

CRONICA
DE ESPAÑA

NAYARRA-GUIPEZCOA

VIZGAYA-ALAVA

ATV
3480

A.T.V.
3480

AT. V.
3480



CRÓNICA GENERAL

DE

ESPAÑA,

Ó SEA

HISTORIA ILUSTRADA Y DESCRIPTIVA DE SUS PROVINCIAS

SUS POBLACIONES MAS IMPORTANTES DE LA PENINSULA Y DE ULTRAMAR

SU GEOGRAFÍA Y TOPOGRAFÍA.—SU HISTORIA NATURAL.—SU AGRICULTURA, COMERCIO, INDUSTRIA, ARTES Y MANUFACTURAS.—SU HISTORIA ANTIGUA Y MODERNA, CIVIL, MILITAR Y RELIGIOSA.—SU LEGISLACION, LENGUA, LITERATURA Y BELLAS ARTES.—SU ESTADÍSTICA GENERAL.—SUS HOMBRES CÉLEBRES Y GENEALOGÍA DE LAS FAMILIAS MAS NOTABLES.—SU ESTADO ACTUAL, EDIFICIOS, OFICINAS, ESTABLECIMIENTOS Y COMERCIOS PÚBLICOS.—VISTAS DE SUS MONUMENTOS, CARTAS DE SUS TERRITORIOS, Y RETRATOS DE LOS PERSONAJES QUE HAN ILUSTRADO SU MEMORIA.

OBRA REDACTADA

POR CONOCIDOS ESCRITORES DE MADRID, DE PROVINCIAS Y DE AMERICA.

NAVARRA.



MADRID.

EDITORES:

RUBIO, GRILO Y VITTURI.

1868

П-10884
П-10926
П-10928
П-10933

MADRID: 1868.

Imprenta á cargo de J. E. Morete, Beatas, 12.

M-10884
R-5075

CRONICA

DE LA

PROVINCIA DE NAVARRA

POR

JULIO NOMBELA.



MADRID.

EDITORES:

RUBIO, GRILO Y VITTURI.

1868

REVISTA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

BOLETIN DE LA

COMISION DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

Propiedad de los editores
RUBIO, GRILLO Y VITTURI.

1917

BOLETIN DE LA

COMISION DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

BOLETIN DE LA

1917

A LA MUY ILUSTRE

MUY NOBLE Y MUY LEAL

PROVINCIA DE NAVARRA

DEDICAN ESTA CRÓNICA

EN TESTIMONIO DE SU APRECIO

EL AUTOR Y LOS EDITORES

DOS PALABRAS.

Si acertara á dar en esta *Crónica* una idea exacta de la provincia de Navarra, reino importante en la Edad media, y país que, tanto por sus condiciones topográficas como por su historia, sus leyes y costumbres, merece particular atención; si en las breves páginas que voy á trazar me fuera posible ofrecer á los lectores el espectáculo de esta comarca, que en un rincón de España parece un firme baluarte de la independencia de la patria, y para serlo conserva aun en su seno las virtudes que hicieron héroes á nuestros padres, realizaria uno de mis mayores deseos.

Dudo que mi pobre pluma, mas acostumbrada á tareas ligeras, á narraciones de aventuras ficticias, á trabajos destinados á entretener el ocio del lector, pueda llevar á buen fin la empresa que acometo, y de seguro no la emprenderia si no contase con ilustradas cooperaciones. Ser á la vez geógrafo é historiador, conocer bien la organizacion administrativa de una provincia que disfruta de justos y envidiables fueros, y los elementos principales de su riqueza, ofrecer en un cuadro reducido estos múltiples datos, que para servir de algo necesitan ser fruto de largas y aprovechadas vigiliás, es difícil, seria imposible para mí, si el amor que profeso á Navarra no me impulsase á vencer los obstáculos que encuentro, si buenos é ilustrados amigos que allí han nacido y allí viven, no me ayudaran con sus observaciones, con sus datos, con sus estudios, y en ocasiones con párrafos enteros, tratando en unos puntos difíciles de historia, recordando en otros las bellezas artísticas del antiguo reino, explicando en algunos sus propiedades agrícolas y los elementos fabriles con que cuenta.

Con tan eficaz ayuda, si no es una obra perfecta, tal vez se acercará á mi deseo la que dedico al estudio de una provincia modelo que he visitado con tanto interés como gusto, y cuyas costumbres he estudiado á fondo en mas de una ocasion. El resultado de este exámen ha despertado en mí hácia los nobles, francos, severos y leales navarros, admiracion, respeto y cariño.

Allí, en los pliegues de las montañas que nos defienden de las complicaciones europeas, se conservan las costumbres patriarcales; allí se respira la verdadera libertad política, la libertad que, fundada en el derecho que emana de la justicia, y apoyándose en el orden, proclama el santo principio entre los ciudadanos, de no querer para otro lo que para nosotros no queremos; allí forma toda la provincia una rueda que se armoniza con las demás que componen la máquina del Estado, pero tiene vida propia, y es fecundo manantial de bienes para los que han nacido bajo aquel cielo afortunado.

Tal vez falten datos, noticias, pormenores en mi relato; tal vez no acierte mi pluma á trazar los vigorosos rasgos que constituyen el carácter de Navarra: lo que no faltará seguramente al corazón que la anima será cariño, admiracion, no ciega, si no imparcial y justa.

Los estrechos límites que me concede el sistema adoptado para la redaccion de estas crónicas, me impiden estenderme como quisiera; pero Dios mediante, no será esta la última vez que busque inspiracion en la historia, en las costumbres y en los paisajes de Navarra.

Terminaré estas breves líneas, indicando que para desempeñar mi tarea de una manera clara y compendiosa, he descrito primero las condiciones topográficas de la provincia, he trazado en seguida su historia, he extractado sus leyes, he dado cuenta de su administración, de sus hombres célebres, de sus productos naturales ó industriales, de su literatura y de sus be-

llas artes, condensando en el cuadro panorámico la parte pintoresca, es decir, la descripción de sus paisajes, de sus edificios, de sus costumbres y de sus tradiciones populares.

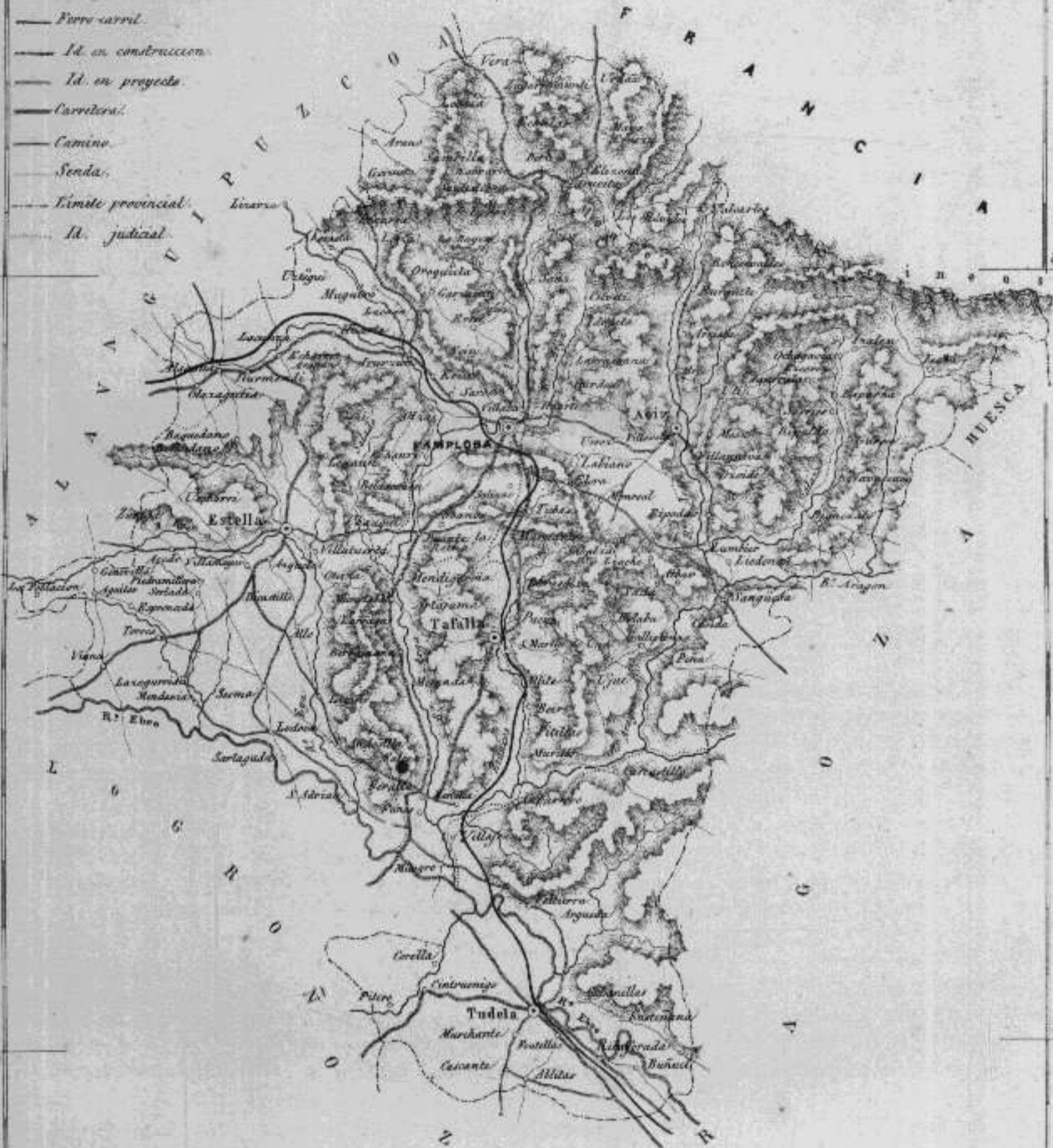
Creo que de este modo podré dar una idea mas completa de la provincia á los que deseen, si no estudiarla, conocerla al menos.



- ⊙ CAPITAL.
- Juzgado
- Ferro-carril.
- Id. en construcción.
- Id. en proyecto.
- Carretera.
- Camino.
- Senda.
- Limite provincial.
- Id. judicial.

43°

43°



PROVINCIA DE

NAVARRA.

Rubio, Grilo y Vitturi edit.^s

Leguas de 20 al grado.



Millas maritimas.

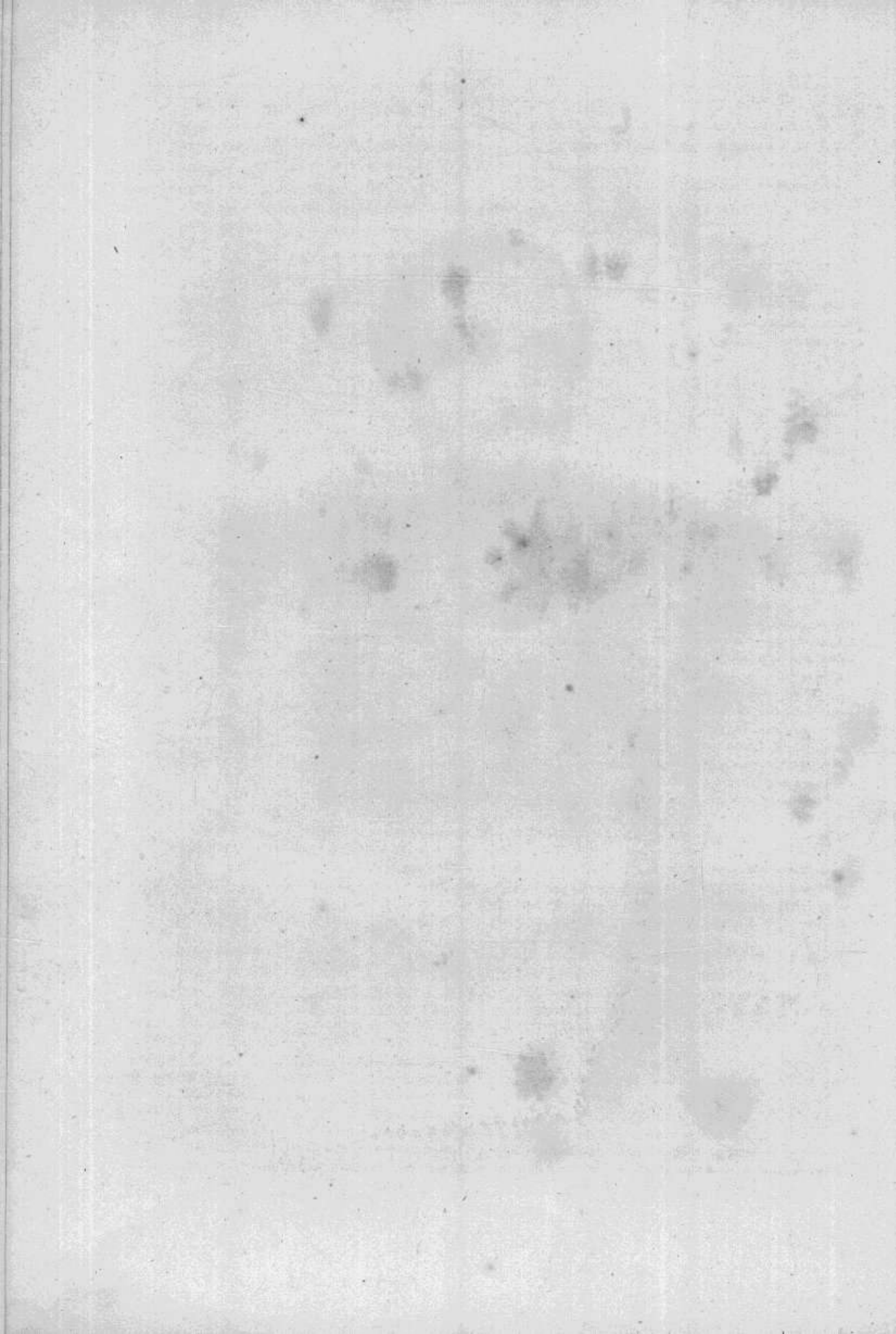


Kilómetros



42°

42°



LIBRO PRIMERO.

DESCRIPCION GEOGRAFICA.

I.

La provincia de Navarra, segun la última parcelacion, ocupa una superficie de cerca de 340 leguas cuadradas, y confina al N. E. con los Pirineos; al N. O. con las provincias de Guipúzcoa y Alava; al S. O. con la de Logroño, y al S. E. con la de Zaragoza.

Estos límites no han sido constantemente los del antiguo reino de Navarra; en el trascurso de los tiempos han sufrido importantísimas modificaciones que iremos indicando oportunamente. No es fácil señalar con exactitud en qué año se deslindaron las fronteras que ahora tiene esta provincia, y esta dificultad es punto menos que imposible cuando se quiere averiguar los verdaderos límites que tenia Navarra antiguamente; pues en ninguna obra de cuantas hemos consultado al efecto, están señalados con firmeza, y los historiadores se abandonan á cálculos mas ó menos prudentes, y solo se encuentra un dato fijo á qué atenerse en la línea divisoria que en 1016 mandó tirar D. Sancho el Mayor entre los reinos de Navarra y Castilla.

Pero la division hecha por aquel monarca se conservó muy corto tiempo, porque habiendo muerto en 1076 D. Sancho el Noble ó de *Peñalen*, volvió á unirse el reino de Navarra con el de Aragon.

Bastantes años despues, agregadas á Navarra las tres Provincias y la Rioja, por el lado de Castilla hubo muchas mudanzas, habiéndose convenido por último en 1179 los reyes D. Sancho el Sábio de Navarra y don Alonso VIII de Castilla en partir la provincia de Alava desde Ichiar y Durango, cuya porcion se conservó asimismo unida á Navarra hasta 1366 en que dejaron otra vez de pertenecer á su dominio Guipúzcoa y Alava.

Lo que únicamente se conservó despues de la in-

NAVARRA.

corporacion de Navarra á la corona de Castilla, fué lo que propiamente se llama Baja Navarra, abandonada por Carlos V á causa de las dificultades que ofrecia su conservacion.

Prolijo seria enumerar los contínuos debates y sangrientas discordias que han venido sucediéndose entre los pueblos limítrofes de España y Francia desde tiempo inmemorial, á pesar de la actividad y eficacia que para estinguirlas han empleado dignos y celosos representantes de ambas naciones.

El abandono que hizo Carlos V del país de Baigorri y toda la Baja Navarra en favor de Francia, dió lugar á importantes acontecimientos, pues los baigorrianos, protegidos por su compatriota Echauz, concibieron el proyecto de apoderarse del territorio de Alduide, para lo cual cometieron repetidos atentados á mano armada. Los navarros, como era natural, se opusieron á estos designios, y á tal extremo llegó el encono, que no bastando las providencias de los vireyes, fué preciso que los monarcas interpusieran su autoridad, despues que los franceses se habian apoderado de gran parte del territorio.

Nombráronse plenipotenciarios para conferenciar acerca del asunto; pero estas conferencias, celebradas en el puente de Arnegui, que divide ambos dominios, solo sirvieron para encender el fuego de la discordia, lo cual es una prueba de lo mucho que se hallaban irritados los ánimos de los fronterizos y la oposicion que entre ellos reinaba.

Sin embargo, reanudando ambas córtes sus esfuerzos en pró de la transaccion, Felipe III dió sus poderes al marqués de la Laguna, quien poniéndose de acuerdo con el embajador de Francia, firmó en San Lorenzo un tratado por el cual se concedia á los vecinos y habitantes de la Alta Navarra, entre otros muchos, el derecho de «cruzar con sus ganados» como

quisieren por todos los montes de Alduide hasta los puertos y mojones de Euzaray por la parte de Valcarlos é Istauz, tirando la línea derecha de uno á otro, sin que puedan gozar ni pasar mas adelante hácia Baigorri, guardándoles en los dichos términos los demás derechos que tuvieren y han acostumbrado.»

En cuanto á los baigorrianos se les concedía tambien «el de gozar el derecho de la facería de noche y de día con sus yeguas, ovejas y cabras en los dichos montes de Alduide con corralizas, cubiertas, pocilgas y cabañas hasta el mojon de Macacea, haciendo desde allí una línea derecha hasta el mojon de Beorzu de la parte del Baztan.»

Este tratado surtió los efectos deseados y se observó hasta el año 1635 en que Francia declaró á España una guerra que duró largos años; pero como una de las consecuencias mas lamentables de la guerra es la confusion de legítimos derechos, los vascongados, despreciando lo establecido en las citadas capitulaciones, invadieron los montes de Alduide. Decididos á realizar un plan antiguo, construyeron barracas, abrieron algunos terrenos al cultivo, y no dejaron de hostilizar á los pacíficos moradores de la comarca. Estos no tuvieron otro recurso que el de sufrir resignados durante la guerra los perjuicios que se les causaba; pero verificada la paz, reclamaron sus antiguos derechos, exigiendo que volvieran las cosas al sér y estado que antes tenían.

Viendo los invasores que no se tomaban enérgicas medidas para contenerlos dentro de los límites del deber, aumentaron el número de sus barracas, redujeron á cenizas varias casas de Burguete y Roncesvalles, y valiéndose de traidores asechanzas, sometieron á los fronterizos españoles á la mas vergonzosa humillacion.

Era, pues, indispensable el planteamiento de una ley decisiva y rigurosa que contuviese de una vez tan inauditos atropellos. Al efecto, el general D. Ventura Cano y el Conde de Ornano de órden de sus respectivos monarcas, celebraron una conferencia en Elizondo, y despues de haber recorrido diferentes veces los Pirineos, oyeron las pretensiones de los pueblos comarcanos y arreglaron un tratado definitivo de límites, colocando crecido número de mojones desde la embocadura del Bidasoa hasta el término del valle de Aezcoa.

Esta grande obra mereció la aprobacion y ratificacion de ambos soberanos, y fué acogida con júbilo por los navarros, si bien los franceses parecieron mirarla con indiferencia. No tardó en presentárseles una ocasion oportuna para el logro de sus designios.

Habiendo estallado la guerra de la Independencia que embarazaba la ejecucion del tratado, los baigorrianos, confiando en el poder que Francia ejercia sobre las demás naciones, volvieron á turbar la tranquilidad de sus vecinos privándoles de sus mejores terrenos.

Tan porfiada obstinacion no podia dejar de producir fatales resultados: renacieron las discordias; se incendiaron multitud de cabañas y caseríos; se hizo uso de las armas; en una palabra, la situacion era tan difícil y tirante, que presentaba un cuadro mucho mas fatídico y aterrador que en anteriores tiempos.

No teniendo otra alternativa que la de sucumbir á la ambicion de sus rivales ó repeler la fuerza con la fuerza, el cabildo de Roncesvalles y los pueblos interesados, dirigieron en 1826 una manifestacion al gobierno de España, patentizando el extremo á que habian llegado las diferencias, y añadiendo que el único medio de terminarlas era el de llevar á efecto la demarcacion de límites, estableciendo una ley inviolable que á todos obligase por igual bajo rigurosas penas.

Esta reclamacion dió lugar á diferentes contestaciones entre los gobiernos fronterizos que se mostraron animados de un mismo espíritu conciliador, y desde entonces, merced á las íntimas y estrechas relaciones que entre ellos han reinado, han desaparecido de aquellas comarcas todo gérmen de discordias y sus moradores disfrutaban de los beneficios de la paz.

II.

De estos antecedentes históricos resulta que los verdaderos límites de Navarra son en la actualidad: Francia y su línea divisoria que empieza en el Bidasoa y alrededores de su barca de Endarlaza, prosigue por los puertos de Echalar y Vera, situados entre Sara y Zugarramurdi y entre Añoa y Landibar, yendo á perderse por el puente de Dancharina en el Norte del puerto de Maya. Continúa despues por los de Ispégui, Valcárlos, Berderis y Roncesvalles, pasando por entre los de Arrieta y Bustansclaye, y atraviesa por fin los de Bimbalet, Orbaiceta, Arlos y Santa Engracia, terminando la frontera en el del Ania. Desde aquí empiezan los confines con Aragon: forman líneas divisorias los términos de Burgui, Burdaspal, Urzainqui, Isaba y Garde: desde aquí prosiguen por Bigüezal, Castillo-nuevo, Navascues, Sangüesa, Leyre, Figuerol y Peña, y despues de cruzar la Bardena y el Ebro, vienen á concluir en frente de la villa de Cortes. Al S. tiene tambien por límites una parte de la provincia de Zaragoza y la de Logroño, continuando la línea divisoria por los confines de Barillas y Monteagudo hasta llegar al sitio llamado *Tres Mojones*. Aquí principia el término con Logroño por los confines de Corella, Fitero y Castejon hasta el Ebro, que forma una verdadera frontera natural hasta llegar al cerro de Cantabria.

Empieza despues el límite señalado por lo que respecta á Alava con los ayuntamientos de Oyon, Morreda, Labraza, Asparrena, Campeza, Bernedo y Yécora, que se corresponden con los pueblos de Viana, Aguilar, Aras, Marañon, Genevilla, la Poblacion, Gastiain, Zúñiga, Galbarra, Ciordia, Olazagoitia y Aranarache, desde donde continúa la línea de Guipúzcoa por los montes de San Adrian, Aralar y cima de Lecumberri, pasando por los alrededores del valle de Araiz, Leiza, Areso, Arano y Goizueta, y por las ermitas de San Antonio y San Marcial, terminando en Irun, donde vuelve á reunirse con el puente de Endarlaza.

III.

Por la reseña que acabamos de hacer de los límites de la provincia de Navarra, vemos que su figura es la

de un romboide con muchos senos ó entradas por los lados. Su mayor latitud desde el puente de Arlos hasta el cerro de Cantábria, es de 131 kilómetros, y su mayor longitud desde la barca de Endariza hasta la villa de Cortes, de 143 kilómetros: la estension es de 320 leguas cuadradas: la periferia, siguiendo todos los senos, comprende 114 leguas.

Establecidos ya los límites de Navarra y abarcando en conjunto su superficie, la hallamos dividida en nueve ciudades, ciento cuarenta y cinco villas, seiscientos cuarenta y seis lugares, cuatro barrios, diez y nueve caseríos, veinticinco granjas, siete palacios, seis despoblados y seis términos ó cotos redondos. Así resulta de los datos consignados en el último *Nomenclator* que ha dado á luz la direccion de Estadística.

Esta provincia se halla situada entre los 41° 55' 54" de longitud y 43° 18' 36" de latitud, sirviendo de límite N. el monte Larhum en la frontera con Francia, y por S. el punto en que se separan los términos de Cortes y Frescano entre el 1° 11' 33" de latitud y 2° 56' 57" de longitud E. del meridiano de Madrid, siendo su límite E. el puerto y montaña de Ania en la frontera de Francia y Huesca, y el de O. la Peña de Villahermosa, punto extremo entre los términos de la Aldea (Navarra) y Bernedo (Alava).

El clima de la provincia que describimos, es mas bien templado que frio, á pesar de las lluvias que son muy frecuentes en los sitios montuosos: las alteraciones del termómetro de Reaumur pueden calcularse, exceptuando algunos parages excesivamente frios, desde tres grados bajo cero en invierno hasta veintiocho próximamente sobre él, en verano.

IV.

Todas las fronteras de la provincia de Navarra son de difícil acceso, y puede decirse que las forman en casi toda su estension los Pirineos y el Ebro.

La cordillera principal de aquellas montañas se estiende desde el confin de Huesca hasta el puerto de Roncesvalles; allí hace una pequeña inflexion al S. y sigue hasta los montes de Gorostia y Vizcañori por encima de Eugui, dividiéndose en dos grandes cordilleras: una de estas, cuyas vertientes han formado la línea divisoria, se dirige hácia el N. por los montes de Urrusca, Auza, Laurdinaga ó Irusquiegui, y poco mas adelante de este se divide en dos ramas: la una se introduce en Francia pasando por los montes de Mondaren y Escaño, y divide las vertientes de aguas en los rios Nive y Nivelles del territorio francés; la otra se dirige por los de Gorrospi, Alconuz y Ochondo, y retrocede al S. hasta el monte Archiola, desde donde volviendo con ligeras inflexiones, continúa por las Palomeras de Echalar, montes de Labiaga y Larhum, hasta terminar en el Océano con la loma llamada de la Cruz.

La otra gran cordillera prosigue en la misma direccion que lleva desde los confines de Aragon y forma los puertos de Velate y Olabiaga y los de Ubici y Gorriti.

En las inmediaciones de este último se divide asi-

mismo en dos grandes ramales, uno de ellos, que debe considerarse como la continuacion de la gran cordillera, pasa por los montes de Aralar y San Adriano inclinándose hácia los de Salinas, Altube, Orduña y Peñas de Gorbea hasta enlazarse con las montañas de Santander y Asturias. El otro se dirige por los montes de Aya, Peñas de Feloaga y Goizueta, hasta unirse en Guipúzcoa con la montaña de Jaizquivel.

Desde los montes de Sagardegui y Sayna, que son los mas elevados de toda la parte de la cordillera, se desprenden dos brazos ó estribos perpendiculares: el uno se adelanta hácia el valle de Baztan y concluye en el monte de Abartan; el otro es mas largo y está formado por una cadena de montes irregulares.

Otras varias sierras y montañas cruzan en diferentes direcciones el territorio de Navarra, siendo las principales las llamadas Aralar y Andia.

Si á esto añadimos el elevado monte Hernaz con sus principales cumbres de San Juan, Ollasti y otras; los célebres Alduides, de los que ya nos hemos ocupado; las sierras de Lumbier, Godes, Fitero y Nuestra Señora del Yugo con la Negra y la Nasa; el frondoso Irati que se halla con otros varios en la merindad de Sangüesa; el Monjardin, Montejurra, la culminante Peña de Goñi y las montañas de Orba, tendremos una descripción aproximada de la parte montuosa de la provincia.

V.

Fijando la atención en esta ligera reseña de las principales cordilleras del territorio navarro, se infiere que deben ser dos las madres que recogen y conducen á los mares las aguas de la multitud de arroyos y rios que tienen su nacimiento en sus diversas montañas.

El rio Vidasoa es el único depósito principal de aguas del N. de la provincia. Las corrientes de segundo orden que concurren á formarlas, son el rio Baztan que se une al de Ezcurra en Santestéban para tomar desde este punto el nombre de Vidasoa, ó sea dos en uno. El segundo es el mismo Ezcurra, que reuniendo las diversas regatas procedentes de los montes de Ubici y Gorriti, corre por el valle de Basaburua menor, hasta unirse con el primero en el citado punto de Santestéban.

En la parte del territorio francés, correspondiente á la misma frontera, se forman tambien dos depósitos principales que constituyen los rios Nive y Nivelles. El primero corre desde la montaña de Abodi, en donde nace, hasta el valle de los Alduides, volviéndose despues para desembocar en Bayona; el *Nivelles* tiene su origen en las inmediaciones del puerto de Ochondo y desemboca en el mar cerca de San Juan de Luz.

Las regatas procedentes de los valles de Esteribar, Anué y Ulzama, forman los rios de Zubiri y el Mediano, que se reúnen en Villaba, cerca de Pamplona, para formar el Arga, el cual, despues de haber recogido las aguas de diferentes riachuelos, así como tambien las de los rios Salcedo y Aragon, desemboca en el Ebro entre Milagro y Cadreita.

Además del citado Aragon, que procede de las

montañas de Jaca corre por el valle de Hecho, y despues de haber recibido al Zidacos se confunde, como hemos dicho, en el Arga, hay tambien otro rio de bastante consideracion que desagua en este depósito principal, despues de recorrer en diferentes direcciones el territorio navarro. El rio á que nos referimos es el Ega. Tiene su origen en la provincia de Alava, y se forma de dos brazos principales, que á su vez proceden de varios arroyos; entra y sale de Navarra bajando á Santa Cruz de Campezo; recibe en el valle de su nombre nuevos caudales de agua; recoge cerca de Estella la corriente del rio Uraderra, y desemboca en el Ebro entre Azagra y San Adrian.

Los rios Alhama y Queiles, procedentes el primero de la provincia de Logroño y el segundo del partido de Tarazona, apenas bañan algunos pueblos del de Tudela, donde desemboca el Queiles en el Ebro, despues de haber recibido en su curso el arroyo de las Minas. El Alhama vuelve á salir de la provincia mas allá de Corrella y, como el anterior, rinde su caudal al Ebro. Así, pues, este rio es el depósito ó madre principal de las aguas vertientes al S. de Navarra.

VI.

Hemos procurado, aunque á grandes rasgos y con la brevedad que conviene á obras de esta índole, presentar á nuestros lectores, por decirlo así, el esqueleto geográfico de la provincia de Navarra. Conocemos su estension, sus límites, la configuracion y desarrollo de sus montañas, la procedencia, curso y desagüe de sus rios; tambien hemos adelantado una noticia de las en que se divide este territorio; en una palabra, hemos apuntado cuantos datos nos suministra la geografia de la provincia de Navarra, y ahora nos falta cubrir el esqueleto con las formas vitales, ponerle en movimiento, hacerle pensar y producir, ó lo que es lo mismo, trazar una reseña histórica, científica, administrativa, económica y artística de esta leal y hermosa provincia, que ha sabido conservar en su municipio, si bien bajo la forma de las demás de España, algo de su pasado, algo de ese sello rudo y á la vez franco, generoso, valiente y noble que se sobreentiende en todas partes cuando se hace referencia al carácter del pueblo navarro.

PIN DEL LIBRO PRIMERO.



LIBRO SEGUNDO.

HISTORIA.

En cuatro partes principales vamos á dividir la historia de Navarra para mayor claridad de nuestro relato. PRIMERA: desde los tiempos mas remotos hasta la constitucion de la monarquía en 716. SEGUNDA: desde esta época hasta la incorporacion del reino á la corona de Castilla. TERCERA: durante el mando de los vireyes, ó sea hasta el año 1832. CUARTA: desde este año hasta nuestros dias.

PARTE PRIMERA.

I.

Nada mas difícil que fijar con exactitud el verdadero origen de Navarra y los acontecimientos que llenaron el período que abrazamos en la primera parte de nuestro trabajo.

No disponiendo de datos auténticos los historiadores que han querido estudiarlo, se han visto precisados á valerse de conjeturas, se han fundado en suposiciones, y como era muy natural, no todos han pensado de la misma manera, resultando de aquí una controversia, una discusion que desgraciadamente en este caso no puede darnos luz alguna.

Cierto es, como dice muy bien el Sr. Yanguas y Miranda, que vale mas no perder tiempo en el estudio de un pasado imaginario que estraviarse en el laberinto de opiniones que sin producir resultados verdaderamente útiles confunden al historiador y dan á la historia el falso carácter de una fábula.

Partiendo de la creencia de que España no se pobló ni en dos mil años despues del Diluvio, dejando, como es conveniente á la fábula lo que á todas luces es fabuloso, buscaremos en el origen del nombre de Navarra el de sus primeros pobladores.

Tambien en este punto difieren los etimologistas. Unos dicen que la palabra *Navarra* se deriva de la

barra que constituyó la divisa del rey D. Sancho; otros de *Nova-ara*, dando este nombre á un altar erigido en honor de San Juan Bautista. Un historiador francés busca la esplicacion en la topografía, y la atribuye á la montaña llamada *Navaca*, añadiendo que tambien pudo haberse formado el nombre de Navarra con las voces *Nava* y *Erria*.

El padre Mariana, aceptando esta última etimología, la explica manifestando que los castellanos llamaban *Nava* á las llanuras y los cántabros *Erria* á la tierra, de donde deduce que las palabras unidas quieren decir *tierra llana*; pero no se concibe este calificativo aplicado á un país generalmente montuoso, ni tampoco la reunion de una palabra castellana y de otra cántabra para formar un nombre que debió ser todo cántabro ó euskaro.

En esto como en todo, los estudios etimológicos del Sr. Yanguas nos ahorran el trabajo de entrar en un exámen minucioso. En su concepto, lo mismo que en el del padre Moret, la denominacion de Navarra, sustituyendo á la primitiva de Vasconia, y que comenzó á introducirse en los últimos tiempos de la dominacion goda en España, fué en su origen *Navaerrí*, derivándose de la palabra *Nava*, que significa en vascuence llanura rodeada de montañas, y de *Errí*, que quiere decir tierra ó region, con cuyas voces compusieron los montañeses la palabra Navarra, para distinguir su territorio del que ocupaban los habitantes de las llanuras.

No faltan historiadores que atribuyen el origen de Navarra á los pueblos *návagos*, nacion septentrional que debió formar parte de la federacion de los bárbaros del Norte que inundaron á España, y de los cuales hace mencion Ptolomeo. Este dato merece tenerse en consideracion por la circunstancia de que no solo tiene en su apoyo la autorizada opinion de un geógrafo tan sábio como Ptolomeo, sino porque los etimologis-

tas que le dan fé, se fundan en que estos pueblos navarros se establecieron particularmente en el espacio que hoy ocupa Pamplona, en el que aun hoy se conserva en la capital un barrio que se llama Navarrería.

Lo indudable es que en tiempo de Carlo-Magno se calificó á los habitantes de Pamplona con el nombre de *navarros*. Este es, hasta cierto punto, el primer dato fehaciente que se encuentra del uso de este calificativo; pero los autores, que tan desacordes están para explicar el origen de la palabra *Navarra*, convienen unánimes en que este país formó parte de la antigua Vasconia, llegando á ser reino por la alianza de varios pueblos conocidos en la remota antigüedad con los nombres de vascones y vándalos.

II.

La Vasconia en tiempo de los romanos tenia por límite oriental el rio Gállego, desde su nacimiento hasta el terreno en que, dejando atrás los montes, se dirige hácia el Ebro, y al Norte el mar y el Pirineo hasta cerca del sitio en que hoy se encuentra Panticosa.

El Sr. Yanguas cree que los vascones navarros ayudaron á Anibal en sus empresas, hasta que vencido el poder de los cartagineses por los romanos, volvieron á ser amigos de Roma, amistad que duró hasta la venida á España de Quinto Sertorio, que perseguido por Sila á causa de su parcialidad por Mario, conquistó el aprecio de los vascones que le sostuvieron y pelearon á sus órdenes, derrotando á los romanos y obligando á uno de sus generales á refugiarse en la Bética, y al otro á replegarse á Francia para reunir su ejército.

Traidoramente asesinado Sertorio, los romanos volvieron á someter á su obediencia á los españoles; pero los indómitos vascones se establecieron primero en la parte francesa de los Pirineos, estendiéndose mas tarde por la española, tal vez en busca de tierras que cultivar ó de pastos para sus ganados.

A ellos se deben aquellas rudas costumbres de que se envanecian los vascones en tiempo de los árabes, el espíritu de independencia y el indomable valor que conservaron, no solo antes de constituirse en reino y despues, sino que todavía se manifiesta en el carácter y las costumbres de los navarros.

III.

En el año 209 antes de Jesucristo los vascones se separaron de los romanos, lucharon con ellos y solo dieron tregua á su rencor despues de conseguir el fuero del Lacio, que consistia en la participacion de los privilegios de algunos ciudadanos y en el derecho de gobernarse por sus propias leyes y de nombrar sus magistrados.

Algunos años despues envió Julio César fuerza armada con direccion á la Aquitania, única provincia de las Galias que habia permanecido libre de la opresion de los romanos; y entonces los vascos, compadecidos de la suerte que el cielo reservaba á sus vecinos, tan semejantes á ellos en costumbres y lenguaje y á los

cuales se hallaban unidos con vínculos de amistad, procuraron ayudarles contra los invasores, y al efecto organizaron un ejército de cincuenta á sesenta mil hombres; pero la fortuna no les fué propicia en esta ocasion, y aquitanos y vascones sucumbieron al duro poder de sus enemigos.

Declarada despues la sangrienta guerra civil entre César y Pompeyo, los vascos, así como todos los españoles, se unieron á este, arrostrando los mayores peligros y sufriendo crueles privaciones con esa firmeza de voluntad con que en todos tiempos han sabido captarse las simpatías y la admiracion de amigos y adversarios.

El génio guerrero y emprendedor de César avasalló las huestes de Pompeyo, las cuales tuvieron que someterse á su dominio, á excepcion de los asturianos, los gallegos y los cántabros, entre los cuales se comprendian por aquellos tiempos los vascones y todas las tierras de las costas del Océano hasta Astúrias.

IV.

Ningun acontecimiento notable volvió á ocurrir hasta el reinado del emperador Neron, cincuenta años despues de la venida de Jesucristo, en cuya época pasó San Saturnino á predicar á Pamplona, con tan buen resultado, que no tardó en convertir á los vascones. Uno de los que mas eficazmente contribuyeron á propagar la fé entre aquellos pueblos idólatras, fué el célebre San Fermin, hijo de una de las familias mas distinguidas de Navarra.

La santa luz del Evangelio iluminó el mundo con benéficos resplandores, y la semilla del catolicismo no podia menos de producir sazonados frutos entre aquellos nobles habitantes, tan queridos y respetados de todos por su esfuerzo en la guerra y sus virtudes en la paz; entre aquellos hijos de la libertad y del trabajo, cuya existencia se desliza hoy tranquila y sosegadamente en medio de aquella atmósfera regeneradora, en medio de aquellas costumbres patriarcales.

V.

Introducida la religion cristiana, sucedió un sosiego profundo, que duró muchos años, á las perpétuas guerras que desde la venida de los cartagineses fatigaron á la desventurada España; pero las discordias volvieron á renacer, porque halagados los pueblos por las falsas promesas de Sulpicio Galva, que á la sazón dominaba en la España tarraconense, juraron conquistar para él todo el imperio romano, torpemente manchado con las monstruosidades de Neron, á cuyo efecto hubo una larga lucha entre ambos partidos; lucha sangrienta en la cual, como siempre, se distinguieron las legiones vascas que militaban bajo las banderas de Galva.

Este sucedió en efecto á Neron; pero solo reinó seis ó siete meses ocupado en quebrantar los juramentos que habia hecho á sus pueblos, hasta que un puñal vengador acabó con su vida.

La division que del cetro romano hicieron muchos años despues Arcadio y Honorio, hijos del emperador

Teodosio, yendo el primero á ocupar el Oriente y el segundo el Occidente, fué la causa de la decadencia y de la destruccion de tan vasto imperio, porque animados por este incidente y aprovechando las rebeliones que empezaban á surgir entre las naciones del Norte, un confuso tropel de alanos, vándalos y suevos penetró en España á sangre y fuego y no paró hasta sujetarla á su dominio.

Al mismo tiempo Ataulfo, rey de los godos, abandonó el territorio romano, donde á imitacion de su antecesor Alarico habia intentado gobernar, y perseguido por sus contrarios, se internó en España sometiendo á su autoridad gran parte de ella. Entonces los godos ajustaron un tratado de paz con los romanos; este tratado les concedia el derecho de gobernar perpetuamente en los países de que se habian apoderado, con la espresa condicion de reconquistar y someter á la obediencia de Roma aquellas provincias que en otro tiempo pertenecian al imperio y que otras naciones le habian usurpado. Los godos cumplieron su juramento derrotando á los alanos, y el emperador Honorio, agradecido, les hizo donacion de lo que llamaban segunda Aquitania en Francia.

Resentidos los suevos y deseando satisfacer el odio implacable que los romanos les inspiraban, intentaron apoderarse de las provincias españolas que estaban bajo la dominacion del imperio; pero sus deseos se frustraron merced á la obstinada resistencia de sus contrarios, y particularmente á la de los vascones, cuyo dominio se habia extendido considerablemente.

Pasaremos por alto los sucesos que desde esta época se agitaron, por no tener relacion alguna con la historia de los vascones, y nos detendremos en el reinado de Leovigildo, rey de los godos, el cual, quebrantando el juramento que sus antecesores habian hecho de secundar los intereses de los romanos, se lanzó sobre estos con su ejército, obligándoles á refugiarse en la antigua Bastetania, ganó á Córdoba, y redujo á su dominio á los suevos que poblaban la parte de Galicia.

VI.

No fué á esto solo á lo que se atrevió Leovigildo. Su espíritu inquieto y belicoso necesitaba un lauro mas envidiable y glorioso; necesitaba subyugar á los vascones; pero estos amaban demasiado la libertad para no oponer todo género de resistencia á quien intentaba arrebatársela. Una sangrienta lucha llenó de horror los campos de Alava y de la Cantabria, y dió á conocer una vez mas el espíritu de independencia que siempre ha dominado á los vascones.

Pero el ejército que conducia Leovigildo era muy superior, y los vascos comprendieron que sus esfuerzos serian inútiles. Sin embargo, los godos no lograron lo que tanto anhelaban, esto es, reducir á su obediencia á los vascones, porque estos prefirieron al yugo del vencedor, abandonar sus casas y sus campos, internándose en el territorio francés, derrotando cuantos ejércitos se les ponian por delante, hasta que algunos años despues, vencidos por los francos, parecieron acatar el gobierno de estos y se establecieron

en la tierra llamada de la Aquitania. Mas á pesar de esta aparente calma, no tardaron en tomar armas contra Dagoberto, quien, como era natural, salió victorioso despues de haber sufrido la pérdida de sus mas queridos capitanes.

En cuanto á los vascones navarros, es decir, á los de la otra parte del Pirineo, concibieron el proyecto de destruir el poder de los godos. La empresa era grandiosa, pero irrealizable. No obstante, los godos sufrieron diferentes invasiones por parte de aquellos bravos comarcanos, á quienes acabaron de rendir primeramente Suintila, que á la sazón se ocupaba con buena estrella en hacerse dueño de las pocas provincias que pertenecian aun á los romanos, y mas tarde Wamba.

Durante el reinado de este y de los demás monarcas godos que le sucedieron, los navarros no turbaron la tranquilidad de nadie, aunque tampoco consintieron que nadie turbase la suya.

Habian crecido á la sombra de la libertad, y la libertad era para ellos la mas cariñosa de las madres. Por eso cuando algunos trataban de arrebatársela, abandonaban sus hogares, donde las madres, los hijos y las esposas permanecian con las lágrimas en los ojos y la angustia en el corazón, mientras los varones fuertes combatian con esa tenacidad, con esa energía salvaje que distingue á los verdaderos héroes.

VII.

Como acabamos de decir, los navarros, desde Wamba hasta D. Rodrigo, último rey de los godos, vivieron tranquilos, disfrutando de su antigua independencia; pero desgraciadamente no sucedia lo mismo en casi todo el resto de la Península. El vicio y la inaccion reinaban en ella, y D. Rodrigo, en vez de contener la asoladora corriente de tan borrascoso mar, fecundó la mala semilla que sus predecesores dejaron, y de aquí el desorden primero y despues la destruccion del imperio godo.

Bien conocida es de todos la trágica historia de los amores de D. Rodrigo con una dama de la reina llamada Florinda: nadie ignora tampoco que el conde D. Julian, padre de aquella desgraciada mujer, vilmente seducida por el último rey de los godos, juró vengarse de este, y para conseguirlo, introdujo en España á los sarracenos que se hallaban establecidos en la costa de Africa.

La guerra era una necesidad imprescindible: así fué que ayudados por la traicion del conde, se internaron en la Península causando los mayores estragos. En la única batalla que presentaron los cristianos fueron derrotados: en ella murió tambien el desgraciado D. Rodrigo á los piés de su caballo. Un número incalculable de sarracenos se derramó por casi todas las provincias de España, apoderándose de ellas y gobernándolas á su capricho.

Por este tiempo los navarros habian organizado una república federativa, que permitia á los habitantes de cada valle gobernarse con arreglo á sus antiguas costumbres. Por lo demás, cuando se trataba de algun asunto de importancia para la administracion

del país, solía determinarse por medio de un Consejo compuesto de doce ancianos, á los cuales se les daba también el nombre de *los doce sábios de la tierra*.

Tal era la organizacion social de los navarros cuando los sarracenos invadieron á España, sometién-dola á su yugo. Varias veces intentaron los árabes penetrar en las montañas de Navarra; pero los naturales del país estaban acostumbrados á hacerse temer y respetar de moros, godos y romanos, y aprovechándose de los desfiladeros, burlaban siempre el furor de sus enemigos, que huían desfavoridos y asombrados de tan heróica resistencia.

«En las batallas, dice el Sr. Yanguas, usaban los navarros armas muy ligeras; tenían una agilidad extraordinaria, y acometían al enemigo con grande ímpetu y terrible vocería. El traje de los guerreros principales se reducía á una túnica exterior, camisa de mangas sueltas, calzones largos, calza con espuelas, y una lanza arrojadiza en la mano.»

Las riquezas que á cada paso arrebatában á los sarracenos, despues de haberlos sorprendido y derrotado, dieron lugar á grandes disturbios entre los navarros, porque *«no habia ninguno que ficiese uno por otro, sobre las ganancias et las cabalgadas; et hobo grant cabalgada et envidia entre ellos: et sobre las cabalgadas bataillaban»* (1).

Semejante estado era muy penoso, y para ponerle término pensaron en reorganizar la forma de su gobierno y determinaron elegir un rey.

VIII.

Este es el punto mas controvertido por los historiadores ansiosos de averiguar á través de la espesa bruma de los tiempos quién fué el primero que tuvo la fortuna de que le nombraran rey los indomables navarros. Unos suponen que la corona real de Navarra tuvo principio en el siglo ix, ó sea en el reinado de D. Alonso III de Castilla; otros creen que el primero á quien coronaron los navarros se llamaba García Iñiguez. Tampoco falta, por último, quien afirme que Navarra estuvo sujeta á los duques de Cantabria, ocupando mas tarde el trono su hijo D. Alonso I, que logró unir la Navarra con Astúrias.

Dada semejante diversidad de opiniones, la mas fundada nos parece la del padre Moret, no solo porque es la mas autorizada de todas, sino porque tiene en su apoyo la de otros concienzudos historiadores que le sucedieron, los cuales dicen que los navarros, convencidos de que necesitaban un jefe que velase por ellos y los pusiera al abrigo de las asechanzas de los enemigos, proclamaron rey de Navarra á D. García Jimenez, señor de Abarzuza y Amezcoa, que era tenido por el mas valiente y virtuoso de sus caballeros.

Este suceso, que alteró tan esencialmente la forma en que hasta entonces se habian regido los navarros, ocurrió segun unos en 716; segun otros en 718, y no falta quien asegure que Navarra no tuvo rey hasta el año de 724. El padre Moret, ya citado, opina con los

primeros, y nosotros aceptamos su opinion por parecer-nos la mas lógica y fundada.

No debe estrañarnos que los historiadores no estén de acuerdo en asunto de tan vital interés; pues siendo aquellos tiempos mas inclinados á las armas que á las letras, el estudio de la historia estaba muy desatendido, y no pocas veces hay que consultar la tradicion para averiguar sucesos que por su mucha importancia apenas se concibe cómo no han sido consignados en los libros ó en los archivos de los conventos.

La misma confusion que en el año, hay respecto al lugar en que D. García fué proclamado rey. Algunos creen que esto aconteció en la cueva del monte Vano, hoy monasterio de San Juan de la Peña y perteneciente á la provincia de Huesca; pero lo cierto es que si así fuera, no se esplicaria cómo los monjes no conservaban en sus archivos antecedente alguno de tal proclamacion. Lo mas seguro parece que esta se verificase en una ermita que bajo la advocacion de San Pedro habia cerca de Allando.

IX.

Al elegir un monarca, los navarros no abdicaban su libertad, que tenían en grande estima; buscaban un padre cariñoso, y no un tirano que les impusiera pesado yugo, y le conferian autoridad, pero limitada y prudente. Seiscientos nobles y el obispo de Pamplona hicieron la proclamacion despues de haber cumplido D. García con las formalidades y juramentos á que le obligaron.

Exigiéronle que la noche antes de su proclamacion velase en la iglesia catedral, y por la mañana oyese misa y recibiese la Sagrada Eucaristía, ofreciendo en el altar donde se celebrara el Santo Sacrificio paños de púrpura y moneda que fuese suya; que en seguida jurase por la cruz y con la mano puesta sobre los Santos Evangelios, observar los fueros del pueblo, mejorarlos y no empeorarlos, interpretándolos á favor de sus súbditos en cualquier caso dudoso; deshacer las fuerzas que oprimian y enmendar los agravios que afrentaban; distribuir las tierras entre los ricos-homes, caballeros, infanzones y gentes de villa, y no entre los extranjeros, si bien para cerrar la puerta á la envidia y abrirla al mérito, se le autorizó para que tomase algunos á su servicio en caso de necesidad y los recompensase convenientemente. Estábale prohibido reunir Cortes y ejercer el poder judicial sin consejo de los ricos-homes, así como declarar la guerra, hacer la paz ó ajustar treguas con los enemigos, sin que lo aprobasen doce de estos señores y el consejo de ancianos llamados sábios de la tierra. En cambio de estas obligaciones se le concedia la autoridad real, sello con que autorizar las resoluciones que tomase, derecho de labrar moneda, alférez que llevase su divisa, y todo lo demás que no era incompatible con las libertades y las leyes de los navarros.

Prestado el juramento en la forma en que los nuevos súbditos lo querian, el rey se ciñó la espada por sí mismo en muestra de poder supremo, y poniéndose en pié sobre un escudo lo levantaron los ricos-homes gritando: «¡Real! ¡Real! ¡Real!» Derramó entre el pueblo

(1) Prólogo del Fuero antiguo de Navarra.

moneda suya, y concluido el paseo de aclamacion, los referidos ricos-homes le besaron la mano, y nadie pudo en aquel dia ser armado caballero.

PARTE SEGUNDA.

I.

No tardaron los navarros en experimentar cuán oportuna habia sido la resolucion de nombrar un cau-

dillo que con su valor y pericia los protegiera contra las correrías de los árabes, conduciéndolos á la victoria.

Con fortuna varia habian invadido los sarracenos el territorio de los francos, consiguiendo al fin el famoso capitan Abderraman una señalada victoria contra el rebelde Almuz que con sus pretensiones embarazaba la conquista. Alentado con este triunfo, reunió un numeroso ejército, sembró la desolacion en toda la comarca, llegando hasta saquear la ciudad de Tours;



Interior del cláustro de la catedral de Pamplona.

pero habiéndole presentado una batalla decisiva las fuerzas aliadas de Eudon y Cárlos Martel, combatieron siete dias con feroz encarnizamiento, quedando al fin la victoria por los franceses.

Abderraman con su derrotado ejército entró en España por la parte de los Pirineos; pero teniendo noticia de que los navarros intentaban estorbarle el paso por los desfiladeros sin presentarle batalla campal sino posesionándose de las alturas en pequeñas facciones, obró como capitan prudente, distribuyendo á los suyos en los grupos que le aconsejó su gran pericia. Sin embargo, teniendo que luchar á la vez con la bravura de la gente del país y las asperezas del terreno, acabó por ser derrotado.

NAVARRA.

Deseoso el califa de vengar este descalabro y allanar la resistencia que se le oponia por la parte del Pirineo, nombró á Abdelmelic en reemplazo de Abderraman. Siguieron con este general la misma táctica y alcanzaron tambien un señalado triunfo. Abdelmelic no detuvo hasta Córdoba su desordenada fuga. Al mismo tiempo los asturianos triunfaban en Covadonga, y así puede decirse que no solo en aquel país, sino tambien en el de Navarra, tuvo sus cimientos la heroica empresa de la reconquista.

Fácil es de comprender que teniendo entonces los moros ocupada á Cataluña hasta los Pirineos, y estando posesionados de la provincia de Huesca y de las limítrofes, los navarros se verian precisados á sostener

diariamente con ellos luchas mas ó menos importantes, aunque siempre encarnizadas y tenaces como lo son todas las de raza; pero es tanta la concision de los historiadores de esta época, que no podemos determinarlas ni por consiguiente señalar los lugares en que acontecieron.

Graves disensiones ocurridas en Africa y que consumieron per mucho tiempo todas las fuerzas de que los moros podian disponer para completar la conquista, facilitaron á los cristianos de las montañas el medio de afirmar su señorío, si bien no les fué posible ensancharlo porque eran muy escasos los medios materiales de que disponian y les faltaban pobladores que se extendiesen en los llanos. Sin embargo, D. García, atento no solamente á los cuidados de la guerra sino tambien á la prosperidad de su reino, fundó la villa de Santa Cecilia, hoy destruida, edificó la fortaleza de Nabardum y pobló de castillos el valle de Roncal y las tierras inmediatas.

Pacificadas las turbulencias de los árabes en 744, fué nombrado gobernador de España Abuhatar, quien con pretexto de levas limpió el país de sediciosos; pero no bastó toda su prudencia á cortar el mal de raiz y fué víctima de una traicion, sucediéndole Yuseph.

Desecoso Abderraman, nieto del califa Hisen, de vengar la inhumana y traidora muerte que el usurpador Abdalla habia dado á ochenta omeyas sus parientes, concibió el proyecto de levantarse con el señorío de España, haciéndose independiente del califato. Favoreció sus designios la muerte del califa, ocurrida en el año 753; Málaga, Sevilla y otras ciudades se declararon por él y quedó encendida la guerra civil. Abderraman marchó á Córdoba en busca de Yuseph, el cual derrotado escapó á Toledo. Derrotóle segunda vez con motivo de haber vuelto este caudillo á Andalucía, y habiéndose convenido en gobernar juntos vivieron amigablemente en Córdoba; pero disgustado Yuseph de la superioridad que naturalmente ejercia el vencedor, renovó la guerra con veinte mil hombres y adversa fortuna, pues fué tercera vez derrotado. Huyó á Toledo, é intentando nuevos disturbios le mataron sus soldados, que desconfiaban de su estrella. Entonces Abderraman vió realizado el objeto de su ambicion; se hizo proclamar califa de Córdoba, conservó su imperio treinta años, y tanto lo afirmó, que durante dos siglos los cristianos estuvieron peleando con sus descendientes.

Los montañeses de Navarra y Astúrias aprovecharon las treguas que les daban estas guerras civiles para estenderse por los terrenos llanos. D. Alfonso el Católico, yerno de Pelayo, ensanchó considerablemente sus dominios, pues llegó hasta los puertos que dividen ambas Castillas sin encontrar gran resistencia; pero faltándole gente para conservar todo lo que conquistaba, arrasó muchas fortalezas, ciudades y villas, retirándose con los despojos.

Los vascones imitaron esta conducta, recorrieron las tierras llanas de Navarra y la Rioja, entraron en Alava, y tambien por falta de gente no pudieron conservar y poblar todo lo conquistado; principal inconveniente que durante mucho tiempo se estuvo oponiendo á la reconquista.

Despues de treinta y seis años de combates con los

moros, ya en los llanos ya en las montañas, murió el primer rey de Navarra D. García Gimenez á mediados del año 758.

II.

Muerto este rey, de quien conservaban piadosa memoria, los navarros proclamaron para sucederle á su hijo D. Iñigo García, sobrenombrado Arista, que casó con doña Jimena, nombre muy comun en las montañas de Navarra.

Algunos han atribuido este sobrenombre de Arista á la presteza con que se encendia su ánimo en los combates contra los moros, pero esta opinion no tiene fundamento alguno. La divisa ó escudo de este rey consistia en una cruz sobre un roble, en memoria de habersele aparecido el símbolo de nuestra salvacion al comenzar una batalla. En lenguaje vasco, *aritzha* significa encina ó roble, y es muy probable que este fuese el origen del apellido. No falta quien señale con él á otro rey D. Iñigo, nieto del que nos ocupa, pero el testimonio comun de escritores respetables y el de muchos documentos fehacientes, acreditan que perteneció á su abuelo.

D. Iñigo I hizo con buena fortuna multitud de correrías contra los moros, y llevando su gente á tierra mas benigna que las montañas, despues de poblar á San Estéban de Bidasoa, edificó diferentes villas y fundó la de Santa María de Uxuc, en cuyo veneradísimo santuario se conserva en una caja de plata el corazon del rey D. Carlos II.

Gloriosas expediciones hizo D. Iñigo Arista por las tierras de Alava y Bureba hasta Miranda de Ebro, encendiéndose una guerra en esta comarca con ocasion de sus conquistas el año 759, segundo de su reinado. Los vascos, que en esta region conservaban tradiciones de su libertad y querian asegurarla y fortalecerla lo mismo contra los árabes que contra las invasiones de los asturianos, quisieron estrechar amistad con los navarros. Reinaba D. Alonso el Católico en Astúrias, y pudo contener estos intentos; pero habiendo muerto este príncipe, estalló la rebelion contra su sucesor D. Fruela, quien aprestando sus ejércitos redujo á los sublevados á su obediencia, y para conservarla con lazos mas lisongeros que los de la fuerza, casó con doña Munia, doncella de esclarecido linaje que fué hecha prisionera en aquella jornada.

Tanta es la vaguedad con que los escritores antiguos se ocupan de estos hechos de armas, que por darse el nombre de vascones á los naturales de Alava y la Bureba, á quienes D. Fruela sujetó, han supuesto otros que esta guerra fué contra Navarra y hasta que el rey de Astúrias llegó á ejercer señorío en aquel país; pero evidentemente tales afirmaciones son equivocadas, pues así lo persuaden historias de la mayor autoridad, y no parece verosímil que teniendo en frente los príncipes cristianos el enemigo comun y necesitando de todas sus fuerzas para resistirle, las malgastasen en hostilizarse por fútiles pretextos.

III.

Asegurado Abderraman, como hemos dicho, en el trono de Córdoba, y dueño de Andalucía, Portugal y



S.^N FRANCISCO XAVIER.



Toledo, volvió sus armas contra los árabes de Aragon y Cataluña, y poniendo cerco á Zaragoza, la sujetó á su dominio. Por este tiempo el ilustre Carlo-Magno coronaba sus sienes con triunfos innumerables, extendiendo sus pendones victoriosos á toda la vasta region que los antiguos conocian con el nombre de las Galias y que desde entonces se llamó Francia, por ser francos sus dominadores. Su vecindad era necesariamente un gran peligro para los navarros, y no tardó en amenazar su independencia.

Algunos moros de calidad se rebelaron contra Abderraman, pero vencidos por el nuevo rey, se refugiaron en Francia sin que la desgracia les obligase á desistir de sus designios; antes bien solicitaron la ayuda de los francos, y habiéndola obtenido, Carlo-Magno entró en España en la primavera de 778, dividió en dos partes su numeroso ejército, y envió una por la de Cataluña para que reconquistase á Zaragoza, y él con la otra atravesó el Garona y penetró en Navarra.

No encontrando dificultad en su marcha, puso cerco á Pamplona, que estaba desprevenida, y se apoderó de ella. Teniendo segura esta retirada, pasó á vado el Ebro, llegó á Zaragoza, donde se reunió con la otra parte de su ejército, y fueron á engrosar sus fuerzas varios gobernadores y reyezuelos de Aragon y Cataluña.

Carlo-Magno repartió á todos señoríos; al principal caudillo de la rebelion llamado Ibinalarabi dió el de Zaragoza y sus tierras, y Barcelona quedó sujeta al dominio de los francos.

Coronado Carlo-Magno con tan brillante éxito, y queriendo asegurar en Pamplona paso franco para los señoríos que acababa de crear, receló de la disposicion hostil de los navarros que seria muy peligroso dejarla guarnecida, y en vez de tomar rehenes ó buscar otros medios de seguridad, hizo dismantelar sus murallas, persuadido de que los habitantes no podrian fortificarla tan presto.

Irritado el ánimo de los navarros con este suceso, bramaban de coraje, como dice el padre Moret. D. Iñigo Arista, capitaneando escasas fuerzas, con las cuales no podia oponerse á los francos en campo abierto, se mantuvo en las asperezas de las montañas, espiando sus movimientos para aprovechar una ocasion oportuna, persuadido de que solamente daño podia esperar de quien en Pamplona habia dado tan señaladas pruebas de ser enemigo.

Pensando que seria prudente acometerle en la parte mas escabrosa de los Pirineos porque sus asperezas aseguraban el triunfo, así lo hizo, dando lugar á la famosa rota de Roncesvalles. Hé aquí cómo describe esta epopeya el respetable padre Moret.

«Arrasadas hasta el suelo las murallas de Pamplona, dice, movió en fin Carlo-Magno el Arga arriba tres leguas españolas hasta Zubiri, y dejándole allí á mano izquierda, otras tres por el valle de Erro, hasta el Burguete y Roncesvalles. Antes de llegar á estos pueblos, repentinamente y sin esperarse, se abre entre montañas que la coronan una igualísima llanura, que corre por cuatro millas de Poniente á Oriente y remata en Roncesvalles, despejándose hácia lo

ancho como la mitad. Desde el lugar y monasterio de Santa María de Roncesvalles comienza á subirse descansadamente una montañuela llamada Ibañeta, en que se ve una antigua ermita con la advocacion de San Salvador, en cuya altura hay algun trozo de terreno llano, capaz de doblar las hileras y formar escuadron, y luego vuelve á quebrar la tierra en mucha mayor profundidad, caminando hácia Francia, abriendo los montes por los lados una canal en medio, que corre derechamente por dos leguas españolas hasta Valcarlos, último lugar de Navarra. De suerte que la montaña de Ibañeta viene á formar una como mesa con caidas á la una y otra parte de su anchura. Pero á los remates de su longitud se encumbran por ambos lados otras montañas, y con mayor altura la que cae á mano derecha para el que pasa á Francia por la canal de Valcarlos, que es el paso ordinario.

»Llámanla los naturales Altabiscar. Y de su eminencia se registra hácia Francia una inmensa llanura, en que se desvanece la vista sin tropiezo alguno, si no es que lo sean los montes de Aubernia, equivocados con las nubes por la distancia, y hácia lo interior de España una erizada espesura de picachos y puntas de montañas.

»Este puerto de la montaña de Altabiscar ocupó el ejército de los navarros, ganando á Carlo-Magno la marcha, así por los atajos mejor sabidos de ellos, como por la agilidad propia de los vascones y el exceso de levantar los reales y marchar un ejército pequeño, que aquel tan inmenso y tan cargado de bagaje. El consejo de ocupar á Altabiscar fué muy prudente, porque fuera de la comodidad de registrar de muy lejos la forma y marcha del enemigo, si los francos querian hacer paso por la eminencia de él, que tambien la hay, le salian al encuentro desde lugar superior y muy ventajoso. Y si por la montaña mas baja de Ibañeta, desde la cual, que corre á Valcarlos, podian investirlos de costado derecho en la llanura de ella, donde no aprovechaba la multitud grande, el puesto superior habia de quedar al esfuerzo mas que al número.

»Y así vino á suceder, en cuanto se puede entender de lo que individuan el secretario Eginardo y el Astrónomo, maestro de Ludovico Pio, y los otros escritores francos de aquella edad, aunque, como forasteros, no espresan los nombres de los lugares, y la disposicion misma de los puestos lo arguye con certeza. Porque Carlo-Magno habiendo pactado con laanguardia la llanura grande del Burguete y Roncesvalles, y subida la montañuela de Ibañeta, comenzó á entrar con las tropas deshiladas por la quebrada grande ó canal, que corre á Valcarlos, que parece tomó el nombre de este suceso.

»Dejaronle pasar los navarros y empeñarse bien á dentro en la quebrada, donde dificultosamente podria revolverse para socorrer su retaguardia acometida. Y cuando esta subia ya la montaña de Ibañeta, se arrojaron con grande ímpetu por el repuesto abajo de Altabiscar; y clamando con gran tropel y vocería, que aquella era la ocasion de vengar sus agravios y escarmentar el atrevimiento de los malos vecinos, cerraron con grandísimo coraje por el costado derecho de los francos, que con la memoria de los hechos pas-

sados, y confianza en sus grandes fuerzas, y que manteniendo su resto el peso de la batalla, por momentos se irían aumentando, recibieron con denuedo el acometimiento. Pero dificultando el socorro pronto la disposición del terreno, y llegando los que se apresuraban á darle, fatigados con el peso de las armas y sobrealiento de la subida, y apretando con ardimiento los navarros, que en sola la celeridad del hecho podían tener la confianza de salir bien del empeño de ponerse con tan desiguales fuerzas en medio del ejército enemigo, calando en fin el fondo de las hileras, rompieron el escuadron, y cortaron el ejército por medio, quedando ellos igualmente cortados entre la avanguardia y retaguardia enemiga, pero en puesto superior á entrambas, mirando la avanguardia al Oriente por la gran quebrada, hasta Valcarlos, y al Occidente la retaguardia, tendida por la llanura grande del Burguete y Roncesvalles.

»Y sin perder tiempo alguno porque no se reparase el enemigo, cortado de la turbacion, dejando un grueso competente, aunque el menor, que hiciese frente desde la eminencia á la avanguardia, si intentase subir al socorro de los suyos con todo el resto de las fuerzas, dándoles nuevo aliento la felicidad del principio, cargaron impetuosamente sobre las primeras tropas de la retaguardia, que expelidas de la eminencia volvian atrás, y llevándolas atropelladamente por la montaña abajo, arrojaron sobre ellas espesa lluvia de lanzas y dardos y todo género de armas arrojadizas, y con la ventaja del lugar superior y golpe mayor de las lanzas arrojadas desde alto, las pusieron en gran desorden.

»Aumentaba la confusion de los francos el mismo socorro de los suyos, que les subia; y no pudiendo entrar de costado á los navarros para detener su ímpetu, se encontraban á media montaña subida con la atropellada retirada de los mismos que iban á socorrer, que no pudiéndolos detener, y prevaleciendo á la vocería de los amigos que los conortaba á hacer rostro y parar, la instancia ardiente de los enemigos, que los atropellaban cuesta abajo, metian en la misma confusion y desorden á sus compañeros.

»De aquesta suerte impelieron á los francos hasta la llanura grande, á donde, como si se comenzara de nuevo, se renovó la batalla. Porque los escuadrones enteros todavía de francos, abrigando y poniendo en algun orden á los que huían ya con las frentes mas anchas por el terreno, recibieron el ímpetu de los vencedores. Y segun advierte el Astrónomo, los mas señores del palacio de Carlo-Magno, á quienes él habia puesto por cabos principales del ejército, habian cargado en la retaguardia, por ser el puesto mas peligroso en las retiradas por país enemigo. Y estos discurriendo por las ordenanzas, con la presencia y la voz, ponian aliento á los suyos; que no desmayasen por un ligero encuentro infelizmente sucedido, que le debía mas el enemigo á la aspereza y desigualdad del terreno que á su esfuerzo. Que el llano, en que ya peleaban, daria la sentencia favorable del valor por los francos, dominadores de la Europa, sin encuentro de nacion que retardase el curso de sus victorias, y la campaña despejada pondria á los ojos á los mismos enemigos con

empacho y arrepentimiento, la poquedad de sus menegadas tropas, si les parecieron ser algunas en el bosque, abultadas con los troncos de las hayas y los robles. Que la codicia del bagaje, mirado de la cumbre, los habia cegado, para arrojarse al llano, y pagar en él la pena de su loca temeridad. Que aquellos mismos eran los que aterrados del espanto de sus armas los habian dejado atravesar por toda su provincia, sin atreverse á salir de los escondrijos de sus peñas, y á quienes de vuelta, despues de haber campeado victoriosos tantas regiones de España, habian dado en los ojos con el polvo de las ruinas de su ciudad principal, Pamplona.

»Pero encendia mas á los navarros su agravio que á los francos la vanidad de haberle hecho á su salvo y sin resistencia, y mas el riesgo de perder su libertad, no enviando muy escarmentado al enemigo, que á los francos la vanagloria y blason de haber dominado la libertad de tantas naciones. Y conortados con la victoria, ya dos veces declarada por ellos, é insistiendo con teson por conseguirla llena, y en la llanura, porque no pareciese conseguida mas por beneficio del sitio que á fuerza viva del valor, renovando los clamores de exhortacion y avance, cerraron impetuosamente con el enemigo, antes que pudiese repararse del todo de la turbacion pasada, y mas sangrientamente que antes comenzó á encrudecerse la batalla. Peleaban por los francos el número y las armadas fuertes á que estaban acostumbrados. Por los navarros la agilidad y soltura para declinar los golpes, y cargar apriesa á donde el enemigo flaquease. Por los francos el ansia de recobrar lo que se habia perdido de reputacion en los dos encuentros. Por los navarros el miedo de no perder lo ganado en ellos. Por los francos la necesidad de vencer, cortados de su avanguardia, en suelo enemigo, y cogida la montaña, cerrado el paso para el escape, si no se abria á hierro. Por los navarros casi igual necesidad de vencer, habiéndose arrojado á poner entre la avanguardia y retaguardia de tan inmenso ejército, si con la celeridad del hecho no atajaban el riesgo del empeño.

»Resonaba el valle todo con el eco muy singular allí por la reverberacion de las montañas que le coronan, con los golpes y colision de las armas, y el tropel de las voces muy disonantes, alentadas de los que exhortaban, tristes de los que caian, atroces de los que insultaban y acababan á los caidos. Hasta que cayendo algunos de los señores y principales cabos de los francos, que como vivos con la autoridad y ejemplo daban alientos, muertos infundian desmayo, comenzaron á flaquear algun tanto sus escuadrones. Y los navarros, sintiendo la flaqueza y teniendo á los ojos por premio presunto de los afanes y riesgos del dia, los despojos de tantas naciones y tesoro de Carlo-Magno, renovando el clamor alegre de exhortacion y haciendo el último esfuerzo, acabaron de romper los escuadrones enemigos, poniéndolos en desorden y última confusion, y con tan gran corage, que ayudando la llanura para el alcance y embarazando la fuga el paso cogido de la montaña, dice el secretario Eginardo, que no dejaron hombre á vida.

»Fueron muertos en esta batalla los mas de los se-

ñores del palacio y corte de Carlo-Magno, y cabos del ejército. Eginardo lo dice con estas palabras, y nombra algunos: Egarto, maestre-sala del emperador; Anselmo, conde ó mayordomo mayor de su palacio; Roland, capitán general de la costa de Bretaña, de quien se cuentan y celebran monstruosas y fabulosas hazañas en esta batalla, con otros muchos, que envolví en el silencio sin nombrarlos.

»Conseguida la victoria, cargaron á toda priesa los navarros en el bagaje rico de tan gran ejército que todo venia allí, y en pocas horas dieron cabo de cuanto en muchos meses habian acaudalado los francos, y Carlo-Magno de despojos, parias y dones.»

Algunas historias muy posteriores á la época, indican que á esta batalla asistieron varios personajes que tenemos por imaginarios, así como D. Alfonso el Casto, que no empezó á reinar hasta tres años despues; pero no se puede con fundamento privar á los navarros de la honra de la rota de Roncesvalles, puesto que los mismos escritores franceses, tan interesados por el honor de sus armas, se lo conceden como hemos visto, si bien atribuyéndolo al ímpetu de la sorpresa y á las escabrosidades del terreno que no permitieron al ejército de Carlo-Magno obrar desembarazadamente.

IV.

Deseoso Abderraman de subsanar el daño que habia sufrido con la invasion de Carlo-Magno, y celoso del engrandecimiento de los cristianos de Navarra, aprovechándose de la paz que tenia ajustada con los de Astúrias, reunió un formidable ejército al mando de Abdelmelic, célebre caudillo, destruyó al rey puesto en Zaragoza por el francés, y le mandó que penetrase en Francia, arrasando cuantas fortalezas, villas y lugares de cristianos encontrase en su camino, si se negaban á reconocer su soberanía.

Abdelmelic cumplió puntualmente estas órdenes y arrebató á los franceses á Narbona. Muchos debieron ser los hechos de armas en que sin duda se empeñó antes de penetrar en Francia, en donde entró por las cercanías de Jaca, cuyos habitantes eran súbditos de la corona de Navarra; pero nada dicen sobre el particular los historiadores de la época, y solo refieren que los moros atacaron y destruyeron una fortaleza que los cristianos habian construido en Panno cerca del monasterio de San Juan de la Peña, pasando á cuchillo á todos los hombres útiles para pelear, y llevándose cautivos á sus hijos y mujeres.

Poco despues de estos sucesos murió Iñigo Arista. La crónica de Valdizarbe dice que ocurrió su muerte en el año 783 despues de haber reinado veinticinco años (1). Le sucedió su hijo D. García Iñiguez, segun puede inferirse, aunque no con certeza, de la lectura de antiguos cronicones. Nada se sabe de este príncipe ni de su muerte, y aun parece probable que no ciñó la corona, porque diez años despues de la muerte de

Iñigo Arista, ya consta que reinaba su hermano D. Fortun García. La historia de los reyes de Navarra ofrece varios ejemplos de sucesion colateral y no directa, y se comprende muy bien que siendo tan reciente la dignidad, no hubiera aun establecido un derecho directo á la sucesion, y se alterase á veces ó por intrigas de los ambiciosos ó por razones de conveniencia pública.

En 785 dió este rey la batalla de Ollasti, en la que murió el rey de Córdoba Abderraman. Insistia el árabe en sus planes de invadir y dominar la Francia. Por la parte de Barcelona encontró cerrado el paso á los Pirineos por la tenaz resistencia que le oponian los réngulos moros feudatarios de Carlo-Magno; pero dirigiéndose por las montañas de Jaca, penetró hasta Tolosa. A su regreso quiso ensanchar el paso de los Pirineos por las montañas del Roncal, inmediatas á las del condado de Aragon. D. Fortun se opuso con un grueso ejército á sus vandálicas correrías en un campo coronado de esperezas llamado entonces Olast y hoy Ollati. Los roncaleses componian la vanguardia. Fué muy encarnizada la batalla, y al fin los cristianos vencieron á los moros, que huyeron desordenadamente, dejando en el campo el cadáver de su rey. D. Fortun no les dió tiempo para rehacerse; siguiéndolos en toda la llanura, los obligó á arrojar por la montaña estrechándoles el paso. Refieren los roncaleses que Abderraman fué hecho prisionero, y que dudando sus vencedores de si deberian respetar su vida, cierta mujer roncalesa dirimió la contienda atravesándole con su espada.

Esta batalla dió ocasion á los roncaleses para grabar en su escudo una cabeza coronada y cortada, y al frente el nombre de Abderraman, tres rocas y un puente que habia donde tuvo lugar la persecucion de los vencidos. El rey les concedió grandes inmunidades y notables privilegios que confirmaron sus sucesores.

Parece ser que en tiempo de D. Fortun, reconociendo los cristianos la conveniencia de unirse cuanto les fuera posible para resistir con mas ventaja á los sarracenos, se aliaron los reyes de Astúrias y Navarra por medio de matrimonios, pues se cree que D. Bermudo el Diácono casó con una princesa navarra, llamada doña Nunila, de quien tuvo un hijo, cuyo nombre era García, que solo se habia usado hasta entonces entre los vascones. Es probable que esta doña Nunila fuese hija del rey Fortun ó bien de su hermano Iñigo Arista.

Muerto este rey en época que no podemos fijar con exactitud, subió al trono su hijo D. Sancho I en el año de 804, ó en el siguiente, segun las mas fundadas conjeturas. Fué este príncipe de ánimo esforzado y notable valor. Su primer acto político fué reconciliarse con Carlos, emperador de Francia, y desembarazado así de este cuidado pudo consagrar todas sus fuerzas y atención á combatir con los sarracenos.

Por muerte de Abderraman heredó el reino de Córdoba su hijo Hisen, muy inclinado á la guerra, quien acometió la empresa de acabar con los reyes moros y caudillos de Aragon y Cataluña, que contra su padre habian hecho alianza con Carlo-Magno. Favorecióle

(1) En 783 murió Iñigo Arista, y segun Yanguas, no pudiendo sus dos hijos manejar la lanza, los navarros eligieron á D. Fortuño García, hermano de D. Iñigo.

la fortuna, como igualmente en Francia donde alcanzó tan rico botín que con su producto acabó la mezquita de Córdoba; pero la muerte le sorprendió en medio de estas guerras, al año octavo de su reinado. Le sucedió su hijo Aliatar, heredero también de su valor, que continuó la guerra contra los francos; pero el emperador recobró á Barcelona, envió contra Huesca á su hijo Ludovico, y encendió mañosamente la guerra civil en los dominios de Aliatar. Aliatar consiguió, no sin trabajo, poner fin á la guerra civil, y así quedaron terminadas ó aplazadas al menos aquellas luchas. Navarra habia permanecido neutral, pero esta política prudente no le impidió ser víctima de una agresión. Ludovico, rey de Aquitania, pensando en la conveniencia de asegurarse para siempre el paso de los Pirineos, entró en Navarra y llegó á Pamplona sin encontrar resistencia; allí permaneció algun tiempo dictando las medidas que mas convenian á sus intereses.

Estando próximo el invierno y temiendo Ludovico que las nieves le cerraran el paso de los Pirineos, se encaminó á Francia. D. Sancho reunió cuantos soldados pudo, ansioso de renovar el escarmiento de Roncesvalles; pero esta memoria que estaba presente en el hijo de Carlo-Magno, le obligó á tomar prudentes precauciones para evitar una sorpresa, logrando salvar las emboscadas que los navarros le tendian. Al fin se ajustó un tratado para que los francos saliesen libres del país, dando los navarros rehenes para su seguridad, los cuales fueron puntualmente devueltos desde Francia.

Tenemos por seguro que una de las razones que mas poderosamente determinaron á Ludovico á volverse á Francia, fué el haber recibido su padre el emperador proposiciones de paz de parte del rey de Córdoba, pues habiéndosele levantado Amoroz con los señoríos de Zaragoza y Huesca que tenia en gobierno, le fué preciso volver sus armas contra él para castigar la rebeldía. Amoroz, con cautelosos engaños, fué ocupando indistintamente tierras del rey de Córdoba, de los francos y de los navarros, llegando á hacer una correría hasta las mismas montañas de Jaen.

El 28 de enero de 814 murió en Aquisgran Carlo-Magno, sucediéndole Ludovico, y quedando en manos de Pipino el gobierno de la frontera de España. En 820, y despues de haber vencido una sublevación de los vascos de Aquitania, viendo Ludovico que era inútil la paz ajustada con el rey de Córdoba, la rompió á pesar de las instancias de Abderraman, hijo de Aliatar. Esta determinación no dejó de sentirse en Navarra, que por estar en medio de ambos beligerantes no podia permanecer indiferente. En 821, Abderraman, que habia hecho una entrada por el país de los francos, taló y destruyó á su regreso los campos de Navarra, por lo cual D. Sancho salió á su encuentro en Ocharen, y formando la vanguardia los roncaleses, acometió á los sarracenos, con tal ímpetu, que desbarató el ejército contrario. Con este motivo aumentó los privilegios de que gozaban los roncaleses desde la famosa batalla de Olast.

En 824 los navarros habian ajustado la paz con Abderraman II, que sucedió en el reino de Córdoba á

su padre Aliatar, y los francos, renovando sus antiguas ambiciones de ejercer señorío sobre Navarra, invadieron el país con un ejército al mando de los condes Eblo y Aznar, y se dirigieron á Pamplona sin encontrar resistencia en los Pirineos por inconcebible descuido de los navarros, pues ya se sabe, como dice el P. Moret, que es mas fácil y prudente prevenir el riesgo que enmendar el daño cuando ya se ha sufrido. Detuviéronse algun tiempo en esta ciudad y se dispusieron á volver á Francia. Los navarros bramaban de coraje juzgando que debian escarmentar severamente á los francos para que no repitiesen aquellas invasiones. D. Sancho siguió la marcha de los condes que ya empezaban á entrar por el Pirineo con grandes precauciones, y eligiendo lugar á propósito, los provocó á la batalla. Los enemigos empezaron á ceder, viendo desbaratados sus escuadrones; esta flaqueza encendió el brío de los navarros, y los francos se declararon en abierta fuga; cerrados estaban los pasos, y fué espantosa la carnicería, pues á nadie se le perdonaba la vida aunque se le viese rendido. Un historiador francés dice que los condes perdieron todo el ejército en esta jornada. En poder de los vencedores quedaron los condes Eblo y Aznar, armas, banderas y bagajes.

Esta batalla fué de provechosos resultados para los navarros, pues consiguieron poner á raya la ambición francesa y domar su orgullo, manteniendo contenidos en su país á aquellos enemigos encubiertos por espacio de algunos siglos.

V.

Habiendo muerto D. Sancho sin sucesión directa, heredó el trono de Navarra ó de Pamplona, como entonces se decia, su sobrino D. Jimeno Iñiguez, hijo de Iñigo García, hermano de D. Fortun. Pocas son las noticias que se conservan del reinado de este príncipe, aunque puede colegirse que sacó para su país grandes ventajas de las guerras en que se empeñaron los moros y los franceses, dedicándose con desahogo á administrar justicia y á desplegar todas las brillantes cualidades que le concede la historia, y que solo se manifiestan en tiempos de paz, asegurada mas y mas todavía con gravísimos disturbios que por aquel tiempo ocurrieron en Francia, menguando notablemente las fuerzas del emperador Ludovico.

D. Jimeno casó con doña Munia, de quien tuvo dos hijos llamados D. Iñigo y D. García, y murió en el año de 835.

Le sucedió D. Iñigo, segundo de este nombre, que no tardó en adquirir fama como esforzado capitán; y no teniendo nada que temer de los francos y encontrando el reino repuesto con los diez años de paz que habia disfrutado, determinó hacer la guerra á los sarracenos para estender y asegurar sus dominios.

No podemos determinar los hechos de armas de D. Iñigo II por la falta de escritores que los consignen, pero juzgando por la letra de algunos privilegios que concedió y donaciones que hizo, debemos creer que fueron muchos y notables, y que alcanzó señorío sobre tierras de Alava y el condado antiguo de Aragon.

En tiempo de este rey ocurrieron la peregrinacion á Navarra de San Eulogio mártir de Córdoba y el descubrimiento y traslacion al monasterio de Leyre de los cuerpos de las gloriosas Vírgenes Nunilona y Alodia. El año de esta traslacion, 840, fué tambien notable por su magnífico eclipse de sol, durante el cual lucieron las estrellas, y apenas se distinguió el día de la noche, y por haber muerto D. Alonso el Casto en Astúrias y el emperador Ludovico Pio en Maguncia.

Ocupados andaban los moros en resistir á los piratas normandos que asolaban las costas de Andalucía, y D. Iñigo, aprovechando tan favorable coyuntura, y no temiendo ya nada por parte de los francos, tambien divididos y debilitados por las guerras civiles, hizo la guerra con ventaja á los sarracenos fronterizos, y aunque no poseemos datos determinados de estos hechos de armas, se infiere que fueron muchos y muy tenaces, porque habiendo vuelto San Eulogio á Córdoba en 841, no pudo en el espacio de diez años enviar ciertas reliquias al obispo de Pamplona, porque la guerra entre cristianos y moros embarazaba el paso á los viajeros; solo no parece aventurado asegurar que el teatro de las principales hazañas de D. Iñigo fueron las tierras de Alava y la Rioja, donde conquistó á Nájera.

Muerto en 850 D. Ramiro de Astúrias, y decidido Carlos el Calvo á despojar á su sobrino Pipino del señorío de Aquitania, los navarros mostraron alguna inclinacion á este, por lo cual Carlos los envolvió en la guerra, considerándolos aliados de su enemigo; pero D. Iñigo supo desprenderse de aquel cuidado para seguir libremente guerreando contra los moros, y envió embajadores al rey de Francia para asegurar la paz, determinacion que fué muy provechosa á ambos príncipes.

En 852 murió Abderraman II, rey de Córdoba, acontecimiento de gran júbilo para los cristianos de España, por las muchas persecuciones que de él habian sufrido, si bien heredó el odio á nuestra raza su hijo y sucesor Mahomad.

Habiendo estallado rebeliones en Córdoba al advenimiento de este rey, los reyes cristianos devastaron cuanto pudieron sus dominios con frecuentes y honorosas correrías. Algunos años despues Mahomad cargó con todas sus fuerzas sobre Navarra, como veremos mas adelante.

Alcanzó la muerte á D. Iñigo II en la villa de Lumbier, á fines del año 857, y dejó un hijo llamado don García.

VI.

Una prueba evidente de que aun no se habia establecido en Navarra como necesaria la sucesion directa al trono de padres á hijos, es que á D. Iñigo sucedió su hermano D. García Jimenez, con preferencia al infante de que hemos hablado, y parece probable que los nombramientos se hacian por la nobleza, si bien la dignidad real recaia en individuos de una misma familia.

La invasion de Mahomad en Navarra á que nos he-

mos referido, se verificó en 859, reinando D. García. Los navarros estaban disgustados por la exclusion del infante D. García, y no opusieron la vigorosa resistencia que otras veces, ó bien los moros llevaban fuerzas infinitamente superiores, pues tomaron tres castillos, y talando y destruyendo, penetraron hasta la comarca de Pamplona, haciendo prisioneros al infante D. Fortun y á la infanta doña Iñiga, hijos del injustamente desheredado.

Pero estos triunfos se detuvieron ante la rebelion de un célebre caudillo moro, llamado Muza, que despues de triunfar varias veces de los de su religion y de los francos, puso en gran peligro de ruina el imperio cordobés, y abrió fortalezas en Albelda, lugar de las cercanías de Logroño. Alarmado D. García con vecindad tan peligrosa, persuadió á D. Ordoño I, que á la sazón reinaba en Astúrias, para que uniendo sus ejércitos ambos reyes, pudieran escarmentar al comun y soberbio enemigo. Accedió D. Ordoño, cayendo con los suyos sobre Albelda, con auxilio de los de Navarra, y aunque el mismo Muza acudió en socorro de la fortaleza, derrotó á este caudillo, el cual huyendo, se encontró con las tropas de D. García que acabaron de desbaratarle. En aquella formidable batalla perecieron diez mil hombres de á caballo é infinito número de infantes. A los siete dias de esta memorable victoria, D. Ordoño entró en Albelda por asalto, pasando á cuchillo á toda la guarnicion, y no pareciéndole conveniente conservar la plaza, la demolió.

Nada mas se sabe de los hechos de D. García Jimenez, ni podemos señalar á ciencia cierta cuál fué el nombre de su esposa ni decir si tuvo hijos; solo sabemos que murió en 867, y que le sucedió en el trono su sobrino D. García Iñiguez, hijo, como ya hemos dicho, de D. Iñigo II. Cuando fué llamado á la sucesion, se hallaba ocupado en hacer la guerra á los moros en Alava, donde ganó dos castillos. Casó con doña Urraca, pero no es cierto que por ser esta señora descendiente de los reyes de Aragon se uniese entonces aquel señorío al reino de Navarra, como han pretendido algunos historiadores, pues doña Urraca no era hija como se supone de D. Fortun Jimenez.

Era D. García III varon muy esforzado en la guerra, y de grandes cualidades para acometer la empresa de recobrar las villas que se habian perdido con la invasion de las tropas de Mahomad. Pobló los lugares mas fuertes con cristianos procedentes de las montañas. Las circunstancias le favorecieron mucho, pues aunque derrotado Muza, como ya se ha dicho, sus hijos negaron obediencia al rey de Córdoba, y continuaron la guerra civil. Abdala-Mahomad se declaró independiente en Toledo, lo mismo que sus tíos en Zaragoza y Tudela.

D. García tuvo el prudente acuerdo de coaligarse con D. Alonso el Magno, que reinaba en Astúrias, afianzando la alianza con la mano de su hija doña Jimena, si bien algunos autores suponen que era hermana suya.

Este príncipe, cuya piedad igualaba á su valor, fundó varios monasterios dotándolos espléndidamente en 880. Habiéndose suscitado grandes diferencias en-

tre las villas de Leida y Añues, donadas por el rey al monasterio de San Salvador de Leyre, las dirimió don García, acatando los términos y confirmando la donación.

Dos años después, habiendo invadido D. Alonso las tierras de Portugal con grandes estragos, surgió la guerra en las fronteras de Navarra, de cuyo rey quiso vengarse Mahomad por ser aliado del de Asturias. Después de sitiar á Zaragoza, aunque inútilmente, el caudillo Almundir pasó á Tudela, cuyo rey también le puso resistencia vigorosa; de allí se dirigió á Alava y acometió á Cillorigo, donde tampoco pudo triunfar. Retirábanse ya los moros á Leon, después de acometer con mala fortuna á Pancorbo. D. Alonso había reunido un buen ejército de asturianos y navarros, y frente á la ciudad presentaba la batalla; pero los moros no la aceptaron y pudieron volverse á Córdoba en el mes de setiembre, después de ajustar paces con el rey de Asturias.

Aunque ajustadas treguas con el rey de Córdoba y otros reyezuelos moros, parece que D. García continuó la guerra contra el de Zaragoza, y de ella resultó su desgraciada muerte. Los historiadores refieren estos sucesos de diferentes maneras. El arzobispo D. Rodrigo dice que hallándose el rey en un pueblo inmediato á Pamplona, fué sorprendido por los moros y muerto traídoramente á puñaladas; que su esposa doña Urraca, que á la sazón se hallaba en cinta del infante D. Sancho, sufrió la misma suerte, y por una herida que tenía en el vientre, se le pudo extraer con vida aquel infante que, andando el tiempo, tanto se había de señalar en la guerra contra los infieles; pero esto es invención muy propia del deseo siempre manifestado de atribuir origen portentoso á los grandes príncipes; lo probable es que D. García muriese en algun reconocimiento hecho en las fronteras con escasas tropas, y en cuanto á D. Sancho, consta por documentos fehacientes que ya tenía algunos años de edad cuando murió su padre.

Fundándose en el pretendido milagroso nacimiento de D. Sancho, creen algunos que durante su menor edad se estuvo rigiendo Navarra por un Consejo de doce caballeros; pero lejos de acreditar la historia tal regencia, vemos que inmediatamente sucedió á don García su hijo primogénito D. Fortun II, apellidado el Monge, por la heroica resolución que tomó de trocar las grandezas humanas por la vida contemplativa del cláustro.

Subió este monarca al sòlio en el año de 886, y su primera diligencia fué conducir al monasterio de Leyre el cadáver de su padre. Nuevas guerras civiles ocurridas en el reino de Córdoba á la muerte de Mahomad, le aseguraron la paz del suyo y le dieron espacio para administrar justicia, muchas veces á costa de su propio sosiego, y entregarse á ejercicios de la más ardiente piedad, hasta que al fin, desengañado de lo poco que valen las grandezas del mundo, y siendo muy anciano, se dirigió al monasterio de Leyre acompañado de los principales señores de su corte y llamando á su hermano menor D. Sancho, muy bien quisto en el reino, le dió su corona, su espada, la loriga con el collar de oro, el escudo, la lanza y el ca-

ballo con la silla y freno de plata, dos tiendas de campaña y tres cornetas, todos de la dignidad real, y añadiendo su bendición para él y su mujer doña Toda, abdicó solemnemente y se vistió el hábito de monge.

El acta de su profesión la copia el padre Moret en sus Anales, y dice así:

«Yo D. Fortunio, rey, hijo del rey D. García, viendo que los bienes que parece tenemos se nos desvanecen entre las manos como el humo en el aire, y que es de brevísimo tiempo nuestra permanencia en esta peregrinación del mundo, en que armándonos siempre diferentes lazos el enemigo antiguo, ni una hora vivimos sin pecado, vengo al monasterio de Leyre á recibir la hermandad como ví recibirla á mi padre, y á rogar al Santo Salvador me perdone como perdonó al ladrón pendiente en la Cruz, y humildemente ruego á las santas mártires Nunilona y Alodia, cuyos cuerpos en este monasterio reposan, me sean buenas intercesoras con el Señor, por cuyo nombre no dudaron derramar su sangre. Para que tenga, pues, efecto mi petición, y mis ruegos sean bien oídos, yo, don Fortunio, rey, hijo del rey D. García, doy á San Salvador y las santas mártires Nunilona y Alodia algo de lo que poseo, conviene, á saber: á Olarda con sus herencias, y San Estéban de Sierra Mediana con sus herencias, y aquellos molinos que están junto á la villa llamada Esa, con el término que se dice la Torre. Esta donación, escrita en mi presencia, pongo sobre el altar de San Salvador. Y cualquiera que intentare quebrantarla ó quitar algo de lo en ella escrito á San Salvador ó á las santas mártires Nunilona y Alodia, sea maldito y descomulgado por todos los días de su vida, y después de la muerte, tenga su habitación en el infierno con el demonio y sus ministros sin fin. Fecha la carta en la Era novecientas treinta y nueve, á catorce de las calendas de abril (año 905 de Jesucristo).»

VII.

D. Sancho II empezó su reinado bajo los más favorables auspicios. Aquitania, que aprovechándose de las discordias que agitaron los reinados de Carlomagno y Ludovico había gozado de cierta independencia bajo el señorío de sus condes, brindó con esta dignidad á D. Sancho. Aceptó el rey, y dirigiéndose á aquel país, que es el que hoy conocemos con el nombre de Gascuña, cedió toda la Aquitania ulterior á su hijo segundo D. García Sanchez, como más inmediato á sus dominios naturales, y más fácil por consiguiente de gobernarla.

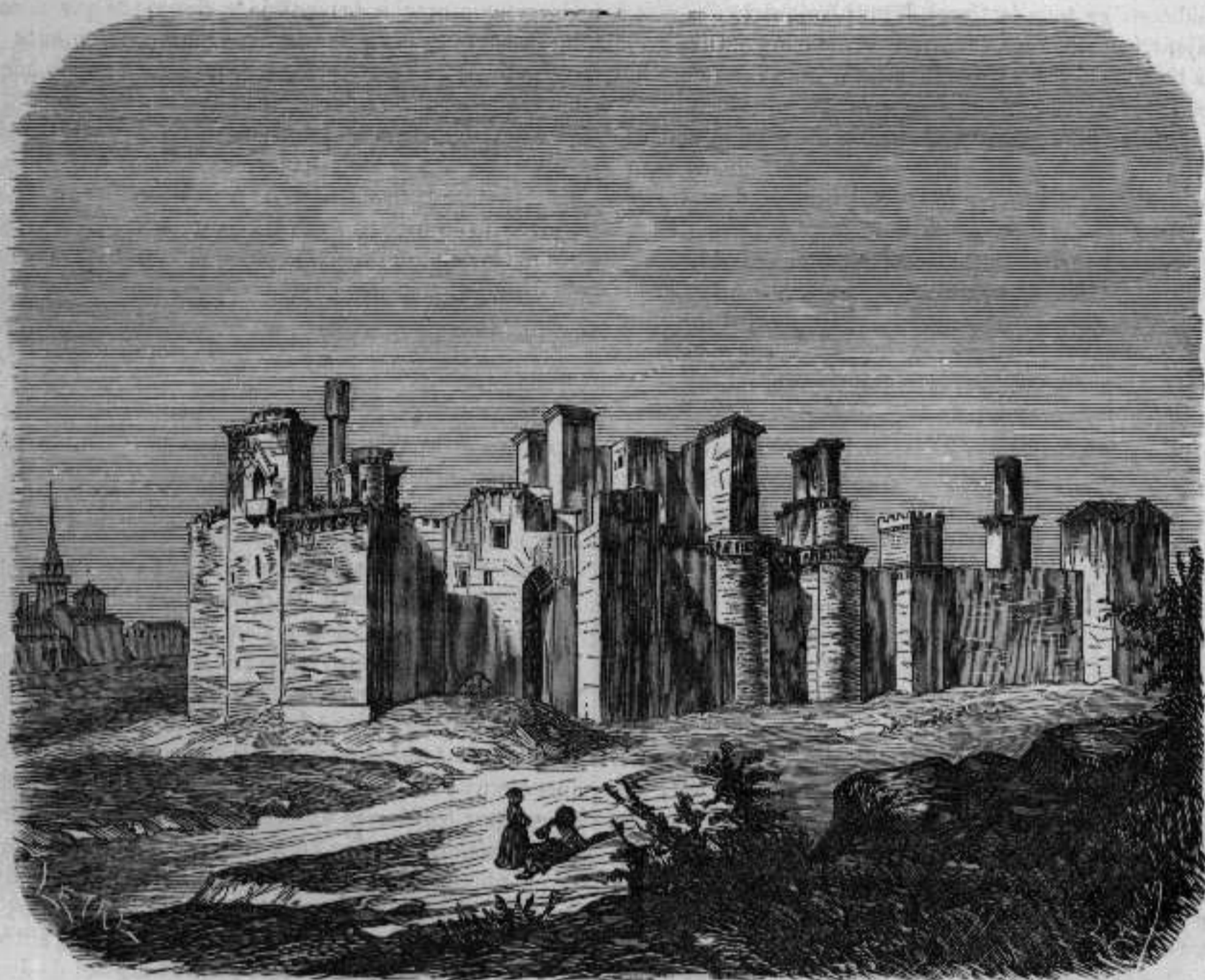
Aprovechándose los moros de esta ausencia de don Sancho, y recelando que su engrandecimiento pudiera serles fatal, invadieron sus tierras, y despreciando lugares de poca importancia, pusieron cerco á Pamplona para que el golpe fuese decisivo. Era á fines del año 907, y había nevado tanto, que los pamploneses, mal apercebidos para la defensa, temieron que las nieves cerrarian á D. Sancho el paso de los Pirineos; sin embargo, determinaron resistir y ampararon las torres y murallas de la mejor manera que pudieron.

Tan luego como D. Sancho recibió noticia de este

suceso, reunió cuanta gente pudo y voló en defensa de Pamplona, haciendo que se le adelantasen mensajeros para anunciar su llegada. Los Pirineos, á causa de la mucha nieve, estaban poco menos que intransitables, y en su paso, estimulados con el ejemplo del rey, hicieron los navarros verdaderos prodigios de constancia y arrojo; pero vencidas al fin tantas dificultades, y engrosadas las fuerzas de D. Sancho con gentes que de todas partes llegaban, se avecindaron á Pamplona de noche y con gran sigilo.

Comprendiendo el rey las ventajas que le daría una sorpresa, determinó atacar el real enemigo antes de despuntar la aurora. Los moros estaban desprevenidos, bien ajenos de la llegada del ejército de D. Sancho, y no tuvieron espacio para defenderse. Los primeros rayos del nuevo día anunciaron la victoria de los cristianos.

Los pamploneses, coronando las torres y murallas, presenciaban la pelea como público espectáculo. De la ciudad salió gran número de jóvenes armados, an-



Castillo Real de Olite.

siosos de participar de la gloria de aquella jornada, y cerrando con el enemigo, de tal manera lo desbarataron por una y otra parte, que sembrado quedó el suelo de cadáveres y despojos, y teñida con sangre la nieve que lo cubría.

D. Sancho comprendió que la única manera de evitar que se reprodujesen aquellas invasiones, era aprovechar la buena disposición del espíritu público y completar el escarmiento, llevando á los sarracenos la guerra dentro de sus propios dominios. Poseían estos el castillo de San Estéban que ocupaba un lugar muy ventajoso por su aspereza, á ocho leguas de Pamplona. Llegó el rey al monasterio de Irache, que debió ser fundado antes de que los godos perdieran á

España, y llevando entre sus escuadrones la imagen de la Virgen María, patrona de aquella santa casa, emprendió la reconquista. Para apoderarse del castillo era necesario ganar la cumbre de una montaña inmediata. Así lo intentó D. Sancho, con tan buena fortuna, que los moros se replegaron precipitadamente á la fortaleza. Los navarros, descendiendo de la montaña tomaron por asalto el castillo, fortaleza á la que el rey dió siempre mucha importancia y donó al monasterio de Irache.

Facilitado con esto el camino para mayores empresas, D. Sancho paseó las armas victoriosas por las comarcas vecinas y pueblos de la de Viana, reconquistando muchas villas y lugares que en anteriores

reinados se habían perdido, hasta conseguir que el Ebro fuese la línea divisoria entre los dominios de cristianos y moros.

También continuó D. Sancho la política prudente de algunos de sus antecesores, enlazándose por medio de parentesco con poderosos príncipes de la cristiandad. Casó, pues, á su hija doña Sancha con el conde de Castilla Fernan Gonzalez en 911.

Con motivo de la confusion á que dió lugar en Córdoba la muerte de Abdala, D. Sancho, pasando el Ebro, llevó la guerra á la Rioja, con tal espanto de los moros, que se refugiaron en la sierra meridional, dejándole libre toda la tierra llana; conquistó despues á Nájera, y pasando á la comarca que baña el Oja, ganó las tierras de Castro, donde mas tarde se fundó la villa de Haro.

Es de creer que esta guerra se hiciese de acuerdo con D. García rey de Leon, pues este al mismo tiempo entró por el reino de Toledo, haciendo grandes estragos. Postrados así los moros, D. Sancho conquistó las comarcas de Logroño, Alcanadre, Calahorra y otras poblaciones hasta Tudela. En 915 volvió por las faldas del Moncayo ganando á Tarazona y Agreda, y subiendo á buscar el nacimiento del Duero estendió sus dominios hasta las inmediaciones de Soria.

Quebrantado D. Sancho por el rigor de los trabajos de la guerra tanto como por el peso de los años, quiso aligerar la pesada carga del gobierno dando á su hijo D. García el de la Rioja, con el título y dignidad de rey. En 919 volvió á Navarra; enriqueció con nuevos dones el monasterio de San Salvador de Leyre y otros á que los reyes de Navarra tenían gran devoción.

Abderraman III, rey de Córdoba, deseando vengar los agravios que las armas de D. Sancho le habían hecho, llevó grandes auxilios de Africa, invirtiendo todo un año en los aprestos de guerra. Empezó la campaña contra Navarra en la primavera de 921, penetrando por Sigüenza y Almazan con grande ímpetu y estrago. D. García, aunque en lugar seguro, faltó de ejército, se limitó á socorrer algunas plazas, dando aviso de lo que sucedía á su padre D. Sancho y á D. Ordoño, que ya reinaba en Leon.

Pusieronse instantáneamente sobre las armas el reino de Navarra y la parte de Aragon, Gipúzcoa y Alava, que reconocian su señorío. D. García recibió por momentos los socorros; pero necesítndolos para guarnecer las plazas, no podia arriesgarse á dar una batalla decisiva. D. Ordoño corrió en ayuda de su sobrino, ansioso de vengar el descalabro que había sufrido su hermano.

Los moros, con impunidad, dilataron mas el campo de sus operaciones, apoderándose de Nájera y Viguera, fortaleciéndolas poderosamente. Despues pasaron el Ebro, penetraron en Navarra por las cercanías de Estella, y asentaron sus reales en el pueblo de Muez, con posiciones muy ventajosas.

D. Ordoño se reunió con D. García llevando un lucidísimo ejército, y presentaron la batalla á Abderraman. Acometiéronse con igual furor los enemigos, y gran parte del combate fué cuerpo á cuerpo. El terreno se perdía y se recobraba á cada instante, y era

tan ciega la pelea, que unos y otros atropellaban á sus compañeros moribundos. Parecía inclinarse la victoria en favor de los moros, que eran muy superiores en número á los cristianos; sin embargo, se prolongó la lucha; pero dando Abderraman una brillante acometida, descompuso las tropas de D. Ordoño, haciendo prisioneros á los obispos de Salamanca y Tuy. Don García acudió en su socorro, pero en vano, logrando solo sacrificar las vidas de muchos que como dice el padre Moret, para probar á los reyes su fidelidad, se apiñaban en pequeños grupos y hacian murallas de sus cuerpos. Continuaba peleando el ejército de don García con mucha desventaja y riesgo de que le cortasen los moros la retaguardia y por consiguiente la retirada. Para asegurarla, fuéronse replegando hácia los reales al abrigo del castillo de Oro.

Conferenciaron los reyes, acordando que D. Ordoño volviese á Leon para rehacer sus fuerzas y D. García entretuviese la guerra hasta recibir refuerzos de su padre. No se hizo esperar D. Sancho, y se empezó á enmendar el daño recibido en aquella batalla conocida con el nombre de Valdejunquera.

VIII.

No supo Abderraman aprovecharse de esta victoria, pues en vez de apoderarse de Pamplona, lo cual le hubiera sido muy fácil porque á D. García no le era dado estorbarle el paso, atravesó los Pirineos y penetró en Francia, siguiendo el plan de sus antecesores de estender la conquista por aquella parte. Esta imprudencia dió tiempo á los cristianos para reponerse. Conferenciaron D. Sancho y su hijo acerca del modo mas oportuno de llevar adelante la guerra, y tomaron el acuerdo de recobrar las plazas abandonadas ó que tenían para presidio, fortaleciendo y amparando la frontera de Aragon para que la retirada de los infieles fuese muy penosa ya que no difícil. D. García partió á recobrar las tierras de la Rioja y Fuentes de Duero, y D. Sancho, con sus hermanos D. Iñigo y D. Jimeno, el obispo de Pamplona D. Basilio y otros muchos personajes, siguió las huellas del ejército árabe.

Tal era la prisa que tenía Abderraman por entrar en Francia, que ni atacó como pudo la ciudad de Jaca ni impidió que los cristianos de aquellos contornos se refugiasen en las asperezas de las montañas para no ser saqueados. D. Sancho recobró con presteza cuanto se había perdido, estendiendo tanto sus conquistas por la parte de Aragon, que segun algunos historiadores, llegó hasta la comarca de Huesca.

Abderraman llegó hasta Tolosa sin encontrar resistencia alguna á causa de las sublevaciones ocurridas contra Carlos el Simple, pero esta expedicion no dió resultado positivo, y Abderraman volvió á España con su ejército muy disminuido, ya por las jornadas, ya por la diferencia de los climas, ya, en fin, por las bajas que en él hacian los encuentros parciales. Además, su tránsito era en extremo embarazoso, pues D. García había logrado reconquistar casi toda la Rioja y no tenía comunicacion ni con los moros de Africa ni con los de Castilla.

Mientras tanto D. Ordoño, impaciente por vengar

la rota de Valdejunquera, había entrado con gran ardimiento por las tierras de Abderraman en el otoño de 922, continuando la guerra hasta muy adelantado el invierno; pero graves sucesos ocurridos en su reino y la muerte de su esposa le obligaron á suspender esta empresa.

En 923, deseando D. García completar su dominio en la Rioja y faltándole solo por conquistar las plazas de Nájera y Viguera, envió mensajeros al rey de Leon pidiéndole concurso, y accediendo D. Ordoño y conferenciando ambos reyes, convinieron en que el de Leon pondría cerco á la primera de estas plazas y el de la Rioja á la segunda, para ganar tiempo y tener comenzada la obra antes de que Abderraman pudiera aprontar socorros. Las plazas estaban muy bien defendidas, pero sin embargo, cayeron en el mes de octubre en poder de los cristianos, sin haberse atrevido Abderraman á socorrerlos, dándose por satisfecho con que la guerra, quedando limitada allí, no se extendiese por su señorío. D. Sancho, en acción de gracias por esta victoria, erigió el insigne monasterio de Albelda, y la alianza entre los reyes de Navarra y Leon quedó nuevamente afirmada por haberse casado D. Ordoño con doña Sancha, hija de D. García.

El rey D. Sancho volvió á Pamplona despues de asistir al casamiento de su nieta, pero quebrantado por su avanzada edad, por los grandes trabajos de su vida y por una enfermedad que no le dejaba momento de reposo, desesperando de los auxilios humanos, se hizo conducir á todos los santuarios y monasterios á que tenia mayor devoción, y encontró la salud en el de San Pedro, en el valle de Salazar. El rey lo enriqueció con espléndidos dones.

Aquel mismo año murió D. Ordoño, á quien sucedió en el reino su hermano D. Fruela II. En 926 falleció D. Sancho despues de haber ceñido la corona á sus sienes por espacio de veinte años, gozando del amor y respeto de sus vasallos, en cuyos corazones dejó memoria imperecedera por su gran piedad, amor á la justicia y valor militar.

IX.

Sucedió á D. Sancho su hijo D. García IV, que como hemos dicho era ya rey en la parte de la Rioja, é inauguró su dignidad con grandes donaciones al monasterio de San Millan.

Habiendo conseguido D. Ramiro purificar el reino de Leon, agitado por las pretensiones de su hermano D. Alonso, que mal avenido con el retiro del cláustro volvió á codiciar la diadema de rey voluntariamente abandonada, emprendió la guerra contra los moros, llegando hasta Madrid donde hizo grandes estragos, y con tal motivo se estrecharon nuevamente los lazos de los reyes y príncipes cristianos de España. D. Ramiro pidió y obtuvo la mano de doña Teresa Florentina, hermana de D. García de Pamplona.

Para vengar Abderraman estas correrías, juntó poderoso ejército en 935 y mandó que atravesando el Duero, penetrase en tierra de cristianos por la parte de Osma. Gobernábala el conde Fernan Gonzalez, mas

como dueño que como teniente de los reyes de Leon, pues con aplauso de otros condes y aprovechándose de las discordias, con sagaz política se había hecho casi independiente. Sin embargo, envió mensajeros á D. Ramiro dándole cuenta del suceso, y este viendo la ocasión de recobrar su poder en Castilla, se dirigió á Osma con su ejército. Asimismo es de creer que el conde pidiese el mismo auxilio á D. García, pues también le alcanzaba el peligro y parecía mas obligado que nadie á dar socorro. Los moros fueron derrotados con grandes pérdidas.

Espantado con esta derrota, Abenaya, que era rey de Zaragoza y tributario de Abderraman, se puso bajo el amparo de D. Ramiro jurándole obediencia; protestaron algunos vasallos suyos, por lo cual la guerra mudó de carácter, pues ya tenia por objeto favorecer á unos moros contra otros, si bien los cristianos reportaban las grandes ventajas de la division en que estaban sus enemigos. Esto ocurría en el año 936, y marchando á Zaragoza los reyes y el conde, redujeron á la obediencia de Abenaya los pueblos que le habían sido rebeldes; pero á los pocos meses Abenaya se arrepintió de la fé que había prometido por miedo á Abderraman, y aliado con él en 937, asaltaron una plaza ganada recientemente por los cristianos, y tanto alentó al rey de Córdoba el buen éxito de esta empresa, que al año siguiente juntó un poderoso ejército compuesto, segun los mismos árabes, de cincuenta mil ginetes y ciento cincuenta mil infantes, é invadió las tierras de Salamanca y Zamora, llegando hasta Simancas, que era entonces la llave del reino de Leon.

D. Ramiro salió á su encuentro y llamó á los príncipes coaligados; el conde Fernan Gonzalez triunfó de una division de moros que entró en su señorío, y don García acudió con su gente al llamamiento del rey de Leon. Avistáronse cristianos y moros cerca de Simancas y emprendieron la pelea con igual aliento, quedando al fin la victoria por aquellos, si bien, como eran tan inferiores en número, se atribuye su triunfo á favor del cielo, y pretende una tradición muy piadosa, que en aquel dia se vió pelear contra los moros al arcángel San Miguel y al apóstol Santiago montados en caballos blancos.

Ochenta mil moros quedaron en el campo de batalla, y prisionero Abenaya, rey de Zaragoza, que fué llevado con cadenas á Leon. Abderraman pudo refugiarse en una fortaleza, pero á poco huyó de allí porque habiéndole seguido D. Ramiro, tuvo que abandonarla mal herido, dejando sin amparo á muchos hombres de armas que fueron pasados á cuchillo. Se dió esta memorable batalla de Simancas el dia 6 de agosto de 938.

No existiendo ya con la victoria de Simancas la necesidad que mantuvo unidos á los reyes de Leon y Navarra, volvióse á su reino D. Ramiro donde no tardaron en darle cuidado discordias civiles; y quedando interrumpida la guerra contra los moros, don D. García se consagró por espacio de varios años á ejercicios de piedad, enriqueciendo los monasterios, y á reparar en lo posible el daño que sus pueblos habían sufrido.

Muerto D. Ramiro despues de haber pasado á Talavera donde hizo siete mil cautivos el año de 950, se disputaron encarnizadamente la sucesion sus hijos don Ordoño III y D. Sancho. A este le apoyaban en sus pretensiones su tío D. García de Navarra y el conde Fernan Gonzalez, con la rara circunstancia de que este era padre de la mujer de su competidor.

D. García y el conde no estaban en el mejor acuerdo, y como por otra parte los moros no dejaban de amenazar las fronteras de uno y otro, tuvieron que acudir á su propio peligro, y esto facilitó el triunfo de D. Ordoño. El obispo Sandoval da por seguro, que deseando el conde Fernan Gonzalez debilitar el reino de Leon para colocar en el trono á D. Ordoño el Malo, hijo de D. Alonso el Monje, fingia que ayudaba las pretensiones de D. Sancho, y dejó solo á D. García al frente de Leon, en cuya ciudad tenian muy estrechado al poseedor de la corona; pero sea de esto lo que quiera, lo cierto es que, no pudiendo ponerse de acuerdo en sus designios, se retiraron ambos á sus Estados, sin reportar provecho alguno de tan poco meditada campaña.

Llevaba mas prisa D. García por haber cargado los moros sobre las fronteras de Navarra y la Rioja, en donde los resistió con valor y ventaja; pero no encontramos en ninguna historia mencion especial de aquellos sucesos.

Siguiéronse tres años de paz, durante los cuales D. García tuvo el buen tacto de no mezclarse en las discordias que agitaban á Leon y Castilla; pero habiendo fallecido D. Ordoño en 955, se vió en la necesidad de dar ayuda á su sobrino D. Sancho, que aunque con incuestionable derecho al trono por ser hermano del rey, se lo disputaba su primo D. Ordoño el Malo. Al fin fué proclamado pacíficamente, pero esta paz duró solo un año. Los grandes del reino, ayudados por el conde Fernan Gonzalez proclamaron á D. Ordoño, determinacion cuyas causas permanecen ocultas. D. Sancho se fugó á Pamplona, recibíndole su tío con honor y cariño. El conde Fernan Gonzalez, resuelto á aprovechar todas las ocasiones propicias para asegurar la independenciam de Castilla, casó con don Ordoño el Malo á su hija la repudiada doña Urraca, y bodas y coronacion se celebraron á un mismo tiempo.

Mientras tanto no se abandonaba en Pamplona la idea de restituir el trono á D. Sancho. Este era tan grueso que no podia entregarse al manejo y ejercicio de las armas, por lo cual juzgó conveniente ponerse en cura, con cuyo objeto permaneció en Pamplona todo el año de 956 y los dos siguientes; pero siendo inútiles los medios empleados al efecto, se decidió á ir á Córdoba en donde habia médicos famosos. Abderraman, que era ya anciano y anhelaba la paz, le recibió con cariño, y el desposeido rey encontró en la córte mahometana no solo la salud sino tambien ardientes simpatías.

Los vicios y liviandades de Ordoño el Malo le habian enajenado el amor de sus súbditos; la ocasion era propicia, y D. García, aprovechando las buenas disposiciones de Abderraman, ajustó con él la manera de conseguir la restauracion de su sobrino. D. Sancho,

con el ejército que le habia facilitado el rey árabe, debia dirigirse á Leon, mientras D. García rompía las hostilidades por Castilla. Esta breve campaña empezó con el año 960. D. Sancho encontró desamparada la ciudad de Leon, pues el desprevenido D. Ordoño, medroso y cobarde huyó á Asturias sin recibir socorros del conde Fernan Gonzalez, porque acometido este por D. García, fué hecho prisionero con sus hijos y conducidos á Pamplona.

No encontró, pues, dificultad D. Sancho para recuperar el perdido cetro. Los asturianos, que no estaban dispuestos á aceptar la guerra por un príncipe á quien no estimaban, no dieron hospitalidad á don Ordoño, y este, ignorando el desastre del conde, se dirigió á Búrgos, pero los burgaleses le obligaron á pasar á tierra de moros, quitándole á la infeliz doña Urraca y á dos hijos que de ella tenia. En cuanto al conde Fernan Gonzalez y sus hijos, recuperaron la libertad y sus Estados, previo reconocimiento de vasallaje al rey D. Sancho.

A fines de 963, y despues de un reinado de mas de cincuenta años, murió Abderraman, sucediéndole su hijo Aliatar, cuyo espíritu no era ni con mucho tan guerrero como el de su padre, por lo que se apresuró á mantener la paz con los reyes de Leon y Navarra y los condes de Castilla.

En 967 murió envenenado D. Sancho por la traicion del conde D. Gonzalo, el cual cometió aquella infamia para evitar el castigo con que le amenazaba el rey por cierta rebelion. El sucesor de este rey, que era su hijo D. Ramiro, quedaba de edad de cinco años, y D. García estrechamente obligado á defenderle contra las turbulencias á que suelen dar lugar las minorías.

Desgraciadamente estos oficios duraron muy poco tiempo, pues en 970 falleció el rey D. García, y en el mismo año el célebre conde Fernan Gonzalez. Al morir D. García instituyó á su segundo hijo D. Ramiro rey de Viguera, si bien sujeto á la obediencia de su hermano D. Sancho Abarca que sucedió á su padre en el trono de Navarra.

X.

Los primeros años del reinado de D. Sancho III, apellidado Abarca, hasta el de 977, se pasaron gozando los beneficios de la paz y haciendo el rey obras piadosas y grandes donaciones á los monasterios, en compañía de su mujer doña Urraca. Muerto Aliatar, le sucedió su hijo Hisen, niño de diez años, que quedó bajo la tutela de Mahomad, varon prudente y esforzado caudillo, mas conocido por el nombre de Almanzor.

A favor de las turbulencias que reinaban en Leon, se aseguraba la independenciam de Castilla, suceso que suscitaba gran rivalidad entre castellanos y leoneses. Viéndose el conde Garci-Fernandez atacado por los moros, pidió auxilio á D. Sancho Abarca, quien pensando en su ánimo las razones de su primo é impulsado por su espíritu guerrero, se lo concedió marchando á Castilla con las fuerzas que pudo reunir. Ambos presentaron la batalla á los moros capitanea-

dos por Orduan y D. Vela, uno de los condes que se habian negado á reconocer señorío en Fernan Gonzalez. Los cristianos acometieron con gran ímpetu y obligaron al enemigo á desamparar el campo. D. Sancho permaneció en Casiilla hasta muy entrado el invierno, disponiendo con el conde los medios de defensa que exigia la guerra.

Irritado Almanzor con la derrota que sufrieron los suyos, tomó el mando del ejército en 979, y dió orden á su hijo Abdelmelic, que se hallaba en Africa, para que acudiese en su ayuda con las fuerzas disponibles. Con estos refuerzos y otros que recibió de Toledo, despues de mandar al rey de Zaragoza que hostilizase á Navarra, se dirigió á Castilla, asolando cuanto encontró á su paso. Ganó á Gormaz, pasando á cuchillo la guarnicion, y pobló la villa de moros, y despues se volvió á Córdoba muy rico con los despojos. Con la entrada del invierno quedó suspendida la guerra; pero en la primavera de 980 continuó con motivo de otra invasion que hizo Almanzor en Castilla, y aproximándose al Moncayo, tomó á Atienza, á pesar de su posicion ventajosa.

Nada notable registra la historia respecto al año siguiente, aunque parece natural que continuaran las hostilidades especialmente contra Navarra y el condado de Barcelona. Alentado Almanzor con las sensibles divisiones en que se devoraban gallegos y leoneses, acometió á este reino alcanzando victorias muy señaladas y muy sangrientas; pero estos triunfos no satisfacian su ambicion, y en la primavera de 984 volvió á Castilla y ganó á Sepúlveda; mientras tanto embrazaba sagazmente las fuerzas de Navarra y Barcelona con las de Aragon y Valencia.

No tardó la guerra en recrudecerse, pues el año 986 fué funesto para Leon y Cataluña y de gran peligro para Navarra. Almanzor entró por fuerza en Zamora, y la convirtió en ruinas. Este caudillo habia dejado otro ejército en Zaragoza, el cual se extendió por los campos de Navarra y Cataluña.

El rey de Zaragoza penetró en Navarra, haciendo grandes estragos: prudente D. Sancho, mas se mantuvo á la defensiva que á la ofensiva, y se limitó á guarnecer bien las plazas y á hostilizar al enemigo en parciales encuentros y súbitas sorpresas. Con este sistema de guerra decayó tanto el ánimo de los moros, que temiendo su caudillo la ruina, abandonó la empresa.

Tampoco en el año 987 se registran sucesos de esta guerra, aunque debió continuarse.

La muerte de los dos Ramiros, el uno hermano y el otro hijo de D. Sancho, le sumieron en gran dolor é inclinaron su ánimo á varios actos de piedad, aunque sin apartarle de los deberes de la guerra.

Ya D. Bermudo habia conseguido reunir bajo su cetro los reinos de Leon y Galicia, y fijándose en política mas prudente que la de sus antecesores, casó con doña Elvira, nieta de D. Sancho Abarca. Esta alianza fundió en uno los intereses de ambos reyes; pero como no podia el de Navarra desguarnecer su reino amenazado por los régulos de Zaragoza y Huesca, se obtuvieron en favor de D. Bermudo socorros de Francia.

En el año de 994 murió D. Sancho Abarca, llamado así á consecuencia de que no vacilando nunca en arrostrar molestias para combatir con los moros, solia animar á sus vasallos dándoles el ejemplo, y echando pié á tierra en los sitios en que no era posible pasar á caballo por la abundancia de nieve, usaba el calzado llamado *abarca*, y los vasallos le dieron este apodo que él aceptó como timbre glorioso añadiéndole á su nombre.

«En este tiempo de grande turbacion, y en que todos los príncipes cristianos de España no bastaban á detener el ímpetu de la guerra, dice el padre Moret, murió el rey D. Sancho Abarca, que con tan gran valor y prudencia la habia revestido de su casa y ayudado á los demás en cuanto pudo. Y fué grande gloria suya haber mantenido entera y sin lesion la nave de su república en borrasca tan pertinaz y tan deshecha y en que se oian los lamentos de tantos naufragios en tantas partes. Este efecto arguye la grandeza de sus hechos que en mucha parte se ignoran.»

XI.

Muerto D. Sancho, le sucedió en el trono su hijo D. García V de su nombre y apellidado el *Tembloso*, por un estremecimiento nervioso que le acometia al enardecerse en la pelea. El principio de su reinado fué tranquilo, merced á la union entre los reyes cristianos, por haber reunido D. Bermudo las coronas de Leon y Galicia y haberse casado con doña Elvira, hija de D. García.

Pero esta tranquilidad no duró mucho tiempo. El primer ministro de Hisen II, el valiente Almanzor, acercó gente á las fronteras de Navarra, para que don García no pudiera socorrer á su yerno D. Bermudo, y atacando á Leon, la tomó por asalto y la arrasó; Galicia y Portugal no tuvieron fuerzas para resistirle, y la España se encontró de nuevo como en los primeros tiempos de la reconquista, y espuesta á perecer para siempre. Al año siguiente reunió Almanzor un nuevo ejército y entró con él en Castilla, pero confederados el rey de Leon, el de Navarra y el conde de Castilla, marcharon contra él.

Avistáronse ambos ejércitos junto á Calatañazor en las fronteras de Leon y Castilla, y los cristianos derrotaron tan completamente á los árabes, que recobraron la mayor parte de las plazas perdidas.

Avergonzado Almanzor de su derrota se dejó morir de hambre en Medinaceli. D. Bermudo de Leon y D. García de Navarra, murieron al año siguiente ó sea el 999, sucediendo al primero su hijo D. Alonso V y al segundo su hijo D. Sancho el Mayor.

XII.

D. Sancho IV reunió el condado de Castilla á Navarra por su matrimonio con doña Munia, hija del conde D. Sancho de Castilla, dilatando sus Estados por Francia, Leon, Vizcaya y Aragon, de modo que por la grandeza de sus hazañas y por la estension de sus dominios mereció el sobrenombre de *Grande*. Algunos le apellidan *el Mayor*.

En aquella época empezó la ruina del califato de Córdoba. Aprovechando esta ocasión los príncipes cristianos, renovaron su alianza, y al paso que un poderoso ejército al mando del conde de Castilla devastaba el reino de Toledo, D. Sancho el Mayor ensanchaba sus dominios por la parte de Aragón.

Esta guerra duró hasta que por la muerte del conde de Castilla se interrumpió la armonía entre los príncipes cristianos.

Dejó el conde D. Sancho por sucesor á su hijo don García, que debió casarse con doña Sancha, infanta de Leon y hermana de D. Bermudo III, pero al ir el nuevo conde á la iglesia de San Juan de Leon, fué asesinado por los Velas, hijos del conde D. Vela.

D. Sancho el Mayor heredó, pues, el condado por su mujer doña Munia y formó con él una monarquía independiente, poniendo por rey de ella á D. Fernando, hijo segundo de D. Sancho, y luego declaró la guerra á los leoneses, quitándoles muchas tierras.

D. Bermudo de Leon, obligado por la necesidad, pidió la paz, que se ajustó, quedando para el rey don Sancho las tierras ganadas en Leon, pero á condicion de agregarlas á la nueva monarquía de Castilla y de que su rey D. Fernando casase con doña Sancha, hermana de D. Bermudo.

Concluidas las guerras, se dedicó D. Sancho á mejorar el régimen interior de sus Estados y á reformar algunos monasterios que habian degenerado de su primitivo instituto.

Entregado de lleno á estos cuidados dignos de un monarca religioso y fiel, le sorprendió la muerte en 1035.

Fué enterrado en el monasterio de Oña que habia reformado, y mas tarde su hijo D. Fernando le trasladó á Leon.

D. Sancho el Mayor, antes de morir, repartió entre sus hijos sus Estados. Repugnaba á la política esta desmembracion, pero prevaleció el sentimiento de padre, y adjudicó la Navarra, que se estendia del Pirineo al Moncayo, á su hijo primogénito D. García, á Fernando la Castilla, á Ramiro el Aragón, y á Gonzalo los condados de Sobrarbe y Ribagorza.

Esta desmembracion tuvo consecuencias funestas.

D. Bermudo III rey de Leon, á quien como ya se ha dicho habia D. Sancho conquistado parte de Castilla, creyó que era llegado el momento de recobrarla, y declaró la guerra á D. Fernando, su cuñado y heredero del reino de Castilla.

Comenzóse pues la guerra con éxito vario, y terminó con la muerte de D. Bermudo en el valle de Tamana, y no dejando sucesion, se extinguió en él la segunda línea masculina de los reyes godos que traian su origen de D. Pelayo, recayendo en D. Fernando el reino de Leon por su mujer, la hermana de D. Bermudo, y el condado de Castilla por su madre la hermana del conde D. García. D. Fernando pasó con sus tropas á Leon, y se hizo coronar rey.

Notable es esta época en nuestra historia patria, porque la union de los dos reinos aseguró la reconquista, evitando las continuas discordias entre los príncipes cristianos.

XIII.

D. García Sanchez llamado el de Nájera, y que como hemos dicho heredó la corona de Navarra, casó en 1038 con doña Estefanía, hija de los condes de Barcelona.

Por aquella época murió traidoramente asesinado D. Gonzalo, heredero del condado de Sobrarbe, que pasó á la corona de Aragón. No se sabe por qué se encendió la guerra en 1043 entre D. García de Navarra y D. Ramiro de Aragón. Este, aliado con los moros de Huesca y Zaragoza, entró en Navarra, pero fué derrotado por D. García. D. Fernando restableció la paz entre los hermanos, y entonces D. García volvió sus armas contra los moros, tomándoles á Calahorra, en cuyas murallas, segun tradicion, se mostró San Millan indicando el punto de ataque. Siguió D. García la guerra y llegó hasta Zaragoza, á cuyo rey hizo tributario suyo, si bien los moros recobraron despues todo lo que habian perdido.

Mas feliz D. Fernando en sus conquistas, abatió á los árabes, apoderándose de Viseo y Coimbra en Portugal, y haciendo sus tributarios á los reyes de Sevilla y Toledo.

Envidioso su hermano D. García de esta preponderancia, y so pretesto de que su padre no podia dividir la herencia que le correspondia como primogénito, se enemistó con D. Fernando.

Inútiles fueron las exhortaciones de San Iñigo y Santo Domingo de Silos; inútiles los esfuerzos de su hermano por apaciguarle, ciego de cólera, rompiendo los sagrados vínculos de la sangre, desatendiendo las razones de interés y de Estado, y atropellando por los mas sagrados deberes, reunió su ejército y acampó en el valle de Atapuerca.

Avistáronse allí las dos huestes, y D. García, loco de envidia y ansioso de venganza, hizo prodigios de valor increíbles, y quizá hubiera triunfado si dos caballeros navarros que ofendidos de él habian pasado al campo de D. Fernando, al verle dirigirse contra su hermano como hiena enforecida, no le acometieran, echándole por tierra de un bote de lanza.

El ejército navarro, viendo á su rey muerto, comenzó á desanimarse, y la victoria quedó por D. Fernando.

Sobre el mismo campo de batalla fué elegido rey D. Sancho, hijo primogénito de D. García Sanchez, que habia acudido con su padre á tan sangrienta jornada.

D. García fué el fundador de la orden de la *Terraza*, que instituyó en memoria de una imágen de la Virgen que encontró en una cueva. El nombre de *Terraza* trae su origen de una jarra de azucenas que habia al lado de la imágen, jarra que, por ser de tierra, se llamaba Terraza.

XIV.

El rey D. Sancho V ciñó á sus sienes la diadema manchada con la sangre de su padre. Su carácter generoso y la hidalguía de su corazon, le atrajeron el

amor de sus vasallos y el renombre de *noble*. Llamóse también el de *Peñalen*, por lo que mas adelante diremos.

El magnánimo D. Fernando, olvidando su resentimiento, retiró su ejército de Navarra, y D. Sancho volvió con el suyo escoltando el cadáver de su padre, que fué enterrado en Nájera.

D. Sancho vivió en paz con sus tíos D. Ramiro y D. Fernando.

Mientras en Castilla se despedazaban los cristianos en luchas intestinas, D. Sancho de Navarra obligaba á Almuqtadir, rey moro de Zaragoza, á pagarle un tributo anual.

Por aquella época se suscitaron también en Roma dos famosas cuestiones. Era la una la mudanza del rezo gótico, que D. Sancho se negó á abolir, y se opuso también á la segunda pretension de Gregorio VII, que queria hacer su reino feudatario de la Santa Sede.

El año 1076 murió á manos de sus hermanos don Ramon y doña Ermesenda, quienes habiéndole convidado á una cacería, le prepararon una emboscada en una roca llamada Peñalen, entre Funes y Villafranca. Desde ella le arrojaron traidoramente, y por eso se le conoce con el nombre de el de *Peñalen*. Otros creen que no fué el infante, sino un caballero, señor de Funes, á cuya mujer habia deshonrado.

Sea de ello lo que fuere, su muerte produjo un desorden general, porque sus hijos eran demasiado niños para sucederle.

Los reyes de Aragon y Castilla, viendo la indecision de los navarros, entraron en Navarra con sus ejércitos, á fin de ceñirse la corona, y los navarros, en la necesidad de elegir uno de ambos, se decidieron por el de Aragon, D. Sancho Ramirez V de Navarra.

XV.

Este rey, valiente en la guerra y buen político, se dedicó á grangearse el amor de sus nuevos vasallos y á someter á los moros fronterizos, consiguiendo que el de Huesca le rindiera vasallaje.

Reunió Cortes en Huarte para reformar la legislacion que era bastante primitiva y bárbara. La mayor parte de las cuestiones las decidía el duelo, quedando el vencedor con la razon. Los crímenes se castigaban con una multa que se repartía entre el rey y los señores. En aquellas Cortes se dice que se estableció este derecho. También se trató en ellas de la demarcacion de los límites de los tres reinos, á fin de evitar las continuas guerras y las luchas de pueblo á pueblo.

Celoso el rey de Castilla, D. Alonso, del engrandecimiento de D. Sancho, empezó á dirigir sus fuerzas hácia la frontera navarra por la parte de Alava, mas D. Sancho no hizo caso y marchó sobre Huesca, cuyo rey se negaba á pagarle un tributo. Ya la tenía cercada cuando el año 1094, estando recorriendo las trincheras, cayó herido mortalmente por una saeta disparada de la ciudad, pero antes de morir hizo jurar á sus hijos D. Pedro y D. Alonso que no levantarían el cerco hasta ganar la ciudad.

Su cadáver fué sepultado en San Juan de la Peña.

El ejército entero proclamó por sucesor á su hijo D. Pedro, rey de Sobrarbe y Ribagorza.

XVI.

Cumpliendo el juramento que prestó á los piés de su moribundo padre, continuó el sitio de Huesca, que se defendía heroicamente. Pero la constancia de los sitiadores pudo mas que el sufrimiento de los sitiados, é iba ya á entregarse la ciudad cuando el rey de Zaragoza, unido con D. Alonso de Castilla, acudió en su defensa. Increíble parece este hecho. ¡Un rey cristiano, un descendiente de la sangre de aquel noble Fernan Gonzalez, que empleó todo su esfuerzo en destruir el imperio de la media luna, aliándose con los enemigos de su raza y su religion para atacar á otro príncipe cristiano como él! Tales son los poderosos efectos de la envidia y la pobreza de corazón. Pero la Providencia no podía permitir el triunfo de la maldad. Así fué que, á pesar de las superiores fuerzas del enemigo, D. Pedro, confiando en el auxilio del cielo, se adelantó con su gente á recibirlos.

Sangrienta fué la batalla y reñida la lucha.

La noche vino á separar á los ejércitos que peleaban ya no como hombres sino como hienas sedientas de sangre. Al día siguiente los aliados, viéndose en la imposibilidad de seguir la lucha, huyeron á Zaragoza, y el sol vino á alumbrar 30,000 cadáveres que yacían en el campo.

El rey de Huesca se rindió y D. Pedro holló triunfante los muros de la ciudad. Atendió en seguida al socorro del Cid, que se hallaba cercado en Valencia, y despues se dirigió sobre Barbastro, que tomó por hambre.

En 1101, animado por el Papa Pascual II, armó una cruzada, que fué la primera de España, llevando los cruzados por distintivo una cruz blanca sobre el hombro derecho, y con ella se dirigió contra Zaragoza, que resistió y obligó á levantar el sitio á los cruzados.

Este rey infatigable, y uno de los que mas ayudaron á la reconquista, murió sin sucesion en 1104.

XVII.

Sucedíole su hermano D. Alonso Sanchez, llamado el *Batallador*, por la fortuna de sus armas. Muerto don Alonso de Castilla, heredó el Batallador este reino por su mujer doña Urraca; pero esta de carácter altivo, quiso ejercer los derechos de reina, y abandonando la corte de su marido, se fué á Castilla. Pasando las disensiones del tálamo nupcial á la esfera del Estado, se declaró la guerra entre ambos reinos, y D. Alonso se dirigió con su ejército á Castilla, donde despues de una reñida batalla, se hizo reconocer por los castellanos. Pero estos consiguieron despues algunas victorias, y convencido D. Alonso de que nada alcanzaria por la fuerza, renunció sus derechos en D. Alfonso VII el *Emperador*, hijo de doña Urraca y del conde D. Ramon de Borgoña, con quien habia casado en primeras nupcias.

Mientras esto sucedía en Castilla, el *Batallador* seguía la guerra contra los moros de Aragon, y principalmente contra Zaragoza, en cuyo sitio se hicieron notables algunos caballeros navarros y muchos

franceses que, guiados por el espíritu caballeresco de la época, y exaltados por la fé, habian ido á engrosar las filas del ejército sitiador. Mientras el rey apretaba el cerco de la ciudad, uno de sus mas bravos capitanes, el conde Rotron, tomaba á Tudela. El año 1118 sin abandonar el cerco de Zaragoza, marchó contra Toledo, que redujo á la obediencia; pero su ausencia enfrió el ánimo de los sitiadores de Zaragoza y tuvo que volver precipitadamente. Habiendo sabido que Temin iba con un ejército en auxilio de la ciudad, D. Alonso salió á su encuentro y le derrotó. Encolezado el rey por la larga y tenaz resistencia que le oponia Zaragoza, mandó atacarla, y los navarros, arrojados y resueltos como siempre, fueron los primeros que hicieron ondear el estandarte de la cruz sobre sus muros, precisamente en el punto donde hoy existe el templo de San Miguel de los Navarros.

Despues de esta victoria, siguió D. Alonso su marcha triunfante por las orillas del Ebro. Mas tarde ganó á Calatayud y Molina.

A pesar de las 29 batallas campales que dió á los moros, y de las cuales solo perdió la de Fraga, no descuidó el gobierno interior de sus Estados. Reformó y recopiló los fueros y costumbres de Navarra, construyendo lo que hoy se conoce con el nombre de *Pueblo general*.

Descansaba el año 1130 de tantas guerras, cuando el duque de Aquitania quiso apoderarse de la baja Navarra, pero D. Alonso puso sitio á Bayona, que despues de una gran resistencia se entregó. Inmediatamente volvió sus armas contra los moros, y en un año saqueó y destruyó varias ciudades, y recorrió todo el reino de Granada retirándose cargado con el botin.

El año 1134 marchó sobre Fraga que se resistió con valor, pero que al cabo entabló demanda de capitulacion. D. Alonso, orgulloso con sus conquistas y abusando de la fortuna que hasta entonces le habia favorecido, no quiso aceptarlas.

Descansaba D. Alonso muy confiado, cuando un dia se encontró cercado de enemigos. No por eso desmayó su ánimo, antes al contrario, acometió con denuedo á sus adversarios, pero vencido por el número, el ejército cristiano quedó casi todo en el campo, salvándose D. Alonso, merced al oportuno y poderoso auxilio de diez caballeros que le defendieron con heroica intrepidez.

Avergonzado de esta derrota y loco de furor, mandó apresuradamente reunir otro ejército, cuando supo que los moros se habian apoderado de Monzon. Saber-lo y lanzarse contra ellos con una escasa fuerza todo fué uno, y engañado por una estratagemas de los moros, se vió cercado por ellos, y pereció con toda su escolta.

Otros opinan que habiendo escapado de la emboscada se retiró á un convento donde murió agobiado por la tristeza. En su testamento legó su reino á los caballeros templarios.

Este rey de ánimo esforzado y ardiente campeón del cristianismo, dejó como rey un gran recuerdo y como soldado y caballero fué el primero de su época, si bien confiando demasiado en su estrella cometió algunos errores en los últimos años de su vida.

Desde el año 1076 en que murió D. Sancho el de Peñalen y en que los navarros, por evitar minorías y tutelas, motivo siempre de continuas discordias y luchas intestinas, habian elegido por rey á D. Sancho Ramirez que lo era de Aragon, siguieron unidas las dos coronas hasta la muerte del Batallador.

Reunidos con este motivo navarros y aragoneses en Borja, declararon sin efecto el testamento de don Alonso, pero no se entendieron respecto de la persona que debia sucederle.

Divididos en este punto, los navarros se reunieron en Pamplona y los aragoneses en Monzon. Estos nombraron á D. Ramiro llamado el Monje, y los primeros á D. Garcia Ramirez.

Pronto conocieron los dos reinos lo impolítico de semejante medida, y queriendo remediarlo, acordaron que los dos monarcas reinasen juntos, pero esta union no podia ser duradera y en breve quedó deshecha. Dispensado D. Ramiro por el Papa Inocencio II de todos los votos, casó con doña Inés de Poitiers, hermana del conde de Aquitania D. Guillen, de la que tuvo una hija llamada *Petronila*. Pero disgustados los aragoneses de un rey que no manejaba la espada, y disgustado el rey del desasosiego de los negocios, concertó el matrimonio de su hija, niña de dos años, con D. Ramon Berenguer V, conde de Barcelona, los declaró sus herederos, y dejando al conde las riendas del gobierno se retiró á Huesca.

XVIII.

El reinado de D. Garcia Ramirez fué una continua guerra con el conde de Barcelona y con Alfonso VII de Castilla, que querian repartirse la Navarra. D. Garcia derrotó cerca de Gallur á los catalanes y aragoneses, y D. Alonso VII, viendo que todo su esfuerzo era inútil, se retiró á Castilla. Volviendo en 1140 con un nuevo ejército, salió á su encuentro don Garcia, pero de súbito cambiaron las cosas de aspecto y ambos ejércitos celebraron las bodas de doña Blanca, hija del rey de Navarra, con D. Sancho, primogénito del emperador.

A pesar de esto, continuaron las guerras con Aragon, hasta que D. Alonso logró reunir los tres reinos para atacar á los moros, de cuya expedicion volvieron los navarros llenos de gloria y cargados de riquezas. Cuando los almohades pasaron á España, volvieron los tres reyes á confederarse y á conseguir nuevos laureles.

Por fin el año 1150 murió D. Garcia, que con tal firmeza habia tenido á raya las injustas pretensiones del conde de Barcelona y del rey de Castilla. Su cuerpo fué depositado en Santa María de Pamplona.

XIX.

Le sucedió D. Sancho VII el *Sábido*, su hijo.

Este rey concluyó la guerra de su padre, haciendo paces con doña Petronila, reina de Aragon, viuda de D. Raimundo Berenguer; y su casamiento con doña Sancha, hija del emperador de Castilla, le alcanzó las simpatías de D. Fernando de Leon, hermano de su mujer.

Este rey mereció el renombre de *Sábio* por su erudición, por su ingenio y por la prudencia y justicia con que gobernó. Rebajó los impuestos, fomentó los estudios del clero, y fué un decidido protector de las artes.

Además mejoró la administración de su reino, reformando los fueros generales y particulares.

Muerto el emperador de Castilla, creyó D. Sancho llegado el momento de apoderarse de los pueblos fronterizos que le habían quitado, y aprestando un ejército llegó con él hasta Búrgos, retirándose luego. Pero el rey de Castilla, D. Sancho, quiso vengarse y mandó al frente de un ejército á *Ponce, conde de la Minerva*, caballero leonés que, resentido de su rey, se había retirado á Castilla. La batalla se dió en Valpiedra. Mandaba la vanguardia de los navarros D. Lope de Haro, el centro D. Sancho, rey, y la retaguardia don

Ladron de Guevara. Al principio fueron arrollados los castellanos; pero los navarros sucumbieron despues ante la superioridad del número.

Por el año 1190 casó la infanta doña Berenguela de Navarra con Ricardo de Inglaterra, que tanto se distinguió en la tercera cruzada. En 1194 murió D. Sancho, dejando en el trono á su hijo D. Sancho.

XX.

D. Sancho VIII, el *Fuerte* ó el *Retraido*, fué el último de la casa de Navarra, y se distinguió en la batalla de las Navas de Tolosa.

Reinaba á la sazón en Castilla Alfonso VIII, en cuya minoría se disputaron la tutela los Laras y los Castros. En este reinado los almohades ó *unitarios*



Vista general de Pamplona.

entraron en España y arrojaron á los almoravides, destruyendo sus instituciones puramente militares, y dando esplendor á las ciencias y artes. Una vez constituidos en la Península, suscitaron una guerra de religion contra los príncipes cristianos, y con un poderoso ejército al mando de *Aben-Yucef*, se dirigieron á Castilla. Alfonso VIII se adelantó con el suyo, y el primer encuentro en que lucharon los ejércitos moro y cristiano, fué la desgraciada batalla de *Alarcos*, en cuya derrota se creyó ver la mano de Dios, castigando los escandalosos amores de D. Alfonso con una judía llamada Raquel.

Alfonso, viéndose perdido, pidió socorro á los príncipes cristianos de Europa, y el Papa Inocencio III publicó una cruzada que predicó el arzobispo de Toledo. Contestaron á ella la Francia, la Italia y la Alemania, y el numeroso y variado ejército scampó en Toledo: dirigiéndose luego contra los moros, dieron con ellos en Sierra-Morena, en el sitio llamado las Navas

NAVARRA.

de Tolosa, y allí el 16 de julio de 1212 se dió la sangrienta batalla que hizo perder á los moros la esperanza de sojuzgar á España.

Antes de esta batalla se ha dicho por algunos historiadores que el navarro se alió con los moros para casarse con una hija del Miramamolín, de quien estaba perdidamente enamorado. Esto, como se ve, es gana de adulterar la historia por darle un colorido romanesco que tan mal la sienta, y en la invención de tan absurdas patrañas se ve el deseo de rebajar y deprimir la grandeza de alma y el esfuerzo de ánimo, juntamente con la ardiente fé del último vástago de la casa de Navarra, que tan brillantes páginas ha legado á nuestra historia.

En las Navas de Tolosa fué donde el rey don Sancho penetró en la tienda del Miramamolín Mahomad, cercada de hierro y defendida por una guardia escogida, de cuya hazaña tomó el blason que hoy ostenta Navarra, consistente en unas cadenas,

recuerdo de las que cercaban la tienda del Miramolin, y una esmeralda en el centro, por alusión al sobrenombre de *Verde* con que era conocido por los moros.

D. Sancho vivió en paz despues de esta batalla. Fundó la ciudad de Viana, y en sus últimos dias se retiró á Tudela donde, atacado de negra melancolía, vivió muy retirado, por lo que le dieron el nombre de el *Retraído*. Careciendo de sucesion, dejó sus Estados al rey D. Jaime de Aragon; pero á su muerte los navarros, reunidos en Córtes, nombraron por su rey á D. Teobaldo, conde de Champaña ó hijo de la infanta doña Blanca, hermana segunda de D. Sancho.

El cronista de Aragon, Zurita, dice que viéndose atacado por los castellanos, cuando ya se habia retirado á Tudela, y conociendo su debilidad, tuvo una entrevista con D. Jaime de Aragon, en la que se concertaron ambos reyes (1231), obligándose el aragonés á ayudarle contra los castellanos, y sin duda en cumplimiento de este pacto dejó D. Sancho por sucesor á D. Jaime.

Pero como hemos dicho, á los navarros no les pareció bien, y llamaron á Teobaldo ó *Thibaldo*, que se dice fué ungido, como lo hacian los reyes de Francia. Con él empieza en Navarra la casa de Champaña, que si bien mejoró algo la condicion de sus súbditos, perjudicó á la autoridad real con algunos privilegios que concedió á los nobles, y nada hizo en general por el esplendor y acrecentamiento del reino.

XXI.

D. Teobaldo fué á la cruzada sesta con Federico II, emperador de Alemania, cruzada que no produjo resultado alguno lisonjero por las enemistades y division de los cruzados.

D. Teobaldo tuvo de su mujer doña Margarita á D. Teobaldo II y á D. Enrique. Fué muy aficionado á las letras y á las bellas artes, y hasta se dice que escribió algunas poesías. Murió en Pamplona en 1253.

XXII.

Sucedióle D. Teobaldo II, no sin que antes tuviera la reina madre que trabajar con los nobles para que le reconociesen, y como no tenia mas que catorce años, las Córtes nombraron á su madre doña Margarita tutora y gobernadora.

En 1254, recelosos los reyes de Aragon y Navarra de la preponderancia del de Castilla, D. Alfonso el Sábio, hicieron un tratado de paz y amistad entre sí, y de guerra contra el de Castilla, al par que sus vasallos y los ricos-homes, disgustados los primeros por los grandes impuestos, y los segundos por la promulgacion del Código de las *Siete partidas*, que restringia su autoridad, se le opusieron con todas sus fuerzas, hasta que D. Alfonso, no pudiendo contra tanto enemigo, se avistó en Soria con el de Aragon, y ajustaron la paz.

La reina madre murió en 1257 en sus Estados de Francia, y D. Teobaldo paso allí, donde casó con la hija del rey San Luis. En 1265 murió D. Pedro, her-

mano de D. Teobaldo, que gobernaba los Estados de Champaña, y el rey tuvo que volver por algun tiempo para visitarlos, y allí concertó con San Luis en que le acompañaria á la cruzada.

Arregló, pues, los pueblos y partió con la reina para Marsella, donde se reunieron los cruzados, dejando por gobernador del reino á su hermano D. Enrique. Sabido es de todos el desgraciado éxito de esta cruzada, en que murió la mitad del ejército con el rey San Luis.

D. Teobaldo y su mujer murieron á su vuelta á Navarra.

Como murieron sin sucesion, quedó por heredero su hermano D. Enrique en 1270.

XXIII.

D. Enrique manifestó gran celo por el aumento de las reales prerogativas; pero su corta vida le impidió realizar su plan, pues murió en 1274.

A su muerte se reunieron las Córtes convocadas por la reina viuda, á fin de nombrar tutor y gobernador, pues D. Enrique no dejó mas que una niña llamada doña Juana.

D. Pedro de Monteagudo, señor de Cascante, fué el elegido.

Los reyes de Aragon y Castilla trataban de aprovecharse de esta coyuntura para satisfacer sus ambiciosas miras respecto á Navarra, con cuyo fin intentaban apoderarse de la niña reina; pero la reina madre huyó con ella á Francia, colocándose bajo el amparo de su primo el rey de Francia, hijo de San Luis.

Desesperado el rey de Castilla, adelantó un ejército y puso sitio á Viana; pero sus habitantes se resistieron y tuvo que levantarlo vergonzosamente.

Al mismo tiempo en Navarra habia varias facciones. Una de ellas, mandada por Almoravid, estaba por Castilla, la otra, á cuyo frente estaba el gobernador D. Pedro Sanchez, queria casar á doña Juana con el infante de Aragon.

La reina viuda determinó, al ver este estado de cosas, casar á doña Juana con el primogénito de Francia Felipe el *Hermoso*, otorgando su tutela á su padre D. Fernando. El nuevo tutor nombró gobernador á un caballero francés, lo cual sirvió para exasperar mas las facciones.

Los barrios de San Saturnino y San Nicolás que sostenian á la reina, fueron acometidos por la Navarrería que apoyaba á los castellanos. Un ejército francés acudió en favor de los primeros, y la Navarrería fué tomada por asalto y degollados sus vecinos.

En 1282 habiéndose apoderado el rey de Aragon de la Sicilia, donde reinaba D. Carlos, tio del rey de Francia, navarros y franceses entraron por Aragon y tomaron algunos pueblos.

En 1284 se celebró el matrimonio de doña Juana con D. Felipe, y por la muerte del rey de Francia acaecida dos años mas tarde, esta corona se unió á la de Navarra.

D. Sancho IV el *Bravo* de Castilla que habia subido al trono rebelándose contra su padre, sufrió durante su reinado el castigo de su inobediencia, pues pasó



GARCIA GOYENA.

toda su vida en combatir á los que con derecho ó sin él, aspiraban al trono. A su muerte acaecida en 1295, fué proclamado D. Fernando IV bajo la regencia de doña María de Molina su madre, pero Aragon, Navarra y Francia y parte de la nobleza de Castilla, formaron una liga en favor de los infantes de la Cerda, liga que concluyó merced á la hábil política de doña María de Molina.

En el año 1305 murió doña Juana, último vástago de la casa de Champaña, dejando varios hijos, entre ellos el primogénito que fué rey de Navarra llamado Luis Hutin, que fué coronado rey con todas las formalidades del fuero.

XXIV.

Con este rey empieza verdaderamente la casa de Francia, que los navarros consideraban extranjera, y durante la cual la Navarra estuvo gobernada por vi-reyes.

Temerosos los aragoneses de que la venida del nuevo rey fuese fatal para ellos, prepararon sus fronteras con refuerzos de armas y no se sabe por qué causa al poco tiempo peleaban los dos países, siendo derrotados los aragoneses por los de Sangüesa que todavía conservan el estandarte real de Aragon.

Cuéntase de un aragonés que indignado de que los navarros ostentasen aquel trofeo de su victoria, quiso robarlo, y al efecto apostóse con su caballo en un lugar á propósito, y al pasar el estandarte que iba delante de una procesion, le arrebató, y partió con él á escape, siguiéndole los de Sangüesa, hasta que desbocado el caballo se precipitó en un abismo.

Muerto D. Felipe padre de D. Luis Hutin, este reunió las coronas de Francia y Navarra, que no disfrutó mas que dos años.

A su muerte acaecida en 1316 dejaba una hija, y á la reina próxima á dar á luz un niño que vivió solo ocho dias.

La corona de Navarra pertenecía de derecho á la hija de Hutin, pero su hermano D. Felipe el *Luengo* que heredó la corona de Francia, hizo que se la es-cluyera por la ley Sálica, y los navarros aprobaron este contrafuero para evitar disturbios en el reino.

No pudiendo Felipe el Luengo, así llamado por su excesiva estatura, no pudiendo, decimos, acudir en persona á ser jurado rey, pasó á Francia una comision elejida en Córtes, compuesta del obispo de Pamplona, el prior de Roncesvalles, el abad de Leire y varios caballeros.

Nada de notable ofrece su reinado, que fué pacífico y tranquilo. Murió este rey en 1321, sucediéndole en ambas coronas su hermano Cárlos I de Navarra y IV de Francia. Pero los navarros no podían ver sin indignacion la exclusion del trono y el olvido en que se tenia á la niña doña Juana, injustamente desposeida, así que se negaron á prestar al nuevo rey el juramento de fidelidad, y hasta se convirtió para ellos en objeto de burla, pues le llamaban el *Calvo*.

Afortunadamente murió á los pocos años en 1328.

A la muerte de Cárlos I de Navarra sin sucesion, hubo sérios alborotos y una matanza general de ju-dios.

Pretendian la corona de Francia el conde de Valois, el rey de Inglaterra y otros; los navarros protestaron diciendo que ellos tenian su reina doña Juana, á quien correspondia de derecho, y á fin de ponerla en el trono, los pueblos y los nobles juraron no reconocer á ningun otro rey.

Reuniéronse las Córtes en Puente la Reina para tratar de la sucesion, y despues de examinar las razones de todos los pretendientes á la corona, declararon que pertenecia á doña Juana, hija de don Luis Hutin.

El rey de Francia, Felipe de Valois, ocupado en guerras con Flandes, tuvo que acatar la decision de los navarros. Con este reinado empieza la casa de Evreux, pues doña Juana habia casado con Felipe de Evreux.

Reunidas las Córtes en Larrasoaña, trabajaron en arreglar la fórmula del juramento, á fin de asegurar la sucesion á su primogénito.

Los reyes juraron con esta fórmula, y fueron coronados en Pamplona el año 1328.

Sentados en el trono, se ocuparon en mejorar los fueros con el fuero adicional.

Las negociaciones entabladas para el matrimonio de la infanta de Navarra con el de Aragon, suscitaron rivalidad entre Castilla y Navarra que estalló en una guerra que empezó por la derrota de aragoneses y navarros cerca de Fitero.

Sabido esto por D. Felipe que habia marchado á ayudar á su hermano en la guerra contra Inglaterra, mandó á D. Gaston de Fox, que marchó contra Logroño.

Restablecida la paz, merced á los buenos oficios del gobernador de Navarra, y ajustadas las treguas entre Francia é Inglaterra, pudo D. Felipe volver á España, y deseoso de gloria, fué á reunirse con el ejército castellano en el sitio de Algeciras, notable porque en él se usó por primera vez la artillería por los moros.

D. Felipe murió en Jerez poco tiempo despues, y trasladado su cadáver á Navarra, fué depositado en la catedral de Pamplona.

Como el primogénito Cárlos no tenia edad para reinar, la reina viuda tomó las riendas del gobierno, que dirigió con acierto hasta su muerte acaecida en 1348.

En junio de 1350 fué coronado rey D. Cárlos II, apellidado el *Malo*. Uno de los actos con que inauguró su reinado, fué hacer degollar á unos cuantos descontentos, cerca de Pamplona, en el punto llamado desde entonces de *Miluce*, porque esa palabra en lengua vascongada significa *lengua larga*.

En 1352 pasó á Francia donde contrajo matrimonio con la hija de Juan II el *Bueno*, quien habiéndose negado á las pretensiones ambiciosas de D. Cárlos, se enemistó con él, y D. Cárlos se alió con los ingleses.

La famosa guerra de los cien años entre Francia é Inglaterra, que habia empezado durante el reinado de Eduardo III en Inglaterra y de Felipe VI en Francia, y que se habia suspendido despues de la batalla de *Crecy*, en que fué derrotado el ejército francés, volvió á empezar en el infeliz reinado de Juan el *Bueno*.

Reunidos navarros é ingleses entraron en Francia

talando cuanto á su paso encontraban. Irritado el rey de Francia de los progresos de sus enemigos, reunió un gran ejército, y saliendo á su encuentro cerca de Poitiers, se dió la famosa batalla en que quedó deshecho el ejército francés, y prisionero el rey. Contento con esta victoria el inglés, concedió una tregua de dos años.

Cárlos el *Malo* que habia sido preso por D. Juan el *Bueno*, continuaba en el castillo de Alleux. Unido el infante D. Felipe, gobernador de la Normandía, con D. Rodrigo de Uriz, D. Corbaran de Lehet, D. Cárlos de Artieda y otros, trataron de sacar al rey de su prision, y un día al oscurecer, disfrazados con el traje de carboneros, penetraron en el castillo y sacaron al rey.

En seguida se fué á París, arengó al pueblo halagándole, y obligó al delfin, que gobernaba en ausencia de su padre, á que le concediera cuanto pidiese porque la alianza con Navarra le era necesaria. El delfin no tuvo, pues, mas remedio que devolverle los castillos de la Normandía, y pagar al rey de Navarra una indemnizacion.

Pero el delfin trabajó por su parte con mucha destreza, sustituyó el Parlamento á los Estados generales, y nombrado regente por el Parlamento, se dirigió contra París con un ejército. El rey de Navarra acudió al socorro de la ciudad; pero cansados los parisenses hicieron las paces con el delfin, que mandó degollar á todos los partidarios del de Navarra, por lo que se encendió entre ambos países una guerra de esterminio y desolacion que acabó por medio de una paz, en la que se dió una amnistía general. Poco tiempo despues, viendo á la Francia en guerra con los ingleses, rompió el de Navarra la paz, y entró con su ejército por la Normandía, hasta que se ajustaron nuevas paces.

Licencióse, pues, todo el ejército navarro y el inglés; pero los soldados, á quienes no se habia pagado, volvieron á Francia y comenzaron un saqueo general. Estaban divididos en dos cuerpos, compuesto el uno de 3,000 navarros, que derrotaron á un ejército mandado contra ellos.

De vuelta en Navarra D. Cárlos, se alió con D. Pedro el Cruel, y ambos entraron en Aragon.

Conocidas son de todos las turbulencias del reinado de D. Pedro de Castilla, é inútil es decir que el de Navarra, solicitado por Aragon y por Castilla, y sin aliarse completamente con ninguno, asistió unas veces como neutral, y otras como partidario, á las luchas que despedazaron á ambos reinos.

Derrotado el príncipe bastardo D. Enrique, huyó á Francia, de donde volvió con las llamadas *Compañías Blancas* al mando de Beltran Claquin, célebre caballero francés, y habiéndose hecho coronar en Búrgos, se dirigió contra D. Pedro. Este habia pedido auxilio al rey de Navarra, quien se lo prometió lo mismo que al Bastardo, aunque despues no cumplió con uno ni con otro. En la batalla de Navarrete, ganada por don Pedro, quedó derrotado el Bastardo y preso Claquin.

Puesto en libertad este, volvió D. Enrique á Castilla, y en los campos de Montiel fué derrotado don Pedro, que se hizo fuerte en el castillo del mismo nombre, de donde, segun se dice, engañado por Cla-

quin, salió para caer en manos de su hermano que le asesinó. El rey de Navarra consiguió que dirimiese el Papa las diferencias con D. Enrique, como en efecto se hizo, asegurando la paz por el matrimonio concertado del primogénito de Navarra con la infanta de Castilla, que se verificó en 1375.

Pero la enemistad con el rey de Francia y las diferencias con Castilla se renovaron pronto y la guerra volvió á empezar.

Los castellanos llegaron hasta Pamplona, de donde tuvieron que retirarse por la resistencia que opuso la ciudad.

Al mismo tiempo los franceses tomaban á Montpellier, perteneciente á Navarra.

Apurados los recursos pecuniarios y viéndose amenazado por un nuevo ejército de castellanos, D. Cárlos pidió la paz, que le concedió D. Enrique.

D. Cárlos murió dos años despues, en 1387, víctima de los crueles padecimientos causados por la lepra, dejando de su matrimonio al primogénito D. Cárlos y cinco hijos, mas uno natural llamado D. Leonel de Navarra.

Este rey, apellidado el *Malo*, dejó á Navarra en un estado deplorable, pues las contiúas guerras agotaron los recursos y las tropas. En su tiempo se fundó el tribunal de Comptos. De génio osado y de carácter vengativo, se cree que se complacia en escitar turbulencias para imponer castigos. Amigo desleal y aliado infiel, estuvo siempre al lado de Inglaterra contra su cuñado y su suegro los reyes de Francia, y mereció el sobrenombre de *Malo* con que le conoce la historia.

Sucedióle su hijo Cárlos III el *Noble*.

La amabilidad de su carácter le granjeó el aprecio y amistad de todos los reyes, en especial del de Castilla.

Por este tiempo la insistencia de Francia en arrancar de Roma la córte pontificia produjo el gran cisma de Occidente.

A la muerte de Gregorio XI fué nombrado Papa Urbano VI, pero seis cardenales instigados por la Francia pretestaron que la eleccion no habia sido libre y nombraron á Clemente VII, y toda la cristiandad se dividió en dos bandos.

España, Francia, Nápoles y Portugal optaron por Clemente VII, que fijó la sede en Aviñon, y esta division duró hasta que el concilio de Constanza nombró á Martino V en 1417.

D. Cárlos el Noble pasó á Francia con objeto de arreglar con su rey las diferencias de los reinados anteriores, como en efecto sucedió conviniendo en que el de Navarra cediera sus derechos al condado de Champagne, recibiendo en cambio el ducado de Nemours.

En 1408 el rey de Francia sufrió nuevos accesos de la locura de que ya habia sido atacado anteriormente, y hubo en su país graves disturbios, que el rey de Navarra no pudo mirar sin lástima, y así pasó á Francia donde por sus buenos oficios quedó restablecida la tranquilidad.

En 1415 tuvo el sentimiento de perder á su esposa doña Leonor, cuyo cuerpo fué trasladado desde Olite á Pamplona con una pompa inusitada.

Del matrimonio de la infanta de Navarra doña Blanca con el infante de Aragon D. Juan, nació en 1421 el príncipe D. Carlos, para el que se creó como heredero de Navarra el principado de Viana, así como en Castilla se titulaba príncipe de Asturias el heredero de la corona.

Cuatro años después murió el rey D. Carlos en Olite, y su cadáver fué trasladado á Pamplona. Este príncipe generoso y prudente vivió en paz con todo el mundo, siendo apreciado de todos los reyes por su hidalguía y su discreción. Siguió en todo una conducta contraria á la de su hermano, y fué el que acabó con los sangrientos disturbios que de continuo trabajaban á los tres barrios de Pamplona, dándoles el famoso privilegio de la union que instituía un solo y comun gobierno para todos.

XXV.

Muerto el rey D. Carlos, el infante D. Juan fué á tomar posesion de la corona que como esposo de doña Blanca le correspondia, siendo proclamado en Pamplona á los gritos de «Navarra por D. Juan y doña Blanca.»

Con este reinado empieza la casa de Aragon, y con ella las rivalidades de Castilla. Los dos reinos concluyeron por declararse la guerra.

Afortunadamente y cuando ya los ejércitos estaban frente á frente, interpusieron su mediacion el cardenal D. Pedro de Fox y la reina de Aragon, acordando una tregua de cinco años.

Por este tiempo estaba D. Alonso de Aragon en guerra con los duques de Anjou que se creían con derecho al reino de Nápoles.

D. Juan pasó pues á ayudar á su hermano, de donde volvió al año siguiente con el título trasferido por el de Aragon de lugarteniente de aquel reino y del de Valencia.

Concluida la tregua con Castilla se ajustó la paz mediante el casamiento de la infanta doña Blanca de Navarra con el príncipe de Castilla D. Enrique, casamiento que se verificó dos años mas tarde en Valladolid con gran pompa y solemnidad.

Entre tanto las cosas de Castilla iban de mal en peor, pues sabida es la lucha que sostuvo la nobleza contra el privado D. Alvaro de Luna, en la que tomó una gran parte el rey de Navarra, y que después de una fortuna varia tanto para D. Alvaro como para sus enemigos, acabó por la ruina de D. Alvaro, que murió decapitado.

En 1442 murió la reina de Navarra, instituyendo por heredero al príncipe de Viana D. Carlos, el cual empezó á gobernar como lugarteniente de su padre. Este príncipe de alma noble y carácter bondadoso y franco, incurrió en la indignacion de su padre con motivo de una paz que concertó con el rey de Castilla, hasta el punto de tener que acudir á las armas para defenderse.

Con este motivo se puso en movimiento toda la Navarra dividida en dos bandos, el de los *beaumonteses* por el príncipe, y el de los *agramonteses* por el rey,

que envolvieron al reino en una guerra civil desastrosa.

Esta guerra la fomentaba la madrastra del príncipe, la famosa doña Juana que habia dado ya á luz al que fué después D. Fernando el Católico y para el cual queria el reino de Navarra.

El noble príncipe, lleno de respeto y veneracion filial, rogó y suplicó á su padre que cesara una enemistad tan funesta para el reino; mas viéndose despreciado, tuvo que aceptar la guerra que tanto le repugnaba.

Encontráronse los ejércitos en Aibar, donde empezó á tratarse una paz que las tropas no quisieron admitir, por lo cual se dió una batalla en la que la fortuna favoreció al padre. Prisionero el príncipe su hijo, fué puesto en libertad, merced al influjo de los diputados de Pamplona.

Por aquel tiempo fué repudiada doña Blanca de Navarra por su esposo el príncipe de Asturias D. Enrique IV llamado el *Impotente*.

En 1454 murió D. Juan de Castilla dejando una hija que fué mas tarde la gran Isabel la Católica.

Concluida la tregua entre el rey y el príncipe de Viana sin haber podido llegar á un arreglo, volvió á encenderse la guerra, y el príncipe fué tan desgraciado como antes, pues completamente derrotado tuvo que huir á Nápoles á pedir auxilios á su tío. Este mandó al rey D. Juan un comisionado que solo consiguió una tregua de seis meses. Entre tanto el príncipe quiso renunciar sus derechos, pero sus partidarios no lo consintieron.

Muerto su tío el rey de Nápoles, se retiró el príncipe á Sicilia, de donde pasó á las Baleares, y de allí á Barcelona después de haber ajustado la paz con su padre. Complicado el noble príncipe, sin saberlo, en una intriga, fué hecho prisionero. Esta conducta indigna y cruel del padre, en oposicion al respeto y obediencia del hijo, irritó los ánimos, y catalanes, castellanos y navarros todos unidos, fueron contra el rey para exigirle la libertad del príncipe, que les fué entregado en Villafranca en medio del mas loco entusiasmo.

Mientras en Navarra continuaba la guerra, el príncipe gobernaba á Barcelona en nombre de su padre, pero su salud iba desmejorándose notablemente, hasta que al cabo murió á los 40 años de edad implorando el perdon de su padre.

Dejó por heredera del trono á su hermana doña Blanca.

Su muerte fué llorada por todos los que le conocían, y se cree la produjo un veneno administrado por su madrastra.

Este príncipe generoso, noble, buen navarro y cariñoso hijo, tan bueno como desgraciado, fué un gran literato, pues á pesar de las continuas guerras que ocuparon su vida, escribió la crónica de los reyes de Navarra sus predecesores, é hizo una traduccion de Aristóteles y otras varias obras que guardan los archivos y bibliotecas.

Su cadáver fué depositado en el monasterio de Poblet, donde tenían su panteon los reyes de Aragon, y donde fué venerado como santo, por las virtudes que ejerció durante su vida.

A la muerte de este príncipe se firmó la paz entre los reyes de Castilla y Aragón, y se pacificó á los catalanes. Pero esto no duró mucho tiempo. Rebeláronse de nuevo los catalanes, primero en el Rosellon y despues en toda Cataluña, siendo el hecho mas notable de la rebelion el ataque y defensa de Gerona, donde se distinguieron varios caballeros navarros, entre ellos el famoso Sancho Erbiti, que se dice era tan porfiado, que el mote de su escudo eran los dos monosílabos *Sz-No*.

Los catalanes pidieron auxilio al rey de Castilla, quien les envió un refuerzo de tropas mientras él avibaba la guerra en otra parte.

Así continuaron las cosas hasta que se reunió un Congreso en la frontera de Francia, compuesto de los reyes de Francia, Castilla, los embajadores catalanes y el conde de Fox. El rey de Francia propuso que el de Castilla cesara en la guerra de Cataluña, recibiendo en recompensa á Estella y su merindad. Esta sentencia que disgustó á los catalanes, levantó en masa á la Navarra, que alegaba su fuero, en el que se prohibia la desmembracion del reino sin anuencia de las Córtes. El rey, viendo esto, mandó á mosen Jimenez de Peralta á ocupar á Estella, que el rey de Castilla sitió inútilmente, pues la resistencia de sus habitantes le obligó á retirarse sin conseguir nada.

Entre tanto la princesa doña Blanca seguía prisionera.

A la muerte de su hermano, su cruel padre en cuyo poder habia quedado, la entregó á su yerno D. Gaston de Fox, casado con su segunda hija doña Leonor, en cámbio de sus servicios contra el rey de Castilla.

Pero esta desgraciada princesa, conociendo lo que se trataba de hacer, dejó en Roncesvalles una protesta contra la violencia de que era víctima, á fin de hacerla renunciar la corona en su hermanastra doña Leonor, declarando en ella para sucesor al trono á D. Enrique de Castilla, su esposo en otro tiempo, y dando por nulo y como arrancado por la fuerza todo lo que despues dispusiera en contrario.

Despues de esto fué encerrada en la fortaleza de Ontés, donde murió envenenada por su ambiciosa hermana la condesa de Fox, el año 1464.

Con su muerte quedaron gobernando á Navarra los condes de Fox, en tanto que D. Juan de Aragón y su hijo D. Fernando seguian en Cataluña. Las cosas para Navarra iban de mal en peor, pues los ambiciosos príncipes no se contentaban con gobernar, sino que querian reinar. El obispo de Pamplona don Nicolás de Chabarrí, que era uno de los consejeros de doña Leonor, murió asesinado por órden de mosen Pierres de Peralta, y este hecho vino á poner mas tirantes las relaciones de los príncipes con el rey don Juan, que al cabo se avistó con su hija en Olite, donde convinieron en que las Córtes jurasen fidelidad á los príncipes para despues de la muerte del rey, y que entre tanto quedasen por gobernadores perpétuos.

Pero la princesa doña Leonor (pues D. Gaston estaba en el Bearn) no podia gobernar si no desaparecian las fracciones de agramonteses y beaumonteses, y estos no querian recibir á doña Leonor como gobernadora sino como reina. Viendo esto doña Leonor trató de apo-

derarse de Pamplona donde mandaba el conde de Lerin, pero una casualidad descubrió el plan y los partidarios de la infanta fueron rechazados de la ciudad. La princesa declaró reos de lesa magestad al conde de Lerin y sus adeptos; pero cuando su esposo D. Gaston acudia con gente de sus Estados de Francia, murió repentinamente en Roncesvalles, sucediéndole en el condado de Fox su nieto D. Febo bajo la tutela de su madre. Esto sucedia en 1472.

En 1474 murió D. Enrique de Castilla abatido de tristeza, quedando heredera del reino doña Isabel, casada con el infante de Aragón D. Fernando.

Uno de los primeros actos de D. Fernando fué tratar de apaciguar los partidos que devastaban á Navarra, para lo que reunió á los dos jefes, que lo eran el conde de Lerin y mosen Pierres de Peralta, que convinieron en dar una tregua á las hostilidades, tregua que duró muy poco porque D. Fernando se decidió por los beaumonteses, mientras su padre defendia á los agramonteses, así es que las cosas siguieron empeorando, á pesar de las entrevistas que ambos monarcas tuvieron para llevarlas á un arreglo definitivo, pues unas veces por causa de los jefes y otras por causa de los pueblos, ninguno de los dos partidos se convenia en nada de lo que le proponian.

Por fin el año 1478 murió el rey D. Juan, de tan funesta memoria para Navarra, y con su muerte pasó la corona de Aragón á D. Fernando su hijo rey de Castilla, que unió ambos reinos.

La corona de Navarra pasó á la princesa doña Leonor, quien no pudo disfrutar largo tiempo de lo que tanto habia ambicionado, y por cuya posesion habia sacrificado hasta el amor fraternal. Murió el mismo año de su coronacion, es decir, en 1479, dejando de su matrimonio con D. Gaston al primogénito D. Gaston y siete hijos mas.

A su muerte heredó el trono su nieto D. Francisco Febo, hijo del primogénito D. Gaston, ya difunto, y doña Magdalena de Francia, hermana de Luis XI.

Pero no por eso cesaron los disturbios ocasionados por los dos partidos; y por mas esfuerzos que hizo doña Magdalena, no pudo vencer la obstinada resistencia del conde de Lerin y los malos deseos del rey de Castilla, que fomentaba ocultamente la discordia con la ambiciosa mira de apoderarse del reino, hasta que en 1482 pudieron arreglarse las cosas, y el rey fué á Navarra, coronándose en Pamplona con arreglo al fuero.

El nuevo rey, aconsejado por su madre, atrajo por medio de mercedes, al conde de Lerin y otros caballeros, y pudo conseguir la paz de que tanto necesitaba Navarra.

Pero pronto se enfriaron las buenas relaciones entre el rey y el conde de Lerin: al año siguiente murió el rey en Pau envenenado, segun unos, por órden del conde, segun otros, por D. Fernando el Católico.

Sucedióle la princesa doña Catalina su hermana, bajo la tutela de su madre doña Magdalena.

Reunidas las Córtes fué jurada en 1483.

El partido beaumontés queria casarla con el primogénito de Castilla, pero su madre se opuso, y fué sustituida en la tutela por el infante D. Jaime su tio.

La misma Isabel la Católica trató de convencer á doña Magdalena de la conveniencia de aquella union, pero aconsejada por el rey de Francia, opuso algunas dificultades.

Los navarros que veian en aquel matrimonio una garantía contra todas las usurpaciones y la integridad del territorio, se quejaron á la reina, pero el influjo de la Francia pudo mas que todo, y la reina viéndose amenazada en el Bearn por las pretensiones del infante D. Juan y en Navarra por las de Castilla, se casó por consejo de su madre con D. Juan de Albret ó Labrit, señor de la Guena, confinante á Navarra.

Verificóse esta union en 1486.

Los nuevos reyes nombraron virrey á su padre el Sr. de Labrit, y este logró mantener la paz en el reino.

En 1491, las Cortes reunidas en Olite se quejaron á los reyes por su ausencia, á la que atribuian los males del reino, pues el conde de Lerin seguia gobernando por su cuenta varios pueblos, entre ellos Pamplona.

En 1493 se arreglaron las diferencias en el Bearn, y los reyes pasaron á Pamplona donde fueron coronados, con grandes fiestas y regocijos, á que no asistió el conde de Lerin porque se estaba preparando para renovar la guerra, que se prolongó hasta 1496 en que pasó el conde al servicio de Castilla.

En ese intermedio murió la reina madre doña Magdalena.

El año 1500 consiguió el rey reconciliarse con el conde de Lerin, y ya desde esta época cesaron las facciones, dedicándose los reyes al arreglo interior del reino.

Por este tiempo murió doña Isabel la Católica dejando á su hija doña Juana la Loca por heredera de Castilla, y á su esposo D. Fernando por regente, mas este viendo que era mirado como extraño por los castellanos, se retiró á su Estado de Aragon y Sicilia.

Entró pues á reinar el archiduque D. Felipe casado con doña Juana, pero murió al año siguiente. Como la reina no podia gobernar por su locura, se nombró un Consejo de Regencia, hasta que las Cortes volvieron á llamar á D. Fernando, quien despues de castigar á los descontentos empezó á ocuparse del engrandecimiento exterior. Esto sucedia el año 1506, fecha memorable para Navarra, pues fué el del nacimiento de San Francisco Xavier.

Al año siguiente el rey D. Fernando siguiendo su plan de introducir la discordia en Navarra con el fin de hacerla mas fácil presa de su ambicion, fomentó la rebelion del conde de Lerin.

Entre tanto Navarra arrastraba una mísera existencia, hostilizada por dos enemigos poderosos. Eran estos el rey de Francia Luis XII y D. Fernando el Católico. Este protegía las pretensiones del conde de Lerin y el francés las del señor de Narbona. De este modo fomentando la division esperaban ambos monarcas concluir con las fuerzas del reino, y ya debilitado apoderarse de él.

El rey de Francia poseia en feudo el Bearn y Luis XII viéndose solo contra la *Liga Santa*, lo prometió á los de Navarra si le ayudaban contra ella. Al mismo tiempo el Rey Católico pedia que se dejase pasar á sus tropas y á las inglesas por el reino para

hacer la guerra en Francia, exigiendo para su seguridad la entrega de algunas ciudades. Las Cortes de Navarra se opusieron terminantemente á esta pretension, y viendo que no habia medio de conciliacion levantaron un ejército. D. Fernando entonces dió orden á su ejército de ocupar la Navarra, y los castellanos entraron en ella al mando del duque de Alba.

El duque de Alba llegó hasta Pamplona, precedido del conde de Lerin y los suyos, y acamparon en la *Taconera*, intimando la rendicion á la ciudad. Los reyes viéndose perdidos, se trasladaron á Lumbier, y la ciudad capituló el 24 de julio de 1512.

La reina se refugió en Ortez (Francia), y se mandó que los tribunales se trasladaran á Olite. Pero al mismo tiempo D. Alonso hijo de D. Fernando entró por Aragon y sitió á Tudela, que no se entregó hasta que toda Navarra habia ya jurado obediencia á don Fernando. Entonces se convenció de que la causa de sus reyes estaba perdida, y cuando se entregó lo hizo bajo la promesa de que se guardarian sus fueros á Navarra, lo que juró el rey Fernando.

Reconocido ya por todos empezó á gobernar, pero el duque de Alba sabiendo que el rey D. Juan se acercaba con un ejército, exigió á los de Pamplona el juramento de *vasallos*. Los pamploneses dijeron que *vasallos* no, *súbditos* sí. El rey D. Juan entró silenciosamente por el Roncal y bajó á Burguete que estaba defendida por castellanos y que fué tomada por asalto. Cuando el duque de Alba lo supo, volvió á Pamplona y se encerró en la ciudad. D. Juan la sitió, pero fué rechazado y tuvo que volver á Francia. El rey Fernando recibió el juramento de fidelidad de los pueblos que no le habian prestado, y jurado rey pacífico, fueron reconocidos sus hijos por sucesores.

De esta manera perdió Navarra su nacionalidad é independencia, para su bien y el de la nacion española.

Tres razones alegaba D. Fernando para justificar su conquista.

Primera: la bula del Papa Julio II en que le concedia este reino en premio de sus servicios á la causa de la Iglesia. Algunos dicen que el Papa escomulgó á los reyes de Navarra por haberse aliado con Francia, relevando á los navarros del juramento de fidelidad, pero otros ponen en duda este hecho. No creemos este el lugar mas á propósito para dilucidar este punto.

La segunda causa que alegaba Fernando era la donacion hecha por doña Blanca, cuando fué entregado á su enemigo D. Gaston de todos sus derechos á la corona de Navarra, en favor de su marido D. Enrique de Castilla. La tercera los derechos de su mujer doña Germana despues de la muerte de D. Gaston de Fox, pues doña Germana, segunda mujer del Rey Católico, era hija del señor de Narbona D. Juan, uno de los hijos de doña Leonor de Navarra.

Asegurado ya el Rey Católico de la fidelidad de los navarros, los gobernó á título de depositario, hasta que perdiendo la esperanza de tener sucesion reunió Cortes en Búrgos é incorporó la corona de Navarra á la de Castilla, declarando sucesores á su hija doña Juana ó su nieto Carlos, pero conservando siempre sus fueros.

Esto pasaba en el año 1515, y al siguiente murió don Fernando, quedando como regente del reino el cardenal Jimenez de Cisneros. El rey D. Juan de Labrit quiso aprovechar esta coyuntura, y al efecto sitió á San Juan de Pie del Puerto, mientras el mariscal D. Pedro de Navarra entraba por Isaba, donde fué derrotado por los castellanos y hecho prisionero. Conducido á Simancas murió seis años despues sin haber querido reconocer al rey de Castilla.

El rey D. Juan perdida toda esperanza se retiró al Bearne, donde murió el mismo año de 1516.

La reina viuda doña Catalina recordó al rey de Francia su promesa de que le restituiria el reino de Navarra, y en su cumplimiento Francisco I llamó al de Castilla á un Congreso que se reunió en Noyon. En él se decidió que D. Carlos restituiria á doña Catalina y su hijo el reino de Navarra, pero el cardenal Cisneros y el Consejo se opusieron á ello. Así las cosas, murió doña Catalina el año 1517.

No bien habia llegado á España Carlos V cuando la muerte de su abuelo le llamaba á la sucesion de los Estados de Alemania, á donde fué á tomar posesion, pero los castellanos disgustados de ver á los extranjeros ocupando los principales puestos, empezaron á sublevarse tomando el nombre de comuneros.

Mientras esto pasaba en Castilla, el príncipe de Viana D. Enrique Labrit ayudado del rey de Francia, mandaba un ejército á Navarra conducido por el señor de Asparrot de la casa de Fox, que se dirigió á Pamplona y se apoderó de ella. Pero en el castillo estaba el célebre D. Ignacio de Loyola, caballero guipuzcoano y capitán, decidido á defenderse hasta morir. Asparrot batió el castillo quedando mal herido su defensor.

Si los franceses se hubieran fortificado en Navarra quizá este reino hubiera recobrado su independendia; pero Asparrot orgulloso con sus triunfos se adelantó hasta Castilla, y como ya los comuneros habian sido derrotados en Villalar, el ejército castellano volvió sobre Navarra, y Asparrot tuvo que retirarse hasta los campos de Esquiroz y Barbatain. Fortificóse en este último pueblo y allí esperó á los castellanos. Trabóse en efecto la batalla donde se peleó con valor por ambas partes, pero la fortuna y el número dieron la victoria á los castellanos.

Todavía en 1522 se renovó la guerra, pero don Carlos fué el año siguiente á Pamplona, y sus ejércitos ocuparon los Estados que D. Enrique Labrit tenia en Francia, y con esto perdida toda esperanza, los principales caudillos prestaron juramento á D. Carlos, quien les devolvió sus títulos y riquezas. La baja Navarra espuesta á los continuos ataques de los franceses, fué abandonada por el emperador y ocupada por Enrique de Labrit.

Prisionero el rey de Francia en la batalla de Pavía, y conducido á Madrid, al ajustarse la paz entre los dos poderosos rivales, se convino en que Francisco I exigiria de D. Enrique la renuncia de sus derechos á Navarra, pero este no quiso hacerlo, si bien prometió que nada intentaria en perjuicio de la paz, como en efecto lo cumplió, pero conservando siempre

el título de *rey de Navarra*, título que despues han seguido usando los reyes de Francia.

Por el casamiento de Juana de Albret, nieta de doña Catalina, con el duque de Vandome, pasó la Navarra francesa á la casa de Borbon. Su hijo Enrique IV heredó las dos coronas de Francia y Navarra en 1572, y desde 1620 el pequeño reino fué incorporado á la corona de Francia.

Así concluyó aquel reino que nació de la llamada reconquista pirenaica, que fué engrandeciéndose poco á poco hasta llegar á ser uno de los mayores de España.

Los navarros, cuyo amor á la monarquía les es innato, y que tanto se interesan por las glorias españolas, al ver la preponderancia de la monarquía en el siglo XVII, olvidaron el recuerdo de su antigua independendia para contribuir con todas sus fuerzas al esplendor de España.

Hé aquí, como un resúmen, el cuadro cronológico de las dinastías y soberanos del antiguo reino de Navarra:

| PRIMERA DINASTÍA. | |
|---|--------------------------------|
| | Años en que entraron á reinar. |
| Iñigo Arista I. | 734 |
| García Iñiguez I. | 770 |
| Fortuño Garcés I. | 784 |
| Sancho Garcés I. | 801 |
| SEGUNDA DINASTÍA. | |
| García Jimenez II. | 824 |
| Iñigo Garcés II. | 862 |
| García Iñiguez III. | 880 |
| Fortuño Garcés II. | 882 |
| Sancho Garcés I, apellidado <i>Abarca</i> | 905 |
| García Sanchez I, <i>el Temblon</i> | 924 |
| Sancho Garcés II, <i>el Mayor</i> | 970 |
| García Sanchez, <i>el de Nájera</i> | 1035 |
| Sancho Garcés III, <i>el de Peñalen</i> | 1054 |
| Sancho Ramirez IV. | 1076 |
| Pedro Sanchez I. | 1094 |
| Alonso Sanchez I, <i>el Batallador</i> | 1105 |
| García Ramirez III, <i>el Restaurador</i> | 1134 |
| Sancho Garcés V, <i>el Sábio</i> | 1150 |
| Sancho Sanchez VI, <i>el Fuerte</i> | 1194 |
| Teobaldo I. | 1234 |
| Teobaldo II. | 1253 |
| Enrique I, <i>el Gordo</i> | 1270 |
| Doña Juana y D. Felipe I, <i>el Hermoso</i> | 1274 |
| Luis Hutin I. | 1305 |
| Felipe II, <i>el Luengo</i> | 1317 |
| Cárlos I, <i>el Calvo</i> | 1322 |
| Doña Juana y D. Felipe II. | 1328 |
| Cárlos II, <i>el Malo</i> | 1350 |
| Cárlos III, <i>el Noble</i> | 1387 |
| Doña Blanca I y D. Juan II de Aragon. | 1425 |
| Doña Leonor I. | 1479 |
| D. Francisco Febo I. | 1479 |
| Doña Catalina y D. Juan de la Labrit. | 1483 |

PARTE TERCERA.

I.

Hemos dicho ya que Fernando el Católico juró los fueros de Navarra y se captó la voluntad de los pueblos con grandes mercedes.

En las Cortes de Búrgos del año 1515 se incorporó definitivamente este reino á la corona de Castilla, conservándole sus fueros y costumbres.

Desde esa época su historia es la historia de España, y nada notable aconteció hasta las guerras que á fines del pasado y principios del presente nos trajeron la república y el imperio francés. El país se gobernó por vireyes, cuyo catálogo presentamos á continuación.

Catálogo de los vireyes de Navarra.

| | Años en que cesaron ó murieron. |
|--------------------------------------|---------------------------------------|
| El alcaide de los Donceles. | 1514 |
| El vizconde de Isla | 1515 |
| El duque de Maqueda.. . . . | 1516 |
| D. Fadrique de Acuña.. . . . | 1517 |
| El duque de Nájera. | 1522 |
| El conde de Miranda. | 1529 |
| El conde de Alcaudete.. . . . | 1534 |
| El marqués de Cañete.. . . . | 1542 |
| D. Juan de Vega. | 1543 |
| El marqués de Mondejar. | 1546 |
| El conde de Castro. | 1547 |
| D. Luis Velasco. | 1548 |
| El duque de Maqueda. | 1552 |
| El duque de Alburquerque. | 1558 |
| D. Gabriel de la Cueva. | 1564 |
| El conde de Alcaudete. | 1567 |
| El duque de Medinaceli. | 1572 |
| El duque Trayecto.. . . . | 1575 |
| D. Sancho Martínez de Leiva. | 1579 |
| El marqués de Almazán. | 1589 |
| El marqués de Córdoba. | 1595 |
| D. Juan de Cardona. | 1610 |
| El duque de Ciudad-Real.. . . . | 1618 |
| El conde de Aguilar. | 1620 |
| El marqués de la Hinojosa. | 1623 |
| El conde de Castrillo. | 1629 |
| D. Fernando Giron. | 1629 |
| El marqués de Fuentes. | 1632 |
| D. Luis Bravo de Acuña. | 1634 |
| El marqués de Valparaíso. | 1637 |
| D. Fernando de Andrada.. . . . | 1638 |
| El marqués de los Velez. | 1640 |
| El duque de Nochera. | 1640 |
| El marqués de Tabara.. . . . | 1641 |
| El conde de la Coruña.. . . . | 1643 |
| El conde de Ocopera. | 1645 |
| D. Luis Ponce de Leon. | 1646 |
| El marqués de Villena. | 1652 |
| El conde de Santistéban. | 1660 |

NAVARRA.

Años en
que cesaron
ó murieron.

| | |
|--|------|
| El marqués de Villanueva del Rio.. . . . | 1661 |
| El marqués de San Roman. | 1663 |
| El duque de San German. | 1668 |
| D. Diego Caballero. | 1671 |
| El príncipe de Parma. | 1676 |
| El conde de Fuensalida. | 1681 |
| D. Iñigo Valandía. | 1684 |
| D. Enrique Benavides.. . . . | 1685 |
| El príncipe Chimay. | 1686 |
| El duque de Bournonville. | 1690 |
| El duque de Escalona, marqués de Villena.. . . . | 1693 |
| El marqués de Valero.. . . . | 1697 |
| El marqués de Canflaus.. . . . | 1698 |
| El conde de Grajal. | 1699 |
| El marqués de San Vicente. | 1702 |
| El marqués de Solera. | 1706 |
| El duque de San Juan.. . . . | 1712 |
| El duque de Veraguas.. . . . | 1713 |
| El príncipe de Castillon. | 1722 |
| D. Gonzalo Chacon.. . . . | 1722 |
| El conde de las Torres. | 1737 |
| El conde de Maceda. | 1749 |
| El conde de Gages.. . . . | 1753 |
| D. Fray Manuel de Sada y Antillon. | 1759 |
| El marqués del Cairo. | 1765 |
| El conde de Riela. | 1768 |
| El duque de Montellano. | 1773 |
| D. Francisco Bucareli. | 1780 |
| D. Manuel Azlor. | 1788 |
| D. Martin Alvarez de Sotomayor. | 1790 |
| El conde de Colomera. | 1795 |
| El príncipe de Castelfranco. | 1795 |
| D. Joaquin de Foonsdebiela. | 1797 |
| El marqués de las Amarillas. | 1807 |
| El duque de San Carlos. | 1807 |
| El marqués de Vallesantoro.. . . . | 1808 |

Durante la guerra de la Independencia cesaron los vireyes por haber tomado el mando los generales franceses hasta 1813.

El conde de Ezpeleta fué nombrado en 1814 y estuvo hasta 1820.

En aquella época cesaron los vireyes durante el sistema constitucional, hasta 1823, y fueron los siguientes:

| | |
|------------------------------------|------|
| El marqués de Lazan. | 1824 |
| El conde de Venadito. | 1826 |
| El duque de Castroterreño. | 1830 |
| D. Manuel Llauder. | 1832 |

Este fué el último virey que juró y ejerció legalmente sus funciones.

Aunque despues tomaron el título de vireyes los generales Sarsfield, Valdés, Rodil, Mina, Córdoba y Espartero, ninguno de ellos tomó posesion del vireinato con arreglo á lo que exigian las leyes de Navarra.

Estos vireyes recibian poder de los reyes de Castilla para reunir Córtes.

El virey debía guardar y hacer guardar las leyes.

Siendo virey el duque de Veraguas, entró el marqués de Tili con 20,000 franceses por el Bidasoa y pasó por Vera en abril de 1719 dirigiéndose á Fuenterrabía, á consecuencia de la guerra que el ministro de Felipe V Alberoni declaró á Francia.

El rey salió á campaña y fué á Navarra, donde formó un ejército de 15,000 hombres, cuyo mando dió al príncipe Pio.

Después de este acontecimiento que terminó con la caída de Alberoni, nada notable encontramos hasta llegar á la guerra que por espacio de tres años sostuvo España con la república francesa á fines del pasado siglo, y en la que tanto padeció esta provincia.

II.

Honda impresión produjo en España la revolución francesa.

Dos partidos habia en la corte acerca de la conducta de España con Francia, el de Floridablanca y el del conde de Aranda.

Los dos condenaban la revolución, pero se dividian en los medios de destruirla. Floridablanca queria la declaración de guerra, Aranda queria prevenirse con un ejército de observacion en las fronteras.

Se aceptó este último plan y cayó Floridablanca sucediéndole Aranda.

Pero pronto vino el favorito Godoy al puesto de primer ministro.

España entabló negociaciones con la república para salvar la vida á Luis XVI, mas todo fué inútil, viéndose obligada á declarar la guerra á la república y á enviar dos ejércitos á Francia. El uno mandado por el general Ricardos entró en el Rosellon, el otro por D. Ventura Caro en número de 30,000 hombres, acampó en las fronteras á orillas del Bidasoa.

Dejaremos á Ricardos apoderándose de las primeras líneas de defensa y triunfando en la batalla de Peyrestortes, gracias al arrojado de un batallón de navarros que, lanzándose contra los cañones decidieron la batalla, y seguiremos los movimientos de D. Ventura Caro.

Al principio no hizo mas que rechazar las agresiones de los franceses, pero luego pasó el Bidasoa, tomó el fuerte de Hendaya, batió en Sara á los enemigos, y tomó el *castillo Pignon* que se creia inespugnable.

Entre tanto, Desalines invadía el Baztan, pero sabiendo los triunfos de los españoles, empezó á retirarse, no sin ser vivamente molestado, hasta que cayó muerto en una de las montañas. Los franceses incendiaron á Urdax y Zugarramurdi, y los españoles repusieron el Bidasoa, concluyendo de este modo una campaña que iniciada con entusiasmo dió nuevos timbres de gloria á nuestros soldados.

En 1794 se mandó llamar á la corte á los tres generales, á fin de deliberar sobre la continuación de la guerra.

El conde de Aranda se opuso á ello, pero prevaleció la opinion contraria.

La campaña del 94 no nos fué tan favorable. Figueras se entregó al enemigo y el general Muller se

apoderaba en Navarra de Izpegui y el valle de Roncesvalles, no sin que los españoles opusieran una gran resistencia. Viendo esto D. Rodrigo Caro propuso el abandono del Baztan y la defensa de Vera é Irun, pero la corte no aprobó su plan y fué separado del mando reemplazándole el virey conde de Colomera.

Todo fué inútil. Atacados nuestros soldados por cuatro puntos á la vez, empezaron á retirarse, y algunas semanas después Muller era dueño de Vera, Irun, San Marcial, etc., y estendiéndose después por las Provincias Vascongadas, hizo capitular á San Sebastian y tomó á Tolosa.

Moncey substituyó á Muller. La Convencion le mandó ocupar la Navarra y tomar á Pamplona. Mucha sangre costó esto á los franceses. Nuestro ejército, mucho menor en número, que ocupaba una línea desde el Baztan hasta el Deva, derrotó la derecha de los franceses y salvó á Pamplona.

Los franceses faltos de alimentos, estenuados por la fatiga, iban llenando poco á poco los hospitales, y entonces el general en jefe abandonó la Navarra alta, terminando con esto la segunda campaña.

La tercera de 1795 fué desgraciada para los franceses. Su ejército era diezclado por una epidemia, y en todos los ataques que intentó Moncey fué derrotado. Fácil les hubiera sido á los españoles acabar con los republicanos, pero no supieron ó no quisieron aprovecharse de las circunstancias.

Concluida la epidemia, la guerra volvió á empezar con nuevo ardor por una y otra parte. Pero ni Francia ni España podian continuarla, pues la situación del tesoro no lo permitia, así que la Convencion nombró al ciudadano Barteley, y España á D. Domingo Iriarte, para que reunidos en Basilea firmaran la paz que después ratificaron la Convencion y el rey de España.

Godoy ganó con ella el título de príncipe de la Paz.

Esta paz fué tan verdadera que no se quebrantó hasta 1808, y además por el tratado de San Ildefonso, que fué un pacto de familia con la república, se obligó España á defender á Francia contra todas las naciones.

Los resultados de este tratado fueron la guerra que nos declararon los ingleses que derrotaron nuestra escuadra y bombardearon á Cádiz.

Nada notable ocurrió en Navarra después de estos acontecimientos, hasta que las tropas francesas trataron de arrebatarnos nuestra independencia.

III.

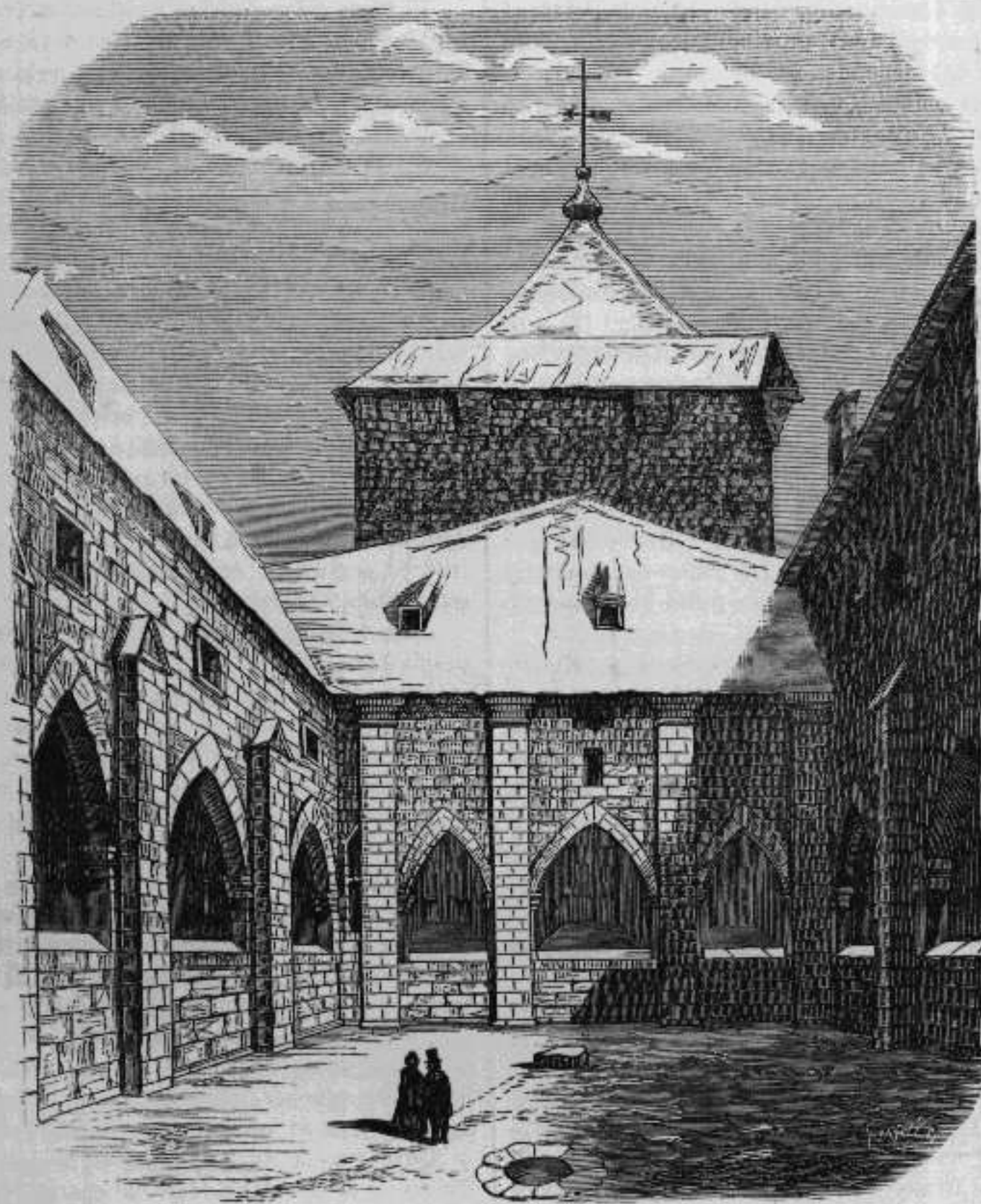
El gobierno del favorito de Carlos IV habia conducido á España á una situación lastimosa, cuando en cumplimiento del tratado de Fontainebleau, Junot con un cuerpo de 25,000 hombres entró en la Península con pretexto de dirigirse á Portugal, y en realidad para apoderarse de España.

El 16 de febrero de 1808 entraba el general D'Armagnac por las gargantas de Roncesvalles con tres batallones, y se dirigió á Pamplona. Presentóse delante de la plaza y entró en ella con sus tropas, en medio del asombro de todos.

Para cumplir con la órden que traia de apoderarse de la ciudadela, pidió permiso al virey marqués de Vallesantoro para encerrar en ella dos batallones suizos á pretesto de que desconfiaba de su disciplina. Negóse como era natural el virey, y no desconfiando de la hidalguía de un general, no tomó medida alguna de precaucion.

Hallábase hospedado el francés en casa del mar-

qués de Besolla, frente á la ciudadela, y una noche llevó á su casa muchos granaderos. Todas las mañanas entraban los soldados franceses en la ciudadela por provisiones; los que fueron al dia siguiente con este objeto llevaron ocultas las armas. Habia nevado, y con objeto de distraer á la guardia, formaron bolas de nieve, se pusieron á jugar, y á una señal convenida se apoderaron de la ciudadela, auxiliados por los gra-



Cláustro de la colegiata de Roncesvalles.

naderos, que estaban apostados en casa del general.

Con este infame ardid logró su infame objeto D'Armaguac; de otro modo, hubiera hallado en frente la energía y el valor de los navarros, que aun despues de vencidos opusieron con heroismo á los franceses.

¡El mismo proceder se empleó despues en San Sebastian, Figueras y Barcelona!

En vista de tan infames manejos el pueblo perdió

la paciencia, y amotinándose en Aranjuez, acometió la casa de Godoy que salvó la vida por milagro, y exigió la abdicacion de Carlos IV en su hijo Fernando.

En tanto Murat y Dupont avanzaban hácia Madrid, donde entraron el 23 de marzo.

En abril salia el rey á recibir á Napoleon, á pesar de la oposicion de muchas personas. En efecto, el emperador tardaba y ya todos empezaban á recelar. Vitoria quiso oponerse á la marcha del rey, pero este

aseguró que de su entrevista con Napoleón dependía la tranquilidad de España y le dejaron partir.

Por fin llegó á Bayona, donde Napoleón dejó entrever su pensamiento de destronar á los Borbones, y como todos saben, internó en Francia al rey después de haberle hecho renunciar todos sus derechos á la corona de España.

El 2 de mayo era el designado para la salida del resto de la familia, los infantes D. Carlos María Isidro y D. Francisco de Paula. El pueblo de Madrid indignado, se opuso á su marcha, dando principio á la lucha que se propagó á las provincias, encendiéndose la guerra de la Independencia.

En julio vino José Napoleón á Madrid y se hizo proclamar rey. No seguiremos paso á paso esa lucha gigantesca que un puñado de españoles trabó con el coloso del mundo.

En la memoria de todos está la batalla de Bailén, y los sitios de Zaragoza y Gerona. Solo nos ocuparemos de la guerra en la provincia cuya historia escribimos.

Los primeros que sublevaron el país fueron D. Eugenio Egoaguirre y D. Luis Gil. El primero formó un batallón de voluntarios de Navarra, con el que molestó tanto á los franceses, que el general D'Agout tuvo que mandar contra él una columna. Estos ejemplos excitaron el patriotismo de todos, y pronto se vió aparecer en el Roncal á D. Mariano Renovales que consiguió una victoria entre los valles de Roncal y Ansó, y á D. Miguel Larasa que peleó con denuedo en el ataque de Ansó.

Casi habían dominado los franceses la provincia, cuando Mina el Mozo, que había reunido alguna gente, obligó al mariscal Suchet á pasar de Aragon á Navarra, porque todos los correos se perdían y nadie hacia caso del gobernador de Pamplona.

Suchet era uno de los mas reputados generales del imperio, pero á pesar de esto, Mina consiguió burlarle por mucho tiempo, hasta que acosado por todas partes, disolvió su partida. Suchet volvió á perseguirle, y con tan buena fortuna, que logró hacerle prisionero y le mandó al castillo de Vincennes.

Sucedíole su tío D. Francisco Espoz y Mina, que empezando así su carrera militar, llegó á ser uno de los mas ilustres generales.

En junio de 1810 tenía Napoleón en España 300,000 hombres.

Pero contra ellos había mas de 200 caudillos, cuyos soldados llenos de fé y entusiasmo, molestaban con mas ó menos fortuna á los franceses, que ni aun en la corte estaban seguros, pues alguna vez llegó hasta ella el Empecinado.

Pero entre todos los caudillos descollaba en Navarra el intrépido Mina que reunió tanta gente, desplegó tal arrojo y maña, que enfurecido el general Reille, que mandaba en la provincia, reunió en setiembre hasta 30,000 hombres para perseguirle.

Acosado Mina con fuerzas tan superiores, y á fin de evitar el esterminio de su gente, la distribuyó en diversos puntos, quedándose con unos pocos, con los cuales siguió molestando á los franceses hasta que fué herido. La regencia de Cádiz le nombró coronel.

Repuesto de su herida, salió de nuevo á campaña en octubre, dividió su gente que ascendía á 3,000 hombres, en tres batallones, con los cuales batió á los franceses en Tiebas, Monreal y Aibar, disponiéndose para la campaña de 1811, que prometía ser brillante.

Así fué en efecto: sabedor Mina de que el mariscal Massena iba á Francia con un convoy, proyectó sorprenderle, y forzando las marchas se presentó de improviso en la sierra de Arlaban entre Alava y Guipúzcoa.

El 25 de mayo pasaba por allí el convoy escoltado por 12,000 hombres, cuando Mina cayó sobre ellos, y después de nueve horas de lucha, quedó en su poder el convoy, y el campo sembrado de cadáveres franceses.

En la segunda mitad del año 11 parte de las fuerzas francesas de Navarra fueron llamadas para ayudar á la toma de Valencia. Mina se aprovechó de esta ausencia para molestar á los que quedaban, y tal maña se dió, que el gobernador de Pamplona, Reille, puso á precio su cabeza ofreciendo por ella 6,000 duros. Lo supo Mina y pasó á Aragon, donde desbarató una columna. Entonces Reille, no pudiendo vengarse en él, empezó á hacerlo con los parientes de todos los que servían á sus órdenes, deportándolos á Francia. Este proceder irritó á Mina y dió el famoso decreto de 24 de octubre, en el que anunciaba terribles venganzas y declaraba una guerra sin cuartel á todo lo que fuera francés, incluso el emperador. Asustado Reille con esto, cambió de sistema.

Mina infatigable proseguía esa guerra especial y propia de nuestro país, contra la que nada sirven los ejércitos. Después de derrotar en Sangüesa á una columna francesa mandada por el gobernador de Pamplona, general Abbó, y de burlar al general Donsenne, cuando se le creía en Aragon apareció en Arlaban, y sorprendió otro convoy, en compañía de su segundo Cruchaga.

Mas tarde fué sorprendido en Robres, salvándose gracias á su valor y serenidad, y por último fué herido en Santa Cruz de Campezu y tuvo que retirarse.

El hambre de aquel año se hizo sentir tambien en Navarra y especialmente en Pamplona.

En 1813 vemos otra vez aparecer á Mina derrotando á los franceses en Mendivil, tomando á Tafalla, saliendo vencedor en Lerin y Lodosa, y burlando las persecuciones de los generales Clausel y Abbó.

Coincidía con estos triunfos el de los aliados en Vitoria, y el establecimiento del cuartel de José Napoleón en San Juan de Pie de Puerto, de manera que á escepcion de Pamplona y San Sebastian, lo demás del Norte de España estaba libre.

Wellington determinó sitiar estas dos plazas. Encargáronse del bloqueo de Pamplona D. Carlos de España y el príncipe de Anglona. Sout, nombrado general en jefe del ejército francés, acometió á Wing que ocupaba á Roncesvalles con objeto de favorecer á Pamplona, pero después de cuatro dias de lucha se convenció de que nada podia conseguir y se retiró á proteger á San Sebastian, lo que tampoco logró.

El general Cassan que defendía á Pamplona, perdida la esperanza de recibir auxilios, intentó una sa-

lida, en la que fué rechazado; quiso luego desmantelar la plaza, pero el conde de España le amenazó con pasar á cuchillo la guarnición si tal hacía, y al cabo el 31 de octubre tuvo que capitular quedando la guarnición prisionera de guerra, y los españoles recuperaron á Pamplona, ocupada desde 1808 por los franceses.

Tales fueron los esfuerzos de Navarra para conservar la independencia y la libertad de España, libertad debida en gran parte al esclarecido hijo de esta provincia D. Francisco Espoz y Mina.

En mayo de 1814 despues de la abdicacion de Napoleón evacuaron los franceses los puntos que aun ocupaban en España, terminando de este modo la famosa lucha contra el dominador del mundo.

Fernando VII volvió á España, y con su venida empezaron las discordias civiles, puesto que anuló cuanto habian hecho las Córtes de Cádiz.

Así continuaron las cosas hasta que en 1820 se proclamó en Cabezas de San Juan la Constitucion de Cádiz, alzamiento que secundaron todas las provincias y entre ellas Pamplona, cuya guarnición obligó al virey conde de Ezpeleta á que permitiese jurar la Constitucion. Mina al saberlo, se unió con los revolucionarios en Santisteban, y marchó á Pamplona, donde fué nombrado virey por la junta de gobierno de la provincia.

Asustado D. Fernando, y sin valor para oponerse á la revolucion, juró la Constitucion con toda solemnidad, mientras en Navarra defendian el absolutismo Quesada, Albuin y D. Santos Ladron.

A consecuencia de este estado de cosas eran muy frecuentes los choques entre paisanos y militares.

Uno de estos tuvo lugar en Pamplona el 19 de marzo. La tropa obligaba al vecindario á dar vivas á Riego, mientras la milicia gritaba «Viva el rey absoluto» «Viva Dios,» y sobre estas divergencias llegaron á las manos costando bastantes desgracias. El gobierno, en vista de esto mandó desarmar la milicia nacional, y el general López Baños fué á restablecer la calma de la ciudad.

La guerra civil se habia generalizado, alentada por la regencia de Urgel.

La Santa Alianza no creyendo conveniente el triunfo de la revolucion en España, firmó un tratado por el que se obligaban las potencias firmantes á destruir el sistema representativo. En su consecuencia, 100,000 franceses entraron en España y llegaron hasta Madrid sin ningun obstáculo.

El rey y las Córtes se trasladaron á Sevilla y de allí á Cádiz, hasta que protegido Fernando por el duque de Angulema, volvió á Madrid y dió el 1.º de octubre de 1823 un decreto declarando nulos los actos del gobierno constitucional, y todo quedó como estaba el año 20.

En 1828 visitaron los reyes á Pamplona, don le dieron un indulto general para delitos comunes.

Despues de esto, nada notable acaeció en Navarra hasta la caída de Carlos X de Francia y la elevacion de Luis Felipe de Orleans al trono bajo el régimen constitucional.

Con este motivo los emigrados españoles acudieron

á París donde se formó una junta, en la que se nombró á Mina para librar á nuestra patria de la esclavitud, pero lo supo Fernando VII y nombró de virey á Llauder.

El primero que pisó el suelo patrio fué D. Joaquin de Pablo (Chapalangarra), que entró por Valcárcos. Los realistas salieron á su encuentro y le mataron. Valdés no se arredró por esto, y entró por Urdax el 13 de octubre de 1830 con 700 hombres, al mismo tiempo que Mina llegaba á Vera.

Llauder salió á su encuentro y les obligó á traspasar la frontera.

En 1832 empezó D. Fernando á sentir la enfermedad que debia llevarle al sepulcro, y que acabó con su vida el 29 de setiembre de 1833. En su testamento dejó por heredera del trono á su hija doña Isabel II.

En este año concluye la tercera época de las cuatro en que hemos dividido la historia de Navarra. Como hemos visto, esta leal provincia ha sufrido siempre que las huestes extranjeras han pisado la Península, olvidando sus desgracias para no acordarse mas que de su deber.

Vamos á terminar con la reseña de la guerra civil este pálido bosquejo de la historia de Navarra.

PARTE CUARTA.

I.

Al dar comienzo á la reseña de la guerra civil, no podemos menos de admirar la grandeza con que esta lucha se presenta á los ojos de la historia. A través de sus sangrientas páginas, aparece el heroismo español, como aparece el sol entre las densas brumas de la mañana. ¡Qué de heroismo, qué de sacrificios! Y esto lo mismo en el partido que defiende la legítima dinastía como en el que fiel á las tradiciones de sus antepasados lucha por los principios absolutistas, por la monarquía de derecho divino, por el que cree representante único de la soberanía nacional.

Carlos V era la personificación del partido carlista, cuyos campeones le defendian como el núcleo de los intereses nacionales, y le amaban como el representante de Dios.

Admira todavía la desesperada lucha que se mantuvo durante tantos años bajo la bandera en que se leía *Todo por Carlos*, pero esto tiene su razon de ser.

Las feroces y sanguinarias escenas de la revolucion francesa, habian dejado en España honda huella é imperecedero recuerdo, y con cándida sencillez se creia que toda innovacion política habia de conducirnos al reinado del terror y las venganzas.

Por otro lado las ideas revolucionarias atravesando el Pirineo habian caido sobre España, y esas ideas germinaron y nacieron con extraordinario vigor, fecundadas con la sávia de la novedad y la pasion.

Cuando las puertas de la Eternidad se abrian para Fernando VII, las del templo de Jano quedaban abiertas para España. El clarín que anunciaba la muerte del rey, exaltaba las pasiones, escitaba los ánimos, y despertaba el entusiasmo.

La España quedó dividida en dos bandos, dos banderas se disputaban el predominio, y cediendo cada cual al impulso de la pasión, dejándose arrastrar de los afectos, no hubo en breve mas que liberales y carlistas.

Los dos partidos eran poderosos, los dos creían en la justicia de su causa, los dos luchaban con fé y con entusiasmo.

Si en el uno figuran caudillos tan importantes como Zumalacárregui, Villareal, Elio, Maroto, Zariátegui, Cabrera y el cura Merino, en el otro son notables por su valor é inteligencia Espartero, Rodil, Córdoba, Quesada y Zurbano.

Al abrirse la tumba de Fernando, la discordia tiende sus negras alas sobre la Península agitando su incendiaria tea. Los gritos de guerra ahogan el silencio de la muerte.

Veamos lo que sucedió:

El 29 de setiembre de 1833 murió D. Fernando VII.

El 2 de octubre se abrió con las formalidades de costumbre el testamento del Rey, en el que declaraba heredera del trono á su hija doña Isabel y á la Reina tutora y gobernadora, nombrando además un Consejo de gobierno.

El 4 del mismo mes dió la Reina un manifiesto en el que se dió á conocer como Regente del reino. Este manifiesto que redactó el entonces ministro de Estado Cea Bermudez, desagradó á los liberales y no contentó á los carlistas.

El 3 de octubre se levantaba el pendon de D. Carlos en Bilbao por el marqués de Valdespino, el 7 en Vitoria por D. Valentin Verasátegui, mientras don Santos Ladron sublevaba la Rioja.

El virey de Navarra D. Antonio Solá, alarmado con la proximidad de D. Santos Ladron que se dirigia á Navarra, puso á precio su cabeza y destacó 800 hombres para batirle.

Las fuerzas se encuentran entre los Arcos y Estella, y trabada la lucha huyen los carlistas y D. Santos cae prisionero y es conducido á Pamplona. Encerrado en la ciudadela donde algunos años antes habia sido gobernador, salió de uno de sus calabozos para ser fusilado en el foso, muriendo con una serenidad admirable el 14 de octubre á las cinco de la tarde y á los pocos dias de haber dado el grito de rebelion. Su muerte, sentida por todos, produjo en Pamplona una escitacion tal, que aquella misma noche salieron á engrosar las filas de D. Carlos mas de 500 jóvenes de la ciudad.

D. Carlos de Borbon que se hallaba en Abrantes á la muerte de su hermano, hizo circular por la Península un manifiesto en el que se presentaba como rey y sucesor de la corona. Pero el gobierno, por decreto de 17 de octubre, le declaró conspirador y usurpador del trono, mientras en Madrid se verificaba la proclamacion de la Reina.

Viendo D. Carlos que las cosas tomaban un giro contrario á sus propósitos, redactó y circuló dos nuevas alocuciones, una al pueblo y otra al ejército.

Los partidarios de D. Carlos aumentaron con esto,

y formada una partida, fué sublevando el país, cortando las comunicaciones y organizando la resistencia.

El gobierno, que no creia que la guerra tomase tales proporciones, ninguna medida opuso.

D. Francisco Iturralde, que era comandante de los carlistas de Navarra y Pamplona, Sangüesa y Olite, recibió á la muerte de D. Santos Ladron nuevos refuerzos. Los vicarios de Huarte-Araquil y de Sagastibelza formaron tambien partidas.

Pero Iturralde no tenia dotes para dirigir á aquella gente. Zumalacárregui, guerrillero intrépido y valiente general, dotado además con un buen criterio político, fué el que reanimó y dió vida á la causa de D. Carlos.

Empezó su carrera en los sitios de Zaragoza, y despues, á las órdenes de Pastor, luchó por la independencia, consiguiendo el grado de capitán que se le reconoció en el ejército. Sus opiniones fueron siempre las mismas, así que en 1822 combatió contra los liberales. Algunos años despues le vemos de coronel en Galicia; pero acusado de poco afecto á la causa liberal, fué destituido y sujeto á un espediente que probó su honor militar. Pero disgustado con esto pidió el retiro para Pamplona donde le vigilaba la autoridad, hasta que un dia cansado y ofendido por estos recelos salió por la puerta del Carmen, y en el camino de Irurzun montó á caballo y se dirigió á Huarte-Araquil. Allí conferenció con Mongelos y el vicario, y al dia siguiente se dirigieron en busca de Iturralde. Este no queria resignar el mando en nadie, y Zumalacárregui no se avenia á servir á sus órdenes. Por fin, D. Juan Manuel Sarasa, reuniendo sus tropas en Estella les hizo reconocer por comandante general interino de Navarra á D. Tomás Zumalacárregui.

El nuevo caudillo reunió á sus tropas y las arregló, esponiéndoles los riesgos y penalidades que habia que sufrir. D. Benito Eraso, que á consecuencia de una derrota se habia fugado á Francia, se presentó tambien, y aunque le correspondia el mando, se lo cedió á Zumalacárregui. Este creyó muy conveniente formar una junta, y así se hizo.

Entre tanto, el general Sarsfield pasaba sus armas triunfantes por Castilla, Alava y Vizcaya, y en premio de estos servicios fué nombrado para el vireinato de Navarra, que era ya el centro de la guerra.

Sarsfield, despues de tomar posesion del vireinato, salió en busca del enemigo, y pernoctó en Puente la Reina, mientras Zumalacárregui, que ocupaba á Dicastillo, se dirigió á Morentin. Sarsfield se fué á Estella, supo que Zumalacárregui estaba en la Solana, le buscó, y al cabo de muchas contramarchas averiguó que se hallaba otra vez en Dicastillo.

Entonces, comprendiendo que en este género de guerra iba á perder su buena reputacion de general, dió el mando á Lorenzo y se retiró á Pamplona. Lorenzo, unido con Oráa, enviado por orden del conde de Ezpeleta, capitán general de Aragon, comenzó á perseguir á los carlistas sin descanso.

Zumalacárregui los esperó en el valle de Berruezo entre Nazar y Asarta, donde se dió la batalla el 29 de diciembre. Encarnizada fué la lucha, pronto los car-

listas consumieron sus cartuchos y tuvieron que retirarse, dirigiéndose á la Amezcoa.

Cataluña, Valencia, Castilla y otras provincias secundaron tambien el alzamiento, sosteniendo la guerra con fortuna varia.

Habia dos guerras en España. La dinástica y la política entre el gobierno de la Reina y el partido liberal. En la guerra dinástica se declararon por D. Carlos, Navarra y las Provincias Vascongadas, el clero y algunos militares, y por doña Isabel el ejército, la nobleza y las grandes ciudades.

En el exterior apoyaban al partido carlista el rey de Portugal, el de Nápoles y las potencias del Norte: Francia é Inglaterra, y mas tarde Portugal, protegieron á Isabel II.

La guerra civil puede dividirse en dos épocas. Alcanza la primera hasta la batalla de Luchana y la toma de Bilbao, y la segunda hasta el convenio de Vergara. En la primera la lucha fué igual, en la segunda, la muerte de Zumalacárregui y las escisiones de la corte de D. Carlos fueron desfavorables para los carlistas.

Estamos en el año 1834. Valdés ha dividido el ejército en cuatro divisiones. Una al mando de D. Baldomero Espartero, nombrado comandante general de Vizcaya; otra al mando del de Guipúzcoa; otra al del de Alava, y la cuarta mandada por Lorenzo en Navarra.

Además de estas fuerzas habia las guarniciones de las ciudades componiendo entre todas un total de 20,000 hombres. Los carlistas no tenian ni 6,000. Dificil es seguir todas las operaciones, así que únicamente nos ocuparemos de las mas importantes.

Hemos dejado á Zumalacárregui en la Amezcoa, y aunque este punto era una buena posicion por las defensas naturales, decidió el general carlista pasar al N. de Pamplona, y así lo hizo, ocupando el valle de Roncal. Aunque sus habitantes, dominados como estaban por las ideas revolucionarias que los soldados de la república les habian inspirado, eran liberales, el buen tino de Zumalacárregui les hizo abandonar las armas que habian tomado.

Entre tanto Lorenzo y Oráa fortificaban á Estella y Puente la Reina; pero la marcha de Zumalacárregui á Lumbier les puso en cuidado, y acudieron á buscarle. El general carlista dividió sus tropas, unas al mando de Zubiri fatigaron á Lorenzo, y otras á cuyo frente iba Iturralde lograron burlar á Oráa. Entonces Zumalacárregui con las suyas se acercó á la fábrica de Orbaiceta, que capituló el 27 de enero. Este golpe hizo venir á Valdés desde Vizcaya. Zumalacárregui le esperó en Huesa, donde hubo una lucha; de allí se fué retirando hasta que cansó á Valdés, el cual marchó á Pamplona, y de allí fué á Vitoria.

La diputacion de Navarra, cuyos individuos eran liberales, elevó un mensaje á la Reina participándole su adhesion; lo supo Zumalacárregui, y en seguida redactó una circular en la que se encargaba á los pueblos que no protegieran á los liberales ni hicieran caso de la diputacion.

La sorpresa de Zubiri aumentó el prestigio de Zumalacárregui.

Quesada vino á sustituir á Valdés en el mando del ejército. En la esposicion que elevó al gobierno dándole parte del estado de la guerra decia: «Los rebeldes tienen organizada su fuerza en cinco batallones, pero además hay algunas partidas sueltas. El único modo de acabar con ellos es la ocupacion militar del país.» Trató tambien de conseguir un arreglo, pero los carlistas no lo aceptaron.

Se empezó, pues, la lucha, y Quesada no cesaba de perseguir á los carlistas corriendo desde el Ebro á los Pirineos, desde el valle de Sana al del Roncal. Entre tanto Eraso é Iturralde sorprendian á los Arcos, y aunque la guarnicion se encerró en el fuerte, hicieron algunos prisioneros.

Indignado Quesada, prendió tambien á algunos parientes de los carlistas, y entonces empezó el sistema de represalias, que hizo la guerra mas cruel, dándole un carácter de ferocidad que horroriza.

Despues de muchas marchas y contramarchas por parte de los dos ejércitos, el 17 de junio se encontraron en la venta de Gulina, donde se trabó una encarnizada lucha que costó mucha sangre á unos y otros, quedando prisionero D. Leopoldo O'Donnell, mas tarde duque de Tetuan.

Quesada, desalentado al ver la impotencia de sus esfuerzos y fatigado de aquella lucha estéril, pidió su relevo, y D. José Rodil le sucedió en el mando.

En las demás provincias continuaba tambien la guerra alentada por D. Carlos desde Portugal. En vista de esto el gobierno mandó un ejército con objeto de prenderle, pero pudo escaparse y llegar á Inglaterra en un buque de guerra. Poco tiempo despues volvía con M. Auguet hácia España, y el 13 de julio se solemnizaba su llegada á Elizondo con un *Te-Deum*. Zumalacárregui le acompañó en su expedicion por la Borunda y las Amézcoas, pero cansado de la vida cortésana dejó á D. Carlos y se puso al frente de sus soldados. Rodil quiso prender al infante, pero todos sus esfuerzos fueron inútiles, y en agosto se hallaban don Carlos en Segura, Rodil en Oñate y Zumalacárregui en las Amézcoas. Unos dias despues el jefe carlista colocado en las peñas de San Fausto cerca de Estella, destrozaba las fuerzas de Carandolet, que fué derrotado por segunda vez en la accion de Viana.

Rodil, que continuaba en su empresa de perseguir á D. Carlos, fué sustituido por D. Francisco Espoz y Mina.

Zumalacárregui no descansaba, y trató de apoderarse de Echarri-Aranaz, punto fuerte y muy importante como base de operaciones. Al efecto se situó en la sierra de Urbasa, y de acuerdo con un oficial del fuerte, una noche mandó á varias compañías, pero estas no tuvieron resolucion bastante y se frustró el plan.

Córdoba, que mandaba el ejército hasta la llegada de Mina, dió una accion en Elizondo que no tuvo consecuencias.

Cenicero, pueblo abierto, fué atacado por Zumalacárregui; los urbanos se encerraron en la torre dispuestos á morir. Intimóseles la rendicion y contestaron á balazos. Los carlistas prendieron fuego á las casas, pero esto exaltó mas el valor de los urbanos.

Entonces Zumalacárregui incendió la torre, y temeroso de que acudiese alguna columna liberal, abandonó el pueblo, salvándose de este modo sus heroicos defensores. Cenicero, por solo este hecho, ocupará una de las páginas mas brillantes de nuestra historia.

Otro hecho notable hubo tambien en aquel tiempo.

D. Tomás Plaza, ayudante de Zumalacárregui, fué sorprendido en una comision del servicio, por un destacamento de tropas que le obligó á refugiarse con su escolta en una casa. El jefe del destacamento prendió fuego á la casa prometiendo la vida al que se rindiera. Así lo hizo la escolta, pero Plaza prefirió morir. Al dia siguiente eran fusilados en Lerín los rendidos, y Plaza volvió á Zumalacárregui, pues las llamas no habian llegado á donde él estaba.

Para el mejor conocimiento de los hechos señalaremos la situacion de los enemigos.

Sagastivelza, que operaba en el Baztan, era perseguido por una columna, Eraso por otra, Espartero luchaba en Vizcaya contra Gomez, Rodil se retiraba incendiando los pueblos, y Lorenzo y Oráa seguian de cerca á Zumalacárregui.

La accion de Alegría, cuyo resultado fué funesto á los liberales, apagó el entusiasmo de los pueblos y de los soldados.

El 4 de noviembre de 1834 tomó Mina el mando del ejército.

Casi al mismo tiempo Zumalacárregui ganaba á Villafranca, cuyos habitantes opusieron la mas heroica resistencia.

Por fin Mina se puso á la cabeza de las tropas, cuyo estado no le agradó mucho, por la falta de equipo y disciplina en que las encontró.

A los carlistas tambien les hacian falta cañones, y habiendo sabido que en Vizcaya habia un cañon de hierro descubierto hacia poco, se mandó traerle á Urbasa. Admira el pensar cómo se pudo conducir aquella mole de hierro, estando interceptados los caminos y por un país tan montuoso como es aquel. Los soldados, así que lo vieron, le bautizaron con el nombre de *El Abuelo*.

El 12 de diciembre se dió la batalla de Mendaza en la que hubo grandes pérdidas por ambas partes sin ninguna ventaja, y á ella siguió la memorable del puente de Arquijas en la que tanta gloria adquirieron Oráa y Zumalacárregui.

Mina, falto de salud, dirigia la guerra desde Pamplona.

Para terminar el año 1834 daremos á conocer brevemente el estado de la guerra política entre el partido liberal y el gobierno de la Reina gobernadora. El ministerio Cea Bermudez se modificó con la entrada en él de Martinez de la Rosa.

Esto significaba una gran variacion en política, pero no satisfizo del todo, porque Martinez de la Rosa no era ya el entusiasta patriota del año 14.

Como hombre de gobierno era tímido é irresoluto, y en aquella época su conducta fué causa de algunos alzamientos.

Creyó remediar el crítico estado de la nacion creando la milicia urbana, pero nada se consiguió por

las restricciones y requisitos que se necesitaban para ser miliciano.

Por fin el partido liberal consiguió alejar del todo á Cea; Martinez de la Rosa fué su sucesor, y al cabo de tres meses dió el famoso Estatuto real, que estaba muy lejos de satisfacer las necesidades de la época.

Obra suya fué tambien el tratado llamado de la Cuádruple alianza que se firmó en Lóndres el 22 de abril de 1834, por el que España y Portugal se comprometian á ayudarse contra D. Carlos y D. Miguel, y Francia é Inglaterra á auxiliar á las dos naciones.

El cólera-morbo vino á aumentar las calamidades de España, y al pueblo supersticioso que ya odiaba á los frailes, se le hizo creer que la causa del mal era el agua envenenada por ellos. Descubrióse tambien una conspiracion dirigida por Aviraneta. La Hacienda estaba perdida, pues tenia un déficit de mas de 300 millones.

Se reunieron las Córtes que modificaron el Estatuto y autorizaron un empréstito de 400 millones.

En resumen: el tesoro exhausto, la guerra progresando y el partido carlista en aumento, nada bueno podia augurarse para España al terminar el año 1834.

El año 1835 empezaba, y la guerra sin tregua ni descanso continuaba en Navarra, Alava, Guipúzcoa y Vizcaya. Los carlistas ocupaban las Amézcoas, las tropas liberales las plazas fuertes.

La accion del puente de Arquijas el 5 de febrero, las de Elizondo y del puerto de Velate, ningun resultado notable dieron.

Mina hacia lo que podia. Ocupado en abastecer á Pamplona y al ejército, tenia que emplear sus tropas en la escolta de los convoyes. La guardia de Pamplona fué encomendada á la milicia de la ciudad que juró morir en su defensa.

El tiempo pasaba y el estado de la guerra era el mismo.

Despues de la accion de Arquijas, asaltó Zumalacárregui á Los Arcos, que tomó despues de una buena resistencia.

Pero el principal centro de operaciones era el Baztan, codiciado de los dos partidos por su posicion topográfica, que mas adelante daremos á conocer.

Pero ocupado este punto por grandes fuerzas del ejército liberal, Zumalacárregui volvió contra Echarri-Aranaz, cuyo fuerte empezó á ser batido por *El Abuelo* en 15 de marzo hasta el 19 que se entregó la guarnicion. Zumalacárregui pagó á algunos vecinos los desperfectos que á consecuencia del fuego habian sufrido las casas. ¡Rasgo de humanidad poco comun en una guerra!

Con estos sucesos, la causa carlista ganaba mucho, y D. Carlos dió un manifiesto llamando bajo su bandera á los que no la defendian.

Mina, cansado de luchar sin resultado, envió su dimision el 8 de abril, fundándola en el mal estado de su salud, dimision que le fué admitida, entregándose el mando á Benedicto.

El ministro de la Guerra, Valdés, y general en jefe del ejército del Norte, dirigia el 18 de abril desde Vitoria dos manifiestos, uno al ejército, y otro á los

navarros y provincianos llamádoles al reconocimiento de la Reina.

La guerra, como hemos dicho, se hacia sin cuartel, pero el tratado de Elliot, firmado en 27 de abril por Zumalacárregui y Valdés, vino á dulcificar y humanizar la lucha, destruyendo las sangrientas represalias con que se ensangrentaba nuestro suelo. ¡Cuánta san-

gre se hubiera ahorrado si como lo aconsejaba la humanidad se hubiera firmado antes!

El general Valdés adoptó el sistema contrario á Mina, cual fué el de desguarnecer los puntos fuertes. Así que en cuanto abandonó á Estella la ocupó Zumalacárregui, siendo muy bien recibido por la población.



Tipos del valle del Roncal.

La accion de Larrainzar, que fué un triunfo mas para los carlistas, hizo necesaria la evacuacion del Baztan, en el que se iban concentrando las fuerzas de D. Carlos, y comprendiéndolo Valdés, mandó á Oráa que retirase todas las guarniciones, como lo verificó.

Tantos triunfos como iba consiguiendo Zumalacárregui, no podian menos de escitar la envidia de los intrigantes cortesanos que rodeaban al rey, y tan bien se manejaron que despues de la toma de Vergara recibió una orden tal, que inmediatamente presentó su dimision; pero como el golpe no partia de D. Carlos, una entrevista entre ambos apaciguó la ira del general, que siguió al frente de los voluntarios.

La causa de D. Carlos, como se ve, ganaba terreno, pero los cortesanos no estaban satisfechos.

Andaban errantes y descaban una plaza segura

NAVARRA.

donde pudieran vivir con mas esplendidez. Bilbao les pareció bien, y se propuso á Zumalacárregui que fuera á sitiarla.

Los bilbainos entusiasmados defendieron la plaza, y una bala de fusil hirió al general, que fué llevado á Cegama donde murió. El sitio continuó hasta el 1.º de julio en que los carlistas se vieron precisados á levantarlo.

D. Vicente Moreno fué el sucesor de Zumalacárregui, pero desde entonces la estrella carlista empezó á oscurecerse. Zumalacárregui murió el 24 de junio, cuando mas falta hacia á D. Carlos.

La lucha se sostenia tambien en las demás provincias, aunque no con éxito tan lisonjero para el Pretendiente.

Aquel año fué sangriento tambien para España por

la lucha política que trajo la revolución del 18 de enero, las posteriores de Cataluña y Zaragoza, y la insurrección del 15 de agosto en Madrid.

Creáronse juntas revolucionarias en todas las provincias, y el ministerio solo estaba sostenido por algunos capitanes generales. En este estado de cosas, se solicitó la intervención de Francia, á lo cual no accedió.

Puesto Moreno al frente del ejército carlista, su primera operación fué sitiar á Puente la Reina, sitio que tuvo que levantar por la llegada de Córdoba. Retiróse á Mañeru, y al siguiente día ocupó las alturas de Mendigorria, en cuya batalla perdió mas de 2,000 soldados, ganando Córdoba fama de entendido y valiente general.

Moreno fué sustituido por D. Nazario Eguía, que deseoso de medir sus armas con el enemigo, le buscó á la salida de Estella en el monte llamado de Montejura, donde se peleó bien por ambas partes, volviendo los carlistas á ocupar á Estella.

Para terminar el año daremos una breve idea del estado político de la Península.

Al ministerio de Martínez de la Rosa habia sucedido el de Toreno, y á este el de Mendizabal, que fué el verdadero revolucionario.

Los liberales le recibieron con júbilo. El 14 de setiembre publicó un manifiesto en el que aconsejaba la unión de los partidarios de la libertad.

A su advenimiento al poder se sometieron las juntas que hasta entonces habian gobernado como soberanas.

Creó las diputaciones provinciales, y convocó las Cortes.

La esclaustración del clero regular fué otra de las medidas de su gobierno. El conde de Toreno la habia iniciado, y Mendizabal por un decreto de 11 de octubre, apoyado en la voluntad nacional, declaró estinguidas las comunidades religiosas.

Decretó tambien una quinta de cien mil hombres, con la que pudo reforzar el ejército del Norte.

En noviembre se abrieron las Cortes, á las que prometió presentar tres proyectos: el de elecciones, el de libertad de imprenta y el de responsabilidad ministerial.

El 21 de diciembre pidió Mendizabal á las Cortes un voto de confianza que le fué concedido en enero del 36.

Puesta á discusión la ley electoral, el ministerio tuvo minoría en la votación de algunos artículos y Mendizabal disolvió las Cortes.

Hemos llegado al año 1836, en el que la guerra cambia de carácter, pues ya no son encuentros y escaramuzas sin resultado, sino grandes batallas las que se dan y en las que se pelea con ardor por ambas partes.

El año se inauguró con los combates de Arlaban, donde tanta fama adquirió Mina en la guerra de la Independencia.

El 20 de febrero dió D. Carlos un manifiesto á los españoles. Las operaciones de Eguía y Córdoba tenían por campo las Provincias Vascongadas, donde hubo varios encuentros. Balmaseda, Guetaria, Plencia y Lequeitio fueron testigos de ellos.

A mediados de junio volvió Córdoba de Madrid y se dispuso á ocupar el Baztan. El 1.º de julio escribia desde Pamplona al gobierno pidiendo recursos, y tambien convocó á la diputación del reino para proveer á las tropas de lo necesario.

Pero este bizarro general estaba decidido á dejar el mando, y así lo hizo cuando el ministerio Istúriz que habia reemplazado al de Mendizabal fué arrollado por la revolución, que por medio de un sargento obligó en la Granja á la Reina gobernadora á proclamar la Constitución del año 12.

Oráa se encargó del mando del ejército y quiso intentar un movimiento contra Villareal, sucesor de Eguía, pero se vió burlado.

Los sucesos de la Granja hicieron creer á D. Carlos que todos los que no fueran liberales engrosarian sus filas para luchar contra la revolución, y al efecto creyó oportuno dar un manifiesto llamándolos á su partido.

El ministerio Calatrava nombró á Espartero general del ejército del Norte y tomó el mando el 24 de setiembre.

Un combate cerca de Estella y algunos encuentros en Allo, Lannaga, etc., fueron los últimos sucesos de la guerra en Navarra el año 36.

El nombramiento de Maroto para jefe de Cataluña, la muerte de Mina, el fusilamiento de la madre de Cabrera, los sitios de Bilbao, la batalla de Luchana, la concesión del mando del ejército del centro á don Evaristo San Miguel, el del Norte á Espartero y el nombramiento de D. Sebastian Gabriel como general en jefe de los carlistas, fueron los acontecimientos mas notables de la guerra fuera de Navarra el año 1836.

Estamos en el año 37, año que empezó con grandes proyectos que al parecer debian cambiar las cosas.

Sarsfield en Navarra contaba con 6,000 hombres y la division francesa.

D. Sebastian tenia entre Pamplona y Tolosa ocho batallones. El brigadier Zariategui dos en Echauri, el general García en la Solana cuatro, y la artillería estaba colocada entre las peñas de las *Dos hermanas*.

Espartero, conde ya de Luchana, dió al empezar el año en Hernani dos proclamas á los navarros y vascongados llamándolos á la sumisión. Despues empezó las operaciones con un éxito feliz, y el 29 de mayo se movió por la línea de Andoain con dirección á Navarra. En el puente de Andoain ocupado por los carlistas, hubo una reñida acción donde murió el general Gurrea. Por fin los liberales lograron pasar por un vado, y tomaron las alturas de Elizondo, y de allí por Gorriti llegaron á Lecumberri el 1.º de junio, y entraron en Pamplona despues de una penosa marcha de cinco dias en que se dieron cuatro acciones.

Con el principio de este atrevido movimiento de Espartero coincidía la famosa expedición de D. Carlos, que se hizo en las peores condiciones para que tuviera un éxito feliz. Componíase la expedición de D. Carlos con su servidumbre de 12,000 infantes y 2,000 caballos.

El 15 salió la expedición de Estella y el 20 daba D. Carlos desde Caseda una aiocución á los navarros y guipuzcoanos.



D. SANCHO EL MAYOR.

Apenas se supo la expedición, Espartero mandó á Tribarrer en su persecución. La batalla de Huesca en que tanta sangre se derramó y que costó la vida á Tribarrer, alentó á los carlistas. Después de descansar en Huesca, se dirigieron á Barbastro donde Oráa los esperaba. El 2 de junio se dió la batalla que fué sangrienta y reñida, con éxito desgraciado para las tropas de la Reina.

El día 5 empezaron los carlistas á pasar el Cinca, donde perdieron bastante gente.

Por fin, después de varias marchas y encuentros la expedición pudo pasar el Ebro protegida por Cabrera. Entonces el gobierno mandó á Espartero salir en su persecución, y unido con Oráa comenzó á obedecer esta órden.

Así que lo supo Zariategui, proyectó otra expedición con objeto de dividir la atención de Espartero, y al efecto, el 20 de julio se puso en marcha con cinco batallones, mientras de Vizcaya salía otra división al mando de Goini uniéndose las dos, y dirigiéndose á Segovia que tomaron y saquearon el 4 de agosto. No seguiremos á las expediciones en todos sus movimientos, porque no es de nuestro objeto. Baste saber que la de D. Carlos se unió con la de Zariategui y que juntas llegaron á Arganda, de donde no sabemos por qué empezó á retirarse la expedición y á perseguirla Espartero, regresando á las Provincias ciento sesenta días después de su salida.

Entre tanto en Navarra los carlistas habían conseguido algunos triunfos que ponían á Pamplona en peligro; Espartero lo conoció así, y el 10 de noviembre llegó á la ciudad devolviendo con su presencia la pérdida calma á sus habitantes.

En diciembre quiso restablecer la línea de Zubiri, pero ni tenía recursos para ello ni el tiempo lo permitía.

En Cataluña continuaba la guerra, en Valencia la sostenía Cabrera, y en Castilla y Galicia iba desapareciendo.

Esta es en resumen la historia de la guerra en Navarra durante el año 37.

Las Cortes convocadas por el ministerio Calatrava hicieron la Constitución de 1837 proclamada el 18 de junio del mismo año. Este nuevo código parecía precursor de una época mas feliz, pero nada de eso sucedió por desgracia.

El espíritu de insubordinación apareció en el ejército de una manera alarmante. Nada diremos de las insurrecciones de Aravaca, Miranda y Vitoria, pero no podemos pasar en silencio los asesinatos y demasías cometidos en Pamplona. Cuadro horroroso y repugnante presentó esta noble ciudad en los días en que estuvo entregada al vandálico furor de dos batallones indisciplinados.

Hallábanse destacados en Zizur Mayor y Menor, los llamados cuerpos francos, compuestos de dos batallones de tiradores y uno de flanqueadores, cuando recibieron órden de pasar á Villalba el 26 de agosto. En el camino se sublevaron á los gritos de *¡á Pamplona!* (1), deponiendo á los jefes, los reemplazaron con los sargentos, y aprovechando el descuido de la guardia

de la puerta, la desarmaron y pusieron nuevos centinelas, y una guardia en casa de Sarsfield.

Hallábase á la sazón el general Sarsfield enfermo, y en su lugar desempeñaba las veces de capitán general de la provincia D. Martín José Iriarte.

Enseñoreados así de la ciudad, enviaron una comisión de sargentos á la casa de la ciudad, y se instalaron en ella.

La comisión mandó reunir al ayuntamiento y á la diputación y algunos comerciantes y al coronel de la plana mayor D. Atanasio Mendivil, é intimó á Sarsfield para que compareciese ante ella.

Conducido allí, los sargentos se quejaron del poco cuidado que se tenía con los cuerpos francos, y pidieron las pagas atrasadas, y que se les concediera el quedarse en la ciudad de guarnición.

Todos los asistentes á la sesión, al ver aquella soldadesca desenfadada, callaron. Solo Mendivil les increpó su indigno proceder. La sesión se disolvió y empezó á repartirse la contribución exigida.

En tanto la milicia había formado en la plaza de la Constitución, y destacaba grupos para mantener el órden. Uno de estos grupos consiguió llevar á la plaza al general Sarsfield, que iba acosado por los francos.

La milicia al verle llegar de aquella manera tomó las armas, y un oficial condujo al general á casa de D. Domingo Iturralde, en cuya puerta puso una guardia para impedir la entrada de los tiradores. Pero estos acometieron á la guardia, lograron entrar en la casa, y el infeliz Sarsfield murió acribillado á bayonetazos. Mas no se contentaron con esto, sino que después de bajar arrastrando su cadáver, lo sacaron á la plaza, donde fué infamemente despojado de sus vestidos y espuesto por dos horas á los mas groseros ultrajes, hasta que fué conducido al hospital.

Sedientos de sangre todavía, fueron á casa de Mendivil, á quien robaron y asesinaron, continuando por la noche el degüello de algunos particulares.

Espartero después de castigar en Miranda de Ebro á los asesinos del general Escalera se dirigió á Pamplona, reunió un consejo de guerra que él mismo presidió, y condenó á ser fusilados al coronel D. Leon Iriarte, al comandante D. Pablo Barrical y á ocho sargentos; los soldados fueron diezmados y otros destinados á terminar en Ceuta sus servicios. La sentencia se ejecutó el 15 de noviembre de 1837. De este modo acabó aquella insurrección promovida, según unos, con objeto de proclamar la independencia de Navarra, según otros con el esclusivo fin de robar y asesinar.

Apartemos la vista de estos cuadros desconsoladores y veamos como se presentaba la campaña de 1838.

D. Carlos tenía su cuartel en Llodio, y Guergue era el general en jefe del ejército.

Espartero, restablecida la disciplina, tenía al ejército obediente y entusiasmado. Los pueblos que hasta entonces habían protegido el carlismo, al ver la actitud imponente de Espartero y la prolongación de la lucha sin resultados, iban desmayando. Era comandante general de Navarra D. Diego Leon, y viendo la necesidad de abastecer á Pamplona, para lo cual era un obstáculo la ocupación de Belascoain por los carlistas, determinó apoderarse de este punto.

(1) A estos cuerpos no se les permitía entrar en la ciudad por temor á sus demasías.

Al efecto verificó un movimiento estratégico que le hizo dueño de Legarda, y al día siguiente se dirigió á Belascoain, punto bien defendido por los carlistas.

Leon no paró mientes en esto, y atacando denodadamente al pueblo, se apoderó de él á la bayoneta despues de una heroica resistencia; pero quedaba por ganar el puente. Ardua era la empresa, pues estaba bien defendido por la naturaleza y los hombres.

Era necesario pasar el Arga y atacar por la espalda el reducto que defendia el puente. D. Manuel de la Concha se encargó de ello, y con agua á la cintura y en medio de un fuego horroroso, logra ganar la orilla opuesta. Entonces Leon, á la cabeza del batallon de Zaragoza, se precipita en el rio, y poco despues eran los liberales dueños del puente.

Pamplona podia ya comunicarse con el resto de la provincia. El objeto de Leon estaba conseguido, y á ello contribuyeron no poco los milicianos de Puente la Reina.

Despues de este brillante hecho de armas, Leon se mostró incansable; pero con fuerzas limitadas y escasez de recursos, nada de lo que concebía podia realizar. No satisfecho con este papel, abandonó la comandancia de Navarra y pasó al arma de caballería, donde tanto le distinguió su lanza.

O'Donnell, que se hallaba en Guipúzcoa, se propuso tomar el fuerte de Vera, y al efecto llevó allí algunas piezas de artillería; el 3 de abril le atacó y el 4 cayó en su poder.

Espartero, despues de derrotar la expedicion de Negri, se trasladó á Navarra, é hizo repasar el Arga á los carlistas. Estas operaciones produjeron la accion de Biurrun y el ataque de Lumbier.

Despues de la batalla y toma de Peñacerrada, que tanta sangre costó á las tropas de D. Carlos, el ejército carlista llegó á un estado de relajacion é indisciplina, fruto de las intrigas de la córte que rodeaba á don Carlos, que dió por resultado las sediciones de Estella y la sublevacion de algunos batallones que, desoyendo la voz de D. Carlos y D. Sebastian, se entregaron á toda clase de escesos. Habiéndose retirado D. Carlos á Abarzuza á consecuencia de estos hechos, al dia siguiente se presentaron en dicho pueblo varias compañías navarras pidiendo la libertad de Zariatégui y Elfo, condenados á muerte. Entonces y solo entonces comprendieron los consejeros de D. Carlos lo crítico de su posicion y destituyeron á Guergue, nombrando por sucesor á D. Rafael Maroto.

Este encontró el ejército completamente desorganizado, y para rehacerlo apeló al país, y á fin de mantener la unidad, procuró atraerse á todos los jefes enemigos suyos. Despues de esto dió al ejército una proclama, escitándole á continuar la lucha, sin hacer caso de la bandera de *Paz y fueros* que empezó á levantarse.

Sabiendo Maroto que Espartero trataba de atacar á Estella, empezó á tomar medidas para su defensa, pero Espartero hubo de desistir de esa idea, con lo cual ganó mucho la fama de Maroto, al par que crecieron las rivalidades que contra él habia en la córte.

Maroto y Espartero se observaban mutuamente, en tanto que una columna carlista derrotaba en el

Perdon al general Alaix, que cayó gravemente herido.

Nombrado Alaix ministro de la Guerra, le reemplazó D. Diego Leon, que ansioso de gloria atacó y venció á los carlistas en los Arcos, si bien estos tomaron la revancha en el ataque de La Poblacion.

Entre tanto Maroto seguía procurando vencer la animosidad que contra él habia en la córte, y fiados en ella los generales Sanz y García, seguían desobedeciendo las órdenes de su general.

A las varias peticiones que dirigió á D. Carlos para que le dejara disponer de todas las fuerzas que habia en Navarra y Guipúzcoa, se le contestó negativamente.

En este estado de division general y de luchas personales, nada podia adelantar la causa carlista, y el matrimonio de D. Carlos con la princesa de Beira, que no fué muy político, acabó de desprestigiarle.

En Cataluña, Aragon y Valencia seguía tambien la guerra con mas ó menos encarnizamiento, segun los jefes que la dirigian.

La situacion política era la misma que al empezar el año. Los partidos seguían divididos. Al gabinete Ofalia sucedió el ministerio Frias, que fué á su vez reemplazado por Castro-Arrazola, terminando el año con la sublevacion de Sevilla. Al empezar el año 30, la cruzada contra Maroto iba creciendo, al paso que Aviraneta organizaba sus trabajos de desunion en el campo de D. Carlos.

Maroto, viendo que no habia mas recurso que emplear el castigo, se dirigió á Estella, donde García, Sanz y Guergue trataban de sublevar la tropa. Como ya conocian la firmeza de Maroto, al verle entrar en la ciudad temieron, y García iba ya á escaparse disfrazado de sacerdote, pero fué conocido y preso. Reducidos al mismo estado Guergue, Uris y Sanz, fueron fusilados en la altura del Puy, que domina á Estella.

Nada diremos nosotros de la justicia ó injusticia con que obró Maroto, pues no somos mas que meros cronistas.

Maroto fué declarado traidor, y puesto al frente de sus tropas, les dijo: «Yo soy el traidor, haced lo que queráis.» Pero los soldados le contestaron con unánimes aclamaciones.

Entonces Maroto se dirigió á la córte de D. Carlos á contestar verbalmente á los cargos que se le hacian. Pero desde la córte se envió á Urbistondo á la villa de Tolosa con instrucciones reservadas para tratar con Maroto.

La entrevista se verificó, y de ella resultó el obtener Maroto la gracia de D. Carlos.

Dejémosle y volvamos á Navarra.

D. Joaquin Elfo, nombrado comandante general de Navarra, anunció su nombramiento por medio de una proclama fechada el 10 de abril en Dicastillo.

Belascoain habia caido en poder de los carlistas, y como era un punto importante se determinó tomarlo. Al efecto, D. Diego Leon, marchando de noche por Lasraga, Mendigorria y Anteyona, cayó sobre el pueblo y desalojó á la corta guarnicion que en él habia. Pero quedaba el fuerte, y el 30 de abril, despues de colocada convenientemente la artillería, empezó el fuego.

Grandes hechos de valor se vieron por una y otra parte. Los carlistas se batieron bien, mandados por Elfo; pero Belascoain, el fuerte y la casa de baños, todo quedó reducido á cenizas. Siguióse á este combate la acción de Arroniz, que perdieron también los carlistas.

Después de esto, D. Diego Leon, sediento de gloria, atacó en el valle de Berrueza las tropas de D. Carlos, incendiando cuanto á su paso encontraba. Tenaces y sangrientas fueron las luchas entre Elfo y Leon, y nunca en Navarra se había hecho la guerra tan cruel y tan inhumana. Pero esto era necesario: Leon quería establecerse línea desde Pamplona á Valcárlos, y Elfo tuvo que poner en juego toda su actividad y energía para impedirlo. Vino á hacer más crítica la posición del general carlista la sublevación del quinto batallón navarro, que se levantó el 8 de agosto en Burritain, siguiendo su ejemplo el undécimo, que estaba en Baztan, y el duodécimo que se hallaba en Urdax. Esto acabó de perder la causa carlista, y conociendo Espartero la bondad de las circunstancias y que Maroto se dirigía á Navarra, se propuso atraerle á sí con negociaciones de paz. Pero una reñida conferencia vino á destruir toda esperanza, y ambos jefes volvieron al campo á pelear con nuevo ardor.

El 23 de agosto salió de Larraga D. Diego Leon con su división, y se dirigió hácia Cirauqui y Estella, donde ya le esperaba Elfo. Las tropas liberales tomaron posiciones frente á Villatuerta. Leon, hostigado por Izarbe, contramarchó hácia Cirauqui, de donde fué rechazado por dos veces con grandes pérdidas, quemando, al retirarse, cuanto encontraba á su paso, que era su sistema.

Este modo de hacer la guerra exasperó á los navarros, y quisieron obligar á Maroto á continuarla; pero este ya no podía, porque el pueblo deseaba la paz, y las divisiones vizcaína y guipuzcoana autorizaban á Maroto para que se la diera.

Maroto no sabía qué partido tomar, y viendo esto Espartero marchó por Elgueta á Vergara, y de allí á Oñate. En este punto recibió un mensaje de Maroto, en el que le proponía la paz.

Para ajustar sus bases se reunieron en Oñate por parte de los carlistas, los generales La Torre, Urbistondo, D. Manuel de Toledo y D. Roque Linares, y por parte de los liberales, mandó el duque de la Victoria á Linage y Zavala, y reunidos todos en Oñate se discutieron las bases del convenio. Después de esto, Maroto mandó ir á Vergara á las divisiones que tenía consigo y que deseaban la paz, y eran la vizcaína, guipuzcoana, castellana, etc.

El 31 de agosto llegaron los batallones á Vergara, y reunidos allí los que por espacio de seis años habían peleado con el valor propio de los españoles, se abra-

zaron con verdadera efusión, y la paz quedó sellada en medio de la alegría general.

Apenas supo D. Carlos la noticia, dirigió á los navarros y provincianos una proclama, reclamando su auxilio y declarando traidor á Maroto; pero todos los esfuerzos que se hicieron para sublevar contra los convenidos, á los guipuzcoanos, fueron inútiles. D. Carlos no tenía ya más defensores que los de Navarra.

Espartero viendo que los alaveses y navarros no se presentaban al Convenio, se dirigió á Tolosa en persecución de D. Carlos, que se retiró á Elizondo en el Baztan.

Allí mandó llamar á Elfo, y se avisó también á don Antonio Goñi para que fuese á Lecumberri; salió al efecto de Estella, pero en el camino recibió una carta en que se le decía que era llamado para fusilarlo. En vista de esto, volvió á Cirauqui y el 15 de setiembre pasó á Estella, acantonando la tropa en Abarzuza, Villatuerta, Muro y Loguin. Reunidos los jefes el 17 en Estella en casa del gobernador Ortigosa, convinieron en escribir y recibir á Espartero, pero la ciudad no opinaba lo mismo, y apenas se supo esta noticia empezáronse á oír los gritos de «Mueran los generales,» pasando el descontento á los demás pueblos. En estos apuros ofició Goñi al jefe de la columna liberal que había en Larraga para que subiese á tomar posesión de Estella, el cual lo verificó así en la mañana del 19, y el 20 se entregaron las armas por los comandantes carlistas.

Elio seguía protegiendo á D. Carlos que vagaba por el Baztan.

Espartero combinó sus fuerzas para impedirle que se dirigiera hácia Aragon, y le fué acosando hasta que en Urdax derrotó á sus últimos batallones.

Tal pánico se apoderó de los carlistas en esta acción al verse derrotados, que se precipitaron sobre el puente del Bidasoa con tal ceguera, que unos á otros se estorbaban el paso.

¡De este modo se acabó aquella guerra sangrienta y fratricida! Mas de ocho mil voluntarios fueron á comer el pan amargo de la emigración.

El 25 de setiembre, que fué el día que capitaló el castillo de Guevara, reinaba ya la más completa calma en Navarra y las provincias.

Esta es en compendio la historia de la guerra civil en Navarra. Algunos notarán que falta la relación de muchos hechos y acciones que hemos pasado por alto á causa de los estrechos límites en que tenemos que encerrarnos. Otros advertirán quizá la falta de reflexiones y consideraciones sobre algunos puntos culminantes y algunos hombres célebres, pero desde el principio nos propusimos observar esta conducta por razones fáciles de comprender.

Como dice un autor célebre, «la posteridad necesita para serlo tener cien años á lo menos.»

LIBRO TERCERO.

LEGISLACION Y ADMINISTRACION.

I.

Aunque al trazar á grandes rasgos la historia de Navarra hemos dado una idea de su legislacion general, conviene á nuestro intento fijar de una manera terminante, si bien con la concision que requieren estas crónicas, el movimiento legislativo del antiguo reino, que al convertirse en provincia de España, ha sabido conservar el espíritu de sus primitivas leyes, viviendo feliz bajo su amparo sin alterar la armonía de la nacion.

Constituido el reino de Navarra por la voluntad de sus primitivos moradores, que eligieron un rey para que los gobernase, desde el principio aparece la forma representativa enlazada con el trono, sirviéndole de moderador.

La síntesis de su legislacion política es una gran máxima que puede formularse de este modo: No podrán hacerse leyes mas que á petición de los Estados: no se exigirán contribuciones que no aprueben los representantes de los Estados ó sean las Córtes.

Esta doctrina que los publicistas consideran como una de las mas brillantes conquistas de los tiempos modernos, fulgura en los albores del reino de Navarra, y de algunos otros reinos de los que formaban la Península ibérica.

Desde el primer momento, tuvieron participacion directa en el gobierno todas las clases de aquella sociedad que no habian renunciado al elegir un rey á los derechos emanados de la ley natural.

II.

El primer código que aparece en Navarra es el llamado *Fuero viejo de Sobrarbe*, que mas que la obra de una época, parece el resumen de las costumbres legislativas de una larga série de años.

D. Alfonso el *Batallador*, que reunió las coronas de Castilla, Aragon y Navarra, fué el primero que aplicó dicho código á Tudela.

Con sus principios mas esenciales y las disposiciones tomadas en lo sucesivo por los soberanos con el concurso de las Córtes ó Consejo del Rey, se formó el *Fuero general* ó sea la Constitucion del reino de Navarra.

Aquel consta de 336 artículos en el código mas antiguo que de él existe: el *Fuero general* es una obra mucho mas perfecta, puesto que se halla dividida en libros, títulos y capítulos y tiene 500 artículos.

Oscuro es el origen del Fuero de Sobrarbe: solo se sabe que los reyes de Aragon y Navarra lo concedian á aquellas villas ó ciudades, cuyos servicios querian premiar.

Como hemos dicho, los primeros que disfrutaron de él en Navarra, fueron los tudelanos; pero no tardó en estenderse á las demás ciudades, villas y aldeas del reino.

Respecto á la época del establecimiento del Fuero general, tambien existen diversas opiniones.

Hay quien supone con el Padre Moret que debió redactarse en el reinado de D. Teobaldo I, fundándose en el compromiso pactado entre aquel monarca y los nobles de Navarra, con el objeto de fijar la verdadera interpretacion de los fueros *del rey con los caballeros é infanzones y de los caballeros con el rey*, segun se desprende del documento en que consta este compromiso que fué sometido á la decision del Papa.

A pesar de la respetable autoridad del Padre Moret, creemos mas fundada la opinion del no menos ilustrado escritor Sr. Yanguas y Miranda.

El *Fuero general* no puede ser resultado del compromiso de D. Teobaldo I, porque en este caso no se titularia de Sobrarbe en el epígrafe del manuscrito que de aquel se conserva, por la sencilla razon de que

en aquella época no podía desnaturalizarle de su origen navarro, toda vez que Navarra y Aragón formaban dos distintas monarquías.

La circunstancia de titularse *Fuero de Sobrarbe*, y no de Navarra ni de Pamplona, ha inducido á sospechar á algunos historiadores que el *Fuero general* no pudo menos de establecerse en este país en tiempo de D. Alfonso el *Batallador*, bajo cuyo cetro estuvieron reunidas las monarquías de Navarra, Aragón y Sobrarbe.

Pero esto no pasa de ser una suposición, pues lo único que se puede asegurar de una manera incontestable es que ya en el siglo XIII tenía formada Navarra su legislación especial, puesto que en el año 1330 decretó Felipe II un *amejoramiento* ó adición al *Fuero general*, cuyo código existe en el archivo de la estinguida Cámara de Comptos.

Por otra parte se observa, y esto es muy significativo, que en el citado código no se hace mención alguna de las Cortes ni de los estamentos de los prelados, ricos-hombres y universidades, que eran ya conocidos á principios del siglo XIV.

III.

Después de esta reforma los fueros navarros subsistieron sin sufrir ninguna alteración, hasta que habiéndose apoderado de Navarra D. Fernando el Católico, las Cortes los modificaron notablemente poniéndolos en armonía con los usos y costumbres de su tiempo, y en 1528 los presentaron, con el nombre de *Fuero reducido*, á la sanción del gobierno de Castilla que se negó á otorgar su aprobación por espacio de siglo y medio, y los navarros, convencidos al fin de que no llegarían á ver planteada la reforma, solicitaron, en 1686, les fuese al menos permitida la impresión de sus antiguos fueros.

De esta época data la primera edición del *Fuero general*, que se llevó á cabo introduciendo en él algunas correcciones de lenguaje, y suprimiéndose, á petición de las Cortes, el epígrafe y el prólogo del manuscrito, con varios artículos y párrafos que habían caído en desuso.

Conocido ya el origen de los *Fueros generales* de Navarra, así llamados para distinguirlos de los que gozaban muchos de sus municipios, vamos á dar una idea aunque somera del espíritu de sus leyes generales.

IV.

La Constitución ó *Fuero general* consideraba como navarros á todos los que nacieran en Navarra de padre ó madre natural y habitante del reino, ó de padre natural del reino que se hallase en otro país, en servicio de las armas, ó de extranjero que hubiese obtenido carta de naturaleza concedida por las Cortes generales, pues aunque la diputación del reino gozaba también de esta prerrogativa, las cartas de su procedencia fueron siempre consideradas como temporales ó interinas.

Los hijos de Navarra tenían el derecho de petición

ante las Cortes y no podían ser presos sin que precediese auto del juez con la información sumaria del hecho, ni podía tampoco ser allanada su casa por ninguna autoridad, sino en el caso de ocultar á criminales ó efectos prohibidos.

No estaban sujetos á las quintas de Castilla, pues solo les comprendía el reemplazo del ejército por levadas. Sin embargo, la ley les obligaba desde la edad de diez y ocho años hasta los cuarenta á servir con las armas á su patria, siempre que la autoridad superior lo decretase.

La facultad de hacer las leyes residía en las Cortes con el monarca, y estas se reunían cada tres años, convocándose antes en el caso de advenimiento de un nuevo rey. Las formaban siempre determinados representantes del clero, de la milicia y de las universidades que reemplazaron el Consejo de los *doctores-hombres ó doce de los mas ancianos sábios de la tierra* que, según prescribe el juez ó general, debían autorizar las disposiciones de los monarcas para que estas pudieran ser acatadas.

Las sesiones de las Cortes eran secretas, verificándose las votaciones por bolas y separadamente cada una de las tres fracciones que las constituían, decidiéndose siempre á pluralidad de votos.

El brazo eclesiástico lo formaban, el obispo de Pamplona, que era su presidente el de Tudela, el prior de San Juan, el de Roncesvalles, el abad de Irache, el de la Oliva, el de Leyre, el de Iranzu, el de Fitero, el de Veruela, el de Marcilla, y el provisor de Pamplona.

Eran representantes de la milicia, el condestable del reino, como presidente, el conde de Lerín, el marqués de Cortes, el mariscal del reino, y además los que poseían palacios de *cabo de Armería* y los que gozaban real gracia hereditaria.

La presentación de las universidades estaba compuesta del diputado ó diputados de Pamplona, que la presidían, y de los que nombraban las ciudades y villas de asiento en Cortes, según espresan los fueros, y es muy de notar que no se exigían circunstancias particulares para ser elector ni elegible.

Tenia la iniciativa para la formación de las leyes, lo mismo el monarca que cualquiera de los individuos de los tres brazos que acabamos de mencionar, y para que una proposición sometida á las Cortes se considerase desechada, era preciso que lo hubiera sido en tres votaciones distintas.

V.

La persona del rey se tenía por sagrada, y aun cuando no hay ley espresa en los fueros que declare su inviolabilidad, ha sido siempre un hecho por todos reconocido.

En ningún caso podía el monarca declarar la guerra ni hacer la paz con ninguna otra nación, sin anuencia de las Cortes, á las que por otra parte podía disolver, en virtud de sus prerrogativas, cuando lo juzgaba oportuno. Asimismo podía oponerse á sus decisiones por gozar del veto absoluto.

El legítimo sucesor en la corona, era el hijo pri-

mogónito del rey, y aun cuando las leyes de Navarra expresan terminantemente que á falta de varon entrasen á reinar las hijas, nunca ha prevalecido la ley sálica.

Los navarros no estaban obligados á cumplir mas leyes que las que habian votado sus Córtes, y para que las reales órdenes pudieran ser respetadas, era condicion indispensable que antes obtuviesen la *sobre-carta* ó real pase de la diputacion del reino, diputacion compuesta de siete individuos, de los cuales uno representaba los intereses del clero, dos los de la milicia, otros dos procedian de las universidades, y los restantes eran elegidos por el ayuntamiento de Pamplona. Constaba además de igual número de diputados suplentes que entraban á ocupar por suerte las vacantes de sus respectivas secciones, dos síndicos consultores y un secretario.

Las principales atribuciones de la diputacion, despues del *sobre-carteo* de las reales órdenes, eran, y aun las conserva, velar por la estricta observancia de los fueros y leyes; administrar los fondos del reino y encargarse de la direccion, construccion y conservacion de las obras de utilidad pública, lo mismo que de los establecimientos de enseñanza y beneficencia.

Tomaban tambien parte en la administracion los ayuntamientos que se constituian anualmente por medio de sorteos, excepto el de Pamplona, cuyos regidores solo se renovaban por mitad cada año, nombrando los que cesaban en el desempeño de sus funciones á los que debian sucederles, desde el año de 1423 en que se instituyó el *Fuero de la Union*.

VI.

En materia de impuestos, Navarra ha conocido desde una época muy remota varias contribuciones que recibian los nombres de *cuarteles*, la territorial, de *alcabala*, la relativa al comercio y la industria, y la llamada de *Fuegos* ó capitacion, impuestos que mas tarde se refundieron en uno solo con el nombre de *donativo voluntario gracioso*, que se repartian tomando por base la riqueza territorial, industrial y comercial de los contribuyentes.

Este impuesto, lo mismo que los derechos de aduana, de portazgos, de pastos y de leña, y la venta del estanco del tabaco que era conocida en el año 1642, todas estas contribuciones, repito, estaban administradas por la diputacion, destinándose sus productos al fomento de las obras públicas, al pago de los intereses de las deudas del reino, y si despues de cubiertas todas sus atenciones habia algun sobrante, se invertia en el pago del *donativo*, es decir, se rebajaba ó extinguia por completo su cuota.

Respecto al sistema aduanero de Navarra, á juzgar por los datos que hemos podido obtener, se reducía á que los géneros extranjeros pagasen á su importacion un derecho que por término medio venia á representar un tres por ciento. Este impuesto no lo satisfacian los géneros del reino, pero con el objeto de dificultar la esportacion, estos se hallaban gravados con un tres por ciento, que puede considerarse como un derecho protector, toda vez que por el mismo concepto se imponia un cinco por ciento á los géneros extranjeros.

Entrando ahora á examinar la legislacion de Navarra bajo el punto de vista civil y judicial, nos limitaremos á indicar sus mas importantes disposiciones.

Una de ellas, la mas trascendental sin duda, era la de que ningun navarro pudiera ser juzgado en países extranjeros ni ante otros magistrados que no fuesen sus jueces naturales, es decir, los que formaban el Real y Supremo Consejo, el tribunal de la Córte y la Cámara de Comptos, y por los alcaldes de los pueblos que en algunos casos tambien tenian jurisdiccion.

VII.

El Supremo Consejo, del cual nada nos hablan los fueros, empezó á organizarse en el reinado de D. Juan Labril y doña Catalina, siendo su principal atribucion la de fallar en última instancia todos los pleitos civiles y causas criminales del reino. Es de advertir que en los tiempos modernos se dispuso que las reales órdenes despues de comunicadas á la diputacion y desaprobadas por ella, pudiesen sin embargo hacerse cumplir y guardar si el Tribunal Supremo las *sobre-carteaba*.

El tribunal de la córte entendia en primera instancia en los asuntos civiles y judiciales, siendo además tribunales de segunda instancia para las causas vistas ante los alcaldes de los pueblos.

La Cámara de Comptos fué creada por Cárlos II en 1364, y era el único tribunal de cuentas de Navarra.

En los tribunales que acabamos de mencionar, el derecho romano era considerado como supletorio, pero solo regia en casos dudosos no previstos en los fueros y leyes del reino.

Por lo que atañe á la nobleza, el *Fuero de Sobrarbe* concedido á Tudela por Alfonso el Batallador, ya nos dice que en los primeros tiempos de la monarquía eran declarados *infanzones* los que se presentaban al rey en hueste con caballo y armas.

Los que sin ser infanzones no pertenecian á la clase de siervos ni á la de labradores, eran considerados como *francos*, es decir, que no reconocian señor que los mandase, siendo llamados *villanos* ó *collazos* los que por su profesion de labradores se hallaban adheridos á las tierras de algun señorío.

VIII.

Conociáanse tambien en Navarra las vinculaciones, y sobre esta materia encontramos en el *Fuero general* disposiciones anteriores en siglos á las de las leyes de Partida.

La fundacion de un mayorazgo ó vinculacion llevaba siempre consigo la perpétua prohibicion de enagenar ni agregar bienes cuya renta anual no llegase á mil ducados, pudiendo por otra parte reclamar los herederos del poseedor de fincas vinculadas, el capital que con objeto de mejorarlas hubiese invertido en ellas.

Entre las principales disposiciones que se refieren á las concesiones testadas, encontramos la de que el padre tiene la facultad de instituir por heredero á quien tenga por conveniente, siempre que á sus hijos les

otorgue la legítima foral, que como dicen las leyes, consiste en cinco sueldos fables ó carlines y sendas rodadas de tierra en montes comunes.

En el caso de tener hijas de dos ó mas matrimonios nunca puede dejar de sus bienes á los del segundo, mas de lo que perciba el menor favorecido de los del primero.

En las sucesiones intestadas entraban á heredar los bienes raices los parientes de donde tales bienes procedian, pues estaba en todo su vigor el sistema llamado Troncal. Sucedian en los bienes de los hijos muertos abintestato, los hermanos en primer lugar, y á falta de estos los padres.

En cuanto á los bienes de los villanos que morian sin hijos ni próximos parientes, pasaban á poder de los señores solariegos.

Finalmente, en materia de arras y bienes gananciales, disponian las leyes que la mujer no pudiese recibir por concepto de las primeras mas de la octava parte de su dote. Los bienes adquiridos durante el matrimonio, se repartian por mitad entre los hijos y el viudo sobreviviente, y en el caso de haber dos ó mas matrimonios, era regla observada de que los hijos respectivos tuviesen derecho á la mitad tambien de los bienes gananciales de sus padres.

Para terminar este resumen de las leyes generales de Navarra, daremos á conocer algunas disposiciones relativas á los usufructos y viudedades.

Marido y mujer tenian derecho al usufructo de los bienes del que primero falleciese, siempre que pagasen sus deudas é hiciesen inventario dentro de los cien dias de su muerte, sin cuyos requisitos perdian el usufructo, que tampoco gozaban desde el momento en que viudo ó viuda pasase á segundas nupcias.

Tales son las principales disposiciones de la legislación especial de Navarra.

NAVARRA.

IX.

Cuando dejó de ser un reino independiente fué gobernado por vireyes que juraban guardar sus fueros, y los navarros vivieron con ellos hasta que las Córtes generales de Cádiz en el año 12 los modificaron en la parte relativa á la administracion de justicia. Pero estas reformas desaparecieron, volviendo todo á su estado primitivo al restaurarse la monarquía española.

Por real decreto de 1833, Fernando VII sentó la base de la estincion de la Cámara de Comptos ordenando que no se proveyesen las plazas que fuesen vacando en este tribunal: poco antes de que hubiese desaparecido en virtud de tal medida, habiéndose apresurado la reforma de los tribunales privilegiados de Navarra con motivo del restablecimiento en la monarquía del sistema representativo, se publicó en 1835 el *Reglamento Provisional* cuyas disposiciones se hicieron extensivas á Navarra y con ellas se extinguieron el Supremo Consejo, las salas de Alcaldes de Corte y la Cámara de Comptos, y algo mas tarde la jurisdiccion de los alcaldes de los pueblos.

Estos tribunales, en virtud de nuevos decretos, fueron substituidos por una Audiencia territorial, dividiéndose Navarra en cinco juzgados de primera instancia por ser cinco las meridades ó partidos que formaban desde los mas remotos tiempos la provincia.

Estas reformas de menor importancia fueron planteándose con aquiescencia de los navarros, hasta el año 1841 en que se sancionó la ley que ha modificado radicalmente sus fueros.

En virtud de esta ley el mando militar de los vireyes fué reemplazado por una autoridad superior nombrada por el gobierno y que tenia las mismas

8



Sepulcro de D. Sancho el Fuerte en Santa Maria de Roncesvalles.

atribuciones de los comandantes generales de las demás provincias, creándose al propio tiempo un jefe político á quien correspondía la presidencia de la diputacion.

X.

Esta corporacion no ha sufrido reforma alguna en cuanto al número de sus individuos; pero se dispuso que fueran nombrados por las cinco merindades, es decir, dos diputados por cada una de las de Pamplona y Estella, y los demás por las tres restantes.

La diputacion, en los asuntos económicos y de gobierno, es autónoma.

Los ayuntamientos debían elegirse y organizarse de una manera análoga á los de las demás provincias, conservándosele tan solo de sus primitivas atribuciones las que se referían á la administracion de los fondos, derechos y propiedades de los pueblos.

Respecto á la administracion de justicia, se disponía que, tanto en su parte orgánica como en la de procedimiento, se unificase en todo con lo establecido en los tribunales de la nacion.

Se obligaba á Navarra, como á todas las provincias, á presentar el cupo de hombres que le correspondiere en los casos de quintas ó reemplazos ordinarios ó extraordinarios, dejando al arbitrio de la diputacion los medios de llenar este servicio.

Se conservaban las aduanas navarras en las fronteras de los Pirineos, debiendo regir en ellas los aranceles generales, y finalmente, por esta ley se establecía el estanco de la sal, y el gobierno se encargaba de la administracion de la renta del tabaco, pero conservaba Navarra el privilegio de no usar, en caso alguno, el papel sellado.

Hemos trazado á grandes rasgos la historia de la legislacion de Navarra.

La Audiencia de esta provincia ha reunido, aunque con modificaciones, el antiguo Consejo Real y Córte de Navarra. La Cámara de Comptos puede decirse que forma parte integrante de las atribuciones de la diputacion provincial, puesto que esta en materia económica es omnívota.

Convertido el antiguo reino en provincia, por decreto de las Córtes de 1822, se rige por las leyes fundamentales de la nacion, en tanto que estas no atacan á los fueros que conserva.

La diputacion general se entiende directamente con el gobierno para el pago de las contribuciones, administrando libremente la provincia bajo el punto de vista financiero. Guardadora de la ley foral, su misión es defenderla siempre, y así lo ha hecho en todo tiempo, oponiéndose, respetuosa pero enérgicamente, á las medidas tomadas por el gobierno de la nacion que menoscababan en lo mas mínimo los fueros vigentes.

XI.

Tenemos, pues, á la administracion civil desempeñada por la diputacion provincial con la intervencion del gobernador de la provincia; la administracion

de justicia confiada á la Audiencia territorial de Pamplona; la eclesiástica, respectivamente á los pueblos de Pamplona, Tudela, Calahorra, Tarazona y Zaragoza, y la militar á la capitanía de las Provincias Vascongadas y Navarra.

Hasta hace poco ha tenido Navarra, por ser provincia fronteriza y plaza fuerte, su capitanía general exclusiva; pero necesitándose introducir economías en el presupuesto de la Guerra, fué suprimida, quedando la administracion militar en la forma que hoy está: desde entonces reside en Pamplona un comandante general.

La division judicial de Navarra, despues de sufrir algunas modificaciones ha vuelto á quedar reducida á cinco partidos judiciales, á saber: Pamplona, Tafalla, Tudela, Aoiz y Estella.

La division municipal tiene su origen en la topografía del país. Las poblaciones de corto vecindario se unieron para formar un régimen administrativo, y á pesar de la ley de 1845, son varios los ayuntamientos de valles ó cendeas formados de un número mas ó menos crecido de pueblos. El valle de Esteribar, por ejemplo, que es el mayor, comprende 32 pueblos; el de Yerri 28; el de Aree 27; el de Longuida 26; el de Urraul Alto 21; el de Egües 18; el de Larraun 17; el de Allin, Guesalaz y Ulzama, cada uno 16, y los de Araquil, Baztan, Ezcabarte y Cendea de Zizur 14 cada uno: los demás se componen de un número de pueblos menos considerable, quedando todavía muchos de estos que componen por sí solos una municipalidad.

Por la misma ley dejaron de existir los nombres de alcaldes, regidores, diputados y almirantes con que se designaban á las autoridades locales, y hoy se les da el nombre de alcaldes y de alcaldes pedáneos, cuando en pueblos que no forman por sí solos ayuntamientos, tienen delegada su jurisdiccion de los alcaldes principales.

La provincia tiene nueve ciudades, 145 villas, 646 lugares, cuatro barrios, 19 caseríos, 25 granjas, etc., y todas estas poblaciones se hallan regidas por 264 ayuntamientos.

El partido judicial de Pamplona consta de 82; el de Tafalla de 27; el de Tudela de 22; el de Aoiz de 66, y el de Estella de 67. Esta division moderna solo sirve para la administracion de justicia porque el gobierno foral de Navarra aun conserva la division en 17 partidos y 74 merindades, valles y cendeas.

XII.

Tambien existe en Navarra un Consejo provincial. Por la ley de 2 de abril de 1845 fueron establecidos estos cuerpos consultivos que recogieron atribuciones gubernativas en materia de quintas y suministros de las antiguas diputaciones provinciales y dándole otros para entender en las materias contencioso-administrativas.

La diputacion de Navarra se opuso, como era natural, al establecimiento de este Consejo que invadía sus atribuciones especiales, y sometido á la resolucion del gobierno el espediente que se instruyó en vista de las reclamaciones de la diputacion provincial, resol-

vió que el Consejo funcionase en Navarra lo mismo que en las demás provincias del reino, pero sin menoscabar en lo mas mínimo las atribuciones concedidas á la diputacion por la ley de modificacion de fueros de 1841.

XIII.

El ayuntamiento de Pamplona, como los demás de la provincia, desempeña cerca de sus respectivos vecindarios una mision verdaderamente paternal.

Los alcaldes y los demás concejales son respetados y bendecidos, sin que necesiten emplear la fuerza.

El respeto á la autoridad está tan encarnado en el corazon de los navarros, que basta ver á un hombre, por débil que sea, vestido con el carácter de autoridad, para que todos le obedezcan y le presten auxilio.

Administrada de esta manera la provincia, contribuyendo al engrandecimiento de la nacion, pero reservándose el derecho de administrarse á sí propia, derecho santo y legítimo que constituye la riqueza de la provincia y es la causa principal de que aun se conserven en ella las costumbres patriarcales que la hacen respetable á los ojos de todo el mundo, administrada y regida por estas instituciones, repito, ni las pasiones políticas tienen cabida en su seno, ni la escasez produce estragos en el seno de aquellas familias trabajadoras y económicas.

La propiedad está muy repartida, y aunque no existen las vinculaciones, se considera como un acto vergonzoso la venta por el hijo del patrimonio heredado del padre.

El trabajo no es mirado como un castigo, sino como una obligacion natural y agradable para aquellas sencillas gentes, que viven satisfechas porque tienen pocas necesidades.

La mendicidad está prohibida, ó mejor dicho, no existe, porque en la provincia hay un establecimiento en donde encuentran una vida cómoda y feliz los desvalidos de todas clases.

Todavía no han podido pasar los límites de la provincia los fraudes de adulteraciones de los comestibles y bebidas que se hacen, por desgracia, en las grandes poblaciones.

Los ayuntamientos cuidan rigurosamente de que los víveres estén en buenas condiciones en el momento de su venta, y para que en la capital de la provincia no pueda existir el ágio de los acaparadores, dejando á los vendedores la libertad de sus mercancías, tiene el ayuntamiento en todos sus mercados puestos reguladores, en donde todos los artículos se venden á su justo precio. Además se vigila mucho el peso, y gracias á estas medidas, puede asegurarse que en Pamplona el precio, la calidad y el peso de los víveres son legítimos.

Lo mismo pasa con los caldos en la alhóndiga; pero lo mas admirable, lo que demuestra el interés paternal del ayuntamiento en favor de sus administrados, es el *Vínculo*.

XIV.

El *Vínculo* es á la vez una institucion benéfica y un establecimiento que, por su mérito intrínseco ha

llamado con justicia la atencion hasta de los franceses é ingleses que le han visitado.

Gracias á la realizacion de la idea que inspiró esta institucion, las familias, entregando cierta cantidad de trigo, reciben durante todo el año, perfectamente elaborado, el pan que necesitan para su consumo, dejando al establecimiento el salvado y los desperdicios en pago de la elaboracion.

El establecimiento tiene cinco ó seis hornos del sistema Rolland, con plataforma giratoria; el amasijo se hace mecánicamente, y si todo esto es acreedor á los mayores elogios, lo son tambien los preceptos que encierra el reglamento de la casa, y que por fortuna no son letra muerta.

Hé aquí en breves líneas la historia de esta paternal institucion.

XV.

El *Vínculo* fué creado en 2 de setiembre del año 1527 para poner término á los espantosos estragos que por aquellas épocas hacia el hambre en España á causa del atraso en que se hallaba la agricultura. Los ayuntamientos idearon el medio de evitar estas calamidades, y el de Pamplona tuvo la feliz idea que dió por resultado la creacion del establecimiento cuyo benéfico objeto acabamos de referir.

Al principio, solo se destinó un capital de 10,000 libras navarras, ó sean 32,000 rs., para la compra de trigo, que se almacenaba y se volvia á vender cuando escaseaba en la ciudad aquel artículo. En este sencillo sistema no tardaron en encontrarse gravísimos inconvenientes, que frustraban los buenos deseos del municipio.

Cambióse, pues, de sistema, y en vez de vender el trigo, se estableció la fabricacion del pan, que el ayuntamiento vendia por su cuenta. Pero tampoco esto dió buenos resultados, pues el Consejo de Navarra hacia infructuosos todos sus esfuerzos, estableciendo la tasa del pan, que atraia á los forasteros que consumian lo que se habia elaborado para la ciudad. Esto fué causa de que en vez de ganancias, el *Vínculo* llegase á tener un déficit de 47,000 ducados.

Afortunadamente en 1665, á consecuencia de un espléndido donativo que la ciudad hizo al rey, este le concedió privilegio para vender el pan en toda la poblacion, con lo cual pudo librarse de la presion y tutela que el Consejo de Navarra ejercia sobre tan importante establecimiento.

Era un mal, sin embargo, que el *Vínculo* no tuviese hornos, pues los particulares con quienes se contratava el amasijo y cocion del pan, mirando demasiado por sus intereses, descuidaban su elaboracion.

A remediar esto se acudió en 1714, y el *Vínculo* tuvo hornos propios; y como para todo esto se necesitaba un edificio, en 1764 se construyó el que existia hasta hace poco.

XVI.

Empezaban á espermentarse los buenos resultados de este establecimiento, cuando las guerras con la

república francesa y mas tarde contra las legiones de Napoleon, le hicieron desaparecer.

El *Vínculo* tuvo que cerrarse, y confiada la venta del pan á los particulares, llegó un dia en que la poblacion se vió privada de tan importante artículo.

En el año 1815 la escasez de trigo sembró la alarma en todos los ánimos, y el pueblo en masa acudió al ayuntamiento pidiendo un remedio pronto y eficaz, y el municipio prometió restablecer el *Vínculo*.

Grandes dificultades hubo que vencer para conseguirlo, pues además de estar el trigo muy caro y de no tener utensilio alguno para la fabricacion, pesaban sobre el establecimiento crecidas deudas.

Pero todo se salvó merced á los esfuerzos del ayuntamiento, y á principios del año 1818 se abrió nuevamente el *Vínculo*.

El año 1836, con motivo de la proclamacion de la Constitucion, se creó un ayuntamiento provisional en Pamplona, el cual, viendo que en aquellas críticas circunstancias no convenia el exclusivismo de la venta de pan, proclamó su libertad, y el *Vínculo* fué entonces un regularizador que evitó la subida de los precios.

Funcionaba con un éxito lisonjero, cuando en 1837 fué el edificio presa de las llamas, pereciendo con él todos los utensilios y depósitos.

Este siniestro hubiera acabado definitivamente con

tan benéfica institucion, á no ser por el celo del municipio y la comision. Como hasta entonces su organizacion administrativa era bastante defectuosa, se acudió á remediar aquel mal creando una administracion central.

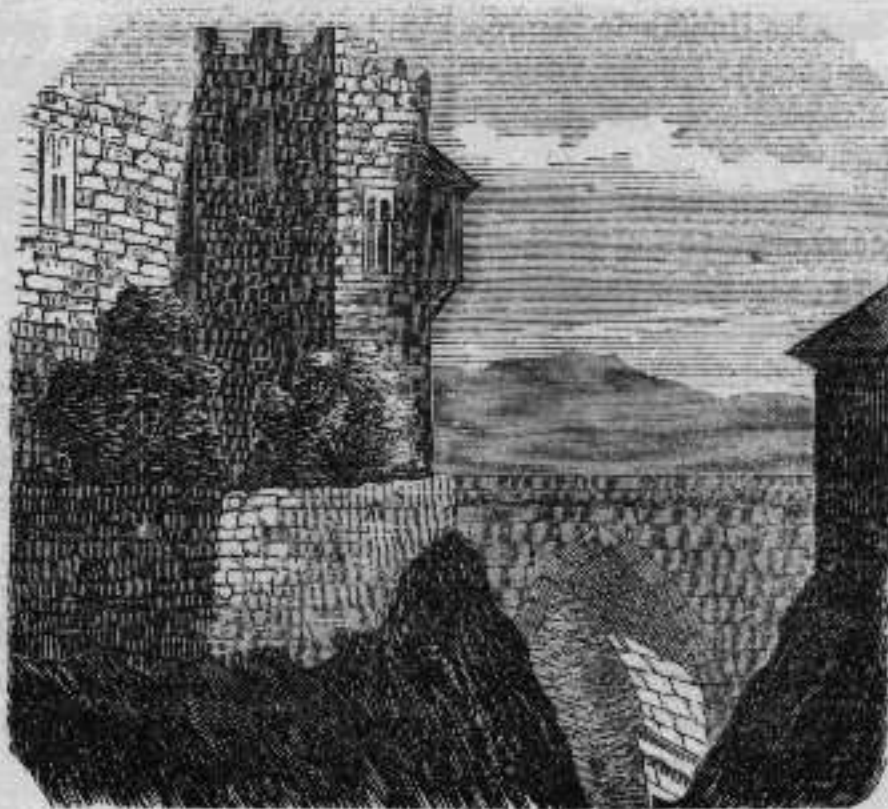
Designósele el año 1842 un capital de 48,000 reales para sus operaciones, capital que en pocos años ha producido pingües ganancias, con las que el año 1846 se compró una máquina para lavar el grano, y en 1854 se dotó al molino de Santa Engracia con una nueva maquinaria para la molienda y cernido.

En octubre de 1855 se colocaron las máquinas del sistema Rolland para el amasijo y la cocion, y vistos sus buenos resultados se han colocado despues hasta tres, de las cuales dos trabajan continuamente.

Pero todas estas mejoras no podian plantearse con amplitud por la pequenez del local, y á esto se ocurrió levantándose un magnífico edificio situado en el paseo de Valencia, en cuyas espaciosas salas se ha colocado la maquinaria, sirviendo tambien de depósito para los granos.

Esta es la historia del establecimiento que nos ocupa, y que ha logrado armonizar la libertad de la venta con la abundancia en el surtido y la moderacion en los precios, que tan grandes beneficios reportan á los habitantes de Pamplona.

FIN DEL LIBRO TERCERO.



LIBRO CUARTO.

AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y ESTADÍSTICA GENERAL.

I.

La provincia de Navarra, especialmente en la parte de la ribera, produce con abundancia todo género de frutos. La agricultura constituye, pues, su principal riqueza, como la de otras muchas provincias de España, con la diferencia de que en la de Navarra casi todo el terreno está aprovechado.

El trigo, sobre todo, es su mas rico filon.

Las tres cuartas partes del territorio constituyen sus espesos y magníficos bosques y sus montes, que producen excelentes y abundantes pastos. La otra cuarta parte está destinada á la producción de cereales y legumbres, y bastan sus cosechas ordinarias para abastecer á la provincia y aun para esportar á las limitrofes y al extranjero.

Las vegas de la ribera son en extremo feraces, y sobre todo la llamada la Bardena, que por sí sola bastaria para abastecer á la provincia si obtuviese el beneficio del riego por medio de acequias que tomasen el agua del rio Aragon y de los muchos arroyos que podria aprovechar.

Con tan abundantes pastos fácilmente se comprende que el ganado vacuno, lanar y caballar constituye una de las mayores riquezas del país.

II.

No es menos importante la que produce la corta de maderas de sus bosques, y sobre todo la del Irati,

que se emplea con gran ventaja en las construcciones navales.

Aunque los terrenos montuosos no son de una calidad superior, fácilmente podrian ser mejorados con el auxilio de la ciencia moderna; pero de pocas necesidades sus dueños se contentan con el ganado y las maderas, y no le piden á la tierra mas que algunas cosechas de maiz.

Los vinos, y sobre todo los de Tudela y Peralta, son de muy buena calidad, aunque poco conocidos fuera de la provincia. Sin embargo, bastante estimados en la frontera francesa, constituyen uno de los principales ramos de la esportacion; y si la línea férrea de los Alduides se hubiera llevado á cabo, con solo la esportacion de vinos y maderas hubiera aumentado considerablemente la riqueza de la provincia.

III.

En los montes abunda el helecho, el yezgo, el ébulo, el capato, el sonchus, la plataina, la persicaria, el ranúnculo, la mentha, el equifolio, el alno, el pino blanco, la yedra, el estramonio, la escrofularia, las asclepias, la celidonia, el solano ducalmara, el beleño y las capilares.

Producen además pinos comunes, carrascos, robles, lodoños, tilos, acebos, fresnos, avellanos, guindos, arañones, manzanos, ciruelos, curuchos, chordonos, zarzamoras y bojés.

En la parte de la ribera se cosechan los granos y los caldos con abundancia, y en los terrenos de buena calidad y bien cultivados, se cogen todo género de legumbres, hortalizas y frutas.

IV.

Desde hace algun tiempo la diputacion provincial, deseosa de aprovechar en beneficio de sus administrados los adelantos de la civilizacion, hace cuanto puede para mejorar las condiciones de la agricultura, y estas medidas han dado los mejores resultados, como ha podido verse en la última esposicion universal de París.

Por todas estas circunstancias, por la abundante caza que se encuentra fácilmente, por los sabrosos pescados que hay en sus rios, puede asegurarse que la provincia de Navarra es una de las mas regaladas por la naturaleza. Todo cuanto puede contribuir á la comodidad de la vida y á la satisfaccion de las necesidades, y hasta de los gustos gastronómicos, se encuentra en ella.

Con muy poco trabajo podria conseguir Navarra fomentar su riqueza comercial, esportando sus productos á otras provincias de España, y sacando mas partido de los dones con que la hadotado la naturaleza.

Para atender á las exigencias de este progreso, la diputacion provincial publicó hace poco un proyecto de Banco hipotecario, cuyo planteamiento ha tenido que suspenderse por haber autorizado las Córtes al gobierno de S. M. á crear un Banco único de esta clase para toda España.

Por otra parte, la provincia cuenta ya con ilustrados ingenieros agrónomos, y todo hace creer que llegará muy pronto la agricultura en Navarra á su mayor grado de perfeccion.

V.

Hemos dicho al ocuparnos del estado de la agricultura en la provincia de Navarra, que uno de los productos mas abundantes es el trigo; la fabricacion de harinas constituye por lo tanto uno de los ramos mas importantes de su riqueza. Segun los datos que hemos podido reunir, deben existir en la actualidad en toda la provincia de Navarra 205 molinos harineros de una sola piedra y 32 de dos ó mas, los cuales muelen al año por término medio 510,451 fanegas. Estos molinos están distribuidos en la forma siguiente:

Sesenta y ocho de una piedra y seis de dos ó mas, en el partido judicial de Aoiz, movidos por las aguas de los rios y arroyos de Egarralde, Irati, Abaurrea, Arrabi, Araya, Aragon, Leache, Ollo, Salazar, Arga, Munchate, Riezu, Elio, Erro, Codes, Monreal, Ugurtia, Izaga, Ibargoiti y otros.

Treinta de una piedra y trece de dos ó mas en el partido de Estella, á los cuales dan movimiento la mayor parte de los rios y arroyos ya mencionados y otros que seria prolijo enumerar.

Setenta y nueve de los primeros y diez y seis de los segundos en el distrito de Pamplona.

Tres de estos y dos de aquellos en el de Tafalla, y veinte de una sola piedra en el de Tudela.

Nos parece muy curioso, como complemento de los datos que acabamos de consignar, el siguiente estado de los rios y arroyos de Navarra, del número de sus molinos y de la cantidad de fanegas y robos que muelen anualmente.

VI.

| RIOS Y ARROYOS. | FABRICAS... | MOLINOS | | Fanegas | Robos. |
|--------------------------------|-------------|-----------|----------|---------|---------|
| | | 1 piedra. | 2 ó mas. | | |
| Aguilar. | » | 1 | 1 | 4,425 | » |
| Aizeolegui. | » | 2 | » | 90 | » |
| Alhama. | » | 6 | » | 2,000 | » |
| Anzubiaga. | » | 3 | » | 2,392 | » |
| Arages. | » | 1 | 1 | 5,000 | » |
| Aragon. | » | 7 | » | 71,350 | 12,000 |
| Araya. | » | 1 | 4 | 8,357 | » |
| Araquil. | » | » | 1 | 2,000 | » |
| Areta. | » | 2 | » | 2,453 | » |
| Arga. | 1 | 17 | 2 | 42,795 | 273,684 |
| Arrata. | » | 2 | » | 4,320 | » |
| Burunda. | » | 2 | 1 | 6,820 | » |
| Codes. | » | 2 | » | 8,300 | » |
| Ebro. | » | 4 | 2 | 30,000 | 16,040 |
| Ega. | » | 13 | 2 | 66,800 | 24,320 |
| Erasote y Gorrizarren. | » | 3 | » | 7,500 | » |
| Erga. | » | 2 | » | 1,250 | 1,900 |
| Erro. | » | 8 | » | » | 15,000 |
| Errotaldea. | » | 3 | » | 3,470 | » |
| Ezca. | » | 3 | » | 653 | » |
| Fabroz. | » | 2 | » | » | 472 |
| Irati. | » | 9 | 2 | 31,560 | 9,600 |
| Izaga. | » | 5 | » | 2,900 | 330 |
| Larrun. | » | 3 | » | 3,290 | » |
| Los Linares. | » | 2 | » | » | 36,500 |
| Mendianique. | » | 3 | » | 1,100 | » |
| Nacadero. | » | 4 | » | 2,400 | » |
| Odrón. | » | 3 | » | 12,950 | » |
| Ollo. | » | » | 7 | 6,100 | » |
| Quelles. | » | 4 | » | 6,000 | 14,000 |
| Riezu. | » | 2 | » | 1,200 | » |
| Sagardia y Astoizu. | » | 2 | » | 170 | » |
| Salazar. | » | 9 | » | 20,777 | 5,900 |
| Ugastea. | » | 2 | » | » | 2,550 |
| Urederra. | » | 2 | » | 18,250 | » |
| Urrobi. | » | 3 | » | 2,500 | » |
| Vidasoa. | » | 6 | 2 | 5,735 | » |
| Zazpisturi. | » | 2 | » | 1,750 | » |
| Zidacos. | » | 8 | » | 7,000 | 12,500 |
| Zumazu. | » | 3 | » | 1,256 | » |

Además de los rios y arroyos que acabamos de citar, existen otros varios como Irura, Berroaran, Urquizu, Salado y Zandona, cuyas aguas mueven un molino de dos piedras. El primero hace moler 5,700 fanegas, el segundo 13,140, el tercero 11,000, el cuarto 8,000 y el quinto 1,250.

Otros arroyos y fuentes sin nombre mueven asimismo molinos de dos piedras.

VII.

Aun cuando no es completo, reproducimos á continuación un estado de las presas de riego y acequias que hay en la provincia:

| PUEBLOS ó términos donde se hallan las presas. | Nombre de la presa. | Nombre de la presa. | Acequias ó cauces que se derivan de la presa y sus nombres. |
|---|---------------------|---------------------|--|
| Abarzuza. | Legarrobi. | » | Una acequia. |
| Aguilar. | San José. | » | Idem. |
| Armañanzas. | Codes. | Del Molino. | Idem.—Del Regadío. |
| Azagra. | Ebro. | Machin. | Una acequia. |
| Arguedas. | Aragon.. | » | Un cauce. |
| Andosilla. | Ega.. | » | Una acequia. |
| Aspurz. | Salazar.. | Del Molinar. | Una id.—Del Molino. |
| Beire. | Zidacos.. | Martin Brun.. | Dos id. |
| Idem. | Idem. | Laplana. | Una id. |
| Berbinzana. | Arga. | » | » |
| Carcar. | Ega.. | » | » |
| Cardreita. | Aragon.. | » | Dos id. |
| Carcastillo. | Idem. | Carcastillo. | » |
| Cabanillas. | Ebro. | Canal de Tauste. | » |
| Carcar. | Ega.. | » | » |
| Cintruénigo.. | Alhama. | De la Huerta baja. | » |
| Idem. | Idem. | » | Una id.—Del Somoro. |
| Estella. | Amézcoa. | » | Una id. |
| Idem. | Ega.. | » | » |
| Fitero.. | Alhama. | De Llano. | Un cauce. |
| Idem. | Idem. | Del Molino. | » |
| Falces. | Arga. | » | Una acequia. |
| Fitero.. | Alhama. | » | Otra llamada de los Cascajos. |
| Idem. | Idem. | » | Una acequia. |
| Idem. | Idem. | » | » |
| Huarte cabe Plamplona.. | Arga. | Molino de arriba. | Idem.—De Solosoto. |
| Lazagurria. | Linares.. | » | » |
| Lerin.. | Ega.. | Solo Rodrigo.. | » |
| Lodosa. | Ebro. | Los Mártires.. | Una acequia.—Principal. |
| Idem. | Idem. | Del Molino. | » |
| Mendara.. | Odrón. | Del Paso. | » |
| Miranda de Arga. | Arga. | » | » |
| Murillo el Fruto. | Aragon.. | Murillo. | Una acequia. |
| Murillo el Cuende.. | Zidacos. | Muga de Pitillas. | Idem. |
| Milagro. | Aragon.. | » | Idem. |
| Mélida. | Idem. | » | Una llamada Molinar. |
| Navascues. | Salazar.. | Molinar. | Una. |
| Pitillas. | Zidacos.. | Carra de Beire. | Dos. |
| Idem. | Idem. | Carramolino.. | Una. |
| Puente la Reina. | Arga. | » | Un canal. |
| Sansol. | San Pedro.. | Dos presas. | » |
| Soriada. | Odrón. | » | » |
| Sarries. | Salazar.. | Una id.—Del Molino. | Una acequia. |
| Santacara. | Aragon.. | » | Una id. llamada Bayunga. |
| Traubuenas.. | Zidacos.. | » | Idem id. Zidaquillos. |
| Idem. | Idem. | » | » |
| Tudela. | Ebro. | Molinar. | » |
| Idem. | Idem. | Mosquera.. | » |
| Idem. | Queiles.. | » | » |
| Ustede. | Salazar.. | Molinar. | Una. |
| Valtierra.. | Aragon.. | » | » |
| Villafranca. | Idem. | De Villafranca. | » |

Hay además en la provincia molinos de aceite, fábricas de jabón, aguardiente, velas, chocolate, fideos, y otras pastas para el consumo de la misma.

Ocupándonos de la elaboración de la sal, observaremos que esta operación se obtiene de diferentes maneras, según los diversos puntos de la provincia. En unos se elabora merced á la influencia atmosférica, en otros por medio de la acción del fuego sobre el agua. En Undiano existen 80 eras destinadas á este objeto. Las salinas de Orbanó producen 30,000 robos en un quinquenio, y las de Arteta 4,000 próximamente cada año.

En Valtierra hay también una salina de piedra y

otra en Funes, pueblo célebre y tradicional de la merindad de Olite, incendiado por los castellanos en la guerra de 1378 y donado después por el rey don Juan II con un señorío perpétuo y hereditario á mosen Pierres de Peralta.

VIII.

Pasemos á ocuparnos de la industria minera en la provincia, consignando su desarrollo y el número y clase de las principales minas que se explotan.

Las de hierro son las más comunes en toda la montaña, y se trabajan con mucha actividad, en atención

á que sus minerales tienen gran consumo en las ferrierías. En los alrededores de Goizueta, donde ya en 1467 había una mina de cobre perteneciente al monasterio de Roncesvalles, se explotaban en 1849 tres, cuyos criaderos consistían en embolsados de hierro aspático de grandes proporciones, con esputo calizo, los cuales se unían entre sí por medio de vetillas.

En Vera había también diversos criaderos de la misma naturaleza. Ya en 1392 se hicieron de orden del rey algunos ensayos por mineros alemanes en la citada población, asimismo en Berueta y Urrobi, donde pocos años antes Paolo Giraldo, minero de Florencia, sacó 847 libras de mineral de plata.

En Aezcoa se presenta el hierro oxidado hematítico en capas alternantes con arenisca y caliza. En Leiza existen abundantes minas de plomo, de las cuales la más conocida es la denominada *San Carlos*. En los alrededores de la misma población se han explotado otras de cobre como *El Carmen*, que tenía en la época á que nos referimos dos galerías á diferentes niveles que pasaban de cien varas, y otra de treinta próximamente; *San Agustín* que, como la anterior, explotaba un filon constituido por hierro oxidado y carbonatado con fajas, embolsado y riñones de pirita cobriza muy pura.

Hay otras varias en Leiza, pero por desgracia no se presentan bajo tan favorable aspecto, por cuya razón están olvidadas casi completamente. Lo mismo puede decirse de las dos que se hallan en los alrededores de Vera, pues solo se trabaja lo preciso para no perder la propiedad. Ambas consisten en un gran embolsado de sulfuro de plomo; pero en cambio la llamada *Santa Ana* en Arbusieta es muy importante, observándose en ella caracteres de mucha consistencia.

De todo esto se deduce que el cobre, el plomo y el hierro son los minerales que más eficazmente han de contribuir al desarrollo de la industria minera en la provincia. El número de minas que se explotaban en la época referida en todo el territorio navarro, ascendía á 65, y á 57 las abandonadas desde el año de 1842 por ser de escasa utilidad ó de ninguna los productos que ofrecían.

IX.

En 1388 tenía el rey de Navarra 28 ferrierías propias, las cuales le producían 700 florines al año. Según los datos que tenemos á la vista, pasaban de 30 las ferrierías existentes en 1535. Sus propietarios tenían pleito por este tiempo con el fisco, acerca de los derechos reales que debían pagar con título de *saca*, *peajes*, *cuartel* y *alcabala* en la extracción para Guipúzcoa y Francia, y se transigió con real aprobación, obligándoseles á pagar seis maravedises castellanos, ó doce coronados navarros por cada quintal grande de hierro de á 150 libras de Guipúzcoa que se fabricase, debiendo jurar los mismos dueños y sus arrendadores y oficiales, siempre que se les mandare, declarando la cantidad que se hubiere fabricado.

Hoy, dice Madoz en su diccionario, no pasan de 20 las ferrierías que existen, ó mejor dicho, las que producen considerables cantidades de hierro, pues

aunque hay otras varias que todavía se conservan en buen estado, hace muchos años que están completamente abandonadas por haberse dificultado el beneficio de los criaderos de hierro inmediatos á causa del mal sistema con que han sido trabajados, aumentando el gasto de la extracción del mineral.

En varios puntos de la provincia se han construido algunos hornos altos de hierro, lo cual es de suma utilidad para dar mayor impulso á los productos de este interesante metal.

En todas las ferrierías se trabaja por el método que se conoce con el nombre de *á la catalana*. Por este método la vena espática, que es la más frecuente en los criaderos de Navarra, produce un hierro sumamente ágrío y de mala aplicación. Así es que en algunas ferrierías hacen una mezcla que suele componerse de dos tercios de vena del tan celebrado criadero de Somorostro que se halla en Vizcaya, y uno de espático. Esta mezcla produce un hierro ni tan ágrío como el obtenido solo de la vena espática, ni demasiado dulce como el que produce el mineral de Somorostro.

X.

Una vez indicados los principales ramos de industria que constituyen una gran parte de la riqueza de la provincia, fácilmente deduciremos que en ella abundan los que llamamos artículos de primera necesidad.

Existen, además, en Navarra varios lavaderos de lana, muy buenas tintorerías, filaturas á la moderna y otras al torno de mano; alfarerías, fábricas de tejas y ladrillos, telares y fábricas de paños, además de las magníficas de lencería establecidas en Pamplona y de la grandiosa de papel de Villaba.

En cuanto á relojes, consta que se hacía uso de ellos en Navarra en 1335, y que el rey D. Carlos II mandó pagar á Juan Panequin, su maestro relojero, 50 florines *por un reloj á muchas campanetas que eillo nos ha fecho* (decía el monarca) *por contar las horas*.

Por aquel tiempo se ocupaban también mucho los navarros en la construcción de unas *cuilas de plata*, llamando así á las cadenas que llevaban al cuello los caballeros, las cuales solían ser regaladas por los reyes.

Siendo la provincia de Navarra esencialmente agrícola, sería de desear para sus propios intereses que se emprendiese cuanto antes la construcción de una línea férrea interior hasta la frontera de Francia, para que por este medio esportase sus vinos, el excedente de sus cereales y demás productos á países con los cuales no tardaría en unirse por medio de los vínculos de un comercio convencional y á todas luces utilísimo para su completo desarrollo.

XI.

No es muy importante el comercio en Navarra.

Hállase reducido á los cambios indispensables para proveerse de los artículos de que carece y á explotar los que tiene en abundancia.

Envía Navarra á las Provincias Vascongadas sus

vinos y sus granos, y se abastece en ellas de frutos coloniales que constituyen uno de los principales ramos de la importacion de dichas provincias.

Esporta á América sus hierros por los puertos de San Sebastian y Bilbao.

La industria lanera, que llegó á un gran apogeo en tiempos no lejanos, ha decaido bastante.

Envía á Francia regaliz en rama y en pasta, hierro, pieles sin curtir, é importa de la nacion vecina sedería, telas de lana, lienzos, cacao, cera, ganado vacuno, mular, lanar y de cerda, curtidos y quincalla.

A Aragon y Castilla esporta trigo, alubias, hierro, cucharas de boj, lino, alpargatas, aguardiente, hortalizas y frutas, y de las provincias importa paños, estameñas, aceites, especería, almendras, huevos, bueyes, maderas, jabon, vajilla, pez y vidrio.

A las Provincias Vascongadas esporta aguardiente, aceite, trigo, alpargatas, ganado vacuno y de cerda, lana súcia y lavada, regaliz en rama y en pasta, sal y vino.

Recibe de ellas cáñamo, lino, cuero curtido y sin curtir, corderos muertos, ganado vacuno, hierro, acero y carbon.

Al modificarse los fueros de Navarra se establecieron aduanas en las fronteras de Guipúzcoa y de Francia.

En la de Guipúzcoa se halla establecida una aduana habilitada para la importacion y esportacion por tierra desde Francia, y para contra-registro al mismo tiempo de los efectos procedentes de las aduanas de San Sebastian y Pasages, siempre que estos se dirijan á Navarra ó Castilla.

XII.

Existe además el contra-registro de Arribas, en donde se reconoce todo cuanto se despacha en la es-

NAVARRA.

presada aduana de Tolosa, cualquiera que sea su procedencia, con tal que se destine para Navarra ó Castilla.

En la frontera de los Pirineos existen las aduanas de Urdax, Vera, Valcárlos, Eugui, Isaba, Ochagavia y Echalar, todas ellas habilitadas para despachar los géneros extranjeros y coloniales que se introduzcan por tierra, y los productos nacionales que puedan esportarse, existiendo además cinco contra-registros que se hallan establecidos, en Burgui el de la aduana de Isaba; en Elizondo el de la de Urdax; en Ustes el de la de Ochagavia; en Santesteban el de las de Vera y Echalar, y en Biscarret el de las de Eugui y Valcárlos.

Por las reformas planteadas en 1847 se establecieron las aduanas de entrada de Elizondo y Roncesvalles, y en la misma época se creó el punto de confrontacion para ambas, que está situado en Villaba, á corta distancia de Pamplona.

XIII.

Como en todas las provincias, aunque no en un estado muy floreciente, se celebran ferías en varios puntos de Navarra.

Entre las ferías mas notables de Navarra debemos mencionar la de Pamplona; la de Tafalla, que se celebra el 3 de febrero; la de Tudela en los meses de marzo y julio; la de Miranda de Arga el 14 de abril; la del Valle Uzama

en abril y setiembre; la de Lumbir el 30 de mayo; la de Lesaca el 12 del mismo mes; la de Sangüesa el 1.º de julio; la de Lerga el 24 de agosto; la de Lodosa el 31 del mismo mes; la de Alsásua el 8 de setiembre; las del Valle de Salazar y Echarri-Aranar el 11 del mismo mes; las de Puente la Reina y Burguete el 12 de idem; las de Mareilla y Olite el 29 de id.; la de Aoiz el 30 de id.; la de Los Arcos el 18 de octubre, y las de Urroz y Estella que se verifican el 11 de noviembre.



Plaza del Castillo de Pamplona.

Tanto en las ferias que acabamos de mencionar como en las menos importantes que anualmente se celebran en Peralta, Viana, Huarte-Araquil, Lecumberri, Corella, Arrieta y Santesteban, en todas ellas, repito, las transacciones consisten siempre en ganados y frutos del país, formando parte secundaria los tejidos de lana, los estambres, la quincalla y otras varias mercancías.

XIV.

Los mercados mejor abastecidos son los de Lumbrer y Los Arcos, que se celebran todos los lunes; los de Sangüesa y Estella los jueves; el de Aoiz los viernes, y los de Pamplona y Tafalla los sábados. También hay mercados semanales, aunque de escasa importancia, en Peralta, Olite, Viana, Huarte-Araquil, Leiza, Fitero, Urroz, Echarri-Arañar, Puente la Reina, Burguete, Huarte y Lerga.

En todos estos mercados hay con poca diferencia el mismo tráfico que en las ferias.

XV.

Aun cuando muy en breve regirá también en Navarra el sistema decimal, creo útil bajo el punto de vista histórico dar una idea de las monedas, pesas y medidas de este antiguo y nobilísimo reino.

El brigadier D. Antonio Ramirez Arcas, bizarro militar y distinguido escritor, ha escrito mucho y bueno sobre Navarra, y en su *Itinerario descriptivo* de la provincia hallamos lo siguiente sobre el particular:

«Navarra, como Cataluña y otros reinos, acuñaba sus monedas, y así se ve que habiéndose labrado en Navarra la moneda de plata con el letrero *Philippus Dei gratia Castellæ et Navarra rex*, se pidió á las Cortes de Pamplona de 1652 no se trajera este hecho por ejemplar, y el mismo rey, atendiendo á esta súplica, mandó que en lo sucesivo se pusiera *Philippus seatus Dei gratiæ Navarra rex*; pero habiéndose prohibido labrar mas moneda que la de cobre, quedó sin uso esta disposicion.

Las monedas de cobre que la ley permitia acuñar eran los cornados y los maravedises con las cadenas de Navarra y el nombre del monarca, adoptándose, para las monedas imaginarias, los nombres que generalmente recibian los demás reinos.»

Por el estado que á continuacion insertamos, podrán formar nuestros lectores una idea del sistema monetario de Navarra y apreciar al mismo tiempo las diferencias que existian entre este y el de Castilla.

| MONEDAS. | Reales fuertes. | Rs. vn. |
|-------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| La onza. | 160 | 320 |
| La media onza. | 80 | 120 |
| El doblon de cinco pesos. | 40 | 80 |
| El escudo. | 20 | 40 |
| El escudito ó doblon nuevo. | 10 | 20 |
| La dobla vieja. | 10 ⁵ / ₈ | 21 ¹ / ₄ |

| MONEDAS. | Reales fuertes. | Rs. vn. |
|------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| El peso duro. | 10 | 20 |
| El medio. | 5 | 10 |
| La peseta columnaria. | 2 ¹ / ₂ | 5 |
| La media peseta columnaria.. . . . | 1 ¹ / ₄ | 2 ² / ₄ |
| El sueldo columnario. | ⁵ / ₈ | 1 ¹ / ₄ |
| La peseta comun. | 2 | 4 |
| La media peseta.. . . . | 1 | 2 |
| El sueldo. | ¹ / ₂ | 1 |
| La seisena.. . . . | 6 | maravedises. |
| La tresena.. . . . | 3 | » |
| El maravedí, ó. | 2 | cornadas. |

| IMAGINARIAS | Reales flojos. | Mrs. |
|-----------------------------------|----------------|------|
| El doblon de cambio. | 32 | » |
| El ducado. | 11 | 396 |
| El peso flojo ó sencillo. | 8 | 388 |
| El real flojo de plata.. . . . | 1 | 36 |
| La tarja. | » | 8 |

| | Cuartos. | Mrs. vn. |
|-------------------------|-------------------------------|----------|
| El ducado vale. | 177 | 704 |
| El peso flojo. | 128 | 512 |
| El real id. | 16 | 64 |
| El real fuerte. | 17 | 68 |
| El real vellon. | 8 ¹ / ₂ | 34 |

En materia de pesas y medidas se establecieron en Navarra por la ley de 1514, promulgada por el Rey Católico, las siguientes:

Libra prima, de 12 onzas.

Libra carnicera, que consta de 36 onzas para la carne, y 18 para el pescado.

La *arroba* tiene 36 libras primas, y escede en dos libras de 16 onzas á la arroba castellana.

El *quintal* se compone de 120 libras primas ó de 12 onzas, es decir, de tres arrobas y tercia navarras. El peso debe referirse á la forma y manera del de Pamplona, como se manifiesta en el siguiente estado:

| PESAS. | Docenas. | Libras. | Onzas. |
|---------------------------------------|----------|---------|--------------|
| El quintal de Navarra.. . . . | 10 | 6 120 ó | 1,440 |
| La arroba. | 3 | 36 | 432 |
| La docena. | 1 | 12 | 144 |
| La libra. | » | 1 | 12 |
| La onza. | » | » | 1 8 ochavas. |
| La ochava. | » | » | 1 6 tomines. |
| El tomin. | » | » | 1 12 granos. |
| La libra carnicera. | » | » | 36 |
| La del pescado fresco de mar. | » | » | 18 |
| La del tocino. | » | » | 12 |

XVI.

Respecto á medidas longitudinales, segun la ley de 1514, debe ser una para todo el reino y llamarse codo, y que sea tanto justamente el dicho codo cuanto es la vara que se usa en el nuestro reino de Aragon.



MARTIN DE AZPILCUETA.

Pero en esta misma ley se espresa que la medida para los paños debe tener la longitud de un codo y tercio del que hasta entonces se usaba en Pamplona, lo cual demuestra que el codo que halló el Rey Católico al apoderarse de Navarra, era un tercio menor que el que estableció para lo sucesivo. Pocos años despues recibió esta medida el nombre de vara, por la ley promulgada en 1565 en las Cortes de Tudela, puesto que se ordenaba que la brazada en obras de cantería fuese de dos varas y dos tercias en cuadro.

La vara navarra es menor que la de Castilla, pues 15 de estas equivalen á 16 de aquellas.

El robo, segun la ley de 1514, debia ser la única medida de superficie para todo el reino, *de la grandor y mesura del robo de Pamplona, como de presente se usa, y está puesta en el chapitel de nuestra ciudad de Pamplona.* Se divide el robo en medio robo, cuartal, medio cuartal y almud. Un cabo es algo mayor que la fanega castellana; pero el exceso es casi imperceptible.

Del robo se deriva la robada, que es el terreno que admite un robo de sembradura. Las robadas se consideran compuestas generalmente de 96 estadales ó pertigas; las hay tambien de 100 en algunos puntos; en Lodosa, por ejemplo, pues era materia de medidas superficiales, la ley no ha fijado nunca sus verdaderas dimensiones. Sin embargo, el estadal tiene comunmente unas tres varas y tercia de lado, y de aquí el que se considere la robada como una superficie de 400 varas navarras, ó sea un cuadro de 20 varas de lado.

Para los líquidos existe la medida llamada cántaro, que se divide en 16 pintas ó 4 cuarterones. Esta medida es menor que la cántara de Castilla en una quinta parte, de lo cual resulta que la cántara castellana contiene 20 pintas navarras.

XVII.

Reuniremos en un estado, para mayor claridad, las diferentes medidas de capacidad para granos y líquidos que se conocen en la provincia de Navarra:

MEDIDAS PARA GRANOS.

La carga de trigo, cebada, etc. . . . 6 robos.
El robo. 1 id. 4 cuartales ó 16 almudes.
El cuartal. » » 1 » 4 id.

MEDIDAS PARA LÍQUIDOS.

La carga de vino, vinagre, etc. . . 12 cántaros.
El cántaro. . . . 1 » 16 pintas.
La pinta. » » 1 » 4 cuartillos.

La organizacion foral de su provincia que, como ya hemos indicado, se entiende directamente con el gobierno, es causa de que no podamos incluir en esta crónica datos muy importantes acerca del estado actual de la agricultura, de la industria y del comercio de Navarra.

XVIII.

La premura con que trazamos estas líneas, la dificultad de adquirir datos precisos que no hemos halla-

do, son causa de que no sea tan completa esta crónica como quisiéramos.

Pero admiradores de la organizacion económica de Navarra, pensamos muy en breve llenar este vacío en otros trabajos dedicados á dar á conocer mas estensamente y por completo la provincia.

Sin embargo, añadiremos que en Navarra existen dos establecimientos de crédito.

La sociedad de Crédito Navarro, que se creó en 5 de febrero de 1864, tiene, segun el último Anuario de estadística, un capital nominal de 24 millones.

El efectivo asciende á 4.500,000 rs.

Tiene emitidas 2,250 acciones de á 2,000 rs.

En 6 de noviembre de 1863 se creó el Banco de Pamplona con un capital de 4.500,000 rs.

Emitió 2,250 acciones de á 2,000 rs.

En 1864 emitió 3.000,000 en billetes, y tenia en circulacion á fin de dicho año 622,300 rs. en billetes.

XIX.

Terminaremos esta parte de nuestra obra reuniendo los datos estadísticos que han aparecido en el último *Nomenclátor*.

Movimiento de la poblacion en 1863.

NACIMIENTOS.

| | |
|---|--------|
| Varones de legítimo matrimonio. | 5,389 |
| Hembras de id. id. | 5,002 |
| Hijos ilegítimos. | 140 |
| Hijas id. | 131 |
| TOTAL. | 10,662 |

ó sea un nacimiento por cada 28 habitantes.

En el año de 1863 á que nos referimos, hubo 75 partos dobles.

MATRIMONIOS.

| | |
|--------------------------------|-------|
| Solteros con solteras. | 1,749 |
| Solteros con viudas. | 108 |
| Viudas con solteras. | 194 |
| Viudas con viudas. | 103 |

DEFUNCIONES.

| | |
|---------------------------|-------|
| Varones solteros. | 2,602 |
| Hembras id. | 2,334 |
| Varones casados. | 974 |
| Hembras id. | 873 |
| Varones viudos. | 483 |
| Hembras id. | 655 |

Existe, pues, en la mortalidad una proporcion de uno por cada 38.

XX.

Estadística judicial.

| | |
|---|-------|
| Partidos judiciales. | 5 |
| Contribuyentes electores para diputacion. | 2,730 |
| Diputados provinciales. | 7 |

ÓRDEN JUDICIAL.

Juicios de conciliación en 1862.

| | |
|------------------------|-----|
| Intentados. | 54 |
| Sin avenencia. | 778 |
| Con ella. | 633 |

XXI.

Estadística criminal.

Año de 1862.

| | |
|-------------------------------|-------|
| Distritos declarados. | 526 |
| Causas sustanciadas. | 1,048 |
| Procesados. | 1,328 |

CLASIS DE LOS DELITOS.

| | |
|---|-----|
| Por desacatos y desórdenes públicos. | 21 |
| Por falsificación de marcas y sellos. | 1 |
| Por falsificación de moneda. | 1 |
| Por idem de documentos privados. | 6 |
| Por calumnia y falso testimonio. | 6 |
| Por vagancia. | 8 |
| Por juegos y rifas. | 2 |
| Por prevaricación. | 8 |
| Por resistencia y desobediencia. | 19 |
| Por abusos contra particulares. | 4 |
| Por usurpación de atribuciones. | 1 |
| Por cohecho. | 2 |
| Por malversación de caudales. | 1 |
| Por fraudes. | 5 |
| Por delitos no clasificados. | 3 |
| Por homicidio. | 31 |
| Por lesiones. | 229 |
| Por adulterio. | 1 |
| Por violación y deshonestidad. | 21 |
| Por estupro y corrupción de menores. | 1 |
| Por rapto. | 1 |
| Por usurpación de estado civil. | 5 |
| Por detención ilegal. | 1 |
| Por abandono de niños. | 1 |
| Por allanamiento de morada. | 3 |
| Por amenazas y coacciones. | 17 |
| Por robo con violencia. | 28 |
| Por idem con fuerza armada. | 50 |
| Por hurto. | 331 |
| Por usurpación. | 3 |
| Por estaña. | 28 |
| Por incendio. | 16 |
| Por daños. | 14 |
| Por imprudencia. | 19 |
| Por quebrantamiento de condena. | 4 |

Hubo además los siguientes suicidios:

| | |
|--------------------------------|---|
| Solteros. | 4 |
| Casados con hijos. | 2 |
| De estado desconocido. | 5 |

De estos últimos, cuatro fueron varones y uno hembra.

No sabían de ellos leer ni escribir dos hombres. Leían y escribían tres. Se ignora de los demás.

En la estadística que nos ha proporcionado estos datos no aparece ningún procesado por delitos contra la religión, contra la paz del Estado, ni de lesa ma-

jestad, rebelión y sedición, ni de infanticidio, aborto, duelo y quimeras públicas.

XXII.

Estadística administrativa.

Año 1867.

| | |
|------------------------|---------|
| Ayuntamientos. | 269 |
| Habitantes. | 300,328 |
| Electores. | 20,704 |
| Elegibles. | 13,472 |
| Concejales. | 1,946 |

PERSONAL QUE PERCIBE RETRIBUCION.

| | |
|--|-------------|
| Por administración provincial 48 individuos, cuyos haberes importan. | 358,085 rs. |
| Por instrucción pública 27 individuos, idem id. | 228,939 |
| Por beneficencia y sanidad 57, id. id. | 161,464 |
| Por obras públicas 250, id. id. | 1.089,530 |
| Por montes cuatro, id. id. | 16,240 |
| Por otros ramos uno, id. id. | 10,500 |

Total, 332 empleados, cuyos haberes importan 1.680,450 rs. vn.

GUERRA Y MARINA.

Redenciones del servicio militar en 1864:

29,11 de tanto por ciento respecto al contingente.

15,92 id. id. sustitutos.

HACIENDA.

Presupuestos provinciales de gastos de 1863 á 1864.

| | |
|------------------------------------|-----------|
| Administración provincial. | 822,476 |
| Instrucción pública. | 131,480 |
| Beneficencia. | 354,688 |
| Obras públicas. | 1.496,274 |
| Varios gastos. | 3.431,476 |
| Gastos voluntarios. | 1.492,377 |
| Idem imprevistos. | 100,000 |

TOTAL. 7.828,771

Presupuesto de ingresos.

| | |
|--|-----------|
| Derechos provinciales. | 1.511,466 |
| Se ignoran los arbitrios y productos de instrucción pública y de beneficencia. | |
| Contribución territorial. | 3.525,380 |
| Se ignora la industrial, de consumos, arbitrios y repartimientos y recargos extraordinarios. | |
| Total de ingresos con adición de presupuestos anteriores. | 5.332,846 |
| Presupuestos municipales: total de gastos. | 8.228,760 |
| Total de ingresos. | 4.404,740 |
| Se ignoran los arbitrios de la diputación. | |

XXIII.

Estadística industrial.

MINAS.

| | |
|---|---------|
| En 1863 existían. | 9 |
| Metros cuadrados de superficie demarcada. | 726,688 |
| Operarios. | 59 |

Estas minas producian:

| | |
|---------------------------------------|--------|
| Quintales métricos de hierro. | 15,000 |
| Id. de plomo argentífero. | 460 |
| Id. de cobre. | 100 |
| Id. de zinc. | 7,400 |

En dicho año se concedió la demarcion de 32 minas, cobrando el Estado por este concepto 11,801 reales y 83 céntimos.

XXIV.

Estadística agrícola.

En 24 de setiembre de 1865 habia las cabezas de ganado siguientes:

| | |
|-------------------|---------|
| Caballar. | 25,495 |
| Mular. | 23,491 |
| Asnal. | 22,029 |
| Vacuno. | 68,974 |
| Lanar. | 751,617 |
| Cabrío. | 84,518 |
| De cerda. | 92,340 |

Navarra en ganado caballar ocupa el 7.º lugar, en mular el 23.º, en asnal el 32.º, en vacuno el 16.º, en lanar el 9.º, en cabrío el 25.º, y en cerda el 19.º

Por el número total de cabezas ocupa el 10.º lugar.

ANIMALES DAÑINOS.

Se abonaron premios en 1864 por

| | |
|----------------|----|
| Lobos. | 40 |
| Lobas. | 4 |

| | |
|-------------------------|-----|
| Id. preñadas. | 13 |
| Zorros. | 862 |
| Zorras. | 488 |
| Garduñas. | 30 |
| Gatos monteses. | 33 |
| Tejones. | 20 |
| Turones. | 2 |

XXV.

Diversiones públicas y sociedades de recreo.

Un teatro en la capital con 1,200 localidades. En 1864 se verificaron en él:

| | |
|--------------------------------------|----|
| Representaciones dramáticas. | 51 |
| Zarzuelas. | 30 |
| Operas. | 2 |

Existen en los pueblos seis teatros, que componen 1,960 localidades, habiéndose dado en dicho año 76 funciones dramáticas y 32 de zarzuela.

Hay cuatro plazas de toros en la provincia, con localidades para 24,000 personas, y en dicho período se dieron 25 funciones.

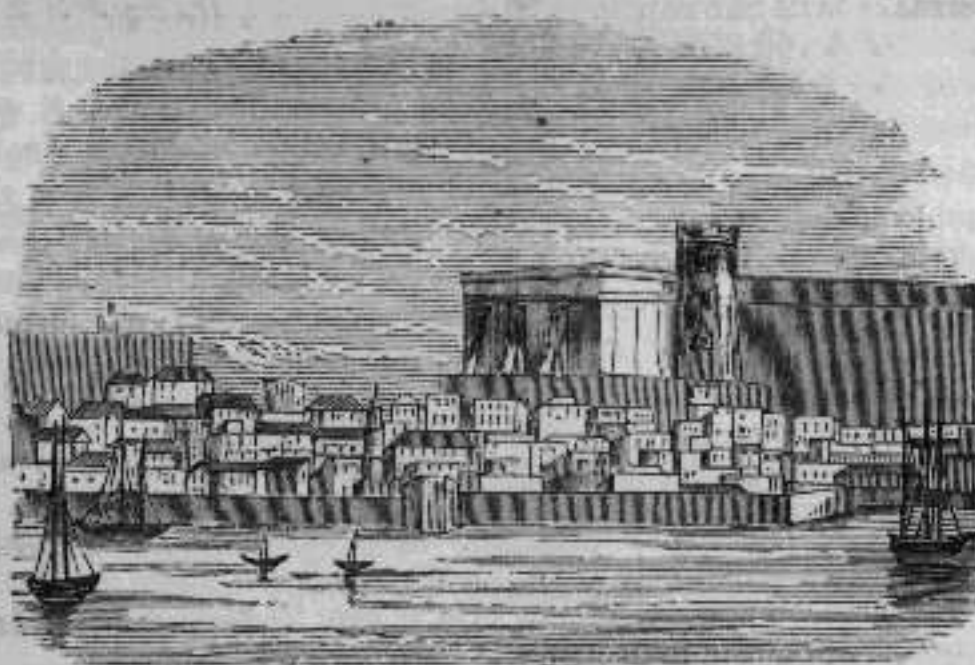
Existen tambien 101 juegos de pelota.

Hay tres sociedades de recreo en la capital, y nueve en los pueblos.

Dos sociedades dramáticas, y cuatro de otras clases en la capital.

En los pueblos una dramática, cuatro de música, una de baile y 62 de otras clases.

FIN DEL LIBRO CUARTO.



LIBRO QUINTO.

BIOGRAFIA Y BIBLIOGRAFIA.

I.

Al bosquejar la historia de Navarra hemos hecho mencion de los reyes, capitanes, legisladores, políticos y eclesiásticos que mas se han distinguido. Muchos volúmenes necesitaríamos para completar las figuras que no hemos hecho mas que indicar.

En esta parte de nuestra crónica nombraremos á los navarros que como hombres de ciencia, artistas, literatos ó por cualquier otro concepto han legado su nombre á la posteridad, dando mayor relieve á aquellos cuyos retratos hemos reproducido con el auxilio de la litografía.

II.

Una de las primeras figuras que aparecen en la historia cristiana de Navarra, es la de San Saturnino ó San Cernin, el cual poseido del sentimiento cristiano, y deseando difundir la luz del Evangelio entre los primitivos vascones, llegó á Navarra, esplicó la doctrina del Salvador, y por decirlo así, echó los cimientos del suntuoso é inquebrantable edificio que Navarra en el corazon de sus hijos erigió y conservó á través de las luchas con los árabes dominadores y guarda hoy como el primer día en honor de la sublime religion cristiana.

Hallándose en Tolosa mandó á uno de sus discípulos llamado Honesto, para que predicase la palabra divina á los gentiles de España. Honesto pasó los Pirineos y llegó á Pamplona, donde al ver en todo su esplendor el culto de los ídolos no pudo contenerse, y lleno de santa indignacion, comenzó á predicar la doctrina de Jesucristo y á detestar el culto de los ídolos, y fué tal el entusiasmo de Honesto y tales las razones con que autorizaba su predicacion, que atrajo la atencion de to-

dos, y en especial de un senador llamado Tirmo, el cual, deseoso de conocer la nueva doctrina, preguntó á Honesto que quien le habia enseñado lo que predicaba, á lo cual contestó Honesto que su maestro era un tal Saturnino, que despues de instruirle le habia mandado predicar.

Entonces Tirmo quiso conocer á Saturnino, y Honesto sin perder tiempo fué en busca de su maestro, el cual al saber lo acontecido, despreciando los peligros de su viaje se puso en camino, y pocos dias despues descansaba á las puertas de Pamplona y cerca de un templo consagrado á Venus, donde empezó el santo su predicacion.

No tardó en llegar á la ciudad la fama de su venida, y todo el pueblo acudió á oirle.

La eficacia de su palabra y la multitud de sus milagros abrieron los ojos de los gentiles á la luz de la nueva doctrina, llegando hasta un punto prodigioso el número de los convertidos.

Tirmo, con otros dos senadores, hicieron que el santo les enseñase lo que predicaba, y al encontrarse con una doctrina de paz y amor, que establecía la fraternidad de los hombres y su igualdad ante Dios; que predicaba la caridad; dice al rico que debe socorrer y amparar al pobre; que contra la ley del repudio establece la indisolubilidad del matrimonio, elevando á la mujer á la categoría que merece; al encontrarse, decimos, con esta doctrina, predicada con fé y con entusiasmo, no pudieron menos de convencerse de su bondad y acatarla humildes, suplicando al santo les admitiera en la nueva grey.

Esta milagrosa conversion trajo otras muchas, y segun tradicion llegó San Saturnino á bautizar á mas de 30,000. Todavía se conserva en Pamplona el pozo, con cuya agua se cree fueron bautizados los prisioneros convertidos. Despues de esto, y dejando á Honesto el cuidado de la nueva grey, volvió el santo á Tolosa, donde poco despues sufrió el martirio.

III.

San Fermin, patron de Navarra, merece tambien ocupar uno de los primeros puestos en esta galería.

Era San Fermin natural de Pamplona y su familia una de las mas nobles del país. Su padre, firme cristiano de corazon y convertido por San Saturnino, queriendo pagar á Dios las primicias de sus frutos, entregó su hijo primogénito á Honesto, para que le enseñase los misterios de la religion cristiana.

Con su escelente ingénio, su bello natural y tan buen maestro, hizo Fermin en breve rápidos y ventajosos progresos. Creciendo en años y santidad y manifestándose cada vez mas sus singulares talentos, determinaron sus padres mandarle á Tolosa para que bajo la direccion de Honorato, obispo de aquella ciudad, se perfeccionara en el estado eclesiástico. Encantado Honorato de la virtud y el mérito de su nuevo discípulo, le ordenó de presbítero y mas tarde lo consagró obispo de Pamplona.

Recibióle su pueblo con extraordinaria alegría.

Dedicóse Fermin á cumplir los deberes de su estado, y fué tal el celo y constancia que empleó, que muy pronto no quedó en Navarra un solo templo donde se diera culto á los dioses del paganismo. Animado con tan felices resultados é impulsado de su celo ardiente, no quiso permanecer ocioso, y dejando á varios presbíteros para el cuidado de su obispado, resolvió llevar á otros pueblos la luz de la fé. Al efecto pasó á las Galias, á donde era bastante perseguido el cristianismo.

Despues de haber conseguido muchos triunfos en las varias provincias que recorrió, noticioso de que un presidente llamado Valerio persiguió cruelmente á los cristianos, marchó á Belovaris, ciudad de las Galias, para alentar y consolar á los perseguidos.

Recorrió despues toda la Picardía y parte de los Países-Bajos, hasta que entró en Amiens, donde despues de hacer muchos milagros y conversiones fué encerrado y decapitado en la cárcel el dia 25 de setiembre.

Su cuerpo se venera hoy en la catedral de Amiens, á donde fué trasladado desde la iglesia de San Achaul, donde se encontró.

IV.

Navarra ha tenido la fortuna de que naciera en su seno San Francisco Javier. Este santo nació el dia 17 de abril del año 1506, en el castillo de Javier, situado al pié de los Pirineos.

Su padre, D. Juan Jaro, era consejero de Estado durante el reinado de Juan el III.

Su madre, María Alpizmeta Javier, una de las señoras mas esclarecidas y perfectas de su tiempo, era la heredera de estas dos familias, familias que eran consideradas entre las mas ilustres del reino.

San Francisco Javier, á quien el Señor había escogido para altos fines, manifestó desde sus primeros años grandes disposiciones para el estudio, y sus padres le enviaron á la universidad de París, que era, por decirlo así, la academia de toda la nobleza de Europa.

Su claro talento, su perseverancia en el estudio, le familiarizaron bien pronto con las ciencias, y apenas contaba veinticinco años, cuando desempeñaba con mucho acierto una de las cátedras de filosofía de dicha universidad.

San Ignacio de Loyola, que se hallaba en París para perfeccionar sus estudios, conoció á nuestro santo, y abrigó el deseo de atraerle para la compañía de Jesús, de que era fundador, y habiendo hecho sus votos en Monte-Martere el dia de la Asuncion de Nuestra Señora el año 1534, con otros ocho compañeros á que el santo fundador se habia asociado, partió para Venecia con el designio de hacer el viaje de la Tierra Santa.

Venecia recordará siempre los actos heroicos de caridad de San Javier, especialmente en el cuidado y curacion de los enfermos.

No pudiendo vencer las dificultades que se oponian á su viaje á Jerusalem, se dirigió á Roma, donde recibió las sagradas órdenes, y dijo su primera misa en Vicencio.

Aprobada la Compañía de Jesús por el Papa Paulo III el año de 1540, y erigida en orden religiosa, fué Javier llamado á Roma, donde predicó en la iglesia de San Lorenzo. D. Juan III, rey de Portugal, noticioso de los saludables efectos que producía la Compañía, pidió al Papa le designara algunos de sus individuos para enviarlos á las Indias, y Javier fué elegido por el Vicario de Cristo.

Partió de Roma, y el dia 7 de abril de 1541 salió de la bahía de Lisboa con el padre Paulo de Camarin, italiano, y con el padre Mansilla, portugués, designados tambien para ir á las Indias.

Mil penalidades sufrieron durante la travesía, y en todas ellas fué modelo Javier de evangélica caridad, de inquebrantable resignacion, de acrisolada fé.

En Mozambique, en Melinda, en la costa de la Pesquería, en Goa, hizo infinitas conversiones, y fueron tantos los que recibieron el agua del bautismo, que en una carta que escribió á los padres de Roma decia *que de tanto bautizar ya no podia levantar el brazo.*

La fama de sus milagros se estendió por todas aquellas comarcas, y los habitantes de las islas de Manar, de Metiapon, de Malaca, de Macazar, de Amboy-na, de Baranura, de Terunk, de Zeylan, de Caudi, de Jasanapatan, de Macasar, no tardan en participar de los consuelos de la religion, siendo infinitas las conquistas que hizo de aquellos infelices que profesaban el paganismo.

Finalmente, deseando dar á conocer las verdades del cristianismo en el territorio de la China, auxiliado por otros misioneros, se dirigió al Japon, y ya estaba á punto de llegar á sus puertos cuando Dios le dió á conocer que se contentaba con su ardiente deseo, que queria recompensarle sus inmensos trabajos, y hallándose á bordo entregó su alma al Señor el 2 de noviembre de 1552, á los cuarenta y seis años de edad, de los que había empleado mas de diez en sus conversiones de la India.

Su cuerpo fué trasladado á Goa, y en la iglesia de San Pablo del colegio de la Compañía de Jesús se conserva hoy, siendo objeto de la veneracion de los fieles.

Todavía se conserva en Pamplona en la calle de la Zapatería, la casa en que habitó este santo, y en el pueblo de Fabien el castillo donde nació, siendo digno de notarse que las habitaciones se conservan en el mismo estado que cuando vivía el santo.

V.

Por su sabiduría y sus virtudes se distingue también en el siglo xvi D. Martín Azpilicueta, conocido también con el nombre del doctor Navarro y cuyo retrato acompaña á esta crónica.

Nació en Barasoain, valle de Orba, á principios del siglo xvi. Estudió latin y teología en Tolosa de Francia, y joven aun al regresar á su patria pasó por Roncesvalles, se detuvo y estudió la historia de aquella real casa, entonces en la mayor decadencia.

Poseido de un verdadero entusiasmo al contemplar aquella grandiosa institucion, sintiendo vivos deseos de consagrar á su enaltecimiento sus desvelos, su actividad, su inteligencia y su piedad, á ruego de los religiosos y de su ilustrado prior D. Francisco de Navarra, descendiente de reyes y mas tarde prelado de Valencia, tomó el hábito de Roncesvalles, y empleando su gran influencia con los altos personajes de su época, consiguió en breve tiempo restaurar la colegiata y dar vida al venerable enfermo que veía debilitarse sus fuerzas por el abandono en que estaba. Su fama no tardó en divulgarse, y llamado de todas partes para consultar su ciencia, enseñó teología en las aulas de Salamanca y Coimbra, pasando despues á Roma, en donde desempeñó las funciones de penitenciario apostólico y consultor del Papa. Fué una de las lumbreras de su siglo, y Navarra le considera con razon como uno de sus mas preclaros hijos.

VI.

El cardenal Zalba es otra de las lumbreras de la Iglesia en Navarra. Nació en la ciudad de Pamplona en el primer tercio del siglo xiv, enseñó muchos años cánones en la universidad de Avignón, y su fama se divulgó con tanta rapidez, que fué considerado como uno de los hombres mas doctos de su siglo. El Papa Gregorio XI le nombró su refrendario, y al vacar la Silla de Pamplona en el año 1377, le nombró para ocuparla. Permaneció el obispo Zalba al lado del Pontífice hasta su fallecimiento, que acaeció en marzo del año siguiente.

Sabido es que la muerte de este Papa produjo el famoso cisma de Occidente. D. Martín Zalba fué el principal autor de él.

Descontentos gran número de cardenales y obispos de la conducta de Urbano VI, se retiraron á Fundi, consideraron vacante la Silla de San Pedro, y nombraron Sumo Pontífice á Roberto de Génova, el cual tomó el nombre de Clemente VII.

Dividida la cristiandad en dos bandos, D. Martín Zalba, que como hemos indicado habia sido el primero en proclamar á Clemente VII, pasó á Pamplona con el objeto de conseguir que el rey de Navarra se declarase en favor de dicho Papa. No pudiendo ven-

cer la neutralidad del monarca, se dedicó al gobierno de la Iglesia, y al heredar el trono de Carlos el Malo su hijo Carlos el Noble, insistió en sus propósitos cerca del nuevo rey.

Este siguió neutral, lo que fué causa de que retardasen los prelados su coronacion y consagracion; pero á la muerte de Urbano VI, se declaró el monarca en favor del Papa Clemente VII, y siete dias despues de expedir la patente, fué coronado con gran solemnidad.

Por lo que tiene de curioso, voy á trascribir lo que dice acerca de este acto el doctor Fernandez Perez:

«Asistieron á él los tres Estados del reino de Navarra, los embajadores de los príncipes estranjeros y muchos prelados del reino; de modo que solo por el brazo eclesiástico, concurrieron el cardenal D. Pedro de Luna, D. Martín de Zalba, obispo de Pamplona; D. Juan, obispo de Calahorra y la Calzada; D. Pedro, obispo de Tarazona; D. Fernando, obispo de Viq de Osona; D. Pedro, obispo de Ampurias; D. Juan, obispo de Dax, y D. Fray García de Engiñ, obispo de Bayona y confesor del rey. A estos obispos seguian el abad de Irache, el dean de la iglesia de Tudela, los abades de Leire, la Oliva, Iranzu, Fitero y San Salvador de Urdax, el prior de San Juan de Jerusalem, y las dignidades y canónigos de la iglesia de Pamplona.

»Todos los obispos estaban de pontifical, y el de Pamplona hizo los oficios. Tomó primeramente al rey el juramento acostumbrado, y en seguida, vestido este de una túnica blanca, lo ungió con el sagrado óleo segun las ceremonias de la Iglesia. Luego el rey se puso sus propios vestidos y el manto real, y el obispo D. Martín le ciñó la espada, le puso la corona, y le dió el cetro, y entre tanto los procuradores de los tres barrios de Pamplona, tremolaron el estandarte. Concluida la ceremonia, ocupó el rey el trono, el obispo entonó el *Te-Deum*, celebró la misa de pontifical, y despues de ella, dió al rey la comunión.»

Poco despues, envió D. Carlos una embajada al Papa Clemente y le pidió el capelo para D. Martín Zalba, al que su Santidad nombró cardenal del título de San Lorenzo en Lucina el dia 21 de julio del año 1390 con retencion de la administracion de la iglesia de Pamplona en lo espiritual y temporal. Gran alegría causó esta nueva en la ciudad, y amenguó un tanto el pesar que á todos causaba el estado ruinoso en que se hallaba la catedral desde el primero de julio del mismo año, dia en que se arruinó de un golpe todo el coro mayor, con mucha parte de lo principal del templo.

Mientras se allegaban recursos para reedificarle, pasó D. Martín á Avignón, y estuvo al lado de Clemente VII hasta su muerte que acaeció en 1394.

Elegido para sucederle el cardenal D. Pedro de Luna, que tomó el nombre de Benedicto XIII, fué su gran sostenedor en las complicaciones que surgieron despues de su exaltacion á la Santa Silla. Volviendo á Pamplona contribuyó con sus rentas á la reedificacion de la catedral; mas tarde, por orden del Papa Benedicto defendió sus derechos en la córte de Francia, y

cuando el rey de este país y el de Castilla abandonaron al Pontífice, supo el cardenal Zalba conseguir que Navarra continuase prestándole obediencia.

En su tiempo llegaron á Pamplona dos preciosas reliquias; una de ellas era un pedazo de la Cruz del Salvador, y otra un fragmento de la vestidura del mismo.

Después de haber vivido consagrado con noble celo al gobierno de la iglesia de Pamplona y á la defensa del Papa Benedicto XIII, falleció D. Martín de Zalba el 28 de octubre del año 1403 en Salou, pueblo de la

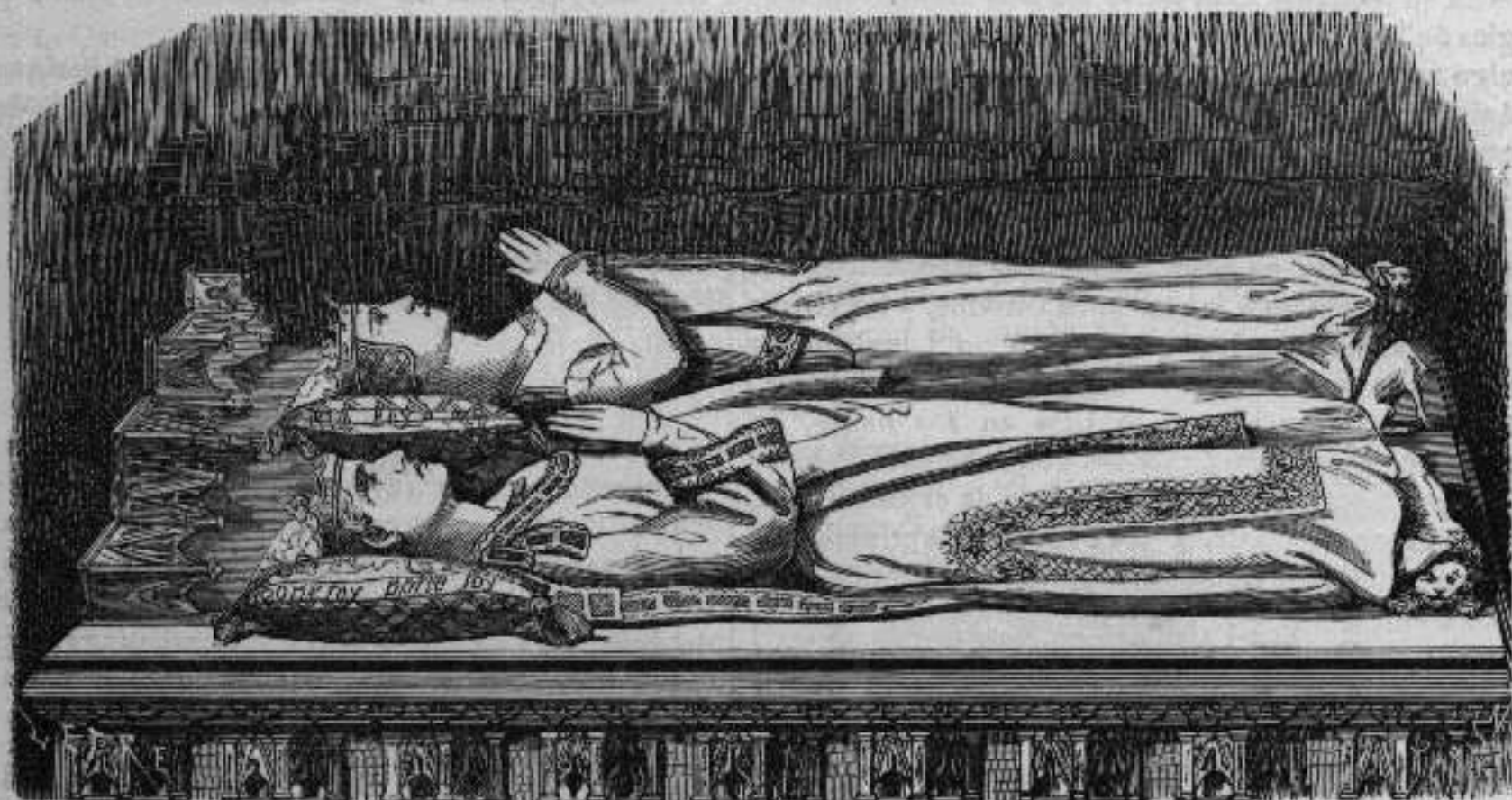
provincia de Narbona, en Francia, muy próximo á Avignon.

Le sucedió en el obispado de Pamplona su sobrino D. Miguel de Zalba, digno heredero, por su sabiduría y sus virtudes, de su antecesor D. Martín.

VII.

También merece particular mención el obispo don Arnaldo de Barbazano.

Pertenecía D. Arnaldo de Barbazano á la ilustre



Sepulcro de D. Carlos III el Noble, en la catedral de Pamplona.

familia de Barbazano, poseedora de la baronía de Bigorre, cuyo blason consistia en una cruz de oro en campo azul.

Nació, pues, el Sr. Barbazano en la sesta merindad de Navarra, que pasó algo más tarde á ser territorio francés.

Consagrado á la carrera eclesiástica, formaba parte del cabildo de Pamplona, cuando este en 1318 le eligió por unanimidad para ocupar la Silla de Pamplona. En aquel año dejó de ser esta diócesis sufragánea de la metropolitana de Tarragona, y pasó á serlo de la de Zaragoza. D. Arnaldo puso término á las diferencias que habia entre la mitra y la corona por cuestiones de señorío y jurisdiccion.

Después de separarse de Francia la corona de Navarra, celebró cuatro sínodos, edificó á sus espensas la mitad del magnífico claustro de la catedral y la notable capilla de su nombre, que destinó á sepulcro suyo y de los canónigos.

En su Pontificado, que duró 37 años, hizo algunas otras obras más, instituyó las cofradías del Santísimo Sacramento y de Santa Catalina, y estableció la función de la Corona de Espinas. Falleció en 1355, y cin-

NAVARRA.

co siglos después, en setiembre de 1865, teniendo que hacer obras en la capilla, al abrir la urna en donde se conservaban sus restos, gran admiración causó hallar el cuerpo del prelado y sus vestiduras como si acabaran desepultarlo. Apenas se supo esto, la catedral se llenó de fieles que acudían de todas partes á contemplar aquel portento. La fotografía reprodujo la figura del ilustre Barbazano, que por sus méritos ocupa uno de los más principales puestos en el episcopologio de Pamplona.

VIII.

El Padre Bartolomé Carraroza, arzobispo de Toledo, es otro navarro célebre, cuyo retrato reproducimos. Algunas de sus opiniones fueron denunciadas por sus enemigos como heréticas á la inquisición, y los procedimientos de esta en su averiguación, lograron apartarle de su silla: defendida su causa en Roma por el insigne doctor navarro Aspilaceta, salió de las cárceles del Santo Oficio, pero falleció poco después víctima de los sinsabores que le causara tan larga é injusta persecucion.

IX.

No es posible dejar de tributar el homenaje de la admiración al venerable prelado D. Joaquín Javier Uriz y Lasaga. Nació este ilustre obispo en la villa de Sada, diócesis de Pamplona, á 25 de mayo de 1747. Graduado en leyes, ejercía la abogacía, y á los 30 años fué elegido canónigo de esta Santa Iglesia. Sirvió de provisor y vicario general al Sr. Aguado y Rojas, y con título de visitador régio procedió á la reforma de la colegiata de Roncesvalles, para cuyo régimen y administración formuló unos estatutos que son modelo en su género y merecieron los mas lisonjeros elogios de la Real Cámara. Contaba once años de canónigo cuando S. M. le confirió el arcedianato de Talla. Asistía constantemente á dormital cláustro para acudir con puntualidad á maitines, y en medio de las tareas de su administración hallaba bastante lugar su encendida caridad para dedicarse al alivio de los enfermos y menesterosos, en especial los niños espósitos. Redujo sus necesidades á lo mas indispensable, y las rentas que en administraciones anteriores no llegaban las mas de las veces á cubrir las atenciones de justicia, crecieron por providencia de Dios en sus manos, de modo que le sufragaran fondos bastantes para la construcción y organización de una casa de espósitos. Escribió sobre esta materia una obra muy apreciable, y siguió siendo este punto un objeto de su especial predilección.

Elevado al priorato de Roncesvalles para que por sí mismo cuidara de que se pusieran en práctica los preceptos de las constituciones por él redactadas, y en medio de los desastres y contradicciones que experimentó con la guerra de la Independencia, siguió consagrado al alivio y socorro de los niños espósitos y demás desvalidos.

En 1815 fué nombrado para la mitra de Pamplona, de la que tomó posesión el 23 de octubre de aquel año. Abrió la santa visita y presidió las Córtes de Navarra en 1817 y 1818.

Proclamada la Constitución del año 1820, añade el autor del *Episcopologio*, fué, á pesar de su notoria mansedumbre y verdaderamente popular prestigio, víctima de las iras del gobierno revolucionario, que despues de repetidas vejaciones y en fuerza de una abierta persecución, le obligó á salvar por mas de medio año la frontera francesa, desde donde procuraba con redoblado celo el bien espiritual y temporal de su grey.

De vuelta á España, le premió S. M. con la gran cruz de Carlos III. Había renunciado el cargo de consejero de Estado de S. A. R. el duque de Angulema. Se halló presente en Irun al otorgamiento de los contratos para el casamiento del rey D. Fernando VII con la princesa doña María Amalia de Sajonia.

Al frente de una diócesis tan dilatada halló el campo conveniente para el ejercicio de su caridad, con cuyos socorros se anticipaba á las mismas necesidades. Las casas de beneficencia y los pobres de todas clases, hasta en los últimos rincones de la diócesis, experimentaron abundantemente lo infatigable de sus desvelos. Estos se estendieron también á las casas de educación.

Casi aniquilados los seminarios con las guerras de los franceses, dispuso su reedificación, acrecentó las rentas, y los dotó de reglamentos útiles.

Era muy devoto de la Santísima Virgen, y fomentó en gran manera la devoción del Rosario.

Mejóro las dotaciones de los racioneros y capellanes de la catedral, y regaló á este santo templo en dos preciosos relicarios las reliquias insignes de San Veremundo y de las Santas Nunila y Alovía.

El día 17 de setiembre de 1829 por la tarde, al terminar su hora de oración mental que tenia costumbre, se sintió atacado de un accidente apoplético, que en pocas horas cortó aquella vida eminentemente apostólica, cuyo próximo fin estuvo anunciando presentir en los meses pasados de aquel año.

Sus restos descansan en el panteón de la Barbasana.

La colegiata de Roncesvalles y la junta del Santo Hospital ó Inclusa de la ciudad de Pamplona, fundaron cada cual un aniversario para corresponder en sufragio á aquel alma abrasada de la caridad, y conservar vivo el recuerdo de bienhechor tan insigne (1).

X.

Por su sabiduría como teólogo, por sus virtudes como eclesiástico, y sobre todo por su importancia como historiador de Navarra, merece particular mención el Padre Josef Moret. Hijo de la ciudad de Pamplona, salió de ella muy jóven, ingresó en la Compañía de Jesús, fué lector de teología en Segovia, rector del colegio de Palencia, y habiéndose distinguido por algunos trabajos históricos, fué nombrado cronista de Navarra en 1654. Desde este año hasta el 1684 escribió sus magníficos anales, tres tomos, puesto que los dos últimos de este gran monumento se deben al Padre Heson, las famosas *Congresiones* y las *Investigaciones históricas*. El Padre Miguel de Etiviondo hizo un compendio de los anales, y el Sr. Tanques y Miranda otro mas extractado, pero mas claro y escrito en mas elegante estilo. El Padre Moret falleció en 1684.

XI.

Otros muchos varones navarros se han distinguido por su celo para la propagación del Evangelio en sus virtudes cristianas, por sus profundos estudios teológicos, y si fuera á nombrar á todos los que como ministros de la Iglesia se han hecho dignos de aprecio de sus contemporáneos y han contribuido á mantener viva la fé en el corazón de los habitantes de la provincia, cuya crónica escribimos, tendríamos que formar una larga lista. Las semillas que han sembrado en todo tiempo, han fructificado espléndidamente, y su mejor gloria es el espectáculo que ofrece Navarra en una época de tanto descreimiento como la nuestra, cumpliendo con entusiasmo los deberes religiosos y dando con sus costumbres patriarcales aun, un noble ejemplo de que la religion no está reñida con el progreso, sino de que es su mejor guía. Al bosquejar la historia de Navarra hemos tenido ocasión de dar á conocer, si bien someramente, las desventuras del prínci-

(1) *Episcopologio de Pamplona*.

cipe de Viana. No es ahora como príncipe como vamos á considerarlo, sino como escritor y poeta.

La deadicha ha sido siempre una musa; luchando contra las contrariedades, es como el ingenio se despierta, como la imaginación se agita; á la lucha, á la desgracia, se debe quizá que el príncipe de Viana buscase alivio á su tristeza narrando la historia de sus antecesores en la preciosa *Crónica* que se conserva de él y exhalando sus ayes en sentidas aunque incorrectas trovas; trabajos que nos bastan para hacernos simpático su recuerdo, para apreciar las cualidades de su alma y hasta sus prendas como literato, dada la época en que ensayó su pluma.

Aunque no nacido en Navarra, por haber sido uno de sus mejores reyes y unir á esta calidad la de un completo trovador, recordaré aquí el nombre de San Teobaldo I, poeta inspirado cuyas canciones han sido reunidas y publicadas en Tolosa de Francia. La ternura de sus incorrectos cantares, es una prueba de que sin las árdias tareas á que como rey se veía obligado hubiera sido uno de los mejores poetas de su siglo y figuraría en la historia de la literatura universal.

XII.

En la milicia, además de los valientes capitanes de cuyos hechos hemos dado cuenta en la reseña histórica, y del moderno y renombrado Espoz y Mina, cuya biografía es la historia de la guerra civil en Navarra, creemos oportuno dedicar algunas líneas al famoso Pedro Navarro, conde de Oliveto y célebre general de mar y tierra, que nació de padres humildes en la villa de Garde en el valle del Roncal, en el siglo xv.

En los primeros años de su vida se dedicó Pedro de Berétera, que este era su verdadero nombre, al ejercicio de la agricultura y pastora, hasta que habiendo conocido casualmente á unos traficantes genoveses, llevado por deseo de viajar, pasó con ellos á Italia y sentó plaza en la marina real.

Ocupóse despues en el corso, y fueron tantos los daños que causó en las costas berberiscas, que llegaron á llamarle *Roncal el saltador*, y posteriormente *Pedro Navarro*, por su patria.

Su valor y sus profundos conocimientos de estrategia militar le valieron la admiración de todos los soberanos, hasta el punto de disputarse todos la honra de tenerle á su servicio.

Pedro Navarro, admirador del Gran Capitán, se decidió al fin á militar bajo su bandera.

Fué digno émulo de Gonzalo de Córdoba, y en recompensa de sus servicios, el Rey Católico le dió el condado de Oliveto.

Víctima de las intrigas de la envidia pasó al servicio de la Francia. En él siguió hasta el año 1528, que en la retirada del ejército francés del sitio de Nápoles, fué hecho prisionero por los españoles, y el emperador Carlos V mandó que fuese degollado en el castillo nuevo. Esa cruel disposición no tuvo efecto, porque al tiempo de ir á ejecutarla se le halló muerto en su cama, sospechándose que el alcaide de dicho castillo, llamado Icart, le ahogó con la ropa para que

no se dijese que tan gran soldado recibía del emperador semejante pago en su vejez, despues de tantos servicios.

Aunque de menos importancia, digno es de particular mención D. Tiburcio Redin, caballero del hábito de Santiago, barón de Bigüezal y célebre capitán de su siglo. Nació en el año 1597, y despues de cubrirse de gloria en los campos de batalla, abandonó la milicia y tomó el hábito de capuchino bajo el nombre de Fray Francisco de Pamplona. En los últimos años de su vida recorrió varias partes del mundo en calidad de misionero, y murió en olor de santidad en Suiza, en el año 1651.

XIII.

Como médicos, podemos citar los nombres de Alfonso Lopez de Corella y Juan Navas de Sanguesa. El primero dejó una obra titulada *Secretos de filosofía, astrología, medicina, y de las cuatro matemáticas ciencias, cogidos de muchos y diversos autores*. Zaragoza 1544.

El segundo fué gran físico y botánico, como lo prueba la obra que publicó titulada *Joannis Mesue Damasceni librum*, obra que debe considerarse como una especie de farmacopea.

Pero el mas notable de todos es el Dr. Ugarte, que nació en San Juan de Pié de Puerto, cuando aun pertenecía á Navarra. Este ilustre médico dejó una obra filosófica, en la que, por decirlo así, se ve la primera revelación de la frenología. Su nombre es uno de los mas ilustres en la esfera intelectual de la antigua Navarra.

XIV.

Parece mentira que un reino tan importante como el de Navarra no haya tenido poetas que canten sus glorias ó hayan legado á la posteridad sus tradiciones.

¿Consiste esto en que todavía no ha necesitado pasar la poesía al libro por conservarse las costumbres? Nosotros creemos que sí; pero al mismo tiempo nos parece que ha llegado la época en que este antiguo reino necesita dar á recordar sus tradiciones, sus virtudes, las repetidas y grandiosas pruebas de su indomable valor, para que presentándose con todas estas bellezas á los ojos del espíritu destructor, que parece ser el espíritu de nuestro siglo, se estrellen en sus límites como en los límites de la arena que ha señalado la Providencia al impetuoso Océano, las oleadas de la revolución que por desgracia en vez de fecundizar á otras muchas comarcas de España las han debilitado, empojándolas á la ruina. Así, pues, no podemos citar nombres ni de poetas ni de novelistas, á no ser que nombremos entre los últimos á Navarro Villoslada, que comenzó á trazar en animados y dramáticos cuadros la historia de Navarra, abandonando bien pronto esta tarea para consagrarse á las estériles luchas de la política.

Pero la historia ha tenido cultivadores en Navarra, y despues del Padre Moret, á quien ya hemos citado, el mas notable, el que mayores servicios ha prestado á

su país, ha sido el docto D. Juan Yanguas y Miranda, el cual con su precioso *Diccionario de antigüedades de Navarra*, con su *Compendio de la historia de este país*, con su *Diccionario de la legislación foral*, y con otros trabajos no menos eruditos é interesantes, ha logrado reunir en sus obras como en su museo, cuanto basta á justificar el gran papel que ha desempeñado en la historia de Navarra, y los títulos que tiene á la admiración universal.

El Sr. Yanguas y Miranda nació en Tudela, donde desempeñó las funciones de escribano y secretario del ayuntamiento hasta el año 1823, en que por liberal fué espatriado. Posteriormente arregló el archivo de la Diputación de Navarra, tarea que le honra en extremo, y hasta su muerte desempeñó el cargo de secretario de la Diputación foral y provincial.

Gracias á la afición á los estudios históricos que en todo tiempo ha existido en Navarra, tenemos además de las obras históricas citadas ya, una *Genealogía de los reyes de Navarra* por Fray García de Engri, confesor del rey D. Carlos II y obispo de Bayona; una *relación de la descendencia de los reyes de Navarra y de las demás cosas principales de dicho reino*, escrita por Juan de Jesús, manuscrito que se conserva en la Academia de la Historia, lo mismo que la *Crónica de Navarra*, por García Lopez de Roncesvalles, las *Genealogías y descendencia de los muy altos é inclitos reyes de Navarra y duques de Cantabria*, por el capitán Albea, *Navarra regnum epilogus*, de autor desconocido, el *Discurso histórico-crítico sobre el origen de los reyes de Navarra*, por D. Joaquin Ezquerro, y la *Historia de la conquista del reino de Navarra*, por Díaz de Año. D. Pedro Fernandez, notario de Tudela, escribió tres tomos del *Cartulario de D. Teobaldo*, que se conserva en el archivo de la estinguida Cámara de Comptos.

D. Juan Antonio Fernandez, natural también de Tudela, anticuario y archivero de la religion de San Juan, escribió la parte descriptiva de Tudela y su merindad para el *Diccionario geográfico-histórico* que dió á luz la Academia de la Historia en el año 1802. D. Baltasar Lezaun y Andía, abogado de Estella, publicó en el año 1710 unas *Memorias históricas* de aquella ciudad.

En la Biblioteca Nacional hay manuscrita una *Crónica de los muy excelentes reyes de Navarra*, por el licenciado Mosen Diego Ramirez Dábalos de la Piscina. En el tomo xxx del *Semanario erudito* de Valladares hay una *Carta de Pedro Gerónimo Aponte á Gerónimo de Zurita, sobre la descendencia de los reyes de Navarra*. El impresor D. Carlos de Labayen publicó en Pamplona una *Apologética historia y descripción del reino de Navarra*, cuyo verdadero autor parece ser Juan de Sara, por mas que aparece suscrita por don García de Góngora y Torreblanca. Fray Pablo Miguel de Elizondo, de la Compañía de Jesús, publicó en Pamplona en 1732 un compendio de los cinco tomos de los *Anales de Navarra* del Padre Moret.

En 1715 dió á luz el Padre Francisco Aleson, también de la Compañía de Jesús, otros *Anales de Navarra*, de cuyo reino fué cronista. Asimismo merece ser mencionado el *Diccionario histórico-geográfico del*

reino de Navarra, escrito por el Padre Joaquin Traggia y D. Manuel Abella. Otros muchos trabajos históricos de los monasterios y conventos de Navarra y algunos libros Becerros se conservan en el archivo de la Diputación, en la biblioteca del Instituto y en poder de la comisión de monumentos que, presidida por el docto D. Pablo de Ilarregui, secretario del ayuntamiento, de la Academia de la Historia, y formada además por los Sres. D. Estéban Obános, presbítero, y D. Nicasio Landa, de la misma Academia, y los señores provisor D. Francisco Gonzalez y D. Manuel Mercader, D. Maximiano Hijon, D. Juan Iturralde y don Atanasio Salazar, de la Academia de Nobles Artes de San Fernando, se ocupa con verdadero celo en reunir los tesoros literarios y artísticos, esparcidos y casi abandonados en la provincia; entre los objetos que tiene reunidos figura un arca, en donde, según la leyenda que tiene, estuvieron depositados los restos de San Viril. Posee además una historia manuscrita del convento de la Merced, en la que hay copiadas algunas cartas del rey D. Fernando el Católico, preciosos documentos tanto para conocer á fondo el carácter sagaz de aquel monarca como para explicar los medios de que se valió para incorporarse á su corona la del reino de Navarra.

XV.

Como publicista, como legislador, como hombre de Estado, y al mismo tiempo por los grandes servicios que ha prestado á Navarra, debe ocupar un puesto de los mas importantes en esta breve reseña, el señor D. Florencio García Goyena, cuyo retrato reproducimos.

D. Florencio García Goyena fué hijo de D. Francisco y de doña Sebastiana Osorbia, y nació en Tafalla el 27 de octubre del año 1783.

Hizo sus primeros estudios en los Escolapios de Zaragoza, y los mayores en las universidades de Madrid y Salamanca, en una de las cuales desempeñó con brillantez la cátedra de Digesto.

En el año 1816, fué nombrado síndico consultor del reino de Navarra, destino que las Cortes declararon vitalicio al año siguiente, distinguiéndose por sus grandes conocimientos en Derecho, por su claro talento, y por las nobles prendas de su carácter; sin solicitarlo, fué nombrado jefe político en comisión, desempeñando el mismo cargo en Granada primero y en Zaragoza despues, hasta la capitulación de Ballesteros. Liberal templado, pero liberal, vivió desde el año 1823 hasta el año 1834 cesante y perseguido. Primero en San Felipe de Játiva, despues en Barcelona, de donde fué espulsado por el conde de España. Como si no bastasen las persecuciones que él sufría, se extendieron á su familia y su esposa: tuvo que abandonar á Madrid por orden del gobierno, y á pesar de esto, no quiso nunca el Sr. García Goyena purificarse.

Al fallecimiento del rey regresó á España, y en agosto de 1834 fué nombrado fiscal de lo criminal en la Audiencia de Búrgos. A fines del mismo año, Navarra primero y Guipúzcoa despues, le hicieron su comisario régio, y con este motivo pudo prestar á su país servicios importantes.

Apasionado de la carrera jurídica, la siguió con ardor, desempeñando los cargos de regente de las Audiencias de Valencia y de Búrgos, y la de magistrado en la de Madrid.

El año 1838 recibió los honores de ministro del Tribunal Supremo, y dos años después, en 1840, comprendiendo que la revolución iba demasiado lejos, dejó su empleo. En el año 1843 fué nombrado ministro del Supremo Tribunal de Justicia, y en enero del siguiente año, presidente de sala del mismo. En el año 1847, reconocidas por la Reina sus grandes cualidades, le nombró ministro de Gracia y Justicia y presidente del Consejo de Ministros.

Sus ocupaciones públicas, por decirlo así, no le impedían consagrarse á otras tareas, gracias á las cuales ha dejado su nombre al frente de obras de Derecho que le enaltecen y honran al país bajo cuyo cielo nació. Estas obras son parte del *Febrero reformado*, las *Reglas de Derecho*, el *Código penal comparado*, y las *Concordancias del Código civil*. También como individuo de la comisión de códigos, desde su creación, y presidente de la sección encargada de redactar el Código civil, ha prestado eminentes servicios.

El día 3 de junio de 1855 falleció el Sr. García Goyena, sin que á pesar de los grandes méritos que había contraído ostentase mas condecoraciones y cruces, como dijo en el Parlamento, que las de cristiano y casado.

Una vida honrosa, laboriosa, modesta, útil para sus semejantes, fecunda para la patria: tal ha sido la vida del insigne navarro D. Florencio García Goyena.

XVI.

D. José Alonso es también uno de los navarros que mas se han distinguido en el presente siglo por su talento y por su ilustración: abogado de renombre en la carrera jurídica, llegó á ocupar el primer puesto en 1854, siendo llamado á los Consejos de la Corona como ministro de Gracia y Justicia.

Entre otras obras ha dejado una notable *Recopilación y comentarios de los fueros y leyes de Navarra*.

D. Fermín Arteta es otro de los navarros que, como el señor conde de Guendulain, D. Joaquín Aguirre y los dos anteriormente citados, ha sido consejero de la Corona.

También eran navarros el inolvidable D. Tomás Jaen, que defendió en las Constituyentes del 54 la unidad católica, dejando eterna fama para su nombre, y el Sr. D. Simón Santos Lerín, uno de los mas notables abogados del colegio de Madrid, en donde falleció hace dos años.

La dificultad que tenemos en hallar datos para bosquejar la historia de otros muchos navarros que por sus virtudes, sus talentos, su ilustración y su valor se han distinguido, nos obliga á poner término aquí á esta breve é incompleta reseña.

Podríamos citar con elogio los nombres de no pocos que viven y ocupan merecidamente altos puestos en las Cámaras españolas, en el ejército, en el foro ó en el profesorado. Desgraciadamente no hay, que sepamos, mas poetas que los improvisadores ó bardos

que en las fiestas y en idioma euskaro recuerdan las hazañas de los héroes ó cantan las dulzuras del amor. Las bellas letras no tienen mas cultivadores que estos Homérides en el antiguo reino de Navarra. Las artes están también abandonadas. A nuestra noticia no han llegado mas nombres que los del arquitecto Destrilla y el escultor Ancheta, cuyos retratos se hallan en el salón de la Diputación. En cambio la música ha tenido dignos intérpretes en Navarra. En este país han nacido Eslava, Arrieta, Guelbenzu, Gaztambide, Zabalza y otros músicos de gran reputación. Lástima es que un país cuya historia, cuyas costumbres, cuyos paisajes son tan bellos, carezca de pintores, y carece porque en la actualidad acaso no se encuentre en toda Navarra media docena de pintores.

XVII.

Terminaremos esta breve reseña de las celebridades de Navarra, insertando una lista de los diputados forales y provinciales que han constituido la Diputación desde el año 1841 hasta el día.

El progreso, la situación siempre desahogada, la moralidad, que son el sello distintivo de Navarra, se debe en gran parte á ellos. Basta, pues, nombrarlos, tanto por esto cuanto porque en la cuestión económica puede decirse que son los herederos y continuadores del Consejo Real del antiguo reino de Navarra.

Hé aquí la lista de los señores que han ejercido el cargo de diputados provinciales en Navarra desde el año de 1841:

En 1.º de enero de 1841 juraron y tomaron posesión los señores siguientes: D. Tiburcio Irigoyen, por Pamplona; D. Martín Belarra, por la misma merindad; D. Manuel Añoa, por Estella; D. Lorenzo Mutilua, por la misma merindad; D. Juan Pedro Aguirre, quien fué reemplazado por D. Fernando Bezunarte; D. Antonio Aperregui, y D. José Francisco Elorz, por Tafalla.

Todos estos señores, á escepción de Aguirre, cesaron en octubre de 1843 en que se renovó la Diputación, y fueron sustituidos por D. Francisco Ubillos, D. Lucas Fernández, D. Domingo Luis de Jáuregui, D. Martín Solano, D. Mariano Martínez de Morentin, D. Francisco Goñi y D. Fernando Bezunarte.

En 15 de agosto de 1847 se renovó la Diputación, y tomaron posesión los siguientes: D. Tiburcio Irigoyen, D. Javier Loyola, D. Lorenzo Mutilua, D. Fernando Bezunarte, reelegido; D. Ramon Marichalar y D. Zenon Labastida.

Por real orden de 25 de enero de 1848 se declaró con aptitud legal á D. Ramon Vicuña, y tomó posesión en 8 de febrero de 1848.

En abril de 1850 se renovó la mitad de la Diputación y resultaron elegidos: D. Fernando Bezunarte, D. Fernando Larrainzar y el Sr. Marqués de Fontellas.

En 22 de mayo de 1850 ofició el señor gobernador haber sido elegido diputado por el partido de Estella D. Javier María de Azcona.

En 1.º de abril de 1852 tomaron posesión los nuevos diputados elegidos por renovación de la mitad de

la Diputación, D. Vicente Astiz, D. Tomás Jaen y don Juan Pedro Aguirre.

Admitida la dimisión de D. Tomás Jaen, fué nombrado por el distrito de Estella D. Juan Oloriz, y tomó posesión en 10 de enero de 1853.

En abril de 1854 se renovó la mitad de los diputados, y fueron nombrados los siguientes: D. Javier María de Azcona, D. José Peralta, D. José María Gaston y el Sr. Marqués de Fontellas.

En agosto de 1854, á virtud del real decreto de 7 del mismo, cesó la Diputación, reemplazándola con la del año de 1843, y entraron los Sres. D. Tiburcio Irigoyen, D. Martín Belarra, D. Pedro Aguirre, D. Vicente Santos y D. Bonifacio Garcés de los Fayos.

Por real orden de 26 de agosto se eximió del cargo de diputado á D. Pedro Aguirre, y se declaró que correspondía ocupar la vacante á D. Fernando Bezunarteo, D. Javier María de Azcona, reelegido, y don Juan Oloriz.

Por real decreto de 22 de setiembre se escluyó del cargo de diputado á D. Vicente Santos, y fué reelegido el Sr. Marqués de Fontellas.

En 18 de julio de 1858 se renovó totalmente la Diputación, y tomaron posesión el mismo día los señores D. Bonifacio Garcés de los Fayos, reelegido; D. Eusebio Muzquiz; D. Joaquin Ochoa de Olza; Marqués de Castelfuerte, y D. José Peralta; y el 24 de agosto los Sres. D. Ricardo Jaen y D. Francisco Javier Baztan.

En 1.º de abril de 1860 salieron de diputados don Bonifacio Garcés, D. Ricardo Jaen, D. Joaquin Ochoa de Olza y D. Francisco Javier Baztan, y entraron en su lugar D. Pablo Matías Elorz, D. Zoilo Sagaseta, D. Javier Azcona y D. Pascual García de Falces y Montero.

En 29 de julio de 1860 tomó posesión del cargo de diputado por el partido de Pamplona, D. Tiburcio Irigoyen, por dimisión de D. Eusebio Muzquiz.

En 7 de enero de 1861 tomó posesión del cargo de diputado por el partido de Tafalla, D. Calisto Breton,

por elección, á resulta del fallecimiento de D. Pablo Matías Elorz.

En 19 de julio de 1861 tomó posesión del cargo de diputado por el partido de Tudela, D. Antonio Morales, por dimisión del Sr. Marqués de Castelfuerte y elección á su resulta.

En 16 de agosto de 1862 hicieron dimisión D. Antonio Morales y D. Pascual García Falces, y quedaron vacantes sus cargos.

Por renovación de tres diputados provinciales, á saber: D. Tiburcio Irigoyen, D. José Peralta y D. Antonio Morales, que debían cesar en abril de 1862, fueron elegidos D. José María Gaston, que juró en 1.º de abril, por el partido de Pamplona, y reelegidos don José Peralta y D. Antonio Morales, por Aoiz y Tudela, habiendo jurado el día 11 del mismo mes.

En noviembre de 1863 fueron proclamados diputados los Sres. D. José María Gaston, D. Nicasio Zabalza, D. José Peralta, D. Angel Saenz de Tejada, don Fortunato Fortun, D. Eusebio María Elorz y D. Antonio María Morales.

En noviembre de 1865 se renovó la mitad de la Diputación, y cupo la suerte de salir á los Sres. Calatayud, Gaston y Fortun, que fueron reelegidos nuevamente.

Habiendo sido nombrado gobernador de provincia el Sr. D. José María Gaston, diputado por el partido de Pamplona, hubo de procederse al nombramiento de un diputado que le reemplazara, y fué elegido en febrero de 1866 el Sr. D. José Barberena.

En noviembre de 1866 se renovó totalmente la Diputación, y fueron elegidos D. José Barberena, D. Nicasio Zabalza, D. Alberto Calatayud, D. Gonzalo Fernandez, D. Manuel Irujo, D. Demetrio Iribas y D. Tomás Moreno, que tomaron posesión de sus cargos en enero de 1867. El Sr. Irujo dimitió, y celebradas las elecciones en el mes de julio, fué nombrado D. Ramon Vicuña, que también renunció, y para su reemplazo fué nombrado D. Francisco Javier Baztan y Goñi en el mes de junio de 1868.

LIBRO SEXTO.

INSTRUCCION PÚBLICA.—ESPÍRITU Y CARACTER DE LOS NAVARROS.

I.

Desde los tiempos mas remotos, no ha habido en Navarra como en otros muchos antiguos reinos y lugares de España, las enseñanzas necesarias para aspirar á las sagradas órdenes.

En 1546 las Córtes de Pamplona nombraron una comision ó compuesto del abad de Irujo y otros eclesiásticos importantes y ricos-homes, para que en union del obispo de la ciudad D. Antonio Fonseca, tratasen de la fundacion de una universidad en Navarra. Pero este proyecto encontró serias dificultades, ó por lo menos no pasó á ser un hecho en mucho tiempo, puesto que en 1567 ofreció en las Córtes de Estella el obispo de Pamplona los derechos del sello de su obispado, como un auxilio para llevar á feliz término la fundacion de la universidad. Aun pasaron algunos años sin que se estableciera. En 1607 D. Martin Abanrea dejó en su testamento 6,000 ducados para la creacion de cátedras de filosofía y teología en el convento de Dominicos, y al año siguiente acordaron las Córtes establecer la universidad en dicho convento.

En la primera Memoria que el ilustrado director del Instituto de Pamplona, D. Juan de Mata Uriarte, leyó en el acto de la apertura del curso académico de 1859 á 1860, está trazada, aunque á grandes rasgos, la historia del desenvolvimiento de la instruccion pública del antiguo reino de Navarra.

Algunos párrafos de su notable escrito, que reproducimos á continuacion, bastarán á darnos una idea del movimiento científico y literario en Navarra.

II.

«Navarra, y especialmente su capital, dice, en todo tiempo se han distinguido por el constante celo con que han fomentado la instruccion pública, y buena prueba es la cultura que siempre se ha notado en

este país, y cuya cualidad, sin injusticia, no ha podido negarse jamás á sus naturales. Un sentimiento instintivo parece ha impulsado siempre á los navarros á acrecentar los medios de perfeccionar su inteligencia, ya que la naturaleza fuera con ellos muy parca en el desigual reparto de sus dones: resultado positivo y evidente de ese celo ha sido que la provincia mas septentrional de la Península, á pesar de lo desabrido de su clima, de lo ingrato de la mayor parte de su territorio, habrá tenido que envidiar, sí, á las del Mediodía, un clarísimo cielo, una lujosa vejetacion, la exuberancia de sus producciones naturales, pero no por cierto sus célebres varones en las letras; y cualquiera que fuera la época en que nos quisiéramos fijar, poco trabajo nos costaria encontrar nombres de navarros célebres que igualasen á los de otros reinos cuando Navarra era independiente, de navarros igualmente notables de quienes la historia se ha encargado de conservar su fama al lado de otros tan notables de otras provincias, contribuyendo todos y dando de consuno brillo á la corona de Castilla, despues de la reunion de Navarra á esta.

»En confirmacion de lo dicho, vemos, señores, que ya en 1499 los reyes de Navarra D. Juan de Labrit y doña Catalina, hacen al ayuntamiento de Pamplona donacion y entrega de la Sinagoga mayor de los judíos para establecer en ella estudios de latinidad y otras facultades, autorizando á la corporacion para que pudiera nombrar los maestros, señalarles salarios, dictando las reglas mas oportunas para el mejor orden de la enseñanza.

»Desde esta época, y nótese bien la fecha, data la instalacion de los estudios de humanidades en Pamplona, y no creo necesario advertir que en aquellos tiempos el estudio de las humanidades era la base y preparacion de todos los estudios. Un siglo contaban ya de existencia las aulas públicas de latinidad de Pamplona, cuando su ayuntamiento, obedeciendo á

las ideas de aquel tiempo, celebró un convenio en 1598 con el colegio de jesuitas, y en su virtud estos se encargaron de ellas, y así continuaron hasta la estinción de la Compañía de Jesús en 1767, volviendo despues el ayuntamiento á restablecer bajo su patronato los primitivos estudios y con sujecion á las mismas bases que sirvieron para su creacion. Y para conocer cuán concurridos eran los estudios, bastará decir que á principios del siglo actual se contaban, por término medio, ciento cincuenta alumnos.»

En 1836 varió algo el sistema de enseñanza de la filosofía, pero puede decirse que hasta 1842 no llegó la segunda enseñanza en Navarra á un verdadero estado de prosperidad.

La Diputacion provincial y el ayuntamiento protejieron en Pamplona la creacion de un Instituto, propuesta por el Dr. D. Carlos Ramon Fort, y le sostuvieron bajo la direccion de este hasta el año 1844. Deseando dar á la enseñanza la regularidad que en otros establecimientos tenia, formaron ambas corporaciones una junta, organizaron el Instituto, sacaron á oposicion las cátedras, fué elevado á la categoría de público por real órden de 17 de noviembre de 1845, y desde entonces ha venido aumentando su importancia, hasta el punto de ser hoy uno de los primeros de España.

Otro Instituto existe en Tudela, incorporado á la universidad de Zaragoza, y para los estudios de la carrera eclesiástica hay dos seminarios en Pamplona, de los cuales han salido en todo tiempo virtuosos sacerdotes, ilustrados predicadores y doctos teólogos.

Tambien hubo en Pamplona un colegio de medicina bajo la advocacion de San Cosme y San Damian, en el que se estudiaban la medicina, la cirujía y la farmacia.

La instruccion pública se halla en Navarra muy atendida, y hay en todo su territorio numerosas escuelas, costeadas por los municipios ó por fundaciones, é inspeccionadas por una junta como en las demás provincias.

Por lo que tiene de curioso y por lo que honra á Navarra, vamos á reproducir una ordenanza en la que se hacia obligatoria la instruccion á los navarros. Esta importantísima cuestion es hoy una de las dificultades con que luchan los legisladores. En Francia se ha debatido ámplia y concienzudamente, y sobre todos los acuerdos tomados, como un timbre de gloria para Navarra, aparece la ley 36 de las Córtes de 1794, cuyo texto, en lo relativo á la enseñanza obligatoria, es como sigue:

«Primeramente, que cualquiera padre de familia, ú otra persona á cuyo cuidado estuviere la crianza de los niños, ha de tener libertad para poderles enseñar á leer y escribir en sus propias casas, ó privadamente en la de algun otro vecino, con tal que pague al maestro asalariado como si realmente concurrieren á la escuela pública.

»Item, que el superintendente de escuelas que debe celar sobre la concurrencia de los niños desde la edad de cinco años hasta la de doce cumplidos, con arreglo á lo establecido en dicha ley, ha de tener tambien facultad para exonerarlos de esa asistencia siempre que

los padres ó personas encargadas de ellos le hagan ver la justa causa de quererlos separar de unos principios tan útiles y provechosos á los mismos niños, á la religion y al Estado.

»Item, que la espuesta separacion de las escuelas de los referidos niños, sin cumplir la edad de los doce años, ha de ser sin perjuicio de pagar por ellos al maestro asalariado como si asistiesen, y lo ejecutan los otros muchachos que concurren y se hallan en la clase media.

»Item, que los ayuntamientos de cada uno de los pueblos han de tener facultad de elegir á uno de sus vecinos, que haya servido de alcalde ó se halle insaculado en la Bolsa de ese oficio, para superintendente de las escuelas, pudiendo ser reelegido por uno ó mas años sin admitirle pretesto de escusacion en lugar de ser precisamente el padre de huérfanos, y en falta de este el alcalde, y en su defecto el regidor primero, para que de esta suerte se tenga siempre ese encargo á satisfaccion de la república, se sirva por los que tienen mayor aptitud y desempeño, estén mas bien cuidados los niños y se cumplan mejor las otras obligaciones del superintendente de dichas escuelas.»

III.

Lastima es que carezca Navarra de una sociedad de amigos del país. En diversas ocasiones se ha tratado de su fundacion y hasta se han redactado sus estatutos que se conservan en el archivo de la Diputacion.

Una escuela de música en un país en donde todos los habitantes tienen el sentimiento musical, completaria la que hoy existe. Tambien seria muy conveniente la creacion de orfeones en las ciudades y pueblos, como se ha hecho en Pamplona; y siendo como es la provincia una de las mas ricas de España, deberia por lo menos establecer escuelas preparatorias para las carreras especiales, uniéndose para esto y para todo con las Provincias Vascongadas, de la que es naturalmente hermana mayor.

La Diputacion foral y provincial ha ideado el establecimiento de una universidad vasco-navarra, cuyas bases se publicaron en 1866.

Resulta, pues, de los ligeros apuntes que acabamos de consignar, que en todo tiempo ha existido en Navarra el deseo de fomentar y elevar la enseñanza con la creacion de una universidad, y que aunque todavia no lo ha realizado, no ha abandonado tan generosa y noble idea y se encuentra bajo el punto de vista de la instruccion pública en las mejores condiciones.

IV.

Para completar en cuanto cabe este trabajo, voy á reproducir los datos que acerca del estado de la instruccion primaria en Navarra debemos al Sr. D. Marcelino Palacios, secretario de la Junta de Instruccion primaria de la provincia.

«No fué por cierto la instruccion primaria, dice, el ramo que peor parte la cupo en los cuidados y atenciones de los legisladores y corporaciones tutelares de Navarra. Ya en los años 1780 y 1781, las Córtes cele-

bradas en Pamplona formaron la ley 41 (1), para el arreglo, organizacion y fomento de la enseñanza primaria, la cual ley recibió mejoras y adiciones por la 36 en las Córtes de 1794, encaminadas á promover la mayor instruccion de los niños de ambos sexos y su concurrencia activa á las escuelas, así es, que por esta última ley se hizo obligatoria en Navarra la asistencia de niños y niñas, pues se imponia la pena de un real vellon por cada falta al padre ó tutor que descuidase su deber. Posteriormente, en el año 1829 las Córtes hicieron otra nueva ley de enseñanza primaria, la 22 de aquel año. Cual fueron el santo y benéfico fin de que aquellos nobles patronos se sentian animados al con-

feccionarla y votarla, lo esplican ostensiblemente estas magníficas palabras: «S. C. R. M.—Los tres Estados de este reino de Navarra, que estamos juntos y congregados celebrando Córtes generales por mandado de V. M. decimos: Que siendo la base fundamental de la prosperidad de los Estados y el cimiento de las virtudes del hombre en sociedad la primera educacion de la niñez, sembrando en sus tiernos corazones la apreciable semilla de la religion, del honor y del amor á la pátria, ha ocupado siempre nuestras primeras atenciones ese grandioso objeto...»

La ley se llevó á efecto, y Navarra recogió sus frutos. Creóse en la capital una junta superior de educa-



Catedral de Pamplona.

cion y en los pueblos juntasubalternas. Aquella formó en 26 de marzo de 1831 un plan y reglamento general para las escuelas de primeras letras del reino. Por él, se clasificaron estas en categorías, ó sea de primera, segunda, tercera y cuarta clase: se clasificaron tambien los pueblos segun su vecindario, y se dotó á los maestros decentemente, pues se fijó como minimum 6 000, 4,000 y 3,000 rs. segun la categoría. Se designaron en la provincia varias escuelas normales para la práctica de los que se dedicaran á la carrera. Se establecieron reglas para la disciplina, método y régimen de los establecimientos, y se confeccionó un plan de oposiciones y otro de exámenes.

En el deseo de hacer participantes de los beneficios de la instruccion hasta á aquellas localidades mas insignificantes, en un país donde la poblacion está tan diseminada, la junta de educacion formó varias agrupaciones de pueblos ó distritos escolares que todavía se conservan. En fin, no perdonó medio para convertir en realidad los fines que entrañaba la ley de 1829.

Hasta tuvo el pensamiento de crear en la capital una escuela normal para maestros y otra para maestras.

Pero creáronse al fin por la comision superior de Instruccion primaria, que reemplazó á aquella junta por virtud de la ley general de 21 de julio de 1838. Y por cierto que fueron las primeras escuelas normales de la Península: la de maestros data desde antes de 1840, y la de maestras se instaló en octubre de 1847, cuando en España no habia ninguna y en el resto de Europa eran contadas. La proteccion y auxilios pecuniarios que la Excm. Diputacion ha dispensado á este establecimiento, puede darlos por bien empleados. Las escuelas de la provincia cuentan hoy con un personal lucido, y en las limítrofes y otras de España, las maestras navarras han dejado bien puesto el pabellon en los exámenes y oposiciones.

En cuanto á dotaciones, Navarra está á la misma altura. Los maestros que sirven escuelas incompletas ó de menos de 500 almas, reunen indudablemente mas sueldo y medios de subsistencia que los de otras provincias y los de las completas; baste decir que la excelentísima Diputacion, al tratarse de llevar á efecto

(1) Esto corrobora lo que hemos indicado antes.

la ley de Instrucción pública de 9 de setiembre de 1857, declaró que quería que los maestros y maestras de la provincia que se hallasen recibiendo menor sueldo que el que dicha ley fijaba, entrasen á percibir el aumento desde luego; pero que su voluntad era no se rebajase el que disfrutaran los maestros, si era mayor que el señalado en la ley referida.

Respecto al personal, hay que confesar que con muy escasas excepciones, todos los maestros y maestras están á la altura de su misión, y se distinguen por sus sanos principios religiosos y morales.

Con estos elementos, fácil es deducir que la instrucción primaria de Navarra se encuentra hoy en un estado lisonjero. Y que esto es así, basta una sola reflexión para demostrarlo. La instrucción primaria en un país no se improvisa, esobra de tiempo. Y como Navarra lleva ventaja de tiempo, y si se quiere elementos, al resto de España, en la obra de la propagación de la enseñanza, la consecuencia es fácil de deducir.

Véase sino qué efectos ha producido en este país la medida de obligar la asistencia á la escuela por la ley de 1794 á los alumnos de ambos sexos. La consecuencia y lo que se ve es que mientras que en otros países son muy pocas las niñas que hasta ahora han recibido instrucción, en Navarra desde muy antiguo es costumbre, en los pueblos grandes y pequeños, enviar á la escuela lo mismo las niñas que los niños, y que mientras en los pueblos rurales de otros países son contadas las mujeres que aprendieron á leer, en los de Navarra son contadas las que no saben.

El siguiente resumen dará á conocer en guarismos cuál es el estado de la instrucción primaria de Navarra:

ESCUELAS QUE HAY ACTUALMENTE.

| | | | |
|-----------------------------|-----|---|-----|
| Incompletas.. | 315 | } | 667 |
| Completas de niños. | 182 | | |
| Idem de niñas. | 155 | | |
| Párvulos. | 15 | | |
| Privadas. | | | 17 |

CONCURREN Á LAS ESCUELAS.

| | | | |
|----------------|--------|---|--------|
| Niños. | 21,141 | } | 38,978 |
| Niñas. | 17,837 | | |

Y siendo la población de Navarra unas 300,000 almas próximamente, asiste un alumno por cada 8 almas próximamente.

DOTACIONES.

| | Escudos. |
|---|-------------|
| Ascienden en un año próximamente á. | 134.620,400 |
| Por retribuciones. | 17.134,800 |
| | <hr/> |
| | 151.755,200 |

Al Instituto provincial de Pamplona asisten próximamente 320 alumnos, y en la actualidad es director D. Gregorio Pano, y secretario el Sr. D. José Gil Sanz.

V.

Después de las breves indicaciones que hemos hecho acerca de la instrucción pública en Navarra, poco tenemos que añadir para dar una idea del carácter de sus hijos. Es harto conocido en el resto de España.

Fuertes, honrados, trabajadores, sóbrios, sufridos, económicos en la parte de la montaña, tienen escrita su ejecutoria en las páginas de la Independencia y de la guerra civil. En la ribera participan sus habitantes del carácter de los aragoneses, y aunque menos intransigentes y mas cultos, son alegres, expansivos, generosos, y mas aficionados á divertirse que á trabajar.

En la montaña viven felices, la propiedad está muy repartida, y raro es que haya una familia que carezca de lo necesario. Desgraciadamente, de esta parte de Navarra salen á América en busca de soñadas fortunas los jóvenes de ambos sexos mas robustos y morigerados; de cada ciento vuelve uno rico, y como los que vuelven no han perdido el amor á su lugar, reedifican sus casas nativas, circunstancia por la cual se encuentran verdaderos palacios en pueblos de diez ó doce casas.

Limpieza, aseo, comodidad: hé aquí lo que se encuentra en los pliegues de las montañas de Navarra; seguridad personal, honradez: hé aquí lo que completa la fisonomía de los montañeses.

Al mismo tiempo tienen como una deshonra no saber leer y escribir; y es muy difícil hallar no un chico, sino una chica de ocho ó nueve años que no lea y escriba.

En la ribera la propiedad no está tan dividida: hay mas de diez colonos por cada propietario, y los labriegos apenas piensan en el mañana, razón por la cual viven pobremente. En el verano acuden á la montaña á la siega.

Aficionados á la bebida y al juego, la mayor parte de las causas criminales radican en los juzgados de Tafalla y Tudela.

Sin embargo, esta parte de la provincia es la mas rica, la mas espléndidamente dotada por la naturaleza.

En Navarra, preciso es confesarlo, por regla general la mujer es mas inteligente que el hombre, su finura contrasta con la rudeza del sexo feo, y por eso se casan con los forasteros que pueden apreciar sus excelentes cualidades.

La mujer goza en Navarra de gran consideración, y como efecto de esto de una gran libertad. El respeto de que está rodeada la permite lo mismo en las ciudades que en las aldeas ir sola á los paseos, cruzar sin compañía los caminos.

Las condiciones en que todos viven les proporcionan el bienestar que da fisonomía á la provincia.

Conservar lo que tienen debe ser su único pensamiento político.

Navarra es por su extensión tan grande como las tres provincias Vascongadas, y como es su vecina y le unen con ellas grandes lazos, aspira á consolidar su unión con la creación de instituciones que puedan engrandecer á las cuatro provincias.



Llanta lit.

Lu. Rubio y Ca.

PEDRO NAVARRO.

La union vasco-navarra es hoy el pensamiento que domina en la Diputacion y cuenta con muchos partidarios, aunque quisieran otros con razon que los vascongados se mostrasen mas hermanos de hechos, rompiendo las fronteras comerciales y dando lo que quieren recibir.

VI.

Para que se vea cuales son las bases de la union que quieren los navarros, voy á reproducir un proyecto de mejoras que en favor de las cuatro provincias ha formado la Diputacion de Navarra.

Es además una muestra del espíritu que domina en la provincia cuya crónica escribimos.

«La historia y la tradicion de las provincias Vascongadas y Navarra, dice el documento, su carácter y su fisonomía, sus costumbres y sus creencias, sus sentimientos y sus intereses son idénticos. Unos mismos son los rasgos de su territorio, y uno mismo el aspecto que presenta. El idioma vascongado, que es su lenguaje primitivo y general, se conserva y se conservará perpétuamente en este país y servirá de glorioso escudo al pueblo euskaro para preservarse de las venenosas doctrinas que esparce con inquieta mano por todos los ámbitos del mundo el espíritu revolucionario. Y en los dias presentes, cuando las instituciones mas altas se conmueven, cuando la sociedad se agita, cuando el sagrado de la familia se profana y el principio de autoridad se menosprecia, es cuando los pueblos que tienen la conciencia de su dignidad y fé en sus destinos providenciales, deben asociarse y unirse por los vínculos mas íntimos, á fin de que, sin perder su respetiva autonomia, realicen la unidad en sus mas importantes manifestaciones. Para responder á este propósito, ha invitado esta Diputacion á sus antiguas hermanas á estudiar el proyecto de una universidad vasco-navarra. Y para continuar esta noble empresa las va á proponer otros proyectos cuya utilidad y trascendencia son tan grandes como evidentes.

La Diputacion de Navarra, comprendiendo que la circulacion de la riqueza es el poderoso resorte de la produccion y el gran agente del consumo, estudia los medios mas oportunos para conciliar el impuesto necesario para construir y costear las vias públicas con la facilidad y espedicion de las comunicaciones. Es indudable: si el tributo sobre portazgos se suprimiese, provocaria estraordinariamente la circulacion, y esta á su vez ensancharia la esfera de la produccion y dilataria los horizontes del consumo: en una palabra, semejante medida se traduciria en bienestar y engrandecimiento de las naciones. Pero como las obras generales representan capitales, y en la naturaleza de capital entra la idea del rendimiento, no podrian ofrecerse gratuitamente al público sin conspirar contra el gran principio económico *servicio por servicio*; sin confundir el interés individual con la caridad; sin hacer un violento consorcio entre la moral y la ciencia del trabajo. Es decir, que si por una parte serian un beneficio inmenso para los pueblos las carreteras gratuitas, por otra seria un absurdo tiránico el esterilizar los capitales invertidos en construir las y en sostener-

las, ofreciendo gratuitamente un servicio que por su esencia es oneroso. Para armonizar, pues, tales extremos, es por lo que esta corporacion escogita los medios mas discretos, creyendo que el mas acertado seria el establecer un impuesto módico y directo sobre toda clase de vehiculos, pues de este modo creceria considerablemente la industria traginera, y la agricultura, las artes y el comercio robustecerian su existencia. Pero este propósito generoso seria de realizacion difícil si las provincias con quienes tiene mas frecuente trato no se asociasen á su pensamiento y lo estudiaran de consuno, impulsándolo con sus nobles deseos y su reconocida ilustracion; por eso acude esta Diputacion á las forales de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava, y las somete el proyecto de la supresion de portazgos, á fin de que se dignen estudiarlo, y aceptarlo, si es que en él encuentran la ley económica condensada en esta fórmula: *La circulacion es el alma de la provincia y del consumo*.

Pero el mencionado proyecto se relaciona con otro que puede ser ventajoso, no solo á Navarra sino á Guipúzcoa, Alava y Vizcaya, y tal es el de *disminuir gradualmente el impuesto que gravita sobre la importacion de los vinos que de esta provincia se trasportan á los vascongados*. Conocidos son los saludables efectos que produce el uso prudente del tal artículo. Y no puede ocultarse á la alta penetracion de las Diputaciones forales que prestarian un señalado servicio á los pueblos que administran si favoreciesen el coasumo de un ramo tan importante, sin disminuir los rendimientos que les proporciona. La resolucion de este problema es sencilla y concluyente. Admitido el axiomático principio de que en el valor influyen de una manera eficaz los gastos de produccion y los anticipos hechos, es indudable que el consumo se estiende prodigiosamente á medida que disminuye el precio de las cosas, puesto que estas se ponen al alcance de las clases mas modestas, y responden á las necesidades mas generales de la sociedad.

Rebájense los derechos que pesan sobre la importacion de los vinos de Navarra en el territorio de sus antiguas hermanas, y el resultado de tan útil medida será multiplicar el consumo de tan codiciado artículo; conservar ó aumentar los rendimientos que produce; favorecer su salida de esta provincia, ofreciéndole un mercado mas estenso; y demostrar prácticamente la bondad que entraña el gran principio económico: *Los intereses legítimos son armónicos*.

Todos los países civilizados levantan hospitales para curar ó aliviar la terrible enfermedad que padecen los estraviados de razon. Y los pueblos que, como las provincias Vascongadas y Navarra, carecen de tan importantes establecimientos, envian á los enfermos de esta clase á aquellos manicomios donde puedan ser asistidos, mediante la retribucion correspondiente. Triste es ver á los desgraciados que sufren tan grave dolencia convertirse en pupilos de hospitales, sin que su autoridad provincial vele directamente por su suerte. Triste es verlos salir de su tierra natal para trasladarles á otra tierra cuyo clima, cuya alimentacion, cuyo lenguaje, cuyos usos y costumbres difieren tanto de los suyos propios. Triste es encomendarlos á ma-

nos mercenarias sin ejercer sobre ellos una tutela solícita y cariñosa. Y en vista de un cuadro tan doloroso se deciden muchos pueblos á establecer un hospital especial para los malaventurados que son víctimas del extravío mental. Ahora bien, si el carácter del país vasco-navarro es en general tan uniforme y privativo; si sus sentimientos son tan generosos; si sus ideas son tan levantadas, y si cuenta con recursos propios y administración independiente para acometer la noble empresa de construir y sostener un hospital para sus enagenados, ¿dejará de hacerlo? Hé aquí otro proyecto que somete á la ilustración, al civismo y á la caridad ingénita de sus antiguas hermanas Vizcaya, Alava y Guipúzcoa. Medítenlo detenidamente, y si les place, Navarra se felicitará de colaborar con ellas en una obra tan benemérita y filantrópica. De esta manera se acreditarán en sus instituciones administrativas los principios cristianos que animan y fortalecen á la sociedad vasco-navarra.

No todos los deberes que incumben al individuo se estienden á la colectividad; pero hay algunos que les son comunes, y entre ellos destaca el deber de la beneficencia. Los pueblos antiguos la desconocieron completamente; pero desde que la luz católica iluminó el universo, no fué posible á las instituciones de los pueblos cristianos sustraerse á las ideas sublimes de amor y de caridad que resplandecían en las divinas páginas del Evangelio. Por fortuna, la doctrina inmarcesible que predicó el Crucificado se propaga rápidamente, y los establecimientos de beneficencia responden en los países católicos á las necesidades de la indigencia, de la orfandad, y de las enfermedades que aquejan á la especie humana. Pero la beneficencia elevada á institución es perfectible y son muy dignos todos los esfuerzos y todos los sacrificios que se hagan para robustecerla y armonizarla con las exigencias de cada época, y por eso los pueblos que, como el vasco-navarro, no ceden á ningún otro en espíritu de caridad y de verdadero progreso, no pueden menos de trabajar ardientemente para que su beneficencia sea sabia en su organización, noble en sus aspiraciones y fecunda en sus resultados.

La orfandad inesperta y la senectud desvalida requieren el amparo de la beneficencia. Pero mientras á la segunda la satisface respondiendo á sus necesidades mas imperiosas, á la primera la debe mas educación capaz de convertirla en aptitud de trabajar y de prestar servicios útiles y lucrativos. Es decir que el carácter de la beneficencia en sus relaciones con la orfandad debe ser moral é industrial. La educación moral y material, hé aquí lo que la beneficencia debe á la juventud acogida en sus establecimientos. Y ¿quién puede calcular todos los bienes que la sociedad reportaría de los establecimientos de beneficencia si respondiesen á su alta y delicada misión? Hé aquí en lo que deben meditar constantemente las corporaciones populares que solo aspiran á labrar la ventura de sus administrados, y á ser dignas de la confianza que en ellas se deposita, y hé aquí en lo que la Diputación de Navarra piensa detenidamente. Sin perjuicio de que las provincias y los municipios tuviesen casas especiales de beneficencia, ¿no podría crearse una casa central de

beneficencia vasco-navarra, donde la juventud acogida recibiese una esmerada educación religiosa y una instrucción industrial conforme con los adelantos actuales, y donde la senectud y la invalidez fuesen asistidas solícitamente? Para el efecto podría utilizarse algún edificio de cualesquiera de las provincias interesadas que reuniese las condiciones oportunas, y acordarse los medios de subvenir á tan importante establecimiento de un modo proporcional á los servicios que prestase á las respectivas Diputaciones. Un gran centro de beneficencia vasco-navarra no solo combatiría la mendicidad y prevendría sus fatales resultados, sino que formaría de los jóvenes acogidos un plantel de ciudadanos honrados y laboriosos que inocularían en sus familias y en su posteridad la sabia moral é industrial que les alimentó en sus primeros años y les preparó para que en el porvenir librasen su existencia y fuesen útiles á la sociedad. El pensamiento de tan importante instituto, ilustrado por el exámen de las Diputaciones y organizado de una manera que al par que establecimiento benéfico lo fuese industrial, podría convertirse en un hecho práctico de felices consecuencias, que seria sellado por el aplauso unánime y entusiasta de los pueblos que pagan este tributo á las empresas grandes y generosas. De este modo podría aliarse el principio caridad con el principio utilidad, y acreditarse hasta la evidencia que todas las manifestaciones del espíritu humano dentro de la esfera de la justicia, son ramas frondosas del árbol eterno cuyo tronco es la verdad.

El país vasco-navarro, que se ha distinguido muy peculiarmente por los rasgos especiales de su fisonomía, ha vivido desde los tiempos mas remotos, y vive todavía, bajo su régimen excepcional. El derecho foral se conserva en todo el territorio, y se administra por los tribunales ordinarios. Pero así como los juzgados de primera instancia están enclavados en el país, no sucede lo mismo con la segunda ó sea con las Audiencias ó tribunal superior respecto á Vizcaya, Alava y Guipúzcoa, pues cuando los pleitos se encuentran en estado de apelación tienen que recurrir á la Audiencia de Búrgos para que dicte las sentencias que procedan. Estas circunstancias les obligan á traspasar sus fronteras para ventilar sus negocios judiciales, y les impone el tributo del papel sellado en el que se estien den todos los procedimientos civiles fuera de las provincias exentas. Pero en estas hay una Audiencia, la Audiencia de Pamplona, garantizada por la ley de modificación de fueros de Navarra de 16 de agosto de 1841, Audiencia que solo abraza esta provincia y comprende cinco juzgados. Saltan á la vista los absurdos de que existiendo una Audiencia en el país vasco-navarro, hayan de salir los vascongados de su territorio para apelar de los negocios judiciales, y el que habiendo de conservarse un tribunal superior en Pamplona se le reduzca á tan estrechos límites. Y por otra parte, si la Audiencia de Pamplona ha de administrar derecho foral ¿no seria lógico que administrase todo el derecho civil foral vascongado? No ha y que esforzar el criterio para comprender que la agregación del territorio judicial de Vizcaya, Alava y Guipúzcoa á la Audiencia de Pamplona seria un hecho tan natural,

tan conveniente y tan justo, que responderia á una verdadera necesidad. El Estado ha de subvenir al sostenimiento de la Audiencia de Pamplona en virtud de una ley sagrada, y por lo tanto agregándole el territorio judicial de las provincias Vascongadas podria evitarse los gastos que le ocasiona el prestarles este servicio en otro tribunal. Las provincias de Vizcaya, Alava y Guipúzcoa, ventilarian sus negocios civiles en segunda instancia dentro del país vasco-navarro, y no pagarian el impuesto del papel sellado que se las exige en la Audiencia de Búrgos. Y por último, Navarra veria con satisfaccion inmensa estender su territorio judicial abrazando el que ocupan sus antiguas hermanas las provincias Vascongadas. Véase pues que la agregacion de ese territorio á la Audiencia de Pamplona seria un beneficio inmenso para el país y una economía para el Estado. Y hé aquí otra empresa que poniéndose de acuerdo las provincias interesadas podrian realizar con ventajas positivas, prévia la autorizacion competente.

Tales son los proyectos que la diputacion de Navarra somete al ilustrado criterio de las Diputaciones

de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya con el deseo vehemente de identificar mas y mas sus intereses, de engrandecer su administracion y de labrar la ventura y prosperidad del país vasco-navarro.

Todo lo que se trasmite á esa Diputacion para su conocimiento y efectos oportunos, reiterándole sus simpatías y su mas profunda consideracion.

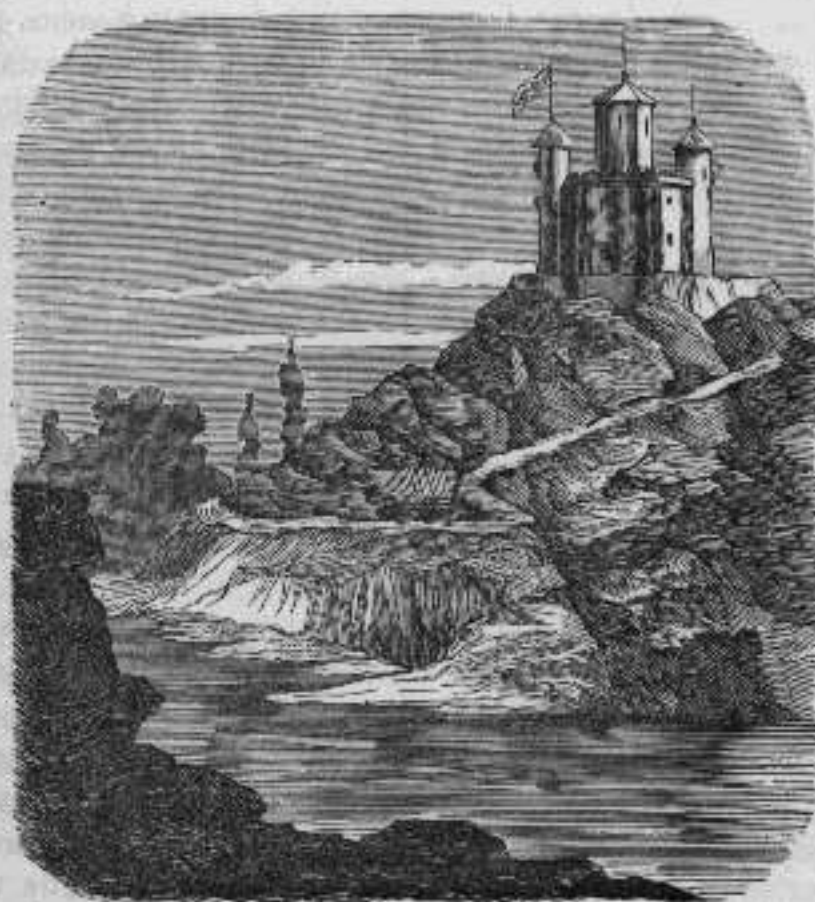
Pamplona 18 de agosto de 1866. La Diputacion de Navarra y en su nombre, Nicasio Zabalza.—Fortunato Fortun.—Alberto de Calatayud.—Juan Cancio Mena, secretario.—Excma. Diputacion provincial de Vizcaya.—Idem de Guipúzcoa.—Idem de Alava.»

Este pensamiento tiene ardientes defensores y periódicos que le desarrollan y sostienen con entusiasmo.

Cuando menos, prueba una gran tendencia á la fraternidad y un vivo deseo de colocar la provincia de Navarra á la altura que exige la civilizacion moderna.

Vamos á terminar nuestro trabajo, ofreciendo una descripcion panorámica de la provincia y de sus monumentos y curiosidades mas notables.

FIN DEL LIBRO SESTO.



LIBRO SÉTIMO.

DESCRIPCION PANORÁMICA DE NAVARRA.

I.

El mejor modo de dar á conocer al lector las antigüedades y objetos de curiosidad y de estudio que aun conserva la provincia de Navarra, es emprender viajes desde la capital á los extremos, examinando cuanto hallemos al paso con la curiosidad y la inteligencia del viajero.

Entremos en Navarra por Aragon.

El primer pueblo de la provincia es Cortes, y á muy poca distancia de él se halla Tudela.

Llama nuestra atencion el magnífico y antiguo puente sobre el Ebro que posee esta ciudad. Consta de diez y siete arcos, que ocupan una estension de cuatrocientas varas.

La poblacion es grande y los edificios regulares y cómodos.

Una de sus calles, la de Herrería, tiene de latitud unas diez y ocho varas y ciento cincuenta de longitud.

Entre los edificios mas notables debe citarse la catedral, fundada por D. Sancho *el Fuerte*, que posee un magnífico retablo gótico.

En esta ciudad hay Instituto, teatro y plaza de toros.

En su escudo ostenta el puente de que antes hemos hablado, con tres torres.

Es patria de los mas notables historiadores y poetas de Navarra. En ella nació Guillermo de Tudela, autor del poema *La Cruzada de los Albigenses*, escrito en el siglo XII, pero no impreso hasta el año 1837.

Las campiñas de la ciudad son las mejores de toda la provincia, y goza de gran fama la *Mejana*, uno de los campos mas fértiles de España.

Siguiendo por la vía férrea se deja á la izquierda la ciudad de Olite, una de las mas notables de la provincia, situada en una hermosa llanura que riega el rio Zidacos.

Fué fundada por el rey goda Suintila, y mas tarde la convirtieron los reyes de Navarra en lugar de su

residencia, fundando el *Castillo real*, cuyas ruinas reproducimos en un grabado.

Es demasiado bella la descripcion que hallamos de estas ruinas en el *Museo Universal* para no caer en la tentacion de reproducirla.

La fundacion de este castillo, dice el viajero, ó su completa renovacion, data del primer tercio del siglo XV y se debe á D. Carlos III de Navarra llamado *el Noble*, que tuvo en él su habitual residencia.

Hoy dia es difícil determinar de una manera precisa la planta de esta obra, de la que solo quedan en pie algunos muros aislados cubiertos de musgo y hiedra, torreones sueltos y algunos cimientos de fábrica derruida que en ciertos puntos permite adivinar la primitiva construccion, pero que en otros desaparecen sin dejar huella ostensible entre los escombros y las altas yerbas que crecen á grande altura en sus cegados fosos y en sus estensos y abandonados patios. Sin embargo, la vista de aquellos grandiosos restos impresionan profundamente, y por poca imaginacion que se tenga no puede menos de ofrecerse á la memoria al contemplarlos la imágen de la caballeresca época en que se levantaron. La fantasía reconstruye los derruidos torreones, levanta como por encanto los muros, y al contemplarlos parece oirse crugir el puente levadizo bajo el herrado casco de los corceles de la régia cabalgata, y ver coronarse las almenas de ballesteros, al mismo tiempo que en los silenciosos patios se vuelve á escuchar la alegre algarabía de los licenciosos pajes y de los vasallos que adiestran los azores, atraillan los perros ó enfrenan los caballos. Cuando el sol brilla y perfila de oro las almenas, aun parece que se ven tremolar los estandartes y lanzar chispas los acerados almetes; cuando el crepúsculo baña las ruinas con su sonrosado matiz, aun parece que la brisa de la tarde murmura una cancion gimiendo entre los ángulos de la *Torre de los Trovadores* y en alguna ventana gótica, en cuyo alfeizar se balancea al soplo del aire la campanilla azul de una enredadera silvestre; se cree ver asomarse un instante y desaparecer una for-

ma blanca y ligera. Acaso es la niebla cortada por los dentellados muros del castillo, tal vez el último rayo de luz que se desliza fugitivo sobre los calcinados sillares; pero ¿quién nos impide soñar que es la joven enamorada que aun vuelve á recoger el eco de una canción grata á su oído?

Para el soñador, para el poeta, suponen poco los estragos del tiempo; lo que está derruido lo reconstruye; lo que no ve lo adivina; lo que ha muerto lo resucita.

Para el arqueólogo no se conservan en el castillo de Olite mas que un determinado número de torreonnes, cuadrados los unos, cilíndricos los otros, que refuerzan exterior é interiormente el doble lienzo de muralla que aun se conserva y algunas construcciones aisladas, enriquecidas de preciosos adornos que recuerdan al destacarse sobre el cielo el airoso perfil de los minaretes moriscos.

Un lienzo de dobles arcos ojivales, sostenido por los estribos de un vano de medio punto que parece haber formado parte de una galería interior del palacio, se ostenta aun hácia la parte de la torre llamada del Homenaje; varios escudos esculpidos en piedra berroqueña, algunos ricos fragmentos mutilados y esparcidos por el suelo, y restos de atauricado mudejar, perteneciente sin duda á la ornamentación de las estancias, son mudos testimonios de la grandeza de esta magnífica obra y curiosos ejemplares del estado de las artes en la época á que se debe la fundación del castillo, que aun se conservaría en buen estado si durante la última guerra civil un célebre general no le hubiese entregado á las llamas.

Próximo á las imponentes ruinas del famoso castillo, se encuentra la iglesia de Santa María la Real, en cuyas inmediaciones se observan ciertos huecos y escavaciones que recuerdan el gran proyecto de D. Carlos III *el Noble*. Este rey, segun Mariana, «pretendia unir las poblaciones de Olite y Tafalla por un pórtico continuado y tirado desde la una hasta la otra.»

Los naturales del país están en la creencia de que este pórtico ha existido; pero lo cierto parece ser que el rey navarro murió sin llevar á cabo su atrevida empresa.

Este último dato es cierto, y solo añadiré á las observaciones trascritas, que la arquitectura del castillo es un tipo acabado de la arquitectura militar de la época, asemejándose en todo á la del palacio de los Papas en Avignon.

A muy corta distancia de Olite está Tafalla, población antiquísima que fundó Tubal, segun la tradición.

El rey Carlos III construyó en la ciudad un magnífico palacio con estensos jardines. En ellos habia un lindo cenador llamado del *Rey* con siete veletas de timbre musical, así es que al moverlas el aire producian acordes, ofreciendo á su dueño conciertos originalísimos.

En el castillo de esta ciudad estuvo preso el príncipe de Viana.

Refiere la tradición la historia de unos amantes, que por lo que tiene de pintoresca é interesante me parece oportuno transcribirla.

Habia en Tafalla, en tiempo de Carlos V, un noble

caballero llamado Sancho de Agramonte. Se habia distinguido como bizarro militar, lo cual no le habia impedido amar y ser amado con vehemencia por doña Leonor de Zaldívar, joven de extraordinaria belleza.

El venturoso amante fué con su soberano á Barcelona, y allí se embarcó el 31 de mayo de 1535 con las tropas que salieron á conquistar á Túnez.

Durante el sitio de esta plaza, una mañana, que al frente de sus compañeros protegía á los encargados de cortar leña para el campamento, fué acometido el noble caballero por numerosas fuerzas de turcos y de moros que se hallaban emboscados. Inútil fué la defensa y el valor de los navarros, dignos émulos de su jefe, pues antes de que pudiesen recibir ningun auxilio, quedaron muertos la mayor parte, cayendo en poder de los infieles los que sobrevivieron.

Esta última suerte cupo al denodado Agramonte, que á pesar de su desesperada resistencia fué desarmado, cargado de cadenas y conducido á un oscuro calabozo del palacio del bajá *Airadino Barbarroja*, famoso pirata que se habia apoderado de Túnez.

El desdichado amante, creyendo que no tardaria en ser víctima de la crueldad de su adversario, pasó el resto del día y la noche entera orando por él y por su amada, á quien no esperaba volver á ver en la tierra.

Al día siguiente, cuando oyó descorrerse los cerrojos de su prisión, se santiguó devotamente, y esperó con resignación la llegada de sus verdugos; pero en vez de estos vió entrar á una anciana, esclava de Barbarroja, que en correcto castellano le dijo:

—Cristiano, tus desdichas se acabaron ya; aun puedes ser el mas feliz de los hombres.

—¿Qué decís buena mujer? repuso Agramonte asombrado.

—Sí, una joven mas bella que las huries que el Profeta promete á sus creyentes, ha puesto en tí sus ojos.

—¿Quién? ¿Cómo?

—Mi señora la hermosa Zulima, la hija de Barbarroja, te vió ayer desde su celosía cuando te traian preso, y desde entonces te ama. Si quieres unir tu suerte á la suya, si quieres ser su esposo y abrazar su religion, dímelo, y al punto recobrarás tu libertad.

—Dile á tu señora, repuso el leal amante, que yo no me pertenezco, que mi corazón ha jurado un amor eterno, y no abjurará de su fé, ni en presencia de la muerte que me aguarda.

—Cristiano, medita bien tus palabras; Zulima es en su amor tímida como la gacela de los bosques; pero en sus celos tal vez se convertirá en la furiosa leona del desierto.

—Nada mas tengo que decirte, repuso Sancho con firmeza.

La esclava partió.

Entre tanto los soldados del emperador se disponian á asaltar la fortaleza, y Barbarroja, ardiendo en ira, mandó traer algunos cautivos para que, cual proyectiles, fuesen arrojados por sus bombardas al campamento español.

Entre aquellos infelices se hallaba Agramonte, á quien ataron á la boca de un cañon en presencia de Barbarroja; pero al ir á dispararle, Zulima, deshecha

en llanto, vino á arrojarse á los piés de su padre, exclamando:

—Perdonad la vida á ese esclavo, padre mio, le amo como á mí misma, y escuchadme, ó moriré con él.

Detuviéronse sorprendidos los soldados de Barbarroja, y este conmovido al ver el intenso dolor de su hija, accedió á sus súplicas y perdonó la vida al noble navarro. Los demás cautivos que se hallaban en la Alcazaba, al saber la muerte que les esperaba, pues el bajá habia mandado prender fuego al edificio, ante la inminencia del peligro rompieron sus cadenas, arrollaron á la guardia, y apoderándose de la armería, traxeron un sangriento combate con los soldados tunecinos, y esparcieron la confusion y el espanto por toda la ciudad, hasta el punto de que el bajá se vió precisado á embarcar á sus mujeres, hijos y tesoros en unas galeras que se hallaban surtas en el puerto.

Las galeras partieron y con ellas Sancho Agramonte, que no habia podido fugarse.

Despues de recorrer gran parte de la costa de Africa, fondearon en una ensenada, á corta distancia de Tánger.

La familia del bajá fué á ocupar un pequeño castillo, y entre los esclavos escogidos que la acompañaba iba el amante de Leonor, quien, á pesar de la tierna solicitud de Zulima, ni aun con el pensamiento le habia faltado un solo instante.

Despues de conquistada la plaza de Túnez, todos los naturales de Tafalla que tomaron parte en aquella expedicion volvieron á sus hogares. Leonor aguardaba ansiosa noticias de su amante; pero al ver llegar al paje favorito de Agramonte, que á la cabeza de dos compañeros caminaba con semblante triste, llevando vuelta al suelo la *gínetta* (1) de su señor, comprendió con amargura la desdichada jóven que le habia perdido para siempre.

Leonor no pudo sobrellevar su desventura, y dejándose abatir por la mas profunda tristeza, dos meses despues de aquel aciago dia bajó á la tumba, precisamente cuando su amante llegaba á ofrecerle la felicidad que creia perdida.

Sancho de Agramonte habia conseguido la libertad por mediacion de la hija de Barbarroja, que al comprender que el noble navarro, fiel á su primer amor, desdeñaria siempre el suyo, tuvo bastante generosidad para ofrecerle la dicha que soñaba.

—Eres libre, le dijo un dia, vuelve á tu patria y sé feliz con la mujer que tanto amas, ya que te soy indiferente.

Agramonte partió inmediatamente hácia Túnez, donde reinaba Muley-Hassan, que por ser aliado de Carlos V le proporcionó medios de trasladarse á las playas españolas, donde estaba el ángel de su amor.

Llegó á Tafalla, pero al acercarse á la casa de su amada se detuvo poseido de inesplicable terror. Las paredes del vestibulo estaban colgadas de negros paños que ostentaban el noble escudo de los Zaldívaros, y en el interior de la casa resonaba el fúnebre canto que la Iglesia dedica á los muertos. Agramonte per-

maneció inmóvil contemplando aquel espectáculo, y antes que hubiera podido darse cuenta de lo que le impresionaba, vió acercarse hácia él un cortejo fúnebre que precedia el féretro de Leonor. El desventurado amante al comprender su desgracia cayó sin sentido en los brazos de las personas que al saber su llegada se habian agolpado en torno suyo á darle á un mismo tiempo la bienvenida y el pésame por la repentina muerte de su amada.

Antes de llegar el entierro á la iglesia, una peñada nube que habia cubierto toda la ciudad como triste sudario, descargó una copiosa lluvia por algunos momentos. Un canalon vertió un arroyo de agua sobre el pálido rostro de Leonor, y esta, que solo estaba asfixiada, estremeciéndose se incorporó en su ataud con asombro de cuantos le acompañaban. Leonor, con voz débil trató de tranquilizarlos, asegurándoles que solo habia sido víctima de una muerte aparente, que como otras muchas, en medio de un terrible parasismo veia acercarse con horror su última hora, cuando la impresion del agua le habia devuelto el uso de sus facultades.

Sancho de Agramonte estuvo á punto de volverse loco de alegría al saber la inesperada y milagrosa resurreccion de su amada, con quien se unió para siempre, y vivió largos años feliz, despues de tan triste suceso.

En breve tiempo se llega á Pamplona, pero antes de llegar sorprenden al viajero los arcos de Noain, acueducto por donde van las aguas á las fuentes de la capital, desde Subiza.

Consta el acueducto de noventa y siete arcos iguales: su altura total es próximamente de sesenta y siete piés.

Algunos minutos despues se llega á la estacion de Pamplona, dejando á un lado el Arga sobre el que se halla por aquel punto el puente de Miluce, que quiere decir *lenguas largas*.

La tradicion refiere que Carlos II *el Malo* mandó ahorcar en aquel puente á la diputacion que le enviaron sus vasallos para obligarle á que respetase las leyes.

Indignados estos al ver la barbarie del monarca resolvieron ahorcarle á su vez, y solo debió la salvacion á la presteza de su fuga.

Hemos llegado á Pamplona: abandonemos la estacion, sencilla y elegante, para recorrer en un ómnibus la larga distancia que nos separa de cualquiera de los rastrillos de la fortificada ciudad.

II.

La primera impresion influye poderosamente en los que viven mas de lo ideal que de lo positivo.

Entrad en París despues de haber andado cuatro dias en una diligencia y de haber sido pasto de los fondistas; procurad al bajaros del coche que os pisen en un callo; lograd además que el dia esté lluvioso, y sobre todo, que habiéndoseos olvidado aprender el francés y hablar el castellano y no os entiendan, y á todo el que os pregunte direis con la mayor seguridad, que París es cualquier cosa, que allí llueve,

(1) Especie de lanza corta con una borla era la insignia de los capitanes.

que los hombres no tienen ojos en la cara, y que, por último, mal puede ser la capital del orbe civilizado una ciudad en la que ni los mozos de cordel saben el castellano.

Pero acertad á entrar en un villorio, un dia en que esté el cielo despejado, en que sonria la primavera, un dia en que las casas estén recién blanqueadas y las mozas vestidas de gala, en que á lo lejos resuene la música del tamborilero, y os parecerán aquellas cuatro casas un eden, y aquel paisaje y aquellas mozas y aquella música lo mas encantador del mundo.

—¿A dónde va Vd. á parar? ¿Qué es lo que quiero decir con eso? preguntará el lector.

—Quiero decir con esto que cuando entré por la primera vez en Pamplona, el cielo estaba despejado, sereno, soplaba un viento capaz de hacerme olvidar los calores de la coronada villa; á mi derecha veia desiguales y pintorescas colinas, en frente un delicioso paseo formado por corpulentos árboles, á mi izquierda una ciudad, y sobre todo, al lado mio, á los amigos mas queridos de mi corazon que han tenido la dicha de nacer en esta noble, honrada y hospitalaria tierra.



Vista del puente del rio Aragon.

Por una bien calzada calle de árboles, dejando á la izquierda numerosos y limpios edificios, llegamos al espacioso paseo de Valencia, paseo flanqueado por lujosas casas, terminado por uno de los frontis del palacio de la Diputacion.

El silencio que reinaba en torno mio era indicio de que todas las familias comian ó reposaban.

Yo hice lo primero, y ávido de conocer la poblacion, en vez de descansar recorrí las espaciosas, cómodas, rectas y adoquinadas calles de la ciudad.

Pamplona es, como vulgarmente se dice, una tacita de plata.

Ni aun en Madrid pueden los madrileños formarse una idea de la limpieza, del aseo que se ve allí hasta en las calles mas estraviadas.

Por otra parte, las elevadas casas están todas, ó casi todas, en traje de gala, y las blancas cortinas des-

tacándose sobre el fondo de las fachadas, dan en cierto modo carácter á la poblacion.

Hay palacios notables: además del de la Diputacion pueden citarse los de los condes de Ezpeleta y de Guendulain, el de D. Fortunato Fortun, y las suntuosas casas de Ribed en la plaza del Castillo y calle de la Estafeta y la de Alzugaray en el paseo de Valencia.

La catedral, el Instituto, el Vínculo, la Casa-Ayuntamiento y los mercados, son tambien dignos de mencionarse.

En una palabra, la forma exterior de esta ciudad nada deja que desear; pero su belleza es una belleza austera.

El estilo es el hombre: el carácter severo, honrado, franco, de los moradores de la ciudad, está admirablemente representado por los edificios, cuya solidez re-

vela la inquebrantable voluntad, la entereza, la energía del navarro; cuyo silencio recuerda el reposo, la tranquilidad con que vive.

Para el que llega de Madrid, de este centro animado donde á todas horas resuena el eco de millares de voces, donde el ruido de los carruages oscurece el sonido de la plañidera campana, donde todo el mundo se agita, donde las clases se codean, donde la gente circula por las calles como la fiebre por las venas, el silencio, el reposo, la soledad que ofrece Pamplona es un contraste que no puede menos de llamar su atención y de hacerle pensar.

El tiempo anda allí mas despacio que aquí, no hay duda, pero no quiere decir esto que aquí se aburra la gente.

Todo es cuestion de método.

Durante las primeras horas de la mañana se abren los templos y llaman á los fieles. Pocos son los que antes de comenzar sus cotidianas tareas no oyen una misa; con la impresion que han recibido en la casa del Señor, se consagran á sus trabajos, las domésticas hacen lo mismo antes de ir al mercado, y las horas que siguen á estas primeras se emplean perfectamente.

Al dar las doce se cierran muchas tiendas, los empleados y los trabajadores descansan, unos y otros ingresan en el seno de sus familias; el padre bendice la mesa, todo enmudece, y á las cuatro vuelven á sus tareas los que trabajan, y las jóvenes á los templos para ejercitarse en prácticas piadosas.

Pero este pueblo, que por el bosquejo que voy haciendo de él parecerá muy taciturno, muy melancólico á mis lectores, tiene tambien sus horas de recreo.

Llega el anochecer, y el delicioso paseo de la *Taconera* se ve como por encanto lleno de hermosísimas mujeres, lujosa y elegantemente ataviadas, que hablan con ingenio y con gracia de todo cuanto constituye el asunto de las mas agradables conversaciones, de teatros, de modas, de literatura, de artes, de viajes.

Entre España y Francia, reúnen á la belleza severa del Norte de España, la donosura del Mediodía de la Francia.

Lástima es que sus paisanos no sepan apreciarlas tanto como se merecen, obedeciendo á un mal entendido sentimiento de independencía que les hace vivir completamente alejados de ellas.

Todos los que vea Vd. en paseo en compañía de algunas señoras son forasteros, me dijeron, y con escasas escepciones, la advertencia es muy cierta.

De aquí resulta la falta de sociedad, mejor dicho, la escasez de reuniones de que se quejan con razon las bellas pamplonesas.

Los hombres por su parte son tambien instruidos, de afable trato, y de una honradez á toda prueba.

Para encontrar á los que constituyen la flor y nata de su poblacion, es necesario ir al Nuevo Casino.

Situado este elegante punto de reunion en la plaza del Castillo y al lado del teatro, es decir, en lo mas céntrico, se ve frecuentado por lo mas distinguido de Pamplona.

Espaciosos salones adornados con lujo y gusto ofrecen todo el *comfort* que puede desearse.

El gabinete de lectura está muy bien surtido, el salon donde se hallan las mesas para tomar café es espaciosísimo, y hay además un magnífico salon de recibimiento, sostenido por esbeltas columnas y decorado con lujo y esplendidez.

Allí hay un gran piano de cola, y un joven y aplicado pianista regala el oido de los ociosos, ejecutando las mas difíciles composiciones de Herz y de Hulberg, de Listz y de Rawina.

El teatro, que está tambien en la plaza del Castillo, es uno de los mas elegantes y cómodos de España. La Plaza de Toros, espaciosa y sólidamente fabricada, se halla detrás del teatro.

Pero no pasemos adelante sin describir minuciosamente el edificio mas notable de Pamplona.

El palacio de la Diputacion de Navarra, que es el edificio á que aludo, es digno de figurar en una corte de las mas suntuosas.

Espaciosos corredores con pavimento de mármol abren paso á las oficinas, al salon de sesiones, á la secretaría y á las magníficas habitaciones que tuvieron el honor de hospedar hace poco á S. M. el rey.

Una antesala que ostenta en las paredes cuatro cuadros con los planos y detalles mas importantes del edificio, conduce al salon de sesiones que está decorado con verdadera magnificencia.

En el centro hay una mesa en torno de la cual hay ocho sillones, y uno de ellos, el del centro, con las armas de Navarra, esculpidas en boj, si no recuerdo mal.

Es el que ocupa el vicepresidente; los demás son para los diputados y el secretario.

Una magnífica chimenea de mármol sustenta un juego de reló y candelabros de bronce de un gran mérito artístico. A los dos lados de la chimenea se ven dos cuadros que representan la Justicia y la Caridad.

Allí es donde animados del mayor celo y poseídos de los mas nobles y patrióticos sentimientos, dirigen los destinos de Navarra los hombres en quienes los pueblos han depositado su confianza; allí el Consejo de familia, por decirlo así, delibera sobre los intereses de su provincia, y se entrega tranquila á sus faenas seguras de que los que velan por ella están dispuestos á sacrificarse por su bien.

El salon de actos públicos es una maravilla y honra sobremanera al ilustrado Sr. D. Maximiano Hijo, arquitecto provincial que ideó la ornamentacion y dirigió las obras que comenzaron á principios del año 1860.

Dicho salon ocupa en la planta principal del edificio el pabellon central de su fachada principal, de donde tiene tres salidas á su gran balcon corrido con vistas al paseo de Valencia.

Dos estensas y magníficas escaleras que confluyen al ante-salon de su ingreso conducen á este suntuoso salon.

Sus proporciones están en armoniosa relacion con el desahogado palacio de que forma parte.

La ornamentacion es la admitida en esta clase de edificios, y el arquitecto director de las obras ha tenido el buen gusto de matizar en sus ligeros y esbeltos detalles el arte de la Edad media en la mejor época de

su renacimiento, rindiendo culto de este modo á época mas notable del reino de Navarra.

En la composicion del pensamiento tambien se conmemoran los sucesos mas culminantes de este antiguo reino.

En tres cuerpos está dividida la decoracion de sus paños verticales.

El primero lo constituye un empilastrado que se apoya en un bien motivado zócalo de mármoles dejando francos y esbeltos vanos de puertas y balcones, y lo corona una rica cornisa almohadillada; el segundo lo forma una galería de esbeltas arquivoltas interpoladas con cuatro lunetos y dos cuadros alegóricos, y es coronado tambien por una ligera y adecuada cornisa denticulada; el tercero en forma de esquife une los lienzos verticales con el techo, exornándole gracias agrupaciones de medallones.

El techo formado en superficie plana y airosamente compartido por delicados aristones decorados, deja los senos suficientes para las preciosas alegorías que tanto honran á los artistas encargados de la pintura.

En el central, de forma ovalada y de gran estension, se ve á Navarra representada por una bella y magestosa matrona que con la vista fija en el templo de la sabiduría y apoyada en sus armas y en sus fueros lanza palmas al progreso. Le circuyen cuatro recuadros en que están simbolizadas las virtudes cardinales, ligadas con el central las victoriosas cadenas ganadas por D. Sancho el Fuerte en las Navas de Tolosa y en los cuatro recuerdos, y estos últimos forman con el perímetro del techo, y como de su natural y predilecta proteccion se originan los bien entendidos bajorelieves con atributos de ciencias, artes, agricultura y armas.

Los diez medallones del esquife están sostenidos por faunos que unidos entre sí por medio de delicadas guirnaldas en las que se apoyan las armas de las ciudades y villas mas importantes por su antigüedad y por su historia, ostentan los bustos en relieve de los hijos mas esclarecidos de Navarra por su santidad, piedad, artes, armas, siendo estos San Fermin, San Francisco Javier, el cardenal Zalva y el obispo Uriz, el padre Mored, el doctor Arpilizcueta y el príncipe de Viana, el arquitecto Dervilla, el escultor Ancheta y el mariscal Pedro de Navarra.

En el cuerpo segundo ó sea el ático y en los senos de las diez agrupaciones de arquivoltas, se hallan pintados los retratos de los reyes de Navarra desde su origen hasta el del célebre D. Carlos III *el Noble*.

Cada una de estas agrupaciones está flanqueada por heraldos de escultura en relieve, dando lugar á la variante de decoracion de los cuatro lunetos y los dos cuadros históricos de los testeros que representan con valentía y propiedad los asuntos mas notables de la historia de Navarra, á saber: la proclamacion de don García Gimenez primer rey de Navarra, y el asalto de la tienda de Miramolin por D. Sancho el Fuerte en la memorable batalla de las Navas.

En el friso de la cornisa del cuerpo principal se hallan sostenidas por génius las armas de los pueblos, valles y condeas que tenían asiento en las Córtes del reino.

La decoracion de las sobrepuestas del cuerpo principal, destaca sobre el tono fuerte del terciopelo carmesí del entrepilastrado, la cual combinada con agrupaciones de flores y génius que sustentan las armas de Navarra, dejan campear en su centro á los brillantemente tratados episodios mas notables de este antiguo reino, cuyos asuntos son:

La batalla de Ullate, ó sea derrota de Abderraman; D. Sancho IV repartiendo sus reinos entre sus cuatro hijos; entrega del tributo á Navarra por el rey moro de Zaragoza; batalla de Roncesvalles; una sesion de las Córtes de Navarra en la sala la Preciosa; rescate del rey D. Carlos IV de Navarra preso en el castillo de Altona; concesion del privilegio á la union, por D. Carlos III al ayuntamiento de Pamplona, é invencion del cuerpo de San Fermin, obispo de Pamplona.

El pavimento de ricas taráceas de maderas finas, estenta en su centro las armas de Navarra.

Para el alumbrado se motivó en el techo la suspension de dos magníficas arañas de bronce y cristal. De forma y material análogos son los doce candelabros de pared que se ven en los bajorelieves de los fustes de las pilastras del cuerpo principal.

El moviliario se reduce á ocho grandes espejos con marcos dorados compuestos al gusto del salon y cuatro grandes y bien talladas consolas. El sólio para las recepciones de S. M. en su permanencia en esta ciudad es magnífico, sencillo y elegante formado de rica tapicería de terciopelo carmesí.

La brillante ejecucion artística de este salon se encomendó en la parte de escultura al Sr. Donayre, encargándose de la pintura los Sres. Espalter, Azparren, Ferran, Mendoza, Azuar y Corona.

El conjunto es encantador. Suspendido el ánimo en presencia de tan inspiradas bellezas, absorto en los recuerdos que evocan, contemplados con la luz que penetra por su estancia debilitada por los cortinajes, hablan á la fantasia y parece que aquellas figuras, que aquellas escenas, tomando colosales proporciones se agitan, viven, reproducen los hechos que el pincel inmortalizó y la magia completa.

No hay un solo detalle que no embelese; las arañas, los muebles, hasta el pavimento, todo cautiva, todo admira, todo encanta... Aquel salon es una maravilla.

Los gabinetes adlaterales, el dormitorio y el tocador que completan la régia habitacion, son una prueba mas del buen gusto, de la magnificencia que ha presidido á la ejecucion de esta obra de arte.

En el piso segundo del edificio están la espaciosa y elegante habitacion del secretario, las de otros empleados y el archivo.

En este último, admirablemente ordenado por el inolvidable Sr. Yanguas y Miranda, á quien tanto debe la historia de Navarra, se conserva entre otros objetos una cadena de las conquistadas en la batalla de las Navas, cadenas que constituyen el blason de este pueblo; algunas banderas célebres, las urnas y las bolas que servian para las votaciones, una piedra miliaria y un precioso libro con los escudos de todas las familias nobles de Navarra pintados á la aguada.

En frente del departamento que encierra estas pre-

ciosidades, se halla el archivo del memorable Tribunal de Comptos.

En el piso bajo hay una imprenta provincial, muy bien montada, y algunas otras dependencias. En uno de los ángulos está la puerta que conduce al jardín, rodeado por una bonita verja de hierro y que no tiene nada que envidiar á las mas acabadas obras de la jardinería moderna.

La casa que ocupa el ayuntamiento es tambien muy notable.

Su fachada tiene adornos y emblemas de metal dorado, y á los dos lados de la puerta hay dos estatuas sobre zócalos de piedra.

¿Hablando del ayuntamiento, cómo no recordar el mercado y la alhóndiga?

El primero, próximo á las Casas Consistoriales, consta de dos pisos, y en sus diversos departamentos están reunidos los diferentes comestibles que se expenden al público. La limpieza, el aseo y el orden que reinan en esta plaza son dignos de atención; pero lo mas notable es el contrapeso, y digo lo mas notable, porque este contrapeso es una verdad.

Todo el que compra, como ya he indicado, tiene derecho á hacer pesar la mercancía y cuando no lo hacen, los mismos empleados se lo exigen. Si algo falta en el peso, el mercader de ancha conciencia sufre una multa, razon por la cual están seguros los vecinos de Pamplona de que no les engañen, ni en la calidad ni la cantidad.

Pero aun hace mas este previsor municipio; ha establecido por su cuenta en el mercado un puesto de cada uno de los géneros de consumo mas indispensables y fija el precio mas equitativo de cada uno de ellos, poniendo coto con esta bienhechora medida á la codicia particular. De nada sirve que los mercaderes, aislada ó colectivamente, eleven el precio de las mercancías: el público acude á los puestos municipales y la codicia queda defraudada.

Hácia el NE. de la hermosa capital del antiguo reino de Navarra, se alza magestuosa y severa la catedral de los sucesores de San Fermín.

Nada se sabe de su primitivo origen, hasta que en 1023, la silla episcopal, que huyendo del furor agarenno se habia refugiado en San Juan de la Peña, fué restituida á Pamplona.

Los intereses de las iglesias estuvieron unidos á los del monasterio de Leire, que gozaba el derecho de elegir los obispos de entre sus monges, hasta que en 1084 subió al episcopado D. Pedro de la Roda, que con consejo de ilustres varones, y con la autoridad del rey D. Sancho Ramirez, empezó la restauracion y reforma de su iglesia matriz, señalando terreno para la ereccion del templo y los claustros.

El fué quien dió á los canónigos la regla de San Agustin, tan en boga en las catedrales de Francia.

El rey aumentó la importancia de Santa María de Pamplona (así se llamaba la catedral) con grandes privilegios y donaciones.

El año 1100 se concluyó la fábrica del templo, y en 1124 la consagró el obispo D. Sancho con asistencia del rey D. Alonso.

La gloria de la catedral creció con los trofeos de la

memorable batalla de las Navas de Tolosa traídos por D. Sancho *el Fuerte*, que fué el que rompiendo las cadenas que cercaban la tienda del rey Miramamolín, consiguió la victoria.

Para memoria del triunfo, puso en la catedral muchos trozos de aquellas cadenas, con las que se formó una red delante del coro y el enrejado que aun existe en la capilla de Santa Cruz en los claustros. De la verja pende una tabla donde se leen estos versos, que aluden al triunfo de la Santa Cruz:

*Cingere quæ cernis crucifixum sernea vinda
Bambanica gentis funere rupta manent
Sanctius exuvias discerptas vindice ferro.
Ibuc, illuc sparsit stemata frustra pius. Anno 1212*

El 1.º de julio de 1300 se arruinó todo el coro mayor con mucha parte del templo, y D. Carlos *el Noble*, á la sazón reinante, señaló para su construcción la cuadragésima parte de sus rentas, con lo cual la obra avanzó, quedando concluida treinta años despues por la reina doña Blanca, la nave principal. Su padre don Carlos levantó tambien la del Evangelio y el obispo D. Sancho de Oteiza la de la Epístola, y hoy vemos la preciosa catedral tal como entonces fué levantada á escepcion de la fachada, que es de construcción moderna.

Subiendo por la calle de Curia, se encuentra el viajero con un atrio semicircular cercado de verjas unidas por pilares coronados de jarrones. La fachada de la catedral ocupa el diámetro de ese semicírculo, fachada que fué construida á fines del siglo pasado, siendo trazada por el célebre D. Ventura Rodriguez, y ejecutada por el arquitecto D. Santos Angel de Ochandategui.

Forma el centro de la fachada un grandioso pórtico corintio, dipteno, de tres intercolumnios, los que, siendo mas ancho el del centro, están coronados por un sencillo fronton, cuyo tímpano ocupa un escudo de armas y en cuyos extremos hay cuatro acroteros ó pedestales que esperan aun las colosales estatuas.

Dos sencillos entrepaños divididos en dos partes por la imposta del orden con un balcon sobre ella y una puerta sin adorno, sirven de transición á dos alas sin mas decoración que dos ventanas con guardapolvo. El cornisamento del orden corre todo lo largo de la fachada, y sobre él se eleva un sotabanco. Apea este sotabanco un ático dividido en las mismas partes que la fachada, hallándose decorada la del centro con una vidriera circular y dos recuadras á los lados y coronada por un fronton que remata en una cruz de piedra, con dos ángeles en actitud de orar, finalizando este grupo un jarron colocado tras de cada ángel.

En las dos alas de la gran fachada hay dos relojes de sol y máquina, y sobre ellos dos torres ochavadas con ocho columnas corintias y su cornisamento, las cuales concluyen en cúpulas á la imperial, que terminan en dos pararrayos.

El interior del pórtico es del mismo estilo que la fachada. Un gran cuadro de mármol de medio relieve representando la Asunción de Nuestra Señora ocupa el intercolumnio del centro.

Al entrar en la iglesia la escena varia por completo.

Al órden greco-romano de la fachada, sucede un interior gótico, parco y sencillo. El templo forma una curva latina, y tiene tres naves de gran estension. La del centro es mas alta y sostenida por columnas que semejan haces de cañas. En un lado del crucero está la puerta de San José, y en el otro la del claustro.

El coro, colocado en medio de la iglesia segun la antigua costumbre, tiene una magnífica sillería esculpida por Miguel de Ancheta. En medio del coro está el sepulcro de D. Carlos III *el Noble* y su esposa D. Leonor. Las paredes exteriores del coro no tienen adorno alguno, á escepcion del centro del trascoro en que estaba antes el sepulcro del conde de Gajes, y hoy se ha sustituido con un altar de mármol y alabastro que vale mucho, pero que desdice del edificio.

En el altar mayor hay un buen retablo del gusto greco-romano, y en todo el ámbito del templo hay capillas donde habia altares góticos que se han reemplazado por otros de estilo romano. El pavimento es tambien moderno.

Por una de las puertas del crucero se sale á un pátio cuadrado rodeado de un precioso claustro gótico, cuyas ventanas, balaustres y antepechos son sorprendentes.

El obispo Arnaldo Barbazano (cuyo cuerpo momificado se descubrió el año 1856), construyó en el siglo XVI la mitad de los claustros, é hizo la capilla llamada Barbazana, bajo la cual está el panteon donde se enterraban los canónigos.

En los claustros se ven un sepulcro que se supone ser de D. Leonel de Navarra, en frente el del obispo D. Miguel Sanchez de Asiain, el del conde de Gajes y el de D. Francisco Espoz y Mina. Son dignas de verse en este edificio la sacristía de los canónigos y la sala llamada *Preciosa*. Su archivo es rico, hay cuadros de mucho mérito.

Entre los templos mas notables deben citarse los de San Saturnino y San Nicolás. Asimismo la capilla de San Ignacio que se levanta en el mismo sitio en que cayó herido el santo cuando defendia la ciudad.

Al hablar á la ligera de los paseos he citado el de la *Taconera*, que con muy poco coste podria ser convertido en un precioso jardin; el paseo de Valencia en donde se hallan el Vínculo y la Misericordia, pero no he dicho que la hermosa plaza del Castillo, y otro de los paseos mas concurridos en verano á las últimas horas, así como sus arcos ó cubiertos lo son en el invierno, cuando llueve ó nieva.

En el edificio de la Misericordia está el juego de pelota, la verdadera y magnífica fiesta del país.

Lástima grande es que una ciudad tan bella como Pamplona esté oprimida por las inútiles murallas que la rodean.

No solo cortan el vuelo al desarrollo de la población, sino que le roban luz y alegría y la convierten en una esclava, ella que representa la verdadera libertad que rige á los navarros.

En las afueras de Pamplona hay dos arrabales llamado el uno La Rochapea y la Magdalena el otro.

En ellos como en los barrios de la capital, se celebran todos los años *mecetas* ó verbenas, y para dar una

idea de lo que son estas funciones, voy á describir una de ellas.

A los pocos dias de mi llegada á Pamplona, me sorprendió un agradable espectáculo.

El tamborilero, precedido por cuatro hermosos y robustos jóvenes, cuyas boinas estaban adornadas con vistosas cintas de colores, recorria las calles seguido de una multitud de curiosos.

—¿Qué significa eso?

—Que hay *meceta* en el barrio de la Magdalena, me contestaron.

—¿Pero, esos mozos?...

—Son los que costean el baile y vienen á invitar á sus amigos.

El barrio de la Magdalena está al otro lado del rio.

Por la tarde me llevaron á él varios amigos. Por cualquiera de las fortificadas puertas de la población que se salga, el paisaje que sorprende la vista es bellísimo.

Campiñas de un verde esmeralda que se complace en reflejar los rayos del sol, caprichosas colinas, sombrías unas, resplandecientes otras, blancos los caseríos, todo aquello es encantador; y si despues de haber pasado el foro por el rastrillo se vuelven los ojos hácia la ciudad acorazada, el efecto que produce es magnético.

Pamplona entonces, por las virtudes que encierra en su seno, por la armadura que la defiende, por el reposo en que yace, recuerda á la imaginacion uno de aquellos formidables caballeros del Temple que, despues de haber peleado por la fé, duerme apacible sueño en el fondo de un cable, arrullado por el cristalino manantial del agua que murmura en su oido las mágicas palabras de Pedro el Ermitaño.

Un paso mas y el mundo moderno disipa los recuerdos del mundo antiguo.

El acompasado sonido del martillo, el monótono ruido de la máquina que remueve el agua, esos dos eternos trovadores de la industria, evocan nuevas ideas.

Nuestras miradas se fijaron en los talleres de máquinas é instrumentos de agricultura, que en la orilla del Arga poseen los Sres. Pinaguy y compañía.

Este establecimiento, uno de los primeros en su clase, contribuye con sus productos á facilitar, mejorándolas, las labores agrícolas, y rompiendo con la rutina predispone á practicar los adelantos de la ciencia moderna.

Atravesando un puente nos encontramos en el barrio de la fiesta.

La animacion no era muy grande, porque la multitud estaba diseminada en grupos que llenaban los caseríos y las posadas.

Muchas de estas y aun de aquellos, habian engalardado sus puertas con follages formando arcos y adornos de mucho gusto.

Sobre el fondo verde se destacaban los famosos *pi-perropiles*, sabrosos bollos de una pasta muy parecida á la galleta, que las jóvenes regalan á los que bailan con ellas.

Entramos en una de las posadas, y todas, literal-

mente todas las habitaciones estaban llenas de adoradores del *relleno*.

Este manjar, clásico en los días de *meceñas*, es sabrosísimo. Poco ducho en el arte culinario, carezco de la ciencia necesaria para explicar las causas que producen el efecto que este plato ofrece al paladar, pero repito que su aderezo es apetitoso.

Este múltiple festín ofrecía además un lado pintoresco: unos devoraban el relleno en el hogar, otros en los modestísimos comedores de su posada, otros tenían por mesa una silla; los dormitorios albergaban también grupos, y cuando las elevadas camas no servían de mesa, servían de butaca. ¿Pero qué más? hasta en las escaleras había rellenistas.

Después recorrimos los bailes y llamó sobremanera mi atención el orden y el respeto con el que sexo feo trataba al bello sexo.

Mucha alegría en todas partes, pero ninguna inconveniencia.

Una de las cosas que más encantan en esta tierra es el respeto, la veneración que inspira la autoridad.

—Si alguno de estos que ve Vd. tan alegres se estralimitase, me dijeron, si promoviese una camorra, si llegaran hasta el punto de venir á las manos, bastaría la aparición de un dependiente de la autoridad, una palabra del alcalde, para calmar los ánimos.

Esto, que es positivo, admira más cuando se considera que estos hombres son en su mayor parte verdaderos atletas y están dotados de una inmensa energía.

Pero la ley, representada por un uniforme ó una varita, los domina como una fuerza magnética.

¿Qué hay más bello que este espectáculo sublime de la razón, bajo su forma más débil, venciendo á la fuerza en todo su apogeo?

Por eso que no lo hay, y, sin embargo, la fidelidad, la honradez de los navarros compite con su respeto, con su sumisión á la ley.

Parte de mi equipaje se quedó en la estación, y como era necesario someter los baules al registro, me dispuse á ir allá.

—No es necesario que se moleste Vd., me dijeron; cualquiera de esos mozos puede ir.

—Sí, pero hay que abrir los baules.

—Déle Vd. las llaves y él los abrirá; lo mismo hacemos todos.

Esta confianza, justificada siempre, es admirable. Pero, ¿qué más? Hará cosa de un mes pasó un viajero por allí y se hospedó en una fonda. Al partir se dejó en el cajón de la mesa de noche una moneda de cinco duros que se le había caído del porta-monedas.

Poco después volvió sin acordarse de su moneda, acaso sin saber que la había perdido. Al verle, experimentó una inmensa alegría la criada que le había servido, una infeliz que ganará treinta ó cuarenta reales al mes, y corriendo á su cuarto volvió con los cinco duros.

—¿Qué es esto? preguntó el viajero.

—Una moneda que se dejó Vd. aquí al pasar la otra vez.

Y respiró como si se le hubiese quitado un peso de encima.

Esto, y en una fonda, es capaz de desesperar á

Alejandro Dumas, que como mis lectores recuerdan, se fué desanimado de España porque no le robaron más que una vez, y esto de una manera vulgar, sin todo el aparato que su argumento requiere.

Muy cerca de Pamplona está el pequeño pueblo de Burlada, célebre por haber nacido en él el famoso compositor Eslava, y un poco más allá en la misma carretera el de Villaba, muy conocido por la magnífica fábrica de papel que posee en él el Sr. Ribed.

Villaba es una larga calle, la carretera, con casas á los lados, pero al final casi se ve una verja de hierro, y todo anunciaba ya una verdadera *villa* ó quinta de recreo, como decimos en España.

Lo agradable rodea con el prestigio de su belleza á lo útil.

Al lado de un espacioso jardín con cenadores, fuentes, preciosos cuadros de flores, alamedas sombrías y todo cuanto puede desearse, en frente de una casa de recreo que es un palacio digno de visitarse, y de visitarse con papeleta, está la magnífica fábrica de papel que surte á casi toda España.

Allí la industria, el trabajo aquí; al lado suyo, como un espectáculo elocuente, el premio del trabajo y de la industria.

¿No parece un ejemplo y un estímulo esta reunión de la causa y del efecto?

El Sr. Ribed, que ha fallecido hace poco, dueño de la fábrica, con una bondad que no olvidaré nunca, tuvo á bien explicarme las máquinas y el papel que desempeñan en la fabricación del papel.

El trapo, clasificado ya en los talleres del piso más elevado del edificio, entra en grandes calderas, de las que sale convertido en blanquísima pasta, y pasa por diferentes cilindros, hasta convertirse en la hoja de mayor ó menor tamaño, de mayor ó menor cuerpo que se emplea en el consumo.

Toda la maquinaria está movida por un salto de agua de una gran fuerza, y las máquinas y útiles son de los mejores que se emplean en la fabricación del papel. Nada falta allí, y hasta los útiles y la maquinaria están duplicados por si alguno se deteriora.

En el piso principal están los almacenes y el departamento del plegado, clasificación y formación de resmas y resmillas.

Allí hay infinitas habitaciones, todas cómodas y adornadas con gusto.

En la parte superior está el depósito de trapos, y aunque aconsejo á mis lectores que si visitasen la fábrica no se detengan allí mucho, á causa de esos animalitos que saltan tanto y pican, confieso que no pude menos de detenerme á contemplar aquella especie de juicio final de las galas humanas. ¡Aquello es un mundo! El terciopelo alterna con el percal; el paño de seda con la tela de cáñamo; la fina batista en donde ha reposado sus sienes la casta doncella durante la primera revelación del amor, con el lienzo crudo que servía de camisa al más feo de los aguadores gallegos; el pedazo de pantalón *garancé* del militar, tropieza con el fragmento de sotana del cura... en fin, sería el cuento de no acabar describir lo que vieron mis ojos y mi imaginación en aquel cementerio de trapos.

Allí si que podía decirse bien que la parca había

cortado el *hilo*, y no solo el hilo sino hasta el algodón de la vida de aquellos restos.

Pero como el Sr. Ribed y su apreciable hijo, que me acompañaban y guiaban en aquella visita, hubieran querido borrar la impresión que aquel análisis había producido en mí, por un puente elegante y airoso me condujeron desde la fábrica á la quinta.

Aquello es una verdadera ascension moral, por mas que fuese un descendimiento físico, desde los antros, que llevan al paraíso, desde la muerte á la vida.

He dicho antes que la casa de recreo es un palacio, y no me retracto. Los espaciosos salones, rica y artísticamente adornados, los cómodos dormitorios, los gabinetes, los tocadores, los comedores y hasta las cocinas, todo es allí grandioso, todo revela un gusto esquisito, un *savoir faire* admirable.

III.

Desde Pamplona vamos á visitar los parajes mas notables de la provincia, trasladándonos desde luego un trecho en diligencia y el resto del camino á caballo por breñas y por bosques á los valles de Roncal y Salazar.

Los naturales de aquella comarca usan, como habrán visto nuestros lectores por el grabado que hemos publicado, el mismo traje de los primitivos moradores del país. Hay muchas fábricas de telas, y los roncaleses, en extremo laboriosos, se consagran diariamente al trabajo.

Fueron durante la guerra civil liberales y continúan siéndolo.

Todos, absolutamente todos saben leer y escribir, y la fama les atribuye un claro talento.

En general viven los roncaleses muchos años por efecto de su robusta constitucion y sus patriarcales costumbres.

Las roncalesas son en extremo bellas, hacendosas y honradas.

A muy corta distancia de estos valles se encuentra el Monte Frati, asombroso por su grandiosa vegetacion. Sus seculares árboles son de tal elevacion y están tan apiñados, que es difícil descubrir el cielo al cruzar las estrechas y tortuosas calles que forman.

La madera de este monte es muy apreciada para las construcciones navales.

En breves horas, gracias á un buen caballo montañés, se llega á Orbaiceta, en donde se halla la antigua fábrica de armas y hoy una de los mejores fábricas de fundicion de hierro.

Es un establecimiento que debe ser visitado y examinado con detencion.

A caballo tambien, y si se quiere pasando por Aribes, pueblo que posee un precioso manantial de agua, el mejor de cuantos se conocen para curar las enfermedades del estómago, se llega á Burguete.

Allí es preciso detenerse para admirar la belleza del país, y visitar minuciosamente el monasterio de Roncesvalles y sus pintorescos alrededores.

Cuando yo visité esta parte de Navarra, en vez de hacer el viaje que he indicado, salí de Pamplona á caballo con mis dos amigos, Juan Iturralde y Santos

Landa, y nos dirigimos á Burguete por el montañon, camino del Zubiri.

Para dar una idea de lo que es el país, de las comodidades que ofrecen al viajero los pueblos mas insignificantes, y del bienestar que por todas partes se respira, contaré algunos episodios.

Era el mes de julio: despues de sufrir un intenso calor en la regata, llegamos á Zubiri, pueblo famoso por haber sido teatro de una sorpresa célebre en la guerra civil, y por haber dado nombre en los últimos tiempos á un proyecto de ferro-carril.

Allí nos detuvimos á almorzar.

Una mujer anciana, con *tres veintes*, salió á nuestro encuentro.

Era la dueña de la posada.

—¿Qué tiene Vd. de comer? le preguntamos.

—Todo lo que Vds. quieran, nos contestó, diferenciándose en esto de las antiguas mesoneras, que contestaban con un rotundo NADA.

En efecto, en breve tiempo dos hijas de la dueña nos sirvieron sobre blanco mantel, las tradicionales magras, unas truchas esquisitas y nueces.

—¡Con qué gusto tomaria café! exclamé yo pensando en los establecimientos que en toda España tienen Matossi, Franconi y compañía.

—¡Eso es difícil! dijo uno de mis compañeros.

—¡Difícilísimo! añadió el otro.

Cinco minutos despues, con gran sorpresa nuestra, nos presentó una de las criadas en una bandeja todo el servicio de café, de porcelana blanca, con filetes dorados.

—¿Qué es esto? preguntamos.

—¡El café! contestó la muchacha sonriendo.

Hasta habia azúcar de pilon.

El café era esquisito, y para que nada faltase, sirvieron cognac. Confiesen Vds. que son maravillosos estos perfiles en un pueblo de diez ó doce casas en medio de una sierra, por la que solo transitan arrieros y curiosos como nosotros.

—Pero todo eso costaria un dineral, dirá el lector.

—Cada café con su correspondiente copa, un real, y á este... *bajo*, que aquí no puede emplearse con propiedad la palabra *tenor*, los demás manjares.

La dueña amenizó nuestro almuerzo con unos cuantos episodios de la guerra civil. En todo este país hay recuerdos tan vivos y hay tantos testigos de aquella horrible lucha, que apenas se da un paso sin encontrar un sitio memorable y una mujer ó un hombre que refieran el episodio que le da celebridad.

Pero dejemos á Zubiri para internarnos en el Norte y atravesarle, por sendas unas veces, al borde del abismo otras, á través de espesas hayas, de robustas encinas, de espinos y de zarzas, formando á cada instante curvas que varían el paisaje.

Es imposible hallar puntos de vista mas pintorescos. Tan pronto se descubre un pueblo en el fondo de tres ó cuatro montañas, como en la cumbre de una sierra. ¡Y qué pueblos! Cinco ó seis casas agrupadas, acurrucadas en torno de la iglesia como los pichones bajo las alas de la paloma que les ha dado el sér. Y siempre un arroyo ó un rio de agua cristalina amenizaba aquellos desiertos.

Confieso ingénuamente que en muchas ocasiones me he quejado de la intemperancia de las campanas en las grandes ciudades.

En el campo, en medio del monte, he comprendido cuanto habla al alma ese sonido metálico que es la voz de la religión.

Eran las doce y nos hallábamos rodeados por todas partes de espesos árboles, estábamos cansados, el sol nos sofocaba, no sabíamos á qué distancia nos hallábamos de alguna población, cuando de pronto, en medio del silencio, resonaron muy cerca de nosotros las campanadas del *Ave-María*. ¡Qué sublime momento!

Cuando el cansancio y la duda nos mortificaban; cuando la sed nos molestaba; cuando el movimiento trabajoso de los caballos nos desesperaba, una voz dulce vino á decirnos: «Aquí teneis sombra y agua, aquí podeis descansar de vuestras fatigas, aquí podeis hallar dulce consuelo recordando en esta hora y con esta plegaria que os invito á dirigir al Altísimo, todos los sentimientos delicados que os ha inspirado la religión.»

Y al divisar el pueblo, en una era vivos á unos cuantos montañeses que habian suspendido las labores, y que con la boina en la mano, con los ojos fijos en el cielo murmuraban el *Angelus*.

Continuamos nuestra marcha á Burguete, término de nuestro viaje, y llegamos, no sin haber admirado antes los magníficos, espléndidos y variados paisajes que forman los altos montes poblados de seculares árboles, y sobre todo, los de Roncesvalles, el famoso *Altabiscar*, que se levantaba magestuoso delante de nosotros, contemplando con cariño en su falda á Roncesvalles con su piadosa colegiata.

Burguete, en donde nos detuvimos estableciendo nuestro cuartel general, es uno de los pueblos mas bonitos que he visto.

Fórmanle dos hileras de casas separadas entre sí, y por cada lado corre un arroyo de agua cristalina.

Como en toda esta parte de la montaña cae abundante nieve, los techos son verticales y están cubiertos con duela, lo que da á las casas un aspecto muy semejante á las de Suiza.

Centenares de patos recorren la única calle en completa libertad, confundidos con las gallinas y los lechones.

Cada casa tiene una huerta, el rio no está lejos, y los términos que descubre la vista son en extremo pintorescos. Al N. Roncesvalles, en medio de una selva, y dominado por el famoso monte *Altabiscar*; al S. y al Oriente, montañas graciosamente escalonadas y cubiertas de frondosos árboles; al Occidente, el rio con vegas espaciosas, y á lo lejos montes tambien.

Pero el horizonte es anchísimo, se respira, se baña la imaginación en una atmósfera purísima y dilatada.

De cuando en cuando cruzan por el espacio las águilas de los Pirineos y los buitres que abandonan sus nidos de las breñas para ejercer su odiosa profesión.

Y todo este cuadro en medio de una paz, de una quietud, de un silencio que solo altera á lo lejos el sonido de los cencerros que pastan en los montes, el graznido del pato, el canto del gallo, el cacareo de la galli-

na que se halla en apurado trance, y de cuando en cuando el solemne sonido de la campana del reloj de la iglesia que mide el tiempo, ó la voz del templo que recuerda á los fieles el momento en que deben elevar al cielo su plegaria.

En Burguete dejamos los caballos, y por la carretera fuimos á Roncesvalles.

No sé si á mis lectores les pasará lo que á mí. Yo imaginaba que la colegiata de Roncesvalles, situada al lado de la ermita erigida por Carlo-Magno para dar sepultura á las cenizas de sus guerreros, estaria rodeada de montes escarpados, próxima á estrechos y peligrosos desfiladeros, en una palabra, que el paisaje recordaria aquella horrible batalla en la que los navarros destruyeron á los francos, acabando, entre otros, con el famoso paladin Roldan.

Pues nada de eso.

A poca distancia de Burguete se ven á los dos lados del camino espesos bosques de ayas, acebos, robles y avellanos, que ocultan fuentes de un agua cristalina.

El pueblo de Roncesvalles y la colegiata forman un grupo bellísimo, el sitio donde, segun la tradicion, luchó el prefecto de la manca de la Bretaña, se llama en el país el *Prado de Roldan*, y es una risueña vega; bajo los árboles está la fuente á donde llegó el paladin sediento y herido, sucumbiendo sin poder acercarse á sus labios aquel hermoso manantial, donde perecieron los guerreros de Carlo-Magno: hay una alfombra de mullido césped, y las por mí soñadas abruptas rocas son montes pintorescos poblados de frondosos árboles, bajo los cuales el cencerro de las vacas habla de paz: nada hay allí que recuerde la guerra.

Declaro que en mi vida no ha recreado tanto mis ojos, no ha hablado nada tanto á mi imaginación como el paisaje de Roncesvalles.

Dominándolo aparece el monte *Altabiscar*.

Los que me acompañaban tuvieron la bondad de decirme en vascuence, traduciéndolo al castellano, el famoso canto de guerra que se conoce con el nombre de *Allavizaren Cantua*.

Es todo un poema, y al fijar los ojos en el monte parece que asoman en su cumbre el famoso *Etcheo jaunac* y el mancebo que cuentan los soldados.

Este canto, que mas parece una balada, es la epopeya de Roncesvalles.

Sentados en el banco de los canónigos, que consiste en un largo tronco de árbol apoyado en dos hayas que proyectan una apacible sombra, traduje el canto, y voy á permitirte reproducir la traducción para ver si puedo poner á mis lectores en situación de visitar conmigo lo mas notable de Roncesvalles.

Hé aquí, pues, uno de los cantos heróicos mas célebres de los antiguos vascones:

I.

Rompe el silencio
De las montañas
Dó el Euscalduna
Vive feliz,
Grito de guerra
Que el aire hiende,

Voz que acompaña
Ronco clarín.

Btcheco jaunac (1)
Turba su sueño,
Sale á su puerta,
Presta atención;
—¿Quién va? pregunta,
¿Qué es lo que quieren?
Y solo escucha
Sordo rumor.

Su noble perro
La oreja aguza,
Hiérgue la frente
Con ansiedad,
Y de Altabíscar
Sube á la cumbre
Y el aire atruena
Con su ladrar.

Por el sendero
Donde Ibañeta
Es hoy el símbolo
De una oración,
De peña en peña
De valle en valle,
Valiente ejército
Llega veloz.

Se oye el crujido
De la armadura,
De los caballos
Se oye el trotar,

Y hasta los pasos
De los peones
Que por las breñas
Cruzando van.

Pero los nuestros
No se estremecen;
El cuerno suena
Como el clarín;

Btcheco jaunac
Su flecha afila...
¿Quién por la patria
No ha de morir?

II.

Ya vienen, ya vienen,
Mirad cuantas lanzas
Y cuantas banderas
De vario color;
El sol con sus rayos
Esmalta las cotas,
Agita las plumas
El fiero Aquilon.

—¿Son muchos?... Mancebo,
Avanza á la cumbre,
Mira á esos soldados
Y cuéntalos bien.

—Uno, dos, tres, cuatro,
Cinco, seis, siete, ocho,
Nueve... doce, trece,
Quince, diez y seis,
Veinte... Mil... Quien puede
Contar tantos hombres.

La vista se ofusca
Inútil afán...
—Unámonos todos
¿No hay armas? Las rocas
Al brazo membrudo
Las armas darán.

Venid á las cumbres
De nuestras montañas,
Desde ellas las rocas

Lanzad con furor,
Que caigan sobre ellos,
Que sirvan de losas
Do escriban los siglos
Su negra traición.
¿Qué buscan, que quieren
Los hombres del Norte?
¿Pretenden acaso
Robarnos la paz?
¿Ignoran qué quieren
Decir las montañas?
Pues son la defensa
Que á un pueblo Dios da.

III.

Las peñas se derrumban,
Oid su sordo ruido,
Sucumben los guerreros,
Su fúnebre gemido
En el espacio piérdese...
¡La lucha causa horror!
La sangre corre á mares,
Los fuertes huesos crugen;
Los que aun no han perecido
Ardiendo en rabia rugen,
Y con el clarín mézclase
Horrisono estertor.

IV.

Huid, huid los que aun sentís el alma
Palpitar en el pecho,
Huye, gran Carlo-Magno, no contemples
Tu ejército deshecho.
Cubra tu frente la encarnada capa,
Que no vean tus ojos,
Del valiente Roldan en mar de sangre
Los míseros despojos.
¿De qué ha servido su pesada maza?
¿De qué su ardiente brío?
No hay contra quien su hogar defiende airado
Humano poderío.

V.

Ahora, euscaldunas,
Dejad las rocas,
Y á los que huyen
Prestos seguid.
Bajad al llano,
Lanzad las flechas,
De los cobardes
La espalda herid.

VI.

¡Huyen! ¡Huyen! ¿Qué ha sido de las lanzas?
¿Dónde están sus magníficas banderas?
Ya no brillan sus armas, ya las cotas
Tintas en sangre rayos no reflejan:
Sube mancebo á la empinada cumbre,
¡Sube otra vez, los enemigos cuenta!
—«Veinte... diez y ocho... quince... doce... nueve...
Seis... cuatro, tres, dos... uno no mas queda...
¡Ya no queda ninguno! Han sucumbido.
¡Gracias, Dios mio, la victoria es nuestra!
¡Oh! noble *Btcheco jaunac*, retirarte
Puedes ya con tu perro á la vivienda,
Donde los tiernos brazos de una esposa,
De amantes hijos, tu llegada esperan.
Guarda el cuerno de caza que ha estendido
De monte en monte el grito de la guerra;
Seca el sudor que por tu frente corre;

(1) El señor de la casa, el jefe de la familia.
NAVARRA.

Limpia y esconde la acerada flecha;
 Duerme tranquilo y no tu sueño turben
 Los gritos de las aves agoreras
 Cuando en la oscura y solitaria noche
 Bajen al valle á devorar su presa.»

Este canto, cuyo autor es desconocido, y que remontan los que de él hablan al siglo xi, da una idea del espíritu que animaba á los antiguos vascones, de sus costumbres, de su valor.

La *Cruz de los Peregrinos* está á un tiro de fusil de Roncesvalles.

Es una cruz de piedra toscamente labrada. Al mostrármela, tomó uno de mis ilustrados cicerones la voz de la tradición, y me dijo:

—Cuenta que un día, hace ya muchos siglos, vinieron unos cuantos franceses de la frontera en romería, y después de comer y beber grandemente, uno de ellos se avalanzó á la cruz, exclamando: «Voy á hacerla pedazos.» Así lo hizo en efecto, pero al desplomarse con ella cayó muerto.

Hoy se ven las huellas de la restauración en la cruz; las piedras de zócalo son nuevas y las de los brazos están cubiertas con una capa de yeso.

Desde el paraje en donde está la cruz se ve perfectamente el grupo de casas que forman á Roncesvalles.

Mis lectores han leído la historia de Roncesvalles, y por lo tanto les hará gracia esta brillante página de los anales de la antigua Vasconia.

Mucho se ha discutido sobre el origen de la orden y de la colegiata de Roncesvalles. Lo que me parece más probable es que Carlo-Magno, al volver al campo de batalla y al ver los restos de sus soldados, pensó en darles sepultura fundando la capilla de *Sancti-Espíritus* que aun existe y encierra, además de los canónigos, las cenizas de los que sucumbieron en la famosa rota.

Al lado de esta pequeña iglesia se halla la de Santiago, que permanece siempre cerrada y nada tiene de notable.

No entraré en pormenores acerca de la fundación de la orden militar y monástica de Roncesvalles; sabido es que su primer objeto fué defender la fé y prestar los beneficios de la caridad á los peregrinos que desde toda Europa acudían á Compostela á adorar el sepulcro de Santiago.

A este efecto habia en Ibañeta un gran edificio que llegó á hospedar 2,000 personas. Hoy solo queda una pequeña ermita en la que no hace mucho habia un ermitaño en la estación de las nieves, y desde allí tocaba una campana para que el extraviado caminante pudiera acudir á aquel refugio.

Posteriormente se erigió la colegiata, se restauró, y hoy, sin ser un edificio notable, es sin embargo digno de ser visitado. El prestigio de su pasado da cierto aspecto de solemnidad á su modesto presente.

El señor prior, con su acostumbrada amabilidad, nos llevó á ver el templo y nos mostró las preciosas reliquias que hay en un relicario á la derecha del altar mayor, frente al sepulcro, en donde se ven arrodilladas sobre almohadones las estatuas de piedra de

D. Sancho el Fuerte y de su esposa doña Clemencia, fundadores del templo.

Una de las famosas cadenas de las Navas adorna este sepulcro.

Entre los objetos que se guardan en el relicario, hay un cuadro llamado el *Ajedrez*, con preciosos esmaltes, y en los huecos reliquias. Créese que fué regalado al templo por Carlo-Magno. También hay arquitas de oro y plata bellísimamente cinceladas, y otras muchas preciosidades.

En el altar mayor está Nuestra Señora de Roncesvalles, de madera, pero revestida de plata, sentada en una silla de plata también y con peana del mismo metal.

Su rostro es el tipo de la belleza vasco-navarra.

En el siglo xvii se conservaban en la colegiata dos bocinas de marfil. Atribuían una de ellas á Roldan y la otra á Oliveros; la primera tenia cinco palmos de longitud y la segunda tres.

También poseía esta real casa el pontifical del arzobispo Turpin, que cayó en poder de los vascones; el báculo pastoral con un magnífico remate de marfil, dos cálices, dos patenas, dos vinajeras de piedra verde con adornos de plata de esmerada labor é incrustaciones de piedras preciosas.

Poseía asimismo dos mitras con podrería, semejantes en todo á las que se conservan en Reims y pertenecieron al mismo prelado.

Todas estas joyas han desaparecido, y hoy solo enseñan al viajero dos mazas y un borceguí de terciopelo.

Aquellas dicen que fueron de Roldan, y si las maneja teina un gran brazo; este se adjudica al arzobispo Turpin.

Podemos, gracias á este zapato, saber los puntos que calzaba su eminencia, y asegurar que caminaba sobre ancha y sólida base.

Estos objetos son los únicos restos de la batalla que se conservan en la colegiata, pero hay en ellos otras preciosidades, dignas todas de particular mención.

Los ternos y las demás vestiduras son de gran mérito y riqueza, como también un juego de vinajeras y una custodia.

Digno es de mencionarse el libro de los Evangelios en que hacían la jura los reyes de Navarra. Está encerrado en una caja de cristal, y en las cubiertas de las tapas, que son de plata con piedras preciosas, están grabados en hueso un Crucifijo y una Virgen.

En la biblioteca encontramos libros muy raros y muy buenos, y vimos una obra escrita en caracteres chinos sobre papel de arroz, que es la filosofía de Confucio comentada por sus más sobresalientes discípulos.

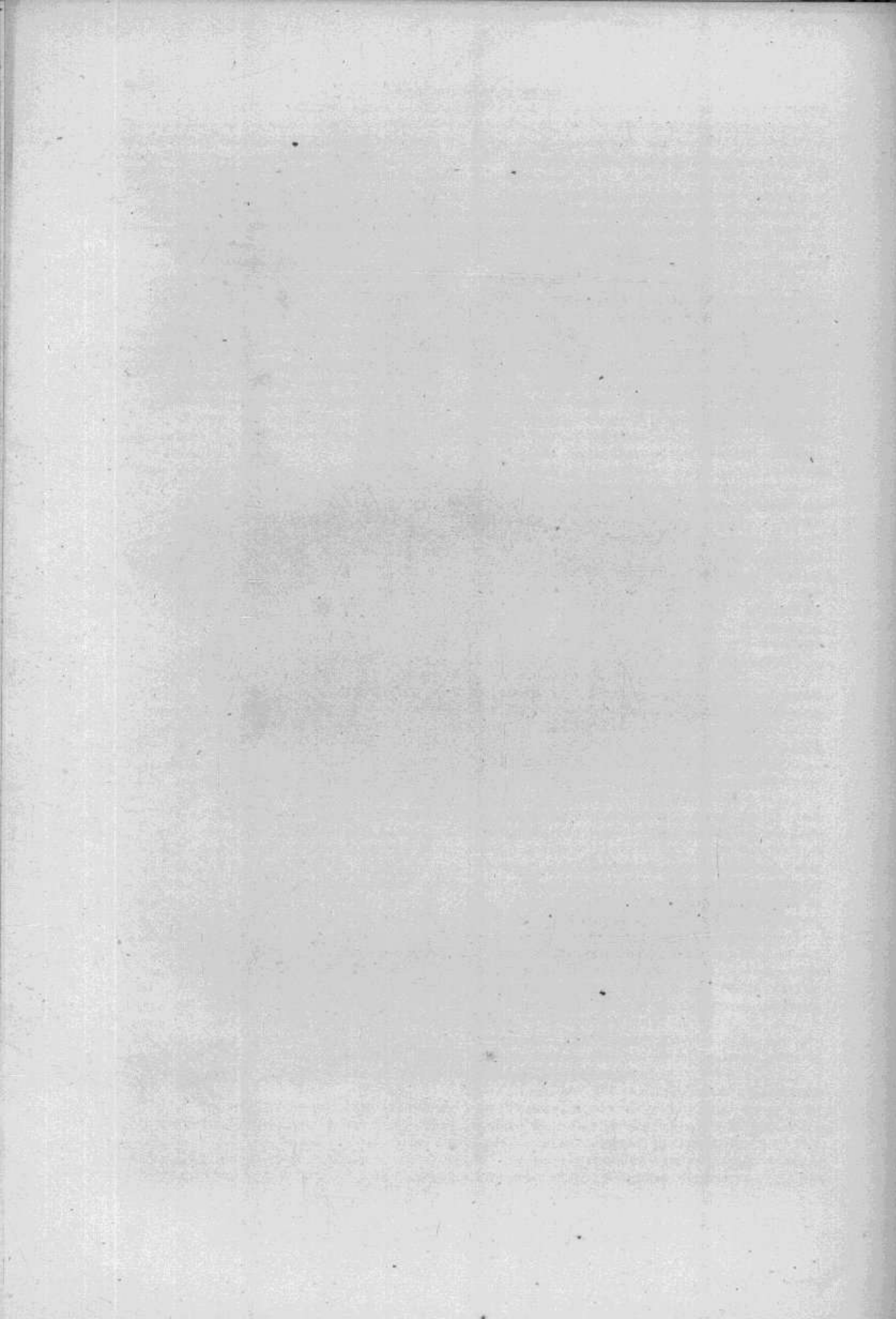
No tengo para qué decir que no pudo contaminarnos esta filosofía: ninguno de los presentes sabia el idioma del celeste imperio.

Saliendo de la colegiata se encuentra á la derecha una hermosa alameda con encantadores prados á derecha é izquierda, y no he visto nada más delicioso que este paseo, que se llama de los *Canónigos*.

A la izquierda de esta alameda y á pocos pasos de su entrada está la fuente de la *Virgen*.



EZPOZ Y MINA.



En el país la llaman unas veces fuente de la *Virgen* y otras fuente de los *Ángeles*.

La tradición refiere que en aquel sitio se apareció Nuestra Señora de Roncesvalles.

La leyenda merece ser contada.

Refiérese que antes de la inauguración del templo de Roncesvalles un pastor que cuidaba su ganado en los alrededores del paraje en donde está la fuente, oyó una noche un canto dulcísimo.

Estasiado con aquella melodía, fué hácia el sitio en donde le pareció que se hallaban los cantores, y á través de los árboles vió un ciervo que tenía en la punta de cada una de sus astas un brillante lucero.

Asombrado de este prodigio, aguardó á la noche siguiente para ver si se repetía, y se repitió en efecto.

Dió entonces parte del suceso á los monjes de Ibañeta, los cuales no quisieron darle crédito; pero el pastor insistió, los llevó al bosque, y como él, vieron el ciervo y oyeron dulcísimos cantos debajo de la tierra.

Los monjes de Ibañeta noticiaron el prodigio al obispo de Pamplona, quien tampoco dió crédito á la noticia; pero una noche se le apareció en sueños un ángel, le anunció que en el sitio en donde se paraba el ciervo luminoso por las noches estaba la Virgen, y entonces, convocando al cabildo y á los monjes de Ibañeta, fué á Roncesvalles.

Procedióse por orden del prelado á las excavaciones necesarias, y las azadas no tardaron en tropezar con piedra. Había una urna de mármol, y dentro de ella apareció la bellísima imagen de la Virgen, que desde entonces se venera en Roncesvalles.

En el mismo sitio en donde estaba la urna mana una fuente cristalina, en la que para conmemorar el suceso, se colocó la urna de mármol, y á su lado se puso una escultura que representaba al obispo de Pamplona durmiendo y al ángel descubriéndole el prodigio.

De esta escultura queda aun algo, lo bastante para adivinarla.

Créese que los cristianos ocultaran allí la imagen de la Virgen cuando la invasión de los moros; pero de cualquier modo la leyenda es interesante y encantadora, y me impresiona mas la versión del cántico subterráneo y del ciervo con los luceros en las astas que la verdadera.

Desde la *Fuente de la Virgen* al *Prado de Roldan* hay solo algunos paseos.

Preténdese que en este prado se batió el esforzado paladín con Bernardo del Carpio, que probablemente por tener trece años en la época en que tuvo lugar la famosa batalla pasaria el tiempo en subir á los árboles á coger nidos: de todos modos, lo que le cuentan á uno en el país es que en aquel prado se batió Roldan como un héroe, y que hallándose herido y devorado por una sed abrasadora, se refugió en un bosquecillo, hirió una roca con su espada, y brotó de esta herida un manantial que no pudo beber porque espiró.

La figura de Roldan está en la imaginación de todos los habitantes del país, y su nombre se pronuncia á todas horas como el de un sér sobrenatural.

Además del *Prado* y de la *Fuente de Roldan* hay sus *Alforjas*, dos grandes hoyos situados á derecha é

izquierda del camino de Valcárlos. La tradición dice que con un pié en cada alforja arrojó á sus enemigos una piedra de quince ó veinte arrobas que fué á parar á Urroz, siete leguas de distancia, en donde se conserva.

Yo la he visto en la plaza de dicho pueblo.

Los andaluces pueden con este motivo repetir su famosa frase de que *en todas partes cuecen habas...* etc.

Al final del paseo de los Canónigos se encuentran bosques inmensos de nogales, acebos y avellanos, y en uno de ellos la fuente *Ipetea*.

No hay un agua mas fina y mas clara que la que ofrecen los manantiales de este país: uno de ellos, el de Iturria, tiene la propiedad de estar helado. Apenas se acerca el vaso al hilo de plata que arroja, se empaña: beber esta agua es tomar el sorbete. Así al menos lo dicen los de Roncesvalles.

IV.

Volvamos á Pamplona y pasando por Villaba, que ya hemos descrito, por Sorauren, donde perdieron una acción los ranceses, y por el valle de la Ulzama, tenemos que atravesar el puerto de Velate.

Se ha ponderado mucho el buen estado de los caminos de Navarra; pero cuanto se ha dicho es poco, sobre todo si se considera que una gran parte de ellos están abiertos en las mismas rocas, costecando las montañas y formando declives que asustan á la imaginación.

El viajero ve delante de sí montañas enlazadas sin un mas allá al parecer, pero los vigorosos caballos avanzan y las montañas se separan para abrirles camino, recreando su vista con las caprichosas figuras geométricas que forman con los juegos de luz, con los risueños vallecitos que se extienden en sus estribos, con las blancas casas que parecen montadas al aire sobre las rocas.

Tambien yo he pasado el puerto.

La subida es penosa; íbamos á elevarnos casi á la altura de las cimas de las montañas: la niebla que cubria los picos como un velo de gasa, limitaba los horizontes: veíamos á las nubes formarse, condensarse, avanzar perezosas á impulso del viento: á nuestros piés el abismo, y allá á lo lejos una cinta que parecia de plata.

—Aquella línea imperceptible es la carretera: por allí hemos de pasar, me dijeron.

Me parecia soñar.

De cuando en cuando, encaramadas en las breñas veíamos ovejas, vacas y caballos monteses; alguna que otra casa aparecia en los pliegues de los montes.

Aquella soledad, aquella niebla, aquel abismo, todo el paisaje inspiraba á mi alma un sublime terror.

La bruma no tardó en envolvernos; parecia que íbamos en el seno de una nube recorriendo el espacio, y para completar la emoción oía en aquellos momentos la historia de los Guardianos de Lauz, los únicos bandidos que han manchado con sangre indefensa este honrado país.

En los primeros años de este siglo, del 9 al 17, acompañaban á los viajeros al atravesar el puerto, se

enteraban del estado de su bolsa, y abandonándoles despues de despedirse de ellos con la mayor cortesía y asegurándoles que ya no habria peligro, desfigurando el rostro y tomando los atajos y veredas que conocian, sorprendian á los que habian acompañado, los robaban y muchas veces los asesinaban arrojándolos á una mina cerca de Almandoz, cuya profundidad es inconmensurable.

Pero la historia de estos bandidos es al paso que una historia una novela palpitante de interés que me propongo escribir, aprovechando la ocasion para dar á conocer el valle de Baztan con todo el detenimiento que merece.

La historia de los bandidos completó la emocion, como he dicho; el sueño se tornaba en pesadilla; pero al despertar debía ser encantador.

El carruaje empezó á bajar; la niebla iba perdiendo en densidad; ya era una gasa que permitia adivinar el verde de los prados; los hilos iban entreabriéndose; los horizontes se ensanchaban; á lo lejos se descubrian celajes en el perfil de un montecito; jugueteaban á intervalos los rayos de un sol que ocultaban las nubes de segundo en segundo.

De pronto se ensanchó mucho el espacio, el viento alejó las nubes, y vimos el arco Iris apoyado en los montes, sobre una alfombra de aljofar formada por la refraccion de los colores sobre la yerba húmeda.

¡Qué espectáculo tan grandioso!

En aquel instante, viendo aquel arco de fuego levantado sobre dos montes, mi imaginacion buscó un héroe para ofrecerle aquel dosel, y lo confieso con dolor, tuve que retroceder bastante para encontrarle.

La bajada fué rápida; á medida que avanzaba el carruaje, se despejaba el cielo; una brisa apacible agitaba las ramas de los castaños y los robles; los elevados chopos que flanqueaban el río que se deslizaba á través de los prados, y bajo la bóveda de estalactitas de las rocas, se cimbrecaban, produciendo un murmullo apacible; los pajarillos cantaban, y el camino que descendía formando mil revueltas, parecia una serpiente de plata enroscándose sobre la verde yerba.

Al fin, en un recodo del camino, encontramos un pueblo con casas bastante buenas.

Despues de atravesar el valle de la Ulzama y el puerto de Velate, que pertenece al valle de Baztan, entramos en Almandoz.

En varias casas pude ver el famoso escudo de los baztaneses, el tablero de damas.

La historia cuenta que en la guerra que sostuvo D. Sancho el Fuerte contra los moros, inmortalizando sus armas en la famosa batalla de las Navas de Tolosa, un tercio de baztaneses entretenia sus ócios jugando á las damas, cuando fueron sorprendidos por el enemigo.

Verle acercarse, abandonar el juego, coger las armas, y luchar brazo á brazo con un valor heróico y una fortuna inmensa, todo fué uno.

El rey, entusiasmado, dió por blason á aquellos esforzados adalides el tablero de damas. Sus descendientes ostentan hoy este glorioso escudo, reuniendo en su mayor parte á la nobleza de la sangre, la nobleza del alma.

Poco despues de Almandoz está el puente Marino, obra atrevida, cuyo arco mide 96 pies de altura.

Casi al pié de este puente hay una fábrica de jaspes movida por el agua. Tiene dos sierras, y como la cantera se halla al lado, el corte y pulimento de los mármoles es bastante barato.

Algunos minutos mas, y se llega á la venta de Mugaire.

Allí es el punto de reunion de dos caminos: el que conduce á Elizondo y el que por Santestéban va hasta Truso.

Detrás de la venta está la gran plaza donde se juega á la pelota, y los paisajes que desde allí se descubren son bellísimos.

Desde la puerta se ve á la derecha el camino montuoso que por Barroeta, Aniz y Ciga conduce al punto de vista mas encantador de Baztan; enfrente continúa la cordillera con accidentes preciosísimos, á la izquierda los montes, y en su falda el bonito palacio de Bertiz, en donde vive con su familia durante el verano la marquesa viuda de Vessolla, y al que se ingresa por un puente de madera sobre el río Baztan.

Como nuestro propósito era ir á Santestéban, dejamos á la derecha el camino de Elizondo, y por los pueblos de Olleregui y Navarte, en donde como dia de fiesta los mozos jugaban á la pelota y las mozas bailaban, llegamos á Santestéban costeano por la derecha el risueño valle de Bertizarana.

Si dijera que este país es la Suiza de España, no diria nada nuevo, ni seria exacto.

Yo he visto la Suiza como la mayor parte de ustedes en el panorama, en los cuadros y en las descripciones de los libros.

La impresion que he recibido siempre ha sido triste.

Aquellos valles, aquellos lagos, aquellos ventisqueros como la música de Donizetti, tienen una nota melancólica, un *oscuro* mas visible que el *claro*.

Estas montañas, estos valles en donde la naturaleza aparece con todas sus galas, en donde los habitantes disfrutan de una adorable independencian, de una completa salud, de un envidiable bienestar, el *claro* domina al *oscuro*, la música habla al alma al mismo tiempo que recrea la imaginacion, todo sonrie, todo embelesa.

El paisaje que ofrecio Santestéban á la contemplacion del viajero, merece figurar en un estereoscopio.

Desde el camino se ve en la orilla izquierda del río Baztan un llano casi cuadrado, y presidiéndolo, por decirlo así, un artístico grupo de casas, cuya blancura resalta sobre el verde de la campiña.

Sobre las casas se destaca la torre de la iglesia, y detrás de este precioso grupo se elevan en forma de anfiteatro tres montañas, formando otros tantos términos con tonos que se oscurecen á medida que se alejan.

La villa parece un nido de palomas abrigado por las montañas.

Esta es la primera impresion que produce; la segunda es aun mas grata.

Al llegar á la entrada del puente, se descubren á la derecha dos elevadas montañas que, despues de

presenciar el nacimiento del río Bidasoa, que se forma en el mismo Santestéban por los ríos que bajan de Elgorreaga y Donamarda y el Baztan, parecen apresurarse á abrirle paso para que corra á morir en Fuenterrabía, después de haber pasado la falda de los Pirineos.

Un paseo formado por anchas calles de álamos, el paseo de *Inzacardi*, que es una verdadera isla, recuerda las alamedas de Aranjuez.

Bajo aquellos árboles no penetra el sol, y los asientos ofrecen á los paseantes las comodidades que encuentran en los jardines de las capitales.

Algunos pasos mas, y se ve uno rodeado de montañas que, enlazadas entre sí y dominadas en el Oeste por el famoso pico de *Mendaur*, toman caprichosas figuras y se presentan con tonos variados en conjunto fascinador.

Después de pasar el puente se hallan algunas casas, las mejores sin duda; se pasa por la plaza del Mercado, se descubre desde allí el juego de pelota, el mejor de toda la montaña; el casino; por una calle que tiene muy buenas casas se llega hasta la iglesia, y en su plaza, si se acierta á visitar el pueblo en un día de fiesta como á mí me ha pasado, se oye el sonido del tamboril y el caramillo ó silbo, y se ve á los mozos y mozas bailando el zorcico ó la jota.

Dos ó tres calles mas completan la villa que cuenta unas 7,000 almas, y que es llamada no sin razón por los vecinos de los alrededores, el *Madrid pequeño*.

Antes de salir de Santestéban me parece oportuno completar con nuevos detalles los que me han servido para bosquejar este agradable pueblo.

La iglesia podría figurar muy bien en una capital de provincia, con lo cual dicho se está que para Santestéban es un monumento digno de visitarse.

Como en todas las iglesias de los pueblos, hay en la

planta baja del presbiterio y enfrente de él un banco y un sitial; el sitial es para el alcalde, el banco para el ayuntamiento en las solemnidades religiosas.

Por regla general la planta baja es durante la misa ocupada por las señoras. El sexo feo tiene en el coro espacio suficiente y cómodos bancos.

El primer día que entré en la iglesia llamó mi atención ver en la planta baja grandes losas como las que solían ponerse antiguamente en los sepulcros, en cada una de ellas una cestita, y encima, sobre un paño blanco, grandes cerillas que durante el Sacrificio de la Misa permanecen encendidas.

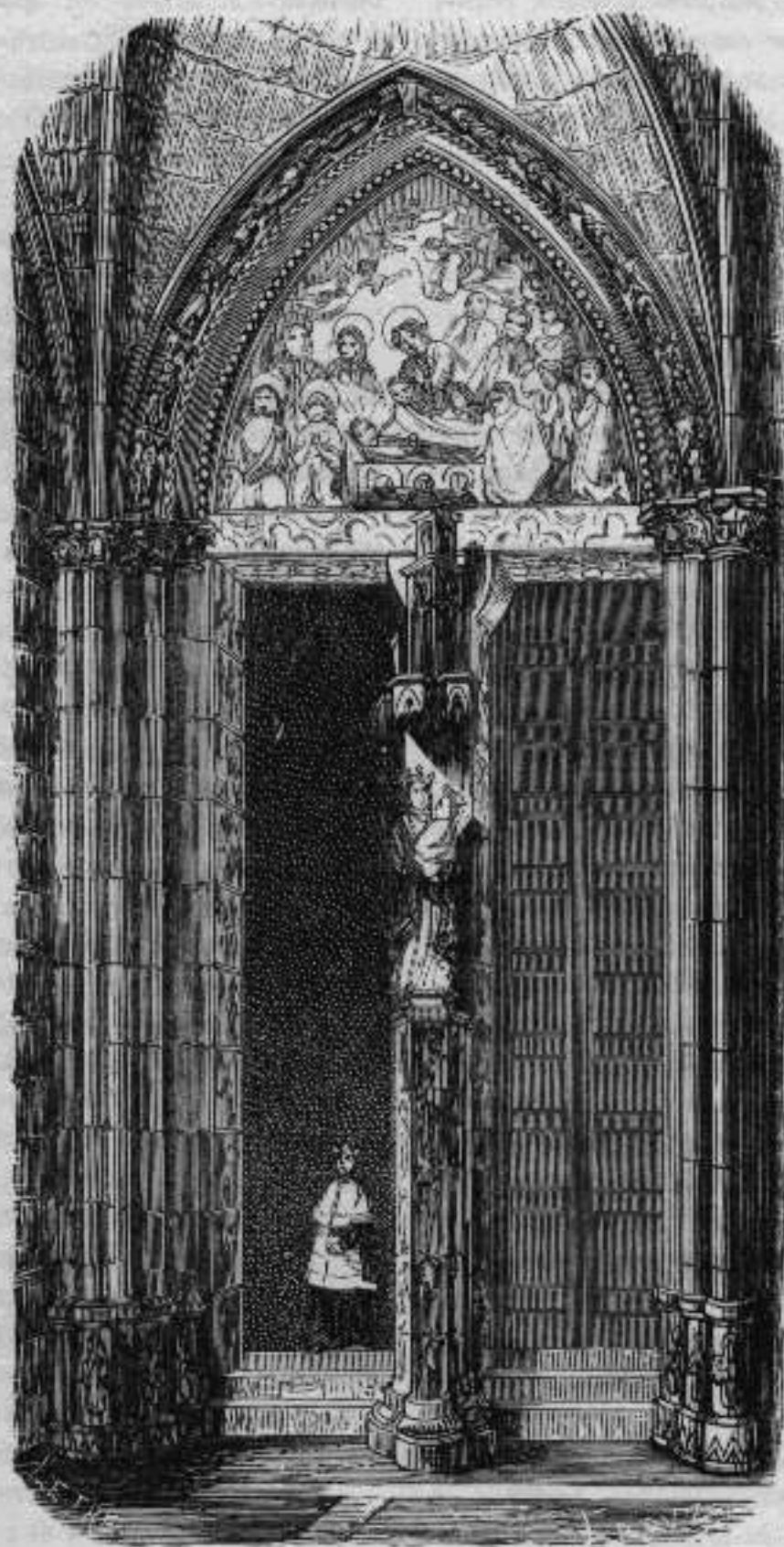
Esta es una antigua costumbre; cuando se enterraba en la iglesia, las familias poseedoras de la sepultura ocupaban la losa durante las ceremonias religiosas y encendían luces. Hoy, que solo se entierra en el cementerio, conservan las familias el derecho sobre el sitio que ocuparon las sepulturas, y sorprende al viajero ver tantas lucecitas en el suelo delante de mujeres que, cuando van de oficio, por decirlo así, suelen ir enlutadas.

Otra cosa llamó también mi atención, lo que no es de extrañar, porque yo en cosas de pueblos sé mucho menos que los habitantes de estos en cosas de la corte. Ví que todas aquellas señoras tenían en la cestita un pan de una

ó dos libras, y ví también que en el momento del Ofertorio salía el sacristán á la escalerilla del presbiterio con un saco blanco bastante grande, y en su compañía un sacerdote. Las señoras iban depositando el pan en el saco después de besar la estola, y el sacristán se retiraba á la sacristía con la ofrenda.

—¡Qué ignorante es Vd.! dirán muchos de mis lectores; si eso se hace en varias provincias...

—Sí, pero como no se hace en las que yo he visita-



Puerta del claustro de la catedral de Pamplona.

do, nada tiene de extraño que me sorprenda lo que nunca he visto.

Entre las cosas, si no notables, al menos curiosas, de Santestéban, hay una torre que parece de la Edad media, y el solar de una casa que tiene su historia.

Respecto de la torre, la tradición indica que habitó en ella el señor de Santestéban cuando la población estaba al lado opuesto del río, y añade, que el tal señor feudal era muy aficionado á dormir, pero á dormir sin ruido, toda vez que empleaba á muchos de sus vasallos en que continuamente agitaran las aguas del río á fin de que las ranas que abundaban en él no molestaran en lo mas mínimo el delicioso sueño de aquel señor, que, por el poco cariño que demostraba á los animalitos, no debía ser rana.

La historia del solar, ó mejor dicho, del huertecito que hay hoy en el espacio en donde estaba la casa, es bastante curiosa, mas aun, puede ser que ni su mismo dueño sepa hoy cómo posee ese solar, ni cómo llegó á ser suyo. La historia se asemeja á un episodio de novela, pero es verdad. Parece ser que allá por el siglo pasado vivía en la casita, que hoy es solar, una nonagenaria sin parientes ni amigos, y ni siquiera el censabido perro; parece ser tambien que la buena señora hablaba poco y no tenía grandes simpatías en el país. Llegó por fin el suyo, y un sacerdote fué á auxiliarla. Después de terminados los deberes religiosos, mandó llamar la vecina al escribano, y en presencia del cura hizo la declaración de los bienes que poseía, bienes que se reducían á aquella casa.

—Y ¿á quién la quiere Vd. dejar, buena señora? preguntó el escribano.

—¿A quién? Al duque de Alba, contestó la moribunda.

Poco después murió, y uno de los antepasados del actual duque de Alba, á quien ni siquiera conocía la testadora, se vió, cuando menos lo podía imaginar, dueño de una casita en Santestéban, casita que, á pesar de su pobreza y de su insignificancia, tenía voto en la provision de rector del pueblo.

A las ventajas que reúne este país hay que añadir la de su excelente temperatura. Casi todo el verano se vive aquí en 26 ó 28 grados, y por otra parte, hay buenas provisiones y se come muy bien. Con decir que las truchas y las anguilas abundan, que hay una ó dos veces á la semana salmon procedente de Bayona, que todos los días se mata una magnífica ternera, y que de todo esto y de otras muchas cosas se come como se come en Navarra, es decir, mucho, se comprenderá que tiene grandes condiciones para agradar al forastero que viene á visitarla.

Como he dicho antes, la venta de Mugaire está entre el camino de Santestéban, ó mejor dicho, de Irun y el valle de Baztan.

Vamos á conocer este valle.

El valle de Baztan no es una novedad para muchos de mis lectores, que de seguro han pasado por Elizondo al ir á Francia en aquellos tiempos en que los viajes eran una novela en la que figuraban en primer término los venteros, los mayoresales y los postillones.

Pero aunque lo hayan visto, si le admiraron como yo le he admirado, gozarán recordándole.

Desde Mugaire tomamos el camino de la derecha, y antes de llegar al puente de Marin torcimos á la izquierda, comenzando á subir una cuesta cuya cima, por decirlo así, es el mas bello mirador de Baztan.

Desde el momento en que verificamos este cuarto de conversion, se presentó á nuestra vista un precioso paisaje.

A la izquierda, y entre montañas, se descubria un pequeño grupo de blancas casas.

Era el barrio de Zozaya, que, segun me indicaron, pertenece en gran parte al señor conde de Guendulain.

El paisaje consistia además en una serie de pequeñas montañas enlazadas por sus estribos, á través de las cuales serpenteaba un arroyo.

Los fuegos de luz que ofrecían á la vista aquellos cuadros verdes unos, rojos otros; las variedades que en estos mismos colores presentaban, segun las plantas ó los árboles que habia en las montañas; el resplandor que despedían unas, la sombra que se proyectaba en las otras, todo contribuía á producir en el ánimo una verdadera fascinación.

Seguimos nuestra ascension por la magnífica carretera, dejando á un lado y á otro los seculares robles, los copudos castaños, los esbeltos álamos, la saponaria, la menta, la cinoglosa, el helecho, el orégano y el yezgo, plantas que con mucha abundancia se crían en los lindes del camino, y descubrimos á la derecha el modesto pueblo de Berroeta.

A la izquierda tambien, algo apartado del camino, vimos un pueblo muy bien formado, pero tan sumamente modesto, que pudiendo con solo blanquear sus casas enamorar al viajero, prefiere la conmiseración de este á emplear unas cuantas monedas en cal.

Era Ciga.

La iglesia, una de las mejores que he visto en su clase, preside, por decirlo así, á las demás casas, que colocadas unas detrás de otras enfrente del templo, parece estar allí sin otro objeto que recibir la bendición del sacerdote.

—Ya estamos cerca de Zarausre, dijo uno de mis compañeros.

—Y son las doce menos cuarto, añadió otro.

—Llegamos precisamente á la hora de comer.

—Lo mejor es que nos espere D. Timoteo.

—¡Bah! no se apura él por tan poco.

En medio del camino vimos cinco ó seis casas, y al mismo tiempo sorprendimos la vista mas encantadora que pueden figurarse mis lectores.

Era el fondo del valle de Baztan, rodeado de montañas... pero ya volveremos á recrearnos en este paisaje.

Detengámonos ahora delante de una casa blanca como la nieve y adornada con verdes persianas.

Antes de llegar á la puerta hay una era, en la que cinco fornidos mozos están trillando con zurriagos, produciendo un acompasado sonido que parece el acompañamiento del zorcico.

En la puerta habia un hombre como de cuarenta

años, de mediana estatura, y cuyo rostro estaba oculto bajo el ala de un sombrero de paja.

Era D. Timoteo Inda, un americano, como le llaman en el país, y quien de seguro conocen cuantos han estado en la Habana, porque allí ha tenido muchos años una fonda con una muestra, en la que se leía: *El árbol de Guernica*.

D. Timoteo, despues de haber corrido el mundo, jóven aun y rico, ha venido á su país natal á pasar el resto de sus dias, ha restaurado la casa de sus padres, y habita en el punto mas bello del Baztan.

Su alegría al vernos fué inmensa: nos rió por no haberle anunciado nuestra visita; pero aunque no nos esperaba y estaba en un desierto, sin una fonda al lado para obsequiar á unos huéspedes que llegaban precisamente á la hora de comer, tuvimos suficientes motivos para creernos trasportados á uno de los mejores hoteles de las estaciones termales de Alemania ó de Francia.

Conducidos por el labrador, que así se califica don Timoteo, penetramos en una elegante sala, y allí nos sirvieron una cerveza inglesa, el famoso *Pale-Ale*, como no se bebe mas que en los palacios.

Con esto y unos ricos habanos esperamos media hora y nos sentamos á la mesa, y en donde no nos faltó nada, porque hasta tuvimos entre los postres un exquisito dulce de Guayaba.

Un café delicioso y nuevos habanos amenizaron nuestra conversacion de sobremesa, y despues fuimos á contemplar el paisaje que antes he mencionado.

Es el seno del valle rodeado de montañas, que parecen asomarse unas detrás de otras á admirar sus bellezas.

En estos montes se destacan sobre los verdes castaños y manzanos, sobre los prados de helecho y los sembrados de maíz, casitas blancas que parecen nidos.

El cielo está allí despejado, y los cinco pueblos que ocupan este fondo del valle, forman otros tantos grupos encantadores.

A nuestros piés estaba Irurita: á la izquierda Lecaroz, pueblo completamente reedificado sobre las ruinas del que durante la guerra civil destruyó Mina; enfrente Elizondo, y á su lado Elbetea; á la derecha Garzain.

Es indefinible el efecto, el encanto que produce en el alma aquel paisaje.

Visto desde el balcon de una casa de Zeraurre, que pertenece tambien al Sr. Inda, parece un paisaje de estereoscopio.

La casa estaba deshabitada, y su dueño me dijo que iba á cederla á unos labradores para que viviesen en ella y cuidasen las tierras próximas.

En aquel instante sentí no ser inglés, porque de serlo, caigo seguramente en la tentacion de alquilarla para ir á ella todos los años, un dia á lo menos, á ver el valle de Baztan.

Nos despedimos de nuestro anfitrión, pasamos muy callando por Irurita, para no despertar á sus habitantes que dormian la siesta, y llegamos á Elizondo.

Este pueblo es la córte del valle, del valle que consta de catorce pueblos y un solo ayuntamiento.

En Elizondo está la Casa Consistorial, y por cierto adornada con escudos ó águilas, como aquí los llaman, en los que están escritos los nombres de los hijos del valle que se han distinguido en las ciencias, en las letras ó en las armas.

Este tributo que los baztaneros pagan á sus compatriotas, es muy laudable y digno de ser imitado.

En Elizondo visitamos la *Misericordia*, magnífico asilo que la caridad de un hombre ha ofrecido á todos los pobres del valle.

El edificio, que es espacioso, elegante y lleno de comodidades, fué construido en 1837 con los fondos que para este objeto legó el Sr. D. Francisco Joaquin Iriarte.

El retrato de este venerable y caritativo eclesiástico se conserva en una de las salas del edificio, y está tan admirablemente sentido por el pintor, que se lee en sus ojos el pensamiento que abrigaba antes de morir, pensamiento realizado ya.

Aquella fisonomía, al parecer severa, revela un alma bondadosa.

Las cocinas y comedores del establecimiento, lo mismo que los dormitorios, nada dejan que desear, y compiten con los de los mejores asilos extranjeros; el oratorio es sencillo y elegante: todo está muy bien cuidado y dirigido por las hermanas de la Caridad.

La sala dedicada á escuela de niñas es una sala modelo. Presidíala un retrato de doña Isabel II; á los lados hay en gruesos caracteres dos palabras que ven constantemente los educandos: *Orden y Silencio*.

Hay tambien en cartelones otras máximas, un hermoso mapa de España, un cuadro de pesos y medidas y otro cuadro precioso y de la mayor utilidad: la *Historia Sagrada* en 96 láminas iluminadas, que al mismo tiempo instruyen y deleitan.

Dejemos á Elbetea, que está al lado de Elizondo, á Errazu, á Alizum, en donde viven todavía en uno de sus barrios los *agotes*, raza desgraciada y muy parecida á los *chuetas* de las Baleares: dejemos á estos pueblos para encontrar en Irurita, no solo vistas preciosísimas, sino una sociedad escogida y animada, algo que parece reunir en un solo punto las bellezas de la civilizacion con las de la naturaleza.

Cuatro ó cinco familias que viajan á menudo por España y por Francia, que van á Biarritz casi todos los veranos, que leen mucho, que adoran la música, que poseen en sus casas muebles elegantísimos, pianos y órganos; que reciben los periódicos ilustrados de París y las partituras de las óperas nuevas, que saben *causer*, como dicen los franceses, lo cual es mas que saber hablar; todas estas personas y los objetos que les rodean constituyen un conjunto, que á tantas leguas de Madrid y París tiene un encanto indefinible.

En el valle de Baztan hay otras villas no menos importantes, entre las que se encuentra Errazu. En uno de los barrios de esta villa hay una raza llamada de los *agotes*, la cual vive completamente aislada y

en condiciones muy parecidas á las de los *chuetas* de las islas Baleares.

Cerca de la frontera por esta parte de Navarra que termina en el puente de Añoa, están los pueblos de Urdax y Zugarramurdi.

Este último es célebre por el aquelarre ó cueva de las brujas, que dieron lugar al auto de fé que se celebró en Logroño por el tribunal de la Inquisición, en el año de 1610. Cincuenta y tres fueron los acusados, y entre ellos veintinueve profesaban la secta de los brujos.

El asunto es tan curioso y extraordinario para los que vivieron en el siglo XIX, dice un ilustrado escritor, que no puedo resistir á la tentación de dedicarle algunas líneas.

Los veintinueve reos eran de la villa de Vera y del lugar de Zarramurdi, y de las declaraciones resulta que llamaban á sus asambleas *Aquelarre*, palabra vascónica que quiere decir *Prado del Cabron*, porque sus sesiones tenían lugar en uno en que solía aparecerse el demonio á sus devotos en figura de aquel cuadrúpedo. El extracto de dichas declaraciones, que el historiador de la Inquisición refiere (1), da una idea de lo que era esta secta, cuyas sesiones se celebraban los lunes, miércoles y viernes, y duraban desde las nueve de la noche hasta la madrugada. Los adeptos concurrían á ellas volando como buenos brujos, lo cual conseguían solo con frotarse con un unguento especial que ellos mismos fabricaban, y en estas reuniones nocturnas se remedaban todas las ceremonias del culto católico, concluyendo con las mas escandalosas orgías. El dogma principal de los brujos era hacer todos el mayor mal posible á los cristianos, y algunos lo cumplían tan puntualmente, sobre todo las mujeres, que horroriza el relato de las muertes por envenenamientos, de los incendios de campos, de los aniquilamientos de tierras y otras atrocidades por el estilo, que aparecen en el proceso. Esta es en resúmen la esencia de los procesos de brujas de Logroño, cuyo tribunal estaba ya familiarizado con esta clase de asuntos, porque ya en 1507 habia castigado á mas de treinta delincuentes de esta secta, y en 1527 á ciento cincuenta.

Es, pues, indudable que la secta existió, y por consiguiente que ha habido brujas, pero no pudiendo admitirse hoy en buena razon, ni la presencia del demonio, ni que volasen los brujos, ni otras cosas sobrenaturales, la imaginación se pierde en conjeturas acerca del verdadero significado de aquellas patrañas, unánimemente confesadas por un crecido número de personas todas conformes en cuanto á la esencia, y sin diferir mas que en aquello que les era personal. Lo natural es creer que unas cosas eran efectivas, pero puramente naturales; otras solo imaginarias, pero tenidas como verdaderas; y otras, en fin, solo fingidas por ideas particulares. Así se comprende que habiéndose dado instrucciones despues de este proceso para que se obrase con mucha cautela en el examen de los testigos, confesión y declaración de los

reos, no volvió á ocurrir ningun otro de su especie, mientras duró el Santo Oficio.

Por esta parte de Navarra, y hácia la izquierda, se encuentran los famosos baños de Betelu y los bosques de Leiza. En este punto es notable un árbol cuyo diámetro apenas pueden abarcarlo diez hombres cogidos de las manos.

No puedo detenerme como quisiera en la descripción minuciosa de esta parte de Navarra, la mas pintoresca y la mas digna de atención por todos conceptos.

Si como deseo puedo algun dia reunir todas las tradiciones de Navarra y formar con ellas una historia popular de este importante y antiguo reino con mas espacio y tiempo, repararé las omisiones que hoy me veo obligado á cometer contra mi voluntad.

V.

Volvamos á Pamplona para encaminarnos desde esta ciudad á visitar el monasterio de Leire.

Es necesario para ir á este punto seguir la carretera de Sangüesa. En ella se encuentra el pueblo Idocin, donde nació el famoso general Mina. Una lápida colocada en la puerta de la casa donde vió la luz este ilustre militar, conmemora el acontecimiento.

En una altura se distingue á bastante distancia la ciudad de Lumbier.

En Rocafort contempla el viajero las ruinas del primer convento que fundó en España San Francisco de Asís cuando llegó á pié desde Italia.

La ciudad de Jangüera es una de las mas notables de Navarra. En ella hay un palacio en el que los reyes pasaban largas temporadas. Las iglesias son muy antiguas, y una de ellas está enriquecida con un pórtico románico del siglo X.

Desde Jangüera se va al monasterio de Leira por el pueblo de Javier. En él está el castillo donde nació San Francisco Javier. En el castillo que sus actuales propietarios los duques de Granada se proponen restaurar, se conserva el oratorio del mismo modo que estaba en vida del santo. Allí se halla el Crucifijo que segun la tradición sudaba sangre al mismo tiempo que sufría el martirio del Japon San Francisco Javier.

En la Iglesia del pueblo se conserva la pila donde fué bautizado San Francisco. Estaba cubierta con láminas de plata, de las que la despojaron los franceses á principios del siglo actual. Esta pila es la que sirve para administrar el sacramento del bautismo á todos los que nacen en el pueblo.

A muy poca distancia de Javier se encuentra el antiguo y nobilísimo monasterio de Leire de la orden del Cister.

El monasterio está arruinado. La iglesia se halla tambien en un estado deplorable por mas que aun pueden verse en ella trozos magníficos de arquitectura carlovingia. Lo mas notable que contiene es la cripta ó iglesia baja de principios del siglo XI.

La iglesia alta recuerda dos órdenes de arquitectura: el presbiterio es de arquitectura románica, y desde el presbiterio hasta la puerta, de arquitectura ojival con una sola nave. A la derecha del presbiterio se ven

(1) Llorente, tomo VII, pág. 64 y siguientes.

en la pared sobre pilastras los sepulcros de los reyes de Navarra.

El origen del monasterio es antiquísimo; pero habiéndose incendiado hace muchos años el archivo, se ignora á punto fijo la época de su fundacion. Créese, sin embargo, del tiempo de los godos; algunos escritores respetables señalan el año 560 y añaden otros que fué reedificado por el célebre Iñigo Arista, verdadero fundador del reino de Navarra. En el siglo ix el mártir y escritor San Eulogio, presbítero cordobés, visitó este monasterio. En él tomó la cogulla (segun tradiciones y privilegios antiguos), un tal *Fortun*, hermano mayor de *Sancho Abarca* y que reinó en Sobrarbe ó Navarra antes que este, y en 1023 un concilio celebrado en Pamplona y presidido por el rey *Sancho el Mayor*, acordó que todos los obispos de aquella iglesia fueran elegidos entre los monjes de Leire. En el año 1237 ocuparon este monasterio los cistercienses en vez de los benedictos, y fué el primer abad de aquellos D. Domingo de Mendavia. Subsiste un necrologio redactado en Leire el año de 1074 en el que se espresan los nombres de los personajes y nobles allí sepultados. La predileccion de los reyes y su devocion por este antiguo asilo de tantos hombres grandes acumuló en él muchos privilegios y grandes riquezas.

Tenia Leire señorío sobre cincuenta abadías y setenta y una iglesias y monasterios, y cuando se suprimieron los regulares, aun poseia considerables rentas. La parte arquitectónica del edificio es de escaso mérito. Sin embargo, la iglesia es digna de consideracion y hay en ella varios objetos notables, como son, el altar mayor, el arca de marfil que custodia los cuerpos de las santas mártires Nunila y Alodia (1), cubierta de inscripciones arábicas y relieves que representan una cacería; otra caja en que están depositados los restos de San Viril (2), abad del monasterio de Samos en Galicia y despues de Leire, y el panteon real, compuesto de cuatro urnas con inscripciones que espresan conservarse allí los restos de *Sancho Garcés*, *Jimeno Iñiguez*, *Iñigo Arista*, *García Iñiguez*, *Fortun VIII*, *Sancho Abarca*, *García Sanchez*, *Sancho García*, *García Sanchez*, *Ramiro XIII*, *Andrés Príncipe*, *Martin Phebo Príncipe*, y siete reinas. Estos restos están en la iglesia de Yesa en un cajon.

Puede decirse que el monasterio de Leire es el Covadonga de Navarra.

Este monasterio estuvo á punto de venderse por ocho mil reales, cuando las tejas, que aun conserva, valen solo diez mil. Al fin y al cabo ha conseguido la comision de monumentos artísticos de Navarra que el monasterio sea declarado monumento nacional.

VI.

Regresemos á nuestro punto de partida para dirigirnos por Estella á los monasterios de Irache y de Iruzu.

(1) Ahora está en la catedral de Pamplona.

(2) San Viril fué un santo que oyendo cantar á un pajarito, segun cuenta la tradicion, se quedó dormido en un árbol próximo al monasterio de Leire, que se conserva todavia, y permaneció en su estático sueño trescientos años.

En la carretera se encuentra una preciosa ermita llamada de Eunate (cien puertas). Los restos de esta ermita dan una idea de la suntuosidad que debió tener.

En la carretera de Estella se halla la villa de Puente la Reina, antigua plaza fuerte y patria del distinguido compositor D. Emilio Arrieta.

Mas adelante, en Cizur se descubren las ruinas de un castillo de templarios.

Por fin llegamos á Estella, importante ciudad que conserva todo el carácter de las de la Edad media con interesantes fragmentos de arquitectura civil. Fué durante la guerra civil córte del Pretendiente, y ¡cosa rara! el palacio donde vivió D. Carlos está hoy convertido en una fonda. Las iglesias son muy notables.

La ciudad está dividida por el rio Ega.

En una altura está la ermita de Nuestra Señora del Pui, que en idioma provenzal quiere decir altura. Delante de ella fueron fusilados por los carlistas seis generales de su mismo bando.

Amenazando á la ciudad está la famosa roca de Goñi. En ella hay una cruz sobre las ruinas del antiguo castillo de D. Teobaldo. Desde una de las ventanas de este edificio cayó el hijo del rey, y la nodriza que le criaba se arrojó detrás.

Una historia acaecida en esta ciudad completará el bosquejo que he trazado.

Hé aquí cómo la refiere un historiador célebre.

Los *hombres buenos* de Estella se alzaron en 1306 en favor del infante D. Luis, hijo de Felipe rey de Francia, jurando perseguir y dar muerte á todo príncipe ó rico-hombre que penetrase en Navarra con ánimo de atentar contra la propiedad de sus habitantes. A la muerte del rey Carlos I, y con motivo de la anarquía que este suceso ocasionó en el país, los vecinos de Estella, secundados por muchos campesinos, invadieron la *judería* ó barrio donde vivian los judíos, y despues de cometer toda clase de tropelías pegaron fuego á sus casas.

En 1390, al subir al trono Carlos III, protestaron solemnemente los ciudadanos de Estella por haberseles en aquella época prohibido tocar y poner las manos en el escudo en que fué levantado el rey en la ceremonia de su proclamacion, segun les correspondia por costumbre inveterada. En las turbulencias y disensiones que tuvieron lugar en Navarra con motivo de la guerra entre el rey D. Juan II y su hijo D. Carlos, príncipe de Viana, Estella se declaró en favor de este último. Enrique IV el Impotente, rey de Castilla, poniendo en ejecucion una sentencia dada por Luis IX, rey de Francia, puso sitio á esta ciudad en 1463; pero la obstinada defensa que encontró, le hizo al fin retirarse sin haber conseguido su objeto.

El año 1475 salió de madre el rio Ega y destruyó la mayor parte de la poblacion. Cuando Navarra estaba incorporada á Castilla, el cardenal Cisneros mandó demoler el castillo. Durante la última guerra civil permaneció casi siempre en poder de los carlistas, y en ella tuvo lugar el fusilamiento de los generales García, Guergué, Carmona, Sanz y el intendente Urriz, por disposicion del que era entonces su compañero D. Rafael Maroto.

Las armas de esta ciudad son de las que se llaman *parlantes*, pues consisten en una *estrella*, aludiendo á su nombre. Es patria de fray Diego de San Cristóbal y D. Juan Martínez Olano, escritores los dos á *almas* distinguidos. En Estella se refiere una leyenda, que no podemos resistir al deseo de darla á conocer á nuestros lectores.

Pertenecía Navarra á Francia, y gobernaba á Estella en nombre de Luis X, denominado el *Hutín* ó el *Amotinado*, un caballero noble de aquella nación, que tenía por nombre *Gualtero Marigni*, hombre liviano, desleal, cruel é injusto.

Apenas llegado se prendó de una ilustre dama de la ciudad, llamada doña Blanca Garcés, mas esta enamorada desde sus primeros años de su primo *Ramiro Garcés*, denodado paladin, rehusó decididamente los obsequios continuados del gobernador, y este desde luego buscó medios para deshacerse de su afortunado rival. Con tal objeto lo envió á París con la importante misión de entregar unos pliegos reservados al rey, y Ramiro partió inmediatamente seguido de un solo escudero. Al penetrar ambos viajeros en las asperezas de los Pirineos, se vieron rodeados de una veintena de agentes de Gualtero disfrazados de bandidos. Resistieron desesperadamente, mas el escudero de Ramiro fué muerto, y este aprisionado, vendados los ojos y conducido á una fortaleza aislada en la que se le encerró cuidadosamente. Blanca esperaba en vano á su amante que no podía volver, y Gualtero redoblaba, aunque inútilmente, sus galanterías. Los torneos, las trovas y los saraos, se repetían sin cesar en obsequio de la bella navarra, mas ni una sola sonrisa había endulzado la negra melancolía que oscurecía su bellísimo rostro. Un día la dijo el desdeñado gobernador: «Hé aquí nuevas de vuestro fiel caballero que acabo ahora de recibir. No era de extrañar el retraso de su vuelta.» Diciendo así, dejó sobre un taburete un pergamino arrollado del que pendía un sello de plomo en que se veían grabadas unas armas *cimadas* de un sombrero episcopal, y dejó sola á doña Blanca. Recorrió esta ávidamente el escrito, mas nada pudo comprender, pues estaba en lengua latina, mas en el instante hizo llamar al capellan de la casa, que lo descifró sin dificultad. Era una certificación en debida forma en que el arzobispo de París espresaba que en la catedral de aquella ciudad había él mismo desposado á *Ramiro Garcés*, caballero navarro, con *Isolina de Fontenay*, joven heredera de una de las primeras casas de Francia. Blanca quedó desmayada al escuchar tan terrible relacion, y aunque convencida de la infidelidad de Ramiro, jamás quiso escuchar las importunas exigencias de *Marigni*, y la tristeza mas profunda se apoderó de su corazón. Resolvióse por fin á tomar el velo en el monasterio de San Benito de la misma ciudad de Estella, y á pesar de los ruegos y súplicas de sus parientes y amigos, se verificó la ceremonia de su entrada en el claustro con desusada y régia magnificencia. Gualtero de Marigni, aunque parecia resignado, meditaba terribles planes que pronto se vieron realizados. Una noche que la bella novicia rezaba en su celda humedeciendo con lágrimas su devocionario, se sintió de repente cogida entre los robustos bra-

zos de dos enmascarados, que con un lienzo que apretaron á sus lábios ahogaron el grito en que iba á prorrumpir. Pocos instantes despues era conducida en una litera al mismo castillo donde gemia Ramiro, que privado de toda comunicacion nada sabia de Blanca desde su salida de Estella. No tardó Gualtero de Marigni en dejarse ver de su prisionera, y decirle que no saldria jamás de aquellos muros, ó que seria su esposa. «Antes morir mil veces, contestó Blanca, menos me espanta la muerte que vuestra odiosa pasion, yo soy la esposa de Dios.» Así pasó mucho tiempo. Gualtero, aunque residía ordinariamente en Estella, visitaba con frecuencia á su cautivo, mas nada alcanzaba de su corazón de hierro. Tornaba una noche á la ciudad, cuando estalló de improviso la mas furiosa tormenta que le obligó á acogerse al solitario castillo, del cual se habia apartado pocos pasos. No bien atravesara el foso, cuando un rayo que cayó en el torreón que defendía la puerta principal, no solo derribó dos almenas, sino tambien incendió el edificio. Gualtero al frente de sus hombres de armas hacia los mayores esfuerzos para apagar el fuego, mas este tomaba un incremento espantoso. Una enorme viga abrasada, al desprenderse, hirió mortalmente al pérfido caballero, que en su lecho de muerte, por alcanzar el perdón del cielo, mandó se diese libertad á Blanca y á Ramiro. Sin embargo, aquella aunque sintió todo el placer posible en volver á encontrar libre y fiel á su amante, no consintió jamás en casarse con él por no romper los santos votos que, aunque no formalizados exteriormente, habia ya pronunciado en su corazón. Ramiro trocó su brillante armadura de caballero por el tosco sayal del ermitaño, y fué en peregrinacion á Jerusalem, de donde mas no volvió, habiéndose fijado, segun se dijo en Estella, en el hueco de una roca del Carmelo.

Camino del monasterio de Irache se halla la ermita de la Virgen de Rocamador, que inspira gran devocion en el país.

A la izquierda se deja á Alleguy, cuyo cura cuida gratuitamente el monasterio de Irache, en donde hizo sus estudios. Sin sus cuidados estaria todo destruido.

El monasterio de Irache era de benedictinos, y nada habia comparable á la magnífica vegetacion de sus alrededores, al gran número de fuentes y de huertos que amenizaban aquel país.

La iglesia es ojival, y el claustro que se conserva es del mas puro y florido renacimiento. En el monasterio hubo universidad y se estudió filosofía hasta 1833. De su rica biblioteca fueron dos de los cuatro códices que se llevaron á Roma en tiempo del Papa Alejandro II, para examinar el oficio muzárabe cuando se trataba de introducir el romano. Estos dos códices eran el uno el de Oraciones y el otro el de Antifonas.

Habia dos claustros, uno alto y otro bajo.

La diputacion tiene el proyecto de consagrar el edificio á casa de beneficencia. En mi opinion debia ser declarado monumento nacional como el monasterio de Leire.

Las huertas y tierras colindantes han sido vendidas.

En este monasterio se conservaban las cadenas de

las Navas, que hoy están en el archivo de la diputación provincial.

En la misma merindad de Estella y en el valle de Ferri, se conserva aun el claustro del monasterio de Iranzu, de la orden de los Bernardos. No hay carretera para llegar á él. Está en el fondo de pendientes montañas, y en su recinto goza de una temperatura en extremo agradable.

Este arruinado monasterio es de los mas antiguos de Navarra: se tiene noticia de que existia en el año 1027.

VII.

Por el ferro-carril que une á Navarra con las Provincias Vascongadas en Alsásua, se llega á Huarte-Araquil.

Los paisajes que recrean la vista del viajero desde Pamplona á Alsásua, son encantadores. Las verdes montañas parecen haberse retirado para abrirse paso á la locomotora que cruza presurosa aquel hermoso valle, llevando con su agudo silbido á los pueblecillos que se cobijan en los montes el elocuente grito de la civilización.

A la derecha, en la cumbre del Monte Aralar, en cuya falda se halla Huarte-Araquil, se ve cuando la niebla lo permite, el antiguo monasterio de San Miguel de Escelsis, convertido hoy en hospedería.

Muchas familias de Navarra pasan allí el verano sin calor y por poco dinero.

En cambio de un hospedaje cómodo, de muebles y de enseres de comedor y de cocina, solo se pide al huésped una limosna.

La tradicion relativa al establecimiento de este santuario, es demasiado pintoresca para dejarla pasar desapercibida.

Parece ser que un D. Teodoro Goñi abandonó su casa para ir á pelear contra los infieles. Al volver no faltó quien le dijera que su esposa faltaba á los deberes conyugales, y sintiendo el torcedor de los celos, aguardó á que fuera de noche, entró en su hogar, llegó á oscuras hasta el tálamo, observó con el tacto que habia dos personas, y ciego de cólera asesinó á los culpables.

Sale precipitadamente de la habitacion, y halla á su esposa, que al reconocerle, ébria de gozo le tiende sus amantes brazos.

La castidad brilla en sus ojos.

Aterrado vuelve á la habitacion, su esposa le sigue, pide luces, llegan los criados con ellas, y el infortunado celoso ve con horror que ha asesinado á sus padres.

El dolor mata á su desdichada compañera, y él parte á Roma á confesar su crimen, á pedir la absolucion al Sumo Pontífice.

El Papa le impone una larga y penosa peregrinacion. Debe andar errante, arrastrando una pesada cadena hasta que esta se rompa. Cuando tal suceda, será señal de que Dios ha perdonado su culpa.

Parte á cumplir su penitencia, y despues de muchos años llega á la falda del monte Aralar.

Los habitantes del país están consternados; en la

cumbre del monte hay un dragon al que solo consiguen aplacar llevándole niños para que los devore.

El peregrino lo sabe y resuelve destruir aquel monstruo.

Sube penosamente á la cima de la montaña, ve al dragon, lánzase sobre él, la lucha empieza, y cuando pierde la esperanza de vencerle, se aparece San Miguel, y el monstruo queda muerto.

El ángel desaparece instantáneamente, y el peregrino ve rotas sus cadenas.

Agradecido á la bondad divina, vende sus bienes, y con el producto funda sobre la cueva del dragon el templo que hoy existe, aunque no como entonces.

Mis compañeros de viaje me aseguraron que aun existe la cueva á la derecha del presbiterio, y que colgada en un pilar se conserva la cadena del peregrino.

La devocion á San Miguel es tal en el país y en toda Navarra, que los enfermos buscan alivio á sus dolencias pasando dos veces por debajo de la cadena y asomándose á respirar el aire helado que sube por la boca de la cueva del dragon; y lo mejor es, que no solo buscan alivio, sino que lo encuentran.

VIII.

Hemos llegado al término de nuestro viaje. Solo nos falta, al volver de caravana á Aragon, visitar algunas curiosidades situadas casi en las fronteras de estos dos antiguos reinos.

Desde Tudela se va en diligencia á Fitero.

Está situado en el confin de Castilla, Navarra y Aragon, y segun los historiadores, procede su nombre de esta circunstancia, puesto que *hito* quiere decir mojon ó término, y Fitero se llamó en la antigüedad *Hitero*.

En el término de esta villa hay un sitio llamado Tres mojones, en el que, segun refiere la tradicion, comieron un dia los reyes de Castilla, Aragon y Navarra, estando cada uno en su respectivo territorio. Les sirvió de mesa un tambor.

En la villa se halla el antiguo monasterio cisterciense de Santa María de Fitero. La iglesia sirve hoy de parroquia; su arquitectura es bizantina. En la sala capitular se conservan los retratos de los abades de la orden y entre ellos el de San Raimundo, fundador de la orden de Calatrava.

Los célebres baños minerales de Fitero se hallan á tres cuartos de legua de la ciudad en el fondo de una cañada formada por tres montes.

En esta parte de Navarra se halla el famoso monasterio cisterciense, tambien denominado de la *Oli-va*. La iglesia primitiva subsiste aun y es de una sola nave. Entre otras cosas notables posee un magnífico relicario con el cuerpo de la Virgen Santa Elena.

No lejos de este monasterio está la villa de Caseda.

Un viajero refiere de este modo una terrible historia acaecida allí.

Corria el último tercio del siglo xv, y era señor del castillo y villa de Caseda *el muy noble y valiente caballero mosen Fernando de Alvarado*. Habíase distinguido por sus proezas, en la guerra de Nápoles á las órdenes del famoso Alfonso V, rey de Aragon, y Juan II,

hermano de este, reuniendo á aquel reino el de Navarra, recompensó á mosen Fernando con el rico dominio de Caseda. Habia este traído de Italia un famoso y antiguo médico doctor de la universidad de Pádua, llamado *Octavio Orsini*, el cual mas que como asalariado, miraba al señor de Caseda como amigo, pues le debía la vida que de resultas de sus heridas hubiera perdido á no haberle asistido él.

Un dia el alcalde, acompañado de dos jurados, presentó al señor feudal un pergamino para que se dignara trazar en él su firma y autorizarlo con su sello. Era una sentencia de muerte pronunciada contra una bellísima jóven que tenia por nombre Engracia, acusada de *judizante*, y que pertenecía á una familia de *cristianos nuevos*. Mosen Fernando de Alvarado firmó y selló sin titubear, y fijó la ejecucion de la sentencia, que debia ser en la hoguera, para la tarde del dia siguiente. En efecto, llegada la hora fatal, se veia un rico repostero recamado de oro, y en el que estaba bordado el escudo de armas del señor cubriendo el balcon principal del castillo, y enfrente, en la espaciosa esplanada, una pira formada por maderos cruzados unos sobre otros, y en el centro se elevaba una alta columna de piedra rodeada de cadenas, con las que debian sujetar la víctima. Al pié de la pira, que estaba cercada de soldados, se veia un hombre de formas atléticas de torva mirada y siniestro aspecto con una tea encendida, que era el sayon señorial, y á pocos pasos una especie de galería alta, que ocupaban el alcalde y los jurados que debian presenciar la ejecucion.

Dejóse ver mosen Fernando de Alvarado, acompañado de Orsini, en el balcon, y á los pocos instantes un murmullo general anunció la llegada de la infeliz Engracia. Caminaba la desdichada jóven con paso tardío hácia el lugar del suplicio. Sus negros y rasgados ojos derramaban un torrente de lágrimas, y la vida parecia que iba á abandonarla antes de llegar al sitio fatal. Al pasar rodeada de su fúnebre comitiva por debajo del balcon, dirigió una suplicante mirada al doctor Octavio. Aquella mirada encendió instantáneamente en el helado corazon del anciano la llama de amor mas devoradora que entró jamás, y arrojándose á los piés de Alvarado exclamó lleno de emocion:

—¡Señor, perdonad á esa mujer! entregádmela, y pedidme en cambio cuanto queráis, mi vida si es preciso.

—¡Doctor, que decís!

—¡Oh! no me negueis su perdon... recordad que á no ser por mis cuidados, hubiérais muerto en Italia de vuestra última herida.

Habia tanta verdad, tanto fuego en las súplicas de Orsini, que mosen Fernando no pudo menos de acceder á sus ruegos, y agitó su pañuelo blanco gritando: ¡perdon! ¡perdon!

Estas voces de consuelo llegaron al oido de Engracia cuando ya el verdugo rodeaba su delicado talle con la gruesa cadena, y no pudiendo soportar la terrible transicion de la muerte á la vida, cayó desmayada. Octavio Orsini penetró por en medio de la multitud, y desatando con robusta mano los hierros que aprisionaban á Engracia, la cogió en sus brazos, y corrió al

castillo donde se encerró en su aposento con su preciosa carga.

Pocos dias despues de este suceso, Orsini pidió á mosen Fernando licencia para casarse con su vasalla Engracia. Otorgóselo Alvarado lleno de admiracion al ver al decrepito anciano poseido de una pasion amorosa tan ardiente y quiso ser el padrino; verificáronse los desposorios con toda la pompa de la época en la capilla del castillo; hubo saraos, á los que concurrieron la mayor parte de la nobleza navarra, trovadores provenzales, músicos de Italia, fuegos artificiales y corridas de toros.

Vivia feliz Orsini con su bella esposa, cuando un ayuda de cámara que habia traído consigo desde Nápoles, y en quien tenia depositada toda su confianza, vino á anunciarle la mas terrible nueva. Mosen Fernando amaba y era correspondido de Engracia, á la que veia todas las tardes en un cenador del parque, cuando Alvarado fingia ir de caza.

Apenas podia dar Octavio crédito á tan horrible traicion, y resolvió convencerse por sus propios ojos. Al dia siguiente, oculto entre el ramaje del cenador, oyó el anciano médico el coloquio de los dos amantes, que estaban muy ajenos de sospechar que pudieran espiarles. Orsini, sin embargo, tuvo bastante sangre fria para contenerse, con objeto, sin duda, de preparar su venganza.

Conversaban una noche tranquilamente el señor de Caseda, Engracia y Octavio, cuando un mensajero desconocido, que se anunció como enviado del rey D. Juan II, puso en sus manos un pliego que solo contenia estas palabras:

«El rey á mosen Fernando de Alvarado, señor del castillo y villa de Caseda, salud. Tan luego como recibais estos despachos, os pondreis en camino secretamente y acompañado tan solo de un escudero, y vendreis á encontrarnos á esta nuestra ciudad de Pamplona, donde os confiaremos una delicada mision importante al servicio de Dios y de nuestra corona real.»

Escusado es decir que mosen Fernando se dispuso á partir inmediatamente, y habiéndose ofrecido Orsini á acompañarle, no quiso llevar consigo ningun otro servidor. Al llegar á un espeso bosque se vieron de pronto rodeados por seis bandidos enmascarados, que, á pesar de la desesperada resistencia que intentó oponerle Alvarado, se apoderaron de él y de su vasallo, y los condujeron al interior de una caverna. Al llegar á aquel solitario y lóbrego paraje, Orsini, encarándose á su rival, y dando rienda suelta al odio que le inspiraba, le manifestó que el despacho del rey era fingido, y que no habia tenido otro objeto que conducirlo á aquel sitio para saciar su sed de venganza, y que los seis bandidos no eran sino amigos suyos que se habian interesado en el desagravio de su honor, y antes que mosen Fernando pudiese articular una sola palabra le hirió con su puñal en la garganta, y cayó al suelo envuelto en su sangre. Saboreó con satánico placer el vengativo doctor hasta el último instante la dolorosa agonía de su rival, y para colmo de su venganza, cuando hubo espirado su víctima le estrajo el corazon, que guardó cuidadosamente en una bolsa de cuero. Despues continuó, sin duda para hacer observaciones

quirúrgicas, saizando el cuerpo de Alvarado hasta reducirlo en pequeñas porciones.

Volvió al castillo, y le salió á recibir su esposa con las mayores muestras del mas acendrado cariño, y él por su parte, disimulando tambien la ira que le devoraba, abrazó á la pérfida Engracia, y le dijo que apenas llegado á Pamplona con mosen Fernando, le habia faltado el tiempo para volver á su lado y celebrar juntos al dia siguiente el primer aniversario de su union. Al efecto, dispuso un gran banquete, al que asistieron la mayor parte de los amigos de su señor. A uno de los convidados llamó la atencion el que durante el banquete hubiese entrado en el salon un criado con un cofre cubierto con paño rojo; pero Octavio Orsini calmó su curiosidad, diciéndole que era un regalo con que pensaba sorprender agradablemente á su esposa despues de la comida.

Reinó en ella el mayor regocijo, y á los postres despues de servirse una exquisita gelatina, de la cual ofreció Orsini á su esposa un plato que tenia preparado de antemano con sus iniciales, el ofendido esposo le entregó la llave del cofre que momentos antes habia llamado la atencion de algunos convidados. Todas las miradas se dirigieron al fondo de la caja misteriosa, ansiosos de admirar el regalo que el doctor ofrecia á su linda esposa, y pronto descubrieron con horror un esqueleto, en cuyas descarnadas y sangrientas

manos tenia un pergamino, en que se leia con gruesos caracteres:

«Yo fui mosen Fernando de Alvarado.»

Orsini con sardónica sonrisa exclamó entonces dirigiéndose á su esposa: «Mírale, infame adúltera, mírale y emplea en esa grata ocupacion los pocos momentos que te restan de vida, pues acabas de comer el corazon de tu cómplice, preparado por mí con un activo veneno que acabará con tu existencia, haciéndote sufrir un infernal suplicio.»

Dicho esto, desapareció Octavio Orsini y nadie le volvió á ver mas. Engracia, en efecto, espiró pocos momentos despues.

IX.

Pondré aquí fin á esta ligera escursion por Navarra, confesando sinceramente que no creo haber logrado dar una idea exacta de las bellezas que encierra este privilegiado país.

Sus habitantes merecen la felicidad que disfrutan.

No puedo, por mi parte, menos de desear que subsista la organizacion administrativa que tiene, porque la provincia de Navarra, salvo las exageraciones del fanatismo, mas perjudiciales en la apariencia que en el fondo, es y está llamado á ser un verdadero modelo, al mismo tiempo que de autonomía provincial de unidad nacional.

FIN DE LA CRÓNICA DE LA PROVINCIA DE NAVARRA.

GUIA DEL VIAJERO EN PAMPLONA.

Pamplona se halla situada á unos 428 metros sobre el nivel del mar, y dista 77 kilómetros de la costa. San Sebastian es el puerto mas cercano. Por la parte del Norte baña sus murallas el rio Arga, que aunque poco caudaloso, fertiliza las huertas de los barrios estramuros de Rochapéa y Magdalena, y sirve de fuerza motriz á varias fábricas de las cercanías.

Las murallas que rodean toda la ciudad tienen seis puertas, cuyos nombres y direccion de sus carreteras son las siguientes:

PUERTA DE SAN IGNACIO.—Se halla situada al final de la calle de San Ignacio, y de ella parten dos carreteras que conducen á Francia la una y á Zaragoza la otra. La carretera de Aragon pasa por Tafalla, Olite y Tudela.

PUERTA DE LA TACONERA.—Se encuentra en la calle Mayor, y de ella parte la carretera que conduce á Logroño, pasando por Estella y Viana.

PUERTA NUEVA.—La carretera que empieza en ella conduce á la estacion del ferro-carril y á las ciudades de Vitoria y San Sebastian.

PUERTA DE ROCHAPÉA.—Es la salida para el arrabal de su nombre, donde hay establecidas la fábrica del gas y varias otras de diferentes industrias.

PUERTA DE FRANCIA.—Se halla situada á la salida del barrio de la Magdalena, donde se encuentran varias huertas esmeradamente cultivadas, algunas fábricas y el convento de monjas de San Pedro.

PUERTA DE TIJERÍA.—Así llamada por encontrarse en sus inmediaciones los tejares y la importante fábrica de fundicion y maquinaria de los Sres. Pinagny y compañía. Se halla la ciudadela en uno de los extremos de la ciudad, frente al paseo de Valencia. Tiene cinco baluartes, almacenes, depósitos y pabellones espaciosos. Delante de ella y al final de dicho paseo, hay un terreno espacioso en donde durante las ferias de San Fermin se establecen un juego de pelota y las barracas en donde se exhiben los fenómenos y curiosidades.

El teatro se halla situado en la plaza del Castillo, y es uno de los mas elegantes y cómodos de España.

La plaza de toros se halla detrás del teatro, al final de la calle de Espoz y Mina.

El paseo de la Taconera se encuentra dentro de la ciudad, y es de los mas pintorescos.

El paseo de Valencia lo forma la calle de su nombre. En invierno se pasea bajo los arcos ó cubiertos de la plaza del Castillo.

Detrás de la Misericordia hay un espacioso juego de pelota al largo. Casi todas las tardes hay partidos, y es uno de los espectáculos mas concurridos.

Hé aquí los nombres de las calles y plazas de la ciudad:

CALLES.—San Agustin, San Anton, Santo Andía, Bolserías, Bajada de San Agustin, Bajada de Carnicerías, Campana, Cármen, Calderería, Calceteros, Ciudadela, Comedias, Compañía, Curia, Descalzos, Santo Domingo, Dormitallería, Estafeta, Espoz y Mina, San Francisco, San Gregorio, Chapitela, San Ignacio, Lindachiquia, San Lorenzo, Mayor, Mercaderes, Merced, Mañueta, San Miguel, San Nicolás, Navarrería, Nueva, Palacio, Pellejería, Pozo Blanco, Redin, Salsipuedes, Taconera, Tecenderías, Tejería, Valencia, Zapatería.

PLAZAS.—Constitucion, Fruta, Carnicerías.

PLAZUELAS.—Consejo, San José, Recoletas, San Francisco.

FUENTES PÚBLICAS.—*La Abundancia*, en la plaza de la Constitucion; *Santo Domingo*, en la calle del mismo nombre; *Neptuno*, en la plazuela del Consejo; *Del Leon*, próxima á los jardines de la Taconera; *San Lorenzo*, contigua á la parroquia del mismo nombre; *Santa Cecilia*, en la calle de Mercaderes.

Hay varias fondas, pero las principales son las de Oternion, en el paseo de Valencia, y la de Urganda, en la plaza del Castillo. En esta última hay una sucursal de la administracion del ferro-carril.

INDICE DE LA CRONICA DE LA PROVINCIA DE NAVARRA.

| | Págs. | | Págs. |
|--|-------|--|-------|
| Dedicatoria. | v | Fray García de Engri. | 76 |
| Dos palabras. | vii | Juan de Jesús. | id. |
| LIBRO PRIMERO. | | García Lopez de Roncesvalles. | id. |
| Descripcion geográfica. | 9 | Albea. | id. |
| LIBRO SEGUNDO. | | D. Joaquin Ezquerria. | id. |
| Historia. | 13 | Díaz de Ano. | id. |
| Parte primera. | id. | Pedro Fernandez. | id. |
| Parte segunda. | 17 | Juan Antonio Fernandez. | id. |
| Parte tercera. | 41 | Mosen Diego Ramirez Dábalos de la Piscina. | id. |
| Parte cuarta. | 45 | Valladares. | id. |
| LIBRO TERCERO. | | Fray Pablo Miguel de Elizondo. | id. |
| Legislacion. | 54 | El Padre Francisco Aleson. | id. |
| Administracion. | 58 | El Padre Joaquin Traggia. | id. |
| LIBRO CUARTO. | | D. Manuel Abella. | id. |
| Agricultura. | 61 | D. Florencio García Goyena. | id. |
| Industria. | 63 | D. José Alonso. | 77 |
| Comercio. | 64 | D. Tomás Jaen. | id. |
| Estadística general. | 67 | LIBRO SESTO. | |
| LIBRO QUINTO. | | Instruccion pública. | 79 |
| BIOGRAFÍA Y BIBLIOGRAFÍA. | | Espíritu y carácter de los navarros. | 82 |
| San Saturnino ó San Cernin. | 70 | LIBRO SÉTIMO. | |
| San Fermin. | 71 | Descripcion panorámica de Navarra. | 86 |
| San Francisco Javier. | id. | Entrada en Navarra por Aragon. | 86 |
| D. Martín Azpilicueta. | 72 | Tudela. | id. |
| Cardenal Zalba. | id. | Castillo real. | id. |
| Arnaldo de Barbazano (obispo). | 73 | Proyecto de Carlos III el <i>Noble</i> | 87 |
| El Padre Bartolomé Carraroza. | id. | Tafalla. | id. |
| D. Joaquin Javier Uriz y Lasaga. | 74 | Tradiciones. | id. |
| El Padre Josef Moret. | id. | Los arcos de Noain. | id. |
| Espez y Mina. | id. | Puente de Miluce. | 88 |
| Pedro Navarro, conde de Oliveto. | 75 | Pamplona. | id. |
| Alfonso Lopez de Corella. | id. | Aspecto de la capital. | 89 |
| Juan Navas de Sangüesa. | id. | Paseo de la Taconera. | 90 |
| El doctor Ugarte. | id. | El nuevo casino. | id. |
| Navarro Villoslada. | id. | Palacio de la Diputacion. | id. |
| El Padre Moret. | id. | Casas Consistoriales. | 92 |
| D. Juan Yanguas y Miranda. | 76 | Mercado y alhóndiga. | id. |
| | | La catedral. | id. |
| | | Las meceas. | 93 |
| | | El barrio de la Magdalena. | id. |
| | | Talleres de máquinas é instrumentos de agricultura de los Sres. Pinaquy y compañía. | id. |

| | Págs. | | Págs. |
|---|-------|--|-------|
| Respeto á la autoridad. | 94 | El pico de <i>Mendaur</i> | 101 |
| Villaba. | id. | La iglesia de Santestéban. | id. |
| Fábrica de papel del Sr. Ribed. | id. | El valle de Baztan. | 102 |
| De Pamplona á los valles de Roncal y Salazar. | 95 | Elizondo. | 103 |
| El monte Irati. | id. | Los <i>agotes</i> | id. |
| Orbaiceta. | id. | Historia del aquelarre ó cueva de las brujas de Zugarramurdi. | 104 |
| Burguete. | id. | Baños de Betelu. | id. |
| Descripcion del país. | id. | De Pamplona al monasterio de Leire. | id. |
| De Burguete á Roncesvalles. | 96 | Castillo de Javier. | id. |
| Altabizaren Cantua. | 96 | Monasterio de Leire. | id. |
| La <i>cruz</i> de los peregrinos. | 98 | Estella. | 105 |
| Colegiata de Roncesvalles. | id. | Historia de los <i>hombres-buenos</i> | id. |
| Descripcion de las joyas y curiosidades que en ella se admiran. | id. | Leyenda de <i>Gualtero Marigni</i> | 106 |
| El paseo de los <i>Canónigos</i> | id. | Visita al monasterio de Irache. | id. |
| Leyenda de la fuente de la <i>Virgen</i> | id. | Cláustro del monasterio de Irazu. | 107 |
| Prado de Roldan. | 99 | Hospedería del santuario de San Miguel de Escelsis. | id. |
| Las <i>Alforjas</i> | id. | Tradicion relativa al establecimiento de este santuario. | id. |
| La fuente <i>Ipetea</i> | id. | Fitero. | id. |
| El puerto de <i>Velate</i> | id. | El monasterio de la <i>Oliva</i> | id. |
| Historia de los Guardianos de Lauz. | id. | Historia trágica del caballero Mosen Fernando de Alvarado, señor del castillo de Caseda. | 107 |
| El escudo de los baztaneses. | 100 | Punto final. | 109 |
| El puente Marino. | id. | Guía del viajero. | 110 |
| Santestéban. | id. | | |
| El paseo de <i>Inzacardi</i> | 101 | | |

CRÓNICA GENERAL

DE

ESPAÑA,

Ó SEA

HISTORIA ILUSTRADA Y DESCRIPTIVA DE SUS PROVINCIAS

SUS POBLACIONES MAS IMPORTANTES DE LA PENINSULA Y DE ULTRAMAR

SU GEOGRAFÍA Y TOPOGRAFÍA.—SU HISTORIA NATURAL.—SU AGRICULTURA, COMERCIO, INDUSTRIA,
ARTES Y MANUFACTURAS.—SU HISTORIA ANTIGUA Y MODERNA,
CIVIL, MILITAR Y RELIGIOSA.—SU LEGISLACION, LENGUA, LITERATURA Y BELLAS ARTES.—SU ESTADÍSTICA
GENERAL.—SUS HOMBRES CÉLEBRES Y GENEALOGÍA DE LAS FAMILIAS
MAS NOTABLES.—SU ESTADO ACTUAL, EDIFICIOS, OFICINAS, ESTABLECIMIENTOS Y COMERCIOS
PÚBLICOS.—VISTAS DE SUS MONUMENTOS, CARTAS DE SUS
TERRITORIOS, Y RETRATOS DE LOS PERSONAJES QUE HAN ILUSTRADO SU MEMORIA.

OBRA REDACTADA

POR CONOCIDOS ESCRITORES DE MADRID, DE PROVINCIAS Y DE AMERICA.

—
GUIPUZCOA.



MADRID.

EDITORES:

RUBIO, GRILO Y VITTURI.

—
1868

ACADEMIA DE CIENCIAS Y LETRAS DE MADRID
INSTITUTO DE CIENCIAS Y LETRAS DE MADRID

INSTITUTO DE CIENCIAS Y LETRAS DE MADRID
ACADEMIA DE CIENCIAS Y LETRAS DE MADRID



M-10926
R-5075

CRONICA

DE LA

PROVINCIA DE GUIPUZCOA

POE

DON FERNANDO FULGOSIO

DEL CUERPO DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS Y ANTICUARIOS.



MADRID.

EDITORES:

RUBIO, GRILO Y VITTURI.

—
1868

GRANJA

PROVINCIA DE GUIPÚZCOA

DOMINIO PÚBLICO

REPARTICIÓN DE LAS TERRENAS

Propiedad de los editores
RUBIO, GAILO Y VITTURI.



MADRID

1882

RUBIO, GAILO Y VITTURI

A LA MUY NOBLE Y MUY LEAL

PROVINCIA DE GUIPUZCOA

JOYA INESTIMABLE

DE LA

AUGUSTA DIADEMA DE CASTILLA

DEDICAN LA PRESENTE CRÓNICA

EL AUTOR Y LOS EDITORES.

LA JOLLA, CALIFORNIA

PROVINCE DE QUÉBEC

AUGUSTE DUBREUIL

1850

LA JOLLA, CALIFORNIA

INTRODUCCION.

Aquel sincero y cariñoso respeto que guió nuestra pluma al escribir las Crónicas de Galicia, nos mueve tambien, en gran parte, á pronunciar el nombre de Guipúzcoa. Satisfecha con el intento, al menos, la deuda de la sangre, tiempo es ya de mostrarse agradecidos. Galicia es la tierra en que nuestros padres nacieron; Guipúzcoa, la que benigna dió acogida á un triste huérfano, niño de ocho años, que á sus fronteras llegaba en demanda de su padre.

Una mañana, en el corazon de Guipúzcoa, en Tolosa, mientras llovía á mares y las enturbiadas aguas del Oria sonaban con formidable estruendo á espaldas de la casa, el niño oyó, temblando, rumor de caballos y armas en la calle, y á poco, y sin ver aun á quien las pronunciaba, escuchó estas palabras, que le han de acompañar hasta la muerte: «¿Dónde está mi hijo?»

Y un militar, á quien él no conocia, se le quedó mirando, con lágrimas en los ojos. ¡Dudaba el triste, si seria su hijo aquel niño á quien habia dejado en mantillas, y que al presente hallaba solo, sin mas amparo que el de su anciana abuela, ni mas recuerdo de la madre, sino pasajera semejanza en el rostro!

Padres é hijos comprenderán cuánto aquí callamos.

Orillas del Oria y del Urola, pasaron los primeros días serenos de nuestra infancia. Hechos á mirar en derredor con perenne zozobra, hallamos en los apacibles valles de Guipúzcoa, paz y descanso. De Alava, Navarra y Vizcaya, conserva nuestra mente deleitosos, si bien fugaces recuerdos. Guipúzcoa es la mira que señala en nuestra peregrinación por la tierra,

breves días y horas placenteras, al lado de quien nos dió el ser.

Por aquellos valles y cañadas hallamos la mayor ventura en inocentes juegos, que, á la par de nuestros amigos de entonces, recordamos con lágrimas en los ojos. Por aquellas laderas trepábamos, cogiendo flores y fresas silvestres, mientras llegaba el aire purísimo de las sierras á dar vida á nuestro pulmon, hecho á respirar en la viciada atmósfera de Madrid.

Al cruzar por el bosque de seculares castaños, al pisar con temerosa planta las riberas del río, al traspasar la verde cumbre de la montaña, quedaba en nuestra memoria, para siempre, la imágen risueña de cuanto veíamos, cuyo recuerdo ha sido hartó á menudo bálsamo de vida, en la negra contienda que exige por armas deslealtad y envidia, y á la cual, para darle algun nombre, solemos los habitantes de la corte llamar existencia.

Muchos serán los lectores que al tornar con nosotros á los confines de Guipúzcoa, recuerden con cariño plácidas horas gratamente empleadas por aquellas umbrías, en medio de las pasiones que despedazan el corazon de España; entre el tumulto del rencor y la venganza, de paz inquieta y constante amenaza de muerte y desolación, encontrados deseos é intereses que hace tantos años hallan eco en el pecho de todo español, ¡quien, al poner los ojos en la serena y honrada paz que por la tierra vascongada prevalece, no pide á su recuerdo un soplo de alivio en aflicción tan maña!

Acaece en los rigurosos días de verano que el hijo

de Madrid, rendido al calor y exhausto de fuerzas, percibe de pronto el fresco hálito del vecino Guadarrama, y entonces, sin temer á la pulmonía ni parar mientes en ella, vuelve el rostro hácia el Norte, que da al cuerpo vigor y la perdida actividad restaura.

Siete siglos tuvieron nuestros padres la espada en la diestra y la esperanza en el Norte, donde su libertad habia hallado abrigo, amparo sus valientes, gloria su monarquía, y templos y altares no mancillados, su Dios. Cinco siglos llevaron solos los hijos de nuestra costa y montes del Septentrion sobre sus hombros la empresa de restaurar á España, perdida orillas del Guadalete por huéspedes allegadizas, que aun el nombre de patria ignoraban.

Al Norte volvian nuestros padres los ojos, como que de allá venia su sangre; las tierras del Septentrion eran siempre tenidas por patria de todos los buenos españoles, quienes amando, como era justo, á la tierra en que habian nacido, jamás olvidaban á su primera patria.

«Mas ya la gran montaña, en quien guardada
La fé, la sangre y la lealtad estuvo,
Que limpia y no manchada,
Mas pura que su nieve la mantuvo,
(Primera patria mia.)»

(Laurel de Apolo, Silva III.)

Así hablaba el buen Lope de Vega al recordar la patria de sus padres, y firme en su pensamiento, añade en otro lugar:

«Para noble nacimiento
Hay en España tres partes,
Galicia, Vizcaya, Asturias,
O ya montañas las llamen.»

«Montañés, soy,» dice Calderon al enviar su retrato á una dama. «Yo soy montañés del valle Toranzo,» dice el rondeño Vicente Espinel, en su *Escudero Marcos de Obregon*, «aunque nací en Andalucía.» Cervantes y Quevedo habrian tenido por insigne afrenta el ver negado su origen mas ó menos remoto, pero siempre idéntico al de los ingéniros anteriormente citados (1).

El gran Luis de Granada, la gloria de Andalucía, hijo era de padres gallegos; su padre se llamaba de apellido Sarria, y era, con su esposa, de los cristianos pobladores de Granada; su *Primera patria* no ha hecho hasta ahora por él lo que en caso parecido, Vizcaya, patria del autor de los dias del buen Ercilla.

En armas y ciencias no nos detendremos, pues

(1) Tal vez lleguen á media docena los pueblos y lugares de Galicia llamados *Cervantes*.—Asimismo, el nombre de *Soaveira* se halla en Gallaica únicamente.

basta para las primeras acudir á la mas modesta ejecutoria del último rincón de España, y para las segundas, los eminentes varones que podríamos citar, desde Raimundo Lulio hasta Feijóo y Sarmiento. En cuanto á las artes, singular es por extremo la falta de comprension, ó mas bien de amor al paisaje de los pueblos meridionales, y de cuantos han seguido la tradicion antigua. De la *Enriade* de Voltaire se ha dicho con razon que no se veia en ella yerba, ni para los caballos. Puede decirse que en Europa nadie ha celebrado de corazon los campos hasta el predominio de las ideas inglesas, á fines del siglo pasado. Entre nosotros, los dos únicos pintores de paisaje, de mérito, son: Jauregui, vascongado, y Villaamil, gallego: no hablamos de los vivos.

Ni era únicamente vanidad de ejecutoria la que á todo español movia á recordar su origen de la region boreal de la Península. Aun los bandidos presumian de tan honrado nacimiento. Vamos á citar, por prueba lo que de sí propio dice el rey de los guapos de Andalucía, Francisco Estéban:

«En la ciudad de Lucena,
Cuyos timbres van de aumento, etc.,
En esta noble ciudad,
Nací de padres gallegos, etc.»

(*Romancero general*, recogido y ordenado por D. Agustín Durán, tomo II, pág. 367.—*Biblioteca de autores españoles*, tomo XVI.)

Duélenos, en verdad, que algunos hijos del centro y Mediodía de España, en cuyas regiones, como que duran todavía los efectos de la conquista, miren á su primera patria con injusto desden, y aun á veces con mal disimulado encono. Hay, por desgracia, dos Españas, que mutuamente se ignoran.

Juzga el hijo de la region boreal por este ó aquel ejemplo, no siempre bueno, que nada formal ni sensato puede esperarse de los hijos del Mediodía. Y estos, con imperdonable ligereza, juzgan y quieren resolver los mas árdnos asuntos, sin advertir que ellos no tienen mas tradicion que la de ayer, ni mas respetos que guardar de los que suele quien señorea una tierra por derecho de conquista.

A semejante empeño en rebajarlo todo al propio nivel, contestan, no sin razon, los hijos del Norte, alegando costumbres venerables, leyes antiquísimas y derechos con toda verdad sagrados.

Al llegar á este punto, advertimos que, si nuestra modestia se aviene con el pequeño cuadro en que hemos de encerrar la presente *Crónica de Guipúzcoa*, en cámbio nos faltará el espacio debido para dar á conocer tan preciada joya.

Joya la hemos llamado, y ésto, sin duda, para España. No por su fertilidad y riqueza, que estéril y po-

bre la hizo Dios, para probar que los pueblos nada valen por la fecundidad del suelo, mas por el vigor del cuerpo, la entereza del corazon y la energía del alma.

Tan nobles calidades que pocos pueblos poseen en el mundo á la par de nuestros vascongados, fueron parte á que el hijo de Guipúzcoa trocara en amenísimo vergel sus breñas, en la mas grata mansion sus estrechos valles, y en objeto de envidia su pobre, pero modesta y honrada existencia.

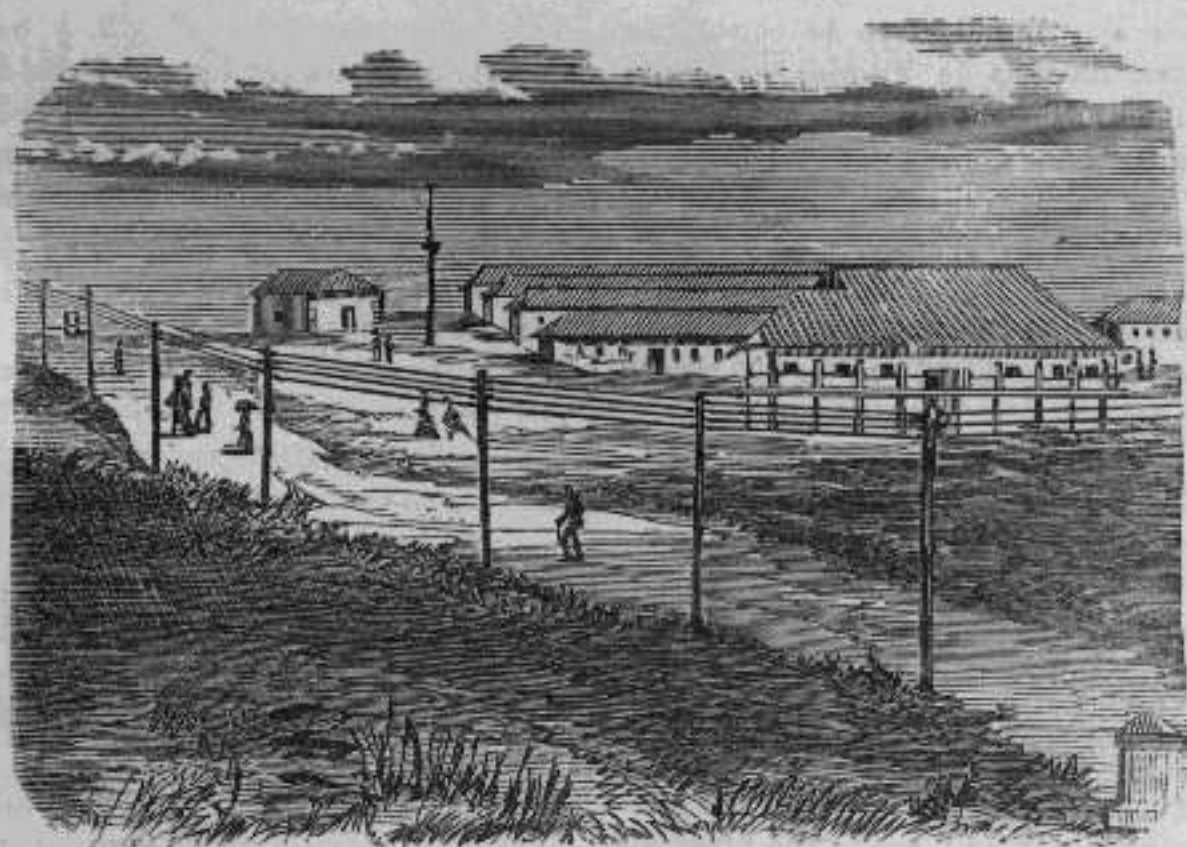
Bien sabemos, que viéndolo estamos diariamente, cuán desatentada ojeriza lleva en contra del pueblo vasco, á quienes, además de presumir de imparciales, deberian serlo.

Por nuestra parte, en Dios y en el derecho la mente y la sinceridad en los lábios, pues hablamos en lengua castellana, jamás olvidaremos, ya que tan in-

signe merced recibimos del cielo, que estamos obligados á decir verdad y ser leales. Fuéranlo siempre algunos que, en hora menguada, tuvo por gobernantes Castilla, y no habríamos visto el gloriosísimo nombre de esta mirado con desconfianza y aun ódio. Ni se mudara jamás aquel generoso impulso que habia movido al aragonés á aclamar por rey á un infante castellano, y á los hijos de Guipúzcoa y Alava, como luego los de Navarra y Portugal, á unirse todos en torno del penden morado, señor de Córdoba y Granada.

Veremos, pues, aunque á brevísimo espacio reducidos, de dar á conocer la provincia de Guipúzcoa. Con amor vamos á recordar su hermosura, con respeto su historia, con veneracion sus costumbres, y con española hidalguía la legitimidad de sus fueros.

FIN DE LA INTRODUCCION.



LIBRO PRIMERO.

CAPITULO PRIMERO.

Descripcion administrativa y geográfica.—Clima.—Límites.—Extension.—Rios.—Poblacion.—Partidos judiciales.—Productos.—Criminalidad.

Es Guipúzcoa provincia marítima y fronteriza. Tiene gobernador civil, corresponde en lo judicial á la Audiencia de Búrgos, y en lo militar es comandancia general que depende de la capitanía general de Navarra y Provincias Vascongadas; en lo eclesiástico depende de la nueva diócesis de Vitoria; en lo marítimo del departamento del Ferrol, tercio naval de las Provincias Vascongadas, provincia y partido de San Sebastian, y usa bandera blanca con dado azul superior, punta al asta, y su lado de la mitad de lo ancho.

Hállase Guipúzcoa en el extremo oriental de nuestra costa del Norte entre los 42° 58' 10" y 43° 22' 7" de latitud, y el 1° 56' 47" y 1° 5' 13" de longitud E. del meridiano de Madrid.

El clima es húmedo y sano por mas que ambas cosas parezcan incompatibles á los españoles del Centro, Mediodía y costa de Levante, hechos al continuo sol que abrasa sus escuetos montes y convierte sus caminos en rios de polvo, cuya reverberacion, y el nitro de que abundan, son mortales para la vista y resecan y abrasan las entrañas. El mucho y bien atendido arbolado mantiene constante humedad por aquellos verdes montes y valles. La temperatura media es de 13° á 14 Reaumur, siendo la ordinaria en verano de 20° á 21, si sopla el Nordeste cual suele en semejante estacion; cuando no, llega á 23° y 24, así como en soplando el Sur, lo que no es frecuente, llega hasta 28°.

Cuando tal sucede, acude á media tarde el viento

del mar á llenar el vacío de la atmósfera tierra á dentro, producido por la evaporacion excesiva; tal es la *galerna*, que nunca falta en semejantes dias para refrescar los campos, abrasados por la mortal influencia del viento Sur.

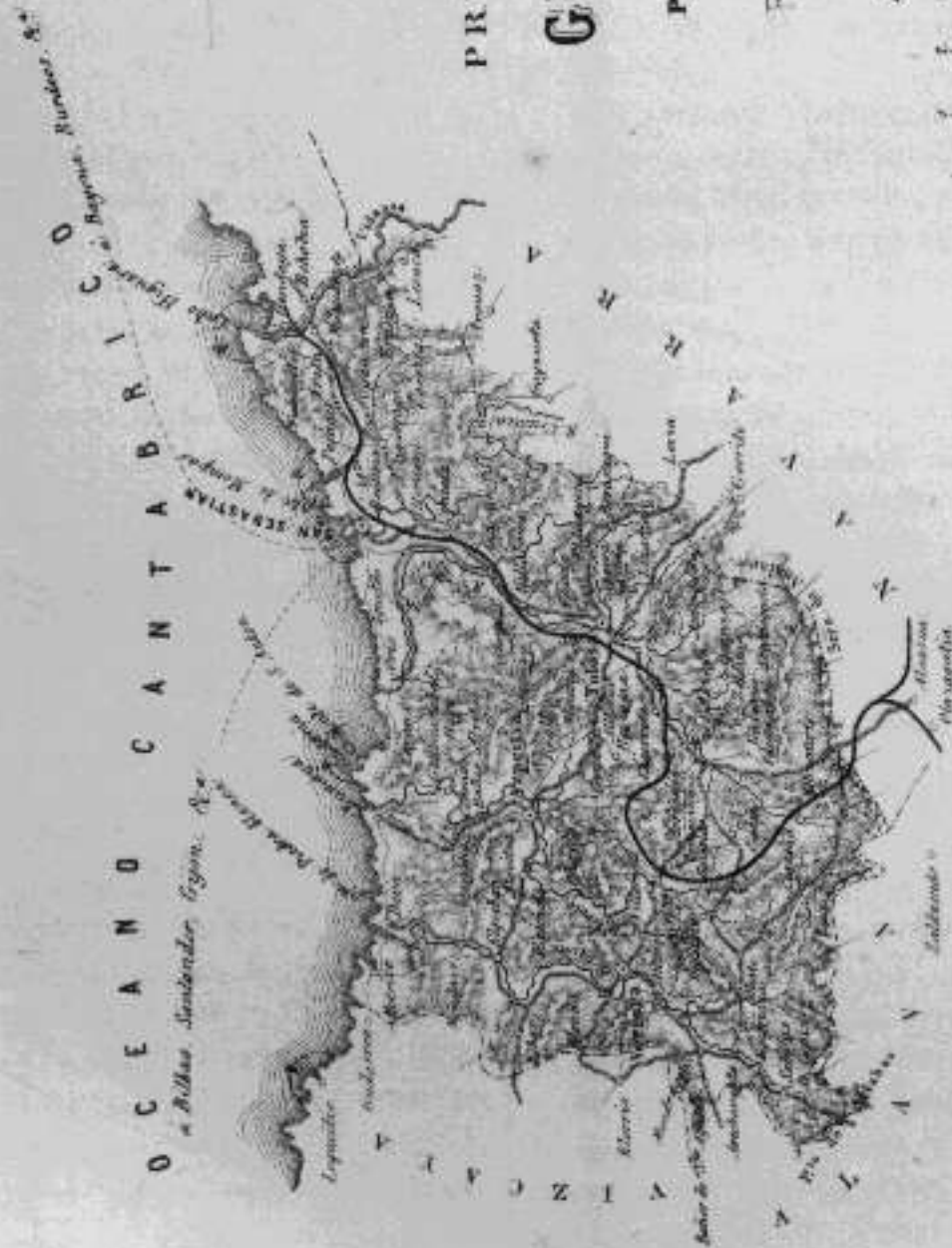
En invierno, la temperatura ordinaria es de 6° y 7 cuando los vientos del cuarto cuadrante, que son los que predominan, llegan al través del mar. El viento Sur, que en la estacion de que hablamos pasa por encima de altas montañas cubiertas de nieve, hace bajar el termómetro á 2° y 3, y asimismo el viento Este que pasa por los montes del Pirineo de Navarra y tan helado llega, que suele hacer bajar el termómetro á cero y aun dos ó tres grados mas bajo. Con este viento suele haber hielos en las cercanías del mar, si bien los productos de Guipúzcoa dan á entender la benignidad del clima. Con especial, hácia Deva, se crian limoneros, casi con la misma facilidad que en las riberas del Miño y aun por las costas de Málaga. Los vientos suelen ser temibles por la fuerza que llevan; ni fuera posible quedaran en pié las aisladas casas que se ven por las laderas y cumbres de aquellas montañas, á no estar sólidamente labradas. Los términos y fronteras de Guipúzcoa, son, desde el cabo de Higuer hasta la villa de Salinas, 15 leguas por el aire y 19 por la carretera, cuyo aumento parece pequeño si se tienen en cuenta los infinitos rios, montes y revueltas que presenta el desigual suelo de Guipúzcoa; la mayor anchura de esta, es entre Motrico y Salinas, que llegará á nueve leguas por el aire. La costa tiene nueve leguas, con los puertos de San Sebastian, Fuenterrabía, Pasajes, Orio, Zarauz, Guetaria, Zumaya, Deva y Motrico.

Los rios principales, dejando aparte el Vidasoa, que viene de Navarra y desagua delante de Fuenterrabía, sirviendo de línea fronteriza entre Francia y

1.º Longitud oriental del merid. de Madrid

2.º

- ⊙ CAPITAL.
- Juzgado.
- Ferro-carril.
- - - - - Id. en construcción.
- - - - - Id. en proyecto.
- Carretera.
- Camino.
- Senda.
- - - - - Línea marítima de vapor.
- Puero.
- - - - - Límite provincial.
- Id. judicial.



PROVINCIA DE
GUIPUZCOA.

P.º VASCONGADAS.

Rubio Grilo y Vitturi.

Leguas de 20 al. 90



Millas marítimas



Kilómetros



B. Coarante, grab.º 1869

2.º

1.º

43.º

43.º

España, y el Ondarroa, límite por el O. hacia Vizcaya, son: Deva, Oria, Urola y Urumea, todos los cuales, así como gran número de riachuelos, nacen al pié de los montes que separan á Guipúzcoa de Alava y Navarra, y corren casi siempre de S. á N. Son vadeables, sino es el Oria, mas allá de Tolosa, y el Deva, inmediato á su desembocadero. Son tantos los puentes, que solo el Oria tiene 17, habiendo tambien en sus riberas muchas y excelentes herrerías y mas de 200 molinos. Es abundante y agradable la pesca de estos rios, todos los cuales nacen y desaguan en tierra y costa de Guipúzcoa.

Hay en la provincia dos ciudades, Fuenterrabía y San Sebastian; 75 villas, 108 lugares, 1,177 caseríos, y nueve grupos, que constituyen 92 ayuntamientos. El número de edificios públicos, casas, viviendas, albergues, etc., es de 35,650, de los cuales están reunidos 24,171; habitados siempre 18,726, y temporalmente 3,136. Los edificios consagrados al culto, son 366, y entre almacenes, bodegas, molinos, etc. hay 1,943.

Posee Guipúzcoa 1,610 casas de un solo piso; 8,043 de dos; de tres 7,533; de mas de tres 3,408, y 3,577 albergues. Edificios y albergues habitados, hay 8,556 en poblado, y en despoblado 13,306.

La poblacion absoluta, segun el último censo, era de 162,547 habitantes, lo cual equivale á 86,21 por kilómetro. Guipúzcoa se halla un tercio mas poblada que el término medio de Francia, y es la tercera en orden de poblacion, de las 49 provincias españolas.

Los partidos judiciales, son: Azpeitia, San Sebastian, Tolosa y Vergara.

El número de habitantes es el siguiente: varones establecidos, 77,538; transeuntes, 2,509; extranjeros establecidos, 798; transeuntes, 383: total, 81,228. Hembras establecidas, 79,920; transeuntes, 821; extranjeras establecidas, 468; transeuntes 110: total 81,319. Total 162,547 habitantes.

La poblacion guipuzcoana se divide en 49,560 niños y solteros, 46,734 niñas y solteras, 27,892 casados, 27,889 casadas, 3,776 viudos y 6,596 viudas.

Saben leer y escribir 20,066 varones y 19,481 hembras. Leer solo, 8,716 varones y 13,563 hembras: total de los primeros, 30,547. Id. de los segundos, 22,279. Sin instruccion habia 52,446 varones y 57,275 hembras: total 109,721.

Hay en Guipúzcoa 1,566 personas consagradas al culto; 1,008 empleados (59 pasivos); 1,273 militares; 136 marinos militares; 431 mercantes; 252 personas dedicadas á la enseñanza; 11,979 niños que van á las escuelas primarias; 648 estudiantes de enseñanzas superiores; 102 abogados; 63 escribanos; 13 procuradores; 125 médicos y cirujanos; 44 farmacéuticos; 38 veterinarios; 127 arquitectos y artistas; 3,747 propietarios; 15,117 arrendadores; 729 dedicados al comercio; 99 fabricantes; 3,809 industriales; 120 empleados en ferro-carriés; 12,260 artesanos; 436 mineros; 3,290 jornaleros de fábrica; 19,233 labradores; 8,017 domésticos; 1,547 pobres de solemnidad, 104 sordo-mudos, y 550 ciegos é imposibilitados.

En cuanto al mas pronto aumento de la poblacion, Guipúzcoa corresponde al número 14 entre las demás provincias, contando de mayor á menor.

Segun los datos oficiales, la produccion declarada en 1857, fué la siguiente: trigo producido en 7,419 hectáreas, 198,766; su valor medio, 40-91; valor total, 8.131,537. Maiz, en 1,460 hectáreas, 365,974, valor medio, 26-81; valor total, 9.811,777. Judías, 36,232 fanegas; valor medio, 13-94; valor total, 505,074. Patatas, en 183 hectáreas, 61,257 fanegas; valor medio, 3-76; valor total, 230,329. Hortalizas, 353,537 fanegas; valor medio, 5-97; valor total, 2.110,620. Castañas, 60,089 fanegas; valor medio, 20-19; valor total, 1.213,217. Frutas, valor total, 85,776. Vino, en 2,792 hectáreas, 900 arrobas; valor medio, 18-12; valor total, 16,323. Sidra, 227,414 arrobas; valor medio, 6-31; valor total, 1.434,982. Aguardiente, 464 arrobas; valor medio, 40-90; valor total, 19,808. Lino, 6,309 arrobas; valor medio, 67-56; valor total, 426,300. Total del valor de los productos en reales de vellon, 23.984,943.

La provincia produce, en menor cantidad, centeno, cebada, avena, garbanzos, habas, arbejas, pimenton, gualda, cera y cortezas curtientes.

La ganadería, segun el censo de 24 de setiembre de 1865, existe en la forma siguiente: cabezas de ganado caballar, 2,492; mular, 738; asnal, 6,162; vacuno, 76,361; lanar, 160,209; cabrío, 1,850; de cerda, 30,724. Total, 278,536.

De la industria, hablaremos al mencionar los pueblos y lugares en que existen las principales fábricas.

En cuanto á criminalidad, ya dijimos al escribir las *Crónicas* de Galicia que Guipúzcoa es la provincia de menos criminalidad absoluta y relativa de España y tal vez lo sea de Europa. En efecto, la corresponden únicamente 0-06 de delito por 100 habitantes, siguiendo inmediatamente Lugo.

Esta provincia, que es la menor de España, tiene 1,884-4 kilómetros cuadrados (esto es, 60-8 leguas), ó sea en medidas agrarias, 188,480 hectáreas, que equivalen á 279,709 fanegas de 500 estadales.

Los límites son: al N. el Atlántico, llamado por esta parte Golfo de Cantabria; al E., Francia, yendo la divisoria hasta Navarra por medio del Vidasea, con cuyo límite fronterizo jamás se ha conformado Guipúzcoa, sosteniendo que el rio era suyo de orilla á orilla, por lo cual llegaron mas de una vez á las manos los pueblos de Fuenterrabía y Endaya. Los de Endaya (franceses) dieron principio á las discordias, apresando una barca que traia lanas de Navarra y matando á varios marineros de Fuenterrabía.

No eran nuestros vascos, ni lo han sido nunca, hombres con facilidad dispuestos á humillar la cerviz ante cualquier ultraje, y como este habia llegado á sangrientísima ofensa, se vengaron por cuantos medios pudieron de sus vecinos de Endaya. Las cosas llegaron á punto que los gobiernos español y francés hubieron de nombrar comisarios que mediaran. Mas como los nuestros mantenian siempre su pretension de ser únicos señores del rio, tal vez no se contentaban con usar de él, y acaso abusaran, si ya los de Endaya no se enojaron infundadamente. El caso fué que, en 1579 hubo nuevas guerras y nuevas represalias. En 1615 renació la discordia, siendo gravísimo el caso ocurrido en 1617, pues los de Fuenterrabía pelearon repati-

das veces con los franceses. Ni aun en 1679 abatió el ánimo generoso de nuestros vascos el mísero estado de la monarquía. Ni consejos, ni amenazas, ni aun el influjo del resto de la provincia, fueron parte á obligar á los hijos de Fuenterrabía á renunciar al que tenían por legítimo derecho, y aun hoy, antes del arreglo definitivo de nuestras fronteras con Francia, hemos visto á nuestros ribereños dispuestos siempre á hacer rostro á sus vecinos, poderosos sin duda, pero jamás superiores en esfuerzo.

La línea que por el E. separa á Guipúzcoa de Navarra, tiene por fronterizos los lugares de Goizueta, Arano, Leiza y Areso, del valle de Basaburúa menor. Al S. continúa por la cima de Lecumberri, monte de Aralar y San Adrian, hasta Alava, donde son limítrofes los ayuntamientos de Aramayona, Gamboa y San Millan. Al O. se hallan Mondragon, Elgueta, Eybar y Motrico, en los confines de Vizcaya.

CAPITULO II.

Costa.

Comienza la costa de Guipúzcoa en el Vidasoa, siendo el mas inmediato á Francia, el cabo de Higuier, que tiene cerca un islote rodeado de piedra al NE. y forma el extremo O. de la concha de Fuenterrabía, mientras el extremo E. llamado de *Arretas* va á la par, inclinándose ambos de E. á O. unamilla, teniendo el último dos islotes redondos al N. y NO., desde los cuales comienza una restinga de media milla al N. NO. de la que se ven varias piedras en la baja mar. Va la costa alta desde el cabo de Higuier al Sur media milla, teniendo el desagüe del Vidasoa poco fondo, á causa de un arenal que forma la barra. Rio á dentro se halla la famosa isla de los Faisanes, mas importante por los sucesos que ha presenciado que por su tamaño.

Sigue la costa brava, formada con los ramales del Jaitzquivel, sin hallarse en tres millas, hasta la punta de la *Turrulla*, mas que la pequeña ensenada de *Asabaratsa*, lugar por donde en otros tiempos se hacia mucho contrabando, y tan á propósito para ello, como para huir á escondidas muchas personas que se veian obligadas á alejarse de España en busca de asilo contra sus propios compatriotas. De igual manera continúa la costa brava y empinada hasta la boca del puerto de Pasages, cuyas dos puntas ó extremos se llaman *Arando grande* y *Arando chico*: ambas corren Sur 83° 30', y sus cumbres distan una de otra 1,166, siendo la abertura de la entrada de 175, la cual podría ensancharse hasta 200. Solo la pleamar cubre de ambas puntas una pequeña parte, hallándose á la distancia de un cumplido de bote siete brazas de fondo.

Al N. 21°, 79 brazas de *Arando chico* y 66 de la costa, hay un bajo de piedra con dos brazas y media de fondo, llamado la *Banchar grande* ó del O.; tiene alrededor de cinco á seis brazas, cuyo fondo poco mas allá es de ocho y diez brazas, así hácia la costa como hácia el mar. A 100 varas de *Arando grande* y 50 de la costa, se halla la *Banchar del E.*, de piedra, de 41 brazas de largo y una de fondo, hácia la costa de cuatro á siete, y hácia el mar de 10 á 12.

Desde *Arando chico* á la punta de la Atalaya sigue la costa brava, y desde esta al S. 56° O., milla y media, se halla la mas boreal del monte Orgullo, pero al mismo rumbo está la escarpada punta del Monpás, la mas al occidente del Ulía. Las 3,370 varas que hay desde aquí al extremo oriental del Igüeldo, son, 1,400 del embocadero del Urumea, 920 del monte Orgullo, 350 de la boca del puerto de San Sebastian, 400 de la isla de Santa Clara, y 300 del canal hasta el Igüeldo.

La ria del Urumea ni tiene fondo ni ofrece el menor abrigo: sigue el Orgullo, con el castillo de la Mota, y al pié la ciudad de San Sebastian, hallándose despues la Concha, de escaso abrigo y no grande importancia como puerto de comercio, pero que ofrece los mas agradables y seguros baños en la estacion de verano, á los cuales debe San Sebastian el ser para España, con ventaja, lo que Dieppe, Trouville ó Biarritz son para Francia y Brighton para Inglaterra.

Desde Igüeldo hasta el desagüe del Oria hay cinco millas escasas de costa brava, y se hallan las peñas de la *Galera* y *Tierra blanca*, la cual está al pié del monte *Agudo*. Esto podría servir de reconocimiento, cuando no se viera lo demás. Desagüa el rio al N. NE., entre tierras altas, siendo la boca como de cable y medio: no sirve sino para lanchas de pesca, si bien no dejan de construirse en sus orillas buques de mucho mayor tamaño.

Sigue la costa igualmente escarpada, hasta el islote de Mairruari, que está á media legua, no es muy alto y se halla rodeado de bajos. Aquí comienza la costa baja y arenal de Zarauz. No tiene este, fondo ni abrigo, salvo para barcos de pesca en tiempo sereno, y siempre con grave exposicion, á causa de las repentinas borrascas y chubascos de vendaval que á menudo sobrevienen.

Mas adelante se halla la isla de San Antonio de Guetaria, unida con esta villa por un muelle. El puerto sirve para lanchas, que quedan en seco en la baja mar, y tiene una dársena para barcos pequeños. Al E. del muelle, entre las puntas de San Anton ó *Piedra alzada* y la de Ubiri, hay buen fondeadero, con siete ó diez brazas, sobre arena y abrigo de los vientos del tercero y cuarto cuadrante, hasta el N. NO., pero descubierta al N. y vientos del primero y segundo cuadrante.

A una milla y un tercio se halla la boca del rio Urola, de escaso fondo, y solo frecuentado por barcos de la tierra, que exportan el hierro de las ferrerías de lo interior de Guipúzcoa. A 500 brazas del desagüe del rio, y tierra á dentro, está Zumaya. Cuatro millas y media mas allá está la punta oriental del rio Deva, escarpada, con islotes al pié, y en la cumbre la ermita de Santa Catalina. El puerto de Deva es pequeño y ha perdido gran parte de su antigua importancia. Con todo, aun conserva algun barco pequeño y sobre todo excelentes marineros. Dos millas adelante está Motrico, que es una cala de escasísima importancia, y otras dos mas allá, Ondarroa, pequeño puerto, cuya boca queda en seco en la baja mar: en su costa, brava como la mayor parte de la que acabamos de describir, termina la de Guipúzcoa y comienza la de Vizcaya.

CAPITULO III.

Terreno.—Montes.—Reseña geológica.

Áspero y desigual es por todas partes el suelo de Guipúzcoa. Desde los montes de Arlaban, por donde antes entraba el viajero, siguiendo el camino real, hasta el Jaitzquibel (Promontorio Olearso), en la jurisdicción de Fuenterrabía, solo se hallaban montes, collados y estrechos valles, que, á veces, mas bien semejabán cañadas. Tal es también el aspecto de Guipúzcoa hoy día, al entrar por Alsásua ó Francia, por Navarra ó Vizcaya.

El Jaitzquibel, que va desde el cabo Higuer hasta Pasajes, abriga en su ladera meridional el santuario del Cristo de Lezo, por extremo venerado de toda aquella comarca, y aun de los vascos franceses. Hállanse canteras de piedra arenisca para construcción, de piedras de moler, y aun de piedra litográfica. La sierra de Mirall, llamada por los naturales hácia el embocadero del Urumea monte Ulía, tiene también muchas canteras de piedra arenisca y litográfica.

Yendo de San Sebastian, está, como ya sabemos, el monte Igüeldo, que así como los demás de la costa, posee abundantes canteras. En Gaetaria, especialmente el monte Garate, tiene mucha piedra arenisca y también litográfica, por las faldas N. y S. respectivamente.

Forma en gran parte los montes que hay entre Zumaya y Deva, la excelente piedra calcárea, para la cal hidráulica, que tan buena es y tan maravilloso resultado produce, no habiendo dentro ni fuera de España ninguna que la lleve ventaja. Antes de llegar á Deva, en el monte Anduz, está la célebre anteiglesia de nuestra Señora de Iciar, y por último, el monte Arnó, separa á Guipúzcoa de Vizcaya.

Por la parte de Francia, se hallan los montes de San Marcial y de Aya, ambos con canteras de piedras graníticas, y el último, con una mina de hierro y otra de cobre sulfurado. Siguen hácia Navarra los montes de Biandi y Anvidegui, Urdaburu, Mandoegui, Lazarrain, Urdaburu, Lagarte, Ortinzun, Ulimendi, Viscocho, Iporino, Valeadi, Cardel, Altobi, Larrue y el monte Aralar.

Antes de seguir adelante, fuerza es detenernos breves momentos en este último nombre. Separa el Aralar á Guipúzcoa de Navarra, y se halla entre las jurisdicciones de Villafranca, Amezqueta y Abalzusqueta, villas guipuzcoanas, y los valles de Araiz, Araquil y Burunda, de Navarra: álzanse en él las dos altísimas peñas de Larrunari y Gambogaña. Abundan en él los pastos para ganado lanar, robles, hayas y avellanos; hay también otros árboles y arbustos silvestres, y es digna de especial mención su excelente mina de cobre. Mas que por todo esto, hablamos aparte del Aralar, por la singularísima semejanza de su nombre con el de Armenia, en donde se detuvo el arca de Noé después del Diluvio. Tal coincidencia no dejó de llamar la atención de los vascongados, y aun se ha pretendido que el monte Ararat del arca era el nuestro. No basta, en verdad, la sola prueba del nombre, y no habiendo otro documento en igual sen-

tido, fuerza será dejar al monte de Armenia en plena posesión de su fama tradicional.

Siguen por los confines de Guipúzcoa con Alava, los montes de Achu-Arrain, Aitzgorri y San Adrian, en el cual está el célebre santuario de Nuestra Señora de Aranzazu, y los montes de Arlaban, de tristísimo recuerdo desde la última guerra civil, por la mucha y generosa sangre derramada en aquellas enhiestas cumbres.

Hácia Vizcaya se hallan los montes de Udala, Elgueta y Gaztandola, hasta la peña de Guazpe, y el monte de Uzco, en cuya cumbre se halla la devota imagen de Nuestra Señora de Arrate, cuyos ramos se extienden hasta el monte de Arnó, en Motrico.

En lo interior, el Uliamendi se halla entre San Sebastian y Hernani, y en la jurisdicción de esta, el monte de Santa Bárbara, donde había una ermita que se fortificó durante la guerra civil, cuyo asiento domina los dos caminos que conducen desde San Sebastian á Irun. Hállase en la jurisdicción de Astigarraga la montaña de Santiago, con una ermita del santo, en la de Andoain, el monte Adarra, en las de Villabona y Tolosa, el Oleaza y el Uzturre Aldava, y en la de Alduayen, el Amasamendi.

Viene á indicar el centro de la provincia, el monte Hernio, mas alto que cuantos le rodean. Se halla entre las villas de Albistur y Asteasu, y las universidades de Aya, Regil, Goyaz y Vidania; tiene como siete leguas de extensión, y dos por lo mas ancho, siendo ramos suyos los montes de Aizarna.

Entre las villas de Azpeitia, Azcoitia, Cestona y Deva, alza la erguida frente el monte Itzarriz, cuya vista es por todas partes hermosa, especialmente por el puerto de Maurio, yendo de Tolosa á Azpeitia. En esta hay obradores donde se labran los magníficos mármoles del Itzarriz, y al Oriente tiene las célebres aguas medicinales de Cestona. Siguen diversos ramos, siendo los mas notables los montes de Azcarate, en la jurisdicción de Elgoibar, y el de Erenza en Deva, á cuyo pié mana la fuente intermitente de Quilimon. Estos montes, con los de Elosua, el Arnó y Uzco ya citados, son los mas importantes de nuestra provincia.

Si no es en las peñas de Udala, Itzarriz ó Hernio, cuyas desnudas frentes forman contraste maravilloso con las verdes montañas que las rodean, no se hallan en la provincia de Guipúzcoa montes formados de áridos peñascales como en los Alpes suizos y tiroleses, antes bien, las cumbres se ven cubiertas de árboles y verdor, cual quisieran estarlo muchos de otras provincias de nuestra seca península.

En las cumbres y tierras altas medran hayas, cuya madera sirve para ruedas hidráulicas y otros usos que con el de estas tenga relación, así como para leña de cocina y ferrerías. En la zona mas baja inmediata, crecen los robles, excelentes para construcción y leña. En la zona mas abrigada, campean robustos y copudos castaños, cuya leña se usaba antes para los suelos de las casas, que en toda Guipúzcoa son de madera; mas ahora desde que los labradores los injertan para sacar mejor fruto, solo se usa la leña para las fraguas.

Pertenece la mayor parte del terreno de esta provincia á las épocas secundarias de sedimento, alternando la roca plutónica, no sin hallarse en puntos aislados formaciones geológicas anteriores, á saber: el granito del monte Aya, la piedra arenisca roja de los confines de Navarra, la formación jurásica del Jaitzquibel, y la greda del Oyarzun.

Formaron las actuales montañas de Guipúzcoa, las erupciones ofíticas que levantan las formaciones de sedimento de que ya hemos hablado, dándolas el aspecto y forma actuales. Semejante revolución geológica trocó en montañas las capas de lias y jurásicas horizontales, y sus bancos calizos, de dolomita ó bien de contacto de la roca plutónica con arcillas y bancos calizos, criaron diversos y abundantes minerales, brechas, etc. De esa manera, en el monte de Elósua, en Vergara, abunda tanto el yeso, formado por la penetración del ofito en los bancos de piedra caliza de lias, que el comercio halla gran ventaja en su venta y exportación.

Las formaciones calizas presentan en Guipúzcoa grandes cuevas, siendo la más notable y conocida la de San Valerio, en el monte de Udala, cuyas cristalizaciones maravillan á cuantos las ven.

Examinada someramente la geología, daremos á conocer los caracteres exteriores de las rocas. En esta provincia el terreno que tiene más extensión es el lias. Las capas que se presentan en la superficie y se pueden estudiar, son de las secciones del arenisco superior. Los bancos de piedra arenisca son de color rojizo; la masa compacta, cargada de hierro, al contacto del aire se cubre de óxido y está llena de cristales de mica. Aquí se hallan cristales de roca y hierro ologisto. La piedra caliza de esta época es de color azulado, compacta, con algo de hierro, y tiene plomo argentífero, galena, sulfuro doble de hierro y cobre, carita, estronciana, varios silicatos, cobre gris, carbonato de hierro, y óxido de hierro compacto.

En cuanto á petrificaciones, la piedra caliza que está sobre la arenisca abigarrada, contiene belemnitos, ammonitos, gran variedad de pecténes y otras, lo cual sucede también con la piedra caliza de Tolosa, la del monte de Maurio, cerca de Ambegueta y por Azcoitia y Azpeitia.

El calcáreo fétido se presenta en bancos, y no se diferencia del anterior sino en el olor á huevos podridos que despiden al rozarse con un cuerpo duro, cual puede verse en las rocas de Azpeitia, Mondragon, Tolosa, Plasencia y otras partes.

El ofito se halla en gran cantidad por el monte de Elósua y Anguba en Vergara, siguiendo por Plasencia y Malzaga hasta Marquina en Vizcaya. No ocupa tanto terreno en otros lugares como, por ejemplo, en Tolosa y sus alrededores. A esta roca acompaña siempre el yeso, y en su contacto con la piedra caliza se hallan brechas muy variadas, calizos de diversas maneras modificados, arcillas quemadas, y otros diversos productos de la erupción. También se encuentran en el ofito minerales de hierro, silicatos, sulfatos como amianto, hornblenda, etc., y tiene cavidades que á veces están vacías, y otras llenas de carbonato de cal.

Presentadas las rocas, parte principal de la provincia, ahora hablaremos de las que se hallan aisladas.

El granito del monte de Aya está mezclado con hornblenda, en tan gran cantidad, que en algunos puntos la roca se modifica y trueca en esquisto muy parecido al de Monzomberg en Tirol. También hay piedra arenisca en la cumbre, formando conglomerados.

El Jaitzquibel pertenece á la formación jurásica, así como los montes de Aralar, Hernio y Usturre. Corresponde el monte de Oyarzun á la greda. La arenisca abigarrada se halla á la vista por los alrededores de Lizarza y basas de los montes que dividen á Guipúzcoa de Navarra, corriéndose por todo el Baztan.

Del terreno terciario se hallan petrificaciones encima de Salinas de Guipúzcoa, cerca de Alava.

Además se debe hacer mención en esta provincia especialmente del yeso de Vergara, el cual si bien no forma por sí época geológica, es sobremanera notable por la grande extensión que ocupa, no menos que por la riqueza de sus capas. Este producto mineral se debe á la acción del ofito sobre el carbonato calizo.

Posee además Guipúzcoa en sus montes, los minerales siguientes: en Alzo, piratas de hierro cristalizadas en dodecaedros; en el monte de Aya, sulfuros de plomo, carbonato de hierro, blenda y sulfuro doble de hierro y cobre así como cristales de hornblenda, de los cuales también se hallan en Anguba (Vergara); en Asteasu hay cobre gris con sulfuro de cobre; el mineral de hierro de Cizurquil se beneficiaba cuando la guerra civil para la fabricación de bombas; hay carbonato de hierro en Berastegui; en Hernani, una mina de antracita para la calcinación de la cal común y de la hidráulica. Hay, además, en el monte Aralar, mineral de cobre; en Mutiloa, hierro, en estado de óxido, caparrosa y varios carbonatos de cobre; se benefician vetas de galena, acompañadas de calamina, entre Mutiloa y Cerain; y en estos minerales, se hallan granates en dodecaedros por la jurisdicción de Legazpia. En Aloña, sobre el convento de Aranzazu, hay una antigua mina de galena, y hácia el punto horadado de San Adrian, en Olza, un filon de calamina; para la fábrica de Araya se benefician grandes bolsas de hierro arcilloso.

También se beneficiaban durante la guerra civil grandes masas de hierro arcilloso entre los bancos de piedra caliza de los montes Itzarritz, Laztur, Mendaro y Arranobate, y no faltan trozos de hierro arcilloso en Udala. En Vergara hay piratas de hierro, hierro ologisto, galena, considerable depósito de hierro, hornblenda, barita, estronciana y espato calizo común, el cual también se encuentra en Aizarna.

CAPITULO IV.

Aguas minerales.—Aspecto del campo.—Agricultura.—Arbolado.

Célebres, abundantes y por extremo concurridas son en verano las aguas minerales de Guipúzcoa. Las de Santa Agueda son sulfurosas y á la par que sus excelen-

tes virtudes medicinales devuelven la salud al enfermo, contribuye á explayar el ánimo, el hermoso valle al pié de la peña de Udala y rodeado de verdes y pintorescos montes, en que se hallan los baños.

Los de Alzola, anteiglesia de Elgoibar, atraen tambien cada año mayor concurrencia; su temperatura es de 18 grados.

Los baños de Arechavaleta, que se hallan á 300 pasos del camino real de Madrid á Francia, son de aguas hidro-sulfurosas y de las mejores que se conocen.

Orillas del Urola, y al pié del monte Ayagueluz, hay establecimiento de baños, de agua clara y salada que se vuelve algo opaca al enfriarse, y es su temperatura de 28 á 30 grados.

Las aguas de Guesalaga ó de Cestona, son azoadas, nitrógeno salinas, y excelentes para catarros crónicos, congestiones linfáticas, escrófulas, reuma muscular, neuralgia, dolores de estómago y parálisis. En cuanto á las personas nerviosas é irritables, adviertan que estas aguas no son para ellas sino extremadamente perniciosas.

Puede decirse que toda Guipúzcoa se halla como sembrada de tan benéficos manantiales.

En cuanto á los que hemos citado por mas conocidos, hallará el viajero, y sobre todo el enfermo, fáciles medios de comunicacion, así entrando por la carretera de Francia como dejando el ferro-carril en Zumárraga, desde donde en poco tiempo se hallará en los baños que necesita.

Brevísimo resúmen de lo que fuera necesario decir de Guipúzcoa, es el que acaba de ver el lector. Mas todavía, antes de entrar en la narracion de sucesos, será bueno añadir algunos pormenores necesarios.

Por somera que haya sido la descripcion de los montes de la provincia, fácilmente se comprenderá lo desigual y pitoresco que debe de ser el suelo guipuzcoano. Cuanto mas se mira y estudia, mas sorprende que el ingenioso cultivo del hombre haya afrontado tanta dificultad, para señorear al cabo tan ingrato territorio.

Noble orgullo debe inspirar á aquellos generosos montañeses el ver el paraiso debido á su honrado trabajo. Orgullo de que deberian participar todos los españoles, en vez de mirar con saña lo que otros españoles han hecho, con lo que el extranjero no halla de repente el pasar al Vidasoa los desiertos sahareños de Castilla, Extremadura ó Andalucía.

Beneficia el labrador, no solo los valles y laderas bajas de los montes, sino los terrenos mas altos y desiguales. Donde la inclinacion es tal, que no solo fuera imposible sembrar ni cultivar planta alguna sino ni aun mantener la menor capa de tierra vegetal, al punto se ve el terreno labrado en escalones hábilmente dispuestos con hiladas de piedra. Con frecuencia tiene el labrador que amarrarse á un árbol para no rodar, mientras cava ó laya, al rio que corre por un cauce de peñascales, allá en lo mas hondo del precipicio. Aun es necesario atar las yuntas, para evitar que los mansos y pacíficos bueyes no resbalen tambien y se hagan pedazos, cosa que mas de una vez ha ocurrido ya en aquellas empinadas laderas.

Aspero el terreno, y excesiva la poblacion para vi-

vir con los escasos recursos de la agricultura, la pesca y la nascente industria, solo la magnánima paciencia del vascongado, su honradez y amor al trabajo, fueran parte á darle ánimo para vivir y fuerzas para beneficiar la escasa y en general poco fértil tierra que el Señor le ha concedido. De esa manera, cultiva cuanto puede, y aun acaso mas de lo que deberia, dejando el resto cubierto de arbolado, necesario no solo para las fraguas y ferrerías, mas para mantener aquella constante igualdad de clima que en parte equivale por la poca fecundidad del suelo.

No hay en Guipúzcoa tierras incultas sino aquellas que deben estarlo, ni inculto puede llamarse un monte vestido hasta la cumbre de poderosos robles y hayas, que allí producen mucho mas que una roza cada cierto número de años, para que de esa manera no haya jamás en las cumbres de los montes de nuestra desventurada Península árboles ni plantas. Así la ruin codicia de una mala cosecha va dejando escuetas y taladas para siempre las montañas de lo interior, cuya capa vegetal, sin tener planta alguna que la contenga, desaparece al cabo, dejando descubierto el granito, como va pareciendo la osamenta por entre los restos de carnes y pellejo del corrompido cadáver.

Ni es decir que no se hayan roturado montes en Guipúzcoa, especialmente desde la guerra de la Independencia; pero en general, las cumbres se hallan cubiertas de arbolado, desde la cual, para abajo, comienza el cultivo. Ya desde 1815 no habia en toda Guipúzcoa un solo erial, ni tierra calva, siendo tal la constancia y firmeza con que los naturales se dedicaban á beneficiar su territorio, que bien puede asegurarse no habrá, en proporcion, terreno mas productivo en toda la Península.

La tierra jamás descansa; apenas ha dado una cosecha, el brazo robusto del vascongado vuelve á herir el seno de aquella con la poderosa *laya*, manejada á veces por mujeres, y de este modo no solo en fáciles llanos y poco inclinadas laderas, sino en las mismas peñas, halla el labrador un hueco que rellenar para exigirle en seguida producto.

Tan repetidas labores han menester muchos y buenos abonos, en lo cual se esmeran los naturales, usando con el estiércol, la cal, arena del mar, broza y algas marinas.

El excesivo número de habitantes mueve á estos á mirar mas por extender el cultivo que por conservar el arbolado de los montes, los cuales están muy lejos de ser hoy dia lo que eran en tiempos pasados. Con todo, es de esperar que los buenos principios económicos, mejor apreciados y difundidos por Guipúzcoa que por otras provincias de España, lleguen á poner coto á la destruccion de los árboles.

Si es verdad que poseia Guipúzcoa mas de once millones de árboles en 1784, no hay al presente dato seguro para saber los que existen. De esa manera, y mientras unos contando con la venta de gran parte de los montazgos, durante la guerra de la Independencia, como pertenecientes á los bienes de propios, y asimismo los restantes, desde 1820 al 23, teniendo presentes los daños que debe de haber causado la guerra civil y lo difíciles y tardíos de reponer que son

los árboles, creen que su número ha disminuido; otros aseguran que pasan hoy de catorce millones.

Como quiera, no hay duda que los guipuzcoanos conocen la suma utilidad del árbol; pues la falta de la hoja de los montazgos y demás arboledas, sería causa de que al propio tiempo faltase pasto al ganado, el cual se mantiene en verano con la hoja del fresno, roble y otros, así como durante las nieves sirve la hoja del laurel silvestre de alimento al ganado lanar y de abono á las tierras, sin contar con que las ferreñas no podrían seguir trabajando en la forma que hasta aquí, si llegara á faltar combustible.

Cuanto hemos indicado acerca de la hermosura de Guipúzcoa, lo repetiremos ahora. Ya por las riberas de aqueude y allende el Ebro, se hallan vegas y aun comarcas enteras, cuyo aspecto va mejorando, conforme se aleja uno del riñon de la Península. Comienzan á menudear los árboles, por la zona intermedia, y si bien pequeño y escaso, también se ve el maíz y algunas praderías.

Del *hortus siccus* de Castilla no se llega de repente á nuestras amenas costas del N. y NO. En general, puede decirse que el paisaje no tiene por esta parte la grandiosidad que hácia el Pirineo, ó bien hácia Astúrias y Galicia, pero es, digámoslo, hermano de los que al NO. hermocean á nuestra Península, y en muchas ocasiones, verdaderamente grandioso también.

Además, fuerza es confesar que la tierra vascongada y especialmente Guipúzcoa, lleva notable ventaja á todas las demás provincias de nuestra costa boreal. Halla el viajero, desde los montes de Arlaban y de las Amézcoas hasta la raya de Francia, tal aspecto de modesto bienestar en las viviendas, de paz y union entre los moradores, que no puede menos de bendecir el feliz estado social de Guipúzcoa.

Ni se crea que, merced á sus fueros, duerme el guipuzcoano, á la par de vizcainos y alaveses, en lecho de rosas. Pobres y escasos productos puede dar la tierra de que disponen, para la cual es, como ya hemos dicho, excesivo el número de habitantes. De esa manera, se ven precisados á emigrar muchos desgraciados á quienes, por mas que se diga, no ofrece ya la patria ni vivienda ni acaso alimento. Cierta que, á veces, dejarán muchos á Guipúzcoa movidos de la inquietud de su carácter; pero la emigracion, que continúa un año tras otro, y en vez de disminuir aumenta, no se verifica sin grandes razones que muevan á pueblo tan amante de su tierra, como el guipuzcoano, á abandonar sus hogares.

CAPÍTULO V.

Emigracion de los guipuzcoanos.

Al llegar á este punto, creemos, antes de entrar en la narracion de sucesos, que debemos, siquiera sea brevemente, hablar de la emigracion de nuestras provincias del Norte, y en especial de Guipúzcoa. A nuestro entender, el asunto es sobremanera importante, mas no para tratarle de la manera con que se ha solido hasta aquí. Parece imposible que, teniendo á la vista

lo poco que despuebla á nuestras provincias del litoral la emigracion, se pretenda que esta es la verdadera causa de la falta de habitantes en las provincias del Centro y Mediodía. Lo que digamos de la emigracion, habrá de referirse á menudo á todos los hijos de la costa boreal y del Oeste, pues unos y otros se hallan en igual caso. Creemos, con todo, que es deber nuestro hablar con cierto detenimiento de tan importante asunto, el cual hemos procurado estudiar, para presentarle al lector en la forma que nos parece mas oportuna.

Dos grandes razones mueven á un pueblo á dejar sus hogares. O una gran calamidad, como el hambre de Irlanda, ó la propia energía que lleva al hombre á buscar lejos de la tierra en que ha nacido, unas veces alivio á su triste suerte, otras capital para comprar tierras, mejorar los bienes, ó recobrar aquellos que fueron de la familia, y por inevitables desgracias se hallan al presente en ajenas manos.

En general, el español que emigra, ya sea vasco, cántabro ó gallego, bien haya nacido en las costas del Mediterráneo, jamás se embarca sin pensar en volver. Su deseo es mejorar de estado social; su mayor anhelo allegar recursos que le concedan para la vida y la muerte, paz y descanso en la tierra de sus padres.

En cuanto á las provincias de donde salen emigrados, en la mayor parte abunda la poblacion, siendo en algunas, hácia la costa, con toda verdad excesiva.

Que la emigracion es efecto de una gran calamidad ó de exceso de vida, es cosa que puede verse en los diversos pueblos de Europa.

Alemania es hoy la tierra mejor cultivada, y en proporcion, mas abundante de nuestro continente. Irlanda, la mas pobre. Pues ambas están poblando á América del Norte y Australia.

Sin salir de nuestra Península, Guipúzcoa es, en su zona de agricultura, la provincia mejor cultivada de España, y despues las otras dos provincias hermanas, siendo las de Galicia, en igual caso, las peor cultivadas. Gallegos y vascos son en su mayor parte los emigrados que enviamos, con especial, á América del Sur.

Los hijos de nuestra costa de Levante, si bien muchos permanecen en Argelia, no pocos vuelven á sus respectivas provincias cuando han adquirido un pequeño peculio, ó bien apenas saben que las lluvias consienten, por las tierras de Murcia, Alicante y parte de Almería, emplearse en las faenas del campo, cosa que muchos años suele estorbar la falta absoluta de agua.

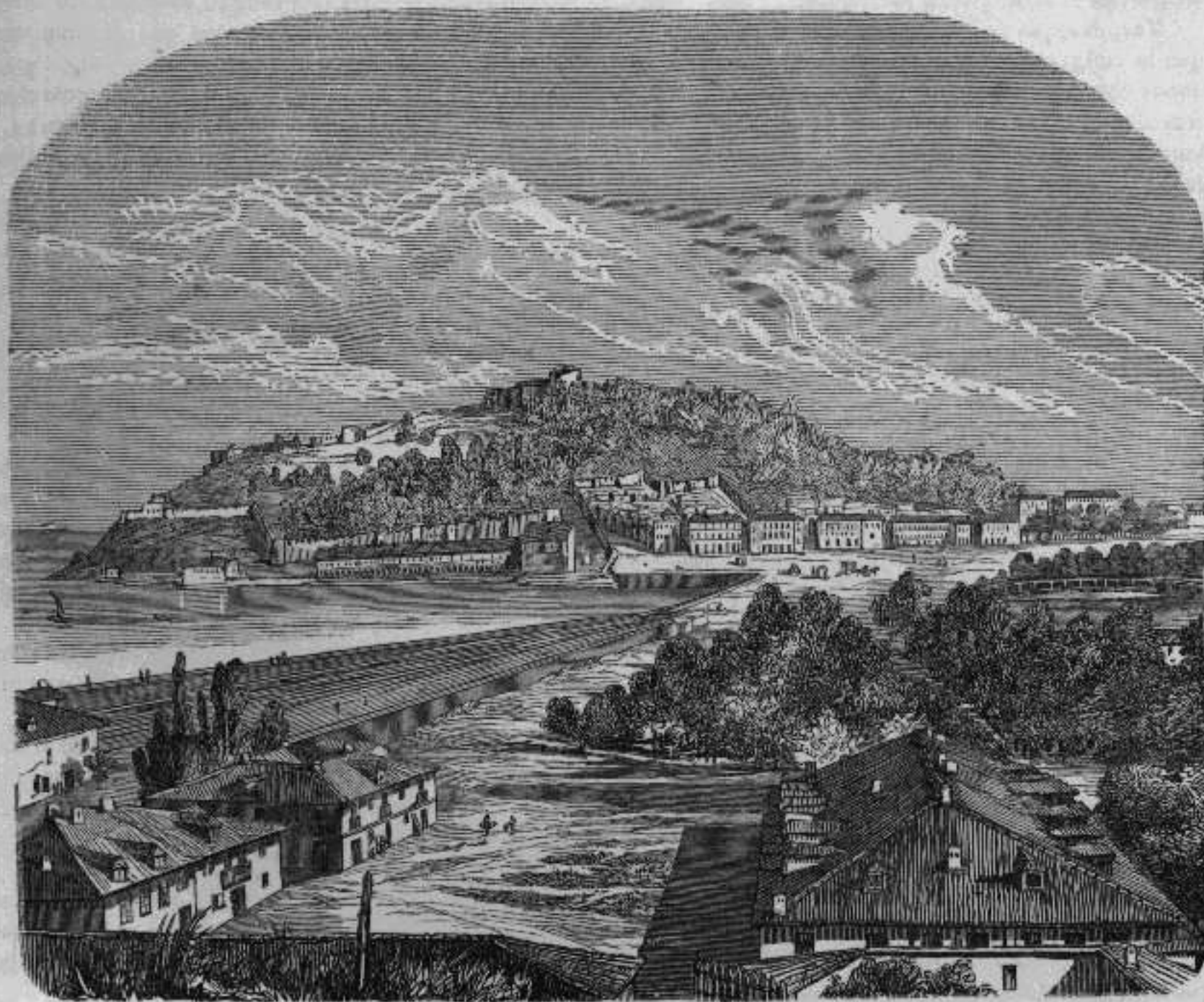
De esa manera, bien puede asegurarse que, en general, la emigracion, lejos de disminuir el número de habitantes de nuestras provincias del Norte, Noroeste y Levante, si no contribuye á su medro, no impide al menos su conservacion, dando salida á muchos individuos para quien la vida es punto menos que imposible en la Península.

Desde luego condenamos la manera con que se verifica la emigracion, de la cual, mas que la insensata codicia del especulador, tienen la culpa cuantos podrían y deberian, si no estorbarla, cosa imposible, modificarla al menos.

No solo los alcaldes, diputaciones, y aun hasta cierto punto, los gobernadores deben, en su esfera respectiva, poner de manifiesto á los infelices emigrados cuanto les pueda acaecer desde que se embarquen, sino las personas de representacion, inteligencia y arraigo que haya en la provincia, pues nadie está mas obligado que ellas á mirar por su tierra.

El clero debe tambien en este asunto hacer cuanto esté en su mano por evitar que los que puedan fácilmente vivir en casa, se embarquen, alentados por una esperanza insegura, en busca de daños, harto mayores acaso de los que al presente padecen.

Reconocido el mal, y persuadidos aquellos que pueden á oponer su voluntad é inteligencia á las des-



Vista de San Sebastian.

venturas de la emigracion, queda especificar aunque sea ligeramente, los modos de hacerlo.

Todos están obligados á recoger cuantos datos se puedan relativos al trato que se dé á los emigrados á bordo y despues de desembarcar. Con los datos referidos y cuantas noticias se adquirieran, fundados en la posible certeza, se debe formar un folleto, ó mas bien, *Cartilla del Emigrado*, donde clara y facilísimamente se pueda ver en breve tiempo cuanto á los nuestros concierne.

Si esto lo hacen las autoridades, habrán cumplido con su deber. Si lo hace un particular que prefiera gastar en la impresion de la *Cartilla* mil ó dos mil reales, en vez de emplearlos en satisfacer algun pue-

ril capricho, cumplirá tambien con el deber de buen ciudadano, al cual estamos obligados todos sin esperar que el gobierno venga á recordárnoslo.

El dia en que leamos una *Cartilla* de este género, impresa en San Sebastian ó la Coruña, daremos gracias á Dios por ver el comienzo de una buena obra.

Se dirá que la *Cartilla* no la pueden leer los emigrados. Provincias hay, como la Coruña y Pontevedra, en donde serán bien pocos los que no sepan leerla, y en Guipúzcoa se hallan en igual caso la mitad de los habitantes. Pero lo escrito, mas que para ellos, es para aquel inmenso número de personas que en nuestra desventurada patria abunda, y consiste en tantos y tantos, de todas las clases de la sociedad,

que saben leer, pero que no quieren leer mucho. Estos, pues, hallarán en breves páginas, razones y argumentos para convencer y aun persuadir á los infelices que piensan en emigrar, á que se miren mucho en ello, ya que saben, por medio de las personas de educación que les hablan, los daños á que se han de ver expuestos.

Nunca como aquí puede el clero, los días de misa, advertir á sus feligreses lo propio, refiriéndoles ó leyéndoles aquella parte de la *Cartilla* que mas relacion tenga con el estado de la parroquia.

Mas, despues de lamentar, como es justo, los males que la emigracion puede traer consigo, no contentándonos con ello, pero indicando en parte, ya que no el remedio, el paliativo al menos, justo es que nos detengamos, así en las razones del Sr. Salazar y Mazarredo (1), como en las de otros que igualmente deploran la emigracion de nuestros compatriotas á luengas y extrañas tierras.

El Sr. Salazar se limita mas bien á los vascongados, y dice que de alguna manera se ha de poner coto á mal tan grave. Quizá fuera menor el daño, torciendo el curso de la emigracion hácia lo interior de la Península, como muchos proponen, que estorbándola por medidas gubernativas.

¿Ni qué respuesta se puede dar al desventurado que dice no le es posible permanecer en su tierra porque no halla modo de vivir? Y aun cuando ello no sea siempre verdad, ¿qué derecho tiene nadie á estorbar á un hombre que varíe de tierra y clima, si con ello espera mejorar de suerte?

Mudarse por mejorarse, decian nuestros padres.— Por mejorar muda el mísero emigrado, aun á trueco de exponerse á la muerte. Grande debe de ser su desventura, cuando así abandona tierra, familia y hogar, y quien tal hace, se llama escalduna, cántabro, asturiano ó gallego; esto es, hijo de los pueblos mas amantes de su adorada tierra que Europa alienta en el seno.

Pero nadie puede negar que al vascongado le mueve á emigrar la extrema pobreza, de igual manera que á los demás españoles. Y á quien responde que ni aun pan tiene buena parte del año, ¿cómo obligarle á que no *mude por mejorar*?

Oyendo estamos á los que, para daño suyo y nuestro, tienen á España por la tierra mas rica del universo: «¿Por qué, dirán, los gallegos, cántabros y vascos no se vienen por acá? ¿Tienen mas sino llegarse á Castilla y Andalucía, en donde la fertilidad de la tierra puede mantener diez veces mayor número de habitantes de los que hay al presente?»

¡Pluguiera á Dios que tan risueños consejos tuviesen algun fundamento! Ciertamente que si en Castilla y Andalucía no hay mas habitantes, es porque ni el estado de la propiedad ni aun el del suelo y el clima consienten por ahora otra cosa.

Y téngase presente que todos los esfuerzos de un

(1) Sabemos que las razones de nuestro amigo el Sr. Salazar han hallado eco en las Provincias Vascongadas. Tan excelente resultado nos incita con mas fuerza á mantener cuanto nos habiamos propuesto decir.

gobierno rico y absoluto como el de Carlos III, no pudieron estorbar que las tierras de buena calidad de las colonias fundadas el siglo pasado, hayan ido á parar á manos que no son, por cierto, las de los habitantes de las nuevas poblaciones de Sierra-Morena.

Las tierras en España, aunque los dueños no suelen dar grandes muestras de merecerlo, son siempre de algun propietario; no como en los Estados-Unidos, donde el gobierno puede ir cediendo á muy pequeño costo las fértiles tierras del Far-West.

Hay, pues, para que vengan colonos á lo interior y al Sur, que contar casi siempre con el propietario, el cual, por bárbaramente beneficiados y aun incultos que tenga sus caminos, habrá de querer aprovechar la ocasion, y pedir por los eriales que le deshonoran, ya para la venta, ó bien para el censo, lo que aquellos no han de valer en muchos años.

Esta dificultad, que no es de las menores que todo colono ha de hallar en Castilla, Extremadura y Andalucía, jamás se tiene en cuenta al hablar de la repoblacion de la Península.

Las que el suelo y clima ofrecen á los colonos, que por estar hechos á clima y modo de vivir harto distintos han de hallar á cada paso, no son para especificadas en este lugar.

Con todo, y á pesar de nuestra decadencia, aun arde en el pecho de todo buen español aquel amor entrañable á la patria, propio de los antiguos Iberos. Creyendo, pues, que la emigracion es una de las causas de nuestro estado, cuando no es, á lo sumo, sino efecto, queremos estorbarla á toda costa.

¿Y puede asegurarse que la emigracion trae consigo únicamente males? Mas fácil es decirlo que probarlo.

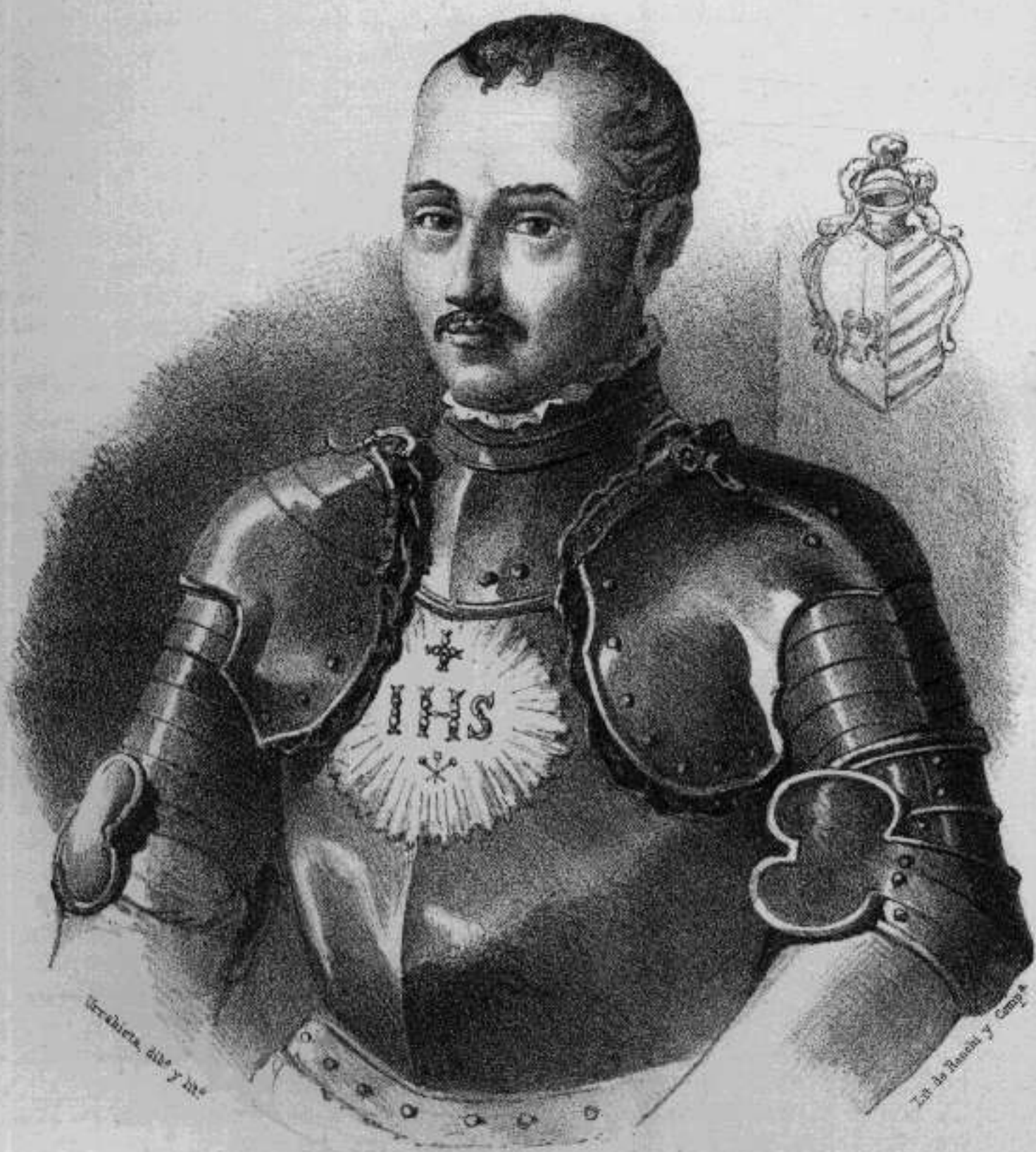
Fuera Irlanda, cuyas circunstancias y odio secular á Inglaterra no se repiten, por fortuna, muy á menudo en la historia, se puede ver en toda Europa que en las regiones de donde salen emigrados, lejos de perder en poblacion ganan.

Inglaterra, Escocia y Alemania envian á América, no hombres solos, como en general enviamos nosotros, sino familias enteras, siendo la poblacion de aquellas tierras cada dia mayor.

En España acaece lo propio; Guipúzcoa y Pontevedra son las dos provincias de mas habitantes de España, no habiendo acaso en el mundo poblacion rural mas numerosa. La emigracion de ambas provincias no es de ayer, y Guipúzcoa mantuvo hasta 1840 una guerra civil de siete años. Recórranse las hermosas *Rías d'Abajo* de Galicia y la pintoresca costa del golfo de Vizcaya, y señálense la desolacion y aspecto desierto que deberian presentar, despues de tantos emigrados como nuestras deleitosas costas del Norte y Noroeste de España han enviado y envian á las playas de América.

¿Ha sido la emigracion causa del hórrido y espantable aspecto de nuestros desiertos campos de Castilla, Aragon, Extremadura y Andalucía? No pocos lo han dicho, mas ninguno se ha ocupado en probarlo.

Si la emigracion ocurre siempre donde quiera que no haya equilibrio entre las subsistencias y el número de habitantes, ya que la agricultura y la industria



S.^m IGNACIO DE LOYOLA.

no adelanten lo suficiente, cosa que no se verifica á tiempo donde no hay capitales (1); la falta de pobladores y el aspecto, con toda verdad vergonzoso para nosotros, del centro y Sur de la Península, ponen de manifiesto una série de errores políticos y económicos, en tal forma arraigados que, aun hoy sus consecuencias impiden, por ejemplo, cerrar las heredades en Castilla, ¿en Europa en pleno siglo XIX!!

El centro y Mediodía de la Península no han salido aun de aquel estado semi-bárbaro que se reduce á talar la tierra, sin acordarse de lo por venir, y con el único intento de lograr cereales. Que semejante estado no puede seguir sin acabar por esquilmar del todo tierras que carecen de agua y abonos, lo saben todos, menos, al parecer, nuestros labradores.

Que estos no pueden salir por sí solos del atraso y miseria en que se hallan, lo prueba la triste experiencia de varios siglos.

¡Ni cómo lograr tan anhelado cambio!

Hay dos pueblos en nuestra Península, si no enemigos, diversos en ideas y opuestos en intereses. La tradición romana nos ahoga. Conforme á ella, la ciudad es todo; el campo, menos que nada. La cultura, la *urbanidad*, el capital y la ciencia, son para la *civitas*; para el *villanus* tenemos tan solo el desprecio y la contribución.

El pueblo de la ciudad se cree en todo superior al del campo, y es resumen de nuestro insensato aborrecimiento aquella máxima *siete veces infame*:

«El vivir en el campo empobrece, embrutece y envilece!!!»

¡A tal punto hemos llegado! El hombre, nacido para gozar de las maravillas de la creación, puesto por Dios en deleitoso jardín, y no en el recinto de una ciudad, vive en el campo, crece y se multiplica; en las ciudades, cuanto mayores y mas ricas, degenera y muere (2).

Solo la region del N. y NO. donde la centralización romana no tuvo tiempo de dar tan desmedida importancia á la ciudad, conserva la honrada tradición de celtas y germanos, de comun origen. De los héroes del Dos de Mayo, Daoiz, el andaluz, era hijo de una ciudad, de Sevilla. Para conocer y honrar á la casa y familia del montañés Velarde, tuvo la reina de España que ir al campo, en donde á pesar del continuo menosprecio del Mediodía, aun se complacen en vivir los españoles del Norte.

Pero la mayoría que por ilustrada se tiene en nuestra tierra, prefiere la vista de la casa del vecino, así en la corte como en los demás pueblos, á la siempre sana y hermosa vista del campo.

Es este para el español un destierro, y puesto en las rústicas manos de lo que por acá llamamos labrador, no es sino el desierto, en donde á veces el bárbaro abandono en que yacen aguas que, de no hallarse estancadas, podrian servir de sangre y vida á los agos-

tados campos, es causa al presente de calenturas malignas que despueblan aldeas enteras.

No teniendo por digno al campo de nuestra presencia, se comprende no empleemos en él nuestro saber ni nuestro caudal, contentándonos con deplorar el abandono en que se ve la agricultura de la mayor parte de la Península, como si de semejante estado no tuviéramos nosotros la culpa mas grande y mas imperdonable.

De ese modo, mientras las clases acomodadas miran con semejante horror al campo, dando con su funesto ejemplo lugar á que le abandonen cuantos puedan, ¿cómo hemos de conocer prácticamente el modo de atraer emigrados españoles ó extranjeros al centro y Mediodía de nuestra desgraciada tierra?

Si queremos que esta nos dé únicamente el sustento diario, mal ó bien, ya nos le da, siquiera esté amenazada de quedarse erial el día en que, quitadas las aduanas, vengan los trigos de Chicago á aventajar á los nuestros en el mercado de Arévalo.

De nuestro gabinete, hablamos de rios que deberian ser navegables, de alumbramientos de aguas, de terrenos incultos, mas en cuanto se trata de ir á ver tales cosas por sí propio, el español halla siempre á mano razon que se lo estorbe. Hay *quehaceres*, ópera en el teatro Real ó plaza de toros.

Adquiere una persona cierto caudal, y en vez de emplearle, ante todo, como haria cualquier otro europeo, en una casa de campo, le emplea en coches para presentarse en la *Castellana*. Lo mismo que en Madrid, acaece en provincias.

De igual manera, personas que no tienen reparo en gastar ocho ó diez mil duros en caprichos de femenil vanidad, no emplearian otro tanto, ni aun menos, en una agradable mansion campestre. A propósito de ciertos gastos, jamás hay reparo, mas en tratándose de emplear algun dinero en el campo, al punto ocurre aquello de:

«Es dinero perdido, puesto que se emplea en una finca improductiva.»

¡Finca improductiva aquella en que el hombre, en lugar del aire viciado de la ciudad, que no es sino el mas lento y seguro veneno, respira el saludable aire del campo! ¡Finca improductiva, cuando da al hombre salud para sus hijos, paz para la familia entera, descanso al cuerpo, reposo al alma, y aquella serenidad de espíritu con que tan á menudo necesita templarse, para afrontar las tormentas de la vida!!

¡Finca improductiva!

Fuera poco un libro para expresar cuanto se nos ocurre. Mas, forzoso es abreviar. Los *quehaceres*, la huelga en la Carrera de San Jerónimo, el teatro Real, ú otras tan graves ocupaciones, no nos dejan á los españoles tiempo para perderle en libros. Gracias que tengamos á bien poner los ojos en un periódico amigo.

Se trata de emigrados, esto es, de aquellos cuya mísera suerte es tal, que se hallan en el duro trance de dejar á su patria para establecerse en extraña tierra.

Ya hemos dicho, que, si bien creemos es deber de todo el mundo advertir, y aun apartar en lo posible al

(1) *Economie Rurale de la France*, par M. L. de Lavergne. Paris, 1896, 3.^a edición.

(2) M. de Quatrefages. *Rapport sur les Progres de l'Anthropologie*, pág. 429-430.

emigrado de los daños que le amenazan, no nos parece fundado, ni justo, estorbar á la fuerza su partida.

Queda el recurso de torcer la emigracion hácia lo interior y el Mediodía de la Península. Pero así como ningun gobierno podrá (por desgracia) obligar de real orden á los españoles á que se complazcan en el campo y empleen en él buena parte de su vida, de igual manera no habrá jamás real orden para que nuestros guipuzcoanos que á América emigran, vengán á establecerse en campos donde ni pueden ni quieren vivir.

Por otra parte, y ya que la América del Norte va irresistiblemente pasando á manos del anglo-sajon, lejos de estorbar, debemos nosotros contribuir, en cuanto sea posible, á que nuestra sangre, costumbres é idioma se conserven en la parte del continente americano, en que aun duran.

Ni crea el lector que á tal empeño nos mueva en lo mas mínimo, incurable ceguera de amor patrio. Grandes intereses políticos y comerciales habrá siempre en favor de nuestra opinion, con tal que, dejando á un lado toda ligereza indigna del carácter español, no maldigamos á cuanto lleve nuestro nombre en América, movidos de las tristes resultas que, errores propios y ajenos, han llevado á tan opuesto polo la opinion que antes prevalecia de mirar á los americanos por hermanos ó por hijos.

En cuanto á los emigrados de las provincias del Norte traidós á Castilla, Extremadura y Andalucía, solo nuestros vascos tendrían energia suficiente para ser buenos labradores. Otra emigracion hay harto mas necesaria, y de ella hablaremos, siquiera sea brevemente.

Sin faltar á la ley, ni aun á nuestros usos y costumbres, debemos recibir con los brazos abiertos á los hijos de ciertas regiones de Europa que quieran venir á poblar nuestros campos. La mitad de Alemania es católica; lo propio acaece en Suiza y Holanda, siendo la inmensa mayoría de belgas y franceses del Norte, esto es, flamencos, normandos, etc., católicos tambien.

El emigrado alemán, que es el mejor, lleva consigo siempre un capital en saber, aplicado á la agricultura y á la industria agrícola, superior al que cualquiera otro emigrado pueda llevar. Solo en esto se advertirá la ventaja que tiene sobre nuestros colonos del Norte.

Que el alemán puede aclimatarse, aun en Andalucía (teniendo en cuenta los preceptos de la experiencia), cosa es fácil de ver, pues tenemos el ejemplo en las poblaciones de Sierra-Morena.

Los pueblos que no renuevan la sangre, perecen, ó viven la triste vida de aquellos árboles viejos por cuyo endurecido tronco no corre sino escasísima savia.

Tal es el secreto de la floreciente existencia de nuestros vecinos los franceses, que, puestos en el centro del continente europeo, reciben por todas las fronteras de su nacion el alma y el ser de las naciones vecinas. Y de tal manera lo ha comprendido así el emperador, que acaba de facilitar aun mas la naturalizacion de los extranjeros, con una ley por extremo favorable á tan importantísimo objeto.

Tampoco tenemos espacio para dar todas las razones que nos mueven á preferir colonos alemanes. Desde luego diremos que son los mejores que América del Norte recibe. En cuanto á traer húngaros, y, sobre todo, irlandeses, no concebimos idea mas desatinada.

No es nuestro intento ofender á pueblo alguno, y mas, si es desgraciado; pero si el irlandés da tanto que hacer, aun en medio de pueblos de costumbres fuertes y sólidamente asentadas, como el inglés y el norte-americano, ¡qué elemento perturbador no seria en nuestra desconcertada España!

Para aficion á contiendas y á derramar sangre, para tumultos y conspiraciones, para inquietud perenne, para venganzas heredadas ¿no nos bastamos?

CAPITULO VI.

Industria.—Ferias.—Mercados.

Establecidas las aduanas en la frontera de Francia, la industria ha adquirido notable aumento en Guipúzcoa. No hay duda que el carácter enérgico de los vascongados debe de ser muy á propósito para toda clase de empresas; pero así como en la industria de Cataluña tienen nuestros vecinos de allende el Pirineo no pequeña parte, es natural la hayan tenido tambien en la naciente industria guipuzcoana. El eminente naturalista francés, M. de Quatrefages, en sus *Recuerdos (souvenirs) de un naturalista*, publicados en la *Revista de ambos mundos*, en 1850, trata de poner de manifiesto el influjo de Francia, la cual, segun él, ha servido de guia al pueblo vascongado en materia de negocios é industria.

Dice que las casas de Bayona se han trasladado á San Sebastian, y con su actividad han producido completa revolucion en el comercio de géneros coloniales, multiplicando las operaciones, sin sacar de ellas mas que la tercera ó cuarta parte del beneficio acostumbrado.

No sabemos que las principales casas de Bayona hayan de tal manera trocado de patria; pero, no hay duda que se han empleado bastantes capitales franceses en Guipúzcoa, tierra que segun el ya citado M. de Quatrefages, produce excelentes trabajadores. Vamos, pues, á repetir, y sin responder de su exactitud, lo que aquel dice á propósito de diez fábricas y del origen que atribuye á sus capitales. Una de las fábricas de papel de Tolosa, y la de paños, se estableció con capitales franceses y españoles; la de fundicion, con capitales franceses. En Irun la de papel y la de hilados de algodón y lana, capitales franceses; la de gorros, franceses y españoles. La de bugías y fósforos, de Hernani, capitales franceses. En Rentería, la de hilados de hilo, franceses. En San Sebastian, la de papel pintado, franceses. En Pasajes, la de cordelería, españoles y franceses. En cuanto á la direccion de todas estas fábricas, estaba en manos, segun M. de Quatrefages, de franceses. Otras hay, fundadas con capitales exclusivamente españoles, como la del Sr. Madoz, en Zarauz; pero, aun cuando tal no ocurriese, tenemos por bien

inapreciable el que vengan capitales de fuera á enriquecernos.

Como quiera, la industria guipuzcoana es ya por extremo importante, y merece especialísima atención.

En Abalcisqueta hay un molino harinero. En Aizarna (barrio de Alzolarás) hay una ferrería y un molino harinero. Además se ha establecido una fábrica de cal hidráulica, con dos piedras de moler, que ha producido notables ventajas á toda la comarca. En Aizarnazabal, un molino harinero. En Albistur, tres molinos harineros. En Alegría (barrio entre Ormaiztegui y Zumárraga) un molino harinero, que está en el término de Ichaso.

En Alegría (villa, partido judicial de Tolosa), hay una fábrica de papel continuo, otra de chapa de hierro, otra de cerveza, y varias fraguas de machetes, hachas y objetos de hierro. En Alquiza, tres molinos harineros. En Alzola, además de su célebre establecimiento de baños, una ferrería de acero y un molino harinero. En Amezqueta, una ferrería y dos molinos harineros.

En Andoain, á la par de una ferrería y dos molinos harineros, hay una gran fábrica de tejidos y estampados de algodón. En Anguiozar varios molinos harineros. Dos en Anoeta. Dos en Anzuola, y también una fábrica de curtidos y varios telares de marraguería. En Arama, tres molinos harineros. Arechavaleta posee, además de sus célebres baños, dos fábricas de fósforos y dos molinos harineros.

En las inmediaciones de Arrona (jurisdicción de Cestona), hay dos fábricas de cal hidráulica. En As-teasu, cinco molinos harineros y dos yeserías. En Astigarraga se fabrica mucha y excelente sidra; hay dos molinos harineros. En Ataun, varios molinos harineros.

Azcoitia posee una fábrica de boinas y doce molinos harineros. Azpeitia, un establecimiento en que se asierran y pulimentan los mármoles de Izarritz; ocho ferrerías, dos de ellas con máquina para cortar hierro; una fundición, una fábrica de curtidos y diez y seis molinos harineros.

Hay en Baliarrain un molino harinero (partido judicial de Tolosa). En Beasain una gran fábrica de fundición de hierro con hornos altos, etc., una ferrería y tres molinos harineros.

Belaunza, en cuyo territorio está el campo donde se dió la célebre batalla de Beotibar (1321), posee una fábrica de cobre y dos molinos harineros. Berástegui, dos ferrerías y cinco molinos harineros. Berrobi, un molino harinero. Cegama, una ferrería con martinete, y horno de cementación de acero, siete molinos harineros y una fábrica de sal común. Cestona tiene en su jurisdicción dos ferrerías, varios molinos harineros y seis fábricas de cal hidráulica. Cizurquil, un tejear y cuatro molinos harineros.

Digna del mayor encomio es la manera con que trabajan los hijos de Eibar excelentes armas blancas y de fuego, cuya real fábrica existe en la referida villa, donde hay también una fábrica de revolvers, varios barrenos de cañones, y ocho molinos harineros. En Elduayen hay una ferrería llamada de Ollo-

quegui, y un molino harinero. En Elgoibar hay cuatro ferrerías y doce molinos harineros. Elgueta no posee industria alguna, salvo en el valle de Anguiozar, donde hay varios molinos harineros.

Fuenterrabía tiene cinco fábricas de conservas de pescado, y como media docena de molinos harineros. Gaviria, varios molinos harineros, y uno Gaztelu. Hay en Hernani una fábrica de velas de estearina y jabon, tres de fósforos, tres tejearías, una de ellas muy importante, y algunos molinos harineros. Hernialde (partido judicial de Tolosa), tiene una fábrica de mantas y otros tejidos de algodón, y dos molinos harineros. En Ibarra, del propio partido judicial, hay una ferrería con martinete, una fábrica de papel á mano, una ferrería y un molino harinero. En Icazteguieta, un molino harinero. Idiazabal posee una ferrería y cinco molinos harineros.

Tiene Irun una fábrica de fósforos, una de peines, y otra de carruajes. Isasondo, tres molinos harineros, dos fraguas y talleres de diversos oficios. Larraul tiene un molino harinero.

Lasarte es al presente una población industrial; posee una fábrica de hierro colado, entre las jurisdicciones de Hernani y Urnieta; una de harinas en la de Hernani, y otra de tejidos é hilados de algodón, en la de Urnieta. En Lazcano hay dos molinos harineros y un tejear. En Leaburu, un batan, un molino harinero y un tejear. En Legazpía, cuatro ferrerías, una de ellas de acero, una fábrica de papel á mano y siete molinos harineros. En Legorreta, una ferrería y dos molinos harineros. Dos en Lezo. Dos en Lizarza, una tejearía, y algunos telares de marraguería y lienzos ordinarios. Mendaro posee una ferrería y siete molinos harineros.

Mondragon tiene una fábrica de harinas, cinco molinos harineros, dos ferrerías, una de ellas de acero, y algunos talleres de cerrajería. Motrico once pequeños molinos harineros. Mutiloa, cuatro molinos, que, como otros varios, trabajan solo parte del año. Oiquina, una fábrica de cal hidráulica y dos molinos harineros. Posee Oñate una pequeña industria que no se debe pasar en silencio. Abunda de tal manera en su territorio y es tan excelente la borraja, que con su flor se hace todos los años mucho dulce exquisito, el cual se despacha en jarritas para la corte y otros puntos del reino; tiene además Oñate una ferrería (pues las otras dos que hay no trabajan), una fábrica de cobre y veintinueve molinos harineros. Oreja tiene un molino harinero. Orendain, dos.

En Orio se construyen barcos, y hay dos molinos harineros. En Ormaiztegui, además de la casa de baños con su hospedería construida en 1854, que tiene aguas sulfurosas, hay tres molinos harineros. Diez y ocho en Oyarzun.

Hay en Pasages una fábrica de porcelana, una de cordelería para sogas y calabotes de buques, y un excelente astillero.

Posee Placencia una real fábrica de armas blancas y de fuego, y otras dos de propiedad particular. Se construyó la primera hácia 1573 á costa de la villa, y esta la cedió al gobierno. Antes se trabajaban en ella toda clase de armas por cuenta del Estado; hoy úni-

camente se examinan y reciben en ella las que presentan los particulares, para lo cual hay un director, que es jefe de artillería, con los subalternos correspondientes. En la industria armera se ocupan la mayor parte de los habitantes de Placencia. Hay también cuatro molinos harineros.

Rentería posee cuatro fábricas de lienzos de hilo, que tienen de 500 á 600 telares, una ferrería, otra con martinete, y un molino harinero de ocho piedras. Rexist tiene ocho molinos harineros. En Salinas, se ocupan los habitantes en fabricar sal común y en llevarla á los pueblos comarcanos.

La industria de San Sebastian consiste en seis fábricas de cal hidráulica, una de fósforos, una de cerveza, una de papel pintado, alpargarterías, cordelerías de jarcia y velámen, molinos de chocolate y talleres de construcción de remos, de ebanistería, ferretería, etc. También se hace en los alrededores excelente sidra. En Segura hay una ferrería y cinco molinos harineros. En Soravilla, un molino harinero, antes ferrería.

Tolosa merece atención especial, en la breve reseña que vamos haciendo de la provincia de Guipúzcoa. Por su antiguo origen, empezaremos mencionando la ferrería con martinete de Amaro, antes de Sasoeta. En 1820 se levantó la fábrica de cobre en Olarrain. Hay seis ferrerías, tres fábricas de papel continuo, de ellas, la llamada *de la Esperanza*, es la primera de su clase en España, y se inauguró el 11 de junio de 1842: la de Iguerondo construida en 1817 para fabricar papel á mano, se habilitó en 1862 para su actual empleo. Hay además una fábrica de carton y papel de estraza, una de alambres y puntas de París, una de paños y otros tejidos de lana, dos de hierro colado, dos de boinas, dos de fósforos y bugías de estearina, dos talleres de construcción de coches y otros dos de carros. También hay telares de marraguería, mantas y lienzos ordinarios, cordelerías, alpargarterías, sombrerías, grandes fraguas de machetes, etc.

En el distrito parroquial de Urrestilla trabajan al

presente tres ferrerías y nueve molinos harineros. En el barrio de Unsuarán, un molino harinero.

En Usurbil hay una gran fábrica de harinas y algunos molinos comunes. En Vergara, una ferrería antigua, una fábrica de hilados, tejidos estampados de algodón, una tenería, cuatro fábricas de tejas y ladrillos y diez y ocho molinos harineros. En Vidania, un molino harinero. En Villabona, una fábrica de tejidos de algodón, una ollería y dos molinos harineros. Otros dos en Villafranca. En Villareal, otros dos, un tejar y algunos telares.

Fabrica Zaldivia excelentes quesos, y tiene cuatro molinos harineros. Zarauz posee una buena fábrica de lencería y mantelería, propia de D. Pascual Madoz, que da trabajo á unos cien obreros; tiene también algunos molinos de harina. Zubieta, un molino harinero. Por último, en Zumaya se fabrica cal hidráulica.

Además, facilitan el comercio de los pueblos de la provincia entre sí y con los de Alava, Navarra y Vizcaya, las ferias siguientes, citadas como más importantes: la de Aya, el día de la Asunción; la de Beasain, el domingo siguiente; la de Vergara, los tres días de Pentecostés y especialmente el segundo; la de Elgoibar, el domingo de la Trinidad; la de Segura, el 25 de julio; la de Villafranca, el 8 de setiembre; la de Oñate, el 29 de idem; la de Azcoitia, el 30 de noviembre; la de Villareal, el 13 de diciembre, y las de Mondragon, Segura y San Sebastian, el 21 del propio mes.

Hay también ferias mensuales de ganado en Tolosa, Alegría, Hernani, Mondragon, Vergara, Villafranca y Villabona, parte del año. Todos los martes hay mercados, especialmente de granos, en Azpeitia, los miércoles en Villafranca y los sábados en Tolosa.

Del comercio y pesca de los guipuzcoanos, hablaremos más adelante en la narración de sucesos, verdadero objeto de esta *Crónica*, conforme vaya siendo oportuno.

FIN DEL LIBRO PRIMERO.

LIBRO SEGUNDO.

CAPITULO PRIMERO.

Tiempos primitivos.

Encerrados por largos siglos en un rincón del mundo, lejos del trato con los demás pueblos, aunque no tan apartados como se pretende, los vascos, tenidos en poco por los sábios de ciertas épocas, se han granjeado al presente el privilegio, que ningún envidioso podrá robarles, de llamar la atención de la ciencia. Háles servido el secular apartamiento de defensa para conservar su antiquísimo idioma, su energía para mantener vivo el recuerdo de las antiguas costumbres y su fidelidad á la noble sangre que les da vida, para que les miren con amor y respeto cuantos hombres tengan corazón capaz de comprender tan generosas calidades.

En el cortísimo espacio concedido á nuestra pluma, poco podremos decir de cuanto fuera necesario en justa alabanza del pueblo vascongado, y especialmente del guipuzcoano, cuya *Crónica* vamos á exponer en breves razones, que tal vez, y á consentirlo el cielo, nos sirvan de ensayo para escribir mas adelante libro mas digno del pueblo en cuyo honor se imprima.

Apenas vuelve el historiador los ojos á los tiempos primitivos de la historia de España, puede decirse que por todas partes le cierra el paso el nombre de los eskaldunac ó eskaldunac, cuya lengua, euskara ó eskuara, ha quedado separada por el gran filólogo alemán Franz Bopp de todas las lenguas arianas, que con escasas excepciones hablan la mayor parte de los pueblos europeos.

¿Mas podrá decirse que el eskalduna es en efecto el primer poblador de la Península? Si á su rostro y gallardo cuerpo se atiende, mal se avienen en verdad con el ruin aspecto de aquellos hombres primitivos, que, según los últimos descubrimientos de la geología y de la paleontología, vivieron en Europa, te-

niendo por morada, cuando mas, las cavernas, en donde hoy parecen sus huesos, armas y utensilios. Con todo esto, bien porque hasta ahora en Guipúzcoa no se hayan estudiado como en otras partes sus importantes cavernas, ó ya que la presencia del hombre blanco sea mas antigua que en otras regiones, hasta el presente, nada podemos decir de los tiempos antehistóricos.

Para el mismo idioma vascongado, que bien se le puede considerar como uno de los mas notables monumentos de la historia del hombre, hay que hacer un trabajo en algo parecido al que emplean aquellos que estudian á nuestros semejantes, contemporáneos del reno. En efecto, el idioma vasco nos conduce, aun sin necesidad de acudir á las épocas geológicas, á tiempos en que de nada nos puede servir la cronología, porque no existe.

Es, pues, el eskalduna, á manera de eslabon que une los tiempos históricos con aquellos completamente desconocidos. Aislado el euskara al presente entre los demás idiomas, es todavía tan desconocido, que le hemos visto usado cual si fuera el nombre de la nación y no del idioma. Mas ya no es posible se perpetúe por mucho tiempo semejante ignorancia, con respecto á nuestros hermanos los vascos.

Y aun en la hermandad, si el abolengo de un pueblo se fundara únicamente en su tiempo de residencia en esta ó aquella region, deberíamos llamar á aquellos nuestros hermanos mayores, pues, á no dudarlo, sus padres se extendian há miles de años, si no por toda la Península, por la mayor parte de ella.

De esa manera, la historia del pueblo guipuzcoano, como la de todos los vascongados, es la de los primeros tiempos del pueblo español, si bien no es posible explicar hoy dia cuando comenzaron á mezclarse los eskaldunac con los pueblos chamíticos, primeros que llegaron por las costas del Mediterráneo á las nuestras, y los arianos, que en épocas diversas y descono-

cidas muchas de ellas para la historia, trasponian el Pirineo para establecerse en Iberia.

Aun este nombre, tenido por muchos como vasco, pudieron mas bien traerle los pueblos arianos. Es Iberia, mas bien denominacion etnográfica que geográfica, pero de todas maneras, parece no se llamaba así toda la Península, sino la region comprendida entre el Ebro y el Pirineo.

Con dificultad habremos de encerrarnos en los montes y valles de Guipúzcoa, pero tal es nuestro deber, por lo cual no saldremos de sus amenos confines, procurando no hacerlo sino cuando sea necesario para explicar un punto histórico, bien por las relaciones que entre sí debian de tener los antiguos habitantes de la Península, bien por comparacion con gentes al parecer extrañas á la nuestra.

Sin salir, pues, del honrado solar guipuzcoano, veamos qué nos dice la tradicion.

CAPITULO II.

Leyenda de Aitor.—Estudios de Humboldt y M. Ampère.—Ligures. El vasco en Roma.—Conclusiones de Humboldt.

Aitor, padre de los eskaldunac, recogido con su compañera en una cueva inaccesible, vivió un año, viendo como á sus piés se disputaban el imperio el agua y el fuego. El terror hizo olvidar al padre de los eskaldunac, cuanto le habian referido sus antepasados sobre lo que habia acaecido en el mundo, y aun olvidando el que antes hablaba, inventó un idioma nuevo.

Bajaron los hijos de Aitor á la llanura, crecieron, se multiplicaron y formaron grandes pueblos, conservando siempre fielmente la lengua y religion de aquel á quien llamaban *Artagoia*, *Arbasoa* (1). Jamás fueron los vascos politeistas, á la manera de otros pueblos, y para ellos siempre hubo un sér supremo, á quien llamaban Señor de lo alto, *Jao-on-Gotcoa*. Comenzaban el dia rogándole á él únicamente, y al caer de la tarde, poco antes de entregarse al sueño de nuevo, le ofrecian adoracion é inocentes sacrificios. No alzaban templos los vascos; los ancianos eran jueces y gobernadores, por privilegio de edad. Creian en la inmortalidad del alma y en los premios y castigos de la otra vida.

No puede, en verdad, decirse que el vasco ha tomado para sí solo la historia de los primeros tiempos del pueblo español, si como parece, este fué todo él, ó en gran parte al menos, vascongado. Que tal pudo ser en cierto tiempo, no es mucho decir, cuando parece probable que se hablaba en euskara por tierras mucho mas distantes.

No solo Humboldt creia hallar demostrada gran relacion entre vascos y romanos por medio de los etruscos, aunque sin tratar de afirmar que estos fueran antecesores de los iberos, ni descendientes; pero, mucho tiempo despues, en nuestros dias, se ha encontrado relacion entre varios nombres propios y de lu-

gar italianos con el euskara. M. Ampère, en su *Historia romana en Roma* (1), ha resumido los últimos descubrimientos.

Es tradicion que los ligures (Lig-or), pueblo de raza ibérica, señor de la Galia meridional y de parte de Italia, se establecieron tambien en Roma antes de los tiempos históricos. Y en verdad que la etimología viene á confirmar la tradicion.

Alba es nombre de los ligures: no lejos de Roma estaba *Alba Longa* y *Alba Marsorum*, mientras en España hallamos *Alba* de los várdulos, *Alaba*. En los iberos de Galia meridional estaban *Alba Helviorum* (Viviers), *Albica* (Alby), y en Liguria, *Albium*.

Los nombres de Tribola, Norva y Corbio son nombres meramente ibéricos. Pero en la misma Roma nos sorprenderá hallar nombres debidos á los iberos-ligures. *Subura*, colina del *Septimontium*, es de raiz ibérica (Subur de los leletanos). *Esquilia* (el Esquilino) valia mansion de los ligures (ilia, ciudad y *esk* nombre del pueblo vasco). No queremos citar mas, pero en efecto, no es tan arriesgado ya hoy dia decir que en Roma se debió de hablar en euskara, ó cosa parecida.

¡Notable y generoso aliento el del pueblo vascongado, que por todas partes halla para los suyos hermanos ilustres! Como quiera, y aun suponiendo que en la leyenda de Aitor que mas arriba hemos mencionado, penétrase mas de lo justo la invencion moderna, lo cierto es que las mismas hipótesis un tanto aventuradas á veces de los historiadores vascos, han hallado mas de una vez confirmacion, ó por lo menos, han movido á eminentes ingenios á acudir con mas ahinco en busca de la verdad.

Ya hemos indicado que el nombre de iberos era mas bien etnográfico que de geografia, por lo cual se ha exagerado el empeño de confundir por completo á vascos é iberos. Creemos mas bien que el primitivo morador de varias regiones de España, ibero ó no, era muy inferior á nuestro vasco, si tal vez mas adelantado en cultura. Los iberos, así llamados al principio, poblaban del Ebro allá la costa boreal del Mediterráneo, y Polibio (1) dice, que en su tiempo la parte de la Península que ceñia el Océano no llevaba el nombre de Iberia. Se extendió pues, este nombre á toda la Península mucho mas tarde.

En las dudas que no pueden menos de ocurrir á cuantos traten de poner en claro los tiempos primitivos de nuestra historia, creemos que, quien primero resumió, resolviendo en parte las mayores dificultades, fué Humboldt.

En efecto, él dijo que el estudio comparativo de los nombres de lugares de la Península ibérica y de la lengua vascongada, demuestra que esta era la de los iberos, quienes no hablaban sino una, y la identidad de los pueblos iberos y de los que hablan vasco.

Que se hallan nombres de lugares vascos en todas las regiones de la Península, así como los iberos se hallaban esparcidos por toda ella.

Que entre los nombres de lugares de la Península,

(1) Aitor, «el padre venido de lo alto,» «el abuelo, el antepasado de las montañas.»

(1) *Histoire romaine a Rome.*

(2) III, 37, 3.

hay otros, cuya comparacion con los nombres de lugares de las tierras habitadas por celtas, demuestra su origen céltico, sirven para dar á conocer en donde faltan testimonios históricos, los lugares en que los celtas se hallaban mezclados con los iberos.

Que los iberos no vivieron sin mezclarse con los celtas, mas que en las inmediaciones de los Pirineos, y en la costa meridional; los dos pueblos unidos, ocupaban lo interior, Lusitania y la mayor parte de la costa del Norte.

Los celtas ibéricos se relacionaban, por el idioma, con los de allende el Pirineo, de donde provienen los antiguos nombres de lugares de Galia y de la Gran Bretaña, y las lenguas que aun existen en aquellas

comarcas. Pero probablemente no eran pueblos de pura ascendencia gala, lo cual está demostrado por la diferencia de caracteres é instituciones. Quizá nuestros celtas provenian de otros, establecidos en las Galias antes de los tiempos históricos, ó por lo menos, antes que los galos conocidos. Como quiera, en su mezcla con los iberos, predominaba el carácter ibérico y no el galo que nos han dado á conocer los romanos.

Fuera de España, hácia el Norte, no se halla rastro de iberos, sino es en Aquitania ibérica y en otras partes de la costa del Mediterráneo. Los caledonios no pertenecian á la raza ibérica, sino á la céltica.

Hácia el Sur los iberos se hallaban establecidos en las tres grandes islas del Mediterráneo, como lo de-



Casa-ayuntamiento de San Sebastian.

muestran los testimonios históricos y el origen vascongado de los lugares. Con todo, á ellas no habian ido exclusivamente de Iberia ó Galia, sino que ya estaban desde tiempo inmemorial, ó mas bien habian venido de Oriente.

No está aun probado que los iberos perteneciesen á los pueblos primitivos de Italia continental. Con todo, gran número de lugares de origen vascongado dan grande importancia á semejante opinion.

Se diferencian los iberos de los celtas, segun lo que de ellos sabemos, por los restos de sus idiomas y por el testimonio de griegos y romanos. Pero no hay razon para negar todo parentesco entre ambos pueblos.

En cuanto al estudio comparado, que Humboldt pedia del idioma vasco y los de Europa continental, si bien se ha probado que aquel no es de la familia ariana, no se ha podido aun poner de manifiesto su verdadero origen.

GUIPÚZCOA.

CAPITULO III.

Estudios sobre el idioma y la etnografía vascongados.

Fuerza superior á nuestra voluntad nos detiene. Estudiadas la mayor parte de las lenguas europeas, se ha visto que eran hermanas, mas al hallar aislado al euskara se ha tratado de buscar, por medio del parentesco con otras lenguas, su verdadero origen. Años y años han pasado desde que se publicó la obra de Humboldt sobre los primitivos habitantes de España. Veamos lo que la ciencia ha podido averiguar en tan largo espacio.

Ni Grimm ni Max Müller se han atrevido á clasificar el idioma vascongado. M. Theodore d' Abbadie, en sus *Estudios de la lengua euskara*, especifica cuanto tiene relacion ó no, entre el sanscrito, el georgiano, el finés y varias lenguas de Africa y Amé-

rica del Norte, y la sintáxis del vasco, mas no habiéndose atrevido á decir á qué grupo pertenece este idioma, deja tambien sin averiguar el origen del pueblo que le habla.

M. Agustin Chao, cree con Eichhoff en el origen africano del euskara, y por lo tanto, en la hermandad de los iberos con los pueblos indígenas del Norte de Africa, los cuales pudieron, en tiempos desconocidos para la historia, invadir á España. M. Boudard indica los puntos de semejanza que hay entre el alfabeto *tuareg* y el turdetano, que segun unos se usaba en idioma distinto del vascongado, y segun otros, endialecto de este, hoy perdido. En cuanto al gran epigrafista é historiador Mommsen, en su *Historia Romana*, prueba que tantos alfabetos, citados como originales, no eran sino el alfabeto fenicio mas ó menos desfigurado.

Siguiendo distinto camino, sostiene M. Bergmam en su *Memoria sobre los galos*, pág. 71, que los vascongados son de raza *sabmea* (lapon-finesa), llegada de las costas del Báltico á Germania y Galia, y empujada por los celtas hasta las faldas del Pirineo. El idioma presenta en las formas gramaticales gran semejanza con el groenlandés y lapon.

En cambio, Schleicher (1), uno de los primeros filólogos de Alemania, coloca el vasco, lengua polisintética, en el grupo de los idiomas aglutinantes, y niega que tenga la menor relacion con el finés. Advierte que aquel tiene las partículas llamadas adjuntivas, que los filólogos llaman postposiciones, y sirven para distinguir el caso, de cuya manera se forma la conjugación. Esta calidad se halla tambien en las lenguas tártaras del Asia central.

De esa manera, el euskara es el eslabon que une á los idiomas americanos con los ugro-tártaros, porque el finés, aunque no tanto, tambien tiene el carácter de aglutinación que el vasco. ¿Habrá pues razon para decir que los iberos primitivos tenían parentesco con los tártaros?

Nuestro vasco tambien tiene puntos de afinidad con algunos idiomas del Ural, pero en otros hay asimismo diferencia (2).

El lapon de Finmark y el húngaro son los únicos idiomas fineses que forman el plural terminando en k, como el vascuence. Podrían mencionarse varias calidades, semejantes unas y opuestas otras, de aquellos idiomas y el nuestro.

Por último, lo que ni la historia ni la lingüística acertaban á explicar, se quiso saber acudiendo á la antropología. Fundándose en meras conjeturas sobre el origen del idioma y en dos cráneos de la colección de Retzius, se supuso que los vascos eran *braquicéfalos*, alegando tambien para ello otra razon. En varias regiones de Europa donde son los moradores *dolicocéfalos*, se han hallado últimamente enterrados en profundas capas geológicas cráneos *braquicéfalos*.

Es el vascuence, distinto de la lengua ariana, luego los eskaldunac, provenian de una raza autoctona, y debian de ser braquicéfalos.

El secretario de la Sociedad Antropológica de París, el doctor M. Paul Brocca, reunió sesenta cráneos de un cementerio de la costa de Guipúzcoa, entre los cuales, comparados, estudiados, y medidos con la mayor exactitud, se hallaron muy pocos cráneos braquicéfalos.

Pero el resultado del exámen fué dar con una nueva dificultad. Los cráneos eran la mayor parte dolicocefalos; pero no á la manera de los demás europeos, pues la dolicocefalia, en vez de ser frontal, era occipital, efecto del gran tamaño de los lóbulos posteriores del cerebro y la pequeñez relativa de la region anterior.

Creyóse que la forma de los cráneos, semejante en parte á los dolicocefalos de Africa, podría dar verdadera luz acerca del origen de los vascos, pero tienen una calidad que les distingue de las razas mas blancas y ortognatas de Africa, á saber: la pequeñez de la mandíbula superior, así como por la de espacio para el cerebelo y la *atrofia* relativa de la protuberancia occipital.

CAPITULO IV.

Prototipo del guipuzcoano.—Unión de los vascongados con los romanos.—Guerra de Augusto.

Como se ve, el vasco es casi tan diverso de los pueblos que le rodean por la conformación del cuerpo como por el idioma. El tipo del guipuzcoano, á quien nos hemos de referir solamente, es notable por su hermosura, especialmente en las mujeres. Cráneo bien dispuesto, frente ancha y hermosa, nariz recta y á menudo aguileña; el óvalo del rostro estrecho en la parte inferior, los ojos llenos de vida, el cuerpo bien proporcionado, robusto y airoso; tales son las principales calidades y aspecto general del vascongado. Hacia la costa se hallan hombres de alta estatura, y tantos, que bien puede decirse son mas los altos que los de mediana estatura ó bajos.

Hemos expuesto las razones de unos y otros para ver de poner en claro el origen del pueblo vascongado; viendo que nada lográbamos, hemos acudido á la antropología, y esta poco ó nada nos ha dicho. Por último, viendo que ni la historia ni la ciencia nos ayudaban cual necesitábamos, hemos presentado al hombre. Cabalmente, su airoso porte y gallardo ademan, nos dicen mas que cuanto hasta aquí hemos visto.

Por nuestra parte, nos parece imposible que el vasco de ahora sea aquel ibero tan pronto y fácilmente sojuzgado. Ciertamente que todo hace creer que el vasco mantuvo ileso su independencia, mas por lo mismo sorprende la facilidad con que sus hermanos de otras comarcas de España se dejaron dominar por los celtas.

Parece que cuando estos vinieron, lo señorearon todo, quedando solo los eskaldunac libres hacia lo mas apartado de los Pirineos. Segun Chao, se ha perpetuado el horror, en parte del territorio vascongado, á los celtas, que son los gigantes *tártaros* de los cuentos.

Quedaron, pues, nuestros vascos y sus demás hermanos reducidos á muy estrechos límites, perdida ya

(1) Segun lo de *Linguistische Untersuchungen*, llamado *Die Sprache Europas in systematischer Uebersicht*.

(2) *Le langage basque et les idiomes finnois*. Londres, 1862, in. 4.º p. el príncipe Luis Luciano Bonaparte.

para siempre aquella hermosa tierra, de que ellos habian sido, sabe el cielo cuántos siglos, *et checo javnac* (señores).

Aquí comienza la historia, si bien no podemos decir sea con ella mayor la claridad que ha de alumbrar nuestros pasos. Desde luego ocurre la tan controvertida cuestión, á propósito de cántabros y vascones. ¿Eran hermanos? ¿Eran unos mismos? Por nuestra parte creemos que, á no dudarlo, habia hermandad entre ellos, mas no hasta el punto de hacer sinónimos ambos nombres. Llamaron Ptolomeo y Plinio á los que hoy son guipuzcoanos, várdulos, en los cuales se contaban los oyarceses, carieles y otros. Mas, como en tratándose de los verdaderos intereses de un pueblo no creemos deben tratarse con lijereza sus orígenes, habiaremos de los de Guipúzcoa, así como de sus relaciones con Navarra y Castilla, con la detencion y esmero debidos.

Bien puede decirse que poco ó nada se sabe de Guipúzcoa antes de los romanos. Parece probable que Aníbal, capitán excelente, viera de estar en paz y amistad con los pueblos del Norte de la Península, que con su alianza le habian de dar valerosos soldados, cuyo generoso valor mereció mas de una vez la calificación de *insania cantábrica*. No fueron fenicios y cartagineses tenidos por señores, mas por amigos en lo interior de las montañas de Galicia, Astúrias, Vizcaya y Navarra, segun dice Morales en el *Prólogo á la continuación de la Crónica de Ocampo*, comprendiendo á nuestros guipuzcoanos entre los vizcainos. De esa manera es muy creíble ayudaran tambien guipuzcoanos á Aníbal en su empresa contra Roma.

De igual suerte debe citarse lo que dice Julio César en su lib. III de *Bello Gallico*. Habiendo acometido P. Craso, su lugarteniente, á los vocacios y tarusios, pueblos de Francia, pidieron estos socorro á las ciudades de España Citerior mas próximas á Aquitania. Enviáronle los nuestros, en efecto, muchas tropas, cuyos capitanes habian aprendido en la escuela de Sertorio. Habla César de los cántabros y los de Aquitania, y no parece probable, cualquiera que sea la confusión á que han solido dar lugar los nombres de cántabros y vascones, que aquellos pasasen por el actual territorio de Guipúzcoa ó inmediatos, sin arrastrar con su ejemplo á los habitantes. Es, además, probable que César, confundiendo á unos y otros bajo un mismo nombre, por la gran semejanza que debia de hallar entre pueblos hermanos, les comprendiese, cual tantas veces se ha hecho, con el nombre general de cántabros.

No es, pues, deleznable el fundamento de los autores del diccionario geográfico-histórico de la Academia, para sostener que aquellos cántabros serian especialmente guipuzcoanos, por mas próximos y hechos al continuo trato de Aquitania.

Tambien nos parece oportuna prueba, favorable á nuestro propósito de averiguar la verdad, el decir que, puesto que los capitanes elegidos habian guerreado á las órdenes de Quinto Sertorio, y la ciudad de Calahorra que habia mostrado siempre generoso y constante empeño á favor del proscripto romano era como cabeza de los vascones, en su territorio se habia de

comprender á los hijos de Guipúzcoa, quienes si tenemos todo esto en cuenta, de cierto se hallaron con las armas en la mano unidos á los aquitanos, para afrontar con mas valor que fortuna á Craso.

No hallamos mencion de otros sucesos hasta la guerra de Augusto contra los cántabros. Y aquí son tales y tan encontradas las opiniones, que á no tener ya por averiguada la que juzgamos verdad, en la cual se funda tambien el baluarte de los fueros de Guipúzcoa, aun habríamos de dudar, temiendo, si seguíamos nuestra opinion, no solo ofender á la que generalmente han tenido por buena los escritores é historiadores vascongados, mas tambien causar grave daño, como otros por este camino lo han intentado, á antiguas y venerandas leyes y costumbres.

Guipúzcoa, á la par de sus dos hermanas, se hallaba confederada con Roma. Asegúrase que los cántabros dieron lugar con sus correrías contra parte de los vascones, á que Augusto emprendiese la guerra. Esto, por lo tanto, debió de ocurrir hácia los montes de Santander y de Astúrias.

La opinion de que la guerra de Cantabria acaeció por el actual territorio vascongado, no tiene en pró el fundamento que querriamos para darla por buena. Acaso al estado de paz y alianza en que nuestros eskaldunac se hallaban, habia precedido la guerra, efecto de la cual prefirieron los romanos por amigos á aquellos que para enemigos tan malos han sido siempre. Ciertamente no necesita el pueblo vascongado opiniones dudosas en su favor cuando la mera existencia del euskara es notabilísima prueba de la energía y leal cariño de los que le hablan, á cuanto de sus padres heredaron.

Y aun si solo en la guerra hubiesen logrado poner de manifiesto su esfuerzo y varoniles calidades, todavía fuera cosa de escatimar á las mas acreditadas opiniones su valía. Pero los hijos de Guipúzcoa, hermanos y rivales en esto de los vizcainos, deben á Dios la mas incansable y generosa constancia para obligar á la madre tierra á fuerza de trabajo, á que conceda sus dones, y al golfo mas tormentoso del mundo á llevar sobre sus siempre revueltas olas las quillas vascongadas. Diariamente afrontan nuestros hermanos de la costa cantábrica peligros cien veces mayores de los que puede traer consigo la guerra mas impía. ¡Ni qué invierno dejan de referir llenos de espanto los diarios de la córte los naufragios de aquellos valerosos marineros, naufragios que en un espacio de mar, relativamente estrecho y encerrado entre férreas costas de peña brava, equivalen á la muerte de cuantos se ven sorprendidos por la horrenda tempestad!

Cuanto decimos, lo iremos probando desde luego, al hablar de nuestro territorio, especificando los sucesos principales de aquellos tiempos, el estado social de los hijos de Guipúzcoa y la forma en que de antiguo se regian.

CAPITULO V.

Ciudades antiguas.—Legado del César en Cantabria.—Tratado entre Atanagildo y el emperador Justiniano.—Someten los godos á nuestro territorio.—Emigran muchos vascongados.

Ya hemos dicho que los habitantes de nuestro territorio se llamaban várdulos. Citan Pomponio Mela,

Ptolomeo y Plinio diversas ciudades que eran estas: Morosgi, Menosca, Vesperies, Gebala, Gabelmca, Tullonium, Alba, Segontia, Parauca, Tritium, Tuboricum y Thabuca. Dice Plinio que catorce pueblos várdulos acudían al convento jurídico ó chancillería de Clunia (hoy Coruña del Conde), de modo que si á los ya citados añadimos Beleia, Araceli y Alantone, del Itinerario de Antonino, tenemos los nombres de todos los pueblos, menos uno.

Bien será citar aquí lo que sabemos de los aracelitanos, carenses, iturienses ó de Iturrissa, é ilumberisemos, quienes acudían al convento jurídico de Cæsaraugusta (Zaragoza).

Calahorra, Gracurris, Tarazona y Cascante eran á la sazón ciudades vascongadas y batían monedas. En Irun se han hallado, de Cesar Augusto, acuñadas en Zaragoza, varias de Trajano, de Adriano y de la emperatriz Faustina. La fundación de la colonia de Flavio Briga, por Vespasiano, y el Portus Amanum, de origen romano también, claramente indican el asiento del imperio romano en territorio vasco.

En la anteiglesia de Forua (Vizcaya) se hallaron en 1762 monedas de Tiberio César, y al hacer excavaciones para una obra en la parroquia de Murga, parecieron varias piedras con inscripciones, punto menos que ilegibles, pero también de épocas más ó menos remotas del imperio.

En el Itinerario de Antonino, la vía desde Asturica (Astorga) á Burdeos, pasaba por tierra de Alava, la Borunda hácia los términos ya de Guipúzcoa, Huarte, Araquil y el Baztan. Además, el tribuno de la cohorte Novempopulania residía en Lapurdum (Lapurdi, Labort), y el legado de César en Cantabria, tenía jurisdicción en Alava, Guipúzcoa y Vizcaya. Todo lo cual es por extremo verosímil, pues aunque no hubiese habido guerra entre los vascongados y el imperio, se comprende que aquellos se unieran á este, ya que no por otra razón, para conservar á la sombra del inmenso poder del amigo los derechos y costumbres tradicionales á que tan constante apego ha mostrado siempre el eskaldunac.

De todas maneras, viviendo este por montes y apartados valles, innecesarios á la sazón para el paso de los ejércitos que hallaban más fácil camino por otras partes, y falto nuestro territorio de aquella riqueza y esplendente cultura que en otras regiones de la Península habían llamado desde luego la atención y despertado la codicia de los conquistadores, bien puede decirse que el territorio de Guipúzcoa conservó toda ó la mayor parte, al menos, de su independencia.

Cree Moret, con fundamento, que en el tratado hecho entre el rey godo Atanagildo y el emperador Justiniano, quedaria estipulada la independencia de los vascones, amigos fieles del imperio. El tratado desapareció, bien porque fuera con exceso contrario á los godos, bien padeciese estravío propio de tiempos tan agitados y revueltos. De todas maneras habria sido inútil.

Mal podría haber paz entre los godos, inquietos, esforzados y sedientos de dominio, y los eskaldunac. Hubo, pues, por mucho tiempo guerra y oposición constante. Apenas creían Leovigildo, Gundemaro, Suintila ó Recesvinto que el territorio vascongado les obedecía, el grito de guerra de las montañas llegaba hasta los alcázares de Toledo. Acudía el godo contra los alzados, cedían estos por un momento, faltos de fuerzas para afrontar tamaño poderío, mas pronto el indomable vascon clamaba de nuevo por la independencia de la patria. Cedió al cabo ante las armas de Wamba, ó mejor ante la acertada política de aquel buen rey.

Acaso entonces gran número de vascongados, no queriendo rendir parias á los visigodos, traspusieron los Pirineos en busca de tierras en que poder vivir libremente, y muchos de aquellos debían de ser guipuzcoanos, como tan inmediatos. Los vascos de allende el Pirineo dieron ayuda, dícese, á los nuestros, para afrontar al enemigo común, mas las fuerzas de este eran harto superiores y quedaron al cabo vencedoras.

Es tradición en la frontera francesa que los hijos de la tierra de Labour (Lapurdi) y la Soule, son de tiempo inmemorial los verdaderos propietarios del terreno que al presente ocupan los vascos franceses, quienes al cabo se quedaron en Francia, viendo que no podían recobrar las tierras que habían perdido en Alava. Grandes y trabajosos esfuerzos tuvieron que emplear los reyes de raza merovingia para sujetar así á los vascos que allí estaban como á los que de aquí fueron. De todas maneras, las relaciones entre ambos pueblos han sido siempre constantes, llegando en tal forma hasta los tiempos modernos, que bien podían tenerse por españoles parte de los vascos que moraban en Francia.

La *Merindad* de San Juan de Pié del Puerto ha llegado con semejante privilegio casi hasta nuestros días, y muchos hijos suyos poseían empleos en Castilla y Navarra, aun por los años de 1620. El título de una obra escrita en favor de semejante derecho, dice más de cuanto podamos nosotros añadir.

La obra va encabezada de la manera siguiente: «*Derecho de naturaleza que los naturales de la Merindad de San Juan del Pié del Puerto tienen en los reynos de la corona de Castilla. Sacado de dos sentencias generales en juicio contencioso, y de otras escrituras auténticas, por D. Martin de Viscay, presbytero. Con licencia. En Zaragoza: por Juan de Lanaja y Quartanet. Año 1621. En 4.º*» También los hijos del territorio llamado *la Soule*, alegaban igual derecho, y bastaba probar cuatro generaciones de origen vasco para ser reconocido y recibido por noble y admitido en todas las órdenes que exigen pruebas de nobleza. El libro que trataba de esto se escribió en francés, y le tradujo al castellano D. Diego de Lezcano con el título de: *Ensayo sobre la nobleza de los Bascongados*.

LIBRO TERCERO.

CAPITULO PRIMERO.

Fueros de Guipúzcoa.

Como la historia del pueblo es, digámoslo, la historia de sus fueros, y los enemigos de estos acuden á los tiempos mas antiguos para hallar razones y poderosos argumentos en su contra, no nos es posible seguir adelante sin dar á conocer en lo posible, al menos, la íntima relacion en que vive el pueblo guipuzcoano con sus fueros, antiguos usos y costumbres.

Y cierto que parece mentira, despues de ver á Europa, *sábia y metódicamente* desangrada por la triste centralizacion que la consume, que haya quien todavía se conduela de ver á los vascongados ajenos á tan supremo bien. Como los chinos copiaban nuestros barcos de vapor, haciéndolos con chimenea y ruedas por fuera, pero sin máquina alguna que diera impulso á la ridícula copia, así hemos creído que íbamos á ser libres á la manera inglesa, hablando de libertad á todas horas aunque hollándola á cada paso torpe y groseramente, como el gañan aplasta con ruda mano la flor delicada que la dama conserva entre cristales y cuidadosamente abrigada.

Hemos repetido de memoria, como el rapaz que va á la escuela, las lecciones que con su ejemplo nos daba el noble y enérgico pueblo sajón; y luego, creyendo que sabíamos lo suficiente, hemos destruido cuanto á mano teníamos ó cuanto ha estado en nuestras manos destruir. Plegue á Dios que todo el que tenga á bien leer estos renglones, comprenda la sinceridad con que van escritos, harto ajena, por cierto, de la pasión política que nos señorea y enerva.

Nos acusan, y aun mejor pudiéramos decir, nos acusamos de no sabernos gobernar, por hallarnos del todo faltos de aquel *self-government* de los ingleses, admiracion y envidia de los demás pueblos del continente europeo.

Todos convenimos en ello, y en seguida acudimos

á aprender en los libros, y á lo mas en conspiraciones, la mejor manera de ser ciudadanos y de servir á la patria. No es maravilla que tan poca experiencia demuestren nuestros mas eminentes estadistas, cuando todavía no han querido comprender que la gobernacion del Estado no se aprende en quince dias de ministerio y en quince ó treinta años de oposicion.

Aun quedaba en España una tierra en dondó los hombres sabian gobernarse; y en vez de complacer-nos en que haya españoles capaces de hacer algo por sí, no creyéndose obligados á volver á cada momento los ojos al poder central, como que deseamos llegue cuanto antes el dia en que los vascongados pierdan, no lo que nos hayan podido quitar, mas aquella manera tradicional de regirse, que es para ellos verdadero complemento de la patria.

Invadida España por los árabes, no se detuvo el empuje de estos en el Pirineo, antes bien señorearon gran parte de Francia. Ni es fácil saber á punto fijo si el musulman holló el suelo guipuzcoano; mas á no dudarlo, si tal llegó á suceder, fué solo de pasada, y acaso sin llegar á verificarse del todo. Consta llegaron á Gijón, en donde tenian gobernador puesto por ellos; mas no consta, en efecto, que señoreasen alguna de las pocas ciudades del territorio, al presente vascongado. Cierto que serian poco importantes; pero ni de Vizcaya, ni Guipúzcoa consta histórica ni acaso tradicionalmente la presencia de los musulimes.

Con razon dieron los moros á la mayor parte de España por sojuzgada, pues no habia ciudad ni lugar importante, por apartado que fuese, que no les rindiera parias. Acaso no conocian lo suficiente á España, y creyendo que la region del Norte, pobre y apartada del mundo, ninguna resistencia habia de oponer, siguieron adelante.

Nada podía, en efecto, ser mas contrario al gusto de los árabes que el clima y aun el aspecto de nuestra region del N. y NO. Su sangre ha quedado de tal manera en algunos españoles, que solo

van á las Provincias Vascongadas, porque va todo el mundo, porque la moda, y acaso el deseo de acercarnos á la Europa central, verdadero foco, hoy día, de civilización y cultura, lleva á muchos que al Norte de la Península se encaminan, sin comprender la causa del irresistible impulso que les guía.

En medio del general desconcierto que por aquel tiempo prevalecía, se advierte en todo el Norte de nuestra Península, singular y prodigioso movimiento, el cual si bien á primera vista parecía sin unidad, tuvo el mismo carácter del que siglos después la guerra contra Napoleón.

No un decreto del poderoso monarca visigodo, ni órdenes venidas de la imperial Toledo, presa ya de árabes y africanos, movieron á los hijos de las breñas boreales á alzarse en contra del aborrecido infiel. Hablando ahora de lo que nos hemos propuesto en la presente *Crónica*, diremos que del comienzo de aquella generosa contienda puede decirse viene ya la actual provincia de Guipúzcoa.

Defendían nuestros vascones algo más que la patria, según al presente la entendemos, que era para ellos común enseña el nombre de Cristo. Fuera de él, no se creían obligados á más los pueblos y aun las familias agrupadas y unidas por los mismos intereses, así como por la disposición geográfica de la tierra en que vivían.

Faltan en verdad documentos para especificar los sucesos, pero á la vista tenemos el más poderoso y permanente de todos. ¡Ni qué otro fuera superior á la existencia de muchos pueblos de España, casi en la misma forma en que supieron afrontar el poder del hijo de Mahoma!

Asturias, Sobrarbe, Navarra, Aragón y los condados de Cataluña, despiertan hoy en nuestra mente el glorioso recuerdo de tan heroica resistencia. Frágiles cañas al principio, doblábanse al paso del Kamsin del desierto africano, mas no parecía sino que cada arremetida de los musulmanes prestaba á los españoles nuevo esfuerzo. Cierto que, aquellos, vencidos por Carlos Martel, en Tours, no podían ya rodear á los nuestros, cual estaba en su mano hacerlo, en tiempos en que señoreaban á Aquitania, pero en cambio, concentradas sus fuerzas, debían de ser más temibles en la Península.

Quien, fundándose en esto último, supone que Guipúzcoa buscó amparo en las fuerzas de Francia, harto superiores al escaso poder de los reyes de Asturias; quien, imaginando todo lo contrario, da por conquistador de nuestro territorio al conde Fernán González. Otros aseguran que pertenecía á Navarra.

Lo más probable es que navarros y vizcainos vivieran por cierto tiempo vida completamente aislada, procurando defenderse de las agresiones de los árabes y aun contestando con otras de su parte. Lo que sobre este ó aquel señorío se alegue, no puede menos de ser ocioso, pues no hay documento alguno que sirva para probar lo que se intenta. Separada Vasconia de Asturias durante el siglo VIII, las Encartaciones, y parte al menos de la montaña de Santander, estaban en poder de moros.

Aun no había nacido la monarquía de Pamplona,

con lo que parece más probable fuese nuestro territorio gobernado por señores independientes (*jaunac*) sujetos siempre á lo que decidieran las juntas de los señores ó ancianos. No solo en el siglo VIII, sino parte del IX, nuestro territorio y lo demás de Vasconia debieron de vivir de esta manera. Señoreaban los árabes la línea del Ebro, como amenazando abarcar á la tierra vascongada, desde Pamplona hasta las Encartaciones, quedando, dicese, más de cien leguas por los moros, quienes tenían en todo aquel espacio fuertes ciudades y numerosos castillos bien defendidos para mantener su imperio.

De esa suerte, no debía en verdad de ser fácil la comunicación entre el pequeño reino de Oviedo y Vasconia. Como quiera, y por más que se intente sostener la opinión contraria, fuerza es confesar, mientras no haya datos auténticos que la contradigan, que, Guipúzcoa, ya por sí, ya por medio de alianzas y aun confederaciones con los vecinos amigos, que todo pudo ocurrir, y aun tal vez ser necesario, mantuvo su independencia contra el poder agareno. Diráse que otras provincias de España hicieron lo mismo. No lo negaremos nosotros, pero en calidad de fieles cronistas, debemos asegurar que todo concurre á confirmar la creencia de que nuestro territorio jamás estuvo en manos de musulmanes.

CAPITULO II.

Escritura de los votos de San Millán.—Falta de documentos históricos.—Estado social y político de Guipúzcoa.—Etimología de este nombre.—D. García Azenariz.—Guipúzcoa teniendo por rey al de Navarra.

Siglo XI. Vamos entrando ya en época por la cual es más fácil caminar, si bien lentamente, pero no viéndonos, al menos, obligados á acudir á conjeturas por falta de documentos contemporáneos. Cuanto vemos llega á confirmar lo que teníamos dicho en pró del aislamiento ó independencia de nuestro territorio. Ni se mostraba nadie entonces avaro de elogios con los esforzados y leales vascones, con lo que Sebastian de Salamanca decía en el siglo X, durante el reinado de Alfonso I el Católico: «*Alava namque Vizcaya, Aycona, Ordunia, á suis incolis reparata semper esse possesse reperiuntur*. Alava, Vizcaya, Aiconia y Orduna fueron defendidas por sus habitantes, y siempre poseídas por estos.» Por nuestra parte creemos poder repetir, en conciencia, con D. Pedro Salazar y Mendoza, «que los vascongados, desde la monarquía real de los godos y acabado su dominio, quedaron libres y no sujetos á príncipe alguno, teniéndose y tratándose como libres, pudiendo agregarse á la parte que quisiesen, por ser su fuero de albedrío.»

En cuanto al testimonio de D. Lucas de Tuy, cronista de Alfonso IX, y al arzobispo D. Rodrigo, que escribía en el siglo XIII, adviértase que aquel vivía tres siglos y este cuatro, después de Sebastian de Salamanca, escritor coetáneo, y dígase si en semejante asunto pueden aquellos alcanzar la fé que este merece.

No dudamos haya quien nos culpe por hablar en general del pueblo vascongado, pues cuanto hemos dicho, á los pueblos vizcaino y alavés se refiere más

directamente que al guipuzcoano. Ciertamente que no hallamos á este mencionado en los obispos cronistas. En la escritura de los votos de San Millan, que se supone escrita en 939, se lee lo siguiente: *Et de ipsa Deva usque ad Sanctum Sebastianum Dernani, id est tota Ipuscoa*. Solo con decir que la ciudad de San Sebastian no se fundó hasta despues de 939, basta para probar la falta de exactitud en la referida escritura. Lo mismo podemos decir del documento atribuido á Iñigo Arista, por Sandoval.

¿Qué ocurrió, pues, en Guipúzcoa durante este tiempo? ¿Entre los tres siglos pasados desde la invasion de los árabes y el primer documento fehaciente que se puede presentar, podrá suponerse algun espacio de tiempo de dominacion musulmana? Probado que esta no señoreó á Vizcaya, ni aun pasó mas allá de cierta parte de Alava, nadie ha creído necesario probar la perenne independencia de Guipúzcoa. Si esta padeció tal cual correría, pasajera debió de ser, y además no queda de ella memoria ni en la tradicion. Aun en Astúrias, gloriosa cuna de la monarquía, la historia y la tradicion hablan á la par del musulman. En Guipúzcoa apenas hallamos un nombre que nos recuerde el de los árabes.

Ancho campo queda abierto á las suposiciones de cuantos quieran llenar con sucesos mas ó menos verosímiles el largo período en que al presente nos hallamos. Señores soberanos (*jaunac*), como los de Vizcaya, gran behetría con facultad de mudar de señor al dia siete veces, como las de mar á mar, ó bien objeto de perenne disputa entre los reyes de Leon, Castilla y Navarra, todo pudo ser Guipúzcoa, y acaso esto último es lo mas probable, si bien su gobierno debió de ser siempre conforme á los usos, costumbres y libertades tradicionales, ingénitas en el vascongado, á quien Dios conserva entre nosotros, como para probar que los hijos de la Península ibérica son tan dignos de la libertad como los que mas la hayan merecido en el mundo.

(1025) Conforme á lo que acabamos de decir, regia nuestro territorio el primer señor de que habla la historia. Era su nombre D. García Azenariz y tenia á Guipúzcoa en honor por el rey D. Sancho de Pamplona, en 1025, como se ve por una escritura de donacion al monasterio de San Juan de la Peña, citada por Landazuri en su historia manuscrita y copiada por Llorente en el tomo III de sus Noticias; Dice así: *Ego quidem Sancius rex, regnans in Pampilona, et sub imperio ejus Senior Garcia Azenariz de Ipuscoa*.

(1027) Mas adelante hallamos un documento fehaciente, en la escritura hecha por Sancho el Mayor, en este año, en que se señalan los términos del obispado de Pamplona. Citánse en él, como pertenecientes á Navarra, los valles de Oyarzun, Verastegui, Sayaz, Hernani, Iziar, Iraurgui, Goyaz y Regil. De esa manera, vemos que en el siglo XI la mayor parte de Guipúzcoa pertenecía á Navarra. Llamaban entonces á nuestra provincia *Ipuscoa*, como igualmente la llama aun así D. Sancho el Sábio en la carta de fueros de Antoñana, en 1182. En la *Crónica* de Alfonso X hallamos el nombre de *Lepúscoa*, y en los Anales Compostelanos, *Ispucia*. Mas desde el arzobispo D. Ro-

drigo se escribió Guipúzcoa, cuya etimología han tratado algunos de poner en claro, diciendo venia de *Egui-putzua*, en vascuence, *Pozo de la Verdad*. Como quiera, no es fácil dar en este asunto nada por cierto.

En resolucion, cuanto se diga relativo á tiempos anteriores, de si en 921 eran ya reyes de Guipúzcoa los de Navarra, ó si en 939 la poseia el conde Fernan-Gonzalez, no pasa de disputas entre navarros, guipuzcoanos y castellanos, y en especial, entre Garibay y Moret; disputas fundadas sobre arena, y por lo tanto, poco á propósito para escribir con ellas la historia.

Lo cierto es, que por los años de 1076, despues del asesinato de D. Sancho el de Peñalen, hallamos á Guipúzcoa unida con Castilla, por cuyo rey tenia á aquella en honor D. Lope Iñiguez señor de Vizcaya. Así vemos que dice D. Lope, con su esposa doña Tello, en la donacion hecha en 1081 al monasterio de San Millan de la Cogulla: «Hablaré de esto al rey, y creo no prohibirá nuestro dicho ó hecho, sino que lo hará firme por todos los siglos,» cuyas palabras asegura en seguida la confirmacion de D. Alfonso el VI.

La costumbre de llamar vizcainos á todos los vascongados, hará que muchos crean hallar confirmado el error de tener ambos nombres por sinónimos; mas fuerza es desde luego tener presente, que el estado político y aun social de Guipúzcoa no iba á la par con el de Vizcaya. Ciertamente que la escritura anteriormente citada y otras de 1082 y 1083, demuestran el señorío en honor de D. Lope de Haro, mas este era diverso del señorío independiente de Vizcaya. Al hablar con la imparcialidad debida de nuestros hermanos de allende el Ebro, justo es poner en claro el estado respectivo de cada provincia, en vez de conformarse con la arbitraria, injusta y aun á veces calumniosa historia, forjada por algunos con el sacrilego intento de ofender á un pueblo y dañarle, confundiendo tiempos, sucesos y lugares.

Luz mas clara ilumina al presente la conciencia del género humano, y si bien todavia hay quien no ve otra felicidad para los pueblos, sino convertirles en tableros de damas para llevarles al último grado de dependencia ante el gobierno central, siempre ha habido, aun en los tiempos mas calamitosos, sea dicho en honra de nuestra Península, hijos de ella que no se tenian por desleales á la madre patria, al tratar por cuantos medios honrados hallaban á su alcance de mantener la libertad heredada. Difícil será para los admiradores de la centralizacion á la francesa, lograr que los españoles se avengan con el tiempo á ser meros instrumentos, ó mas bien piezas de una gran máquina, moviéndose y aun viviendo y muriendo conforme á la orden de un gobierno, cual lo hacian los tristes peruanos, menos que esclavos de los conquistadores incas.

(1123) Tornó Guipúzcoa á la corona de Navarra, de resultas de las disensiones entre D. Alfonso de Aragon el *Batallador* y su esposa doña Urraca de Castilla. Consta por escrituras auténticas que presenta Moret en 1135, 1147 y 1148, donde se ve que el ricohombre D. Ladrón de Guevara tenia á Guipúzcoa en honor por el rey D. García. Así continuó nuestra

provincia, hasta 1187, en cuyo espacio de tiempo la tuvieron en honor por el rey de Navarra los condes D. Vela, D. Diego Lope y D. Iñigo Oriz.

Cuando el Batallador guerreó con Castilla, acompañaba casi siempre á sus armas la victoria, sin ser parte á afrontarle los encarnizados esfuerzos de sus mas constantes enemigos. Señoreó, pues, el territorio vascongado, así como la mayor parte de Castilla y Leon, y obedecido el aragonés por do quiera, vemos que en el cerco que puso á Bayona de Francia, que duró cerca de dos años, le ayudaron los guipuzcoanos con su esfuerzo, y aun se cree que eran tambien de estos parte de los bajeles que concurrían al asedio por la ría de Adour.

A la muerte de Alfonso fué cuando los navarros tomaron por rey á D. García Ramirez, á quien, como no há mucho hemos indicado, reconoció tambien Guipúzcoa. D. Sancho VII, el Sábio, de Navarra, concedió á la villa de San Sebastian (1150) la carta de fueros para la cual tuvo presentes los de Jaca y Estella, añadiéndoles las ordenanzas de comercio mas antiguas de la época moderna en Navarra y Castilla, fueros, ordenanzas, franquezas y libertades confirmadas despues por el rey D. Alfonso VIII, cuando la incorporacion de Guipúzcoa á Castilla. En las referidas ordenanzas ó leyes marítimas, se menciona ya un almirantazgo, siendo, tal vez, las primeras en que parece el nombre de almirante en España.

Aquí debemos citar el compromiso, cuyo árbitro fué Enrique II de Inglaterra. Exigieronlo así las diferencias que había entre el navarro y el castellano, á propósito de Alava y Vizcaya, sin que se halle mencion de Guipúzcoa. Ajustáronse paces en 1179, en las cuales se cita á San Sebastian como perteneciente al reino de Navarra. Todavía siguió la provincia obedeciendo á D. Sancho el Fuerte ó el Guerreador, hijo de Sancho el Sábio, de quien se dice que fortaleció á Fuenterrabía y San Sebastian.

CAPITULO III.

Antiguos usos y costumbres.—Union de Guipúzcoa á Castilla, de propia voluntad de aquella.—Concede Alfonso VIII varios fueros.
—Lengua gascona.—Intentan los navarros recobrar á Guipúzcoa.
—Hijos de esta en el cerco de Sevilla.

Conformes Mariana y Garibay, dicen ambos que en todo cambio mantuvo siempre Guipúzcoa sus fueros, usos y costumbres. La prueba que dan de que jamás estuvo la provincia representada en las antiguas Cortes, no es tan grande, como puede parecer á primera vista, antes del siglo XIII; pues en aquella época no consta la intervencion del tercer brazo, y en cuanto al eclesiástico, en asistiendo el obispo de Pamplona á las Cortes de Navarra, naturalmente, se hallaba representada la mayor parte de Guipúzcoa, comprendida en la diócesis de aquel. Con todo, parece probable que siempre se rigiera nuestra provincia conforme á la tradicion.

(1200) Unida al cabo, para siempre, Guipúzcoa á Castilla, vamos á ver á entrambas, desde entonces, fieles amigas y leales hermanas. Había guerra á la sazón, entre D. Alfonso VIII y D. Sancho de Navarra.

Defendian los vasallos de este á Vitoria, como buenos, y la dilacion del cerco, manteniendo cerca del solar guipuzcoano á las armas de Castilla, dió nuevo calor á sus hijos para llevar á cabo la deseada union.

Ofendidos, además, los guipuzcoanos con los desafueros cometidos por el navarro, acudieron al de Castilla para poner la provincia debajo de su amparo. Felicísima era la ocasion para Alfonso, con lo cual, dejando en el cerco á D. Diego Lopez de Haro, se encaminó sin soldados á Guipúzcoa, fiando, como era justo, en la lealtad de sus hijos.

Aclamáronle rey los guipuzcoanos, entregándole la tierra y en especial las villas de Fuenterrabía y San Sebastian, así como la fortaleza y castillo de Bealoaga (Olaveaga).

A decir verdad, no han dejado de sostener algunos que Guipúzcoa había sido conquistada, pero es lo cierto que todos los historiadores, antiguos y modernos, desde el arzobispo D. Rodrigo hasta Landázuri, están conformes en que Guipúzcoa se dió al rey de Castilla, antes que este señorease á Vitoria. Si tal sucedió, como en efecto fué así, la entrega tenía que ser voluntaria, pues al propio tiempo que consta el mucho tiempo que detuvo Vitoria á las armas de Alfonso, no se sabe ni existe mencion alguna de ejército castellano empleado en la conquista de Guipúzcoa.

Asunto es este en que no dudamos habrán de agradecer nos los buenos guipuzcoanos que nos detengamos con cierto espacio, porque ya aquí, como se pisa mas seguro terreno, empiezan á fundarse los enemigos de los fueros para sostener que Guipúzcoa fué meramente conquistada. Otros mas sinceros nose han atrevido á tanto, pero sí á poner en duda el que la entrega de Guipúzcoa á D. Alfonso VIII fuera voluntaria. Dice Garibay, en la historia de los reyes de Navarra, que deseando Guipúzcoa volver á la union de la corona de Castilla, «por desafueros que segun por tradicion antigua se conserva entre las gentes hasta hoy dia, habían los años pasados recibido de los reyes de Navarra, en cuya union habían andado los setenta y siete años pasados, siguiendo en lo próspero y adverso á los reyes de Navarra, envió á tratar con el rey D. Alfonso sus intentos y le significaron si personalmente fuese á concertar y convenir la union suya se apartarian de Navarra.» En seguida acaeció lo que ya hemos referido.

El Sr. Abella, en su artículo de *Guipúzcoa*, del *Diccionario geográfico histórico de España* por la real Academia de la Historia, no acepta con tanta facilidad la voluntaria entrega de Guipúzcoa, y para ello, como que opone á Garibay la narracion del arzobispo D. Rodrigo y otros que mencionaremos despues. Dice aquella que, cansados los vitorianos de las penalidades del asedio, no hallaron mas remedio que ponerse en manos de D. Alfonso, lo cual, visto por el venerable García obispo de Pamplona, fué este con un caballero alavés á pedir á D. Sancho de Navarra, que estaba en tierra de moros, licencia para que Vitoria se rindiese: D. Sancho dió orden para que la ciudad lo hiciera así, con lo que el castellano ganó á Vitoria, Ibida, Alava y Guipúzcoa, escepto Treviño que tuvo despues en trueco de Inzur.

Lo cierto es que el rey de Navarra, no pudiendo resistir á las fuerzas de sus enemigos los reyes de Aragón y Castilla, huyó á tierra de moros, y aun segun el códice en vitela del archivo de Monserrat de Madrid, citado por el Sr. Abella, el desventurado rey de Navarra, *confugit ad regem Marroquitanum, et ivit ad civitatem Marrocos implorans ipsius auxilium*. Pero mientras imploraba en Africa el amparo y proteccion del marroquí, el rey de Castilla asediaba á Vitoria y durante el sitio (*dum duraret obsedio*), *adquiria* á Trivinio, Arganzon, Santa Cruz, Alchozroza (Achoroz), Vitoria la vieja, Eslucia (Helosua), Ipuzcaia, (Guipúzcoa), etc.

De esta manera, el códice que hemos resumido, calificado por el Sr. Abella de puntual y exacto, dice:

que D. Alonso adquirió (*acquisivit*), además de los lugares que antes y despues cita, á Guipúzcoa.

La misma palabra, adquirir, usa el arzobispo don Rodrigo. La *Crónica de los reyes godos de Astúrias, Leon, Castilla, Navarra y condes de Barcelona*, es ya posterior, aunque no mucho, y á nuestro entender, no solo da menos pormenores, sino que únicamente se atiene á lo que acabamos de citar. En cuanto á la *Crónica de D. Alfonso el Sábio*, empieza así: «*Cuenta la estoria, etc.*»

La historia, pues, en boca de D. Rodrigo ó del códice en vitela, citado por el Sr. Abella, dice textualmente, que el rey de Castilla *adquirió* (1) á Guipúzcoa, no que la ganó, tomó ó retuvo, como aseguran las crónicas posteriores. D. Alfonso adquirió á



Vista de Zarauz.

Guipúzcoa, mas no se habla de las batallas y sitios que hubo de sostener, como se menciona el de Vitoria, y no hay duda que, de haberlos habido, la historia lo contaria. Bien se nos alcanza que el poder de las armas del rey de Castilla moviera á estos ó aquellos á aclamarle cuanto antes por rey, mas, cabalmente Guipúzcoa ha mostrado harto claramente que no es tan fácil domarla cuando en su derecho y en sus montañosos alcázares se encastilla, con lo que, creemos, aun concediendo que el rey de Navarra conservase partidarios, como siempre en tales casos sucede, que la mayoría se inclinó desde luego á favor de Castilla, teniendo además presente, á la par de la antigua union, que tal vez seria mas fácil respetara los usos y costumbres de Guipúzcoa el poderoso rey D. Alfonso, que no el navarro, tanto mas temible cuanto mas cercano.

En semejantes casos, aun concediendo que haya duda, no debe maravillarse el fiel de la balanza se GUIPÚZCOA.

incline al lado mas fuerte, sobre todo, si este viene á librar á un pueblo de dudas y males sin cuento.

Porque no se crea callamos de mala fé todas las autoridades presentadas por el Sr. Abella en su artículo de Guipúzcoa, citaremos tambien al obispo de Bayona D. Fr. Francisco de Eugui, confesor de Carlos III el *Noble* de Navarra. Escribió este sus *Crónicas de los fechos de España*, cuya copia, sacada de un códice de la Biblioteca del Escorial, cita el referido académico. No negamos el peso de la autoridad del obispo, siquiera no tuviese mas razones en pró que la alta dignidad alcanzada, así como la confianza de que rey tan bueno como Carlos III de Navarra le daba pruebas, teniéndole por confesor.

Con todo esto, hay ya gran distancia de los tiempos en que Carlos el *Noble* comenzó á reinar (1387) y

(1) *Acquiro, sivi, itum. Grangear, adquirir.*

los tiempos de Alfonso VIII de Castilla (1158-1214). La forma en que el obispo de Bayona se expresa, da claras muestras de que el prelado no conocía el códice en vitela, escrito por autor puntual y exacto, como en ello conviene el Sr. Abella, pues se vale de palabras mas expresivas que la de adquirir que este usaba, y dice lo siguiente: «Et entonces priso el rey D. Alfonso, Ipuzcoa, con sus castillos y fortalezas, sinon Trivino, etc.» En la *Genealogia de los reyes de Navarra*, que el mismo Eugui escribió, tambien dice: «Item, entonce priso el rey D. Alfonso de Castilla, Invida, é Alava et Ipúzcoa, etc., et lahora ganó á Sant Sebastian, Fontarrabía, etc.» Lo mismo viene á decir el desventurado príncipe D. Carlos de Viana en su Crónica escrita el año de 1454.

Autoridades son estas últimas que hemos citado, harto posteriores al suceso. Por nuestra parte, creemos mas conforme á la razon atenernos á escritores del siglo xiii, con razon dignos de crédito, y que además vivieron en siglo á que alcanzó el mismo D. Alfonso VIII.

Concedió este rey fueros á varios pueblos de Guipúzcoa, confirmando (16 de agosto de 1202) el que á San Sebastian habia otorgado D. Sancho el *Sábio* de Navarra en 1150. Tambien concedió D. Alfonso el mismo á Fuenterrabía, Guetaria y Motrico, así como á San Vicente de la Barquera.

A la vuelta de su expedicion contra Gascuña, estuvo en Guipúzcoa (1204) con su mujer la reina doña Leonor. Con razon afirman D. Rodrigo y D. Lucas de Tuy que en la expedicion referida señoreó D. Alfonso á Ortés, Burgo de Ponte, Salvatierra, y Aegs, pero el último comete gravísimo yerro cuando asegura que fué tomada San Sebastian. Por entonces parece fué cuando se introdujo la lengua gascona en algunos pueblos de Guipúzcoa, desde el Vidasoa hasta San Sebastian. A propósito de esto, afirmaba el señor Abella que todavía se hablaba gascon en Pasages además del vascuence, cuando la publicacion del diccionario de la Academia. Lo cierto es que se conservan escrituras en gascon, que no pueden atribuirse sino al frecuentísimo trato que por aquel tiempo habia entre Gascuña y Guipúzcoa, habiendo traido aquella en dote la reina doña Leonor, como infanta de Inglaterra. Los gascones, en efecto, habian quedado sujetos al dominio de D. Alfonso VIII, como puede verse en el diploma espedido por este á favor de la iglesia catedral de Dax (1), en cuyo privilegio se lee la confirmacion de varios prelados y ricos-hombres de Castilla, á la par de otros prelados y señores gascones, que estaban con la corte del castellano en San Sebastian.

Así las cosas, no hubo novedad en nuestra provincia durante los reinados siguientes, ni tendria la historia grandes sucesos que narrar, á no ser por el mal encubierto disgusto con que los reyes de Navarra veian á Guipúzcoa unida con Castilla. Doliales la pérdida del antiguo señorío, especialmente por la falta que no podia menos de experimentar su reino de

salidas al mar. Teníalas antes en Guipúzcoa, mas todo se habia trocado al presente, razon que ya por sí sola, y aunque otras no menos poderosas la acompañaran, bastaba para que los navarros suspirasen por el recobro de su perdida Guipúzcoa.

Semejante anhelo se fundaba tambien en la hermandad que, á no dudarlo, existia entre guipuzcoanos y todos ó la mayor parte de los hijos de Navarra. Refiere Zurita que los pactos habidos en Tudela entre D. Sancho el *Fuerte* de Navarra y D. Jaime de Aragon (1231), á la guerra entre San Fernando y don Sancho se referian, por causa de que el castellano habia acudido á las armas con intento de recobrar varios lugares y castillos de Alava y Guipúzcoa, que el de Navarra habia tomado para sí.

No consta lo que refiere Zurita en documento alguno, y con razon asegura Moret que ningun pueblo alavés ni guipuzcoano dejaron de pertenecer á sus respectivas provincias desde la union con Castilla. Mayor fundamento tiene Garibay para asegurar que el unirse Aragon y Navarra, era á causa de los deseos que el rey de esta tenia de recobrar á Guipúzcoa. El mismo fundado y vehemente deseo que movia á Sancho el *Fuerte*, encendia el ánimo de Teobaldo, si bien fué tan en vano como al primero, oponiéndose, ante todo, á los deseos del navarro las alteraciones acaecidas en el reino con motivo de sus fueros.

Guipúzcoa en tanto, leal como siempre al rey de Castilla, personificación entonces de la patria, ayudó noble y generosamente al glorioso San Fernando en la conquista de Sevilla. Sabido es que parte de los bajeles que iban al mando del almirante Bonifaz, de la costa de Vizcaya y Guipúzcoa habian acudido, y en aquella santa y patriótica empresa, honor de las armas españolas, fueron sin duda nuestros vascongados émulos de otros marinos de la costa cantábrica y gallega, sus hermanos; hermanos en afrontar con denuedo jamás rendido á cuantos enemigos de la raza iberica han intentado sojuzgar á la Península; hermanos á la par en el infundado desden con que algunos malos españoles (poquísimos en verdad) miran hoy al tronco robusto de la hispana monarquía, sin el cual fueran juguete de extranjera raza las frondosas y hermosísimas ramas que de su seno han salido y con su sávia alientan.

CAPITULO IV.

Supuesta derrota de Sancho IV el *Bravo*.—Vistas de aquél y Felipe el *Hermoso* de Francia.—Guerra entre guipuzcoanos y bayoneses.—Treguas.—Discordia entre guipuzcoanos y navarros.—Nueva guerra y treguas entre bayoneses y vascongados.—Alfonso XI el *del Sado*.—Poblaciones fundadas por él.

La historia de Guipúzcoa es durante mucho tiempo la relacion de los diversos modos empleados por los reyes de Navarra para recobrar la perdida provincia. Política era esta, justísima en verdad y fundada, como ya hemos dicho, además del derecho que á Guipúzcoa podia alegar el navarro, en el deseo de poseer puertos de mar, de que este carecia. Encerraba entonces nuestra provincia, como siempre, el mas preciado tesoro, esto es, sus habitantes; gallardos, atléticos y

(1) *Gallia christiana*, tom. 1.



ESTEBAN DE CARIBAY

esforzados los varones, hermosas, robustas y siempre amigas del trabajo las hembras.

No menos que el rey Teobaldo, mostró su hermano y sucesor Enrique (1281) el intento de recobrar á Guipúzcoa y Alava. Ocasión, al parecer propicia, le ofrecieron los disturbios de Castilla, en tiempo de Alfonso el *Sábido*, con que el navarro se unió con el infante D. Felipe contra aquel, prometiéndole ayuda á trueco de Alava y Guipúzcoa, empresa en la cual salieron fallidas las esperanzas de todos.

En 1280 estuvo nuestro D. Alfonso el *Sábido* en Guipúzcoa, de paso para Bayona, donde, con beneplácito de Eduardo II de Inglaterra, acudieron á vistas el castellano y Felipe el *Atrevido*, rey de Francia. Entonces dió D. Alfonso en San Sebastian un privilegio, á 28 de diciembre, declarando á los vecinos de Fuenterrabía libres de todo pecho y pedido, si bien exceptuaba el pago de los diezmos.

Supone Marca (1), siguiendo á Froissart, que el rey D. Sancho IV el *Bravo* fué vencido cerca de San Sebastian por el conde de Foix, Rogerio (1286), muriendo en la rota 10,000 españoles y viéndose obligado el rey de Castilla á huir á San Sebastian ó Santander, á donde también acudieron los restos del ejército vencido, huyendo, para embarcarse. De esta suposición dan cuenta modernos y excelentes historiadores, mas por deferencia á la autoridad de quien primero las refirió que por verdaderas.

A decir verdad, no es posible aceptar semejante suceso, cuando ni la historia ni la tradición se refieren á él en lo mas mínimo. Cierto que hay de aquella época documentos que prueban se hallaba por entonces el rey de Castilla en Guipúzcoa, mas bien podemos decir no hay otra memoria de su vencimiento de la que á Marca le plugo inventar.

D. Sancho, en efecto, estuvo en Guipúzcoa, no solo en 1286 sino en 1285, yendo á vistas con el de Francia, Felipe el *Hermoso*, mas no habiéndose aquellas llevado á cabo, se volvió desde San Sebastian. Las vistas fueron mas adelante (1290), y el 13 de abril dió el castellano una cédula, concediendo su protección al monasterio de San Bartolomé, de San Sebastian. Al propio tiempo se arreglaron las diferencias que habia con Francia y los Cerdeas. En este año dió el rey fueros á Tolosa, Villafranca y Segura.

La vecindad, que á veces suele dar lugar á estrechas amistades, no es menos á propósito para encender seculares discordias. De ello es buen testigo el cauce del Vidasoa, cuyos habitantes se han mirado hartó á menudo por encarnizados enemigos. La posesión de esta ó aquella parte del rio, y aun de la vecina ribera, el derecho de pesca, en resolución, los intereses opuestos de dos pueblos que pertenecen á distintas monarquías, no pueden menos de traer consigo querellas sin cuento. Además, el alentado ánimo del vasco no consiente fácilmente en perdonar la injuria hecha á su honor é intereses, y en semejante caso, no es maravilla deje pasar tan breve espacio de la ofensa al castigo. Añádase que las costumbres de aquellos tiempos, y aun las ideas que mayor estimación alcan-

zaban, tenían por deshonrado al hombre incapaz de vengarse de un agravio, y se comprenderá cuán fácilmente vendrían á las manos los hijos de aquende el Vidasoa con los de allende. La venganza de un individuo, patrocinada por pueblos enteros, llegaba á ser verdadera guerra, en la cual tenían al cabo que intervenir los mismos reyes, sin cuyo conocimiento habian comenzado las hostilidades.

Con esto se comprenderá que el rey de Castilla, don Sancho, enviase procuradores para que ajustaran treguas con los bayoneses. Fueron aquellos los maestros Juan y Gonzalo Martinez, y se mandó que los jueces acudieran unidos á Fuenterrabía y San Juan de Luz, para hacerse cargo de los daños causados por ambas partes y resarcir indistintamente á bayoneses y vasallos del rey de Castilla, segun fuera razon. El Sr. Gorosabel, en su excelente *Diccionario histórico-geográfico-descriptivo* de Guipúzcoa (1), parece como que indica que las disidencias entre los habitantes de ambas orillas, especialmente entre los vecinos de Fuenterrabía y Endaya, comenzaron en 1510; y si bien entonces pudieron encenderse de nuevo y despues de largos años de paz, la historia confirma cuán repetidas y de antiguo vienen las causas de discordia entre nuestros vascongados y sus hermanos de Francia. Lejos de hacer con esto cargo al Sr. Gorosabel, mas bien creemos puede alegarse en favor suyo, teniendo en cuenta que dicho señor ha procurado ante todo atenerse á lo que dan de sí los archivos de la provincia, razon por la cual será siempre la obra del Sr. Gorosabel, tesoro inapreciable para cuantos deseen conocer, como es debido, á la hermosa Guipúzcoa.

Harto nos duele, en verdad, no tener á nuestra disposición mas ancho campo, en donde podríamos con mayor fruto aprovechar tantos excelentes datos históricos y geográficos, muchos de los cuales son meramente debidos al estudio y laboriosidad del distinguido autor del nuevo *Diccionario de Guipúzcoa*. La ocasión de tratar, digámoslo, al vuelo, la historia de esta provincia, nos mueve á desear mayor espacio y ocasión mas oportuna para emplearlos en honor del solar guipuzcoano.

La misma causa de discordia entre guipuzcoanos y bayoneses, habia entre aquellos y los navarros, quienes de hermanos se habian trocado en vecinos, á menudo enemigos. Para poner fin á los daños que los habitantes fronterizos se causaban, se reunieron en el valle de Larraun (1294) García Martinez Oyaneder y Juan Ortiz de Balmaseda. En este año, á 24 de junio, dió el rey D. Sancho el fuero á Deva, llamándola Monreal, cuyo nombre no ha consagrado el uso, como en otras villas de la provincia. Es de advertir que, así como á los otros pueblos de la costa se les habia dado el fuero de San Sebastian, á Deva se le dió el fuero de Vitoria.

Al año siguiente (1295), reinando ya D. Fernando IV el *Emplazado*, recibieron los pueblos principales de nuestra provincia el cuaderno de leyes de las cortes de Valladolid, del propio año. En 1306, y siendo todavía rey de Castilla Fernando IV, aprobó Eduar-

(1) *Historia de Bearn*, lib. vii, cap. xxiv.

(1) Artículo *Irun*, pág. 439.

do II de Inglaterra las treguas entre los vecinos de Bayona, sus vasallos, y los marinos de la costa boreal de la Península, entre los cuales, según otros tratados, se comprendieron los hijos de Vizcaya y Guipúzcoa. A decir verdad, mas deseos solian mostrar de paz los reyes que los marinos de ambas costas, pues vemos renovar las treguas en 1309 á los procuradores de Bayona y á Juan Diaz de Guadalajara y Fernan Gonzalez Frias, que lo eran de D. Fernando IV.

Llegamos á la gloriosa época de Alfonso XI el del Salado; rey grande y capitán insigne. Para él no habia provincias distantes, ni la guerra del musulmán distrajo nunca su atención de las regiones boreales de España, cuna de la monarquía. Atento al bienestar general y al aumento y mejora de la población, fundó en Guipúzcoa á Rentería, Azcoitia, Salinas, Zumaya, Placencia, Eibar, Elgoibar y Maya, de la cual decia el rey que era para su hijo el infante D. Pedro.

Habíase comenzado la edificación de Deva en tiempo de D. Sancho el Bravo, según ya hemos dicho. El punto elegido para la nueva Monreal de Deva, era el conocido al presente con el nombre de Iciar. No siendo el lugar á propósito para el caso, y habiéndolo así reconocido sus habitantes, pidieron se les permitiese establecerse orillas del mar, entendiéndose siempre que habian de seguir en posesión de los fueros, franquezas y libertades ya concedidos. Vino en ello el rey D. Alfonso por privilegio de 17 de junio de 1343, dado en el real de Algeciras, siendo la condición, que los pobladores de Deva le pagasen los pechos, fueros y derechos á que habian estado obligados en Iciar. Gracia que confirmaron después diversos reyes sucesores de Alfonso.

La cronología exige volvamos atrás, para referir una de las mas gloriosas hazañas del pueblo guipuzcoano. Nadie halle en la intención, ni aun en la forma de lo que vamos á referir, el mas leve deseo de encumbrar la gloria de nuestros guipuzcoanos, á costa de ninguna otra provincia, y mucho menos de Navarra, su hermana. De Navarra, cuya sangre hemos heredado por nuestra madre, y á la cual, ya que no fuese por ser meramente justos, por solo esta razón rendiríamos siempre con el alma entera el tributo de nuestro respetuoso cariño.

Mas la historia ha de ser sincera, y no porque diga que los castellanos fueron vencidos en Aljubarrota y los franceses en San Marcial, habrá de callar al propio tiempo que tres reyes de España lo fueron de Portugal también, y que también llegó á sentarse en el trono de España un hermano de Napoleón. Las reucillas de unas provincias con otras han muerto para siempre en España. ¡Maldito sea quien se atreva á renovar el fuego, donde ya ni aun cenizas quedan! En cuanto á las gloriosas hazañas de nuestros mayores, doble será su mérito, cuanto mas grande haya sido el aliento del enemigo afrontado.

CAPITULO V.

Batalla de Beotibar.—Versos que la recuerdan.—Declaración de don Alonso de la Cerda á favor de los reyes de Navarra.—Guipuzcoanos en la batalla del Salado.

Era á la sazón (1331) Carlos el *Hermoso*, rey de Francia y de Navarra, y tenia en esta última por go-

bernador á Ponce de Morentain, vizconde de Anay. «Acaeció levantarse cierta diferencia entre los navarros y la Vizcaya, dice el buen guipuzcoano Lope de Isasti (1), con nuestra provincia, sobre la posesión del castillo de Gorriti y otras mas, y otras cosas que intentaron contra nuestra libertad é hidalguía, á que los franceses dieron bastante ocasión, etc.»

Acreció la disputa, y con ella el enojo, de manera que el virey, con arrogancia no ajena á la que suelen muchos echar en cara á los de su nación, llegó á decir que, á los guipuzcoanos no solo no se les debian guardar los fueros, ni devolver el castillo, mas venderles (como él decia) el sol por peso y medida (2).

Embistieron, por toda contestación, los guipuzcoanos, el castillo y le recuperaron, quedando de ese modo en guerra con Francia y Navarra. De ambas naciones juntó el virey poderoso ejército, lo cual hecho con toda la posible cautela, llegó á Berástegui, hácia donde parten términos Navarra y Guipúzcoa. Si los ejércitos suelen causar en tiempos grandes estragos, no es maravilla recuerde la tradición los daños causados á Guipúzcoa por el ejército de Morentain.

En el término de la villa de Belaunza (partido judicial de Tolosa, unión de Olavide), hay un valle por todas partes rodeado de montañas. Llámase Beotivar, (valle de yeguas, según Isasti), y en él esperaron los guipuzcoanos al enemigo. Dícese que este traía hasta 60,000 hombres. Como quiera, y si bien parece el número exagerado, bien puede asegurarse que el virey de Navarra no habia de venir con escasa hueste á combatir, ó mas bien, según él decia, á castigar á Guipúzcoa. Que su ejército era infinitamente superior á los ochocientos hombres que le esperaban, demás es el detenerse en afirmarlo, así como también es justo confesar que los guipuzcoanos anduvieron no menos discretos que esforzados, en elegir sitio tan ventajoso para ellos y donde los numerosos soldados de Morentain, mas bien habian de servirle de estorbo en caso de derrota, que de ayuda, en lugar donde pocos hombres podian combatir de frente.

Tolosanos eran todos ó la mayor parte de los que esperaban al virey de Navarra, y llegaba su número á 800 hombres, mandados por Gil Lopez de Oñez, señor de la casa de Larrea, de Amas, hombre diestro, experimentado y capitán excelente. Determinó este sacar cubas de todos los caseríos comarcanos, y llenándolas de piedras, quedaron en lo alto dispuestas para echarlas á rodar sobre los enemigos en el momento en que trataran de pasar adelante.

Llegaron estos con denuedo propio de hijos de Navarra y de Francia, mas al verse en tan estrecho lugar y de tan extraña é impensada manera combatidos, no pudieron resistir á la sorpresa, la cual trocada en temor, paró al cabo en completísima derrota. Dispersos los de Morentain, acudieron á salvarse con la fuga, y en el alcance acabaron los guipuzcoanos la victoria,

(1) *Compendio historial de la M. N. y M. L. provincia de Guipúzcoa*, por el doctor D. Lope de Isasti, en el año de 1625. Impreso en San Sebastian por Ignacio Ramon Baroja, 1850 (portada grabada en madera), lib. II, cap. IV.

(2) *Compendio historial* ya citado: mismo lugar.

dando muerte y aprisionando á muchos y señalados guerreros.

Murió un hermano del virey, D. Miguel Sanchez, alavés; D. Martín Urtiz, señor de Rosabel; Juanes de Lete; Juan Martínez de Medrano y Martín de Aibar; Martín de Urrea, alferez del estandarte real, quedó en Guipúzcoa, así como otros muchos caballeros principales navarros, franceses y gascones. A esto añade Isasti que, aunque recibieron de los nuestros tan notable daño, jamás volvieron á la venganza. Según Zaldivia, el virey escapó en camisa. La batalla fué el sábado 19 de setiembre de 1321. Desde aquella época, recuerda Tolosa la victoria el día de su patron San Juan Bautista, yendo el ayuntamiento y gran multitud de pueblo hácia Beotivar, precedidos de música marcial de aficionados y tamboriles, que tocan una sonata reservada para esta ocasion. No menos recuerda semejante memoria la *bordondanza* ó baile de bordones celebrado con igual motivo. No hace muchos años conservaba la iglesia parroquial de Santa María los cuadros que representaban la batalla, y eran otro testimonio de ella (1). Cualquiera que fuese el mérito de los referidos cuadros, rogamos á quien corresponda evite en cuanto sea posible su extravío.

No sabemos cómo ha podido decir M. Michel que la batalla de Beotibar fué ganada por los guipuzcoanos contra los vizcainos (2); y eso, poco antes de citar los versos que nos quedan del antiguo cantar vasconco, recuerdo de la victoria, y es como sigue, citado por Isasti:

*Milla urte igarota
Ura bere bidean.
Guipuzcoarrac sartu dira,
Gazteluco echean.
Nafarraquin batu dira,
Beotibarren pelean.*

La traducción que el mismo Isasti da, es la siguiente:

Al cabo de los años mil, vuelve el agua á su cubil;
Así los guipuzcoanos han vuelto á ser castellanos
Y se han topado en Beotibar con los navarros.

Differe la traducción de M. Michel, pero la de Isasti, aunque sobrado libre, nos parece espresa mejor el pensamiento de la canción, cuyo título es: *Beotibar-roco Gudua*, ó sea, batalla de Beotibar.

Este cantar, así como el de los cántabros, el de Altabiscar, *Altabiscarraco Cantua*, y el de Domenjon de Andía, son preciosos documentos para la historia del idioma vascongado. Tiene la primera carácter general y no apropiado exclusivamente á Guipúzcoa; la segunda se referia, como es natural, mas bien á los vascos de Navarra, aunque es muy creible acudieran los de otras partes á combatir á Cárlo-Magno. En

(1) *Bosquejo de las antigüedades, gobierno, administración y otras cosas notables de la villa de Tolosa*, por D. Pablo de Gosabel, abogado de los tribunales del reino, caballero de la real y distinguida orden de Cárlos III y alcalde de la misma villa. Imprenta de la viuda de Mendizabal, 1853.

(2) *Le pays Basque, sa population, sa langue, ses mœurs, sa littérature et sa musique*, par Francisque Michel, Paris. Librairie de Fermin Didot, fils et comp. Londres et Eolimbouurg, Williams, etc. Norgate, MDCCCLVII.

cuanto á la canción de Beotibar, pertenece del todo á Guipúzcoa, así como la de Domenjon de Andía, de que mas adelante hablaremos.

El rey Cárlos el *Hermoso*, IV de Francia y I de Navarra, trató de vengar la rota de Beotivar, juntando ejército en Languedoc (1323), pero la guerra con los ingleses le distrajo de semejante propósito.

Habiendo casado Juana II de Navarra, hija de Luis Hutin, con Felipe conde de Evreux, ambos fueron coronados en Pamplona (1329). D. Alfonso de la Cerda, deseoso de hallar quien mantuviera su derecho á la corona de Castilla, declaró, para que Felipe la ayudara: «que el derecho de haber, et heredar la propiedad de las tierras de Ipúzcoa et Álava et de Rioja es del rey et de la reina de Navarra.» Vano intento, fundado en declaracion que nada costaba al desheredado infante, pues nada poseia.

El nombre de Alfonso XI recuerda á Guipúzcoa, además de las numerosas fundaciones de villas de que mas arriba hemos hablado, la introduccion de un invento utilísimo. Si, como parece probable, los molinos de viento no se conocieron hasta el siglo XIV, los que el rey de Castilla permitió construir dentro del palenque y arcas del pueblo, así como en la atalaya, debieron de ser de los mas antiguos que en Europa se conocieran.

A este tiempo (1334) se refiere lo que dice la Crónica de D. Alfonso. «É en esto los Lepuzcoanos aiuntáronse, é rescivieron por su maioral á un escudero que decian Lope García de Lezcano. É entraron por el reino de Navarra, é quebrantaron algunos logares, é entráronlos, é trujeron lo que allí hallaron, é vinieron á un castillo que decian Unsar (Unsa), é tomáronlo é hicieron mucho mal, é mucho dagno en el regno de Navarra.» Con lo que se ve no cesaban las discordias entre guipuzcoanos y navarros, sino para comenzar de nuevo.

La Crónica de D. Alfonso XI (1) refiere los servicios de nuestros guipuzcoanos, cuando la batalla del Salado (1340). Eran soldados de á pié, así como los que enviaron Álava y Vizcaya, y el rey les dió escudos, bacinetes, lanzas y ballestas y por caudillo á don Pero Nuñez de Guzman, que moraba en las montañas de Leon. De esa manera pudo decir el *Poema ó Crónica rimada de D. Alfonso Onceno*:

Lioneses, asturianos,
Gallegos, portogaleses,
Vizcaynos, *guipuzcoanos*,
É de la montanna é alaueses;

Cada unos bien lidauan
Que siempre será fasanna,
É la mejoría dauan
Al muy noble rrey de Espanna.

La misma Crónica dice que la *peonada* iba delante, despues de nombrar á

... D. Pero Nannes de Guzman,
Cabiello de la peonada;

de la cual formaban parte, como ya sabemos, nuestros guipuzcoanos.

(1) Cap. CCLIII.

De igual manera sirvieron al rey de Castilla y á la santa causa de la independencia de España, en el cerco de Algeciras, yendo á las órdenes del merino mayor de la provincia D. Baltasar Velez de Guevara y enviando bajeles al Estrecho, como lo testifica el mismo rey D. Alfonso, en cédula dada á 23 de mayo de 1343, en la cual declara asimismo que el servicio de los bajeles no habia sido forzoso y que no parase perjuicio para en adelante.

CAPITULO VI.

Pedro el Cruel.—Dividese Guipúzcoa.—Favorecen los pueblos de lo interior á Enrique de Trastámara, y los de la costa á Pedro.—Ofrece este Guipúzcoa al navarro, por premio de su auxilio.—Marina guipuzcoana.—Sus guerras.—Treguas y tratados con los ingleses.

Llegamos al reinado de Pedro el *Cruel*, en cuya época trataron secretamente los reyes de Aragon y Navarra para unirse contra el castellano, á quien se le habian de quitar las tres provincias Vascongadas y dárselas á Navarra. Fué el tratado, en Tudela, en agosto de 1363, mas no se logró el objeto, en cuanto á lo que el navarro deseaba.

Dividióse Guipúzcoa, cuando la guerra civil, entre D. Pedro y D. Enrique, quedando por aquel Guetaria y San Sebastian, y por este lo demás de la provincia. En la Coruña se embarcó D. Pedro para Bayona, tocando en Sebastian, que siempre le guardó fidelidad, por julio de 1366. En Liburun (Libourne) hizo D. Pedro un tratado con Ricardo, príncipe de Gales, y el rey de Navarra, á quien prometió Guipúzcoa con todos sus puertos de mar; esto último, sin duda en agradecimiento á la fidelidad de San Sebastian y Guetaria, cuyo tratado se conserva en la Cámara de Comptos de Navarra. También ofreció, por otro tratado, dar al príncipe de Gales, Castro de Urdiales y el señorío de Vizcaya. El Sr. Abella en su excelente artículo de Guipúzcoa, del diccionario de la Academia, por mostrarse amigo de D. Pedro, á quien llaman el Justiciero, trata de disculpar su promesa de dar Guipúzcoa al navarro, y cierra los ojos á lo de Vizcaya y Castro de Urdiales, cuando en caso, no igual, pero un tanto semejante, castiga con la ironía la declaración del triste y desheredado D. Alonso de la Cerda, de que Guipúzcoa, Alava y Rioja eran propiedad del rey y de la reina de Navarra. Mas sencillo fuera decir que, D. Pedro, desleal, como solia tenerlo por costumbre, prometia lo que no pensaba cumplir, segun mas adelante pudo verlo el inglés, á propósito del señorío de Vizcaya. En vano han querido algunos rehabilitar la memoria del pérfido y sanguinario Pedro, que hay en el pecho de todo buen español un honrado sentimiento que á la perfidia se opone.

Además, con tener presente que á la sazón habia guerra civil en Castilla, y ambos partidos buscaban apoyo de extranjeros, fácilmente se comprenderá que no habian de reparar mucho en la honra.

Ya habia otorgado D. Pedro á los navarros que pudiesen embarcar sus mercancías en San Sebastian, libres de la contribucion del diezmo, con tal que no fuesen géneros de Castilla (1351), mas no podia, en verdad, Navarra hallar mejor ocasion para recuperar á Gui-

púzcoa, y así vemos que, reunidos en Oleron los embajadores de D. Pedro de Castilla, el de Gales, D. Carlos de Navarra y D. Pedro de Aragon (1367), no dejaron de mano el empeño los navarros de que Guipúzcoa volviese á su rey, y especialmente, las villas de San Sebastian, Tolosa, Fuenterrabía y el valle de Oyarzun. La muerte de D. Pedro estorbó que la cesion se llevara adelante, dado que pensase en cumplirla.

En esta ocasion se mostraron los hijos de San Sebastian y Guetaria con toda verdad leales al difunto rey, pues, en 1379, habia en el Guadalquivir varias naos de ambos pueblos que estorbaban la navegacion, y tardaron en avenirse á obedecer á D. Enrique. Pacificada Castilla, fundó este á Usurbil (1370), cuyos habitantes, desparramados en caseríos de labranza y lejos unos de otros, rogaron al rey le concediese la facultad de erijir villa cercada, independiente y con ayuntamiento propio. Concediólo D. Enrique, mandando se llamara Belmonte de Usurbil y dándole el fuero, franquicias y libertades de San Sebastian, de cuyo tiempo aun quedan dos portales en ambos extremos de la poblacion. Tal fué el origen y la forma de la fundacion de la mayor parte de las villas de Guipúzcoa.

Parece que en este mismo año á causa de la estrecha alianza y obligacion de agradecimiento que D. Enrique II conservaba con el rey de Francia, salieron barcas de los puertos de Guipúzcoa y Vizcaya para la Rochela en defensa de aquel contra los ingleses. En el de 1378 entraron por Navarra, en guerra entonces con Castilla, muchos peones guipuzcoanos, vizcainos y alaveses, con ballestas y lanzas, mandados por el infante D. Juan. Arrasaron la tierra, y despues de señorear á Viana, volvieron victoriosos á Castilla, no sin perder en la guerra al adelantado mayor de Guipúzcoa, Ruy Diaz de Rojas.

Hemos hablado repetidas veces de las naves guipuzcoanas, sin detenernos, como era justo, bien que á ello nos obligaba la necesidad de relatar los sucesos cronológicamente. Mas, fuerza será hacer alto, y aun volver atrás, que hablar de los barcos y no mencionar con el debido encomio á quienes los tripulaban, jamás fuera disculpable, y mucho menos tratándose de esforzados eskaldunac. Hombres como ellos, señores de una costa, aunque temible, rica en abundante y sabrosa pesca, es de creer se ocuparan de antiguo en tan arriesgado empleo.

La tradicion y la historia están conformes por nuestra costa en asegurar la importancia que siempre tuvieron la pesca y el comercio guipuzcoanos. Confírmalo el fuero de San Sebastian, uno de los pueblos mas antiguos de la provincia. Comerciaaba en hierro, cobre, estaño, incienso, cera, pimienta, paños de lana y lino, pieles de ciervo y conejo, cueros y otros muchos géneros importantes.

La pesca de la ballena, en especial, era la riqueza de nuestra provincia, como de toda la costa boreal de España, por la cual iban los vascongados comprando sal y pescados frescos, grandes y pequeños, ballenas y ballenatos para salarlos despues. Las lenguas de las ballenas daban producto suficiente para las fábricas

de las iglesias, ó bien para las cofradías de marineros. De las ballenas que cogían los vecinos de Zarauz, tenían obligación de dar al rey un tajo desde la cabeza hasta la cola.

El fuero de San Sebastian se extendió á casi todos los pueblos marítimos de la provincia. Mencionados están ya los servicios de nuestros guipuzcoanos en el sitio de Sevilla, para el cual envió á pedir naves de antemano San Fernando.

Regia, que así puede decirse, gran parte de la costa Norte occidental de España un hombre eminente. Grandes fueron sus excelentes calidades, tal vez, á la par de sus defectos; pero, á no dudarlo, era Diego Gelmirez, eminente estadista. Siglos y siglos han pasado, y aun recuerda y tiene harto presentes Galicia los grandes servicios de su eminente prelado. Acaso el mayor de todos fué traer constructores genoveses y pisanos (los primeros en aquella época para construcciones navales), que enseñaron á los vasallos del arzobispo de Santiago la manera de hacer barcos excelentes para el comercio y la guerra. Tan útil enseñanza cundió por toda la costa boreal, llegando hasta la de Guipúzcoa el beneficio que á Diego Gelmirez se debía.

Estorbaba á los hijos de nuestra costa la mala construcción de sus naves acometer empresas por el estilo de aquellas en que mas adelante adquirieron tan señalada gloria. En semejante caso se hallaban á la sazón franceses é ingleses, y aun aquellos solían acudir á los vascongados para que les ayudaran con sus bajeles, como lo hizo Felipe el *Hermoso* con las que á la sazón eran villas de Fuenterrabía y San Sebastian. Aun conserva el barrio de San Juan de Pasajes una flor de lis en sus blasones, concedida por el rey de Francia en premio de los servicios que sus vecinos prestaron cuando acudieron en defensa de una escuadra francesa que se hallaba en la Rochela sitiada por otra inglesa. Entonces, y mucho tiempo despues, eran buscados los marinos vascongados por todas las demás naciones de Europa, siendo notable que, aun en tiempo de Felipe IV (1655), refiere el autor de *Un viaje á España* (1) que al pasar por San Juan de Luz halló que varios flamencos habían tomado á sueldo unos cincuenta marineros para la pesca del Banco de Terranova.

Próspero siempre el comercio de los guipuzcoanos, llegaban sus naves á Galicia, Portugal, Andalucía y Cataluña, frecuentando aun mas los puertos de Francia, Inglaterra y Países-Bajos. Los mercaderes vascongados que había en Brujas fundaron en esta la famosa Lonja (1348), antes que en tal pensaran ingleses, venecianos y genoveses. Armas y herramientas enviaban á Castilla y Navarra; á Francia exportaban vinos y lanas por los puertos de San Sebastian y Deva, en especial este último, mas cercano y de mas fácil comunicacion con lo interior de España.

Comenzaba por aquel tiempo á adquirir vida el comercio de Inglaterra, cuyos hijos, herederos de aquellos piratas daneses, terror un tiempo de todas las costas de Europa, no ponían tampoco á la sazón

gran reparo, costumbre que difícilmente olvidan, en tratar por enemigos á los que pudieran hacerles sombra por ricos ó por diestros marineros.

Como quiera, no hay duda que los vascongados habían padecido agravios de los ingleses. Negábanlo estos, ó mas bien aseguraban haber sido mero desquite de las injurias que los nuestros les habían causado. Ciertamente que no era por aquel tiempo el derecho de gentes sobremanera respetado: mas al ver guipuzcoanos y vizcainos sus quejas desatendidas, no es mucho acudir por sí propios á tomar la venganza. Dice Wallingham que los españoles apresaban muchas naves inglesas cargadas de vinos y otras mercancías que iban de Vasconia, robando y matando á las tripulaciones.

Las hostilidades fueron de tal manera en aumento, que el rey Eduardo pasó en 10 de agosto de 1350 un breve á los arzobispos de Cantorbery y York, diciéndoles que los españoles, con quienes había querido renovar la paz por medio del casamiento de su hija, convertidos á la sazón en enemigos, apresaban y robaban muchas naves cargadas de mercancías, matando inhumanamente á cuantos en ellas iban embarcados. Que tanta era ya la soberbia de los nuestros, que habiendo reunido (los ingleses) una escuadra poderosa en las aguas de Flandes, se jactaban de que habían de destruir todas las naves de Inglaterra y señorear sus mares, exterminando al pueblo.

Para afrontar á tales enemigos pedía el rey á los arzobispos de Cantorbery y York que, en defensa de la santa Iglesia y socorro del reino, hicieran reunir las acostumbradas procesiones, ofreciesen oraciones, celebraran misas, dieran limosnas y toda clase de oficios de alabanza divina que creyeran agradables á Dios, así por ellos como por el clero y el pueblo, para que el Dios omnipotente, que por su clemencia había sacado al rey de Inglaterra y á su ejército de tantos peligros, les protegiese de nuevo, abatiendo la soberbia de los españoles y concediendo á Inglaterra el triunfo, para despues gozar con quietud de la dulzura de la paz.

Conforme lo temía Eduardo III, llegaron nuestros marinos á sus costas, hasta el Paso de Calais, en el Canal de la Mancha. Embarcóse el rey con sus dos hijos mas jóvenes. ¡Tamaño era la importancia de la empresa! Refiere Wallingham que los españoles fueron derrotados y muertos todos, pues ninguno quiso rendirse. Villani dice que los ingleses lograron la victoria con grave daño de los nuestros; y Rapin de Thoiras asegura que Eduardo hizo acuñar moneda en memoria de tan glorioso triunfo.

Parece que la victoria fué cierta, aunque no sin grave daño de los ingleses. También se debe tener presente que Jacobo Meyer (*Anales de las cosas de Flandes*) dice, hablando del año de 1350, que los ingleses quisieron apresar la armada de los mercaderes flamencos y españoles, mas despues de recibidos grandes daños de una y otra parte, los primeros, esto es, los ingleses, tuvieron que ceder (1).

(1) *Voyage d'Espagne*, etc. Paris, chez Robert de Niville, MDLXVI, en 4.º

(1) Véase la cita en la *Memoria sobre las guerras y tratados de Guipúzcoa con Inglaterra en los siglos XIV y XV*, por D. Pablo Gorosabel, premiada por las Juntas generales de Villafranca en el certamen anunciado por la Diputación. Tolosa. En la imprenta de la provincia, 1865, pág. 26.

En cuanto á que los nuestros quedasen destruidos, nada mas falso, pues en tal caso no habrían tomado los ingleses las precauciones que en seguida tomaron para proteger sus naves.

Singular es por extremo lo que al año siguiente acaeció. Vióse á todo un poderoso monarca apresurarse á ajustar treguas con los apoderados de nuestra costa, quienes trataban con aquel de igual á igual.

Las treguas se ajustaron en Londres á 1.º de agosto de 1351, representando á Castro-Urdiales Juan Lopez de Salcedo; á Bermeo Diego Sanchez de Luparda, y á Guetaria Martin Perez de Golindano. Convinieron en que hubiese treguas de veinte años por mar y tierra entre los vasallos del rey de Castilla y los del inglés, menos los de Bayona y Biarritz, que habian hecho en particular treguas por cuatro años. Entre los diversos artículos, es notable el siguiente, por no haber estipulado para sí otro equivalente los ingleses. Los súbditos de Castilla y Vizcaya podian ir á pescar libremente á los puertos de Inglaterra, pagando los derechos acostumbrados á los señores de la tierra.

Hecha la tregua, pidieron los pueblos de la costa de Guipúzcoa á D. Pedro su aprobacion, pues que antes no habian contado con ella, y el rey se la concedió.

Siguió á la tregua la paz, celebrada en la iglesia de Santa María de Fuenterrabía, el martes 29 de octubre de 1353, á cuyo acto concurrieron los representantes de Bayona y Biarritz, y por Castilla los de Castro-Urdiales, San Sebastian, Fuenterrabía, Guetaria, Motrico y Laredo. Dispúsose que la celebracion de esta paz se publicase por medio de dos enviados en Burdeos, Inglaterra, Normandía y demás lugares marítimos, hasta Flandes.

Cesaron por tierra y mar toda suerte de hostilidades, de manera que los mercaderes de Castilla y Guipúzcoa tenian factorías en la Rochela y otros lugares de la costa de Francia poseidos de los ingleses. Cuando la paz de Bretigny (8 de mayo de 1360) cedió el rey de Francia al de Inglaterra todo el territorio comprendido entre el rio Loira y los Pirineos, por lo cual pidieron proteccion los nuestros al nuevo señor, y la lograron. Las guerras entre D. Enrique y D. Pedro tampoco alteraron la paz entre nuestra provincia y los ingleses, pues los pueblos de la costa permanecieron fieles á D. Pedro, aliado de aquellos. Mas, vencedor el de Trastámara, como la mayor parte de los guipuzcoanos se habian declarado por él, tuvieron á Inglaterra por enemiga. Comenzó la guerra, y Ambrosio Bocanegra, almirante de Castilla, acudió (1371) á la Rochela, y en auxilio del rey de Francia. Eran los ingleses dueños de aquella, y tenian en sus aguas una escuadra mandada por Pembroke, á la cual no dudó un punto en embestir con sus bajeles nuestro almirante. Lidiaron unos y otros como buenos, mas la noche vino á suspender la pelea, la cual volvió á empezar con la marea del dia siguiente, quedando vencidos los ingleses, apresadas todas sus naves, y la que llevaba el tesoro echada á pique. Cuantos á bordo venian cayeron, como era natural, en manos de los nuestros, incluso Pembroke, quedando la armada inglesa destruida, y sus restos en manos de los españo-

les. Suceso que historiadores propios y extraños confirman.

No dice la historia que en este combate tomaran parte los guipuzcoanos, pero los barcos del almirante habian sido armados en la costa de Galicia, Asturias, Santander, Vizcaya y Guipúzcoa, con que no creemos necesario detenernos á probar que hubo tambien guipuzcoanos en la batalla naval de la Rochela.

De otras no menores hazañas de nuestros guipuzcoanos tenemos que hablar mas adelante, por lo cual, y viendo de reducir nuestra narracion cuanto nos sea posible, volveremos al punto en que la habíamos dejado.

CAPITULO VII.

Origen de los bandos Oñecino y Gamboino.—Sus verdaderas causas.—Parcialidades.—Guerra civil en Guipúzcoa.—Interviene el rey de Castilla.—*Partientes Mayores*.—Codicia Luis XI de Francia á Guipúzcoa.—Guerras con Navarra y civil.

Juntábanse los guipuzcoanos á 1.º de mayo en cofradía y llevaban á la iglesia grandes velas de cera de tres quintales, para cuyo enorme peso tenian que valerse de andas, que de otro modo fuera imposible: oian misa y celebraban el dia con la ofrenda de las velas, concluyendo con grandes comidas ó meriendas.

Semejante costumbre, que por largos años habia durado en santa paz, llegó á alterarse por causa que, si extremadamente fútil, trajo á Guipúzcoa males y desventuras sin cuento. Como ya hemos dicho, el enorme peso de la vela obligaba á las cofradías á llevarla en andas, mas unos querian llevarla en alto sobre los hombros, y otros decian que mejor era en la mano. Leve motivo, en verdad, para un comienzo de disputa; mas esta llegó á tal punto, que mientras unos gritaban *Goién boa*, esto es, vaya arriba en los hombros, contestaban los otros *Oyñez boa*, á pié vaya, dando á entender que era mejor llevar la vela de la mano y por lo bajo. Los gritos de *Goién boa* y *Oyñez boa* llegaron á encender la sangre de unos y otros, de manera que acabaron por venir á las manos. Sucedió el caso en el campo de Uribarrigamboa. Refiérese que de aquella disputa nacieron los bandos de Oñez y Gamboa, que tales y tan rencorosas enemistades mantuvieron por largo tiempo en tierra vascongada. Sus hijos, al ver tanta desventura, volvian los ojos á lo pasado por ver de inquirir la causa, y habiendo aceptado muchos la que acabamos de referir, cundió por cierta en manos de la tradicion y despues de los historiadores.

A decir verdad, razones mas poderosas movieron á muchos señores á dividirse en bandos, origen mas adelante del Oñecino y Gamboino. En Vizcaya comenzaron á moverse los Mujicas, Butrones, Urquizas y Avenaños, á poco de la muerte de D. Lope Diaz de Haro (1288). Las discordias, que, con motivo de sucederle se habian comenzado á encender, subieron de punto con la muerte del sobrino D. Diego Lope Haro. Los bandos cundieron por Guipúzcoa, siguiendo siempre distinta bandera, como sucedió cuando la guerra civil entre D. Pedro y el de Trastámara. Como el fuego que donde quiera halla materiales á propósito con mayor fuerza se enciende, los bandos de Oñez y Gamboa se

encarnizaban, cuando para mal de Guipúzcoa ocurría el menor pretexto.

Las disputas entre San Sebastian y Rentería sobre el canal de Pasajes, fueron causa de que en cortísimo espacio de tiempo muriesen cien hombres de los principales de la provincia. Tamañas desventuras movieron á los Parientes Mayores á representar al rey D. Juan I, quien confirmó las ordenanzas que habian hecho los guipuzcoanos en junta general, habida en San Sebastian y presidida por D. Pedro Lopez de Ayala, su merino mayor, á fin de febrero de 1379. «Quedó mandado que ningun vecino ni morador de las villas y lugares de Guipúzcoa, tomase parte en los bandos de Oñaz y Gamboa, ni de otros cualesquier es-

cuaderos de la tierra, y si tal hiciese, pechara en pena al merino seiscientos maravedís. Que si los bandos de Oñaz y Gamboa ó algunos otros escuderos de la dicha tierra de Guipúzcoa, tuviesen asonadas entre sí ó con otros, ningunos de los dichos bandos que morasen en las villas y lugares, fueran osados de ir á las dichas asonadas, ni dar á los referidos escuderos favor ni ayuda con las armas ni de ninguna otra manera.»

En este mismo año fundó el rey la villa de Orio, dándole el fuero de San Sebastian. En 1383 hizo lo mismo con las de Cestona y Villareal, dándoles el fuero de Azpeitia y Azcoitia.

Por los años de 1390 estaban Fuenterrabía y San Sebastian separadas de la hermandad de la provincia;



Vista de Hernani.

de esa manera, enviaron procuradores á las Cortes de Madrid, en el primer año del reinado de Enrique III. Así vemos, que, en 1391, en la junta general habida en Tolosa con motivo del pago de 100,000 maravedises que pedian los recaudadores del rey, solo asistieron para negarse al pago, alegando ser contra fuero, las villas de Tolosa, Segura, Mondragon, Guetaria, Motrico, Villafranca, Salinas, Zarauz y Vergara, faltando, además de San Sebastian y Fuenterrabía, Azpeitia, Azcoitia y las demás repúblicas que á la sazón no estaban unidas á la hermandad.

Hallándose en Fuenterrabía la reina madre de Juan II, doña Catalina, y el infante D. Fernando (4 de enero de 1410), nombraron á D. Pedro Velez de Guevara y á D. Gonzalo Moro, corregidor de Guipúzcoa, Vizcaya y las Encartaciones, para que asentaran paces, formando un tratado con Enrique IV de Inglaterra. Ya Gonzalo Moro, acompañado de Fernan Perez de Ayala, merino mayor de Guipúzcoa, habia ajustado treguas, las cuales renovó en 1414 con Inglaterra. En 1419 vinieron á Segovia embajadores del duque de Bretaña para tratar con el rey de Castilla de los daños

GUIPÚZCOA.

que mutuamente se habian causado vascos y bretones, y de su reparacion. Por este tiempo guerrearon tambien los nuestros, por orden de D. Juan II, con los labortinos, que aun eran vasallos del rey de Inglaterra. Tal confianza tenia el de Castilla en la lealtad y esfuerzo de los hijos de nuestra provincia, que amenazó al inquieto conde de Armagnac, que tambien lo era en España de Cangas y Tineo, diciendo le haria guerra con el poder de Guipúzcoa, si llegaba á intentar la menor cosa en daño del monarca francés.

Mas la energía de nuestros guipuzcoanos era tal, que para todo tenían ánimo, mostrándole, por desgracia, en daño propio, con tanto ó mayor vigor que en el ajeno.

Deshecha borrasca corria el pueblo vascongado. Diversas parcialidades intentaban señorear el territorio, ó mas bien le señoreaban del todo, repartiéndosele entre sí, cuando los pueblos, atentos á su bien y reconociendo que solo unidos podian hacer frente á los muchos señores banderizos que sin cesar alteraban la tierra, determinaron unirse para defenderse.

Los dos bandos, oñacino y gamboino, habian dividido á las principales familias, llamadas de *Parien-*

tes Mayores, y estas, movidas del encono que toda guerra civil trae consigo, no concedían el menor reposo á los pueblos. Entonces, estos nombraron comisionados para que acordaran las ordenanzas de la hermandad, en junta general.

No podían hacerlo sin que el rey de Castilla, su señor, aprobase lo hecho, con lo que acudieron para ello repetidas veces. Con todo esto, el mal era cada día mayor. D. Beltran de Guevara, señor de Oñate, quería también serlo de Mondragon, mas, viendo no podía tomarla para sí, la quemó, librándose únicamente dos casas. Dábanse formales batallas los diversos bandos, siendo notable la que hubo entre los artazubiagas y curayas, así como otra entre Azpeitia y Azcoitia entre oñacinos y gamboinos, y despues, cerca de Cizurquil.

Los robos, desafíos, incendios y talas llegaron á tal punto, que el rey D. Enrique IV, informado de semejante escándalo, acudió en persona á Guipúzcoa (1457). Entonces fueron derribadas y allanadas las casas fuertes de Olaso en Elgoibar; de Lazcano; de Leizaur, en Andoain; de San Millan, en Cizurquil; Murguia, en Astigarraga; Gavia y Ozaeta, en Vergara; Zaldivia, en Tolosa; Astigarribia, en Guetaria; Zarauz y Alcega, en Hernani; Acheaga, en Usurbil, y otros, yendo desterrados á Estepona y diversos puntos lejanos todos aquellos que resultaron culpados. A 30 de marzo confirmó el rey en Vitoria las ordenanzas extendidas por Gonzalo Moro. Dos años despues (1459) se concertó San Sebastian con Guipúzcoa, conviniéndose, por espacio de veinte años, en que, siempre que hubiese apellido de hermandad, acudirían los vecinos de aquella al llamamiento, á pesar de que tenían el privilegio de no alejarse mas de una legua en semejantes ocasiones. De igual manera, debía la provincia favorecer á San Sebastian, bajo la multa, caso de que una ú otra parte faltara, de 2,000 doblas del cuño del rey.

Enrique IV concedió á Arerfa el fuero de San Sebastian (12 de marzo de 1461), en cuyo año pidió gente á la provincia para la guerra que á favor del príncipe de Viana tenía con Navarra.

Notables fueron los sucesos acaecidos por nuestra provincia en 1463, pues vino á ella de nuevo D. Enrique IV á las vistas que tuvo en el Vidasoa con Luis XI de Francia. Diestro este y codicioso, poco atento á la fé prometida, y sí solo al interés, hartó lo demostró en esta ocasion. En cuanto á Enrique VI, tal vez creyó hallar desquite en el mayor lujo y ostentacion de su córte. También codiciaba el francés á Guipúzcoa, sabiendo el valor de sus hijos y con qué marinos podría contar, á tenerles por vasallos, mas nada logró Luis XI, en cuanto á semejante pretension.

Por este tiempo fué la muerte que los to-

sanos dieron al judío Gaon, arrendador de rentas reales. Su empeño en exigir á los guipuzcoanos el servicio del pedido, le costó la vida, por lo cual cobró Enrique IV tan grande enojo, que mandó derribar la casa en que habían muerto al judío. Mas habiendo representado Guipúzcoa que estaba exenta del pago del servicio, tuvo el rey por conveniente no se hiciera novedad, conforme á lo mandado por sus antecesores D. Pedro, D. Enrique II y D. Juan I. Al año siguiente (1466), concedió á Guipúzcoa el título de noble y leal, aumentado despues por Carlos V con el de muy noble y muy leal. La provincia, obedeciendo al mandato del rey, se apoderó del castillo Teloaga que estaba en manos del mariscal García Lopez de Ayala. En 1468 mandó aquel que la provincia guardara por sí propia la villa de Fuenterrabía, en vez de entregarla el referido Ayala, prometiendo, además, con juramento, no enagenar á Guipúzcoa ni ningun pueblo suyo.

Vueltos del destierro Pedro de Avendaño y Juan Alonso de Mujica (1470), jefes principales de los bandos oñecino y gamboino, reanimóse la discordia, siendo causa principal de ella el conde de Treviño, amigo de los recién llegados y enemigo del conde de Haro, don Pedro Velasco, gobernador de la provincia. Habiendo unos y otros tomado las armas, dióse la célebre batalla de Munguía, perdida por el conde de Haro. Fué el rey á Orduña, y mandando salir de Guipúzcoa á los dos condes, revocó los poderes que, para gobernar á aquella, había concedido al de Haro.

Do quiera buscaba empleo el esfuerzo de los guipuzcoanos, caso hartó fácil, en verdad, por aquellos tiempos. Así, unidos con los beamonteses de Navarra (1471), destruyeron en esta con artillería, el castillo de Larzun, y á Lecumberri, Leiza y Gorriti.

Cierto, sin el menor asomo de lisonja, maravilla la historia de pueblo tan pequeño por su número y tan grande por sus hazañas y constante energía. Mientras en tierra, y despezado por los bandos, aun tenía ánimos para guerrear en Navarra, por mar hallaba honrosa acogida en los pueblos de quienes había sido el mayor enemigo, como se ve por la declaracion de Enrique IV de Inglaterra, en Westminster, en la cual se habla de hallarse ya en paz con Castilla, y haber recibido bajo su proteccion á los navíos de Guipúzcoa. Y aun años adelante, habiendo recibido los guipuzcoanos grandes daños de los ingleses (1474), mandó el rey de Inglaterra se les resarciese debidamente.

Podrá creerse que, despues de haber acudido repetidas veces el rey á reprimir y castigar en persona los bandos y parcialidades de Guipúzcoa, había esta logrado la apetecida paz; mas no sin razon podía escribir Fernando del Pulgar: «El condestable, el conde de Treviño, con esos caballeros de las montañas, se trabajan asaz para asolar toda aquella tierra fasta Fuenterrabía.»

LIBRO CUARTO.

ÉPOCA MODERNA.

CAPITULO PRIMERO.

Reyes Católicos.—Origen del *Daca Rey* de los guipuzcoanos.—Defensa de Fuenterrabía.—Lealtad de la provincia.—Naves guipuzcoanas en la costa de Nápoles.—Estatuto referente á los cristianos nuevos.—Confirman los Reyes Católicos en Tarazona los fueros de Guipúzcoa.—Defensa de San Sebastián.—Derrota de los franceses.—Concede doña Juana la Loca un nuevo cuartel al escudo de la provincia.

Grandes recuerdos conserva la provincia de Guipúzcoa de los Reyes Católicos. Unidos Alonso V de Portugal y Luis XI de Francia, trató el último de estorbar á nuestro Fernando V la conquista del Rosellon, para lo cual empezó á guerrear contra los guipuzcoanos. No contentos estos con defender su tierra, acudieron tambien muchos al rey de Castilla el año siguiente, en union de los vizcainos, mostrando unos y otros su valentía en el combate de Haciañas de Herreros, orillas del Duero.

(1478) Tambien en el siguiente año lidiaron guipuzcoanos en Castilla, y entonces fué cuando habiéndose ido el rey, sin que ellos lo supieran, comenzaron á gritar: *Daca Rey, Daca Rey*, por prueba de lealtad. Demostrábanla, en efecto, por do quiera; pues al propio tiempo defendian á Fuenterrabía los hijos de esta, así como los de San Sebastian, Tolosa, Pasages, Hernani, Zarauz, Guetaria, Deva y otros puntos. El sitiador de Fuenterrabía era Aman de Labrit, quien tenia consigo 40,000 hombres, contra los cuales bastaron para darles hartó que hacer 3,000 guipuzcoanos, además de los defensores de la plaza.

Entretenidos de esta manera los franceses, halló modo el Rey Católico de reunir 50,000 hombres en Vitoria, con lo que aquellos tuvieron por bien el retirarse. No podemos menos de citar las palabras que usa la crónica, despues de lo que vamos relatando. «En esta guerra los *guipuzcos* se mostraron leales á su rey, esforzados en las peleas y liberales de sus bienes

porque mantuvieron la guerra á sus propias expensas.» Tambien fueron en este año naves vascongadas contra varios pueblos de la costa de Galicia, sublevados á favor del rey de Portugal.

(1480) Sitiaba el turco á la ciudad de Otranto, y queriendo el Rey Católico mantener á salvo las costas de Nápoles, mandó reunir en todas partes cuantas fuerzas marítimas fuera posible allegar. En su nombre acudieron á nuestros *guipuzcos*, como á gente sábia en el arte de navegar, esforzados en las batallas marítimas y mas instruidos en cuanto á las guerras marítimas se referia, que ninguna otra nacion del mundo, Alonso Quintanilla y Juan de Ortega, provisor de Villafranca.

Guipuzcoanos y vizcainos digeron ser contra fuero el obligarles á semejante servicio. Pensaban ya los comisionados del rey en volverse, sin lograr su objeto, cuando vieron que nuestros vascongados les ofrecian voluntariamente 50 naves, las cuales, saliendo de Laredo fueron á juntarse con las muchas que dieron Galicia y Andalucía, yendo todas al cabo á ponerse á las órdenes de D. Francisco Enriquez, primo hermano del rey.

Era antiguo estatuto, confirmado despues por Carlos V, que ningun cristiano nuevo, ni de linage de ellos pudiese morar ni avecindarse en Guipúzcoa. Semejante estatuto, aprobado por los reyes, no debia dar lugar para las burlonas palabras de Hernando del Pulgar, quien motejó á los hijos de Guipúzcoa de mas aficionados á escribir que á justar. Cierito que siempre han mostrado grande inclinacion al arte de escribir, en el cual han llevado á los demás españoles notable ventaja; mas ni aun de burlas habrá quien, en su cabal juicio, se atreva á poner en duda el animoso esfuerzo de nuestros vascongados.

(1484) En este año confirmaron los reyes en Tarazona todos los fueros y privilegios de Guipúzcoa, ex-

presando que no estaban obligados los hijos de esta á alejarse de su territorio, ni por mar, ni por tierra, á menos que no se les pagase el debido sueldo.

Con la muerte de doña Isabel la Católica se eclipsó el astro glorioso de la monarquía de Castilla. Quedó por reina la desventurada doña Juana, mísera esposa del frívolo archiduque D. Felipe, á quien los hombres concedieron y la historia ha confirmado, por único mérito el renombre de *Hermoso*.

Preciado de su apuesta persona y mas amante de los placeres que de las graves ocupaciones que trae consigo la gobernacion del Estado, ponía el archiduque la pesada carga en manos de validos y ministros mas atentos al propio interés que al de los pueblos.

Desde la muerte de su esposa, habia dejado Fernando el Católico de llamarse rey de Castilla, levantando al punto pendones por su hija doña Juana. En tanto venia esta con su esposa, D. Fernando, que estaba por gobernador del reino, proveyó de tropas las fronteras de Francia, así hácia el Rosellon como por Guipúzcoa y fronteras de Navarra.

No son del caso, pues la brevedad lo manda, los muchos y notables sucesos que por entonces acaecieron en Castilla. Guipúzcoa, siempre leal, mostró en el reinado de doña Juana la misma fidelidad y el propio esfuerzo que en tiempo de los reyes anteriores.

Era la familia real de Navarra mas amiga de Francia que de España, y contra esta maquinó lo que al cabo vino á parar en su propia ruina. Perdido el reino, en Francia buscó y aun halló á veces la desposeída familia auxilio para guerrear con Castilla.

(1512) En noviembre de este año envió á Guipúzcoa el duque Francisco de Angulema, despues rey de Francia, á Carlos duque de Borbon y señor de Lautrec, quien puso fuego á Irun, Oyarzun, Rentería y Hernani, sitiando en seguida á San Sebastian, cuya plaza estaba defendida por D. Juan de Aragon, hijo del arzobispo de Zaragoza y nieto del Rey Católico: ayudábale D. Juan de Lanuza, todo lo cual era por extremo conveniente, á causa de no hallarse bien avenidos los vecinos y el gobernador.

Habian ya los defensores de San Sebastian resistido varios asaltos, y entre tanto, el rey mandó acudir en defensa de la plaza á los condes de Oñate y de Salvatierra. Hicieronlo así estos, acompañados de otros muchos señores, mas cuando llegaron, no era ya necesario su esfuerzo, pues habia bastado el de los naturales para rechazar al enemigo.

En este mismo año vencieron los guipuzcoanos á los franceses en el Baztan, por los montes de Velate y Elizondo, á tiempo que los últimos se retiraban del sitio de Pamplona, á cuya ciudad condujeron los vencedores en triunfo doce cañones tomados al enemigo.

(28 de febrero 1513) La reina doña Juana concedió á la provincia de Guipúzcoa que, por premio de tan generosa hazaña, añadiese á su escudo un cuartel con las doce piezas de artillería. Tambien en este año otorgó á la provincia el privilegio de que sus concejos ó repúblicas presentasen las escribanías de número, cuyo privilegio le tenia ya San Sebastian en 1330.

CAPITULO II.

Toma el almirante Bonivet á Fuenterrabía.—Se oponen los guipuzcoanos á la capitulacion.—Emigran muchos habitantes de Fuenterrabía.—Derrotan los guipuzcoanos á los franceses en San Marcial.—El emperador Carlos V en Guipúzcoa.—Es recibido con toda solemnidad.

(1521) El reinado de Carlos I de España y V emperador de Alemania, glorioso por todos los ámbitos de la monarquía, no podía menos de serlo tambien para Guipúzcoa. En guerra Francia con España, el almirante Bonivet puso sitio á Fuenterrabía el 6 de octubre, despues de señorear el castillo de Beobia.

Mal preparada la plaza para resistir un sitio, sin víveres, municiones ni artillería, creyó su gobernador, Diego de Vera, que debia entregarla despues de haber rechazado tres asaltos, y no teniendo esperanza de socorro. Mas le contradecian los capitanes de los tercios guipuzcoanos, y á la par de ellos, el ayuntamiento, el cual protestó, aun despues de llevada á cabo la capitulacion.

Cara les costó su generosa lealtad á los honrados vecinos de Fuenterrabía, pues muchos de ellos, con los alcaldes y regidores, fueron llevados prisioneros á Francia, en donde permanecieron algun tiempo.

Los tercios guipuzcoanos salieron con las armas, conservando en la mano lo que el corazon les decia les iba á dar en venganza de sus enemigos el año siguiente en el monte de San Marcial, de glorioso renombre. Parte de los vecinos permanecieron en Fuenterrabía; pero mas de 500 personas fueron á establecerse al lugar de Lezo. Allí formaron ayuntamiento y milicia, siendo capitan de esta el alcalde Juan Perez de Azcue y alférez Sancho de Alquiza. Aquellos buenos españoles permanecieron en Lezo hasta el año de 1524 en que el condestable de Castilla D. Iñigo Fernandez de Velasco bombardeó á Fuenterrabía, recobrándola por capitulacion el dia 25 de marzo del referido año. Ni se crea que nuestros valientes guipuzcoanos se contentaron con llorar la ausencia de su patria, antes bien hicieron á los franceses cuanto daño les fué posible, por medio de emboscadas y todo género de combates.

Fuerza es retroceder unos tres años, cuyo espacio acabamos de recorrer, para dar cuenta del esfuerzo, constancia y lealtad de muchos buenos hijos de Guipúzcoa.

Ya indicamos, al hablar de la rendicion de Fuenterrabía al almirante Bonivet, que los tercios guipuzcoanos habian salido con las armas, dispuestos á lidiar siempre por la madre patria. Lograronlo en efecto con harta gloria nuestra y ventaja sobre los franceses, á quienes derrotaron en el monte de Aldave ó San Marcial, matándoles mas de 2,800 hombres. Despues de esta victoria fué cuando los españoles recobraron á Fuenterrabía, segun mas arriba hemos dicho.

(1539) El emperador Carlos V, que miraba á los vascongados con verdadero cariño, fué recibido por ellos con toda pompa y ostentacion.

Habiendo determinado pasar á sus Estados de Flandes, yendo por Guipúzcoa, lo avisó á la diputacion de la provincia. Reunióse aquella por el mes de noviem-

pre en junta general en Fuenterrabía, donde se acordaron las disposiciones que mas oportunas parecieron para recibir á tan poderoso monarca.

Fué la primera, que esperasen once diputados en el puerto de San Adrian, frontera de la provincia de Alava, por donde habia de venir el emperador. Como este venia de luto, por hallarse viudo, los diputados habian de vestir luto tambien. Hecho el debido homenaje, tenian que presentarle dos varas de justicia, una ordinaria y otra de la hermandad, y dos llaves doradas á nombre de todas las villas y lugares de la provincia.

La segunda, fué que con los referidos diputados asistiesen al recibimiento del emperador 1,000 hombres de infantería, de luto y con armas.

La tercera, que se compusiesen los caminos del tránsito, abriendo los que fuesen necesarios.

La cuarta, que se doblasen los caballos de las postas.

La quinta, que los pueblos del tránsito aderezasen las posadas, calles y casas, proveyéndolas abundantemente de todos los bastimentos necesarios para las personas, y tambien de cebada, paja y cuanto fuese necesario para caballos y mulas.

Y la sexta, que en cada pueblo de mansion ó posada de caballos, que eran Villafranca, Tolosa, Hernani, San Sebastian y Fuenterrabía, se juntasen para el recibimiento gran número de naturales, armados y vestidos de negro.

Salió de Vitoria el emperador el dia 26 de noviembre, y halló en el puerto de San Adrian á los diputados, que eran Martin Perez de Idiaquez, el bachiller Estensoro, Miguel de Estensoro, Ochoa de Echevarría, Martin Lopez de Otazu, Juan Gonzalez de Aramburu, Juanes de Munita, Lopez Gonzalez de Orozco, Rodrigo de Sasiola, Andrés Gonzalez de Eguino y Nicolás de Elola.

El bachiller Estensoro fué el encargado de la arenga, y tambien presentó las varas y las llaves al emperador, quien no las quiso recibir, diciendo: *Las varas y las llaves están en muy buen lugar; yo terné en memoria de hacer lo que á la provincia conviene.* Besáronle todos la mano, y prosiguió su jornada.

Llegó por la noche á Tolosa, apeándose en las casas de su secretario Alonso de Idiaquez, hijo de la villa. En nombre de esta besó la mano al emperador el alcalde Juan de Aburruza, así como otros hijos del pueblo, todos vestidos de luto.

Por Tolosa, como por todo el resto de Guipúzcoa, halló Carlos V señaladas muestras del amor y respeto con que le miraban los guipuzcoanos. En la entrada de la villa pusieron las armas imperiales con el letrero que decia: *Plus ultra; leyéndose en otro mas bajo: Prospero procede et regna.*

Las armas del imperio estaban sobre las de la villa, las cuales tenian la siguiente inscripcion: *Inter alias Tolosa ab initio fidelis et generosa.*

Al dia siguiente salió Carlos V para San Sebastian, donde comió, siguiendo á Fuenterrabía. Costearon el gasto las provincias y villas por donde pasó el emperador, cuya comitiva la formaban, su secretario el guipuzcoano Idiaquez, el duque de Alba, el

virey de Navarra, el marqués de Cañete, D. Enrique de Toledo, otros muchos caballeros y la servidumbre.

CAPITULO III.

Juan Sebastian Elcano.—Su apellido es vascongado.—Acude á Sevilla.—Se embarca en la armada de Magallanes.—Vuelve á España, al cabo de tres años.—La nao *Victoria* da la vuelta al mundo.—Nuevas expediciones de Elcano.—Su enfermedad y muerte.—Ingratitud de la corte.—Gratitud de Guipúzcoa.

Guetaria, la villa noble y leal, murada y cercada por orden del rey D. Alfonso VIII de Castilla, patria insigne de excelentes marinos, tan hábiles y esforzados en la guerra como diestros en el comercio y la pesca, especialmente de la ballena, Guetaria debió á Dios, por los tiempos que vamos narrando, la merced de ser patria del insigne marino y célebre capitán Juan Sebastian Elcano. Fueron los padres de este, Domingo Sebastian y doña Catalina del Puerto. No consta la fecha del nacimiento de nuestro marino, mas como se cree tendria unos cincuenta años cuando murió, á juzgar por la edad de ochenta que tenia la madre al morir, en 1534, parece probable que naciera por los años de 1476.

Como quiera, las dudas acerca de la época de su nacimiento suelen ir acompañadas de otras mas importantes, á propósito del apellido. En efecto, de llamarse Cano, podria haber ocasion de negar su origen vascongado, tanto mas cuanto que ya el apellido de la madre es castellano tambien. Creemos que nuestro marino se llamaba Elcano, nombre bastante usado en Guipúzcoa, en donde hay un barrio del referido nombre en la universidad de Aya. En cambio, el nombre de Cano es del todo desconocido en la provincia, mientras los parientes del ilustre marino han conservado hasta nuestros dias el apellido de Elcano. En resolucion, creemos fuera de toda duda que así es y así debe escribirse.

Marino Juan Sebastian, acaso desde la infancia, consta que cuando los aprestos hechos de orden del emperador para las guerras de Africa é Italia, acudió á Sevilla con una nave de doscientas toneladas. Falto de recursos para mantener su gente, por el atraso de las pagas (achaque endémico de la Hacienda española), vióse al cabo nuestro guipuzcoano obligado á vender la nave á los acreedores.

Halláronle en Sevilla Hernando de Magallanes y Ruy Falero, portugueses, quienes venian á ofrecerse al rey de España para descubrir otro camino á la India, que no fuese el que seguian las naves de Portugal. Al punto acudió Elcano á presentarse, y fué nombrado maestre de la nao *Concepcion*, cuyo capitán era Gaspar de Quesada. Las demás embarcaciones iban mandadas de esta suerte: la *Trinidad* por Magallanes; *San Antonio* por Juan de Cartagena; *Victoria* por Luis de Mendoza, y *Santiago* por Juan Serrano.

Salió la armada, á las órdenes de Magallanes, del puerto de San Lúcar de Barrameda el 27 de setiembre de 1519, llegando sin novedad á Tenerife. Descontentas las tripulaciones, se alzaron contra Magallanes, y entonces quedó Elcano mandando la nao

San Antonio, mas apaciguada la insurreccion, volvió á su anterior cargo.

Pasado el Estrecho, que hasta nuestros dias conserva el nombre de Magallanes, entraron en el Pacífico el dia 27 de noviembre de 1521. Siguieron adelante, y en la isla de Zebú fué muerto el ilustre portugués.

Tambien mataron alevosamente en un convite los moros de la misma isla, al sucesor Duarte de Barbosa, á quien reemplazó en el mando Gonzalo Gomez de Espinosa, capitán de la nao *Victoria*, cuyo mando tomó Elcano. En ella siguió hasta que se descubrieron las Molecas, el dia 6 de noviembre y despues de infinitas penalidades.

Cargadas las naves de especería, y deseando los marinos dar la vuelta á España, iban ya á poner por obra el intento, cuando advirtieron que la capitana tenia grandes averías, para cuyos reparos se necesitaban tres meses, con lo que dispusieron la partida de Elcano. Vieja era la nave de este y mal dispuesta para el viaje despues de veintiocho meses de navegacion. Parecióles que el cargamento seria excesivo, y desembarcaron sesenta quintales de clavo, dejando el resto á bordo.

Con sesenta hombres de tripulacion emprendió su viaje la *Victoria* el 21 de diciembre. Llegó al Cabo de Buena Esperanza, y tocando despues en las islas de Cabo Verde, donde tomó víveres, entró en San Lúcar el 6 de julio de 1522. Tres años menos catorce dias tardó en volver al puerto de donde habia salido, despues de recorrer 14,000 leguas. De los setenta hombres que con él se embarcaron, no llegaron á España sino diez y ocho, flacos y extenuados. Apenas en Sevilla, fueron todos en procesion en camisa, los piés descalzos y una vela encendida en la mano, á las iglesias de Nuestra Señora de la Victoria y Nuestra Señora de la Antigua, cumpliendo de esta manera el piadoso voto que habian hecho.

Avisó Elcano desde San Lúcar su llegada al emperador, y este le mandó ir á Valladolid, donde á la sazón se hallaba la córte. Presentóse nuestro marino con dos compañeros, y halló buena acogida, logrando la merced de la cuarta parte de la veintena de cuanto traian, la cual correspondia al rey.

Además de esta ventaja concedida á Elcano y sus compañeros, otorgó su magestad á aquel el privilegio de introducir lo contenido en sus cajas. Igualmente le concedió el uso de escudo de armas partido en dos mitades; la superior habia de tener escudo dorado en campo rojo, y la inferior, campo dorado sembrado de especiería, esto es, dos palos de canela, tres nueces moscadas en aspa y dos clavos de especia, teniendo encima yelmo cerrado, por cimera un globo, con esta inscripcion:

Primus circumdidisti me.

Mas adelante, logró nuestro guipuzcoano, á 23 de enero de 1523, una pensión vitalicia de quinientos ducados al año sobre la casa de contratacion de especiería de la Coruña, y además el perdon de la pena que mereció por haber vendido el barco á sus acreedores, segun mas arriba dijimos, hablando de su primera estancia en Sevilla.

Trajo Elcano á España varios naturales de las tierras que acababa de recorrer, y entre ellos fué notable uno muy principal, por extremo astuto, el cual, apenas llegado, se puso á inquirir cuantos reales valia un ducado y un real cuantos maravedís, y por un maravedí cuanta pimienta se daba, así en Sevilla como en los demás pueblos, hasta la córte. De igual manera, acudia á las tiendas de los especieros á informarse del valor que los productos de su tierra tenian en España, y «estaba tan diestro, añade Gonzalo Hernandez de Oviedo (*Historia General y Natural de las Indias*, lib. xx, cap. iv), en ello, que temiendo su aviso, dió causa á que nunca volviese, como tornaron otros indios con la armada que despues mandó ir la Cesárea Magestad con un caballero de Ciudad Real, comendador de la órden de Rodas, llamado Frey García Gofre de Loaisa.»

Discordes el emperador y el rey de Portugal sobre si las Molucas pertenecian ó no á España, conforme á la línea de demarcacion del Papa Alejandro VI, determinóse nombrar de cada parte tres letrados, tres pilotos y tres astrónomos. Por piloto fué Juan Sebastian de Elcano, mas no habiéndose avenido los comisarios portugueses y españoles durante el plazo señalado al efecto, tornó nuestro guipuzcoano á la córte en demanda de empleo correspondiente á su profesion.

Al cabo, determinó el emperador enviar otras naves á las Molucas para que trajesen mas especería, y Elcano, despues de reunir en Guetaria dinero y gente, armó cuatro naves en Portugaleta, con las cuales fué á Galicia. El 24 de julio dió la vela desde la Coruña, en donde se hallaba, y con él los demás buques de la armada, que eran siete, al mando del ya citado don García Gofre de Loaisa, y mandando Elcano la nave llamada *Sancti-Spiritus*, con el cargo de piloto mayor de la armada.

Tan grandes ó mayores que los trabajos de la primera expedicion, fueron los de la segunda, así antes de pasar el Estrecho de Magallanes como despues. Las repetidas tormentas y padecimientos continuos, rindieron al cabo el robusto cuerpo del buen hijo de Guetaria, que enfermó, y temiendo cercana la última hora, hizo testamento ante Iñigo Artés de Perea, contador de la nao *Victoria*.

Mandó se hiciesen aniversarios y exequias en el enterramiento de la iglesia de San Salvador de Guetaria, donde yacian sus padres y antepasados, y dejó varias mandas á la referida iglesia, á San Martin de Asquizu, á las ermitas de la misma jurisdiccion, al hospital, al santuario de Nuestra Señora de Iciar, y además de otros, á los de Aranzazu y Sasiola.

Dejó cien ducados á la madre de un hijo natural que tenia, y cuatrocientos á otra hija, natural tambien, quedando el resto de la herencia para su hijo Domingo, mas con el usufructo de por vida á su propia madre.

Mientras en tan grave estado se hallaba Elcano, enfermó y murió el general Loaisa, quedando nuestro marino por jefe de la armada, mas no duró su mando sino cinco dias, al cabo de los cuales murió, sin llegar á las Molucas, deseado término de tan desastrosa navegacion.

La corte fué ingrata con nuestro esforzado guipuzcoano; siete años despues, la madre de Juan Sebastian de Elcano, litigaba con el fisco y reclamaba en vano el pago de los sueldos que su hijo habia devengado. Pueblos en donde, como en España, tan frecuente ha sido semejante espectáculo, no merecen tener héroes, ni aun leales servidores.

Mas si en general los españoles en general merecemos la tacha de ingratos, no así los vascongados, que conservan siempre piadoso recuerdo de sus hijos. D. Pedro de Echave y Asu, vecino de Guetaria, costeó en 1671 una losa para la sepultura de la familia de Elcano, con esta inscripcion:

«Esta es la sepultura del insigne capitán Juan Sebastian de Elcano, vecino y natural de esta noble y leal villa de Guetaria, que fué el primero que dió la vuelta al mundo en el navío *Victoria*, y en memoria de este héroe animoso, mandó poner esta losa D. Pedro de Echave y Asu, caballero de la orden de Calatrava, año de 1671. Rueguen á Dios por el primer CIRCUMDIDISTI ME.» En otras partes se hallarán inscripciones mas correctas, pero no el desinterés y patriotismo de D. Pedro de Echave.

Ni fué él solo: D. Miguel de Argote, vecino tambien de Guetaria, erigió una hermosa estatua de mármol blanco, labrada por D. Alonso Bergaz, escultor de cámara, la cual estaba en la plaza pública á la entrada del pueblo, sobre pedestal de mármol, y con inscripciones en latin, castellano y vascuence.

Las discordias civiles, que nada perdonan y ciegan á los hombres, aun para las mas respetables glorias de la patria, contribuyeron en gran manera al deterioro de la estatua de nuestro héroe.

Guipúzcoa, generosa y agradecida como siempre, determinó en junta general celebrada en la misma villa de Guetaria, el año de 1859, erigir nueva estatua al insigne Juan Sebastian de Elcano. El dia 28 de mayo de 1861, inauguraba la diputacion de la provincia con toda solemnidad la nueva estatua, fundida en bronce en Paris, y erigida sobre el arco que hay entre el pueblo y el muelle.

Honor á Guipúzcoa, siempre leal y agradecida, siempre fiel guardadora del glorioso renombre de sus hijos. ¡Bendita sea por ello!

CAPITULO IV.

Urdaneta, célebre marino y cosmógrafo.—Sus hazañas contra los portugueses.—Expedicion desde Méjico á las islas del Poniente.—Urdaneta en Filipinas.—Torna á Méjico.—Fallece.—D. Miguel Lopez de Legazpi.—Es nombrado jefe de la expedicion á Filipinas á instancia de Urdaneta.—Errado modo de llamar vizcainos á todos los vascongados.

Es la historia de Guipúzcoa esencialmente marítima, y ya que hemos dado cuenta de uno de sus mas insignes marinos, fuerza será citar á otros guipuzcoanos, igualmente dignos de alabanza.

Dos nombres van casi á la par, que son Urdaneta y Legazpi, mas hemos de empezar por el primero. Nació este en Villafranca, en 1498; eran sus padres nobles, y se llamaban Juan Ochoa de Urdaneta y doña Gracia de Cerain. Fué soldado en Italia y

Alemania; pero mas inclinado á las marítimas que á las terrestres empresas, se embarcó en la armada de que ya hemos hablado, al mando de D. García Gofre de Loaisa, de cuyo triste suceso ya hemos dado cuenta. Elcano murió en brazos de Urdaneta, y de todas las naves solo llegó á las Molucas la capitana, mandada por Martin Lopez de Carquisano, hijo tambien de Guipúzcoa.

Solos 125 españoles que habian quedado, tuvieron repetidas contiendas y encuentros con los portugueses, en los cuales habrian sucumbido de no ampararles el rey moro Tidore. Al cabo, concluyeron un fortin, y á su abrigo afrontaron todo peligro, hasta el año de 1529. Mandaban aquel pañado de valientes, jefes dignos de ellos, Hernando de la Torre y Urdaneta.

Al cabo, cedió Carlos V sus derechos á las Molucas, y nuestro guipuzcoano pudo volver á Europa en una nave de la India, no llegando á Lisboa sino despues de infinitos trabajos. Acudió Urdaneta á la corte con sus pretensiones, mas nada pudo lograr, á causa de hallarse el emperador en los preparativos de su empresa contra Túnez, con lo cual se embarcó para Méjico, cuyo virey, D. Antonio de Mendoza, conociendo su aptitud, quiso darle el mando de la expedicion que preparaba á las islas del Poniente (1542).

Entonces fué por general de la armada Ruy Lopez de Villalobos, quien perdió al cabo todas las naves con la propia vida, asistido en los últimos momentos de San Francisco Javier.

(1552) En Méjico tomó Urdaneta el hábito de San Agustín, á los cincuenta y cuatro años de edad; mas, sin rendir el ánimo á las continuas fatigas y penalidades de su vida, acudió á Felipe, y movió su ánimo á la conquista de las islas Filipinas.

Al cabo de algunos dias, preparó la expedicion el virey de Méjico D. Luis de Velasco, á quien se le encargó especialmente fuese por cosmógrafo de la armada nuestro Urdaneta. A propuesta de este, se dió el mando á otro guipuzcoano, de quien mas adelante hablaremos, llamado D. Miguel Lopez de Legazpi. Mas, por ahora, hemos de relatar únicamente cuanto á Urdaneta se refiera.

Vuelto de Filipinas, en donde trabajó con verdadero ahinco para el buen éxito de la expedicion, tampoco pudo llegar al puerto de Acapulco, sino despues de infinitos azares, muriendo muchos compañeros suyos en la travesía. Al fin, logró hacer relacion á la real audiencia de Méjico de la grande importancia del rico archipiélago filipino, y despues se embarcó para España, á dar cuenta al rey.

Habia hecho profesion de pobre y no quiso para sí la menor recompensa; solo, despues de recibir nuevos despachos, dió la vuelta á Méjico, para tratar á un tiempo de dar calor á la conquista de Filipinas y reposo á su cuerpo en el sosegado recinto de la celda.

Vida tan generosamente empleada en beneficio de la patria y de la humanidad, llegaba al cabo á su fin. Tantos viajes y repetidos padecimientos postraron á nuestro ilustre guipuzcoano, quien falleció á los setenta años de edad (3 de julio de 1568).

Buen soldado, excelente marino y verdadero mi-

sionero cristiano, no ha tenido España muchos hijos que la hayan servido tanto, y de cierto ningún servidor de más valía. La propagación de la fé por el archipiélago filipino y el nombramiento del insigne Legazpi, para señorearle, á él la gran parte se le deben. Con razón dice el padre Grijalva, en su historia de Méjico, que: «era el P. Urdaneta persona tan cabal para el efecto, que ni para la navegación, ni para la guerra, ni para la predicación y fundación de aquellas iglesias no se pudiera hallar ni desear otro que le igualase.» Manila conserva en el claustro del convento de San Martín su retrato, puesto á la cabeza de los demás que allí existen.

No es posible separar del nombre de Urdaneta el de Miguel López de Legazpi. Nació este varón insigne á principios del siglo XVI en la casa-palacio de Legazpi, llamada también de Jauregui, puesta en la vega de Zamárraga, á corta distancia de la iglesia parroquial. Fueron sus padres, Juan Martínez de Legazpi y doña Elvira de Gurruchategui.

Habia puesto Ruy López de Villalobos, á las islas hasta entonces llamadas del Poniente, el nombre de Filipinas, en honor de Felipe II, á la sazón príncipe de Asturias. Cuatro expediciones enviadas al descubrimiento y conquista de aquel hermoso archipiélago, así como de las Molucas, habían ido en vano.

Ya hemos dicho al hablar del insigne Urdaneta, que á sus consejos é instancias se debió el nombramiento de Legazpi por jefe de la quinta expedición, á la cual también movía el ánimo de Felipe la circunstancia de llevar su nombre las islas que para su corona deseaba.

Aquí comienza el nombre de nuestro guipuzcoano á ser ilustre. Mas, antes debemos á la noble provincia, cuya crónica está encomendada á nuestra pluma, rendir el tributo debido á la verdad y á la justicia.

Solia, en tiempos pasados, confundirse con el nombre general de vizcainos á todos los vascongados. Y cierto que todos estos podrían tenerlo por grandísima honra, á no haber nacido en Alava, Guipúzcoa ó Navarra, solares no más ilustres, pero sí tanto por hermanos, como Vizcaya. Que todos nuestros vascongados son y deben ser siempre hermanos, imposible es ponerlo en duda; que cualquier hombre, por generoso que su nacimiento fuese, podría muy bien trocarle por el de la generosa Vizcaya, también lo tenemos por cierto, siendo nosotros los primeros que tendríamos por insigne semejante honor. Mas se trata de escribir historia, y no de seguir la trivial opinión del vulgo, con lo que no podemos menos de oponernos á que, á sabiendas ó por ignorancia, se repita, cual á menudo suele hacerse, aquello de «el vizcaino Elcano, ó el vizcaino Juan de Urbietta,» lo cual fuera lo mismo que decir: «el extremeño Velazquez, ó el asturiano Feijóo.» Quédese en buen hora el vulgo dueño de serlo, mas no aquellos que en trabajos históricos se ocupan.

Lo mismo decimos á propósito de nuestro Legazpi. Para ser sinceros, mas de una vez nos ha faltado paciencia al ver con qué falta de verdad le llaman vizcaino. Cuanto decimos se funda en que, nadie mejor que los mismos hijos de Vizcaya sabe poner coto á semejante error. Ni para qué necesita de ajenas glorias el ge-

neroso pueblo que supo tener por ley que (1) «ningún vizcaino pudiese ser preso por deuda que no proviniese de delito ó cuasi, ni ejecutada la casa de su morada, ni sus armas, ni caballo, aunque en la escritura ó contrato hubiese renunciado á la hidalguía.» Como consecuencia de esta ley, ningún merino ó executor podía ni acercarse á la casa de un vizcaino á la distancia de cuatro brazas contra la voluntad de su dueño, salvo con escribano y sin arma alguna, para el único objeto de ver los bienes ejecutables, ó inventariarlos.

No es posible, en verdad, mentar á Vizcaya sin poner los ojos y el alma en el árbol de Guernica, santo recuerdo de aquellos tiempos en que los españoles no habían llegado á dudar de sí propios, último valladar de nuestra libertad tradicional, faro que anuncia al mundo entero que siempre ha habido y habrá españoles dignos de ser libres.

CAPITULO V.

Legazpi recibe el nombramiento de Adelantado.—Le acompañan á la expedición Urdaneta y cuatro misioneros.—Fondea la expedición en las islas Marianas.—Islas Filipinas.—Alianza de Legazpi y Sicutana.—Generosidad y discreción de Legazpi.—Se someten los tagalos sin resistencia.—Fundación de Manila.—Traición de Soliman.—Venice el Adelantado á los sediciosos, y los perdona.—Incendio y reedificación de Manila.—Conquista pacífica de Luzon.—Muerte de Legazpi.

Era á la sazón Legazpi escribano mayor y alcalde ordinario de la ciudad de Méjico. Tan honrado español, como leal guipuzcoano, en cuanto recibió el nombramiento de Adelantado, empleó cuanto tenía en los gastos de la expedición; y acompañado de Urdaneta y cuatro misioneros de la orden de este, que eran, fray Andrés de Aguirre, fray Martín de Rada, fray Diego de Herrera, y fray Pedro de Gamboa, dió la vela, del puerto de Natividad (Méjico), á 21 de noviembre de 1564, llegando en el inmediato mes de enero á la isla que llamó de los *Barbados*, porque los habitantes tenían mucha barba para indios.

Al cabo fondeó Legazpi en las islas Marianas (22 de enero), donde hizo aguada y acopio de bastimentos, siguiendo adelante el día 3 de febrero. Luego llegó en diez días á las islas Filipinas, llamando *Buena Señal* á la que aun conserva nombre de tan excelente agüero. Al cabo, y no sin pasar por medio de peligrosísimos bajos y escollos, llegó la expedición felizmente conducida á buen puerto por el diestro Adelantado, á Tandaya y Abuyo. Demás fueron las pacíficas ofertas de nuestro guipuzcoano á los naturales, quienes, ni aun por dinero, quisieron socorrer con víveres á los españoles, de suerte que estos hubieron de acudir á Bohol.

Maravillábase Legazpi del retraimiento de hombres á quienes ningún daño había causado, sabiendo, además, por el diario de Ruy Pérez de Villalobos, que siempre habían sido amigos de este. Al cabo, pudo averiguar la causa de semejante mudanza. Hallábase á la vista un junco borneo, y el Adelantado mandó al

(1) Fuero de Vizcaya, ley 3.^a, tit. XVI. Véase la excelente *Historia de la Legislación y Recitaciones del Derecho civil de España*, por los señores marqués de Montesa y Manrique.

maestre de campo Mateo de Sanz, que fuese á reconocerle.

Recibieron los isleños á los nuestros á cañonazos, matándoles un soldado é hiriendo á veinte, con lo que fué necesario responderles. Breve fué la pelea, y habiendo muerto el jefe enemigo, huyendo en bote la mayor parte de los tripulantes, rindiéronse el piloto y los seis únicos marineros que habian quedado á bordo. Desde luego mostró el Adelantado su discrecion y generosidad, admitiendo los descargos de los rendidos y mandando ponerlos en libertad, devolviéndoles cuanto les habian quitado.

A su vez mostráronse maravillados los hijos de Oceanía, y entonces supo Legazpi que se hallaban agraviados y temerosos de los grandes daños que an-

teriormente les habian hecho los portugueses de las Molucas; y como para ellos no habia diferencia entre estos últimos y los españoles, temian, no sin fundamento, la renovacion de las pasadas injurias. Diestro político nuestro guipuzcoano, vió de aprovecharse del buen efecto que habia causado su generosa conducta en los naturales, y de contraer estrecha amistad y alianza con Sicatuna, reyezuelo de los mas poderosos y esforzados, el cual correspondió con leal agradecimiento á las promesas del Adelantado.

Entonces se derramó sangre humana, mas no de aquella negra manera que en otras conquistas suele dejar huella odiosa y perenne. Para dar por firme é impercedera la amistad entre Sicatuna y Legazpi, sangraronse ambos, al ratificarse el tratado, conforme á la



Vista de Pasajes.

costumbre de la tierra, y cada uno bebió sangre del otro. Felicísimo comienzo de una de las mas puras y gloriosas conquistas de España, debida á la virtud y valor de un hijo de Guipúzcoa.

Bien puede asegurarse que los demás sucesos, cuya narracion fuera demasiado larga para este lugar, correspondieron á la generosidad de Legazpi, así como de Urdaneta y demás jefes y misioneros que le acompañaron en todo ó parte del tiempo que duró la expedicion.

Habiendo recibido orden el Adelantado de tomar posesion del archipiélago en nombre del rey de España, encaminóse al punto á la isla de Luzon, despues de fundar en Cebú la ciudad del Santo Nombre de Dios, llegando al puerto de Cavite con 280 hombres de desembarco (1570.)

Temíase que los tagalos hicieran gran resistencia, pero no solo no opusieron ninguna, mas desde luego se mostraron dispuestos á la sumision, movidos sin duda de la excelente fama de Legazpi; á todo lo cual acabó de poner el sello la sumision de los rajás Matandá, Lacandola y Soliman.

GUIPÚZCOA.

De esta suerte se iba estableciendo y afirmando el señorío de España por el hermoso archipiélago filipino. Entonces (19 de mayo de 1571) fundó nuestro guipuzcoano á Manila, construyendo casa para el Adelantado, iglesia, convento de frailes, y ciento cincuenta casas mas.

No era fácil pasara el mando de Legazpi sin dolorosas pruebas; mas en ellas, como en todas ocasiones dió el insigne Adelantado muestras de talento, cordura y generosidad. Mal avenido el rajá Soliman con sus propias promesas, así como Lacandola con las suyas, uniéronse con el rajá de Tondo y tramaron la pérdida de los españoles. Supiéronlo estos á tiempo, y Legazpi envió á su maestre de campo, Martin de Goiti, guipuzcoano tambien, con ochenta hombres en contra de los rebeldes.

Muerto Soliman en la pelea, y preso el hijo de Lacandola, quedó la insurreccion sin alma, y por lo tanto, vencida y deshecha, con lo que á poco llamó el Adelantado á los fautores, y haciéndoles ver el crimen que habian intentado llevar á cabo, faltando á la palabra empeñada, les dijo merecian la muerte. No quiso

Dios que nuestro dominio comenzase en Filipinas derramando sangre de hombres, que si tal vez habian faltado á la palabra empeñada, al cabo tenian por disculpa el santo amor á la libertad é independencia de la pátria. Legazpi, lejos de ensañarse, perdonó á todos los culpados, conducta que trajo al rajá de Tondo y habitantes comarcanos, á rendir homenaje por vasallos del rey de España á los piés del generoso Adelantado. De esta manera se fué haciendo la conquista de Luzon, no empleando la fuerza sino en defensa propia, y usando, siempre que era posible, la persuasion.

Pluguiera á Dios que de todas las conquistas pudiese decir lo mismo la historia.

Habiendo acaecido un incendio que convirtió á Manila en hórrido monton de cenizas, reedificóla nuestro guipuzcoano, mientras su nieto Juan de Salcedo sometió pacíficamente la parte boreal de la isla de Luzon. Al propio tiempo convertian los misioneros al cristianismo á los habitantes de las Visayas, sin mas armas, como dice el francés Mallat, que la palabra, ni mas apoyo que la fé.

En siete años habia Legazpi sometido casi toda la isla de Luzon y las Visayas, empleando siempre, como ya hemos dicho, la generosidad y la persuasion antes que las armas. Durante este tiempo, mostró no menor habilidad diplomática con los chinos, habiendo comenzado desde luego el trato y comercio del celeste imperio con Filipinas, de tan señaladas ventajas en nuestros dias, y cuyo origen y fundamento se deben á la sagaz prevision del insigne guipuzcoano.

El nombre de este, es uno de los mas honrados y gloriosos que la historia de España ostenta; su muerte casi repentina, á consecuencia de una desazon de aquellas que suele traer consigo el ejercicio de todo elevado cargo, fué llorada de cuantos le conocian. La posteridad le ensalza, la pátria le debe una estatua.

En las juntas generales celebradas en Guetaria el año de 1859, la representacion de Santa Cruz de Arguisano, á la cual corresponde la villa de Zumárraga, honró la memoria de Legazpi, pidiendo que la diputacion mandara allegar cuantos datos fuera posible acerca de la persona de tan insigne varon, y que además se pintase su retrato para ponerle en la sala de sesiones. Pidióse, en efecto, á Manila copia del retrato que allí existe, y además, Zumárraga puso el mas loable empeño en conservar la casa donde Legazpi habia nacido, cuando se trató de derribarla, para agrandar la estacion del ferro-carril.

Ni es ya posible tener la menor duda acerca de la pátria, casa y parentela de nuestro guipuzcoano; honra que, indudablemente, corresponde á la noble y leal villa de Zumárraga.

CAPITULO VI.

San Ignacio de Loyola.—Su nacimiento, vida y carácter.—Fundacion de la Compañía de Jesús.—Estado social de Guipúzcoa.—El valle real de Leniz y los señores de Guevara.—Energía y constancia de los guipuzcoanos.

La narracion de sucesos nos ha hecho pasar adelante, dejando por mencionar no pocos de la mayor im-

portancia. No es posible, en verdad, cuando de la historia de Guipúzcoa se trata, pasar en silencio el nombre de uno de sus hijos mas célebres.

(1491) En Azpeitia, en la casa solar de Loyola, nació Iñigo ó Ignacio, hijo de Beltran Yañez de Oñaz y Loyola, y doña María Saenz de Licona y Balda, ambos descendientes de las mas ilustres familias de aquella tierra. Crióse Iñigo en la villa de Arévalo, fué luego paje de los Reyes Católicos, y despues en la defensa del castillo de Pamplona contra los franceses, fué herido en el pié izquierdo.

Obligado á permanecer en reposo, empleó el tiempo de su curacion en la lectura de obras piadosas, las cuales causaron tan extraordinario efecto en el ánimo del guerrero, que desde luego pensó en consagrarse á la vida religiosa.

De carácter por demás enérgico, puso en planta su deseo, apenas se halló restablecido, yendo por peregrino á Monserrat, y despues á Tierra-Santa en 1523. Treinta y tres años tenia cuando volvió á España, donde se dedicó á estudiar en las universidades, despues (1528) en París y luego á Roma, fundando al cabo la Compañía de Jesús, muriendo en la misma ciudad en 31 de julio de 1556.

El guerrero de Pamplona, beatificado por el Papa Paulo V en 27 de julio de 1609, quedó canonizado por Gregorio XV, en 12 de marzo de 1622. Grande fué la alegría que á la sazón experimentó Guipúzcoa por la canonizacion de su hijo, y notables las fiestas celebradas en las juntas generales de Tolosa, la cual tomó por patrono á San Ignacio de Loyola, con cuyo nombre conoce el mundo al célebre hijo de Azpeitia. Aun considerándole en el punto de vista humano, único en que nos es lícito hablar al presente, no hay duda que, si por las obras se ha de juzgar á los hombres, tuvo San Ignacio de Loyola fé y voluntad inquebrantables, pues solo con semejantes prendas es posible dar vida á una institucion religiosa como la Compañía de Jesús.

Tampoco debemos pasar adelante sin referir algunos sucesos que den á conocer el estado interior de Guipúzcoa por aquellos tiempos. Los disturbios y alteraciones que fueron por largo tiempo azote de España no perdonaron, en verdad, á nuestra provincia, donde además de lo mucho que daban que hacer varios grandes señores revoltosos, los dos partidos, oñecino y gamboino, acrecentaban por donde quiera el daño.

Fáltannos tiempo y espacio, mas fuerza será mencionar tal cual suceso, cuya sola relacion valga por cuantas consideraciones tratemos de hacer. No eran los señores feudales por nuestra provincia tan sumisamente obedecidos como por otras, que el altivo carácter vascongado no se aviene fácilmente con la servidumbre. De esa manera, vemos que aun en aquellos tiempos, en que ni el poder real solia ser parte á contrastar al de los señores, estos no se llamaban en nuestra provincia sino *Parientes mayores*, con lo que se les reconocia á la vez por superiores é iguales.

Nuestros guipuzcoanos se oponian á menudo á la voluntad de aquellos, sin reparar, ni aun en hacer uso de las armas, cuando lo tenian por necesario. Habiendo el rey D. Enrique II donado el señorío del valle de Le-



SEBASTIAN DEL CANO.

The first part of the paper discusses the general theory of the subject, and the second part discusses the experimental results. The theory is based on the assumption that the system is in a steady state, and the results are compared with the theoretical predictions. The agreement is found to be very good, and the results are discussed in detail.

The experimental results are shown in Figure 1, and the theoretical predictions are shown in Figure 2. The agreement between the two is very good, and the results are discussed in detail. The results are compared with the theoretical predictions, and the agreement is found to be very good.

The results are compared with the theoretical predictions, and the agreement is found to be very good. The results are discussed in detail, and the agreement is found to be very good. The results are compared with the theoretical predictions, and the agreement is found to be very good.

The results are compared with the theoretical predictions, and the agreement is found to be very good. The results are discussed in detail, and the agreement is found to be very good. The results are compared with the theoretical predictions, and the agreement is found to be very good.

The results are compared with the theoretical predictions, and the agreement is found to be very good. The results are discussed in detail, and the agreement is found to be very good. The results are compared with the theoretical predictions, and the agreement is found to be very good.

The second part of the paper discusses the experimental results, and the third part discusses the theoretical predictions. The experimental results are compared with the theoretical predictions, and the agreement is found to be very good. The results are discussed in detail, and the agreement is found to be very good.

The experimental results are shown in Figure 3, and the theoretical predictions are shown in Figure 4. The agreement between the two is very good, and the results are discussed in detail. The results are compared with the theoretical predictions, and the agreement is found to be very good.

The results are compared with the theoretical predictions, and the agreement is found to be very good. The results are discussed in detail, and the agreement is found to be very good. The results are compared with the theoretical predictions, and the agreement is found to be very good.

The results are compared with the theoretical predictions, and the agreement is found to be very good. The results are discussed in detail, and the agreement is found to be very good. The results are compared with the theoretical predictions, and the agreement is found to be very good.

The results are compared with the theoretical predictions, and the agreement is found to be very good. The results are discussed in detail, and the agreement is found to be very good. The results are compared with the theoretical predictions, and the agreement is found to be very good.

DEF. CARD

niz con la jurisdicción civil y criminal á D. Beltran de Guevara, señor de la villa de Oñate, los hijos del valle vieron con disgusto semejante donacion, proponiéndose ir contra ella y aprovecharse de la primera ocasion propicia para lograr su intento. Halláronla cuando la menor edad de D. Pedro Velez de Guevara, á quien negaron los derechos del señorío. Mas por entonces no lograron nuestros guipuzcoanos su intento, pues Fernan Perez de Ayala, tutor de D. Pedro, allegó tropas, y con ellas invadió el valle, donde quemó casas y taló heredades, imponiendo de nuevo á los habitantes el yugo del señor de Guevara.

No cede tan fácilmente, ni aun á la fuerza, el carácter vascongado, con lo cual, el valle puso en 1497 pleito al conde de Oñate, acudiendo á la Real Chancillería de Valladolid. Pedia el valle ser restituido á la corona, fundándose en que la donacion de D. Enrique II habia caducado. Durante el pleito, y cuando en 1542 levantó la provincia dos mil hombres para defender la frontera, tuvo el valle de Leniz que dar cuarenta soldados.

El conde de Oñate, como señor quiso tener á su disposicion á los soldados referidos, mas el regidor y síndico del valle se negaron á ello, diciendo que el valle estaba incorporado á la provincia y no dependia para nada del conde. Irritado este, procedió contra ellos, arrestándoles y poniéndoles en un cepo por mas de tres meses. El lector comprenderá que el valle no permanecería padeciendo en silencio las persecuciones del de Oñate. Acudieron los concejales á la Chancillería, con la voz y costa de la provincia entera, y al cabo, el tribunal falló en favor del valle. Interpuso el conde recurso de segunda suplicacion ante el Consejo de Castilla, mas este confirmó el fallo de la Chancillería.

Al cabo, y despues de secular resistencia al dominio de la casa de Guevara, quedó el valle de Leniz adjudicado á la corona con la jurisdicción civil y criminal, desde cuya época se llama *real*, por oposicion al señorío que acababa de desechar. Cincuenta y nueve años duró el pleito, habiendo sido los de la casa de Guevara señores del valle de Leniz durante ciento ochenta y dos años. La tenacidad de nuestros guipuzcoanos fué mas poderosa que la voluntad y riquezas de una de las mas poderosas casas de España; pero el valle gastó cuarenta mil ducados, por cuya razon la provincia le eximió por doce años del pago de la foguera.

Doña Juana, gobernadora del reino, dió al valle (12 de abril de 1557) facultad para nombrar cada año alcaide ordinario y demás empleados del ayuntamiento, á la manera de todos los pueblos comarcanos y con arreglo á sus ordenanzas.

En todo cuanto llevamos referido vemos la inquebrantable constancia de nuestros guipuzcoanos. Mientras el estado social de España les obligaba á ello, no se retraian de acudir á las armas para rechazar lo que consideraban injusto. Vencidos, pero jamás rendido el ánimo, acudian de nuevo á la defensa de su derecho, logrando al cabo, despues de mas de un siglo, acabar con el señorío de la casa de Oñate. El suceso del valle de Leniz le hallamos reproducido, con diversos aspectos, en toda la historia de Guipúzcoa.

CAPITULO VII.

Oñate y sus condes.—Los hijos y oriundos de Oñate, siempre guipuzcoanos.—Señorío de la casa de Guevara.—Insurrecciones y pleitos entre la villa y sus señores.—Derechos de estos.—Derecho llamado del *pueblo exorbitante*.—Nuevos disgustos entre los hijos de Oñate y los condes.—Union definitiva de la villa con la provincia de Guipúzcoa.

Lo que acabamos de ver á propósito del señorío del valle de Leniz nos lleva, como por la mano, á tratar del de la villa de Oñate. A pesar de haberse hallado esta siempre en manos de la casa de Guevara, y apartada, digámoslo, del resto de Guipúzcoa, bien podemos considerarla como guipuzcoana tambien. Háse pretendido que Oñate era de Alava, mas bien porque los señores de Guevara tenian su residencia y riquezas en esta provincia que por otra razon de mas valía. Cuando se dieron las reales cédulas para que los pueblos formasen hermandad, se sabe que Guipúzcoa requirió á Oñate para que entrase á formar parte de aquellas, mas no se halla en ninguna parte escritura por donde conste semejante union; si bien hay en el archivo de la villa de Mondragon un poder concedido á su ayuntamiento por la junta general en el campo de Vizcargui, cerca de Azcoitia (21 de setiembre de 1451) para que, con los apoderados de Oñate otorguen la escritura de union de antemano convenida.

Acaso el conde se opuso, pues no hay duda de que semejante union no se llevó á cabo á pesar de los deseos de los vecinos de Oñate y los demás guipuzcoanos. A pesar de todo, no puede negarse que nuestra villa se ha considerado siempre á sí propia como guipuzcoana. En 1457 celebró la hermandad de la provincia junta general en Oñate asistiendo el corregidor D. Juan Hurtado de Mendoza. La villa, constante en el afecto á sus hermanas, afirmó en su memorial á las juntas de Mondragon (1595) que en tiempos pasados habia sido tenuta por guipuzcoana, é insistió en lo mismo años adelante.

Como quiera, Oñate no formaba hermandad con las demás villas en 1455, como se ve por la escritura de Oyarzun, donde se hallan los procuradores que concurrieron, sin que allí parezca el nombre de la villa en que nos estamos ocupando. En las ordenanzas de la hermandad guipuzcoana reformadas, se habla de pueblos limítrofes de la provincia de Oñate (1). Así esta, como otras varias razones que podríamos alegar, prueban que si la villa tenia grandes deseos de pertenecer á la provincia, se lo estorbaba siempre el señorío de la casa de Guevara.

Podria además alegarse la real cédula dada en Vitoria (31 de marzo de 1457), á D. Iñigo de Guevara y D. Juan Alonso de Mújica, por la cual se ve que el rey sabia como en las villas de Oñate y Aramayona daban acogida á los malhechores de Guipúzcoa y otras provincias inmediatas, estorbando á los corregidores y alcaldes de la hermandad el cumplimiento de la justicia, para lo que alegaban las referidas villas el ser privilegiadas y exentas. El rey autoriza á los corregidores y alcaldes de la hermandad para que entren

(1) Cap. xxxii.

en Aramayona y Oñate, siempre que sea necesario aprehender y castigar á los culpados.

Al año siguiente (25 de setiembre), dice tambien el rey á Guevara y Mújica que sabe, que á pesar de su anterior cédula, se habian acogido á una cueva de las cercanías de Oñate varios malhechores, y puesto que la justicia de la villa se negaba á entregarlos, mandaba fuesen al punto aprisionados.

De todo esto es fácil colegir que, si bien el corregidor de la provincia y los alcaldes de la hermandad entraban en territorio de Oñate, no era sino á prender á los malhechores que en él buscaban amparo. Cierto que los hijos de la villa habian de mirar cada vez con mayor envidia los fueros de Alava y Guipúzcoa, y á lograrlos para sí, les movia siempre el anhelo de ir á la par con sus hermanos.

En 1389 se unieron formando ordenanzas con juramento y pleito-homenaje de cumplirlas; mas D. Beltran de Guevara, que era entonces el señor, les formó proceso criminal. Triste fué el resultado para la desventurada villa, pues quedaron quemadas las casas de los que mas se habian señalado y talados sus manzanas, llevando además de otras penas, la del destierro del señorío y su territorio. Los culpados pidieron perdon de hinojos, que no fué la menor pena que debieron de experimentar.

Al cabo, cedió D. Beltran á los ruegos de su mujer doña Mencia de Ayala, y de doña Isabel de Mújica esposa de su hijo D. Pedro Velez; tambien intercedieron D. Juan de Gamboa y otros caballeros, por lo cual, y teniendo en cuenta los servicios de los padres y abuelos de los culpados y la deshonra que habia de recaer en ellos, les perdonó el señor y se sobreseyó la causa, si bien no permitió que los principales promovedores entraran por algun tiempo en la villa.

Con esto siguió Oñate reconociendo el señorío de la casa de Guevara, al propio tiempo que esta reconocia los fueros y costumbres de la villa, como consta de cuando D. Pedro Velez, al llegar á su mayor edad, prestó juramento de guardar los buenos usos, costumbres, privilegios, libertades y exenciones de Oñate, cual lo habian hecho sus antecesores. Despues de esto, el ayuntamiento y vecinos le rindieron pleito-homenaje y besaron la mano, reconociéndole por su señor, todo lo cual se hizo en la plaza de San Miguel.

A pesar de todo, la villa anhela vivir la vida de sus hermanas de Guipúzcoa, y en 1540 acudió á la chancillería de Valladolid, para que se declarase pertenencia á la corona, pues el conde no podia llamarse señor de Oñate, hallándose falto de título que por tal señor le acreditara. No se sabe cuanto duró este pleito, si bien debió de tardar muchos años en resolverse. En vano acudió la villa á la provincia solicitando el favor de esta en 1595, 1597, 1629 y 1640, pues si bien le logró, no tuvo el pleito el éxito que los vecinos anhelaban, quedando al cabo sujetos á los condes de Oñate.

Los derechos señoriales de estos eran la administración de justicia, el nombramiento de escribanos de número, la confirmación de los alcaldes, la tutela de los negocios públicos de la villa, el derecho llamado del *puerco ecurbeste*, y ciertos tributos en dinero. Era, además, el conde de Oñate capitán á guerra, siempre

que habia gente armada en servicio del rey ó en defensa de la frontera. La falta de espacio nos estorba dar mas pormenores; pero no hemos de pasar adelante sin explicar al lector en qué consistia el derecho señorial llamado del *puerco ecurbeste*. Tenia derecho el señor á un puerco trasañado de cada piara de sesenta y seis puercos que se engordaban en los montes del territorio.

Diversas contiendas que trajeron consigo alborotos y derramamiento de sangre acaecidas en diferentes épocas, demuestran que el carácter entero de los hijos de Oñate, á semejanza de los demás guipuzcoanos, lejos de avenirse con el vasallaje que la casa de Guevara les imponia, se conservaba, siempre ileso, jamás quebrantado por la suerte que á su libertad se oponia.

De los diversos sucesos á que aludimos, solo citaremos uno. Quería D. Iñigo Velez de Guevara, primer conde de Oñate (1455) tener un rio para pescar él solo, con exclusion de todos los vecinos, y para ello contó con los amigos de la familia de Arrieta, Olalde y otras. Hallábanse por extremo divididos los dos linajes de Garibay y Uribarri, mas ante la pretension del conde, reuniéronse todos en el *Batzar* ó junta general de vecinos, y allí determinaron oponerse. García Ruiz, capitán de los oñecinos, dijo que el rio y todos los demás de Oñate se hallaban al servicio del conde, pero que se debia usar en comun, cual siempre se habia hecho.

Apenas supo semejante resolución D. Iñigo, exclamó lleno de enojo que semejante desacato le habia de pagar García Ruiz, á quien le iba á poner la cabeza donde tenia los pies. Hallábase presente Sancho García, capitán de los gamboinos, el cual replicó que la cabeza de García Ruiz pesaba demasiado para hacer con ella lo que el conde habia dicho.

Viendo el conde que los vecinos de todas clases se oponian, fuése lleno de enojo á su castillo de Guevara, en donde tenia consigo á Gil García, hijo mayor de Sancho García. Al verle, alzó el baston contra él, diciendo que era hijo de villano, y que todos en Oñate, incluso su padre, le negaban la obediencia. Gil García hubo de acudir á la espada para evitar el agravio que le queria hacer el conde, de cuya casa huyó á la de su padre.

Es de creer que los de Oñate negaron del todo la obediencia al conde, quien pidió auxilio al condestable de Castilla D. Miguel Lúcas Iranzo. Enviósele este con un destacamento de caballería á las órdenes del capitán Herrera.

Unidos los de la villa, así oñecinos como gamboinos, y habiéndose alzado todos, padre por hijo, fueron á esperar á los del condestable á las herrerías de Marulanda. La muchedumbre de los de Oñate puso respeto al capitán Herrera y al conde, los cuales dieron la vuelta, aquel al condestable y este á Guevara. Debíó de haber transacción y arreglo amistoso despues de este suceso, si bien nada mas se sabe acerca de él.

Basta lo que acabamos de referir para demostrar con cuanta razon hemos dicho que los vecinos de Oñate no se avenian á vivir vida distinta de los demás guipuzcoanos, con quienes estuvieron siempre igualados los hijos y oriundos de Oñate, así para la probanza de nobleza é hidalguía, como para las prerogativas de se-

mejantes calidades en Guipúzcoa. Todas estas ventajas y derechos eran, naturalmente, recíprocos. Al cabo, después de infinitas alternativas, el escribano de número de la villa de Tolosa, D. Juan Fermin de Furendarena, formalizó la escritura de concordia (9 de octubre de 1745) entre la villa de Oñate y la provincia Guipúzcoa, quedando legalmente reconocida la union que siempre había reinado en los corazones de todos, y contra la cual siglos y siglos se estrelló en vano el poderío de la casa de Guevara.

CAPITULO VIII.

San Sebastian.—Su puerto y comercio.—Privilegios concedidos por los reyes de Castilla.—Casa-Lonja.—Cofradía de mareantes.—Decadencia del comercio de lanas.—Ereccion del consulado en tiempos de Carlos II.—Muere este, y sube al trono Felipe V.—Entra Felipe en España.—Guerra de Sucesion.

La ciudad de San Sebastian ha sido siempre la mayor y mas importante poblacion de Guipúzcoa. Su asiento geográfico, entre Francia y Navarra, así como el puerto, no podian menos de contribuir al aumento de su comercio y riqueza. De esa manera, la historia de San Sebastian sirve como de pauta para conocer el estado de toda la provincia.

Aquietados los ánimos é inclinados ya del todo á las artes de la paz, florecieron en Guipúzcoa, á la par de la agricultura, el comercio y la navegacion. Ya la carta-puebla de D. Sancho de Navarra contiene muchas disposiciones relativas á los mercaderes propios y estraños que acudiesen al puerto de San Sebastian. Diversos privilegios concedidos mas adelante por los reyes de Castilla, demuestran asimismo la importancia del comercio á que se referian. En 1477 se estableció una casa-lonja para vender las mercaderías; mientras á la par era notable la antiquísima confradía de maestros de naos, mercaderes, pilotos, etc., aprobada ya por los Reyes Católicos en sus ordenanzas de Jaen (7 de julio de 1489). Aquellas ordenanzas fueron confirmadas por Carlos V, en Toledo (10 de marzo de 1539).

Las lanas de Navarra y Aragon salian de España por el puerto de San Sebastian, pero nuestra torpe administracion acabó con tan utilísimo tráfico, en daño de la capital de Guipúzcoa. Púsose un recargo de derecho á las lanas esportadas en 1654, cuya absurda contribucion fué aumentando de año en año, de suerte que navarros y aragoneses comenzaron á enviar sus lanas por tierra á Bayona. Así la ignorancia en materias económicas iba cegando toda fuente de riqueza para la triste España.

Tambien causó perjuicio en San Sebastian la abertura del camino por la peña de Orduña que facilitaba el trasporte á Bilbao de las lanas de Castilla. Por todas estas razones decayó en extremo el comercio de Guipúzcoa, la cual acudió al rey en queja, logrando quedarán sin efecto los nuevos derechos (1688).

Vanamente esperaban los hijos de San Sebastian que volvieran á verificarse en su puerto los embarques de lanas, y viendo fallido su intento, acudieron á don Carlos II, quien, por real cédula (13 de marzo de 1682) mandó erigir un consulado de la propia suerte que los

de Bilbao, Sevilla, Búrgos y otras ciudades. Estendiéronse además las correspondientes ordenanzas, que fueron aprobadas por el Consejo de Castilla.

El capítulo xxiv autorizaba al consulado para que pudiese hacer repartimientos ordinarios y estraordinarios, siempre que lo creyese necesario para subsistir. Fundándose en esto, dispuso un arancel para las mercaderías que entrasen ó saliesen por San Sebastian, imponiendo asimismo derechos, aunque moderados, á ciertos productos industriales de la misma provincia, de donde resultaron graves y ruidosas cuestiones entre aquella y el consulado, hasta que, por fin, esta dejó de cobrar derechos á los productos de Guipúzcoa.

Mas antes de seguir adelante, la narracion de sucesos nos obliga á tener el paso y referir los graves é importantes acaecidos después de la muerte del rey Carlos II (1790). La crónica local en que debemos encerrarnos, se refiere solo á sucesos acaecidos en nuestra provincia; no es, pues, el caso de dar grandes pormenores á propósito del cambio de dinastía, y del advenimiento al trono de España del duque de Anjou.

Rey Felipe V, y llamado al trono por el testamento del último monarca austriaco, entró en España por Guipúzcoa, yendo á San Sebastian desde Hernani en enero de 1701, pasando después por Tolosa el día 23 del mes referido. Constan en el libro titulado: *Sucesion del Rey Don Phelipe Quinto Nuestro Señor en la corona de España. Diario de sus viajes desde Versailles á Madrid, etc.*, los preparativos que se hicieron para recibir al nuevo rey. Nombráronse los servidores que le habian de acompañar, los cuales el día 30 de diciembre, concurriendo en palacio, se despidieron de los ministros de la Junta de gobierno, entrando en seguida en los coches que con toda solemnidad salian á recibir al nuevo rey.

Es curiosa la forma en que iba dispuesto el cortejo, del cual debemos dar cuenta, puesto que así pasó por nuestro territorio; la casa, como en lenguaje de palacio se dice, iba de esta manera: cuatro clarines y dos timbales con la librea del rey, banderolas y frisos en las armas reales, dos escuadras de soldados de las guardas, una carroza de terciopelo verde y una estufa de lo mismo, ambas para la real persona de su majestad (1); otra carroza tambien de terciopelo verde, de respeto; una litera de terciopelo verde para su majestad; el coche de los gentiles-hombres de cámara y mayordomos de semana; otras dos literas y catorce coches mas para los criados, así como algunos otros vacíos que venian sirviendo al rey D. Felipe V. Además del interminable convoy ó cortejo de que acabamos de dar cuenta, iban veintinueve calesas y doscientas treinta mulas de paso, con las de vacío para los criados que traia el rey. En la forma que hemos dicho, salió la casa real á las once de la mañana, desde la plaza de Palacio, por la calle Mayor á la Puerta de Alcalá. En pos siguió, si bien marchando separadamente, la escuadra de la guarda de Corps á caballo, muy lucida y con armas de fuego.

La casa empleó diez y siete jornadas en llegar á

(1) Vamos, como comprenderá el lector, conservando en lo posible el estilo, y aun á veces las frases del libro que nos sirve de guía.

Irun, no habiendo andado ningún día mas allá de siete leguas. ¡Notable contraste con el tiempo que hoy se emplea en llegar á Francia por ferro-carril!

Bien querríamos ir especificando la calma con que la corte se fué deteniendo á comer y dormir en los diversos pueblos, pero lo haremos únicamente en lo que á nuestra provincia se refiere. Felipe V tuvo que detenerse en Hernani, desde el 24 en que habia salido de Irun hasta el 28. Fueron causa de semejante detencion las muchas lluvias, lo cual no sorprenderá ciertamente á cuantos conozcan el clima de Guipúzcoa y sepan lo lluvioso que es, con especial en invierno. El día 28 llegó al cabo el rey á Tolosa, en donde le festejaron con primorosos fuegos artificiales. Siguió Felipe á Villafranca, Villareal, Oñate y Mondragon, hasta Salinas, en donde le sirvieron la vianda, como con toda puntualidad afirma el autor del *Diario de los viajes del rey* (1). A 1.º de enero salia Felipe V del territorio de Guipúzcoa, entrando al cabo en Alava.

No tardó en estallar la guerra de Sucesion, y como las fuerzas de Felipe no bastaban á arrostrar el poderío de Alemania, Inglaterra, Holanda y Portugal unidos, hubo Luis XIV de enviar tropas en auxilio de su nieto. En enero de 1705 entraron 6,000 franceses, los cuales pasaron por Guipúzcoa sin que ocurriese suceso digno de mencion, salvo los acopios que las ciudades y villas tuvieron que hacer de leña y todo género de comestibles. Al año siguiente se dijo que, vencidas las tropas españolas y francesas, los reyes trataban de retirarse á Pamplona, con lo que la junta acordó levantar 3,000 hombres en defensa de Felipe. Al punto comenzaron á alistarse todos los hombres útiles, desde los 18 hasta los 60 años, mas ninguno tuvo necesidad de salir de su pueblo. En abril de 1077 entró por Guipúzcoa un ejército francés mandado por el duque de Orleans. En el mismo mes y año pasaron tambien por Guipúzcoa los prisioneros que las tropas de Felipe V habian hecho en la batalla de Almansa.

CAPITULO IX.

Disturbios á causa de las aduanas en la frontera y costa de la provincia.—Carta de Alberoni.—Continúan los ánimos desasosegados.—Insurrecciones.—Vuelven las aduanas á quedar en la forma que anteriormente.—Guerra con Francia.—Presta obediencia la provincia al duque de Berwik.—Paz.—*La Machinada*.

Graves disturbios trajo á Guipúzcoa la impolítica determinacion de poner aduanas en las Provincias Vascongadas, que se mostraron desde luego agraviadas con semejante desafuero (1718).

Reunióse en Tolosa, á 18 de octubre, la Junta particular de los procuradores de los pueblos, y todos convinieron en que el pago de derechos por los géneros que en Guipúzcoa se introdujesen se oponia á las exenciones y libertades que hasta entonces habian tenido por fuero.

Al punto nombraron dos comisionados para solicitar del rey que devolviese á las Provincias Vascongadas la antigua exencion de derechos de aduanas,

mandando quitar desde luego las que se hallaban establecidas en costas y fronteras.

Al día siguiente de la Junta llegó una carta del cardenal Alberoni, en la cual decia el ministro que no habia sido el ánimo del rey ofender á los vascongados ni estorbarles el uso de sus exenciones y privilegios, por lo cual no pagarian derechos los víveres y alimentos necesarios á su propio uso y consumo. Por lo demás, añadía cuán necesario era respetar y obedecer con toda sumision las órdenes del rey.

No era la respuesta muy á propósito para apaciguar los ánimos, pues aun suponiendo que el cardenal Alberoni tratara de buena fé que solo pagaran derechos de aduanas los comestibles y géneros que fueran para emplearse en Guipúzcoa, no era fácil, en verdad, establecer la diferencia y debida separacion entre lo que iba á quedar en la tierra y lo que habia de seguir á lo interior. Poco satisfechos los comisionados guipuzcoanos, siguieron pidiendo al rey que se pusiesen de nuevo las aduanas en donde se hallaban anteriormente.

En tanto pasaba el tiempo, y con él acrecia el disgusto de los pueblos; de manera que al cabo se alteró del todo la paz, especialmente en Mondragon, Salinas, Arechavaleta y Elgoibar. El fuego cundia: tumultos, incendios y todo género de desmanes acaecidos en los pueblos que acabamos de nombrar, amenazaban á los demás de la provincia. En tan grave apuro, la villa de Tolosa preguntó á la diputacion qué debia hacer si la insurreccion llegaba á estenderse hasta ella. La respuesta fué que se tratara en lo posible de mirar por la defensa y tranquilidad del pueblo. El ayuntamiento determinó acudir á la piedad del cielo con rogativas, procesion general por las calles, con el Señor manifiesto y novena. Al propio tiempo mandó tomar razon de todas las armas de fuego que habia en Tolosa, trajo pólvora, balas y los pedreiros que habia en el palacio de Yurreamendi; y dispuestas las rondas de noche por las calles, con otras medidas propias para atender á la seguridad de los vecinos, pudo al cabo esperar con mas tranquilidad el resultado de tan graves sucesos.

A esto, el marqués de Duran escribió en nombre del gobierno una carta á la provincia (7 de noviembre), diciendo que el rey deseaba siguiesen las aduanas en la lengua del agua y en Irun, si bien quedando libres de derechos los géneros que los naturales de las Provincias Vascongadas necesitasen para su propio uso y consumo. En diciembre dió el rey un decreto disponiendo quedaran libres de todo derecho de aduanas los géneros que los guipuzcoanos necesitaran, salvo el azúcar, cacao, tabaco y otros de Indias. El capitán general publicó esta resolucion en San Sebastian por bando; y aquietada la insurreccion de Vizcaya, así como de los pueblos de nuestra provincia que habian imitado á aquella, hiciéronse algunos castigos y se restableció la paz, si no en los ánimos, en la apariencia al menos. Al cabo, los vascongados lograron á fuerza de continuas reclamaciones que se quitaran las aduanas, dejándolas en donde antes se hallaban.

El carácter inquieto de Alberoni atraia por do

(1) El autor era D. Francisco de Ubiña, marqués de Ribas.

quiera gravísimos daños á Felipe. Mientras, sin hallarse convenientemente afirmado el poder, ponía en compromiso su existencia faltando á los fueros y exenciones de provincias siempre leales, la invasion de Sicilia levantó contra España los ánimos de sus propios aliados. El duque de Orleans declaró la guerra á España (enero de 1719); nueva tormenta atraída sobre nuestra provincia por el inquieto carácter de Alberoni.

Cumplieron los guipuzcoanos por fieles españoles. Tolosa armó tres compañías de tercios, de 50 hombres cada una, con el alcalde y regidores por jefes y subalternos, segun costumbre. Los demás pueblos de la provincia hicieron otro tanto, conforme á las fuerzas y recursos de que podian disponer.

A la sazón entró por Vera un ejército de 16,000 franceses con el duque de Berwick, y como amenazara á Oyarzun, fué preciso que la provincia hiciese aun mayores sacrificios. No había armas ni dinero, pero al cabo cada cual aprontó lo que pudo, y se decretaron al propio tiempo rogativas, novena y procesion por las calles.

Los franceses, despues de señorear á Beobia y cerro de San Marcial (21 de abril de 1719), amenazaron á Fuenterrabía, Pasajes, San Sebastian y Hernani, en cuya poblacion entraron el 20 de mayo. Díjose que el rey D. Felipe acudia con tropas, con lo que se hicieron los preparativos necesarios para recibirle y hospedarle dignamente.

La provincia, en tanto, aprontaba nuevas tropas, las cuales iban marchando hácia la frontera, conforme quedaban organizadas. Embestida la plaza de Fuenterrabía, y abierta brecha el dia 27 de mayo, la provincia mandó hacer nuevo levantamiento de tercios, y solo la villa de Tolosa envió cien hombres mas á la frontera. El rey, que se hallaba en Pamplona, determinó encaminarse á Fuenterrabía para hacer levantar el sitio, pero supo en el camino la rendicion de la plaza, por lo cual, no menos que por las superiores fuerzas del de Berwick, hubo de tornar á Pamplona.

Victoriosos los franceses y no hallando ejército que les afrontase, entraron por lo interior de Guipúzcoa, llegando unos cinco ó seis mil hombres de infantería y caballería mandados por el general marqués de Silly á Tolosa (29 de junio). Casi toda la fuerza se quedó fuera de la poblacion, entrando solo una pequeña parte con el general. Trató este á todo el mundo con el mayor comedimiento, y despues de reconocer la villa y sus salidas á Castilla y Navarra, dió la vuelta á Hernani en el mismo dia.

Dueños al cabo los franceses de San Sebastian, señorearon tambien la provincia, la cual apremiada de todo género de males y sin esperanza de socorro, hubo de prestar obediencia al duque de Berwick, siempre con la condicion de que este mantuviera ilesos los fueros, privilegios, exenciones, buenos usos y costumbres de Guipúzcoa. De ese modo concluyó la guerra por esta parte de la frontera, la cual permaneció sujeta al francés hasta el mes de agosto de 1721. Ajustada entonces la paz, tornaron los guipuzcoanos á su legítimo rey D. Felipe V, lo cual celebró la provincia con regocijos públicos.

Hubo despues largos años de paz, y en ellos pudieron los naturales dar empleo á su constante amor al trabajo, sin que nada alterase la tranquilidad, salvo la conmocion habida en Azcoitia y Azpeitia, que llamaron despues la *Machinada* ó maquinada, á la cual dió lugar la excesiva carestía de granos atribuida por los alborotadores á que los propietarios los sacaban de la provincia.

Pedian los revoltosos que los granos tuvieran cierto precio y no mas, llevando á tal punto el empeño, que obligaban á los párrocos á que desde el púlpito publicasen sus deseos, y en tanto, ellos gritaban en la iglesia *betico*, ó lo que es lo mismo: sea para siempre. No contentos con esto, obligaban á las personas de mas representacion social á que les acompañasen en sus danzas por calles y paseos. Como una vez obligaran á un alcalde, rico propietario, á publicar el precio de los granos y otros comestibles, supo este que un zapatero era el que principalmente movia el desórden, y tuvo la feliz ocurrencia de señalar por sí el precio de los zapatos, á lo cual se opuso el zapatero, si no con el derecho de la razon, con el de la fuerza al menos.

Cundió la insurreccion y los amotinados se encaminaron á Tolosa, llegando á Albistur, en donde dos comisionados del ayuntamiento, que eran el conde de Echauz y D. José Martinez de Zavala, lograron apartarles del intento de seguir adelante, con lo que dieron la vuelta á sus casas. Con esto concluyó el motin, siendo enviados á presidio los principales causantes, si bien parece no fué ninguno de ellos castigado con pena de muerte. El gobierno tuvo que enviar tropas, y en Tolosa estuvo acuartelado el segundo batallon del regimiento de Hibernia, cerca de un año.

CAPITULO X.

Muerte de Luis, rey de Francia.—Guerra con la república.—Entran los franceses y permanecen en Guipúzcoa hasta la paz de Basilea.—Alianza con Francia.—Guerra con Portugal.—Agresion de Inglaterra.—Entran varios cuerpos de ejército franceses por Guipúzcoa.—Guerra de la *Independencia*.

Sucesos de altísima importancia y gravedad suma acaecidos á fines del siglo XVIII en la vecina Francia, atrajeron sobre nuestra provincia guerras y desventuras sin cuento. El gobierno español, que hasta la muerte de Luis XVI habia permanecido indiferente, en la apariencia al menos, á cuanto en Francia pasaba, creyó empeñada su honra cuando el monarca dejó de existir en la guillotina. El próximo parentesco del desventurado príncipe con Carlos IV habia movido á este á pedir por su vida, mas todo fué en vano, estallando en seguida la guerra entre Francia y España (1793).

Fecha memorable, por muchas y diversas razones que al presente vamos recordando, fué, al propio tiempo que para Europa entera, para la provincia de Guipúzcoa. Mayor era el ánimo de los nuestros que las fuerzas; escasa España de poblacion y de todo género de recursos para mantener largo tiempo guerra contra su poderosa vecina, las provincias fronterizas debian de ser las primeras que padeciesen con el infausto resultado de la guerra. La provincia determinó

servir con 4,600 hombres al rey. Relevaban los tercios de lo interior á los que se hallaban en la frontera, y los crecidos gastos á que el mantenimiento de fuerzas daba ocasion, obligaba en las poblaciones á tomar dinero á préstamo ó á censo.

Al cabo, el general francés Moncey, con su ejército, señoreó á Irun (1.º de agosto de 1794), obligando al ejército español á retirarse á lo interior. Presentáronse los franceses á la vista de San Sebastian, y la tarde del día 3 enviaron un trompeta con dos pliegos cerrados, uno para el gobernador de la plaza y otro para el alcalde y habitantes.

En el primero, Moncey, teniendo en cuenta el triste estado de defensa en que se hallaba la plaza, intimaba la rendicion en el término de una hora: en el segundo, aconsejaba al alcalde y vecinos que moviesen al gobernador á entregarse. Los cañones de las principales baterías se habian llevado á Irun de orden del general D. Ventura Caro: ni granadas de mano habia, ni aun tacos para los pocos cañones que quedaban, hallándose además San Sebastian del todo desprovista de comestibles.

En cuanto á la guarnicion, no era cosa de esperar mucho de ella, pues de los tres batallones incompletos que la formaban, uno se componia de quintos que acababan de llegar, y mientras tanto los paisanos se habian dispersado; razones todas que movieron al gobernador, no menos que al ayuntamiento, á rendirse al francés, el cual entró en la plaza el día 4, permaneciendo en ella hasta la paz de Basilea.

El conde de la Colomera, sucesor de D. Ventura Caro, se retiró con el ejército á Tolosa: sabida que fué la rendicion de San Sebastian, emprendió el camino de Pamplona, quedando la provincia en manos de los franceses. Mucho padeció Guipúzcoa, no solo con la estancia de los enemigos, mas con la crudeza del invierno y escasez de víveres, la cual llegó á tal punto que una fanega de trigo dicen se vendió en 300 rs. No padecian menos los franceses, privados tambien á menudo de la correspondiente racion, y fué ventura para los nuestros el que la buena disciplina de aquellos les estorbaba el hacer el menor daño. De esa manera, y á pesar de que ya hemos dicho padecian no poco á causa del hambre, contentábanse con los nabos que hallaban por los campos, alimento que en estacion tan fria costó la vida á muchos.

Despues de la paz de Basilea, se formó en Pamplona consejo de guerra de generales para examinar la conducta del vecindario de San Sebastian (1796). Ciertas demostraciones y aun festejos con que habian sido recibidos los franceses, cuando la capitulacion, dieron lugar á que fueran arrestados la noche del 18 al 19 de febrero el alcalde D. Juan José Vicente de Michelena, y los jurados D. José Antonio Lozano y D. José Joaquin de Larbuzá, siendo todos llevados con escolta á la ciudadela de Pamplona, donde quedaron en prision mucho tiempo. Igualmente fueron aprisionados los concejales y vecinos D. Juan José Cardon, D. Fermín de Claesens, D. Juan Bautista de Zozaya, D. Francisco Antonio de Gaztelu, D. Juan José Ibañez de Zavala, D. Vicente de Mendizabal, don Antonio Joaquin Lozano, D. Sebastian de Urrutia,

D. José Antonio de Echevarría y D. Manuel Francisco de Saraiz. La causa fué por extremo ruidosa; mas al cabo quedaron los culpados absueltos de las penas de destierro y multas que para ellos pedia el fiscal militar.

La guerra y la paz con Francia fueron igualmente dañosas á nuestra provincia. Obligado el gobierno español á estrechar alianza con la república francesa, los daños que hasta entonces habíamos podido tener de esta iban á venir á la sazón de parte de Inglaterra. Era, cual siempre, aliado y aun dependiente de esta nacion el vecino reino de Portugal, cosa que no podia consentir Bonaparte, ya primer cónsul; y como nuestro gobierno caminaba, digámoslo, á remolque del francés, la voluntad de este era ley para España.

Con pena vamos recordando aquellos tristísimos días de nuestra historia, que no puede haber mayor dolor para un pueblo que verse regido por gobiernos del todo faltos de dignidad y energía. Bien que nada importaba, con tal que el favorito Godoy llegase á acumular todo género de dignidades y honores, aunque fuese á costa de la monarquía y del pueblo.

(1801) Guerreamos con Portugal, puesto que así lo deseaba Bonaparte, cuyos soldados pasaron por Guipúzcoa en varias divisiones, hasta el número de 18,000 infantes y 4,500 caballos. De abril á junio atravesaron nuestro territorio las referidas fuerzas, mandadas por el general Leclerc, y á fines de año volvieron á pasar, ajustada ya la paz que nunca debió alterarse entre hermanos.

Segun hemos indicado mas arriba, la estrecha alianza con Bonaparte, á que nos obligaba la triste paz de Basilea, no podia menos de causar recelo á Inglaterra, que tanto daño podia hacernos á causa de nuestras dilatadísimas posesiones de América. Cierito que la neutralidad de España mas lo era en apariencia que otra cosa, puesto que nos habíamos obligado á contribuir con dinero al gobierno francés. Queríamos Inglaterra, si no por amigos, por enemigos declarados, á todo lo cual habia dado lugar la torpe conducta de nuestro gobierno. Cuatro fragatas españolas que traian dinero de América, fueron embestidas por otras cuatro inglesas de superior porte y artillería. La honra estorbó al comandante español rendir los buques á otros tantos enemigos, por mas que la ventaja de estos fuera desde luego innegable. Combatieron los nuestros y quedaron vencidos; suceso que los mismos ingleses tuvieron por inícuo agresion.

Envolvian al gobierno de Madrid sus propios errores, sin serle dado salir de las garras de Napoleon, por mas que lo intentaba, con lo cual perdida la esperanza que el príncipe de la Paz habia tenido de que el francés quedase vencido por el ejército prusiano, hubimos de pasar por la ignominia de que nuestro gobierno diera á Napoleon todo género de humillantes disculpas, y así logró el favorito, en la apariencia al menos, el perdon que tan ruinmente habia pedido.

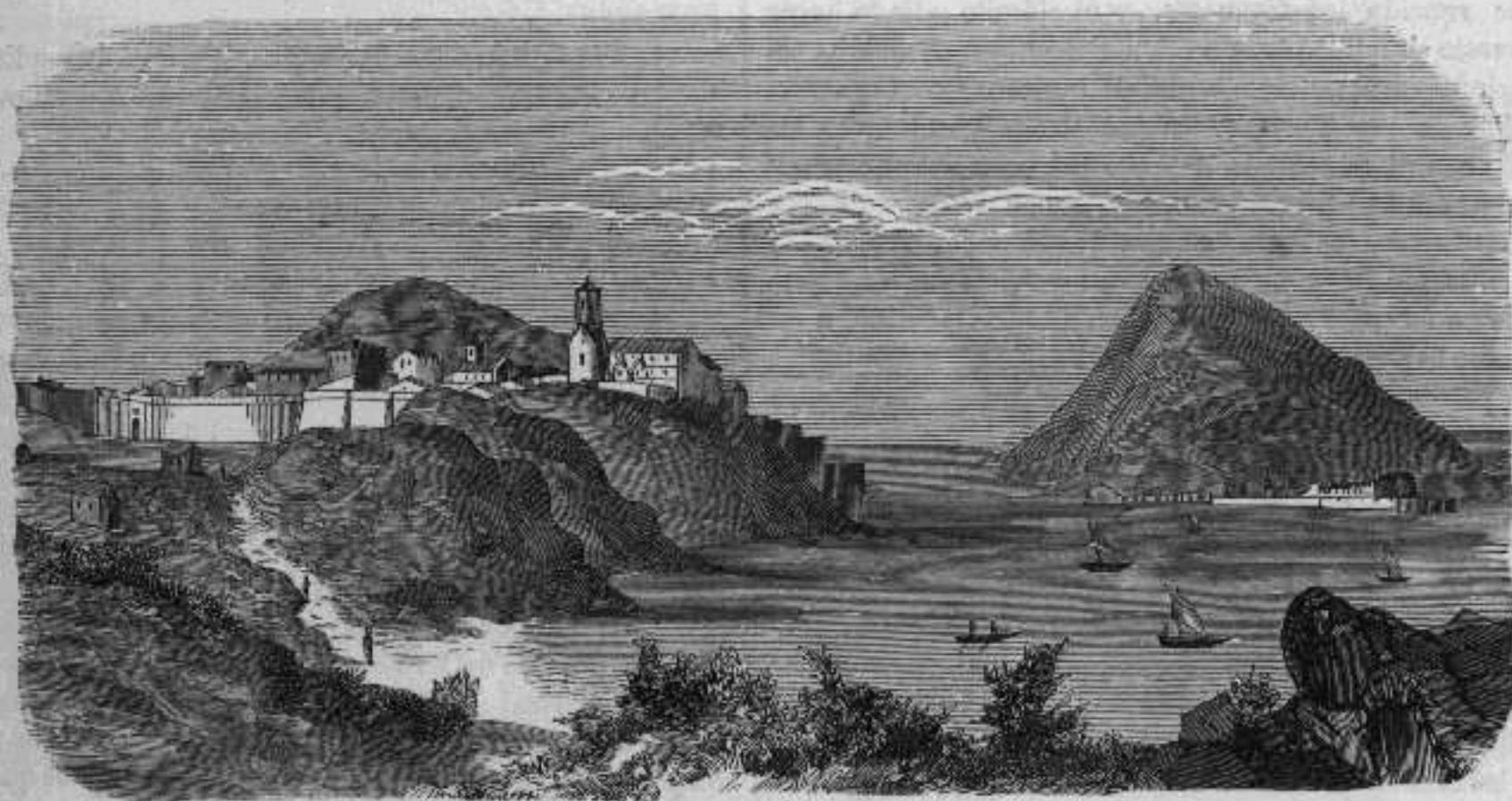
(1807) Quedábamos del todo en manos de Francia. So pretesto de conquistar á Portugal, reunióse en Bayona un cuerpo de observacion, llamado de la Gironde, compuesto de 25,000 hombres al mando de Ju-

not. Portugal era el pretesto de Napoleon; su verdadero deseo, España.

A 18 de octubre, comenzaron á entrar los franceses por Irun, y despues del cuerpo de ejército de Junot, entró otro de 24,000 infantes y 5,000 caballos, mandados por Dupont; así como luego, otro de 25,000 infantes y 2,700 caballos á las órdenes de Moncey, (19 de enero de 1808). Tan crecidas fuerzas no podian menos de causar gastos y daños sin cuento á la provincia de Guipúzcoa. Añádase á esto la inquietud y zozobra de los áminos, y fácilmente se comprenderá cuán triste recuerdo es para nuestra provincia, como para toda España, el del año de 1808, mas por los da-

ños que prometia, que por lo no escasos que traia consigo.

Puesta Guipúzcoa entre Francia y España, y ofreciendo el mas fácil y breve camino para lo interior, puede decirse que de los 250,000 hombres que envió Napoleon á España, las cuatro quintas partes entraron por Irun, con lo cual es incalculable la carga que hubieron de sobrellevar nuestros guipuzcoanos en los seis años que duró la guerra. Los franceses seguian la opinion de Caton: *bellum se alet*; esto es, que la guerra alimenta á la guerra, y, por lo tanto, Guipúzcoa se vió obligada á todo género de sacrificios, teniendo que buscar recursos donde quiera, y cuando ya no basta-



Vista de Guetaria.

ban, acudiendo á empréstitos forzosos y ventas de bienes concejiles.

Añádase que, si bien los franceses señoreaban las poblaciones importantes que tenian fortificadas, los guerrilleros mantenian la independendia y dignidad de la pátria, haciendo cuanto daño podian á las huestes de Napoleon; mas como la necesidad y falta absoluta de recursos les obligase á ello, acudian aun á los pueblos fortificados por los franceses en demanda de dinero. Lográbanle, mas apenas tenian de ello noticia los generales de Napoleon, imponian contribucion doble de la que habian cobrado á los patriotas. Tal fué el tristísimo estado á que se vió reducida Guipúzcoa los seis años que duró nuestra gloriosísima guerra de la Independencia. No es posible hablar de ella en nuestra provincia sin citar el nombre de D. Gaspar de Jáuregui, llamado comunmente *Archava* (el Pastor), pues, en efecto, lo habia sido de niño.

Oprimida Guipúzcoa cual acabamos de ver, no por eso titubeó el animoso Jáuregui en alzarse contra la tiranía extranjera. Siguiéronle al principio solos seis individuos, á los cuales fueron uniéndose con el tiempo multitud de jóvenes, hasta llegar á componer tres

batallones, cuyo coronel fué Jáuregui. Escoltas de correo, convoyes y partidas sueltas eran fácil presa de hombre tan conocedor del terreno como nuestro valiente guipuzcoano. Cuando las fuerzas de este, en mayor número y mejor organizadas podian emplearse en mas difíciles empresas, hizolo al punto Jáuregui, afrontando al enemigo no pocas veces con ventaja. Los generales Cambron, Dumouthier, Mouton y Palombini tuvieron con él reñidos encuentros, y los campos de Loyola, Izarriz de Azpeitia y otros sirven de mudo testimonio á la posteridad del animoso esfuerzo del pastor Jáuregui, como con placer le llaman todavía sus compatriotas. Asimismo guerreó por Vizcaya y Navarra; mas, al concluirse la guerra, el gobierno, lejos de premiarle como era debido, le dejó sin la menor recompensa.

Jáuregui se unió al partido liberal, hasta el año 23, en que fué llevado á Francia prisionero, no siéndole posible volver á España por hallarse excluido de toda amnistía. Desde entonces, el general Jáuregui militó en las filas liberales, siempre con el mismo aliento y ánimo con que le hemos visto dar comienzo á su carrera. Habia nacido en Villareal, y murió de segundo

cabo de la capitania general de las Provincias Vascongadas á 19 de diciembre de 1844, cuando aun no tenia sino cincuenta y tres años.

CAPITULO XI.

Asalto y destruccion de San Sebastian.—Injuriosas palabras del escritor inglés Ford.—Testimonio de Napier.—Disgusto de Wellington.—Gasto de la villa de Tolosa, desde la entrada del ejército aliado.

(1813) Bien habríamos querido terminar la relacion de los sucesos de la guerra de la Independencia, sin vernos obligados á dar cuenta de uno de los mas tristes y lamentables de nuestra historia. Iban ya de vencida los franceses, y el ejército aliado habia puesto sitio á la plaza de San Sebastian. Mandaba el ejército sitiador, compuesto de ingleses y portugueses, el general sir Thomas Graham. Era jefe de los sitiados el general de brigada Rey, el cual tenia á sus órdenes cuatro mil hombres, los cuales dieron pruebas de señalado esfuerzo en la defensa.

Despues de reñidos combates que la falta de espacio no nos consiente especificar, Graham intimó á la plaza la rendicion, pero el general Rey ni aun admitió el parlamento. Dieron los aliados el asalto, mas todos sus esfuerzos fueron vanos, quedando por breve tiempo suspendido el ataque.

Al cabo, á las once de la mañana del día 31 de agosto, aprovechándose ingleses y portugueses de que el mar hubiese dejado en seco parte del lecho del Urumea, embistieron por la parte llamada la Zurriola. Largay obstinada fué la pelea, la cual permanecia de tal manera dudosa, que á no haberse incendiado un almacen de combustibles, cuyo estampido sorprendió á los franceses, acaso los aliados se habrian visto en el duro trance de retirarse vencidos y con notable pérdida.

Retiráronse los franceses al castillo, no sin haber perdido 700 hombres, mientras los aliados tuvieron 500 muertos y unos 1,500 heridos: Inglaterra experimentó en aquel dia gravísima pérdida con la muerte del célebre ingeniero sir Richard Fletcher, director de las célebres líneas de Torres-vedras, de Portugal.

Hasta aquí referimos meramente sucesos ordinarios de la guerra, mas aun cuando se trate de una villa tomada por asalto, creemos que de haber habido voluntad en los jefes aliados, no llorara San Sebastian los daños y horrores sin cuento, que mas todavía que la historia, conservan impresos en el corazon los hijos de aquellos desventurados, que en vez de recibir amigos, solo hallaron en los aliados vencedores, hombres sin piedad, sedientos de muerte, incendio y saqueo.

Jamás hemos podido leer sin ira las palabras del inglés Ford, en su *Hand-Book ó Guía del viajero por España*, cuando dice (1) que San Sebastian es célebre por sus sitios, mentiras y libelos. Añade que San Sebastian fué saqueada por los vencedores, conforme

en todos los usos de la guerra. ¡Cómo si San Sebastian fuese ciudad enemiga! ¡Cómo si en pleno siglo XIX pudiera decirse con vislumbre de razon, que los soldados de naciones civilizadas tienen derecho á saquear ciudades tomadas por asalto!

Por nuestra parte, y entre los dos enemigos que mas daño han causado á España, que son Napier y Ford, creemos mas digno de crédito al primero por haber guerreado en los lugares de que vamos hablando; de tal suerte que, segun el mismo Napier asegura, oyó mas de una vez á los soldados durante las largas noches de campamento, y cuando ellos creian hallarse solos, referir las crueldades cometidas en San Sebastian, y aun nombrar á los compañeros que mas se habian ensañado en los indefensos y desventurados vecinos.

En suma, San Sebastian fué saqueado ó incendiado, y por si acaso hubiere quien se atreviese á negarlo, bien se le podria decir:

¡Te saxa loquuntur!

Vaya á la capital de Guipúzcoa, y la verá reedificada desde los cimientos, mientras el aspecto de los edificios y su moderna construccion le dirán á voces que en aquel lugar donde en otro tiempo existió una ciudad famosa, ha sido necesario edificar otra sobre los escombros y cenizas de la antigua.

Cuando semejante desgracia acaece, mas vale confesarla y apresurarse á poner el oportuno remedio que entretenerse en negar la verdad. Robada, quemada y destruida la ciudad de San Sebastian, establecióse el Ayuntamiento en Zubieta, desde donde acudió en queja al general en jefe, duque de Wellington, mas sin lograr satisfaccion. Obligado de nuevo el duque á contestar, llamó libelos infamatorios á los escritos que el Ayuntamiento habia publicado (1), añadiendo deseaba no recibir nuevas representaciones sobre semejante asunto, ni verse obligado á ocuparse mas en él.

Sin duda Wellington debió de experimentar gravísimo disgusto, no solo por las desgracias que todo corazon generoso habrá de mirar siempre lleno de compasion, mas porque la conducta de las tropas y sus excesos podian haberse reprimido á tiempo, evitando que de esa manera pudiese nadie echar en cara á los jefes su negligencia y acaso el olvido de su obligacion.

Tambien hubo que lamentar en otros puntos de la provincia algunos desmanes, pues las tropas aliadas sacaron á la fuerza alpargatas, zapatos y otros géneros de las tiendas, como sucedió en Tolosa, cuyos habitantes no esperaban, en verdad, semejante trato de aquellas á quien recibian por amigas. Tambien quemaron en la espresada villa la casa de Misericordia y el caserío de Perrategui.

En resolucion, para probar los gastos á que se veian obligados los Ayuntamientos de nuestra provincia, diremos, que el importe de los víveres y demás servicios hechos por Tolosa á las tropas española y aliada llegó á 2.072,953 reales, á contar únicamente desde el 25 de junio de 1813 hasta 31 de enero de 1815.

(1) Págs. 899-900.

(4) Comunicacion del 2 de noviembre, escrita en Vera.

No llueven sobre un pueblo las desventuras que sobre el nuestro habian llovido desde 1808, sin dejar honda huella en su estado social. Al acabar la guerra de la Independencia, los españoles, hasta entonces unidos, fueron mostrando el ánimo cada vez mas enconado unos contra otros: Falta de tino y prevision en el gobierno y excesiva afición á la vida inquieta en que muchos habian medrado, fueron siempre sobradas razones para que la paz de España se viese constantemente amenazada.

Otra causa superior á todas dividia á los españoles, causa que, á la larga, habia de quedar victoriosa, mas por entonces fuerte y sañudamente contrariada, así por el gobierno como por el pueblo en general. La libertad, ausente de España hacia siglos, tenia ya muchos amigos, hombres de saber y buena fé indudables, pero faltos de aquella esperiencia que solo pueden tener los hijos de pueblos libres y acostumbrados, digámoslo, desde la infancia á mirar por los intereses de la pátria como por cosa propia, cual, en efecto, lo es.

(1820) Al cabo, se proclamó y juró la Constitucion del año 12, armándose la milicia nacional voluntaria en las villas y poblaciones importantes de la provincia, donde, á no dudarlo, halló decididos amigos el sistema liberal. Cuando la reaccion del año 23, la mayor parte de los milicianos voluntarios se encerraron en San Sebastian, embarcándose luego para Santander, yendo despues por tierra á Gijon. Formóse un batallon con todos los guipuzcoanos, los cuales dieron señaladas muestras de valor y sufrimiento, padeciendo todo género de fatigas por los montes de Asturias y Santander.

Obligados á retirarse con las tropas del ejército, ante los soldados del duque de Angulema que hacía

aquella parte se encaminaban tambien, entraron en Galicia, no sin combatir antes, de lo cual quedaron varios heridos. Ya en la Coruña, concurrieron á la defensa de la plaza hasta su rendicion á fines de agosto (1). Disuelto el batallon, tornaron nuestros guipuzcoanos á su tierra, donde, en vez de hallar el respeto debido á la constancia y lealtad con que acababan de sostener su causa, fueron encausados, multados y aun presos. Leve muestra de la ceguera con que los partidos suelen tratar á sus enemigos, cuando, si á la lealtad y á la buena fé miraran, antes deberian complacerse en honrarlos.

Duélenos haber de confesar que, en medio del tumulto y á consecuencia del encono que reinaba en los ánimos, llegara el espíritu de venganza en algunos hasta el punto de apedrear y aun herir á puñaladas á sus contrarios. Caso indigno y mas doloroso todavía, tratándose de pueblo tan honrado y generoso como el guipuzcoano.

Los ánimos fueron agitándose poco á poco, y ya en el año 26 podian las personas tachadas de liberales vivir sin temor de vejaciones. No tardó en renacer la inquietud, pues con la revolucion de 1830 y caída del rey de Francia, Carlos X, cobraron ánimo los liberales emigrados, viniendo desde lo interior de Francia á la frontera, mandados por el general Mina.

Armáronse las Provincias Vascongadas y Navarra para rechazar la invasion, acudiendo tambien tropas del gobierno; mas vencidos los emigrados y sin el apoyo que del gobierno francés habian no sin fundamento esperado, hubo de nuevo paz y tranquilidad por Guipúzcoa.

(1) Véase la *Crónica de la Coruña*, escrita por el autor de la presente.

LIBRO QUINTO.

CAPITULO PRIMERO.

Muere Fernando VII.—Defensores de D. Carlos.—Alzamiento de Bilbao y Vitoria.—Id. de la mayor parte de Guipúzcoa.—Retirase la diputación á San Sebastian.—El general Castañon ataca en vano á Azcoitia.—Se retira á San Sebastian.—Entran en Tolosa guipuzcoanos y vizcainos.—Vencimiento y dispersion de los carlistas.

Los sucesos acaecidos en Guipúzcoa despues de la muerte de Fernando VII, son de tal gravedad ó importancia, que dificilmente se hallarán otros semejantes, si no es en los azarosos tiempos del siglo xv y anteriores. Acaso en ninguna otra época mostraron los guipuzcoanos, á la par de los demás vascongados y sus hermanos los navarros, mayor ánimo para arrostrar cuanto pudiese sobrevenir, como despues de la muerte de Fernando VII, (29 de setiembre de 1833).

Ni es fácil especificar el verdadero impulso, ó mas bien, decir si fué uno solo el que movió á los guipuzcoanos á tomar las armas. Cierito que como la monarquía no habia sido injusta con ellos, quitándoles los fueros, no podian alegar contra ella los agravios que otras provincias. Con todo esto, no se ha de creer que en Guipúzcoa, como en lo demás del territorio vasco-navarro, hubo nunca unanimidad, y menos en la época de que vamos hablando.

Fácilmente habrá comprendido el lector que, si en general el pueblo, y no pocos propietarios y personas de representacion, se hallaban bien avenidos con la monarquía absoluta que, hasta entonces, al menos, habia respetado la santa libertad heredada de padores á hijos, no dejaba de haber, especialmente en los pueblos importantes y en la costa, muchos amigos del sistema constitucional. La narracion de sucesos, por breve que haya sido, demuestra la verdad de lo que decimos; y aun podria asegurarse que por aquellos tiempos habia cierto número de vascongados dispuestos cuando no á trocar, á poner punto menos que en olvido sus fueros, con tal de ver el triunfo de la Constitucion. La inesperienza propia de cuantos ensayan nuevos sistemas de gobierno, estorbaba á los liberales de Guipúzcoa, como á los del resto de España, el ver que con la centralizacion francesa la libertad no podia vivir sino effimera y tristísima vida.

Como quiera, los ánimos que por toda España se mostraban á la sazón encendidos y dispuestos á valerse de todos los medios imaginables para combatir al enemigo, en pocas partes habian llegado á mayor mal-estar que en el pueblo vasco-navarro. El gobierno de Madrid trataba hacia tiempo de modificar, cuando no destruir, los *fueros* seculares; y si bien los vascongados defendian su libertad por cuantos modos podian, acaso creyeron que la mejor manera de conservarla, era presentarse con las armas en la mano para defender al que tenian por legítimo rey.

Era D. Carlos el hermano á quien Fernando VII tenia mayor cariño, si bien quedó pospuesto al amor con que el rey no podia menos de mirar á sus hijos. Con esto, el primer impulso que á nuestros guipuzcoanos movió en defensa de D. Carlos, fué el creer amenazado cuanto á la sazón existia en España, si llegaban á vencer los defensores de Isabel II. Tal vez no habria podido ningun vascongado especificar los pormenores de lo que todos temian, pero es indudable que á la par del amor á sus *fueros*, á que tan constantemente apegados han vivido los hijos de Vasconia, alentaba en ellos el amor á la religion y al rey, tal como hasta entonces la habian comprendido todos los españoles.

Habiéndose alzado Bilbao y Vitoria, aclamando á D. Carlos por legítimo sucesor á la corona, desde luego correspondieron los guipuzcoanos, haciendo lo mismo, si bien la capital, San Sebastian, quedó siempre en manos del gobierno. Era plaza fuerte, y como tal, guarnecida de tropas y artillada, con lo que don Federico Castañon, capitán general de las Provincias Vascongadas, pudo mantenerse en ella, y aun acudir con tropas en contra de los insurrectos. El número de estos aumentaba en Guipúzcoa diariamente, á la par de las otras provincias, y el capitán general que habia llegado hasta Azcoitia, creyó prudente retroceder, quedando de esta manera libres de las armas del gobierno Alava, Vizcaya y gran parte de Guipúzcoa, en donde ya, por el mes de octubre del año 39, habia dos batallones de voluntarios, basa sobre la cual, con diversas alternativas, prósperas ó adversas, se fueron luego creando los demás batallones con que Guipúzcoa

ayudó durante seis años á las armas de D. Carlos María Isidro de Borbon.

Ya hemos dicho, y es fuerza tenerlo presente, que no todos los guipuzcoanos se mostraron adictos á la referida causa. La diputacion foral, con el corregidor D. Pascual Félix de Puig, que por tanda residia á la sazón en Azpeitia, hubo de trasladarse á Tolosa, obedeciendo al mandato del general Castañon. Pero la insurreccion llegó hasta las puertas de Tolosa. Presentáronse siete batallones vizcainos y dos guipuzcoanos, mas notables por el gran número de individuos que los formaban que por su organizacion y disciplina, lo cual hizo quedarán vencidos y obligados á retirarse.

Con esto, no creyendo ya posible la diputacion hallar seguridad en Tolosa, se retiró á San Sebastian en compañía de muchos vecinos de opiniones liberales que no podian permanecer espuestos al grave peligro que les amenazaba si llegaban á entrar en la villa los defensores de D. Carlos. La tardía determinacion del capitán general de atacar á Azpeitia perjudicó notablemente á la causa de la reina. Defendiéronse con buen éxito los carlistas, y Castañon viendo malogrado su intento, y aun temiendo mayores daños de las fuerzas enemigas que le seguian, apenas se detuvo en Tolosa, continuando la marcha hasta San Sebastian, con lo cual quedó toda Guipúzcoa en manos de los defensores de D. Carlos.

Guipuzcoanos fueron los primeros que señorearon á Tolosa, la misma noche del 6 de noviembre en que Castañon se habia retirado, entrando al dia siguiente los vizcainos. Mandaba á los primeros el coronel de la guardia real D. Ignacio de Lardizabal; de los segundos, era jefe D. Martin de Bengoechea con el título de brigadier. No parece que los guipuzcoanos cometieran graves desmanes. En cuanto á los vizcainos, se mostraron mas exigentes, segun refiere un historiador moderno de la villa de Tolosa (1), á quien no podemos menos de seguir frecuentemente, á causa de la abundancia de datos que se halla en su obra debidos á la solicitud y diligencia del autor.

Tenian los carlistas su diputacion á guerra, la cual entró tambien en Tolosa, disponiendo el alistamiento de cuantos mozos solteros hubiese de 18 á 40 años de edad, así como que se entregasen dos individuos por cada fuego en el término de 48 horas. De esta suerte se formó el tercer batallon de Guipúzcoa.

La entrada del general Sarsfield en Vitoria fué golpe, al parecer, mortal para la causa carlista, cuyos defensores, perseguidos y dispersos por los montes, veian con dolor sus risueñas esperanzas punto menos que desvanecidas. Mas no queria la desventura de España que tan pronto desaparecieran los daños que trae siempre consigo toda guerra civil.

Mientras los carlistas, cobrando nuevos bríos, mantenian la guerra por cuantos modos podian, los defensores de Isabel II fortificaban todos los pueblos de alguna importancia, organizando al propio tiempo compañías de tercios vascongados. Así quedaron dividi-

dos y para largos años no solo mas enemigos mortales los amigos de la Constitucion y los de D. Carlos, como si unos y otros no hubiesen nacido á la par en el honrado solar guipuzcoano. Entre tanto, y mientras la causa carlista sujeta á los vaivenes y quebrantos de la guerra parecia en mayor peligro, un nombre nacido en verdad para grandes cosas, y á quien el demócrata Vasco-Francés Chao ha llamado no sin exageracion el *último vascongado*, tremolaba con férrea mano y corazón sereno la bandera carlista por los montes de Navarra.

CAPITULO II.

Zumalacárregui.—Su salida de Pamplona.—Su presentacion á los defensores de D. Carlos.—Su biografía hasta el comienzo de la guerra.—El general Sarsfield vence y dispersa á los carlistas.—Vuelven Bilbao y Vitoria á la obediencia del gobierno.—Se reorganizan las tropas carlistas.—Ocupan tropas del gobierno las principales poblaciones de Guipúzcoa.—Entra el general Quesada en Villafranca.—Fusilamientos.

Triste y lluviosa habia amanecido una mañana de fines de octubre de 1833, mostrándose la tierra con aquel aspecto propio de los dias que anuncian la llegada del invierno, en los cuales la vida de la naturaleza, cansada ya de producir, como la del hombre cuando va para su ocaso, vela los cielos con nubes, desata la tempestad por el Océano, y mientras viste las cumbres del Pirineo nueva capa de purísima nieve, alfombran valles y montañas remolinos de hoja seca.

A poco de abrirse las puertas de Pamplona, echados ya los puentes levadizos, y cuando el destacamento, que despues de las formalidades de costumbre para semejante acto en toda plaza fuerte y mucho mas en tiempo de guerra se hallaba ya de vuelta en el cuerpo de guardia, pasó por delante de este un hombre de estatura poco mas que mediana, el cual, á pesar de su capote de paño gris y morrion con funda de hule, que desde luego le daban á conocer por militar, pasó embozándose cuidadosamente, tratando de que nadie le viese encaminarse á las afueras de Pamplona.

Logrólo, y habiendo pasado el Arga por el puente Nuevo, siguió el camino de Irurzun. Hallaríase como á tiro de cañon de la plaza, cuando se le presentó un hombre con un pequeño caballo del diestro. Calzó el incógnito militar una espuela que á prevencion llevaba, y poniendo breves momentos los ojos en Pamplona, despidiéndose, sin duda, de lo que mas amaba en el mundo, partió al cabo á buen paso, andando en dos horas las cinco leguas que hay hasta Huarte-Araquil. En este pueblo durmió aquella noche, no sin hablar antes larga y detenidamente con D. Pedro Miguel Irañeta, cura párroco del pueblo, y D. Luis Mongelos, honrado vecino de Pamplona.

Al dia siguiente salieron los tres en busca de don Francisco Iturralde, jefe de las fuerzas carlistas de Navarra, á quien hallaron en Piedramillera. El militar que de tan extraño modo habia salido de Pamplona el dia anterior, y al presente acudia en busca de los defensores de D. Carlos acompañado de las dos

(1) *Bosquejo de las Antigüedades, gobierno, administración, etc. etc.*, (ya citado) de la villa de Tolosa, por D. Pablo de Gorósabal.—Tolosa, imprenta de la viuda de Lardizabal. 1858.

personas que mas arriba nombramos, se llamaba Zumalacárregui (1).

Ajena España al suceso que acabamos de referir, no era fácil comprendiese nadie que la salida de Pamplona de aquel hombre desconocido en la política y olvidado en un rincón por los que debieron con mayor empeño utilizar sus excelentes calidades en favor del gobierno constituido, era señal de cruelísima guerra, cuyo éxito habria sido probablemente harto distinto del que vieron los campos de Vergara, á no estorbarlo la muerte.

En Ormaiztegui, provincia de Guipúzcoa, nació D. Tomás de Zumalacárregui, de padres nobles y acomodados. Tuvo tres hermanos varones, de ellos, dos eclesiásticos, y el primogénito, diputado en las Cortes de Cádiz el año 12, siguió siempre en política por camino del todo opuesto al en que D. Tomás adquirió mas adelante tan señalado renombre, como si ambos hermanos hubieran de resumir el estado de la opinion por aquellos tiempos, en Guipúzcoa como en el resto de España.

Defensor voluntario de Zaragoza en 1808, y alistado á las inmediatas órdenes del célebre guerrillero don Gaspar Jáuregui hasta el fin de la guerra de la Independencia, quedó luego por ayundante particular de D. Juan Carlos de Areizaga, capitán general de las Provincias Vascongadas. Su amor á las armas no le consintió jamás ocuparse en nada ajeno al servicio militar, tanto que apenas tomaba en las manos libro que de otras materias tratase. Servía el año 20 en el regimiento de Vitoria, cuando desde Zamora pasó á Pamplona para casarse con la señora doña Pancracia de Ollo, de quien tuvo numerosa prole, si bien llegaron á la pubertad solo tres hembras.

Fiel siempre al deber, no es creíble faltara nunca Zumalacárregui á su bandera, mas parece hubo siempre formal empeño en obligarle á tomar las armas en contra del gobierno. Habiendo ocurrido en 1822 el alzamiento de Navarra contra la Constitución, Zumalacárregui, que servía en el regimiento de las Ordenes militares y á quien hacia tiempo tachaban de realista, fué separado del mando de su compañía y puesto á disposición del comandante general de Alava.

Separado y perseguido, nuestro guipuzcoano tomó parte en el alzamiento de Navarra, hasta que en la nueva organizacion del ejército (1824) quedó sin empleo. Al año siguiente le dieron en comision el mando del 1.º de ligeros de infantería, si bien solo como teniente coronel, en cuyo estado permaneció hasta que nombraron coronel del regimiento en propiedad á don Clemente Madrazo Escalera. Nadie pudo advertir en Zumalacárregui el menor sentimiento de verse en la obligacion de ceder el primer puesto que tanto merecía y tan largo tiempo habia ocupado.

Al cabo, y despues de varias alternativas que tu-

vieron siempre ventajoso resultado para nuestro héroe, fué nombrado coronel del tercer regimiento de infantería ligera. Por todas partes dejaba Zumalacárregui señalada y honrosísima huella de su paso, reformando abusos y poniendo los cuerpos que mandaba en tal disposicion, que cuando la revista pasada por el inspector Llauder, le confesó este que en su regimiento era el único en que no se advertían faltas. Aumentaba su crédito de día en día, y el gobierno le dió el mando del regimiento número 14.

De esta época de la vida de Zumalacárregui hemos hablado ya con cierta detencion en otro lugar (1). Hallábase el regimiento en Galicia, y el capitán general Eguía reemplazó con él al 15 de línea, mandado por Sanjuanena, en la guarnicion del Ferrol, de cuya plaza quedó tambien Zumalacárregui por gobernador interino. Grandes fueron los méritos contraídos por nuestro guipuzcoano en servicio de la patria. Era su principal deseo corregir todo género de abusos, y así pocos pudieron sobrevivir en Ferrol á su gobierno. Sobre todo, persiguió á una partida ó mas bien sociedad de ladrones, de la cual formaban parte individuos de todas las clases, que no lo habrian pasado muy bien á no sobrevenir á tiempo para ellos el cambio político que puso término al gobierno de nuestro guipuzcoano.

Eran las ideas de este harto conocidas, si bien puede asegurarse, que á no haberle en cierto modo obligado á ello, jamás faltara al gobierno constituido. Privado del mando por orden del general D. Vicente de Quesada, inspector de Infantería, no logró sino despues de muchísimos disgustos, el retiro para la ciudad de Pamplona, de donde libre ya de todo compromiso, le hemos visto salir en demanda de las fuerzas carlistas. No se conocía á la sazón, ó por lo menos no se admitía con la facilidad que en otras épocas, el que un militar volviese la espada contra el mismo á quien se la debía. De igual suerte, y previa ya la exencion del servicio, fueron presentándose muchos oficiales en defensa de D. Carlos, especialmente desde el punto en que se vieron como atraídos por el nombre de Zumalacárregui.

No consiente la índole de esta obra entrar en grandes pormenores aun acerca de los mas ilustres y conocidos hijos de Guipúzcoa, cuya crónica vamos únicamente estendiendo. Con todo, la vida de Zumalacárregui resume el primero y mas glorioso período de las armas carlistas en el territorio vasco-navarro, y fuerza será detenerse y aun salir, siquiera sea brevísimos momentos, de los límites de nuestra provincia para explicar los muchos y notables sucesos acaecidos en ella.

A pesar de no consentir Iturralde la voluntad de todas las personas de representacion del campo carlista, dió á Zumalacárregui el mando de las fuerzas, llegando al cabo los hombres mas notables de las Provincias Vascongadas á reconocer igualmente la superioridad de nuestro guipuzcoano.

El primer impulso del alzamiento habia cedido

(1) *Vida y hechos de D. Tomás de Zumalacárregui*, nombrado por el Sr. D. Carlos María Isidro de Borbon capitán general del ejército realista, duque de la Victoria y conde de Zumalacárregui, escrita por el general del mismo ejército, D. J. Antonio Zaratigui. Madrid, 1845. Imprenta de D. José de Rebolledo y compañía, calle del Fomento, número 45.

(1) *Crónica de la Coruña*, parte sexta, época moderna, cap. xvi página 92.

ante las armas de Sarsfield, mas puede decirse que semejante resultado vino como á poner de manifiesto que si era fácil vencer á voluntarios realistas, en lugar de estos iban á quedar soldados mas aptos para la guerra y menos dispuestos á ceder ante el ejército.

De los restos de aquellos numerosos batallones de Vitoria y Bilbao, formáronse otros en mas corto número, y viendo los hijos del territorio vasco-navarro que ya no era tiempo de pararse en rencillas personales ante el peligro que les amenazaba, convinieron desde luego en elegir por jefe á persona de antecedentes y nombradía militar. De ese modo las diputaciones de Vizcaya y Guipúzcoa, unidas con la junta de Navarra, dieron á Zumalacárregui el mando en jefe de las tropas.

Aspecto bien distinto en verdad del que al principio, y harto menos halagüeño, presentaba á los ojos de los carlistas cuanto acababa de suceder. Vitoria y Bilbao en poder de las tropas del gobierno, así como todos los pueblos importantes, apenas quedaba á los defensores de D. Carlos sino reducidísimo espacio por do quiera amenazado.

Nada arredró á Zumalacárregui, cuyos soldados, no pocos sin fusiles ni aun bayonetas, tenían la mayor parte. El comienzo de la guerra fué para nuestro guipuzcoano aquel en que dió mayores muestras de su talento organizador y su disposición para el mando, como fácilmente se comprende con solo tener presentes los escasos recursos de que podia disponer. En cambio tenia á su disposición el afecto y aun el entusiasmo de los naturales.

Acaecidos fuera de nuestro territorio la mayor parte de los sucesos importantes del principio de la guerra y no consintiendo el plan de esta obra mayor detención, habremos de pasar por alto multitud de encuentros y acciones, en los cuales, si las tropas carlistas no lograban vencer, por lo menos se iban acostumbrando á afrontar al enemigo.

Guipúzcoa, en tanto, puede decirse, permaneció la mayor parte en manos del gobierno, que si bien los campos daban asilo y aun formal ayuda á los defensores de D. Carlos, todos los pueblos, así de la costa como de lo interior, estaban fortificados y tenían guarniciones. Pero así como despues de oirse por algun tiempo el lejano y sordo estruendo de la tormenta, llega al cabo, como una ráfaga de esta que anuncia su aproximación, así vieron los vecinos de Villafranca de Guipúzcoa entrar en su territorio al general Quesada, retirándose ante Zumalacárregui.

Por fortuna no corresponde á nuestra crónica dar cuenta de los tristes sucesos que otras provincias presenciaron: bástanos decir que la desventura de España quiso, que cada vez mas ensañados los partidos deramaran la noble sangre española, no ya en los combates sino en horrendos y vergonzosos fusilamientos. De ellos, así como de cuantos se cometan en casos semejantes, tal vez habrá quien crea poder defender á su partido achacando la culpa al contrario; pero la historia imparcial debe condenar igualmente, no menos á quien comienza que á quien por venganza le imita.

CAPITULO III.

Encuentros.—Rodil, sucesor de Quesada.—Ejército de Portugal.—Alocucion de Zumalacárregui.—No de los navarros en Salinas de Oro.—Persigue Rodil en vano á D. Carlos.—Ventajas de Zumalacárregui.—Mina sucede á Rodil.—Combates de Ormaiztegui.—Guarniciones cristinas en Guipúzcoa.—Chapsigorris.—D. Miguel Gomez.—Ataque de Villafranca.—Sorpresa de Descarga.—Se entregan varias poblaciones fortificadas.

A la sazón habian ya ocurrido importantes encuentros en Huesa, Oñate, Guernica, Muro, Bermeo, Alsásua, Lumbier y otros lugares, mientras Zumalacárregui habia llegado á entrar por sorpresa en Vitoria, aunque viéndose obligado á retirarse. Los acontecimientos ocurridos despues hicieron creer al gobierno que era necesario reemplazar á Quesada, siendo el sucesor, Rodil, esforzado hijo de Galicia, cuyo renombre adquirido con la gloriosísima defensa del Callao, lejos de disminuir, habia aumentado en la breve campaña de Portugal llevada á cabo con toda felicidad.

A las tropas que ya tenia el gobierno en el territorio vasco-navarro, era preciso añadir el ejército que traia Rodil, compuesto de diez mil hombres de infantería y tambien caballería en proporcion, de suerte que la mitad del ejército español, compuesto á la sazón de 75,000 infantes y 9,500 caballos, puede decirse quedaba desde luego á las órdenes del general en jefe.

La nube que de tal manera amenazaba al ejército carlista, era para atemorizar á los corazones mejor templados; pero Zumalacárregui, contando con el animoso esfuerzo de los suyos, trató mas bien de ponerles de manifiesto el peligro que de ocultarle. Firme en semejante propósito, dirigió á sus tropas una alocucion, en la cual hablaba de los recursos de que Rodil disponia adelantándose á cuanto pudieran suponer ó aumentaran los tímidos ó los enemigos de su causa, para que de todo tuviesen conocimiento los voluntarios.

Bien conocia el caudillo guipuzcoano el carácter de los suyos, pero con todo, no era fácil esperar el dramático suceso de que vamos á dar cuenta, á pesar de ser muy propio de la energía de los antiguos vascones.

Formados los batallones navarros en la plaza de Salinas de Oro, leyóles un oficial la alocucion, mas cuando llegó á las siguientes palabras:

«¿Al ver tan numeroso ejército, voluntarios, os acordareis?»

«¡No!» Respondieron todos á una voz. Semejante grito, debido al mas generoso esfuerzo de la energía navarra, halló eco en todos los demás voluntarios vascongados, y acaso debió de hallarle tambien en las entrañas de la madre España, cuyos hijos se disponian á despedázarse con mayores alientos que hasta entonces.

Cierto que al verse Rodil al frente de tan numeroso y aguerrido ejército, siendo aun muy superiores en todos sentidos las tropas que hallaba á su disposición en las márgenes del Ebro, debió de experimentar aquella satisfaccion que á todo hombre inspira la seguridad del triunfo; mas no contaba, en verdad, con

las dificultades que á cada paso le habian de oponer los hombres y el áspero suelo que trataba de señorear. Desde luego, y como la constante disposicion para moverse era su primera calidad, determinó apoderarse de la persona de D. Carlos, el cual habia entrado en Navarra desde Francia, á poco del suceso que acabamos de referir acaecido en Salinas de Oro.

Baste decir, que es á cuanto puede estenderse nuestra pluma, que nada logró Rodil de todo lo que se habia propuesto, salvo el cansar sin fruto á sus tropas, y lo que debia de ser mas doloroso para él, ver que durante su mando crecieran en poder y prestigio las fuerzas de Zumalacárregui. Ni aun la caballería cristina, que tan superior habia sido por todas razones á la carlista, dejó de ceder ante la feliz estrella del caudillo vasco-navarro; mejor diríamos, de su talento organizador y de su temple enérgico y cual ningun otro á propósito para el mando.

Señalados triunfos adquirieron en las Peñas de San Fausto y en los Campos de Viana los infantes y ginetes carlistas, con lo cual fueron cobrando ánimo sus jefes para embestir á las poblaciones fortificadas de lo interior y de la costa. En Guipúzcoa trató Guibelalde de apoderarse de Vergara, y si bien salió vano su intento, no era ya para los guipuzcoanos liberales tan seguro el verse libres de sus enemigos, ni aun al amparo de las fortificaciones.

El territorio vasco-navarro consumia generales al gobierno, como la antigua España á Roma. Mina, el antiguo héroe de Navarra, fué enviado á Pamplona, quedando al frente de las Provincias Vascongadas el general Osma, division de mando llevada á cabo por no desairar del todo á Rodil, pero que no podia menos de ser por extremo perjudicial. En tanto, las tropas de D. Carlos ceñian, digámoslo, cada vez mas estrechamente á las poblaciones fortificadas de Guipúzcoa.

Acababa de vencer Zumalacárregui, primero á O'Doyle y despues á Osma, cuando llegó Mina á Pamplona, donde halló las cosas en estado muy poco lisonjero. Parecia que la suerte, enemiga de los carlistas en los campos de Mendaza y Asarta, habia de seguir favoreciendo á los cristinos, cuando el mismo vencedor, Córdoba, perdió mil heridos y trescientos muertos en el puente de Arquijas, viéndose obligado á ceder el campo y retirarse.

El 1.º de enero de 1835 hallándose Zumalacárregui en Villareal de Guipúzcoa, acudieron en contra suya Espartero, Juárezgui, Lorenzo y Carratalá con diez mil hombres, y el carlista determinó esperar en Ormaiztegui á sus enemigos. Mandaba en jefe Carratalá, y hallándose tan cerca unos y otros que se oian las voces de mando de los respectivos ejércitos, trató de dar una carga á la bayoneta. Obedecieron los francos, mas al ver caer á su comandante, retrocedieron desordenados, dando lugar á que el enemigo, saliendo de sus parapetos, cayese sobre los de Carratalá, obligándole á replegarse al llano que se estendia al pié de la combatida montaña. Llegó la noche, y al dia siguiente el general cristino cedió el campo, y, con él la victoria á Zumalacárregui.

Siguieron por Navarra los sucesos de la guerra, casi siempre ventajosos á la causa carlista, y quemas y

fusilamientos aumentaron el horror y la desventura de España. Entre tanto la guerra adquiria mayor fuerza por nuestra provincia, en la cual trató Zumalacárregui de apoderarse de Villafranca. Defendia esta poblacion un muro alto y bastante fuerte que la rodeaba, con doble foso, interior y exterior, empalizadas y caballos de frisa, teniendo en ella el gobierno una de las cuatro guarniciones que conservaba en el camino de Madrid á Francia; las otras, eran las de Irun, Tolosa y Vergara, sin contar las de San Sebastian, Guetaria y Eybar, que señoreaban el resto de Guipúzcoa.

Habia en esta tres batallones de voluntarios, cuyo comandante general, así como de la provincia, era D. Bartolomé Guibelalde, quien tenia por segundo á D. Ignacio de Lardizabal. Contra los defensores de D. Carlos, tenia el gobierno, además de los puntos y plazas fuertes ya citados, la columna ó division de *Chapelgorris* (boinas encarnadas) cuyos individuos, hijos de la tierra, eran tambien llamados *paseteros*, del sueldo que diariamente recibian. Con tantas guarniciones y estorbos, apenas podian les batallones guipuzcoanos mantenerse en su provincia, pues no hallaban cierta seguridad sino en Cegama y Segura, villas que tenian excelentes salidas á Navarra. Tambien D. Carlos solia residir en Oñate.

A esto, Zumalacárregui reemplazó á Guibelalde con D. Miguel Gomez, que, si bien hijo de Andalucía, habia guerreado diversas ocasiones en las Provincias Vascongadas y conocia el terreno perfectamente. Los guipuzcoanos ayudaban á menudo á los navarros del Baztan, mandados por Sagastibelza, mas no nos es posible dar pormenores de sucesos acaecidos fuera de la provincia, salvo aquellos que fueren del todo necesarios. Al presente, ya hemos dicho el intento de Zumalacárregui con respecto á Villafranca, pero la falta de buena artillería, así como la de caminos carreteros para trasportarla, estorbaba á menudo el que los carlistas pudiesen rendir á tiempo los fuertes y poblaciones fortificadas.

No hacia mucho que el caudillo guipuzcoano habia embestido á Villafranca, cuando acudieron de distintos lugares dos columnas cristinas. Venia con la primera, desde San Sebastian, el general Jáuregui, quien desde Tolosa mostraba deseos de socorrer á Villafranca, de donde solo distaba tres horas. A Jáuregui opuso Zumalacárregui los batallones guipuzcoanos, mandados por D. Miguel Gomez, los cuales bastaron para contener al jefe cristino. Desde Vergara venia el general Espartero con fuerzas iguales, por lo menos á las de Zumalacárregui.

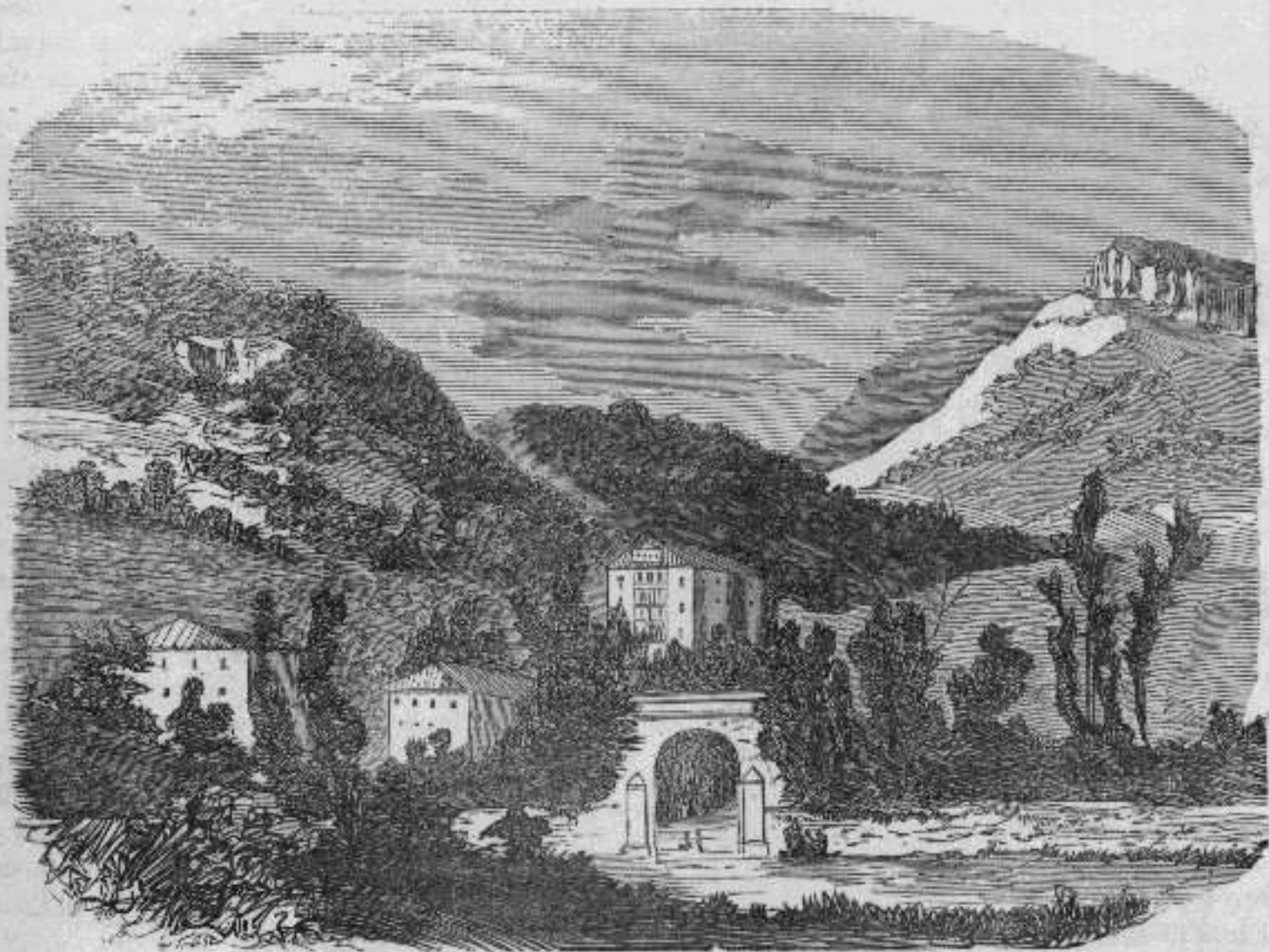
En semejante estado, aun tuvo ánimo el caudillo carlista para llevar adelante el ataque de Villafranca, disponiendo al propio tiempo que el comandante general de Vizcaya, D. Francisco Benito Eraso, observase desde Villareal de Zumárraga, con parte de sus tropas, á las de Espartero, cuyo paso no habia de estorbar, antes bien tenia orden de dejarle libre, cuidando únicamente de ocupar á Villareal de nuevo, apenas las fuerzas cristinas hubiesen seguido adelante: en seguida Eraso debia atacar á la retaguardia enemiga.

Entre tanto, Zumalacárregui, cuyo mayor deseo era atraer á Espartero, mandó siguiese el fuego con

mayor fuerza contra la población. Había subido este último al alto de Descarga en donde se hallaba acampado el día 2 de junio (1835). Era ya anochecido, y Eraso, tratando de hacer un reconocimiento, envió varias compañías y un escuadrón, quedando los demás batallones formados, por lo que pudiese suceder. Siguiéron adelante los de Eraso, y ya de noche, entraron á escape por medio del campamento enemigo, gritando: *Viva el Rey ¡ Hay cuartel!*

Las voces, el brillo de las armas que las hogueras

reflejaban, aumentando el número de los carlistas á los ojos desavoridos que tan impensadamente los veían llegar, todo, en fin, contribuyó á que la sorpresa fuera tal, que los que no quedaron prisioneros, huyeron desbandados, salvándose únicamente los que tomaron el camino de Vergara, pues los demás fueron al cabo cayendo en manos de los carlistas. Espartero pudo huir, por medio de los lanceros de Zumalacárregui, valiéndole para ello la oscuridad de la noche. Quedaron en poder de los de D. Carlos cerca de dos mil prisione-



Baños de Arechavaleta.

ros, sin que los vencedores experimentaran la pérdida de un solo hombre. Villafranca se rindió, y Valdés, que acudía á envolver á Zumalacárregui, desistió de su empresa retirándose á Pamplona. Jáuregui, por su parte, abandonó también á Tolosa, no sin dejar en ella muchos efectos de guerra.

Ni paró aquí el resultado de la sorpresa de Descarga, ó mejor, de la verdadera superioridad moral del general carlista sobre sus enemigos, pues en seguida capitularon los mil hombres que guarnecían á Vergara, haciendo lo mismo los defensores de Eibar, cuya hermosa fábrica quedó á disposición de D. Carlos. Todo esto, unido á la derrota de Oráa en Alzaburu, donde perdió 800 hombres, aceleró la retirada de las tropas

GUIPÚZCOA.

de la reina así de Durango como de Ochandiano y también del Baztan.

Entonces exclamó Zumalacárregui: «¡Llevaré mis voluntarios á Madrid!»

CAPITULO IV.

Señorean los carlistas la provincia de Guipúzcoa.—Enemigos de Zumalacárregui en su propio partido.—Se altera la salud del caudillo.—Sitio de Bilbao.—Falta de recursos para emprenderle.—Se niega Zumalacárregui á bombardear á Bilbao.—Es herido.—Sus palabras á D. Carlos.—Su muerte.—Retrato.—Consideraciones.

Quedó la provincia de Guipúzcoa en manos de carlistas, escepto San Sebastian, Irun y Guetaria, únicas

poblaciones importantes que por entonces conservaron los liberales. Y cierto, que si por la rápida estension de las armas de Zumalacárregui hubiéramos de juzgar, no parece aventuraba mucho el caudillo carlista cuando tenia por seguro entrar en Madrid, pues al mismo tiempo que sus tropas adelantaban por todas partes, sin hallar en ninguna formal resistencia, era por demás tristísimo el estado en que se hallaban las tropas del gobierno.

Cabalmente por entonces comenzó la negra envidia, que luego habia de dividir y perder á los defensores de D. Carlos, á mostrarse mortal enemiga de uno de los mas grandes caudillos que haya tenido jamás ningun príncipe de la casa de Borbon. Con razon dice el mejor historiador de Zumalacárregui (1), que mientras este se afanaba en todos sentidos por el completo triunfo de la causa, algunos miserables, cuyos nombres no quiere mentar, además de entorpecer las diligencias encaminadas á procurar varios recursos del extranjero, empleaban toda clase de amaños á fin de cercenarle los que con su espada se habia adquirido.

Tamaños disgustos alteraron la salud del jefe carlista, por lo que envió la dimision á D. Carlos, mas este acudió al dia siguiente á Vergara, donde aquel se hallaba; Zumalacárregui salió á caballo á cierta distancia de la villa seguido de todo su estado mayor, y volvió acompañando á su rey, el cual pasó entre filas y fué recibido con salvas de artillería y repique general de campanas.

D. Carlos habló breve rato á solas con Zumalacárregui, y es de creer que, mas tranquilo este, no tratara de insistir en su dimision. Despues de la visita de don Carlos fué cuando rindió á Ochandiano; y cuando, conforme á lo que mas convenia á la causa carlista, trataba de dirigirse á Vitoria, parece que recibió de don Carlos un papel en que solo se leian estas palabras: «¿Se puede tomar á Bilbao?» Á lo que el general respondió: «Se puede, pero á costa de muchos hombres, y sobre todo, de un tiempo preciosísimo.»

La razon principal que movia á D. Carlos á insistir en el sitio de Bilbao, era la esperanza de poder hallar en esta villa abundantes recursos, bien por medio de un empréstito forzoso, ya por la adquisicion de la garantía suficiente para un empréstito ofrecido desde Holanda. Como quiera, no podia menos de dolerse Zumalacárregui de ver que la imprevision y vanidad de ciertos consejeros hallaron mas fácil acogida en el ánimo de D. Carlos, que la prudente determinacion de encaminarse desde luego á Vitoria para continuar en seguida hasta Madrid. Ciertamente que la sagacidad y experiencia de Zumalacárregui le aconsejaban bien, pues no se ha de juzgar del éxito de su expedicion por el que mas adelante tuvo la llamada expedicion real. Con todo esto, el caudillo carlista cometió gravísimo error en ceder fácilmente al loco empeño de perder el tiempo delante de Bilbao, cuando las tropas del gobierno se hallaban casi del todo imposibilitadas para estorbarle el paso á Madrid.

Cediendo, al cabo, ante el empeño de los inespertos consejeros del cuartel real, emprendió con la mayor desconfianza el sitio de la codiciada Bilbao, y en todas sus conversaciones, como que presentia la desgracia que le amenazaba. Seguíanle catorce batallones, y para una plaza defendida por 4,000 hombres, sin contar los urbanos, y artillada con cerca de 50 cañones, de los cuales, treinta eran de grueso calibre, además de las fuertes obras de campaña é infinitos recursos de una poblacion como Bilbao, solo podia disponer de dos cañones de á doce, uno de á seis de hierro, dos de á cuatro de bronce, dos obuses y un mortero, para el cual solo habia 36 bombas, hallándose las demás piezas no mucho mejor dotadas. En cuanto al viejo y célebre cañon, llamado el *Abuelo*, del cual, á falta de cosa mejor, se habian servido hasta entonces los carlistas, quedaba ya desechado por inútil.

A decir verdad, maravilla que con tan escasos recursos tratase Zumalacárregui de complacer á don Carlos, ó mas bien á ciertos consejeros del cuartel real, y solo se explica teniendo en cuenta la lealtad de nuestro guipuzcoano á su rey. Además, y como si no hubiera ya bastantes obstáculos, hallábanse en la ria un vapor inglés y otro francés, ambos de guerra, cuya estancia estorbaba la completa circunvalacion de la plaza. Al cabo se hizo el reconocimiento y quedaron establecidas tres baterías, á las cuales contestaron las de la plaza con extraordinaria ventaja, como no podia menos de suceder. Los que tenian por cosa fácil la toma de Bilbao, aun á pesar de lo que estaban viendo, ó mejor deberian ver, insistian en que unas cuantas bombas arrojadas al centro de la poblacion serian mas que suficientes para que los mismos vecinos obligasen al gobernador á capitular, pero Zumalacárregui, atento al bien de sus conciudadanos, solia responder: «Mientras el enemigo se mantenga en la línea de fortificaciones exteriores, yo no puedo mandar arrojar proyectiles sobre las casas, pero sí lo haré en el momento en que, rechazado de los fuertes, trate de defenderse en aquellas.»

Durante el dia 10 los carlistas hicieron tan continuado fuego, que, antes de la noche, reventaron los cañones de mayor calibre, quedando reducido el tren de batir á un cañon de á seis y dos de á cuatro. Ciertamente, no se comprende, á no tener presente el respeto de Zumalacárregui á D. Carlos, que todavía insistiera en sacrificar hombres y tiempo delante de Bilbao. Llegada la noche, y mientras todo habia quedado en silencio, el caudillo realista se lamentó con cuantos le rodeaban, del grave compromiso en que le habia puesto el deseo de entrar en Bilbao á toda costa.

Ni comió durante el dia, ni á la noche durmió, descansando solo breves momentos despues de firmar un parte en que anunciaba á los ministros que la desproporcion de sus fuerzas con las del enemigo acabaria por obligarle á levantar el sitio.

El dia 15 de junio, hallándose, aunque sin salir á lo exterior, en el balcon de una casa inmediata al santuario de Nuestra Señora de Begoña, mirando á la plaza, hirióle una bala de fusil en la pierna. Retiráronle de allí las personas que le rodeaban, y mandó desde lue-

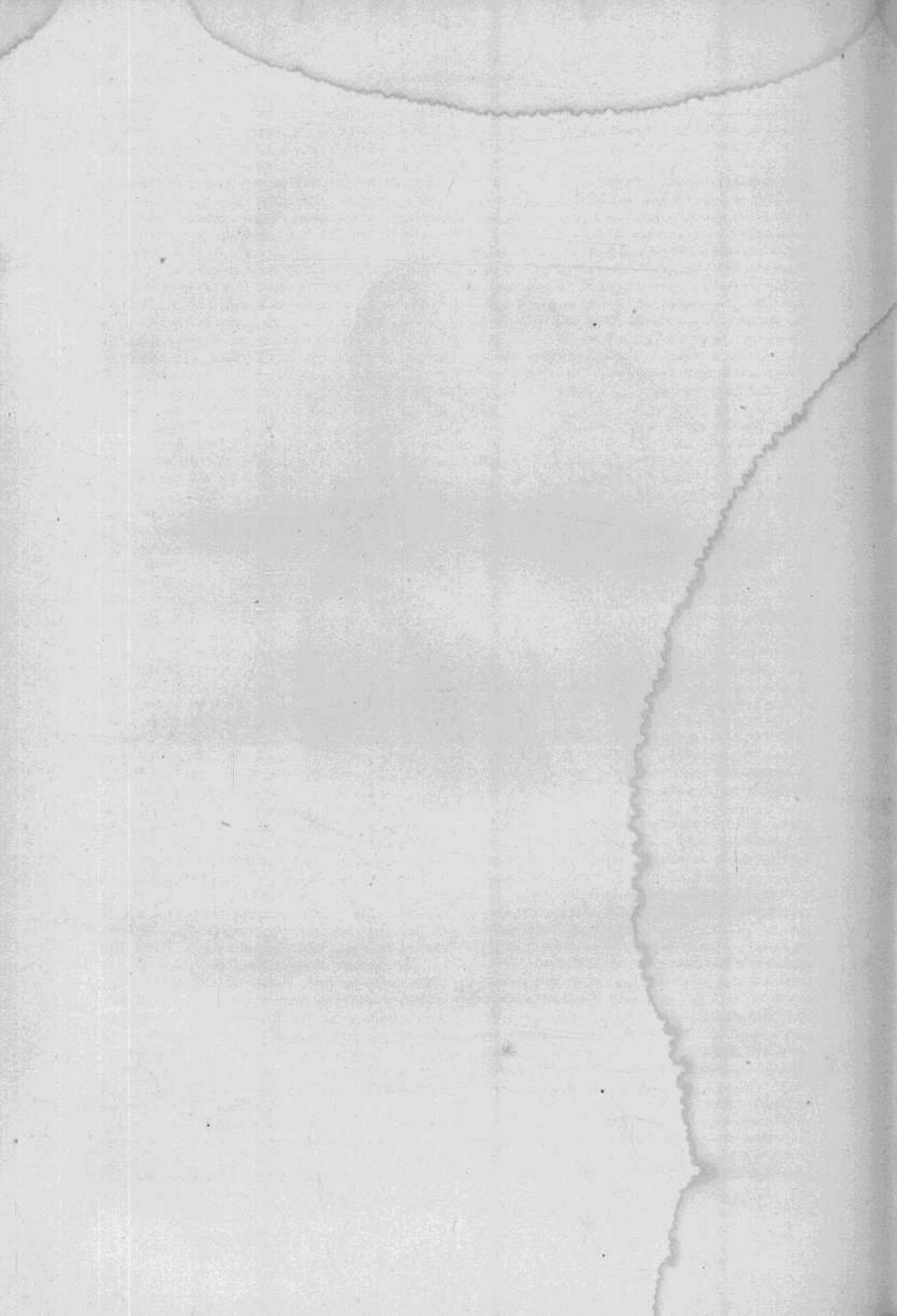
(1) ZARATEGUI, *Vida y hechos, etc.*, obra ya citada, pág. 366-67.



J. Lebrón. dib^o y lit^o

Lit. de J. Doman. Madrid.

D. COSME DE CHURRUGA.



go que le llevasen á Cegama por el camino de Durango. Cuarenta granaderos le conducian, relevándose á ratos, y medio incorporado ó sentado en la camilla, pasó buena parte del camino fumando y hablando con sus soldados.

Notables fueron sus palabras á D. Carlos. Habiendo este llegado á visitarle, le reconvino afectuosamente por lo mucho que se habia espuesto, á lo cual respondió: «Que no haciéndolo así, nada podria adelantarse; que demasiado habia vivido ya, y en aquella guerra tan desigual y destructora, por necesidad habian de morir cuantos la habian comenzado.» La herida que al principio no habia parecido de la mayor gravedad, comenzó á causar tan grandes dolores al paciente, que al cabo los facultativos Gelos y Boloqui estrajeron la bala, si bien causando notable destrozo en la pierna; mas despues de la operacion se apoderó de Zumalacárregui extraordinario temblor, con lo que advirtiendo era llegada su última hora, se confesó con el párroco de Cegama.

Llegó el escribano á decirle: «Señor D. Tomás, ¿qué deja Vd. y cuál es su última voluntad? Entonces el temido caudillo que habia estado á punto de poner en las sienes de su rey la corona de España, contestó: «Dejo mi mujer y tres hijas, únicos bienes que poseo: nada mas tengo que poder dejar.» Administráronle la sagrada Eucaristía, y á los pocos momentos espiró.

Tenia Zumalacárregui cinco pies y dos pulgadas de estatura, la espalda ancha y algo inclinada, los ojos de color castaño claro, el mirar penetrante, la tez clara, la nariz aguileña y el cabello castaño oscuro, que habia ya comenzado á encanecer. Caminaba mirando frecuentemente al suelo, y era, especialmente en su rostro, verdadero prototipo de la raza vascongada que le habia dado el sér.

En su tiempo se celebró el tratado de lord Elliot, que si bien escitó el torpe enojo de los exaltados de ambos partidos, sirvió para conservar la vida á muchos generosos españoles, que de otra manera habrian sido cruel é inhumanamente sacrificados.

¿Murió á tiempo Zumalacárregui? Tal vez haya razon para decir que sí; cuando no para su gloria, al menos, para la tranquilidad de su alma. No parece difícil que hubiese entrado en Madrid conquistando para D. Carlos la corona, pero es muy probable que habria visto pagados sus eminentes servicios con verdadera ingratitud, si se ha de juzgar por la que experimentó aun antes de morir.

De todas maneras, Zumalacárregui es á no dudarlo uno de los mas señalados varones que pueden hallarse en la historia de Guipúzcoa; y á semejanza de las cumbres del Pirineo, cuyas faldas y ramales fueron teatro de las hazañas del insigne guerrero, su nombre aumenta con la distancia, sus horrores disminuyen, y á la par crece la aureola de gloria que le circunda.

CAPITULO V.

Honores póstumos á Zumalacárregui.—Gonzalez Moreno, general en jefe del ejército carlista.—Tentativa contra San Sebastian.—Eguía, sucesor de Moreno, toma á Guetaria.—Combates de Arlaban.—Bloqueo de San Sebastian.—Ataca Evans las líneas de Hernani.—Nuevos combates por Arlaban y las líneas.—Derrota de los legionarios.—Toma el ejército constitucional á Irun y Fuenterrabía.—Indisciplina.—Asesinato de Ceballos Escalera, Sarafeld y otros oficiales.—Muñagorri.

Por decreto de 25 de junio (1835) nombró D. Carlos á Zumalacárregui capitán general, concediendo á la viuda el sueldo de teniente general, y además dos mil reales de pension vitalicia á cada una de sus hijas. Once meses despues, siendo ministro universal D. Juan Bautista Ero, se espidió nuevo decreto para perpetuar la memoria del ilustre caudillo, concediendo á su descendencia la grandeza de España con los títulos de duque de la Victoria y conde de Zumalacárregui. Fácil era recordar su memoria y aun ver de reparar en lo posible pasadas injusticias, mas no hallar capitán que lograrse poner á nuestro guipuzcoano en olvido. Generales tuvo D. Carlos que dieron notable impulso á su causa; crecieron el ejército y territorio que al príncipe obedecian, mas, á no dudarlo, faltó con Zumalacárregui aquel irresistible empuje que llevaba á los soldados carlistas de victoria en victoria.

Los generales del gobierno que habian permanecido como atónitos ante el ejército de D. Carlos, poco antes compuesto de un puñado de hombres mal armados y al presente en disposicion de acometer todo género de empresas, conocieron desde luego que con la falta del caudillo perdía la causa carlista su mas firme apoyo. Continuó la guerra, para mal de la triste España. Encastillado el ejército vasco-navarro en sus enhiestas montañas, opuso siempre tenaz é incontrastable resistencia á la entrada de las tropas liberales, mas estas, en cambio, lograron mantener á la devocion del gobierno las comarcas aquende el Ebro.

Sucedió á Zumalacárregui, Gonzalez Moreno, á quien reemplazó Eguía, pero como los sucesos mas importantes acaecian fuera de nuestra provincia, no creemos justo salir de su territorio, puesto que ni aun á ello nos obliga el seguir los pasos de alguno de sus hijos ilustres.

En tanto, y mientras liberales y realistas combatian con varia fortuna, hicieron las tropas de Guipúzcoa una tentativa contra San Sebastian, cuya ciudad tenia medios suficientes para resistir á los escasos que pudieran allegar las tropas de D. Carlos. Así concluyó la campaña de 1835.

El año siguiente (1836) comenzó con un suceso próspero para Eguía, quien tomó á Guetaria, retirándose los defensores al castillo del monte de la Atalaya. Estrechaba la guerra á nuestra provincia, así por el mar como por las fronteras de Alava. Fórmanlas por este lado los montes de Arlaban, á los cuales habia acudido el general Córdoba, deseoso de dar victorias al gobierno, que á todo trance las pedia. Dispuesto el general carlista á defender el paso, aprovechó cuantas ventajas le ofrecia el terreno, mientras su ene-

migo dispuso las tropas en tres cuerpos. Para flanquear la derecha del enemigo por la Borunda, destinó á la legion inglesa mandada por Evans; debía Espartero atacar la izquierda, tratando sobre todo de señorear á Villareal de Guipúzcoa, y en tanto, el general en jefe atacaría el centro. Replegándose las guerrillas carlistas, hacían desde las cubiertas pendientes mortífero fuego, con lo que fué necesario que Rivero tomara una altura de la izquierda, ocupada por cuatro batallones. Logrólo al cabo, mas llegó la noche, y ambos ejércitos acamparon en donde les halló la oscuridad. Evans y Espartero cumplieron también con las órdenes de Córdoba, mas los carlistas combatieron por todas partes, y si bien de tan reñidos encuentros no lograron unos y otros ventaja señalada, los de la reina señorearon las cumbres que se habían propuesto.

Cierto, que si por el resultado se ha de juzgar de una empresa, la de Córdoba salió fallida, y comprendiéndolo este así, mandó la retirada durante la noche, quedando encendidas fogatas para evitar la persecución del enemigo, á quien hizo creer permanecía acampado.

Mantenan los carlistas el bloqueo de San Sebastian, contra la cual tenían líneas establecidas. Contra estas y por extremo inmediatas, dispusieron los liberales las suyas, que corrían desde Pasajes, viniendo por Ayete hasta San Sebastian. Las líneas carlistas comenzaban en Rentería, incluyendo el fuerte de San Márcos, bajando al Urumea y estendiéndose por las alturas de Oriamendi, con lo que Hernani quedaba detrás. Evans al frente de la legion atacó á las dos líneas que tenían los de don Carlos mandados por Sagastibelza. Mucha fué la sangre derramada en aquel día (5 de mayo). Perdieron los carlistas unos trescientos hombres, con el jefe. Los de la reina perdieron mas de mil hombres, por haber combatido á pecho descubierto.

Mientras esto acaecía por el Norte de la provincia, Córdoba amenazaba por la parte del Sur. Hubo, en efecto, sangrientísimos combates en los montes de Arlaban, desde el día 21 al 25, en los cuales costó la posesión de una cumbre tanto ó mas que las de una población fortificada. Mas adelante (octubre) hubo nuevos combates en las famosas líneas de San Sebastian, sostenidos por Evans contra los carlistas.

(1837) Formado el plan de invadir por distintos lugares á la vez el territorio sujeto á las armas de D. Carlos, abrió la campaña el general Evans por nuestra provincia, atacando los reductos y atrincheramientos que los carlistas tenían en Ametzagaña, monte que en aquellos tremendos días trocó el nombre por el de *Ilmendi ó Monte de la Muerte* (marzo). Grandes fueron las pérdidas por ambas partes; Evans contaba con la llegada de Sarsfield por la parte de Lecumberri, la cual estorbó una nevada. En todo debió de haber mala inteligencia. Ello fué que vencido Evans, Espartero, que había llegado hasta Elorrio y se disponía á un reconocimiento hácia Mondragon, donde los carlistas tenían catorce batallones, se retiró.

Evans, cumpliendo con su empeño, mandó á una de sus brigadas allende el Urumea para tomar á Loyola y dos casas que había en las alturas, para seguir despues adelante y señorear la venta de Hernani. Despues

de varios combates de guerrilla, formó una columna de ataque, compuesta de tres batallones ingleses y uno español, los cuales arma al brazo, atacaron á los parapetos carlistas, cuyos defensores los abandonaron. Siguió el combate al día siguiente, y los enemigos iban cediendo terreno hasta las inmediaciones de Hernani, mas habiendo recibido ocho batallones y tres piezas de artillería de refuerzo, embistieron á su vez á los soldados de Evans. En el puente de Astigarraga abandonó su puesto un batallon de legionarios, y dado el mal ejemplo, siguiéronle ingleses y españoles.

Aprovechó el desorden á los carlistas, y arremetieron con mayor empuje aun, causando á Evans la pérdida de ochocientos hombres solamente en heridos. Los carlistas tuvieron siempre la batalla de Oriamendi, nombre de la altura que recobraron, por una de las mas gloriosas y favorables á sus armas. Poco despues, construyeron de noche una batería, para ver de recobrar la parte de línea que antes habían poseído hácia Loyola, mas cuando ya estaban muy próximos, las tropas de la reina, que se hallaban apercebidas, les rechazaron. Casi siempre correspondían las operaciones militares por la parte de Arlaban á las que se verificaban por las líneas de Hernani; y por entonces también, el vizconde Das Antas, jefe de la division auxiliar portuguesa, atacó y venció á los enemigos, obligándoles á retirarse á Salinas.

Creyeron los generales del gobierno que era necesario reparar el daño que sus armas habían padecido en las líneas de Hernani, con lo que Espartero, reunidas ya sus tropas, emprendió el movimiento hácia lo interior, á las cuatro de la mañana del día 14. Muchas fueron las alternativas favorables ó contrarias á realistas y liberales, mas estos señorearon por asalto Irun, y por capitulación á Fuenterrabía, pérdidas ambas de gravísima importancia para las armas de D. Carlos.

(Agosto) Mientras Espartero se hallaba ocupado en perseguir á la expedición de D. Carlos, cundió de horrible manera la indisciplina entre las tropas de la reina. En Peñafiel, Bilbao y otros puntos, pero sobre todo en Miranda de Ebro, Pamplona y Vitoria, fueron asesinados por sus propios soldados, Ceballos Escalera y Sarsfield, así como otros jefes militares y personas de representación. También por Guipúzcoa hallaron escotados vergonzosos desmanes, pues en Hernani fueron muertos dos oficiales, habiéndose librado á duras penas de igual suerte el general Mirasol.

(1838) La guerra, que se había en este tiempo extendido por toda España, fué menos cruda por Guipúzcoa, si bien no dejaba de haber choques mas ó menos sangrientos en las líneas. Acaso fué el acontecimiento mas notable uno que, no por haber tenido mal éxito, dejó de dar la primera señal de la bandera que, andando el tiempo, habían de aclamar los vascongados con preferencia á cualquier otra.

Muñagorri, escribano de Berastegui, creyó llegado el momento de librar á su tierra de los males que la oprimían, con el grito de *Paz y Fueros*, (abril). No tardó mucho en conocer lo vano que era á la sazón su intento, y que además no tenía la suficiente representación para influir en el ánimo de sus paisanos

hasta el punto de persuadirles á dejar la causa de don Carlos. Años adelante Muñagorri halló á la fortuna mucho menos propicia todavía en otra empresa política, pues habiendo tomado parte en el alzamiento de octubre de 1841, fué muerto cerca de la ferrería de Zumarrista.

CAPITULO VI.

Discordia entre los defensores de D. Carlos.—Fusilamientos de Estella.—Irresolución de D. Carlos.—Arias Teijeiro.—Maroto en Irurzun y en Tolosa.—Decretos contradictorios.—Destierro de los enemigos de Maroto.—Libertad de los generales y jefes encarcelados.—Necesidad de transijir.—D. Carlos en Villareal de Zumárraga.—Revista de Elorrio.—Aumentan los deseos de paz entre vizcainos y guipuzcoanos.—Convenio.

No eran Muñagorri, ni aun las aguerridas y numerosas tropas liberales, los mayores enemigos de la causa de D. Carlos. En tiempos de revueltas y especialmente en los de guerra civil, el príncipe ha de tener ánimo para llevar adelante su política, que no hay para él nada tan pernicioso como la falta de voluntad y de firmeza en las resoluciones. Faltóle á don Carlos la suficiente energía para dominar la discordia que de día en día aumentaba entre los suyos.

(1839) Tanto por ajenos á nuestro propósito como por la falta de espacio, habremos de pasar en silencio los diversos sucesos acaecidos por efecto de la division cada vez mas enconada entre los que podríamos llamar moderados y exaltados carlistas. Despues de los fusilamientos de Estella, D. Carlos firmó un decreto en que declaraba traidor á Maroto, privándole del mando del ejército, así como de todos sus empleos y condecoraciones, y sujetándole al rigor de las leyes militares. Los fusilamientos habian sido la crisis de la discordia que despedazaba las entrañas del partido carlista. De la malquerencia habian pasado todos al odio, y este no podia parar sino en la muerte de los menos afortunados. Lo fueron los enemigos de Maroto, y padecieron la muerte que acaso algunos preparaban á este. Plegue á Dios llegue cuando antes el día en que los españoles nos convenzamos de que la muerte de un enemigo político da la vida á ciento dispuestos á vengarle. La triste experiencia de un siglo entero ha demostrado al mundo que aquella negra máxima del revolucionario francés: *Il n'y a que les morts que ne reviennent pas* (1), es tan errónea como verdadera la contraria, pues cabalmente *los muertos vuelven siempre!*

El partido de la corte, lleno de consternacion al ver la actitud de Maroto, proponia á D. Carlos medidas contradictorias, conforme eran dictadas por el terror ó el odio. Solo Arias Teijeiro mostró ánimo varonil y resuelto, proponiendo al príncipe el decreto contra Maroto que mas arriba hemos mencionado; además separó á Valdespina del ministerio de la Guer-

ra, nombrando en su lugar al duque de Granada; puso á Villareal al frente de las tropas que no se hallaban con Maroto, y llamando á varios generales, hasta entonces en desgracia, trató de esta manera de dar en tierra con el general en jefe. No hallaron benigna acogida los designios de Arias Teijeiro, pues solo en Estella los parientes y amigos de los infelices fusilados desenterraron los cadáveres ó hicieron algunas demostraciones en son de venganza. En cuanto á las tropas, no obedecieron las órdenes del ministro.

Maroto, en Irurzun, puso de manifiesto cuanto ocurría para que nadie lo ignorase, y habiéndole respondido los jefes de la obediencia de las tropas, corrió en el ejército el grito de *Al real*. Alentado con esto, encaminóse á Guipúzcoa, llegando á Tolosa, donde halló algunas tropas puestas á las órdenes de Urbiztondo para estorbarle el paso. Conferenciaron ambos generales, y hallándose de acuerdo, Maroto entró en la villa, con cuyo suceso y la ida de su segundo el conde de Negri al cuartel real, que se hallaba en Villafraanca, para decir que el general en jefe no tardaría en llegar, vinieron abajo los planes de Arias Teijeiro, quien se vió precisado á huir.

D. Carlos dió un decreto declarando á Maroto fiel y leal servidor, rehabilitándole y aprobando sus actos; debilidad imperdonable en un príncipe que ante todo necesita carácter enérgico, para no ver puesta en tela de juicio y aun atropellada su voluntad. Mostróse Maroto sumiso y complaciente con el príncipe, para lo cual poco tenia que hacer, pues hallaba satisfechos sus deseos. Fueron desterrados los amigos de Arias Teijeiro; Elío y Zariátegui en libertad, y el primero de comandante general de Navarra; la division castellana quedó á cargo de Urbiztondo, y mientras Gomez y demás jefes perseguidos salian de sus prisiones, Maroto recorría las provincias, hallando excelente acogida. Mas la causa carlista acababa de llevar golpe mortal, en el hecho de verse obligado el príncipe á ceder ante la exigente voluntad de su defensor. Si en aquel momento D. Carlos, ya que hasta entonces faltó de energía hubiese tenido la suficiente para abdicar en su hijo, no es posible decir cuál fuera á la larga el resultado de la guerra. Quedaron, pues, los carlistas hondamente divididos para siempre, puesto que entre los dos partidos que tanto se aborrecian mediaba la indeleble mancha de la sangre.

Culpaban los mas al débil carácter de D. Carlos de los daños que amenazaban de muerte á su causa, y creyendo de buena fé que Maroto podria salvarla, aun contrariando al mismo príncipe, pusieron en aquel la esperanza. Maroto no correspondió á los que de tal manera confiaron en él.

Seis años de guerra habian agotado los recursos y el sufrimiento del pueblo vasco-navarro. La guerra podia durar todavía, pero como todas las civiles, tendria que acabar por transijir los bandos enemigos, puesto que no era posible que uno esterminase al otro. Que las tropas de la reina no podian entrar en el territorio señoreado por los carlistas sin esponerse á gravísimos descalabros, era cosa que se habia visto repetidas veces; pero tambien era fácil comprender que el ejército liberal, dueño de la mayor parte de España

(1) «Los muertos son los únicos que no vuelven.» Palabras de Barrére.

y disponiendo de infinitos recursos, así como de la amistad y aun apoyo casi directo de todas las naciones que rodeaban á España, podía esperar mas, cansando al cabo la constancia de los fieles defensores de D. Carlos. Cundía, pues, entre todos el deseo de transigir, y en aquellos momentos solemnes en que un Zumalacárregui podía tal vez haber labrado la eterna ventura de España, faltó al general carlista ánimo para corresponder á la confianza que en él habia puesto la inmensa mayoría de los suyos.

Contrista el ánimo la mera suposición de que Maroto, en vez de pelear por la victoria y el lustre de sus armas, no opusiese la debida resistencia á las tropas enemigas, comprometiendo choques y aun formales encuentros, y sacrificando en ellos centenares de vidas, siempre con la intencion de ceder la victoria al contrario, de lo cual no creemos capaz á Maroto; pero á decir verdad, no tuvo la suficiente grandeza de ánimo para salir adelante y con gloria del grave compromiso en que las circunstancias y su propia voluntad le habian puesto.

Habiéndose sublevado en Irurzun el 5.º batallón de Navarra, se encaminó á Vera, punto inmediato á Francia, y allí acudieron Aguirre, su antiguo jefe, el cura Echevarría y D. Basilio García. D. Carlos, que no perdonaba á Maroto el que de tal manera hubiese contrariado su voluntad, antes y despues de los sucesos de Estella, favorecia á los insurrectos. Maroto quedaba entre dos fuegos, pues además de tener enfrente al ejército constitucional, tenia á la espalda á los sublevados de Vera, por mas que estos permaneciesen solos y sin hallar séquito en los otros batallones. El general de D. Carlos, atento al mas grave peligro, que para él en semejante caso era la insurrección de los suyos, marchó contra ellos autorizado por D. Carlos, pero este le detuvo en Villarreal de Zumárraga, presentándose inesperadamente en la citada población. Al ver á su general, le dijo no era necesario siguiese adelante, pues los sublevados le habian ofrecido avenirse; y él por su parte, lo que deseaba á la sazón era presenciar la resistencia que las tropas iban á oponer al enemigo, que, habiendo llegado hasta Villarreal de Alava, amenazaba á Ochandiano.

Vióse Maroto obligado á ceder á las razones de don Carlos, y habiendo este á la noche manifestado extrañeza porque no se le habian presentado los jefes de los batallones, acudieron todos á besarle la mano, así como á su esposa é hijo. Propicia era la ocasion para que el príncipe tratase de sondear, siquiera fuese indirectamente, el ánimo de los comandantes, mas se contentó con las acostumbradas frases: «Adiós: ¿estás bueno? ¿Qué batallón mandas?»

(Agosto) Como se ve, acaecieron por entonces muy señalados sucesos por nuestra provincia. D. Carlos que, ya en Durango, viviendo Zumalacárregui se apresuró á cometer el gravísimo yerro de dar un manifiesto para decir que no reconocia los empréstitos hechos y los que en adelante pudieran hacerse al gobierno de Madrid desde la muerte de su hermano, D. Carlos que, por su desgracia y la de sus defensores, se vió en adelante tan mal aconsejado como en la ocasion que acabamos de referir, siguió cometiendo erro-

res no menos graves, que de dia en dia le alejaban del trono. Las intrigas del cuartel real estorbaban del todo á los generales el mando de los ejércitos, pues cuando era necesario atender al enemigo, habia que contrarrestar la mala intencion y las calumnias de los que, no sin causa para ello, merecieron de los naturales del territorio vasco-navarro el dictado de *ojalateros*. «Ojalá que ataquen y ganemos,» eran sus expresiones favoritas, si bien no por eso esponian sus personas, atentos solo el medro personal y no á defender con las armas en la mano la causa de D. Carlos, tan combatida y espuesta á todo género de azares. Ya Zumalacárregui habia experimentado tan sérios contratiempos de parte de los intrigantes, que se creyó obligado á presentar la dimision á D. Carlos. Sus sucesores, hombres muchos de ellos de verdadero mérito pero inferiores todos á aquel gran caudillo, se veian tambien en el caso de perder preciosísimo tiempo en sortear los daños que á cada paso temian, no de los enemigos que les afrontaban, sino de los que les amenazaban por la espalda.

Fuera pequeño un libro para dar cuenta de las intrigas, calumnias y desafueros de todo género cometidos con los mas antiguos y leales servidores de don Carlos, todo lo cual en daño de este redundaba mas bien que de otro alguno; de suerte que, cuando ya encendidos los ánimos se comenzó á derramar sangre, empezando por la del desventurado brigadier D. José Cabañas y su asistente, temieron todos, no por ver menospreciados sus servicios, mas por la honra y la vida.

Habia, pues, conformidad en la mayoría de los defensores de D. Carlos, en cuanto á la necesidad de transigir, bien que pocos, ó acaso ninguno, habrian estado con Maroto, á saber la forma en que este lo intentaba. Siguiéron los tratos entre los generales de ambos ejércitos, y D. Carlos determinó presentarse á las tropas, por si con su presencia despertaba en ellas el antiguo entusiasmo. Encaminóse desde Villafranca á Elorrio, sorprendiendo con su llegada á Maroto.

Formados los batallones, les arengó D. Carlos, comenzando por los castellanos. Escena triste y lamentable para los que durante seis años habian derramado su sangre en defensa del príncipe. Mientras unos batallones aclamaban al general, el 5.º gritó «¡viva el rey!» Y este, sin ánimo para serlo, mostró únicamente irresolución, cuando mayor energía necesitaba, con lo que dió lugar á que, especialmente los vascongados, concluyeran por gritar á una: ¡La paz! ¡La paz! Tiempo era de matar ó morir; no de torcer las riendas del caballo y alejarse á buen paso, que fué lo único que hizo D. Carlos.

Conforme seguian adelante los sucesos, Maroto, que sin contar con nadie los traia preparados de antemano, manifestaba mayor irresolución, no pareciendo sino que le abandonaban las fuerzas, cuando puestos por él los jefes y oficiales entre la muerte ó el convenio, las cosas iban llegando irremisiblemente á su fin.

Crecia por momentos entre guipuzcoanos y vizcainos el deseo de paz. Por villas, aldeas y caseríos

no se hablaba de otra cosa, y en tanto, el territorio mal defendido, y por consecuencia en gran parte señoreado ya por las tropas de Espartero, no ofrecía seguridad á un ejército, que si bien habia de dejar con dolor y aun con lágrimas en los ojos las armas con que habia combatido y la causa que tan valerosamente habia sustentado, no hallaba otro remedio á las desventuras de la pátria que transigir con el enemigo. Poco antes del convenio, todavía creyeron los que tan fiel y constantemente habian defendido á D. Carlos, que el convenio se habia de estender en otra forma harto distinta de la que vieron despues, y á semejante creencia les movia el deseo de no faltar á la honra ni al deber que se habian impuesto. Hay en política momentos supremos que suelen, digámoslo, forzar la voluntad del hombre, y en los cuales, si este muda de bandera, solo puede dar muestra de su buena fé sacrificando su vida. Así lo han hecho no pocos jefes y oficiales procedentes del convenio, en defensa de una misma bandera y unidos con los valientes que durante seis años habian sido sus enemigos.

El 31 de agosto de 1839 será para siempre memorable para la nacion española, pues en él se verificó el convenio de Vergara. El dia antes se habia presentado Maroto en dicha villa, donde tenia Espartero su cuartel general, diciendo que las tropas se negaban á la transaccion, mientras no contaran con la seguridad de que las Córtes habian de aprobar los fueros. Por su parte, la division castellana, que se hallaba en Anzuola, habiendo recibido la órden enviada por D. Carlos desde Lecumberri de acudir á esta última poblacion, se habia puesto en marcha, obedeciendo al mandato, por mas que todos los jefes y oficiales estuviesen seguros del peligro á que se esponian, pues á no dudarlo, muchos de ellos, aborrecidos de ciertos sanguinarios consejeros de D. Carlos, habian pagado con la vida su obediencia.

En aquel momento el general Urbistondo, que mandaba la referida division, acudió desde Vergara y dió la órden de deshacer lo andado: tornó la division á Anzuola, y siguiendo adelante, bien puede decirse que á la sazón ignoraban todos cuál iba á ser su suerte. Siguiéron hasta Vergara, y hallaron dos divisiones de Espartero, entre las cuales formaron. Arengóles este concluyendo con vivas á la reina, y habiendo llegado despues guipuzcoanos y vizcainos, hizo con ellos lo mismo. Espartero abrazaba á Maroto, invitando con su ejemplo y palabras á los soldados de ambos ejércitos á que le imitasen. Los hijos de Guipúzcoa dejaron casi todos las armas, y mientras D. Carlos entraba en Francia escoltado por alaveses y navarros, la paz mostraba su sonrisa á la desventurada España. ¿Cumplió con lo que ofrecía? No es nuestro hablar sino de la provincia de Guipúzcoa, y de ella podemos decir que la paz fué, con breves interrupciones, soberano beneficio para sus hijos. El vascongado, libre desde que nace y amante del trabajo, no ha padecido como otras provincias de España el encono sangriento y vengativo de turbulentas facciones.

CAPITULO VII.

Paz en Guipúzcoa.—Alzamiento de octubre de 1841.—Pierde la provincia parte de sus fueros con el establecimiento de jefes políticos, ayuntamientos, juzgados y aduanas de mar y tierra.—Vuelve la paz, y con ella la prosperidad de Guipúzcoa.—Abdica el rey Carlos Alberto en Tolosa.—Sale de España doña Isabel de Borbon.—Consideraciones acerca de los fueros.—Contestacion al Sr. Sanchez Silva.

En la prosperidad que para Guipúzcoa empezó con la paz, solo hallaremos breve paréntesis. Cuando los tristes habitantes iban reedificando las casas derruidas ó quemadas, y todo convidaba al reposo de los ánimos, estalló en Pamplona la revolucion acaudillada por el general O'Donnell contra el general Espartero, regente del reino (2 de octubre de 1841). El 7 de octubre correspondió parte de la guarnicion de Madrid al movimiento de Pamplona, cual ya lo habia hecho Piquero en Vitoria, donde se instaló el nuevo gobierno presidido por Montes de Oca, en Bilbao el marqués de Santa Cruz, Galiano, Escosura y Benavides, y por último, Borso di Carminati en Zaragoza, de donde salió con tres batallones de la Guardia real, encaminándose al punto á Pamplona.

Tristísimo fué el resultado del movimiento para nuestra provincia. Sabido es que la mayor parte de los jefes de la insurreccion que cayeron en manos del gobierno fueron fusilados. En cuanto á Guipúzcoa, no menos que las otras dos provincias hermanas, vieron notablemente mermados sus fueros, pues por decreto dado en Vitoria por Espartero (29 de octubre), se establecieron jefes políticos, diputaciones provinciales, ayuntamientos y juzgados de primera instancia, con arreglo á las leyes y disposiciones generales del reino. Además se pusieron aduanas en las costas y fronteras.

Despues de tan lamentable suceso, Guipúzcoa gozando, si no en todo, en parte al menos, de la libertad secular de sus fueros, buenos usos y costumbres, ha prosperado de sorprendente manera, siendo con toda verdad notables los progresos de su agricultura é industria. Puesta á la entrada de Francia, pasando siempre por ella los caminos que á Madrid conducen, puede decirse que apenas ha venido á España persona de representacion que no haya pasado por nuestra provincia.

Entre las muchas personas reales que podríamos citar, fué notable el rey de Cerdeña, Carlos Alberto. Llegó este príncipe á Tolosa desde Francia el 3 de abril de 1849, alojóse en el parador de la casa número 4 actual de la plazuela de Arramele, y en el mismo dia abdicó la corona en su hijo Víctor Manuel, actual rey de Italia, en presencia del marqués Carlos Ferrera de Lamármora, el príncipe Macerano, primer ayudante de Campo de su majestad, y el conde Pouza de San Martino, intendente general; siendo testigos D. Antonio Vicente de Parga, jefe político de Guipúzcoa, y D. Javier de Barcáiztegui, diputado general, segun consta del acta otorgada por testimonio de don Juan Fermin de Furundarena, escribano de número de Tolosa y secretario del Ayuntamiento.

Por último, en la provincia de Guipúzcoa, y cuan-

do ya iba mediada la crónica que vamos estendiendo, acaeció uno de los mas señalados sucesos que pueden hallarse en la historia del pueblo español. Hallándose tomando baños en Zarauz doña Isabel de Borbon, estalló en Cádiz el alzamiento, que, en breve dilatado por todas las provincias, puso fin á cuanto en el órden político existía. Sucesos tan recientes, que puede decirse aun están acaociendo, no necesitan grandes por menores en obras como la presente, que por su calidad de históricas, exigen cierta distancia para ver aquello de que tienen que dar cuenta.

Estaba ya doña Isabel de Borbon en San Sebastian, y en vista de cuanto sucedía, encaminóse á Francia por Irun (29 de setiembre de 1868), quedando la nacion española en plena posesion de sí propia, y dando, en verdad, notabilísima muestra de su generoso carácter, pues en revolucion de tan grandes consecuencias como la presente, no ha habido mas sangre derramada que en los campos de batalla ni enconadas venganzas llevadas á cabo. Tan feliz comienzo augura halagüeño porvenir á pueblo que de tal manera sabe conservar el órden en medio de uno de los mas importantes cambios ocurridos en la Península ibérica, desde que el hombre conserva en él la memoria de su existencia.

Aun á riesgo de persistir con exceso en una idea, no podemos menos de lamentar la falta de espacio que nos ha obligado á resumir y encerrar en breves páginas la historia gloriosa del pequeño pueblo guipuzcoano. Como su vida es tambien la de sus fueros, no hemos podido tampoco pasar á estos en silencio, pues no creemos que ningun amigo de las Provincias Vascongadas lo será sincero, si á sus antiguas leyes, buenos usos y costumbres se opondrá.

En ellos, y con razon, se fundan los hijos de las tres provincias para mantener su buena opinion de fieles custodios de la antigua libertad española. Los vascos han conservado lo que el resto de la Península fué poco á poco dejando en manos de los reyes. ¿Habrá quien por eso culpe á los vascos? ¿Nos piden ellos, por ventura, que renunciemos á la libertad por nuestra parte? Antes bien, y cuando por siglos y siglos hemos permanecido con la cerviz rendida á la opresion, ellos nos brindaban con su ejemplo. Ellos han servido para demostrar que el español no era incapaz de ser libre, como se ha solido decir. A cuantos de tal modo se atrevieran á calumniarnos, fácilmente se les podia responder: que la libertad, nacida en España y mantenida por parte de sus hijos, en España podia retoñar tan bien ó mejor que en cualquiera otra parte.

Tal vez nos hallemos equivocados, á la par de nuestros generosos hermanos los vascos que jamás han negado semejante hermandad; pero nada acaso nos ha dolido tanto como el oír al Sr. Sanchez Silva oponer á los fueros de las Provincias Vascongadas una ciudad, hija del privilegio, cual ninguna otra en el mundo.

Fuerza es repetir aquí las palabras del Sr. Sanchez Silva, para que se comprenda nuestra réplica.

«Si se trata, dice, de alegar privilegios y hacer valer la importancia de cada uno ante el país, yo invoco á la gran Sevilla, como pudiera invocar otras gran-

des ciudades; yo invoco á la ciudad querida de Julio César, la joya de San Fernando, la perla de Andalucía.

» Yo traigo á vuestro recuerdo, señores senadores, el pueblo que asentado en las floridas riberas del Bétis y brillando por sus vergeles, como por sus guerreros y artistas, reúne mas fueros y exenciones que años tienen los siglos. La ciudad que siendo señora de mas de cincuenta pueblos, dueña de montes, rios y oficios enajenados, pudiendo nombrar escribanos y poner jueces, teniendo fortalezas y alcaides, siendo suyos los diezmos, adquirido todo á título oneroso, tenia suficiente poder y dignidad para rechazar el nombramiento de corregidores, esos corregidores que los vascos admitían, porque Sevilla decia nó tener de qué corregirse, si bien aceptaria á los delegados del rey bajo el título de teniente de asistente. Pues bien, si á ese pueblo, á esa ciudad glorificada por los poetas y adulada por los poderosos, le preguntara yo si queria hacer uso de sus privilegios, de sus fueros, ¿sabeis lo que me contestaria? Pues yo os lo diré en su nombre, que á tanto se atreve mi confianza. Me contestaria con su grandeza tradicional: «Yo no quiero fueros para escatimar la sangre de mis hijos á la pátria, ni mis recursos á la defensa de su honra.» Esa seria su respuesta (1).

El Sr. Sanchez Silva, atribuyendo á la ciudad de Sevilla la energía espartana, no sin mezcla de aquella magnilocuencia á menudo escasa de buen gusto, propia de los paisanos de Góngora y Herrera, se apresura á dar por cosa hecha la respuesta que acabamos de ver. ¡Sevilla, la hija del privilegio, la que deberia tener los edificios de oro y el empedrado de plata, aunque no fuera mas que por el torpe monopolio puesto en sus manos á poco del descubrimiento de América; Sevilla, á donde tenían que acudir los hijos de San Sebastian y Bilbao, de Santander y Gijon, de la Coruña y Vigo, de Barcelona y de Málaga, si querían, no ya embarcarse, sino tener la menor relacion con las Indias de Occidente! ¡Y es Sevilla, la que durante centenares de años ha tenido el mas inaudito privilegio que han visto ni verán los siglos, la ciudad que el Sr. Sanchez Silva intenta poner, no ya por modelo, mas por ejemplo que afrente al generoso pueblo vascongado!

Amara ó no Julio César á la oscura Hispalis, el ser Sevilla la joya de San Fernando no quiere decir lo fuera de otro modo que por derecho de conquista, llevada á cabo por el esfuerzo de los leales soldados del rey de Castilla, y especialmente de los que en la costa boreal nacieron desde el desagüe del Miño hasta el embocadero del Bidasoa. Complacíanse griegos y romanos del bajo imperio en la ciudad únicamente, mirando con desden y aun aborrecimiento al campo; pero jamás las razas generosas no contaminadas por el vicio y la molicie trocaron á gusto la honrada vida del campo por la estrecha prision de la ciudad en donde el hombre se consume y muere; cabalmente lo que ha sucedido á nuestra raza infeliz, desde que saliendo

(1) Discurso pronunciado en el Senado el dia 14 de junio de 1864

de sus pequeñas aldeas y aislados caseríos de la region del Norte, ha ido á enervarse en las grandes ciudades del Mediodía, que el desierto circunda.

En cuanto á los verjeles que el Sr. Sanchez Silva trae tambien á cuento por dar en tierra con los fueros, no comprendemos á qué viene la poética alusion. Cuando la poesia no habia visto sino las riberas del Mediterráneo, bien podia mostrarse embelesada con el verdor ceniciento del olivo y el tristísimo ciprés, únicos árboles que al parecer estiman los campesinos de Andalucía; mas el Sr. Sanchez Silva ha visto nuestras provincias del Norte, y sabe que mientras los agostados campos de Sevilla apenas ofrecian sombra ni resguardo contra el insoportable calor que señorea la mitad del año la cuenca del Guadalquivir, á él le era lícito respirar aire puro, en vez de fuego, en la mas apacible region de España, cuyos valles y montañas son otros tantos verjeles harto superiores en frondosidad y hermosura á los abrasados bosquecillos que solo de vez en cuando asombran las márgenes desiertas del *olivifero* Bétis. Y aun tuviera el señor Sanchez Silva en mayor estima la paz de que gozaba, con solo advertir vivia seguro en medio de hombres que por enemigo le tenian, pues lo era de sus fueros,

y compararla con el estado de guerra, propio de la Edad media, en que sin fueros ni tradicionales costumbres viven los hijos de Andalucía, que ni para el mas inmediato cortijo se atreven á alejarse sin el retaco á la espalda ó en el arzon de la silla.

De los privilegios y riquezas que Sevilla fué poseyendo desde la conquista de San Fernando, no ha citado el Sr. Sanchez Silva el principal, á que ya nos hemos referido; esto es, el monopolio del comercio con América, á cuyo lado los demás nada valen. En cuanto á Sevilla, siglos enteros ha permanecido muda, recibiendo ó perdiendo las mercedes otorgadas, mientras los vascongados han conservado incólume hasta el presente la libertad merecida.

En resolucion, el vasco, mas atento á las obras que á las palabras, no gasta en flores retóricas el tiempo debido al trabajo; por eso, sus estériles campos se han trocado en floridos verjeles; la familia es ejemplo de patriarcal honradez, y su raza entera, orgullo de todos los buenos españoles, incapaces de envidia.

¿A qué, pues, desear que descienda á nuestro mísero estado, cuando, con el ejemplo, nos brinda á imitarle?

GUIA DEL VIAJERO POR GUIPÚZCOA.

Cuanto el viajero ha ganado en celeridad, gracias al ferro-carril, lo ha perdido en gran parte con no seguir la antigua carretera de Madrid á Francia. Era, en efecto, el camino de Vitoria á Vergara, y aun debe serlo al presente, para los que se complazcan en ver la hermosa entrada de Guipúzcoa por la cuesta de Salinas, mucho mas agradable que la mayor parte del terreno por donde ahora pasa el ferro-carril desde Vitoria á San Sebastian. Con todo esto, la principal y mas frecuentada vía ha de ser esta última, con lo que daremos cuenta de ella en primer lugar.

DE VITORIA Á SAN SEBASTIAN.—Ferro-carril, 129 kilómetros; á Salvatierra, 14 kilómetros; Araya, 7; Olazagoitia, 10; Villareal, 32; Beasain, 14; Tolosa, 16; Andoain, 12; Hernani, 8; San Sebastian, 6.

Desde Vitoria van quedando á entrambos lados del camino varios pueblecillos; pues si bien la poblacion es mayor que en Castilla, todavía no vive en caseríos aislados, como por Guipúzcoa y demás regiones que se estienden desde el Bidasoa al Miño. Se ven á la izquierda los célebres montes de Arlaban, que cruza la antigua carretera, y en ellos, las ruinas del castillo de Guevara, y mas adelante las sierras de Andía y Aralar. Se atraviesa el túnel de Chinchetru, de 520 metros, y se llega á *Salvatierra*, villa asentada en hermosa llanura y suelo todavía alavés. Sale de este el ferro-carril, y entra por Ciorda en Navarra.

El viajero se halla en la Borunda, tan célebre de GUIPÚZCOA.

rante la guerra civil, de tan difícil entrada en aquel tiempo, y al presente á pocas horas de Madrid. La tierra llana de Alava ha desaparecido, y solo se ven altas montañas de escasa vejetacion y poco pobladas.

Desde *Olazagoitia*, pequeña poblacion de 600 habitantes, va subiendo la vía en proporcion de 1 por 100 durante nueve y medio kilómetros hasta el término de Otzarte, á 614 metros sobre el nivel del mar, donde está la division de aguas del Océano y del Mediterráneo. La vía comienza al bajar al través de infinitas dificultades, atravesando montañas y salvando angostos valles y precipicios.

En 12 kilómetros y 400 metros hay 13 túneles que ocupan mas de la mitad del referido espacio, pues miden entre sí siete kilómetros 368 metros. Los túneles son: Ozuarte, 1,158 metros; Solera, 141; Pajeza, 106; Roscaria, 225; La Fontaine, 186; Salinas, 349; Ojeneta, 726; Azocaran, 167; Pajoeta, 185; Ustaran, 269; Aria Undia, 105; Osina, 701; Oazurza, 2,950. Como, puede decirse, no queda espacio para contemplar el paisaje, apenas se ve por aquellas montañas tal cual solitario caserío, pues esta parte de Guipúzcoa, apartada hasta ahora de todo trato y comunicacion, es la menos poblada de la provincia.

Despues del túnel de Oazurza, el mas importante de España, se llega á la cuenca del Urola, así como antes se cruza la del Oria, pasando el túnel de Ojeneta.

Villareal y *Zumárraga*. Ambos pueblos se hallan

de sus pequeñas aldeas y aislados caseríos de la region del Norte, ha ido á enervarse en las grandes ciudades del Mediodía, que el desierto circunda.

En cuanto á los verjeles que el Sr. Sanchez Silva trae tambien á cuento por dar en tierra con los fueros, no comprendemos á qué viene la poética alusion. Cuando la poesia no habia visto sino las riberas del Mediterráneo, bien podia mostrarse embelesada con el verdor ceniciento del olivo y el tristísimo ciprés, únicos árboles que al parecer estiman los campesinos de Andalucía; mas el Sr. Sanchez Silva ha visto nuestras provincias del Norte, y sabe que mientras los agostados campos de Sevilla apenas ofrecian sombra ni resguardo contra el insoportable calor que señorea la mitad del año la cuenca del Guadalquivir, á él le era lícito respirar aire puro, en vez de fuego, en la mas apacible region de España, cuyos valles y montañas son otros tantos verjeles harto superiores en frondosidad y hermosura á los abrasados bosquecillos que solo de vez en cuando asombran las márgenes desiertas del *olivifero* Bétis. Y aun tuviera el señor Sanchez Silva en mayor estima la paz de que gozaba, con solo advertir vivia seguro en medio de hombres que por enemigo le tenian, pues lo era de sus fueros,

y compararla con el estado de guerra, propio de la Edad media, en que sin fueros ni tradicionales costumbres viven los hijos de Andalucía, que ni para el mas inmediato cortijo se atreven á alejarse sin el retaco á la espalda ó en el arzon de la silla.

De los privilegios y riquezas que Sevilla fué poseyendo desde la conquista de San Fernando, no ha citado el Sr. Sanchez Silva el principal, á que ya nos hemos referido; esto es, el monopolio del comercio con América, á cuyo lado los demás nada valen. En cuanto á Sevilla, siglos enteros ha permanecido muda, recibiendo ó perdiendo las mercedes otorgadas, mientras los vascongados han conservado incólume hasta el presente la libertad merecida.

En resolucion, el vasco, mas atento á las obras que á las palabras, no gasta en flores retóricas el tiempo debido al trabajo; por eso, sus estériles campos se han trocado en floridos verjeles; la familia es ejemplo de patriarcal honradez, y su raza entera, orgullo de todos los buenos españoles, incapaces de envidia.

¿A qué, pues, desear que descienda á nuestro mísero estado, cuando, con el ejemplo, nos brinda á imitarle?

GUIA DEL VIAJERO POR GUIPÚZCOA.

Cuanto el viajero ha ganado en celeridad, gracias al ferro-carril, lo ha perdido en gran parte con no seguir la antigua carretera de Madrid á Francia. Era, en efecto, el camino de Vitoria á Vergara, y aun debe serlo al presente, para los que se complazcan en ver la hermosa entrada de Guipúzcoa por la cuesta de Salinas, mucho mas agradable que la mayor parte del terreno por donde ahora pasa el ferro-carril desde Vitoria á San Sebastian. Con todo esto, la principal y mas frecuentada vía ha de ser esta última, con lo que daremos cuenta de ella en primer lugar.

DE VITORIA Á SAN SEBASTIAN.—Ferro-carril, 129 kilómetros; á Salvatierra, 14 kilómetros; Araya, 7; Olazagoitia, 10; Villareal, 32; Beasain, 14; Tolosa, 16; Andoain, 12; Hernani, 8; San Sebastian, 6.

Desde Vitoria van quedando á entrambos lados del camino varios pueblecillos; pues si bien la poblacion es mayor que en Castilla, todavía no vive en caseríos aislados, como por Guipúzcoa y demás regiones que se estienden desde el Bidasoa al Miño. Se ven á la izquierda los célebres montes de Arlaban, que cruza la antigua carretera, y en ellos, las ruinas del castillo de Guevara, y mas adelante las sierras de Andía y Aralar. Se atraviesa el túnel de Chinchetru, de 520 metros, y se llega á *Salvatierra*, villa asentada en hermosa llanura y suelo todavía alavés. Sale de este el ferro-carril, y entra por Ciorda en Navarra.

El viajero se halla en la Borunda, tan célebre de GUIPÚZCOA.

rante la guerra civil, de tan difícil entrada en aquel tiempo, y al presente á pocas horas de Madrid. La tierra llana de Alava ha desaparecido, y solo se ven altas montañas de escasa vejetacion y poco pobladas.

Desde *Olazagoitia*, pequeña poblacion de 600 habitantes, va subiendo la vía en proporcion de 1 por 100 durante nueve y medio kilómetros hasta el término de Otzarte, á 614 metros sobre el nivel del mar, donde está la division de aguas del Océano y del Mediterráneo. La vía comienza al bajar al través de infinitas dificultades, atravesando montañas y salvando angostos valles y precipicios.

En 12 kilómetros y 400 metros hay 13 túneles que ocupan mas de la mitad del referido espacio, pues miden entre sí siete kilómetros 368 metros. Los túneles son: Ozuarte, 1,158 metros; Solera, 141; Pajeza, 106; Roscaria, 225; La Fontaine, 186; Salinas, 349; Ojeneta, 726; Azocaran, 167; Pajoeta, 185; Ustaran, 269; Aria Undia, 105; Osina, 701; Oazurza, 2,950. Como, puede decirse, no queda espacio para contemplar el paisaje, apenas se ve por aquellas montañas tal cual solitario caserío, pues esta parte de Guipúzcoa, apartada hasta ahora de todo trato y comunicacion, es la menos poblada de la provincia.

Despues del túnel de Oazurza, el mas importante de España, se llega á la cuenca del Urola, así como antes se cruza la del Oria, pasando el túnel de Ojeneta.

Villareal y *Zumárraga*. Ambos pueblos se hallan

á medio kilómetro de la estación. Villareal, el mas importante, tiene 800 habitantes, una parroquia, tres ermitas, un hospital para transeuntes, administracion subalterna de correos, tres posadas, casa de postas y buen caserío. Al O. de la villa y en la falda del monte Irmo está el palacio de *Ipenarrieta*, notable por su arquitectura y tamaño.

En *Zumárraga*, pátria, como ya hemos dicho en la narracion de sucesos, de Miguel Lopez de Legazpi, se halla la estación del ferro-carril, desde la cual salen carruajes de todas clases para Alzola, cinco leguas, 25 rs.; Arechavaleta, cuatro leguas y media, 22 rs.; Azcoitia, tres leguas, 15 rs.; Azpeitia, tres leguas y media, 16 rs.; Cestona, cuatro leguas, 20 rs.; Deva, siete leguas, 35 reales; Eibar, cuatro leguas, 20 rs.; Mondragon, cuatro leguas, 20 rs.; Oñate, tres leguas, 15 rs.; Vergara, tres leguas, 10; y Zumaya, 6 leguas.

Sigue la vía, atravesando los túneles de Zumárraga, 685 metros; Olabarren, 465; Erismendi, 530; Olazabal, 140; Ormaiztegui, 236, y Harrarazabal, 416. Ormaiztegui, pátria de Zumalacárregui, da su nombre á un importante viaducto de 288 metros, formado de tramos de hierro sobre cuatro tramos de mampostería. Siguen los pequeños túneles de Araundia, 125 metros; el Molino, 70, y Oria, 202.

En *Beasain* (100 habitantes) la estación se halla á 160 metros sobre al nivel del mar, y 16 kilómetros mas allá está

Tolosa (8,182 habitantes con los arrabales y barrios estramuros). Para llegar á esta villa, el ferro-carril sigue por la estrecha, poblada y productiva cuenca del Oria, entre verdes montañas como por todo el resto de Guipúzcoa. Alegre, de buenas calles, casas y edificios públicos, bien merece Tolosa que sus hijos la llamen joya del solar guipuzcoano. Hállase entre los montes Hernio y Uzturre, inmediata á la hermosa vega de Lascoain, y á la margen del rio Oria, cuyas aguas, aumentadas á cortísima distancia de la villa con las del Arases ó Arages, llegan á tener en la presa que hay por la entrada de Navarra doscientos piés de ancho y catorce de profundidad, cuyo enorme caudal forma vistosísima y sonora cascada. La importancia de Tolosa ha dado lugar á que se haya dicho fué antiguamente capital de la provincia, mas el régimen foral no daba semejante preeminencia á Tolosa ni á ninguna otra poblacion. Dista de San Sebastian cuatro leguas; de Vitoria, 14; de Pamplona 10 y media; de Bilbao 18; de Madrid 77; y de la frontera de Francia siete y media.

Concedió Alfonso X (1256) carta-puebla, que como todas en general, convidaba á los moradores que existian á dejar la vida exclusivamente rural y hacerse á la nueva manera de poblacion. Muchos reyes confirmaron el privilegio de Alfonso X, del cual decia su hijo el rey D. Sancho (20 de abril de 1290): «Porque la puebla que el rey D. Alfonso mi padre é yo mandamos facer en Tolosa de Guipúzcoa, se poble mejor é dé mejores omes para nuestro servicio, tengo por bien que cuantos hijosdalgo y ovieren ó vinieren poblar, que sean quitos de todo pecho ellos é sus solares, é que no den fonsadera, nin otro pecho nin otro derecho ninguno, é que sean quitos *así como eran en los sus sola-*

res que antes moraban,» cuyas últimas palabras demuestran que los vecinos de Tolosa, siguiendo el impulso del monarca, trocaban de modo de vivir. Tal era el resultado de la mayor parte de las cartas-pueblas, aunque no de todas, dadas mas bien á moradores que ya existian que no á recién llegados.

La policia de Tolosa, su alumbrado y empedrado, son muy buenos. Tiene varias casas solares; de ellas, la mas notable, es la torre de Andía, en la calle Mayor, que fué del célebre Domenjon Gonzalez de Andía, cuyo nombre nos obliga á decir breves palabras acerca de tan ilustre guipuzcoano.

Era este vasallo del rey, y se hallaba casado con doña Catalina de Tapia. D. Juan II le hizo merced de la alcaldía de sacas y cosas vedadas de la provincia á cuyo cargo renunció en 1475. Dióle Enrique IV el privilegio de la escribanía fiel de las Juntas, así como ocho mil maravedís de lanzas mareantes de por mar y tierra, y de otros diez maravedís de juro perpétuo de heredad. Mandaba la gente de Guipúzcoa (1411) y entró por Francia en auxilio de Eduardo IV de Inglaterra, contra el rey Luis XI. Premióle aquel sus grandes servicios, dándole la insignia de la orden de la Jarretiera, para sí y para el hijo mayor de su descendencia perpétuamente. El diploma, estendido en Windsor, tiene la fecha de 20 de agosto de 1471. Ford, en su *Hand-Book*, supone errónea la concesion hereditaria en favor de la familia de Andía, pero como cabalmente las actas de la orden faltan desde el año sétimo hasta el duodécimo del reinado de Eduardo, y el diploma de nuestro guipuzcoano es del año undécimo, fácil es poner en duda, mas no negar con fundamento, el diploma que al presente se cita, y dice, segun Gorsabel:

«Eduardo, por la gracia de Dios, rey de Inglaterra y de Francia y señor de Irlanda, á todos los que las presentes cartas vieren, salud y perfecta dileccion. Como entre las obras de los príncipes no es la menor considerar los méritos y virtuosas disposiciones de los gallardos y valerosos hombres, para premiarlos del galardón de su virtud: hacemos saber que poniendo nuestros ojos en la nobleza, valor y prudencia de nuestro muy caro y amado Domenjon de Andía, natural de España, de donde nos ha sido muchas veces encomendado, le hemos enviado y dado la librea de nuestro collar, para que él y sus sucesores, que se entiende el hijo mayor lejítimo de su descendencia, puedan en adelante y perpétuamente llevarla en la misma forma que los caballeros de nuestra casa la llevan: en testimonio de lo cual hemos puesto aquí nuestro privado sello. Dado en nuestro castillo de Windsor á 20 de agosto del año de Nuestro Señor de 1471 y de nuestro reinado XI.—Eduardo.»

Fué siempre Domenjon de Andía hombre de señalada representación dentro y fuera de la provincia. En 1481 estuvo por comision de esta en Barcelona á pedir al rey licencia para llevar á cabo con el de Inglaterra el tratado de paz y comercio, firmado el año siguiente. Cuando el mayor encarnizamiento de los bandos en Guipúzcoa, fué Domenjon de los que mas guerra hicieron á los parientes mayores, muriendo al cabo en 1489 y quedando su nombre eternamente grabado en el pe-

cho de todo buen guipuzcoano, como lo acredita la siguiente canción popular:

*Sagar eder guezatea,
Guerrriyan era ezhatea,
Domenjon de Andía,
Guipuzcoaco erreguía.*

La iglesia parroquial con la advocación de Nuestra Señora de la Asunción, tiene tres hermosas naves, cuyas bóvedas descansan sobre cuatro grandes columnas, siendo el conjunto de notable magnificencia. Lo largo del templo, sin el grueso de las paredes, es de 194 pies castellanos, el ancho de 114, la altura de la nave del medio al intrados de la llave es de 102, la de las naves laterales de 100, el ancho de la nave del centro desde el eje de las columnas, es de 50 pies, el de las laterales, en igual forma, de 32. La iglesia era al principio más pequeña, pero el aumento de población obligó á ensancharla y prolongarla en el siglo xvi, después de un grande incendio. De aquella época era el retablo mayor, todo dorado, el cual se quemó á 9 de octubre de 1781, siendo reemplazado con otro que, así como el tabernáculo, es de jaspe. La época no era la más á propósito para que el trabajo y el gusto artístico superasen á la materia. Hay además varias esculturas de D. José Piquer, y pinturas y adornos que contribuyen á engalanar y hacer más vistoso el templo. En resumen, este por sus proporciones y aun por el conjunto, es de los más importantes de Guipúzcoa.

Además de las fábricas que ya hemos mencionado al hablar de la industria de la provincia, Tolosa posee varias fondas y casas de huéspedes, al presente, menos necesarias, pues el ferrocarril apenas consiente detenimiento alguno á los viajeros. Con todo, siempre el asiento central de la villa y su inmediación á Navarra la conserva cierta vida y movimiento de viajeros que en otro caso habría perdido.

Hay hermosos paseos, que lo son además del Prado de Iguerrondo, cuantos caminos y veredas salen de Tolosa. Sobre todo, merece especial mención el *Tinglado*, paseo cubierto, en la margen del Oria, desde cuyas galerías se descubren amenísimas vistas. Por último, no es posible, hablando de Tolosa, dejar de mencionar el hermoso templo de San Francisco, uno de los más importantes de la provincia. Está en el camino de Castilla, más allá del antiguo portal del propio nombre. Es fundación de D. Fray Francisco de Tolosa, obispo de Tuy, que murió á 9 de setiembre de 1600. Tres años después, el guipuzcoano fray Miguel Aramburu se encargó de trazar y dirigir la iglesia y convento. Cuando ya estaba adelantada la obra, emprendió la construcción del retablo mayor el escultor Ambrosio de Bengoechea, por cuyo fallecimiento siguió la obra Domingo de Idiago, quien murió también, reemplazándole Nicolás de Zumaeta (1614). Con fray Miguel de Aramburu, trabajó desde el principio el tolosano Pedro de Meula.

Costó la fachada 86,150 rs., y está labrada de piedras sillares, con tres arcos, ingreso del átrio. La época en que se labró el templo y el haberle atribuido algunos á Herrera, hará comprender al lector el género de arquitectura á que corresponde. De esta suerte, y

á pesar de sus proporciones y severo aspecto, no es posible decir que la iglesia de San Francisco de Tolosa es la mejor de una provincia que posee la hermosísima iglesia parroquial de Deva. (Véase este pueblo en la presente guía.)

Hacia *Andoain* es el camino tan pintoresco y agradable, como por toda Guipúzcoa, y aun el aspecto del campo, realizado por el buen caserío y fábricas que á menudo se hallan, es superior á lo que acaba de recorrer el viajero. Andoain con sus barrios llamados Burunza, Leizoz, Goiburu y Zumea, tiene 2,581 habitantes. Es patria del célebre jesuita P. Manuel de Larramendi, autor del *Diccionario trilingüe*, de la obra titulada *De la antigüedad y universalidad del vasconce en España*, *Del imposible vencido*, y por último, del *Discurso sobre la Cantabria*. También dejó manuscrita una *Historia de Guipúzcoa*. Hijo de esta villa fué también D. Juan Bautista de Erro, ministro de Hacienda y consejero de Estado en tiempo de Fernando VII, que publicó en 1806 el *Alfabeto de la lengua primitiva de España*, y en 1815 *El mundo primitivo ó Exámen filosófico de la antigüedad y cultura de la nación vascongada*: también dejó manuscrita lo *Filosofía moral ó primitiva*.

Andoain fué uno de los pueblos de Guipúzcoa que más padecieron durante la guerra civil, pues fueron quemados sesenta y dos caseríos de su jurisdicción. Los carlistas conservaron su línea en Andoain hasta agosto de 1839, en que se verificó el convenio.

Sobre las ruinas y cenizas que dejó en pos de sí la última guerra de sucesión, la naturaleza ha estendido aquel hermoso y perenne manto de verdor que en España adorna únicamente la región del Norte. El hombre, por su parte, ayudando á la tierra, va cubriendo toda esta región de Guipúzcoa con hermosas fábricas que la dan vida y riqueza.

Urbietta (1,861 habitantes), reducida á cenizas durante la guerra, se ostenta de nuevo edificada á un lado del ferrocarril y en un alto. Cada nombre que halla el viajero recuerda nuevas desventuras, combates y hazañas de españoles contra españoles.

Hernani (con *Lasarte*, 3,468 habitantes), antiquísimo es el nombre como valle, aun antes de la existencia de la villa, si bien no existe la carta-puebla que se dió para fundarla. Grata satisfacción nos alienta con poner los ojos, siquiera sea breves momentos, en campos y sucesos no manchados por discordias civiles, al recordar que Hernani es patria de Juan de Urbietta; que en la batalla de Pavía (1525) hizo prisionero al rey de Francia. Varios son los guerreros citados en semejante suceso; pero aun cuando otros se hallaran presentes, no hay duda que á Urbietta le citan siempre como uno de los que más parte tomaron en la prisión de Francisco I. A su muerte fué enterrado en la iglesia parroquial, y aun hoy se conserva en un cuadro la siguiente inscripción, copia de la antigua: «Aquí yace enterrado el capitán Joanes de Urbietta, caballero de la orden de Santiago y contino de S. M.»

Ya hemos dado cuenta en la narración de sucesos de los principales acaecidos, así por Hernani, como por las cercanías, durante la guerra civil.

Hasta *San Sebastian*, el ferro-carril se extiende por la amenísima ribera del Urumea ó ría de Astigarraga, hallándose como á la mitad el túnel de Loyola, de 299 metros: mas adelante se pasa un puente de hierro, y se llega á la estacion, orillas del referido Urumea.

San Sebastian (15,900 habitantes). Ciudad, puerto y plaza fuerte, capital de la provincia y del partido judicial de su nombre. Está al pié de la montaña meridional del monte Urgull. Pertenecen á su jurisdiccion los lugares de Aduna, Alzá, Igueldo y parte de la comunidad de Zubieta. Tiene los barrios, antes estramuros, de San Martín, Amara, Eguía, Loyola, Lugaríz, Ulía é Ibaeta. Conserva tambien jurisdiccion en el valle de Urumea con Hernani y Urnieta.

La que podríamos llamar ciudad antigua, á pesar de que, como ya hemos dicho en su lugar, los desventurados vecinos de San Sebastian tuvieron que reedificarla despues de la guerra de la Independencia, está formada con calles tiradas á cordel, bien empedradas ó mejor adoquinadas y con excelentes aceras. Las casas son cómodas, y hay edificios religiosos y civiles de señalada importancia. Merecen especial mencion la casa de ayuntamiento, la de escuelas públicas, el teatro, casa de baños, con agua dulce y salada, lonja, matadero, carnicerías, pescadería y alhóndiga, así como las fuentes de hierro de agua de buena calidad, traída de Pasajes.

Hemos hablado de la que, impropriamente, llamábamos ciudad antigua. La pequeña península en que se halla asentada, así como la estrecha lengua de tierra que defendian antiguas fortificaciones al presente destruidas, tienen comunicacion por diversos puntos con la parte nueva de San Sebastian, cuya principal calle, bastarda y ridículamente llamada *Boulevard*, es con toda verdad, salvo el nombre, hermosísima. Lo mismo puede decirse de todas las demás calles que se están construyendo.

Hay, además, en San Sebastian, aduana, comandancia general, consulado, dos parroquias, hospital y un convento de monjas. La iglesia de Santa María, aunque recargada interior y exteriormente de churriguerescos adornos, no deja de tener verdadera magnificencia. En cuanto al gusto arquitectónico, no era posible pedir mucho mas á la primera mitad del siglo pasado (1743) en que se comenzó á edificar, así como al año en que se acabó (1764). Fueron sus primeros arquitectos á un tiempo, D. Pedro Ignacio de Lizardi y D. Manuel Selezan. Concluyóla D. Francisco Ibero. Sus tres naves tienen 272 pies de largo, 136 de ancho, 102 de alto lo interior de la media naranja, y 152 las dos torres laterales.

Otra iglesia posee San Sebastian, harto menos tenida en cuenta de lo que por su cristiana y elegante arquitectura debería. Hablamos de la iglesia parroquial de San Vicente.

Es de arquitectura ogival, tiene tres naves, y las bóvedas y pilastras que las sostienen ostentan la gracia y esbeltez que se halla en todos los templos y edificios que corresponden el arte ogival ó gótico, como mas comunmente es conocido. Su largo es de 144 piés

castellanos, su anchura de 88, y lo alto hasta la clave de las bóvedas, de 44. El templo actual fué construido (1507) por Miguel de Santa Ceta y Juan de Urrutia, sobre el área del primitivo. Parte, al menos, de la fachada exterior, corresponde tambien á este. El retablo mayor es de 1584, labrado por Ambrosio de Bengoechea y Juanes de Iriarte, escultores y arquitectos de San Sebastian. Llamamos pues la atencion de todos los vecinos de esta ciudad, para que, sin perjuicio de complacerse en la parroquia de Santa María, no exenta de mérito, á pesar de su bastarda arquitectura, adviertan que tienen en San Vicente un templo cristiano superior y digno por todos conceptos de que le conserven con esmero.

En el camino de Lasarte hay tambien una parroquia rural, llamada de San Sebastian el antiguo, y debió de ser la primitiva de esta comarca. En el estinguído convento de San Telmo, hoy parque de artillería, existen en la capilla mayor los sepulcros de don Alonso Idiaquez y de su hijo D. Juan, secretarios de Estado en tiempos de Felipe II y Felipe III. Desgraciadamente participan del deterioro en que se halla todo el templo.

La ciudad de San Sebastian, siempre agradable y alegre, pero encerrada en estrechísimo recinto por las antiguas murallas, será de hoy en adelante una de las mas notables de España, no solo por la simétrica distribucion de sus calles y edificios, sino por las proporciones de sus nuevas calles, tanto, que bien puede decirse no hay al presente entre Madrid y Burdeos poblacion alguna que en hermosura la iguale.

De sus plazas Nueva y Vieja, la última ha dejado de serlo, pues forma parte de la gran calle nueva ó Boulevard. La plaza Nueva tiene 240 pies de largo y 150 de ancho, casas simétricas con soportales de piedra, y en un frente la hermosa casa del Ayuntamiento.

San Sebastian es el Brighton, el Dieppe ó Biarritz de España, llevando sus hermosísima concha notable ventaja á la mayor parte de los sitios á propósito para baños de mar, con lo que puede ciertamente asegurarse que las desventajas del pequeño y no muy seguro puerto se hallan del todo resarcidas con los infinitos bañistas que acuden los veranos.

La subida al monte Urgull, donde se halla el castillo de la Mota, es uno de los paseos mas sanos y agradables. Las revueltas que enderezan á la cumbre están á veces tan cerca del agua, que la espuma del Océano salta por encima de las peñas y se estrella á los pies del paseante. Conforme se va subiendo, las vistas de la costa y tierra adentro son cada vez mas hermosas, de suerte que fuera imperdonable, hallándose en San Sebastian, no salir á espaciarse por tan delicioso paseo. En la falda del monte hay varias sepulturas de oficiales ingleses.

Las fondas principales son la de la Posta y la de Beraza; hay además otras varias, y buenas casas de huéspedes. Vapor para Santander, Bilbao y Bayona. Diligencias á todos los pueblos y establecimientos terminales de la provincia.

De San Sebastian á Irun: ferro-carriles, 17 kilómetros. Para ir á la estacion hay que pasar el Urumea, por el puente de Santa Catalina, de madera. La vía deja á

un lado la casa de la Misericordia y el barrio de Puertas Coloradas, uno de los paseos mas frecuentados, y pasando por el viaducto de la Herrera, queda á la izquierda el pueblo y puerto de Pasajes, de que en otro lugar hablaremos, y mas allá de un puente de hierro, se halla la estacion de

Rentería (300 habitantes) 17 kilómetros. Con razon la llamó Garibay pueblo gracioso y apacible. Puesta la villa de Rentería inmediata al desembocadero del rio Oyarzun, empleábanse sus habitantes en la navegacion. Quemáronla los franceses en 1470, en 1512, y en 1638, quedando únicamente once casas; mas siempre ha renacido, como el fénix de sus cenizas, mostrándose cada vez mas llena de prosperidad y lozanía. Pueblo esencialmente marítimo, llegó á tener tres astilleros, donde se construian buques aun de 800 toneladas, habiendo llegado á tener 29 galeones propios. La iglesia parroquial (1523-1571) es de tres naves muy espaciosas, tiene las bóvedas por aristas, y sostenidas sobre seis columnas dóricas y dos pilares. La portada es del célebre arquitecto de Felipe III, Juan Gomez de Mora; la ejecutó Cristóbal de Zumaeta (1625). El retablo se hizo conforme á los diseños de D. Ventura Rodriguez (1777). Es notable el arco exterior al Oeste de la iglesia, construido en 1568 por Domingo Aranzaetroqui. Aun se conservan las cinco puertas que antiguamente tenia de únicas entradas.

Sigue el ferro-carril por entre altas montañas, hasta el túnel de Gaincharisqueta, de 466 metros, mas allá del cual se descubren hermosísimas vistas. Quedan á la derecha Irun y Behovia, á la izquierda Fuenterrabía, y en tanto, el Bidasoa, que desde los Pirineos corre al mar, separa á España de Francia; fronteras amenísimas que recrean los ojos y el alma de quien las contempla.

Irun 10 kilómetros (5,513 habitantes). Tiene buenas casas y plaza con la casa del ayuntamiento, que es de piedra arenisca y buena arquitectura. Hay además una parroquia, administracion subalterna de correos, aduana, dos posadas y dos paradores.

En el inmediato monte de San Marcial, célebre ya desde tiempos anteriores por haber en él derrotado don Beltrán de la Cueva á los franceses, mandados por Bonivet, 12,000 españoles vencieron á 18,000 franceses, á quien, despues de largo y tenacísimo combate, embistieron á la bayoneta, derrotándolos por completo. El general en jefe Wellington escribió á Castaños, y despues de elogiar cumplidamente al cuerpo español, añadía: *Je l'ai fait battre soult toute seule*. Con lo cual daba á entender, que confiando del todo en los nuestros, quiso fuese para ellos esclusivamente el lauro.

La estacion de Irun se halla á un kilómetro de la villa y mas de dos de Fuenterrabía. Hasta la diferencia de anchura que existe entre los ferro-carriles de aquende y allende el Bidasoa, da á entender que todo cambia orillas del famoso rio. La via española es mas ancha que la francesa, lo cual obliga á mudar de carruajes, en tanto se verifica la visita de la aduana. Los trenes de España llegan á la estacion de Hendaya, y los de Francia á la de Irun, en las cuales hay excelentes *buffets* ó fondas. Se cruza el Bidasoa

por un hermoso puente de piedra con los escudos de ambas naciones, que tiene 132 metros de largo, con cinco arcos de 20 metros de luz.

Ya hemos hablado del Bidasoa en la descripcion general de la provincia. Al pasarle, se ve á un lado la célebre isla de los Faisanes ó de la Conferencia, mas pequeña á no dudarlo que su nombre, y á la cual Teófilo Gauthier no ha tenido inconveniente en comparar con un lenguado frito. El escaso número de metros cuadrados que la forman, ha sido el terreno neutral donde se han verificado las vistas de no pocos monarcas y personas de representacion.

Aquí se vieron, separándose despues no muy satisfechos, Luis XI el Desleal y nuestro mísero Enrique IV. Abrazáronse ambos monarcas, y el francés no por eso dejó de alentar á los nobles á llevar adelante las tramas que tenían por objeto deponer al rey de Castilla. Los españoles se presentaron con sus mejores galas y se dieron por ofendidos con la ruindad de Luis XI, el cual iba pobremente vestido y con una imágen de plomo de Nuestra Señora en la gorra, por todo adorno.

Mas adelante, Isabel, hija de Enrique IV, fué esposa de Felipe IV en truco de Ana de Austria, esposa de Luis XIII. En la misma isla contrataron D. Luis Mendez de Haro y el cardenal Mazarino los desposorios entre la hija de Enrique y Luis XIV. Entonces fué cuando el gran pintor Velazquez enfermó, muriendo de resultas de las tareas á que le obligaba su empleo en palacio.

Ni es posible olvidar entre los infinitos sucesos notables acaecidos en las riberas del Bidasoa, aquellas palabras de Francisco I al verse libre del cautiverio en que le habia tenido su rival Carlos V, despues de la batalla de Pavía: «*Todavía soy rey.*»

La isla de los Faisanes ha quedado, conforme al tratado de límites firmado en Bayona (2 de diciembre de 1856), comun á España y Francia. Un pequeño monumento dará testimonio á los tiempos venideros de la grande importancia histórica de tan pequeño espacio de terreno.

CERCANÍAS DE SAN SEBASTIAN.

Antes de salir de esta region de Guipúzcoa, diremos los pequeños viajes ó mas bien paseos que pueden emprenderse desde San Sebastian á las cercanías, además de los pueblos inmediatos, de que ya hemos hablado á propósito del ferro-carril. Al presente, no hay una sola poblacion importante de la provincia á la cual no se pueda ir por carretera; de ese modo, aun cuando á veces no lo digamos, se entiende que el viajero puede siempre encaminarse á donde le indiquemos por cómodos y bien dispuestos caminos.

Pasajes, (1,266 habitantes). Desde San Sebastian se puede ir á esta villa de paseo, á pié, y sino en breve tiempo se llega en carruaje. En ambas riberas de la ria de Oyarzun hay sendos barrios, cerca del embocadero. Dolor causa ver el tristísimo estado en que yace el puerto mas seguro de todas estas costas desde Ferrol hasta Brest. De tal desventura creemos debe tambien achacarse parte á la provincia, la cual pierde con el abandono de tan hermoso puerto su mas preciada

joya. El cariño y singular predilección con que hemos mirado á Guipúzcoa, nos mueve con mayor fuerza á ser francos, doliéndonos de no ver empleada la innegable energía de los guipuzcoanos en conservar y aun extender las dimensiones del magnífico y abandonado puerto de Pasajes.

Basta, en efecto, recordar su historia para recordar el inmenso número de barcos que en él se han construido, así como la codicia con que tan á menudo le han mirado nuestros vecinos los franceses. Aquí se construían en tiempo de la casa de Austria las capitanas de nuestras escuadras, y en todos tiempos han salido de estos astilleros barcos excelentes.

Cada uno de los barrios de Pasajes era antes pueblo distinto, no habiendo tenido el de San Juan título de villa hasta 1770, pues antes era de la jurisdicción de Fuenterrabía. De San Sebastián era el barrio de San Pedro hasta los primeros años de la presente centuria, formándose al cabo con ambos una sola villa.

Además de muchos marinos de tiempos antiguos, hablaremos de uno cuyo glorioso renombre es honra de la patria. En el barrio de San Juan nació D. Blas de Lezo, uno de los defensores de Cartagena de Indias contra el almirante Vernon, el cual llevaba ya las medallas acuñadas, en donde se veía á D. Blas de Lezo de hinojos y entregando su espada al almirante inglés. Las medallas han pasado á la posteridad, así como la derrota del presuntuoso hijo de Albion. También nació en el mismo barrio D. Agustín de Lezo, sobrino del anterior, arzobispo que fué de Zaragoza. Del barrio de San Pedro fué hijo D. Joaquín María Ferrer, persona de gran representación política en nuestros tiempos. Murió en setiembre de 1861, en los baños de Santa Agueda de Mondragón.

No es posible salir de esta comarca sin mencionar á Lezo (1,100 habitantes), lugar dependiente de la jurisdicción de Fuenterrabía. Tiene tres calles y plaza, con buenos edificios, en donde está la casa del ayuntamiento. Además de la parroquia, existe en Lezo el santuario del Cristo de su nombre, al cual acuden infinitos devotos, no solo de Guipúzcoa, sino de Navarra y aun de Francia, con especialidad el día de la Exaltación de la Cruz, en el que hay grandes fiestas y regocijos (14 de setiembre).

Lezo es patria del buen marino Juanot de Villaviciosa, y de su hijo Miguel, almirante, de quien descienden los almirantes D. Estéban, Juanot el menor, Juancho y Domingo, no menos que el general del propio apellido. También nacieron en esta población don Lope Martínez de Isasti, autor de la obra titulada *Compendio historial de Guipúzcoa*, para cuya impresión no pudo lograr permiso mientras vivió, y D. Francisco Gainza, autor de la *Historia de Irun* y rector de la iglesia parroquial de esta villa. Su obra se imprimió en 1738.

La vida que en otros tiempos animaba á esta parte de Guipúzcoa, no ha podido menos de retirarse con el mar, que cada día va dejando en seco su antiguo lecho, sin que los maizales que al presente verdeguean donde antes entraban las aguas del Océano puedan jamás suplir la pérdida prosperidad de esta comarca.

Astigarraga. Saliendo de San Sebastián y enca-

minándose en las riberas del Urumea, se halla el valle de Loyola, cuya hermosura, con mas facilidad se ve que se describe. Siguiendo mas adelante, y como á una legua de San Sebastián, está la villa de Astigarraga, (1,420 habitantes). Su asiento es orillas del Urumea, al pié del monte de Santiago, y en la antigua carretera de Francia. No lejos está la casa solar y palacio de Murguía, de hermosa apariencia y una de los que fueron allanadas en 1457 por orden de Enrique IV. Es digna de mención por lo buena, la sidra que se fabrica en Astigarraga.

Oyarzun. (Oiarso, Olarso.) El hermoso y célebre valle de este nombre, llegaba antiguamente hasta el Bidasoa, y como era su cabeza San Sebastián, regíanse todos los pueblos por el fuero de esta ciudad. Desde los Reyes Católicos, el valle tiene los límites que al presente, con la villa de su nombre y los lugares de Elizalde, Iturrioz y Alcibar. Los hijos del valle de Oyarzun han tenido siempre justísimo renombre por su valor. La villa ha padecido mucho con las entradas de franceses. El 20 de abril de 1476 quemaron estos la iglesia parroquial y su torre con ochenta personas. La mayor parte del valle fué también arrasada y quemada. Desventura semejante á esta acaeció en 1638, pues, hallándose los franceses sitiando á Fuenterrabía, salieron 400 hombres del valle de Oyarzun en su contra, y aquellos entonces quemaron 247 casas y la iglesia parroquial. Entre todos los juegos de pelota de Guipúzcoa donde no hay villa sin semejante lugar de reunión y saludable entretenimiento, es célebre el de Oyarzun. A esta población se va desde Pasajes (andando corto trecho) por un camino construido há pocos años, que sale desde la venta de Mendiondo á la derecha del ferrocarril.

Fuenterrabía (13,129 habitantes). Tiene al Norte el golfo de Cantabria, á Oriente el Bidasoa, que le separa de la población francesa de Hendaya; á Poniente Pasajes, y al Sur, Ozarzun. Está en una pequeña altura y se compone, además de la ciudad propiamente dicha, del arrabal de la Marina, mansion de marineros y pescadores, y de los barrios llamados Cormuz y Jaizubia, puestos hácia el monte Jaizquibel (Olearso) que remata en el Cabo Higuer. El nombre vascongado de esta ciudad, es Ondarribia (rio abundante en arena).

Tiene Fuenterrabía varias calles, de ellas las principales, la Mayor, de Pampinot, San Nicolás, Fuentes y Tiendas. La plaza está en lo mas alto, con once casas, incluso el fuerte. Hay también casa de ayuntamiento con cárcel y alhóndiga. Esta ciudad es una de las poblaciones mas antiguas de Guipúzcoa. Al otro lado del Bidasoa, y enfrente, esto es, en Francia, hay un hermoso arenal, sitio excelente para tomar los baños de mar.

Fuenterrabía ha estado muchas veces sitiada por las armas de Francia, á las cuales ha resistido no pocas con glorioso éxito, siendo acaso el cerco mas notable el de 1638. Sesenta y nueve días duró el sitio, durante los cuales dispararon los franceses 11,000 cañonazos, volando seis minas y dando tres asaltos. Vencidos al cabo por el ejército español, y obligados á retirarse, dejaron en el campo 80 banderas, 2,000 prisioneros y

gran número de piezas de batir, bastimentos y dinero.

La caballería española honró á los defensores de Fuenterrabía, entrando por las mismas brechas, en prueba del estado en que habian sido defendidas. Grande alegría causó en toda España la defensa y salvacion de la valerosa ciudad, á la cual declaró Felipe IV honra de toda nuestra nacion, concediéndola al propio tiempo infinitas mercedes.

DE SAN SEBASTIAN Á DEVA, *por la costa*.—El viajero va viendo á menudo el golfo Cantábrico, por cuya costa no puede darse viaje mas agradable. *Usurbil*, (dos leguas; 1,303 habitantes). En una altura, con iglesia parroquial y ermita. *Orio* (legua y media; 635 habitantes). Inmediato al mar, y en el desagüe del Oria. El camino es cada vez mas pintoresco; se pasa la ria por un largo puente de madera, desde el cual comienza una cuesta desde cuya mayor altura se ve la hermosísima vega de

Zarauz (una legua; 1,358 habitantes). Orillas del mar, sobre playa abierta y poco segura, pero bastante buena para tomar baños en verano. Al pié del monte de Santa Bárbara. Tiene cuatro iglesias y varias hermosas casas de recreo además de las del marqués de Narros y del Sr. Madoz. Cubierta toda la provincia de carreteras, demás está el asegurar lo fácil que es ir de unos pueblos á otros.

Mas allá de *Zumaya* (1,260 habitantes), donde hay hospital, convento de monjas, tres posadas, iglesia parroquial y escuela de primeras letras está

Deva (3,000 habitantes). En el desagüe del rio de su nombre, al pié del monte Iciar. Pueblo sobremarino concurrido en verano por gran número de personas que acuden á bañarse en el mar.

La iglesia parroquial de Deva, de fines del siglo XIV, mas que propia de tan pequeña poblacion, parece una hermosa catedral. Solo su portada bastaria para darla merecidísima celebridad. Conserva todavía el arco ojival que en España duró mas que en otras partes, y está cubierta de estátuas, labores y adornos por extremo dignos de admiracion y encomio. En el conjunto, tan hermosa portada es verdaderamente grandiosa, y está, digámoslo, resguardada con ancho pórtico de arcos, sobre el cual se alza á manera de maciza torre un cuerpo labrado de piedra, como toda la iglesia, en el que se ven las campanas.

Lo interior de Santa María la Real, que así es su advocacion, sorprende por su magnificencia, no menos que por la singular mezcla que en las formas de su arquitectura se advierten. Las tres altas naves, sostenidas con arcos ojivos y cerrados con las claves en la disposicion que corresponde á la hechura de los arcos, se alzan sobre columnas cilíndricas, las cuales, si no por las proporciones, por la forma, al menos, podrían pertenecer á un edificio greco-romano. El altar mayor y los colaterales tienen imágenes que deben de ser del siglo XVII, y son de buena escultura de la época. Hay tambien varias capillas con sepulcros, mas notables por su fecha que por la escultura que los adornan. Son, además, dignos de especial mencion, á pesar de no hallarse conservados con el esmero que deberian, cuatro trípticos; uno de traza bizantina, dos del estilo de Lú-

cas de Leiden, y el cuarto, que recuerda la escuela de Alberto Durero.

Cierto que no puede menos de maravillarse un tan magnífico templo en el apartado confin de la Península ibérica, lugar del desagüe del rio Deva; mas aun no hemos concluido, puesto que nos falta hablar de su hermoso claustro. Es de la misma época que la iglesia, y la pequeña cornisa que va de un arranque á otro de los arcos, descansa sobre multitud de columnitas simétricamente dispuestas, que vienen á formar elegantísimo enverjado de piedra.

ANTIGUA CARRETERA DE CASTILLA.—*Valle Real de Leniz*. Riega este valle, le herosea y enriquece el rio Deva. Nada mas deleitoso que su aspecto, al entrar de la provincia de Alava en la de Guipúzcoa por la carretera de Madrid á Francia. Montes cubiertos de frondosas arboledas, entre las cuales hay multitud de pintorescos caseríos; á trechos antiguas anteiglesias, y por do quiera perpétuo verdor y vejetacion lozanísima. De Escoriaza se va á Arechavaleta: en ambas hay excelentes baños, si bien los de la última son mas antiguos.

Mondragon (2,500 habitantes). Cuatro parroquias rurales y una dentro de la poblacion. Hermosa casa de ayuntamiento en la plaza. En las inmediaciones los célebres baños de Santa Agueda.

Vergara (1,307 habitantes). Célebre por el convenio que lleva su nombre (1839). Cabeza de partido judicial, en pequeño y amenísimo valle, orillas del Deva. Merece especial mencion su antiguo y acreditado seminario. Desde Vergara, poco mas allá, el ferro-carril pasa por todos los pueblos importantes de la antigua carretera, los cuales ya están mencionados.

POBLACIONES IMPORTANTES.—*Oñate* (5,983 habitantes). La iglesia colegial de San Miguel, su única parroquia, es gótica, de tres hermosas naves. Es célebre su antiguo colegio-universidad de *Sancti Spiritus*. Inmediato á Oñate está el santuario de Arauzazu, que poseia bellísimas esculturas del insigne escultor gallego Gregorio Hernandez, lastimosamente destruidas cuando el incendio puesto al templo por las tropas que perseguian á los carlistas (1834).

Eibar (3,815 habitantes). Célebre por sus antiguas y modernas manufacturas de hierro, especialmente armas blancas y de fuego. Hermosa iglesia parroquial. Torre solariega de Isasi, propiedad del marqués de Santa Cruz.

Elgoibar (2,136 habitantes). Orillas del rio Deva. Buena iglesia parroquial con hermosa torre. Inmediata se halla la poblacion de Alzola, cuyas aguas gaseadas merecen especial mencion.

Motrico (3,385 habitantes). A muy corta distancia de Deva. Rodéala viñedo y frondosa vejetacion. Es notable su iglesia parroquial. En el convento de monjas de San Agustin hay un cuadro atribuido á Vandik, así como en la sacristía contigua una pintura de Murillo. Tiene Motrico uso comun del puerto de Deva con esta.

Ascoitia (3,526 habitantes). Orillas del rio Uola. Buena casa de Ayuntamiento, convento de monjas y casa de Misericordia. Como á un cuarto de legua está el magnífico edificio construido en el mismo lugar

donde estuvo la casa de San Ignacio de Loyola, cuya vista bien merece un viaje.

Azpeitia (4,800 habitantes). Cabeza de partido judicial, convento de monjas, hospicio, paseos, buena fonda y seis fuentes para el vecindario. De Azpeitia se va á los célebres *Baños de Cestona*.

Guetaria (1,213 habitantes). Pátria, como ya sabemos, del ilustre Elcano. Destruídos sus edificios antiguos, aun merece mencion especial su hermosísima

parroquia, que está bajo la advocacion de San Salvador; es gótica y se concluyó en 1420.

Si con pena hemos ido abreviando cuanto era posible la descripción de Guipúzcoa, con dolor llegamos á su fin, despidiéndonos, por ahora, con verdadero desconsuelo, de uno de los pueblos mas pequeños por el número, y al propio tiempo mas grandes y generosos de la tierra.

FIN DE LA CRÓNICA.

INDICE DE LA CRONICA DE LA PROVINCIA DE GUIPUZCOA.

| | Págs. | | Págs. |
|--|-------|--|-------|
| INTRODUCCION. | VII | CAPITULO VI.—Pedro el Cruel. | 38 |
| LIBRO PRIMERO. | | CAPITULO VII.—Orígen de los bandos oñecino y gamboino. | 40 |
| CAPITULO PRIMERO.—Descripción administrativa y geográfica.—Clima.—Límites.—Extensión.—Rios.—Población.—Partidos judiciales.—Productos.—Criminalidad. | 10 | LIBRO CUARTO. | |
| CAPITULO II.—Costa. | 12 | CAPITULO PRIMERO.—Reyes Católicos. | 43 |
| CAPITULO III.—Terreno.—Montes.—Reseña geológica. | 13 | CAPITULO II.—Toma el almirante Bonivet á Fuenterrabía. | 44 |
| CAPITULO IV.—Aguas Minerales.—Aspecto del campo.—Agricultura.—Arbolado. | 14 | CAPITULO III.—Juan Sebastian Elcano. | 45 |
| CAPITULO V.—Emigración de los guipuzcoanos. | 16 | CAPITULO IV.—Urdaneta, célebre marino y cosmógrafo. | 47 |
| CAPITULO VI.—Industria.—Ferias.—Mercados. | 20 | CAPITULO V.—Legazpi recibe el nombramiento de Adelantado. | 48 |
| LIBRO SEGUNDO. | | CAPITULO VI.—San Ignacio de Loyola. | 50 |
| CAPITULO PRIMERO.—Tiempos primitivos. | 23 | CAPITULO VII.—Oñate y sus condes. | 51 |
| CAPITULO II.—Leyenda de Aitor.—Estudios de Humboldt y M. Ampere.—Ligures.—El vasco en Roma.—Conclusiones de Humboldt. | 24 | CAPITULO VIII.—San Sebastian. | 53 |
| CAPITULO III.—Estudios sobre el idioma y la etnografía vascongados. | 25 | CAPITULO IX.—Disturbios á causa de las aduanas en la frontera y costa de la provincia. | 54 |
| CAPITULO IV.—Prototipo del guipuzcoano. | 26 | CAPITULO X.—Muerte de Luis, rey de Francia. | 55 |
| CAPITULO V.—Ciudades antiguas. | 27 | CAPITULO XI.—Asalto y destrucción de San Sebastian. | 58 |
| LIBRO TERCERO. | | LIBRO QUINTO. | |
| CAPITULO PRIMERO.—Fueros de Guipúzcoa. | 29 | CAPITULO PRIMERO.—Muere Fernando VII. | 60 |
| CAPITULO II.—Escritura de los votos de San Millan. | 30 | CAPITULO II.—Zumalacárregui. | 61 |
| CAPITULO III.—Antiguos usos y costumbres. | 32 | CAPITULO III.—Encuentros. | 63 |
| CAPITULO IV.—Supuesta derrota de Sancho IV el Bravo. | 34 | CAPITULO IV.—Señorean los carlistas la provincia de Guipúzcoa. | 65 |
| CAPITULO V.—Batalla de Beotibar. | 36 | CAPITULO V.—Honores póstumos á Zumalacárregui.—Gonzalez Moreno, general en jefe del ejército carlista. | 67 |
| | | CAPITULO VI.—Discordia entre los defensores de D. Carlos. | 69 |
| | | CAPITULO VII.—Paz en Guipúzcoa.—Alzamiento de octubre de 1841. | 71 |
| | | GUÍA DEL VIAJERO POR GUIPÚZCOA. | 73 |

FIN DEL ÍNDICE.

donde estuvo la casa de San Ignacio de Loyola, cuya vista bien merece un viaje.

Azpeitia (4,800 habitantes). Cabeza de partido judicial, convento de monjas, hospicio, paseos, buena fonda y seis fuentes para el vecindario. De Azpeitia se va á los célebres *Baños de Cestona*.

Guetaria (1,213 habitantes). Pátria, como ya sabemos, del ilustre Elcano. Destruídos sus edificios antiguos, aun merece mencion especial su hermosísima

parroquia, que está bajo la advocacion de San Salvador; es gótica y se concluyó en 1420.

Si con pena hemos ido abreviando cuanto era posible la descripción de Guipúzcoa, con dolor llegamos á su fin, despidiéndonos, por ahora, con verdadero desconsuelo, de uno de los pueblos mas pequeños por el número, y al propio tiempo mas grandes y generosos de la tierra.

FIN DE LA CRÓNICA.

INDICE DE LA CRONICA DE LA PROVINCIA DE GUIPUZCOA.

| | Págs. | | Págs. |
|--|-------|--|-------|
| INTRODUCCION. | VII | CAPITULO VI.—Pedro el Cruel. | 38 |
| LIBRO PRIMERO. | | CAPITULO VII.—Orígen de los bandos oñecino y gamboino. | 40 |
| CAPITULO PRIMERO.—Descripción administrativa y geográfica.—Clima.—Límites.—Extensión.—Ríos.—Población.—Partidos judiciales.—Productos.—Criminalidad. | 10 | LIBRO CUARTO. | |
| CAPITULO II.—Costa. | 12 | CAPITULO PRIMERO.—Reyes Católicos. | 43 |
| CAPITULO III.—Terreno.—Montes.—Reseña geológica. | 13 | CAPITULO II.—Toma el almirante Bonivet á Fuenterrabía. | 44 |
| CAPITULO IV.—Aguas Minerales.—Aspecto del campo.—Agricultura.—Arbolado. | 14 | CAPITULO III.—Juan Sebastian Elcano. | 45 |
| CAPITULO V.—Emigración de los guipuzcoanos. | 16 | CAPITULO IV.—Urdaneta, célebre marino y cosmógrafo. | 47 |
| CAPITULO VI.—Industria.—Ferias.—Mercados. | 20 | CAPITULO V.—Legazpi recibe el nombramiento de Adelantado. | 48 |
| LIBRO SEGUNDO. | | CAPITULO VI.—San Ignacio de Loyola. | 50 |
| CAPITULO PRIMERO.—Tiempos primitivos. | 23 | CAPITULO VII.—Oñate y sus condes. | 51 |
| CAPITULO II.—Leyenda de Aitor.—Estudios de Humboldt y M. Ampere.—Ligures.—El vasco en Roma.—Conclusiones de Humboldt. | 24 | CAPITULO VIII.—San Sebastian. | 53 |
| CAPITULO III.—Estudios sobre el idioma y la etnografía vascongados. | 25 | CAPITULO IX.—Disturbios á causa de las aduanas en la frontera y costa de la provincia. | 54 |
| CAPITULO IV.—Prototipo del guipuzcoano. | 26 | CAPITULO X.—Muerte de Luis, rey de Francia. | 55 |
| CAPITULO V.—Ciudades antiguas. | 27 | CAPITULO XI.—Asalto y destrucción de San Sebastian. | 58 |
| LIBRO TERCERO. | | LIBRO QUINTO. | |
| CAPITULO PRIMERO.—Fueros de Guipúzcoa. | 29 | CAPITULO PRIMERO.—Muere Fernando VII. | 60 |
| CAPITULO II.—Escritura de los votos de San Millan. | 30 | CAPITULO II.—Zumalacárregui. | 61 |
| CAPITULO III.—Antiguos usos y costumbres. | 32 | CAPITULO III.—Encuentros. | 63 |
| CAPITULO IV.—Supuesta derrota de Sancho IV el Bravo. | 34 | CAPITULO IV.—Señorean los carlistas la provincia de Guipúzcoa. | 65 |
| CAPITULO V.—Batalla de Beotibar. | 36 | CAPITULO V.—Honores póstumos á Zumalacárregui.—Gonzalez Moreno, general en jefe del ejército carlista. | 67 |
| | | CAPITULO VI.—Discordia entre los defensores de D. Carlos. | 69 |
| | | CAPITULO VII.—Paz en Guipúzcoa.—Alzamiento de octubre de 1841. | 71 |
| | | GUÍA DEL VIAJERO POR GUIPÚZCOA. | 73 |

FIN DEL ÍNDICE.

CRÓNICA GENERAL
DE
ESPAÑA,
Ó SEA

HISTORIA ILUSTRADA Y DESCRIPTIVA DE SUS PROVINCIAS,

SUS POBLACIONES MAS IMPORTANTES Y POSESIONES DE ULTRAMAR.

SU GEOGRAFÍA Y TOPOGRAFÍA. — SU HISTORIA NATURAL. — SU AGRICULTURA, COMERCIO, INDUSTRIA,
ARTES Y MANUFACTURAS. — SU HISTORIA ANTIGUA Y MODERNA,
CIVIL, MILITAR Y RELIGIOSA. — SU LEGISLACION, LENGUA, LITERATURA Y BELLAS ARTES. — SU ESTADÍSTICA
GENERAL. — SUS HOMBRES CÉLEBRES Y GENEALOGÍA DE LAS FAMILIAS
MÁS NOTABLES. — SU ESTADO ACTUAL, EDIFICIOS, OFICINAS, ESTABLECIMIENTOS Y COMERCIOS
PÚBLICOS. — VISTAS DE SUS MONUMENTOS, CARTAS DE SUS
TERRITORIOS, Y RETRATOS DE LOS PERSONAJES QUE HAN ILUSTRADO SU MEMORIA.

OBRA REDACTADA

POR CONOCIDOS ESCRITORES DE MADRID Y DE PROVINCIAS

Y DIRIGIDA POR EL ACADÉMICO DE LA HISTORIA

DON CAYETANO ROSELL.

VIZCAYA.



MADRID.

POR LA SOCIEDAD EDITORIAL,

AQUILES RONCHI.

1865.

n-10928
R-5075

CRÓNICA

DEL

SEÑORIO DE VIZCAYA,

ESCRITA POR

DON FRANCISCO RODRIGUEZ GARCÍA.

ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID.



MADRID.

—
POR LA SOCIEDAD EDITORIAL,

AQUILES RONCHI.

—
1865.

GEOMETRIA

SEGUNDA EDICION

Por J. M. ...

EDITADO POR ...

SEÑORIO ...

PROPIEDAD EDITORIAL.

BON JOSE DE ...

... ..

... ..

... ..

A LAS LIBRES

É INMORTALES JUNTAS DE GUERNICA,

GENUINA REPRESENTACION DEL MUY NOBLE Y MUY LEAL

SEÑORIO DE VIZCAYA.

Y A LOS ILUSTRISIMOS SEÑORES

DON JOSÉ DE ZABALBURU

Y

DON JOSÉ NICETO DE URQUIZU,

DIPUTADOS GENERALES DEL MISMO,

DEDICAN ESTA CRÓNICA EN TESTIMONIO DE SU ADMIRACION

Y RECONOCIMIENTO

EL AUTOR Y LOS EDITORES.

GRUPO DE INVESTIGACION DE LA UDELAR

INTRODUCCION

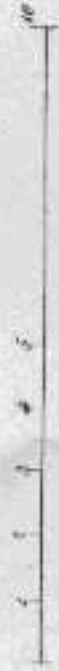
CONFERENCIA DE LA UDELAR

El presente documento es el resultado de una serie de trabajos realizados en el marco de la Conferencia de la UDELAR, con el objetivo de analizar y discutir los aspectos más relevantes de la situación actual de la educación superior en Uruguay. El texto está dividido en varias secciones que abordan temas como la calidad de la enseñanza, el rol de la universidad en la sociedad y los desafíos que enfrenta el sector educativo. Este documento pretende servir como una herramienta de reflexión y debate para la comunidad académica y política del país.



Mariáano 0.º de Madrid.

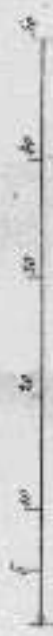
Leguas de 10 964, 33 pies a de 20 al g.º



Millas métricas



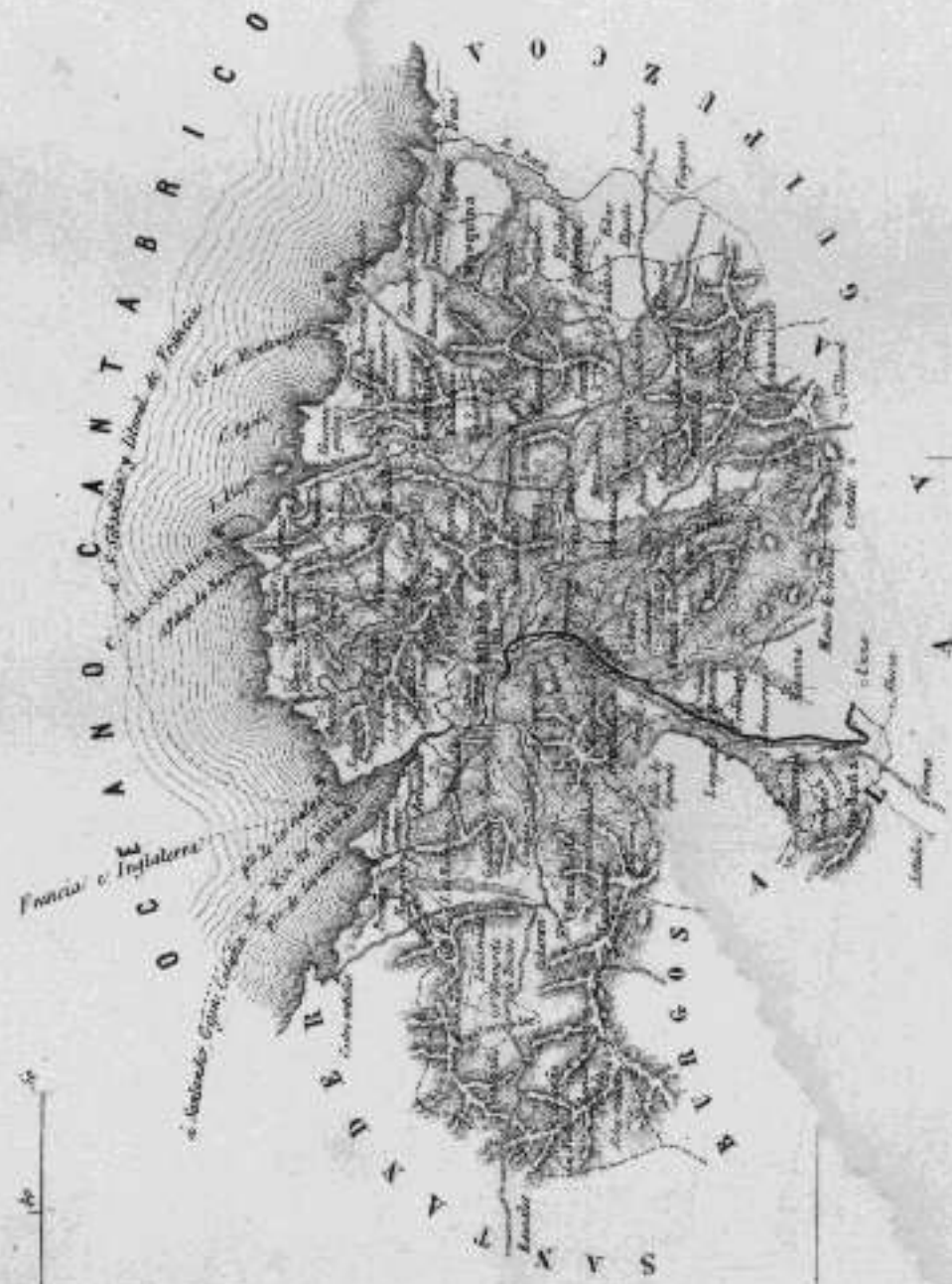
Kilómetros



PROVINCIA DE VIZCAYA.

ES PROPIEDAD DE A. Ronchi y C.ª editores.

- ⊙ CAPITAL.
- * Juzgado.
- Ferro carril.
- Id. en construcción.
- Id. en proyecto.
- Carretera
- Comarca
- Sinda
- Línea marítima de espesor.
- Límite provincial
- Id. judicial.
- Ferro.



CRÓNICA DEL SEÑORIO DE VIZCAYA.

INTRODUCCION.

I

En la parte septentrional de España, entre el mar Cantábrico, Francia, Navarra y Castilla la Vieja, hay un país habitado por una raza vigorosa, de usos y costumbres especiales, de especial carácter, sujeta á un régimen tambien especial y que habla una lengua especialísima, sin duda una de las lenguas más antiguas del mundo. Todos conocen esta region de España á que llamamos Provincias Vascongadas, y son la muestra más brillante de la riquísima variedad que encierra la unidad nacional de nuestra patria. Los hijos de este país han sido siempre tan apegados á sus leyes, usos y costumbres, tan celosos de su libertad é independencia, tan resueltos, decididos y firmes en sus propósitos, que con una constancia sin ejemplo en los anales de la historia, á través de las vicisitudes de los siglos y á pesar de las grandes y absorbentes monarquías que pesaron sobre nuestra patria, han logrado conservar hasta hoy una autonomía provincial única en toda España; por lo cual se da tambien á esta comarca el título de Provincias exentas. Las tres provincias de Vizcaya, Alava y Guipúzcoa que componen este grupo, son los últimos y preciosos restos españoles de una antigua nacion enriscada allá en las escabrosidades del Pirineo central y occidental, cuya historia está toda sembrada de grandes y memorables hazañas, que ciñeron á la frente de sus hijos una corona inmarcesible. Esta nacion era la

Vasconia, cuyo origen se pierde en la noche de los tiempos.

Si grande y general es la escasez de noticias de toda España acerca de los siglos anteriores á la venida de los cartagineses y romanos, lo es muy particularmente en lo relativo á las regiones de la costa septentrional. Autores griegos hay que muestran tan poco conocimiento de estas tierras, que en sus obras apenas hacen otra cosa que confesar ingenuamente su ignorancia. Nada digamos de los romanos, pues sabido es que en todo lo concerniente á tan remotos tiempos, limitáronse á copiar á los griegos y seguir humildemente sus huellas, sin cuidarse de llenar los grandes vacíos que estos dejaron; buena prueba de que griegos y romanos desconocian igualmente estas regiones en la lejana época á que nos referimos. Entre todas las poblaciones que habitaban aquella parte del Norte de España, que el Cantábrico baña con sus olas, ninguna más desconocida de los geógrafos é historiadores antiguos que la *Vasconia*, última de ellas por la parte de Oriente. De las poblaciones septentrionales que estaban respecto de esta al Occidente, dejaron alguna memoria al referir el establecimiento en ellas de los griegos y la fundacion de sus colonias; pero de la *Vasconia* no dejaron el más leve rastro, ni siquiera su nombre encontramos en ninguno de los escritores que florecieron ántes del siglo de Augusto. Menciónanla ya los posteriores, pero sólo para darnos noticia de los tiempos que se

siguieron á la venida á España de los cartagineses y romanos. La naturaleza y carácter de estas *Crónicas* nos impiden detenernos á refutar al célebre Abulense, al arzobispo D. Rodrigo y á Sandoval, que más ó ménos aseguran que Tubal ó sus descendientes, primeros pobladores de España, se establecieron en la *Vasconia*. Sus opiniones son meras conjeturas, fundadas en los nombres y sus etimologías, que son entre todas las conjeturas las más falaces. Releguémoslas al lugar de las fábulas y consejas, compañeras inseparables del origen de todas las naciones, siempre envuelto en espesas tinieblas. Sirvan en buen hora de entretenimiento á los niños, ó de halago á la vanidad de aquellos pueblos, que como ciertos individuos suelen caer en la flaqueza de creerse descendientes por línea recta de los héroes y semidioses; que la crítica racional no puede admitirlas en el campo de la historia, sino para combatir las con todas sus fuerzas, reducir las á polvo y trocar en humo tan vanas ilusiones. Dejando á un lado, pues, todo lo fabuloso, que tiene su lugar oportuno, pero fuera de la historia, tratemos de investigar cuanto podamos todo lo relativo á esa antigua nación de que son preciosos restos en nuestros días las Provincias Vascongadas.

Desde luego, la primera duda que asalta al que se propone explorar esta antigua region con imparcialidad en el ánimo y á la luz de la crítica racional, no al engañoso resplandor de un patriotismo estrecho, exagerado, que por lo mismo raya en fanatismo, y como todos los fanatismos, amontona tinieblas allí donde pretendía derramar luz; la primera duda que asalta al que con verdadero anhelo de verdad se propone explorar tan antiguas naciones, en tan remotos tiempos, es la de si ántes de la venida de los cartagineses y romanos, la *Vasconia* era ó nó contada entre las diversas regiones en que se dividía la Iberia. Esta duda que, atendida la naturaleza geográfica de nuestra Península, no podía asaltar á nadie, hanla suscitado en el ánimo de algunos, ciertas palabras de Polibio, que al describir la última parte de Europa, nuestra patria, la divide en dos grandes porciones; una que se extiende desde los Pirineos hasta las columnas de Hércules, bañada por el apacible Mediterráneo, y otra que desde los mismos Pirineos se alarga hasta el promontorio Artabro y es costa del bravío mar Cantábrico. Llama Iberia á la primera, y dice de la segunda, que aún no tenía nombre común que la distinguiera por ser recientemente conocida. Hé aquí el pasaje de Polibio, que ha levantado en el espíritu de muchos y eruditos historiadores la duda que más arriba apuntamos. Causa en verdad asombro ver á escritores tan llenos de erudición pararse ante estas palabras, y dudar, y vacilar, y aún decidirse en contra de todo cuanto hasta entónces habian pensado sobre las primeras regiones de la Iberia, sólo por este corto pasaje, como si la voz de Polibio fuese la de un oráculo. Nosotros respetamos mucho á este historiador, como respetamos á todo hombre y á todo escritor digno de respeto; pero por grande que sea el que nos inspire, nunca llega á cegarnos hasta el extremo de impedir que apliquemos nuestro pobre criterio á sus grandes obras, para admitir lo verdadero ó por lo

ménos verosímil, y rechazar lo falso y aún lo que tiene visos de inverosimilitud. Es nuestro constante sistema en todas, absolutamente en todas las obras de la tierra, cualquiera que sea el origen y procedencia que se les atribuya, y no habíamos de dejar ahora de aplicárselo á Polibio. Así, pues, en la cuestion presente decimos sin vacilar: ó las palabras de este historiador se restringen al uso y conocimiento de los romanos, ó no merecen fe ninguna, y deben ser por completo rechazadas como infundadas y falsas. La razon es muy sencilla: ninguno, absolutamente ninguno de los que escribieron sobre la materia ántes de este historiador, ninguno redujo la Iberia á las costas del Mediterráneo; ántes bien la extendieron tanto, que con esta voz significaban, no sólo lo que entendemos hoy por Península ibérica, sino también una parte tan grande de las Galias como la que media entre los Pirineos y el Rhódano. Los más antiguos geógrafos é historiadores dicen y Strabon confirma, que los griegos entendian por Iberia todo el continente que se extiende desde la parte más occidental de España hasta el Rhódano, y por Hispania el trecho comprendido entre el Ebro y el mar de Occidente. En cuanto á los romanos, usaban indistintamente de los nombres Iberia é Hispania. Debe, por lo tanto, tenerse como cosa cierta é indudable, á pesar de lo que dice Polibio, que todas las regiones septentrionales fueron comprendidas en el nombre de Iberia; y añadimos que, con más propiedad que á ningunas otras, se aplicaba á las gentes que habitaban estas regiones el nombre de *iberas*, por nacer en esta parte el rio *Ebro*, de quien, en concepto de los más antiguos y doctos escritores, se derivó el nombre de Iberia atribuido á toda España.

Desde siglos muy remotos, naciones extranjeras vinieron á turbar la paz en que vivian los iberos de la *Vasconia*. Los primeros que á viva fuerza penetraron en sus breñas, ocuparon todas sus tierras y lanzaron de ellas á sus pobladores fueron los ligures, gentes de origen incierto, segun unos; segun otros, procedentes de los griegos que salieron de Achaya, mucho ántes de la guerra de Troya. Tucídides, Dionisio de Halicarnaso, Silio Itálico, Servio, los más antiguos y distinguidos escritores confirman la irrupcion de estas gentes, que para quedar únicos y absolutos dueños de la antigua *Vasconia* arrojaron de ella á los iberos, que expulsados de sus tierras trasmigraron, segun dicen estos escritores, á la isla de Sicilia. Dionisio Alejandro afirma, que estos mismos iberos de la *Vasconia* pasaron á la Iberia oriental. Verosímil es que esta trasmigracion ocurriera en el tiempo mismo en que los ligures la invadieron.

¿Cuándo fueron estos ligures arrojados á su vez de las tierras que conquistaron á los iberos de la *Vasconia*? La época en que ocurrió este acontecimiento no se sabe á punto fijo. Fijar una cualquiera, sería presentar una suposicion más ó ménos gratuita, siempre destituida de fundamento, y para esto preferimos, y creemos que nuestros lectores preferirán también, que les digamos lisa y llanamente, que la época en que esto ocurrió no se sabe á punto fijo. Lo cierto, lo indudable es el hecho de que los ligures fueron arroja-

dos del Pirineo de donde ellos á su vez habian expulsado á los iberos que pacíficamente lo poseían; lo que no admite género de duda es, que estos ligures se mezclaron con los iberos en la provincia que despues se llamó Galia Narbonense, y arrojados de ella y confundidos, iberos y ligures, se establecieron en los Alpes y sus cercanías, donde moraban aún en tiempo de Plutarco. Pero, ¿qué gente arrojó á los ligures de las escabrosidades de los Pirineos? Debieron ser los celtas de España. Además del testimonio de los autores más antiguos, confirmanos en esta opinion la perfecta uniformidad de costumbres que reinaba entre los celtas lusitanos y las gentes que se posesionaron del terreno de que fueron lanzados los ligures.

Es indudable que los antiguos habitantes de nuestra Península, á más de los nombres genéricos de celtas, iberos y celtíberos, tenían otros particulares para distinguir entre sí las regiones ó tribus en que se dividían aún cuando fueran de una misma gente y procedencia. Pero no nos es posible averiguar con qué nombre se conocían ántes de los romanos todas las poblaciones que vivían en la costa septentrional de España correspondiente á los autrigones, caristos, várdulos, vascones, de que tenemos noticia por los geógrafos que escribieron despues de Augusto; pues no habiéndonos dejado memoria de ellos los escritores, ni pudiendo asegurar que fuesen los mismos que encontramos en Strabon, Plinio, Ptolomeo y otros, á causa de la gran variación que en límites y nombres introdujeron los romanos con su venida, carecemos de todas las luces necesarias para disipar estas sombras y esclarecer un punto que no dejaría de ser interesante. Sin embargo, no son tan espesas y oscuras las tinieblas que sobre esto reinan, que no podamos afirmar con Strabon, que á su vez se apoya en escritores mucho más antiguos, que ántes de los romanos estaban en uso los nombres de calaicos y cántabros.

Tan grande es la conexión y enlace de los cántabros y vascones en los remotos tiempos á que nos referimos, que sería de todo punto imposible desentrañar con acierto los hechos relativos á estos, sin determinar primero con entera claridad, los pueblos que se comprendieron en el nombre y concepto de cántabros. Este es el único medio de llevar la luz al seno de aquellas tinieblas, y distinguir perfectamente unos pueblos de otros, y dar á cada uno la parte de gloria y responsabilidad que merezca por los hechos que haya realizado. Por no partir de esta, que es la única base inquebrantable y firme para investigar todas las antigüedades vasconas, muchos y distinguidos escritores han incurrido en errores lamentables, indignos de su ciencia y de su talento. Es necesario no olvidarlo ni un momento; los romanos variaron mucho los nombres y límites de las antiguas regiones, alteraron considerablemente su extensión, no individualizaron como debían las regiones de España, ni señalaron con toda la exactitud que era de esperar sus límites; ántes por el contrario, las dividieron á su capricho, incluyéndolas unas en otras, segun placía á su voluntad. No olvidemos tampoco lo que dijimos ántes; que además del nombre particular con que se

distinguían entre sí é individualizaban las diversas tribus de una misma region, había otro más general y comprensivo, con el cual se distinguían estas grandes regiones unas de otras. De todo lo cual podemos inferir que no es tan grande é incontestable la autoridad de los geógrafos que florecieron despues de Augusto, que pueda con ella demostrarse que las noticias históricas encontradas en escritores más antiguos, se deban precisamente atribuir á las gentes que aquellos nos describieron, ni encerrarse en los límites que les señalaron, si por otra parte se prueba que no pueden aplicarse á ellas. Dedúcese además, que cuando en aquellas antiguas historias tropecemos con uno de esos nombres, que al mismo tiempo que el particular con que se designaba á una tribu, era el genérico con que se designaba á una gran region, no estamos obligados á aplicar los hechos á este nombre, referentes á la tribu especial que así se llamaba, sino á todas las que componían la region del mismo nombre, siempre que tengamos indicios de que á todas se referían.

Partiendo, pues, de estos principios, y aplicando á la Cantábría el criterio histórico que acabamos de establecer, pueden nuestros lectores comprender que no basta toda la autoridad de Strabon, Ptolomeo y Plinio para obligarnos á creer que dicha region tuvo ántes los mismos límites que ellos le señalan. Posidonio la extendió algo más hácia el Occidente, incluyendo en ella parte del territorio que en tiempo de aquellos geógrafos pertenecía á las Astúrias; por donde podemos muy bien presumir que, despues de la conquista de aquellas regiones, los romanos hicieron alguna alteración en sus antiguos límites. Lo mismo decimos en punto á nombres. Ninguno, absolutamente ninguno de los escritores que precedieron al imperio de Augusto, habló de caristos, autrigones, várdulos ni *vascones*, y siempre que tienen que ocuparse de las gentes que poblaban desde los confines orientales de las Astúrias hasta el Pirineo, las designan con el nombre general de cántabros; lo que presta nuevo apoyo á la teoría que acabamos de establecer, y nos confirma en la sospecha de que los referidos nombres no se usaron hasta que los geógrafos dividieron toda aquella comarca en varias regiones, designando cada una con su nombre particular. Por otra parte, ¿es presumible siquiera que teniendo, como hemos dicho, toda la gente de la costa dos nombres, uno genérico de toda la region, otro específico para distinguir cada una de las tribus que la componían, no sucediera lo mismo con las gentes que poblaban el territorio que se extiende desde las Astúrias hasta el Pirineo? No; esto es perfectamente inverosímil. Todo induce á creer que el nombre de cántabros era comun á todas las gentes que vivían en aquella parte de la costa: y á la manera que en Galicia no habitaban sólo gallegos, así absolutamente nombrados, sino también gallegos brácaros, gallegos celerinos, etc.; y no se llamaba sólo astures á los habitantes de Astúrias, sino que se les distinguía además con los nombres de astures-brigecinos, astures-bedunenses, etc.; ni se contentaban con designar con el nombre genérico de aquitanos á los pobladores de la Aquitania, sino que los dividían

tambien en aquitanos-tarbelos y aquitanos-precianos; así el nombre de cántabros no es sólo el especial de una tribu, sino que es además el nombre genérico de una region donde habia cántabros-*vascones*, cántabros-várdulos, cántabros-autrigones y cántabros-caristos. Así y sólo así se puede comprender perfectamente y explicar con toda claridad un célebre pasaje de Julio César, que ha sido la confusion de muchos historiadores; pues si llama cántabros á los pueblos vecinos á la Aquitania, debe entenderse de los *vascones*, á quienes no designó con su nombre particular, sino con el general, que les era comun con todas las gentes que habitaban desde allí hasta el límite oriental de las Astúrias. Así se comprende perfectamente la propiedad con que los geógrafos llaman Océano cantábrico al mar que baña toda la costa septentrional de España. Podríamos tambien comprobar esta asercion con el testimonio de geógrafos posteriores á la época de César Augusto, con el testimonio de Strabon y Pomponio Mela, mal interpretado por algunos, entre otros por el Padre Florez; pero esto nos llevaria más allá de nuestro propósito, y por otra parte fatigaria demasiado la atencion de nuestros lectores.

Para mayor claridad, vamos á considerar la Cantábría en cuatro períodos distintos. De este modo veremos con más facilidad las diversas transformaciones que sufrió este nombre y la comarca con él designada, y podremos escudriñar con verdadero fruto todas las antigüedades relativas á la *Vasconia*, objeto de esta introduccion á las crónicas de Vizcaya, Alava y Guipúzcoa, restos españoles de aquella antigua y memorable nacion enricada en las fragosidades del Pirineo.

Primer período: El que precedió á las guerras cantábricas de Augusto.

Segundo: Desde estas guerras hasta la caida del imperio romano.

Tercero: Desde el reinado de los godos hasta la irrupcion de los árabes.

Cuarto: Desde la invasion de los árabes hasta don Sancho el Mayor, rey de Navarra.

En el primer período se llamaba cántabros á todos los que habitaban la costa septentrional de España desde las Astúrias hasta el promontorio Oeaso, término por donde nuestra patria confinaba con la Aquitania.

M. Bullet, que cree el nombre de cántabros procedente del idioma de los celtas, en sus *Memorias sobre la lengua céltica*, pone tres interpretaciones distintas de este nombre, fundadas en su etimología. Segun la primera, la palabra cántabro se compone de dos voces célticas: *can*, que significa *combate, guerra*, y *tavr ó tabr*, que quiere decir *amor, inclinacion*; por manera que juntas forman la palabra *cántabros*, que viene á significar *amantes de la guerra, propensos á los combates*. Por la segunda interpretacion, se compone de *can, guerra y tabvr, tambor*, y por lo tanto, *cántabros* es lo mismo que si se dijera *los que sirven de tambor en la guerra*. Y por último, segun la tercera, *Cantábría* se compone de la voz céltica *canta*, que significa *roca ó montaña*, y *abria*, *poblaciones*, por lo cual *Cantábría* significa *pueblos de la montaña*, y *cántabros* sus habi-

tantes. Esta última etimología es en nuestra opinion la más natural y genuina, en el concepto de que la voz sea en efecto de origen céltico. Pero es el caso que otros la creen originaria de la lengua griega, y la descomponen en sus simples y la vuelven á componer, y segun ellos, *cántabros* significa *los que viven junto al Ebro*.

Pudiendo esta voz proceder de diversas lenguas, sería aventurado por nuestra parte inclinarnos determinadamente á una. Hemos expuesto todas las etimologías que han llegado á nuestra noticia; el buen criterio del lector escogerá ahora la que más aceptable le parezca, y veamos lo que se entendia por *cántabros* en el segundo período histórico de los cuatro en que nos proponemos considerar la Cantábría.

En el segundo período, esto es, desde las guerras cantábricas de Augusto hasta la caida del imperio, se atribuyó más de ordinario el nombre de cántabros á las gentes que vivian desde el confin oriental de las Astúrias, por la costa, hasta los llamados autrigones, nombre genérico con que designaban los romanos á aquella comarca, donde no habian logrado penetrar, y que sólo conocian por lo que turbaban con sus contiínuas correrías á las poblaciones limítrofes, ya sujetas á su yugo. A la guerra que hizo y á la victoria que alcanzó Augusto, se llamó cantábrica, y desde entónces los geógrafos designaron con este nombre á la última parte conquistada. El significado, pues, de la palabra *cántabros*, se restringió considerablemente.

En el tercer período, la mayor parte de las regiones perdieron el nombre particular con que se las distinguia en tiempo de los romanos, y volvieron á conocerse con su nombre colectivo. Celerinos, grovios, limicos, querquernos, etc., desaparecen en todos los escritores de este período, donde sólo encontramos el nombre genérico de Galicia que los comprendia á todos. Los particulares de lanciotos, brigeccinos, bedunenses, orniacos y lungones ceden su puesto al único y general de Astúrias, y llaman, en fin, Cantábría á las tierras que baña el Ebro desde su nacimiento hasta los *vascones*, sin distinguir ya caristos, autrigones, várdulos ni coniscos. Obsérvese, sin embargo, que sólo á los *vascones* se les designaba con este apellido particular, sin duda por lo mucho que se distinguieron entre todas las poblaciones cantábricas en sus frecuentes rebeliones contra los reyes godos. El Biclarense, San Isidoro, San Braulio, en la vida que escribió de San Millan, Fortunato, obispo Pictaviense, que floreció en el mismo siglo en que Leovigildo penetró por estas tierras, el cronicon de Fredegario, Juliano, arzobispo de Toledo, el cronicon Albeldense y otros muchos que sería prolijo citar, prueban de un modo incontestable que, como hemos dicho, la Cantábría en tiempo de los reyes godos abrazaba todas las tierras que poblaban las gentes conocidas ántes con los nombres de autrigones, caristos, várdulos, *vascones*, á lo ménos en la parte que tenian de costa, y además el trecho que ocupaban los berones. ¿Qué causas pudieron motivar tan repentino cambio, tan grande extension? En nuestro concepto, sólo una. La victoria de Augusto, á que se llamó cantábrica, redujo el general y comprensivo nombre de Cantábría á la

última comarca vencida. Desplomado el imperio á los golpes de los bárbaros que, como furioso torrente, inundaron la Europa; todas las tierras adyacentes al Ebro, desde su nacimiento hasta los *vascones*, que tocaban en los Pirineos, recobraron el nombre general de Cantábría, que habian tenido en siglos anteriores.

Pero en el cuarto período, que abraza todo el tiempo trascurrido desde la irrupcion de los árabes hasta D. Sancho el Mayor, rey de Navarra, fué en el que la Cantábría sufrió la mudanza más notable. Conservó su denominacion toda esta gran comarca mientras estuvo regida por sus duques; pero despues de la irrupcion arábica dividióse en muchas y diversas porciones con diferentes nombres y confines. La parte domada por Augusto fué primero comprendida en la *Bardulia*, que era la misma *Vardulia* de ántes; pero abrazando un territorio mayor que el que en tiempo de los romanos se comprendia bajo este nombre. Trocóse despues el nombre de *Bardulia* en el de *Castilla*, y abrazando esta como abrazaba las márgenes boreal y meridional del Ebro, desde su origen hasta muy cerca de la Rioja y Alava, es de todo punto indudable que la parte de Cantábría á que nos referimos estaba comprendida dentro de los límites de Castilla. La porcion de tierra que habitaron los antiguos vándulos se dividió en dos partes: la primera perteneció á Alava, nombre que verosímilmente se deriva de la voz Alba, con que designaban la principal ciudad de aquellas gentes; la segunda parte, que es la septentrional y marítima, tocó á Vizcaya, cuyo nombre, segun Oihenart, significa *tierra montuosa*. El trecho de costa que pertenecia á la Vasconia se incluyó en la region que se llamó *Ipuscua*, y luego Guipúzcoa, nombre cuya etimología es oscurísima, pues la sospecha de Oihenart sobre haberse derivado de los viviscos, pueblos de la Aquitania, es infundada, inverosímil y por lo tanto inadmisibile en ley de buena crítica. Como se ve, todas las regiones ántes comprendidas en el nombre general de Cantábría, perdieron esta denominacion con las grandes mudanzas que en este período acontecieron. Sólo una region, la de los berones, la conservó largo tiempo y con tanta firmeza, que los reyes mismos de Navarra que imperaron en ella, no sólo llevaron el título de reyes de Cantábría, sino que á todo su reino se le dió el nombre de reino de los *cantabrienses*. Por manera que si el nombre de cántabros tuvo su origen en una ciudad llamada Cantábría, como han creído muchos, fundándose en un pasaje de San Isidoro, la tierra de los berones fué la primera y última de las cantábricas, pues en ella nació y murió el nombre de Cantábría.

II

HEMOS dicho anteriormente la absoluta falta de noticias que tenemos acerca de la Vasconia, ántes de la venida de los romanos. No habiendo quedado vestigio, no encontrándose ni siquiera el nombre de *vascones* en ninguno de los escritores que florecieron ántes de Augusto, mal podremos determinar geográficamente esta region en tan remota época. El

primer geógrafo en que encontramos el nombre de *vascones*, es Strabon. Por consiguiente, de este escritor han de partir todas nuestras investigaciones, que confirmándose y ampliándose con el auxilio de los escritores que le siguieron y hablaron de ellos más extensamente, den á nuestros lectores la idea más clara y exacta de la situacion geográfica de la antigua *Vasconia*.

Mientras el Imperio romano estaba en todo su vigor y poderío, llevando en la punta de la espada su lengua, sus costumbres, su derecho y su yugo á casi todos los pueblos de la tierra, no se conocieron con el nombre de *vascones* otros pueblos que los situados entre los vándulos, berones, celtíberos, ilergetes y los montes Pirineos. Los geógrafos Strabon, Plinio y Ptolomeo convienen en que la *Vasconia* cerraba nuestra Península por el lado septentrional que baña el mar Cantábrico y por el Oriental del Pirineo; convienen tambien los tres en adjudicar á esta region una ciudad situada en el Océano, cuyo nombre se lee con suma variedad en los códices de Strabon; pues en unos encontramos Oedasuna, en otros Oeasona, en otros Idanusa, y por último, Plinio escribe Olarso. Además de la ciudad y el promontorio llamado tambien Oeaso, encontrábase en la region de los *vascones* la embocadura del rio Menlasco, cuya situacion pone Ptolomeo ántes de la ciudad y el promontorio referidos, en la forma siguiente:

Vasconum.
Menlasci fl. ost
Oeaso Civitas,
Oeaso promont.

Grande era la extension de la *Vasconia* por la parte de tierra, así es que confinaba con varias regiones: con los cerretanos por el Pirineo, con los lacetanos á la raiz y con los ilergetes sobre la ribera del Ebro. Despues de mencionar las ciudades mediterráneas de los vándulos, Ptolomeo coloca en el orden siguiente las que pertenecian á los *vascones*:

Iturisa.
Pompelon.
Bituris.
Audelus.
Graccuris.
Calagorina.
Cascantum.
Ergavia.
Nemanturisa.
Curnonium.
Jacca.
Tarraga.
Muscaria.
Setia.
Alavona.

Además de estos pueblos, parece que la Vasconia tenia algunos otros que menciona Plinio y despues pertenecieron á la Navarra. Tales son: los arocelitanos, los carenses, los ilumberitanos.

El monte que hoy llamamos Jaizquivel, el más elevado de cuantos forman las montañas á donde van á estrellarse las bravías olas del Cantábrico en toda

aquella comarca, encumbrado monte que se enlaza con los Pirineos por la quebrada que Plinio atribuye á los *vascones* y hoy llamamos valle de Oyarzo, con un cabo que avanza en el mar larguísimo trecho y hoy se llama Punta del Higuier, el más derechamente opuesto al otro promontorio que con el nombre de Cabo de Crens, se interna largo espacio en el Mediterráneo, término boreal de los Pirineos y de la parte septentrional de España, despues del cual no se encuentra montaña alguna que toque al Océano, es sin duda alguna el insigne promontorio Oeaso, colocado por los geógrafos antiguos en el fin de los Pirineos.

No ofrecen los geógrafos antiguos luz bastante para determinar con completa certidumbre el lugar donde estaba situada la embocadura del rio Menlasco, á que se refieren, ni la tierra por donde arrastraba sus aguas. Cuatro son los rios que atraviesan la costa que puede atribuirse á los *vascones*: el Araxes, el Urumea, el Lezo y el Vidaso (que significa *camino de Easo*). ¿Cuál de estos es el Menlasco á que se refieren los geógrafos antiguos? Ptolomeo trae por toda descripción de este rio la noticia de que tenia su embocadura ántes de la ciudad y promontorio de Oeaso, caminando hácia la Aquitania; noticia vaga, incierta, por la cual es de todo punto imposible venir en conocimiento del paraje en que se encontraba. La incertidumbre de estos datos ha producido, como era natural, la divergencia entre los geógrafos. Unos los aplican al Vidaso, otros al Urumea y otros al Araxes. Nosotros nos inclinamos á creer como más probable, que este último fuera el antiguo Menlasco. Fundámonos para creerlo así, en que es el mayor de cuantos corren entre el promontorio Oeaso y los várdulos, lo que puede ser razon bastante para que Ptolomeo lo citára como el más digno de memoria.

En cuanto á la ciudad de Oeaso, segun la creencia más comun y ajustada á los geógrafos, debió estar en el valle de Oyarzo que en los antiguos tiempos se extendia desde el rio Vidaso hasta el puerto de Pasaje, comprendiendo también la jurisdicción de la villa de Rentería, su parte más occidental, á que se llamó en otro tiempo Villanueva de Oyarzo. *Oyarzo* es indudablemente vestigio, no solo de *Oeaso* sino de *Olarso*, *Jarso* y *Oyasona*, que con todos estos nombres parece que los antiguos escritores significaron la misma ciudad. Debiendo, pues, colocarse esta población en el valle de Oyarzo, en nuestro concepto, su situación debió ser sobre el puerto de Pasaje, hácia el alto llamado de Besanoaga, que por todas las circunstancias que le acompañan ofrecia á los antiguos un lugar deliciosísimo, y acomodado para la fundación de una ciudad rodeada de grandes conveniencias. Este punto viene á conciliar todos los datos de los geógrafos y todas las opiniones de los eruditos; pues en él la ciudad de Oyasona estaba cerca del mar, como dice Strabon, ántes del promontorio, como asegura Ptolomeo, y junto al mismo, como pretenden todos los eruditos. Así es que para nosotros no admite género de duda que en tan delicioso y cómodo paraje se alzaba la antigua ciudad de Oeaso.

Veamos ahora los límites de la *Vasconia* por la parte del Pirineo.

Es opinion constante entre las personas versadas en el conocimiento de las antiguas poblaciones de nuestra patria, que los *convenas*, aquellos terribles *convenas* que tanto estrago hacian en los ejércitos romanos que entraban en España por aquellas gargantas, sin que estos pudieran castigarlos ni domarlos á causa de su asombrosa ligereza y del seguro abrigo que encontraban entre las breñas de sus montañas, completamente desconocidas de los romanos, no eran otros que los *vascones* que ocupaban una y otra falda del Pirineo. El nombre particular de estos *vascones*, que habitaban sus cumbres hácia las Galias, era el de *vacceos*. Segun dice San Isidoro, tomaron este nombre de un pueblo denominado Vacca, y fueron aquellos mismos *vascones* que en tiempos posteriores tan cruda guerra hicieron á los reyes francos y áun se apoderaron de una gran parte de la Aquitania. De aquí se colije con toda evidencia, que la *Vasconia* antigua se extendia por ambos lados del Pirineo; pues en las Galias no se conoció gente con el nombre de *vascones* hasta el siglo vi, en el cual los que poblaban las cumbres y faldas del otro lado de este monte, bajaron á las Galias y se apoderaron de la Novempopulania, que era la más antigua region de la Aquitania. Posesionados de esta hermosa region y trocado su nombre por el de *Vasconia*, no por eso se separaron de los *vascones* que poblaban las escabrosidades del Pirineo de donde habian descendido, ántes por el contrario, como una misma gente que eran, siguieron formando con ellos un solo cuerpo, una misma república hasta los reinados de Theodeberto y Theodebaldo. Viéndose desposeidos de aquella hermosa porción de la Aquitania, á la que por su fertilidad llamó Salviano la *nata* de las Galias, estos reyes pugnaron por recobrar su posesion, como lo consiguieron en el año 602 en que los *vascones* que habian invadido aquellas tierras, fueron hechos tributarios suyos. Entónces se fundó el ducado de esta tierra de Aquitania. Genial fué el primer duque á quien obedecieron los *vascones* de las Galias, separados ya por este motivo de los que habitaban la parte de España. Desde entónces empezaron ya á distinguirse dos *Vasconias*: la una en la Aquitania, sujeta á los reyes de Francia, y la otra en España, reconocida siempre como la primitiva y más antigua. El límite de ambas era la raíz misma de los Pirineos por la parte que mira á las Galias. De modo que la *Vasconia* española comprendia todo el Pirineo. Estos límites perseveraron hasta el año de 1086.

¿De dónde procede esta voz *Vasconia* y el nombre de *vascones* que se dió á sus hijos? Oihenart piensa que la especie de flautas conocidas entre los latinos con el nombre de *vascas*, se llamaron así porque los *vascones* eran muy aficionados á su uso, y de ellos tomaron el nombre con que se las distinguia. Como quiera que sea, la significacion genuina y propia del adjetivo latino *vascus*, es la de *leve*, *ligero*. Es muy posible que se los llamase así por su ligereza, no de ánimo, como sin sombra de razon han pretendido algunos, sino de cuerpo, por la presteza con que trepaban por entre las escabrosidades de sus montañas y la manera con que se presentaban en los combates, muy aligerados de armas y con la cabeza casi descu-

bierta. Isaac Vosio asegura que esta voz no es latina, que sólo se usaba entre los gaiteros, y significa lo mismo que las voces griegas *μελετητικόν, ἄλλο, ασκίω* y *μελέται*, y que por eso los griegos llaman al expresado instrumento *ασκατικῆ, ασκιῆ* y *ασκη*, de donde se derivó la voz *vasca*. Además, el Padre Moret trae en sus anales una etimología de la palabra *vasco*, sacada del mismo vascuence, y es como sigue: *vaso*, en este idioma significa *monte*; de esta palabra, mas una partícula añadida, según la índole de la lengua y el uso general del país, formóse la palabra *vasoco* y contraída *vasco*, que significa *del monte*.

A fines del siglo IV, el nombre de vasco pronuncióse también *Vasconius*. Así resulta al menos de una inscripción encontrada y que debió haber servido en algún pósito ó panera pública, fundado en la Vasconia en el tercer consulado del emperador Valentiniano, año 387 de la era cristiana.

Hé aquí la inscripción copiada á la letra y en la misma forma:

EX OFFICINA
HOMONI. VTE
RE. FELIX. VAS
CONI. IN
X
PROC. TIBERIA
NO. FACTVS
EST HORREVM
D. N. VALENTI
NIANO. AVG
TER. ET EN. TRO
PIO V. C. CONS
SCRIB. ELEFANTO.

Después de la irrupción sarracena, los vascos de Pamplona y su comarca empezaron á llamarse navarros, conservando todos los demás su primitivo nombre. Con el tiempo sufrieron también variaciones los nombres de los vascones de allende el Pirineo. Los que vivían en el territorio que media entre estos montes y Bayona, siguieron llamándose *vascos* ó *bascos*, y su región Basconia, y los que poblaban la tierra comprendida entre Bayona y el Garonna, *gascoos* ó *gascones*, y su región Gasconia. Mientras se mantuvo el imperio romano en todo su esplendor y grandeza, el nombre de vascones siguió reducido á sus antiguos límites; pero como dijimos más arriba, flaco ya y decaído el imperio romano, los vascos fueron poco á poco ocupando la antigua Aquitania, reconocida por Julio César, y cuyos límites eran el Océano, el Pirineo y el río Garonna, desde su nacimiento hasta que se sepulta en la mar. Con sus límites extendieron también su nombre, llamando desde entonces Vasconia á la región conocida antes con el nombre de Novempopulania. A juzgar por lo que dice San Gregorio Turonense, este hecho debió acontecer por los años de 587. Los historiadores de Francia que escribieron en tiempo de Carlo-Magno, llamaron también Vasconia á toda la Aquitania hasta el Loira, de donde puede inferirse como muy probable que los vascos llevarán con sus armas hasta este río sus límites y su nombre contra la opinión de antiguos

escritores que señalan el Garonna como término de sus invasiones. Mucha mayor fué la extensión que en posteriores siglos tuvo el nombre de Vasconia, pues no sólo se llamó así la Novempopulania, sino también la Narbonense.

III

Si hubiéramos de creer á Diódoro Sículo, la Vasconia gimió bajo el yugo del imperio cartagines luego que éste fué reconocido en las demás comarcas de España, pues dice terminantemente que aclamado emperador Asdrúbal, conquistó primero doce ciudades y después todas las otras de la Iberia. Como se ve, Diódoro extendió demasiado la dominación de los cartagineses. Polibio, de mucha mayor autoridad en este asunto, no dilata el imperio cartagines más allá de la costa del Mediterráneo en tiempo de Asdrúbal, y extiende sólo á los olcades, carpetanos y vacceos el aumento que recibió bajo el gobierno de Aníbal. Florian de Ocampo indica que las regiones de la costa ni fueron dominadas por los cartagineses, ni quedaron en su poder cuando su ejército pasó á Italia; pero la verdad es que toda la costa del Mediterráneo, desde Cádiz hasta Empurias, estaba sujeta al imperio cartagines. Tito Livio insinúa con bastante claridad que Aníbal se apoderó, no sólo de Sagunto, sino de las gentes que poblaban la costa después del Ebro. El mismo historiador expresa de un modo que no deja lugar á duda, la extensión que abarcaba el imperio cartagines al tiempo de salir Aníbal de España, y que era toda la costa, desde las columnas de Hércules hasta el punto en que los montes Pirineos separan las Gálias de la España. En vista de tan autorizados testimonios, no puede dudarse de que la dominación africana se extendió á las regiones que están al otro lado del Ebro por la costa, y que Aníbal las conquistó quebrantando el pacto que su padre tenía hecho con los romanos de no pasar el Ebro; pero no así las regiones que estaban tierra adentro hácia el Océano septentrional, á donde no llegó el poder de las armas cartaginesas. Por consiguiente, antes de la expedición de Aníbal á Italia, ni los *vascones* ni ninguno de los otros pueblos de la costa septentrional, estaban sujetos al yugo de los cartagineses. Su imperio comprendía toda la costa del Mediterráneo y las regiones de los olcades, carpetanos y vacceos.

Ahora bien, ¿deben comprenderse los *vascones* entre los pueblos conquistados por Aníbal después que pasó el Ebro para dirigirse á Italia? Según Polibio, reducidas á la obediencia y potestad de los cartagineses las regiones mencionadas, y tomados á viva fuerza algunos pueblos en poco tiempo, pero no sin muchas y graves batallas y considerable pérdida de los suyos, Aníbal puso al frente de todas las tierras que están más allá del Ebro, al capitán Hannon, dándole imperio sobre los bargusios, gente que le inspiraba gran desconfianza por ser amigos y confederados de la república romana. Livio confirma esto mismo é insinúa que el intento de Aníbal era tener por suyas las entradas de España á Francia. Más explícito es todavía

Apiano sobre la sujecion de los *vascones*, pues cuenta que Asdrúbal, hermano de Aníbal, reclutó gente en la costa del Océano septentrional á fin de reforzar el ejército cartagines que peleaba en Italia con los romanos; que al frente de ella y deslizándose sigilosamente por la costa para burlar á Scipion, que con un ejército numeroso vigilaba desde la tierra de Tarragona todos sus movimientos dispuesto á impedirle el paso, penetró por la parte de Aquitania en las Galias, con tal prontitud y desembarazo, que al mismo Asdrúbal le parecia increíble. Los *avernos* y otras gentes de las Gálias y de los Alpes, no sólo le recibieron con humanidad, sino que aliándose con él, le siguieron á las guerras de Italia. El gran yerro de Asdrúbal estuvo en poner sitio á Placencia, y no marchar sin pérdida de tiempo á unirse con su hermano. Noticiosos los romanos de su expedicion, y recelando que la union de los dos ejércitos cartagineses pondria en grave peligro á la república, enviaron al encuentro de Asdrúbal á los cónsules Cláudio Neron y Livio para atajarle en su camino é impedir que arribase al campo de su hermano. En la batalla que le dieron fueron tan felices los romanos, que mataron, segun Tito Livio, cincuenta y seis mil de su ejército, victoria que fué celebrada en Roma con grandes muestras de regocijo y puesta al nivel de la que poco ántes habia conseguido Aníbal en Cannas sobre los romanos. Así perecieron los *vascones* y demas gentes de España que habian seguido á Asdrúbal. El mismo, no queriendo sobrevivir á la desgracia de un ejército tan leal y valiente, se arrojó loca y precipitadamente contra un escuadron de enemigos, peleando con furor hasta caer acribillado de heridas y exhalar el último suspiro.

Derrotado el ejército de Asdrúbal y muerto su caudillo, la *Vasconia* quedó libre del yugo cartagines sin caer bajo el poder de los romanos. Estos sólo poseian parte de la costa del Mediterráneo y casi toda la porción oriental de España. Por su parte el imperio de los cartagineses estaba reducido á la costa del Océano gaditano y parte de la Bética, de que tambien quedaron despojados el año 202 antes de Cristo, en que Scipion volvió á Roma y pudo decir al Senado que ya no habia ningun cartagines en España.

Arrojados de España los cartagineses, en Roma Scipion, el anhelo de la independenciam rugiendo sordo en el pecho de todos los españoles, y creciendo por instantes el descontento contra los extranjeros, Indíbil, señor principal de los ilergetes y lacetanos, juzgó llegada la hora en que España entera sacudiese el yugo de los romanos. Resuelto á llevar á cima tan grande y patriótica empresa, pone en conmocion á los suyos y á las gentes de las comarcas vecinas y reúne un ejército de treinta mil infantes y cuatro mil caballos, á cuya formacion debieron concurrir indudablemente los *vascones*, pues su region era la más inmediata á la region de los ilergetes. Puesto Indíbil á la cabeza de su ejército, marcha decididamente al encuentro de los romanos y les da la batalla en los campos Edetanos; pero con tan poca fortuna, que en ella fueron vencidos los españoles, subiendo á trece mil el número de los muertos, entre ellos el mismo Indíbil. En-

soberbecidos con tan pronta y completa victoria los romanos, amenazaron con una guerra de exterminio á las poblaciones que habian tomado parte en el alzamiento de Indíbil, si inmediatamente no les entregaban á Mandonio y otros, á quienes consideraban como principales promovedores de la rebelion. Fueronles entregados, y entónces Roma descargó todo el peso de sus fuerzas sobre el Africa, á donde le llamaban su ambicion y sus grandes pensamientos políticos.

Por los años 191 ántes de la Era cristiana, aparecen ya los ilergetes como sócios y aliados de los romanos, pero los *vascones* y demas pueblos vecinos no sólo se hallan libres de su yugo sino que se presentan como enemigos declarados é irreconciliables de todas las poblaciones españolas que se confederaban con la república. A este espíritu de animadversion debemos atribuir las continuas molestias que obligaron á Bilistajes, príncipe de los ilergetes, á elevar sus quejas por medio de legados, hasta el cónsul Caton, y pedirle auxilio contra los enemigos del Imperio, que atacaban frecuentemente sus castillos y lo combatian sin tregua ni descanso. En este mismo año se adhirieron á Roma los sedetanos, ansetanos y suesetanos. Los lacetanos seguian alzados en armas contra el Imperio. Domólos M. Caton, y despues de la victoria por él alcanzada, ninguna region del lado de allá del Ebro, fuera de la *Vasconia*, que era la más septentrional, quedó libre del yugo romano.

En el año 188 ántes de Cristo, vinieron como pretores de España Sex. Digicio y Publio Cornelio Scipion, llamado por sobrenombre *Nasica*. Aquel peleó muchas veces con los pueblos del otro lado del Ebro, pero con tan mala suerte, que solo entregó á su sucesor la mitad del ejército, por lo cual Tito Livio pasó por alto sus hechos, considerando sus batallas como cosa indigna de ser contada. Scipion, por el contrario, emprendió la guerra con tanta fortuna y éxito tan feliz, que á poco tiempo se le habian entregado cincuenta lugares, entre los cuales deben contarse los que tenian los *vascones* en la ribera occidental del Ebro. De aquí el que á Calahorra se le diera el sobrenombre de *Nasica*. Estos fueron los primeros pueblos vascos que los romanos sometieron á su poder; los del otro lado hasta la costa septentrional siguieron absolutamente libres de todo yugo. Autores hay que los suponen ya por estos tiempos sujetos á Roma; pero es lo cierto, que por los años 182 en que los romanos combatian con los celtíberos que confinaban con la *Vasconia*, no se encuentra en las historias ningun vestigio por donde podamos rastrear el hecho de la sumision de los *vascones* de la ribera oriental del Ebro en toda su extension, que era desde el mar septentrional hasta Jaca y los ilergetes. Segun todos los datos, esto no se verificó hasta la venida á España del cónsul L. Licinio, 147 años ántes de Jesucristo.

En tal estado siguió en paz la *Vasconia*, hasta que se levantó contra Roma el famoso Quinto Sertorio. Este célebre caudillo habia dado á los españoles tales muestras de simpatía y amor, que cautivados de su afecto tanto los pueblos de la España Ulterior como los de la España Citerior le aclamaron por capitán.

Entre todos sobresalieron los *vascones* por su devoción y lealtad á Sertorio. Ellos siguieron su partido en todas las guerras que sostuvo contra los poderosos romanos. Diéronle buena acogida despues de vencido por Pompeyo en las comarcas de Valencia. Le defendieron de Pompeyo y Metelo en el inmortal cerco de Calahorra hasta obligarles á retirarse, el uno á los *vaccos* y el otro á las *Galias*. Ellos, en fin, conservaron á este insigne caudillo tanto amor aún despues de su muerte, que consintieron inmolar sus generosas vidas ante los manes de Sertorio y perecer los que seguian sus banderas, ántes que entregarse á los vencedores romanos.

Hé aquí el curioso epitafio puesto sobre la tierra que sirvió de sepulcro á aquellos héroes:

Hinc multæ quæ se manibus
Q. Sertorii Turmæ, et Terræ
Mortalium omnium parenti
Devovere, dum, eo sublato,
Super esse tæderet, et portiter
Pugnando invicem cecidere,
Morte ad præsens optata jacent.
Valete, posteri.

«Aquí se han sacrificado numerosos batallones á los manes de Q. Sertorio y á la tierra, madre de todos los mortales. Despues de la pérdida de su jefe la vida les era insoportable carga, y supieron hallar la muerte, objeto de sus anhelos, peleando entre sí.

Descendientes, adios.»

Dos son las causas á que se puede atribuir tan grande y memorable sacrificio. El ódio á toda dominación extranjera que abrigaba en su pecho aquella altiva nación, tan amante de su libertad é independencia, y la costumbre que se iba introduciendo entre los guerreros de la *Vasconia* de aquerenciarse con su caudillo hasta el extremo de no querer sobrevivirle; ódio, amor y costumbre que escribieron heroicamente con su sangre los nobles y leales *vascones* á la muerte del insigne capitán Quinto Sertorio.

Muerto Sertorio y completamente destruida la inmortal ciudad de Calahorra, quedaron los altivos *vascones* bajo el poder de los romanos. Pompeyo que conocía el valor indomable de aquellos libres é independientes montañeses, enemigos de todo yugo y sobre todo del yugo extranjero, hizo cuanto le dictó su prudencia por granjearse sus simpatías y mantenerlos pacíficamente bajo la potestad de los romanos. Dispensóles, pues, grandes beneficios, entre otros la fundación ó restauración de Pamplona, que por esto se llamó *Pompejopolis*, es decir, *ciudad de Pompeyo*. A pesar de todo, no sufrieron en paz mucho tiempo los altivos é indómitos *vascones* el yugo de los romanos por blando y suave que fuese. En el año 698 de la fundación de Roma, 51 ántes de la Era cristiana, fué enviado P. Craso á las *Galias* al frente de un grueso ejército para apoderarse de la Aquitania. Amenazados los aquitanos de tan grande y aguerrido ejército, superior con mucho á sus fuerzas, imploran el auxilio de los *vascones*, sus vecinos, los cuales corren liberal y generosamente á su socorro en gran número, y

guiados por capitanes á quienes el mismo Julio César califica de muy valientes y expertos en el arte de la guerra, por haber militado mucho tiempo á las órdenes del inmortal Quinto Sertorio. Fueron, sin embargo, vencidos. Segun Paulo Orosio, entre aquitanos y *vascones* murieron treinta y ocho mil. Cualquiera que fuera el resultado de la lucha, el hecho de correr los *vascones* en auxilio de sus vecinos de allende el Pirineo, prueba de una manera incontestable que estos indómitos y valerosos hijos de la montaña estaban otra vez alzados en armas contra el Imperio. No hay el menor rastro por donde podamos colegir sus causas, pero la realidad del hecho es tan clara como la luz del medio día. Dion pone también á España sublevada contra los romanos en el año siguiente. Esta rebelión formidable obligó al Senado de Roma á poner todas estas provincias al cargo de Pompeyo, que tras muchos trabajos logró pacificarlas al fin, por medio de tres legados que envió y fueron Marco Varron, Petreyo y Afranio. Tuvo á su cargo este último la España Citerior, y logró con habilidad y prudencia mantener en la devoción de Pompeyo á los libres é indomables *vascones*.

En la terrible guerra civil que estalló en el seno de la república romana entre César y Pompeyo, y cuyo teatro fué nuestra Península, los *vascones* tomaron partido por éste al que eran ya muy adictos; pero vencidos Afranio y Petreyo, un rasgo sublime de generosa liberalidad y de grandeza propia del elevado espíritu de Julio César, cautivó de tal modo el ánimo de los *vascones*, como hoy siempre agradecidos y leales, que desde entónces no tuvieron los romanos más seguros amigos ni más fieles aliados. Vencedor Julio César de todos sus enemigos, y en su poder los españoles que con tanta constancia y denuedo habian peleado contra él á las órdenes de Pompeyo, desarmados y prisioneros esperaban entre congojas la sentencia del vencedor, cuando oyen con asombro de lábios del mismo César, que aunque dueño absoluto de ellos por la completa victoria que habia alcanzado, no pensaba imponerles ningun castigo ni siquiera retenerlos en su poder, sino dejarlos libres para que volviesen á sus casas, contentándose con que Afranio y Petreyo saliesen de España. La profunda impresion que tanta liberalidad y grandeza produjo en el ánimo de los españoles no es para contada, ni es fácil describir con sus verdaderos colores las demostraciones de alegría que se siguieron á tan sublimes palabras. Los vencidos apenas podian creer tanta generosidad. Entre confusas voces y expresivos ademanes pedian pronto la libertad prometida, libertad tan ansiada que les parecia que no se habia de realizar. Los principales jefes que servian á las órdenes de César, encontraban arriesgado el cumplimiento de tan inaudita promesa, y controvertieron largamente con su magnánimo caudillo; pero al fin resuelto éste á llevar á cabo sus levantados propósitos, dispuso que los que tuvieran casa ó posesiones en España fuesen puestos en libertad inmediatamente para marchar al seno de su familia, y los demas le acompañasen hasta el río Varo, al fin de las *Galias*, desde donde serian enviados á su patria enteramente libres. Mandó también que no se

les incomodase en lo más mínimo, y á sus soldados que restituyesen á los vencidos todo lo que les hubieran tomado. Cumpliéronse puntualmente tan generosas órdenes, con lo que los *vascones*, los *celtiberos* y todos los pueblos del Océano septentrional, penetrados de su magnanimidad y grandeza, le quedaron tan profundamente agradecidos y tan adictos al partido de César, que perseveraron en él con la mayor firmeza hasta la muerte del emperador. Los *vascones* en particular quedaron tan indisolublemente ligados al imperio, que no tuvo éste en lo sucesivo, como queda dicho, amigos ni aliados más fieles. Bien pronto acontecieron hechos que los pusieron á prueba, y en este crisol se aquilató hasta lo sumo la generosa amistad de los *vascones*.

Los hijos de Pompeyo, á quien habian sido tan aficionados, renovaron las guerras civiles en Andalucía, y juntaron un ejército tan poderoso que parecia invencible. Los *vascones*, constantes en su amistad á César, no quisieron mezclarse en ninguna de las batallas que contra él se dieron en la España Ulterior. César les pagó su fidelidad reedificándoles la ciudad de Calahorra, abrasada y destruida por Afranio, á la que dió, como testimonio perpétuo de su gratitud á los *vascones*, el dictado de Julia. No sólo no se sublevaron en tiempo de Augusto, como algunos pretenden confundiendo en la guerra cantábrica, sino que eran tales las muestras de fidelidad al imperio y de amistad á los romanos, que entre las gentes de todas las naciones á donde alcanzaba la jurisdicción ó protectorado de la señora del mundo, ellos fueron los elegidos para la custodia y defensa de los emperadores. Suetonio menciona á los calagurritanos que á este fin llevaba consigo César Augusto, y es muy probable que fuesen tambien *vascones* aquellos españoles que, segun el mismo historiador, acompañaban á Julio César su tío y predecesor en el imperio. Más á las claras manifestaron los romanos en tiempos posteriores el gran aprecio que hacían de los *vascones* y la mucha estima en que tenían su valor y pericia militar. Sulpicio Galba, que en tiempo de Neron estuvo ocho años al frente del gobierno de la España Tarraconense, y que por este motivo pudo conocer perfectamente las calidades de todas las gentes á que alcanzaba su jurisdicción, sublimado á la dignidad de emperador, formó una legion de soldados españoles, y escogió entre ella algunas cohortes de *vascones* para llevarlas consigo á Roma como refuerzo de sus armas.

Pero en el año 69 de la Era cristiana encontramos el más elocuente testimonio de la confianza que tenían los romanos en el valor y pericia militar de los *vascones*, y del modo insigne con que estos correspondian á tan honrosa confianza. Fué, pues, el caso que Civil y los germanos conjurados contra Vespasiano acometieron la atrevida empresa de librar del yugo de Roma á todo su país y las Galias. Hallábase á la sazón el ejército romano en Gelduba, sobre el Rhin, muy descuidado é ignorante de lo que el enemigo habia tramado y empezaba á poner en ejecucion. Avanzando á marchas forzadas Civil y los germanos, embisten con tal celeridad al ejército romano, que no dan tiempo á Vócula, que lo comandaba, para

preparar ni ordenar sus fuerzas. A tan rápido é inesperado ataque responde la caballería romana, arremetiendo en confusion y desórden, pero bien pronto tuvo que volver hácia los suyos. A esta retirada se siguió, como dice Tácito, no batalla, sino tan terrible matanza, tan horrorosa carnicería, que el ejército romano se encontraba en inminente peligro de ser bárbara é inhumanamente destrozado. En tan supremo instante llegan al campo las cohortes de *vascones* que Galba habia llevado de España, y acometen por la retaguardia al enemigo con tal esfuerzo, empuje y valentía, que los germanos llegaron á creer que se habian destacado contra ellos todas las tropas romanas de Novesio ó Moguncia. Con esto cobró alientos y fuerzas el ejército romano, y ayudado de los *vascones*, peleó con tanto denuedo, que allí quedó tendida en el campo la parte más fuerte y principal de sus contrarios.

IV

El antiguo imperio romano se desplomaba á los golpes de los bárbaros que como asolador torrente se habian derramado sobre él, é iban repartiéndose los girones de la destronada señora del mundo. Por los años 409, apoderados ya de las Galias, los alanos, vándalos y suevos, emprenden la conquista de España, pero no pueden pasar de la raiz del Pirineo rechazados una y otra vez por los dos hermanos Didimo y Veriniano que guardaban fielmente todas sus gargantas. Despues de vagar tres años por las provincias de la Galia viniendo á estrellarse como en un muro de bronce ante los Pirineos cuantas veces intentaron invadir nuestro suelo, los honoriacos, gente extranjera á quien torpemente se habia encargado la custodia de aquella frontera, se conciertan en secreto con ellos y les abren de par en par las puertas de España. Entrados en nuestra patria, los bárbaros se reparten entre sí las tierras, quedando en poder de los romanos la provincia Tarraconense y la Vasconia, que seguia gobernándose libre é independientemente bajo el supremo protectorado del imperio. Desde este momento empieza para la Vasconia una horrible série de calamidades y desastres, de luchas incesantes y guerras sin cuento. En ellas corre á torrentes la sangre de los *vascones*, que, con una constancia sin ejemplo, defienden contra los nuevos invasores su libertad é independencia. En el año 448, Reclaro, primer rey católico de los suevos, hace una expedicion cuyos primeros tristísimos efectos sufre la Vasconia, robada y talada por su ejército. No habia pasado mucho tiempo, el año 466, cuando Eurico, rey de los godos y su primer legislador, acomete la empresa de conquistar la provincia Tarraconense, y comenzando por la Vasconia y tomando á Pamplona, llega á hacerse señor de toda España fuera de la Galicia. En el año 542, Childeberto, rey de los francos, entra por Pamplona y tala toda la provincia Tarraconense, volviendo á las Galias cargado de ricos despojos; de donde se infiere que la Vasconia debió ser la primera víctima de tan bárbara correría. Treinta años despues, Miro, rey de

los suevos, mueve guerra á los *vascos*. En el año 581, Bladastes pretende apoderarse de la *Vasconia*, pero léjos de conseguirlo, deja sepultada entre las escabrosidades de aquel suelo la mayor parte de su ejército. Al mismo año refiere el Biclarense otra guerra de Leovigildo contra los vascones en que les tomó parte

roban ganados, cautivan hombres y se apoderan de esta region, extendiendo su poder y su nombre desde Calahorra hasta el rio Garonna, límite de la Aquitania. Pocos años despues, el duque Austrobaldo pretendió desalojar á los vascones de las tierras que habian conquistado en las Galias, pero tuvo que vol-



Paso de Roncevalles.

de su region, y fundó una ciudad con el nombre de Victoriaco, que es la moderna Vitoria.

Tantas luchas como tuvieron que sostener contra tantas y diversas gentes en breve espacio de tiempo no debilitaron el espíritu indomable de los *vascos*; ántes por el contrario, parece que en estas guerras adquirieron mayores bríos y cobraron nuevo aliento y pujanza, pues en el año 587 vemos que invaden la Aquitania, talan campos y viñas, queman casas,

SEÑORIO DE VIZCAYA.

verse con su ejército sin haber alcanzado sobre ellos ventajas considerables. Por este mismo tiempo, Recaredo, hijo y sucesor de Leovigildo, emprendió muchas veces la conquista de la *Vasconia*, pero con tan mal éxito, que «más parecía, como dice San Isidoro, haberse propuesto ejercitar los pueblos en la disciplina militar, que alcanzar victoria sobre las gentes con quienes guerreaba.» En el año 602, Theodorico, rey de Francia, viendo á los vascos enseñoreados de toda

la parte de las Gálias por ellos conquistada, y orgullosos con los triunfos que alcanzaron años ántes sobre el duque Bladastes, determinó enviar su ejército para tomar de ellos la venganza y satisfaccion que deseaba; pero conociendo que no era bastante cualquier fuerza contra una gente nacida y criada en contiínuas guerras, vigorosa, valiente y decidida, llamó en su auxilio á su hermano el rey Theodeberto, y juntando entre ambos un poderoso ejército, se dirigieron resueltamente contra los vascones que poseian la Novempopulania. Despues de largo batallar, lograron al fin vencerlos y hacerlos tributarios. Para tenerlos más sujetos, nombraron un duque que los gobernase. Genial, que fué la persona designada, desempeñó su cargo con suma moderacion y fidelidad. Por su parte, Gundemaro, que tomó posesion del reino de los godos en el año 610, en este mismo ó en el siguiente, únicos que ocupó el trono, pretendió domar á los vascos, y en efecto, en opinion de San Isidoro consiguió vencerlos. En el siguiente reinado de Sisebuto se rebelaron, pero fueron tambien domados por los capitanes de este rey.

Como se vé en todo el período que á grandes rasgos acabamos de bosquejar, los vascos no estaban sujetos al imperio, sino absolutamente independientes, libres y obrando en todo como declarados enemigos de los godos y los francos, hostilizándolos incesantemente, por lo cual los reyes de España y Francia estaban con ellos en contiínuas guerras sin lograr nunca sujetarlos por completo.

Así pues, poco tiempo permanecieron en la obediencia de los reyes godos despues de vencidos por Sisebuto. Suintila, que entró á reinar el año 621, y habia sido poco ántes general de su predecesor en la expedicion contra la Vasconia que acabamos de mencionar, no bien empuñó el cetro, se vió en la necesidad de recurrir de nuevo á las armas para sujetar á los vascos, que no parece sino que crecian en brios á medida que se ejercitaban en la guerra. En esta rebelion llegó su audacia á tan alto grado, que, no contentos con haberse apoderado de tan buena parte de la Aquitania y haber sacudido de sí el yugo de los godos, se determinaron á entrar por tierras de España, con el objeto, al parecer, de arrojar de ellas á los extranjeros y volver, en cuanto les fuese posible, á su primitivo estado las provincias españolas. Entraron, pues, en la provincia Tarraconense, talándola, destruyéndola y causando horribles estragos; pero Suintila se dirigió contra ellos con tan fuerte ejército, que bastó su presencia para que, enmedio de su reconocido valor y acreditada pericia militar, los vascos desistieran de su temerario empeño. Fué tal su espanto ante el poderoso ejército de Suintila, que no sólo dejaron las armas sino que, segun cuenta San Isidoro, extendieron sus manos suplicantes, inclinaron con humildad sus cuellos al yugo gótico y ofrecieron ser en adelante los vasallos más obedientes y sumisos. Suintila los oyó benignamente; pero deseando asegurarse de su obediencia y atajar en su raiz tan frecuentes rebeliones, les mandó edificar á sus expensas una ciudad donde pudiera residir gente de armas de los godos destinada á mantenerlos en sujecion. Edificáronla y se llamó *Ologito*, que segun unos debe ser *Olo-*

ro, y segun otros *Olite*. Ohienart se inclina á esto último, asegurando que la voz es vascona y significa *lugar que abunda en pan de avena*, y que la misma ciudad se llamó despues *Eriberri* que quiere decir *Pueblo nuevo*. Desde esta victoria de Suintila hasta el reinado de Recesvinto no hicieron los vascos movimiento alguno contra los reyes godos de España; pero en tiempo de este rey acaeció la más grande y furiosa de las alteraciones. Fué precedida y como de antemano anunciada por un eclipse tan grande, que puso espanto en todo el reino, pues se veian claramente las estrellas enmedio del dia. Isidoro Pacense y D. Rodrigo mencionan esta rebelion, pero sin señalar año ni referir pormenores. De una epístola del célebre obispo Tajon, autor coetáneo y casi testigo ocular de este suceso, se desprende que un tal Froya conmovió á los vascos, para que como gente tan valerosa y guerrera le ayudasen en la ejecucion del intento que en su mente abrigaba de arrancar el cetro y la corona á Recesvinto. Conmovidos por él, en efecto, bajaron enfurecidos de los Pirineos, destruyendo los pueblos por donde pasaban y cometiendo bárbaros y abominables atentados. Recesvinto los venció, pero á su muerte se alzaron otra vez contra los godos, y este parece ser el motivo por que Wamba no queria aceptar la corona, diciendo que se reconocia incapaz de contener la ruina que amenazaba al imperio gótico. Forzado por los ruegos y las amenazas á ceñir la corona y empuñar el cetro, Wamba se dirigió en persona á sujetar á los vascos. Estaba en los fines de la Cantábría con ánimo de acometer á la Vasconia, cuando le llegó la noticia de una rebelion más grande y trascendental, la de Paulo, general á quien poco ántes habia enviado á la cabeza de un ejército para reprimir los movimientos de la Galia Narbonense. Noticia tan grave produjo, como era de esperar, vacilacion, incertidumbre, dudas, y dió lugar á consultas y pareceres contrarios; pero decidido Wamba á llevar á cabo su empresa, fortaleció el ánimo de los soldados con una elocuente arenga y penetró en la Vasconia. Fué tal el valor con que el ejército godo acometió á los vascos, que Juliano, arzobispo de Toledo, llega á decir que en el breve espacio de siete dias sujetó Wamba toda la tierra, y obligó á sus valerosos hijos á que, depuesta la habitual fiereza, entregaran rehenes y pidiesen la paz y la vida, más con dádivas que con ruegos. En ningun escritor encontramos noticia de movimiento alguno de la Vasconia desde esta época hasta la irrupcion de los árabes.

V

El período de la dominacion arábica es el más oscuro de todos en cuanto á noticias de la Vasconia. El propio afecto y la parcialidad han amontonado sobre él tantas tinieblas, que para disiparlas sería necesario un trabajo crítico, ajeno á la índole de estas *Crónicas*. Limitémonos, pues, á referir lisa y llanamente las memorias más claras y perceptibles que encontramos en los escritores antiguos. De ellos se infiere que en los tiempos próximos á la invasion sarracena estaba



D. LOPE DE VIZCAYA

1^o SR. DE VIZCAYA.

gobernada y defendida la Vasconia por los duques de Cantabria, duques, en nuestra opinion, elegidos del linaje de los reyes godos desde la última victoria de Wamba, á fin de evitar las rebeliones de los vascos. Por algunos años estuvo libre la Vasconia del poder mohometano que se extendia sobre casi toda España. A sus montes se acogieron muchos de los cristianos que huian de los enemigos de su fé y de su patria. D. Pelayo, rey de Astúrias, y Pedro, duque de Cantabria, con su esfuerzo y con el valor de los fieros y bravos montañeses que acaudillaban, consiguieron mantener por mucho tiempo libres del yugo sarraceno todas las tierras que baña el Océano septentrional. Por los años de 739, habiendo fallecido D. Pelayo y su hijo D. Favila, sucedióles en el trono de Astúrias D. Alonso, llamado despues el Católico, que era á la vez hijo de D. Pedro, duque de Cantabria y yerno de D. Pelayo. Por esta sucesion vino á reunirse el ducado de Cantabria á la corona de Astúrias. Pero esta reunion empezó á inquietar á los vascos, siempre celosos de su libertad é independencia. Así es que al principio del reinado de D. Fruela el descontento subió hasta el punto de que toda la Vasconia se alzase en armas pidiendo su independencia del reino de Leon. Fruela, rey de ánimo belicoso y muy dado á las armas, fué en persona á la comarca sublevada y venció á los *vascones*, reduciéndolos de nuevo á su obediencia. En esta expedicion hizo prisionera á una de las más principales señoras vascas, llamada Munia y conocida vulgarmente con el nombre de Nuña, y deseando reconciliarse con los indomables hijos de la Vasconia, mandó á los suyos que se la reservasen para elevarla al trono casándose con ella, como en efecto lo hizo.

A fines del siglo VIII, apoderados ya los mahometanos de toda la parte llana de la Vasconia, los vascos más cercanos al Ebro y sujetos al yugo sarraceno, comenzaron á distinguirse de los que habitaban las empinadas y escabrosas montañas, donde nunca pudo llegar la media luna. Esta diferencia empezaba á señalarse con la palabra *Navarra*, procedente de la voz vascongada *nava* que significa *campo llano*. En este tiempo estaba pues dividida la Vasconia en *navarros* y *vascos* propiamente dichos. Los primeros habitaban el campo llano; los segundos ocupaban todo el Pirineo.

En su afan de reconstituir por completo el imperio de Occidente, fraccionado y disuelto al incontrastable empuje de los bárbaros del Norte, y aprovechando segun se cree la ocasion de un rey moro que le instaba á ello para vengarse de otro rey tambien musulman, á quien odiaba profundamente, Carlo-Magno pensó extender las fronteras del imperio franco hasta las orillas del Ebro. Resuelto á ello y creyendo la ocasion oportuna, junta un ejército poderosísimo, manda que parte de él, á las órdenes de bravos capitanes, éntre en España por Barcelona, y reserva para sí la honra de penetrar á la cabeza de otro ejército por aquellas mismas gargantas del Pirineo que sirvieron ántes de camino á los vándalos, suevos y alanos, á Eurico rey de los godos, y finalmente á sus predecesores Childeberto y Clotario. Atravesó, pues, el Pirineo, marchó derecho á Pamplona y se apoderó

de esta ciudad y de todas las poblaciones comprendidas entre Pamplona y Zaragoza que estaban en poder de los árabes. Satisfecho de sus conquistas y orgulloso de sus triunfos, Carlo-Magno emprende su regreso á Francia por el mismo camino que habia traído á su entrada, bien ajeno de la venganza que los vascos preparaban en silencio contra el invasor extranjero que habia osado hollar su libertad y arrebatárles al paso su independencia. Este atentado, unido al hecho de dismantelar la ciudad de Pamplona y saquear todos los pueblos, sin distincion de moros ni cristianos, hizo rebosar en el corazon de los bravos é independientes vascos la indignacion que les causara el mero hecho de invadir sus libres montañas. Formaron, pues, en su ánimo la firme resolucion de tomar del emperador una venganza tan grande, como grandes habian sido sus atentados, y en efecto, la tomaron tan cumplida, que quedó para siempre escrita en las páginas de la historia, la fama la llevó en sus alas por todos los ámbitos del mundo, y la poesía popular la hizo penetrar en el centro de los últimos círculos sociales, pues los romances que la cantan son los más conocidos del pueblo entre todos los que componen la gloriosa leyenda nacional.

Volvia pues Carlo-Magno á Francia; caminaba su poderoso ejército en largas hileras por no consentir otra cosa la estrechura y escabrosidad del terreno, cuando los vascones, que estaban emboscados en lo más alto del monte, todo cubierto por una selva espesa y sombría, paraje el más adecuado para tan temeraria empresa, cayeron en impetuoso tropel sobre la retaguardia del ejército del gran emperador; con el irresistible empuje de la violenta acometida la llevaron á un valle que está más á la falda del empinado monte, y allí vinieron á las manos. Cada vasco era un leon, y todos pelearon con tanto denuedo y bizarría, que ni un solo franco de los que tomaron parte en la refriega quedó con vida; todos perecieron allí á manos de los airados montañeses, que despues de causar tan horrible destrozo en el ejército franco y de saquear el bagaje, se esparcieron con su habitual presteza por entre las escabrosidades de sus montañas, amparados por la oscuridad de la noche, que á más andar se aproximaba. Esta fué la famosísima batalla de Roncesvalles. Ningun lugar más señalado por el destrozo de los franceses, ningun triunfo más difundido por la fama. En esta batalla pereció la flor y nata de los caballeros francos: Egar-do, maestresala del emperador; Anselmo, conde de Palacio; el famoso Roldan, prefecto de la Costa británica, y otros muchos que sería prolijo enumerar. Escarmentados y cubiertos de oprobio por esta derrota, los francos no osaron por entónces volver á pisar el suelo de España.

Algun tiempo despues de esta famosa batalla, tan cantada por los poetas, el rey de Francia Ludovico Pio envió á Pamplona á los condes Eblo y Aznar al frente de un grueso ejército de gascones. Cumplida su mision, volvian á Francia por el camino de los Pirineos; pero entre sus escabrosidades sufrieron la misma suerte que años ántes habia sufrido el ejército de Carlo-Magno. Los vascos los acometieron con tal denuedo y empuje, que destrozaron casi del todo los es-

cuadrones ó hicieron cautivos á los dos jefes que los mandaban. No sabemos con qué fin, los vencedores vascos enviaron al conde Eblo á Córdoba como un presente con que querian obsequiar al rey árabe, permitiendo á Aznar volver á su casa, movidos sin duda á ello por ser de su misma sangre. Las dos grandes victorias que acabamos de registrar prueban que los vascos no sucumbieron jamas al yugo de los francos. Derrotado el ejército de Ludovico Pio entre las asperas de los Pirineos, vascos y navarros quedaron en un estado de absoluta independencia, pero aguijoneados siempre por la necesidad apremiante de defender su patria contra los sarracenos que la amenazaban. Dejemos á un lado el cúmulo de fábulas, inventadas con el fin de demostrar que ya por este tiempo Navarra elegía reyes de su seno, y formaba por sí una monarquía independiente. Tan destituidas estan de fundamento, tan faltas de verosimilitud, que no merecen siquiera que nos detengamos á refutarlas. Lo que la razon y la historia de consuno demuestran es que libres, independientes, faltos de superior amparo y teniendo á sus puertas un enemigo poderoso, que á la vez lo era de su religion y de su patria, los vascos del Pirineo y los navarros se pusieron bajo la proteccion de los reyes de Astúrias. El testimonio del obispo D. Sebastian induce á creer que militaron bajo las banderas de D. Alonso el Casto, pues muerto éste y elegido para sucederle Ramiro, hijo del príncipe Veremundo, intentó Nepociano, conde de Palacio, arrebatarle la corona, confiando para ello en multitud de asturianos y vascos que creyó le apoyarían en su empresa; pero fieles estos al rey, desampararon al rebelde, que fué preso y encerrado en un monasterio despues de haberle sacado los ojos.

En el cronicon Fontanelense, con referencia al año de 850, se hace memoria de dos duques de los navarros, cuyos nombres eran Induon y Micion. Cuéntase que enviaron, con algunos presentes, legados suyos al rey Cárlos el Calvo, que tenia su corte general en el palacio de Vermeria. Estos legados llevaban la mision de acordar la amistad entre el rey de Francia y el duque de Navarra, y la cumplieron en efecto, pactándola en junio del referido año. De este irrecusable testimonio, que tiene tanta más autoridad y valor cuanto que es de autor coetáneo á los hechos que refiere, se deduce que Navarra por aquellos tiempos no tenia aún rey propio que la rigiese con entera independencia, sino que estaba gobernada por señores con el título de duques y subordinados al rey de Astúrias. No faltará quien diga que los nombres de Induon y Micion jamas sonaron en Navarra ni se oyeron en ninguna de las demas provincias españolas; es muy cierto, pero esto en nada invalida el testimonio que invocamos en apoyo de nuestra asercion: los franceses al trasladar á sus crónicas los nombres de origen vasco, los corrompian y desfiguraban hasta el punto de ser casi imposible reconocerlos. Segun los cómputos mejores, por el tiempo á que el citado cronicon se refiere, vivia Iñigo Ximenez Arista, señor de los navarros, y á Iñigo debian aludir con el nombre de *Induon* los cronistas franceses, que escribian *Milon* y *Remelio* por *Ramiro*, *Anforcio* y *Anfusio* por *Alfonso*,

Senche y *Santolo* por *Sancho*, y *Fredolamno* por *Fernando*.

¿Qué objeto se proponian los vascos y navarros al pactar la amistad con Cárlos el Calvo de Francia? En nuestro concepto no llevaban otro que separarse del reino de Astúrias y proclamarse independientes. A principios del año mismo en que ajustaron la paz con los franceses, murió el rey D. Ramiro, y á seguida se sublevaron contra su sucesor D. Ordoño; pero dirigiéndose éste á Navarra, al frente de su ejército, logró sofocar la insurreccion y sujetarlos de nuevo á su dominio. El cronicon Albeldense hace memoria de algunas otras rebeliones acaecidas al principio del reinado de D. Alfonso III, vencidas tambien por este monarca; pero no confundamos estas jornadas de don Alonso contra los vascos, con la que cuenta Sampyro que este mismo rey hizo contra los alaveses. Contra estos sólo se dirigió una vez; contra aquellos dos. Para vencer á los alaveses bastó el espanto que difundió en su seno la presencia de D. Alonso al frente de su ejército; los vascos no fueron vencidos sino por la fuerza, y despues de mucho batallar, como lo demuestran las palabras que el monje de Albelda emplea para contar su rendimiento: *Vasconum feritatem*, dice, *bis cum exercitu suo contrivit et humiliavit*.

Tan enérgicas y frecuentes insurrecciones prueban indudablemente el deseo de independencia que devoraba ya el pecho de los vascos y navarros, pero á la vez demuestran de un modo indudable que aún no lo eran como algunos pretenden. Digan lo que quieran los que en vez de contar imparcialmente historia, forjan á medida de su capricho fábulas destituidas de fundamento para satisfacer preocupaciones ó corroborar ideas preconcebidas, es lo cierto que el reino de Navarra no se constituyó hasta el tiempo de D. Alonso el Grande. Este esclarecido monarca consideraba la gran dificultad que ofrecia el propósito de mantener sujeta aquella valerosa region, trabajada por guerras é insurrecciones sin cuento desde el tiempo de los godos, y cada dia más decidida á conquistarse con las armas la independencia por que suspiraba; no se ocultaba tampoco á su elevado espíritu el grave riesgo que corria al emplear contra los vascos las fuerzas de su reino, en un tiempo en que los moros le acometian por todas partes; y así fué que decidió unirse á la Navarra por lazos estrechos é indisolubles. A este fin tomó por esposa á doña Ximena, señora de la casa principal de Navarra; y pocos años despues, como su casa era ya una con la de Navarra y urgente la necesidad de combatir á los sarracenos, cuyo dominio se habia extendido considerablemente por esta region, resolvió poner á su frente un rey que los gobernase y dirigiese en su lucha contra los mahometanos. García Iñiguez, padre de doña Ximena, fué declarado rey de Navarra, con lo cual, contentos y en paz los vascos y coaligados con los demas españoles, alcanzaron grandes victorias sobre el enemigo comun, vieron en poco tiempo libres sus tierras de sarracenos y extendido el reino de Navarra más allá de los límites de la antigua Vasconia.

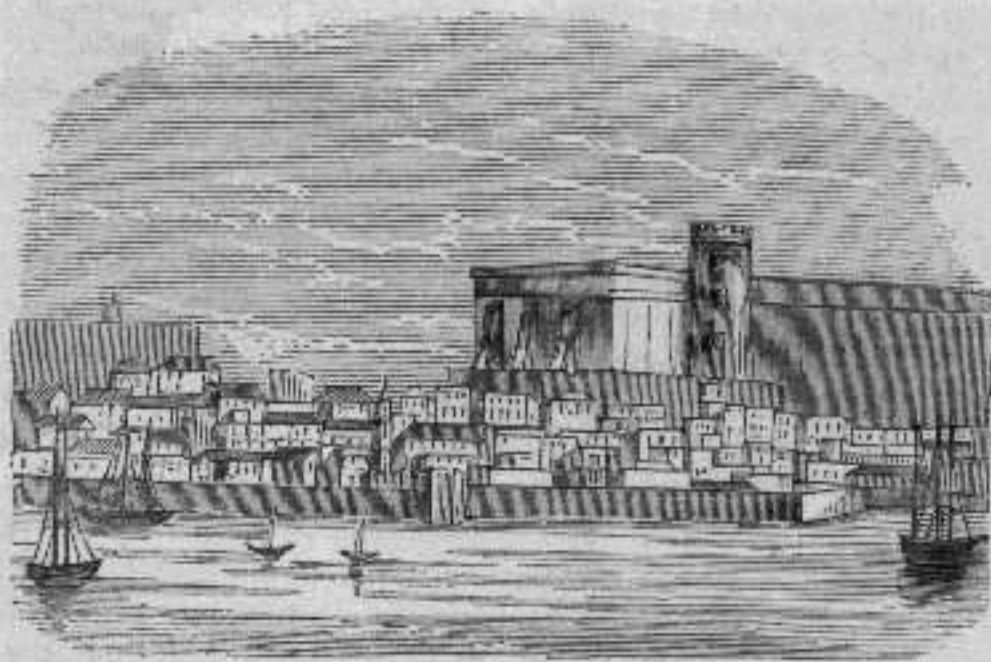
VI

Hemos llegado al fin de nuestra introducción general á las crónicas de las tres provincias Vascongadas. En el largo trayecto que á grandes pasos hemos recorrido, desde los orígenes de la Vasconia hasta la fundación del reino de Navarra, á través de grandes y titánicas guerras, de sangrientas y frecuentes insurrecciones, hemos visto dibujarse la figura de un pueblo original y viril, pujante y decidido, cuyo carácter firme, resuelto, constante, invariable, se presenta á los ojos atónitos del mundo como una gran enseñanza para todos los pueblos. No falta quien al ver sus frecuentes rebeliones haya motejado á este pueblo de voluble, inconstante y levantisco; nada, sin embargo, más injusto que esta calificación: nada más infundado que este cargo. La causa de sus innumerables levantamientos es precisamente su constancia, la inaudita constancia con que hasta nuestros días ha logrado sacar á salvo de tantos diluvios su libertad ó independencia local, el régimen democrático á cuya sombra viven dichosos los libres hijos de aquellas empinadas montañas.

En su gigantesca lucha con los romanos, en sus terribles ó incesantes guerras con los francos y los godos, en sus frecuentes, formidables rebeliones contra el imperio gótico, en su guerra á muerte con los mahometanos, un mismo sentimiento hacía palpitar el corazón del indomable vasco, una misma idea alumbraba su alma, una misma esperanza le alentaba en

los sangrientos combates: el amor á la libertad é independencia de su patria, la idea de gozar de estos inapreciables bienes bajo el supremo protectorado de una nación poderosa que los pusiera á cubierto de todo ataque, y la esperanza de realizar este ideal político, que en todos tiempos sonrió á su mente, luchando sin tregua ni descanso, peleando hasta morir contra todos los enemigos de su libertad local, ora fuesen nacionales, ora extranjeros, sin pararse á contar su número ni á medir sus fuerzas. Esta idea defendida con valor y constancia á través de los siglos, esta idea, y no la volubilidad del carácter vascongado como algunos infundadamente pretenden, es la clave de toda la historia vasca; á la luz de esta idea puede verse con entera claridad la causa de tantas guerras, la causa de las innumerables rebeliones que ensangrentaron el suelo vascongado. Y así como hay una idea que resume toda su historia, hay también una palabra que concentra en sí todos sus deseos y esperanzas, que expresa por sí sola todas sus aspiraciones, borra todas las diferencias y reúne á todos los hijos de las provincias Vascongadas bajo una sola bandera: la mágica palabra *¡Fueros!*

¿Cuáles han sido los resultados de tan constantes y admirables esfuerzos? Los veremos detalladamente al trazar la organización política, administrativa y económica del Señorío de Vizcaya y de las provincias de Alava y Guipúzcoa, últimos restos españoles de la antigua y valerosa nación cuyo origen é historia acabamos de bosquejar.



LIBRO PRIMERO.

PARTE DESCRIPTIVA.

CAPITULO PRIMERO.

Situacion de Vizcaya.—Su clima y temperatura.—Vientos reinantes.—Núcleos de que arrancan todas sus cordilleras.—Montañas de ellos desprendidas.—Sus ramificaciones.—Su aspecto.—Constitucion geológica del suelo vizcaino.—Terrenos que lo forman.—Géneros, especies y grupos en que se dividen.—Terrenos de sedimento.—El liásico, el cretáceo.—Grupos en que este último se subdivide: los de Villaro, Ereño, Galdácano, Munguía, Sopuerta, Valmaseda, Orduña.

En la costa Cantábrica, entre los $42^{\circ} 59' 46''$, y $43^{\circ} 28'$ de latitud, y entre el $1^{\circ} 16' 19''$ y $6' 18''$ de longitud E. del meridiano de Madrid, está situada la provincia española, á que se da el nombre de *Señorío de Vizcaya*. Sus límites son: al N. el cabo Machichaco, al S. el extremo meridional del término de la ciudad de Orduña, al E. el punto más oriental de la jurisdiccion de la anteiglesia de Berriatua y puerto de Ondarroa en la costa, y al O. el extremo más occidental del término de La-Nestosa.

El plano de Vizcaya es mucho más bajo que el de Alava, y en el verano los rayos del sol reverberan con mucha fuerza en las encañadas y en los valles, por lo cual se enrarece el aire y se establece en la atmósfera una corriente de ascension; esta arrastra consigo la inmensa cantidad de agua que en estado de vapor se eleva de la multitud de arroyos y rios que cruzan el territorio vizcaino, y al llegar tan gran cantidad de vapores á las altas regiones, ora porque el frio los liquide ó porque la electricidad produzca una gran descomposicion en el aire, lo cierto es que á las horas del medio dia se repiten con frecuencia grandes nublados seguidos de copiosas lluvias. Así, pues, el clima de Vizcaya es generalmente húmedo aún en los meses de verano, llueve casi sin cesar en los dias de otoño y

primavera, en cuyas estaciones reinan los vientos del N., NO. y SO., y en el invierno suele encapotarse la atmósfera con esa neblina tan comun en toda la costa del mar Cantábrico. En cambio, y como compensacion, ha dado Dios á este país una temperatura tan igual y suave, que rara vez sufre el termómetro centígrado más alteracion que la de 4 á 26° ; disfrútase de una salubridad á toda prueba, pues generalmente en Vizcaya no se padecen más enfermedades que las estacionales, y sus hijos llegan á edades sumamente avanzadas. El NE., llamado en el país *la brisa*, refresca la atmósfera en los dias de verano, el SE. ó *terral* se deja agradablemente sentir en las noches de la misma estacion, y alguna que otra vez en los meses de setiembre y febrero, y ambos son los vientos periódicos que mantienen el cielo limpio y sereno. De vez en cuando bajan rugiendo de las cumbres del Pirineo récios huracanes, que con sus amenazadores bramidos levantan en el Océano tempestades horribles.

El territorio de Vizcaya es por punto general montuoso. Amplíase en las riberas de los rios y en las vegas, formando los pliegues más llanos y anchos en las márgenes del Nervion ó Ibaizabal, Plencia y Mundaya, y los más escabrosos en los confines orientales, meridionales y occidentales. No podrian formarse una idea clara de la perspectiva que presenta aquel hermoso y accidentado país aquellos de nuestros lectores que no hayan tenido la dicha de visitarlo, si no estableciéramos cierto orden en la descripcion que nos proponemos hacer del Señorío de Vizcaya.

Tres son los núcleos principales de que se desprenden casi todos los sistemas de cordilleras que desplegándose en bellos é innumerables accidentes presentan á nuestros ojos la accidentada faz del Señorío, á saber: la sierra Oiz, la de Ordunte y el monte Gorbeya.

Del núcleo común Oiz arranca la serie granítico-litográfica de Oiz, Mendivil y Urco, y la ofítica de Max y Arno; bifúrcase este alto en dos estribaciones inferiores, una oriental á que se da el nombre de Laranga, y otra occidental calcárea-psamítica denominada Santa Cruz. El monte Arno, el más notable que encontramos en el extremo de la frontera que divide á Vizcaya de Guipúzcoa, es el último eslabon de la cordillera que sale del núcleo Oiz. Avanzando por el litoral hácia donde el sol se pone, y salvando el valle del Ondarroa, preséntase á nuestros ojos el pináculo calcáreo compacto de Santa Eufemia, término de la cadena de montañas que se denominan Oiz, Motrullo y Santa Eufemia. De este punto arrancan dos ramificaciones secundarias areniscas calcaríferas: la de Itumo y Astorica que se dirige hácia Levante, y la colina de Amoroto que se extiende hácia el Poniente. Tras el valle de Lequeitio se ofrece á la vista del espectador el monte esférico de Narvaniz denominado Illunzar. Es un compuesto de calizas compactas y término de otra serie de montañas de arcilla pizarrosa, que arrancando del origen común de que nos ocupamos, se prolonga por Gastiburu hasta dicho punto. Parten de aquí los dos ramales de Guizaburuaga y Otoyó al E. y de San Miguel de Ereño, San Pedro Acherre y promontorio Ogoño al O. Si prosiguiendo en la misma dirección cruzamos el río y canal de Mundaca, tropezamos en la costa con la gran cresta mamelonada granítico-micácea de Solne, que se parte en dos en San Pelayo y forma por el extremo oriental el cabo Machichaco, y por la parte de Occidente el monte Jata, siendo á la vez el término de otra serie de montañas, que partiendo del Oiz corre por el Bizcarqui y Grandota. Del penúltimo de estos montes arranca otra ramificación que marcha hácia el NO., forma el Achispe, Derio, Santa Marina de Urduliz, Archanda y va á terminar en el monte de Cabras ó Banderas, ramal último y el más occidental del haz de ródios que en forma de abanico se extiende desde el centro común Oiz hasta los cabos y promontorios de esta parte de la costa vizcaina.

La sierra arcillo-pizarrosa de Ordunte es el núcleo de la segunda serie de montañas que se despliegan sobre el suelo de Vizcaya, formando sus caprichosos accidentes. Alzase la sierra de Ordunte en el confin meridional de las Encartaciones junto á la provincia de Búrgos, y se compone, á más de la sierra que da nombre al núcleo, de las de Saldoja, Ereña y Santa Agueda por el lado de Oriente, y Triano y Serantes por la parte de Occidente. Encuéntrase en el litoral el pico de Serantes, que es el término de la rama más oriental de este segundo sistema, y además de las antedichas sierras se desprenden del mismo Ordunte la cordillera de Tejada, al otro lado del río de Somorrostro, que va á concluir en el monte Cerredo, y otra rama occidental denominada *El Buen Suceso*. La estribación formada por los montes Ramales termina dentro del Señorío el sistema de que nos ocupamos. Los dos sistemas Oizico ú Oriental y Ordunteico ú Occidental abrazan por el Norte la costa entera, y por el Sur todo el territorio hasta las márgenes del Nervion y Cadagua que confunden sus corrientes.

Como que se compone de articulaciones interpuestas entre las vertientes que surten los grandes cauces de los anteriores, el tercer sistema de montañas es algo más complicado. Su núcleo es el monte Gorbeya, el más elevado de cuantos constituyen su vértebra principal, la cordillera pirenaica, que despues de separar á la provincia de Guipúzcoa de las de Navarra y Alava, forma el límite natural del Señorío de Vizcaya y esta última provincia. Los montes Gorbeya, Saldropo ó Barasa, Iguengana, Amboto, Besaide y Udalach, forman la serie de articulaciones, que arrancando del núcleo y partiendo hácia el Oriente, van á terminar en el confin de Guipúzcoa. Todos ellos son rocas calcáreas compactas, y forman grandes resquebrajaduras y escarpas verticales por la parte septentrional. De este mismo centro arranca otra cordillera que se separa de la anterior en Iguengana y forma dos ramas: una oriental, que desciende por Ugacha hasta Aramotz, entre Yurre y Zornoza, y otra occidental, que termina en Lamindano. Despréndese también del mismo núcleo otra cordillera que se bifurca al E. en el monte Lecanda por los de Mandoya y Arraño, y al O. por Unzueta.

Para acabar de dar una idea de las cordilleras y montañas que con sus mil ramificaciones cruzan en todos sentidos el suelo de Vizcaya, réstanos sólo hablar de una pequeña porción de territorio, cuyas montañas, aunque encerradas entre los sistemas Oizico, Ordunteico y Gorbeico, que acabamos de describir, pertenecen á otro cuyo núcleo y principales ramificaciones radican fuera del Señorío. Pertenecen á este número los cerros psamíticos de Pagassarri, Miravalles y Zollo, cerros que, en opinion del sábio geólogo Collette, se formaron por un cráter de levantamiento, cuya cúspide se alza entre estos dos últimos puntos. Atendidas sus profundas observaciones, esta serie de montañas tendria su origen en la famosa peña calcárea parda donde nace el Nervion, conocida con el nombre de Salvada. Fuera de este grupo de Pagassarri, todas las montañas vizcainas estan comprendidas en los tres sistemas descritos.

Como puede colegirse de todo lo que llevamos dicho, el sistema Oizico tiene por límite septentrional la costa Cantábrica, por confin oriental el río Deva, y el Ibaizabal por límite meridional y occidental. La misma costa cantábrica por la parte del Norte, por el lado de Poniente la provincia de Santander, la de Búrgos y el origen del río Cadagua al Mediodía, y este mismo río y el Ibaizabal hasta su embocadura por Levante, son los límites del sistema Ordunteico. En cuanto al Gorbeico, abraza todo el resto del territorio.

Entre las montañas vizcainas que acabamos de señalar, hay algunas compuestas: es decir, formadas de cerros sobre cerros. La de Gorbeya es tal, que para subir á su cumbre hay que andar cuatro leguas: su cima es una grande y espaciosa llanura, fértil en pastos, donde se mantienen algunos meses del año ganados de Vizcaya y Alava. Hay montañas también de media legua y aún una de pendiente, coronadas de crestas peladas ó picos desnudos, cuyas faldas descienden al valle con tal suavidad y blandura, que son capaces de cultivo y estan todas pobladas de caseríos. Las hay, en fin, bajas, redondas, cubiertas de espesas

capas de tierra y cultivadas y pobladas hasta la cima. Todas ellas, otro tiempo cubiertas de selvas y bosques impenetrables de puro espesos, han cambiado tan completamente de aspecto que ya no son ni la sombra de lo que fueron, cuando la naturaleza las presentaba vestidas con toda la majestad del bosque sombrío. La civilizadora y fecunda mano del hombre, desbrozándolas para remover sus entrañas y regarlas con el sudor de su frente, el mónstruo de la guerra que tantas veces cruzó aquel noble solar, dejando como siempre tras sí horribles huellas de sangre y fuego, las voraces ferrerías de Vizcaya que tanta cantidad de carbon necesitaban para mantenerse, las continuas talas á que dió lugar el gran incremento que tomaba la construccion naval, la gran cantidad de maderas empleada en la reparacion de los muchos edificios incendiados y destruidos durante la última guerra civil, han cambiado completamente el aspecto de las montañas vizcainas y hecho descender mucho las ferrerías, principal industria del país que sucumbe á la escasez y carestía de los carbones vegetales. Aprovechamos esta ocasion para tributar nuestros aplausos á las Juntas generales del Señorío, que con un celo que sólo se ve en aquellos países que, como Vizcaya, gozan del inmenso bien de la libertad local, han adoptado sábias y patrióticas providencias encaminadas á repoblar de árboles el suelo vizcaino. ¡Plegue al cielo que el largo plazo que la naturaleza impone al completo desarrollo de esos árboles gigantescos no haga que llegue tarde reparacion tan necesaria!

Para dar una idea clara y tan completa como lo permita la índole de estas *Crónicas*, de la constitucion geológica de Vizcaya, debemos empezar por dividir en clases y subdividir en especies y en grupos todos los terrenos comprendidos dentro de los ámbitos del Señorío.

A dos grandes clases pueden reducirse todos: *terrenos de sedimento* y *terrenos plutónicos*.

Los terrenos de sedimento comprenden á su vez dos especies: el terreno *liásico* de las cercanías de Bilbao y Bermeo, y el de *creta*, que se extiende por casi toda la superficie de Vizcaya.

Por su parte, los terrenos plutónicos abrazan el levantamiento *traquítico*, que constituye el monte de Axpé y los varios levantamientos *porfídicos* que se extienden de SO. á NE., en una línea que desde Malzaga se dirige por Max, Barinaga, Iruzubieta, Arrazua, Cosnoaga, Arrieta y Fruniz.

Sumamente pequeña es la parte de Vizcaya ocupada por el terreno *liásico*. Su forma es la de un polígono irregular que acaba en punta cerca de las minas de Somorrostro, y por el lado opuesto termina en el puente de Galdácano. Una línea, que parte de este último punto, se dirige casi como á la cima del monte de Archanda y atraviesa el río Nervion por cerca de Luchana, es el límite que podemos señalar á este terreno por el lado NE., siendo su límite al SO. otra línea que poco más ó menos corre de NO. á SE. y pasa por el Mediodía de Bilbao. Bancos de calizas arcillosas unas más otras menos compactas, unas más otras menos cargadas de hojitas de mica, en casi nada semejantes, aparte del color, al terreno

liásico de la parte septentrional de Europa, forman este terreno en toda su extension. Su estratificacion es discordante respecto de las rocas cretáceas, lo que induce á creer que pertenecen á la parte superior del terreno liásico. Estas calizas pueden considerarse como la composicion del cemento límite superior, y los pocos fósiles que se encuentran en ellas pertenecen á los géneros *terebrátula* y *amonites*. Algunas calizas arcillosas y correspondientes al lias se encuentran tambien en otro extremo del Señorío. Estas forman un semicírculo alrededor de Bermeo, y desarrollándose con fuerza entre esta villa y la anteiglesia de Mundaca constituyen toda aquella parte de la costa. Los pocos fósiles que en ellas se encuentran, pertenecen á las *patellas*; pero hay en cambio en medio de estas calizas y á un cuarto de legua al SO. de Bermeo un levantamiento ofítico.

Fuera de las dos pequeñas porciones que acabamos de clasificar, casi toda la superficie de Vizcaya está ocupada por el *terreno cretáceo*. Fallas numerosas, cuya causa nos es completamente desconocida, y los muchos levantamientos ofíticos que se presentan, particularmente por el lado del Norte, dificultan en sumo grado la clara exposicion de este terreno, impidiendo ó haciendo incierta la superposicion de las capas. A pesar de todo, procuremos exponer con la mayor claridad posible el terreno de creta, y para conseguirlo, dividámoslo en grupos de que iremos hablando por orden cronológico.

Siete son los grupos en que podemos considerar dividido el terreno cretáceo que ocupa la mayor parte del suelo de Vizcaya, á saber: los de *Villaro*, *Ercño*, *Galdácano*, *Munguía*, *Sopuerta*, *Valmaseda* y *Orduña*.

Las rocas que constituyen el primer grupo cretáceo á que se da el nombre de Villaro, se encuentran sumamente desarrolladas en las cercanías de esta villa y forman casi todo el valle de Arratia, que cruzan, sin embargo, las calizas compactas del segundo grupo. Repártese esta division en dos fajas. La primera, cuyo límite septentrional es una línea casi recta que pasa al S. de Bilbao y por las minas de Somorrostro, y concluye en su parte SO. por una línea paralela á la primera que atraviesa por La Baluga y sigue el mismo camino hasta cerca de Miravalles, donde forma un recodo para emprender de nuevo la direccion primitiva, está situada en el centro del Señorío y lo atraviesa de NO. á SE. El cambio de direccion que hemos señalado en el límite SO. de esta faja, no puede menos de atribuirse á un cráter de levantamiento que existe en las inmediaciones de Miravalles. La segunda faja ocupa las cercanías de Ea y Ondarroa. Las calizas fosilíferas compactas, que van á formar una especie de promontorio en las inmediaciones de Lequeitio, cortan en dos trozos esta faja, situada entre la costa y una línea que cruza por Ibarranguelua, á un cuarto de legua al Mediodía de Ea y Bedarona y cerca de Ondarroa, á la parte oriental de una línea que pasa por Mendeja y Berriatua. Este grupo de Villaro se compone de bancos de psamitas azules micáceas, en las cuales se observan muchas *numulinas* y algunos otros fósiles de las familias *myacidas* y *telenidas*. Puede con razon considerarse como el más antiguo de los terrenos cre-

táceos del Señorío, y como dijimos no há mucho, está en varios parajes cubierto de calizas, pertenecientes al grupo de Ereño, segundo de los siete que vamos describiendo.

Las calizas de este segundo grupo forman también dos fajas. La faja central, como hemos ya indicado, cubre en parte las rocas del de Villaro, sigue la misma dirección general y hasta se encuentra rechazada, del propio modo que ellas, sobre las opuestas faldas del cráter de levantamiento de Miravalles. La segunda faja marcha paralelamente á la primera, ocupa la parte NE. del Señorío y es continuación de la misma en el valle de Trucios hasta Ramales. La porción central de Vizcaya, constituida en gran parte por las rocas de Villaro, se encuentra cubierta y completada por las calizas del grupo de que nos ocupamos. Estas calizas forman los montes de Udala, Amboto y Mañaria, y dilatadas en dos ramales, uno que se dirige hácia Zornoza y el otro por el monte Iguengana, cercan con sus escarpadas alturas el reducido valle de Dima. Estas mismas calizas son las de San Roque, al SO. de Bilbao, que rechazadas por el cráter de Miravalles, aparecen de nuevo en Areta, formando una angosta faja; constituyen asimismo los montes que se alzan al NE. de Galdames, y que parece se quieren ligar con las de San Roque por medio de la pequeña masa calcárea que se levanta al N. de la Cuadra, y son, en fin, las que en las inmediaciones de Bilbao se presentan á trechos en el confin de las rocas pertenecientes al terreno liásico, que acompañan á los minerales de hierro de Miravilla, el Morro y Ollargan, y que en último término aparecen encima de las ricas minas de Somorrostro. Fuera de dos masas de escasa consideración que se presentan entre Baquio y San Pelayo y en el cabo Villano, la faja NE. del grupo que describimos tiene sus calizas concentradas en una gran mole que ocupa casi todo el espacio comprendido entre Mundaca, Lequeitio y Marquina. Por la parte SO. concluye en una línea que atraviesa Mundaca, Arteaga, Aulestia y Marquina, y por el lado septentrional termina en otra, que después de pasar por Elanchove, donde forma el cabo Ogoño, describe un semicírculo que se dirige por el N. de Ereño y por Ispaster, para ir á terminar en el flanco occidental de Lequeitio. Otro ramal desprendido de la propia masa forma una angosta y prolongada sierra, que se desliza casi paralelamente al camino real de Mundaca á Guernica. Estas calizas son por punto general de color pardo-azulado, sumamente duras, de fractura subconcoide de muy compacta textura, y están atravesadas por vetillas y filones de blanca y cristalizada caliza que corren por ellas en todos sentidos; encierran además riñones y nidos de caliza blanca y hasta pequeños cristales de pirita de hierro. Encuéntranse en ellas con frecuencia, y en crecido número, fósiles, cuya concha se ha transformado en negra y cristalina caliza; estos fósiles son generalmente *terebrátulas*, *cydaris*, *numulinas*, *caprimidas* y *diceratas*. Háse intentado explotar en el grupo de que nos ocupamos algunas minas de galena, de zinc carbonatado, y sobre todo de hierro oligisto, siderosa, hematites y limonita de hierro.

Las rocas que componen el tercer grupo, ó sea el de Galdácano, inmediatamente colocadas sobre las calizas del anterior, rodean por completo las margosas del de Munguía; forman principalmente dos fajas: una, que ocupa casi el centro de Vizcaya, puede considerarse como el límite meridional y occidental de las calizas arcillosas del grupo de Munguía; situada la otra en la parte NE. del Señorío, puede considerarse como el límite N. y NE. de las mismas. La faja central forma otra continua, que casi en línea recta y poco más ó menos en dirección de NO. á SE., atraviesa todo el suelo vizcaino. Esta faja, bastante angosta por punto general, adquiere su mayor anchura en las cercanías de Elorrio, se estrecha todo lo más en las inmediaciones del inmortal puente de Luchana y las ricas minas de Somorrostro, y forma desde Galdácano á estas una faja sumamente angosta que divide las rocas liásicas de las que componen el grupo de Munguía, al mismo tiempo que desde Zornoza á Elorrio separa las calizas de Ereño y Munguía. Por el lado septentrional de Durango, esta misma faja central se divide en dos ramales: uno que sigue en línea recta hácia Elorrio, y el otro que va á formar la parte principal del monte Muniqueta, porción de la sierra de Oiz, y concluye casi en punta al septentrion de Mallavia. Al N. del Señorío encuéntrase una extensión considerable de terreno cubierto también por las rocas del grupo de Galdácano, que forman el cabo Machichaco, la punta más saliente de Vizcaya en el mar Cantábrico; una línea que pasa por el Mediodía de Maruri, algo al Norte de Munguía, entre Baquio y Lemoniz, separa de las calizas margosas del cuarto grupo las rocas que describimos, las cuales aparecen en seguida formando un cinturón casi continuo y estrecho en torno de las calizas que circundan á Ereño, Lequeitio y Marquina. Finalmente, pertenecen al grupo de que nos ocupamos las areniscas que se encuentran á las inmediaciones de Algorta, Berango, Urduliz y Zugastieta, explotadas en su mayor parte para construcciones, y que forman colinas al parecer intercaladas en las calizas margosas de Munguía. Areniscas más ó menos arcillosas, más ó menos ferruginosas, alternando con arcillas pardas micáceas y pizarrosas, que encierran siderosa y limonita en riñones ó en chapas de estructura celular, forman generalmente el grupo de que hablamos. Algunos indicios carboníferos que se presentaron en él, dieron lugar á innumerables tentativas en busca de combustible mineral. Las catas de Maruri, Murueta, Arteaga, Zornoza, Videmaculata y otros puntos son una prueba evidente de estas tentativas, no coronadas ciertamente por un éxito satisfactorio. Otro tanto ocurrió con la mina de plomo en Galdácano y las de cobre en Axpé-Arazola.

Las rocas que componen el grupo de Munguía, forman una faja bastante ancha, que corre por entre la central de Galdácano y las rocas de este grupo que ocupan la parte NE. del Señorío. En las cercanías de Lejona, al S. de Elorrio, al SE. de Marquina y en las inmediaciones de Arrieta y Rigoitia, vése atravesada por levantamientos plutónicos, y se prolonga hasta la confinante provincia de Guipúzcoa donde aparece

entre San Sebastian y Hernani, en idéntica posición geológica que en Vizcaya. El grupo de Munguía se compone en general de calizas arcillosas pardas, que á veces cambian este color en un tinte rojo parecido al de la hez del vino. Estas calizas producen abundantes cales hidráulicas, cementos y piedras litográficas, de las cuales podría sacarse un gran partido. Gracias á un tránsito geológico, trasfórmanse con frecuencia estas calizas en arcillas amarillas, dispuestas en pequeñas capas que se distinguen con facilidad merced á los diferentes matices del color amarillo. Fósiles, sólo se encuentran en las cercanías de Portugalete á Pobeña, é indicios de antracita hácia las antiguas iglesias de Fruniz y Luno.

Nótase con frecuencia que las rocas del Mediodía de Vizcaya van á ponerse en inmediato contacto con las calizas del grupo de Ereño ó con las psamitas del de Villaro; no sucede así en la parte occidental, pues las rocas de las cercanías de Valmaseda descansan inmediatamente sobre un sistema de calizas esquistosas, á que se dió el nombre de *grupo de Sopuerta*. Este grupo está naturalmente comprendido entre los de Villaro y Valmaseda; sus rocas constituyen en gran parte el suelo de las Encartaciones, y ocupan un espacio anguloso, que al NE. termina en una línea tirada desde La Baluga hasta Sodupe, y al S. por otra, que formando varias curvas, pasa por el Mediodía de este lugar, por Avellaneda y Beci, por el lado septentrional de San Pedro de Villaverde, por Nuestra Señora del Buen Suceso, á media legua por el S. de Concha, cerca de San Estéban, y por la parte oriental del Prado. Tan constante es la composición mineralógica de las rocas que constituyen el grupo de Sopuerta, que apenas ofrece variación alguna. Compónese generalmente de calizas arcillosas muy duras, de color azul oscuro y uniforme, atravesadas de vez en cuando por vetillas sumamente delgadas de blanca y cristalizada caliza. Su textura es subgranuda y muy comprimida, y encierran piritas ó riñones que se descomponen á la acción atmosférica. Estas capas calcáreas alternan con bancos de naturaleza más pizarrosa. Encuéntrase en ellas pocos fósiles, y los que hay pertenecen en general á las numulinas, terebrátulas, pectenes y pólipos. En Sóbano existía una mina de galena y zinc carbonatado.

Toda la parte de Vizcaya situada al Mediodía de los grupos que hemos descrito, se encuentra ocupada por el de Valmaseda. Termina al S. en las rocas del de Orduña, que principian cerca de Amurrio y se extienden por el SO. de una línea paralela á la dirección del levantamiento de los Pirineos fijado por Elie de Beaumont. Desde Sodupe á La Nestosa, por su parte septentrional, está en contacto con las rocas del grupo anterior; desde el valle de Gordejuela hasta las inmediaciones del de Aretia, linda con las calizas del grupo de Ereño; luego, más hácia el Oriente, con las psamitas del de Villaro, para ir á encontrarse de nuevo en contacto con las calizas de Mañaria en la parte septentrional de Ochandiano. Grande es la analogía que reina entre la composición mineralógica de este grupo y el de Galdácano; nótese, sin embargo, algunas diferencias, particularmente en lo que predominan

los esquistos y en la existencia de algunas psamitas micáceas, entre las cuales se encuentran frecuentemente numerosos fósiles del terreno cretáceo. Esquistos micáceos pardos ó azules que encierran innumerables riñones ferruginosos, pequeños bancos accesorios de arenisca gris micácea y psamitas micáceas compactas, que á veces llegan á ser ferruginosas y contienen en abundancia fósiles de la clase de los *micrasteres*, *helióceras*, *pectones*, *orbitulites*, *numulinas*, *grifeas*, *spatanques*, etc., constituyen principalmente las rocas del grupo de Valmaseda.

Las que componen el de Orduña son calizas arcillosas, más ó menos compactas, siempre mezcladas con pequeños puntos brillantes de caliza cristalina, y conteniendo algunos fósiles *spatangué*, *belemnita* y *foraminíferos*. Al pié de la Peña de Orduña se notan indicios de pirita de hierro con accidentes de galena y blenda, y á las inmediaciones de Tartanga se explotaba y no sabemos si aún seguirá explotándose una masa de yeso que se halla en contacto con un levantamiento ofítico.

Después de analizados los terrenos de sedimento en sus diferentes clases, especies y grupos, réstanos sólo, para completar la descripción geológica del suelo vizcaino, hablar de los terrenos plutónicos. Fuera del levantamiento ofítico, que acabamos de mencionar al describir el grupo de Orduña, todos los terrenos plutónicos se encuentran repartidos en aquella mitad del Señorío situada al NE. de una línea que pasa por Bilbao y cuya dirección media es de NO. á SE., presentándose con más particularidad en los límites de la superficie ocupada por el grupo de Munguía. El sábio geólogo Collette adopta en su descripción el siguiente orden: terreno traquítico del monte Axpé cerca de Lejona, ofita acompañada de yeso ó terreno porfídico de Baquio y Tartanga, ofita ó porfido verde de Rigoitia, Arrieta, Fruniz, Barinaga, Iruzabietta, Arrazua, entre Elorrio y Elgueta y otros puntos de menor extensión. A veces las ofitas se convierten en basaltos variolíticos y hácia Forua, Murueta y Busturia se encuentra el kaolin muy ligado á las rocas plutónicas. Este desorden en la constitución geológica de Vizcaya ofrece todo el aspecto de un grande y profundo trastorno, de un inmenso desquiciamiento material ocurrido allá en tan remotos siglos, que no conservan de él los hombres el más vago recuerdo. En efecto, aquellas levantadas y altísimas montañas que, alzándose arrogantes del solar vizcaino, dejan atrás las nubes y esconden sus peladas cimas entre los arreboles del cielo; aquellas rocas escarpadas, hendidas, rotas y quebradas con violencia; los pequeños torrentes que precipitan sus aguas por entre hendiduras de mármol, ó las arrastran sobre un fondo de hierro; aquellas cuevas misteriosas, cuyos recónditos senos nadie ha podido escudriñar, sobre las cuales amontonó la superstición espesas tinieblas y esmaltó la poesía con los divinos colores de su inagotable paleta; aquellas rojizas ó amarillentas tierras, todas impregnadas de sustancias minerales, donde una irrupción de fuego dejó vigorosamente estampada su huella indeleble, tienen toda la traza de restos volcanizados en algun gran cataclismo de la naturaleza.

CAPITULO II.

Descripcion de la costa de Vizcaya.—Rios que bañan el suelo vizcaino.—El Ibaizabal ó Nervión con sus afluentes.—El Ondarroa, el Lequeitio, el Mundaca, el Plencia con sus afluentes.—El Somorrostro ó Muzquiz, el Aguera, el Ason.—Dificultades que ofrece para el cultivo el suelo de Vizcaya.—Medios con que las vence el labrador vizcaino.—La laya.—Asombroso resultado de los constantes esfuerzos de aquellos laboriosos cultivadores.—Sistemas de labranza en las diversas regiones del Señorío.—Productos agrícolas de Vizcaya.—Caza.—Pesca.

A dos millas de Motrico está la embocadura del rio Ondarroa, que termina en una ancha ensenada cerrada por series de pedruscos: la punta de Oriente se llama Saturrarán, y la de Occidente Santa Clara. Su distancia intermedia es de unas 640 varas, y sirve de confin con Guipúzcoa el pico más elevado de Saturrarán á que se dá el nombre de Eyquilanchach. Muy próxima al cabo de la Peña Mayor ó de Santa Clara se halla la barra de dicho rio con 14 pies de agua en baja mar. Las lanchas que se aproximan demasiado á esta peña tocan un pequeño bajo. A 1,200 varas hácia el interior de la barra, se encuentra la ribera ó muelle donde amarran las lanchas, pero el fondo del canal disminuye debajo del mismo ó de la escollera construida para encajonar el rio, si bien en la parte inferior cuenta lo ménos con 11 pies de agua en pleamar y con siete en baja marea. La entrada de la barra es siempre de NE. á SO., y como en ella no rompen las olas, pasa como una de las mejores de toda la costa.

Siguiendo por esta en direccion occidental, se nos presenta el desembarcadero de Santa Clara que tiene ocho pies de agua, Cigar-Esquina y Perú que tienen cinco y Cargadero con seis. Despues de este último punto, aparece á nuestros ojos la ensenada de Sausaten, en la cual penetran los buques, y dentro de ella Portuchiquí con seis pies de agua y Portuandí con cuatro. Con su fondo de arena y muchos pies de agua hasta tocar en tierra, es esta ensenada de sumo abrigo. Al N. 51° O., hay varios embarcaderos que en pleamar aprovechan los naturales para la conducción de leña y otros artículos en pequeñas lanchas; tales son: el de Basurdo, el de Chanterreca y la ensenada de Endaidi, menor que la citada anteriormente, pero de mucho fondo hasta cerca de la costa. Entre esta ensenada y la isla de San Nicolás, que cierra el puerto de Lequeitio, hay un fondeadero de 100 pies de agua, algo separado de la costa, en el cual ancló en tiempo de la guerra de la Independencia la escuadra de Sir Home Poffan, que se componia de tres navíos, cinco fragatas y tres bergantines; existe además un desembarcadero que en 20 de junio de 1812 se utilizó para echar á tierra cañones de á veinticuatro. Uno y otro tienen el fondo de arena.

De Ondarroa á la isla de San Nicolás hay una distancia de cinco millas y media formada por una costa escarpada y alta. La isla es de mediana altura y antiguamente estaba unida en baja mar á la costa de Oriente por un arenal; pero despues, á fin de dar al rio Lequeitio su embocadura por el lado oriental de la isla, y mejorar así la barra del boquete occidental,

se construyó un arrecife á la orilla izquierda del mencionado rio. Resultados favorables produjo esta obra por espacio de algun tiempo; pero desde entónces el caprichoso y tenaz rio ha destruido los diques, y se dirige ahora por el Occidente de la isla, formando la variable barra que á veces en las mareas de novilunio y plenilunio alcanza hasta 24 y 30 pies de fondo. La villa de Lequeitio, con su bonito muelle, queda al Poniente de la playa.

Continuando en la misma direccion occidental que hemos tomado para la descripcion de la costa de Vizcaya, desde la barra de Lequeitio hasta el promontorio de Santa Catalina, encontramos unos 50 pies de fondo de peña á 40 de la costa, y poco más afuera el fondeadero donde ancló el comodoro ingles, que cala 70 pies de agua. En dicho promontorio, á una milla larga de Lequeitio y sobre una roca negra cortada á pico, que puede servir de reconocimiento de esta parte de la costa, se encuentran la ermita y atalaya de Santa Catalina. Con más ventaja puede reconocerse por la montaña de Otoyó, distante de esta ermita una milla, y que por lo alta é irregular y el picacho romo en que termina su cumbre, se distingue de todas por cualquier parte que se la mire.

Desde el promontorio de Santa Catalina sigue la costa hasta la punta Apiquel ó de Ea. A dos millas y media de Otoyó encontramos el primer embarcadero, y es tanta el agua que hay en toda esta parte, que los mayores buques pueden llegar hasta tierra. Aparece despues el seno de Oquella, cuyo fondo es de piedra, y toda la costa, desde Sausaten, limpia, sin bajos ni arrecifes. No así el extremo oriental del cabo Apiquel en que hay muchos arrecifes y poca agua.

Al S. 81° O. de este cabo y distante una milla, se encuentran el rio y puebla de Ea, pobre aquel y de poco fondo, sólo frecuentado por barcos pescadores. Antes, por la parte NE. de su barra, tropezamos con un bajo denominado Callaarrujaga, y navegando hácia Occidente, asoma muy luego la punta de Ermicho, y al NO. de ella el fondeadero, que tiene sobre 14 brazas de agua y está abrigado de los vientos del segundo cuadrante. Preséntase en seguida el promontorio Ogoño, á cinco millas y tercia de la punta de Santa Catalina, entre el cual y el puerto de Elanchove estan los fondeaderos de Ortucha y Mayor, abrigados del tercero y cuarto cuadrante, y con 14 ó 16 brazas de agua. El puerto de Elanchove con su dársena de sólidos muelles, es una cala defendida por el promontorio Ogoño. Por lo alto, romo y cortado á pico y por su color rojo, este promontorio es un buen punto de reconocimiento. Hay por su parte occidental una playa de arena, llamada de Lara, que en tiempos bonancibles aprovechan los contrabandistas; y á dos tercios de milla del mismo cabo las puntas de Ansora y Ozarri, por cuyo arrecife y punta OS. de la isla de Izaro puede pasar cualquier buque con tal que sepa evitar las restingas de la costa, cuidando de aproximarse más al arrecife que á la isla. A la punta de Ansora sigue una playa de arena impracticable por sus muchas rompientes, y á su extremo se levantan las casas de Laida y aparece el rio Mundaca.

La isla de Izaro, situada á dos millas de Ogoño y

tendida de ONO. á ESE., es de mediana altura; á un cable de distancia tiene una islita redonda á que llaman Arriederra, y enfilada con la ermita de Santa Catalina, señala el punto del fondeadero principal de Machichaco. Al Mediodía de la isla y distante unos tres cuartos de milla, está la población de Mundaca, de la cual sale mucha gente á navegar en alto bordo, y donde con dos muelles se formó un puertecito para lanchas y pataches. Como á dos cables de la punta de Santa Catalina se alza una peña redonda llamada Burgon: forma una ensenadita que sólo sirve á las lanchas cuando las rompientes de la barra impiden atravesarla con grande mar, y además para aguardar á la pleamar. Desde este paraje hasta la punta de Lamiaran, en que hay un bajo, corre hácia el NO. una costa con pedruscos á su pié, pero con buena mar navegable en sus inmediaciones; sigue luego con dirección occidental hasta el seno que forma en el puente de la Rosa, y á un cuarto de milla de Lamiaran se presenta á nuestros ojos el puerto mayor de Bermeo. En este ánclan los buques hasta la media marea en que pasan al puerto menor, cercado de sólidos muelles, y donde á más de las lanchas pescadoras pueden abrigarse unos veinte buques menores de doscientas toneladas. El puerto de Bermeo es una cala formada por dos puntas distantes entre sí un cable; cerca de la punta del NO. existen unos pequeños islotes llamados Laisoas, otro denominado Salve-ach, y en fin, un islote redondo á que dan el nombre de Uguerraiz; por esto para entrar procuran siempre los marineros aproximar sus buques á la punta SE. Más allá de Bermeo está la ensenada de Guibela y la playa de Arichachu, donde los ingleses hicieron un desembarco durante la guerra de la Independencia. Toda esta parte de la costa es tajada y limpia. Desde la punta de Guibela hasta la de Machichaco sigue esta elevada y pedregosa, teniendo hácia el medio tres arrecifes, y muy cerca de este cabo la isleta denominada Potorroarri, entre la cual y el castillo de Valdes está el fondeadero de Machichaco, seno que proporciona de siete á catorce brazas de agua y ofrece gran seguridad á los buques.

Al N. 62° O., distante cinco millas y media del promontorio Ogoño, y al N. 53° 30' O., á tres millas y media de la isla de Izaro, se alza y avanza en el mar el cabo Machichaco, situado á los 43° 28' de latitud y 52° 29" de longitud oriental del meridiano de Madrid. Este cabo no es muy alto en su extremo, pero á su pié tiene escarpa y pedruscos, y va ascendiendo con cierta inclinación hasta la cumbre de un monte alto, grueso y verdense. Próximamente á la mitad de su altura tiene un resalto que se nota perfectamente, y sirve para distinguirlo de otros inmediatos. Por decreto de 13 de setiembre de 1847 mandó el Gobierno, con aprobación de las Córtes, establecer en el punto más saliente de este cabo y sobre un paraje que se alza 206 pies sobre el nivel del mar, un faro de primer orden de luz fija y variada, con destellos brillantes de cuatro en cuatro minutos.

Doblando el cabo Machichaco como dos tercios de milla distante de él al S. 72° 20' O., sale del fondo del mar el islote llamado de Aqueche, alto, grueso

y tan sumamente escarpado, que es de todo punto inaccesible á los hombres. Por esto mismo lo visitan con frecuencia nubes de aves acuáticas, cuyo excremento depositan allí, formando espesas capas que podrian emplearse en el cultivo á manera del guano, con gran provecho del país y utilidad de los explotadores. A un cuarto de milla del mismo cabo, situada al S. 67° 15' O., hay otra isla unida á la costa por un puente; sobre su cumbre se alza una ermita dedicada á San Juan de la Peña.

Seis millas y media más allá del Machichaco, se destaca de la costa y entra en el mar, otro cabo denominado Villano, alto, grueso y escarpado. En el espacio comprendido entre ambos, forma la costa una ensenada de tierras altas y en esta dos playuelas y dos pequeñas poblaciones de pescadores: Baquio y Armenta; y á mitad de la costa que se extiende entre el Machichaco y el Villano, eleva al cielo su aguda punta una montaña que llaman el alto de Plencia, y que es en efecto la más empinada cumbre de todo este fronton.

Por el lado occidental del cabo Villano y á media milla de distancia de él, hay un islote bajo, próximo al fronton del mismo cabo; inmediata al islote una punta, desde la cual corre la costa al Mediodía, no tan alta como la anterior, pero igualmente escarpada, y á una milla escasa de ella encontramos la embocadura del rio Plencia, formada por dos puntas rojas, altas y abarrancadas; desde ellas para dentro hay playa, y se forma una barra sumamente variable.

A seis millas próximamente del islote se alza la punta de la Galea, formando el trecho que media entre ella y Plencia, una costa no muy alta, pareja, escarpada, blanca, que mirada desde alguna distancia parece arenal y con piedras en todas sus inmediaciones. Esta punta es la oriental de la concha de Bilbao, así como la occidental es la de Luzuero.

Desde la Galea sigue la costa escarpada y blanca hasta la punta y batería de San Ignacio, punta de color rojo, de la cual nacen una porción de islotes y piedras ocultas. A cable y medio de la costa hay un escollo, que en baja mar descubre como una especie de boya, llamado la piedra del Piloto. En el intermedio de las dos puntas y encima del escarpado se alza el castillo de la Galea. Poco más allá de la de San Ignacio se eleva la punta de Begoña con batería; entre ambas se forma una ensenada, y en medio de ella está la población de Argota, que tiene un muelle para faluchos. Desde la punta de Begoña comienza una playa formada por dos muelles, que corren rio adentro hasta la insigne villa de Bilbao.

Al S. 26° 43' E. de la embocadura del Nervion, y á corta distancia de ella, sobre la ribera occidental, está la villa de Portugaleta, que ofrece á las embarcaciones de algun porte el más cómodo fondeadero, por ser el paraje donde el rio es más hondo, tener por todas partes muelles y cañones clavados donde amarrar los buques, y ofrecerles pronta salida cuando les cuadra el viento y la marea. Si esta es grande, hay buques que llegan hasta los muelles de Bilbao, pero lo general es que se queden á una milla de distancia, en Olabeaga, donde hacen sus cargas y descargas.

Desde la boca del río hasta la población de Santurce, la costa es alta y con pedruscos próximos. Tiene Santurce un pequeño muelle, que á dos tercios de marea vaciante queda en seco; su fondo es de piedra. Desde este punto sigue la costa alta hasta la batería del Campillo, continuando del mismo modo hasta llegar á la punta de Puerto de Sevallo; á poca distancia de aquella batería está la de las Cuartas, más allá la de Xebiles, y á dos millas la población de Ciervana metida en una cañada con una pequeña cala, donde se abrigan algunos barcos de pesca. Desde la punta de Puerto Sevallo sigue del mismo modo la costa hasta la de Luzuero; desde esta se dirige de Poniente á Mediodía en forma de arco; presenta un gran fronton de tierra alta, árida, con islotes cercanos, y termina en una aguda montaña llamada monte Luzuero. Entre Ciervana y Santurce álzase el pico de Serantes, elevado monte, que sube 1.437 pies sobre el nivel del mar.

La entrada del río Nervion es de barra variable; principia desde el frente de Santurce y mide ordinariamente en la baja mar siete pies de fondo. La mucha mar que se introduce en la concha y que llega á veces á impedir la salida del práctico, la hace sumamente peligrosa en invierno. Fácil es el reconocimiento de esta concha, llamada de Bilbao. Si se vá costeando, dánla á conocer en seguida el terreno blanco de la punta de la Galea ó la misma ensenada que la forma. Estando sobre Santoña se conoce desde luego por tres puntiagudas montañas que se presentan á la vista: la de Luzuero al Norte, el pico de Serantes, que es la más elevada, enmedio, y otra al Sur que aparece como aislada. También es fácil su reconocimiento si se viene de mar afuera, pues las tierras que cercan la concha por los flancos oriental y occidental son bastante altas, de modo que forman una gran ensenada, acercándose á la cual se distinguen en seguida las tierras blancas de la Galea, que no pueden confundirse con ningunas otras.

Al SO. de la punta de Luzuero y muy cerca de ella, está la ensenada y barra de Somorrostro, sólo propia para pataches, y como tan próxima á las célebres minas, frecuentada por los traficantes en vena de hierro. En la parte occidental de ella hay una batería y una ermita dedicada á la Virgen del Socorro; por su lado oriental se extiende un playazo que empieza á distinguirse á cinco ó seis leguas de distancia. Desde Somorrostro sigue alta y brava la costa, hasta que al S. 84° O. de la punta de Luzuero tropezamos con el pueblo de Onton, cerca del cual, por la parte de Oriente, termina el Señorío de Vizcaya y comienza la provincia de Santander. Onton, con su pequeña ensenada toda de piedra, pertenece ya á esta última provincia.

Descrita ya á grandes rasgos la costa de Vizcaya, hablemos de los ríos que cruzan el suelo del Señorío. Puede decirse con verdad que en Vizcaya sólo hay un río de primer orden: el *Ibaizabal* ó *Nervion*; todos los demás, más ó menos grandes y caudalosos, son secundarios. Unos con más perturbacion que otros, todos corren de S. á N. por las vertientes septentrionales del Pirineo cantábrico hasta precipitarse en el Océano de este nombre.

A fin de introducir cierto orden, cierto método, siempre necesarios para que resulte claridad en la exposicion de un asunto, y á fin de que haya la posible uniformidad en la descripción geográfica del Señorío, adoptamos el plan de distribuir los ríos de Vizcaya por su origen, clasificándolos del mismo modo que clasificamos sus numerosas montañas. Recordarán nuestros lectores que redujimos á tres grandes sistemas de cordilleras todas las montañas que en innumerables y caprichosos giros cruzan en todos sentidos el suelo de Vizcaya; recordarán que llamamos *Oizico* al sistema de cordilleras cuyo núcleo es la montaña *Oiz*, denominamos *Ordunteico* á aquel que tiene su centro en la sierra de *Ordunte*, y designamos por último con el nombre de *Gorbeico* al que arranca del monte *Gorbeya*, su verdadero tronco. Pues bien, con arreglo á estos precedentes, dividimos en tres clases todos los ríos que bañan el suelo vizcaino: primera, los que se forman principalmente en la cordillera *Gorbeica*, como son el *Ibaizabal* y sus afluentes; segunda, los que nacen en los montes del sistema *Oizico*, como el *Ondarroa*, *Lequeitio*, *Mundaca* y *Plencia*; y tercera, todos aquellos que tienen su origen en el *Ordunteico*, tales son el *Somorrostro* ó *Muzquiz*, el *Aguera* y el *Ason*.

El más grande y caudaloso de todos es el Nervion, que con sus cuatro brazos principales, Durango ó Ibaizabal, Arratia, Orduña ó Nervion, y Cadagua, abraza el Señorío en toda su extension, desde sus confines orientales con Guipúzcoa hasta los occidentales con las provincias de Alava, Búrgos y Santander. Cada uno de ellos describe un curso de ocho á nueve leguas, y se ramifican en infinitas hijuelas que tienen su origen en los montes *Oiz*, *Santa Marina*, *Udalach*, *Besaide*, *Menaya*, *Amboto*, *Iguengana*, *Ugacha*, *Altungana*, *Saldropo*, *Gorbeya*, *Bizcargui*, *Lecunda*, *Mandoya*, *Unzueta*, *Salvada*, *Ordunte*, *Ereza*, *Pagasarri* y otros de ménos importancia que sería difuso enumerar. Puede decirse, en verdad, que el Nervion con sus ramificaciones forma casi todo el plan hidrográfico fluvial de Vizcaya. En efecto, por la parte de Oriente encontramos desde luego el Ibaizabal, uno de los cuatro brazos principales del Nervion, y que forma el límite de los sistemas *Oizico* y *Gorbeico*; su origen más distante de la embocadura, podemos señalarlo en las sierras calcáreas de *Amboto*, sobre *Axpé-Arrazola*, en los puntos *Ipsético-Arrija* y *Andasto*; su corriente es de S. á N.; por la parte de la izquierda, 200 metros más abajo de la parroquia de *Arrazola*, agrégasele el arroyo que baja de la peña de *Amboto*; sigue su curso el río hácia *Marzana*, y por el mismo lado, 800 metros más allá de dicha parroquia, recibe en su seno otro arroyo, que, naciendo en la misma peña que el anterior, baja dejando á la izquierda la parroquia de *Axpé*. De *Marzana*, que está á la derecha, corre el río hácia *Apatamonasterio*. En *Campanzar* nace el *Zumelegui*, y reunido con los ríos que proceden de los peñascales de *Udalach* y montes de *Besaide*, baja, dejando á la izquierda la villa de *Elorrio*, á confundirse con el *Ibaizabal* en *Apatamonasterio* y puente de *Zubibarria*. Engrosado con estos afluentes, el *Ibaizabal* sigue su

curso hacia Abellano, frente á cuyo punto se le junta el arroyo que viene de la montaña de Urquida y encañada de Acharte. Otro rio, el Verriz, que nace en Oiz, en la barriada de Cengotita, donde se precipita en una hermosa cascada, junto con varios arroyos que se le agregan despues, baja á Olacueta, dejando á la derecha la parroquia de Verriz, á nueve miriámetros de su origen; en Olacueta confunden en él sus aguas los arroyos producidos por los altos de Santa Marina y el que baja de Lasuen, reunidos en la cuenca de Zaldua; desde Olacueta fluye el rio hacia la ferretería de Levario, á inmediaciones de la cual recibe en su seno el Arria, procedente de las faldas meridionales de Oiz; reunidos ya todos estos arroyos y rios, desembocan en el Ibaizabal. Más considerable y caudaloso éste con los nuevos afluentes, sigue su direccion hacia Durango, que deja á la izquierda, y Yurreta, en cuyo punto le entra por la derecha un arroyo que baja de la fuente de Duñasturri y por la izquierda el de Mañaria, algo más caudaloso; sigue su curso el rio principal á la venta de Guardiachu, donde por la ribera derecha se le junta el Orobio, que baja á Zorroza desde Mahuma y Muniqueta, y ademas los arroyos de Echano, Autzagana y Bizcargui; corre por último hasta Lemona, en cuya jurisdiccion y punto de Chirigueta se le incorpora el Arratia, rio que forma otro de los cuatro brazos principales del Nervion.

El Arratia recorre una region más occidental; tiene su origen en los arroyos que nacen de los montes de Saldropo y Gorbeya, los cuales, reunidos 400 metros más abajo de la parroquia de Ipiña, van por tortuosas encañadas á Ceanuri, cuya parroquia dejan á la derecha; desciende luego el rio principal á Villaro, y despues de recorrer tres miriámetros, deja esta villa á su izquierda y recibe al propio tiempo por este lado otro riachuelo procedente de la sierra de Lecanda. Sigue su curso desde Villaro, júntasele por la izquierda otro arroyo que baja del monte Mendigana, y más adelante, á 65 metros de Yurre, que baña tambien, se le agrega por la derecha el rio Dima, llegando por último á Lemona, donde en Chirigueta descarga sus aguas y las confunde con las del Ibaizabal, como poco há dijimos. Dejando á la derecha la parroquia de Lemona, sigue su curso el Ibaizabal hacia la colacion de Bodia, pasada la cual se le agregan á poco el arroyo de Ucharain y el de Uquina, que nacen en los montes de Mandoya, Upo y Zaratamo. En Urgoitia, punto de empalme de la carretera de Durango y Arratia, incorpórasele otro arroyo formado por las vertientes de Arechavalagana, Bizcargui y Gomucio, pasa por Larrabezua, desciende por campo más abierto al palacio de Aguerribay en Echevarri, confundiendo frente á él con el Nervion, que se le junta por su izquierda.

El Nervion, tercer brazo del rio principal que venimos describiendo, y que es conocido tambien con este nombre, ocupa valles más occidentales aún que el Arratia. Está situado al S. del Señorío y se forma de los arroyos que, bajando de los altos peñascales de Nervina y Salvada, se reunen á corta distancia de la ciudad de Orduña. Déjanla á la izquierda, y reunidos, siguen su curso en direccion á Saracho, Amurrio y

Llodio, que dejan alternativamente á derecha é izquierda, y bajan á reunirse en Areta con el rio de Orozco que confluye por la ribera derecha á 16 miriámetros y medio de Orduña. Engrosado con este nuevo afluente, sigue corriendo en direccion de Arrancudia-ga, dejando á un lado la parroquia de Baracaldo y la de Zollo al otro. Llega á aquel punto, cruza el puente de Zubiquechita, recibe en su seno un arroyo que emana del monte Belunte, baja despues al puente de Arechandia, aumenta allí sus aguas con las del rio Ceberio, pasa por Miravalles á muy corta distancia del cual se le agrega el arroyo que nace en los montes de Zollo, corre á Arrigorriaga y á Zaratamo, y sigue su curso á Basauri hasta desaguar al fin en el Ibaizabal. Grande, caudaloso y respetable este rio con las muchas aguas de las tres grandes arterias que hemos descrito, deja á la derecha, á 300 metros de distancia, la iglesia de Echavarri, y llega á la heroica villa de Bilbao en estado navegable, y dando con sus aguas movimiento á muchas fábricas; divide en dos la insigne é inmortal villa, quedando la mayor parte de la poblacion á la derecha, así como las anteiglesias de Abando, Begoña, Deusto y su barrio de Olabeaga principal fondeadero de los buques mayores. Poco más abajo, en Zorroza, reúnesele el rio Cadagua, que le entra por su orilla izquierda.

El Cadagua, último de los cuatro brazos del gran Nervion ó Ibaizabal, forma los valles de las regiones más occidentales de Vizcaya, que comprenden el sistema montuoso ordunteico y sirve de límite al pirenaico-cantábrico. Nace en la vecina provincia de Búrgos, en el valle de Mena, de los peñascales de Cadagua que le dan su nombre; la direccion de su corriente es de O. á N.; entra en el Señorío, pasa lamiendo con sus aguas las casas de Valmaseda, cuya villa deja á la izquierda, sigue su curso con direccion á Zalla, corre desde aquí por Gueñes y Sodape, pasa por Alonsotegui, baja por Castrejana y Burceña hasta llegar al memorable sitio de Luchana, en cuyas inmediaciones desemboca en el Nervion ó Ibaizabal.

Desde Zorroza y Burceña es el Ibaizabal un brazo de mar que recorre majestuoso las deliciosas vegas de Baracaldo. Cerca de la inmortal torre de Luchana, recibe en su seno al rio Asua que baja del monte Ibarburu; más allá se acrecienta su gran caudal con las aguas del arroyo de Derio, y junto á Sondica, donde se le incorporan otros dos, se deja ya sentir el flujo del mar. El rio principal, cada vez más grande é imponente con los nuevos caudales que recibe en su curso, deja á la izquierda la parroquia de Baracaldo, agregándosele entre esta y Sestao, el rio Galindo, que desciende de San Salvador del Valle. Despues de circundar la bonita posesion del Desierto sigue hasta Portugalete que deja á su izquierda.

Los rios que nacen de las montañas pertenecientes al sistema Oizico, son todos de un orden muy secundario y desembocan en el Océano. Tres de ellos, á saber, el Ondarroa, el Lequeitio y el Mundaca, al Oriente del cabo Machichaco, y el Plencia al Occidente.

Corre el Ondarroa de SO. á NE. y es el más oriental de todos los del Señorío. Su origen está en los montes

Oiz y Mendivil, á corta distancia del alto de Donagarai; aumentan sus aguas dos ó tres arroyos que dejan á su izquierda la parroquia de Guereña, y sigue su curso hácia Iruzubieta. En este punto recibe en su seno el río de Bolibar, formado por tres arroyos que bajan de Garindoaga, Longarte ó Mojonarriaga y Unzagarái; despues de incorporársele un arroyo que nace en Leconiz, de recibir por su orilla derecha frente á la notable ermita de Arrechínaga el río de Barasibar, deja la anteiglesia de Marquina-Echevarria, donde se le agregan otros dos arroyos procedentes de Max y Orizate, y corre por hermosas vegas hasta Marquina, donde va á juntársele el arroyo de Munibe, que viene del palacio de su nombre. De este modo la villa de Marquina queda entre los dos rios, que reunidos, siguen corriendo por encañadas tortuosas hasta Olazarra, donde se les incorpora el Amalloa, procedente de los montes Oñastegui y Gorrostola; pasa, en fin, por Berriatua, recibe el arroyo de Gorocica y desemboca por la izquierda del puerto de Ondarroa en una espaciosa ensenada.

El Lequeitio nace, como el anterior, en las faldas del monte Oiz y junto con varios arroyos que bajan de las encañadas de Gorcolea, Chaargarate, Aldape y Astibay, deja á izquierda y derecha á Guerricaiz y Munitibar, se acrecienta con dos arroyos, procedentes de los barrios de Totorica y Guerrica, y otros dos que emanan del monte Gambiribil, sigue á Murelaga, se le agregan varias regatas que descienden de los montes Montrellu, Leconiz, Gaztiburu é Illunzar, baja á la puebla de Anlestia y á Guizaburuaga, y llegando al puente de Cerella, se extiende hasta Amoroto, donde aumenta su caudal con el de otro río, que nace en los montes de Ituino y Santa Eufemia, cuyas aguas se juntan en Icaran con las procedentes de Asterrica, entrando todos confundidos en el Océano por la derecha del puerto y villa de Lequeitio.

El Mundaca tiene su origen debajo de las calzadas de Astoaga y ventas de Muniqueta, desciende á Oca por Ibarri, donde poco ántes se le agrega un arroyo procedente de Bizcargui y Gorocica, sigue su curso á Zubieta, júntasele otro arroyo procedente de Mujica y muy luego en Arabieta otro que emana de Albiz, esplaya sus aguas por la fértil vega de Guernica, deja esta villa á la izquierda, Ajanguiz á la derecha, é incorporado con el río que nace en las faldas de Gaztiburu y Oiz corre por Mendata y Arrazua, siendo ya desde aquí navegable. Dos arroyos, que brotando hácia Navarniz y Ereño, desaparecen y vuelven á salir, se arrojan en su seno antes de Arceaga; sigue su curso dejando á su izquierda á Forua y Murueta á la vez que recibe en su seno otro nuevo arroyo formado por las vertientes de Sollube, Grandota y Cosnoaga, pasa á Pedernales y desemboca en el mar, ensanchándose considerablemente y dejando formado en una de sus orillas el puerto de Mundaca, que recibe de él su nombre.

El Plencia ó Butron, único río del sistema Oizico, que desemboca por la parte occidental del cabo Machichaco, tiene su origen en varias fuentes que nacen en la espalda septentrional de la sierra de Santa Cruz de Bizcargui; engrosado con los varios arroyos que

al paso se le agregan, desciende á Morga y lleva su corriente por unas encañadas á la ferrería de Erri-goitiola, de aquí á Fruniz, de Fruniz á Gamiz y de Gamiz á la villa de Munguía, acrecentando su caudal en todo este tránsito un arroyo que baja de los montes de la villa de Rigoitia, otro procedente de la elevada sierra de Sollube, otro que desciende del peñascal de Achispe y otros dos y un riachuelo emanados de Sollube. Desde Munguía lleva sus aguas por medio de las repúblicas de Maruri y Gatira hácia Languiniz, y dejando la parroquia de San Martín á la izquierda, baja por el extremo oriental de la república de Urduliz, á la villa de Plencia, la deja á su derecha y desemboca en el Océano despues de haber corrido siete leguas de S. á N.

Réstanos sólo hablar de los rios que tienen su origen en el sistema de montañas Ordunteico. Entre todos ellos, sólo el Somorrostro pertenece en su totalidad á Vizcaya desde su nacimiento hasta su entrada en la mar; como los que acabamos de describir, todos los de este sistema se encuentran muy próximos en su origen, corren más ó ménos en direccion septentrional y son divergentes hácia su desembocadura. El Aguera y el Carranza, tributario del Ason, nacen en el Señorío, pero bien pronto pasan á la provincia de Santander, por cuya costa se arrojan en el Océano.

El terreno de Vizcaya, sumamente quebrado, con montañas de diversas alturas que lo cruzan en todas direcciones y dejan entre sí angostos valles y vegas de corta extension, puede decirse que es uno de los ménos favorecidos por la naturaleza en una Península como la española, sobre la cual derramó Dios con mano pródiga tantos dones. En esto se fundan precisamente los grandes elogios que nos complacemos en tributar aquí á los laboriosos cultivadores de aquella tierra ingrata. Sólo una raza vigorosa, fuerte, dura, de ánimo grande y corazón esforzado, raza de Hércules cuyos brios se aumentan á medida que arrecian las dificultades y para la cual nada hay imposible, pudo acometer y dar gloriosa cima á la empresa titánica de convertir en perenne fructificacion la aridez de aquellos páramos salvajes, y cubrir de eterno verdor las duras peñas sobre que habita. ¡Qué de trabajos, privaciones, penalidades y desvelos, cuántas fatigas y sudores, cuánta virtud, cuánta constancia, cuántos esfuerzos acumulados de generacion en generacion, fueron precisos para alcanzar este resultado que causa la admiracion de cuantos tienen la dicha de visitar aquel país bajo tantos conceptos admirable! Los obstáculos al parecer invencibles que la naturaleza presentaba, unidos á la imperiosa ley de la necesidad, obligaron desde luego al laborioso vizcaino á discurrir medios y escogitar recursos que le auxiliasen en su constante é ímprobo trabajo. Las montañas calcáreas, explotadas y calcinadas, prestaron al ingenioso labrador el abono para fertilizar un suelo á primera vista estéril, y el esfuerzo de sus robustos brazos y vigorosas piernas armados de la *laya* suplió al arado, que circunstancias locales impiden aplicar al cultivo. Consiste la *laya* en un gran tenedor compuesto de dos puntas de hierro de media vara de largo colocadas paralelamente y á medio pié de distancia sobre una

barretilla á que estan unidas; sobre una de sus extremidades y en direccion perpendicular á las puntas, tiene un mango de madera. Para usar este instrumento local, reúnen varios labradores y labradoras robustas; puestas todas en fila y armados cada uno de

bajoso medio de roturar la tierra en aquellas partes de Vizcaya donde es imposible aplicar el arado, puede dar una idea á aquellos de nuestros lectores que no conocen el país, de los gigantescos esfuerzos del pobre labrador vizcaino para conseguir que el suelo acaso



Layadores de Vizcaya.

dos layas, una en cada mano, las clavan delante de sí, subiéndose sobre la barretilla por la parte opuesta al mango para hacer penetrar del todo sus puntas en la tierra; cuando han logrado hincarlas completamente, todos á un tiempo mueven con fuerza hácia adelante y hácia atrás la laya, hasta conseguir arrancar de cuajo un gran terron que echan al frente, volviéndolo de abajo á arriba, y así siguen repitiendo sin descanso esta operacion fatigosa, hasta romper y remover toda la tierra de la heredad que cultivan. Este tra-

SEÑORIO DE VIZCAYA.

ménos fértil de España, produzca generalmente tres cosechas de especies alternadas cada dos años.

Contribuye no poco á tan pasmoso resultado, la manera con que se halla distribuida y desparramada por todo el territorio de Vizcaya la poblacion agrícola: cada caserío tiene á su alrededor sus tierras y pertenencias; algunas son cultivadas por los mismos propietarios, las demas por arrendatarios ó colonos que las vienen cultivando de generacion en generacion, que las transmiten de padres á hijos, y que, mediante

el pago de la renta, las consideran casi como propiedad suya, y las cultivan con el mismo afán y cariño que si realmente lo fueran. Así, pues, la virtud, la constancia del hombre, favorecida por las costumbres, amparada y protegida por las leyes y ayudada del amor al trabajo, vencieron la rebelde naturaleza, logrando, con asombro de todos, reducir á cultivo las mismas rocas, en cuyas grietas crecían ántes á duras penas matorrales y malezas, y cambiar tan completamente la faz del Señorío, que hoy pueden sus hijos presentar con orgullo á los ojos del asombrado viajero aquella tierra casi infecunda, cubierta en su mayor parte de granos, frutas, árboles y legumbres que nada tienen que envidiar á los de otras provincias más afortunadas.

Llenas están las leyes forales de los temores que antiguamente infundía al país la falta de subsistencias; pero en el día, si bien la cosecha del trigo no alcanza con mucho á cubrir las necesidades de los habitantes de Vizcaya, y hay que suplirla con el procedente de otras provincias, la del maíz, tan abundante ya que se exportan sus sobrantes, y la de batatas, habas, judías, verduras y pastos de ganado bastan á sufragar las necesidades del país y á suplir la escasez de aquella. Y tanto es así, que las continuas guerras que en la mitad de siglo que llevamos recorrida asolaron á Vizcaya aumentando tan considerablemente el número de consumidores, no han sido parte á hacer sospechar siquiera que esa calamidad, tan temida en sus fueros, estallara sobre la frente de sus laboriosos hijos; ántes bien el Señorío, no sólo ha tenido fuerzas bastantes para resistir tantos contratiempos, sino recursos de sobra para aliviar la suerte de la afligida Irlanda proporcionándole cargamentos de entidad.

Para comprender mejor tan asombrosos resultados, y formarnos una idea cabal del estado de la agricultura en este país, examinemos atentamente la variedad de productos y el sistema de labranza vizcaino, generalmente muy bien entendido, y aplicado oportunamente á las exigencias de la localidad. Tanto el sistema agricultor como las producciones varían considerablemente en las diferentes zonas y cantones en que se divide el Señorío. Se puede desde luego asegurar, que en nada se parece el sistema de labranza que se emplea en su parte oriental, donde están comprendidos los valles de Elorrio, Zaldúa, Hermua, Marquina, Ondarroa, Aulestia y Lequeitio, al laboreo que se da á las tierras por el lado de Occidente en los valles de las Encartaciones.

En los valles orientales de Vizcaya, confinantes con Guipúzcoa, el cultivo es bienal. Después de roturar la tierra preparándola con la laya que levanta grandes terrones, de reducir estos á menores dimensiones con la azada, desmenuzarlos con la rastra de veinte puas, y, si el tiempo está seco, con un cilindro de piedra que reduce á polvo la superficie de la tierra, los labradores de esta región siembran en noviembre el trigo. Esta siembra forma el primer suelo. Al trigo sucede el nabo, que se siembra por agosto, y en algunas partes, muy pocas por cierto, el maíz para forraje, que nace á veces á los ocho días de verificada la siega. Al-

gunos acostumbran también á sembrar entre el nabo un prado artificial de trébol encarnado, alholva ú otro forraje, que cubre el campo cuando se saca aquella cosecha. A estos dos productos sustituye el maíz, que forma el segundo suelo. Siémbrenlo con más esmero todavía que el trigo, después de bien cavadas las piezas de labor. Nada más admirable que el cuidadoso afán del labrador vizcaino en proporcionarse este age te poderosísimo que con tanta fuerza obra sobre la tierra, ya como estimulante para que se apropie los abonos, ya mecánica y materialmente por su calidad higrométrica y su considerable aumento de volumen después de mojado. Ninguna cosecha intermedia hay entre el maíz y el trigo, con el cual se completa la rotación. Una pequeña porción de estas tierras se destina al lino, y suele en ellos mezclarse el haba con el trigo, así como al arrimo de las cañas de maíz no falta quien siembre la judía ó habichuela. Algunos, en fin, destinan pequeñas partes del campo á prados perennes, cuya duración llega á seis ó siete años; los más usuales son de trébol, flor globular, llamado en el país *secula vedarra*, y rara vez de alfalfa. El ganado vacuno, que es la especie más abundante, se mantiene al establo, dando de este modo al labrador vizcaino grandes productos en fiemo, leche y cebones. La libertad que da el derecho de pasto, y la fatal costumbre de usar como forraje, durante el verano, la hoja fresca de los árboles, han hecho decaer más los bosques en la parte que describimos, que en ninguna otra del Señorío.

Fuera de las cercanías de Bilbao, donde los labradores se dedican por lo general á la jardinería, en los valles de Mundaca, Plencia y el formado por el curso inferior del Nervion, emplean un método enteramente distinto del anterior para el cultivo de las tierras. La cosecha principal es de maíz. Solo hay alternativa anual en una pequeña parte del suelo, y la sucesión se verifica de esta manera: después de bien preparada la tierra con la laya, siembran en mayo el maíz; entre sus plantas esparcen por agosto la semilla de nabo, y en algunas partes la alholva y pipirigallo, que recogen en mayo para sembrar de nuevo el maíz; en el segundo año destínase al trigo una parte más ó menos considerable de terreno, siémbrese después el nabo y con esto concluye la rotación. Encuéntrase con frecuencia la vid en esta parte del Señorío, y tanto para su cultivo como para la confección del vino, emplean los naturales procedimientos recomendables. Gran parte del año se mantiene el ganado al pasto común, y en las riberas del Mundaca dedícanse los aldeanos á cebar el vacuno montañés que compran en las ferrerías de Basurto, La-Encina y otras, para venderlo en las abacerías de Bilbao, San Sebastián y Vitoria, después de engordarlo en los juncales. Los bosques de esta parte de Vizcaya se encuentran en mejor estado que los de la anterior.

Bajo este concepto, á todas las regiones del Señorío aventaja la que forman los valles recostados sobre las faldas de los Pirineos Cantábricos, donde, por ser más respetados, conservan los bosques el mismo vigor y lozanía con que en pasados tiempos se ostentaban todos los montes del país. El método que se emplea en esta porción de Vizcaya, es bastante parecido al que aca-



D. MUNIO LOPEZ
2º SR. DE VIZCAYA

bamos de describir; sólo hay una diferencia: el maíz, que es casi la cosecha exclusiva, se cultiva con particular esmero, siendo por lo mismo esta verdaderamente asombrosa. Finalmente, en el territorio que se extiende por la parte occidental del Nervion, llamado las Encartaciones, á diferencia de lo que pasa en las regiones precedentes, el propietario, y no el colono, maneja por punto general sus bienes y labra por sí sus tierras, que en su mayor parte son de viñedos, hortales y frutales y algunas de maíz; abunda ménos el ganado de trabajo, encontrándose en cambio en mayor número los rebaños y piaras que andan al pasto comun.

En medio de la gran diversidad de cultivo que se nota en las diversas regiones de Vizcaya, son notables los progresos realizados por sus hijos en la mejora de sus productos agrícolas. Merece entre otros especial mencion el distrito de Baracaldo, cuyo campo, con tanto esmero cultivado que parece un jardín, surte casi exclusivamente de pimientos, espárragos y otras producciones jardineras, las plazas de Bilbao, Vitoria, Durango, y otras; el de Gordejuela, notable por sus riquísimas frutas de hueso, entre las que se distinguen por su abundancia, delicadeza y especial gusto los famosos abridores, llamados pavías, agri-dulces y jugosos como ningunos; el de Busturia, por sus excelentes guindas y ricas cerezas; el de Ansora, por los gustosos higos y brevas, que algunos prefieren á los de Baquio; el de Barinaga, por su buen trigo; el de Deusto, por sus tiernas verduras y legumbres; el de Narvaniz, por sus sabrosos nabitos, y algunos otros que sería prólijo enumerar. La cosecha de nuez y castaña es tan abundante, que parte de ella suele exportarse para Inglaterra y Alemania. Cójese también en gran cantidad la manzana; en tiempos antiguos servia para hacer sidra, llamada en el país *sapardua*, única bebida que usaba por entónces el pueblo vizcaino, pero que á manera que ha ido tomando incremento el cultivo de la vid, se ha ido abandonando. El producto de la vid es un ligero vino, llamado *chacolí*, bastante inferior, y sin embargo muy apreciado generalmente por los naturales. En aquellos parajes donde no hay bosques ni ha llegado la mano del hombre, y en que sin embargo la tierra tiene algun fondo, se crían matas impenetrables de argoma, de erica cantábrica ó brezo mirtifoliado, y en lo más alto, donde el fondo es superficial y escaso, nacen matas de brezo fino.

Los bueyes y vacas de Vizcaya son pequeños de cuerpo, pero de mucha fuerza y bastante ligeros; prestan inapreciables servicios á los labradores, que á su vez les corresponden tratándolos y cuidándolos con un esmero, que á no verlo no se creeria. Cada labrador posee en general una yunta y uno ó dos carros, con los cuales se ocupa en el transporte de carbon, vena, granos y otros artículos de comercio. La cria de ovejas es difícil, pues su lana se enreda en las zarzas y argomas que pueblan los montes en que necesariamente han de apacentarse. Las cabras que por ellos trepan en busca de pasto causan tan incalculables perjuicios, que acabarian del todo con el arbolado, si las celosas autoridades no tomáran, con ar-

reglo á los fueros del país, las más severas disposiciones. No obstante la escasez de encinales, se cria bastante ganado de cerda que ceban en general con harina de maíz, patatas y salvado.

Desparramada por los caseríos gran parte de la poblacion, y siendo extraordinaria la afición de los vizcainos á la caza, apénas encuentra esta abrigo contra la persecucion diaria del hombre. Sin embargo, no deja por esto de haber en Vizcaya bastantes perdices, sabrosísimas codornices, algunos ánades, gabiotas y chochas. Entre otras aves de monte muy buenas, críanse muchas palomas torcaces. Las liebres no abundan mucho. Son rarísimos los lobos que se encuentran, y más raro aún el ver aparecer un oso, sin embargo de ser tan comunes en las montañas de Leon y Astúrias; en cambio hay bastantes garduñas y raposas.

El ejercicio de la pesca es en Vizcaya libre; todos los naturales pueden dedicarse á ella. Naturalmente los que viven á orillas del mar son los que en esto se ocupan, librando en tan azarosa industria el sustento de su vida. Para la pesca mayor usan del anzuelo, colocado en cordeles ó trizas; de redes, butrinos y alguna que otra trahiña para la pesca menor. Grandes son los peligros que corren los pobres pescadores en el ejercicio de su industria; obligados á engolfarse tanto en el mar, que á veces pierden de vista la costa, sin otra resistencia que oponer á sus furiosos embates que el frágil leño de las pequeñas lanchas donde navegan, corren á todas horas el inminente riesgo de que una de esas repentinas y horribles tempestades, tan frecuentes en aquellas costas bravías, los sepulten para siempre en los abismos del Océano. Los pescados de Vizcaya son sumamente abundantes, y como todos los de la costa Cantábrica, mucho más grandes y exquisitos que los del Mediterráneo; acaso entre otras cosas se deba esta superioridad á las mareas, que llevando mar adentro dos veces cada dia los desperdicios de los lugares y otras materias de la orilla, suministran á los pescados elementos de nutrición con que engordan y adquieren un gusto más sabroso. Los pescados más comunes de Vizcaya son el besugo, la merluza, el atun y bonito, la sardina, el rodaballo, las cabras, el cóngrio, los chícharos, el salmon, las ostras y otros mariscos, sin contar una infinidad de pescados pequeños. En los rios se crían barbos, loinas, truchas, anguilas y angulas, zarbos y cangrejos.

Ademas de la agricultura y de la pesca, dedícanse los vizcainos á todas las artes y oficios de primera necesidad y aun á muchas que pueden considerarse como de lujo, pero que son ya comunes en las grandes poblaciones. Así, pues, hay en Vizcaya muchas panaderías, muchas fábricas de chocolate, de sombreros, de jabon, de velas de sebo y de curtidos. Son también dignas de especial mencion las varias fábricas de jarcias y de papel que hay en el país, los telares de lonas para buques, que no faltan, las alfarerías de Zornoza, Abadiano, Durango y Guernica y otras pequeñas industrias de la misma clase. Merecen sobre todo consideracion los magníficos establecimientos industriales que en Vizcaya lo mismo que en Guipúzcoa, se fundaron no hace muchos años, á consecuencia de haber trasladado las

aduanas á la frontera. Son notables entre ellos la fábrica de hierro llamada de *Santa Ana de Bolueta*, la de la misma especie dedicada á la elaboracion de ánclas y demas útiles de navegacion y la de tegidos de lienzo, denominada *del Monton* en la anteiglesia de Begoña. Tambien en jurisdiccion de Abando hay algunas fábricas que tienen ya una merecida importancia, tales son la de cristal, conocida con el nombre de *Nuestra Señora de la Piedad de Ibaizabal*, otra de fundicion de hierro que hay junto al astillero de *Ripa*, del cual toma su nombre, una de alhambre, tachuelas y puntas de París, y otra de refino de azúcar. En el mismo punto y con el título de *la Pena*, hay una fábrica de papel, montada á la antigua, y no hace muchos años se fundó otra de la misma clase, en San Miguel de Basauri, conocida con el nombre de *Artunduaga*. En Pozo-hondo, término de Abando, hay una notable fábrica de harinas. Merece tambien especial mencion la fábrica de loza fina de San Mamés de Busturia, la de cestos, canastillos, cunas y otros objetos de mimbre, y por último, la de alfileres que hay en Bilbao la Vieja, y la de aserrar chapas de caoba establecida dentro de Bilbao.

De las ferrerías de Vizcaya, otro tiempo tan florecientes, hoy ya tan postradas y abatidas, así como de las minas que hay en el suelo vizcaino, hablaremos detenidamente en aquellos capítulos de nuestra *Crónica* que dediquemos á describir en particular cada una de las principales poblaciones del Señorío.

Réstanos sólo para concluir este capítulo y con él la descripcion general de Vizcaya, dar cuenta con la mayor brevedad posible, de los muchos y buenos caminos que cruzan en todas direcciones su quebrado y montuoso suelo.

Puede con razon asegurarse que ningun territorio de España es ménos á propósito por su naturaleza para caminos, y sin embargo, ninguna provincia, á no ser sus dos hermanas Alava y Guipúzcoa, tiene tantos ni tan buenos caminos como el Señorío de Vizcaya. Armados de su invencible constancia y amparados por la libertad local de que disfrutaban, los vizcainos, lucharon en esto como en todo contra las infinitas dificultades que la naturaleza les ofrecia, logrando al fin vencerlas y abrir cómodas carreteras que cruzan montes y peñascos y salvan abismos, á través de los cuales parece á primera vista imposible toda vía de comunicacion.

Vencidas todas las dificultades que se ofrecieron por la oposicion que hacian Alava y Navarra, dióse principio á la construccion del camino de Bilbao á Pancorvo en 1770, bajo la direccion del ingeniero D. Marcos de Bierna, y en 1775 estaba ya terminado. Tiene esta carretera 30 pies en línea de ancho y 14 leguas de largo, y es notable entre otras cosas por la habilidad y el ingénio con que fueron vencidas las desigualdades y asperezas de la gran peña de Orduña, por la cual atraviesa el camino, excitando con razon el asombro de cuantos lo miran. Esta carretera sale, como hemos dicho, de Bilbao y va á parar en la villa de Pancorvo, pasando por Basauri, Arrigorriaga, Miravalles, Arracundiaga, Llodio, Luchando, Amurrio y Orduña.

Desde Bilbao parte tambien otro camino real que conduce á Durango. Empezado á construir en 1808 y suspendido á causa de la guerra de la Independencia, se concluyó el año de 1817. Tiene cinco leguas de extension, y en Durango se ramifica en varios ramales que parten en diversas direcciones. El ramal más antiguo va á la provincia de Alava, pasando por Izurza, Mañaria, Urquiola, Ochandiano y venta de Gomi-laz; está dividido en treinta y seis trozos que miden 56,000 pies en línea de tirada, y su coste total fué satisfecho por los catorce pueblos que componen la merindad de Durango.

De esta villa arranca otro ramal de 20 pies de ancho y 48,020 lineales, que pasando por Verriz y Hermua va á terminar en Eibar, pueblo de la provincia de Guipúzcoa; y desde Verriz sale otro camino construido en 1843, que pasando por Marquina va á concluir en Ondarroa.

El tercer ramal pone tambien en comunicacion el Señorío de Vizcaya con la provincia de Guipúzcoa por la villa de Elorrio y el alto de Elgueta, donde empalma con el camino real de Vergara. Fué construido por una sociedad de accionistas y corre tres leguas y media por territorio de Vizcaya. Llámasele en el país *Camino de Cristina*, sin duda porque se llevó á cabo el año de 1832. De Elorrio sale otro trozo de camino que tiene solo una legua de extension.

De Bilbao parte tambien otro camino que lleva á Bermeo, pasando por la villa de Munguía. Tiene cinco leguas y cuarto de largo y fué construido en los años de 1825 y 1826, por una compañía que emitió acciones de á dos mil reales. Enlaza con otro de seis leguas y media de extension, que, saliendo de Bermeo y cruzando por la célebre villa de Guernica, empalma en Durango con la carretera de Bilbao. Junto á Gorocica se desprende de él un pequeño ramal que va á parar á Zornoza, despues de atravesar tambien por el alto de Muniqueta, donde se comunica con el que desde este punto se dirige á Lequeitio, pasando por Aulestia y Guerricaiz. Desde Guernica hay otro camino de unas dos leguas y media que va á parar á los puertos de Ea y Elanchove.

En 1827 se abrió un nuevo camino que lleva directamente de Bilbao á Vitoria. Sepárase en Areta de la carretera de Pancorvo, pasa por Orozco y entra en Alava por las montañas de Altube, despues de correr tres leguas. Arranca tambien de Bilbao otro camino principal que conduce á Valmaseda; pero el mejor de todo el Señorío, es indudablemente el que apartándose en el punto de Urgoiti del camino que se dirige de Bilbao á Durango, cruza el pintoresco valle de Arratia y el alto de Barazar, y entra en la provincia de Alava despues de recorrer cinco leguas y media de territorio vizcaino.

Gran revolucion ha llevado á los caminos de Vizcaya, como á los de casi todas las provincias de España, la audaz locomotora que atruena ya tambien con sus silbidos, mensajeros de la civilizacion, sus hondos valles y empinadas montañas; pero de esto nos ocuparemos en otro lugar de nuestra *Crónica*, dando aquí por terminada la descripcion general que nos propusimos hacer del Señorío de Vizcaya.

LIBRO SEGUNDO.

PARTE HISTÓRICA.

CAPÍTULO PRIMERO.

Lucha de Vizcaya con Roma.—Paz y alianza entre los vizcainos y romanos.—Los vizcainos reducen por primera vez á escritura sus antiguos fueros.—Breve reseña de estos.—Pacto con Roma.—Los vizcainos abrazan la cruz de Jesucristo.—Sus creencias religiosas antes de su conversion al cristianismo.—Situacion en que queda Vizcaya frente á frente del Imperio romano.—Grandes servicios prestados á Roma por los vizcainos.—Su recompensa.

EL territorio conocido hoy con el nombre de Señorío de Vizcaya, formaba parte de aquella antigua y valerosa nacion, denominada Vasconia, cuyos orígenes é historia hemos trazado á grandes rasgos en la introduccion general con que dimos principio á esta *Crónica*. Todo cuanto dijimos en general de aquella nacionalidad antigua, cuyo origen se pierde entre las tinieblas de los tiempos, todo se lo podemos aplicar en particular á lo que hoy llamamos Señorío de Vizcaya, como parte integrante de aquella antiquísima nacion, que con sus gloriosos hechos dejó grabadas en la historia del mundo páginas inmortales. Parte integral de la memorable Vasconia, Vizcaya peleó en desigual combate con Roma, el coloso del mundo, obligándola á reconocer mal de su grado, que sus hijos no habian nacido para ser esclavos de nadie ni áun de la conquistadora Roma de los Césares; á aliarse con aquel pueblo indomable y poner junto á las águilas del Imperio el *Lauburu* vasco, llamado por los romanos Lábaro, como símbolo de union y alianza entre la señora del mundo y la indómita nacion vascongada. Hecha la alianza entre vascos y romanos, y reunidas para siempre las banderas de ambas naciones, siguió Vizcaya rigiéndose libre é independientemente bajo el supremo protectorado de Roma. Entónces fué cuando los vascos, con el fin de determinar de un modo estable y fijo las relaciones entre el protector y los protegidos, redujeron por primera vez á escritura los fueros, por los cuales se habian regido

desde tiempo inmemorial, y que hasta entónces sólo venian conservándose por la tradicion y aplicándose por la costumbre. No tendríamos una idea clara de la situacion en que se encontraba Vizcaya bajo el protectorado de Roma, si no hablásemos de aquellos antiquísimos fueros que sirvieron de base á una alianza íntima, estrecha, sincera, guardada por los vascos con una lealtad y una constancia de que se encuentran pocos ejemplos en los anales de la historia. Además, esos fueros, algunos de los cuales han llegado hasta nuestros días gracias á un manuscrito latino (1) copiado á fines del siglo VI, son la perfecta revelacion del estado patriarcal en que vivian los hijos de aquellas escabrosas montañas, estado que se refleja aún hoy en los habitantes de las aldeas y de los caseríos, donde las familias conservan en toda su pristina pureza el sello virginal de la naturaleza perpetuado por sus democráticas instituciones.

Démos, pues, una idea clara y sucinta de aquellos antiguos fueros:

Al pactar la alianza con los romanos, los libres hijos de la Vasconia acordaron que los estados de la confederacion continuasen como hasta entónces sus asambleas generales bajo el *Arbol de Vizcaya*, y que á este paraje concurriesen todos los años los diputados de las repúblicas, para hacer por suerte y á pluralidad de votos la eleccion de senadores y demas cargos del gobierno sucesivo, precediendo dos escrutinios.

Nombraron un protector que velase por los naturales de la tierra cerca del emperador y de los capitanes de las legiones romanas que mandaban en España, y tambien para que tratára con el emperador y el Senado los negocios de mútuo servicio y condujera

(1) *Compilation de las primitivas ordenanzas hechas en la tierra de los Bizcaynos*. No la hemos visto, y por consiguiente dejamos toda la responsabilidad de este aserto á D. J. A. de Zamacola, en cuya *Historia de las naciones vascas* la encontramos citada.

y mandára las tropas de Vizcaya cuando las circunstancias lo exigiesen.

Redujeron á contrato aquella antigua ley que ordenaba siguieran como hasta entónces las haciendas repartidas en pequeñas porciones iguales, capaz cada una de mantener á una sola familia, para que el afán de las riquezas y su goce no apagarán en el pecho de los naturales el santo amor á la libertad, prohibiendo terminantemente que bajo ningun pretexto, ni aún para repartirlas entre los deudos y parientes, pudieran jamas desmembrarse.

Dejaron á los padres la facultad que ya tenían de elegir entre sus hijos hijas ó nietos al que juzgasen más á propósito para continuar en la labranza de la hacienda, con expresa obligacion de que si alguna vez, por llevar cada consorte la suya, se reunian en un matrimonio dos haciendas, habian de repartirse entre dos hijos hijas ó nietos legítimos ó naturales.

Impusieron á los hijos y yernos la obligacion de alimentar á los padres, á todos los ascendientes y á los suegros que viniesen á la indigencia.

Determinaron que los patriarcas de las familias y de la tierra continuasen como hasta entónces en sus magistraturas con el nombre de *Padres de la Patria*, limitándose al texto de la ordenanza del fuero, y haciéndose obedecer al ejecutarle aún de aquellos mismos que hiciesen las leyes en las Juntas generales; que estos *padres* oyesen las quejas de los vecinos, concillasen sus disputas, y en caso de discordia, se juntasen con otros *padres* en el foro ó plaza pública para decidir el litigio.

Decretaron que los empleos del gobierno general y de cada recinto en particular, fuesen temporales y se proveyeran de año en año.

Temiendo los vascos que la moneda, que ya por entónces empezaba á circular entre ellos, llegase algun dia á ser un medio de enriquecerse, de oprimir á sus semejantes y apoderarse quizá del gobierno de la tierra, establecieron una ley en virtud de la cual sólo tenían voz y voto en los negocios comunes *los que tenían casa (echaguna)*, sin que la mayor ó menor suma de dinero pudiese dar á nadie ascendiente alguno sobre los demas.

Para evitar la ociosidad y holgazanería, dictaron una ley en virtud de la cual los naturales jamas podian separarse del trabajo de la agricultura. Para su debido cumplimiento nombraron por carga de vecinos celadores que diesen cuenta todos los años, primero á las respectivas federaciones y repúblicas, despues á la Junta general, así del aumento de frutos, montes y ganados que hubiese tenido cada vecino, como de los motivos por qué otros no cogian los productos que debia dar la tierra y demas cosas que tenían á su cargo. Con arreglo á estos informes, la asamblea aplaudia, remuneraba el trabajo y la industria de los primeros, mientras los negligentes y holgazanes, llevados ante los *padres de la patria*, eran públicamente vituperados y reprendidos, multados cuando el abandono del trabajo procedia de vicio ó malicia, y aún desposeidos de la administracion de su hacienda cuando habia causas bastantes para ello.

Para el caso en que sobrevinieran algunos años de

carestía, ordenaron que cada vecino conservase en su poder, durante el año, la décima parte de las legumbres y granos que hubiese recogido en la cosecha del anterior, imponiendo penas á los que cubriesen las faltas con granos de otros. Para la fiel observancia de este precepto encomendaron á hombres buenos el cuidado de velar por su cumplimiento, practicando al efecto mensualmente un exámen muy escrupuloso. Considerábase repartida en doce partes esta porcion, y á fin de cada mes podian los caseros y cosecheros disponer libremente de la duodécima parte correspondiente al mes vencido.

Por temor á los *miasmas* ó *arañas* que criaban las vides, á las epidemias que podian causar y sobre todo por miedo de que los naturales, dándose con extremo á la bebida de su zumo, de parques, morigerados y virtuosos que eran, se convirtiesen en hombres licenciosos, desordenados y corrompidos, prohibieron terminantemente plantar viñas en Vizcaya, ni aún bajo el pretexto de comer el fruto de sus racimos.

Dispusieron que, fuera de la porcion que cada individuo tuviese acotada para su labor, los valles y montes del país fuesen comunes, y de ellos pudieran usar libremente todos los habitantes.

Los vascos detestaban el comercio y el lujo, que consideraban como la mayor calamidad de los estados; pero el país, por su temperatura húmeda y su constitucion peñascosa, carecia de granos, aceites y otros artículos de primera necesidad; para vivir era de todo punto indispensable adquirirlos de otros países. Por otra parte temian que los pingües productos de las grandes especulaciones despertasen en aquel pueblo de costumbres puras y sencillas el fausto, la ambicion, la avaricia y el desapego á la agricultura. Así, pues, entre este temor y aquella necesidad, dispusieron que el comercio de estos artículos se hiciera sólo por permuta, simple cambio de cosas conforme al verdadero sentido y genuina significacion de la voz vascongada *artu-emon*.

Acordaron tambien que en las ocasiones en que el supremo Protector quisiera tomar á sueldo algunas huestes vascas para que obrasen en union de sus legiones, se le diesen; pero mandadas por caudillos de la federacion, sujetas sólo á las reglas, costumbres y ordenanzas del país, y á condicion de retirarlas cuando las soldadas no fuesen corrientes ó se faltase en algo á lo pactado.

Que los naturales de Vizcaya, *sucesores en costumbres y lengua de los patriarcas de la edad primera*, se amasen y ayudasen mutuamente como verdaderos hermanos donde quiera que las vicisitudes de la vida los llevasen.

Mandaron á los padres dar buena educacion á sus hijos, y á estos ser siempre sumisos y obedientes á los autores de sus dias; que maestros sábios, virtuosos, valientes, francos, sin aficion á las riquezas y faltos de toda codicia, se encargasen de la instruccion de los jóvenes, cuidando de inculcarles el respeto y amor que debian tener al Sér Supremo, haciéndoles amar la tranquilidad de espíritu y la buena reputacion, enseñándoles á no temer la muerte y á aborrecer la injusticia, la mentira, la ociosidad, la calumnia, la blasfe-

mia, la crueldad, la envidia, la murmuración, el oprobio del prójimo, la usurpación de los bienes ajenos, la opresión de los miserables, la lisonja, la presunción, la venganza, la ambición, la soberbia, y sobre todo la avaricia, la ingratitude, la superstición, el fanatismo y la hipocresía, que son el origen, decían, de todos los delitos. Les habían de enseñar también á cantar alabanzas á los hombres virtuosos, á los héroes de la patria y á aquellos de sus compatriotas que se distinguieran ejerciendo la hospitalidad con los necesitados del país y con los forasteros; á ser reconocidos á los beneficios que se les dispensasen, para que instruidos desde la infancia en todos los deberes del ciudadano fuesen desde temprana edad jueces de sí mismos.

Sin separarse jamás de la autoridad paterna, de la cual hacían derivar todas las demás, dispusieron los vascos que el padre casase á las hijas con preferencia á los hijos; castigaron con el oprobio y extrañamiento de la tierra al que osase maldecir á sus padres ó abuelos; mandaron separar para siempre de los oficios públicos y de la comunión de los demás hombres á los falsos testigos, á los avaros, á los estafadores, á los usureros, á los tramposos, á los libertinos y á los holgazanes; prohibieron terminantemente fundar hospicios y casas de beneficencia donde recoger pobres y ociosos, porque decían que mucho más fácil que fundarlos, era hacer buenas leyes que impidiesen desarrollarse en el país la ociosidad y la pobreza. Finalmente establecieron leyes, sancionadas con la terrible pena de muerte, para poner á cubierto de licenciosos ataques el honor de las esposas, el decoro de los matrimonios, y por último dictaron otras con el fin de reprimir la inhumanidad, el orgullo, la ingratitude y otros defectos sólo justificables ante el tribunal de la conciencia; para evitar, corregir y castigar los pocos delitos que se conocían entre gentes de tan puras y sencillas costumbres; para tributar las debidas recompensas á los que por su virtud las mereciesen en justicia, y para que el hombre pudiera conocerse á sí mismo.

Próximamente á estos tiempos empezaba á difundirse por todos los ámbitos del mundo la clara luz del Evangelio, y los vizcainos, como todos los hijos de la Vasconia, fueron de los primeros en abrazar una religión, cuyas doctrinas resonaban simpáticamente en el corazón de aquellos sencillos montañeses de costumbres tan patriarcales y de sentimientos tan puros. Antes de su conversión al cristianismo, jamás fueron idólatras los vascos. Desde tiempo inmemorial creían en un Dios que llamaban *Jaungoicoa* (*Señor de las alturas*), autor de la incomprendible máquina del universo. Adoraban fervorosamente á este Dios grande, indefinible, supremo autor de todo lo criado; creían en la inmortalidad del alma; hacían sacrificios á Dios por medio de los ancianos de la familia; vivían con templanza, justicia y amor entre sí, como miembros de una misma familia, y lejos de apadrinar la venganza de las ofensas recibidas, llevaban en triunfo á aquel que lograba templar su cólera y perdonaba á sus enemigos.

Con las pocas leyes que sucintamente acabamos de

exponer, los hijos de Vizcaya vivieron con los romanos en íntima alianza y amistad afectuosa, todo el tiempo que duró el Imperio. Los grandes servicios que con su reconocido valor y nunca desmentida lealtad prestaron á Roma, estrecharon más y más los lazos de esta unión, y como salvaran en Gelduba, con su incontrastable empuje, al ejército romano, próximo á perecer, llegaron á su colmo las simpatías de la señora del mundo por estos nobles y valerosos montañeses. Vespasiano les confirmó el derecho del *Latium* de que gozaban desde el tiempo de Julio César, y dió el nombre de *Flavio-briga* á un despoblado que había á orillas del mar Cantábrico. Caracalla, para recompensar la fidelidad y nobleza con que ayudaban á Roma, les dió el título de *ciudadanos romanos*, con lo cual podían aspirar á los más altos cargos del Imperio. Fieles á Roma como todos los vascos, los vizcainos perseveraron en su amistad y alianza hasta que los bárbaros del Norte se repartieron entre sí los girones de aquel inmenso imperio que se extendía por casi todo el mundo conocido, y que es y será siempre el asombro de las edades.

CAPITULO II.

Lucha horrible incesante de los vizcainos contra los germanos de aquende y allende el Pirineo.—Godos y vizcainos vienen al fin á un comun acuerdo.—Vizcaya se pone bajo la protección del Imperio gótico.—Destruído con la irrupción sarracena, Vizcaya pide y obtiene la protección de Eudon, duque de Aquitania.—Atrevida expedición de Abderramen.—Gloriosa victoria de Tours.

ENTRADOS en España los alanos, vándalos y suevos por las puertas del Pirineo que les abrió de par en par la pérfida mano de la traición, comenzó para Vizcaya, como para toda Vasconia, una serie horrible de calamidades en que por espacio de siglos corrió á torrentes la generosa y noble sangre de sus hijos. Robada y talada por Reciarío, rey de los suevos, en guerra después con Eurico, rey de los godos, talada más tarde por Childeberto, rey de los francos, á seguida en lucha con Miro, rey de los suevos, teniendo luego que rechazar á Bladastes y á Leovigildo, y á Austrobaldo y á Recaredo, que sucesivamente intentaron conquistarla, y que sostener una guerra desigual contra las fuerzas unidas de Teodorico de Francia y su hermano Theodeberto, Vizcaya soportó con constancia y valor las calamidades sin cuento que llovieron sobre la libre Vasconia con la irrupción de los bárbaros del Norte. Como miembro importante de esta, peleó valerosamente contra los reyes godos Gundemaro y Sisebuto, y con ella fué vencida por tan poderosos monarcas. Sometidos por la superioridad de la fuerza, pero no domados, porque eran indomables, los hijos de las libres montañas vascas se alzaron en armas contra Suintila no bien ciñó á sus sienes la corona, y concibieron el temerario pensamiento de emancipar á toda España, lanzando de su seno á la dominadora raza de los godos. Por manera que desde la entrada de los godos en España, la historia de Viz-

mia, la crueldad, la envidia, la murmuración, el oprobio del prójimo, la usurpación de los bienes ajenos, la opresión de los miserables, la lisonja, la presunción, la venganza, la ambición, la soberbia, y sobre todo la avaricia, la ingratitude, la superstición, el fanatismo y la hipocresía, que son el origen, decían, de todos los delitos. Les habían de enseñar también á cantar alabanzas á los hombres virtuosos, á los héroes de la patria y á aquellos de sus compatriotas que se distinguieran ejerciendo la hospitalidad con los necesitados del país y con los forasteros; á ser reconocidos á los beneficios que se les dispensasen, para que instruidos desde la infancia en todos los deberes del ciudadano fuesen desde temprana edad jueces de sí mismos.

Sin separarse jamás de la autoridad paterna, de la cual hacían derivar todas las demás, dispusieron los vascos que el padre casase á las hijas con preferencia á los hijos; castigaron con el oprobio y extrañamiento de la tierra al que osase maldecir á sus padres ó abuelos; mandaron separar para siempre de los oficios públicos y de la comunión de los demás hombres á los falsos testigos, á los avaros, á los estafadores, á los usureros, á los tramposos, á los libertinos y á los holgazanes; prohibieron terminantemente fundar hospicios y casas de beneficencia donde recoger pobres y ociosos, porque decían que mucho más fácil que fundarlos, era hacer buenas leyes que impidiesen desarrollarse en el país la ociosidad y la pobreza. Finalmente establecieron leyes, sancionadas con la terrible pena de muerte, para poner á cubierto de licenciosos ataques el honor de las esposas, el decoro de los matrimonios, y por último dictaron otras con el fin de reprimir la inhumanidad, el orgullo, la ingratitude y otros defectos sólo justificables ante el tribunal de la conciencia; para evitar, corregir y castigar los pocos delitos que se conocían entre gentes de tan puras y sencillas costumbres; para tributar las debidas recompensas á los que por su virtud las mereciesen en justicia, y para que el hombre pudiera conocerse á sí mismo.

Próximamente á estos tiempos empezaba á difundirse por todos los ámbitos del mundo la clara luz del Evangelio, y los vizcainos, como todos los hijos de la Vasconia, fueron de los primeros en abrazar una religión, cuyas doctrinas resonaban simpáticamente en el corazón de aquellos sencillos montañeses de costumbres tan patriarcales y de sentimientos tan puros. Antes de su conversión al cristianismo, jamás fueron idólatras los vascos. Desde tiempo inmemorial creían en un Dios que llamaban *Jaungoicoa* (*Señor de las alturas*), autor de la incomprendible máquina del universo. Adoraban fervorosamente á este Dios grande, indefinible, supremo autor de todo lo criado; creían en la inmortalidad del alma; hacían sacrificios á Dios por medio de los ancianos de la familia; vivían con templanza, justicia y amor entre sí, como miembros de una misma familia, y lejos de apadrinar la venganza de las ofensas recibidas, llevaban en triunfo á aquel que lograba templar su cólera y perdonaba á sus enemigos.

Con las pocas leyes que sucintamente acabamos de

exponer, los hijos de Vizcaya vivieron con los romanos en íntima alianza y amistad afectuosa, todo el tiempo que duró el Imperio. Los grandes servicios que con su reconocido valor y nunca desmentida lealtad prestaron á Roma, estrecharon más y más los lazos de esta unión, y como salvaran en Gelduba, con su incontrastable empuje, al ejército romano, próximo á perecer, llegaron á su colmo las simpatías de la señora del mundo por estos nobles y valerosos montañeses. Vespasiano les confirmó el derecho del *Latium* de que gozaban desde el tiempo de Julio César, y dió el nombre de *Flavio-briga* á un despoblado que había á orillas del mar Cantábrico. Caracalla, para recompensar la fidelidad y nobleza con que ayudaban á Roma, les dió el título de *ciudadanos romanos*, con lo cual podían aspirar á los más altos cargos del Imperio. Fieles á Roma como todos los vascos, los vizcainos perseveraron en su amistad y alianza hasta que los bárbaros del Norte se repartieron entre sí los girones de aquel inmenso imperio que se extendía por casi todo el mundo conocido, y que es y será siempre el asombro de las edades.

CAPITULO II.

Lucha horrible incesante de los vizcainos contra los germanos de aquende y allende el Pirineo.—Godos y vizcainos vienen al fin á un comun acuerdo.—Vizcaya se pone bajo la protección del Imperio gótico.—Destruído con la irrupción sarracena, Vizcaya pide y obtiene la protección de Eudon, duque de Aquitania.—Atrevida expedición de Abderramen.—Gloriosa victoria de Tours.

ENTRADOS en España los alanos, vándalos y suevos por las puertas del Pirineo que les abrió de par en par la pérfida mano de la traición, comenzó para Vizcaya, como para toda Vasconia, una serie horrible de calamidades en que por espacio de siglos corrió á torrentes la generosa y noble sangre de sus hijos. Robada y talada por Reciarío, rey de los suevos, en guerra después con Eurico, rey de los godos, talada más tarde por Childeberto, rey de los francos, á seguida en lucha con Miro, rey de los suevos, teniendo luego que rechazar á Bladastes y á Leovigildo, y á Austrobaldo y á Recaredo, que sucesivamente intentaron conquistarla, y que sostener una guerra desigual contra las fuerzas unidas de Teodorico de Francia y su hermano Theodeberto, Vizcaya soportó con constancia y valor las calamidades sin cuento que llovieron sobre la libre Vasconia con la irrupción de los bárbaros del Norte. Como miembro importante de esta, peleó valerosamente contra los reyes godos Gundemaro y Sisebuto, y con ella fué vencida por tan poderosos monarcas. Sometidos por la superioridad de la fuerza, pero no domados, porque eran indomables, los hijos de las libres montañas vascas se alzaron en armas contra Suintila no bien ciñó á sus sienes la corona, y concibieron el temerario pensamiento de emancipar á toda España, lanzando de su seno á la dominadora raza de los godos. Por manera que desde la entrada de los godos en España, la historia de Viz-

caya, como de todos los pueblos que componian la region vasca, puede reducirse á estas pocas palabras: lucha sin tregua ni descanso contra los germanos, ora por medio de la guerra, ora sublevándose sin cesar contra ellos cuando llegaba á ser vencida.

Despues de tantas guerras, de tan terribles y sangrientas insurrecciones, godos y vizcainos vinieron al fin á una comun inteligencia, convencidos aquellos de que era imposible domar á una raza tan valerosa, siempre libre é independiente, que tenia un firme baluarte en cada una de sus escabrosas montañas, y persuadidos estos de que faltos de la suprema proteccion del imperio romano corria peligro su libertad, si no se guarecian á la sombra de la dinastía goda que ya imperaba en toda España. Decidieron, pues, ponerse bajo la proteccion de estos monarcas en los mismos términos en que lo habian estado bajo el imperio romano, estableciendo entre ellos y el inmenso poder que los amenazaba una garantía capaz de dejarlos á cubierto de toda ambicion. Esta garantía era la de un príncipe de la sangre real goda, que no fuese el que ocupara el trono, sino alguno de sus hijos ó hermanos. Reconocieron, pues, por su jefe y protector inmediato á Rechimiro, hijo de Suintila, que residia cerca de los reyes, y le dieron el título de *duque patricio de Cantabria*. Era tal la aficion que los vascos conservaban á los imperiales, que todavía volvieron á sublevarse en tiempo de Recesvinto y de Wamba; pero estos vencieron la insurreccion, y Vizcaya siguió gobernándose libremente bajo el supremo protectorado de los godos hasta el triste momento en que á orillas del Guadalete eclipsó la más negra traicion la estrella de su poderío, y á los golpes de los vencedores africanos se derrumbó con estrépito un imperio á tanta costa levantado.

¡Triste batalla, en verdad, la batalla del Guadalete! En ella fué roto el ejército godo y muerta la flor de la juventud española; allí murió el mismo rey D. Rodrigo y á su lado Andeca, jefe y protector de Vizcaya, que con su gente le acompañó en tan triste jornada. Aquella lamentable derrota puso á esta gran nacion á los pies de los caballos árabes, y abrió para los españoles una guerra de siete siglos, al cabo de los cuales y luchando sin tregua ni descanso, lograron reconstituir el imperio perdido y desorganizado en un dia. Despues de tan completa derrota casi toda España cayó bajo el yugo de los hijos del Profeta. Sólo quedó libre de él la parte septentrional de la Península, y por consiguiente Vizcaya, adonde jamas penetraron, pues sus huestes invasoras, no pasaron nunca del sitio conocido con el nombre de la *Peña horradada*.

Huérfana y desvalida en tan solemnes momentos, sin tener un protector á quien volver los ojos, si los enemigos de su fé y de su patria se empeñaban en proseguir sus conquistas por aquella parte, Vizcaya pensó seriamente en lo triste de su situacion, en el inminente riesgo que corrian aquella independencia y libertad tan amadas, y tomó el único partido que le quedaba para salvarse: el de ofrecer la proteccion de la tierra á Eudon, duque de Aquitania y de la Gasconia, nieto político de Andeca, pues estaba casado con

Valdruda, hija de Beltran Valchigiso, duque de la Gasconia exterior, y de Velinda, hija del referido Andeca. Era Eudon un príncipe poderoso, sábio, guerrero; bajo su proteccion estaban ya los vascos del Pirineo; así, pues, admitió gustoso un protectorado que engrandecia su poder y su nombre con la alianza de Vizcaya, país limítrofe á sus estados, y se obligó á conservar la constitucion, fueros y libertades de los vizcainos, como hasta entónces lo habian hecho, primero las legiones romanas y despues los ejércitos de los godos.

A su vez los cristianos españoles, refugiados en las montañas de Astúrias y en la Vasconia del Pirineo, pensaron levantar tropas que atajaran el paso de los invasores africanos, y apénas los vieron algo debilitados por las disensiones que suscitara entre sus capitanes la reparticion de las provincias de España á la muerte de Walid, decidieron comenzar la gran epopeya de la reconquista, nombrando al efecto caudillos que los llevaran á la anhelada guerra. Los montañeses de la parte de Búrgos y de Astúrias aclamaron por jefe al insigne Pelayo, hijo del duque Favila y primo del desgraciado rey Rodrigo; los que confinaban con las tierras mediterráneas de Castilla, por la parte de Alava, alzaron sobre el paves al duque Pedro de Cantabria; los vascos del Pirineo tomaron por caudillo á Eneco Semenona, al mismo tiempo que Eudon, duque de Aquitania y protector de Vizcaya, los auxiliaba con sus tropas y preparaba un asilo á los cristianos para el caso de una retirada.

Antes de esto, el califa Walid, primer jefe árabe de España, dictó cuantas disposiciones creyó convenientes para asegurar una conquista de tanto precio, y sus valientes generales no sólo trataron de remover los pequeños obstáculos que se oponian á su completa victoria, sino que engreidos con el éxito feliz que coronaba todos sus esfuerzos, y aprovechándose de las disensiones que reinaban entre los príncipes de la casa de Francia y los *maires* del real palacio que tenian á su cargo el mando de las tropas, pasaron con sus victoriosas armas á las Gálias, donde tuvieron varios encuentros con Eudon, duque de Aquitania, único príncipe que con su valor y sabiduría supo entónces oponer un dique al torrente de africanos que amenazaba inundar toda la Europa.

A Walid sucedió en el mando del Africa su hermano Soliman. Encargó el gobierno general de España á Abderramén, uno de los más diestros y valerosos capitanes de aquella época. Fijó éste su residencia en Córdoba, y noticioso de que Munuza, gobernador de las tierras comprendidas entre el Ebro y el Pirineo, por aquella parte de Cataluña, se habia casado sin anuencia suya con Lampijia, hija del duque de Aquitania, y se disponia á abandonar la obediencia de sus señores legítimos y á abjurar la religion de Mahoma, juntó un grueso ejército en Andalucía, marchó á Cataluña, atravesó los montes y arrojó á Munuza hasta Puigcerdá, de donde tuvo tambien que huir para reunirse con su suegro, pero seguido tan de cerca por los sarracenos, que viéndose un dia estrechado en términos de no poder escapar, él mismo se precipitó desde lo alto de una peña, prefiriendo morir de un

modo tan horrible antes que caer en manos de su enemigo. Cautiva de Abderramén la hermosa viuda del desgraciado Munuza, fué enviada por aquel al califa, que tenia su corte en Damasco, como un presente de la mayor estimacion, pues las bellas prendas que la adornaban hacían de aquella señora un *prodigio de beldad*, segun dicen los escritores contemporáneos. Acogióla el califa con el mayor gusto, y de tal

sólo Dios puede saber el número de gentes que se perdieron, como dice San Isidoro. No contento aún, corrió todo el país, conquistó á Burdeos y avanzó hasta las orillas del Dordoña; pero reunido ya el ejército de Eudon con el de Cárlos Martel, *maire* de palacio y cónsul de Francia, esperaron juntos á los sarracenos cerca de Tours. Avistáronse al fin ambos ejércitos y pasaron seis dias frente á frente el uno del otro, entretenidos con lige-



Puente de Isabel II en Bilbao.

modo quedó cautivo de su belleza, que desde el momento en que llegó la hizo mujer suya y fué siempre su privada favorita.

Tan completa victoria no fué parte á contener el ímpetu de Abderramén. Rápido como el rayo recorrió Ribagorza, Segorbe y aquella parte de las montañas de Aragon conocida entónces con el nombre de la Baceya, devastando todos los pueblos fieles á Munuza; dejó una gran parte de su ejército observando á los pueblos vascos de la parte de Navarra para impedir que le cortasen la retirada; bajó á las orillas del Garona en la Aquitania y deshizo y puso en fuga al ejército de Eudon, haciendo tal matanza de cristianos que

ras escaramuzas, como si ambos temieran los resultados de una accion general. Empeñado al sétimo dia el combate en toda la línea, los moros fueron completamente destrozados, y Abderramén muerto en el campo de batalla con tan gran número de los suyos, que hay autores que lo hacen subir á trescientos setenta y cinco mil hombres. La victoria alcanzada este dia por los cristianos, es una de las más grandes que registran los anales de la lucha gigante entre la cruz y la media luna, y puede decirse con verdad que libró á Europa de los sarracenos, que despues de posesionados de casi toda España, amenazaban invadirla en impetuoso tropel.

CAPÍTULO III.

Vizcaya abandona la protección del gran duque de Aquitania.—Aznar I.—Eudon II.—Aznar II.—Eudon III.—Tradición vizcaina acerca de la victoria alcanzada en Tabira sobre el ejército mahometano que acaudillaba Benhameia.—Aznar III.—Zenon I.—Infame traición del rey de Asturias D. Alonso el Magno.—Memorable triunfo de Arrigorriaga.—Jaun Zuria, primer señor de Vizcaya.—Condiciones bajo las cuales le nombraron los vizcainos.—Estados sucesivos por que había pasado Vizcaya.—¿Era Vizcaya una *Behetria de mar á mar*?—D. Lope Zuria.—D. Munio ó don Manso Lopez, segundo señor de Vizcaya.—D. Iñigo Lopez Esquerza, tercer señor de Vizcaya.—¿Regía en Vizcaya el sistema hereditario en la sucesión del Señorío?—D. Lope Iñiguez, llamado por otros D. Lope Diaz, cuarto señor de Vizcaya.—D. Sancho Lopez, quinto señor de Vizcaya.

El entusiasmo por la patria ha cegado á los historiadores de Vizcaya hasta un extremo verdaderamente increíble. El deseo de hacer subir la alcurnia de sus señores á la antigüedad más remota, les ha hecho forjar en su acalorada fantasía una rigurosa sucesión, en virtud de la cual el Señorío del país pasaba de padres á hijos cuando todavía no se conocía en ningún punto de España la sucesión hereditaria de las coronas ni de los estados. ¡Extraña pretensión! ¡Como si los privilegios y exenciones de que en todos tiempos gozó Vizcaya se debieran tanto á la voluntad de sus caudillos como á los esfuerzos y constancia de los naturales para mantener las leyes, usos y costumbres á cuya sombra vivían libres y dichosos! Las buenas causas no necesitan de la adulteración histórica para defenderse. La verdad en la exposición de los hechos, es la ley suprema del historiador y del cronista. Dejemos á un lado las ficciones y desvaríos de apasionados autores, y relatemos verídica é imparcialmente los hechos.

Varios fueron los protectores y señores que tuvo Vizcaya desde la época de la restauración. En el anterior capítulo acabamos de referir como Vizcaya, viéndose desamparada y sola en presencia de aquellos formidables enemigos que habían dado en tierra con el imperio gótico, pidió la protección del sabio y valeroso duque de Aquitania, que se la concedió gustoso. La victoria alcanzada cerca de Tolosa sobre el ejército mahometano que acaudillaba Zama, y el triunfo conseguido en el año siguiente sobre el que capitaneaba Ambiza, hacía resonar en todo el mundo cristiano su nombre colmado de aplausos y de bendiciones; pero Eudon, superior á las preocupaciones de su época, con el fin de debilitar las fuerzas de los árabes y emprender la reconquista de España, casó á su hermosa hija con Munuza, gobernador mahometano de las provincias comprendidas entre el Ebro y el Pirineo, y el sentimiento religioso de los cristianos, exaltado en aquellos tiempos hasta el fanatismo con la lucha incesante que tenían que sostener contra los enemigos de su fe, sólo vió en este gran hecho político un crimen execrable que jamás le perdonó. El matrimonio de su hija con el moro Munuza, era á los ojos de aquellos exaltados cristianos de la edad media un matrimonio sacrílego. Así es que este solo hecho bastó á empañar las glorias del

gran duque de Aquitania y desacreditarle á los ojos de las gentes. Vizcaya y los estados del Pirineo que estaban bajo su protección le abandonaron desde el primer momento.

Aznar I sucedió á su padre Eudon en la protección de Vizcaya. No se sabe en qué año, pero sí que los vizcainos le eligieron en vida del duque de Aquitania cuando este príncipe extendía sus conquistas por el Languedoc y casi todas las provincias de la Galia. Muerto este poderoso príncipe, comenzó en Francia una cruda persecución contra la familia que dejó, á consecuencia de la cual marchó Aznar al Pirineo. Allí trabó estrecha amistad con Eneco Semenona, conocido despues con el nombre de Iñigo Jimenez Arista, trazando con él el modo de oponerse á las pretensiones de Carlos Martel, que llevaba la mira de ceñir á las sienes de su hijo Pepino la corona de los francos. Tenía por entonces Aznar dos hijos en estado de ponerse al frente del gobierno, llamado también Aznar el uno y Eudon el otro. Envió al segundo á Vizcaya, donde le aclamaron protector de la tierra, y él separándose desde luego de su hermano mayor Hunaldo, que había sucedido á su padre en el ducado de Aquitania, marchó al Pirineo, donde concertó el casamiento del joven Aznar con doña Iñiga, nieta del famoso Iñigo Arista. A la muerte de Aznar I, que debió ser por los años de 761, mandaba en Asturias Fruela I, Iñigo Arista en Navarra y en Castilla el conde D. Rodrigo.

Eudon II sucedió á Aznar I en la protección de Vizcaya. Príncipe de carácter pacífico y tranquilo, nada hizo que merezca ser referido por la historia, y murió, según se presume, hacia el año de 785, mandando en Leon y Asturias el príncipe Mauregato.

A su muerte eligieron los vizcainos como protector de la tierra á Aznar II, príncipe de gran mérito y sumamente querido de los naturales. De su matrimonio con doña Iñiga Arista tuvo tres hijos: Centullo, Galindo y Matrona, que casó con García Malo, causa despues de grandes desavenencias y males en la familia.

Jóven aún de pocos años, Eudon III, á quien muchos cronistas confunden con el segundo de su nombre, sucedió á Aznar II en la protección de Vizcaya. Se ignora de qué familia fuese; pero su nombre indica que debía ser descendiente de Eudon el Grande, nombre glorioso que no se borraba un instante de la memoria de los vizcainos, y al cual debió sin duda alcanzar en tan tierna edad la protección de la tierra. Pacífico por naturaleza y fiel en sumo grado á Carlo-Magno y Ludovico Pio, logró mantener en Vizcaya una quietud y un sosiego de que carecían las demás regiones del Pirineo. Según tradición antigua que se conserva de generación en generación en la memoria del país, en tiempos de este protector, y corriendo el año 796, alcanzaron los vizcainos una memorable victoria. Fue el caso que Benhameia, al frente de un grueso ejército mahometano, despues de invadir la tierra de los cristianos hasta llegar al Pirineo, se corrió y penetró con sus gentes en Vizcaya, á fin de apoderarse de toda aquella parte de España. Los vizcainos salieron á su encuen-

tro, y trabaron con él una batalla que duró dos días. Al principio llevaban la peor parte del combate, pero rehaciéndose en el punto llamado Tabira, cerca de Durango, cargaron de pronto sobre el enemigo con tal coraje y bizarría, que destruyeron completamente su ejército, dejando muerto en el campo á Benhame-la con casi todos los suyos. Eudon vivió muchos años, y debió morir hácia el año de 820, mandando en Astúrias Alonso II, Jimeno Iñiguez en Navarra, en Castilla D. Diego Rodriguez y el conde Aznar en Aragon.

A su muerte nombraron los vizcainos protector á Aznar III, duque de Gasconia, grande amigo de la casa del emperador Luis y de su hijo Pepino. Bajo su proteccion siguieron hasta el año de 824, en que habiendo marchado de orden de Pepino, en union del conde de Eblo, al frente de un grueso ejército contra los vascos del Pirineo, sufrió una espantosa derrota. Ambos condes cayeron prisioneros, y los vencedores vascos obligaron á Aznar á quedarse entre ellos como pariente mayor que era de la familia de Eudon el Grande. Profundo pesar produjo este hecho en el ánimo de Pepino, y si hemos de creer á la crónica manuscrita de San Arnaldo, habiendo cogido despues al conde Aznar, le hizo morir de una muerte horrible.

Zenon I, á quien algunos creen hijo de Eudon II, fué nombrado protector de Vizcaya en reemplazo del desgraciado Aznar III. Príncipe del linaje de Eudon, duque de Aquitania, fué sumamente fiel á la casa de Carlo-Magno y su gobierno muy tranquilo al principio. Hay quien cree que hubo en Vizcaya dos caudillos de este mismo nombre, tal vez padre ó hijo, que se sucedieron inmediatamente el uno al otro, causando así la confusion de los historiadores y cronistas. Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que en un principio fueron, como acabamos de decir, sumamente adictos y fieles á la casa de Francia, hasta que Ludovico confiscó toda la Gascuña á los nietos de Eudon, y confió el gobierno de aquella region á Totilon y Sigihino Mostelanico. Desde este mismo instante abandonó Zenon el protectorado de la casa de Francia, y pidió el de los reyes de Astúrias para ver de recuperar con su auxilio el estado perdido y conservar la proteccion de Vizcaya. Alcanzó del rey de Astúrias lo que pedía, y más le valiera no haberlo alcanzado, pues bien corto tiempo gozó á la sombra de los monarcas asturianos del sosiego que buscaba. Don Alonso III, llamado el Magno, ardia en deseos de reducir á su imperio todo el estado de Vizcaya, y para conseguirlo llamó á Zenon á su corte, se apoderó de su persona y le hizo morir entre prisiones; proceder incalificable, el mismo que habia empleado poco ántes con Eylon, señor de Alava!

La nueva de tan infame traicion indignó, como era de esperar, á los leales vizcainos, que andaban desde el instante en que la recibieron desasosegados y revueltos. Pensaban ir á tomar venganza del agravio horrible que se les habia hecho en la persona de su caudillo, cuando se encontraron con que el rey enviaba contra ellos un fuerte ejército á las órdenes de su hermano D. Ordoño, con el fin de allanar las tierras

de Vizcaya y reducirlas todas á la obediencia de la corona de Astúrias. Si grande fué el asombro y la indignacion que les produjo la primera noticia, mayores fueron, si cabe, los que les causó la nueva de tan inesperada invasion. Estaban desprevenidos, sin caudillo, sin protector, y el ejército asturiano hollaba ya con sus pies el libre suelo de Vizcaya. Los instantes eran solemnes y preciosos. No habia que perder un solo momento. La libertad estaba en peligro, en peligro la patria. Así, pues, los vizcainos juntan apresuradamente sus gentes, disponen sus huestes, y aunque les faltaba un caudillo, salen al encuentro del ejército del rey en el valle de Arrigorriaga, cerca de Bilbao, en el sitio que, segun Baudrand, se llamaba Padura de la España Tarraconense. Reñida y obstinada fué la batalla por algun tiempo; pero al fin quedó vencido el ejército real, muerto Ordoño en la accion, horriblemente destrozadas sus tropas y perseguidos hasta sus mismas tierras los miserables restos de ellas que lograron escapar al furor de los vizcainos.

Despues de tan completa victoria, encontrábase estos sin caudillo que los protegiese, y sin saber, en tan críticas circunstancias, á quién acudir para que los pusiera á cubierto de la tormenta que amenazaba estallar sobre sus cabezas. Como tenian de costumbre para tratar todos los asuntos del país, reuniéronse en asamblea general á fin de acordar la forma de defensa que debian adoptar en lo sucesivo. En la memorable batalla de Arrigorriaga habia causado la admiracion de todos la destreza y bizarría con que un caballero aventurero, venido no se sabia de dónde á tomar parte en favor de Vizcaya, se habia batido contra las tropas de Astúrias. Aclamáronle en junta señor de Vizcaya y le dieron el nombre de *Jaun Zuria* que significa *el Señor Blanco*. ¿Quién era este caballero aventurero, primer señor que obtuvo de los vizcainos la suprema magistratura del país? Es de todo punto imposible contestar con plena certidumbre á esta pregunta. Todas las conjeturas inducen á creer que este célebre caudillo era hijo ó descendiente de los desdichados príncipes de la Gascuña, que poco tiempo ántes se vieron en la necesidad de refugiarse en Irlanda, á la sombra de sus parientes, huyendo de la cruda persecucion que se desencadenó en Francia contra todos los descendientes del gran Eudon, antiguo duque de Aquitania. Pero como tanto á los vizcainos como al caudillo mismo que habian elegido por señor, convenia mucho ocultar su verdadero nombre, para no exasperar contra ellos á los monarcas de Francia y Astúrias, estrechamente unidos entónces por el matrimonio de Alonso III y Jimena de Francia, siguieron dándole el nombre de Zuria, con el cual se le designó tambien en las memorias y anales de aquellos tiempos, por cuya razon es de todo punto imposible saber á punto fijo su verdadero origen.

Y no se crea que los libres hijos de Vizcaya al aclamar por su señor á Jaun Zuria, le concedieron omnímodos poderes y amplias facultades para gobernarlos á su arbitrio; nada de eso. La soberanía se la reservó el pueblo vizcaino, ese pueblo admirable por el valor, la firmeza, la constancia con que en todos tiempos ha

sabido mantener incólumes sus sacrosantos fueros, regando, siempre que ha sido preciso, con toda la sangre de sus venas el árbol secular de sus libertades. Vizcaya, pues, como todo pueblo que tiene conciencia de sus derechos, y valor y resolución bastante para defenderlos, no delegó en nadie su soberanía; se la reservó en sí y siguió como hasta entónces ejerciéndola por medio de sus democráticas asambleas bajo aquel *árbol de Vizcaya* que ha visto sentarse á deliberar bajo su sombra á tantas generaciones, y que hoy mismo preside majestuoso y mudo las Juntas generales de Guernica. Nombraron un señor, es cierto; pero este señor no era otra cosa que el jefe supremo encargado de ejecutar las leyes que Vizcaya entera dictaba, el magistrado supremo que cuidaba de administrar justicia con arreglo á los fueros, usos y costumbres del país, guardar y hacer cumplir los estatutos y ordenanzas que en lo sucesivo dictase el pueblo vizcaino congregado en asamblea general y servirle de caudillo en la guerra. Vizcaya formaba, pues, una verdadera república, tan perfecta como se podía concebir en tan remotos tiempos, y el señor era su presidente. Así es que los vizcainos no hicieron este nombramiento de señor sino mediante un contrato entre éste y el pueblo que le elegía, contrato bilateral á cuyo cumplimiento quedaron por consecuencia solemnemente obligadas ambas partes. En él establecieron que Vizcaya fuese siempre un país regido con entera libertad, y puesto bajo la protección del emperador ó rey que más bien hiciera á sus moradores; que el magistrado supremo ó señor residiese en la corte del protector elegido, desde donde administrara justicia á toda Vizcaya, sin necesidad de personarse en el país fuera del tiempo destinado á celebrar las Juntas generales. Proponíanse con esto impedir que influyera directamente sobre la voluntad de los vizcainos y de los encargados de administrar justicia. Dijeron además á Zuria, que sabían muy bien que en Europa y aún en España los jefes de los estados gozaban de la omnimoda potestad de hacer fueros y ordenanzas á su arbitrio y modificar á su voluntad los existentes; pero que tuviera entendido, que si los naturales de esos países habían transferido á sus soberanos absolutos poderes para que los gobernaran á su capricho, Vizcaya estipulaba libremente con él las condiciones bajo las cuales había de administrar justicia, y él y cuantos le sucedieran en el cargo de la magistratura suprema, estaban obligados á cumplir este contrato sin alterarlo en lo más mínimo, á no ser con acuerdo de la asamblea general; que á la nación vizcaina pertenecía únicamente el derecho de dictar sus propios fueros y ordenanzas, y al señor, como primer magistrado de la república, el hacerlas obedecer y cumplir; que los vizcainos no podían ni debían de ningún modo darle poder para que los oprimiese y privase de la libertad de que gozaban; que todas las obligaciones que debía cumplir estaban resumidas en los fueros, reglamentos y estatutos que le presentaban, acordados ya y aprobados por los naturales en asamblea pública, con mas los usos y costumbres admitidos en el país. Hicieronle jurar la fiel observancia de todo lo pactado, y con esto, y bajo la condición de

obligarse á no proceder por sí en los casos no previstos por el fuero, confirieron á Zuria el cargo de señor de Vizcaya.

Inmediatamente buscaron los vizcainos la protección de los nuevos reyes de Navarra, y Zuria y sus inmediatos sucesores marcharon á la corte de estos monarcas. Para sostener con algun esplendor el nuevo cargo, los naturales impusieron ciertos censos sobre varias casas que habían de pagar un pequeño rédito al señor, y le hicieron merced además de algunos territorios de Vizcaya, donde fundase monasterios, llamados hoy ante-iglesias, y percibiese los derechos con que debían contribuir los habitantes al mantenimiento del culto. Diéronle el dictado de Don, voz vascongada, equivalente al de *el bueno*, *el virtuoso*, con que distinguían comunmente á los hombres que prestaban señalados servicios á la patria, y con este título siguieron designándose todos los señores sucesivos.

Al contar el conde D. Pedro la victoria alcanzada por los vizcainos en Arrigorriaga, y la elección de señor hecha por estos en la persona del joven aventurero que tanto se había distinguido en la pelea, dice textualmente: «*Vizcaya fué Señorío aparte ántes que hubiese reyes de Castilla, y despues estuvo sin señor.*» Estas palabras del conde D. Pedro prueban, pues, que Vizcaya pasó por tres estados sucesivos, anteriores todos con mucho á los reyes propiamente dichos de Castilla: primero, Señorío aparte, es decir, independiente y libre ántes que hubiese reyes de Castilla; segundo, un espacio de tiempo sin señor; y tercero, elección de señor despues de esta especie de interregno. Este es, sin duda ninguna, el orden gradual de los estados por que ha pasado Vizcaya. Lo prueba la constante sucesión de señores, que desde la elección verificada á fines del siglo ix corre sin interrupción los tiempos hasta la incorporación de Vizcaya á la corona de Castilla. Al decir las palabras que acabamos de citar, el conde D. Pedro fué el eco fiel de la verdad histórica, pues de ella resulta que hundido el imperio gótico á orillas del Guadalete y dueños los árabes de casi toda España, ántes que hubiera reyes en Asturias, quedó Vizcaya poseída y reparada por los naturales: *Alava namque, Vizcaya, Alaone, et Ordunia á suis incolis reparatae, semper esse possessae reperiuntur.*

El modo con que expresan las tradiciones vizcainas la elección del primer señor, hace de Vizcaya una cosa parecida á aquellos señoríos conocidos en la historia con el nombre de Behetrías. Sabido es que entre estas, en las denominadas de *mar á mar*, los naturales del país elegían libremente por señor á quien querían, sin limitación alguna de familias ni de países. Nacido de las mismas costumbres, esta especie de Señorío provenía de no ser un caballero ni una comunidad eclesiástica, sino una sociedad de labradores reunidos al objeto, quien poblaba la tierra. Esparcidos por el campo, necesitaban un protector militar poderoso capaz de poner á cubierto sus vidas y haciendas de las correrías de los moros y de las invasiones de los príncipes extraños, y elegían de comun acuerdo al que tenían por más conveniente, y pactaban la constitución fundamental por que habían de regirse en lo

sucesivo. Esto es exactamente lo que las tradiciones vizcainas refieren acerca de la elección de Jaun Zuria. Necesitaban un caudillo que los defendiese contra un príncipe poderoso que amenazaba su independencia, y le eligen por señor. Querían seguir siendo, no sólo independientes, sino libres, y le ponen condiciones y pactan con él la constitución fundamental de Vizcaya y le reconocen como á señor bajo juramento de guardarla y cumplirla.

En las crónicas é historias se conoce á Jaun Zuria con el nombre de D. Lope Zuria. Cuéntase que tomó por esposa á doña Dalda, hija de D. Sancho Estiguiz, señor de Durango, y que de ella sólo tuvo á D. Manso ó Munio Lopez, que le sucedió en el Señorío. Es probable, sin embargo, que D. Iñigo Lopez, tercer señor de Vizcaya, fuera también hijo suyo. Induce á creerlo el nombre; pues *Iñigo Lopez* en aquellos tiempos equivale á decir: *Iñigo, hijo de Lope*; y por otra parte la cronología viene á corroborar este aserto y á confirmarnos en nuestra creencia. No ha faltado quien opine que este Iñigo Lopez era hijo de D. Munio, y por lo tanto nieto de D. Lope Zuria; pero el nombre está protestando contra tan infundada opinión, opinión errónea de la cual ha nacido la imposibilidad de concordar la cronología con la sucesión conocida de los señores de Vizcaya.

Dice Henao, con referencia á Sandoval, en la historia del conde Fernan Gonzalez, que D. Lope, en compañía de un buen número de valientes, asistió á la toma de Lara, y pretende que este D. Lope fuera D. Lope Diaz, cuarto señor de Vizcaya, y biznieto, según su cuenta, de D. Lope Zuria. Este es un gravísimo error; para que fuera posible lo que el Padre Henao pretende, era preciso que D. Lope Zuria hubiera tenido biznietos ¡á los diez y siete años de casado con doña Dalda! El D. Lope que asistió, pues, á la toma de Lara el año 905, debió necesariamente ser D. Lope Zuria, primer señor de Vizcaya. Luitprando hace memoria de este D. Lope en las siguientes palabras: *Visitatus, Episcopus Toletanus, ex Vizcaya, frater Domini Zurie, principis hujus gentis, vir magnanimus et ad omnia promptus*. Se ignora el tiempo de su fallecimiento.

A Zuria sucedió en el Señorío de Vizcaya su hijo D. Munio Lopez, llamado por otros D. Manso Lopez. Según dice el arzobispo D. Rodrigo y cuenta la *Crónica general*, casó en segundas nupcias con doña Velazquita ó Blasquita, hija de D. Sancho Garces, rey de Navarra. Su enlace debió verificarse por los años de 924. Véase en este año á doña Blasquita firmar como infanta de Navarra la escritura de fundación del monasterio de Alvela, y esto coincide además con las épocas en que contrajeron matrimonio sus dos hermanas; pues la mayor, doña Sancha, se casó con el conde Fernan Gonzalez en 912, y la menor, doña Teresa Florentina, se unió en matrimonio el año 930 á D. Ramiro, rey de Leon. Hay quien dice que doña Blasquita enviudó tan pronto, que contrajo después dos veces matrimonio. Otros, por el contrario, pretenden que el viudo fué D. Munio, y que casó en segundas nupcias, teniendo de su primera mujer tres hijos y una hija, el mayor de los cuales fué su sucesor D. Iñigo Lopez. Cuentan algunos que estando D. Munio

en poder de los moros, y desconfiando su segunda mujer de volver á verle libre y en sus brazos, solicitó en matrimonio á su hijo político D. Iñigo; que este resistió tenazmente á acceder á la pretensión de su madrastra; que al volver su padre del cautiverio, esta le acusó de haber sido por él violentada; á consecuencia de lo cual hubo un duelo en que el hijo, desarmado, mató á su padre, á pesar de haber entrado en la liza armado de todas armas. Salta á la vista que esta es una de tantas consejas como encontramos entretreídas con la verdad histórica en estos tiempos de oscuridad y tinieblas. Además de lo inverosímil que por sí es, queda destruida esta fábula grosera sólo con pensar que los autores que la cuentan refieren tan sacrílegos sucesos al año de 900, cosa absolutamente imposible, pues D. Munio, que es el que desempeña el papel de padre en esta criminal aventura, no podía tener ni doce años siquiera, habiéndose casado su padre don Lope con la mujer de quien le hubo por los años de 888. Por otra parte, acabamos de ver que el año 905, en que tuvo lugar la conquista de Lara, no era señor de Vizcaya D. Munio, sino D. Lope, su padre, y en fin, el nombre mismo de Iñigo Lopez dice á las claras que no era hijo, sino hermano de Munio Lopez, y ambos hijos de D. Lope Zuria. Dejemos, pues, á un lado fábulas y cuentos. Lo probable es que el matrimonio de D. Munio y doña Blasquita durara poco tiempo, y que roto por la muerte de D. Munio, le sucediera en el Señorío de Vizcaya su hermano don Iñigo Lopez.

De éste, que fué el tercer señor de Vizcaya, y á quien llamaron por sobrenombre *Esquerra*, que significa *El Zurdo*, sólo sabemos que fué muy amado de los vizcainos. Ignórase de todo punto con quien se casara, y el año en que falleciera, y sólo se sabe que dejó un hijo llamado Lope Iñiguez, conocido también con el nombre de Lope Diaz.

El hecho de que la magistratura suprema de Vizcaya pasara de generación en generación, sin salir de una misma familia, ha hecho aseverar temerariamente á algunos escritores, que de electiva que era se convirtió ya por este tiempo en hereditaria, perdiendo así el pueblo vizcaino el principal florón de su soberanía. Pero esto no es cierto; Vizcaya no había perdido aún el derecho de elegir su señor. Con el consentimiento de los vizcainos y porque así era su voluntad, pasaba el señorío de padres á hijos y de hermanos á hermanos. Hubo casos en que muerto el señor, dejando hijo y hermano, los vizcainos prefirieron á éste, y éste y no aquel subió á desempeñar la magistratura suprema; lo que prueba que no habían perdido aún, como algunos pretenden, el derecho de elegir señor á su voluntad, y que el estado de Vizcaya seguía siendo como al principio una república independiente y libre.

D. Lope Iñiguez, llamado por otros D. Lope Diaz, sucedió en el poder á su padre D. Iñigo Lopez, y fué el cuarto señor de Vizcaya. Todo induce á creer que poseyó el Señorío larga serie de años. Cuentan que auxilió en varias acciones de guerra al conde Fernan Gonzalez, pero no hay documentos que lo prueben de una manera evidente. Lo que se sabe de un modo in-

dudable es que hacia los últimos años del siglo x y primeros del xi seguía la corte de Navarra y obtenía destino en ella. En una donación á San Millán, hecha en el año 996, confirma D. Lope Iñiguez con el título de *caballerizo mayor*; en otra donación hecha al mismo santo el año 1001, confirma D. Lope Iñiguez con el título de *botiller*, carácter y dignidad que conserva en otra hecha al mismo santo en el año 1011. Según Sandoval casó con doña Elvira Bermudez, hija de Bermuy Lainez y nieta de Lain Calvo. Tuvo dos hijos, llamado el uno Sancho Lopez y el otro Iñigo Lopez, conocido también con el sobrenombre de *Ezquerria*, como su abuelo. No se sabe el año en que murió.

Le sucedió en el Señorío su hijo mayor D. Sancho Lopez, que fué por tanto el quinto señor de Vizcaya. Corta fué su vida y brevísimo el tiempo que ejerció el cargo supremo, pues habiendo salido á apaciguar una contienda que se suscitó entre sus gentes de vuelta de la guerra con los moros, cayó herido de una saeta que le arrancó la vida. Encontramos en algunos róticos y refieren autores antiguos, que su muerte acaeció por los años de 973; pero este es un error nacido de lo poco que se tuvo en cuenta la cronología al tratar de los señores de Vizcaya. Acabamos de ver á su padre confirmando por los años de 996, 1001 y 1011; por tanto, mal pudo ocurrir la muerte de su hijo hacia el año de 973. No faltará quien diga que el D. Lope Iñiguez que confirmaba por los años referidos, no era su padre, sino otro D. Lope Iñiguez su sobrino y sétimo señor que fué de Vizcaya; pero esto es absolutamente imposible. A Iñigo Lopez, hermano y sucesor de D. Sancho, se le ve confirmando escrituras por los años 1016 y 1017; ¿cómo había de antecederle su hijo? Pues á esto equivaldría el decir que su hijo confirmaba en los años 996, 1001 y 1011. De todos los documentos antiguos que hacen memoria de estos señores, despréndese que D. Lope Iñiguez, cuarto señor de Vizcaya, vivió hasta el año de 1011; que en este tiempo le sucedió su hijo mayor D. Sancho Lopez, el cual gozó muy poco del señorío, pues ya en 1016 vese ejercer este cargo á su hermano D. Iñigo. Dejó al morir D. Sancho dos hijos de tierna edad, Iñigo Sanchez y García Sanchez, de los cuales proceden, en opinión de algunos, las casas de Mendoza y Orozco. En tan revueltos tiempos no querían los vizcainos al frente del Señorío un niño de corta edad, sino un hombre capaz de conducirlos al combate; así es que eligieron por señor á D. Iñigo Lopez, hermano del difunto, dando en cambio á los dos niños los valles de Llodio y Orozco. Este hecho confirma lo que ántes dijimos: que, aunque parezca á primera vista, no regía aun el sistema hereditario en la sucesión del Señorío de Vizcaya; el derecho de nombrar señor radicaba en el pueblo. Con su consentimiento y voluntad pasaba el Señorío de padres á hijos; pero en el momento en que á los vizcainos placía nombrar á otro para el desempeño de la primera magistratura del país, le nombraban. En el presente caso vemos que prescindían de los hijos del señor difunto y aclaman á su hermano. ¿Hubiera sucedido así á regir ya en aquellos tiempos en todo su rigor, como algunos pretenden, el sistema hereditario?

CAPÍTULO IV.

D. Iñigo Lopez, sexto señor de Vizcaya.—Sigue primero la corte de Castilla y luego se pasa á la de Navarra.—¿Hubo en Vizcaya dos señores de su mismo nombre que se sucedieran sin interrupción?—Don Lope Iñiguez conocido también con el nombre de D. Lope Diaz *el Rubio*, sétimo señor de Vizcaya.—Sigue al principio la corte de Navarra.—Después de su matrimonio se pasa á la de Castilla.—Alava y Guipúzcoa le elijen también por señor.—D. Diego Lopez *el Blanco*, octavo señor de Vizcaya.—Sigue al principio la corte de Castilla.—Toma partido por D. Alonso el Batallador en su guerra contra Castilla.—Añade á su nombre el apellido de Haro.—D. Lope Diaz de Haro, noveno señor de Vizcaya.—Las Provincias Vascongadas siguen á D. García Ramirez, rey de Navarra, en su desigual lucha con Castilla, Aragon y Cataluña.—El señor de Vizcaya sigue la corte de Castilla.—Razones de esta divergencia entre Vizcaya y su señor.—D. Sancho el Sábio, de Navarra, invade el Señorío de Vizcaya.—Después de rechazar á los invasores, D. Lope Diaz de Haro va á ofrecer su apoyo al niño rey D. Alonso VIII de Castilla.—D. Diego Lopez de Haro, décimo señor de Vizcaya.—Su lucha con los reyes de Leon y Castilla.—Se pasa á los moros de Valencia.—Vuelve á Castilla y gana contra todo el poder mahometano la famosa batalla de las Navas.

D. Iñigo Lopez, llamado también Ezquerria como su abuelo, sucedió á su hermano D. Sancho en el señorío entre los años 1011 y 1016. Al principio siguió la corte de D. Sancho, conde de Castilla, confirmando en el año 1016 una donación al monasterio de Oña; en el 1017 con el título de *Comes Enneco Lopiz Alabensis*, otra donación al mismo monasterio y á su abadesa doña Tigridia; con el mismo título y en el año 1020, confirma una escritura por la que el conde D. Sancho mandó quitar de Oña las monjas y que se pusiesen monjes Benitos; y en el mismo año, con el título de *Comes Enneco Lopiz Vizcayensis*, la fundación del monasterio de Oña. De estas escrituras parece deducirse que entró á poseer el señorío el año de 1020 y que hasta entonces siguió la corte de Castilla con gobierno en aquella parte de Alava que ya pertenecía á esta. Pasóse después á la corte de Navarra, en cuyo reino le vemos confirmar escrituras. Con el título de *D. Iñigo Lopez de Vizcaya, maestresala*, y su hijo *D. Galindo Iñiguez, botiller mayor*, confirma en 13 de abril de 1042 una donación á San Salvador de Leyre; con el propio título de *maestresala* confirma otra á Sancho Fortuniez en 15 de agosto de 1043; otras dos de donación real en 1047, y en 1051 una de traslación del cuerpo de San Millán. En este mismo año dona al obispo de Alava el monasterio de Izpeya, titulándose *conde por la gracia de Dios*, y en el de 1070 dona á San Millán varios bienes por el alma de su hijo D. Sancho Iñiguez. En una palabra, de cuantas escrituras del reino de Navarra trae Moret en sus *Anales*, desde el año 1033 hasta el 1076, pocas son las que no se ven confirmadas por D. Iñigo Lopez de Vizcaya. Lo largo de su vida ha inducido á algunos autores á creer que fueron dos distintas personas, una de las cuales vivió hasta el año de 1044 y la otra de allí en adelante; pero esta creencia no tiene el menor fundamento: en las escrituras de Navarra siempre es D. Iñigo Lopez de Vizcaya quien casi anualmente

dudable es que hacia los últimos años del siglo x y primeros del xi seguía la corte de Navarra y obtenía destino en ella. En una donación á San Millán, hecha en el año 996, confirma D. Lope Iñiguez con el título de *caballerizo mayor*; en otra donación hecha al mismo santo el año 1001, confirma D. Lope Iñiguez con el título de *botiller*, carácter y dignidad que conserva en otra hecha al mismo santo en el año 1011. Según Sandoval casó con doña Elvira Bermudez, hija de Bermuy Lainez y nieta de Lain Calvo. Tuvo dos hijos, llamado el uno Sancho Lopez y el otro Iñigo Lopez, conocido también con el sobrenombre de *Ezquerria*, como su abuelo. No se sabe el año en que murió.

Le sucedió en el Señorío su hijo mayor D. Sancho Lopez, que fué por tanto el quinto señor de Vizcaya. Corta fué su vida y brevísimo el tiempo que ejerció el cargo supremo, pues habiendo salido á apaciguar una contienda que se suscitó entre sus gentes de vuelta de la guerra con los moros, cayó herido de una saeta que le arrancó la vida. Encontramos en algunos róticos y refieren autores antiguos, que su muerte acaeció por los años de 973; pero este es un error nacido de lo poco que se tuvo en cuenta la cronología al tratar de los señores de Vizcaya. Acabamos de ver á su padre confirmando por los años de 996, 1001 y 1011; por tanto, mal pudo ocurrir la muerte de su hijo hacia el año de 973. No faltará quien diga que el D. Lope Iñiguez que confirmaba por los años referidos, no era su padre, sino otro D. Lope Iñiguez su sobrino y sétimo señor que fué de Vizcaya; pero esto es absolutamente imposible. A Iñigo Lopez, hermano y sucesor de D. Sancho, se le ve confirmando escrituras por los años 1016 y 1017; ¿cómo había de antecederle su hijo? Pues á esto equivaldría el decir que su hijo confirmaba en los años 996, 1001 y 1011. De todos los documentos antiguos que hacen memoria de estos señores, despréndese que D. Lope Iñiguez, cuarto señor de Vizcaya, vivió hasta el año de 1011; que en este tiempo le sucedió su hijo mayor D. Sancho Lopez, el cual gozó muy poco del señorío, pues ya en 1016 vese ejercer este cargo á su hermano D. Iñigo. Dejó al morir D. Sancho dos hijos de tierna edad, Iñigo Sanchez y García Sanchez, de los cuales proceden, en opinión de algunos, las casas de Mendoza y Orozco. En tan revueltos tiempos no querían los vizcainos al frente del Señorío un niño de corta edad, sino un hombre capaz de conducirlos al combate; así es que eligieron por señor á D. Iñigo Lopez, hermano del difunto, dando en cambio á los dos niños los valles de Llodio y Orozco. Este hecho confirma lo que ántes dijimos: que, aunque parezca á primera vista, no regía aun el sistema hereditario en la sucesión del Señorío de Vizcaya; el derecho de nombrar señor radicaba en el pueblo. Con su consentimiento y voluntad pasaba el Señorío de padres á hijos; pero en el momento en que á los vizcainos placía nombrar á otro para el desempeño de la primera magistratura del país, le nombraban. En el presente caso vemos que prescindían de los hijos del señor difunto y aclaman á su hermano. ¿Hubiera sucedido así á regir ya en aquellos tiempos en todo su rigor, como algunos pretenden, el sistema hereditario?

CAPÍTULO IV.

D. Iñigo Lopez, sexto señor de Vizcaya.—Sigue primero la corte de Castilla y luego se pasa á la de Navarra.—¿Hubo en Vizcaya dos señores de su mismo nombre que se sucedieran sin interrupción?—Don Lope Iñiguez conocido también con el nombre de D. Lope Diaz *el Rubio*, sétimo señor de Vizcaya.—Sigue al principio la corte de Navarra.—Después de su matrimonio se pasa á la de Castilla.—Alava y Guipúzcoa le elijen también por señor.—D. Diego Lopez *el Blanco*, octavo señor de Vizcaya.—Sigue al principio la corte de Castilla.—Toma partido por D. Alonso el Batallador en su guerra contra Castilla.—Añade á su nombre el apellido de Haro.—D. Lope Diaz de Haro, noveno señor de Vizcaya.—Las Provincias Vascongadas siguen á D. García Ramirez, rey de Navarra, en su desigual lucha con Castilla, Aragon y Cataluña.—El señor de Vizcaya sigue la corte de Castilla.—Razones de esta divergencia entre Vizcaya y su señor.—D. Sancho el Sábio, de Navarra, invade el Señorío de Vizcaya.—Después de rechazar á los invasores, D. Lope Diaz de Haro va á ofrecer su apoyo al niño rey D. Alonso VIII de Castilla.—D. Diego Lopez de Haro, décimo señor de Vizcaya.—Su lucha con los reyes de Leon y Castilla.—Se pasa á los moros de Valencia.—Vuelve á Castilla y gana contra todo el poder mahometano la famosa batalla de las Navas.

D. Iñigo Lopez, llamado también Ezquerria como su abuelo, sucedió á su hermano D. Sancho en el señorío entre los años 1011 y 1016. Al principio siguió la corte de D. Sancho, conde de Castilla, confirmando en el año 1016 una donación al monasterio de Oña; en el 1017 con el título de *Comes Enneco Lopix Alabensis*, otra donación al mismo monasterio y á su abadesa doña Tigridia; con el mismo título y en el año 1020, confirma una escritura por la que el conde D. Sancho mandó quitar de Oña las monjas y que se pusiesen monjes Benitos; y en el mismo año, con el título de *Comes Enneco Lopix Vizcayensis*, la fundación del monasterio de Oña. De estas escrituras parece deducirse que entró á poseer el señorío el año de 1020 y que hasta entonces siguió la corte de Castilla con gobierno en aquella parte de Alava que ya pertenecía á esta. Pasóse después á la corte de Navarra, en cuyo reino le vemos confirmar escrituras. Con el título de *D. Iñigo Lopez de Vizcaya, maestresala*, y su hijo *D. Galindo Iñiguez, botiller mayor*, confirma en 13 de abril de 1042 una donación á San Salvador de Leyre; con el propio título de *maestresala* confirma otra á Sancho Fortuniez en 15 de agosto de 1043; otras dos de donación real en 1047, y en 1051 una de traslación del cuerpo de San Millán. En este mismo año dona al obispo de Alava el monasterio de Izpeya, titulándose *conde por la gracia de Dios*, y en el de 1070 dona á San Millán varios bienes por el alma de su hijo D. Sancho Iñiguez. En una palabra, de cuantas escrituras del reino de Navarra trae Moret en sus *Anales*, desde el año 1033 hasta el 1076, pocas son las que no se ven confirmadas por D. Iñigo Lopez de Vizcaya. Lo largo de su vida ha inducido á algunos autores á creer que fueron dos distintas personas, una de las cuales vivió hasta el año de 1044 y la otra de allí en adelante; pero esta creencia no tiene el menor fundamento: en las escrituras de Navarra siempre es D. Iñigo Lopez de Vizcaya quien casi anualmente

confirma, sin que se mencione para nada la segunda persona á que esos escritores aluden. Casó D. Iñigo con doña Toda Ortiz y tuvo de ella á D. Sancho, D. Lope, D. García, D. Galindo, D. Fortunio y doña Mencía Iñiguez. Su muerte debió acaecer hácia el 1076, pues desde este año en adelante vese ocupar su puesto á su hijo D. Lope.

D. Lope Iñiguez, llamado tambien por otros D. Lope Diaz el Rubio, confirma en vida de su padre varias escrituras de Navarra, unas con el destino de *ofertor* por los años de 1063 y 1066, y otras con el de *caballero mayor* en 1075 y 1076. Casado con doña Tiello ó Tido Diaz, hija de D. Diego Diaz, poderoso caballero castellano, se decidió á pasar al servicio de Castilla, presentándose al efecto con su suegro al rey D. Alonso VI, como consta en el exordio de los fueros dados por este monarca á la ciudad de Nájera en el año 1076. Desde esta fecha hasta el año de 1090 vésele confirmar muchísimas escrituras de Castilla. La voluntad de los naturales puso tambien en sus manos el señorío de Alava y de Guipúzcoa. Tuvo cinco hijos, á saber: D. Diego, D. Sancho, doña Toda, doña Sancha, doña Teresa Lopez; y debió morir entre el año 1090 y 1093, pues en el primero confirma una escritura y en el segundo resulta del contexto de otra la viudez de su mujer doña Toda.

Sucedióle en el señorío de Vizcaya su hijo D. Diego Lopez, conocido tambien con el sobrenombre de *el Blanco*. Lo mismo que su padre, siguió al principio la corte de Castilla, como lo prueban escrituras otorgadas en los años 1110 y 1113, en las cuales se le vé confirmar con el gobierno de Nájera, Grañon y Buradon; pero muerto D. Alonso VI de Castilla, y debiendo sucederle en el trono su hija doña Urraca, casada poco antes con D. Alonso el Batallador, rey de Aragon y Navarra, las desavenencias del matrimonio, hijas de la liviandad de la reina, estallaron bien pronto en abierta guerra entre los estados que mandaban ambos consortes. Disuelto el matrimonio y declarada la guerra, D. Diego Lopez, octavo señor de Vizcaya, siguió el partido del rey D. Alonso de Navarra, le ayudó en la conquista de Zaragoza y confirmó sus fueros. En escritura otorgada en febrero de 1117 toma por sobrenombre el apellido de Haro, con el cual fué desde entonces conocida toda su familia. Autores hay que pretenden que tomó este apellido por haber sido el poblador de la villa de este nombre; otros creen que se debe á haberla ganado de los moros, cosa perfectamente absurda, pues ni en esta época ni mucho tiempo ántes habia moros en la Rioja. Si acaso el apellido provino de la conquista de la villa, debió ser porque la tomara de alguno de los dos partidos contra que lidiaba. Nosotros nos inclinamos á creer como más probable que procediese de haber construido el castillo y poblado la villa enmedio de aquellas turbulencias. Por lo ménos en este tiempo empezó á conocerse con su nombre la villa de Haro.

Segun todos los autores, D. Diego Lopez de Haro contrajo matrimonio con doña Almicena, hija del señor de San Juan de Pié del Puerto, de la cual tuvo á D. Lope Diaz de Haro. Argote de Molina le atribuye otros dos hijos: D. Diego Lopez y D. Nuño Diaz.

En escritura de donacion de Ziguri hecha al monasterio de Nájera en 1121 por doña Toda Lopez, viuda de Lope Gonsalvez y hermana del señor de que nos ocupamos, aparecen como testigos éste y su mujer doña María Sanchez, de donde se infiere que casó en segundas nupcias con esta señora. D. Diego Lopez de Haro murió en el año de 1124.

D. Lope Diaz de Haro sucedió á su padre en el señorío de Vizcaya. Al principio no debió seguir ni la corte de Castilla ni la de Navarra, pues no vemos aparecer su nombre en las escrituras hasta el año de 1134. Muerta doña Urraca, la guerra entre Castilla, Aragon y Navarra continuó todavía con calor algun tiempo; pero al fin avistándose los dos ejércitos enemigos en Tamara, se hizo la paz bajo condicion de restituir al rey de Castilla las plazas y villas que lo tenia ocupadas el de Aragon y Navarra, y quedarse este con la Rioja hasta Montes de Oca, como pertenencia antigua de su reino. Los historiadores antiguos hablan de esta manera general, y no designan particularmente los pueblos que quedaron unidos á una y otra corona. Sin embargo, en escritura de donacion hecha por D. Alonso el Batallador al monasterio de Oña en 1129, se dice que reinaba en Aragon, Pamplona, Sobrarbe, Ribagorza, Alava y Castilla la Vieja; en otra del año 1130, hecha al mismo monasterio, aparece reinando en estos mismos puntos y ademas en Nájera; en otra á los pobladores del Burgo Viejo de Sangüesa, dice reinar en Aragon, Pamplona, Alava, Baztan, Ribagorza y el Pallares; y Moret en sus *Anales* asegura que en 1130 y 1131 los guipuzcoanos y vizcainos le acompañaban al sitio y conquista de Bayona. Pero como há poco dijimos, del señor de Vizcaya no hay memoria en el reino de Navarra ni en el de Castilla en estos primeros años en que era jefe de los vizcainos D. Lope Diaz de Haro.

En el año de 1134 murió sin sucesion D. Alonso el Batallador, y por lo tanto volvieron á separarse los reinos de Aragon y Navarra. Los aragoneses eligieron por rey á D. Ramiro el Monje, y los navarros á D. García Ramirez, rama de la antigua casa de Navarra que perdió la corona con la muerte de don Sancho de Peñalen. Alonso VII de Castilla pretendía ambas coronas, y rompiendo por la Rioja, ya por medio de la astucia ó de la fuerza, que en esto no estan conformes los historiadores, se apoderó de toda la region comprendida entre el Ebro y Montes de Oca, region conocida entónces con el nombre de reino de Nájera. Las Provincias Vascongadas siguieron á D. García Ramirez, y le ayudaron á mantenerse en el trono en la desigual lucha que tuvo que sostener contra todas las fuerzas reunidas de Castilla, Aragon y Cataluña. A consecuencia de esto, quedó el Ebro como límite divisorio de Castilla y Navarra. Nótase en esta época un hecho singular. Desde el momento en que D. García sube al trono de Navarra, aparece entre sus títulos el de reinar en Vizcaya, título de que jamas usó ninguno de sus antecesores y que ha dado lugar á contradictorias opiniones. ¿Será que D. García conquistara la libre é independiente Vizcaya, que la redujera á su dominio con la fuerza de las armas? Evidentemente que nó. La razon y la historia niegan de consuno la

posibilidad de semejante hecho. Desde el instante mismo en que ciñó á sus sienes la corona de Navarra, vióse D. García obligado á rechazar con la fuerza los terribles ataques de dos príncipes confinantes, que pretendían nada ménos que repartirse los despojos de su reino; uno de ellos le arranca un gran giron, apoderándose de los estados comprendidos entre el Ebro y Montes de Oca, que formaban el llamado reino de Nájera. ¿Cabe en lo posible que en tan apurados y supremos instantes pensase siquiera sojuzgar por las armas el libre Señorío de Vizcaya? Nó; ni aún como hipótesis puede permanecer en pié un solo instante tan descabellada opinion. Y sin embargo, la constancia con que se repite en todas las escrituras de aquel tiempo el nombre de Vizcaya entre los estados sobre que reinaba D. García, es un hecho altamente significativo y que necesita por tanto una explicacion satisfactoria. Para nosotros es indudable que Vizcaya eligió por señor y se unió á D. García, como lo habian elegido y se habian unido á él Alava y Guipúzcoa. Desposeidos de la corona sus ascendientes por la urgencia de las circunstancias, cuando acaeció la muerte de don Sancho de Peñalen, la nacion navarra puso la custodia de su independencia en manos del monarca aragones, á quien por necesidad sublimó al trono; dos sucesores de este lo habian ocupado y defendido, mientras que D. García, reducido á la clase de simple particular, en nada pensaba ménos que en recobrarlo. Las Cortes de Navarra por un impulso voluntario le elevaron al solio; de tal modo, que para ceñirle la corona fué necesario buscarle al efecto y sacarle furtivamente del territorio aragones, donde vivia oscurecido. Ahora bien, ninguna de las tres Provincias Vascongadas tuvo jamas parte ni representacion en las Cortes de Pamplona; ¿cómo se explica, pues, que desde el momento mismo en que D. García empuña el cetro de Navarra ponga entre sus títulos el de dominar en Vizcaya, cuando ninguno de sus antepasados, más poderosos que él, lo usó nunca? Nosotros no nos lo explicamos, sino á consecuencia de la libre y voluntaria eleccion de los vizcainos. ¡Fenómeno singular! Vizcaya estaba íntima y cordialmente unida al rey de Navarra, mientras que su señor, D. Lope Diaz, seguía la corte de Castilla, hecho que sólo se explica por la resolucion y entereza con que el pueblo vizcaino negaba su reconocimiento al señor, siempre que se empleaba ó coligaba en su deservicio. A mediados del año 1140, D. Lope abandonó la corte de Castilla y se marchó á la de Navarra. Entonces se nota en esta última una circunstancia notable: D. García, que desde el año 1135, en que subió al trono, habia constantemente usado entre sus títulos el de reinar en Vizcaya, lo suprime desde el instante mismo en que, desavenido con Castilla, D. Lope pasa á su servicio. Permanece en él cerca de dos años, y en este tiempo el dominio de Vizcaya no aparece en ningun documento entre los títulos del monarca navarro; pero en 1142 torna D. Lope Diaz al servicio de Castilla, y desde este momento vuelve á aparecer en todas las escrituras el rey de Navarra como dominando en Vizcaya. El hecho no es casual, sino muy significativo. De él se desprende, que íntimamente unida Vizcaya

con Navarra, no reconocía como señor á D. Lope cuando no seguía la corte de D. García.

Y el motivo de una union tan íntima y cordial entre Vizcaya y Navarra era verdaderamente poderoso. La historia presenta en sus páginas datos bastantes para que ambos países la considerasen urgente y necesaria. Desde la muerte de D. Sancho de Peñalen no podia disimular Castilla el violento deseo que la aquejaba de apoderarse de Navarra é incorporarse todo el reino. Navarra logró al primer amago salvarse de la tempestad que la amenazaba, dando la corona al rey de Aragon y juntando para hacerse respetar las fuerzas de ambos reinos. Por consiguiente, no le era necesario entónces el concurso de las Vascongadas. Estas, por su parte, unidas bajo el dominio del señor de Vizcaya, á quien eligieron, tenían bastantemente garantida su existencia política con el equilibrio de ambos estados. Pero muerto D. Alonso el Batallador, cambia por completo la faz de las cosas. Separado Aragon de Navarra y puesto un monarca al frente de cada uno de estos reinos, Navarra encuentra el encono y la guerra allí donde ántes hallaba el apoyo y la concordia; aislada y sola, vese expuesta á los ataques de Castilla, apoderada ya de la Rioja; y con sus escasas fuerzas se ve en la dura necesidad de luchar contra dos poderosos reinos que aspiraban á destruirla. Navarra necesitaba, pues, del apoyo de las Provincias Vascongadas; su union con ellas le era de todo punto indispensable. No les era ménos conveniente esta union á las Provincias Vascongadas.

Si el reino de Navarra sucumbia bajo el creciente poder de Castilla, ¿qué sería de la libertad é independencia de estas provincias, solas y abandonadas en medio de los dominios de un príncipe tan poderoso? Esta idea bastaba para decidirlas á unirse íntimamente con el reino amenazado y sostenerlo á todo trance. La historia muestra cómo cumplieron sus hijos esta resolucion. En todos los hechos de guerra que se siguieron, vese á los vascongados unidos con los navarros siguiendo á su rey, que orla sus timbres con el dominio de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, títulos de que no gozó ninguno de sus antepasados, sin embargo de ser mucho más poderosos.

Tal fué el proceder de Vizcaya; no así el de su señor D. Lope Diaz, cuyos intereses eran muy diversos. Vizcaya no tenia que conservar más que la libertad é independencia que constituian su existencia política, y su conservacion estribaba esencialmente en que Navarra no sucumbiera; pero los señores de Vizcaya habian adquirido grandes heredamientos en la Rioja, y ocupada esta á la sazón por Castilla, sus intereses estaban divididos entre ambos reinos. Así vemos á D. Lope unirse al monarca cuyas fuerzas hacían presumir que á él se inclinaría la victoria; así al separarse de Castilla le encontramos en Haro haciendo la guerra al rey mismo cuya corte acababa de abandonar, sin duda para conservar su patrimonio y llevarlo consigo á Navarra; así cuando ve asegurada la paz entre ambos reinos y la Rioja en poder de Castilla, deja á Navarra y vuelve á la corte del monarca castellano que era adonde le llamaban sus intereses.

D. Alonso VII dejó á su muerte dividido el reino entre sus dos hijos Sancho y Fernando. Tocó á D. Sancho el reino de Castilla y á D. Fernando, Leon, Astúrias y Galicia. D. Sancho sobrevivió muy poco á su padre, pues sólo reinó poco más de un año, y le sucedió en la corona de Castilla su hijo D. Alonso VIII, niño entónces de tres años. La minoridad del huérfano D. Alonso fué causa de grandes turbulencias en Castilla, porque la nobleza dividida en dos bandos, á cuyo frente estaban las poderosas familias de Castro y Lara, pretendia apoderarse del rey y de la regencia del reino. El cúmulo de males que amenazaba traer sobre Castilla la ambicion de la desunida nobleza, movió á D. Fernando de Leon á penetrar en ella á la cabeza de un ejército, con la pretension de encargarse de la tutela del niño rey y de la administracion de su reino, á lo cual se creia con derecho como tio suyo que era; pero por más esfuerzos que hizo, no pudo haber á las manos al niño D. Alonso, y tuvo que contentarse con ocupar varias de las principales plazas. En tanto se despertaba en el ánimo de D. Sancho el Sabio de Navarra el deseo de recuperar el reino de Nájera, conquistado por sus antecesores y poseido por ellos largo tiempo; y aprovechando las críticas circunstancias por que atravesaba Castilla, rompió en 1160 por la Rioja y la ocupó toda hasta Montes de Oca y la Bureba. Por este mismo año parece tambien que dicho monarca invadió la Vizcaya, separada de su reino desde la muerte de su padre, pues en una donacion á los templarios se lee que dominaba en Alava y Vizcaya el conde D. Vela. Breve y efímera, en verdad, debió ser esta invasion; despues no se vuelve á mentar, y el dominio del conde D. Vela se ve en los siguientes años limitado á Alava y Guipúzcoa.

El niño D. Alonso seguia entretanto en poder de tutores, y Castilla desgarrada por sangrientas discordias, cuando alguno de los ricos homes pensó que la única manera de cortar de raiz tantos males, era sentar en el trono al rey, aunque sólo tenia once años. Muchos pueblos recibieron con placer esta idea que creian salvadora, pero el bando de los Castros se opuso abiertamente á ella. D. Lope Diaz de Haro que vivia en Vizcaya, luego que lo supo, no obstante su avanzada edad, fué con un cuerpo de vizcainos á ponerse voluntariamente al servicio del tierno rey D. Alonso, y á ayudarle en la empresa de recuperar su reino. Con su notable esfuerzo se ganó el castillo de Zurita, de cuya conquista desconfiaban los castellanos por la valerosa resistencia de su gobernador Lope de Arenas, y queriendo el rey recompensar con dones sus servicios, D. Lope, teniendo presente la escasez y pobreza que padecía el reino, se negó á admitirlos, y se volvió á su tierra satisfecho con las alabanzas que de todos mereció tan noble conducta.

El encontrarnos á D. Lope Diaz en Vizcaya de donde sale en auxilio del rey de Castilla, como acabamos de ver, y los demas hechos que llevamos referidos prueban que Vizcaya se separó de Navarra á la muerte de D. García, y que no quiso seguir con su sucesor D. Sancho el Sabio la íntima y cordial union en que vivió con el anterior monarca. Los vizcainos debieron

reconocer entónces otra vez por su señor á D. Lope Diaz de Haro, y éste abandonó la corte de Castilla y marchó á Vizcaya á rechazar la invasion de D. Sancho de Navarra.

D. Lope Diaz de Haro es tambien conocido en la historia con los nombres del conde D. Lope de Navarra y el conde D. Lope de Nájera, cuyo gobierno y el de Castilla obtuvo. Todos los autores convienen en que tomó por esposa á doña Mencía, hija del conde D. Arias. En segundas nupcias casó con doña Aldonza Rodriguez, hija de Ruy Fernandez el Calvo, segun consta en una escritura de donacion de la villa de Fáyuela en la Rioja, otorgada por ambos consortes á favor de las monjas cistercienses en 1169. Tuvo por hijos á D. Diego Lopez que le sucedió en el señorío, á doña Urraca que casó con D. Fernando II, rey de Leon, y á D. Lope Diaz que Sandoval llama Gonzalo Lopez y fué obispo de Segovia. Algunos le atribuyen ademas otros dos hijos, doña Gaufréda, mujer que fué, segun dicen, de D. García Ramirez, rey de Navarra, y D. Martin Lopez. Murió D. Lope Diaz de Haro el dia 6 de mayo de 1170 y fué sepultado en Santa María la Real de Nájera.

En este mismo año le sucedió en el señorío de Vizcaya su hijo, el famosísimo D. Diego Lopez de Haro, segundo de su nombre, llamado tambien el Bueno. Por punto general siguió la corte de los monarcas castellanos, pero en varias ocasiones se separó de su servicio. Hay fundamentos para creer que una de las veces que se apartó de Castilla fué por los años 1180 y siguientes. El año de 1200 le encontramos en el sitio de Vitoria, y en 1201 ó 202 le vemos tomar las armas contra el rey de Leon en defensa de su hermana doña Urraca, viuda de D. Fernando II, á quien aquel trataba de despojar de los Estados que le habian sido señalados como arras. Unióse el rey de Castilla al de Leon para sostener su intento, y entónces D. Diego Lopez de Haro se apartó de su corte, devolvióle los feudos y honores que de él tenia, se retiró á Navarra y desde allí sostuvo una lucha terrible contra ambos monarcas, lucha en la cual hizo frecuentes correrías y grandes daños en Castilla. Despues de una reñida batalla, los reyes de Leon y Castilla se convinieron con el de Navarra en que éste negase su apoyo al bravo caudillo, y entónces D. Diego Lopez de Haro viéndose abandonado, con escasas fuerzas, y asediado contra él las poderosas armas de los tres monarcas, se pasó á los moros de Valencia. En guerra estos con los aragoneses, acaeció que en una batalla lidiaba el rey de Aragon hácia el flanco que mandaba D. Diego, y muerto su caballo se encontraba á punto de caer prisionero, cuando Lopez de Haro acudió con el suyo y le procuró la salvacion. Tan noble y generoso rasgo le indispuso con los moros, y habiéndose entretanto orillado sus desavenencias con el rey de Leon, pasó á este reino donde fué perfectamente recibido y confirmó varias escrituras, entre otras la de las paces hechas con Castilla.

Convencido el monarca castellano del perjuicio que experimentaba su reino con la pérdida de tan grande hombre, volvió de nuevo á buscar su amistad, le restituyó todos los feudos y honores de que ántes disfru-

taba y le llevó á su reino, en cuya defensa ganó contra todo el poder mahometano la memorable batalla de las Navas. Triunfo tan importante y glorioso para las armas cristianas bien merece que nos detengamos á contemplarle, siquiera sea por breves instantes.

Aben-Juseph-Mahomet-Aenhacer, hijo de Jacob, ocupaba en 1212 el s6lio imperial de Africa con el nombre de Miramamolín. Frecuentes noticias de las ventajas que sobre sus ejércitos iban adquiriendo en España los príncipes cristianos, sugiriéronle el atrevido pensamiento de subyugar de una vez toda la Península. Tan pronto para concebir gigantescos proyectos como para ponerlos en ejecucion, pasó el Estrecho y entró en España á la cabeza de seiscientos mil combatientes. Tan imprevista novedad llevó la alarma al seno de todos los príncipes cristianos de España; así fué que reuniendo precipitadamente sus gentes, marcharon en busca del enemigo comun. Al frente de la vanguardia del ejército cristiano, compuesta de tropas auxiliares extranjeras, iba D. Diego Lopez de Haro, señor de Vizcaya, que dirigia todas las operaciones de esta memorable jornada. El 16 de julio se encontraron ambos ejércitos en las Navas de Tolosa, al pié del monte Muradal, y dada la señal de embestir, D. Sancho el Fuerte, rey de Navarra, acometió con tal ímpetu á la cabeza de su ejército, que rompió en mil pedazos las gruesísimas cadenas que rodeaban el real de los moros, llevando la confusion y el desórden al campo enemigo. Declaróse ent6nces la derrota por los árabes, y tan grande fué el estrago que en ellos hicieron los cristianos, tan horrible la matanza de aquel día glorioso para las armas cristianas, que las noticias que nos quedan exceden los límites de la posibilidad (1).

Con tan señalada victoria comenzaron á respirar los pueblos de España y á sacudir el yugo sarraceno. En ella tuvo una parte muy principal D. Diego Lopez de Haro, que como dijimos, mandaba la vanguardia y dirigia las operaciones de la inmortal jornada.

La política vino á completar el triunfo alcanzado por las armas cristianas en la memorable batalla de las Navas. Los príncipes cristianos comenzaron á ofrecer su proteccion y amistad á los caudillos árabes de España, con tal que abandonasen la obediencia de sus jefes, debilitando así las fuerzas de los moros, y consiguiendo por este medio que se erigiesen en gobiernos independientes sus diversos Estados. Ent6nces tuvieron principio los reinos de Sevilla, Córdoba, Murcia, Baeza y Granada. A pesar de sus muchas divisiones, no dejaban los príncipes árabes de España de estar en parte sometidos á los emperadores del Africa; pero distraídos en sus pendencias interiores y absortos en los cuidados de sus pequeños reinos, no

s6lo abandonaron la conquista de España, sino que perdieron tambien á poco el reino de Valencia, y caído de todo punto en España el poder de los Almorávides, los ejércitos árabes se retiraron á Túnez.

En 1213 el señor de Vizcaya ayudó tambien al rey de Leon en la conquista de Alcántara. Fué contemporáneo del historiador D. Rodrigo, arzobispo de Toledo, y segun dice Moret en sus *Anales de Navarra*, quien medió en su avenencia con el rey de Castilla.

D. Diego Lopez de Haro casó primero con doña María Manrique de Lara, hija del conde D. Manrique, de quien tuvo á D. Lope Diaz de Haro, que le sucedió en el señorío de Vizcaya. De su segunda mujer doña Toda Perez, hija de D. Pedro Rodriguez de Azagra, tuvo por hijos á D. Pedro Diaz de Haro, á doña Urraca, que casó con el conde D. Alvaro Nuñez de Lara, y á doña María Diaz de Haro, que fué mujer del conde D. Gonzalo Nuñez de Lara, hermano del anterior y sucesor de su casa. El inmortal caudillo murió el 16 de setiembre de 1214, y sus restos fueron sepultados en el monasterio real de Nájera. Hizo muchas donaciones á la iglesia mayor de Toledo en memoria de la célebre batalla de las Navas, y colocó en ella las banderas mahometanas que cogió en la inmortal jornada. En el coro de la catedral hay una estátua de piedra que representa á tan insigne varon, como aparece en la siguiente viñeta.



(1) El rey D. Alonso VIII escribió al papa Inocencio III una carta, dándole parte de esta jornada. En ella le decia que habian peleado doscientos mil cristianos contra cuatrocientos mil moros; que de estos murieron doscientos mil, y de aquellos sólo unos veinte ó treinta.



D. IÑIGO LOPEZ
8º SR. DE VIZCAYA.



CAPITULO V.

D. Lope Diaz de Haro, llamado *Cabeza brava*, undécimo señor de Vizcaya.—Vence á don Alonso, rey de Leon, en defensa de D. Fernando, recientemente elevado al trono de Castilla.—Ocupa el primer puesto en todos los grandes hechos de armas que tuvieron lugar en su glorioso reinado.—D. Diego Lopez de Haro, duodécimo señor de Vizcaya.—Sus desavenencias con D. Fernando el Santo.—Pasadas estas, se adhiere íntima y cordialmente á él y toma una parte muy principal en todas sus conquistas.—Desaviénese tambien con su sucesor D. Alonso el Sabio y se pasa al reino de Aragon.—Su desgraciada muerte.—D. Lope Diaz de Haro, décimotercio señor de Vizcaya.—Preséntase en Estella á D. Jaime de Aragon.—Aliase á él contra Castilla.—Hecha la paz, el señor de Vizcaya se reconcilia con el monarca castellano.—Privanza de que gozaba en la corte de su sucesor D. Sancho el Bravo.—Trágico fin de D. Lope Diaz de Haro.—Incomprensible misterio de la horrible tragedia de Alfaro.

D. Lope Diaz de Haro, llamado *Cabeza brava*, entró á poseer el señorío en 1214. En este mismo año había muerto D. Alonso VIII de Castilla, y le sucedió en el trono su hijo D. Enrique I. D. Lope siguió al principio al niño rey; pero persuadido de que engañado éste por la astucia de D. Alvar Nuñez, los Laras sólo tendían á oprimir el reino en provecho de su familia, dejó su servicio, abandonó la corte y se marchó á Vizcaya. Allí permaneció tranquilo, hasta que viéndose atacado por sus enemigos, no sólo los resistió en sus asperezas, sino que les hizo retroceder, realizó varias incursiones en Castilla y socorrió á la infanta doña Berenguela, amenazada de un sitio por su mismo hermano el rey, á quien dominaban enteramente los Laras. Con la temprana y desgraciada muerte de D. Enrique, ocurrida en Palencia el año 1217, recayó la corona de Castilla en la infanta doña Berenguela, mujer de D. Alonso, rey de Leon, de quien ya estaba separada. En momentos tan críticos, la reina se valió del afecto y prudencia de D. Lope Diaz de Haro para sacar hábilmente del poder de su marido, que ignoraba aún la muerte del rey, á su hijo D. Fernando. Inmediatamente que llegó, abdicó en él la corona y le hizo proclamar rey de Castilla. Irritó mucho á D. Alonso el ingenioso engaño de la reina madre, y deseando por otra parte empuñar por sí las riendas del gobierno, entró en el reino del nuevo monarca á la cabeza de un ejército; pero D. Lope Diaz de Haro le defendió con tanta bravura, que bien puede decirse que él fué la inmóvil roca en que se estrellaron las pretensiones del irritado rey de Leon; que él fué el principal sustentáculo del nuevo y vacilante trono, y que su poderoso brazo aseguró en la cabeza del joven rey D. Fernando la corona que acababa de ceñirle la audaz resolución de su madre. D. Lope siguió fielmente toda su vida la corte del rey de Castilla. No hay expedición ninguna de cuantas emprendió este gran monarca en que no encontremos ocupando el primer lugar á D. Lope Diaz de Haro. Asistió á la conquista de Huesca, á la de Andújar, á la de Martos, á la de Baeza, en fin, á todas las que durante su vida se realizaron en el glorioso reinado de San Fernando. El Padre Juan de Mariana cuenta

que por los años 1230, estando en paz Castilla y Navarra, D. Lope Diaz de Haro hizo la guerra á este último reino, invadiéndolo por la parte de la Rioja, apoderándose de varios castillos y conquistando algunos pueblos.

Casó D. Lope con doña Urraca Alonso, hija natural de D. Alonso, rey de Leon, habida en doña Ines de Mendoza, y tuvo de ella á D. Diego Lopez, que le sucedió en el señorío, á D. Sancho Lopez, de quien proceden los de Ayala, á D. Lope, llamado el Chico, de quien vienen los señores de Campos y marqueses del Carpio, á D. Alonso Lopez, de quien tienen origen los de los Cameros, á doña Berenguela Lopez, que casó con D. Rodrigo Gonzalez Giron, y á doña Urraca, que fué mujer de D. Fernan Ruiz de Castro; algunos le atribuyen además otra hija llamada doña Mencía, que dicen casó con D. Sancho II, rey de Portugal. De doña Toda de Santa Gadea, honrada dueña del linaje de Salcedo, tuvo otro hijo llamado D. Diego Lopez de Salcedo.

Murió D. Lope Diaz de Haro el día 15 de noviembre de 1239, y sus restos fueron como los de su padre, sepultados en el monasterio real de Nájera. Sobre su tumba se puso el siguiente epitafio, que prueba las altas prendas que adornaron en vida á aquel insigne varon:

«Esta sepultura cubre los huesos de D. Lope Diaz de Haro, señor de Vizcaya, que fué señor de mil lanzas, finó apremiado de la muerte: fué de bienaventurada generacion, largo, cortes, discreto, igual de reyes, abundado de todas las cosas; al cual la sabiduría y gracia celestial engrandeció á la embajada real de quien trata, y á la grande potencia dió y ennoblecióse su servidumbre y al linaje de los agarenos que contuvo: honra le sea acrecentada, y todos roguemos que por siempre huelgue con los santos.»

Su sucesor D. Lope Diaz de Haro fué tan afecto al rey San Fernando como lo había sido su padre, y al frente de sus bravos vizcainos le acompañó en todas las empresas de guerra que acometió este ilustre monarca. Al principio hubo, sin embargo, entre los dos grandes disgustos y desavenencias. Oigamos sobre este punto al Padre Juan de Mariana: «D. Diego de Haro, señor de Vizcaya, primera y segunda vez no se sabe la causa, pero anduvo por este tiempo alborotado: la blandura del rey D. Fernando y su buena manera, y el cuidado que en ello puso D. Alonso, su hijo, le hicieron sosegarse con dalle mayores honras, y hacelle más crecidas mercedes que ántes, en que se tuvo consideracion á los servicios de sus antepasados.»

En la *Crónica general* escrita por el mismo infante D. Alonso, testigo y aún actor principal en este drama histórico, encontramos narrado el hecho con todos sus detalles y circunstancias. Hé aquí literalmente cómo lo cuenta:

«Estando el rey en Búrgos librando sus pleitesías con los ricos homes, é con los de la tierra, acaeció que se hubo á desavenir D. Diego Lopez, señor de Vizcaya con el rey, é el rey quitóle la tierra que de él tenía, é él fuese para Vizcaya, é el rey comenzó á

»ir en pos de él, porque no le hiciese daño en la
 »tierra. E D. Diego Lopez, tanto que en Vizcaya fué,
 »envió á despedirse é desnaturalizarse del rey; é co-
 »menzó á correr la tierra é hazer el mayor daño que
 »pudo. E el rey desque lo supo movió luego con la
 »gente que tenia, é fuese derechamente para donde él
 »estaba; empero D. Diego Lopez, estando en unas
 »sierras muy esquivas, luego que supo que el rey iba,
 »no lo quiso atender: é el rey prendiólo á él é á cuan-
 »tos caballeros llevaba suyos de aquellos que corrian
 »la tierra, é derribóle Briones é otros castillos de que
 »entendió que le podia venir daño.—El rey D. Fer-
 »nando, despues que hobo derribado los castillos de
 »D. Diego, dejó por frontero á D. Alonso su hijo en
 »Medina de Pomar: é cuando D. Diego supo que don
 »Alfonso estaba allí, vínose para él; é el infante lle-
 »vólo consigo á Miranda de Ebro, é el rey recibiólo; é
 »de allí movieron todos en uno á Búrgos, é despues á
 »Valladolid, é las reinas madre é mujer estaban allí,
 »é permanecieron allí algun tanto folgando; é hobo de
 »acaecer entretanto que el rey hobo de salir á Olme-
 »do, é D. Diego Lopez comenzóse á ir para su tierra, é
 »el rey fué en pos de él, porque recelaba que D. Diego
 »queria hacer algun mal en la tierra: é desde que don
 »Diego se fué acogiendo, el rey se tornó para dispo-
 »nerse, é puso en tanto á D. Alfonso su hijo por fron-
 »tero en Vitoria.—Luego que el rey estuvo dispues-
 »to, comenzó á ir contra D. Diego Lopez de Haro por
 »Valmaseda, é envió delante á su hijo D. Alfonso, pero
 »D. Diego Lopez, cuando supo que el rey iba contra
 »él en esta forma, vínose para el rey, é púsose en su
 »merced, é no fué mal recibido, pues todo fué aumen-
 »to de su honra y evitacion de su daño. Luego tornó-
 »se para Búrgos, donde estaban las reinas, é ellas
 »aconsejaron al rey de manera que perdonó á
 »D. Diego, é tornóle toda la tierra, é aun añadióle de
 »más Alcaraz que ántes no tenia.»

Este es el relato hecho por el mismo infante don Alonso, á quien su padre puso dos veces por frontero, primeramente en Medina de Pomar, luego en Vitoria, mientras duraron sus desavenencias con el señor de Vizcaya. Hay en él un notable error, una contradicción tan palmaria que no es posible pasarla en silencio. Dícese en él, que cuando el rey derribó á Briones y otros castillos de que entendió le podía venir daño, prendió á D. Diego Lopez de Haro y á cuantos caballeros de aquellos que corrian la tierra llevaba consigo. Y á renglon seguido añade: que despues que el rey D. Fernando hubo derribado los castillos de D. Diego, puso por frontero en Medina de Pomar á su hijo D. Alonso; y luego que D. Diego supo que éste se encontraba allí se vino á él y el infante lo llevó consigo á Miranda, etc. Ahora bien, si estaba preso, ¿cómo pudo venirse á donde estaba el infante D. Alonso? Y si se vino á él, ¿cómo podía estar preso? Tan palmaria contradicción induce á creer que el manuscrito primitivo de la *Crónica general* ha sufrido alguna alteración; de otro modo no se explica que su autor incurriera sin notarlo en un error tan patente.

De esta relacion se deduce claramente los diversos conceptos en que obraba D. Diego Lopez de Haro. Como rico-home de Castilla, por los estados y hono-

res que en este reino gozaba, era vasallo del monarca castellano, y cuando se sentía agraviado por él, se desnaturalizaba de su reino con arreglo á las leyes; como señor de Vizcaya era completamente libre é independiente de Castilla, como era independiente y libre el Señorío de que era supremo magistrado y donde gozaba, con absoluta independencia de todo rey, los derechos de *justicia, moneda, fonsadera é yantares*, atributos inherentes á la soberanía.

Terminadas las desavenencias que acabamos de contar, D. Diego Lopez de Haro se adhirió tan íntima y cordialmente al rey de Castilla, que le acompañó en todas sus empresas, prestándole grandes servicios, particularmente en la conquista de Sevilla, en que tuvo una parte muy principal. Muerto el rey D. Fernando, sucedióle en la corona de Castilla su hijo D. Alonso, conocido en la historia con el sobrenombre de el Sabio y el Emperador, con quien tambien se desavino D. Diego Lopez de Haro. No concuerdan los autores en señalar las causas de esta desavenencia. Pretenden unos que el motivo de ella fueron algunos agravios personales; creen otros que ocurrió porque el señor de Vizcaya no podia llevar con paciencia la mayor privanza de que disfrutaba en la corte D. Nuño de Lara; y no falta quien asegure que se desavino con el monarca castellano, porque no podia tolerar que éste oprimiese al reino. Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que se desavino, que se desnaturalizó de Castilla y se puso al servicio del rey de Aragon; pero á poco le ocurrió una desgracia que le ocasionó la muerte. Bañábase envuelto en una sábana impregnada de azufre en Bañares de Rioja, y un descuido del criado que le acompañaba fué causa de que prendiéndosele fuego y no pudiendo ser socorrido en el acto, pereciera allí abrasado el dia 4 de octubre de 1254.

D. Diego Lopez de Haro, habia tenido por esposa á doña Constanza de Bearne, hermana de D. Gaston, vizconde de Bearne, señor de Moncada y Castelbel, y tuvo de ella á D. Lope Diaz de Haro que le sucedió inmediatamente en el señorío, á D. Diego Lopez de Haro que tambien vino á ser posteriormente señor de Vizcaya, á doña Teresa Diaz de Haro que casó con D. Juan Nuñez de Lara, nieto de D. Gonzalo Nuñez de Lara y doña María Diaz de Haro, en cuya descendencia vino por último á recaer el señorío, y á doña Urraca Diaz de Haro.

Su hijo D. Lope Diaz de Haro, aunque menor de edad, le sucedió en el señorío de Vizcaya. Heredero tambien de los agravios de su padre, fué á Estella, rodeado de una muy lucida parentela de caballeros alaveses y vizcainos, en busca de D. Jaime, rey de Aragon que á la sazón conferenciaba allí con el de Navarra, D. Teobaldo, sobre la guerra que comenzaba de nuevo á levantar la cabeza. El rey D. Jaime, que poco ántes tomó á su servicio y bajo su protección al desgraciado D. Diego Lopez de Haro, á quien prometió serle valedor contra su yerno el rey de Castilla y defenderle de todos sus agravios, recibió con sumo agrado á su tierno hijo y demas caballeros que le acompañaban, prometiéndoles favorecerlos contra el rey de Castilla y contra todo hombre del mundo, á excepcion de los reyes de Navarra y Portugal y el

conde de Provenza. Los caballeros que acompañaban al niño señor de Vizcaya, juraron solemnemente por su parte servir al rey de Aragon en la guerra contra Castilla, y hacer que D. Lope lo jurase en teniendo edad para ello, que lo jurasen tambien todos los caballeros de Vizcaya, prometiendo además, bajo juramento no admitir paz ni tregua con Castilla hasta que el monarca aragones hubiese terminado á toda su satisfaccion sus diferencias con el castellano. Esto ocurría en el año 1255; pero los males que ocasionaba una guerra tan perjudicial al monarca de Castilla como al de Aragon y Navarra, hicieron á los tres reyes volver los ojos á contemplar serena y agradablemente los inefables bienes de la paz. Inclínados á esta los ánimos, en marzo del siguiente año, celebraron en Soria con este propósito amistosas conferencias los reyes de Aragon y Castilla, que eran suegro y yerno. El de Aragon llevaba ámplios poderes del rey de Navarra para ajustar una paz conveniente á todos, pues juntos en estrecha y firme liga habian corrido todos los azares de aquella guerra; y con efecto, se ajustó una paz satisfactoria para los tres monarcas, para el infante D. Enrique, tambien desnaturalizado de Castilla, para el señor de Vizcaya y para todos los caballeros de su séquito. En su consecuencia reconcilióse D. Lope Diaz de Haro con D. Alonso, rey de Castilla, y éste le restituyó cuanto le habia tomado, entre otras cosas Orduña, ciudad del Señorío que ocupó por la fuerza á la muerte de su padre D. Diego. Así es que en 1267 vemos á D. Lope confirmar á esta ciudad los fueros que en 1256 le habia dado el rey de Castilla y darle además algunos otros.

Terminadas por completo todas sus disensiones, D. Lope Diaz de Haro perseveró en el servicio de D. Alonso hasta que se aproximó el fin de este ilustre monarca, en cuyo tiempo nuevas y grandes turbulencias vinieron á agitar el reino, dividiéndolo en bandos entre él y su hijo D. Sancho. Acompañóle D. Lope en todas sus empresas; á él se debió que se recuperara la cruz y cuerpo del arzobispo de Toledo; á él se debió la toma del estandarte de los agarenos y la completa destruccion de su ejército.

Muerto D. Alonso, puede en verdad decirse que á los constantes esfuerzos y á la decision de D. Lope Diaz de Haro debió en gran parte D. Sancho el Bravo, el sentarse en el trono de Castilla con menosprecio de la descendencia del hijo mayor del difunto monarca. La gratitud del nuevo rey por los grandes servicios que D. Lope le habia prestado, y la circunstancia de estar ambos casados con dos hermanas, doña María Alonso y doña Juana Alonso de Molina, le elevaron á tan alto grado de favor y predominio en la corte, que ya porque le desvaneciera el orgullo, ó quizá mejor porque los puestos elevados atraen consigo muchos y poderosos enemigos, vino á perder la gracia del rey hasta el punto de tener un fin sangriento y trágico. Estando en desgracia del rey, pero en su servicio, fué D. Lope llamado á un consejo de Estado que se celebraba en Alfaro; discutíanse en él los intereses de la corona de Castilla cuando entró de repente el rey, y dirigiéndose á aquel, le intimó que le entregara

todas las fortalezas que en su poder tenia ó de lo contrario se diera preso. A tan inesperado y alevoso ataque, el señor de Vizcaya debió creer que el rey atentaba contra su vida, y echando mano á un cuchillo, única arma que llevaba consigo, se dirigió á la puerta de salida donde se habia situado el monarca. Los guardias, ora estuviesen ya prevenidos, ora creyesen que con esta accion se atentaba á la vida del rey, se arrojaron sobre él y le hicieron pedazos á los pies de aquel mismo soberano á quien el desgraciado D. Lope habia sentado en el trono de Castilla.

Todo el reino lloró la trágica muerte del valiente y desventurado caballero que entregó una vida tan gloriosa en manos de cobardes asesinos. El epitafio que se puso sobre su sepulcro, muestra el dolor que tan horrible catástrofe produjo en todos los ánimos. Hélo aquí:

«Los plantos giman, el lloro crezca en España: cuchillo cruel hirió de muerte al gran señor y muy poderoso honrado del linaje real, el conde D. Lope Diaz de Haro, que hizo grandes servicios á Dios: recobró su cruz de mano de paganos, y no ménos hizo á su rey, los cuales el dia de su muerte fueron olvidados: la crueldad fué sentida por los principales de España, y agravada. En Alfaro fué su fin. Miércoles, era 1327. Nuestro Señor le haga merced de dalle la gloria á su alma.»

En tan aciago dia el infante D. Juan, yerno del desgraciado D. Lope, salvó su vida acogiéndose á la cámara de la reina, de donde salió para que le encerraran en una prision, y el infortunado caballero D. Diego Lopez de Campos murió tambien indefenso bajo los repetidos golpes de espada y mano del irritado rey D. Sancho.

Concíbese la rabia y el encono del rey contra el infante D. Juan y contra D. Diego Lopez de Campos, que al fin motivo habian dado para ello; pero no se concibe ni explica que el rey consintiera en ver caer á sus pies bárbaramente asesinado al caballero que tantos servicios le prestára; á aquel cuyo poderoso brazo tanto contribuyó á sentarle en el trono de Castilla; á aquel á quien colmó de favores sin cuento, buena prueba de la gran privanza que gozaba y que no habia dado, que se sepa, motivo para caer de tan alto predicamento en el abismo de una muerte horrible, presenciada y acaso preparada por el mismo príncipe á quien tan lealmente sirviera; en una palabra, lo que ni se concibe ni se explica es la trágica muerte del leal y valiente D. Lope Diaz de Haro.

De la misma *Crónica de D. Sancho* surge la verdad de lo que acabamos de decir. Pinta con tan vivos colores y da tales detalles sobre la horrible tragedia de Alfaro, que no podemos resistir á la tentacion, y creemos que nuestros lectores nos lo agradecerán, de insertar aquí literalmente la relacion que en ella se hace del sangriento suceso.

Despues de referir el viaje de D. Lope Diaz de Haro á Aragon como embajador, su vuelta, el viaje que hizo en compañía del rey á Soria y el encargo que éste le hizo de que trajera á su yerno el infante D. Juan, prosigue: «Y el rey D. Sancho fuese á Alfaro: y el conde D. Lope (el conde á quien la *Crónica*

»se refiere es D. Lope Diaz de Haro, señor de Vizcaya) y el infante D. Juan viniéronse á ver con el rey »fuera de la villa de Alfaro; y el rey habló con ellos »muy bien, y cuidólos á sosegar, y ellos dijeron que »les placia, pero que habian menester tornarse á la »pleitesía del rey de Aragon. Y el rey dijo que era »muy bien, y que viniesen á su consejo, y que habla- »rian con los prelados y homes buenos que venian ahí »por él, en manera que viniese por todos. Esto pusie- »ron, que otro día que ellos viniesen á la villa de Al- »faro, y que comiesen con él, y que acordarian con »todos este hecho, y ellos otorgáronlo. E otro dia vi- »nieron á la villa y comieron ahí con el rey, y des- »pues fuéronse á dormir en sus posadas que tenían »ahí en la villa; y despues que hobieron dormido, ho- »bieron su acuerdo en casa del rey de aquel pleito del »rey de Aragon. Y el infante D. Juan, y el conde »D. Lope, y Diego Lopez de Campos, estando en su »habla en casa del rey y estando ahí por el rey, »D. Alonso, hermano de la reina, D. Juan Alonso »de Haro, y Gonzalo Gomez de Manzanedo y otros »ricos homes y caballeros que estaban en aquella »habla; y estando ahí el arzobispo D. Gonzalo de »Toledo, y el obispo D. Juan Alonso de Valencia, »y el obispo de Osuna, y el obispo de Calahorra, »y el obispo de Tny, y el dean de Sevilla, que era »notario mayor del rey en Castilla, y tenia sus se- »llos, y el abad de Valladolid. Y estando todos en »habla en este consejo, cual de las pleitesías haria el »rey, ó la del rey de Francia, ó la del de Aragon, le- »vantóse el rey y dijo: Fincad vos aquí en el acuerdo, »ca luego me verné para vos, y decirme heis lo que »hobiéredes acordado; y ellos fincaron ende. Y desde »el rey salió fuera, y los dejó en el acuerdo, dijo: »nunca tal tiempo yo tuve como tengo agora para »vengarme de estos que tanto mal me han hecho, y »en tanto mal me andan. Y halló que la su gente era »mucho más que la de los otros, y tornó luego á ellos, »y paróse á la puerta, y preguntóles y dijo: ¿habedes »ya acordado? Y dijo el conde (D. Lope Diaz de Haro): »sí, entrad, señor, decíroslo hemos. Y el rey les dijo »entonces, aina lo acordastes, y yo con otro acuerdo »vengo, y es, que vos ambos finquedes aquí conmigo »hasta que me dedes mis castillos. Y el conde se le- »vantó mucho aina. Y dijo el rey: presos. E el conde »dijo á la manada: ¡oh los míos! y metió mano á un »cuchillo, y dejóse ir para la puerta á donde estaba el »rey, el cuchillo sacado y la mano alta, y llamando »muchas veces: ¡oh los míos! Y el infante D. Juan »metió mano á un cuchillo, y hirió á Gonzalo Gomez »Manzanedo y á Sancho Martinez de Leivair. Ellos »sufriéronlo porque era de rey, y la otra gente que »iba ahí del rey, ballesteros y caballeros, viendo que »el conde iba contra el rey, fueron al conde y diéron- »le una espadada en la mano y cortáronselo, y cayó »en tierra la mano con el cuchillo; y luego diéronle »con una maza en la cabeza que cayó en tierra muer- »to, non lo mandando el rey. Y tornó el rey contra »Diego Lopez de Campos que estaba ahí, que le cor- »riera á ciudad de Castil Rodrigo, y dijo: Diego Lo- »pez, ¿qué vos merecí, porque me corriades la tierra »mia, seyendo mi vasallo? Y él non supo razon nin-

»guna que le decir; y el rey dióle con una espada en »la cabeza tres golpes en guisa que fincó muerto. Y »desde que la reina que estaba en su cámara supo el »hecho en como lo habia pasado, pugnó cuanto pudo »en guardar al infante D. Juan que non tomase »muerte; y si non fuera por esto, luego le matára el »rey de buena miente, y prisióle el rey esa noche, y »metióle en unos fierros.»

Verdaderamente, despues de leer esta relacion y teniendo en cuenta los antecedentes, se comprende ménos que nunca que el rey D. Sancho consintiera en que á su presencia dieran al ilustre señor de Vizcaya la bárbara y cruel muerte que le dieron. Acababa el rey de enviarle como embajador á Aragon, acababa de encargarle la reduccion del infante, le llamaba á un consejo de Estado, le invitaba á comer á su mesa. Ahora bien, ¿es posible que un hombre á quien el rey confiaba tales encargos, á quien en aquellos mismos instantes dispensaba tan grandes distincio- nes, fuera á los ojos de D. Sancho un traidor, un hombre que andaba en su deservicio, como algunos pretenden para cohonestar el horrendo crimen cometi- do á presencia del rey, con su consentimiento y acaso acaso por secreto mandato suyo? No faltará quien diga que el mismo D. Sancho expresó el moti- vo de tan trágicos sucesos, cuando exclamó al salir del salon donde el consejo deliberaba: «nunca tal tiempo yo tuve como tengo agora para vengarme de estos que tanto mal me han hecho y en tanto mal me andan;» pero téngase presente que del texto mismo de la *Crónica* se desprende con toda claridad que, aunque dirigió la palabra á D. Lope, contra quien abrigaba el rey toda su ira y todo su deseo de ven- ganza era contra el infante D. Juan y contra D. Diego Lopez de Campos. El autor de la *Crónica*, al contar el trágico fin del señor de Vizcaya bajo la maza de sus asesinos, tiene muy buen cuidado de añadir: *non lo mandando el rey*; mientras que el mismo rey reconviene personalmente á D. Diego Lopez de Campos por sus correrías, le da la muerte por su mano y se dirige en seguida con el propio intento contra el infante D. Juan, que salva su vida gracias á la intercesion de la reina, á cuya cámara se acoge.

Algunos historiadores atribuyen el asesinato de D. Lope Diaz de Haro á haber faltado éste á un pacto solemne que tenia celebrado con el rey D. Sancho. Con efecto, aprovechándose el señor de Vizcaya de la gran privanza que gozaba con el monarca castellano por los años de 1286, le pidió muchas gracias, que despues de oido el consejo, el rey le concedió gustoso. Queriendo D. Lope asegurar estas mercedes durante sus dias y los de su hijo, hizo con D. Sancho un pacto solemne, en virtud del cual, éste se obligó á no quitar á él ni á su hijo nada de cuanto le habia concedido, y caso de que faltase, habia de perder todos los castillos que le daba en rehenes, quedando para D. Lope. Este y su hijo se obligaron por su parte «á servir siempre al rey, é al infante D. Fernando su hijo, primero he- redero, y que nunca serían ni fuesen en dicho nin en fecho nin en consejo contra ninguno de ellos, é si lo hiciesen, que el rey los pudiese matar, y que pudiese tomar á Vizcaya, y todos los heredamientos otros que

el conde había para sí, y que los perdiese el conde y D. Diego su hijo para siempre.» Es, pues, cierta la existencia del pacto; pero no el hecho de que D. Lope faltara á él. Este pacto se celebró á últimos del año 1286, y en su consecuencia el 1.º de enero del siguiente año D. Lope Díaz fué creado conde, lo que es tanto como decir que en este año estaba en el colmo de la gracia del rey; por él hizo á su hermano D. Diego general de la frontera, y casó al infante D. Juan con su hermana doña María; á mediados de este mismo año estuvo de general contra el infante D. Juan y otros ricos-hombres que se habían alborotado en Ponferrada; despues fué á visitar á su tío D. Gaston, duque de Gascuña; estuvo algun tiempo ausente, y en fin, á principios de 1288 asistió al gran consejo que se celebró en Toro para determinar si había de hacer pleitesía con el monarca de Francia ó con el de Aragon, donde conoció que ya había caído de la gracia del rey de Castilla. ¿Dónde estan, pues, esos gravísimos hechos que la historia no refiere, esos hechos tremendos que debieron ocurrir en el breve espacio de tres ó cuatro meses, y que fueron causa de la muerte y desheredamiento del hombre insigne á quien D. Sancho debía la corona? En ninguna parte. El asesinato de D. Lope Díaz de Haro tiene todas las trazas de una intriga horrible forjada en secreto, á consecuencia de una calumnia infame que le levantara alguno de los muchos enemigos que le acarreó el inmenso favor de que gozaba en la corte de D. Sancho.

De su matrimonio con doña Juana de Molina, hija del infante D. Alonso y hermana de doña María, esposa del rey D. Sancho, dejó el desgraciado D. Lope dos hijos: D. Diego Lopez de Haro, que aunque por poco tiempo, le sucedió en el señorío de Vizcaya, y doña María Diaz de Haro, mujer del infante D. Juan, que tambien llegó á sucederle.

CAPITULO VI.

D. Diego Lopez de Haro, hijo del desgraciado D. Lope, y su tío se marchan á Aragon. — Proclaman rey de Castilla á D. Alonso de la Cerda. — D. Sancho el Bravo invade á Vizcaya. — Temprana muerte del nuevo señor. — Los vizcainos elijen para sucederle á su tío D. Diego Lopez de Haro. — Esfuerzos de éste para librar á Vizcaya del yugo de Castilla. — Estado de este reino á la muerte de D. Sancho IV. — Conducta de su viuda doña María Alonso de Molina en tan críticas circunstancias. — D. Diego Lopez de Haro penetra en Vizcaya y le devuelve su libertad é independencia. — Justificación de su conducta. — Arrecian los males de Castilla. — La reina atrae á D. Diego al servicio de su hijo D. Fernando el Emplazado, cuyo trono vacilaba. — El infante don Juan pretende el señorío de Vizcaya á nombre de su mujer doña María Diaz de Haro. — Cuestion que surge con motivo de esto y sus varias vicisitudes hasta la concordia con que terminó.

No contento el rey con el horrible asesinato que puso término á la vida gloriosa del insigne señor de Vizcaya, D. Lope Diaz de Haro, empezó á despojar á su hijo D. Diego de todas sus fortalezas y castillos. Combatió y tomó la villa de Haro, apoderóse tambien del castillo de Treviño y llamó á Santo Domingo

de la Calzada á doña Juana, viuda del desgraciado D. Lope, donde la propuso que apaciguase á su hijo D. Diego Lopez de Haro, ofreciéndole en cambio guardarle su tierra y heredad y hacerle *merced*; mas ella, cuyo triste corazon de esposa y madre ardia en deseos de lavar con sangre el torpe agravio inferido á toda Vizcaya en la cabeza de su esposo, infamemente asesinado á los pies del rey de Castilla, luego que vió á su hijo, en vez de la calma y el olvido que D. Sancho le pidió en su entrevista, aconsejóle que tomase las armas, y viese el modo de vengar la muerte de su padre y lavar á la vez el borron que con ella había caído sobre la frente del libre é independiente Señorío. El rey, en tanto, viendo muerto al padre, preso al cuñado y sorprendido el hijo con tan grandes é inesperados golpes, creyó que ninguna ocasion más oportuna para despojarle de todos sus Estados como acababa de hacerlo con los de Haro y Treviño. Por su parte, D. Diego Lopez de Haro, nuevo señor de Vizcaya, y su tío D. Diego Lopez ardiendo en ansias de lavar su afrenta y deseando tomar del soberbio monarca de Castilla una venganza tan grande, como grande y cobarde había sido el agravio, se pasaron á Aragon. Allí estaban presos los hijos del difunto infante D. Fernando por el único delito de ser hijos de éste, que á su vez había sido el hijo mayor de D. Alonso el Sabio, y como tales, herederos del trono de Castilla, segun las leyes que establecian el modo de suceder en la corona. El nuevo señor de Vizcaya y su tío, solicitaron y obtuvieron la libertad de estos, conocidos con el nombre de los infantes de la Cerda, y aclamaron en Jaca rey de Castilla á D. Alonso, que era el mayor de ellos. Entónces el rey D. Sancho penetró en Alava y Vizcaya, conquistó á Orduña, Villamonte, Ocio, Labastida y Partilladibda, envió á D. Diego Lopez de Salcedo contra Vizcaya y la ocupó toda excepto el castillo de Unzueta, de que jamas pudo apoderarse. La triste situacion de los vizcainos se agravaba por momentos. Despues de proclamar en Jaca á D. Alonso, disponíase á la guerra su jóven señor cuando le sorprendió en Aragon la muerte, sin tener sucesion; su tío D. Diego Lopez de Haro, hacía desde allí correrías en el reino de Castilla; el infante D. Juan, marido de su hermana doña María, estaba preso en Búrgos, y las tropas del rey combatian por todas partes el Señorío de Vizcaya. En tan críticos momentos, en medio de tantas turbulencias, los vizcainos pusieron sus ojos y sus esperanzas en D. Diego Lopez de Haro, tío del jóven del mismo nombre, á quien acababa de sorprender temprana muerte, y le eligieron por señor, sin embargo de que en rigor estricto de derecho de sucesion hereditaria, el señorío debía ir á manos de doña María Diaz de Haro, hija del infortunado D. Lope y mujer del infante D. Juan.

«Sabed, — dice el autor de los *Reparos históricos* explicando con suma claridad los hechos y derechos que en tan empeñada cuestion se ventilaban, — sabed, que por muerte de D. Lope Diaz de Haro, señor de Vizcaya, cuñado de la reina doña María, heredó aquel Estado y los que tenia en Castilla, el año de 1288, su hijo D. Diego Lopez de Haro, cuya temprana muerte, sucedida á fin del mismo año 1288, como acabó la

el conde había para sí, y que los perdiese el conde y D. Diego su hijo para siempre.» Es, pues, cierta la existencia del pacto; pero no el hecho de que D. Lope faltara á él. Este pacto se celebró á últimos del año 1286, y en su consecuencia el 1.º de enero del siguiente año D. Lope Díaz fué creado conde, lo que es tanto como decir que en este año estaba en el colmo de la gracia del rey; por él hizo á su hermano D. Diego general de la frontera, y casó al infante D. Juan con su hermana doña María; á mediados de este mismo año estuvo de general contra el infante D. Juan y otros ricos-hombres que se habían alborotado en Ponferrada; despues fué á visitar á su tío D. Gaston, duque de Gascuña; estuvo algun tiempo ausente, y en fin, á principios de 1288 asistió al gran consejo que se celebró en Toro para determinar si había de hacer pleitesía con el monarca de Francia ó con el de Aragon, donde conoció que ya había caído de la gracia del rey de Castilla. ¿Dónde estan, pues, esos gravísimos hechos que la historia no refiere, esos hechos tremendos que debieron ocurrir en el breve espacio de tres ó cuatro meses, y que fueron causa de la muerte y desheredamiento del hombre insigne á quien D. Sancho debía la corona? En ninguna parte. El asesinato de D. Lope Díaz de Haro tiene todas las trazas de una intriga horrible forjada en secreto, á consecuencia de una calumnia infame que le levantara alguno de los muchos enemigos que le acarreó el inmenso favor de que gozaba en la corte de D. Sancho.

De su matrimonio con doña Juana de Molina, hija del infante D. Alonso y hermana de doña María, esposa del rey D. Sancho, dejó el desgraciado D. Lope dos hijos: D. Diego Lopez de Haro, que aunque por poco tiempo, le sucedió en el señorío de Vizcaya, y doña María Diaz de Haro, mujer del infante D. Juan, que tambien llegó á sucederle.

CAPITULO VI.

D. Diego Lopez de Haro, hijo del desgraciado D. Lope, y su tío se marchan á Aragon. — Proclaman rey de Castilla á D. Alonso de la Cerda. — D. Sancho el Bravo invade á Vizcaya. — Temprana muerte del nuevo señor. — Los vizcainos elijen para sucederle á su tío D. Diego Lopez de Haro. — Esfuerzos de éste para librar á Vizcaya del yugo de Castilla. — Estado de este reino á la muerte de D. Sancho IV. — Conducta de su viuda doña María Alonso de Molina en tan críticas circunstancias. — D. Diego Lopez de Haro penetra en Vizcaya y le devuelve su libertad é independencia. — Justificación de su conducta. — Arrecian los males de Castilla. — La reina atrae á D. Diego al servicio de su hijo D. Fernando el Emplazado, cuyo trono vacilaba. — El infante don Juan pretende el señorío de Vizcaya á nombre de su mujer doña María Diaz de Haro. — Cuestion que surge con motivo de esto y sus varias vicisitudes hasta la concordia con que terminó.

No contento el rey con el horrible asesinato que puso término á la vida gloriosa del insigne señor de Vizcaya, D. Lope Diaz de Haro, empezó á despojar á su hijo D. Diego de todas sus fortalezas y castillos. Combatió y tomó la villa de Haro, apoderóse tambien del castillo de Treviño y llamó á Santo Domingo

de la Calzada á doña Juana, viuda del desgraciado D. Lope, donde la propuso que apaciguase á su hijo D. Diego Lopez de Haro, ofreciéndole en cambio guardarle su tierra y heredad y hacerle *merced*; mas ella, cuyo triste corazon de esposa y madre ardia en deseos de lavar con sangre el torpe agravio inferido á toda Vizcaya en la cabeza de su esposo, infamemente asesinado á los pies del rey de Castilla, luego que vió á su hijo, en vez de la calma y el olvido que D. Sancho le pidió en su entrevista, aconsejóle que tomase las armas, y viese el modo de vengar la muerte de su padre y lavar á la vez el borron que con ella había caído sobre la frente del libre é independiente Señorío. El rey, en tanto, viendo muerto al padre, preso al cuñado y sorprendido el hijo con tan grandes é inesperados golpes, creyó que ninguna ocasion más oportuna para despojarle de todos sus Estados como acababa de hacerlo con los de Haro y Treviño. Por su parte, D. Diego Lopez de Haro, nuevo señor de Vizcaya, y su tío D. Diego Lopez ardiendo en ansias de lavar su afrenta y deseando tomar del soberbio monarca de Castilla una venganza tan grande, como grande y cobarde había sido el agravio, se pasaron á Aragon. Allí estaban presos los hijos del difunto infante D. Fernando por el único delito de ser hijos de éste, que á su vez había sido el hijo mayor de D. Alonso el Sabio, y como tales, herederos del trono de Castilla, segun las leyes que establecian el modo de suceder en la corona. El nuevo señor de Vizcaya y su tío, solicitaron y obtuvieron la libertad de estos, conocidos con el nombre de los infantes de la Cerda, y aclamaron en Jaca rey de Castilla á D. Alonso, que era el mayor de ellos. Entónces el rey D. Sancho penetró en Alava y Vizcaya, conquistó á Orduña, Villamonte, Ocio, Labastida y Partilladibda, envió á D. Diego Lopez de Salcedo contra Vizcaya y la ocupó toda excepto el castillo de Unzueta, de que jamas pudo apoderarse. La triste situacion de los vizcainos se agravaba por momentos. Despues de proclamar en Jaca á D. Alonso, disponíase á la guerra su jóven señor cuando le sorprendió en Aragon la muerte, sin tener sucesion; su tío D. Diego Lopez de Haro, hacía desde allí correrías en el reino de Castilla; el infante D. Juan, marido de su hermana doña María, estaba preso en Búrgos, y las tropas del rey combatian por todas partes el Señorío de Vizcaya. En tan críticos momentos, enmedio de tantas turbulencias, los vizcainos pusieron sus ojos y sus esperanzas en D. Diego Lopez de Haro, tío del jóven del mismo nombre, á quien acababa de sorprender temprana muerte, y le eligieron por señor, sin embargo de que en rigor estricto de derecho de sucesion hereditaria, el señorío debía ir á manos de doña María Diaz de Haro, hija del infortunado D. Lope y mujer del infante D. Juan.

«Sabed, — dice el autor de los *Reparos históricos* explicando con suma claridad los hechos y derechos que en tan empeñada cuestion se ventilaban, — sabed, que por muerte de D. Lope Diaz de Haro, señor de Vizcaya, cuñado de la reina doña María, heredó aquel Estado y los que tenia en Castilla, el año de 1288, su hijo D. Diego Lopez de Haro, cuya temprana muerte, sucedida á fin del mismo año 1288, como acabó la

línea primogénita varonil de aquella alta familia, dió principio á una disputa nunca sucedida en ella. Doña María Diaz de Haro, su única hermana y prima hermana del rey, quiso ser su heredera por la proximidad del grado, y D. Diego Lopez de Haro, hermano del conde D. Lope Diaz, anteponerse por el sexo, no habiendo hasta allí ejemplar de que fuese admitida hembra al dominio de Vizcaya. Ambos hicieron sus esfuerzos para tomar la posesion; pero los vizcainos, que en fallecimiento de línea eran los propios jueces, respecto de la libertad de aquel Señorío, sentenciaron por D. Diego Lopez, declarándole su señor, y jurándole por tal, segun su fuero, aunque el rey estaba apoderado del Señorío y tenia guarnecidas sus plazas. Por esto el año 1294 D. Diego Lopez ocupó á Vizcaya, precisando al rey D. Sancho IV á ir personalmente á despojarle de su posesion, como se lee en el capítulo X de su *Crónica*, porque de hecho habia dado aquel señorío al infante D. Enrique su hijo. Pero muerto el rey, la volvió á tomar D. Diego el año 1295, y la reina doña María lo consintió, en reconocimiento de lo que habia servido al rey su hijo para conservarle la corona. Y como aunque el rey de Castilla no tenia alguna superioridad en Vizcaya, la tenia en sus señores, por los oficios que gozaban algunos siglos antes de la corona, y por los Estados que poseian en Castilla, doña María Diaz invocó contra aquel acto la proteccion del rey D. Fernando, su primo hermano, y de la reina doña María su tia, aunque sin efecto, porque el infante D. Juan su marido andaba en deservicio del rey, y le habia ocupado á Leon, llamándose rey, como queda dicho. Pero el año 1301 en que, desengañado de la injusticia de su pretension, dió la obediencia al rey, su majestad le recompensó el derecho de su mujer á Vizcaya, haciéndole merced de Mansilla, Paredes, Rioseco, Castro Nuño y Cabrerros. En esta forma quedó Vizcaya á D. Diego Lopez, y el infante y doña María su mujer en exterior quietud.»

En verdad que los autores no cuentan tan expresamente como Pimentel, cuyas palabras acabamos de transcribir, la eleccion de D. Diego Lopez de Haro por los vizcainos; pero aparte de esta sola circunstancia, concuerdan enteramente en todo lo demas. La indudable certeza de todos los otros hechos, hace presumir fundadamente la verdad de la eleccion que Pimentel refiere. D. Diego Lopez de Haro hizo en efecto sus correrías desde Aragon, y en 1289 derrotó un cuerpo de tropas castellanas, tomándoles varias banderas; continuando sus correrías en el siguiente año. En 1293, al frente de sus tropas pasó D. Diego á Vizcaya con el propósito de emancipar al Señorío del yugo de Castilla; pero rechazado por el rey, tuvo que desistir de su intento hasta el año de 1295, en que atacando de nuevo, logró apoderarse de toda Vizcaya fuera de Orduña y Valmaseda.

D. Sancho el Bravo habia bajado al sepulcro el dia 25 de abril de este mismo año, y las graves complicaciones que ya ántes existian en Castilla, aumentándose con su muerte y condensándose todas sobre la frente de su hijo D. Fernando IV el *Emplazado*, que le sucedió en el trono á la corta edad de nueve años, amenazaban sumir el reino en el abismo de la guerra civil.

La pretension de D. Fernando de la Cerda á la corona, de que lo habia despojado D. Sancho, pretension largos años sofocada por la prision de los infantes, tomó cuerpo cuando, cobardemente asesinado en presencia del rey el señor de Vizcaya, su hijo y hermano se pasaron á Aragon ardiendo en ansias de vengarse, obtuvieron la libertad de los infantes y proclamaron al mayor de ellos rey de Castilla. D. Diego Lopez de Haro se habia apoderado de todo el Señorío de Vizcaya, á excepcion de Valmaseda y Orduña. El infante D. Enrique pretendia la tutela del rey. D. Juan Nuñez de Lara y D. Nuño Gonzalez de Lara, como de costumbre, querian mandarlo todo. Y lo que era más grave que todo esto, el infante D. Juan, siguiendo el reciente ejemplo de su difunto hermano D. Sancho, y apoyado en las armas de Portugal y de los moros, aspiraba como éste á ceñirse la corona, con exclusion de sus sobrinos. Sólo la energía, la habilidad y el talento de doña María Alonso de Molina, madre y tutora del niño-rey, pudo vencer tantas y tan grandes dificultades y sacar incólume de enmedio de tan horribles turbulencias la corona de su hijo. Veamos la conducta de esta gran mujer en presencia de tantas dificultades, pues su proceder se relaciona íntimamente con la suerte del Señorío cuya historia reseñamos.

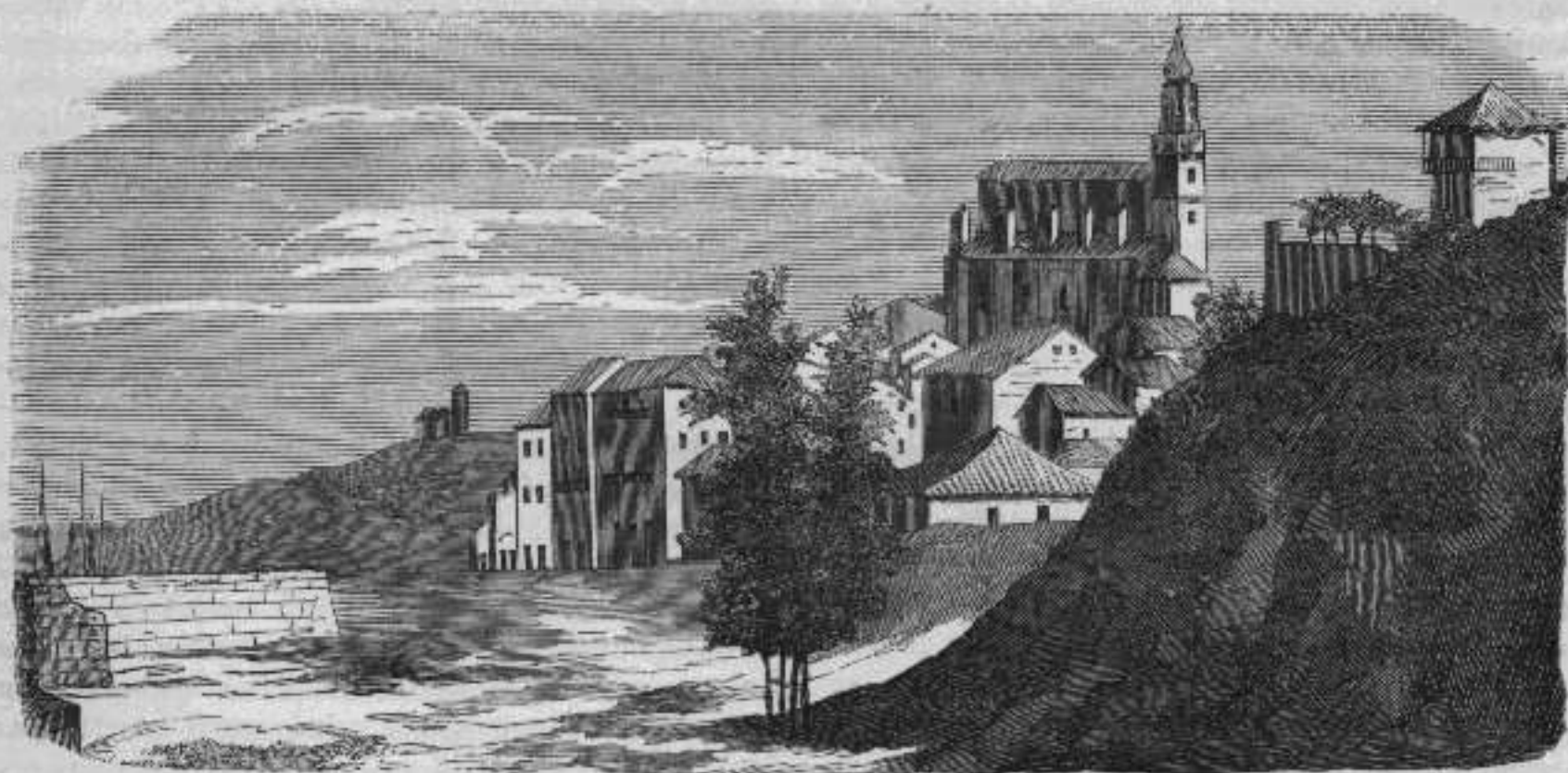
«Estando en Toledo,—dice la *Crónica de D. Fernando* refiriéndose á la reina viuda,—llególe mandado de como el infante D. Juan, que era en Granada, se queria llamar rey de Castilla y de Leon, y queria venir á la tierra con poder de los moros. E otro sí le llegó otro mandado en como D. Diego de Haro, que era en Aragon, entraba con muy grande poder de gente por Castilla, y demandaba á Vizcaya, que tenia el infante D. Enrique.» Por manera que D. Diego Lopez de Haro, legítimo señor de Vizcaya, por eleccion de los vizcainos, instauraba la demanda de aquel Señorío, á la sazón ocupado por las armas extranjeras, no en la corte de la reina ni en el senado de Vizcaya, tribunales del todo incompetentes para decidir este pleito, sino en los campos de Castilla y al frente de sus tropas cual cumplia á un príncipe independiente. La reina contestó á la demanda, llamando á D. Gonzalo y á D. Juan Nuñez de Lara para que peleasen contra él y le arrojáran de la tierra. Prometieronlo estos así y marcharon con direccion á Bureba, y de allí á Rioja; pero lejos de combatir, se vieron y avinieron con D. Diego, prometiéndole hacer que la reina le entregase á seguida el Señorío, que con tanta razon y justicia demandaba, y que caso de que se negase, tomarian por rey al que D. Diego quisiese, haciéndole sobre esto gran pleito y homenaje. La reina doña María, al verse sin fuerzas para resistir, por el abandono de los Laras, hubiera de buena gana mandado entregar á D. Diego el Señorío que reclamaba, pero tropezaba con otro grave inconveniente: los vasallos del infante D. Enrique, que desde la usurpacion de D. Sancho el Bravo poseia á Vizcaya, se resistian tenazmente á entregarla, mostrándose dispuestos á entregar antes la vida.

«Y despues de esto,—dice la *Crónica de D. Fernando*,—llegaron mandaderos de D. Diego y de D. Juan Nuñez y de D. Nuño, y enviáronle á decir estas razo-

nes á la reina. La una que entregase á Vizcaya á D. Diego, y la otra que tomase al rey D. Fernando su hijo, y que ella y él se fuesen para Búrgos, y que no ficasen en Valladolid á estas Cortes, y que si así non lo ficiese, que luego tomarian para rey á D. Alfonso, hijo del infante D. Fernando, que estaba en Navarra. Y ella ovo sobre esto su acuerdo.

. y cuando la reina doña María vió este consejo, quisiera mandar dar á Vizcaya y darla á don Diego, y entregársela por lo asosegar: mas los vasallos del infante D. Enrique, que la tenian, dijeron que ántes tomarian ahí muerte.»

recho público, nada más digno de un príncipe y de un estado, si oprimidos, independientes y libres, que el noble comportamiento de D. Diego Lopez de Haro, secundado por la gran república que presidia de derecho. Por la voluntad de los vizcainos, la familia de Haro venia gozando del señorío de Vizcaya desde el primer señor conocido. En tiempo de D. Sancho el Bravo sufre un agravio horrible en la persona del insigne y desventurado D. Lope, infamemente asesinado á presencia del rey de Castilla. Su hijo y su hermano, justamente indignados ante el horrendo crimen, se van á Aragon clamando venganza, mientras que el soberbio D. Sancho, no contento con la muerte de D. Lope,



Vista de Portugalete.

No pudiendo, pues, la reina complacerlos á todos, y viéndose precisada á tomar un partido cualquiera, tomó el contrario á D. Diego, entregando á su particular enemigo, el infante D. Enrique, el gobierno de los reinos. Entónces, D. Diego Lopez de Haro, convencido de que nada podia conseguir por las vías amigables y pacíficas, apeló á las armas, entró en Vizcaya, y como dijimos ántes, se apoderó de todo el Señorío, á excepcion de los castillos de Valmaseda y Orduña.

No faltan apasionados escritores que censuren amargamente la conducta de D. Diego Lopez de Haro, legítimo señor de Vizcaya, y los hay que llegan en su pasion hasta el inconcebible extremo de deducir no sabemos qué dependencia de Vizcaya de la corona de Castilla con ocasion de los hechos que acabamos de referir. Y sin embargo, nada hay más moderado, nada más conforme á la equidad y al de-

ocupa por fuerza el Señorío contra la voluntad de los naturales. Muerto prematuramente el hijo del difunto señor, sucédele su tio; continúa como puede la guerra contra Castilla, y en 1293 intenta, aunque sin fruto, recuperar á Vizcaya, que le aclamaba por señor. No usa entónces de demandas ni mandaderos, ¡cómo habia de usarlos si á quien habia de dirigirlos era á D. Sancho, al mismo que habia inferido tan torpe agravio á toda su familia é invadido por la fuerza el Señorío! Pero cuando dos años despues se siente con fuerzas para hacer valer su derecho, no manda ya en Castilla el hombre que le agravió, y holló con sus tropas la independenciam de Vizcaya; otro monarca ocupa el solio castellano y á él dirige su demanda, le hace sus intimaciones por medio de mandaderos, y sólo cuando se convence de que nada conseguirá por las vías pacíficas, es cuando apela á las armas, y ayudado de los naturales, devuelve al Señorío la li-

bertad é independencia perdidas. ¿Hay algo aquí que no sea noble, caballeroso y sujeto á las más estrictas prescripciones del derecho? ¿Todo lo ocurrido en tan críticas circunstancias no prueba, al revés de lo que escritores apasionados pretenden, la absoluta independencia de Vizcaya de la corona de Castilla? Esta independencia fué turbada breves años por un hecho de conquista, como siglos despues fué turbada la de toda España por la invasion de Napoleon I; pero ni este hecho ni aquel prueban nada contra la independencia de un país.

La situación de la reina era cada vez más apurada. Dos infantes pretendían la corona de su hijo, y ambos apoyaban sus pretensiones en las fuerzas de otros monarcas, ansiosos de dilatar sus estados en medio de las turbulencias; atento cada uno de los ricos-homes á su provecho y no al bien de la patria, veíase esta desgarrada por multitud de bandos formados á la sombra de impacientes y turbulentas ambiciones. El haber violentamente empuñado el infante D. Enrique las riendas del gobierno, llevó á su colmo los males que trabajaban al reino, y aumentó los conflictos que se dibujaban en el horizonte, pues su natural inquieto y turbulento, hacía con fundamento dudar de la sinceridad de sus actos. Sabia y prudente la reina en medio de este revuelto oleaje de pasiones, creyó con razón que el único medio de salvar el trono de su hijo de la tempestad que amenazaba destruirlo, era disminuir las fuerzas enemigas, separando algunos de los coaligados, y acrecentar las suyas atrayéndose algunos de los ricos-homes que andaban desavenidos. Al efecto envió al infante D. Enrique á conferenciar con el rey de Portugal, por ver si hallaba medio de sosegarlo; y para sosegar y ver si podía atraer á sí á D. Diego Lopez de Haro, señor de Vizcaya, la misma reina pasó á Búrgos á tratar con él personalmente. Este paso nada tiene de particular atendidos el poder y la importancia de los señores de Vizcaya, más que nunca temibles en las difíciles circunstancias por que atravesaba el reino. Aunque había ya arrojado con las armas á los usurpadores y entrado en la posesión del señorío de Vizcaya, aún debía temerse mucho de D. Diego Lopez de Haro. Casi todos sus ascendientes habían gozado, á más del señorío que poseían por la voluntad de los independientes vizcainos, de grandes estados, y con ellos de la rica-hombría de Castilla; el mismo D. Diego había sido general de la frontera ántes de su expatriación; todo lo cual, unido á la memoria del agravio hecho á su familia y de la pérdida personal ocasionada por su destierro, hacían muy de temer que impulsado por la venganza el señor de Vizcaya, tomase alguno de los partidos que amenazaban el trono del joven monarca de Castilla. Por eso la reina, que conocía la gravedad de semejante resolución, fué en persona á aquietarle, y se condujo con tanto tino, que no sólo le quitó el carácter de enemigo, sino que accediendo á sus particulares pretensiones, consiguió empeñarle en el servicio del rey, como lo habían estado casi todos sus predecesores. Así aparece en la *Crónica de D. Fernando*, así lo dicen Garibay y Mariana, añadiendo este último «que le hicieron merced

del Estado de D. Juan de Lara, que se pasara á los aragoneses, para que lo tuviese juntamente con el señorío de Vizcaya.» Aunque nada dicen sobre ello los autores, despréndese de aquí que, si todavía no los había conquistado, en este tiempo debieron serle devueltos también los castillos de Valmaseda y Orduña, únicos puntos de que no logró desalojar á los usurpadores, cuando con las armas en la mano recobró el señorío que de derecho le pertenecía. Y esto es evidente. Cuando por congraciarse con él y atraérselo le daban estados que jamás habían pertenecido á su familia, ¿no era más natural que le devolvieran ántes lo que esta había siempre poseído? Es indudable, pues, que D. Diego Lopez de Haro estaba ya por este tiempo en quieta y pacífica posesión de todo el señorío de Vizcaya.

Pero aquí asoma ahora la cabeza otra cuestión que había de durar largo tiempo y dar lugar á mil variados y curiosos incidentes. El infante D. Juan dirigiendo en cierta ocasión su palabra á los palentinos, les dice: que estando casado con doña María Díaz de Haro, hija del conde D. Lope Díaz, su mujer era la única con derecho á heredar el señorío de Vizcaya; que sin derecho ninguno D. Diego Lopez se había apoderado de él, dejándole así desheredado, por lo «que les rogaba que se tovesen con él y le ayudasen contra D. Diego hasta que cobrase á Vizcaya que era heredamiento de su mujer, y desto hízoles grande afinamiento: y ellos hobieron su acuerdo y respondieronle, que si D. Diego, tuerto le hiciera, que esto lo mostrase al rey su señor, y á la reina su madre, ó al infante don Enrique que lo habían de librar, ca esos habían el poderío de lo hacer, é non ellos: y mostraron muchas razones y muchos ejemplos, porque cuando tales pleitos eran en los reinos de Castilla ó de Leon, que el rey con acuerdo de los sus perlados, y de los ricos-homes suyos lo libran siempre: é así que este pleito non era suyo de librar.»

El infante D. Juan, siguiendo el consejo de los palentinos, acudió con sus quejas á la corte de Castilla. No podía acudir en circunstancias más favorables para él, ni en que más propicia estuviese esta á acceder á sus deseos, si le hubiera sido posible. El infante tenía invadido el reino de Leon, y prometía poner fin á su rebelión y reducirse al servicio del rey, siempre que éste le diese algunos lugares en el reino de Castilla, y le pusiera en posesión del Señorío de Vizcaya, á que se creía con derecho por parte de su mujer doña María Díaz de Haro. Convencida la reina de que D. Diego Lopez de Haro poseía legítimamente á Vizcaya; que ni ella, ni el rey, ni ningún soberano del mundo, podían disponer de una república libre, que se gobernaba á su voluntad y con entera independencia, se negó á condescender á las pretensiones del infante, porque éste le pedía lo que de ningún modo podía hacer el rey de Castilla. Convencido también el infante, en abril de 1301, anunció de nuevo á la reina que estaba dispuesto á someterse á la obediencia del rey y renunciar á sus pretensiones en Leon y Castilla y á su demanda de Vizcaya con tal que á cambio de esta última le diese algunos lugares. Aceptada su propuesta, entregó al rey D. Fernando.

el reino de Leon, salvo Mansilla, Paredes, Medina de Rioseco, Castronuño y Cabrerros, que le dió el rey «en enmienda de Vizcaya, y por la demanda que habia doña María Diaz su mujer, porque fincase asesegado entre él D. Diego y no hobiese ahí contienda alguna.» Esta propuesta del infante D. Juan, aceptada por el rey, era la consecuencia de un convenio entre aquel y el señor de Vizcaya, llevado á cabo el 26 de julio del año 1300, en el cual transijieron su pleito, renunciando D. Juan en D. Diego, en su hijo D. Lope y sucesores perpétuos, los derechos de su mujer, de acuerdo con esta.

A pesar de estos dos convenios hechos con toda solemnidad, volvió el infante en 1304 á renovar sus pretensiones sobre el Señorío de Vizcaya, y aprovechándose del gran favor que gozaba con el rey, quiso empeñarle en su favor; pero D. Fernando, que conocia á fondo la entereza de D. Diego, no quiso resolverse completamente por el partido del infante y solo pensó en el medio de avenirlos amistosamente. En Carrion reconvino á D. Juan con los anteriores convenios, pero este alegó la nulidad de ellos mediante haberlos protestado su mujer, y entónces el rey propuso nuevamente «que por lo de Vizcaya, y por los heredamientos de fuera diese D. Diego á doña María Diaz, Tordehumos y Iscar, y Santa Olalla, y lo de Cuellar, y lo de tierra de Múrcia, y fincase D. Diego con Vizcaya y Orduña, y Valmañeda, y las Encartaciones, y Durango, y demas que le daría alguna cosa de lo suyo porque fuese sosegado.» Aceptó esta propuesta el infante y se conformó; pero no así D. Diego, quien para eludirla, sin manifestarse en abierta oposicion con los deseos del rey, á quien como rico-hombre de Castilla servia, si bien como señor de Vizcaya era absolutamente independiente, dió aquella famosa respuesta que comenzaba diciendo: «Señor, ¿quién vos cuita á vos tanto porque vos avengades á todos los homes buenos de la vuestra tierra?» que era decirle con buenas palabras: «Señor, ¿quién os manda meteros en asuntos ajenos?»

En el siguiente año desavínose el rey con D. Diego Lopez de Haro y ofreció al infante D. Juan ponerle en posesion del Señorío de Vizcaya. El infante, que no deseaba otra cosa, siguió sembrando cizaña entre ambos, y enconando los ánimos y aumentando el disgusto del rey hasta el punto de conseguir que le quitára á D. Diego las tierras que poseía de la corona. Noble y leal éste, á pesar del incalificable proceder del voluntarioso monarca, ni quiso despedirse de él ni deservirle ni hacer mal ninguno en su tierra. Por enero de 1306, á instancias del infante volvió el rey á tantear á D. Diego sobre la cesion del Señorío de Vizcaya; pero enojado éste, marchóse de Guadalajara sin querer oír siquiera las proposiciones que el monarca pensaba hacerle.

El infante D. Juan habia ya conseguido el objeto que se proponia: malquistar al rey con D. Diego Lopez de Haro, y como consecuencia, empeñar al monarca de Castilla en el propósito de privarle del señorío que por derecho gozaba, aunque para conseguirlo fuera necesario apelar á los medios más infucos y reprobados. Resuelto á todo, todavía quiso el rey dar al stro-

pello que se proponia cometer cierto viso de justicia, y acordó con el infante que éste, á nombre de su mujer, demandase jurídicamente á D. Diego el Señorío de Vizcaya y todos los demas heredamientos que pertenecieron á su padre D. Lope, y que en su concepto ella debia haber heredado. Con sólo referir esto, queda expuesta tambien la nulidad de semejante procedimiento, encaminado á cohonestar una usurpacion infuca y escandalosa. El pleito puesto á D. Diego Lopez de Haro por el infante D. Juan ante el rey de Castilla, era esencial y formalmente nulo. Nulo en su esencia, porque iba contra la expresa voluntad de los vizcaínos, que en virtud de su derecho eligieron por señor al hermano del desgraciado D. Lope y no á su hija, cosa que habian ya hecho anteriormente en casos análogos, y que tenian derecho á hacer; nulo en su forma, porque en todo caso esta demanda debia presentarse ante el único tribunal competente, ante las Juntas generales de Vizcaya, legítima representacion del país en quien radicaba la soberanía, y no ante el rey de Castilla que nada tenia que ver con la independiente república vizcaína. Pero en fin, como el rey estaba dispuesto á atropellar por todo y sólo se proponia vanamente cubrir las apariencias, admitió la demanda, aplazando el fallo para las Córtes que en el próximo abril debian celebrarse en Medina del Campo, y citó á ellas á ambos contendientes. Conforme al fuero de Castilla, doña María Diaz de Haro acudió á otorgar personalmente ante el rey su poder á favor del infante su marido. Asistió éste puntualmente á las Córtes; mas no así D. Diego, que ni asistió el dia de la cita, ni á los nueve dias, ni á los tres que con arreglo al fuero se le dieron sucesivamente de plazo. Resueltos, tanto el infante como el rey, á representar hasta el fin esta farsa de juicio, á instancia de aquel fué declarada la rebeldía de D. Diego, y en su consecuencia, D. Juan formalizó su demanda, cuya peticion estaba concebida en los siguientes términos: «Señor, yo vos hago esta demanda por doña María Diaz mi mujer en esta guisa: que el rey D. Sancho vuestro padre, como rey y como señor, despues que el conde D. Lope, su padre de doña María Diaz, fué muerto, Vizcaya fincó en don Diego su hijo, y luego á pocos dias murió este don Diego, y fincó Vizcaya en doña María Diaz su hermana, mi mujer, y como quier que á la sazón non era en la tierra, pero cuando los de Vizcaya supieron de D. Diego como era muerto, tomaron por su señora á doña María Diaz en aquel lugar que es acostumbrado, segun el fuero de Vizcaya, así como lo suelen hacer á todos los señores de Vizcaya, y el rey don Sancho, vuestro padre, tomó por fuerza á Vizcaya y á todos los otros lugares y heredamientos que fueron del conde y de doña María Diaz y nunca se lo dió: cá siempre yo y ella andamos fuera de los vuestros reinos hasta que el rey vuestro padre finó. Y despues que vos reinásteis nunca lo pudimos demandar hasta ahora; por ende yo os pido por merced, señor, por doña María Diaz que la entreguedes en Vizcaya que le tomó el rey D. Sancho vuestro padre, y en todos los otros heredamientos que ella debe heredar que fueron del conde D. Lope su padre, y que querrá

desde el desapoderamiento que el rey vuestro padre nos hizo en que rescibimos tuerto, que pues Dios os puso en el su lugar, que seamos tornados en Vizcaya, y en todos los otros heredamientos por vos; y desde que fuéremos entregados de todo, si D. Diego ó otro alguno nos quisiere alguna cosa demandarnos, le responderemos ante vos, y le cumpliremos de fuero y de derecho.»

El rey le contestó que habia oido toda su demanda, que celebraría consejo y le responderia en el término de tercero día. Con efecto, llegado este plazo, juntó el rey D. Fernando toda su corte y respondió al infante D. Juan, que en cuanto á lo que alegaba en su demanda de haber tomado su padre D. Sancho, Vizcaya á doña María Diaz, «en aquella sazón era él mozo pequeño, y que non se acordaba de ello, nin era de edad que se pudiese acordar ende: y si el rey don Sancho su padre la tomára como él decia que non debia, que esto non lo sabia, nin lo creia que el rey D. Sancho su padre así lo hiciese.» Dijo entonces el infante que si el rey lo tenia á bien se lo probaria; éste le contestó que cuando se lo probase, haria lo que debiese con arreglo á fuero y á derecho; el infante repuso que estaba dispuesto á hacerlo en seguida y sólo esperaba que designase las personas que habian de recibir las pruebas, y el rey le dió al efecto sus alcaldes del reino de Castilla y de Extremadura. Estos alcaldes iban todos los días á la iglesia de San Andrés, acompañados de un escribano del rey á quien hacian escribir las pruebas que cada día practicaba y llevaba el infante D. Juan. En esto recibió el rey D. Fernando un mandado de D. Diego, anunciándole que iba á las Cortes; y con efecto, pasados cinco días, se presentó acompañado de trescientos caballeros. Es muy de notar que la *Crónica*, que al hablar de los demas concurrentes, no dice si iban ó nó acompañados de gente de armas, al hablar de D. Diego señala muy particularmente esta circunstancia: «y dende á cinco días, dice, llegó ahí D. Diego y trajo consigo bien trescientos caballeros,» con lo cual parece querer indicar que la persona que llamaba la atención de todos por estar citada á contestar una demanda tan extraordinaria se presentaba en el lugar de la cita en actitud de guerra. No faltará quien diga: aún así y todo, ¿por qué se presentó? ¿El rey de Castilla tenia acaso jurisdicción sobre la independiente república de Vizcaya? No, no tenia ninguna jurisdicción; pero no olvidemos un solo instante que D. Juan podia en su demanda no sólo la Vizcaya, sino todos los heredamientos de fuera del Señorío que poseia D. Diego Lopez de Haro; así es que si como señor de Vizcaya debia con razón creer D. Diego que no podia ser citado ni emplazado, y por lo tanto estaba, no sólo en el derecho sino hasta en el deber de no asistir, como poseedor de heredamientos en Castilla, no tenia más remedio que presentarse, enviar quien le defendiese ó exponerse á los resultados de un juicio sin defensa.

Desde que hubo practicado la prueba, el infante D. Juan pidió al rey la posesion de Vizcaya y todos los demas heredamientos *pues que él tenia ya probada su intencion*. El rey le contestó, que habiendo venido D. Diego era preciso oírle; pero el infante se negó

terminantemente á demandarle, diciendo: que habiendo faltado al derecho no compareciendo en el plazo señalado, D. Diego no debia ser oido. De órden del rey se discutió este incidente por todos los alcaldes del reino y se declaró, que, segun el fuero de Castilla, D. Diego habia comparecido á tiempo y debia ser oido; pero el infante insistió en que *nunca le demandaria*.

No obstante la oposicion del infante, el rey, con acuerdo de su consejo, determinó mostrar á D. Diego la demanda que aquel le hacía de Vizcaya y los otros lugares para que como poseedor los defendiese. Huyendo D. Diego de contestar á la demanda para que nunca pudiera creerse que se sometia á la jurisdicción del rey en la parte relativa á Vizcaya, le dió la siguiente respuesta: «Señor, vos sabedes bien en como el infante D. Juan, cuando vino á la vuestra merced en Valladolid, trujo una procuracion de doña María Diaz su mujer, y él por sí y por el poder que traia suyo, renunciaron cuanto demanda y cuanto derecho ellos habian en Vizcaya, y Orduña, y Valmaseda, y en las Encartaciones, y Durango, y en todos los otros heredamientos fuera de Vizcaya. Y vos, señor, por me hacer merced, dísteisle en cambio estas villas de Mansilla, Medina de Rioseco, Cabrerros, Castronuño y Paredes: y yo díles á Villalon, y el derecho que ahí habia: y este cambio rescibieron ellos, y están hoy en día en tenencia de ello; y desto tengo muy buenas cartas selladas con los sus sellos, y con el vuestro sello, y con el sello de la reina vuestra madre; y del infante D. Enrique, y del arzobispo de Toledo, y del obispo de Coria, y signadas con cinco signos de escribanos públicos; en las cuales cartas se contiene esto y todo, y en como me hizo homenaje el infante D. Juan de nunca venir contra ello en ningun tiempo, y si non, que cayese en gran pena; y demas hizo juramento sobre los santos cuatro Evangelios, y sobre la cruz en que puso las manos corporalmente: la cual jura le tomó el arzobispo de Toledo.» Despues de dar estas razones, mandó D. Diego leer ante el rey y las Cortes las cartas á que se referia, y despues que fueron leidas añadió: «que pues el infante D. Juan venia contra la jura que habia hecho, que le non debia responder el rey á esta demanda que le hacia hasta que fuese absuelto por el papa, así como el derecho lo mandaba, y que pedia al rey D. Fernando que lo non agraviase en este lugar, si non que por la jura apelaba ante el papa, que librase el hecho de la jura.»

Dió el rey copia de esta contestacion al infante, el cual replicó que, segun fuero de Castilla, ni era válida procuracion alguna por escrito, ni era válido tampoco el cambio que no se verificase ante testigos y con fiadores de ambas partes, de donde concluia que en cuanto el rey diese á su mujer la herencia de su padre y hermano, le serian devueltos los lugares que tenian en cambio recibidos. Vióse en el consejo todo lo actuado y despues de largas discusiones se dividieron los pareceres, inclinándose los unos al infante D. Juan y los otros á D. Diego; pero estos no osaban descubrir su opinion por *recelo que habian del rey don Fernando que lo veian todos que era bandero del infante*

D. Juan. La reina aconsejó al rey que antes que librar el pleito por juicio era preferible ver el modo de encontrar una avenencia; agradóle esto al rey y encargó á la reina esta mision. Habló la reina al efecto con D. Juan Nuñez, yerno y aliado de D. Diego; pero éste, no sólo no quiso oír hablar de composicion, sino que para cortar toda esperanza de arreglo y librarse de las instancias que preveía se le habian de hacer, *non quiso más atender, nin se despidió del rey, y fuese para Castilla, y dende para Vizcaya.*

Vése, pues, que citado D. Diego acude con todas las apariencias de un soberano que trata de defenderse de un injusto ataque; no contesta al demandante porque no reconoce competencia en el tribunal, ni en el rey jurisdiccion alguna sobre Vizcaya; pero suministra datos, y trata de convencer con razones al monarca de quien recela va á ser inducido á usar de la fuerza en su daño; y cuando, agotados todos los medios pacíficos, ve al rey completamente dominado de su error y dispuesto de todos modos á cometer un atropello, sin despedirse de él siquiera para mostrarle así mejor su resolución, se marcha á Vizcaya á prepararse á defender su derecho y con él la libertad é independencia del señorío, amenazadas de muerte con las intrigas del infante, secundadas por el monarca de Castilla.

Irritado el rey con esta noble resolución de D. Diego y excitado de nuevo en Valladolid por el infante D. Juan, volvió á consultar sobre las pretensiones de éste y sobre el estado de las actuaciones; aconsejéronle las personas consultadas, que prosiguiese el juicio principiado, y pues D. Diego no había dado la carta de doña Constanza en el plazo ofrecido, y el infante D. Juan había probado que doña María Diaz, su mujer, era derecha heredera del conde D. Lope, su padre, y de D. Diego, su hermano, debía mandar que se le entregase todo. Conformóse el rey con este parecer y mandó extender la sentencia en este sentido; pero teniendo muy buen cuidado de añadir que no se pusiese en ejecucion hasta que él lo mandase. ¡Tan convencido estaba el rey mismo de la nulidad de esta ridícula sentencia, digno remate de la farsa que venia representándose con todas las solemnidades de un juicio! Así es, que despues de dictada y á pesar de la brusca partida de D. Diego, todavía el rey de Castilla le hace nuevas proposiciones para transijir el asunto. Valióse para dirigirse de nuevo á D. Diego, de su hijo D. Lope, y por su conducto le propuso que siguiese gozando por toda su vida de Vizcaya y demas heredamientos de que entónces gozaba, y que á su muerte, Vizcaya, Durango y las Encartaciones pasasen á doña María Diaz, y Orduña, Valmaseda y los heredamientos de fuera, y á más la villa y castillo de Haro y su mayordomazgo que el rey le daría, á su hijo D. Lope. Tantas fueron las instancias que á D. Diego hicieron para que aceptara esta propuesta de arreglo en que su hijo, que era el más perjudicado, era el que entraba con más gusto, que dijo iría á ver al rey y le contestaría, á fin de ganar tiempo para reflexionar. Fué en efecto á Búrgos, y su yerno D. Juan Nuñez le aconsejó que no aceptara bajo ningun concepto, y que caso de que

tratáran de obligarle por fuerza, él se comprometía á ayudarle bajo la condicion de que le diera por heredamiento las villas de Tordehumos é Iscar, y la casa de Melgar, que poseía D. Lope. Aceptó D. Diego la alianza, y otorgadas las competentes escrituras fué á ver al rey, manifestándose tan léjos de aceptar sus proposiciones, que el monarca no pudo ménos de atribuirlo á influencias de D. Juan Nuñez, de lo cual tuvo mucho pesar y manifestó grandes quejas contra este caballero.

No obstante el mal éxito de sus anteriores proposiciones y á pesar de las reiteradas negativas del inquebrantable D. Diego, el rey le propuso un nuevo arreglo, fundado sobre las siguientes bases: que el infante D. Juan dejase á Paredes, Medina de Rioseco, Mansilla, Cabreros y Castronuño, que el rey le daría en cambio de Vizcaya á Guipúzcoa con San Sebastian, y Fuenterrabía con Salvatierra, que es Alava, y que D. Diego le diese á Santa Olalla, y lo de Cuellar y á Huelva. Accedieron á esta propuesta D. Diego y el infante D. Juan, pero por más diligencias que se hicieron, no pudo conseguirse la conformidad de doña María Diaz, la cual contestó enérgicamente: «que como quier que le daban á Guipúzcoa que si le diesen diez tales como Guipúzcoa y demás cuanto valiese Vizcaya, que non lo tomaría, nin dejaria la demanda de Vizcaya en ninguna manera, y ántes querria atender cuanto Dios quisiese para demandar lo suyo, que non recibir por cambio de ello ninguna cosa que le diesen.» En vista de esto, D. Diego fué á ver al rey para manifestarle, que puesto que doña María Diaz rehusaba aceptar la propuesta, él quedaba libre de toda obligacion y se marchaba á su tierra. El rey D. Fernando, que á pesar de todo no desconfiaba aún de alcanzar su objeto, le rogó que, ya que no queria acompañarle á Castrojeriz, le esperase en Búrgos hasta su vuelta, á lo que accedió D. Diego. En Cuellar practicó el rey muchas diligencias para separarle de la amistad de su yerno D. Juan Nuñez; pero D. Diego se evadió con una respuesta honrosa y se retiró de la corte.

Ni las repetidas negativas de D. Diego Lopez de Haro ni sus retiradas de la corte, lograron hacer al rey desistir de su intento. Fijo en la idea de que, separado D. Diego de la amistad de su yerno D. Juan Nuñez, se avendría más fácilmente á sus proposiciones, dirigió todos sus esfuerzos á este fin. Tenia D. Diego un hijo llamado D. Lope, enemigo declarado de D. Juan Nuñez. En él puso el rey sus esperanzas, y para allanar la voluntad del padre, empezó á halagar al hijo. Al efecto le envió á llamar, prometiéndole muchos honores, muchas mercedes y su mayordomazgo. D. Lope dió cuenta á su padre de tan grata nueva para recibir sus órdenes, y este le mandó, que obedeciendo al rey, admitiese toda la honra y bien que le quisiera hacer. Só color que el de Lara era general de la frontera contra los moros y no podia desempeñar á la vez que este cargo el oficio de mayordomo mayor de la casa real, quitóselo el rey y se lo dió, como había prometido, á D. Lope Diaz de Haro. En seguida llamó á D. Diego á Valladolid y éste se puso en marcha. En el camino le salió al encuentro D. Juan

Núñez de Lara, y después de darse mútuas promesas de seguir unidos en estrecha amistad, cualesquiera que fuesen los esfuerzos que hiciera el rey para separarlos, ambos siguieron juntos su marcha hacia Valladolid, donde el de Lara quería salvarse por corte de los cargos que resultaban contra él por palabras de Gomez Paez de Acevedo. Apenas supo el rey la venida de D. Diego, salió de Valladolid y fué á esperarle á Palencia. Pesóle mucho de encontrarse allí con D. Juan Núñez y rogó en secreto á D. Diego que le despidiese y se viniera solo con él á Valladolid. En vez de acceder, D. Diego suplicó ardientemente al monarca que depusiera el enojo que tenia con su yerno, y no pudiéndolo conseguir, quiso retirarse con este; pero el rey no lo consintió y puso tan formal empeño en que D. Diego fuese solo con él á Valladolid, creyendo que esta separacion le pondria á su arbitrio, que éste se rindió al fin. En la corte le repitió el rey con más empeño que nunca sus antiguas instancias para que se separase de su yerno, y D. Diego persistió en las suyas para volverlo á la gracia del monarca. Unas y otras fueron completamente infructuosas, y desengañado D. Diego, celebró una conferencia con su yerno cerca de Valladolid, y juntos abandonaron la corte.

Irritado el rey con esta retirada, y receloso de que á suegro y yerno se uniese el infante D. Juan, llamó á éste á su lado. Temiendo la reina madre que la venida del infante pudiera influir en el irritado ánimo del monarca, impeliéndole á tomar las armas, advirtió sigilosamente á su hijo de este peligro y le aconsejó que reflexionase bien los daños é inconvenientes que se seguirían á una resolucion precipitada. Contestóle el rey que tenia mucha razon, que le agradecia el consejo y que lo tendria presente; pero el infante y sus parciales le inclinaron á la guerra, haciéndole creer que el consejo de su madre nacia del afecto que profesaba á D. Diego y á D. Juan Núñez de Lara. Bajaron los reyes á Búrgos en abril de 1307, y el infante D. Juan no cesaba de avivar el enojo del monarca contra el de Lara, instándole á que lo cercase en su villa de Aranda. Como se deja fácilmente comprender, su intencion era enredar al rey en la guerra contra D. Juan Núñez, porque sabia que D. Diego habia de venir en auxilio de su yerno, y entónces el monarca de Castilla se veria en la necesidad de volver las armas contra él, con lo cual el infante se apoderaria de Vizcaya, y rey y reinos vendrian á sus manos.

Las repetidas instancias del infante acabaron por decidir el ánimo del rey D. Fernando, que sólo se detenía ya ante el riesgo de la empresa, y como aquel deseaba, cercó con dos cuerpos de tropas á D. Juan Núñez en su villa de Aranda. No bien llegó esta nueva á oídos de D. Diego, se decidió á acudir en auxilio de su yerno y avisó inmediatamente á su hijo D. Lope para que, dejando todos sus honores y empleos, viniese á incorporársele y tomar parte en la campaña. D. Lope, que no sólo habia ofrecido acompañar al rey, sino que á causa de la enemistad que tenia con su cuñado, solicitaba la ejecucion del sitio, se halló sorprendido con el llamamiento de su padre,

que le intimó un caballero vasallo suyo llamado Lope Alvarez Dano. Obediente y sumiso, abandonó al rey y fué en busca de su padre.

En tanto se estrechaba el cerco de Aranda; pero D. Juan Núñez de Lara encontró el medio de salir una noche de la villa con cien caballos, al frente de los cuales atravesó el campo del rey y marchó á Cerezo, donde se le unieron D. Diego y D. Lope. El rey con todas sus fuerzas se dirigió á Belorado, y cierto ya de que D. Diego Lopez de Haro habia tomado la defensa de su yerno Núñez de Lara, pidió al infante consejo y éste le dijo que debia luchar contra todos. Los tres coaligados acordaron como más ventajoso, hacer separadamente la guerra, á fin de obligar al rey á dividir sus fuerzas; pero ántes de verificarlo, ocurrió un incidente que estuvo á punto de poner término á las hostilidades. Habiéndose disgustado y desavenido las tropas del rey con el infante D. Juan, se irritó éste de tal modo, que dijo al monarca: «que pues tan mal le servian todos los suyos, que le aconsejaba se aviniese con D. Diego, y con D. Juan Núñez, y con D. Lope, y que non lo dejase por lo suyo.» Encargóle el rey que formase el plan de convenio que se remitió á seguida á los coligados. Este plan se reducía á que el rey de Castilla se obligaba á devolverles todas sus tierras y heredamientos, á excepcion del adelantamiento de la frontera que habia dado al infante D. Juan, y la pertiguería de Santiago, de que habia hecho merced á D. Alonso su hijo, con tal que ellos revocasen la alianza que habian hecho contra el monarca, entregándole para su seguridad ciertos castillos. Los aliados contestaron que necesitaban dos dias para pensarlo y decidirse; pero habiendo sabido que el monarca, lejos de esperar este plazo, instigado por el infante, iba á atacarlos, abandonaron á Cerezo y pasaron el Ebro por Puente la Rá. Siguióles el rey, y mandando derribar un arco del puente, y que guardasen los otros y vigilasen los vados para que no pudiesen repasar el rio, se fué á Frias y luego á Medina de Pomar. Los aliados realizaron entónces su proyecto de obrar separadamente, y D. Juan Núñez mandó echar dos vigas al puente, pasó el rio, volvió á Aranda y empezó á causar grandes daños en las cercanías. Entónces vióse el rey obligado á dividir sus tropas y enviar parte de ellas á Roa con el infante D. Juan. Estando en Medina de Pomar supo que D. Lope, á diez y siete leguas de distancia, corria los lugares de la montaña con ciento cincuenta caballos y mil quinientos infantes é inmediatamente salió á su encuentro. A las diez y siete leguas de marcha vió rastro de la gente de D. Lope, y al reparar en la suya para prepararse, se encontró con que casi todos le habian abandonado; pues no llevaba consigo más que sesenta hombres de á pié y cincuenta de á caballo. Fatigado, falto de gente y viendo la mucha que tenia D. Lope, renovó el rey el proyecto de paz, enviando al efecto á D. Alonso Perez de Guzman y Hernan Gomez su camarero, para que hicieran á D. Diego las mismas proposiciones de convenio que se le habian hecho ántes. D. Diego contestó á la propuesta que no podia tomar resolucion sin el acuerdo de sus dos aliados, y calculando los emisarios que necesitarian

diez días para reunirse, el rey concedió treguas por igual tiempo y dijo que iría á Pancorvo.

Los aliados se reunieron en Cerezo, y habiendo en el consejo quienes no gustaban del convenio, llamó el rey á su madre á Pancorvo y mandó al infante D. Juan que observase la tregua y no saliese de Roa. Llegada á Pancorvo la reina madre, mostróle el rey el estado del convenio y le pidió su ayuda. Enviaron á Cerezo los mismos enviados, hicieron á los aliados la misma proposición y estos pidieron dos ó tres días de término para decidirse y dar una respuesta cierta. Los desafectos del consejo se opusieron á la concesión de este plazo, pero por consejo de la reina se concedió, y el rey D. Fernando estaba ya tan decidido á la paz, que con gran secreto avisó á los aliados por medio de Gomez Hernandez Dumaquia, alcaide de Molina, que bajo ningún concepto se apartasen de la concordia, y que si hallaban alguna dureza en el proyecto de tratado, se lo avisasen para moderarla de modo que, sin salirse de los límites de la razón, no les parase perjuicio. Esto mismo les hizo decir la reina de su parte. Los aliados contestaron entonces al monarca, que para terminar felizmente este negocio, tuviese á bien concederles una entrevista con la reina su madre. Designóse para celebrar la conferencia, un sitio á media legua de Pancorvo, donde se armó una tienda. En ella se reunieron la reina madre, acompañada de su hijo el infante D. Pedro y de toda la corte, y los tres aliados. Allanadas por la prudencia y el respeto algunas dificultades que al principio se presentaban, se convino en que el rey devolviese á los aliados sus tierras y pagase los sueldos de que por ellas eran acreedores; que se les restituyese lo ocupado; que ellos revocasen la confederación sin poder en lo sucesivo hacer otra contra el rey y que para garantizar el cumplimiento de esta última parte del convenio entregasen ciertos castillos.

El rey aprobó el convenio y salió de Pancorvo á recibir á los aliados. La reina se los presentó diciendo: *ved aquí estos homes buenos, y de aquí adelante guardadlos, y ellos sirvanvos*, y los dejó con él. De Pancorvo se trasladó la corte á Búrgos y con ella D. Diego, D. Juan Nuñez y D. Lope. El infante D. Juan no quedó satisfecho de este resultado y pidió una entrevista al rey, que este aplazó para Castrojeriz. En ella le pidió de nuevo que no mantuviese contra doña María, su mujer, el injusto despojo de que era víctima, y que para repararlo diese cumplimiento á la sentencia pronunciada sobre Orduña, Valmaseda y los otros heredamientos de fuera de Vizcaya, ó le entregase á Treviño, Portillo de Uda, Frias y Haro, para desde estas fortalezas hacer la guerra á D. Diego y combatir la fuerza con la fuerza. El rey, blando de carácter por naturaleza y sumamente inclinado al infante, le ofreció también entonces proponer á D. Diego, que reteniendo por su vida todo cuanto poseía, se dividiese á su muerte, quedando á doña María Diaz y su hijo, Vizcaya, Durango y las Encartaciones; y Orduña y Valmaseda á D. Lope, á quien el rey daría además sus villas de Haro y Miranda de Ebro. El infante se conformó, y de vuelta á Búrgos, el rey se valió de la reina madre y de D. Juan Nuñez, que prometieron

ayudarle para que pudiera cumplir la palabra empeñada con el infante. El mismo D. Juan Nuñez, D. Alonso Perez de Guzman y Fernan Gomez, fueron enviados á Villafranca de Montes de Oca, donde se encontraba D. Diego, para hacerle la proposición, á la que *dióles tal respuesta de que fueron muy despagados, y tornáronse su camino para el rey.*

Desde luego pasó el monarca á Carrion. Allí el infante para reducir por la fuerza la firme voluntad del señor de Vizcaya llamó á su primo hermano D. Juan Manuel, á D. Pedro Ponce, D. Martin Gil, conde de Barcelos, D. Fernan Ruiz de Saldaña y D. Rodrigo Alvarez de Asturias, todos amigos suyos, é hizo con ellos una fuerte alianza contra D. Diego Lopez de Haro, D. Lope, su hijo, y D. Juan Nuñez, su yerno, persuadiendo al rey á que fuera con él á tierra de Leon. No se ocultaban al claro talento de la reina madre los males que podia acarrear la conducta de su hijo, y así es que quiso ir á Valladolid; pero el rey se empeñó en que le siguiese á Sahagun, desde donde pasó á Leon, dejando á su madre enferma. A poco le envió á Sancho Sanchez de Velasco, merino mayor de Castilla, para rogarle que viese el modo de hacer la concordia con Vizcaya. Placióle á la reina la misión, y envió á buscar á D. Juan Nuñez y á Sancho Sanchez de Velasco, para que viéndose con D. Diego le hablasen sobre el asunto. Quiso el rey asistir á la conferencia con D. Juan Nuñez, y tratando en ella del modo de templar á D. Diego, acordaron llamarle á Búrgos donde se le haría la proposición. Suplicáronle por medio de emisarios, que viniese con su hijo D. Lope, «y el rey,—dice la *Crónica*,—saliólos á recibir fuera de la villa muy grande pieza, y recibiólos muy bien, y muy honradamente, y llegó con D. Diego hasta su posada. Y este día mesmo á la noche, vino el rey para la posada de D. Diego, y cenó allí con él, y jugaron los dados toda la noche, y otros muchos ricos homes y caballeros.» A otro día le hizo el rey la proposición en presencia de la reina. D. Diego le contestó que lo pensaría detenidamente. Consultó esta proposición con sus vasallos; algunos la aprobaron; pero la mayoría opinó que de ningún modo le convenia aceptarla, dictámen que agradó á D. Diego, y fundándose en él contestó al rey, que el tratado que le proponía era en sumo grado dañoso á él y á sus hijos, dignos de otro galardón por sus servicios; que si el infante D. Juan y su mujer querian demandarle Vizcaya y los demas heredamientos, que él responderia ante el rey, ante el papa ó ante quien debiese segun derecho, que teniendo en su favor á D. Juan Nuñez, se defenderia del infante y de sus aliados, y por último, que *le pedia por merced, que pues el queria cumplir de derecho en esta razon, que non quisiese el ser contra el.*

El rey se lo prometió así, aunque con ánimo de no cumplirlo, como lo prueban sus posteriores hechos. ¡Qué comun es en la historia la hipocresía de los reyes! Momentos despues de dar tan buenas palabras á D. Diego, proseguía en su empresa de separar de su amistad á D. Juan Nuñez y conseguía su objeto, ofreciendo á este la mayordomía de que gozaba su cuñado D. Lope, con cuya oferta, tentada la ambición del de Lara, de-

sertó de la alianza de su suegro y faltó á la gratitud que debía á un amigo tan fiel y constante. Creyendo entónces el rey encontrar á D. Diego más blando y accesible le repitió la proposicion; pero este se ratificó con firmeza en su anterior respuesta y se marchó á Orduña. Entónces fué probablemente cuando se querrelló al papa de que el infante D. Juan no cumplía su juramento. En tanto el rey D. Fernando se trasladó á Leon, y desde Fromesta envió á D. Juan Nuñez para que empeñara á la reina en la reduccion de D. Diego, cuyo encargo le repitió con Sancho Sanchez de Velasco. Escribió la reina á D. Diego, y este respetable anciano, continuamente hostigado por su hijo D. Lope, que era el único perjudicado y el que más empeño tenía en que accediese al convenio, resolvió ceder y así se lo avisó á la reina; pero todavía habia de surgir una nueva dificultad, pues D. Juan Nuñez, á quien el rey encomendó la feliz conclusion de este negocio, lo enredó de suerte, que el monarca se manifestó de pronto tan contrario á su terminacion como favorable habia sido hasta entónces.

Por este tiempo el Papa, enterado de la querrela de D. Diego, de acuerdo con los cardenales, comisionó al obispo de Búrgos para que obligara al infante D. Juan á cumplir su juramento. Estando éste en Valladolid en compañía de los reyes, llegó Ordoño Perez, abad de San Millán, canónigo de Búrgos, con cartas de su obispo para el infante, comunicándole el decreto del papa en que le mandaba guardase ó hiciese guardar la jura que el infante habia hecho á D. Diego, y si nó, que diera sentencia sobre él y sobre cuantos le ayudaban, por lo que le emplazaba para que compareciese ante él á responder á D. Diego ocho dias despues de la Pascua de Resurreccion. Obedeció el infante, mas como los reyes llamasen á seguida á D. Diego, y su hijo D. Lope, el agente más activo del convenio, hiciera más diligencias que nunca para persuadir á su padre, cedió éste al fin y se verificó la concordia bajo las siguientes bases: que D. Diego gozase durante su vida cuanto poseia; que despues de su muerte Vizcaya, Durango y las Encartaciones pasasen á doña María Diaz de Haro, su sobrina, y á D. Juan, hijo de esta; que Orduña y Valmaseda quedasen en poder de D. Lope; que los vizcainos hiciesen homenaje de tener á doña María por heredera del conde D. Lope, su padre, y por señora cuando falleciese D. Diego, su tio; que todos los heredamientos de fuera de Vizcaya que tuvieron el conde D. Lope y D. Diego, su hijo, así de patrimonio como de abolen-go y los que heredaron de doña Urraca Diaz de Haro, hermana del conde y de D. Diego, fuesen para doña María Diaz, excepto la villa de Santa Olalla, que ella tenia y habia de gozar mientras D. Diego viviese y entregarla despues á D. Lope y sus hermanos; que ademas de esto el rey diese á D. Lope por juro de heredad las villas de Miranda de Ebro y Miranda de Losa. D. Diego añadió por su parte á estos capítulos el de que el infante D. Juan «pusiese pleito con él contra todos los homes del mundo, señaladamente contra D. Juan Nuñez, porque le mintiera el pleito, habiendo llevado de él á Tordehumos é Iscar.»

La conclusion de este tratado, del que ningun co-

nocimiento tuvieron las Córtes, desazonó considerablemente á D. Juan Nuñez que, como primer voto en ellas por antiquísima preeminencia de su casa y primer oficial de la corona como mayordomo mayor, se creyó caído de la gracia del rey y se apartó de su servicio. Proveyó éste la mayordomía en el señor de Vizcaya, y entónces el infante D. Juan manifestó al monarca que no podia faltar á D. Juan Nuñez ni abandonar la confederacion que con él tenia celebrada hasta que D. Diego Lopez de Haro cumpliera el tratado y los vizcainos hiciesen á su mujer el homenaje convenido. En su consecuencia acordaron en Búrgos dar al convenio el posible cumplimiento, y para ello se otorgó la competente escritura de confederacion entre el infante y D. Diego, se le entregaron las villas de Miranda y de Villalba, y D. Diego, D. Lope y doña María Diaz se dirigieron á Vizcaya, acompañados de Sancho Sanchez de Velasco, que el rey enviaba como testigo. Llegados á Vizcaya y reunido el señorío en Arechavalaga, lugar destinado á semejantes actos, refirió D. Diego todo lo ocurrido, manifestó el convenio acordado despues de tantas vicisitudes, y dijo á los vizcainos que prestasen homenaje de legítima sucesora á su sobrina doña María Diaz, á quien debian tomar por señora de Vizcaya para despues de sus dias y á sus hijos ó hijas. Los vizcainos respondieron que «pues él por bien tenia, que lo harían ellos: mas que bien sabia de cómo habian hecho homenaje á D. Lope, su hijo, para despues de su vida dél ó á sus hijos, y que cómo podian hacer tantos homenajes.» D. Lope tomó entónces la palabra, y dirigiéndose á los hijos de Vizcaya allí congregados, les dijo que considerando que este hecho habia de redundar en bien de su padre y en la tranquilidad de conciencia del que les hablaba, pues temia que Dios le castigase si heredaba la heredad ajena, era uno de los que más habian influido en el ánimo de D. Diego para que lo llevara á cabo; que por lo tanto les alzaba el homenaje que le tenian hecho, y les rogaba que tomasen por señora para despues de la muerte de D. Diego, á doña María Diaz de Haro, heredera directa de su difunto tio D. Lope, antiguo señor de Vizcaya. Oyendo esto los vizcainos, la tomaron por señora en la misma forma que recibian á todos sus señores é hicieron pleito y homenaje de se lo cumplir.

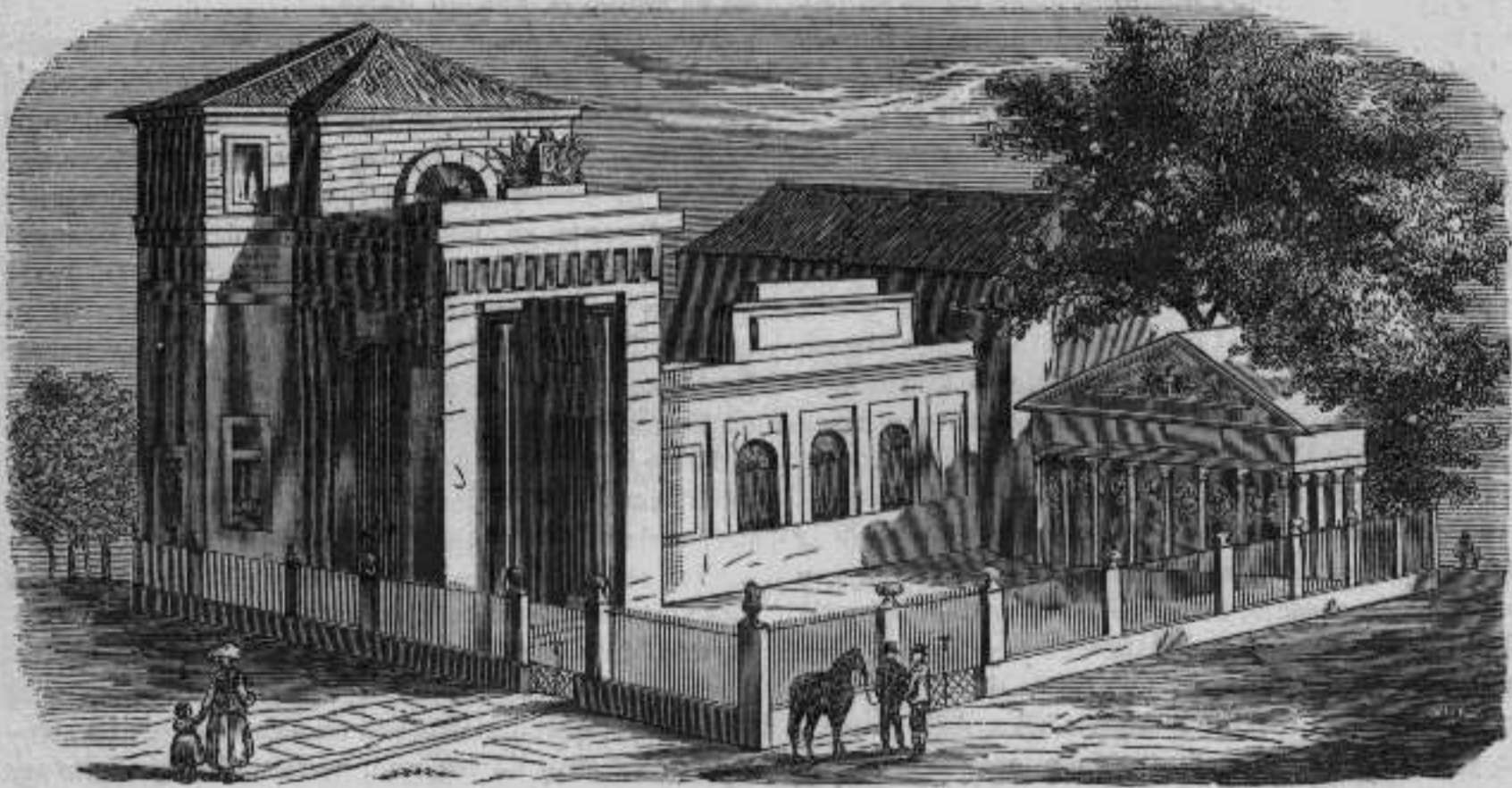
De este modo tan sencillo concluyó una cuestion que en siete años del más obstinado empeño no pudo terminar á su gusto el monarca de Castilla. Despues de tantas súplicas, instancias, propuestas, humillaciones y repulsas, terminó de una vez para siempre en cuanto la voluntad de los vizcainos, únicos jueces competentes de este litigio, pronunció su solemne veredicto. Bien poco se hizo esperar por cierto el cumplimiento total de lo pactado. Despues de una vida tan agitada y borrascosa, D. Diego Lopez de Haro murió en el cerco de Algeciras el año de 1309. Habia tenido por esposa á doña Violante, hija de don Alonso el Sábio de Castilla, y de ella dejó tres hijos: D. Lope, D. Fernando y doña María.

CAPITULO VII.

En su odio al infante D. Juan, el rey de Castilla intenta en vano devolver el señorío de Vizcaya á D. Lope de Haro.—El rey proyecta asesinar al infante D. Juan.—A la muerte de éste ejerce el señorío de Vizcaya su viuda doña María de Haro.—Memorable y fabuloso triunfo alcanzado por los vizcainos acaudillados por Gil Oñiz.—D. Juan el Tuerto.—Pérfida emboscada del rey para asesinarle y trágico fin de este caballero.—Deja á su muerte una hija de pocos meses.—Se casa con ella D. Juan Nuñez de Lara.—Guerra entre D. Juan de Lara y el rey D. Alonso de Castilla.—Invade éste á Vizcaya.—Se hace la paz.—Vuelve á encenderse la guerra.—Se reconcilian de veras, y D. Juan de Lara acompaña al rey de Castilla en todas sus grandes empresas.

CUALQUIERA que haya leído el anterior capítulo, creerá sin duda de buena fe que el pleito sobre el se-

clarase nulo el convenio celebrado con su padre. Fácil el monarca á los más contrarios impulsos, se olvidó en un momento de los pasos, instancias, repulsas que habia dado y sufrido para conseguir que el señorío de Vizcaya pasase á manos de doña María; accedió al nuevo proyecto de desposeerla, y en 29 de enero de 1311 expidió un privilegio en que manifestaba que el convenio hecho entre D. Diego y el infante D. Juan en 1307 era nulo, de ningun valor ni efecto, porque al otorgarlo, tanto el señor de Vizcaya como su hijo D. Lope habian cedido á la violencia y al miedo que le tenian *por grandes afincamientos que, siendo menor de edad le hicieron el infante D. Juan y otros que querian mal á D. Diego, y le pusieron en saña contra él.* En su consecuencia el rey legítimo D. Fernando volvía á considerar á D. Lope como heredero de D. Diego en el señorío de Vizcaya, y queriendo



Salon de juntas generales só el árbol de Guernica.

ñorío de Vizcaya acabó para siempre con un convenio hecho tan á gusto de todos. Mal conoce las pasiones de los príncipes y de los magnates quien tal cosa crea. Muerto D. Diego Lopez de Haro, la cuestion renace bajo una forma completamente distinta. Los vizcainos, consecuentes con lo acordado en su asamblea de Arechavalaga, tomaron por su señora á doña María Diaz de Haro; pero D. Lope, para quien era un cargo de conciencia poco ántes *heredar la herencia ajena*, se conoce que habia cambiado de modo de ver, y estaba ya profundamente arrepentido de la renuncia del señorío hecha en favor de su prima. Estaba á la sazón profundamente irritado el rey D. Fernando contra el infante D. Juan por haber éste abandonado el cerco de Algeciras; y aprovechándose de tan favorable coyuntura, D. Lope intentó privar al infante de la posesion de Vizcaya, instando al rey para que de-

SEÑORIO DE VIZCAYA.

reparar la violencia que para que cediera le hizo mandaba, sopena de traicion, á los vizcainos que le recibieran luego por su señor natural.

Así como ántes, sin derecho ni autoridad alguna, el voluntarioso monarca de Castilla se habia entrometido en los asuntos de Vizcaya, sobre la cual nada tenia que ver, por ser un estado libre é independiente de su corona, así le vemos tambien ahora expedir un privilegio que era un solemne papel mojado, y mandar lo que no podia, y á quienes seguramente no le habian de obedecer. Vimos en el capítulo anterior que, á pesar de sus muchas gestiones, el rey de Castilla no logró ver cumplidos sus deseos sobre Vizcaya hasta que D. Diego cedió, y el señorío reunido en Arechavalaga manifestó solemnemente su conformidad. Del mismo modo ahora, á pesar del solemne privilegio del rey inspirado en el ódio que abrigaba contra el infante,

éste siguió siendo señor de Vizcaya en su calidad de marido de doña María Diaz de Haro.

La saña del rey contra el infante creció hasta el extremo de empezar á bullir en su cabeza el pensamiento de asesinarle y librarse así de una persona que consideraba á la vez como un estorbo para sus planes y un peligro para su corona. Algo de esto descubrió ya á D. Juan de Lara caminando en su compañía de Toledo á Búrgos. Un día ántes de que el rey entrase en esta ciudad, llegó á él el infante acompañado de sus hijos D. Alonso y D. Juan, y de D. Hernan Ruiz de Saldaña; recibióle el monarca con muestra de buen talante y fueron juntos hasta la puerta de Búrgos, desde donde se despidió de él el infante para ir á posar á Quintanadueñas, distante de la ciudad una legua. Instóle mucho el rey para que alojase en Búrgos, pero el infante, temiendo de su indignacion algun atentado, lo rehusó obstinadamente á pesar de las seguridades de sus amigos. Para entrar con seguridad en Búrgos, pidió á la reina madre la garantía de su palabra; la reina, que ignoraba de todo punto la secreta resolución de su hijo, le habló sobre el asunto, sin poder obtener de él más contestacion que la de que se explicaria despues de celebradas las bodas de la infanta. En su consecuencia el infante no asistió á ellas. Luego que se concluyeron, el rey volvió á hablar sobre el asunto del infante D. Juan, la reina le pidió seguro para su venida, empeñó aquel su palabra y esta le comunicó la noticia al infante que bajo este seguro fué á la casa de la reina; pero el rey, faltando á su solemne promesa, resolvió matarle, y en los momentos mismos en que el infante D. Juan hablaba con la reina madre, envió á decir á D. Juan Nuñez con su privado Hernan Gomez *que pues el infante D. Juan estaba en casa de la reina, que viniese ahí, como que venia á ver á la reina, y entonces que lo prenderia el rey ó lo mataria*. Respondió D. Juan Nuñez que creía aventurada y peligrosa para el monarca tan temeraria empresa, llevando como llevaba consigo el infante á sus dos hijos, á D. Hernan Ruiz y ademas unos doscientos caballeros.

La repugnancia de D. Juan Nuñez hizo que el rey no llevara á cabo aquel día su criminal intento; pero no por esto desistió de él; ántes por el contrario, con el fin de dar tiempo para preparar su ejecucion sin correr los riesgos de que se le advertia, puso dificultades á la concordia que el infante solicitaba, y quedó con él en que concurrirían el jueves inmediato ante la presencia de la misma reina madre. La mujer del rey D. Fernando tenia un cuarto en la casa misma de ésta, y el monarca mandó introducir en él muchas armas, con las cuales pudiera de pronto armar á las gentes de su séquito que, advertidas de todo, irían desarmadas. Ocurria esto el miércoles, víspera del día de la conferencia, pero la noche del mismo día quiso la suerte del infante que descubriera la trama don Nuño Perez, abad de Santander y canciller de la reina madre, el cual voló en seguida á noticiárselo á su señora. Horrorizada ésta ante el cobarde y escandaloso atentado que bajo su salvaguardia y á su presencia misma se intentaba consumir, al amanecer del jueves envió á casa del infante á su canciller Hernan Romero con aviso de que no sólo no acudiese á la

cita, sino que sin pérdida de momento y abandonándolo todo se pusiera en salvo. Ocultó el infante á todos la magnitud del peligro que corria, y con gran serenidad y prudencia mandó poner disimuladamente sus caballos fuera de la ciudad, anticipó la hora de la comida, dispuso que en medio de ella dos halconeros le avisasen haber visto en el arroyo de Quintanadueñas dos garzas que podria volar si iba en seguida, y salió al instante dando parte al rey del figurado objeto que le llevaba. El rey conoció desde luego la verdadera causa de tan repentina marcha, y persuadido de que su plan estaba descubierto, con el dictámen de sus consejeros hizo tocar á rebato y mandó que los vecinos de Búrgos salieran en persecucion del infante. El mismo rey salió, aunque aquejado aquel día de una molesta enfermedad; pero la ventaja que el infante llevaba á todos sus perseguidores y su buena fortuna hicieron que escapara al inminente peligro, refugiándose en Saldaña, villa muy fuerte de su amigo D. Fernan Ruiz.

Poco tiempo despues de estos sucesos bajó al sepulcro D. Fernando IV el Emplazado, á quien sucedió en el trono de Castilla su hijo D. Alonso, undécimo de su nombre. Niño aún de muy pocos años el nuevo monarca, la formacion de la regencia que gobernase el reino durante su menor edad, fué como siempre, origen de grandes disturbios. El infante D. Juan, que ejercía el señorío de Vizcaya á nombre de su mujer, fué una de las personas que la compusieron. La historia nada cuenta de particular sobre Vizcaya en los años que la gobernó hasta su muerte, acaecida el 26 de julio de 1319 en una batalla contra los moros de Granada. El gobierno de Vizcaya pasó entónces á manos de su viuda doña María Diaz de Haro, su verdadera señora. En su tiempo alcanzaron los vizcainos una victoria que merece contarse, porque nos recuerda una de aquellas inmortales hazañas de los antiguos vascos, y sobre todo porque las circunstancias que en ella concurren son un solemne mentís arrojado á la frente de los que, cerrando tenazmente sus ojos á la luz y arrastrados solo por la pasion, osan afirmar que en este tiempo Vizcaya dependia ya de la corona de Castilla, y no era, como aseguramos nosotros fundados en la razon y en la historia, un estado independiente y libre.

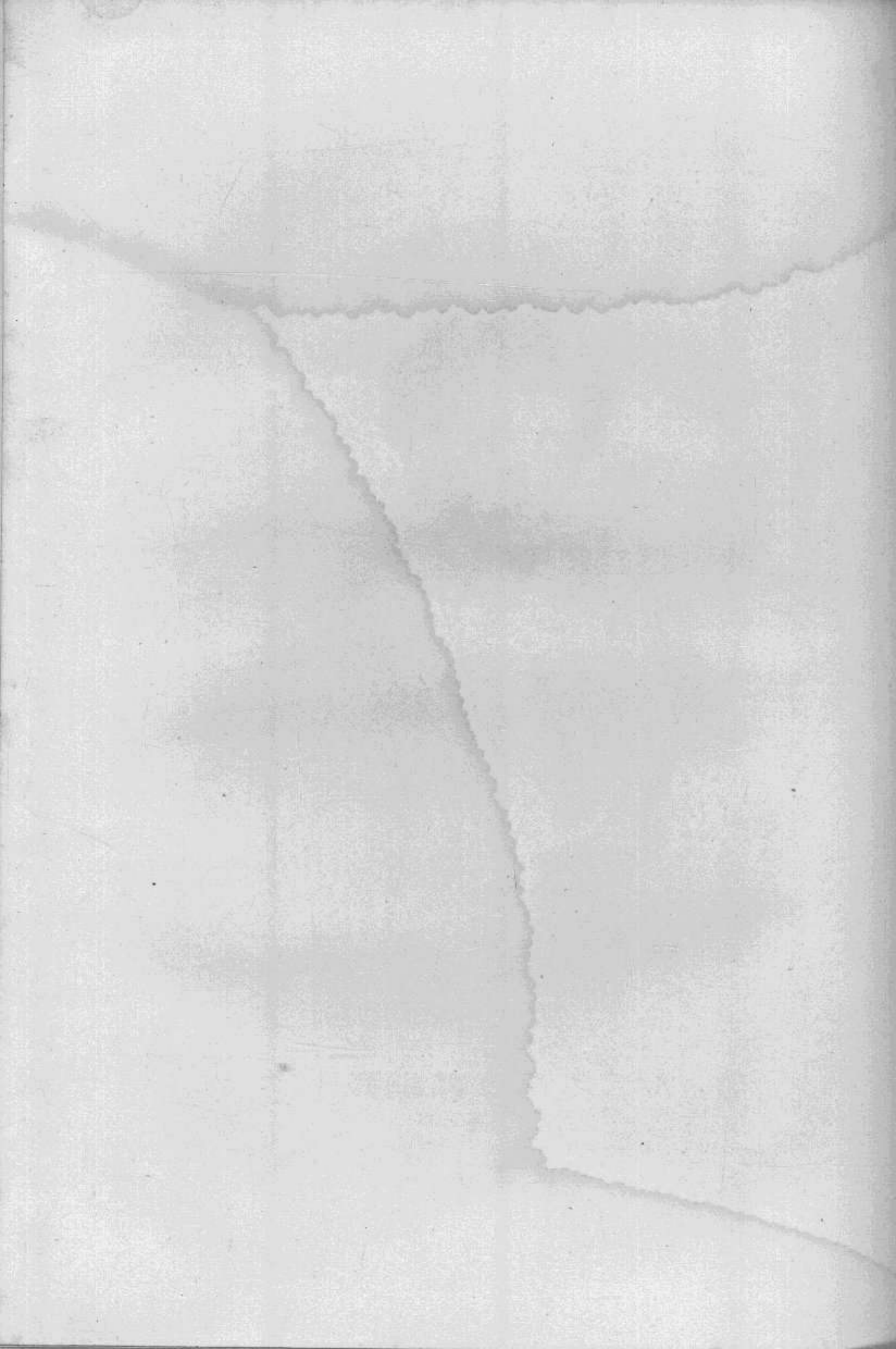
El triunfo alcanzado por los vizcainos en esta ocasion es tan grande, tan fabuloso, que no nos atrevemos á contarle por nosotros mismos, y preferimos dejar la palabra al Padre Juan de Mariana que lo refiere del siguiente modo:

«A la misma sazon los navarros, que todavía estaban sujetos á Francia, fueron muy maltratados en Vizcaya. Falleció Felipe el Largo, rey de Francia, á 2 de junio de 1321, sin dejar sucesion: heredó el reino su hermano Carlos, por sobrenombre el Hermoso, que fué igual á sus hermanos en valor, liberalidad, fortaleza y apostura sin par. En tiempo de este rey los vizcainos de rebato se apoderaron del castillo de Goricia, que cae en aquella parte que llaman Guipúzcoa: pretendian que aquel castillo era suyo, y que los navarros le poseian sin razon. Acudieron de Navarra sesenta mil hombres (si los números ó la fama no están



D. JUAN DE HARO

22º Sr. DE VIZCAYA.



errados), y llegaron á los 19 de setiembre á Beotivar. Los vizcainos hasta ochocientos en número como quier que se apoderasen de las estrechuras y hoces de aquellos montes, dando con galgas y cubas llenas de piedras que dejaban rodar sobre los navarros, los maltrataron de manera que los desbarataron y hicieron huir con muerte de más gente que se pudiera pensar de número tan pequeño, de más que cautivaron á muchos. Caudillo de los vizcainos era Gil Oñiz, de los navarros Ponce Morentaina, frances de nacion y gobernador de Navarra por el rey de Navarra. Dan muestra que esta victoria fué de las más señaladas de aquel tiempo las coplas que hasta hoy se cantan, y los romances en las dos lenguas castellana y vizcaina, compuestos en esta razon.»

¡Sesenta mil navarros derrotados por ochocientos vizcainos! Esto excede los límites de toda ponderacion. De todos modos, haya ó no haya exageracion en el respectivo número de combatientes, siempre queda en pié un hecho altamente significativo y elocuente, hecho que basta por sí solo á disipar las tinieblas que los enemigos de las libertades vizcainas amontonan en balde para oscurecer la luz de la verdad histórica, y es el siguiente: estando en plena paz Castilla y Navarra, y rigiendo el Señorío de Vizcaya doña María Diaz de Haro, los vizcainos arrebataron del poder de los navarros el castillo de Gorricia á que se creian con derecho; sostuvieron con estos una terrible y desigual lucha en que alcanzaron un glorioso triunfo, sin que esta guerra turbara en lo más mínimo las pacíficas y amistosas relaciones que á la sazón mediaban entre Castilla y Navarra. Si la razon y la historia no lo probaran de consuno, ¿no bastaria este solo hecho para demostrar la absoluta independencia de Vizcaya en este tiempo?

Seis años despues de tan gloriosa victoria, en 1327, doña María Diaz de Haro se apartó del siglo, retirándose á vivir al convento de religiosas de Perales. De su matrimonio con el infante D. Juan habia tenido tres hijos: D. Juan, D. Lope y D. Alonso. Estos dos últimos murieron sin sucesion. El primero, denominado el *Tuerto* porque adolecia efectivamente de esta falta, le sucedió en el señorío por haberlo renunciado en él su madre al entrar en el convento.

A D. Juan el *Tuerto* no se le puede llamar propiamente señor de Vizcaya, porque es muy dudoso que poseyera en propiedad el Señorío. Su trágico fin hizo que le sobreviviera muchos años su madre, la legítima señora de Vizcaya, que ejercia funciones de tal ántes y despues de la desgraciada muerte de su hijo. No obstante, como tambien éste ejerció algunas, y autores dignos de crédito refieren la renuncia de su madre al entrar en el monasterio, es comunmente contado en el número de los señores de Vizcaya.

Tomó D. Juan el apellido de Haro, que era el de su madre, y abandonó el de su padre, sin embargo de ser el de la familia real de Castilla, sucediendo á éste en la administracion del reino y tutoría del rey durante la menor edad de D. Alonso XI. Cuando este monarca llegó á la edad de empuñar por sí las riendas del poder, no sabemos por qué motivo, acaso por las muchas calumnias con que exacerbaron su

ánimo, concibió el criminal pensamiento de asesinar al señor de Vizcaya, y apeló para realizar su infame proyecto á los medios más reprobados é inicuos. Estando el rey en Toro, envió á D. Juan mandaderos que le suplicasen viniese á su lado, bajo el pretexto de que le necesitaba para acordar con él los preparativos necesarios para ir á la frontera á hacer la guerra á los moros. Sospechando el rey que D. Juan, receloso de sus intenciones habia de oponer algunos obstáculos, mandó á decirle con los mensajeros que se mostraba tan inclinado á él, que si le pidiese en casamiento á su hermana la infanta, no dudaria un instante en concederle tan gran merced *por le aseogar en su servicio*. Contestóle D. Juan que no podia ir á su lado mientras estuviese en su casa y consejo su mortal enemigo Garci Laso. El rey le repuso que si sospechaba de él, estaba dispuesto á despedirle, y que de todos modos le rogaba que viniese al ménos á Belver (castillo y villa que D. Juan tenia á cuatro leguas de Toro, donde el rey se encontraba). Descansando en las palabras del rey y seducido por la promesa que se le habia hecho de darle la mano de la infanta, D. Juan fué á Belver. No bien supo el rey su llegada, le envió á Alvar Nuñez, persona de toda su confianza. La entrevista de éste y D. Juan queremos referirla con las mismas palabras de la *Crónica*. Perderia todo su interes y colorido si quisiéramos contarla á nuestro modo. Hé aquí cómo la refiere la *Crónica* de aquella época:

«Et este Alvar Nuñez fabló con D. Joan que fuese al rey, et que non diese de sí tan gran mengua, ca non parecia razon que hombre de tan grand solar como él, que era fijo del infante D. Joan, et nieto del conde D. Lope, señor de Vizcaya et de otras muchas villas et castiellos que él habia en el regno, dejase de venir á casa del rey por rescelo de Garci Laso: ca sabía D. Joan que habia él caballeros por vasallos, que eran tan buenos et tan poderosos como Garci Laso, et si Garci Laso ó otro alguno le quisiese deservir ó ir contra él, que este Alvar Nuñez seria en su ayuda et en su servicio. Et D. Joan dijo que á Garci Laso no habia él miedo, mas rescelaba que pornia al rey en talante que le mandase facer algun mal; pero que queria poner la cabeza en mano de Alvar Nuñez, et que ficiese della lo que él quisiese. Et sobre estas palabras Alvar Nuñez besóle la mano á D. Joan, et tornóse su vasallo, et juró et prometió que si alguno ó algunos quisiesen ser contra él por le facer algun mal, que ántes cortasen á él su cabeza que D. Joan rescibiese nengun enojo.»

Con estas seguridades y seducido por la promesa que varias veces se le habia hecho de darle en casamiento á la infanta, D. Juan fué á Toro en compañía de Alvar Nuñez. Salió el rey á recibirle fuera de la villa y le invitó á comer en su mesa al dia siguiente. Celebrábase la fiesta de Todos los Santos, y D. Juan, aceptando la invitacion del monarca, entraba desarmado en la sala del festin cuando el rey le mandó matar. ¡Felonia digna del último de los presidiarios! Tres embajadas dirigidas tan solo á engañarle miserablemente, pretextos de guerra contra moros, de arreglo de negocios gravísimos, promesas de compla-

cerle en todo, de hacerle merced, de casarle con la infanta su hermana, vivas instancias, indicaciones las más punzantes para el pundonor de un caballero, todo, todo se empleó por el cobarde rey de Castilla para conducir á D. Juan á su casa como se lleva una res al matadero. Y si esto decimos del monarca castellano, ¿qué decir de su instrumento, Alvar Nuñez, que despues de herir á D. Juan en la fibra más delicada para los caballeros de aquel tiempo, despues de haber conseguido por este medio que accediera á ir á Toro poniendo en sus manos su vida, despues de besar la mano al señor de Vizcaya y tornarse su vasallo y jurarle que ántes le cortarian á él la cabeza que D. Juan recibiese enojo alguno, le entrega friamente á su verdugo? ¡Oh! Solo podemos decir que en esta infame traicion, el criado era digno de su amo, el cortesano digno de su rey. Con D. Juan murieron tambien allí mismo Garci Fernandez Sarmiento y Lope Aznares de Fermosiella, y fué preso Juan Alvarez de Osorio.

Los remordimientos de su conciencia no debian dejar en paz un momento al rey despues de ejecutar un hecho tan infame. Acababa de cometer un asesinato cobarde, alevoso, friamente calculado, sobre seguro y con todas las circunstancias agravantes que puede imaginar la sombría mente del mayor de los criminales, y su conciencia no le dejaba sosegar un solo instante. Necesitaba un medio cualquiera para aliviar su alma del enorme peso que la abrumaba, y hé aquí lo que hace. Al dia siguiente manda poner un estrado cubierto de paño negro como los remordimientos de su conciencia, y despues de convocar en torno suyo á todos sus cortesanos y favoritos, bien seguro de que entre ellos no habrá uno que ose vindicar la memoria del difunto D. Juan y de que éste no comparecerá tampoco por sí á defenderse, se sienta en él, y tomando á un tiempo el triple carácter de delator, fiscal y juez, amontona sobre el difunto señor de Vizcaya todos los cargos que su calenturienta imaginacion le sugiere y le acusa de traidor, tomando sin duda por acusaciones contra su víctima las acusaciones que su propia conciencia le dirigia á él, su verdugo, y le condena á muerte. No satisfecho aún, sale de Toro al dia siguiente para confiscar todas las posesiones que D. Juan tenia en Castilla, que eran más de ochenta castillos, villas y lugares fuertes.

El infausto fin de D. Juan el Tuerto, acaeció el dia 1.º de noviembre de 1327. De su matrimonio con doña Isabel, hija del infante D. Alonso de Portugal, de que bien pronto quedára viudo, dejó una sola hija, doña María Diaz.

No bien supo el desgraciado fin de D. Juan el ama que criaba á doña María, pues á la muerte de su padre tenia esta muy pocos meses, huyó con ella á Bayona, temiendo con razon las iras del bárbaro rey que acaso no hubiera dudado en manchar su conciencia con un nuevo crimen con tal de extinguir el único heredero de su víctima. Cuentan los historiadores que el monarca, por medio de Garci Laso, compró el Señorío de Vizcaya á doña María Diaz, madre del desgraciado D. Juan, que vivia aún en el convento de Perales. La conformidad de los historiadores no nos

permite dudar de que en efecto se verificara el hecho de la venta; pero no es ménos cierto que aunque el rey se empezó á titular desde entónces señor de Vizcaya y envió al Señorío *sus cartas y sus homes* para que como á tal lo reconocieran, no llegó á tomar posesion de él, sin duda porque los vizcainos no lo consintieron; y por el contrario vemos á doña María Diaz de Haro poseyendo á Vizcaya por los años 1329, 1330 y 1331.

En este último año D. Juan Nuñez de Lara solicitó y obtuvo en matrimonio á la niña doña María, que residia aún en Bayona. Una vez realizado el enlace, D. Juan Nuñez de Lara se querrelló al rey de tenerle desheredado por lo que le habia confiscado á D. Juan, padre de su mujer doña María, y estas quejas no satisfechas, produjeron grandes alteraciones en Castilla. En 1332 vese á D. Alonso XI tomar el título de *señor de Vizcaya*, y en el mismo año vemos aparecer las primeras hostilidades entre él y D. Juan Nuñez de Lara con la conquista del castillo de Avia en la merindad de Carrion, que llevaron á cabo algunos escuderos y caballeros suyos al mando de Juan Ruiz Bajuelo. Este castillo fué reconquistado por las tropas del rey el mismo año. En 1333, viendo el monarca de Castilla sitiada á Gibraltar y el fuerte ejército con que el rey de Granada iba á apretar el sitio, abrió negociaciones con D. Juan de Lara y D. Juan Manuel, su cuñado. Viéronse los dos con el rey en Becerril y Villaumbrales, pero sin llegar á tener ninguna conferencia, pues D. Juan Nuñez recibió un aviso secreto de que el rey intentaba asesinarle como á su suegro D. Juan el Tuerto. Así, pues, siguieron las negociaciones de convenio por medio de mensajeros, aunque en vano, pues no fué posible llegar á una avenencia. Corrian en tanto las tropas de D. Juan Nuñez la tierra de Campos. Los progresos de los moros obligaron al rey á marchar á Andalucía, y valiéndose de tan favorable coyuntura D. Juan Nuñez, corrió á Treviño y Campos, conquistó á Melgar, Morales y Avia, y puso sitio á Cuenca de Campos; pero vuelto el rey de Andalucía, hizo levantar el sitio, recuperó á Melgar y Morales, y procuró atacar, aunque sin resultado, á D. Juan Nuñez en las inmediaciones de Lerma, armándole en persona desde Búrgos diferentes emboscadas.

En virtud de la venta de que ántes hablamos, venta á todas luces nula, pues le faltaba la principal condicion para su validez, el consentimiento de los vizcainos, D. Alonso XI se creia formalmente el verdadero señor de Vizcaya, como si Vizcaya fuera un rebaño y no una república de hombres libres. Con esta creencia, hija de la ignorancia de los tiempos y de la rudeza de aquellos bárbaros monarcas, el rey de Castilla resolvió hacer real y efectivo el señorío que en su soberbia se atribuia, pero de que sólo gozaba nominalmente, pues no habia entrado en la tierra ni apoderádose de ella, las villas no le pagaban renta alguna y los castillos estaban todos por doña María, mujer de D. Juan Nuñez, verdadera y legítima señora de Vizcaya. Con este propósito y despues de dejar buen golpe de gente contra Lerma y demas lugares de D. Juan Nuñez, salió de Búrgos en direccion de Bitorrado y Pancorvo, apoderóse de la nuéva puebla de

Peñaventosa, pasó por Pancorvo, fué á Santa Gadea, de allí á Villalva de Losa y á Orduña, y despues á Bilbao y Bermeo. Todo esto cedió bajo la fuerza superior del rey D. Alonso, lo cual nada tiene de extraño si nos paramos á considerar que ademas del inmenso poder del monarca castellano, el nervio militar de la poblacion vizcaina estaba á la sazón en Castilla, peleando á las órdenes de D. Juan Nuñez de Lara. A pesar de todo, no pudo D. Alonso allanar como pretendia la tierra de Vizcaya; los castillos de Unceta, Muncheto, San Miguel de Ereño y la peña de San Juan mantenian firme y resueltamente la causa de doña María y se alzaban como una viva protesta contra la invasion del castellano. Un mes entero tuvo el mismo D. Alonso cercada la peña de San Juan, un mes entero la estuvo combatiendo por todos los medios que se podian emplear en aquel tiempo, y desesperado de no poder alcanzar su conquista, levantó sus reales y tornó á Búrgos, dejándola todavía cercada con alguna gente. Ya en Búrgos, á donde habia regresado temeroso de los progresos que D. Juan Nuñez hacia en el corazon de Castilla, el rey puso cerco á Ferrera, lugar perteneciente tambien al de Lara. No tenia éste fuerzas bastantes para acudir á todos los puntos por donde le atacaba D. Alonso, ni podia tampoco el monarca de Castilla prolongar por mucho tiempo la guerra en el estado de pobreza á que habian reducido á todos sus pueblos los muchos pechos con que habian contribuido á sostener la lucha con moros y cristianos, y los robos, incendios y males sin cuento que forman el triste cortejo de toda guerra; así es que á pesar del odio profundo que abrigaba contra D. Juan Nuñez, el rey acogió con gusto las indicaciones de paz que le hicieron algunas de las personas que le rodeaban. En su consecuencia, D. Juan Nuñez envió al rey una carta; éste envió á conferenciar con aquel á Martín Fernandez Portocarrero, individuo de su consejo, y ambos ajustaron la paz bajo la condicion de «que el rey dejase á D. Joan Nuñez el Señorío de Vizcaya desembargadamente; et que se non llamase señor de Vizcaya en las sus cartas, segun que ántes se llamaba: et aquel castillo de Ferrera que lo entregase luego al rey para que lo mandase derribar pues allí llegara, et lo toviera cercado: et que D. Joan Nuñez sirviera al rey bien, et leal, et verdaderamente, así como debe servir vasallo leal á su señor; et que non tomase ende ninguna cosa en la tierra ni ficiese mal nin daño en ella.»

Resalta en este convenio, como en otros muchos que hemos tenido ocasion de examinar, el doble carácter que tenian la mayor parte de los señores de Vizcaya. Como señores de Vizcaya eran absolutamente independientes de Castilla; como poseedores de grandes estados en el reino, eran vasallos del monarca. Este doble carácter explica satisfactoriamente el anterior convenio, del cual han pretendido apasionados escritores deducir, sin razon ni fundamento, la dependencia de Vizcaya de la corona de Castilla ya en esta época, cuando para todo espíritu imparcial y recto es por el contrario el más elocuente testimonio de su independencia.

A pesar de este convenio, D. Juan Nuñez de Lara

no podia resignarse á la pérdida de los castillos y pueblos pertenecientes á su suegro D. Juan el Tuerto y que el rey le confiscó, despues de asesinarle; lo cual unido á las repetidas instigaciones de D. Juan Manuelez, hijo del infante D. Manuel, le impelieron á confederarse con este señor, el rey de Portugal, don Pedro Fernandez de Castro, señor de Lemos, D. Juan Alonso, señor de Alburquerque, D. Gonzalo, señor de Aguilar de la Frontera, y D. Alonso Tellez de Haro, señor de los Cameros. El objeto de esta confederacion era obligar al rey á prestar su consentimiento para el matrimonio de doña Constanza Manuel, hija mayor de D. Juan Mannel, con el heredero de Portugal; á que apartase de su lado á su concubina doña Leonor de Guzman, que con mengua y dolor de la reina ocupaba el régio tálamo, y á que restituyese á D. Juan Nuñez todos los señoríos y tierras que fueron de los padres y abuelos de su mujer doña María.

Sabedor el rey D. Alonso de la fraguada confederacion, se adelantó á precaver sus efectos. Con gran prudencia apartó de ella á D. Pedro Fernandez de Castro y á D. Juan Alonso de Alburquerque, llamó á Valladolid á los ricos-homes maestros de las órdenes y caballeros de su mesnada, y resolvió cercar á Lerma y perseguir sin tregua ni descanso hasta consumir su ruina á D. Juan Nuñez de Lara y al infante D. Juan Manuel. Inmediatamente cercó á Lerma y apretó de tal modo á esta villa, que D. Juan Nuñez, su defensor, despues de hacer todos los esfuerzos posibles por salvarla y salvarse á sí propio, y agotados todos los recursos, se entregó al rey implorando el perdon por las muchas faltas que, no como señor de Vizcaya, sino como rico-hombre de Castilla habia cometido contra él. Otorgóselo el monarca, bajo condicion de derribar los muros y allanar los fosos de las villas de Lerma y Villafranca, del lugar del Busto y demas pueblos defendidos que D. Juan Nuñez poseia en el reino de Castilla, y con la prohibicion expresa de fortificar estos y otros lugares que pudiese tener en lo sucesivo sin mandato del rey. Reconciliáronse, y despues de cumplidas las condiciones que el rey le impuso, regresó en su compañía á Valladolid, donde éste le devolvió el cargo de alférez que ántes ejercia y le dió por heredad los lugares de Villalon, Cigales y Moral, despues de haber mandado derribar sus muros.

Desde entónces la armonía entre D. Juan de Lara y el rey D. Alonso fué grande y duradera. Acompañó al rey en todas sus empresas; en 1339 tomó parte al frente de sus vizcainos en los hechos de guerra de que fueron teatro las comarcas de Antequera y Ronda, en la inmortal batalla del Salado mandó la vanguardia del ejército cristiano; asistió á la conquista de Alcalá la Real, al sitio y toma de Algeciras y por último al cerco de Gibraltar, donde murió atacado de la peste el rey D. Alonso.

Muerto el monarca, en los reales mismos fué proclamado sucesor á la corona su hijo D. Pedro, conocido despues en la historia con el sobrenombre de *el Cruel*. Una grave enfermedad que le acometió en agosto del mismo año hizo temer tambien por su vida, con cuyo motivo empezaron á suscitarse parti-

dos sobre la sucesion de la corona. Uno de los designados para sucederle era D. Juan Nuñez de Lara, y esto bastó para que, convaleciente aun el rey de su grave enfermedad, se desaviniese con él. El señor de Vizcaya se retiró á Castilla, y murió en Búrgos el dia 28 de noviembre del mismo año de 1350.

De su matrimonio con doña María Diaz de Haro dejó tres hijos: D. Nuño, doña Juana y doña Isabel de Lara.

CAPÍTULO VIII.

Doña Mencía de Guevara, aya del niño D. Nuño de Lara, huye con él y lo libra de las iras del rey D. Pedro.—Invade éste el Señorío.—Guerra marítima de Vizcaya con Inglaterra.—Temprana muerte de D. Nuño de Lara.—Matrimonio de D. Tello y doña Juana de Lara, por el cual entra aquel en posesion del señorío de Vizcaya.—Su desavenencia con el rey de Castilla.—Cásase doña Isabel de Lara con el infante D. Juan.—Liga contra el rey D. Pedro.—Sus tropas invaden á Vizcaya y son derrotadas.—Convenio del rey con los vizcainos.—Siniestros propósitos de D. Pedro el Cruel.—D. Tello le ayuda en su guerra con Aragon.—El rey de Castilla revela á su primo el infante D. Juan sus criminales pensamientos y le pide su ayuda para realizarlos.—D. Tello huye á Bayona.—D. Pedro prende á su esposa doña Juana de Lara.—El rey propone á los vizcainos que tomen por señor al infante D. Juan.—D. Tello ayuda á D. Enrique en su lucha contra el sanguinario monarca de Castilla.—D. Tello vuelve á ser señor de Vizcaya.—Muertas doña Juana y doña Isabel de Lara, el señorío pertenecía de derecho á la reina de Castilla doña Juana Manuel.—Misteriosa aparicion de doña Juana de Lara despues de muerta.—Origen de esta trama.—D. Pedro recobra el reino de Castilla.—Vizcaya se niega á reconocer como señor al principe de Gales.—Enemistad de D. Tello con los dos hermanos que en sangrienta lid se disputaban el trono de Castilla, y su alianza con Navarra.—Su muerte en la frontera de Portugal.

A la muerte de D. Juan Nuñez de Lara, le sucedió en el señorío de Vizcaya su hijo D. Nuño de Lara, que á la sazón sólo tenia dos años. Temerosos y con razón algunos vizcainos de que el rey D. Pedro, cuya crueldad difundía por todas partes la fama de sus feroces hechos, se ensañara con el inocente niño para vengar en él los resentimientos que contra su padre abrigara, y satisfacer su ambicion despojándole de sus estados, determinaron ponerle en salvo. Sacáronle al efecto de Paredes de Nava, donde le criaba doña Mencía de Guevara, y con él y su aya se encaminaron á Vizcaya. No habian andado desacertados en sus temores, pues apenas lo supo el rey D. Pedro, salió en persona á apoderarse de él, aunque inútilmente. Los que le conducian habian previsto este caso, y luego que pasaron el Ebro por Puente la Rá, rompieron un arco del puente y llegaron con toda seguridad á Bermeo. En cuanto el rey vió que no podía alcanzar á D. Nuño, envió desde Santa Gadea á Lope Diaz de Rojas para hablar y sosegar á los vizcainos. Entró éste con efecto en Vizcaya, pero no pudo llevarse á D. Nuño, que era el fin principal que se proponia, y cercó la casa de Orozco, la cual se entregó al cabo de dos meses y medio de estarla com-

batiendo. Perdida ya toda esperanza de apoderarse de D. Nuño, el rey pensó en ocupar sus tierras, y envió á D. Ferrand Perez de Ayala que tomase para él las Encartaciones. No pudieron estas resistir á las fuerzas del rey y cayeron en su poder; pero diez mil vizcainos que se opusieron á su paso atajaron en este punto las conquistas de D. Pedro.

Durante la corta vida de D. Nuño, las villas marítimas de la costa cantábrica estuvieron en guerra con los ingleses, y en 1.º de agosto de 1351 se dió una batalla, en la cual fueron vencidos los nuestros por una armada muy superior en fuerzas, á cuyo bordo estaba el mismo rey de Inglaterra, Eduardo III, con sus dos hijos. Cara le debió costar, sin embargo, esta victoria, pues en 1355 le vemos resuelto á hacer con los vizcainos una tregua de veinte años. La ciudad de Bayona y el lugar de Berriz que, aunque en territorio frances, estaban en poder de los ingleses, hicieron una paz perpétua con las villas de Castro-Urdiales, San Sebastian, Guetaria, Fuenterrabía, Motrico, Laredo, Bermeo, Placencia, Bilbao, Lequeitio y Ondarroa.

El niño D. Nuño poseyó el señorío de Vizcaya, confirmando en 1351 por medio de sus tutores los privilegios de Bilbao y de Bermeo; murió en esta última villa en 1352, y fué sepultado en el panteon de la capilla de San Juan Bautista de la parroquial de Santa María de la Atalaya.

Ademas de D. Nuño, habia tenido D. Juan de Lara dos hijas: doña Juana y doña Isabel. Por consiguiente, ocurrida la temprana muerte de aquel niño, pertenecian á doña Juana, que era la hermana mayor, el estado de Lara y el señorío de Vizcaya. Sin embargo de su indisputable derecho de sucesion, el rey se apoderó de su estado de Lara no bien murió D. Nuño. D. Juan Nuñez de Lara habia concertado en tiempos anteriores con D. Alfonso XI el matrimonio de su hija doña Juana con D. Tello, hijo del rey de Castilla y de doña Leonor de Guzman. Era este D. Tello, señor de Aguilar de Campó, Palenzuela, Montagudo, Aranda de Duero, Fuentidueña, Miranda de Ebro, Villalba, Portillo, Miral-Rio y otras muchas villas, y como quiera que tenia celebrados esponsales de futuro con doña Juana de Lara, y convenia á los parientes de doña María de Padilla tener un protector que los defendiese del poder y del odio de D. Juan Alfonso de Alburquerque, aprovecharon la ocasion de haber caido éste de la gracia del rey, para solicitar que se efectuase el matrimonio. Salió el rey D. Pedro de Cuellar con direccion á Segovia, donde se verificaron las bodas, y luego D. Tello, en compañía de su mujer, marchó á tomar posesion del señorío de Vizcaya.

No habia pasado mucho tiempo de este suceso cuando el rey y D. Tello se desavinieron. Resolvió entónces el rey privarle del señorío de Vizcaya, y al efecto verificó el matrimonio del infante D. Juan con doña Isabel de Lara, á quienes mandó titularse señores de Vizcaya, título vano en verdad, pues D. Tello continuó en la posesion del señorío á pesar de la voluntad del rey D. Pedro.

Algun tiempo despues, el año de 1354, pasó D. Tello á Castilla, y tomó una parte muy activa con sus

dos sobre la sucesion de la corona. Uno de los designados para sucederle era D. Juan Nuñez de Lara, y esto bastó para que, convaleciente aun el rey de su grave enfermedad, se desaviniese con él. El señor de Vizcaya se retiró á Castilla, y murió en Búrgos el día 28 de noviembre del mismo año de 1350.

De su matrimonio con doña María Diaz de Haro dejó tres hijos: D. Nuño, doña Juana y doña Isabel de Lara.

CAPÍTULO VIII.

Doña Mencía de Guevara, aya del niño D. Nuño de Lara, huye con él y lo libra de las iras del rey D. Pedro.—Invade éste el Señorío.—Guerra marítima de Vizcaya con Inglaterra.—Temprana muerte de D. Nuño de Lara.—Matrimonio de D. Tello y doña Juana de Lara, por el cual entra aquel en posesion del señorío de Vizcaya.—Su desavenencia con el rey de Castilla.—Cásase doña Isabel de Lara con el infante D. Juan.—Liga contra el rey D. Pedro.—Sus tropas invaden á Vizcaya y son derrotadas.—Convenio del rey con los vizcainos.—Siniestros propósitos de D. Pedro el Cruel.—D. Tello le ayuda en su guerra con Aragon.—El rey de Castilla revela á su primo el infante D. Juan sus criminales pensamientos y le pide su ayuda para realizarlos.—D. Tello huye á Bayona.—D. Pedro prende á su esposa doña Juana de Lara.—El rey propone á los vizcainos que tomen por señor al infante D. Juan.—D. Tello ayuda á D. Enrique en su lucha contra el sanguinario monarca de Castilla.—D. Tello vuelve á ser señor de Vizcaya.—Muertas doña Juana y doña Isabel de Lara, el señorío pertenecía de derecho á la reina de Castilla doña Juana Manuel.—Misteriosa aparicion de doña Juana de Lara despues de muerta.—Origen de esta trama.—D. Pedro recobra el reino de Castilla.—Vizcaya se niega á reconocer como señor al principe de Gales.—Enemistad de D. Tello con los dos hermanos que en sangrienta lid se disputaban el trono de Castilla, y su alianza con Navarra.—Su muerte en la frontera de Portugal.

A la muerte de D. Juan Nuñez de Lara, le sucedió en el señorío de Vizcaya su hijo D. Nuño de Lara, que á la sazón sólo tenia dos años. Temerosos y con razón algunos vizcainos de que el rey D. Pedro, cuya crueldad difundía por todas partes la fama de sus feroces hechos, se ensañara con el inocente niño para vengar en él los resentimientos que contra su padre abrigara, y satisfacer su ambicion despojándole de sus estados, determinaron ponerle en salvo. Sacáronle al efecto de Paredes de Nava, donde le criaba doña Mencía de Guevara, y con él y su aya se encaminaron á Vizcaya. No habian andado desacertados en sus temores, pues apenas lo supo el rey D. Pedro, salió en persona á apoderarse de él, aunque inútilmente. Los que le conducian habian previsto este caso, y luego que pasaron el Ebro por Puente la Rá, rompieron un arco del puente y llegaron con toda seguridad á Bermeo. En cuanto el rey vió que no podía alcanzar á D. Nuño, envió desde Santa Gadea á Lope Diaz de Rojas para hablar y sosegar á los vizcainos. Entró éste con efecto en Vizcaya, pero no pudo llevarse á D. Nuño, que era el fin principal que se proponia, y cercó la casa de Orozco, la cual se entregó al cabo de dos meses y medio de estarla com-

batiendo. Perdida ya toda esperanza de apoderarse de D. Nuño, el rey pensó en ocupar sus tierras, y envió á D. Ferrand Perez de Ayala que tomase para él las Encartaciones. No pudieron estas resistir á las fuerzas del rey y cayeron en su poder; pero diez mil vizcainos que se opusieron á su paso atajaron en este punto las conquistas de D. Pedro.

Durante la corta vida de D. Nuño, las villas marítimas de la costa cantábrica estuvieron en guerra con los ingleses, y en 1.º de agosto de 1351 se dió una batalla, en la cual fueron vencidos los nuestros por una armada muy superior en fuerzas, á cuyo bordo estaba el mismo rey de Inglaterra, Eduardo III, con sus dos hijos. Cara le debió costar, sin embargo, esta victoria, pues en 1355 le vemos resuelto á hacer con los vizcainos una tregua de veinte años. La ciudad de Bayona y el lugar de Berriz que, aunque en territorio frances, estaban en poder de los ingleses, hicieron una paz perpétua con las villas de Castro-Urdiales, San Sebastian, Guetaria, Fuenterrabía, Motrico, Laredo, Bermeo, Placencia, Bilbao, Lequeitio y Ondarroa.

El niño D. Nuño poseyó el señorío de Vizcaya, confirmando en 1351 por medio de sus tutores los privilegios de Bilbao y de Bermeo; murió en esta última villa en 1352, y fué sepultado en el panteon de la capilla de San Juan Bautista de la parroquial de Santa María de la Atalaya.

Ademas de D. Nuño, habia tenido D. Juan de Lara dos hijas: doña Juana y doña Isabel. Por consiguiente, ocurrida la temprana muerte de aquel niño, pertenecian á doña Juana, que era la hermana mayor, el estado de Lara y el señorío de Vizcaya. Sin embargo de su indisputable derecho de sucesion, el rey se apoderó de su estado de Lara no bien murió D. Nuño. D. Juan Nuñez de Lara habia concertado en tiempos anteriores con D. Alfonso XI el matrimonio de su hija doña Juana con D. Tello, hijo del rey de Castilla y de doña Leonor de Guzman. Era este D. Tello, señor de Aguilar de Campó, Palenzuela, Montagudo, Aranda de Duero, Fuentidueña, Miranda de Ebro, Villalba, Portillo, Miral-Rio y otras muchas villas, y como quiera que tenia celebrados esponsales de futuro con doña Juana de Lara, y convenia á los parientes de doña María de Padilla tener un protector que los defendiese del poder y del odio de D. Juan Alfonso de Alburquerque, aprovecharon la ocasion de haber caido éste de la gracia del rey, para solicitar que se efectuase el matrimonio. Salió el rey D. Pedro de Cuellar con direccion á Segovia, donde se verificaron las bodas, y luego D. Tello, en compañía de su mujer, marchó á tomar posesion del señorío de Vizcaya.

No habia pasado mucho tiempo de este suceso cuando el rey y D. Tello se desavinieron. Resolvió entónces el rey privarle del señorío de Vizcaya, y al efecto verificó el matrimonio del infante D. Juan con doña Isabel de Lara, á quienes mandó titularse señores de Vizcaya, título vano en verdad, pues D. Tello continuó en la posesion del señorío á pesar de la voluntad del rey D. Pedro.

Algun tiempo despues, el año de 1354, pasó D. Tello á Castilla, y tomó una parte muy activa con sus

primos y hermanos, los infantes de Aragon, en la empresa de obligar al rey á vivir en matrimonio con su mujer, echar del reino á doña María de Padilla y separar del gobierno á los parientes de esta; pero, deshecha la liga á principios del siguiente año por haber ganado el rey á los infantes de Aragon y algunos otros de los que la formaban, D. Tello se retiró á Vizcaya, y el rey D. Pedro se apartó de allí con el firme propósito de acabar con todos los señores que le habian tenido casi preso en Toro. Era uno de estos el señor de Vizcaya, y el rey, ardiendo en odio contra él, resolvió despojarle de todos sus estados. Empezó por apoderarse de Trapana, y mandó á D. Juan de la Cerda que, tomando á Santa Gadea, pertenencia tambien de D. Tello, declarase cruda guerra al Señorío. Obedeció D. Juan, y en aquel mismo año invadió dos veces el Señorío de Vizcaya, una por Gortzuela y otra por Ochandiano; pero con tan poca fortuna, que en ambas fué completamente derrotado por los valerosos vizcainos, á cuyo frente iban D. Tello y D. Juan de Avendaño.

El envanecimiento natural de estas dos victorias no fué parte á borrar en el ánimo de D. Juan de Avendaño el vehemente deseo que tenia de restituir á Vizcaya la paz, perdida por las disensiones de su señor con el rey de Castilla; así fué que en 1356 avisó á éste que deseaba encontrar medios de restablecer la antigua concordia, proposicion que aceptó gustoso el monarca, y á consecuencia de la cual se verificó un convenio. Pidió el rey á los señores de Vizcaya que, como lo habian prometido, este convenio fuese garantizado por los vizcainos, y entónces D. Tello y doña Juana reunieron en Bilbao veinte y tantos caballeros escuderos fijosdalgo de Vizcaya y á los representantes de las villas de Bermeo, Bilbao, Lequeitio y Tavira, á los cuales mostraron el convenio y les mandaron garantizarlo. Deliberaron entre sí y acordaron prestarle su garantía por medio de una escritura, cuya base capital era que si D. Tello deserviese al rey de Castilla, los vizcainos no le acogieran en Vizcaya ni le ayudarian; que si á pesar de andar D. Tello en su deservicio, su esposa doña Juana permaneciera fiel al monarca castellano, ella sería considerada como señora de Vizcaya, obediendo sin embargo los vizcainos los mandatos y cartas del rey, siempre que no fueran contra sus fueros, usos, costumbres y privilegios; por último, en el caso de deservirle el uno y la otra, los vizcainos se comprometian á reconocer por su señor al rey, bajo la precisa condicion en éste de ir á Arechavalaga y jurar allí los fueros, usos, costumbres y privilegios de Vizcaya.

Si cándidamente y sólo por el deseo de la paz habian asentido á este convenio D. Tello y los vizcainos, no así el cruel rey D. Pedro que abrigaba en su sombría mente un pensamiento pérfido. Este convenio fué un infame lazo tendido á la buena fe de los naturales y á la excesiva credulidad de D. Tello; con él se proponia adormecer á este para engañarle, cogerle y asesinarle sin que le ayudasen ni defendiesen los vizcainos, comprometidos ya solemnemente á no acogerle en su tierra ni tomar su defensa. De la *Crónica* misma

del rey D. Pedro se deduce claramente el infame propósito que abrigaba este monarca. Estaba sobre Palenzuela cuando llegaron á él mensajeros de su hermano D. Tello, señor de Vizcaya, pidiéndole su perdón y diciéndole que si se lo concedia se vendria á su merced; envióle el rey sus cartas de perdón, diciéndole que se viniese luego. «Y como el rey supo que D. Tello venía para él, — dice la *Crónica* del rey D. Pedro, — con gran voluntad que él habia de se vengar y de matar á todos aquellos grandes que estuvieron en uno en aquella demanda de la reina doña Blanca, diciendo que lo habian prendido en Toro, segun dicho habemos, él quisiera matar luego al infante D. Fernando su primo, marques de Tortosa y señor de Albarracin, y al infante D. Juan, su hermano del dicho marques, y á D. Fadrique, maestro de Santiago y á D. Juan de la Cerda. Y estos cuatro estaban allí con el rey. Y cuando supo que venía D. Tello, quiso esperarlo, y habló con Juan Fernandez de Hinesrosa, y díjole que cómo ternía manera que él pudiese matarlos á todos estos cinco juntos, cuando D. Tello viniese. Y Juan Fernandez de Hinesrosa queria bien á Juan de Herrera y á Dia Sanchez su hermano, que estaban dentro en la villa de Palenzuela, y buscaba él manera por los escapar de la muerte, y dijo así al rey: Señor; á estos que teneis cercados en esta villa de Palenzuela, perdonadlos agora: ca cuando quisiéredes podeis hacer de ellos lo que á la vuestra merced placirá. Poñ ende, vos, señor, agora haced vuestro trato con ellos, que ellos vos den la villa é yo tomaré aquel castillo pequeño, que es en la dicha villa, y diré que estoy doliente, y vos venidme á ver, y direis que quereis jugar á los dados en el castillo, y envid por estos señores que vengan á jugar con vos. Y ellos entrarán dentro con poca gente, y allí si quisiéredes los podeis matar. Y al rey plugo de este consejo, é hizo sus pleitesias con los que tenian la villa de Palenzuela, y diéronle la villa al rey, y entregaron á Juan Fernandez de Hinesrosa el alcázar. Y queriendo hacer el rey lo que dicho habemos, dijéronle que D. Tello no venía tan aina, mas que se aparejaba para venir, y el rey por esperar á D. Tello para lo matar con los otros cuatro que estaban con él, no mató á los que tenía acordado de matar. Y esto dijo el rey D. Pedro despues delante de muchos que así lo quisiera hacer, despues que estos fueron muertos.» El rey permaneció algunos dias en la villa de Villalpando esperando á D. Tello á fin de realizar su infame propósito; pero viendo que no venía, abandonó á Castilla y salió para Andalucía. En 1357 estalló la guerra entre Aragon y Castilla, y D. Tello, cumpliendo como leal sus promesas, acudió en auxilio de su hermano el rey de Castilla, á la cabeza de gran número de vizcainos. Este fué el modo de proceder del señor de Vizcaya. ¡Cuán diferente fué el de su hermano!

Corria el mes de mayo del mismo año de 1357, cuando se ajustó una tregua entre Aragon y Castilla, y no bien fué publicada, volvió á la sombría mente del iracundo rey D. Pedro el negro pensamiento de asesinar á D. Tello, sin duda en pago de los grandes servicios que acababa de prestarle. De Tarazona par-

tió el monarca para Agreda donde permaneció quince días. De buena gana hubiera asesinado allí mismo á sus hermanos D. Tello y D. Fadrique, maestre de Santiago, y á su primo el infante D. Juan, pero lo contuvieron por entónces dos razones á cual más poderosas: primera, que deseaba matar además á sus primos los infantes de Aragon, y andaba en tratos para que el conde D. Enrique, que estaba en este reino, se viniese á su merced; y segunda el recelo que tenía de la gran pérdida que le había de ocasionar su criminal conducta, pues los grandes á quienes pensaba matar, estaban rodeados de mucho acompañamiento, el rey de Aragon muy cerca, y muchos de ellos, por consiguiente, se pasarían á su servicio.

Verificadas las treguas, el rey marchó á Sevilla, á cuya ciudad, á principios del siguiente año, hizo llamar á su primo el infante D. Juan, y despues de tomarle juramento de guardar secreto sobre lo que iba á revelar, le habló de esta manera: «primo, yo sé bien y vos tambien lo sabeis, que el maestre de Santiago D. Fadrique, mi hermano, os quiere mal, y áun creo que así haceis vos á él. Y yo agora por algunas cosas en que yo sé que él anda contra mi servicio, quiérollo matar hoy. Por ende yo vos ruego que me ayudeis á ello, y en esto me hareis gran servicio. Y luego que él sea muerto, yo entiendo partir de aquí para Vizcaya, y matar á D. Tello, y él muerto, quiero vos dar la tierra de Lara y de Vizcaya, pues vos sois casado con doña Isabel, hija de D. Juan Nuñez de Lara y de doña María su mujer, á quien las tierras pertenecen.»

Tales eran las intenciones del rey de Castilla, y en su consecuencia, despues de haber asesinado á su hermano el maestre de Santiago, y á Sancho Ruiz de Villegas, y á Pero Cabrera, y á Fernando Alfonso de Gahete, y á D. Lope Sanchez de Avendaño, y á Alfonso Jufre Tenorio, y á Alfonso Perez Ferosino, y á Garci Mendez de Toledo, salió de Sevilla, y en siete días llegó á Aguilar de Campos, donde estaba D. Tello. Casual ó providencialmente, D. Tello andaba á monte el día en que el rey llegó á Aguilar, y un escudero suyo llamado Gutierrez de Gurrea, no bien lo vió, fué á avisarle la venida del monarca. D. Tello, que sospechaba con razon las siniestras intenciones del rey, apénas tuvo noticia de su llegada, huyó á Vizcaya, y en Bermeo se embarcó en unas pinazas de pescar donde se fué á San Juan de Luz y de allí á Bayona, que estaba entónces en poder de los ingleses. En tanto el rey, que habia llegado á Aguilar y veía que no podia haber á las manos á D. Tello, apercebido ya de su llegada y en fuga, mandó prender á su esposa doña Juana de Lara, hija mayor, como sabemos, de D. Juan Nuñez de Lara, y salió en persecucion de aquel. El mismo día en que éste se habia dado á la mar, llegaba el rey á Bermeo y se embarcaba tambien para apoderarse de su persona, pero la mar estaba algo brava y el cruel monarca tuvo que volverse desde Lequeitio, enojado de no haber podido dar alcance á la nueva víctima que pensaba sacrificar. ¡Cuánto debió pesar entónces á D. Tello el convenio hecho poco ántes con el rey de Castilla! Por volver á la gracia de un monarca sin corazon, sin pudor y sin fe, por

avenirse con un hermano desnaturalizado, D. Tello se habia privado voluntariamente de su más firme escudo, la lealtad vizcaina. Aquellos mismos bravos y leales montañeses que poco ántes habian sido el muro de bronce en que se estrellaron las iras del rey de Castilla contra D. Tello, aquellos valientes soldados que en 1355 rechazaron las persecuciones de D. Pedro contra su señor, derrotando dos veces las tropas castellanas que iban en su persecucion, le abandonan ahora solo y sin amparo alguno á la saña del cruel monarca, y perseguido dentro de su propio señorío y sin encontrar defensa ni proteccion entre sus naturales, vese D. Tello obligado á abandonarlo todo y salvar su vida en extranjerías playas. ¿Y por qué? Porque los leales vizcainos se encontraban ligados por un pleito homenaje que el mismo D. Tello habia solicitado con temeraria imprudencia.

Así, pues, miéntras el desdichado D. Tello andaba errante y fugitivo por extrañas regiones, D. Pedro volvía á Bermeo, bien seguro de que los vizcainos cumplirían fielmente los pactos en que astutamente los habian envuelto la astucia del rey y la imprevision de su señor. En Bermeo el infante D. Juan pidió al rey que le cumpliera su promesa entregándole el señorío de Vizcaya, y él le contestó que «mandaría á los vizcainos que hiciesen su junta como habian de costumbre, y que él iria á la junta, y el infante con él, y que él les mandaría que lo tomasen por señor suyo.» Reuniéronse efectivamente en junta los vizcainos, y el rey les dirigió la palabra y les dijo: «que bien sabian en como el infante de Aragon D. Juan su primo, era casado con doña Isabel de Lara, hija de D. Juan Nuñez y de doña María su mujer, y como por esta razon le pertenecia Vizcaya, por cuanto D. Tello, que era casado con la otra hermana que decian doña Juana, se era ido y partido del su reino: y como habia andado y andaba en su deservicio. Por ende, que les rogaba y mandaba que lo tomasen por señor suyo al dicho infante D. Juan y á doña Isabel su mujer.» Ellos respondieron inmediatamente «que nunca habrian otro señor en Vizcaya, salvo el rey de Castilla, y que querian ser de la su corona dél, y de los reyes que despues dél reinasen en Castilla, y que no les hablase hombre del mundo en al.»

Esta respuesta de los vizcainos, reunidos nada ménos que en número de diez mil, era la única que procedía despues del convenio estipulado en 1356, y prueba, por consiguiente, la fidelidad con que los hijos de Vizcaya cumplian lo pactado. En vista de ella el rey dijo al infante D. Juan, que ya veía la voluntad de los vizcainos; pero que iria sin embargo á Bilbao, donde les dirigiria de nuevo la palabra rogándoles segunda vez que lo tomasen por señor. El rey procedía con el infante D. Juan del mismo modo pérfido é hipócrita que empleó con D. Tello; así es que este drama tuvo el mismo desenlace que todos aquellos en que entraba como protagonista el cruel monarca de Castilla. Llegados á Bilbao, llamó el rey á su posada al infante, y no bien hubo entrado, le mandó matar en su propia cámara y arrojar su cádaver por una ventana á la plaza, diciendo á los vizcainos: «*catad hi á vuestro señor que os demandaba;*» envió en seguida á

Roa á Juan Fernandez de Hínestrosa, con órden de prender á la madre y á la viuda del difunto, y marchó á Castilla.

Después de su fuga á Bayona, D. Tello se incorporó en Aragon á su hermano el conde D. Enrique, y tomó una parte muy activa en la lucha casi continua que sostuvieron contra Castilla desde el año de 1358 hasta el de 1366, en que lograron arrojar del trono al cruel y sanguinario D. Pedro. En medio de las turbulencias horribles por que atravesó Castilla en este tiempo, Vizcaya permaneció pacífica y tranquila, sin que le alcanzara la más pequeña parte de las calamidades que pesaban sobre el resto de la Península. Verdad es, que en virtud de la escritura de 1356, Vizcaya dependía del rey D. Pedro; pero á juzgar por los hechos, esta dependencia debió ser pura y simple-

ba, reconocido de nuevo por señor de Vizcaya y ejerciendo funciones de tal; pues con esta misma fecha le vemos confirmar en esta villa los privilegios de que gozaba la ciudad de Orduña.

Atendiendo á la estricta ley de sucesion, puede con verdad decirse que, desde el instante mismo de ocupar D. Enrique el solio castellano, el señorío de Vizcaya estaba de derecho incorporado á la corona de Castilla en la persona del rey por los derechos de su esposa doña Juana Manuel. La línea de D. Juan Nuñez de Lara y de doña María, señora de Vizcaya, hija de D. Juan el Tuerto y doña María, y nieta del infante D. Juan y doña María Diaz de Haro, se extinguió con la vida de las desgraciadas doña Juana y doña Isabel de Lara, muertas sin descendencia en la prision, envenenadas por el cruel rey D. Pedro. Ex-



Santurce.

mente nominal, pues ni en una sola de las muchas guerras que este monarca tuvo que sostener, se menciona que los vizcainos le prestasen el más pequeño auxilio. Sea como quiera, á principios de marzo de 1366, el conde D. Enrique, auxiliado de Aragon y de Francia, entró en Castilla; á mediados del mismo mes fué recibido en Calahorra, y desde esta ciudad marchó á Búrgos de donde salió el día 28 el rey D. Pedro. D. Tello entró en Castilla en compañía de D. Enrique. La historia no dice expresamente si le acompañó hasta Búrgos, ó si desde el camino se dirigió á Vizcaya. De la *Crónica* del rey D. Pedro parece deducirse que asistió á la coronacion de su hermano D. Enrique, que tuvo lugar en Búrgos, pues refiriéndola dice: «Y mandó á D. Tello su hermano que se llamase conde de Vizcaya;» lo que hace presumir su asistencia á tan solemne acto. De todos modos, es indudable que el día 14 de abril de este mismo año estaba ya en Bil-

tinguida esta línea con tan infame asesinato, el señorío de Vizcaya pertenecía de derecho, atendida la ley de sucesion, á la reina doña Juana Manuel, mujer del rey D. Enrique, como hija única del príncipe D. Juan Manuel y de doña Blanca de la Cerda, nieta de D. Fernando de la Cerda y de doña Juana Nuñez de Lara, conocida generalmente con el nombre de la Palomilla, segunda nieta de D. Juan Nuñez de Lara y de doña Teresa Alvarez de Azagra, tercera nieta de D. Juan Nuñez de Lara y de doña Teresa de Haro, y cuarta nieta de D. Diego Lopez de Haro, señor que fué de Vizcaya, y de doña Constanza de Bearne. Sin embargo, ya porque no constase de una manera cierta la muerte de doña Juana de Lara, ó ya porque el rey D. Enrique cediese á D. Tello su derecho con el objeto de asegurarlo en su servicio; lo cierto es que éste continuó en la posesion del Señorío todo el resto de sus dias. Con todo, no debia creerse D. Tello muy seguro

en la posesion del señorío de Vizcaya á juzgar por el hecho que vamos á contar.

A fines de 1366 estaba el rey D. Enrique en las Córtes de Búrgos, cuando le llegó noticia de que una señora presa en Sevilla por mandato del rey D. Pedro, se llamaba doña Juana de Lara y era la misma esposa de D. Tello á quien se creía muerta. El rey mandó inmediatamente llevarla á Búrgos, y no bien llegó, D. Tello dijo que era en efecto su mujer; la llevó consigo á su casa y vivió en su compañía hasta la hora de su muerte en que la negó públicamente, manifestando que desde el principio estaba bien cierto de que no era ella, y sólo la había tomado como tal para tener mejor título á la tierra de Lara y de Vizcaya. La aparicion de esta mujer en Sevilla, que era precisamente el teatro de la muerte de la verdadera y desdichada doña Juana; el hecho de aparecer presa, cosa que no podia verificarse sin la complicidad de las autoridades ó por lo ménos del alcaide de la prision donde apareció, la circunstancia de mandar el rey que fuese inmediatamente conducida á Búrgos, sin embargo de haber estado poco ántes nada ménos que cuatro meses en Sevilla sin haber oido hablar de semejante cosa, todo esto prueba que el asesinato de doña Juana de Lara debió llevarse á cabo con sumo sigilo, y que su muerte estaba envuelta en el misterio, pues de constar de un modo positivo era de todo punto imposible semejante engaño.

Meditemos un poco sobre los hechos acaecidos en este tiempo, á ver si podemos dar con el origen de esta ficcion que parece imposible que ocurriera, y que sin embargo es indudable que ocurrió. Hemos visto que no bien penetró en Castilla D. Enrique, su hermano D. Tello se dirigió á Vizcaya, hallándose en Bilbao el 14 de abril de 1366, dia en que expidió privilegio en favor de Orduña; todo el mes de abril debió pasarle en Vizcaya, pues el dia 18 confirmó en Bilbao el privilegio de fundacion de la villa de Plencia, el 25 expidió tambien en Bilbao el de ampliacion de términos de la villa de Bermeo, el 28 dictó en Orduña el privilegio de fundacion de la villa de Guernica, y en 11 de mayo le encontramos ya en Búrgos confirmando sus fueros á la villa de Lanestosa. El dia 4 de octubre del mismo año, hallándose en Miranda de Ebro, expidió privilegio de fundacion de la villa de Guerricaiz; pero esta fundacion sufrió ya contradicciones por parte de los diviseros de Santa María de Cenarruza, y no tuvo efecto hasta seis años despues, que el infante D. Juan expidió su carta de amparo. A principios de noviembre del mismo año de 1366, encontramos otra vez á D. Tello en Búrgos asistiendo á las Córtes que celebró el rey D. Enrique.

El rey, por su parte, despues de coronarse en Búrgos á principios de abril, marchó á Toledo, donde se detuvo quince dias; de allí fué á Sevilla, donde permaneció cuatro meses; despues se trasladó á Galicia, tuvo cercado á Lugo dos meses, y el dia de Todos Santos salió para Búrgos, donde celebró Córtes. Por manera que estuvo en Sevilla los meses de mayo, junio, julio y agosto, sin que en este tiempo supiera nada de la supuesta doña Juana; y como no puede creerse que inmediatamente que el rey salió de Sevi-

lla se urdiera la trama, pues en este caso le hubiera sido anunciada al rey la importante aparicion en el cerco de Lugo, que era donde á la sazón se encontraba, es casi seguro que el enredo se fraguó en el mes de octubre. Ahora bien, precisamente en este mismo mes sufre D. Tello la primera contradiccion de los vizcainos con motivo de la fundacion de la villa de Guerricaiz; y aunque no consta que le negáran desde luego la legitimidad con que los mandaba, es más que probable que tranquilizada ya algun tanto Castilla al cabo de cuatro ó cinco meses de reinar D. Enrique, se difundiera por todas partes la noticia de los horrores del anterior reinado, y sabedores los vizcainos de la muerte de su señora, comenzaran á murmurar de la legitimidad con que D. Tello ejercia el señorío. Así, pues, nadie estaba más interesado en la aparicion de doña Juana de Lara que D. Tello, é indudablemente él fué el que urdió la farsa de que nos ocupamos, *por haber mejor título á la tierra de Lara y de Vizcaya*. Por eso, apénas se presenta la supuesta doña Juana de Lara ante la corte de Castilla, D. Tello la reconoce sin vacilar como su esposa, y la lleva á su casa y vive con ella en matrimonio, aunque diciendo en secreto, sin duda para evitar que los cortesanos que debian conocer á la verdadera doña Juana descubriesen el engaño, que bien sabia él que no era su mujer, pero que habia dicho que lo era *porque si al dijese, y aquella mujer se fuese á la parte del rey D. Pedro, los vizcainos como son hombres á su voluntad, tomarian con ella alguna imaginacion y perderia D. Tello el señorío*.

Dejando ya este curioso incidente, reanudemos el hilo de nuestra historia. Arrojado de Castilla el rey D. Pedro, se refugió á Bayona, y por medio del príncipe de Gales, imploró el auxilio de Inglaterra, que obtuvo á condicion de entregarle el señorío de Vizcaya y la villa de Castro-Urdiales. El año de 1367 penetró D. Pedro en Castilla por Navarra, y con la batalla de Nájera, en que alcanzó completa victoria, se apoderó del reino. Perdida la batalla por D. Enrique, D. Tello pasó á Búrgos, y de aquí, sin detenerse un solo instante, marchó á Aragon. El príncipe de Gales pidió entónces al rey el cumplimiento de lo ofrecido, y éste le dió sus cartas para que le entregasen la tierra de Vizcaya y la villa de Castro-Urdiales como se lo habia prometido. Envió el príncipe para tomar posesion de dichas tierras á un caballero suyo, llamado el señor de Piña, y con él un letrado, su consejero, conocido con el nombre del *Yuge de Burdeos*; el rey por su parte, para hablar á los naturales y dar al príncipe la posesion, envió á Vizcaya á Fernan Perez de Ayala; pero ni unos ni otros tuvieron para nada en cuenta la voluntad de los vizcainos, inmole roca contra la cual vinieron siempre á estrellarse todos los pactos, planes y promesas que atentaban á la libertad é independencia de la tierra, y así, como dice la *Crónica del rey D. Pedro, magüer que los embajadores susodichos fueron á Vizcaya, nunca pudieron acabar con los vizcainos que le entregasen la posesion*.

No falta quien crea que el no haberse entregado Vizcaya al príncipe de Gales, nacia de una orden secreta del mismo rey D. Pedro, en que mandaba que no

se obedeciese la pública; pero esto es evidentemente falso. Las palabras de la *Crónica* que acabamos de transcribir lo contradicen, nególo rotundamente el mismo rey, reconvenido de ello por el príncipe de Gales, y el gran historiador Mariana, al pintar los apuros del rey D. Pedro, muestra bien claramente que no fué esta la causa de no cumplir sus promesas. Hé aquí las palabras del célebre jesuita: «no sabia asimismo (el rey) cómo podría cumplir con él (el príncipe de Gales) lo que le tenia prometido de darle el señorío de Vizcaya, porque ni los vizcainos, que es gente libre y feroz, sufrirían señor extraño, ni el tesoro y rentas reales, consumidos con tan excesivos gastos como con estas revoluciones se hicieran, no alcanzaban con gran parte á pagar la mitad de lo que se debía.» Pero hay una razón soberana que las eclipsa á todas, y despues de alegar la cual no es posible ya duda de ningun género, y es que toda Vizcaya seguía el partido y la voz de D. Enrique contra D. Pedro, y por consiguiente, mal podía obedecer orden pública ni privada de una persona á quien no sólo no reconocía como señor, sino que no consideraba siquiera como rey de Castilla, y en la cual solo veía un enemigo á quien era preciso combatir sin tregua ni descanso.

Corrían los últimos días del año de 1367, y D. Enrique, animado con la noticia de que el castillo de Peñafiel y de Atienza, y el de Curiel, y Gormaz, y Ayllon, y la villa de Valladolid y las ciudades de Palencia y Avila, y todo el Señorío de Vizcaya y otras muchas villas, lugares y comarcas estaban por él, se decidió á probar fortuna y entró por segunda vez en Castilla, dando de nuevo principio á la guerra civil que continuó todo el año siguiente y concluyó en 1369 con la muerte de su hermano el rey D. Pedro. Durante esta guerra, ó poco ántes de que comenzara, D. Tello se fué á Vizcaya. Enemistado con D. Enrique, no sabemos por qué motivo, permaneció allí indiferente á la lucha de sus dos hermanos, de quien era tan enemigo á la sazón como amigo del rey de Navarra, con el cual habia formado alianza contra ellos. Hay un hecho que demuestra hasta la evidencia cuánto era el odio que abrigaba contra sus dos hermanos, y cuán grande la amistad que por entonces tenía con D. Carlos de Navarra. Las villas de Logroño, Vitoria, Salvatierra y Santa Cruz de Campezo seguían en esta guerra el partido de D. Pedro, y viéndose en grande aprieto, pidieron á su rey socorro, y en caso de no podersele prestar, permiso para entregarse al rey de Navarra. Contestóles D. Pedro, que si no podían resistir, ántes que entregarse al rey de Navarra se entregáran al conde D. Enrique; pero D. Tello hizo que se entregáran á aquel, y fué en persona con el rey de Navarra á que tomara posesión de ellas.

Vencido y muerto á manos de su propio hermano el rey D. Pedro en los campos de Montiel, quedó D. Enrique dueño de todo el reino de Castilla, fuera de algunas plazas que aún se resistían; pero entonces aparece otro nuevo pretendiente á la corona: el rey de Portugal, que hace incursiones en Galicia. Iba D. Tello á hacerle la guerra cuando murió en la fron-

tera de Portugal el día 15 de octubre de 1370. Por su muerte volvió el señorío de Vizcaya á la reina doña Juana Manuel que, en ley de sucesión, era á quien correspondía desde la muerte de doña Juana de Lara. El deseo de su esposo D. Enrique de atraerse á su partido á D. Tello primeramente, y luego la invención de la fingida doña Juana de Lara, que apareció como por encanto en las cárceles de Sevilla, impidieron hasta entonces que el señorío de Vizcaya pasase á sus manos.

Los acontecimientos que se siguieron á la muerte de D. Tello, serán objeto del capítulo siguiente.

CAPITULO IX.

A la muerte de D. Tello pasa el señorío de Vizcaya á su legítima heredera la reina de Castilla doña Juana Manuel.—Lo renuncia en su primogénito el infante D. Juan.—Lo reclama la condesa de Alenzon.—Opiniones del Consejo.—Respuesta que dá á la condesa D. Enrique, rey de Castilla.—Razones que para ello tenia.—Con la subida al trono de D. Juan I, se incorpora el señorío de Vizcaya á la corona de Castilla.—Situación de Vizcaya respecto de Castilla despues de este acontecimiento.—Institúyese un tribunal aparte para los vizcainos.—D. Enrique III.—Va á Arechavalaga, jura los fueros y concede el *reseto* á los vizcainos tal como se usaba en Castilla.—Atrevida expedición de vizcainos y guipuzcoanos á las islas Canarias.—Se realiza á poco tiempo la conquista.—D. Juan II.—Cuestión sobre las rentas y derechos debidos al señor.—D. Enrique IV.—Jura los fueros en Guernica.—Recelo é inquietud de los vizcainos.—Ofrecen el señorío de Vizcaya á la infanta doña Isabel, reconocida y jurada ya como princesa heredera del trono de Castilla.—El rey declara la guerra á Vizcaya.—D. Fernando el Católico preside en persona la Junta general de Guernica de 30 de julio de 1476.—D. Fernando y doña Isabel juran los fueros de Vizcaya.—Modificación de los fueros.—El emperador Carlos V aprueba y confirma los fueros con las modificaciones hechas en ellos.—Incidente de la batalla de Pavia.—Juan de Urbieto.

CONCLUÍAMOS nuestro anterior capítulo diciendo que á la muerte de D. Tello, que confesó en sus últimos momentos ser completamente falsa y supuesta la aparición de doña Juana de Lara, el señorío de Vizcaya pasó á su legítima heredera la reina de Castilla doña Juana Manuel. Renunció esta señora su derecho en su primogénito el infante D. Juan, y en 1371, convocada toda la tierra á junta general, los vizcainos le admitieron por señor, só el árbol de Guernica, dejando á cargo de sus padres la administración del Señorío en tanto que el infante llegaba á edad en que pudiera ejercerla por sí.

No faltó, sin embargo, quien creyéndose con mejor derecho que la reina de Castilla, pretendiera la posesión del señorío de Vizcaya. La condesa de Alenzon, que residía en Francia y era hija de D. Fernando de la Cerda y doña María de Lara, y nieta de D. Juan Nuñez de Lara y doña María, la hija del desgraciado D. Juan el Tuerto, dirigió su demanda al rey de Castilla. En ella reconocía que, por derecho de primogenitura, la reina doña Juana Manuel era la legítima heredera del señorío de Vizcaya; pero como tanto en Castilla como en la casa del príncipe D. Juan Ma-

se obedeciese la pública; pero esto es evidentemente falso. Las palabras de la *Crónica* que acabamos de transcribir lo contradicen, nególo rotundamente el mismo rey, reconvenido de ello por el príncipe de Gales, y el gran historiador Mariana, al pintar los apuros del rey D. Pedro, muestra bien claramente que no fué esta la causa de no cumplir sus promesas. Hé aquí las palabras del célebre jesuita: «no sabia asimismo (el rey) cómo podría cumplir con él (el príncipe de Gales) lo que le tenia prometido de darle el señorío de Vizcaya, porque ni los vizcainos, que es gente libre y feroz, sufrirían señor extraño, ni el tesoro y rentas reales, consumidos con tan excesivos gastos como con estas revoluciones se hicieran, no alcanzaban con gran parte á pagar la mitad de lo que se debía.» Pero hay una razón soberana que las eclipsa á todas, y despues de alegar la cual no es posible ya duda de ningun género, y es que toda Vizcaya seguía el partido y la voz de D. Enrique contra D. Pedro, y por consiguiente, mal podía obedecer orden pública ni privada de una persona á quien no sólo no reconocía como señor, sino que no consideraba siquiera como rey de Castilla, y en la cual solo veía un enemigo á quien era preciso combatir sin tregua ni descanso.

Corrían los últimos días del año de 1367, y D. Enrique, animado con la noticia de que el castillo de Peñafiel y de Atienza, y el de Curiel, y Gormaz, y Ayllon, y la villa de Valladolid y las ciudades de Palencia y Avila, y todo el Señorío de Vizcaya y otras muchas villas, lugares y comarcas estaban por él, se decidió á probar fortuna y entró por segunda vez en Castilla, dando de nuevo principio á la guerra civil que continuó todo el año siguiente y concluyó en 1369 con la muerte de su hermano el rey D. Pedro. Durante esta guerra, ó poco ántes de que comenzara, D. Tello se fué á Vizcaya. Enemistado con D. Enrique, no sabemos por qué motivo, permaneció allí indiferente á la lucha de sus dos hermanos, de quien era tan enemigo á la sazón como amigo del rey de Navarra, con el cual habia formado alianza contra ellos. Hay un hecho que demuestra hasta la evidencia cuánto era el odio que abrigaba contra sus dos hermanos, y cuán grande la amistad que por entonces tenía con D. Carlos de Navarra. Las villas de Logroño, Vitoria, Salvatierra y Santa Cruz de Campezo seguían en esta guerra el partido de D. Pedro, y viéndose en grande aprieto, pidieron á su rey socorro, y en caso de no podersele prestar, permiso para entregarse al rey de Navarra. Contestóles D. Pedro, que si no podían resistir, ántes que entregarse al rey de Navarra se entregáran al conde D. Enrique; pero D. Tello hizo que se entregáran á aquel, y fué en persona con el rey de Navarra á que tomara posesión de ellas.

Vencido y muerto á manos de su propio hermano el rey D. Pedro en los campos de Montiel, quedó D. Enrique dueño de todo el reino de Castilla, fuera de algunas plazas que aún se resistían; pero entonces aparece otro nuevo pretendiente á la corona: el rey de Portugal, que hace incursiones en Galicia. Iba D. Tello á hacerle la guerra cuando murió en la fron-

tera de Portugal el día 15 de octubre de 1370. Por su muerte volvió el señorío de Vizcaya á la reina doña Juana Manuel que, en ley de sucesión, era á quien correspondía desde la muerte de doña Juana de Lara. El deseo de su esposo D. Enrique de atraerse á su partido á D. Tello primeramente, y luego la invención de la fingida doña Juana de Lara, que apareció como por encanto en las cárceles de Sevilla, impidieron hasta entonces que el señorío de Vizcaya pasase á sus manos.

Los acontecimientos que se siguieron á la muerte de D. Tello, serán objeto del capítulo siguiente.

CAPITULO IX.

A la muerte de D. Tello pasa el señorío de Vizcaya á su legítima heredera la reina de Castilla doña Juana Manuel.—Lo renuncia en su primogénito el infante D. Juan.—Lo reclama la condesa de Alenzon.—Opiniones del Consejo.—Respuesta que dá á la condesa D. Enrique, rey de Castilla.—Razones que para ello tenia.—Con la subida al trono de D. Juan I, se incorpora el señorío de Vizcaya á la corona de Castilla.—Situación de Vizcaya respecto de Castilla despues de este acontecimiento.—Institúyese un tribunal aparte para los vizcainos.—D. Enrique III.—Va á Archa-valaga, jura los fueros y concede el *reseto* á los vizcainos tal como se usaba en Castilla.—Atrevida expedición de vizcainos y guipuzcoanos á las islas Canarias.—Se realiza á poco tiempo la conquista.—D. Juan II.—Cuestión sobre las rentas y derechos debidos al señor.—D. Enrique IV.—Jura los fueros en Guernica.—Recelo é inquietud de los vizcainos.—Ofrecen el señorío de Vizcaya á la infanta doña Isabel, reconocida y jurada ya como princesa heredera del trono de Castilla.—El rey declara la guerra á Vizcaya.—D. Fernando el Católico preside en persona la Junta general de Guernica de 30 de julio de 1476.—D. Fernando y doña Isabel juran los fueros de Vizcaya.—Modificación de los fueros.—El emperador Carlos V aprueba y confirma los fueros con las modificaciones hechas en ellos.—Incidente de la batalla de Pavia.—Juan de Urbieto.

CONCLUÍAMOS nuestro anterior capítulo diciendo que á la muerte de D. Tello, que confesó en sus últimos momentos ser completamente falsa y supuesta la aparición de doña Juana de Lara, el señorío de Vizcaya pasó á su legítima heredera la reina de Castilla doña Juana Manuel. Renunció esta señora su derecho en su primogénito el infante D. Juan, y en 1371, convocada toda la tierra á junta general, los vizcainos le admitieron por señor, só el árbol de Guernica, dejando á cargo de sus padres la administración del Señorío en tanto que el infante llegaba á edad en que pudiera ejercerla por sí.

No faltó, sin embargo, quien creyéndose con mejor derecho que la reina de Castilla, pretendiera la posesión del señorío de Vizcaya. La condesa de Alenzon, que residía en Francia y era hija de D. Fernando de la Cerda y doña María de Lara, y nieta de D. Juan Nuñez de Lara y doña María, la hija del desgraciado D. Juan el Tuerto, dirigió su demanda al rey de Castilla. En ella reconocía que, por derecho de primogenitura, la reina doña Juana Manuel era la legítima heredera del señorío de Vizcaya; pero como tanto en Castilla como en la casa del príncipe D. Juan Ma-

nuel, decía la condesa, sobre el derecho de primogenitura había prevalecido en la sucesión el que daba la mayor proximidad en grado á los últimos poseedores legítimos, ella, que era pariente en grado más próximo que la reina de los últimos señores de Vizcaya, tenía mejor derecho que ésta, y por consiguiente pedía la posesión del señorío de Vizcaya y las tierras de Lara.

Luego que el rey D. Enrique oyó las razones que á nombre de la condesa alegó el caballero que vino en representación suya ante el monarca castellano, contestóle que daría á su demanda de Lara y Vizcaya, respuesta *tan buena como merecía tal señora como ella*. Mostró luego á los señores, prelados y caballeros de su Consejo la información que había recibido de parte de la condesa, y les consultó lo que había de hacer en semejante caso. Hubo en el Consejo diversos pareceres. Unos creían que el rey por su parte y la condesa de Alenzon por la suya debían nombrar procuradores, y ventilar este pleito ante los oidores de la corte, únicos jueces competentes en su opinión para entender en él y terminarlo con su sentencia. Juzgaban otros que siendo Lara y Vizcaya los dos mayores señoríos del reino, era imprudente y arriesgado someterlos á los trámites de un pleito cualquiera, y *por ende que era mejor que el rey diese alguna respuesta hermosa luego al caballero de la condesa de Alenzon y que no pudiese en fuero tales tierras, como eran Lara y Vizcaya*.

Cuando todos los consejeros hubieron emitido su parecer sobre el asunto en cuestión, dijo el rey D. Enrique: «Yo quiero enviar á decir en respuesta de este hecho que demanda la condesa de Alenzon, mi parienta, que esta demanda que ella hace de los señoríos de Lara y de Vizcaya, que se libre ante los mis oidores de la mi audiencia, y que ella envíe allí su procurador. Ella terná que por ser míos los oidores que no harán otra cosa salvo lo que yo les mandare y no se terná por contenta, y haberlos ha por sospechosos, y pensará que este pleito sería luengo para no haber fin. Otrosí, que le diga que no le puedo hacer dar las dichas tierras, poniendo otras excusas y largas, sería muy vergonzoso de lo decir, y á la fin pareceria la verdad cual era, y por tanto es de lo decir luego lo que se debe hacer en estos hechos. Y lo que á mí parece que debo responder, según razón, es esto. Yo le diré á este caballero de la condesa, que estas dos casas de Lara y de Vizcaya que ella demanda, que son las mayores casas y señoríos de todos los mis reinos. Y siempre contaron en Castilla tres casas grandes de señoríos, es á saber: Lara, Vizcaya y Castro: de las cuales estas son las primeras y principales. Y que por tanto, para yo desembargar estas dos casas tan grandes, de las cuales el rey de Castilla y mis reinos reciben muchos servicios y muchas ayudas, y que yo las diese á personas que están fuera de mis reinos y de mi tierra, que me sería gran daño, y avrían los reyes de Castilla poco provecho dende. Y esto por cuanto los reyes de Castilla han de cada día grandes menesteres, y no han escusado estas casas tales, como son Lara y Vizcaya, y teniéndolas los dichos hijos de la condesa de Alenzon, y ellos viviendo en Francia, no sería bueno el servi-

cio que ellos me podrán hacer; empero que por tanto yo, no catando estos hechos con cobdicia alguna, antes que me place que vengan á este mi reino grandes y nobles caballeros á poblar y vivir así, que pues que la condesa de Alenzon tiene buenos hijos, que ella me envíe dos de ellos que vengan á estos mis reinos á vivir y poblar, entonces yo daré al uno de ellos la casa de Lara y al otro la casa de Vizcaya, y les daré de lo mio más en tierra que tengan en guisa, que ellos puedan morar y mantener sus estados honradamente, porque ellos me puedan mejor servir.»

Bien sabía el rey que sus proposiciones no serían de ningún modo aceptadas, y precisamente por esto las hacía. En efecto, los hijos de la condesa estaban todos muy bien heredados en Francia, nación mucho más pacífica y tranquila en aquellos tiempos que el turbado reino de Castilla, y por consiguiente el cambio no les convenía de ninguna suerte. Uno de ellos era conde de Alenzon, otro conde de Percha y otro conde de Stampes, y los tres condados eran grandes y poderosos; otros dos hijos que la condesa tenía además, eran prelados, y por lo tanto tampoco podían aceptar lo que el rey de Castilla hábil é hipócritamente ofrecía á su madre. Así, pues, al Consejo le pareció muy bien la respuesta y alabaron mucho la feliz ocurrencia del monarca.

No faltará en verdad á quien extrañe esta falaz respuesta del rey; pero si se medita un poco sobre las circunstancias que le rodeaban, su conducta en este caso y la respuesta que dió á la condesa de Alenzon prueban una gran sagacidad política. D. Enrique no era por su nacimiento el destinado á empuñar el cetro de Castilla. Hijo bastardo de D. Alonso XI, la ley le excluía de la sucesión á un trono á que ni en sueños hubiera osado aspirar pocos años ántes; la indignación general que produjeron en el reino los criminales excesos de su hermano D. Pedro, puede decirse que le empujó hasta sentarle en el trono de Castilla; pero D. Pedro había dejado dos hijas herederas del derecho de su padre, que se habían acogido á Inglaterra y emparentado con aquellos monarcas. Ahora bien, supongamos que D. Enrique hubiera sometido al fallo de la audiencia de Castilla la demanda de la condesa de Alenzon. La audiencia para sentenciar el pleito no tenía más remedio que declarar una de estas dos cosas: ó bien que el título legal para suceder en Castilla lo daba la mayor proximidad en grado al último poseedor legítimo, ó bien la preferencia de líneas á partir del origen. Si declaraba lo primero, ¿no podía temer con razón el rey D. Enrique que las hijas de D. Pedro resucitasen su derecho á la corona de Castilla fundadas en lo mismo, es decir, en su mayor proximidad en grado al último poseedor legítimo? Y si por el contrario la audiencia declaraba que el título legal para la sucesión lo daba la preferencia de línea, entónces la cosa era mucho más arriesgada, pues tal declaración comprendía implícitamente la de que la línea que á la sazón reinaba en Castilla detentaba la corona.

En tal estado, pues, tranquilizado apenas el reino de las anteriores disensiones civiles, rodeado el rey

por todas partes de enemigos encubiertos prontos á rebelarse contra él con cualquier motivo que tuviese siquiera apariencias de justicia, una decision judicial, en cualquier sentido que fuese, habia de producir necesariamente funestísimos resultados. Así, la atenta respuesta del rey á la pretension de la condesa fué tan hábil como política.

A la muerte de D. Enrique, acaecida el 29 de mayo de 1379, sucedióle en la corona de Castilla su hijo D. Juan I, que mandó añadir á los títulos reales de que gozaba, el de *señor de Vizcaya*, título que han venido ostentando todos los monarcas sucesivos y que ostentan aún hoy los reyes de España. En esta union del señorío de Vizcaya y la corona de Castilla en una sola persona, que con igual título heredaba este reino que aquel señorío, Vizcaya no fué absorbida por Castilla, como algunos pretenden, sino que conservó su peculiar organizacion política, administrativa y económica, sus democráticas asambleas, sus libertades locales, su autonomía, en fin, bajo el dominio eminente, primero de los monarcas de Castilla y despues de los reyes de España. Pero el exámen de su régimen particular, régimen por más de un concepto admirable, el mismo con ligeras diferencias de que disfrutaban sus hermanas las provincias de Alava y Guipúzcoa, único en Europa y acaso en el mundo, simbolizado para los naturales en sus *Fueros*, que son para ellos una segunda religion, será objeto de un artículo especial que más adelante le consagraremos. Ahora, hecha esta ligera indicacion, reanudemos el hilo de nuestra historia y sigamos nuestra narracion.

Viendo D. Juan I que los vizcainos, como era natural, no querian que juzgasen sus pleitos los jueces reales, erigió sólo para ellos un tribunal separado en su corte, con un juez ordinario togado, que entendiese privativamente en primera instancia en todos los pleitos y causas civiles y criminales de todos los vizcainos, lo mismo los del infanzonado y tierra llana que los de las villas, ciudad, Encartaciones y merindad de Durango, que contratasen ó delinquieren fuera de Vizcaya en cualquier parte de los reinos de Castilla. Tan general era este privilegio, que no excluía caso, por grave que fuese, ni limitaba tiempo ni circunscribía territorio. Todo vizcaino podia gozar de esta exencion, cualquiera que fuese la parte de Castilla donde hubiere contraido obligacion ó delinquido, sin más que acreditar su cualidad de vizcaino, y declinar cualquier otra jurisdiccion á que se le quisiera someter.

Por muerte de D. Juan, ocurrida el año de 1390, subió al trono de Castilla, á la tierna edad de once años, su hijo D. Enrique III conocido en la historia con el nombre de D. Enrique el Doliente. Sus tutores habian sembrado, como tienen de costumbre por punto general todos los tutores de los reyes, la turbacion y el desórden en los reinos; así es que D. Enrique, no bien salió de la tutela en que sus pocos años le tenian, decidió celebrar Córtes que corrigiesen tantos desórdenes, y en las cuales pudiera cumplir importantes capítulos de las paces ajustadas entre su padre y el duque de Alencastre y del convenio de treguas con Portugal. Convocólas, pues, para la villa de Madrid,

y en tanto que llegaba el día de su reunion pasó á Vizcaya á tomar posesion del Señorío mediante el juramento que, con arreglo al fuero, estaban obligados á prestar todos sus señores. En Bilbao convocó á toda Vizcaya para que se reuniera, segun antigua usanza, en el campo de Arechavalaga, y él marchó en persona á este paraje. Reunidos en asamblea general los vizcainos, pidieron al Rey que les jurase sus fueros y privilegios, que les librase de los derechos reales que desde la muerte de su padre D. Juan habian corrido, les confirmase las nuevas hermandades que habian formado para el castigo de los malhechores, y por último, les otorgase el *reto* como existia en Castilla entre los hidalgos. Accediendo, como era natural, á lo primero y aplazando resolver sobre las demas pretensiones para despues de consultarlas á su Consejo, el rey D. Enrique fué recibido como *señor* por los vizcainos que le besaron las manos, y pasando con él á la iglesia de la villa de Larrabezua, juró en el altar los fueros segun la antigua costumbre de los señores de Vizcaya. De allí pasó á Guernica, donde algunos le suplicaron el perdon de todos los malhechores que hubieran delinquido desde la muerte de su padre; pero con recto y buen sentido se opusieron otros y el rey no accedió á tan extraña demanda. De Guernica marchó á Bermeo, y en la iglesia de Santa Eufemia juró los privilegios de la villa y su tierra; los vecinos no quedaron muy satisfechos, pues el rey se negó á hacer un juramento tal como ellos apetecian. Verdad es que la pretension era irracional y absurda (1). De Bermeo volvió á Guernica, donde encontró á la gente profundamente dividida por la cuestion del *reto*. Unos pedian que se introdujera en Vizcaya á la manera que se usaba en Castilla, y otros se oponian abiertamente á su introduccion; pero el número de aquellos era mucho mayor, y el rey D. Enrique accedió á sus deseos y concedió el *reto* á los vizcainos sentado en el sitio de costumbre, *so el árbol de Guernica*.

La diligencia y el valor de algunos vizcainos y guipuzcoanos, abrió al rey en este mismo año el camino de la conquista de las islas Canarias. Por su propio impulso y á sus expensas armaron estos en Sevilla unos cuantos buques, y con infantes y caballos de desembarco, se dirigieron á ellas, practicaron un escrupuloso reconocimiento, tomaron cuantas medidas, apuntes y señas juzgaron necesarias, y por último, desembarcaron en la de Lanzarote donde sostuvieron una reñida batalla en que triunfaron, regresando á su patria con algunos despojos y trayendo consigo prisioneros á 160 isleños, y ademas á sus principales jefes.

Los pormenores y noticias que de aquellas islas trajeron los osados vizcainos y guipuzcoanos de

(1) Los de Bermeo le presentaron tres arcas, empeñándose en que jurara guardarles todos los privilegios allí contenidos. El rey contestó muy diestramente que él les confirmaba todos los privilegios que tenian, segun les habian sido guardados por sus predecesores; mas en cuanto á los de las arcas, no podia hacerlo sin saber lo que contenian, de lo cual no quedaron muy satisfechos los de aquella villa. (Ayala, *Crón.* año III, cap. 49.)

vuelta de su arriesgada expedición, abrieron el camino de la conquista, que se hizo á poco bajo la protección y con el auxilio de D. Enrique. Juan de Bethencourt, señor de Bethencourt y de Grainville, vástago ilustre de una de las más nobles familias de la antigua Normandía, hombre valeroso, perseverante, prudente y dotado de una afición extraordinaria á todo lo maravilloso, fué el que acometió resueltamente la conquista de aquellas islas, y la alcanzó despues de sostener una obstinada lucha con aquellos aguerridos isleños. Durante ella, el magnánimo conquistador vino varias veces á España y obtuvo del Rey auxilio de hombres y dinero, con el cual dió un grande impulso á sus operaciones. Agradecido á los favores del monarca castellano, Bethencourt le hizo pleito homenaje del país conquistado. «Y porque vos, señor, decia, sois rey y dueño de todo el país vecino, y el rey cristiano más próximo de aquel, he venido á requerir vuestra gracia, y suplicaros me permitais rendiros pleito homenaje de él.» D. Enrique á su vez le autorizó para repartir tierras, acuñar moneda, y cobrar el quinto de las mercaderías que de aquellas islas se condujeran á España.

A la muerte de D. Enrique III, su hijo y sucesor D. Juan II contaba sólo diez y ocho meses, y eran tutores suyos y gobernadores del reino, su madre la reina doña Catalina y su tío el infante D. Fernando. Juan Alonso de la Errera, tesorero de Vizcaya, pidió, como de costumbre, á los vizcainos las rentas y derechos debidos al señor; pero ellos le respondieron que no tenían obligación de pagarlos hasta que les fuesen confirmados y jurados sus fueros, privilegios, libertades, usos y costumbres. Congregados despues en junta general so el árbol de Guernica para deliberar sobre el caso, determinaron que si bien no habia ejemplo en la historia de Vizcaya de haber pagado derechos al señor sin que ántes hubiera este prestado á los vizcainos el acostumbrado juramento; teniendo en cuenta la corta edad del que á la sazón lo era, y la necesidad apremiante de la guerra con los moros en que se hallaba empeñado el infante D. Fernando, se pagasen los derechos y rentas debidos bajo expresa condicion de que la reina madre jurase que, no bien tornára de la guerra el infante D. Fernando, iria á Vizcaya á prestar, como tutor del rey y gobernador del reino, los juramentos exigidos por el fuero, y que lo mismo habia de hacer el rey D. Juan cuando llegase á la edad de catorce años, so pena de retenerle los vizcainos las rentas y derechos debidos. La reina madre cumplió punto por punto todo lo que los vizcainos le exigian en la representación que al efecto le dirigieron, y desde entónces quedó establecido como fuero que cuando el señor no tenga catorce años, se le ha de acudir con todas sus rentas y derechos hasta que los cumpla, aunque no haya prestado el juramento debido.

A la muerte de D. Juan II, acaecida el dia 20 de julio de 1454, ciñó la corona de Castilla su hijo primogénito D. Enrique IV. Estando en Segovia el 4 de marzo del siguiente año, requirieronle varios diputados de Vizcaya, que sin dilacion fuese á prestar el juramento debido so el árbol de Guernica; el mo-

narca contestó que á la sazón le era de todo punto imposible acceder á sus deseos á causa de sus gravísimas ocupaciones, impidiéndoselo especialmente el viaje que preparaba á Andalucía para hacer la guerra á los moros; pero que prometia hacerlo lo más pronto que pudiese, y en prueba de su buena intencion y voluntad, empeñaba su fe y palabra de guardar á toda Vizcaya y sus naturales sus fueros, buenos usos y costumbres, privilegios, mercedes, tierras y oficios, y que no bien cesaran las causas que entónces se lo impedían, iria personalmente al Señorío á hacer la jura en el lugar acostumbrado.

Con efecto, algun tiempo despues marchó á Vizcaya, y el 10 de marzo de 1457, en la iglesia de Santa María la Antigua de Guernica, y á presencia de la junta general congregada á la sombra del venerando árbol, símbolo de la libertad del país, D. Enrique juró los fueros de los vizcainos. El año de 1470, andaban estos descontentos é inquietos por haber llegado á sus oídos la noticia de que el Rey habia enagenado y, por consiguiente, segregado de la corona de Castilla algunas villas y pueblos de Vizcaya. Tranquilizólos el monarca por medio de una real cédula en que les aseguraba que ni habia hecho ni pensado semejante cosa; que estimaba y amaba mucho á los vizcainos para intentar siquiera el hecho que le atribuían; que se honraba llevando entre sus títulos reales el de *señor de Vizcaya*, una de las provincias más nobles de la monarquía, que por su situación en la frontera y costa de los mares confinantes con extranjeros reinos, habia sido y era honor de la corona de Castilla, y que su voluntad era que permaneciese perpétuamente incorporada á ella..... con otras muchas cosas á cual más grata y halagüeña para Vizcaya. Vanas y falaces palabras que lograron desvanecer por el pronto el justo recelo de los vizcainos, pero que no pudieron evitar que tres años más tarde el recelo se convirtiera en certidumbre y en triste realidad el mal que se temían.

Ya no podían los vizcainos abrigar duda alguna sobre los propósitos del rey D. Enrique. Las donaciones y enagenaciones de gran parte del Señorío eran ya un hecho cierto que de consumarse causaria, con la desmembración, la ruina de Vizcaya. En tan supremo instante, los vizcainos convocaron á junta general so el árbol de Guernica, y en vista de tan palmaria infracción de los fueros, comisionaron á Lope de Quincoces, á quien dieron los poderes y facultades necesarias para que en nombre del Señorío, sus repúblicas, villas, ciudad, Encartaciones y merindad de Durango, diese y prestase obediencia á la señora doña Isabel, recibida y jurada ya como princesa heredera de la corona de Castilla, tomándola desde luego por señora de Vizcaya, con la expresa condicion de aprobar y confirmar sus fueros y privilegios, franquezas, libertades, usos y costumbres; en su virtud otorgóse en Aranda instrumento público ante Alonso de Avila, secretario de la princesa doña Isabel.

Sabedor de todo esto el rey D. Enrique, trató de apartarlos de la obediencia prestada á la princesa, prometiéndoles al efecto mayores libertades por medio del maestro de Santiago D. Juan Pacheco, del con-

destable de Castilla, y por último, hasta del mismo rey de Francia; pero todas estas diligencias se estrellaron ante la incontrastable voluntad de los vizcainos que se mantuvieron firmes y constantes en la obediencia prestada á su nueva señora, jurando morir todos ó abandonar la tierra ántes que cambiar de conducta. Entónces el rey dió gran cantidad de dinero al conde de Haro para que fuese á hacer la guerra á Vizcaya, y habiendo llegado á noticia de éste que Pedro de Avendaño y Juan Alonso de Muxica estaban de vuelta en sus casas, allegó apresuradamente sus gentes, las del conde de Salinas, las de D. Luis y D. Sancho sus hermanos y las de otros auxiliares, y entró con mucha caballería en el Señorío de Vizcaya. Lo mismo hicieron el conde de Treviño y el adelantado, y habiéndose encontrado cerca de la villa de Munguia los dos ejércitos enemigos el día 27 de abril, se dió una batalla en que despues de pelearse con tanto valor como constancia por ambas partes, el conde de Haro fué vencido por la infantería vizcaina, y hechos prisioneros el conde de Salinas y D. Luis de Velasco. Cruel fué la guerra que el conde de Haro hizo á Vizcaya, pero la resistencia de sus valientes hijos, decididos á morir ó arrojarle de la tierra cuando supieron que se le habia hecho merced del Señorío, fué verdaderamente terrible.

Al admitir la princesa doña Isabel bajo su alta proteccion el Señorío que se le acababa de ofrecer, hizo pleito homenaje y prestó juramento en manos de Gomez Manrique, obligándose á no dar ni enagenar en ningun tiempo parte alguna de Vizcaya, sino conservar siempre íntegro este Señorío incorporado á la corona real, y defenderle contra cualquiera que lo atacase con todo el poder de su persona y de su estado. Prometió ademas ratificarse en todas sus promesas cuando llegase á ser reina de Castilla, y todo fué lealmente cumplido por ella.

Cuando, acaecida la muerte de D. Enrique IV, D. Fernando y doña Isabel fueron recibidos y jurados por reyes de Castilla y Leon, no obstante la guerra y las turbulencias de los reinos, encontramos al rey D. Fernando presidiendo personalmente la junta general de Guernica en 30 de julio de 1476. Congregados los vizcainos en la iglesia de Santa María la Antigua, pidieron al rey la jura de sus fueros, libertades, buenos usos y costumbres, y éste no sólo prestó el juramento debido, sino que prometió mantener siempre íntegro el Señorío, obligándose á no enagenar nunca parte alguna de él. Cumplida esta solemnidad salió el rey de la iglesia, y sentado só el inmortal árbol de Guernica, recibió la ratificacion que á nombre de sus respectivos pueblos, anteiglesias y concejos, y de todos los moradores de Vizcaya, le hacian de la obediencia que le tenian prestada como á rey de Castilla y Leon los vizcainos allí congregados.

Parece lo natural que habiendo prestado su esposo el referido juramento, la reina Doña Isabel se considerase libre de todas las promesas hechas cuando aún no habia empuñado el cetro de Castilla, pero no fué así; la excelsa soberana quiso cumplir personalmente cuanto habia prometido, y entrando en Vizcaya en setiembre

de 1483, primero en Bilbao, despues en Portugaleta, luego en la iglesia de San Emeterio y San Celedonio de Larraveza, más tarde só el árbol de Guernica, y por último, en la villa de Durango, juró guardar fielmente los fueros y dió á besar su mano á las principales matronas del Señorío.

En el año de 1501 los Reyes Católicos proveyeron su carta real para las Encartaciones de Vizcaya, mandando que de allí adelante y para siempre jamas, no se nombrasen parentelas ni parcialidades por via de bando, en las Encartaciones ni en su tierra; mandándoles hacer juramento de así lo guardar, y de que ni pública ni secretamente ayudaran por via de bando á caballeros ni escuderos, ciudades ni villas, ni que por bandos acudiesen á misas nuevas ni á bodas, so pena de perder por ello la cuarta parte de sus bienes y cualquier oficio que por merced del rey tuvieran. Los que por primera vez contraviniesen á este mandato, serian ademas condenados á dos años de destierro de las Encartaciones; los que lo infringieran segunda vez, serian extrañados del reino, y sufririan la pena de muerte los que por tercera vez cometieran este delito. Esta rigurosa ley dada en un principio por los reyes Católicos sólo para las Encartaciones, se hizo despues extensiva al reino de Galicia, al principado de Astúrias, á todo el Señorío de Vizcaya, á las villas y tierra llana de las provincias de Alava y Guipúzcoa, á la merindad de Trasmiera, y á las villas y ciudades de las costas del mar.

Grandes debian ser las razones que hubiera para tan rigurosa ley, y su investigacion nos lleva como de la mano á ocuparnos de los bandos en que estaba dividido el Señorío de Vizcaya, remontándonos hasta su origen. Y en verdad que el hecho de que nacieron y tomaron nombre los bandos de Vizcaya, es en sí tan pequeño y miserable, que parece increíble que una riña insignificante llegara con el tiempo á tomar tan vastas proporciones que abarcara no ya sólo el suelo de Vizcaya, sino el de las tres provincias Vascongadas, dividiendo á sus hijos en dos campos enemigos que se hacian entre sí una guerra de exterminio. ¡Asómbrense nuestros lectores! El origen de una division que por mucho tiempo llenó de luto, de sangre y de ruinas el suelo vascongado fué el hecho insignificante que vamos á referir.

Los habitantes de Alava y Guipúzcoa tenian la costumbre de reunirse una vez cada año, generalmente el día 1.º de mayo, á hacer sus cofradías. Para celebrar esta funcion, llevaban á la iglesia enormes candelas de cera que pesaban tres quintales cada una; conducíanlas en andas por no poderlo hacer de otra manera, á causa de su excesivo peso, y llegados á la iglesia, hacían decir misas, presentando en la ofrenda las candelas y concluyendo la funcion con una romería en que se daba de comer á todos los asistentes. Uno de los años, reunidos los cofrades para llevar en procesion la enorme candela, querian unos poner las andas en hombros, lo que se expresa en vascuence con la palabra *Gamboia* (por lo alto); pretendian los otros llevarlas agarradas con las manos y por lo bajo, *Oñez*, en el lenguaje vascongado, y tanto porfiaron los unos diciendo *Gamboia ó en hombros* y los

otros diciendo *Oñez ó á pié*, y tanto se acaloraron en la disputa, que al fin los devotos cofrades vinieron á las manos, resultando de la refriega muchos muertos y considerable número de heridos.

Hé aquí el mezquino y verdadero origen de los dos bandos que tantos días de lágrimas, desolacion y luto, habian de dar al país vascongado. Con el tiempo cundió la division y el ódio por el territorio de las tres provincias hermanas, no quedando villa, torre, aldea ni anteiglesia, que no se decidiese por una de las dos banderías, declarándose una guerra de exterminio y llevando á todas partes el incendio, la ruina y la muerte bajo el más fútil pretexto.

Después de mil horrores y terribles desastres, quedaron de jefes y cabezas de bando: en tierra de Alava el señor de la casa de Guevara al frente del *Gamboino*, y el de la casa de Hurtado de Mendoza á la cabeza del *Oñecino*; en Guipúzcoa quedó como jefe del bando *Oñecino* el señor de la casa de Luzcano, y del *Gamboino* el señor de la casa de Olaso; en Vizcaya quedó como cabeza del bando *Oñecino* el señor de la casa de Mujica, y del *Gamboino* el señor de la casa de Urquiza de Avendaño.

Grandes disturbios trajeron consigo estas parcialidades; pero con el tiempo se fueron debilitando hasta extinguirse por completo. Hoy sólo se conocen por la tradicion, conservándose los nombres en las Juntas generales de Guernica, divididas aún en *Oñecinos* y *Gamboinos*, que turnan pacíficamente en la administracion y gobierno del Señorío.

Por este tiempo empezó á sentirse en Vizcaya la necesidad de redactar de nuevo, con algunas modificaciones, un Fuero escrito en momentos de inquietud y desasosiego en que la justicia y la ley habian caído de su elevado trono en medio de las sangrientas convulsiones del país. Además en aquellos revueltos tiempos ni habia tantos letrados en Vizcaya, ni tenian sus hijos el caudal de luces y experiencia que á la sazón atesoraban, por todo lo cual se habian insertado en los Fueros multitud de cosas que ya no eran necesarias, otras que habian llegado á ser supérfluas, omitiendo en cambio algunas que se practicaban como convenientes al bien comun del Señorío, paz y sosiego de los naturales, y para probar el uso y costumbre de las cuales, era necesario proceder á informacion de testigos, con gran gasto y fatiga de las partes, y con la duda y vacilacion que llevan al ánimo de los jueces las probanzas de este género. Suficientes razones eran todas estas para impulsar á los vizcainos á la modificacion y reforma de sus Fueros, y abordaron de frente la cuestion en la Junta celebrada só el árbol de Guernica el día 5 de abril de 1526. En ella acordaron quitar lo supérfluo de las antiguas leyes, y añadir lo que por uso y costumbre se venia practicando y no estaba escrito. Al efecto, dieron poder al corregidor, y catorce caballeros y letrados prudentes, prácticos y experimentados en el Fuero, privilegios, usos y costumbres del país, para que, prévio el juramento de desempeñar bien y fielmente y sin parcialidad su cometido, y de no atender más que al buen gobierno del pueblo y á la pública utilidad, procediesen desde luego á la reforma pro-

yectada. Ordenaron tambien que una vez hecha por la comision, se llevase esta reforma á *Regimiento general*, para que, vista y corregida por todos, se pidiese la real confirmacion de estas leyes y por ellas se pudiesen decidir en el Señorío todos los pleitos y los que de Vizcaya fuesen al Consejo real, chancillerías de Valladolid y Granada y demas justicias del reino.

Reunióse con efecto la comision designada, y después de cumplir con la solemnidad del juramento, hizo la nueva recopilacion. Vista y cotejada con el antiguo Fuero en Junta general de 21 de agosto del mismo año, fué aprobada por unanimidad, y se mandó entregar á los procuradores para que solicitasen la confirmacion como estaba acordado. Presentáronselo al emperador Carlos V, y éste lo aprobó y confirmó en todas sus partes, despachando al intento real cédula al Señorío con acuerdo de su Consejo.

Y ya que hemos llegado á los tiempos del emperador Carlos V, vamos á concluir este capítulo describiendo un famoso incidente de la batalla de Pavía, en que desempeñó el papel principal un soldado vizcaino.

«Jamás, dice un historiador inglés hablando de tan gloriosa jornada, jamás llegaron á las manos dos ejércitos con mayor furor; jamás se vieron soldados tan animados por la rivalidad, por antipatía nacional, por odio, y por cuantas pasiones son capaces de llevar el valor hasta su mayor grado. Por una parte se veía á un soberano valeroso y jóven apoyado por una nobleza generosa, seguida de súbditos cuyo ímpetu crecía por la indignacion que les causaba una resistencia tan constante, y que peleaban por el triunfo y por el honor. Por otra un ejército mejor disciplinado, dirigido por más expertos generales, que luchaba por necesidad con aquella rabia que la desesperacion inspira.» Así era en efecto. En su primera y furiosa acometida los franceses rompieron un escuadron imperial y mataron á la mayor parte de los que lo componian, apoderándose de su vieja y escasa artillería. Este triunfo parcial bastó para que los incautos gritaran con toda la fuerza de sus pulmones y todo el entusiasmo de su alma: ¡victoria! ¡victoria! ¡Francia! ¡Francia! y para que la gendarmería y la nobleza abandonara imprudentemente los atrincheramientos donde se guarecía, lanzándose confiada al campo abierto. Bien cara les costó por cierto su temeraria imprudencia. Aprovechándose de ella el marqués del Vasto, estrecha sus líneas, penetra con ellas en medio de las filas francesas por el claro que habia dejado abierto la gendarmería, y da una terrible y mortífera carga á los suizos y á los alemanes. Los suizos abandonan el puesto á pesar de su antiguo valor, y la guarnicion de Pavía penetra por medio de una division francesa y se incorpora á la hueste del marqués del Vasto. «¡Ea, mis leones de España! grita á los suyos el de Pescara al divisar en frente un numeroso cuerpo de tropas francesas. ¡Ea, mis leones de España, hoy es el día de matar esa hambre de honra que siempre tuvisteis, y para esto os ha traído Dios hoy tanta multitud de pécoras...» Tan enérgicas palabras enardecieron el proverbial coraje de los españoles, impacientes ya por acometer. Los lansquenets alemanes que estaban al servicio de Francia, hacen en

esto una descarga, y al volverse de espaldas para cargar de nuevo, según su costumbre, grita resueltamente el marques: «¡Santiago y España! ¡A ellos que huyen!» No fué necesario más. A tan patrióticas y hábiles palabras, sin dejarles respirar, caen sobre ellos los arcabuceros españoles, entre ellos los vascos, famosos por su certera puntería, con tal denuedo y coraje, que en breve tiempo dejaron tendidos en el campo más de cinco mil hombres, cayendo los que

ques al llegar entre los suyos y reparar el estado de su caballo; ¡pluguiera á Dios que con mil ducados pudiera yo salvarte la vida!» Pero el Mantuano murió á poco de haber lanzado su dueño esta exclamación.

En tanto caían muertos ó prisioneros los primeros capitanes del ejército francés. El más ilustre de todos los formados en la guerra de Italia, el veterano La Paliza, murió como un héroe al frente del ala derecha



Juan de Urbieta prende en la batalla de Pavia al rey Francisco I.

encomendaron su salvación á la fuga, en manos de la compañía del capitán Quesada que venía en ayuda de sus compatriotas.

Lannoy, Borbon, Alarcon, todos los jefes de las tropas imperiales se condujeron con igual valor y bizarría, todos arrollaron heroicamente las huestes enemigas que les tocó combatir. El valeroso defensor de Pavía, Antonio de Leiva, á quien la enfermedad tenia postrado en el lecho del dolor, queriendo contribuir cuanto pudiera á tan glorioso triunfo, mandó que le condujeran en una silla á la plaza, y allí, ahogando heroicamente sus dolores físicos con el fuego patriótico que ardia en su pecho, al frente de mil soldados españoles y tudescos tuvo entretenido á un escuadrón italiano del ejército francés, impidiendo que fuese á la batalla. El marques de Pescara, en el ardor del combate, se internó tanto en las filas enemigas, que por espacio de más de media hora no se supo de él, hasta que al fin se le vió llegar todo bañado en sangre, con una herida en el rostro y otra en la mano derecha, sintiendo aún entre el vestido y la carne el calor de una bala de arcabuz que le había traspasado el coselete, con las armas llenas de mellas de pica y alabarda, y su caballo Mantuano todo acribillado de heridas. «¡Oh Mantuano! exclamó el bizarro mar-

peleando en primera fila. Diesbach, jefe de los suizos, avergonzado de la retirada de estos y no queriendo seguirlos, buscó ansioso la muerte en lo más espeso de las filas españolas, donde la encontró peleando; Montmorency, que mandaba una de las alas del ejército francés, cayó prisionero. Y la derrota se batía horrible sobre el ejército francés. Sólo en el centro, donde estaba el rey Francisco, se mantenía ya el combate. En una desesperada carga de caballería, el rey mató, con su propia mano, al comandante de un cuerpo de caballería imperial italiana; pero de nada servían estos rasgos de desesperación y de valor contra los intrépidos vizcainos y guipuzcoanos que peleaban allí como leones; con una temeridad sin ejemplo, estos valerosos montañeses se escurrian por entre las patas de los caballos, ó iban dando cuenta de los más famosos capitanes franceses. Allí murieron peleando al lado de su rey, Longueville, Tonnerre, La Tremouille, Boussy d'Amboise y el almirante Bonniwet. El duque de Alençon fué el único que, viéndolo perdido todo por parte de los franceses, emprendió cobardemente la fuga y arrastró consigo toda el ala que mandaba.

Resuelto á no sobrevivir á tamaña derrota, el rey Francisco luchó valerosamente hasta el último mo-

mento; pero fatigado y herido su caballo, dió con el Augusto jinete en tierra. Entónces un soldado vizcaino corrió á él resueltamente, y poniéndole el estoque al pecho, le intimó que se rindiera. Este vizcaino era Juan de Urbietta. «No me rindo á tí, le contestó; me rindo al emperador, yo soy el rey.» En esto llegó á aquel paraje un hombre de armas granadino llamado Diego Dávila, el cual pidió al rey prenda de darse por rendido. El desgraciado Francisco I le dió un estoque, que llevaba por cierto bien ensangrentado, y una manopla. Entre él y otro le levantaron de debajo del caballo, y hubieranle acaso muerto los arcabuceros españoles, no creyendo á los que le llevaban, y decían que era el rey de Francia, á no haberse presentado allí por fortuna en aquel momento Mr. de la Motte, grande amigo de Borbon, que al reconocerle hincó la rodilla en tierra y quiso besarle la mano. Convencidos ya los soldados de la verdad del hecho, todos querían llevar como memoria alguna reliquia del régio prisionero; así es que unos se repartían los penachos del yelmo y otros cortaban pedazos del sayo que vestía.

Divulgada que fué la noticia de la prision de Francisco I, muchos caballeros franceses que, ó estaban ó podían ponerse en salvo, acudieron presurosamente á entregarse como prisioneros de los españoles, ofreciendo grandes rescates y exclamando al rendirse voluntariamente: «No quiera Dios que nosotros volvamos á Francia quedando prisionero nuestro rey.» Por su parte los jefes de las tropas españolas, no ménos nobles y corteses, se fueron presentando uno á uno ante el cautivo monarca, doblando ante él la rodilla en señal de acatamiento. El desdichado rey recibió sucesivamente con buen semblante al marques de Pescara, al virey Lannoy, al señor de Alarcon y al marques del Vasto. Manifestó á éste el vehemente deseo que tenia de conocerle, aunque no en aquella situacion, y á seguida tuvo lugar una escena conmovedora. El duque de Borbon, su pariente, se presentó también á él, hincó como todos la rodilla y le dijo: «Señor, si mi parecer se hubiera tomado en algunas cosas, ni V. M. se viera en la necesidad presente, ni la sangre de la casa y nobleza de Francia anduviera tan derramada y pisada por los campos de Italia.» Levantó entónces el rey al cielo sus tristes ojos, dió un suspiro y contestó: *Paciencia, duque, pues ventura falta.* Retirado el de Borbon, cuya presencia notó el marques de Pescara que afectaba demasiado al desventurado monarca, se encaminaron con él hácia Pavía. En el camino tuvo el rey frances ocasion de oír esos dichos humorísticos tan propios del génio de los soldados españoles. «Vaya, señor, le decia uno, que en semejantes lances se ve el valor de los príncipes.»—«Yo apuesto, exclamaba otro, á que será mejor tratado por el emperador, que lo fuera el emperador en poder suyo.»—«A bien, decia un tercero, que ha caido en manos de la mejor gente del mundo, y todo lo ha de dar por bien empleado.» Estos y otros dichos se cruzaban entre los soldados; el rey los oía, pero como no los entendia, preguntaba con interes á Mr. de La Motte el significado de aquellas frases, y cuando éste se las traducía, excitaban su risa.

Pero lo más notable de todo fué lo que se refiere de un arcabucero español. Cuentase que se acercó á Francisco I con tanta serenidad como respeto, y le dijo: «Señor, sepa V. A. que ayer, sabiendo que se daría la batalla, hice seis balas de plata y una de oro para mi arcabuz, las de plata para unos musieres y la de oro para vos; creo que empleé las cuatro, sin otras muchas de plomo que tiré á gente comun: no topé más musieres y por esto sobraron dos: la de oro veisla aquí, y agradecedme la voluntad de os dar la más honrosa muerte que á príncipe se ha dado. Mas pues Dios no quiso que os viese en la batalla, tomadla para ayuda de vuestro rescate, que ocho ducados, que es una onza, pesa.» Cuentan que el rey la tomó y dijo al soldado que le agradecía su buen deseo. «Esto, añade un testigo ocular que lo refiere, fué muy reido.»

Volviendo á Juan de Urbietta, cuya calidad de vizcaino nos ha impulsado á describir este famoso incidente de la inmortal batalla de Pavía, tenemos que añadir que existe un documento que prueba de un modo indudable que en efecto á él cupo la gloria de intimar la rendicion y hacer prisionero al rey de Francia. Es un testimonio del mismo Francisco I concebido en los siguientes términos:

«Francisco por la gracia de Dios rey de Francia: »Hacemos saber á todos aquellos á quienes tocase, »que Juan de Urbietta, del señor don Hugo de Moncada, fué uno de los primeros que se hallaron en mi »riesgo cuando fuimos presos delante de Pavía, y nos »cuidó con todo su poder á salvar la vida en que le »estamos en obligacion, y entónces nos pidió diésemos »libertad al dicho señor don Hugo su amo, nuestro »prisionero: y porque esto es verdad, hemos firmado »la presente de nuestra mano, en Pisquitor á cuatro »dias del mes de marzo de 1525.—Francisco.»

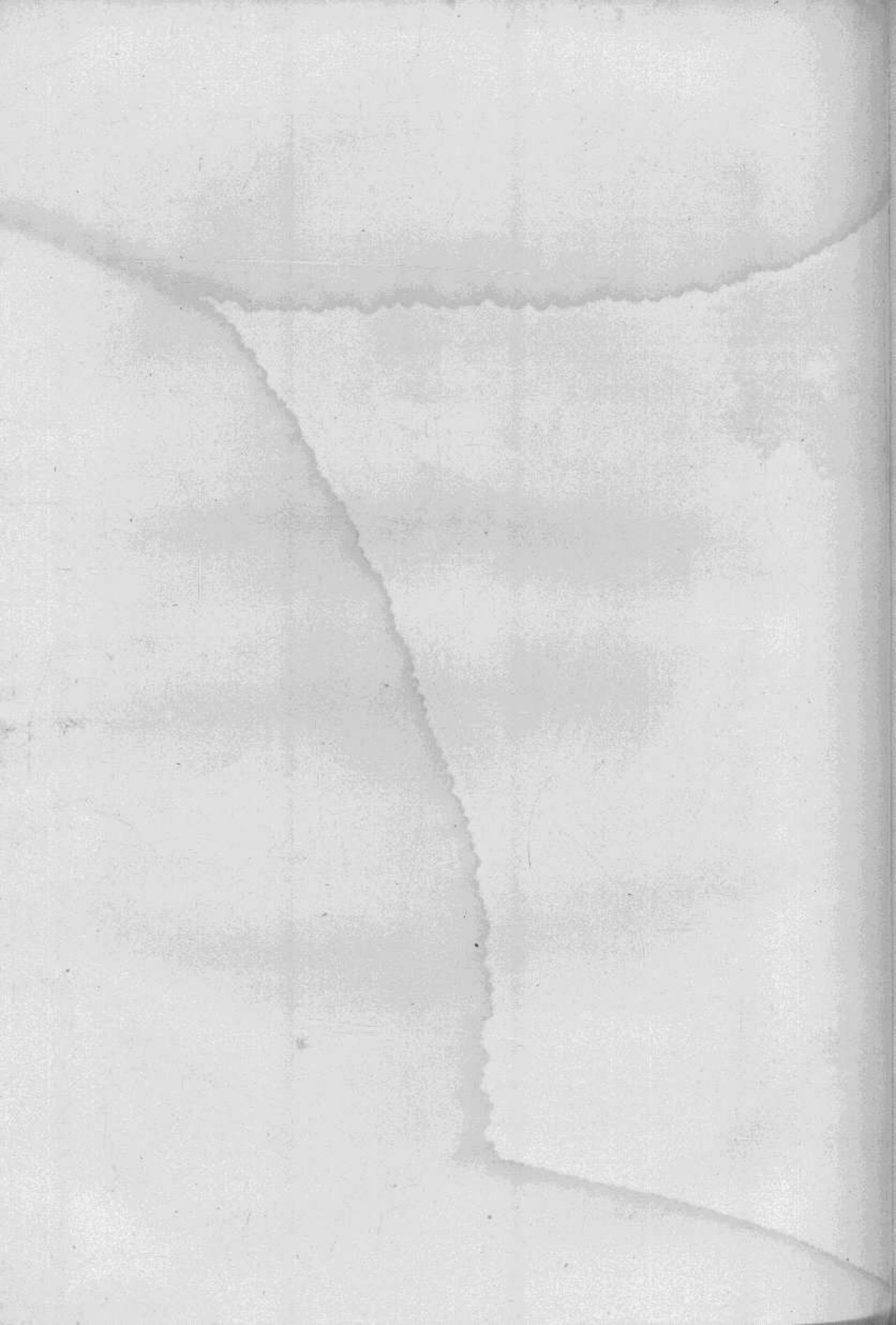
Se conserva ademas el testamento del mismo Joanes de Urbietta, otorgado ante Martin de Percaiztegui el dia 22 de agosto de 1553. En él hace mencion de haber hecho prisionero al rey Francisco de Francia, y de haber sido por esto cruzado caballero de la Orden de Santiago y dotado en recompensa por S. M. con muchos bienes, y autorizado para usar una divisa y un escudo en que se ve cifrada la prision, y una corona de timbre de las águilas imperiales, merced que le fué concedida en real privilegio de 20 de marzo de 1530.

El ayuntamiento de Hernani, pueblo de su naturaleza, por decreto de 4 de agosto de 1669, mandó renovar á expensas de la villa la inscripcion y las armas que ostentaba el sepulcro de este famoso capitán, y en un cuadro, al pié de sus armas, le tributó el siguiente elogio:

«Hoc jacet in templo magnus de Urbietta Joannes,
»Natale Hernani, cui dedit ante solum.
»Papisæ vindex: Gallorum terror: honoris
»Hispani assertor: bellica ad arma potens,
»Gallorum Regem Franciscum fœdere belli
»Captivum duxit: res ea Martis opus
»Erigit hoc vitæ, pariter mortisque tropheum
»Patria; si piætas est tibi, funde preces.»



ERCILLA.



CAPITULO X.

Pequeño amago que sufren las libertades de Vizcaya en tiempo de Felipe II.—Ultraje á los fueros en el reinado de Felipe III.—Enérgica y amenazadora actitud del Señorío.—Su resultado.—El rey aprueba y confirma todos los fueros, privilegios, franquezas y libertades de Vizcaya.—Reinado de Felipe IV.—Se manda estancar la sal en Castilla.—Real orden extendiendo el estanco de la sal á Vizcaya.—Los vizcainos la obedecen, pero no la cumplen.—Razones en que se fundaban.—El rey insiste en que se cumpla.—Desacertada conducta del teniente general del Juzgado de Guernica, D. Juan Calderon de la Barca.—Indignacion y alboroto de los vizcainos.—Bando suspendiendo la ejecucion de la real orden.—Nuevo y más grave alboroto de Vizcaya.—Sus causas.—Medidas de Felipe IV.—Envía el Señorío como diputado en Corte á D. Gonzalo de Ugarte y Mallea.—Reconoce su error el monarca, manda respetar la inmunidad de Vizcaya y concede un amplio indulto.—Felipe V.—Nuevos tumultos con motivo de la traslacion de las aduanas á la frontera.—Cómo terminaron.—Inmunidad de Vizcaya en punto á la jurisdiccion del Almirantazgo.—Cuestion que surge entre éste y el Señorío con motivo del conocimiento del *corso* y *presas*, y del pago de los derechos de *anclaje* y *toneladas*.—Como terminó.

En tiempo de Felipe II hubo un pequeño amago contra las libertades vizcainas. Por los años de 1581 á 1583, estando el rey en Portugal, intentaron sus ministros gravar á Vizcaya con un real en cada fanega de sal de su consumo, cosa evidentemente contraria á las libertades, exenciones y privilegios que este país venía disfrutando desde tiempo inmemorial. Para llevar á cabo la exaccion, libraron inmediatamente los necesarios despachos y ejecutorias; pero el Señorío elevó sus justas quejas al monarca que estaba á la sazón en Lisboa, y obtuvieron de él un despacho en que se mandaba recoger los librados por los ministros, y que se testasen y borrasen en cuanto trataban del Señorío de Vizcaya. Por lo visto, aquel sombrero é impenetrable monarca que se distinguía tanto por su prudencia como por sus miras absorbentes y despóticas, no consideraba aún llegado el tiempo de descargar el hacha de su tiranía sobre el árbol de Guernica, como la descargó sobre las libertades aragonesas, y algun tiempo ántes su padre había arrancado de cuajo las libertades de Castilla.

En el año de 1601, reinando su sucesor D. Felipe III, quiso comprenderse también á Vizcaya, como á las provincias de Leon y Castilla, en el servicio de millones. Los exactores se negaron á admitir excepcion alguna ni permitir término bastante para que el Señorío recurriese como en otras ocasiones al rey, y apresuraron la ejecucion del mandato por medios tan violentos y estraños, que, acongojados los vizcainos por semejante ultraje á sus fueros, se congregaron en Junta general só el árbol de Guernica, y elevaron al rey una representacion tan sentida y enérgica como se la inspiraba la conciencia de sus derechos escarnecidos, y de la justicia y la ley escandalosamente atropelladas. Esta representacion era una verdadera amenaza de resistencia contra el monarca que así desconocía las libertades de Vizcaya, y le fué enviada con D. Pedro de Gamboa, diputado del Señorío.

«Hallamos, decian los vizcainos congregados en

Guernica, que queriendo usar V. M. de tanta rigurosidad con nosotros, y quebrantar nuestros honrados Privilegios, y la autoridad que nuestros honrados padres han tenido; que debíamos de suplicar, y pedir humildemente á V. M. sea servido de mandar, que se borre, teste, y atilde de sus Pragmáticas Reales, lo que á nosotros toca, pues es Justicia lo que pedimos, y suplicamos á V. M. no hubiese lugar de hacernos, nosotros quedamos obligados á defender nuestra muy querida, é amada Patria, hasta ver quemada, y asolada esta Señoría, y muertos mugeres, é hijos, y familia, é buscar quien nos ampare y trate bien.» El rey D. Felipe, léjos de ofenderse de la digna y resuelta actitud en que se colocaba Vizcaya, reconoció su yerro y la razon con que los vizcainos pedian enérgicamente que se reparase. Así es que á los doce dias de haber redactado en Guernica la amenazadora representacion de que hablamos, les contestó desde Valladolid accediendo á cuanto pedian, mandando *borrar, atildar y testar* de sus Pragmáticas Reales todo lo relativo á Vizcaya, y manifestando su voluntad de que siguieran gozando de todas las libertades y exenciones de que habian disfrutado sus padres. Con tan terminante declaracion, cesaron las pretensiones de imponer á Vizcaya contribucion alguna, y al año siguiente, 1602, en cédula expedida el dia 4 de febrero, aprobó y confirmó el rey todos los fueros, privilegios, franquezas y libertades del Señorío.

En el reinado de su hijo D. Felipe IV, por Real Pragmática de 3 de enero de 1631, se mandó estancar la sal en Castilla y se trató de practicar esta medida en Vizcaya, despachando al efecto un ministro en comision y con estrechas órdenes. Intentó éste cumplir con viveza su encargo; pero los vizcainos, reunidos en Junta general en setiembre del mismo año, viendo que la disposicion real se oponia abiertamente á la inmunidad y franqueza de toda imposicion que no sea de las marcadas en los fueros que estos les garantizaban, la obedecieron, segun su costumbre, pero no la cumplieron, y elevaron á S. M. una representacion en que manifestaban los motivos legales que para ello tenian, y le suplicaban que en virtud de ellos declarase que la imposicion y estanco referidos no debia entenderse en Vizcaya. Fundaban entre otras cosas su pretension: en que el rey habia confirmado á Vizcaya todas las inmunidades de sus fueros, y el estanco pretendido se oponia á la libertad, y la imposicion á la inmunidad capitulada; en que estas prerogativas se fundaban en un contrato bilateral entre Vizcaya y su señor, obligatorio para ambas partes; y por último, en que los vizcainos no eran súbditos al establecer sus leyes ni al pactar este contrato cuando eligieron su primer señor. El rey mandó que esta representacion se juntase á los antecedentes, y que los ministros de la Junta creada para los negocios de la sal, le consultasen sobre ella. La Junta, anteponiendo los intereses de la Real Hacienda á las inmunidades de Vizcaya, resolvió que, no obstante los fueros y representaciones, debia el Señorío no sólo obedecer sino tambien cumplir sin tardanza el Real despacho.

Estaba ausente de Vizcaya el corregidor D. Lope

Morales, y le sustituía D. Juan Calderon de la Barca, teniente general del Juzgado de Guernica. Los vizcainos ignoraban de todo punto la resolución tomada, y el teniente recibió orden expresa de exigir sin remisión veinticinco reales por cada fanega de sal que entrase en el distrito del Señorío, sus villas, ciudad, Encartaciones y merindad de Durango. En vez de pasar esta orden á los síndicos ó á los diputados generales para que, según las costumbres, pudiesen atemperar al fuero su cumplimiento, vencer las dificultades que se presentasen y ayudar á su ejecución, el teniente quiso remover por sí y ante sí todos los inconvenientes, y atropellando antiguas prácticas y usos, mandó apresuradamente publicarla. Con tan imprudente paso, se arrogó el teniente una autoridad que por ley y costumbre pertenecía exclusivamente á la Diputación ó Regimiento del Señorío, que es su Senado Provincial, y las consecuencias de tamaña imprudencia fueron el completo trastorno de la República.

Sorprendidos los vizcainos ante tan inesperada novedad, empezaron á alborotarse atribuyéndola á falta de los diputados y síndicos. Congregaron éstos al regimiento con el teniente, al cual manifestaron las trascendentales consecuencias que podía traer la alteración del pueblo, grandemente resentido por la infracción de sus fueros é inmunidades, y le suplicaron atentamente que á fin de evitarlas, suspendiese la ejecución del bando y les manifestara, como era de su deber, la orden que decía tener para que ellos pudiesen entablar las reclamaciones convenientes. Ni instancias, ni súplicas, ni requerimientos, ni protestas, nada bastó para apartar á aquel ciego funcionario del funesto camino que había emprendido, y la alteración del pueblo vizcaino se aumentaba y agravaba por instantes. El alcalde y los regidores de Bilbao, salieron á toda prisa á ver si lograban calmar el tumulto y aquietar los revueltos ánimos. ¡Vanos esfuerzos! Más fácil les hubiera sido detener la impetuosa corriente de un río que se despeña desde la cumbre del más elevado monte, que el torrente de indignación que por todas partes se desbordaba en Vizcaya.

Reconociendo su impotencia ante el pueblo amotinado, no encontraron medio más eficaz de calmar los agitados ánimos, que publicar un nuevo bando suspendiendo la imposición, hasta que mejor informado S. M. mandase otra cosa. Al efecto requirieron y suplicaron de nuevo al teniente. Conoció, aunque tarde, su error el desacordado funcionario, y en medio del fuego de la turbación, accedió, mal de su grado, á que se publicara un segundo bando suspendiendo interinamente los efectos del primero, y el día 20 de octubre de 1632 salió á publicarlo, acompañado de los diputados, regidores y síndicos del Señorío, del alcalde y los capitulares de Bilbao, de todos los caballeros patricios y gran número de personas de valía que habían sostenido al teniente y hecho rostro á la multitud.

Con este bando, cesó inmediatamente la queja, se calmó el ardor popular, y quedó serena y tranquila la república. Como los diputados, los síndicos, y la

mayor parte de los regidores que acudieron á apagar el fuego de la insurrección, pertenecían á diversos pueblos y creían que reparada la ofensa inferida al fuero, no podía haber recelo de nuevas turbulencias, se retiraron tranquilamente á sus casas; pero de allí á pocos días recibieron la noticia de una nueva turbación más grande y voraz que la primera, y en la cual hubo muertes, quemas de casas, estragos y crueldades que amenazaban extender por todos los ámbitos del Señorío, el fuego de la insurrección.

Fomentaron esta segunda turbulencia los cabecillas de la primera, y circuló entre las masas la especie de que personas particulares del Señorío, habían aconsejado al teniente y sostenídole en su primer error. La acusación de infieles á la patria y declarados enemigos del fuero, circuló de lábio en lábio, y el pueblo amotinado se lanzó furioso sobre las personas designadas, asesinando á unos, maltratando cruelmente á otros, y derribando las casas de los que pudieron escapar de sus manos. Mayores hubieran sido los desastres, á no haber atajado en su furor á las masas el cuerpo del Señorío, el alcalde y regimiento de Bilbao, los patrios y otros repúblicos, que unidos superaron la fuerza de los revoltosos y ahogaron la insurrección en su cuna. En 1.º de diciembre publicaron por pregon un bando mandando á los revueltos vizcainos que se recogiesen á sus casas y guardasen la obediencia debida á los mandatos de la justicia, so pena de considerárseles como perturbadores y desleales al rey y al Señorío. Con estas y otras disposiciones, se calmó la furiosa tempestad y volvió la calma y el sosiego á la inquieta república.

Un hecho altamente significativo descuellan en la rebelión que acabamos de contar, que prueba el profundo respeto de los vizcainos á su señor. El verdadero culpable en todo esto, era el teniente general del Juzgado de Guernica que había hollado con su desacordado proceder el fuero, las costumbres y las leyes más veneradas por los vizcainos, exigiéndoles una imposición indebida y no guardando siquiera al exigírsela las formalidades prescritas por la costumbre y por la ley; sin embargo, los vizcainos en medio de su furor y del tumulto por el furor producido, respetaron al teniente y hasta al último de sus alguaciles como representantes que eran del rey.

Llegó, como era natural, á oídos de Felipe IV la noticia de estos desórdenes, y aunque no faltaron personas oficiosas que le aconsejaban medidas de severidad y rigor, el monarca quiso enterarse detenidamente de los hechos y proceder con calma, para lo cual mandó despachar tres reales órdenes: una á D. Lope Morales para que, abandonando el empleo del real servicio en que se hallaba, se restituyese inmediatamente al de corregidor de Vizcaya; otra al duque de Ciudad Real, para que como vizcaino y apasionado de los de su nación, tratase de pacificar á los naturales y auxiliar al corregidor en el castigo de los delincuentes; y por último, otra á las ante-iglesias del infanzonado de Vizcaya para que informasen á S. M. de todo lo acaecido. El rey mandó que la representación del Señorío, con los informes y averiguaciones del duque de Ciudad Real y D. Lope de Mora-

les, se juntasen á los antecedentes y todo pasase á la vista del Supremo Consejo de Castilla con orden de consultarle la resolución y providencias convenientes.

En cuanto llegó esta disposición á noticia del Señorío, envió como diputado en Corte al que lo era general D. Gonzalo de Ugarte y Mallea con amplios poderes para implorar del rey el pleno reintegro de la inmunidad, la piedad en la corrección ó castigo de las principales cabezas del motin, y el indulto para todos los demas. El diputado pasó con efecto á la corte, y entregó al rey un largo memorial en que ponía de manifiesto, con documentos fehacientes, la palpable infracción del fuero; demostraba evidentemente que el extraordinario y desaforado modo de proceder en la ejecución de la orden real que tuvo el teniente de Guernica, había sido la causa de todas las turbulencias, y concluía pidiendo, como ántes dijimos, el pleno reintegro de la inmunidad, la piedad en el castigo de las cabezas del motin, y el indulto para todos los demas amotinados. La opinión del Consejo fué favorable, como se desprende de las siguientes palabras de la cédula que en 12 de mayo de 1634 espidió el monarca de Castilla: «Y habiendo mandado ver el dicho Memorial, dice, y juntamente lo que el dicho Señorío me ha suplicado por Carta de 30 de Mayo del año pasado de 633, atendiendo á los señalados servicios que tiene hechos ese Señorío, y de presente hace y espera haran en adelante, como tan fieles y leales vasallos, he tenido por bien de mandar, como por la presente mando, que ese Señorío goze de la paz y gobierno con que se ha gobernado y gobernaba ántes que se enviasen las nuevas Ordenes, cerca de lo tocante á la Sal, de 3 de Enero de dicho año de 631, las cuales, y las que despues acá se han dado, tocantes á ella, tengo por bien mandar, como desde luego quiero, que cesen, y que no use de ellas en manera alguna, y que esto hagais cumplir y executar, y que se guarde, cumpla, y execute en ese dicho Señorío, que así es mi voluntad.»

Restablecido el Señorío en la inmunidad de que venia gozando desde tiempo inmemorial, y en la que sólo fué por un momento interrumpido, y esto produciendo horribles tumultos, el rey concedió un amplio indulto, del cual exceptuó sólo á unas pocas personas, con el cual terminaron aquellas tristes turbulencias provocadas por un ministro insensato.

El año de 1718 hubo en Vizcaya otro sangriento tumulto, que como el anterior, y la mayor parte de los ocurridos en aquel país, reconoció por causa otra infracción de los fueros, que son, como hemos dicho ya con otro motivo, una segunda religion para aquellos sencillos montañeses. El rey D. Felipe V dictó en 31 de agosto de 1717 una orden mandando poner las aduanas en los puertos de mar de la Península y en las fronteras de España y Portugal. En virtud de este decreto, las aduanas que hasta entónces habían estado establecidas en Orduña, Vitoria y Balmaseda, fueron trasladadas á Irun y á los puertos de Bilbao y San Sebastian, y las que había en Agreda y su jurisdicción, á las fronteras de Navarra. Los vizcaínos que contaban entre sus fueros el de la libertad

de comercio, que atendida la pobreza natural de su suelo, es para aquellos infelices montañeses uno de los más importantes y necesarios, se vieron de pronto gravados con este impuesto, que es entre todos el más oneroso y vejatorio. Ellos, acostumbrados á entrar libres de todo derecho los géneros y frutos necesarios á su consumo, sintiéronse ofendidos con esta providencia que les arrancaba violentamente una de sus preciosas exenciones, y acudieron, como de costumbre, una y otra y otra vez al monarca, su señor, pidiendo se les repusiese en la inmunidad de que venian gozando con arreglo á sus venerandos fueros.

Pero ántes de que pudiera llegar la respuesta del señor, la imprudente conducta de D. Miguel Arizcain, administrador de la aduana de Bilbao, y la manera bárbara é indecorosa con que los guardas atropellaban á las mujeres y á los niños, bajo el pretexto de registrarlos, produjeron en Vizcaya riñas, pendencias, heridas, muertes, incendios y graves tumultos. El rey envió al Señorío al fiscal del Supremo Consejo de Castilla, y al juez mayor de Vizcaya para procesar y castigar rigurosamente á los autores y cómplices de los tumultos y asonadas de que era teatro el suelo vizcaíno.

Hasta el año de 1726 siguieron las cosas así, buscando por ambas partes los medios de una avenencia equitativa, y en Junta general celebrada aquel mismo año, quedaron transijidas todas las pretensiones que sobre intereses tenían contra los causantes y complicados en las turbulencias, las personas que habían sufrido daño. La Junta elevó entónces una respetuosa súplica al monarca pidiendo se dignase confirmar el acuerdo hecho en 29 de marzo de 1726, concediendo el indulto que por el Señorío se pretendía para los comprendidos en los excesos del año 1718.

«El indulto, señor, de los desgraciados reos de la pesquisa, concluía diciendo la súplica del Señorío de Vizcaya, es de igual importancia para que acaben de extinguirse los recuerdos y centellas de las infaustas turbaciones, y no puedan respirar ó renacer con los sollozos y contiúas lágrimas de los ancianos padres, yernos, hijos y desamparadas mujeres y familias de los que no pueden dexar de estar bien castigados y escarmentados con muy cerca de ocho años que padecen la pena de presidio, galeras y destierro, y el rubor de la fuga, desperdicio y abandono de sus casas y familias, con el temido amago y contiúo sobresalto de la prision y del castigo. Para este magnífico beneficio vuelvo á implorar las soberanas piedades de Vuestra Majestad, acompañándome rendidos los más amorosos corazones y tiernos deseos de mis lustrosos hijos los caballeros y personas que en mi Junta general, y despues de ella, remitiendo los desmerecidos ultrajes que tan indebidamente padecieron, y condonando los crecidos intereses de bienes incendiados, estan acreditando su exclarecida nobleza, y excitando mis compasivos sentimientos. Con ellos profundamente rendido suplico á Vuestra Majestad se digne atender las penalidades con que aquellos mis lastimados hijos han satisfecho á la suprema real autoridad y severa justicia de Vuestra Majestad, y se han habilitado para la soberana cle-

mencia y real gratitud del piadoso indulto que mis humildes ansias esperan, para que en el más firme sosiego de mis pueblos, pueda acrecer mis leales esforzados alientos en el apetecido servicio de Vuestra Majestad.»

El rey no solo accedió á conceder el indulto que se le pedia, sino que aprobó y confirmó los capítulos de la convencion estipulada y decretada el año 26 en la Junta general celebrada só el árbol de Guernica, con cuya soberana resolucion quedaron satisfechos los que habian sufrido daños en el tumulto, los delinquentes perdonados y en plena libertad de volver á sus casas, y el Señorío repuesto en todos los fueros, exenciones y libertades de que venia gozando, y en los cuales habia sido momentáneamente turbado.

Desde tiempo inmemorial venia disfrutando Vizcaya de la más absoluta inmunidad en cuanto á la jurisdiccion del Almirantazgo. La ley 9, tít. I de sus Fueros, proclamaba este derecho de los vizcainos de una manera que no podia dar lugar á dudas. Sus palabras no pueden ser más terminantes. Hélas aquí:

«Otrosi dixeron, que havian de Fuero, uso y costumbre, así en la Tierra llana de Vizcaya, como en las Villas de ella, y Encartaciones, y Durangueses de ser libres, y exempos de no haver Almirante, ni Oficial suyo, ende, ni acudir, ni obedecer á sus llamamientos, por Mar ni por Tierra, ni le pagar derechos, ni otra cosa alguna, ni por cosa que tomen con sus Navios, por Mar ni por Tierra: et esto por uso, et costumbre de tanto tiempo acá, que memoria de Hombres no es en contrario.»

Habia el rey de Castilla conferido la dignidad de almirante general de las fuerzas marítimas de todos sus dominios al infante D. Felipe, y en real cédula de 3 de octubre de 1737 mandó que por este concepto se pagasen á éste los derechos señalados en el arancel que á la cédula acompañaba. Los administradores de las aduanas quisieron exigir los del fierro de Vizcaya; pero el Señorío representó al monarca la inmunidad de que gozaba por la citada ley, y el rey mandó respetar el fuero y restituir los derechos que ya se hubiesen exigido. No faltó algun administrador que, pretendiendo limitar la ley, cobrase derechos por una partida de fierro de Vizcaya; pero no bien representó el Señorío, comunicó el rey en 1741 una orden al Sr. D. José del Campillo, para que todos los administradores de aduanas de las cuatro villas de la costa de la mar de Castilla, Astúrias y Galicia, se abstuvieran por completo de exigir derechos por el fierro, vena y demas frutos y manufacturas propias del Señorío y sus naturales, que se extrajeran de su territorio para dentro ó fuera de los dominios españoles. Comunicóse tambien esta real disposicion al almirante general, y de su orden se pasó copia de ella á la Hacienda, para que esta la pusiese en conocimiento de los administradores de aduanas.

La terminante disposicion del fuero y la expresa resolucion del monarca de respetarlo y cumplirlo, tenian á Vizcaya en quieta y pacífica posesion de tan estimada inmunidad, cuando dos inesperados hechos vinieron á turbarla. Fué el primero, que el dia 23 de octubre de 1741 un furioso temporal hizo naufragar

en la costa de Portugaleta á un navío ingles apresado por un corsario vizcaino. Entró á conocer del naufragio y de la presa el alcalde de Portugaleta, como juez ordinario, veedor nativo del contrabando en aquella villa y su jurisdiccion, y se encontró con que el Almirantazgo habia encargado al comisario de guerra de marina el conocimiento de todo lo tocante á corso y presas que llegasen á puertos de Vizcaya. Fué el segundo hecho que los ministros del Almirantazgo de las costas de Astúrias, Galicia y otros puntos, empezaron á exigir de las embarcaciones de los vizcainos, igualmente que de las otras naciones, con el nombre de *anorage y toneladas*, los derechos asignados al almirante general.

Los vizcainos creyeron ver quebrantados sus fueros con ambas medidas, y el Señorío pidió al rey reparacion. En vista de su demanda, expidió el monarca cuatro órdenes. Era la primera dirigida á Vizcaya, y en ella se negaba al Señorío la inmunidad que reclamaba de derechos de *anorage y toneladas* para los navios vizcainos en los puertos de Galicia, Astúrias y demas de España, dándose como razon de esta negativa que la pretendida inmunidad se limitaba al territorio del Señorío, y que por ella, decia la real orden, —se ha abstenido el Serenísimo Señor Infante Almirante, de ejercer Jurisdiccion en su recinto, guardando exacta y religiosamente el Fuero. Era la segunda relativa al conocimiento de las presas que llegaran á los puertos de Vizcaya, y tambien se negó el derecho que sobre ellas alegaban los vizcainos; pero añadiendo en la orden real, que en el Señorío se haya de ejercer íntegramente la Jurisdiccion del Almirantazgo. Dirigia el rey la tercera al comisario de marina, y en ella le encargaba de nuevo que tomara conocimiento de aquella y las demas presas que llegaren á puertos del Señorío, del mismo modo que lo hacían los demas ministros de marina en sus respectivos distritos. Y por último, se comunicaba la cuarta al alcalde de Portugaleta, mandándole que pasara al comisario de marina todas las diligencias por él practicadas sobre la presa y el naufragio que llevamos referido.

Luego que los capitulares del gobierno del Señorío recibieron las dos primeras órdenes, reconocieron que la segunda, fechada el 30 de octubre, era directamente contra la literal y expresa determinacion de la ley 9, tít. I del Fuero que S. M. habia mandado guardar en forma específica, haciéndola insertar en la real cédula de 20 de junio de 1738 para la inmunidad de derechos, ley que no se podia revocar por nadie sin el consentimiento de los vizcainos, congregados en su Junta general con la misma solemnidad que la establecieron y dieron al señor, cuando por su libre voluntad le eligieron. Fundados en esto, elevaron en 11 de noviembre una segunda representacion al ministro de Hacienda implorando la observancia del Fuero, tanto en lo relativo á jurisdiccion, como en lo concerniente á la franqueza de derechos de *anorage y toneladas*, derecho que no era puramente local, como equivocadamente se suponía, sino un derecho personal, real y perpétuo de que debian gozar los vizcainos por mar y por tierra dentro y fuera de Vizcaya.

Antes que hubiera tiempo para resolverse esta últi-

ma representacion que Vizcaya elevaba á su señor, el soberano de Castilla, el comisario de marina y el alcalde de Portugalete instaban por el cumplimiento de las dos órdenes de 31 de octubre y 4 de noviembre á ellos dirigidas. Exhibiéronlas en Diputacion general celebrada el dia 18 de noviembre, y fueron obedecidas por todos, acordando á la vez, que puesto que las mencionadas leyes cuarta y novena del título primero declaraban á los vizcainos libres de la jurisdiccion del Almirantazgo, inmunes y francos de toda imposicion que hubiera ó pudiese haber en Vizcaya y fuera de ella por mar y por tierra, y por otra parte, la ley undécima del mismo título prescribe terminantemente que debe ser obedecida y no cumplida cualquier carta ó provision que sea ó ser pueda contra ellas directa ó indirectamente, y los ligaba el juramento que al tomar posesion de sus cargos habian prestado de observarlas puntualmente todas, estaban en el caso de considerarse sin facultad para cumplir las referidas órdenes del rey.

En este estado llegó la respuesta del monarca á la representacion del dia 11, desestimando la instancia del Señorío; y reunida de nuevo la Diputacion, decretó que el comisario de guerra pudiese cumplir las mencionadas órdenes, *sin ejercer jurisdiccion, quedando salva la de las Justicias ordinarias y la observancia de la referida Ley nueve*. Esta providencia fué aprobada por el rey en orden de 2 de setiembre de 1742, en la cual encomendaba al corregidor de Vizcaya el conocimiento y terminacion de los juicios de *corso* y *presas* que se ofrecieren, dejando lo extrajudicial al comisario de marina.

CAPÍTULO XI.

Ruidosa cuestion sobre el puerto de Abando.—D. Simon Bernardo de Zamácola.—Intrigas de sus enemigos.—Rebelion de Bilbao en 1804.—Efecto que produce en la corrompida corte de Carlos IV.—Patrióticos esfuerzos de Zamácola.—Su enfermedad y su muerte.—El absolutismo, incompatible con toda libertad, maquina en silencio el modo de extirpar los fueros y libertades vascongadas.—Pensamientos de Napoleon sobre España.—Los ejércitos franceses invaden traidoramente el territorio español.—Abyeccion de la corte.—Heroismo del pueblo.—Épico alzamiento de nuestra patria.—Estado de Navarra y de las Provincias Vascongadas.—Glorioso levantamiento de Bilbao.—Junta revolucionaria; sus medidas y disposiciones.—Inquietud y recelo de los franceses.—El general frances Merlin entra en Bilbao.—Efecto que produce en Madrid y provincias este contratiempo.—Junta central.

Las Juntas generales de Vizcaya habian decretado que en territorio de la ante-iglesia de Abando se construyese un puerto libre; pero este puerto era seguramente la muerte de Bilbao; así es que la villa y el consulado de comercio se opusieron tenazmente á que tal disposicion se llevase á efecto, suscitándose con este motivo un ruidosísimo pleito, en que unos defendian los derechos del Señorío y las indisputables atribuciones de sus Juntas, mientras los otros sostenian con ahinco los intereses y la vida misma de una

villa rica y poderosa. Ocurria esto por los años de 1804. El Gobierno del Señorío nombró por representante suyo en la corte, y para que defendiese en este asunto ante el Consejo de Castilla los derechos del Señorío de Vizcaya, á D. Simon Bernardo de Zamácola, alcalde del fuero de la merindad de Arratia, hombre de talento y patriotismo. Sus enemigos no perdonaron medio de indisponerle con el Gobierno y de perderle, apelando para esto á la intriga y á las más infames maquinaciones, lanzando por último contra él en secreto una delacion tan grave, que al llegar á Madrid á cumplir la mision que el Señorío le habia encomendado, encontráse Zamácola sumido en la cárcel pública, donde pasó dias tristes y amargos sin comunicacion con nadie y sin tener noticia de su proceso. A su vez fueron tambien presos en Bilbao algunos amigos que habian salido á acompañarle buen trecho de la villa y que tambien estaban comprendidos en la delacion. Acusábanle de que en una posada de la ciudad de Orduña ó cerca de allí, Zamácola habia recibido ciertos pliegos de correspondencia secreta entre D. Mariano Luis de Urquijo, ministro que habia sido de España, y un encargado de Negocios de una corte extranjera para darles el curso que en la delacion suponian; pero esta era una calumnia tan infame como grosera, y así es que á los cuatro dias ya estaba probada la falsedad de semejante delacion, pues de las declaraciones y diligencias practicadas simultáneamente en Madrid y en Bilbao resultaba probado evidentemente que ni Zamácola ni ninguno de los que le acompañaban pasaron por Orduña ni por su camino, ni pudieron estar en la posada á que se aludia, por la sencilla razon de que tomaron el camino que por Arratia y Ochandiano va á Vitoria, distante del de Orduña más de seis leguas, con lo cual caia por su base la delacion. En virtud de esto, mandóse ponerlos en libertad y que se hicieran las más vivas diligencias para la averiguacion del falso delator. Zamácola, en el momento mismo de presentarle la delacion, conoció la mano páfida que la habia escrito, pero fué tan noble y generoso, que nunca quiso descubrir al autor de tan infame calumnia, y si algun amigo le decia que no era justo quedase sin castigo tan horrible delito, exclamaba suspirando: *¡Ah!... yo le perdono... ha sido amigo mio... le he querido mucho... demasiado tendrá que sufrir con los remordimientos de su conciencia, pero cortaré todo trato con él...*

Justificado ya y en libertad Zamácola, granjeóse las simpatías del Gobierno, y desde el primer instante obtuvo del rey repetidas órdenes para que el Consejo de Castilla resolviese el negocio del puerto de Abando con preferencia á cualquier otro. Hizolo así, y al fin el Consejo pleno con audiencia de los tres fiscales, decidió que el puerto de Abando, bautizado ya con el nombre de puerto de la Paz, se construyese con independencia absoluta del de Bilbao y su consulado, que debian limitarse únicamente al comercio de su casco. Esta resolucion, que fué aprobada por el rey, agitó más y más los ya inquietos ánimos de los bilbainos, que veian en ella la ruina del comercio y la muerte de la villa de Bilbao.

Volvió Zamácola á Vizcaya, y cuando el Gobierno

ma representacion que Vizcaya elevaba á su señor, el soberano de Castilla, el comisario de marina y el alcalde de Portugalete instaban por el cumplimiento de las dos órdenes de 31 de octubre y 4 de noviembre á ellos dirigidas. Exhibiéronlas en Diputacion general celebrada el dia 18 de noviembre, y fueron obedecidas por todos, acordando á la vez, que puesto que las mencionadas leyes cuarta y novena del título primero declaraban á los vizcainos libres de la jurisdiccion del Almirantazgo, inmunes y francos de toda imposicion que hubiera ó pudiese haber en Vizcaya y fuera de ella por mar y por tierra, y por otra parte, la ley undécima del mismo título prescribe terminantemente que debe ser obedecida y no cumplida cualquier carta ó provision que sea ó ser pueda contra ellas directa ó indirectamente, y los ligaba el juramento que al tomar posesion de sus cargos habian prestado de observarlas puntualmente todas, estaban en el caso de considerarse sin facultad para cumplir las referidas órdenes del rey.

En este estado llegó la respuesta del monarca á la representacion del dia 11, desestimando la instancia del Señorío; y reunida de nuevo la Diputacion, decretó que el comisario de guerra pudiese cumplir las mencionadas órdenes, *sin ejercer jurisdiccion, quedando salva la de las Justicias ordinarias y la observancia de la referida Ley nueve*. Esta providencia fué aprobada por el rey en orden de 2 de setiembre de 1742, en la cual encomendaba al corregidor de Vizcaya el conocimiento y terminacion de los juicios de *corso* y *presas* que se ofrecieren, dejando lo extrajudicial al comisario de marina.

CAPÍTULO XI.

Ruidosa cuestion sobre el puerto de Abando.—D. Simon Bernardo de Zamácola.—Intrigas de sus enemigos.—Rebelion de Bilbao en 1804.—Efecto que produce en la corrompida corte de Carlos IV.—Patrióticos esfuerzos de Zamácola.—Su enfermedad y su muerte.—El absolutismo, incompatible con toda libertad, maquina en silencio el modo de extirpar los fueros y libertades vascongadas.—Pensamientos de Napoleon sobre España.—Los ejércitos franceses invaden traidoramente el territorio español.—Abyeccion de la corte.—Heroismo del pueblo.—Épico alzamiento de nuestra patria.—Estado de Navarra y de las Provincias Vascongadas.—Glorioso levantamiento de Bilbao.—Junta revolucionaria; sus medidas y disposiciones.—Inquietud y recelo de los franceses.—El general frances Merlin entra en Bilbao.—Efecto que produce en Madrid y provincias este contratiempo.—Junta central.

Las Juntas generales de Vizcaya habian decretado que en territorio de la ante-iglesia de Abando se construyese un puerto libre; pero este puerto era seguramente la muerte de Bilbao; así es que la villa y el consulado de comercio se opusieron tenazmente á que tal disposicion se llevase á efecto, suscitándose con este motivo un ruidosísimo pleito, en que unos defendian los derechos del Señorío y las indisputables atribuciones de sus Juntas, mientras los otros sostenian con ahinco los intereses y la vida misma de una

villa rica y poderosa. Ocurria esto por los años de 1804. El Gobierno del Señorío nombró por representante suyo en la corte, y para que defendiese en este asunto ante el Consejo de Castilla los derechos del Señorío de Vizcaya, á D. Simon Bernardo de Zamácola, alcalde del fuero de la merindad de Arratia, hombre de talento y patriotismo. Sus enemigos no perdonaron medio de indisponerle con el Gobierno y de perderle, apelando para esto á la intriga y á las más infames maquinaciones, lanzando por último contra él en secreto una delacion tan grave, que al llegar á Madrid á cumplir la mision que el Señorío le habia encomendado, encontráse Zamácola sumido en la cárcel pública, donde pasó dias tristes y amargos sin comunicacion con nadie y sin tener noticia de su proceso. A su vez fueron tambien presos en Bilbao algunos amigos que habian salido á acompañarle buen trecho de la villa y que tambien estaban comprendidos en la delacion. Acusábanle de que en una posada de la ciudad de Orduña ó cerca de allí, Zamácola habia recibido ciertos pliegos de correspondencia secreta entre D. Mariano Luis de Urquijo, ministro que habia sido de España, y un encargado de Negocios de una corte extranjera para darles el curso que en la delacion suponian; pero esta era una calumnia tan infame como grosera, y así es que á los cuatro dias ya estaba probada la falsedad de semejante delacion, pues de las declaraciones y diligencias practicadas simultáneamente en Madrid y en Bilbao resultaba probado evidentemente que ni Zamácola ni ninguno de los que le acompañaban pasaron por Orduña ni por su camino, ni pudieron estar en la posada á que se aludia, por la sencilla razon de que tomaron el camino que por Arratia y Ochandiano va á Vitoria, distante del de Orduña más de seis leguas, con lo cual caia por su base la delacion. En virtud de esto, mandóse ponerlos en libertad y que se hicieran las más vivas diligencias para la averiguacion del falso delator. Zamácola, en el momento mismo de presentarle la delacion, conoció la mano pérfida que la habia escrito, pero fué tan noble y generoso, que nunca quiso descubrir al autor de tan infame calumnia, y si algun amigo le decia que no era justo quedase sin castigo tan horrible delito, exclamaba suspirando: *¡Ah!... yo le perdono... ha sido amigo mio... le he querido mucho... demasiado tendrá que sufrir con los remordimientos de su conciencia, pero cortaré todo trato con él...*

Justificado ya y en libertad Zamácola, granjeóse las simpatías del Gobierno, y desde el primer instante obtuvo del rey repetidas órdenes para que el Consejo de Castilla resolviese el negocio del puerto de Abando con preferencia á cualquier otro. Hizolo así, y al fin el Consejo pleno con audiencia de los tres fiscales, decidió que el puerto de Abando, bautizado ya con el nombre de puerto de la Paz, se construyese con independencia absoluta del de Bilbao y su consulado, que debian limitarse únicamente al comercio de su casco. Esta resolucion, que fué aprobada por el rey, agitó más y más los ya inquietos ánimos de los bilbainos, que veian en ella la ruina del comercio y la muerte de la villa de Bilbao.

Volvió Zamácola á Vizcaya, y cuando el Gobierno

del país iba á poner en ejecucion la sentencia del Consejo de Castilla, la villa y consulado de Bilbao acudieron con nuevas súplicas al soberano y obtuvieron de él por el ministerio de Gracia y Justicia una Real orden para que, con suspension de la sentencia del Consejo, se reconociesen por otras personas facultativas los planos del nuevo puerto de la Paz, que habia dirigido el arquitecto mayor de Madrid D. Silvestre Perez. Elevó entónces el Señorío una representacion al rey, mostrándole los inconvenientes que en su concepto se seguian de esta suspension, y cuando se esperaba de un momento á otro la respuesta de Madrid, empezóse á sentir por todo Bilbao ese sordo rumor que precede á los movimientos populares, rumor tan parecido al que se deja sentir ántes de las grandes tempestades del mar como estas á aquellos.

Era el 16 de agosto de 1804. Los vecinos de las ante-iglesias de Begoña y de Abando, arrendatarios en gran parte de los de Bilbao, bajaron en tropel é inundaron como un torrente esta villa, gritando furiosamente: *¡Muera D. Simon de Zamácola! ¡Muera el corregidor! ¡Muera el consultor! ¡Mueran los diputados generales! ¡Mueran todos los samacolistas!*

Zamácola, que estaba á la sazón en la villa rodeado de sus amigos, apénas tuvo tiempo para huir y librarse del furor de aquella irritada muchedumbre que bramaba como un mar alborotado. Bien pronto se juntaron á las turbas que bajaron de Begoña y de Abando otras del mismo Bilbao, y algunas procedentes de Deusto y Baracaldo; y como sonara entre la muchedumbre la especie de que *el objeto de aquella rebellion era castigar á los que habian dispuesto en las Juntas generales armar á todo el país, y convertido en compañías de soldados, entregarlo á los generales del ejército del rey*, se puso en combustion todo el Señorío. Los insurrectos arrestaron entre otras personas al corregidor, D. Luis Marcelino Pereyra, á los diputados generales, al secretario general del Señorío, y maltrataron al consultor, D. Francisco Antonio de Aranguren, y á su segundo, D. Ramon Antonio de Alboniga. Despues allanaron varias casas y se entregaron á todos los excesos que son consiguientes á un pueblo revuelto y enfurecido.

Zamácola, que apénas tuvo tiempo para escapar huyendo al furor del pueblo amotinado, se refugió con sus amigos á la ante-iglesia de Dima, lugar de su nacimiento y vecindad. Los arratianos, entre quienes contaba grandes simpatías, se preparaban á defenderle; mas él, tanto por evitar una lucha sangrienta y fratricida, como por su mayor seguridad, resolvió marchar á Navarra, donde residió algunos meses en su hacienda de *Echarri-avanaz*, protegido por las tropas que le envió el virey para que le defendieran de cualquier agresion que contra él pudieran intentar los insurrectos.

No bien supieron su fuga de Bilbao, los insurrectos fueron á buscarle sin pérdida de tiempo y allanaron violentamente su casa; pero Zamácola habia partido para Navarra, y no pudiendo haberle á las manos, recogieron todas sus alhajas y efectos, los encerraron en cofres y los trasladaron á Guernica, donde fueron re-

cibidos con gran algazara por la Junta revolucionaria que estaba allí constituida.

Iban ya pasados algunos dias de perturbacion y desórden cuando llegó á Bilbao, enviado por el Gobierno, un ministro togado del Consejo Real, acompañado de tropas, con la mision de calmar el tumulto y castigar á los perturbadores. Su inesperada presencia infundió tal pánico en estos, que desde el momento en que llegó, todos quedaron aterrados. Formó este ministro proceso contra los sediciosos y pronunció sentencia, que despues de consultada con el rey, se publicó, siendo castigados por ella muchos, y entre ellos el ex-ministro Urquijo y el capitán general de marina Mazarredo, condenados á extrañamiento de Vizcaya.

Restablecida ya la tranquilidad en Vizcaya, volvió Zamácola á Madrid acompañado del consultor Aranguren para allanar los obstáculos que se oponian á la ejecucion del puerto de Abando; pero uno y otro, partidarios ardientes de la libertad de Vizcaya, pudieron ver con sus propios ojos que en la corrompida corte de Carlos IV no se trataba ya tanto de llevar á efecto la ejecucion del puerto de la Paz, como de arrancar de cuajo el árbol secular de las libertades vascongadas. Los trabajos y desvelos de estos dos buenos patricios y las aflicciones que con tal motivo sufrieron, no se pueden referir. El absolutismo, que habia acabado con las libertades de Aragon y Castilla, tenia alzada ya su destructora hacha y se disponia á descargarla sobre la raiz del árbol de Guernica, segando de un golpe el único resto de vida municipal y provincial que quedaba en España, y profanando con su planta de tirano las libres montañas vascas donde se habian refugiado las últimas reliquias de nuestras antiguas libertades. La idea de la destruccion de los fueros y de una nivelacion general del reino echaba hondas raices en el ánimo de aquellos imbéciles ministros, digno cortejo del débil y perezoso Carlos IV, de la impura María Luisa y de su torpe favorito D. Manuel Godoy.

Los dos diputados desplegaron en tan triste ocasion la entereza y prudencia que les caracterizaban para desarraigar del ánimo de aquellos abyectos cortesanos tan infucuo pensamiento. Zamácola, sobre todo, ardiendo en entusiasmo patrio, se dirigia á los ministros y á los tribunales demostrándoles con incontestables razones la absoluta independencian con que siempre se habian gobernado los vizcainos bajo la suprema proteccion de los emperadores romanos y de los reyes de España; los extraordinarios servicios que en todo tiempo habia prestado Vizcaya á sus protectores; el ningun derecho que tenia el protector para variar la constitucion del país protegido... pero todo era inútil; la corte permanecia sorda á la voz de la razon y de la justicia, y los clamores de Zamácola se perdian en el desierto de su ignorancia, de su mala fé ó de su indiferencia. No por esto cejaba aquel gran patricio en su propósito de salvar á toda costa la independencian y libertad de Vizcaya. Con toda la fé del verdadero patriota, enfermo y todo, se ocupaba en contestar á las infinitas calumnias que contra las libertades vascongadas circulaban por la corte. Corria

á las casas de los ministros, donde tenia que hacer largas antecelas y devorar en silencio disgustos, humillaciones y desaires, y cuando rendido de fatiga volvía á su casa á echarse sobre su triste lecho, siempre con la imágen sombría de su patria en su agitada mente, exclamaba entre suspiros dolorosos: «*Vizcaya, ya acabaron tus dias. Tus mismos hijos te dan la muerte. Yo no quiero sobrevivir á tu desgracia...*»

El estado de este gran patricio vizcaino se agravaba por momentos. Su imaginacion exaltada por el dolor devoraba su cuerpo y le debilitaba hasta lo sumo. El 16 de enero de 1806 tuvo una audiencia con Godoy, y en ella un gran disgusto. Volvió á su casa; pasó el dia y la noche dictando á la vez á tres escribientes; envió un posta á Vizcaya para que los diputados generales del Señorío cumpliesen inmediatamente la oferta que

abatido el espíritu, apenas podia darles á entender el triste estado en que se encontraba; pero al acercársele sus tiernos sobrinitos, él, que no tenia hijos, se fija en ellos, los abraza, los besa una y mil veces, y exhalando un doloroso grito que salía del fondo de su corazon, exclama: «¡Hijos del alma mia! A vosotros dedico mis últimos sollozos. Vuestro tío acaba ya.» «No existe para el mundo. Vosotros sois los únicos renuevos de la casa de Zamácola. Sed hombres de bien y aplicados. Honrad la memoria de vuestro padre y tío, y acordaos que muero en defensa de nuestra patria, Vizcaya, para que sostengais algun dia nuestros esfuerzos.»

Al terminar estas palabras, su espíritu se abatió por un momento, pero de repente deja á los niños que tenia en su regazo, y alzándose despavorido y con los



Vista general de Bilbao.

habían hecho al rey, y por no haber cumplido la cual, sufrió aquel dia un gran desaire. Salió en busca de la cantidad que al dia siguiente debia entregar en tesorería, volvió más tranquilo con la generosa promesa que le hicieron algunos amigos, y desde este momento se notó por las personas que le rodeaban que hablaba con más vehemencia de lo que tenia de costumbre. Pasó la noche con grande inquietud acometido de frecuentes alteraciones de espíritu, se levantó muchas veces en un estado de agitacion horrible, suspiraba tristemente, hablaba solo, y á otro dia amaneció con la cabeza en un estado de debilidad alarmante y trastornadas y confundidas todas sus ideas.

No bien notó el desdichado Zamácola la perturbacion de su cabeza y el riesgo inminente que corria su vida, llamó á su hermano D. Juan Antonio, á la esposa de éste y á sus hijos, á sus parientes y deudos, y con los ojos arrasados de lágrimas, trémula la voz y

ojos como dos centellas, pasea de un extremo á otro la sala, ora lenta, ora precipitadamente; y á la manera que el enamorado jóven, á quien una mano cruel arranca de pronto de sus brazos el tierno objeto de su amor, llena los vientos con sus quejas y acusa de su rigor al cielo, así el desventurado Zamácola, creyendo ya perdida para siempre la libertad de su querida patria, suelta la vena de su sentimiento y en el arrebato de su dolor quiere hablar y no puede, la voz se le anuda en la garganta, las ideas se amontonan en confuso tropel sobre su mente alborotada, los sentimientos rugen como una sorda tempestad en su pecho, y en su angustia busca de nuevo á sus sobrinos que por allí andaban llorando, los levanta en sus brazos, los besa con pasion, y mezclando verdades con despropósitos, dice: «No, hijos del alma mia, no os aslijais;» «volved al seno de vuestro desgraciado tío; él os vengaré, sí, él os vengará. No ha de prevalecer siempre la fuerza. Tengo ejércitos; tengo tesoros; el mundo

«todo tomará parte en mi causa. Yo venceré, sí, yo venceré, y vosotros gozareis de vuestra libertad. Yo venceré... yo venceré...»

¡Pobre Zamácola! Deliraba, deliraba con el sublime delirio del patriota exaltado. La inquietud y el desasosiego de aquellos días, el inminente peligro en que veía las libertades de Vizcaya, que amaba con todo el ardor de un alma apasionada, la titánica lucha que tenía que sostener con la corte entera conjurada contra los venerandos fueros de aquel nobilísimo solar, los desaires, humillaciones y disgustos que con tal motivo tuvo que devorar en aquellos días terribles, concluyeron por trastornar su razón y quebrantar su cuerpo, reduciéndolo á un estado de prostración horrible. En tan peligroso estado, se le trasladó á Vizcaya; pero ni los aires de su país natal, ni los amorosos desvelos de su esposa, ni los cuidados de su hermano D. Santiago, cura párroco de Dima y vicario de la merindad de Arratia, ni el agua del mar, á que le arrojaban de improviso, produjeron resultado favorable en aquella naturaleza herida de muerte. Por disposición del Gobierno de Vizcaya y de algunos compatriotas y amigos que sabían cuánto perdería el país con la muerte de aquel gran patricio, fué llevado á París; pero bien pronto recibieron las tristes noticias de que, dada su debilidad y abatimiento, no había esperanza de salvación. Por último, le trajeron de nuevo á su casa de Dima, donde después de pasar algunos meses postrado en el lecho del dolor, murió tranquilamente el día 23 de marzo de 1809, abrumado bajo el doble peso del dolor y el trabajo, y dejando un triste vacío en el corazón de cuantos habían tenido ocasión de admirar su patriotismo, su talento y sus virtudes.

Después que Zamácola marchó á Vizcaya en tan triste estado, siguió en Madrid por algunos meses su compañero Aranguren con los negocios del Señorío; pero murió también en la corte el verano de 1808, un año antes que aquel, y en tal estado quedó el ruidoso pleito sobre el nuevo puerto de Abando, y la libertad de Vizcaya amenazada de muerte por la monarquía absoluta, que sólo puede levantarse sobre la ruina de todas las libertades, y sólo puede vivir devorando los derechos de los pueblos y de los individuos.

Pero la nación española estaba ya abocada á uno de esos grandes y portentosos sacudimientos que Dios inspira á los pueblos para arrancar de cuajo las viejas instituciones que los arruinan y envilecen, y la monarquía absoluta estaba destinada á perecer, arrastrando consigo todas las infames instituciones que á su sombra nacieron. España iba á romper sus cadenas y á lanzarse denodada por el camino de la libertad, de la civilización y del progreso.

El triste estado de humillación y abatimiento á que habían reducido á España tres mortales siglos de absolutismo, el vergonzoso espectáculo que ofrecía á los ojos de las naciones extranjeras aquella España, otro tiempo tan brava y altiva, sufriendo entonces con resignación el yugo de un favorito que había escalado las cumbres del poder, merced al apoyo que le prestaban las liviandades de una reina impura y la torpe indolencia de un débil monarca, hicieron concebir

á Napoleon la idea de extender su imperio á toda la Península española. Las disensiones del Real Palacio dividido á la sazón en dos partidos, el del príncipe de Asturias y el de D. Manuel Godoy, y el ruidoso proceso del Escorial, parecieron á Napoleon ocasión favorable para dar principio á su atrevida empresa de conquistar España y Portugal. Ardiendo en deseos de desarrollar á los ojos del mundo el vasto plan que de largo tiempo venía madurando en su mente, y contando para realizarlo con la humillante debilidad de la corte á quien fácilmente se atraería con engaños, y con la sorpresa del pueblo español á quien un débil rey y un ambicioso favorito, deslumbrado con un prometido reino en los Algarbes, entregarían maniatado á sus pies, Napoleon introdujo poco á poco y á la llamada un numeroso ejército en el corazón de España; se apoderó por el engaño y la perfidia de nuestras principales plazas fuertes, y llevó cautiva á Bayona por medio de halagos y promesas á toda la familia real, creyendo ya con esto tener uncida á su carro de triunfo la altiva nación española. ¡Cuánto se equivocó! Juzgó al pueblo de España por sus reyes y por sus ministros, sin comprender que, por pequeños y cobardes que estos fueran, la nación ha sido en todos tiempos, es y será siempre grande y valerosa, y este fué el principal error del capitán del siglo, error que había de arrancar de su corazón lágrimas de sangre al meditar tristemente en su soledad de Santa Elena sobre las ruinas de aquel inmenso imperio cuyo cetro empuñó.

El león de España no estaba muerto, no; tres siglos de opresión y tiranía le tenían sumido en el letargo de la servidumbre, y al despertar airado espantó con sus rugidos al soberbio conquistador extranjero y á los imbéciles tiranos interiores que le tenían encadenado. No había de levantarse sólo para lanzar de España á los usurpadores, no; alzado ya, y con la conciencia de su fuerza, no dejó de pelear hasta limpiarse por completo de la lepra de antiguas y caducas instituciones que le tenían envilecido, y entrar regenerado y puro por el camino de la libertad, de la civilización y del progreso.

Los clamores de las víctimas que el 2 de mayo regaron las calles de Madrid con su preciosa sangre, resonando tristemente por todos los ámbitos de España, llevaron á todas partes el terror y el espanto. Estos clamores unidos á las nuevas de las cobardes renunciaciones, de las perfidias, traiciones y torpes hechos de Bayona, alzaron un grito de indignación y de guerra que, lanzado valerosamente por las capitales de provincia, cundía resonando por ciudades, villas, aldeas, caseríos, valles y montañas. Hombres, mujeres, niños, ancianos, sintiendo arder en su pecho el fuego santo del patriotismo y arrebatados de cólera y rabia, clamaban en todas partes por tremenda y pronta venganza. Pueblo, clero, nobleza, obispos, magnates, soldados, comerciantes, generales, labradores, artesanos, jornaleros, todos sin distinción se unían en un mismo sentimiento. Asturias, Galicia, Santander, León, Castilla la Vieja, Cádiz, Granada, Extremadura, Cartagena, Murcia, Valencia, Aragón, Cataluña, las Baleares, se alzaron casi simultáneamente gritando «¡guerra y venganza!» Cuanto mayores é inesperados habían

sido los ultrajes, tanto más terrible y asombroso fué el sacudimiento. España renacia con toda la fuerza, con todo el vigor y el denuedo de siempre. La historia no registra en sus anales un ejemplo tan grandioso de patriotismo. El alzamiento fué súbito y unánime. Las más de las provincias se levantaron espontáneamente casi en un mismo día, sin que muchas tuviesen noticia del alzamiento de las otras, y animadas todas del mismo espíritu exaltado y heróico. No es nuestro propósito, no puede ser, atendida la índole de esta Crónica, describir la gran epopeya de nuestra independencia; tócanos sólo en este grandioso poema escribir aquellas páginas que se refieren al Señorío de Vizcaya, y á ellas nos vamos á limitar.

Cuando España entera estalló como un volcan de cólera contra los invasores extranjeros, Navarra y las Provincias Vascongadas no podían desatar de su pecho el torrente de patriotismo que lo inundaba. Grandes deseos sentían de alzarse contra el invasor, pero lindando con Francia, privados sus moradores de dos importantes plazas, cercados y oprimidos por todas partes, no podían levantarse ni formalizar por de pronto gobierno alguno, viéndose en la dolorosa necesidad de ahogar en el fondo de su corazon el fuego del patriotismo, esperando ocasion favorable para darle salida y abrasar con él al usurpador extranjero. Con todo, ya que por entónces no les era dado secundar el glorioso alzamiento de la nacion, su patriotismo les llevó á fomentar la desercion de los pocos soldados españoles que habia en su suelo y auxiliar con todas sus fuerzas á las provincias lidiadoras.

La lucha empezó terrible, como podia esperarse de un pueblo valiente y airado que peleaba por la libertad de su patria, y un ejército de veteranos curtidos en los campos de batalla, cubiertos de laureles y mandados por el primer capitán del siglo. Napoleon habia vencido y arrollado á todos los reyes contra quienes dirigió sus poderosos ejércitos, pero todavía no sabia lo que era pelear con un pueblo, y con un pueblo tan bravo y fiero como el español. Los somatenes de Cataluña derrotaron en el Bruch al aguerrido ejército frances, las águilas imperiales se habian estrellado ante los frágiles muros de Zaragoza y de Gerona, y despues de sangrientos encuentros, un ejército español, compuesto en su mayoría de soldados bisoños y mal armados paisanos, alcanzó en Bailen sobre los franceses una victoria completa.

Al anuncio de esta victoria, se levantó Bilbao. Desde la media noche del día 6 de agosto de 1808 el redoble de las cajas militares y el estampido de los cañones indicaban el principio de un gran movimiento popular. Un corto número de hombres reunidos en tropel se apoderaron de las armas de la villa y arrestaron inmediatamente á todos los franceses establecidos en Bilbao y á los españoles que se consideraban afrancesados. Reuniéronse en seguida los vocales de la Diputacion general en casa del corregidor, y estaban con toda calma deliberando sobre los medios de pacificar al pueblo, cuando entró un tropel de hombres armados, arrestaron á los que componian la Junta en la misma casa y despues los pasaron á la secretaría

del Señorío, donde los pusieron presos y con centinelas de vista.

Miéntas que esto pasaba con la Diputacion general, los amotinados se reunian en la plaza, y nombraban allí mismo una Junta central, compuesta de cuatro abogados, dos clérigos, un militar y un comerciante, cuya Junta se proclamó Gobierno general y empezó inmediatamente á darse á conocer á todos los pueblos de Vizcaya por medio de proclamas que publicó é hizo circular. Dispuso esta Junta el armamento con que cada pueblo debia contribuir, y expidió órdenes dando facultad á los comisionados para ejecutar los encargos que se les encomendaban. Fué tal la actividad de esta Junta, que en la noche misma del día 6, el alcalde de Bilbao tenia hecho un alistamiento general en que entraban todos los habitantes sin distincion de clases ni estados, y al siguiente por la noche estas improvisadas compañías empezaron á prestar el servicio militar.

Los pueblos de Begoña, Abando, Baracaldo y otros de las inmediaciones de Bilbao, siguiendo el ejemplo de esta insigne villa, armaron tambien sus compañías; pero otros se desentendian de obedecer las órdenes de una Junta formada en medio del patriótico tumulto; y sin duda temiendo los conflictos que de esto podian resultar, pocos dias despues se disolvió aquella, y la Diputacion entró de nuevo en el ejercicio de sus funciones. Variando muy poco las disposiciones tomadas por la Junta revolucionaria, y confirmando el acuerdo de un alistamiento general, nombró comandante militar al coronel D. Tomas de Salcedo. Mucho inquietó á los franceses la insurreccion de Bilbao, ya por el ejemplo tan saludable para la independencia de nuestra patria, como perjudicial á sus invasores, ya tambien porque comprometida su posicion en las márgenes del Ebro, pudieran verse obligados á estrecharse más contra la frontera. Elevóse al mayor grado su recelo con las revueltas y asonadas que hubo en Tolosa y pueblos de Guipúzcoa. Por otra parte, D. Andres de Eguaguirre y D. Luis Gil habian salido de la inmortal Zaragoza el día 27 de junio con ánimo de levantar el antiguo reino de Navarra, y despues de algun tiempo, Gil empezó á incomodar al enemigo por el lado de Orbaiceta, se apoderó en aquella fábrica de muchas municiones, amenazando y sembrando el espanto hasta el mismo pueblo frances de San Juan de Pié de Puerto, y Eguaguirre, formando en la comarca de Estella un batallon con el nombre de voluntarios de Navarra, recorrió la tierra, y llamó tanto la atencion, que el general d'Agout envió desde Pamplona una columna para atajarle en su carrera y alejarle del territorio de su mando.

El intruso José, en cuya frente habia puesto temerariamente su hermano Napoleon una diadema que habia de convertirse para ambos en corona de espinas, pensó en apagar prontamente el temible incendio de la insurreccion de Bilbao, y al efecto envió contra esta insigne villa una division á las órdenes del general Merlin. Sin tropa disciplinada no era dado á sus vecinos resistir á las aguerridas huestes de Napoleon; pudo sin embargo más en ellos el amor á la

patria que el instinto de la propia conservacion y los frios cálculos de la conveniencia, y salieron á recibirlas fuera de Bilbao, apostándose en Bolueta las compañías de Begoña, Abando, Deusto, Baracaldo y otras. Algunos destacamentos avanzaron hasta Miravalles, distante dos leguas de Bilbao; pero inmediatamente volvieron á replegarse sobre Bolueta con la noticia de que se aproximaban los franceses. En la tarde del 15 de agosto ocuparon estos todos los puntos militares que cubrian á Bilbao, y dando un ataque sobre Bolueta en la mañana del 16, desbarataron y dispersaron á los valientes pero inexpertos bilbainos, que habian tomado sus posiciones en este punto. Allí pereció miserablemente, y despues de haberse rendido prisionero, el oficial de artillería D. Luis Power, que se distinguia notablemente entre los suyos. Los auxilios que llevaba de Asturias el oficial ingles Roche no llegaron á tiempo, y Merlin entró en Bilbao y trató á esta insigne villa con un rigor y una crueldad inauditos. En su correspondencia blasonaba el intruso rey de «haber apagado la insurreccion con la sangre de mil doscientos hombres.» Jactancia singular y en verdad extraña en un hombre como José Bonaparte, que no era por cierto de corazon duro ni desapiadado.

El contratiempo de Bilbao provocó en Madrid muchas reclamaciones, y difundíendose tristemente por todas las provincias de España, aumentó el clamor ya casi universal contra los generales y las Juntas, reparando que aquellos se entregaban demasiado á diversiones y regocijos, y que estas con sus rivalidades y sus celos retardaban la instalacion de la Junta central que España entera ansiaba para su gobierno y defensa. Deseando el Consejo aprovecharse de la gran irritacion que con este motivo reinaba en los ánimos, y valiéndose de los estrechos lazos que le unian con el general D. Gregorio de la Cuesta, su antiguo gobernador, púsose de acuerdo con él y discurrieron apoderarse del mando supremo; pero Cuesta carecia de la fuerza suficiente para dar cima á tan atrevida empresa, y era necesario por lo tanto tantear á Castaños, algo disgustado á la sazón con la Junta de Sevilla. Avistóse con él Cuesta y le propuso dividir en dos partes el gobierno de la nacion, dejando la civil y gubernativa al Consejo, y quedando la militar exclusivamente al cargo de ambos, en union con el duque del Infantado. Castaños vislumbró en seguida el motivo por que se le buscaba, y conociendo que si separaba su causa de la de las Juntas se exponia quizá á ser desobedecido del ejército y aún de la misma division que se alojaba en Madrid, rechazó semejante proposicion.

El día 5 de setiembre se celebró en la corte un consejo de guerra con el fin de acallar el rumor público. Asistieron á él los generales Castaños, Llamas, Cuesta y la Peña, en representacion de Blake el duque del Infantado, y de Palafox otro oficial cuyo nombre desconocemos. En este consejo se discutieron con amplitud varios puntos, y Cuesta, llevado siempre de mira particular, propuso desde luego el nombramiento de un comandante en jefe. No fueron los otros de su opinion, y arreglaron sólo un plan de operaciones de que acaso tengamos que hablar más

adelante. Aunque aparentó conformarse, Cuesta salió profundamente despechado de Madrid, y con ánimo de suscitar obstáculos á la reunion de la Junta central, más bien que de cooperar á la realizacion de lo acordado; para probar lo cual, basta citar su escandaloso comportamiento con D. Antonio Valdes y el vizconde de la Quintanilla, individuos de la Junta de Leon, que venian de camino para llevar su voz en la central, á quienes arbitrariamente arrestó, trató como rebeldes á su autoridad y encerró en el alcázar de Segovia; incalificable tropelía que suscitó contra aquel general la animadversion pública.

Pero salieron vanos todos sus intentos y vanas tambien otras maquinaciones ó intrigas que con el mismo objeto se fraguaron. En todos los ámbitos de España prevaleció la opinion más saludable, y los diputados elegidos por las diversas Juntas iban poco á poco acercándose á la capital. Llegó, pues, el anhelado instante de la reunion de una autoridad central, con la cual acabase la particular supremacía de cada provincia, y comenzase una nueva y porfiada lucha, en que habia de resplandecer sobre todo la inquebrantable firmeza, el heroismo y la constancia de la altiva nacion española.

CAPITULO XII.

Manifiesto de la Junta central.—Sus primeras disposiciones.

—Division del ejército español.—Los franceses evacuan á Bilbao al acercarse á esta villa la cuarta division del ejército de Blake á las órdenes del marques de Portago.—El mariscal Ney con fuerzas superiores lanza de nuevo á Portago de Bilbao.—Blake insiste y arroja á su vez de esta villa al general frances Merlin.—Posiciones de las tropas españolas.—Estado de José Bonaparte y de su ejército.—Distribucion de éste.—Actitud de Napoleon ante el tremendo levantamiento de España.—Anuncia su resolucion al Senado.—Organizacion que dá á su ejército.—Napoleon entra en España.—Accion de Zornoza, el día 31 de octubre.—Accion de Valmaseda, el 4 de noviembre.—Impresion que estos hechos producen en el ánimo del emperador, y disposiciones que toma.—Reconocimiento hácia Güeñes en 7 de noviembre.—Guerrillas.—D. Juan de Aróstegui.—Ejército frances del Norte en España.—Junta de Vizcaya.—D. Mariano Renovales.—D. Gaspar Jáuregui (el Pastor).—Otros varios sucesos acaecidos en Vizcaya en la guerra de la Independencia.

CONCLUÍAMOS nuestro anterior capítulo diciendo que con alegría general del país se constituyó al fin la Junta central por que todos suspiraban. Ahora bien, deseando esta atraerse el aprecio de la opinion pública, dió, aunque no tan pronto como hubiera sido de desear, el 10 de noviembre, un manifiesto que llevaba la fecha de 26 de octubre, y en el que se trazaba con maestría el cuadro del estado de las cosas y la conducta que la Junta seguiria en su gobierno. No sólo hablaba en él de los remedios prontos y vigorosos que era necesario adoptar, no sólo se manifestaba dispuesta á mantener para la defensa de la patria quinientos mil infantes y cincuenta mil caballos, sino que daba tambien esperanza de que para lo venidero se mejorarian nuestras instituciones. Si este documento se hubiera esparci-

patria que el instinto de la propia conservacion y los frios cálculos de la conveniencia, y salieron á recibirlas fuera de Bilbao, apostándose en Bolueta las compañías de Begoña, Abando, Deusto, Baracaldo y otras. Algunos destacamentos avanzaron hasta Miravalles, distante dos leguas de Bilbao; pero inmediatamente volvieron á replegarse sobre Bolueta con la noticia de que se aproximaban los franceses. En la tarde del 15 de agosto ocuparon estos todos los puntos militares que cubrian á Bilbao, y dando un ataque sobre Bolueta en la mañana del 16, desbarataron y dispersaron á los valientes pero inexpertos bilbainos, que habian tomado sus posiciones en este punto. Allí pereció miserablemente, y despues de haberse rendido prisionero, el oficial de artillería D. Luis Power, que se distinguia notablemente entre los suyos. Los auxilios que llevaba de Asturias el oficial ingles Roche no llegaron á tiempo, y Merlin entró en Bilbao y trató á esta insigne villa con un rigor y una crueldad inauditos. En su correspondencia blasonaba el intruso rey de «haber apagado la insurreccion con la sangre de mil doscientos hombres.» Jactancia singular y en verdad extraña en un hombre como José Bonaparte, que no era por cierto de corazon duro ni desapiadado.

El contratiempo de Bilbao provocó en Madrid muchas reclamaciones, y difundíendose tristemente por todas las provincias de España, aumentó el clamor ya casi universal contra los generales y las Juntas, reparando que aquellos se entregaban demasiado á diversiones y regocijos, y que estas con sus rivalidades y sus celos retardaban la instalacion de la Junta central que España entera ansiaba para su gobierno y defensa. Deseando el Consejo aprovecharse de la gran irritacion que con este motivo reinaba en los ánimos, y valiéndose de los estrechos lazos que le unian con el general D. Gregorio de la Cuesta, su antiguo gobernador, púsose de acuerdo con él y discurrieron apoderarse del mando supremo; pero Cuesta carecia de la fuerza suficiente para dar cima á tan atrevida empresa, y era necesario por lo tanto tantear á Castaños, algo disgustado á la sazón con la Junta de Sevilla. Avistóse con él Cuesta y le propuso dividir en dos partes el gobierno de la nacion, dejando la civil y gubernativa al Consejo, y quedando la militar exclusivamente al cargo de ambos, en union con el duque del Infantado. Castaños vislumbró en seguida el motivo por que se le buscaba, y conociendo que si separaba su causa de la de las Juntas se exponia quizá á ser desobedecido del ejército y aún de la misma division que se alojaba en Madrid, rechazó semejante proposicion.

El día 5 de setiembre se celebró en la corte un consejo de guerra con el fin de acallar el rumor público. Asistieron á él los generales Castaños, Llamas, Cuesta y la Peña, en representacion de Blake el duque del Infantado, y de Palafox otro oficial cuyo nombre desconocemos. En este consejo se discutieron con amplitud varios puntos, y Cuesta, llevado siempre de mira particular, propuso desde luego el nombramiento de un comandante en jefe. No fueron los otros de su opinion, y arreglaron sólo un plan de operaciones de que acaso tengamos que hablar más

adelante. Aunque aparentó conformarse, Cuesta salió profundamente despechado de Madrid, y con ánimo de suscitar obstáculos á la reunion de la Junta central, más bien que de cooperar á la realizacion de lo acordado; para probar lo cual, basta citar su escandaloso comportamiento con D. Antonio Valdes y el vizconde de la Quintanilla, individuos de la Junta de Leon, que venian de camino para llevar su voz en la central, á quienes arbitrariamente arrestó, trató como rebeldes á su autoridad y encerró en el alcázar de Segovia; incalificable tropelía que suscitó contra aquel general la animadversion pública.

Pero salieron vanos todos sus intentos y vanas tambien otras maquinaciones é intrigas que con el mismo objeto se fraguaron. En todos los ámbitos de España prevaleció la opinion más saludable, y los diputados elegidos por las diversas Juntas iban poco á poco acercándose á la capital. Llegó, pues, el anhelado instante de la reunion de una autoridad central, con la cual acabase la particular supremacía de cada provincia, y comenzase una nueva y porfiada lucha, en que habia de resplandecer sobre todo la inquebrantable firmeza, el heroismo y la constancia de la altiva nacion española.

CAPITULO XII.

Manifiesto de la Junta central.—Sus primeras disposiciones.

—Division del ejército español.—Los franceses evacuan á Bilbao al acercarse á esta villa la cuarta division del ejército de Blake á las órdenes del marques de Portago.—El mariscal Ney con fuerzas superiores lanza de nuevo á Portago de Bilbao.—Blake insiste y arroja á su vez de esta villa al general frances Merlin.—Posiciones de las tropas españolas.—Estado de José Bonaparte y de su ejército.—Distribucion de éste.—Actitud de Napoleon ante el tremendo levantamiento de España.—Anuncia su resolucion al Senado.—Organizacion que dá á su ejército.—Napoleon entra en España.—Accion de Zornoza, el día 31 de octubre.—Accion de Valmaseda, el 4 de noviembre.—Impresion que estos hechos producen en el ánimo del emperador, y disposiciones que toma.—Reconocimiento hácia Güeñes en 7 de noviembre.—Guerrillas.—D. Juan de Aróstegui.—Ejército frances del Norte en España.—Junta de Vizcaya.—D. Mariano Renovales.—D. Gaspar Jáuregui (el Pastor).—Otros varios sucesos acaecidos en Vizcaya en la guerra de la Independencia.

CONCLUÍAMOS nuestro anterior capítulo diciendo que con alegría general del país se constituyó al fin la Junta central por que todos suspiraban. Ahora bien, deseando esta atraerse el aprecio de la opinion pública, dió, aunque no tan pronto como hubiera sido de desear, el 10 de noviembre, un manifiesto que llevaba la fecha de 26 de octubre, y en el que se trazaba con maestría el cuadro del estado de las cosas y la conducta que la Junta seguiria en su gobierno. No sólo hablaba en él de los remedios prontos y vigorosos que era necesario adoptar, no sólo se manifestaba dispuesta á mantener para la defensa de la patria quinientos mil infantes y cincuenta mil caballos, sino que daba tambien esperanza de que para lo venidero se mejorarian nuestras instituciones. Si este documento se hubiera esparci-

do con anticipacion, ó ya que salió á luz algo tarde, los hechos se hubieran conformado con tan pomposas palabras, los resultados hubieran sido grandes y asombrosos. Pero habia corrido el mes de octubre, entrado noviembre, comenzado nuevas desgracias, y ni los ejércitos se proveian ni se aumentaban.

Por decreto suyo fueron divididos estos en cuatro grandes y diversos cuerpos. Primero: Ejército de la izquierda, que debia componerse del de Galicia y Asturias, de las tropas venidas de Dinamarca y de la gente que pudiera allegarse de las montañas de Santander y país que recorriese. Segundo: Ejército de Cataluña, compuesto de las tropas y gente de este Principado, de las divisiones desembarcadas de Portugal y Mallorca, y de las que enviaron Granada, Aragon y Valencia. Tercero: Ejército del centro, que debia constar de las cuatro divisiones de Andalucía y las de Castilla y Extremadura con las de Valencia y Murcia, que habian entrado en Madrid al mando del general Llamas. Habia ademas esperanzas de que por aquella parte obrasen tambien los ingleses, en caso de que se determinaran á avanzar hácia la frontera de Francia. Cuarto: Ejército de reserva, compuesto de las tropas de Aragon y de las que durante el sitio de Zaragoza se les habian agregado de Valencia y otros puntos. Nombróse tambien una Junta general de guerra y presidente de ella al general Castaños; pero estas providencias no tuvieron cumplido efecto por impedirlo en parte otras disposiciones y los contratiempos y desastres que sobrevinieron.

Antes de la instalacion de la Junta central, en el consejo de guerra celebrado en Madrid el dia 5 de setiembre, habíase acordado que, al paso que el general Llamas con las tropas de Valencia y Murcia marchase á Calahorra, y Castaños á Soria con las de Andalucía, Cuesta y las de Castilla se arrimaran al Burgo de Osma, y Palafox con las suyas á Sangüesa y orillas del rio Aragon, recomendando ademas á Galluzo, que mandaba las de Extremadura, el ir á juntarse con las que se encaminaban al Ebro. Blake, por su parte, al frente de los asturianos y gallegos, debia avanzar hácia Búrgos y las Provincias Vascongadas.

En virtud de este plan, el ejército de Galicia, algun tanto organizado en Manzanal y Astorga despues de la rota de Rioseco, emprendió su marcha al mando de su general D. Joaquín Blake en los últimos dias de agosto. Dividido en tres columnas, se dirigió por la falda meridional de la cordillera que separa á Leon y Búrgos de Asturias y Santander. Al promediar el mes siguiente, se encontraban las tres columnas en Villarcayo, paraje que se consideró central y acomodado para posteriores operaciones. Este ejército, fuerte de veintidos mil setecientos veintiocho infantes y cuatrocientos caballos, estaba distribuido en cuatro divisiones. Al frente de la cuarta iba el marqués de Portago, y con ánimo de asegurar la comunicacion con aquella costa y de sorprender á los franceses, tomó la vuelta de Bilbao. Hubiera sin duda logrado sorprenderlos, como deseaba, si los indiscretos tiros de una avanzada española no les hubieran servido de aviso. Advertidos por esta imprudencia de la

llegada de los nuestros, los franceses pudieron con escasa pérdida desocupar la villa y retirarse.

No la conservaron mucho tiempo en su poder nuestras tropas, porque revolviendo sobre ella con gran refuerzo el mariscal Ney, recién llegado de Francia, obligó á Portago á replegarse por Valmaseda sobre la Nava. Insistió dias despues el general Blake en recuperar á Bilbao, y acudiendo en persona con fuerzas superiores, obligó al general frances Merlin á evacuar de nuevo esta disputada villa en la noche del 11 de octubre.

En este mismo dia, y ocupando á Quincoces, orilla izquierda del Ebro, se incorporaron al ejército de Galicia las tropas de Asturias acaudilladas por D. Vicente María de Acevedo, militar antiguo, firme, severo, adornado de luces naturales é instruccion, que desde el dia 28 de junio habia sucedido en el mando al patriótico marqués de Santa Cruz de Marcenado, y que en poco tiempo habia conseguido disciplinar bastantemente ocho mil hombres, al frente de los cuales resolvió salir á campaña. Llevábalos divididos en dos trozos. Regía el uno D. Cayetano Valdes, jefe de escuadra y uno de nuestros mejores y más arrojados marinos, que al ruido del alzamiento de Asturias acudió presuroso á esta provincia, cuna de su familia. Iba al frente del otro D. Gregorio Quiros, oficial de guardias españolas, tenido justamente por hombre activo, inteligente y bizarro. Juntas, pues, las tropas de Galicia y Asturias concertaron sus movimientos, y el 25 de octubre se situó el general Blake con parte de ellas entre Zornoza y Durango.

El general Cuesta, que como dijimos salió de Madrid más dispuesto á satisfacer sus venganzas particulares que á cumplir lo acordado en 5 de setiembre, fué destituido por la Junta central y sustituido por D. Juan Pignatelli. El general Llamas, por su parte, deseoso de poner por obra el plan resuelto, partió de Madrid en setiembre. Mandaba á los valencianos y murcianos; con ellos habia entrado en la corte y salió de ella al frente de unos 4,500 hombres entre infantes y jinetes. Dirigió su marcha á Alfaró, orilla del Ebro, y en primeros de octubre estableció en Tudela su cuartel general. Siguiéronle de cerca la segunda y cuarta division de Andalucía, fuertes de 10,000 hombres, y regidas ambas por el general D. Manuel de la Peña. Despues de una larga detencion, que fué de diversos modos interpretada, el general Castaños salió al fin tambien de Madrid el 8 de octubre y llegó á Tudela el 17. Invitado por Palafox pasó á Zaragoza, y allí acordaron, como continuacion del plan ántes resuelto, que el ejército del centro con el de Aragon amenazase á Pamplona, poniéndose una division á espaldas de esta plaza, al mismo tiempo que Blake, á quien se enviaría aviso, marchaba por la costa á cortar la comunicacion con Francia.

A este último le dejamos entre Zornoza y Durango. Describamos la posicion de las demas fuerzas españolas para poder juzgar con acierto los hechos de que fué teatro el suelo de Vizcaya que vamos á referir en seguida. Ocupaban á Logroño los 8,000 castellanos, al mando del general Pignatelli. D. Pedro Grimarest, al frente de la segunda division de Andalucía, estaba en

Lodosa, y la cuarta, á las órdenes del general Peña, en Calahorra. Los 4,500 valencianos y murcianos seguían situados en Tudela, no ya al mando del general Llamas que ocupaba otro puesto cerca del Gobierno Supremo, sino de su sucesor D. Pedro Roca. D. Juan O-Neil, enviado de Valencia con un corte-referzo, regía en Sangüesa ocho mil hombres del ejército de Aragon, y á su retaguardia en Egea D. Felipe Saint-March mandaba otros cinco mil. Con tan contadas fuerzas, pues el total de soldados avanzados á mediados de octubre hasta Vizcaya y Orillas del Ebro no llegaba á setenta mil hombres, y en línea tan dilatada, iban los audaces españoles á tomar la ofensiva, temeridad sin ejemplo inspirada por el sentimiento de la patria, y mucho más admirable, si volviendo la vista al enemigo examinamos su estado, su número y su posición.

El intruso José Bonaparte, después de abandonar á Madrid al saber la derrota horrible que su ejército sufrió en Bailen, permanecía en los límites de la provincia de Búrgos ó en Vitoria, donde se entretuvo en dar algunos decretos, trazar marchas y expediciones que no tuvieron efecto, y en crear una orden militar. En los primeros tiempos de su retirada entró el desaliento en su ejército, y la mayor parte de sus soldados caminaban hácia el Ebro casi sin orden ni formación. Si entónces hubieran sido inquietados y perseguidos sin descanso, fácil hubiera sido desbaratarlos y ponerlos en dispersion, ó acosarlos hasta el extremo de hacerles pisar de nuevo el territorio de Francia; pero los españoles se durmieron sobre los laureles conquistados, y faltos también de recursos les dejaron tiempo para reponerse. Así fué que los franceses, ya más tranquilos y reforzados con gente de refresco, se distribuyeron en tres grandes cuerpos, al frente de cada uno de los cuales había un mariscal. Ney mandaba el del centro, y Moncey y Bessieres respectivamente los de la izquierda y derecha. Tenían además una reserva compuesta en parte de soldados de la guardia imperial y en la cual estaba José con el mariscal Jourdan, su mayor general, enviado hacía poco de París para desempeñar este cargo. Por manera que todos estos soldados juntos componían una masa compacta de cincuenta mil combatientes, entre ellos once mil de caballería, que tenían sobre los españoles la inmensa ventaja de estar reconcentrados y prontos á acudir por el radio á cualquier punto que fuera acometido, al paso que los nuestros para darse la mano tenían necesidad de recorrer la extensa curva que formaban en torno de los enemigos. Por otra parte á mas de las tropas de Cataluña y las guarniciones de Pamplona y San Sebastian, tenían á sus espaldas las fuerzas que mandaba en Bayona el general Drouet, y descansaban en la confianza de los prontos y eficaces auxilios que por su intermediación podían recibir de su patria.

Ventajas eran estas capaces de intimidar á cualquiera que no fuesen los soldados españoles en cuyo pecho ardía el fuego santo del patriotismo. A pesar de ellas manteníanse quietos y á la defensiva los franceses, mientras que los nuestros, decididos á ejecutar el plan acordado en Zaragoza, tomaban audazmente la ofensiva. Y esta resolución era aún mucho más

grave y temeraria de lo que á primera vista parece. Napoleon se había figurado en un principio que con las tropas que tenía ya en el corazón de la península comprimiría fácilmente los parciales y aislados esfuerzos de los españoles y que su alzamiento de corta duración pasaría silencioso en la historia del mundo; pero los triunfos de Bailen, la heroica defensa de Zaragoza y las proezas de Cataluña y de Valencia desvanecieron sus ilusiones, y vuelto de su error pensó apagar con medios extraordinarios aquella inmensa hoguera, cuyo fuego, si llegaba á comunicarse á los reyes y á los pueblos que gemían bajo su imperial dominación, podía quemar su trono y derretir su cetro y su corona. Después de celebrar en Erfurth una amistosa entrevista con el emperador de Rusia y varios soberanos de Alemania y asegurándose por aquella parte, Napoleon volvió á París, y abriendo el 25 de octubre el Cuerpo legislativo, después de tocar en su discurso muy por encima el paso dado en favor de las paces, anunció su resolución sobre España en los siguientes términos: «Dentro de pocos días parto para ponerme yo mismo al frente de mi ejército, coronar con la ayuda de Dios en Madrid al rey de España, y plantar mis águilas sobre las fortalezas de Lisboa.» Y en efecto, el 29 de octubre salía de París y llegaba á Bayona el 3 de noviembre.

Ya entónces empezaban á tener cumplida ejecución las medidas que había resuelto tomar para domar en poco tiempo la altiva nación española. Sus tropas acudían de todas partes á la frontera y variando por un decreto la forma que tenía el ejército de su hermano José, le incorporó al que llevaba de refuerzo dividiendo el conjunto en ocho cuerpos. Mandaba el primero el mariscal Victor, duque de Velluno; regía el segundo el mariscal Bessieres, duque de Istria; estaba al frente del tercero el mariscal Moncey, duque Cornegliano; seguía el cuarto á las órdenes del mariscal Lefebvre, duque de Dantzick; acaudillaba el quinto el mariscal Mortier, duque de Treviso; comandaba el sexto el mariscal Ney, duque de Elchingen, y por último regían los cuerpos sétimo y octavo los generales Saint-Cyr y Junot, duque éste de Abrantes. Todos ellos eran caudillos señalados, y el total de hombres que mandaban, fuera de los enfermos y demás bajas, ascendía á doscientos cincuenta mil combatientes, pasando de cincuenta mil los caballos. Entre estos cuerpos, el sétimo estaba destinado á Cataluña, el quinto y el octavo llegaron más tarde; los demás en su mayor parte aguardaban ya al emperador para inundar como furioso torrente las provincias españolas.

Napoleon cruzó el Bidasoa el día 8 de noviembre. Acompañábanle los mariscales Soult y Lannes, duques de Dalmacia y de Montebello. En el mismo día llegó á Vitoria, donde su hermano José tenía establecido su cuartel. Las tropas francesas conservaban del lado de Navarra y Castilla casi las mismas posiciones que ocuparon después de las jornadas de Lerin y Logroño. No así por el de Vizcaya. Inquietaban al mariscal Lefebvre, sucesor de Merlin, los movimientos del ejército de nuestro general Blake, y decidió arrojarse de Zornoza con el cuarto cuerpo. Resuelto

Blake á conservar aquella posición, celebró el 28 de octubre un consejo de guerra. En él anduvieron divididos los pareceres; los más prudentes estaban por replegarse, y no faltó quien al contrario opinase por acometer sin tardanza al enemigo. No parecía acertado este último dictámen al general en jefe, ni se atrevía á abrazar el primero en un tiempo en que los pueblos tildaban de traidor al general que con su retirada los dejaba á merced del enemigo; así es que andaba dudoso sobre el partido que debía tomar. En este estado llegó el 31 de octubre, día en que el mariscal Lefebvre sacó á nuestro general de sus dudas atacando á los españoles. Tenía á sus órdenes Lefebvre veintiseis mil hombres; Blake sólo diez y seis mil quinientos. Contaba éste con que apoyaría su derecha la división de Martinengo con algunos caballos mandados por el marques de Malespina y otra de Astúrias capitaneada por D. Vicente María de Acevedo; pero con una ligereza sin ejemplo ordenaron ambos el movimiento sin tener cabal noticia del terreno, y después de avanzar las dos divisiones hasta Villaró y Dima, se vieron impensadamente separadas del cuerpo general del ejército por fragosas sierras y caminos intransitables.

Al amanecer del día 31, empezó su embestida, á favor de una densa niebla, el mariscal Lefebvre. Las vanguardias de los dos ejércitos estaban á uno y otro lado de la hondonada que forma el monte de San Martín y la altura arbolada de Bernagoitia, por donde pasa el camino real. El brigadier Mendizabal, al frente de la vanguardia española, enseñoreaba esta última posición, que fué desde luego acometida por la división del general Villate. Siguiéron á éste y le apoyaron las divisiones de los generales Sebastiani y Leval, y empeñada en la acción toda nuestra vanguardia, peleó con denuedo largo espacio. Pero la artillería enemiga le causaba un daño horrible, sin que pudiera contestar á sus mortíferos fuegos por carecer de esta arma; así fué que después de sostenerse cuanto pudo, rota al fin, se recogió al amparo de nuestra primera y cuarta división, que estaban apostadas en el monte de San Miguel. La primera, mandada por el sabio y bizarro oficial D. Genaro Figueroa, repelió al enemigo con su vivo y acertado fuego, impidiéndole apoderarse de un mogote que ocupaba en dicho monte; pero la cuarta que, como todo el resto del ejército español, carecía de cañones, fué arrollada por el enemigo, que había avanzado por el camino real su artillería, sosteniéndola con infantería y caballería.

Blake conoció entonces su inmensa desventaja y resolvió retirarse. Púsose para ello á la cabeza de los granaderos provinciales, y siguiéndole la reserva mandada por D. Nicolás Mahy, contuvo al enemigo y dió lugar á que todas las fuerzas se reunieran en las faldas del monte de Santa Cruz de Bizcargui y emprendiesen la retirada. La tercera división, al mando de D. Francisco Riquelme, estuvo alejada de las otras y en la orilla opuesta del río. Allí sostuvo un choque del enemigo y se replegó separadamente, no siéndole dado unirse al grueso del ejército. Viendo la aspereza de la tierra y que los nuestros se retiraban en

bastante buen orden, los franceses no osaron perseguirlos de cerca ni molestarlos. La pérdida fué por ambas partes escasa, y quizá la victoria hubiera sido más dudosa, si el general español no se hubiera de antemano privado de la artillería, enviándola camino de Bilbao. No falta quien le disculpe con el propósito que tenía de retirarse; pero de cualquier modo fué imperdonable descuido quedarse desprovisto del todo de un arma tan necesaria enfrente de un enemigo emprendedor y activo.

Blake prosiguió su marcha por la noche, y sin detenerse en Bilbao más que el tiempo preciso para acopiar algunas vituallas, se unió después con Riquelme, y juntos tomaron la vuelta de Valmaseda. Siguiólos de lejos el mariscal Lefebvre hasta Güeñes, desde donde retrocedió á Bilbao, después de haber dejado para observarlos en aquel punto al general Villate con siete mil hombres.

El intruso José creía precipitada la tentativa del mariscal Lefebvre, y en el fondo de su corazón la desaprobaba; pero no estando ya en su mano el evitarla, mandó desde Vitoria que una división del primer cuerpo del mariscal Víctor se extendiese por el valle de Orduña para favorecer los movimientos de Lefebvre, y que otra del segundo cuerpo se dirigiese á Berberena, ora para unirse con la primera, ora para perseguir á Blake si por ventura se retiraba del lado de Villarcayo.

Inciertos en tanto de la suerte de Blake los generales Acevedo y Martinengo, que vimos separados del ejército español en Villaró, é informados tarde y confusamente de la acción de Zornoza, creyeron arriesgada su posición y trataron de alejarse por Oquendo, Miravalles y Llodio. En el camino y cerca de Menagaray se encontraron con la división francesa del valle de Orduña. Presentáronle los nuestros firme rostro, é imaginándose los contrarios que habían tropezado con todo el ejército de Blake, no insistieron en el comenzado ataque y se replegaron á Orduña. Los nuestros mejoraron entonces su posición colocándose en una áspera altura cerca de Orrantía.

Blake se había reconcentrado el 3 de noviembre en la Nava, dos leguas más allá de Valmaseda yendo de Bilbao. Incorporóse á su ejército poco antes la mayor parte de la fuerza que había venido de Dinamarca á las órdenes del conde de San Roman, y en el mismo Nava otra división de Astúrias capitaneada por don Gregorio Quiros. Ascendía este refuerzo á ocho ó nueve mil hombres, y enterado Blake del aprieto en que se hallaban Acevedo y Martinengo, determinó correr sin tardanza á librarlos. Con este propósito se movió en dirección de Valmaseda, cuyo punto debía acometer la cuarta división mandada entonces por D. Estéban Porlier, mientras que la de San Roman se dirigía á Berron; la tercera y la asturiana de Quiros á Arciniega, y lo demás de la fuerza á Orrantía, donde era de esperar se encontrasen las divisiones comprometidas. No se habían equivocado en sus sospechas, y muy luego se encontraron unos y otros con inexplicable alegría. En este mismo instante rompieron el fuego los españoles, que se habían adelantado hácia Valmaseda, cuyo camino corre al pié

de las alturas que ocupaban las divisiones extraviadas. Atacado de repente y cuando ménos lo esperaba el general frances Villatte se retiró apresuradamente, pero volviendo en sí, juntó su gente á la orilla izquierda del Salcedon. El general Acevedo que vió esta resolucíon, se aproximó con cuatro cañones de montaña á una de las dos eminencias que forman el valle de Valmaseda, y envió por un rodeo dos batallones para que estrechasen por retaguardia á los franceses. Sobrecogidos estos, fueron desbaratados y huyeron en el mayor desórden hasta Gúeñes. En esta derrota perdieron los franceses un cañon, carros de municiones y muchos equipajes, entre estos el del general Villatte; la victoria alcanzada en esta accion por las armas españolas debióse principalmente al acierto y pronta decision del general Acevedo.

Napoleon recibió en Bayona la noticia de los ataques ocurridos desde el 31 de octubre, y le desagradó sobremanera que el mariscal Lefebvre hubiese comenzado á pelear ántes de su llegada á España y que José le ayudase. El desagrado con que Napoleon recibió esta noticia puede explicarse, bien porque juzgase expuesto un movimiento aislado y parcial, ó bien, y esto es lo más probable, porque no quisiera que comenzasen las victorias y los triunfos ántes de que él en persona acaudillara su ejército. Temeroso sin embargo de alguna desgracia, mandó en seguida que el mariscal Lefebvre, al frente del cuarto cuerpo, siguiese desde Bilbao la persecucion de Blake, y que el mariscal Víctor con el primero, marchase contra Valmaseda por Orduña y Amurrio. Ambos cuerpos formaban un ejército de cincuenta mil hombres.

Cumpliendo las órdenes de Napoleon, avanzaban los dos mariscales á la sazón misma que Blake, queriendo aprovecharse de la ventaja alcanzada en Valmaseda y reconocer las fuerzas del enemigo, tomaba el 7 de noviembre la vuelta de San Pedro de Gúeñes. El día ántes habia enviado el general español á Sopuerta, sobre su izquierda, la cuarta division que, no pudiendo reincorporarse al ejército, se retiró por Lanestosa á Santander. No queriendo tampoco dejar descubierta su derecha, Blake envió en el mismo día al marques de Malespina con cuatrocientos caballos y algunos infantes, camino de Villarcayo y de Medina de Pomar. Por su parte, el general en jefe del ejército español se encontró con el mariscal Lefebvre. Los españoles, y particularmente la division de Figueroa y el batallon literario de Santiago, todo compuesto de estudiantes, pelearon con bizarría; pero, vista la superioridad del enemigo, al caer la noche comenzaron á replegarse, y no obstante lo lluvioso del tiempo, prosiguieron ordenadamente su retirada hasta ocupar al día siguiente la villa de Valmaseda y los pueblos vecinos. A la tarde, viendo los nuestros agolparse del lado de Orduña y de Bilbao todas las fuerzas de los mariscales Víctor y Lefebvre, que caminaban á unirse, levantaron el campo y se dirigieron á la Nava. Para proteger este movimiento, quedaron á retaguardia algunos batallones de la division de Martiengo y asturianos al mando de D. Nicolas de Llano Ponte. Los mariscales franceses se juntaron en Valmaseda, y Blake llegó el 9 en la tarde á Espinosa de

los Monteros, donde nosotros le dejamos; pues los hechos militares que se siguieron á esta retirada no tuvieron por teatro el suelo vizcaino y son por tanto ajenos á esta *Crónica*.

No eran los ejércitos regulares, pocos entónces y mal pertrechados, el enemigo más formidable con que tenían que pelear los franceses; su terrible enemigo eran ciudades tan heróicas como Zaragoza y Gerona, que les oponian una fortaleza en cada casa y un escudo en el pecho de cada uno de sus hijos; regiones como Cataluña y Galicia donde toda la poblacion guerreaba; é innumerables partidas de hombres armados que formaban lo que se llamaba *guerrillas*, género de guerra nacido de las circunstancias y sumamente adecuado á la naturaleza geográfica de nuestra tierra y á la índole de los españoles. Surcada España por la multitud de ramales de montañas y sierras que se desgajan como de su principal tronco de los Pirineos y otras cordilleras, y forman extensas llanuras y deliciosas vegas, y en unas partes encauzan los rios y en otras quiebran y abarrancan el terreno con los torrentes y arroyos que bajan de sus cumbres, presenta á cada paso nuestra tierra desfiladeros y angosturas propios para una larga guerra defensiva, á la cual se presta también admirablemente la índole de los españoles, su valor, la agilidad y soltura de sus cuerpos, su sencillo arreo, la templanza y sobriedad de su vida, que los hace por punto general tan sufridores del hambre, de la sed y de todo linaje de trabajos. Cortas en número al principio, crecieron despues prodigiosamente extendiéndose por todas las provincias, y acaudilladas por jefes atrevidos recorrían la tierra ocupada por el enemigo, molestándole continuamente. Engruesábanlas con gente las dispersiones de los ejércitos, la falta de ocupacion y trabajo, la pobreza que era consiguiente, y sobre todo, el ódio á los invasores, siempre vivo en el corazón de los patriotas, y aumentado cada día por los males que causaba á España el ejército frances en una guerra tan encarnizada.

Uno de los primeros guerrilleros que se alzaron en España fué D. Juan Fernandez de Echavarri, que con el nombre de Compañía del Norte levantó una partida que corria la montaña de Santander y el señorío de Vizcaya; pero, poco afortunado, fué preso con algunos de sus compañeros al principio de su patriótica empresa y condenado á muerte por un tribunal criminal extraordinario, establecido en Bilbao á manera del que funcionaba en Madrid, y que en este como en otros muchos casos ejerció inhumanamente su odioso ministerio.

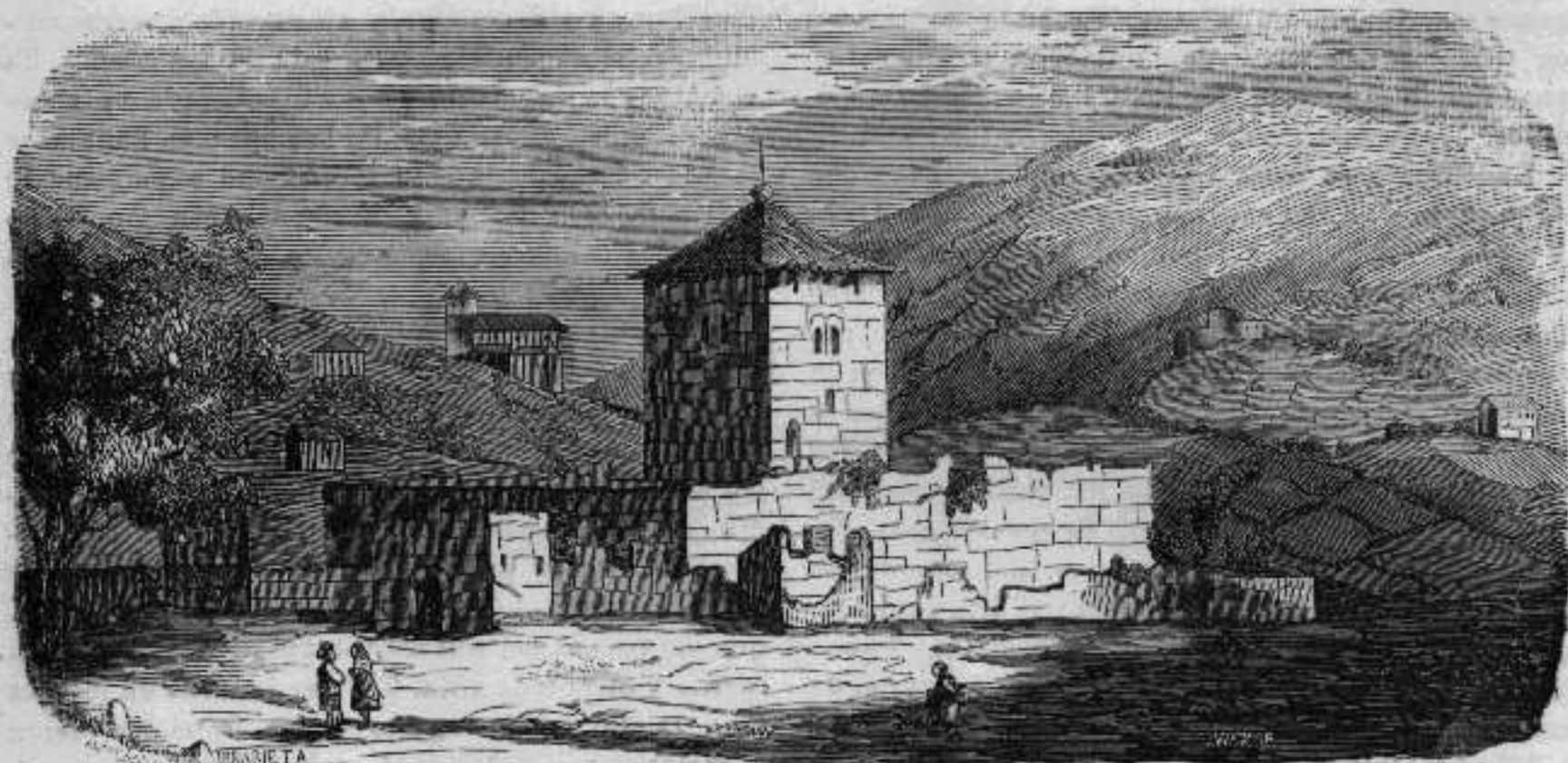
Con más fortuna que Echavarri acaudilló despues en Vizcaya una considerable partida con el nombre de Bocamorteros D. Juan de Aróstegui, que alcanzó grande y merecida fama por el daño que causó al enemigo, y por ser de aquellos campeones que lidiaron por la patria sin vejar á los pueblos.

Pensando desde el principio la Junta Central cuán provechoso sería á la causa de la independencía no dar tregua al enemigo y molestarle á todas horas y en todos sentidos, imaginó la formacion de estos cuerpos francos, y publicó al efecto un reglamento en que despertando la ambicion y excitando el interés personal,

trataba al mismo tiempo de poner coto á los desmanes que pudieran cometer tropas no sujetas á la rigurosa disciplina de un ejército, reglamento que no llegó jamás á practicarse en muchas de sus partes. Además, las Provincias Vascongadas y toda la costa cantábrica, region de suma importancia para divertir al enemigo y cortarle en su raíz las comunicaciones, llamaron muy particularmente la atención del Gobierno supremo que organizó y envió á aquel quebrado país varias expediciones.

No se ocultaba á la clara inteligencia de Napoleon cuánto retardaban las guerrillas su anhelado triunfo, y con él la sumision de la valiente España; así es que desde principios de 1811 pensó en dar nuevo impulso á la persecucion de los atrevidos é infatigables guerri-

española, parece que no tienen importancia ninguna; pero pensando en ellos más detenidamente, se vé que de su conjunto resultó en gran parte aquella épica guerra que en todos tiempos servirá de modelo á los pueblos que quieran conservar incólume el tesoro de su independencia, y conquistarse la libertad entre el torbellino de la lucha y el sangriento polvo de los combates. Para comprender todo el denuedo y la firmeza de nuestra patria en tan solemnes instantes, basta solo fijarse en que iban ya pasados tres años de incesante batallar; que 300,000 enemigos acaudillados por uno de los primeros capitanes de la historia holaban aún el suelo de la Península, y que fuera de unos 60,000 que llamaba á sí el ejército anglo-portugues, ocupaban á los otros casi exclusivamente los



Castillo de San Martín.

lleros, poniendo en una sola mano la direccion suprema de muchos de los gobiernos en que habia dividido la costa cantábrica y las orillas del Ebro y el Duero. Así, por decreto de 15 de enero formó el ejército llamado del Norte, y encomendó su mando al mariscal Bessieres, duque de Istria. Este ejército se extendia á la Navarra, las tres Provincias Vascongadas, parte de las de Castilla la Vieja, Asturias y reino de Leon, y llegó á constar de más de setenta mil hombres. Pero nada consiguió con esto Napoleon. Ni Bessieres, ni ninguno de sus mariscales podia acabar con los guerrilleros españoles, que cada dia más audaces é infatigables siempre, diezmaron los ejércitos franceses y los tenían en continuo sobresalto. Convencido Bessieres de la inutilidad de sus esfuerzos, volvió á Francia en el mes de julio, ansioso de lidiar en campos de más gloria ya que no de ménos peligro. Sucedióle en el mando del ejército del Norte el conde Dorsenne.

Considerados separadamente los hechos de nuestros guerrilleros en la inmortal lucha de la independencia

valerosos guerreros españoles, lidiando á las puertas mismas de Madrid, en los confines y á veces dentro de la misma Francia y en todos los ámbitos de España. Y no sólo tenían nuestros padres aliento bastante para luchar á pecho descubierto con el coloso del siglo y vencer en batalla campal sus ejércitos de veteranos, diezmarlos con las guerrillas y sepultarlos bajo las ruinas de heroicas ciudades, ante cuyos frágiles muros se estrellaron más de una vez las invencibles águilas del Imperio, sino que refugiados en Cádiz, entre el estruendo de los cañones enemigos y bajo el azote de la fiebre amarilla, legislaban tranquilamente, y con la Constitucion de 1812 echaban las bases de nuestra regeneracion social y política. ¡Grande y consolador espectáculo que basta por sí solo á probar que nunca es más grande nuestra patria que cuando abandonada de sus caducos poderes, encomienda su salvacion á su propio esfuerzo y se hace dueña de sus destinos!

En todos los ámbitos de España se peleaba á la vez y denodadamente contra los franceses, y abrasados todos

los corazones en el fuego sagrado de la patria y rebozando de indignacion todos los pechos, la lucha se encarnizaba más cada dia, y era el suelo español una inmensa y sangrienta hoguera. En el sétimo distrito que comprendia la costa cantábrica, eran frecuentísimos los choques y reencuentros de los diferentes cuerpos y guerrillas que formaban el sétimo ejército. Mandábalo D. Gabriel de Mendizabal, y ya al frente de unas fuerzas ya de otras, juntándolas ó separándolas, según convenia á sus planes, acometia sin cesar á los franceses, y llegó en una ocasion á estrechar á los del mismo Búrgos. Peleaba á sus órdenes Porlier, que maniobraba en los confines orientales de Asturias siempre que este principado se hallaba en poder de los enemigos, y en caso contrario acudía á los llanos de Castilla ó á Santander, ó bien se embarcaba á bordo de buques ingleses y españoles para amagar algunos otros puntos de la costa. Maniobraban tambien en toda aquella parte de Cantabria, D. Juan Lopez Campillo, Salcedo, La Riva y otros varios caudillos.

En Vizcaya se instaló la Junta del Señorío y fijó su residencia en Orduña. Con el auxilio de esta Junta y bajo la inspeccion del general Mendizabal, acabó de formar entónces D. Mariano Renovales tres batallones de mil dociientos hombres cada uno y un escuadron, que dieron principio á sus operaciones en la siguiente primavera. Con tan patrióticas medidas se alimentaban los varios focos de insurreccion, creados ya ántes en gran parte por la actividad y especial cuidado de Jáuregui y Longa. Renovales extendia por la costa sus temerarias correrías, mancomunando sus operaciones con las fuerzas marítimas inglesas, que al mando de sir Home Popham cruzaban aquellos mares, y hubo ocasion en que ambos cerraron de cerca ó escarmentaron á los franceses, que ocupaban á Bilbao y otros puertos. El audaz D. Gaspar de Jáuregui, más conocido de los suyos por el sobrenombre del Pastor, sostenido por dicho sir Popham, conquistó el 18 de junio la villa de Lequeitio, ganó por asalto un fuerte y se apoderó de un convento, en donde cogió cañones, pertrechos y dociientos noventa prisioneros.

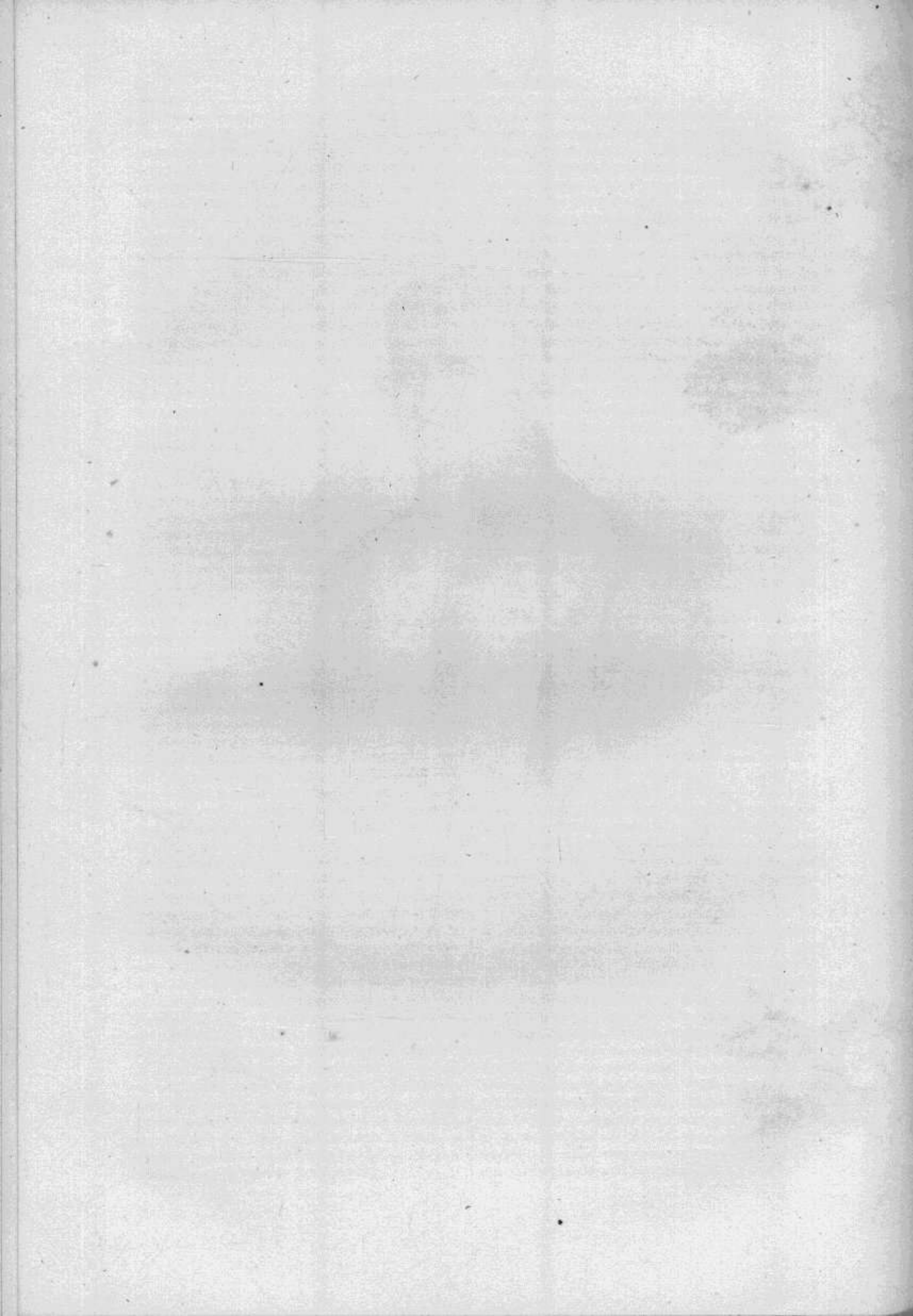
Los franceses perseguian con encono las patrióticas juntas de este sétimo distrito, que á más de auxiliar poderosamente á las guerrillas y cuerpos francos que hervian en el país, avivaban el espíritu hostil de los naturales con impresos y periódicos publicados en los recónditos parajes donde se albergaban. Buena prueba de la saña cruel con que los franceses perseguian estas patrióticas juntas fué la inhumanidad con que trataron á cuatro vocales de la de Búrgos. Cojidos por sorpresa en Gradolos desgraciados Covarrubias, Muro, Gordo y Navas, fueron trasladados á la ciudad de Soria, y allí inicuamente arcabuceados y suspendidos de la horca sus mutilados cadáveres. Crimen tan espantoso provocó, como era de esperar, horribles represalias. Merino, que era el campeon de la comarca, fusiló en castigo de este atentado á ciento diez prisioneros franceses, veinte por cada vocal de la Junta, y los demas por otros dependientes de ella sacrificados tambien despiadadamente por el enemigo.

Igual era en todas partes el denuedo y la constancia con que se peleaba contra el enemigo de nuestra independencia, pero no nos toca á nosotros pintar el conjunto de esfuerzos magnánimos que forman el maravilloso cuadro de aquella lucha inmortal, y hemos de limitarnos á describir los hechos de que fué teatro el suelo vizcaino, ó que tuvieron una influencia más ó ménos directa sobre el señorío de Vizcaya. Decididos á no salirnos de los estrechos límites que nos marca la naturaleza de esta crónica, sigamos los movimientos del sétimo ejército español que era el que lidiaba por toda aquella parte de la costa cantábrica. Los diferentes cuerpos de que se componia, formaban en conjunto una fuerza de doce mil infantes y mil seiscientos caballos, ayudados en las costas de Cantabria por las fuerzas marítimas inglesas que operaban por aquellas aguas. D. Juan Diaz Porlier se situó entre Torrelavega y Santander, y ejecutando diversas maniobras, se disponia á atacar esta ciudad cuando los enemigos la evacuaron, y ademas toda la costa excepto el punto de Santoña. Porlier entró en Santander el dia 2 de agosto de 1812 y proclamó solemnemente la Constitucion de Cádiz, haciendo, con tan fausto motivo, el saludo correspondiente los buques ingleses surtos en aquel puerto.

Porlier avanzó enseguida á Vizcaya, cuya principal villa, Bilbao, habia sido desamparada por los franceses en los primeros dias de agosto. Reunido en ella con D. Gabriel de Mendizabal, general en jefe del sétimo ejército, y con D. Mariano Renovales, caudillo de la fuerza levantada por el señorío, se apostaron juntos en el paraje conocido con el nombre de Bolueta para oponerse al paso del ejército frances, que engrosado con nuevas fuerzas, revolvía sobre la inclita y disputada villa. Trabóse la lucha en los dias 13 y 14 del mismo agosto, y los franceses fueron enérgica y completamente rechazados por los nuestros. El dia 21, las fuerzas enemigas acaudilladas por el general Rouget se presentaron con el mismo propósito, pero fueron igualmente rechazadas, teniendo al fin que venir el general Caffareli en persona para penetrar en la villa, como lo consiguió el dia 28 del mismo mes. El principal objeto de los franceses en su tenaz porfía por entrar en Bilbao, era socorrer y avituallar á Santoña; así fué, que luego que lo consiguieron, la abandonaron otra vez el dia 9 de setiembre. Con tan fausto motivo, celebráronse en Bilbao grandes festejos, muestra del inmenso júbilo que embargaba los ánimos de todos sus habitantes; se presentó la diputacion y convocándose á junta general, se instaló esta el 16 de octubre bajo la presidencia de D. Gabriel de Mendizabal; publicóse con toda pompa la Constitucion, y despues de examinar la Junta el estado de armamento y defensa del señorío, los individuos que la componian dimitieron sus cargos para que los naturales usaran como tuvieran por conveniente de los nuevos derechos que les competian. La confianza que á todos inspiraba Mendizabal era tan grande que, habiéndolo suplicado que indicase las personas que creyera más dignas de componer la nueva diputacion, recayó el nombramiento en los mismos individuos que designó aquel general.



FRANCISCO HIDALGO CISNEROS.



Unidos todos los vizcainos en un mismo sentimiento, siguieron haciendo grandes esfuerzos en los últimos meses de 1812 para tener en continua inquietud al enemigo, ordenar mejor la tropa alistada y la exacción de arbitrios. Longa, que pertenecía á aquel distrito, coadyuvó mucho á este fin molestando sin cesar á los franceses. Fué, sobre todos, señalado el encuentro que tuvo á fines de noviembre en el valle de Sedano, donde sorprendió y mató al general Fromant, y con él á mucha de su gente, y cogió bastantes prisioneros. Despues atacó briosamente las fuerzas que ocupaban las salinas de Añana, se apoderó de este punto y de doscientos cincuenta hombres y destruyó los fuertes de Nanclares y Armiñon que el enemigo ocupaba y se vió obligado á abandonar. Todos estos esfuerzos no fueron sin embargo bastantes á impedir que al terminar el año, el mismo dia 31 de diciembre, la villa de Bilbao cayese nuevamente en poder de los franceses, contratiempo que era muy de temer atendida la situacion topográfica de aquellas provincias limítrofes con Francia, y cuya ocupacion era absolutamente indispensable á los invasores en tanto que sus tropas permanecieran en Castilla.

En el siguiente año prosiguió sin interrumpirse la patriótica guerra en las Provincias Vascongadas, y los batallones del país se portaron con valentia en los varios hechos de armas de que fué teatro aquel suelo desde principios de año hasta junio. Amenazando á veces á Bilbao y aún metiéndose en la misma villa, como sucedió en los dias 8 de enero y 10 de mayo, peleando valerosamente en Ceberio, Marquina y Guernica, los vizcainos lucharon incesantemente contra los invasores de la patria hasta que estos abandonaron definitivamente su insensata empresa.

CAPITULO XIII.

Causas de la guerra civil.—Motivos locales del pronunciamiento de los realistas en Bilbao.—Manifiesto de Valdespina, Batiz y Zabala.—Empieza á formarse el ejército carlista.—Influencia del clero en la rebellion.—Encuentro de Ampuero.—Pronunciamiento de Ibarrola en Orduña.—Situacion del pretendiente D. Carlos.—Sus primeros actos al saber la muerte de su hermano Fernando VII.—Medidas del Gobierno contra el infante rebelde.—Expediciones de Ibarrola y Bengoechea á Santander y San Sebastian.—Paseo militar del general Sarsfield.—Desaliento de los carlistas.—Conducta de la Diputacion de Vizcaya.—Desercion de las fuerzas de La Torre ante la columna del general Lorenzo.—Nuevas partidas carlistas.—Sorpresa de Amurrio.—Derrota del baron del Solar en Guernica.—Fuga y desercion de las partidas carlistas de Vizcaya ante la columna del general Valdes.

DESPUES de un reinado de los más turbulentos que registra la historia, bajó al sepulcro Fernando VII dejando á nuestra patria el funesto legado de una guerra civil, larga, terrible, encarnizada, que aparentemente revestia las formas de una contienda de sucesion entre sobrina y tio fundada sobre la existencia ó no existencia de la *Ley sálica*, pero que en realidad era una formidable y sangrienta batalla entre la li-

bertad y la tiranía, entre el moderno sistema constitucional y la antigua monarquía absoluta. Los primeros resplandores de libertad que brotaron de las Córtes de Cádiz ahuyentaron á los hombres del pasado, que reuniéndose en las sombras empezaron á conspirar contra el nuevo orden de cosas nacido entre el fragor de la guerra de la Independencia. No bastó despues á este partido de empedernidos absolutistas aquel ingrato y cruel Fernando VII que á su regreso á España encarceló, deportó y ahorcó por liberales á los héroes que más habian contribuido á levantarle con su sangre un trono que él habia cobardemente arrojado á los pies del emperador de los franceses, no; aquel rey que habia inaugurado dos reacciones espantosas, no era aún bastante absolutista y fanático para llenar las aspiraciones de un bando que por lo mogigato empezó á conocerse con el nombre de *apostólico*; así es que empezó á poner sus esperanzas en el infante don Carlos Maria Isidro, que era á sus ojos el verdadero tipo de un rey tal como él lo concebía, es decir, de un rey á lo Carlos II el Hechizado. Varias tentativas hechas durante el reinado de Fernando VII probaron la impaciencia de este partido fanático, que en vida del rey intentaba acometer la osada empresa de destituirle y coronar á su ídolo. Chispazos que saltaban en algunos puntos y eran inmediatamente apagados, mostraban confusamente el volcan que ardia en las entrañas de nuestra patria, y que solo esperaba el momento oportuno para estallar y cubrir la nacion de su ardiente lava. Dividida España en dos bandos enemigos, liberales y absolutistas, cada uno de los cuales por la fuerza de las circunstancias tenia á su frente un individuo de la familia real, aquel á doña Maria Cristina, mujer de Fernando VII, éste al infante D. Carlos, y dispuestos ambos á hacer triunfar sus ideas por la fuerza de las armas, la muerte del rey habia de ser naturalmente la señal del rompimiento. Y en efecto lo fué. Al abrirse el sepulcro de aquel monarca se abrió para España una guerra civil quizá la más sangrienta y horrible que en sus páginas registra la historia. Las Provincias Vascongadas fueron el teatro principal de aquella guerra. Veamos la parte que en ella tomó el señorío de Vizcaya.

En las juntas generales de Guernica, celebradas en julio de 1833, se presentó una real orden conminando con una crecida multa al que se opusiera á la hidalguía de la familia de los Whagones. Todos los miembros de la Junta acataron la orden ménos un abogado llamado Velasco, apoderado por Sestao, el cual, desentendiéndose de los ruegos de la amistad lo mismo que de las amonestaciones del corregidor D. Modesto de la Mota, se retiró á su pueblo. La familia de los Whagones deseaba grangearse el afecto de sus paisanos, y presentó á D. Pedro Pascual como candidato á la Diputacion del Señorío; fué elegido en efecto en union del brigadier D. Fernando Zabala. Whagon tenia muchos enemigos, y su influencia en la Diputacion hizo que las disposiciones de esta, que en otras circunstancias habrian sido bien recibidas, lo fueran entonces con oposicion. Estas diferencias, en un principio puramente personales y de localidad, tomaron bien pronto las proporciones de una cuestion de par-

Unidos todos los vizcainos en un mismo sentimiento, siguieron haciendo grandes esfuerzos en los últimos meses de 1812 para tener en continua inquietud al enemigo, ordenar mejor la tropa alistada y la exacción de arbitrios. Longa, que pertenecía á aquel distrito, coadyuvó mucho á este fin molestando sin cesar á los franceses. Fué, sobre todos, señalado el encuentro que tuvo á fines de noviembre en el valle de Sedano, donde sorprendió y mató al general Fromant, y con él á mucha de su gente, y cogió bastantes prisioneros. Despues atacó briosamente las fuerzas que ocupaban las salinas de Añana, se apoderó de este punto y de doscientos cincuenta hombres y destruyó los fuertes de Nanclares y Armiñon que el enemigo ocupaba y se vió obligado á abandonar. Todos estos esfuerzos no fueron sin embargo bastantes á impedir que al terminar el año, el mismo dia 31 de diciembre, la villa de Bilbao cayese nuevamente en poder de los franceses, contratiempo que era muy de temer atendida la situación topográfica de aquellas provincias limítrofes con Francia, y cuya ocupacion era absolutamente indispensable á los invasores en tanto que sus tropas permanecieran en Castilla.

En el siguiente año prosiguió sin interrumpirse la patriótica guerra en las Provincias Vascongadas, y los batallones del país se portaron con valentia en los varios hechos de armas de que fué teatro aquel suelo desde principios de año hasta junio. Amenazando á veces á Bilbao y aún metiéndose en la misma villa, como sucedió en los dias 8 de enero y 10 de mayo, peleando valerosamente en Ceberio, Marquina y Guernica, los vizcainos lucharon incesantemente contra los invasores de la patria hasta que estos abandonaron definitivamente su insensata empresa.

CAPITULO XIII.

Causas de la guerra civil.—Motivos locales del pronunciamiento de los realistas en Bilbao.—Manifiesto de Valdespina, Batiz y Zabala.—Empieza á formarse el ejército carlista.—Influencia del clero en la rebellion.—Encuentro de Ampuero.—Pronunciamiento de Ibarrola en Orduña.—Situación del pretendiente D. Carlos.—Sus primeros actos al saber la muerte de su hermano Fernando VII.—Medidas del Gobierno contra el infante rebelde.—Expediciones de Ibarrola y Bengoechea á Santander y San Sebastian.—Paseo militar del general Sarsfield.—Desaliento de los carlistas.—Conducta de la Diputación de Vizcaya.—Desercion de las fuerzas de La Torre ante la columna del general Lorenzo.—Nuevas partidas carlistas.—Sorpresa de Amurrio.—Derrota del baron del Solar en Guernica.—Fuga y desercion de las partidas carlistas de Vizcaya ante la columna del general Valdes.

DESPUES de un reinado de los más turbulentos que registra la historia, bajó al sepulcro Fernando VII dejando á nuestra patria el funesto legado de una guerra civil, larga, terrible, encarnizada, que aparentemente revestia las formas de una contienda de sucesion entre sobrina y tio fundada sobre la existencia ó no existencia de la *Ley sálica*, pero que en realidad era una formidable y sangrienta batalla entre la li-

bertad y la tiranía, entre el moderno sistema constitucional y la antigua monarquía absoluta. Los primeros resplandores de libertad que brotaron de las Córtes de Cádiz ahuyentaron á los hombres del pasado, que reuniéndose en las sombras empezaron á conspirar contra el nuevo orden de cosas nacido entre el fragor de la guerra de la Independencia. No bastó despues á este partido de empedernidos absolutistas aquel ingrato y cruel Fernando VII que á su regreso á España encarceló, deportó y ahorcó por liberales á los héroes que más habian contribuido á levantarle con su sangre un trono que él habia cobardemente arrojado á los pies del emperador de los franceses, no; aquel rey que habia inaugurado dos reacciones espantosas, no era aún bastante absolutista y fanático para llenar las aspiraciones de un bando que por lo mogigato empezó á conocerse con el nombre de *apostólico*; así es que empezó á poner sus esperanzas en el infante don Carlos Maria Isidro, que era á sus ojos el verdadero tipo de un rey tal como él lo concebía, es decir, de un rey á lo Carlos II el Hechizado. Varias tentativas hechas durante el reinado de Fernando VII probaron la impaciencia de este partido fanático, que en vida del rey intentaba acometer la osada empresa de destituirle y coronar á su ídolo. Chispazos que saltaban en algunos puntos y eran inmediatamente apagados, mostraban confusamente el volcan que ardia en las entrañas de nuestra patria, y que solo esperaba el momento oportuno para estallar y cubrir la nacion de su ardiente lava. Dividida España en dos bandos enemigos, liberales y absolutistas, cada uno de los cuales por la fuerza de las circunstancias tenia á su frente un individuo de la familia real, aquel á doña Maria Cristina, mujer de Fernando VII, éste al infante D. Carlos, y dispuestos ambos á hacer triunfar sus ideas por la fuerza de las armas, la muerte del rey habia de ser naturalmente la señal del rompimiento. Y en efecto lo fué. Al abrirse el sepulcro de aquel monarca se abrió para España una guerra civil quizá la más sangrienta y horrible que en sus páginas registra la historia. Las Provincias Vascongadas fueron el teatro principal de aquella guerra. Veamos la parte que en ella tomó el señorío de Vizcaya.

En las juntas generales de Guernica, celebradas en julio de 1833, se presentó una real orden conminando con una crecida multa al que se opusiera á la hidalguía de la familia de los Whagones. Todos los miembros de la Junta acataron la orden ménos un abogado llamado Velasco, apoderado por Sestao, el cual, desentendiéndose de los ruegos de la amistad lo mismo que de las amonestaciones del corregidor D. Modesto de la Mota, se retiró á su pueblo. La familia de los Whagones deseaba grangearse el afecto de sus paisanos, y presentó á D. Pedro Pascual como candidato á la Diputación del Señorío; fué elegido en efecto en union del brigadier D. Fernando Zabala. Whagon tenia muchos enemigos, y su influencia en la Diputación hizo que las disposiciones de esta, que en otras circunstancias habrian sido bien recibidas, lo fueran entonces con oposicion. Estas diferencias, en un principio puramente personales y de localidad, tomaron bien pronto las proporciones de una cuestion de par-

tido y de una guerra de pasiones. Personificaban esta guerra en la Diputación Whagon y Zabala, y la avivaba y recrudecía el diputado por Sestao, contra quien dió la chancillería de Valladolid diferentes providencias cuyo cumplimiento eludió.

En tal estado los ánimos, llegó el 2 de octubre, y á las tres de su mañana la noticia del fallecimiento del rey. Congregóse la Diputación para adoptar las medidas que lo crítico de las circunstancias exigía, y temiendo la reunión de los dos batallones de realistas se propuso evitarla. Cuestionaban sobre ello los diputados cuando se oyó de pronto el toque de llamada por la villa, y congregada la fuerza se apoderó de todas las avenidas de Bilbao. Visto esto, publicó el corregidor un bando en que mandaba que se retirasen, pero fué desobedecido, y no teniendo fuerza para hacerse respetar, pues los únicos miguelotes que tenía á su disposición se unieron también á los realistas, acudió á la Diputación. Esta acordó que Zabala se presentara á los realistas, y valiéndose de la gran influencia que con ellos tenía les hiciera retirarse á sus casas, pero Zabala se opuso á desempeñar esta comisión, cuestionaba con Whagon y La Mota y en cuanto se hizo pública la disidencia de las autoridades, la rebelión cobró nuevos bríos y empezó á obrar.

Se pensó lo primero en vengar resentimientos personales, y las víctimas señaladas de antemano eran el diputado Whagon, el corregidor La Mota, D. Toribio Mena y otros. Escondidos Whagon y La Mota, muerto un cuñado de aquel llamado Arechaga y herido Mena, la villa de Bilbao quedó huérfana de autoridades y la insurrección triunfante. Zabala y el comandante de voluntarios Novía se propusieron desde luego organizarla y acudir á la primera necesidad. Invitaron al efecto al marqués de Valdespina, que vivía en su palacio de Ermua, y en tanto Zabala restableció el orden é interpuso su influencia en favor de algunos liberales. Apresuróse Valdespina á acudir al llamamiento, formó parte de la nueva diputación, y en unión con D. Javier de Batiz y D. Fernando Zabala, publicó un manifiesto furiosamente absolutista. Decían en él, entre otras cosas: «que una facción anti-religiosa y anti-monárquica se había apoderado del mando durante la enfermedad del rey, y trataba de ir adquiriendo ascendiente para abandonarlos indefensos á los ataques de la revolución y de la anarquía que combatieron en 1823; que se engañaba esta facción al considerar derogadas las leyes antiguas y fundamentales del reino por otras nuevas, y en haber alterado audazmente el orden de suceder á la corona, queriendo hacer á España cómplice de las abominables maquinaciones que la propaganda revolucionaria inventaba para destruir el orden social en Europa, para lo cual tramaban intrigas públicas y privadas; que si la lealtad de los corazones vizcainos estuvo contenida durante la existencia del rey, entonces que la Providencia le había llamado á mejor vida, electrizados, habían roto las cadenas de la esclavitud que querían imponerles, proclamado al magnánimo y virtuoso D. Carlos María Isidro de Borbon, que se presentaba rodeado del amor de todos los españoles para cicatrizar las llagas que el génio des-

tructor del orden social causara.» Este extraño manifiesto, en que hay tantos errores como palabras, concluía excitando á los vizcainos á que perseverasen en su valerosa resolución, para demostrar al mundo entero que eran dignos sucesores de sus ilustres é intrépidos ascendientes. ¡Hasta dónde llega la aberración de los hombres! En esta alocución se pedía á nombre de la libertad la tiranía, y para romper las cadenas de la esclavitud no encontraban aquellos insensatos rebeldes mejor medio que lanzarse en brazos del despotismo teocrático, que es el peor de todos los despotismos. Esto basta por sí solo para juzgar aquella rebelión fanática y absolutista á que fueron arrastrados los libres hijos de las provincias vascas, bajo el pretexto de que peligraban sus fueros. Así no es extraño que más tarde, no bien salieron de su error, la abandonaran, deponiendo las armas y abrazando como hermanos á sus antiguos enemigos.

Reemplazó Valdespina en el corregimiento de Vizcaya á D. Modesto de La Mota, y en unión con los nuevos diputados, comenzó á dictar las providencias que las circunstancias exigían. Apoderóse de los fondos públicos, exigió una contribución á los vecinos, y obligó á pagar fuertes sumas á los liberales más conocidos. Reunió así cerca de tres millones de reales, con los cuales pudo hacer frente á las primeras necesidades. A los voluntarios realistas señaló cinco reales diarios de prest, con lo cual se engrosaron prodigiosamente sus filas.

En varios puntos se había proclamado solemnemente á D. Carlos; su ejército empezaba á formarse; ingresaban en sus filas algunos oficiales conocidos. El coronel D. Martín Bengoechea, D. Simón de la Torre, teniente de la Guardia Real, el oficial D. Pedro de Urugui lanzado de su cuerpo por liberal y otros varios militares, resentidos de su injusta separación, se acogieron á la bandera carlista, aunque en el fondo de su pecho rechazaran los principios que simbolizaba. Pero nadie contribuyó tanto como el clero á formar el núcleo de aquel ejército, que algún tiempo después había de ser tan respetable. Sus individuos, así los regulares como los seculares, olvidando su ministerio de paz y mansedumbre, y poniendo al servicio de aquella rebelión todo el influjo que le prestaban las funciones de cuyo desempeño estaban encargados, ejercieron una poderosa coacción en el ánimo de los sencillos montañeses y en el atribulado espíritu de los fanáticos. Distinguíanse entre todos, los religiosos del orden de San Francisco; no sólo excitaban á la rebelión con una actividad asombrosa, sino que en su convento, extramuros de Bilbao, se fabricaban cartuchos y se hacían otros aprestos guerreros. Entre las filas mismas de los carlistas había exaltados capuchinos que comunicaban á los vizcainos todo el fanatismo y el furor de que se hallaban poseídos. Llamóse á las armas á los voluntarios realistas de todo el Señorío, se invitó á todas las demás provincias á secundar el levantamiento y se formaron columnas que recorriesen el país, reclutaran gente y proclamasen á D. Carlos en todos los pueblos por donde pasaran. Hicieronlo así en efecto en Portugalete, Abando, Begoña, Baracaldo, Somorrostro,

Sopuerta, Valmaseda y cuantos puntos visitaron hasta el valle de Mena. Algunas fuerzas se dirigieron á la provincia de Guipúzcoa para apoyar otros movimientos, y los resultados no pudieron ser más lisonjeros para la causa carlista. Realistas y paisanos corrían fanatizados á alistarse bajo los pendones de la rebelión.

La juventud de la Nestosa y del valle de Carranza tomó por caudillo á Velasco, el abogado de Sestao, que tantos bríos mostraba. Encaminóse éste á la villa de Ampuero. La corta distancia á que se encontraba ya de las tropas liberales le obligó á situar en Limpías una compañía de cazadores de Bilbao. Ocurrió entónces una sublevación entre los realistas de Valmaseda, pero Velasco se hizo respetar, y en castigo mandó á los insurrectos relevar á los cazadores en el puesto avanzado de Limpías. Presentóse en este punto el provincial de Laredo, batió á los realistas de Valmaseda y siguió adelante su marcha. Velasco estaba como dijimos en Ampuero. Uno de los centinelas de su alojamiento hubo de oír algún tiro y avisó al cabo, mas éste no dió importancia alguna á aquel incidente y no hizo caso. Volvió de nuevo el centinela á dar la señal de alarma, y otra vez tornó el cabo á su habitación despues de haber escuchado inútilmente. Pero pasado poco tiempo, oyéronse de pronto tiros, descargas y el toque de generala. El provincial de Laredo estaba ya en la población. Aun podía Velasco hacerle frente, pero no teniendo confianza en la pericia ni en la disciplina de su gente, se retiró sin poderse hacer oír de los suyos, que huyeron á la desbandada. Allí murió defendiendo valerosamente su puesto el capitán de la compañía de cazadores de Valmaseda. Este descalabro fué de graves consecuencias para la causa carlista, pues aquellos realistas, retirándose por pelotones á sus pueblos, difundían el terror por todo el Señorío, terror que, creciendo y abultándose de unos en otros, ahogaba la primera explosión del fanatismo, desalentaba á los más animosos y contenía á los que se aprestaban á unirse con sus paisanos.

A pesar de esto el fuego de la insurrección vizcaína se propagó rápidamente á Guipúzcoa y Alava, cundió luego á Navarra y la Rioja, se extendió á otras provincias y la primera centella de Bilbao tomó bien pronto el carácter y las proporciones de un verdadero incendio.

El día 4 de octubre tremoló en Orduña la bandera de la rebelión el teniente coronel D. Juan Felipe Ibarrola. Alzado ya en armas contra los poderes constituidos, dió una lacónica proclama llamando á las armas á todos los realistas, y se apoderó de los caudales que existían en la depositaria de la aduana. Llegó la noticia de este alzamiento á Vitoria, é inmediatamente salieron cien infantes del regimiento de San Fernando, ochenta carabineros y doce caballos al mando de D. Jaime Burgues y se presentaron en Orduña. Ibarrola, acompañado de Goiri, les hace frente, pero no puede resistir al empuje de las fuerzas liberales y cede y abandona el pueblo dejando en él algunas armas, municiones y otros efectos de guerra. Con esta pequeña acción, anterior al encuentro de Ampuero que acabamos de referir, puede decirse que

se inauguró la guerra civil en las Provincias Vascongadas.

El pretendiente D. Carlos, que estaba en Portugal desde que en vida de su hermano Fernando se negó á reconocer como legítima sucesora á doña Isabel II, no bien supo la muerte del rey se creyó con la mayor formalidad monarca de hecho y de derecho, y publicó en Abrantes una alocución en que decía que la religión, la observancia y cumplimiento de la ley fundamental de sucesión, y la singular obligación de defender los derechos imprescriptibles de sus hijos y todos sus amados sanguíneos le imponían el terrible sacrificio de aceptar de las manos de Dios mismo la corona de España. Y como si despues de dichas estas palabras él se hubiera creído rey de veras, empezó con toda seriedad á dictar en Santarem decretos y más decretos, ya al duque presidente de lo que con la mayor formalidad del mundo llamaba su Consejo real, ya confirmando en sus cargos á todas las autoridades del reino, ya mandando seguir en el ejercicio de los suyos á Zea, Cruz, Ofalia, Gonzalez y Martinez, secretarios de Estado y del despacho.

No pararon en esto las extravagancias del pobre D. Carlos. Despues de publicados todos estos documentos, llamó á su presencia á D. Luis Fernandez de Córdoba, ministro plenipotenciario de España en Portugal, y le dijo muy seriamente: «Ya todo ha variado, y ahora soy yo el legítimo rey de España. Como tal tú eres mi ministro y reclamo tu obediencia; espero que seas el primero que me reconozcas.» Córdoba se negó resueltamente, y al ver que las autoridades portuguesas trataban á D. Carlos como soberano, se retiró de Portugal.

El gobierno de España por su parte insistía en que el infante abandonase la península, y al ver que era inútil su empeño y el grande incremento que tomaba la rebelión, le declaró conspirador y usurpador del trono, le secuestró todos sus bienes, y mandó á Rodil que se apoderase de su persona empleando para ello los medios que creyese oportunos, y autorizándole á obrar en territorio portugues el tiempo necesario para conseguirlo. Entretanto se dió en Madrid fuerza de ley á la pragmática de Carlos IV, y se proclamó solemnemente á doña Isabel II reina de España.

Cuando D. Carlos comprendió toda la importancia del secuestro de sus bienes, y vió que se llevaban á efecto las medidas que el Gobierno adoptaba, pensó seriamente en lo crítico de su situación y publicó en Castello-Branco en 25 de octubre otro manifiesto á los españoles, y en 4 de noviembre una proclama al ejército en que trataba de seducirle y atraérsele por medio de ascensos y recompensas que prometía á sus individuos, si abandonando sus banderas se iban al campo de la rebelión.

Viendo que las derrotas de los rebeldes en las provincias del Norte se contaban por los encuentros, creían algunos que no se haría esperar mucho el fin de la lucha que sus hijos sostenían. De esta opinión fué sin duda el Gobierno, y su abandono é impericia dió lugar á que tomara tan vastas proporciones una rebelión que pudo y debió ahogar en su origen. Por el contrario los concedores del país creían con razón

que si pasaba algun tiempo sin apoderarse de aquellas grandes masas de carlistas, la guerra se haria interminable, pues lo que parecian derrotas eran solo dispersiones que, lejos de perjudicar, favorecian á los facciosos, porque descansaban en sus hogares y, como ellos decian, *se mudaban la camisa*.

La causa carlista recibió un grande impulso con la presentacion de Zumalacárregui á los rebeldes de Navarra. Fué aclamado por jefe, y bien pronto se tocaron los asombrosos resultados de la intrepidez del génio organizador y grandes prendas militares que adornaban á este famosísimo caudillo.

La situacion de Vizcaya no era la más apropiada para que inspirasen confianza los muros de Bilbao; así la Junta carlista dispuso que los coroneles Ibarrola y Bengoechea, al frente cada uno de su respectiva columna, se dirigieran el primero á Santander y el segundo á San Sebastian. Ambos salieron llenos de entusiasmo.

Ibarrola, sin encontrar en su marcha el menor obstáculo, siguió aumentando su gente hasta el valle de Toranzo, donde dividió y escalonó sus fuerzas. Adelantó algunas compañías camino del Escudo, colocó el resto en Reinosa y se aprestó al combate. Noticiosos de que se aproximaban, los habitantes de Santander se deciden á rechazar á los rebeldes; llenos de valeroso ardimiento se presentan pidiendo armas, y los que las obtienen salen de la plaza con una columna. El dia 3 de noviembre marchó Iriarte con la suya sobre Toranzo. Ibarrola avanzó en direccion de Santander y llegó á Vargas, donde ambos se encontraron como deseaban. Posicionado Ibarrola de la derecha del camino real, apoyóse en una arboleda que le defendia de la caballería enemiga, colocó su gente flanqueando la carretera que cruzaba con sus fuegos y dejó otras fuerzas en el pueblo.

Iriarte creia á su contrario en Puente-Viesgo, y por lo tanto no esperaba encontrarle en tan favorable posicion; mas sin arredrarse por la superioridad del enemigo, despliega las guerrillas á las órdenes de la Bárcena y se rompe por ambas partes un sostenido fuego. Proponíase Iriarte emplear la caballería, y para esto era de todo punto indispensable desalojar de la arboleda á los carlistas. A fin de conseguirlo, manda cargar á la bayoneta, ejecuta oportunos movimientos y hace entrar en fuego á los vecinos armados de Santander, que se portaron como veteranos. A tan enérgico y bien combinado ataque, cede la infantería de los rebeldes. Apela entonces Ibarrola á su caballería, pero inútilmente. Rechazada su primera carga, acomete segunda vez á la compañía del provincial de Laredo que resiste con firmeza y rechaza de nuevo la caballería enemiga, al tiempo mismo que son forzados todos los puntos que ocupaba ventajosamente el carlista, y que Guajardo, al frente de los paisanos de Santander y Reinosa, da una oportuna carga que corona el triunfo de las fuerzas liberales. A pesar de los esfuerzos de los jefes, que se avergonzaban de ceder el campo á un enemigo tan inferior en número, la dispersion del ejército carlista fué entonces general. Enojado Ibarrola del pavor y la indisciplina de su gente, lanzóse en medio del combate en busca de una

muerte gloriosa, y sólo consiguió caer prisionero en union de varios oficiales y soldados y ser con ellos fusilado.

Si en la columna de Ibarrola faltó valor, en la de Bengoechea al contrario, lo hubo y muy grande; pero en cambio, su jefe anduvo desacertado y cobarde. Incorporando en su tránsito nuevos soldados á su columna y proveyéndose de armas y municiones de boca y guerra, Bengoechea siguió libre su camino hasta la mañana del 5, en que de improviso se vió atacado en Azpeitia por las fuerzas reunidas de Castañon y de Jáuregui, que volvia de Francia á combatir nuevamente por la libertad. El jefe rebelde se creyó perdido con aquella sorpresa, y sin procurar poner en salvo á su gente ni tomar determinacion ninguna, lo abandonó todo y huyó cobardemente. No así sus voluntarios, que inspirándose en su propio valor y ardimiento y sin calcular las consecuencias, hicieron firme rostro al peligro, y se defendieron con tal bizarría desde las casas y edificios fuertes del pueblo, que arrojaron de él á sus contrarios. Púsose entonces á la cabeza de aquellos valientes D. Simon de la Torre, oficial jóven, intrépido, emprendedor y despejado, que corrió tras Castañon hasta Tolosa. Con esto, cobró nuevos bríos la insurreccion de Guipúzcoa, y los carlistas emprendieron nuevas operaciones en esta provincia. En combinacion y con el resto de las fuerzas vizcainas acordaron tambien emprender otras Valdespina, Zabala y Novia, diputados y miembros de la Junta del señorío. Al efecto salió de Bilbao la brigada llamada de Arretia y algunos voluntarios de las Encartaciones, al mando del brigadier Rotaeché que ocupó sin resistencia á Orduña.

Estas escaramuzas no hacian adelantar un paso á ninguna de las dos partes contendientes. Los carlistas dispersos se volvian á reunir, fugábanse los prisioneros que no eran fusilados, y el vacío que dejaban los muertos en las filas del Pretendiente se llenaba con nuevos y bríos partidarios que iban al campo de la rebelion á vengar la muerte del paisano, del amigo ó del pariente. Sarsfield, á quien el Gobierno habia encargado el mando del ejército de observacion, quiso dar un golpe decisivo á la rebelion, y para llevarlo á cabo, limpió primero cuanto pudo de facciosos la parte de Castilla, y despues de incorporarse las fuerzas del general Lorenzo y del brigadier Benedicto, pasó el Ebro y se encaminó á Vitoria que era el centro más próximo de la insurreccion. La facilidad con que se apoderó de esta ciudad, presentó como segura á la mente del general Sarsfield la ocupacion de Bilbao, y sin dar tiempo á que los carlistas volvieran de la sorpresa que les habia causado la pérdida de Vitoria, salió de esta ciudad, confiándola al patriotismo de sus habitantes, y tomó el camino de Durango.

La Junta de Vizcaya, á quien no há mucho vimos destacar columnas, se llenó de pavor al saber la pérdida de Vitoria y mandó reconcentrar las fuerzas en las inmediaciones de Bilbao. El desaliento y la desconfianza invadian el ánimo de los carlistas; unos desertaban en pelotones, otros se retiraban al abrigo de las montañas ó iban á esconderse en los barrancos. En vano salia de la plaza el brigadier Zabala

para ponerse al frente de ellos é infundirles aliento; en vano invocaba la Junta los *fueros* y la *religion*, á cuyas mágicas palabras se electrizaran poco ántes los vizcainos, en vano. El desaliento era profundo, el desórden general. Incansable Zabala, comisionó á varios oficiales para que al frente de los ménos tímidos reclutaran mozos, recogieran armas y reanimaran el espíritu público; pero Rotacche y Urquiju no secundaron sus esfuerzos.

La Diputacion de Vizcaya mandó á Bengoechea que se retirase sobre Durango. Obedeció; pero al llegar á Elgoibar y Eibar empezó la desercion de su gente, siendo completamente inútiles los grandes esfuerzos que para impedir la hicieron Bengoechea, la Torre y algunos otros jefes. Hasta los mismos que ofrecieron á la Torre evitar la fuga de sus compañeros, circunvalando el pueblo de Eibar para impedirles la salida, huyeron tambien.

Sarsfield encontró, pues, libre y expedito el camino de Bilbao. Unos tres batallones que quedaron en esta villa con la Junta, la abandonaron en la noche del 24; Sarsfield entró en ella el 25 y al dia siguiente publicó un indulto que alcanzaba á todos los que en el término de quince dias depusieran las armas ante cualquier justicia local.

La Diputacion de Vizcaya se dirigió á Marquina á donde acudieron en su auxilio Bengoechea y la Torre con la escasa fuerza de que pudieron disponer. Juntos allí todos en tan angustiosa situacion, y noticiosos de las proezas que Zumalacárregui hacía en Navarra, resolvieron ir á verle para combinar con él las operaciones futuras y ver el modo de recuperar el terreno perdido. El diputado Batiz habia de quedar representando á la Junta, y á sus órdenes los jefes de las partidas, pero Bengoechea y Orue creyeron que este viaje era un pretexto de la Junta para ponerse en salvo traspasando el Pirineo y se mostraron tambien ansiosos de pasar á Navarra. Marcharon, pues, todos, y los que quedaron en Guipúzcoa invitaron á la Torre á acaudillar las fuerzas disponibles. Accedió á la invitacion y al frente de unos sesenta hombres que pudo reunir al principio salió de Elgoibar para Marquina. En este punto encontró á Batiz y algunos otros realistas que por cierto no estaban en mejor estado que él. Juntos allí, acordaron organizar en lo posible los escasos elementos con que contaban, y á fin de tener soldados fuertes, activos y entusiastas, mandaron á los casados á sus casas y formaron partidas de solteros que desde las breñas y los montes hostilizasen á las tropas liberales.

¿Qué habia sido en tanto de Zabala, de aquel decidido y entusiasta diputado que vimos poco há en los alrededores de Bilbao, trabajando sin descanso por impedir la desercion de las tropas vizcainas y por comunicarles el fuego que á él le animaba? Cuando se vió en la necesidad de evacuar á Bilbao, dirigióse al frente de una respetable fuerza á Uriarte. En este pueblo encontró al jefe carlista Uranga que mandaba mil doscientos alaveses. La Torre queria unirse á ellos, pero creyendo que para esto eran muy pocos sus sesenta hombres, marchó á Oñate; á fuerza de actividad y trabajo reunió novecientos jóvenes y en-

tónces se puso en comunicacion con los dos jefes referidos, viniendo á ser Oñate el punto de reunion de las fuerzas carlistas de Vizcaya, Alava y Guipúzcoa, y amenazando aquel pequeño foco llevar muy léjos el fuego de la insurreccion y de la guerra, gracias al entusiasmo de sus jefes.

Decidieron estos formar grandes partidas para hacer la guerra á la desbandada y reportar mayores ventajas; pero sin embargo de este acuerdo, que era á no dudarlo el más prudente que podian tomar los carlistas, Zabala, Uranga y Villareal resolvieron que la Torre al frente de una columna saliera de Oñate á cerrar el paso al general Lorenzo que marchaba sobre esta poblacion. Salió, en efecto, pero jefes y soldados se dispersaron ante las fuerzas liberales, y Lorenzo llegó sin obstáculo á Oñate donde penetró sin resistencia y se apoderó de armas y pertrechos de guerra. Este descalabro acabó de decidir á los carlistas al género de guerra á que los llamaban las condiciones topográficas del país y la índole de sus moradores.

Valdes que mandaba el ejército liberal oficiaba al Gobierno comunicándole el satisfactorio resultado de los movimientos emprendidos por sus tropas, con los cuales creia ya casi dominada completamente la insurreccion en las Provincias Vascongadas; pero con la mejor buena fé del mundo se engañaba á sí propio y engañaba al Gobierno, pues precisamente en aquellos momentos daban principio los carlistas á una campaña de estrategia cuyo fin no se veia. Dada una accion, los carlistas se dispersaban por completo y el campo quedaba libre enteramente de ellos; pero no bien se retiraban los vencedores, parecia que la tierra brotaba nuevos combatientes, por todas partes asomaban. El labrador que aquí cultivaba su tierra, el que más allá recogia su maiz eran los soldados de la víspera. Por medio de falsas noticias variaban la direccion de una columna, y sabiendo positivamente el movimiento de esta, sacaban del interior de un haz ó del tronco de un árbol su oculta carabina y reuniéndose á sus compañeros volvian á salir á campaña.

Así á pesar de la completa dispersion ocurrida en el camino de Oñate, bien pronto se vieron Zabala y la Torre á la cabeza de nuevas partidas. Doscientos hombres contaba la del primero y trescientos la del segundo. Habia en ellas muchos jefes, entre otros Eviri, Lángara y Verástegui (el *Luqui*). Linage guarnecía á Amurrio con unos ciento y cincuenta hombres. Decide la Torre sorprenderle y á la cabeza de doscientos cincuenta emprende la marcha, la sigue sin descanso, llega, ataca, penetra en las calles y por poco no se apodera del mismo Linage. Escapado éste casi de las manos de su enemigo corre á la plaza, se pone al frente de sus carabineros y arroja valerosamente del pueblo á los invasores. Amparándose estos en su reserva, resisten la carga de caballería con un nutrido fuego que la obliga á retroceder y guarecerse en el pueblo. Aunque no realizó su intento, la Torre volvió á Orozco altamente satisfecho del comportamiento de sus voluntarios.

Alarmado Valdes con este suceso, hizo salir de Victoria tropas en persecucion de la Torre que evitó como pudo su encuentro, y se reunió á Zabala en la ante-

iglesia de Arrieta. Contaban ambos seiscientos hombres y con ellos marcharon á Guernica, donde se les incorporaron algunas partidas que por allí andaban errantes. Con los nuevos bríos que estas fuerzas les hicieron cobrar resolvieron esperar al baron del Solar de Espinosa que iba en su persecucion, pero Zabala desistió de su proyecto por no exponer á dos hijas suyas que habia hecho prisioneras y tenia en su poder el enemigo. No así la Torre; conociendo la crítica situacion de su compañero se resolvió á obrar por su cuenta, y convino con Zabala en que este se estableciese cerca del pueblo y allí esperase el resultado de la accion que estaba decidido á empeñar con el baron. Hecho esto, dispuso con acierto su gente y esperó.

Poco tardó en presentarse el enemigo. El temporal de aquel riguroso dia de diciembre, lejos de ser un obstáculo, fué un estímulo á la marcha de sus soldados, á quienes prometia descanso en Guernica, no sospechando siquiera que los carlistas se atreviesen á disputarle esta villa. Así, fué grande su asombro cuando en las inmediaciones de ella recibió una carta de la Torre amenazándole con la derrota, si no desistia de su empeño de entrar en Guernica. Aguijoneado con su lectura, dispuso la accion que comenzó á la una y media de la tarde. A la hora arreció el combate peleándose con igual bravura por ambas partes. A pesar de la intrepidez con que los cazadores de la Guardia avanzaron á la bayoneta, los venció la Torre á la cabeza de su reserva. El fango impidió maniobrar á la caballería, y el baron del Solar perdió cien soldados de Chinchilla y cincuenta de la Guardia Real de infantería que quedaron prisioneros. Herido en su amor propio insistió el baron en entrar en Guernica, donde fué batido por los carlistas que estaban ya fortificados en las casas. Algunos de sus soldados retrocedieron, pero otros se apoderaron valerosamente de la casa conocida con el nombre de la Antigua y se hicieron fuertes en ella. En número de ciento cincuenta y mandados por D. Juan Villalonga esperaban allí el socorro del baron, cuando supieron con asombro que se retiraba hácia Durango con parte de sus tropas y que los restantes se encaminaban á Bilbao por los montes. En gran ansiedad quedaron aquellos valientes, pero lo apurado de su situacion no amenguó en nada sus bríos. Con un arrojo verdaderamente temerario hicieron varias salidas, se apoderaron de algunas casas contiguas, recogieron víveres y todos los auxilios necesarios para sus heridos é hicieron prisioneros á un capitán y once individuos de tropa. Los carlistas tuvieron en la accion ocho muertos, entre ellos dos oficiales, y veinte heridos. Los liberales tuvieron trece de los primeros, treinta y nueve de los segundos y ciento noventa y cinco prisioneros, á quienes hubieran fusilado los carlistas en venganza de algunos individuos de la Junta de Castilla fusilados en Villarcayo por los soldados de Chinchilla, á no haberse opuesto la Torre, que quiso de este modo librar del trágico fin que les esperaba á los prisioneros de la Guardia, sus antiguos compañeros de armas.

Al caer las sombras de la noche, presentóse Zabala en Guernica y abrazó á su victorioso compañero. Quiso éste completar su triunfo, apoderándose de la

Antigua por medio del incendio, pero Zabala se opuso á tan bárbara medida, no porque tuviese compasion á los sitiados, sino porque tenian en su poder á sus dos hijas prisioneras, y les invitó á rendirse á discrecion. Súpose en esto el movimiento de Valdes, que iba en socorro de la division destrozada, y no atreviéndose los carlistas á medirse con fuerzas tan superiores, se retiraron á Artiaga con sus heridos y prisioneros. Valdes empleó sus tres mil hombres en una persecucion activa é incansable. Los rebeldes huyeron precipitadamente hácia Cinarrusa, atravesando las montañas de la costa. El escabrosísimo terreno que tenian que cruzar enfriaba el entusiasmo de los voluntarios carlistas. Mortificados por las privaciones, se perdian de intento entre las breñas y desertaban. Tan considerablemente se disminuyó con esto la fuerza perseguida, que sus jefes se vieron en la precision de subdividirla en pequeños pelotones mandados por oficiales expertos. Zabala y la Torre se ocultaron en parajes distintos, esperando ocasion favorable para salir á campaña y dar nuevo impulso á la rebelion.

Valdes abandonó á Guernica el dia 26, dejando el encargo de fortificarla; dirigióse en seguida á Durango, dió un dia de descanso á su fatigada tropa, y constante en su propósito de perseguir sin tregua á los carlistas, continuó sus operaciones. Al saber éstos que se aproximaba á Azpeitia, huyeron precipitadamente por las montañas; pero la ligereza de los fugitivos no fué parte á impedir que los alcanzase, los dispersara por completo, les causara muertos y prisioneros y les cogiese ciento cincuenta fusiles.

Sin enemigos á quienes combatir, Valdes regresó el 30 á Durango, derrotando al paso las tristes reliquias de un batallon que habia enviado de Navarra Zumalacárregui en auxilio de Vizcaya y Guipúzcoa.

Tal era el estado de la guerra en Vizcaya al terminar el año de 1833.

CAPÍTULO XIV.

El Gobierno nombra comandante general de Vizcaya al brigadier D. Baldomero Espartero.—Derrota á *Luqui* en el camino de Vitoria á Bilbao.—Valor y actividad de Espartero.—Sus muchos encuentros con los carlistas.—Decide fortificar á la villa de Durango.—Escaramuzas.—Salva á Guernica.—Cunde la insurreccion.—Las fuerzas carlistas de Vizcaya, Alava y Guipúzcoa reunidas sitian á Guernica.—Quesada sucede á Valdes en el mando del ejército del Norte.—Nueva expedicion de Espartero á Guernica.—Salvacion de Portugalete.—Accion de Sollube.—Accion de la Peña de Gorbea.

En los primeros dias de 1834 dividió el general Valdes su ejército en cuatro divisiones. Componíase la primera de trece jefes, ciento veintinueve oficiales, dos mil ochocientos veinte soldados y cincuenta caballos, y se encargó su mando al entonces brigadier D. Baldomero Espartero, á quien se nombró comandante general de Vizcaya. Apenas supo su nombramiento, marchó Espartero á tomar posesion de su destino. En el camino de Vitoria á Bilbao se le presentó el cabecilla carlista *Luqui* á interceptarle el

iglesia de Arrieta. Contaban ambos seiscientos hombres y con ellos marcharon á Guernica, donde se les incorporaron algunas partidas que por allí andaban errantes. Con los nuevos bríos que estas fuerzas les hicieron cobrar resolvieron esperar al baron del Solar de Espinosa que iba en su persecucion, pero Zabala desistió de su proyecto por no exponer á dos hijas suyas que habia hecho prisioneras y tenia en su poder el enemigo. No así la Torre; conociendo la crítica situacion de su compañero se resolvió á obrar por su cuenta, y convino con Zabala en que este se estableciese cerca del pueblo y allí esperase el resultado de la accion que estaba decidido á empeñar con el baron. Hecho esto, dispuso con acierto su gente y esperó.

Poco tardó en presentarse el enemigo. El temporal de aquel riguroso dia de diciembre, lejos de ser un obstáculo, fué un estímulo á la marcha de sus soldados, á quienes prometia descanso en Guernica, no sospechando siquiera que los carlistas se atreviesen á disputarle esta villa. Así, fué grande su asombro cuando en las inmediaciones de ella recibió una carta de la Torre amenazándole con la derrota, si no desistia de su empeño de entrar en Guernica. Aguijoneado con su lectura, dispuso la accion que comenzó á la una y media de la tarde. A la hora arreció el combate peleándose con igual bravura por ambas partes. A pesar de la intrepidez con que los cazadores de la Guardia avanzaron á la bayoneta, los venció la Torre á la cabeza de su reserva. El fango impidió maniobrar á la caballería, y el baron del Solar perdió cien soldados de Chinchilla y cincuenta de la Guardia Real de infantería que quedaron prisioneros. Herido en su amor propio insistió el baron en entrar en Guernica, donde fué batido por los carlistas que estaban ya fortificados en las casas. Algunos de sus soldados retrocedieron, pero otros se apoderaron valerosamente de la casa conocida con el nombre de la Antigua y se hicieron fuertes en ella. En número de ciento cincuenta y mandados por D. Juan Villalonga esperaban allí el socorro del baron, cuando supieron con asombro que se retiraba hácia Durango con parte de sus tropas y que los restantes se encaminaban á Bilbao por los montes. En gran ansiedad quedaron aquellos valientes, pero lo apurado de su situacion no amenguó en nada sus bríos. Con un arrojo verdaderamente temerario hicieron varias salidas, se apoderaron de algunas casas contiguas, recogieron víveres y todos los auxilios necesarios para sus heridos é hicieron prisioneros á un capitán y once individuos de tropa. Los carlistas tuvieron en la accion ocho muertos, entre ellos dos oficiales, y veinte heridos. Los liberales tuvieron trece de los primeros, treinta y nueve de los segundos y ciento noventa y cinco prisioneros, á quienes hubieran fusilado los carlistas en venganza de algunos individuos de la Junta de Castilla fusilados en Villarcayo por los soldados de Chinchilla, á no haberse opuesto la Torre, que quiso de este modo librar del trágico fin que les esperaba á los prisioneros de la Guardia, sus antiguos compañeros de armas.

Al caer las sombras de la noche, presentóse Zabala en Guernica y abrazó á su victorioso compañero. Quiso éste completar su triunfo, apoderándose de la

Antigua por medio del incendio, pero Zabala se opuso á tan bárbara medida, no porque tuviese compasion á los sitiados, sino porque tenian en su poder á sus dos hijas prisioneras, y les invitó á rendirse á discrecion. Súpose en esto el movimiento de Valdes, que iba en socorro de la division destrozada, y no atreviéndose los carlistas á medirse con fuerzas tan superiores, se retiraron á Artiaga con sus heridos y prisioneros. Valdes empleó sus tres mil hombres en una persecucion activa é incansable. Los rebeldes huyeron precipitadamente hácia Cinarrusa, atravesando las montañas de la costa. El escabrosísimo terreno que tenian que cruzar enfriaba el entusiasmo de los voluntarios carlistas. Mortificados por las privaciones, se perdian de intento entre las breñas y desertaban. Tan considerablemente se disminuyó con esto la fuerza perseguida, que sus jefes se vieron en la precision de subdividirla en pequeños pelotones mandados por oficiales expertos. Zabala y la Torre se ocultaron en parajes distintos, esperando ocasion favorable para salir á campaña y dar nuevo impulso á la rebelion.

Valdes abandonó á Guernica el dia 26, dejando el encargo de fortificarla; dirigióse en seguida á Durango, dió un dia de descanso á su fatigada tropa, y constante en su propósito de perseguir sin tregua á los carlistas, continuó sus operaciones. Al saber éstos que se aproximaba á Azpeitia, huyeron precipitadamente por las montañas; pero la ligereza de los fugitivos no fué parte á impedir que los alcanzase, los dispersara por completo, les causara muertos y prisioneros y les cogiese ciento cincuenta fusiles.

Sin enemigos á quienes combatir, Valdes regresó el 30 á Durango, derrotando al paso las tristes reliquias de un batallon que habia enviado de Navarra Zumalacárregui en auxilio de Vizcaya y Guipúzcoa.

Tal era el estado de la guerra en Vizcaya al terminar el año de 1833.

CAPÍTULO XIV.

El Gobierno nombra comandante general de Vizcaya al brigadier D. Baldomero Espartero.—Derrota á *Luqui* en el camino de Vitoria á Bilbao.—Valor y actividad de Espartero.—Sus muchos encuentros con los carlistas.—Decide fortificar á la villa de Durango.—Escaramuzas.—Salva á Guernica.—Cunde la insurreccion.—Las fuerzas carlistas de Vizcaya, Alava y Guipúzcoa reunidas sitian á Guernica.—Quesada sucede á Valdes en el mando del ejército del Norte.—Nueva expedicion de Espartero á Guernica.—Salvacion de Portugalete.—Accion de Sollube.—Accion de la Peña de Gorbea.

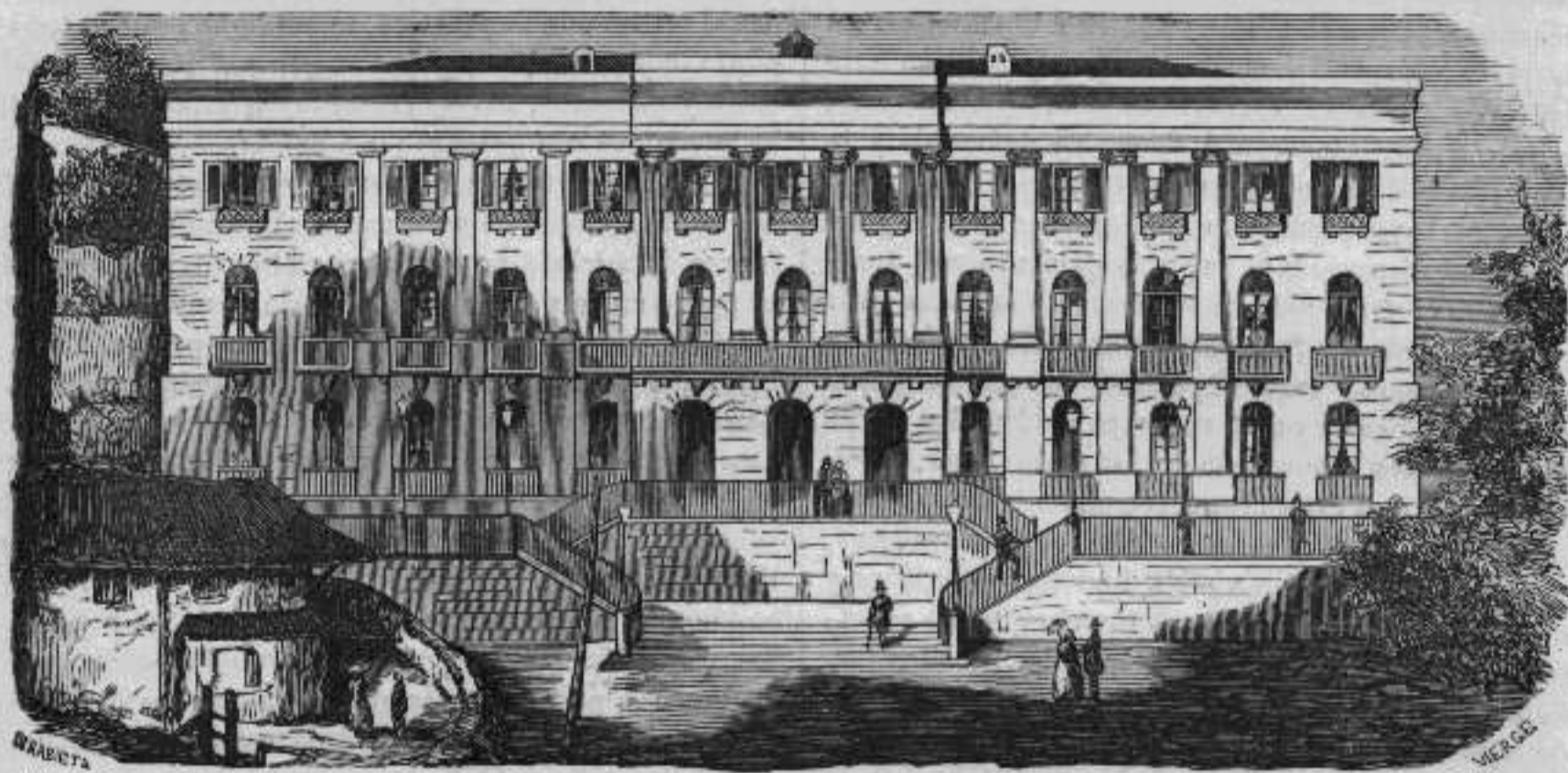
En los primeros dias de 1834 dividió el general Valdes su ejército en cuatro divisiones. Componíase la primera de trece jefes, ciento veintinueve oficiales, dos mil ochocientos veinte soldados y cincuenta caballos, y se encargó su mando al entonces brigadier D. Baldomero Espartero, á quien se nombró comandante general de Vizcaya. Apenas supo su nombramiento, marchó Espartero á tomar posesion de su destino. En el camino de Vitoria á Bilbao se le presentó el cabecilla carlista *Luqui* á interceptarle el

paso en las cercanías de Barambio. Al cabo de tres horas de un nutrido fuego entre ambas fuerzas, Espartero se abrió intrépidamente paso con la mitad de su columna, dejando la otra mitad encerrada en una casa de Arrigorriaga, y volviendo á las doce de la noche con tropas de refuerzo de Bilbao, atacó á *Luqui*, que conservaba aún sus posiciones, le desalojó de ellas y le rechazó por completo, volviendo inmediatamente á aquella villa, y adoptando en seguida las disposiciones que creyó oportunas al tomar posesion de su nuevo cargo.

El 14 emprendió nuevamente Espartero sus operaciones, y desde entónces puede decirse que casi no pasó un dia sin que este valeroso campeón de la libertad tuviese un encuentro con los carlistas. Su actividad era tan grande como el ardor que le animaba en pró de la causa que defendia; así es que desde

dispersaron á los demas. Pero como siempre, aquellos desembarcaron no muy léjos y estos volvieron á reunirse.

Espartero seguia firme en su propósito de fortificar á Durango; pero las frecuentes correrías de los carlistas, que con increíble audácia amenazaban á cada momento sitios importantes, le obligaron el 22 á abandonar aquella villa y sostener sucesivamente en el solo espacio de cinco dias las escaramuzas de Miravalles, Muniqueña, Santa Cruz de Vizcarguiz, Mendata, Rigoitia, Arrieta, Larrabezúa, Arechabalagana y Murguía, parajes que eran por lo escabrosos el perenne teatro de la guerra. En tanto los carlistas, con fuerzas respetables, tenian bloqueada á Guernica y Espartero voló á su socorro. El 27 los obligó á levantar el bloqueo, proveyó de víveres al pueblo, reparó las fortificaciones y marchó en seguida tras el ene-



Colegio de Náutica en Bilbao.

este momento las partidas carlistas de Vizcaya no encontraron punto de reposo. Sólo en los cuatro dias que mediaron entre el 14 y el 18, el ardoroso y activo comandante de Vizcaya tuvo con los rebeldes los encuentros de Miravalles, Ceberio, Orozco, Ibarra, Saloa, Ceanori y Dima. El 19, de acuerdo con los barones del Solar y de Meer, tuvo otro encuentro en Munguía, donde dispersó á los carlistas. En el mismo dia llegó á Durango, y considerando esta villa el punto más estratégico de todo el Señorío, la fortificó y la dejó guarnecida. El 20 dispersó tambien á los carlistas mandados por Zabala, viéndose éste en la necesidad de unirse á Valdespina, á fin de oponer á Espartero mayor fuerza. Reunidos ocuparon con su gente los pueblos de Bermeo y Arrieta, de los cuales fueron en breve desalojados por Espartero y los barones de Meer y del Solar, que obligaron á embarcarse en el primer punto á trescientos carlistas y

migo, que le hizo frente entre Bermeo y Munguía, aunque con poco empeño. El 30 regresó Espartero á Bilbao, y con pasmosa actividad aumentó sus fortificaciones, construyó algunas en Portugaleta y Olabeaga, y creó el batallon franco de cazadores vizcainos, sin abandonar por esto sus frecuentes y rápidos movimientos.

A pesar de todo, la guerra se generalizaba en Vizcaya como en Guipúzcoa y Navarra; las partidas, insignificantes al principio, se iban trasformando en columnas, y el campo de la insurreccion se ensanchaba considerablemente, á pesar de los esfuerzos de los liberales por estrecharlo, de las continuas dispersiones de las partidas carlistas y de la derrota que sufrió el conde de Casa-Eguía al enarbolar la bandera de la rebelion. La guerra era ya respetable. El bando carlista se mostraba infatigable, y Espartero, que á su valor juntaba tambien esta cualidad que poseia en

alto grado, se propuso no perder de vista á los rebeldes; pero viendo la imposibilidad de atender á la vez á tan diversos puntos, fijó su atención en los que estaban más comprometidos.

El día 9 de febrero durmieron en los caseríos de Almaga, inmediatos á Ochandiano, varias fuerzas carlistas, y á las tres de la mañana salieron con dirección á Orozco por la altura frente á Ubidia, dejando á su izquierda el camino de Arraba. Al tener Espartero noticia de este movimiento, salió de Villaro para Miravalles y combinó un ataque con el brigadier Carrillo, que mandaba las columnas móviles de Alava y Castilla la Vieja; pero con gran prevision lo frustraron los carlistas dirigiéndose á Manurga, y reunidos con otras partidas y con la Junta, pasaron á Murua contando ya con un ejército de más de dos mil hombres. Agregóse despues á ellos Zabala, que se trasladó á Zenauri, donde tenia sus enfermos, y la Torre y Luqui marcharon á Zornoza. Las fuerzas carlistas de Murua fueron entónces divididas en dos mitades: una pasó á Echagüe y la otra á Cestafe; pero á los pocos días volvieron á reunirse, y de concierto con todas las fuerzas carlistas de Alava y Guipúzcoa, en gran masa, atacaron á Guernica defendida á la sazón sólo por ciento cincuenta soldados.

No bien supo Espartero el peligro en que se encontraba Guernica, reunió precipitadamente mil trescientos hombres y voló en su socorro. Confiados en la superioridad de sus fuerzas, trataron los carlistas de cerrarle el paso, pero Espartero rompió valerosamente sus líneas y entró en la poblacion. No habia en ésta víveres ni municiones; las deserciones de soldados y oficiales cristinos, especialmente de la Guardia Real, engrosaban todos los días las filas carlistas, llevando á ellas una cumplida instruccion militar y una sábia direccion, al mismo tiempo que los rebeldes atacaban vigorosamente á la villa. La situacion de sus defensores no podia ser más apurada. Espartero pide auxilio al general en jefe, pero calculando que éste habia de tardar en llegar, por pronto que se lo enviasen, encomendó á su intrepidez su salvacion y la de sus bravos compañeros de armas. Al efecto, despues de cinco días de rechazar valerosamente los repetidos y vigorosos ataques de los carlistas, una noche, la del 23, favorecido por la oscuridad, burló la vigilancia de los sitiadores, y con el mayor sigilo fué sacando por el camino real de Bermeo los enfermos, los heridos y los principales enseres de la guarnicion. En las inmediaciones de Mundaca, le hizo frente una partida carlista, pero Espartero, á la cabeza de veinte caballos, la atacó bizarramente y se abrió paso. Una cosa parecida le ocurrió en Pedernales. En Mundaca embarcó para Bilbao á los enfermos y heridos, y él se encaminó á Bermeo que estaba ocupado por un batallón carlista. Considerables fuerzas enemigas amagaban por todas partes á Espartero; pero éste, siempre arrojado, valiente é impetuoso, acometió á los carlistas, arrolló sus avanzadas, penetró en las calles del pueblo, y dejando tendidos en el campo sesenta enemigos y llevándose consigo treinta y dos prisioneros, entre ellos el coronel Barrutia, siguió su marcha y entró en Bilbao en la noche del 24.

Con esto quedaron los carlistas dueños de Guernica y Bermeo, ó mejor dicho, de casi todo aquel país, del que sacaban jóvenes por centenares para formar con ellos nuevos batallones.

Valdes presentó su dimision, y le sucedió Quesada en el mando del ejército del Norte. En cuanto Quesada tomó posesion de este cargo prescribió, como era natural, el plan de campaña que habian de seguir las tropas liberales que ocupaban las Provincias Vascongadas. Segun sus prescripciones, las columnas de Bedoya y Benedicto debian obrar ofensivamente á las órdenes de Espartero. Al baron del Solar, que tenia tomadas sus posiciones en Azpeitia, le mandó estar á la mira de los carlistas de Vizcaya, y tener en lo posible expeditas las comunicaciones con Navarra y Lecumberri. Jáuregui, guarecido en las nuevas fortificaciones de Vergara, tenia el encargo de operar entre Bilbao, Oñate, San Sebastian é Irun, á fin de tener libres los caminos. Estas combinaciones, trazadas sobre el papel, seducian á cualquiera, pero llevadas al terreno de la práctica, se veia que eran de todo punto impracticables, y que el general que las concebía y mandaba, ni conocia la topografía del país ni los enemigos con quienes iba á pelear.

Ya hemos visto que Espartero entró en Bilbao el día 24. El 27 volvió á salir con dos mil hombres de refuerzo. Resuelto á no dar tregua al enemigo, dividió su gente en tres columnas: la de la derecha, en que iba él, mandada por Benedicto; la del centro, por el baron del Solar; y por el de Meer, la de la izquierda. Las tres cayeron casi á un mismo tiempo sobre Guernica al día siguiente. Los carlistas les hicieron frente en las alturas de Mendata, pero no les valió su buena posicion; acometidas valientemente por las fuerzas liberales, fueron abandonadas por los rebeldes, que en buen orden se retiraron hácia Guipúzcoa por Zenarruza y Marquina. Corrió Espartero á su alcance y los hostigó; pero los contrarios no se atrevieron á hacerle frente, y temiendo sin duda un fuerte ataque, se dividieron en dos columnas. La que mandaban la Torre y Luqui, fuerte de dos mil hombres, marchó al valle de Arratia, y el resto de las fuerzas carlistas, acaudilladas por Arana y Aguirre, se dirigió á Oñate.

Espartero mandó entónces al baron del Solar que tomara posiciones en Mañeru y altos de Urquiola, y él á grandes jornadas persiguió obstinadamente á los carlistas, que consiguieron su objeto de entrar en Guipúzcoa, si bien fueron alcanzados en Oñate el día 2 de marzo. No sabemos si atribuir á torpeza ó á confianza la conducta de los carlistas en esta ocasion. En vez de apoderarse de las alturas de Oñate, que les ofrecian una magnífica defensa, se encerraron en la poblacion, donde los batió Espartero. Conocieron al fin su error y salieron del pueblo á la desbandada para ocuparlas, pero ya era tarde: los liberales marcharon intrépidamente hácia aquellas lomas y desalojaron fácilmente á los carlistas, á quienes no dieron tiempo siquiera para aprestarse á defenderlas. Tampoco pudieron defender la villa y fueron arrojados, teniendo que subdividirse en varias fracciones para huir mejor. Como la resistencia habia sido pequeña, no fué grande la pérdida; sin embargo, los carlistas.

vieron algo disminuida su gente, y perdieron doscientos fusiles y varios efectos de guerra.

Espartero retrocedió inmediatamente y marchó en persecucion de los carlistas, que por Eibar volvian á Vizcaya, batió algunos grupos que encontró en el camino, y al ver que se habian dividido en partidas, dividió tambien su gente, llevando de batida al contrario. Ningun hecho de armas notable ocurrió, y lo único que se veia claramente con aquella batida, era la imposibilidad de acabar con aquellas huestes, que siempre corriendo y divididas, sólo se juntaban para realizar una sorpresa ó dar una accion, cuyo éxito calculaban de antemano. A fuerza de actividad lograba el intrépido comandante general de Vizcaya ver por algunas semanas limpio de facciosos el distrito de su mando. Y bien, ¿conseguia algo? Nada, absolutamente nada. Habia lanzado del país las facciones; pero las partidas que salian del Señorío escalando los montes de Elgueta, por ejemplo, volvian á entrar á poco por el puerto de Urquiola, alcanzando en estas forzadas expediciones las ventajas de sorprender aldeas, reclutar mozos y mantener vivo en todas partes el espíritu de la rebelion.

No por esto cesaba Espartero en su infatigable persecucion. El dia 18 de marzo sorprendió en Marquina á Larrascuain con el batallon de su mando, causó algunos muertos y le hizo varios prisioneros. En seguida corrió á arrancar de manos de los carlistas cuarenta soldados que tenian prisioneros y ocultos en el monte Acherri, y lo consiguió entre las sombras de la noche, matando al capitán que mandaba la escolta y á algunos de los que la componian. Hallándose el 22 en Durango, supo que la corta guarnicion de Portugaleta se veia en el mayor peligro, atacada formidablemente por mil carlistas á las órdenes de Castor. Inmediatamente voló en auxilio de la amenazada villa, sin detenerse apenas en Bilbao. Quisieron los carlistas cerrarle el paso en el puente colgante de Burceña, pero en vano; al frente de cuatro compañías y algunos caballos Espartero los acometió impetuosamente, los arrolló y entró en Portugaleta, salvando esta villa á costa de su propia sangre, pues en el ataque fué herido de un balazo. Ochenta carlistas quedaron muertos en el campo, varios fueron hechos prisioneros, perdiendo ademas equipajes, caballos y armamento. La pérdida que sufrieron los liberales fué pequeña. Esta derrota no intimidó á Castor. El 28 se hallaba en Sodupe al frente de seiscientos hombres, y volvió á medir de nuevo sus armas con el herido y vencedor de Burceña. Sufrió tambien pérdidas en este encuentro, y al emprender la retirada, se vió expuesto á ser batido por Iriarte.

La actividad de Zabala y el prestigio de Valdespina lograron reunir dos mil hombres, á la cabeza de los cuales estaban en Aulestia. Acampaba Espartero en Durango, y apenas lo supo, salió al frente de otros dos mil en busca del enemigo. Recibióle éste en las alturas que coronan á Aulestia, brillantes posiciones que no supo defender, y que abandonó corriéndose á Rigoitia á donde tambien le siguió Espartero. Desalojados igualmente de este punto los carlistas, bus-

caron nuevas posiciones en Morgia, y allí marcharon tambien los liberales anhelando ademas batir á la Torre y Luqui que venian del valle de Arrieta á la cabeza de tres mil hombres. Ganosos de medir sus armas liberales y carlistas, tomaron estas magníficas posiciones, apoderándose del formidable desfiladero del camino de Arratia. Los facciosos habian elegido muy bien el terreno, y era imposible á los soldados de la libertad atacarlos en él sin una inmensa desventaja. Espartero manda entónces un movimiento que el contrario toma por una retirada, y que lo era en efecto, pero una retirada fingida que tenia por objeto sacar á los carlistas de sus posiciones y traerlos á mejor terreno. Entónces, como lo habia previsto, se vió atacado por estos, y mientras él en persona sostenia el choque, mandó á Benedicto que tomase posiciones en el cerro de Sollube para proteger su retirada por escalones, haciendo al mismo tiempo frente al denuedo del carlista. Reunidos los dos jefes del ejército liberal, bajaron rápidamente de Sollube, tomaron la altura de Sarraya, y Espartero presentó la línea de batalla. El carlista, lleno de brios, atacó entónces á la bayoneta, y el jefe liberal, que no esperaba otra cosa, resistió la impetuosa carga del enemigo, con lo cual se trabó una formal batalla. El desenlace de ella no pudo ser más glorioso para la causa de la libertad; Espartero alcanzó un completo triunfo y el campo quedó cubierto de cadáveres. La pérdida fué considerable por ambas partes. De uno y otro lado murieron muchísimos hombres, entre ellos bastantes oficiales y aun jefes. Prisioneros hubo algunos, muy pocos; lo cual se explica por el encarnizamiento con que todos peleaban, prefiriendo matar á dar cuartel, y morir á entregarse. De tal modo iba por instantes creciendo la saña de los combatientes, que las batallas más parecian ya luchas de fieras que contiendas de hombres. Espartero ganó en este glorioso hecho de armas la faja de mariscal de campo con la antigüedad del 17 de febrero, en que tuvo lugar la accion de Guernica.

Estos y otros muchos descalabros que sufrieron, no amenguaron en nada los brios de los carlistas, á la sazón más animosos y entusiastas que nunca con la aparicion repentina de D. Carlos entre ellos. Los vizcainos, no ménos intrépidos que los navarros, alaveses y guipuzcoanos, tomaban audazmente la ofensiva, lo que obligó á Espartero á operar de nuevo en el distrito de su mando. Durango era el centro de sus operaciones. El 21 de agosto salió de esta villa á recorrer la costa, retirar los barcos y fortificar de orden del Gobierno á Lequeitio, cosas todas que consideraba como de primera necesidad. Los carlistas pretendieron sin duda impedir esta operacion, pues en las alturas inmediatas se presentaron las fuerzas de Vizcaya en union con algunos batallones guipuzcoanos, con los cuales se batió Espartero y entró en la poblacion. Envia en seguida contra Zabala y la Junta, sobre Ereño, la brigada de Olivares con orden de destruir la fábrica de pólvora allí establecida, en tanto que él sigue recorriendo la costa, donde descubre y desentierra primero un cañon de á veinticuatro y doscientas balas de su calibre enterrados por los carlistas, y despues cuatro cañones más, aprestos todos que disponian para

atacar la liberal villa de Eibar, á cuyo fin habian reunido considerable número de proyectiles.

Miéntas esto acontecia en Vizcaya, Rodil, que habia sucedido á Quesada en el mando del ejército del Norte, perseguia sin tregua ni descanso al infante rebelde. Acosado éste por la infatigable persecucion de Rodil se corrió al valle de Arratia, y no bien lo supo Espartero, marchó precipitadamente á Durango á fin de combinar desde aquí de tal suerte sus movimientos que le impidiese volver á Guipúzcoa; pero no habiéndolo podido conseguir, abandonó á D. Carlos y volvió de nuevo contra Zabala y Valdespina.

En este tiempo, los carlistas atacaron á Bermeo con ánimo no tanto de establecerse en este puerto como de saquearle. Dos veces lo intentaron y las dos se vieron obligados á desistir de su empresa; tan valiente y denodada fué la resistencia que encontraron al acercarse á la poblacion! Las tropas que la guarnecian, no contentas con esto, hicieron una acertada salida en la que persiguieron á los rebeldes hasta lanzarlos de las inmediaciones. Zabala y Valdespina habian vuelto en tanto hácia Guernica, y Espartero, que estaba acampado en Begoña, al amanecer del 16 de setiembre salió en busca de sus enemigos, sin que pudiera contenerle en su marcha un grupo que se le presentó en las alturas de Santo Domingo. Ya en Munguia dispuso Espartero una batida que dió excelentes resultados: el más importante de todos sorprender la partida del párroco D. Isidoro Garay, hacer á este prisionero y fusilarle, hecho más trascendental de lo que á primera vista parece por los proyectos que abrigaba este desdichado y que la muerte le impidió realizar.

Espartero batió sucesivamente á los carlistas en Mendata el 17 y en el monte Oiz el 19; pero no lograba dar alcance á Zabala y Valdespina, que sin separarse mucho andaban merodeando en un terreno limitado, al cual tenia forzosamente que circunscribir sus operaciones el caudillo liberal. Así vemos á Espartero acampando en Munguia el dia 4, y al siguiente marchar en socorro de Bermeo, nuevamente amenazado. Para dar feliz cima á esta empresa dividió su gente en tres columnas. Dió el mando de la primera á Olivares con el encargo de introducir víveres en Bermeo. Cumplida satisfactoriamente esta mision, Olivares pernoctó en Busturia; Espartero marchó á Morga, Arrieta y Rigoitia, de donde huyeron los carlistas hácia su querido asilo de Guernica y se posesionaron de las alturas. Desventajoso se presentaba para los liberales el ataque teniendo el enemigo tan excelentes posiciones; pero Espartero, siempre ardoroso é intrépido, no reparaba en el peligro, y comunicando á sus tropas el ardor que le animaba, las hizo avanzar trepando por aquellas empinadas cuestas. La vanguardia fué recibida con una descarga cerrada, pero no por esto retrocedieron los intrépidos liberales; el peligro, lejos de desalentarlos, les daba nuevos bríos, y avanzando impetuosamente desalojaron á los carlistas de sus formidables posiciones y los obligaron á retirarse. Bermeo estaba salvado; pero habiéndose apercibido Espartero de que los carlistas tenían dispuesta para el ataque una pieza de á doce, y conociendo que

era de todo punto imposible que se la hubiesen llevado, quiso obtener además la ventaja de adquirirla y comisionó á Echaluze para buscarla. Encontróla éste y fué desde luego destinada á la fortificacion de Plencia.

Don Carlos quiso impedir que Plencia fuese fortificada, y al efecto se presentó delante de esta villa el dia 11 con fuerzas navarras, guipuzcoanas y alavesas. Los carlistas rompieron el fuego contra las avanzadas liberales. Benedicto, al frente de un regimiento, voló en su apoyo, y batiéndose y avanzando llevó por delante al enemigo que contaba con fuerzas muy superiores, obligándole á abandonar las posiciones del monte de Gallarraga, que inmediatamente fueron ocupadas por los liberales, y arrojándole de otras alturas de importancia á la derecha del pueblo, que fortificaban en tanto los soldados de la libertad. Conseguido su objeto, se retiró Araoz del punto avanzado. Los carlistas creyeron entónces la ocasion propicia para recuperar el terreno perdido, y atacaron briosamente á la bayoneta; pero tambien se equivocaron. Auxiliada por dos compañías al mando de Jove, la avanzada liberal desalojó de nuevo al enemigo, que maltrecho desistió de su propósito y se retiró hácia Munguia. Espartero pudo entónces cumplir con todo sosiego las órdenes del gobierno fortificando á Plencia. Terminada esta operacion se corrió á Ochandiano y al valle de Arratia en busca de los carlistas, pero estos no osaron esperarle; desde este último punto marcharon á Llodio, y D. Carlos salió del señorío de Vizcaya. Al fin, despues de varias marchas y contramarchas que Espartero combinó con Iriarte, logró alcanzar al enemigo el dia 30 en las inmediaciones de Arteaga. Trábose una pequeña accion cuyo resultado más importante fué la subdivision de las fuerzas carlistas, recurso á que los rebeldes apelaban para salvarse en los momentos críticos y supremos.

La suerte coronaba en tanto el génio militar de Zumalacárregui, verdadera alma de aquella rebelion. Su talento organizador, su intrepidez, su arrojo, su actividad y sus grandes dotes para el género de guerra que hacia, habian dado un gran impulso á la insurreccion, que se presentaba ya amenazadora é imponente en Navarra, principal teatro de sus operaciones. No sonreia por cierto la misma fortuna á los demas jefes carlistas. En el Señorío de Vizcaya, cuyos hechos nos toca referir, Espartero seguia activamente operando en combinacion con Iriarte. Infatigable como siempre, vémosle el 8 de noviembre salir de Bilbao con direccion á Llodio en busca de los cabecillas Castor, Sopenana é Ibarrola, que rehuyeron el combate. Empeñado el jefe liberal en darles alcance, marchó á Orozco, donde aquellos se encontraban; pero no bien supieron su intento, retiráronse los carlistas á unos caseríos, donde al fin fueron alcanzados y puestos en fuga por las guerrillas. Espartero regresó entónces á Orozco y avisó á Iriarte para que acudiese á Barambio, á fin de obrar de acuerdo contra los rebeldes. Desde Elorrio se dirigieron estos á Arratia para unirse con el resto de sus fuerzas, que estaban en este punto. Interceptaron el aviso de Espartero, y viéndole desprevenido y separado de Iriarte, resolvieron atacarle juntos en el mismo

Orozco. Era el 9 de noviembre. Sin embargo de tener desmembradas sus fuerzas, Espartero aceptó sin vacilar el combate que los carlistas le presentaban, y para decidirle pronto, contestó á su terrible fuego con una briosa carga á la bayoneta, supliendo así con su bizarría la escasez de sus fuerzas. Los carlistas no pudieron resistir tan impetuoso ataque, y llenos de pavor cedieron el campo con alguna pérdida. El día 10 batió en Arrancudiaga á Castor, causándole varios muertos, heridos y prisioneros, y al siguiente se le unió Iriarte en Llodio, desde donde regresaron juntos á Bilbao.

El 16 salieron otra vez de esta villa con direccion á Llodio, donde estaban los rebeldes; pero á la vista del ejército liberal abandonaron este punto, y para evitar la persecucion se dividieron, segun costumbre, marchando una parte al valle de Arratia y otra á Arciniega. Iriarte, que en su marcha á Bilbao batió las fuerzas de Castor, tuvo aquí un nuevo encuentro con la retaguardia carlista, que marchaba á posesionarse de la *Peña Vieja* de Orduña. Quiso Espartero tomar tambien parte en esta accion, mientras Iriarte por un lado y Linage por otro atacaban á los carlistas; pero estaban ya estos demasiado próximos á la Peña, y conociendo los intentos del jefe liberal, se apresuraron á ocupar la disputada posicion.

De este modo los carlistas vizcainos iban penosamente consiguiendo dominar el país. Las circunstancias habian cambiado por completo; los que al comenzar Espartero su campaña huian á la presencia de las tropas liberales, les hacian ya firme rostro, y aun las provocaban desde las posiciones donde asentaban sus reales. Es más: los carlistas vizcainos, divididos en numerosas partidas, impedian la libre circulacion en los caminos, se apoderaban de pequeños convoyes á pesar del exquisito cuidado que Espartero ponía en su custodia, y lo que era para ellos más importante, se iban acercando á Bilbao, meta de sus deseos y esperanzas.

Despues de los sucesos que acabamos de referir, corrióse Espartero á Alava y acabó de pasar en Vitoria el mes de noviembre. El día 1.º de diciembre salió de nuevo para Bilbao, custodiando el equipo de sus tropas. El 6 marchó sobre Orozco, que abandonaron los carlistas á su llegada, y entónces se dirigió á las alturas de Saloa y Urigoiti, donde eligió las más ventajosas posiciones y esperó. El 7 marchó á Ibarra, encontró á los carlistas ocupando una formidable posicion en la Peña de Gorbea, y decidido á batirlos, dispuso el ataque á la vez por distintos puntos, emprendiéndolo con Iriarte, Olivares y Aznar. Los carlistas resistieron valerosamente; pero tal fué el ímpetu de las fuerzas liberales, que al fin cedieron aquellos, y Espartero se enseñoreó de la Peña de Gorbea, con cuyo nombre se bautizó este glorioso encuentro. Este triunfo costó á Espartero grandes pérdidas; la sangre corrió en abundancia, y entre los muertos tuvo la desgracia de contar al valiente coronel Olivares. Despues de la victoria, marchó Espartero á Llodio á atender á la curacion de los heridos, y sin que ocurrieran en Vizcaya otros sucesos notables que el sorprender en los montes de Berriz y fusilar en Marquina á Barreneche,

cura beneficiado de Durango, que habia tomado sobre sí la piadosa mision de incendiar algunas casas de liberales, concluyó el año de 1834, y con él ponemos tambien nosotros fin á este capítulo.

CAPITULO XV.

Urbanas de Lequeitio.—Eraso bloques á Bilbao.—Accion de Villaro.—Derrota de Iriarte en Guernica.—Heróica defensa del convento de Renteria.—Terrible sorpresa de Descarga.—Los carlistas ocupan las villas de Durango y Ochandiano.—Situacion en que se encontraban despues de estos sucesos los liberales y carlistas del Norte.

EMPEZAMOS la relacion de los acontecimientos que tuvieron lugar en Vizcaya el año de 1835, en que ardía en toda su fuerza la guerra civil, con un hecho verdaderamente curioso. A la vez que el entusiasmo de los carlistas, crecía tambien en Vizcaya el ardor de los liberales, particularmente en aquellas poblaciones que por su situacion no estaban al alcance de los rebeldes. A cada reves que de estos sufrían, redoblaban sus esfuerzos, llegando en algunas á excitar el patriotismo de las mujeres. En Lequeitio, esta preciosa mitad del género humano se brindó gustosa á imitar á las antiguas cántabras, y se formó una compañía de urbanas. Oigamos á D. Hipólito de Mugica, que fué quien concibió tan patriótico pensamiento. En oficio dirigido al gobernador de Bilbao el 10 de enero de 1835, le decia lo siguiente:

«Deseoso de dar impulso de accion y vida en favor de la hermosa causa que defendemos á esta poblacion, alucinada en su mayor parte por los enemigos de las libertades patrias, he creído que haria un servicio á S. M. la reina nuestra señora si conseguia interesar en el triunfo de la segunda Isabel al bello sexo, que tanta influencia tiene sobre el nuestro. Con este objeto, he invitado á las mujeres notables de este pueblo á inscribirse en una compañía que se denominará de *Antiguas cántabras*, y he tenido la satisfaccion de ver en un momento mis inscritas con la mejor voluntad á las que se expresan en la adjunta lista. Venerables matronas, esposas amantes y doncellas hermosas y entusiastas forman esta nueva milicia, cuyo principal instituto será el de proporcionar á los bravos defensores de nuestra angelical Reina, que yacen postrados en los lechos del dolor á resultas de heridas y enfermedades contraídas en la gloriosa lucha que sostienen, los esmerados auxilios y delicado cuidado que reclama la humanidad doliente, y si alguna vez, contra nuestras esperanzas, se atreviesen los hombres del oscurantismo y partido retrógrado á darnos el gusto de dar un ataque en forma, serán destinadas, siendo necesario, á la conduccion de municiones y otros servicios análogos á su sexo, y confo en que su presencia reanimará el espíritu de los combatientes, entusiasmando, cual las antiguas cántabras, á sus fogosos hijos, apasionados esposos y tiernos amantes. Me persuado que esta disposicion causará muy buen efecto moral, y llegará á su colmo mi complacencia si merece la aprobacion de V. S.»

Este hecho, prueba los esfuerzos de los liberales vizcainos por triunfar de los rebeldes, que en partidas

Orozco. Era el 9 de noviembre. Sin embargo de tener desmembradas sus fuerzas, Espartero aceptó sin vacilar el combate que los carlistas le presentaban, y para decidirle pronto, contestó á su terrible fuego con una briosa carga á la bayoneta, supliendo así con su bizarría la escasez de sus fuerzas. Los carlistas no pudieron resistir tan impetuoso ataque, y llenos de pavor cedieron el campo con alguna pérdida. El día 10 batió en Arrancudiaga á Castor, causándole varios muertos, heridos y prisioneros, y al siguiente se le unió Iriarte en Llodio, desde donde regresaron juntos á Bilbao.

El 16 salieron otra vez de esta villa con direccion á Llodio, donde estaban los rebeldes; pero á la vista del ejército liberal abandonaron este punto, y para evitar la persecucion se dividieron, segun costumbre, marchando una parte al valle de Arratia y otra á Arciniega. Iriarte, que en su marcha á Bilbao batió las fuerzas de Castor, tuvo aquí un nuevo encuentro con la retaguardia carlista, que marchaba á posesionarse de la *Peña Vieja* de Orduña. Quiso Espartero tomar tambien parte en esta accion, mientras Iriarte por un lado y Linage por otro atacaban á los carlistas; pero estaban ya estos demasiado próximos á la Peña, y conociendo los intentos del jefe liberal, se apresuraron á ocupar la disputada posicion.

De este modo los carlistas vizcainos iban penosamente consiguiendo dominar el país. Las circunstancias habian cambiado por completo; los que al comenzar Espartero su campaña huian á la presencia de las tropas liberales, les hacian ya firme rostro, y aun las provocaban desde las posiciones donde asentaban sus reales. Es más: los carlistas vizcainos, divididos en numerosas partidas, impedian la libre circulacion en los caminos, se apoderaban de pequeños convoyes á pesar del exquisito cuidado que Espartero ponía en su custodia, y lo que era para ellos más importante, se iban acercando á Bilbao, meta de sus deseos y esperanzas.

Después de los sucesos que acabamos de referir, corrió Espartero á Alava y acabó de pasar en Vitoria el mes de noviembre. El día 1.º de diciembre salió de nuevo para Bilbao, custodiando el equipo de sus tropas. El 6 marchó sobre Orozco, que abandonaron los carlistas á su llegada, y entonces se dirigió á las alturas de Saloa y Urigoiti, donde eligió las más ventajosas posiciones y esperó. El 7 marchó á Ibarra, encontró á los carlistas ocupando una formidable posicion en la Peña de Gorbea, y decidido á batirlos, dispuso el ataque á la vez por distintos puntos, emprendiéndolo con Iriarte, Olivares y Aznar. Los carlistas resistieron valerosamente; pero tal fué el ímpetu de las fuerzas liberales, que al fin cedieron aquellos, y Espartero se enseñoreó de la Peña de Gorbea, con cuyo nombre se bautizó este glorioso encuentro. Este triunfo costó á Espartero grandes pérdidas; la sangre corrió en abundancia, y entre los muertos tuvo la desgracia de contar al valiente coronel Olivares. Después de la victoria, marchó Espartero á Llodio á atender á la curacion de los heridos, y sin que ocurrieran en Vizcaya otros sucesos notables que el sorprender en los montes de Berriz y fusilar en Marquina á Barreneche,

cura beneficiado de Durango, que habia tomado sobre sí la piadosa mision de incendiar algunas casas de liberales, concluyó el año de 1834, y con él ponemos tambien nosotros fin á este capítulo.

CAPITULO XV.

Urbanas de Lequeitio.—Eraso bloquea á Bilbao.—Accion de Villaro.—Derrota de Iriarte en Guernica.—Heróica defensa del convento de Renteria.—Terrible sorpresa de Descarga.—Los carlistas ocupan las villas de Durango y Ochandiano.—Situacion en que se encontraban después de estos sucesos los liberales y carlistas del Norte.

EMPEZAMOS la relacion de los acontecimientos que tuvieron lugar en Vizcaya el año de 1835, en que ardía en toda su fuerza la guerra civil, con un hecho verdaderamente curioso. A la vez que el entusiasmo de los carlistas, crecía tambien en Vizcaya el ardor de los liberales, particularmente en aquellas poblaciones que por su situacion no estaban al alcance de los rebeldes. A cada reves que de estos sufrían, redoblaban sus esfuerzos, llegando en algunas á excitar el patriotismo de las mujeres. En Lequeitio, esta preciosa mitad del género humano se brindó gustosa á imitar á las antiguas cántabras, y se formó una compañía de urbanas. Oigamos á D. Hipólito de Mugica, que fué quien concibió tan patriótico pensamiento. En oficio dirigido al gobernador de Bilbao el 10 de enero de 1835, le decia lo siguiente:

«Deseoso de dar impulso de accion y vida en favor de la hermosa causa que defendemos á esta poblacion, alucinada en su mayor parte por los enemigos de las libertades patrias, he creído que haria un servicio á S. M. la reina nuestra señora si conseguia interesar en el triunfo de la segunda Isabel al bello sexo, que tanta influencia tiene sobre el nuestro. Con este objeto, he invitado á las mujeres notables de este pueblo á inscribirse en una compañía que se denominará de *Antiguas cántabras*, y he tenido la satisfaccion de ver en un momento mis inscritas con la mejor voluntad á las que se expresan en la adjunta lista. Venerables matronas, esposas amantes y doncellas hermosas y entusiastas forman esta nueva milicia, cuyo principal instituto será el de proporcionar á los bravos defensores de nuestra angelical Reina, que yacen postrados en los lechos del dolor á resultas de heridas y enfermedades contraídas en la gloriosa lucha que sostienen, los esmerados auxilios y delicado cuidado que reclama la humanidad doliente, y si alguna vez, contra nuestras esperanzas, se atreviesen los hombres del oscurantismo y partido retrógrado á darnos el gusto de dar un ataque en forma, serán destinadas, siendo necesario, á la conduccion de municiones y otros servicios análogos á su sexo, y confo en que su presencia reanimará el espíritu de los combatientes, entusiasmando, cual las antiguas cántabras, á sus fogosos hijos, apasionados esposos y tiernos amantes. Me persuado que esta disposicion causará muy buen efecto moral, y llegará á su colmo mi complacencia si merece la aprobacion de V. S.»

Este hecho, prueba los esfuerzos de los liberales vizcainos por triunfar de los rebeldes, que en partidas

sueltas y columnas volantes tenían en continua agitación el señorío de Vizcaya. Por su parte, los carlistas crecían á cada momento en número, valor, actividad y osadía. Zumalacárregui, jefe de todos los carlistas de Navarra y las Provincias Vascongadas, confirió á Eraso la comandancia general de Vizcaya. Las fuerzas que acaudillaba, eran ya por su equipo, disciplina y valor un ejército brillante. Pero si el soldado, gracias al genio superior de Zumalacárregui, nada dejaba que desear, no sucedía lo mismo á los jefes; enemistados unos con otros, faltábales mucho para dar con su ejemplo lecciones de entusiasmo y unión á sus subordinados, y no pocas veces perjudicaron con sus rencillas á la causa que todos defendían. No abandonaban por esto sus operaciones, ni dejaban de conseguir triunfos de importancia. Hacían excursiones á Castilla; dirijíanse unos al Ebro, otros á la costa de Santander y por todas partes distraían la atención de sus enemigos, cansándolos con sus continuos movimientos, y animando el espíritu de los pueblos que eran adictos á su causa.

Espartero, en quien los carlistas tenían el enemigo más temible y activo, ponía entonces todo su cuidado en custodiar los convoyes que iban de Vitoria á Bilbao y de Bilbao á Vitoria. Para ello tenía á veces que sostener serios choques con los carlistas, pero en los dos primeros meses del año 1835, no tuvo encuentro alguno que por su consideración merezca mencionarse. El día 28 de marzo tuvo lugar la acción de Miravalles, en que Espartero batió á cuatro batallones carlistas causándoles algunos muertos. ¡Lástima que en medio de sus triunfos cometiera este caudillo algunos excesos! Ora fuese para castigar á los atrevidos y hostiles moradores de Luyando, ora para vengar la tentativa de asesinato contra su persona, Espartero mandó incendiar algunas casas de dicha población, con cuyo acto empañó un tanto el brillo de sus armas, y dió motivo á horribles represalias por parte de sus enemigos.

Por este tiempo, Eraso, ansioso de alcanzar un triunfo que atemorizase á los habitantes de Bilbao, empezó á reunir fuerzas en sus inmediaciones y á bloquear esta villa. Eran los primeros días de marzo y el bloqueo se iba estrechando; considerables partidas poblaban los caminos ó interceptaban los artículos que de todas partes llevaban á la plaza. El gobernador de Bilbao se vió á veces en la necesidad de enviar una columna que protegiera el paso de los conductores, y viendo crecer cada día la decisión y el arrojo de los carlistas que lo cercaban, se puso en estado de defensa, señaló á varios jefes los puntos que encomendaba á su cuidado dándoles precisas y terminantes órdenes, arengó á las tropas, y despues de designar á cada uno de aquellos el puesto que debía ocupar, se reservó para sí el fuerte de Larrizaga, que era el más central de la línea y el de mayor importancia, atacado como se veía por los carlistas.

El día 6 de marzo supo Eraso que Espartero pasaba á Vitoria á marchas forzadas, con el objeto de proteger á Maestu, dejando en Orduña mil ochocientos hombres á las órdenes de Latre é Iriarte, y aprovechándose de las sombras de la noche, cayó á seguida

sobre esta ciudad. Dirigió su ataque á un pequeño fuerte que protegía los molinos harineros situados á un cuarto de legua de la villa, y cuya guarnición se componía solo de treinta y ocho hombres. Presentóse Eraso con fuerzas superiores, y además con un cañon que aproximaron cuatro yuntas de bueyes. La segunda compañía de guías marchó por la ribera izquierda del Ibaizabal, y la primera y el tercer batallón por el camino real con órden de acercarse todo lo posible al edificio. El cañon imponía á los defensores del fuerte, y creyendo que no podrían resistirse lo abandonaron. Ocupáronlo inmediatamente los carlistas, y cortaron é hicieron prisioneros á todos los que componían su guarnición, fuera de uno que se arrojó al rio y permaneció en él oculto hasta el día siguiente en que se salvó. Los treinta y siete prisioneros fueron fosilados en el mismo paseo de Miraflores, en represalia, dijo Eraso, de tres heridos prisioneros fusilados ántes por los liberales. La guarnición de Bilbao, á cuya vista se inmolaban tantas víctimas, intentó en vano impedir la realización de aquella sangrienta hecatombe; ni pudo impedir tan cruento sacrificio, ni tampoco que los carlistas incendiaran algunos edificios de donde ántes sacaron gran cantidad de víveres. Despues de esto se volvió Eraso á sus acantonamientos, habiendo ántes rechazado y obligado á guarecerse en la plaza á una columna de doscientos hombres con un cañon de á cuatro y las compañías de cazadores de los urbanos, que formaban las guerrillas flanqueadoras para proteger la marcha de la columna, fuerza insignificante si se compara á las grandes masas carlistas de que Eraso disponía. A pesar de su inmensa superioridad, contentóse éste con su fácil triunfo, que solo le costó una docena de hombres, y no se atrevió á provocar más á la guarnición de Bilbao.

Despues de la acción de Miravalles regresó Espartero á Bilbao, de donde salió en busca de los carlistas el día 1.º de abril y pernoctó en Durango. Los carlistas vizcainos ejecutaban á la sazón desde Arratia un movimiento sobre Ubidia volviendo al valle de donde partieron. Al día siguiente continuó Espartero su marcha á Vitoria, y sospechando que el enemigo le esperaría en los valles de Denias y Arratia, dirigió algunos batallones al boquete de las peñas de Mañaria á fin de caer en los valles desde tan estrecho paso. Allí estaban en efecto los carlistas, pero no como Espartero los suponía, sino ocupando con doble formación las elevadas y terribles posiciones que se extienden desde las márgenes del rio y pueblo de Villaro hasta la peña de Gorbea. Nada ménos que tres mil hombres defendían tan formidables montañas. Desde las alturas de Lancidana descubrió Espartero á los carlistas, y conoció desde luego la superioridad que les daba sus ventajosas posiciones; pero Espartero ha vacilado pocas veces ante el peligro, y por consiguiente resolvió batir á los rebeldes á pesar de todo. Para ello dispuso atacarlos por Villaro, donde la cordillera es más baja y donde un puente facilitaba sus operaciones. Los carlistas habían descuidado un poco este lado, que debió ser el objeto preferente de su atención, y con esto cometieron una falta gravísima que al instante conoció y aprovechó el intrépido jefe liberal. Dirigió, pues, al

punte sus fuerzas, y cuando los carlistas notaron su descuido y quisieron repararlo corriendo á cerrar el paso á los liberales, ya era tarde. Enseñoreado Espartero de Villaro era dueño tambien del paso del rio, y ademas tenia flanqueada la línea carlista. Entónces mandó un ataque general, y llenos de valor y entusiasmo los liberales embistieron á la vez por el centro y los flancos aquellas formidables posiciones, que los carlistas defendian obstinada y valerosamente. Liberales y carlistas, todos peleaban allí bizarramente; aquellos empeñados en ganar las alturas, estos obstinados en defenderlas. Espartero enardecia el entusiasmo de su gente con los gritos de ¡Isabel II! repetidos por los soldados de la libertad, cuyos ecos iban á confundirse con los de los carlistas que igualmente entusiasmados aclamaban á su señor. Para alcanzar un triunfo tan disputado necesitó Espartero emplear todos sus esfuerzos; su vida corrió grave riesgo, pues el caballo que montaba el intrépido caudillo fué herido de dos balazos. La victoria coronó al fin tan valerosos esfuerzos. Espartero se apoderó de las bien defendidas posiciones, y los carlistas se retiraron por escalones y en el mayor orden, unos por la peña de Gorbea y otros con direccion á Ceberio. Cuanta mayor era la serenidad con que veian al enemigo hacer su retirada, más pugnaban por precipitarla las fuerzas mandadas por Ozores, que le acosaban por su derecha, y las de Iriarte por su izquierda; pero fueron inútiles sus esfuerzos, nada pudieron conseguir. Ansioso Espartero de mayores resultados, llegó con Iriarte hasta Orozco, donde tuvo que guarecerse de la extraordinaria lluvia que caia. Pernoctó en este punto, y despues de reunir al dia siguiente en Miravalles todas sus fuerzas, regresó á Bilbao conduciendo sus cuarenta heridos y diez contusos, que con unos cuantos soldados muertos en el campo, eran todas sus pérdidas. La de los carlistas fué mayor, porque tuvieron treinta y cinco prisioneros, y la guerra, como sabemos, era encarnizada. Pasáronse ademas al campo liberal tres carlistas, se rescataron veintiseis soldados, y se cojiéron algunas armas y efectos, entre ellos una bandera negra con la inscripcion de *¡Victoria ó muerte!*

A fines de abril, D. Juan Manuel Sarasa se encargó interinamente en Villaro de la comandancia general de la division vizcaína, y lleno de entusiasmo ofreció á sus soldados dias de gloria y de triunfo. Ansioso de cumplir sus promesas, esperaba impaciente el momento favorable. El jefe liberal Iriarte habia salido hácia los puertos, pernoctado en Bermeo y Mendata y tomado la direccion de Guernica. Calculó Sarasa que pasaria la noche en este punto para salir hácia Lequeitio al dia siguiente, y confiando en la superioridad de sus fuerzas, pues no llegaban á tres mil los hombres que llevaba Iriarte, resolvió marchar á su encuentro. Sabiendo ademas que en Oñate habia cuatro batallones carlistas sin objeto particular, dispuso Sarasa que se incorporasen á su columna en Mendata y Albiz, donde los esperaba. El dia 30, á la hora conveniente para ocultar su movimiento y llegar de noche, el caudillo carlista rompió en Arratia su marcha para Zornoza con cinco batallones, las compañías de jefes y oficiales excedentes y la primera y segunda de guías

con cincuenta lanceros. Despues de un pequeño descanso en Guernica, Iriarte siguió su marcha hácia Lequeitio. Supo esto Sarasa, y al mismo tiempo recibió la noticia de que el jefe carlista Gomez se le reuniria con dos batallones guipuzcoanos. Un temor le asaltó, sin embargo, al recibir tan lisonjeras nuevas: ¿se embarcaria Iriarte? Para llegar á tiempo de impedirlo, caso de que este fuera el pensamiento del liberal, salió de Zornoza al rayar el dia primero de mayo, se dirigió á las calzadas de Astuaqui, y señaló á Gomez los pueblos de Munitivar y Guerricaiz para cubrirlos desde Mallaria. Ejecutáronse estos movimientos, pero al llegar las fuerzas de Sarasa á la esplanada inmediata á la del Hambre, en el monte de Andracas, una densa niebla cubrió este punto y empezó á caer una lluvia abundante y continua. Dos horas y media tuvo Sarasa formadas sus columnas en medio del campo por no tener edificios donde guarecerlas, y la copiosa lluvia que cayó sobre ellas en todo este tiempo las puso en un estado deplorable. Por otra parte Gomez, á quien le era imposible marchar como deseaba, á causa de la lluvia y del fango que interceptaba sus pasos, no pudo presentarse en el sitio señalado.

Iriarte, despues de haber pernoctado en Mileste, distante media hora del paraje que ocupaban los carlistas, tomó el camino de Lequeitio, y contramarchando se dirigió á Guernica. Sarasa conoció desde luego su intento, y corriendo á anticipársele, ocupó esta villa cuando el liberal distaba aún de ella más de una hora; participó á Gomez su situacion, y despues de escoger posiciones y tomar las medidas oportunas para batir completamente al enemigo, le esperó. Presentóse Iriarte y se rompió el fuego. Los liberales acometieron con tal brio que rechazaron los puestos avanzados de los carlistas, y arrollándolo todo á su paso y marchando sobre cadáveres, se apoderaron de sus primeras posiciones. Mas al penetrar en las calles de Guernica, el valor de los liberales se estrelló ante la invencible resistencia de las masas, de tal modo, que tuvieron que replegarse y emplear contra la villa y otros puntos la artillería. En situacion tan apurada para los liberales, aparecen por las alturas de Burgos los batallones guipuzcoanos y dan una impetuosa acometida á la izquierda liberal. Iriarte se vé obligado á destacar una gran parte de sus fuerzas contra sus nuevos enemigos, pero le preocupan más los poseedores de Guernica, en cuya villa resolvió pernoctar. La noche se acercaba, la situacion de los liberales empeoraba por momentos y era necesario apelar á un esfuerzo extremo. Entónces Iriarte decide jugar el todo por el todo, reúne á su gente, la arenga, la entusiasmo, y puesto á su cabeza se arroja intrépidamente á conquistar el pueblo. Acomete por última vez el puente, lo atraviesa pisando montones de cadáveres, penetra en la villa y llega á la plaza dejando el suelo cubierto de muertos. Los intrépidos vizcainos, protegidos por los lanceros, les dan allí una terrible carga á la bayoneta, y los liberales cansados de pelear contra fuerzas superiores y valientes, van poco á poco cediendo el terreno, declarándose al fin la victoria por los carlistas.

Terrible y desastrosa fué para Iriarte esta derrota. «Solamente en el pequeño recinto desde la venta de Tablas, vega de Rentería y calles de Guernica hasta Ereño, dice un documento de procedencia carlista, se recojieron y sepultaron, como aparece de varias certificaciones, cuatrocientos cincuenta y tres cadáveres de jefes, oficiales y tropa, sin contar con los que se ahogaron por haberse volcado al paso de los primeros la escalera que hacía de puente, y en su carrera se tiraban al agua, ni tampoco los que despues de Ereño mataron las partidas de observacion y compañías de bloqueo de Lequeitio, que pasan de ciento. Entre los prisioneros sólo se hallaron cincuenta y cinco heridos, que se dirigieron á los hospitales; pero sé que por haberlos tenido muy á retaguardia se llevaron multitud de ellos para Lequeitio. Además quedaron en nuestro poder, entre pasados y prisioneros, doscientos un individuos, toda la numerosa brigada, dos piezas de artillería de montaña con su tren, y municiones, cajas de guerra, armamento y otros efectos. Fueron fusilados, en represalia del asesinato cometido últimamente por la misma columna con dos soldados nuestros hechos prisioneros en la última accion de Arratia, el coronel comandante de Gerona, otro coronel don Francisco Antonio Cronet, del Príncipe, el teniente coronel mayor de Córdoba don Fernando Balboa, los capitanes D. Félix Quirós, del Príncipe, don Felipe Maldonado, de Córdoba, el teniente D. Antonio Castro, del Príncipe, los subtenientes D. Mariano Herrero, D. Braulio del Sar, D. Ramon Avesantile, de Gerona, Almansa y 3.º de línea, despues de haber recibido los auxilios espirituales. Nuestra pérdida, aunque muy sensible, ha sido insignificante comparada con una gran victoria, por consistir en un coronel, dos capitanes, dos subalternos, y diez y seis soldados muertos, y un capitán, cinco subalternos y cincuenta y cinco sargentos, cabos y soldados heridos en la division de mi mando, siendo de los primeros el valiente coronel D. José Maria Pouso, presidente de la comision militar, los intrépidos capitanes D. José de Arrue, adicto á este Estado mayor, y D. Juan Pedro Patiño, de tiradores del 4.º, el teniente D. Ecequiel Loizaga, que fallecieron sosteniendo las cargas al puente, y el bizarro subteniente D. José Ayesta, que lo fué á medio tiro de pistola del convento sitiado. Los batallones de Guipúzcoa perdieron al recomendable capitán del 3.º don Joaquin Elicegui con tres soldados, y diez y seis heridos de estos en ambos cuerpos.»

Las fuerzas de Iriarte marcharon á incorporarse con las guarniciones de Lequeitio, Eibar y Durango, quedando cortados por el enemigo en el convento de monjas de Rentería unos doscientos hombres. Solos y cercados por todas partes por los victoriosos carlistas, aquellos valientes resolvieron en su abandono perecer entre las ruinas del convento ántes que rendirse. Sarasa acude inmediatamente á sitiarnos y les intima la rendicion, pero no le contestan; les invita á que dejen salir á las religiosas y no obtiene respuesta alguna. Intenta entónces el ataque é incendio del convento, pero tampoco consigue nada: tras las puertas quemadas hallaba fortísimas paredes de guardafuegos que los sitiados habian improvisado. Viendo la

inutilidad de este medio, Sarasa se propone abrir en el coro una brecha, por la cual penetrase el humo de los combustibles que amontonaba alrededor del convento, y á este fin manda poner tras el altar mayor una pieza de artillería. Tampoco logró su objeto. Espartero venia á salvar aquel puñado de valientes, impidiendo al jefe carlista realizar sus propósitos.

Acababa de ser nombrado comandante general de las Provincias Vascongadas, el día 1.º de mayo, y no bien supo la derrota de Iriarte marchó hácia Durango á pesar de caer una lluvia tan copiosa é incesante que hubiera detenido en Ochandiano á cualquiera que no marchara impulsado por un motive tan poderoso como el que impelia á Espartero. Llegó, pues, á Guernica y desde el alto de Munisqueta divisó las llamas que devoraban el convento.

El horrible espectáculo que presentaba aquel lugar sagrado á que habian aplicado sus teas incendiarias los *defensores del altar*, el temor de que sus valientes defensores fueran presa de las llamas que lo devoraban, enardecieron su valor y avivaron su deseo de salvarlos á todo trance, arrojando inmediatamente de aquel lugar á los carlistas. Para anunciar á los sitiados su aproximacion é infundirles aliento en tan supremos instantes, mandó disparar tres cañonazos. Al oirlos y aperebirse de la llegada de tales fuerzas, los carlistas vizcainos se retiraron á Arratia, y los guipuzcoanos marcharon hácia su provincia por Munitivar. Quiso Espartero perseguir á estos por las calzadas de Astoaga, pero no pudo darles alcance, y vivamente interesado por otra parte en salvar cuanto ántes á los heroicos defensores del convento, bajó á Guernica por Mendata. Entónces tuvo lugar una de esas escenas tiernas y sublimes que para los espíritus elevados son la mejor recompensa de los mayores trabajos. Al ver adelantarse á Espartero al frente de un piquete de caballería, los sitiados se lanzan del convento á un pantano, y con el agua á las rodillas y los ojos arrasados de lágrimas, corren á abrazar al animoso caudillo, que, conmovido por el llanto de aquellos valientes, llora tambien. A seguida, corre al convento, consuela á los heridos, hace que sean prontamente auxiliados, dá las gracias á las monjas por los eficaces y caritativos socorros que les prestaron, y reconoce por sí mismo el espantoso estado del edificio. Calvo, teniente del batallon de Gerona, que mandaba aquel puñado de valientes, alcanzó con justicia en aquella ocasion un glorioso nombre en el ejército. El mejor elogio que podemos hacer del comportamiento de aquellos dignos campeones de la libertad, es transcribir á continuacion la orden del día que dió Espartero el 4 de mayo, al presentarlos orgullosos á las tropas de su mando.

Héla aquí:

«Soldados: Van á desfilar por delante de vosotros ciento noventa y cuatro valientes, que atacados por ocho batallones, batidos por la artillería á ménos de tiro de pistola, y rodeados del incendio que devoraba el débil edificio á que se habian acogido, no han titubeado un instante entre el honor y la muerte que les amenazaba. Han sellado su lealtad con su sangre, y la patria admirada premiará y trasmirá á la posteridad los heroicos hechos de tres dias, en que el hier-

ro, el plomo y las llamas, han cercado á estos bizarros militares. Saludadlos en el nombre augusto de E. M., á cuyos reales pies elevaré la relacion de este suceso, suplicándole los premie y se consagre su memoria para eterno honor de los regimientos de Gerona y el Príncipe á que pertenecen.

»Hé aquí, compañeros, el fruto de las dos penosas

riosos. El mismo que poco ántes desconfiaba de los resultados, lo creia ya todo posible y marchó resueltamente á atacar á Villafranca de Guipúzcoa. Los sitiados se defendian valerosamente, pero el sitio se prolongaba, con mengua del ejército liberal, y Jáuregui fué destinado á levantarlo. Salió al efecto de San Sebastian y se situó en Tolosa distante del punto



Palacio de la Emperatriz de los franceses en Arteaga.

marchas que habeis hecho desde Vitoria: sin vuestra constancia y sin vuestro sufrimiento, el enemigo no se hubiera ahuyentado, y estos héroes hubieran sido pasto de las llamas: los habeis salvado, los volveis á sus familias y á la patria, y yo os doy las gracias, satisfecho de vuestro proceder, y seguro de que no olvidareis esta leccion para llevar con alegría los trabajos que ofrezca la campaña, y en que siempre os acompañará vuestro general.»

La causa carlista se hallaba en uno de sus más brillantes períodos. La larga serie de triunfos alcanzados por Zumalacárregui en Navarra, y que no podemos referir por no salirnos de los límites marcados por la índole de estas crónicas, hicieron sonreír al famoso caudillo con la perspectiva de un éxito seguro y glo-

sitiado ménos de tres leguas. Noticioso Zumalacárregui de este movimiento, envió á Gomez en observacion de Jáuregui que por entónces no se atrevió á salir de la plaza.

Espartero, acompañado del baron del Solar de Espinosa, que mandaba la division de Alava, del conde de Mirasol, que iba al frente de la de Vizcaya, y del coronel Ulibarri, que conducia la brigada auxiliar de Navarra, marchaba tambien por otro lado á libertar á Villafranca. No habiendo recibido las noticias de Valdes, que esperaba en Mondragon, pasó por Vergara, y el 2 de junio fué á hacer noche en el alto de Descarga, formidable eminencia que se levanta en el camino de Francia, toda llena de sinuosidades y barrancos, cubierta de la lozana vegetacion del país, y por

consiguiente lugar muy apropiado para el descanso de un cuerpo de tropas respetable. Los soldados, pues, se abandonaron confiados al reposo, y acariciando en su mente la grata ilusión de conquistar nuevos laureles batiendo á Zumalacárregui y salvando á Villafranca, cantaban bulliciosos y alegres alrededor de las fogatas. Pero un azar, que pudo haber evitado Espartero, si ménos confiado en su valor, hubiera tenido aquella prudencia tan necesaria en la guerra, vino á segar en flor tan halagüeñas esperanzas y á trocar en humo tan gratas ilusiones.

Cerca del caudillo liberal acampaba Eraso, comandante general carlista del Señorío. Desde el alto de Descarga, donde Espartero había sentado sus reales, hasta Villarreal de Zumarraga, donde acampaba el jefe carlista, había tan corta distancia, que sin los rodeos del camino y las sinuosidades del terreno, de seguro se hubieran avistado. De todos modos, ni Eraso ignoraba la llegada del liberal, ni es posible que éste dejara de saber la proximidad del carlista. Eraso dió parte á Zumalacárregui de la situación de Espartero, y recibió orden de permanecer quieto mientras el liberal no se moviese, dejarle libre el paso si avanzaba hácia Villafranca, y atacarle sin pérdida de tiempo por la retaguardia una vez que hubiese dejado atrás á Villarreal. De este modo se proponía Zumalacárregui conseguir su intento de atraer hácia él á Espartero y encerrarle entre dos fuegos, á cuyo fin cañoneaba sin cesar á Villafranca.

Pero como indicamos ántes, una circunstancia casual y funesta para los liberales dió á los carlistas un triunfo tan fácil como importante. Al caer de la noche destacó Eraso unos cuantos lanceros de Vizcaya con el batallón de guías de Alava, mandados por D. Martín Bengoechea, á practicar un reconocimiento en el camino real hasta el alto de Descarga, formando en tanto sus batallones en la carretera. Los exploradores marcharon con celeridad, los jinetes aflojaron la rienda á sus caballos, y cuando ménos lo esperaban, se encontraron en medio del campamento enemigo. La súbita llegada de los carlistas y el inesperado estruendo de los caballos en medio de la oscuridad de la noche y al rojizo resplandor de las hogueras, infundieron tal espanto en los sorprendidos liberales, que los soldados abandonando cobardemente las armas que tenían en pabellones, huyeron á la desbandada, arrojándose unos por los barrancos, ocultándose otros entre las escabrosidades del terreno y corriendo todos vergonzosamente, sin escuchar otra voz que la del instinto egoísta de su salvación. Al ruido, acudieron los batallones vizcainos y completaron la obra de los guías de Alava, haciendo prisioneros á cuantos en su fuga no habían retrocedido á Vergara.

La imprudente confianza de Espartero fué la causa de un desastre tan funesto para la causa de la libertad; pero, digámoslo en honor del ilustre caudillo, llegado el conflicto, reconoció su falta y quiso expiarla buscando la muerte entre las filas carlistas. En medio de aquel ejército, que lleno de pavor se le desbandaba por todas partes, Espartero se puso á la cabeza de cuarenta caballos y dió repetidas cargas, mezclándose muchas veces entre sus enemigos y batién-

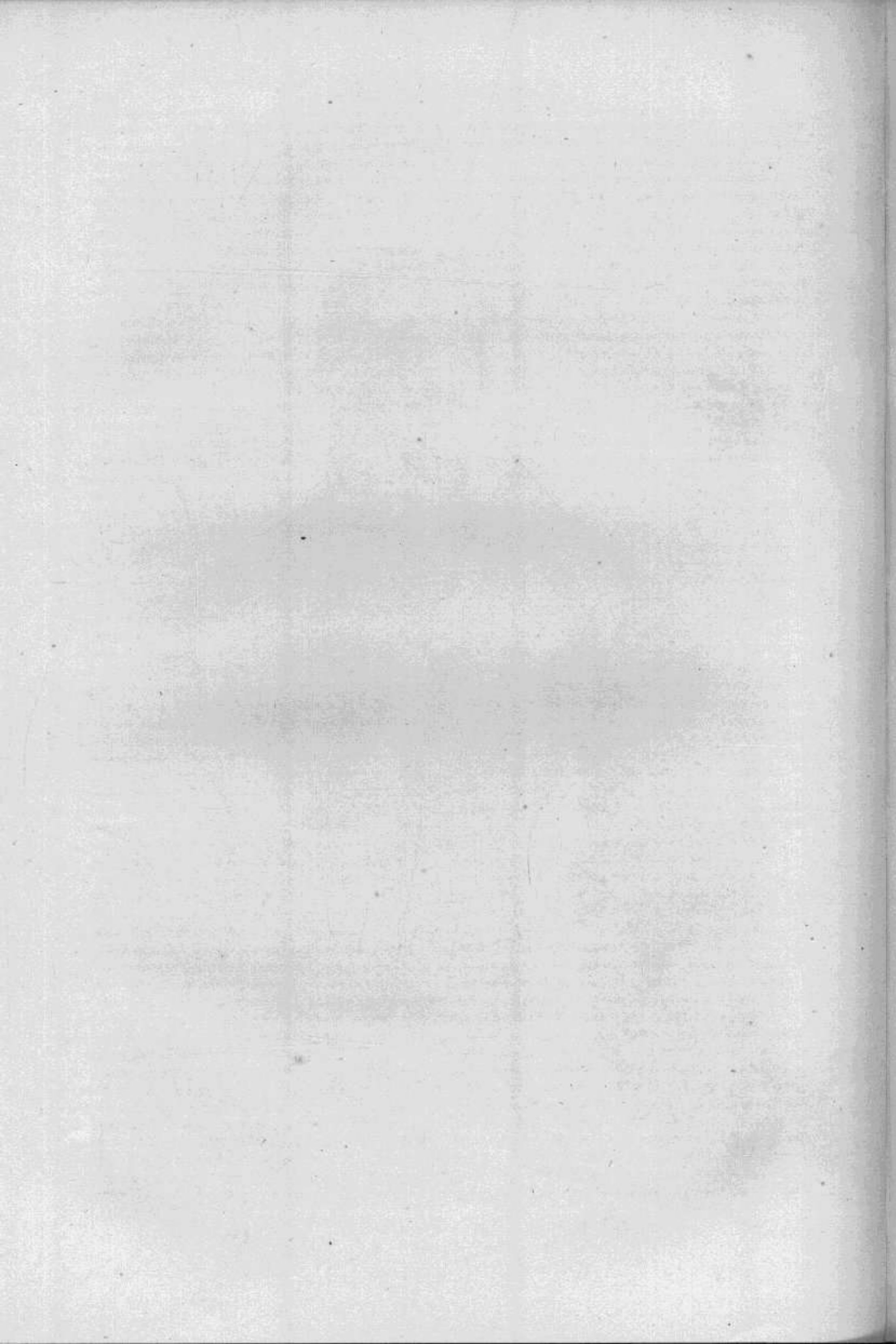
dose desesperado cuerpo á cuerpo con ellos. ¡Comportamiento digno de un valiente, pero que en nada atenúa su responsabilidad por un descuido que ocasionó tantos desastres á la causa liberal! Dos mil hombres, que el día siguiente yacían amontonados en los pórticos de la iglesia de Zumarraga, perdió la causa de la libertad en tan terrible noche, y mucho mayor hubiera sido la pérdida á haber llegado ántes los vizcainos al lugar del conflicto. Espartero entró en Vergara acompañado de los tristes restos de su ejército, y su llegada difundió la consternación entre los liberales.

Con la sorpresa de Descarga, la suerte de Villafranca estaba decidida: cayó en poder de los carlistas. Tolosa, Vergara y Eibar siguieron la suerte de Villafranca; una tras otra fueron entregándose á los afortunados rebeldes. Eraso ocupó á Durango después de abandonarla los liberales, que dejaron en esta villa varias piezas de artillería, fusiles y otras armas, municiones y varios efectos, y en los hospitales ciento catorce enfermos. Tan cobarde fué la conducta de los encargados de la defensa de Durango, que sometidos en Bilbao á un consejo de guerra fueron condenados á la pena de muerte. La guarnición de Ochandiano mandada por el marqués de San Gil quiso también retirarse; pero el jefe carlista Villarreal que en todos estos triunfos tuvo una gran parte, acudió presuroso y la sitió. Dispuesta estaba ya á rendirse á Villarreal, cuando Zumalacárregui, queriendo arrebatarse al caudillo alavés la gloria de aquella conquista, corre desde Vergara á Ochandiano, y haciendo aparatoso alarde de su fuerza, coloca en su punto la artillería y embiste á la población que iba ya á capitular. Conoció el jefe liberal la rivalidad ambiciosa de Zumalacárregui, y porque no se saliera con su intento, manifestó, después de una corta resistencia, que solo capitularía con Villarreal. Verificóse así, en efecto, y la capitulación del marqués de San Gil fué mal recibida y fuertemente atacada por los liberales. Hasta en una obra inglesa se la censura amargamente, echando en cara al egregio marqués que en su capitulación cuidó más de sus caballos que de los urbanos, pues mientras aquellos volvieron lustrosos y boyantes á su noble dueño, los pobres urbanos fueron enviados á las minas de Barambio, donde, excepto unos pocos que lograron escaparse, todos perecieron.

Después de los acontecimientos que acabamos de referir, la causa carlista se hallaba en uno de esos momentos críticos y supremos en que una idea feliz, un acertado movimiento podían decidir completamente de su porvenir. Después de perder una tras otra poblaciones de importancia, mandado retirar la guarnición de muchas, abandonado otras á pequeñas fuerzas y sufrido descalabros que llevaron el temor al corazón de los soldados, los jefes liberales se replegaron con todo su ejército á Miranda de Ebro, mientras las Provincias Vascongadas quedaban casi á merced de los carlistas, y enseñoreados estos de la mayor parte de su territorio, allegaban mayor número de prosélitos, reunían recursos y aumentaban su prestigio. En tal situación, parecía lo más natural que los carlistas adelantasen dilatando el campo de su do-



IGNACIO OLAETA.



minio hasta las avanzadas enemigas, teniendo en perpétuo jaque á las tropas liberales agrupadas en Miranda de Ebro, y dispuestas lo mismo á penetrar en las Provincias que á internarse en Castilla. Este era sin duda el plan más acertado, el que más convenia á los intereses del carlismo, y el único que podia asegurar el dominio de plazas como Bilbao, solas y abandonadas en medio del campo enemigo. No faltaron entendidos militares carlistas que lo propusieran; pero como veremos en el capítulo siguiente, su voz fué ahogada por la ambicion y la intriga. Dios ciega á los que quiere perder, y la causa del absolutismo en nuestra patria estaba inapelablemente condenada por la Providencia.

CAPITULO XVI.

Causas que originaron el primer sitio de Bilbao.—Estado de la plaza.—Presentacion de los carlistas.—Entusiasmo de los bilbainos.—Destruccion del fuerte del Circo.—Error de Zumalacárregui.—Destrozos en el campo sitiador.—Descontento de Zumalacárregui.—Se retira herido.—Bombardeo.—Auxilio frustrado é inútiles salidas.—Triste situacion del ejército liberal.—Prosigue el sitio.—D. Carlos se presenta en él.—Patriotismo del Ayuntamiento de Bilbao.—Parlamentarios carlistas.—Entusiasmo de los bilbainos.—Sigue el bombardeo.—Levantamiento del sitio.

EN la situacion respectiva en que dejamos á los ejércitos liberal y carlista del Norte al terminar nuestro anterior capítulo, tenian los carlistas dos partidos que tomar: seguir á Bilbao ó retroceder á Alava, apoderarse de Vitoria, extender el campo de la rebelion hasta las avanzadas mismas del ejército liberal, y dejar las pocas plazas en que ondeaba aún el pabellon de la libertad, solas y abandonadas en medio de sus enemigos. Esta última era la resolucion más acertada y prudente, el movimiento que aconsejaban los principios del arte militar y los intereses del carlismo; así es que, cuando se inició el pensamiento de seguir á Bilbao, un grito unánime de reprobacion salió de entre las filas de los buenos militares. Sin embargo, la ambicion y la intriga estaban interesadas en este descabellado movimiento, y triunfaron de los consejos de la prudencia y de los buenos deseos que animaban á los entendidos militares que en los campos de batalla se llaban con su sangre su ciego amor al absolutismo.

Cuando se habló por primera vez de la marcha sobre Bilbao, el prudente y entendido jefe carlista D. Bruno Villarreal sostuvo con toda la energía de su alma y toda la firmeza de su carácter, que semejante movimiento era imprudente, antimilitar y absurdo; que estaba indicado el de Vitoria, cuya ciudad sería fácilmente conquistada y para cuya empresa contaba con el fuerte de Guevara, que su gobernador le habia prometido entregar. ¡Inútiles esfuerzos! Los cortesanos de D. Carlos, los que á todas horas le rodeaban y disponian á su antojo de la voluntad de este hombre débil y fanático, deseaban ya ceñir á su cuerpo la galoneada librea del palaciego, pisar alfombras en vez de breñas y vivir entre las comodidades de una corte espléndida, en vez de andar de monte en monte y de

valle en valle, segun las vicisitudes de la guerra. Bilbao era el lugar de sus aspiraciones, y á él anhelaban correr sin pérdida de tiempo á instalar aquella corte llena de boato, de pompa y de majestad que habian forjado en su calenturienta imaginacion. Al pobre D. Carlos le convencieron fácilmente. Pintáronle á Bilbao como el único puerto de salvacion, haciéndole creer que en su conquista se cifraba el triunfo de su causa, porque á más de afianzar el crédito de su hacienda ofreciendo una segura garantía para préstamos, sería un magnífico centro de operaciones decisivas... y no fué menester más. Con la misma facilidad que al infante, sedujeron los intrigantes de la corte á muchos de sus partidarios de buena fe. Algunos que no eran cortesanos deseaban tambien ir á Bilbao, no porque la corte carlista estuviera más ó menos segura, mejor ó peor situada, cosa que les importaba bien poco, sino porque esperaban cojer un gran botin en aquella villa mercantil y rica. Así, tras el ejército, se vió marchar una falange de mujeres provistas de sacos para recogerle. ¡Tan fácil y rico se presentaba á su imaginacion! Todos estos intereses, aspiraciones y deseos, formaron en el campo carlista una opinion poderosa é incontrastable. El grito de ¡á Bilbao! salia con entusiasmo de casi todos los pechos.

En vano se oponian á esta marcha, bajo todos conceptos deplorable, las personas prudentes y sensatas; en vano presagiaban con amargura lo que despues sucedió; en vano tomaban sobre sí la responsabilidad de otros movimientos: su empeño era inútil. D. Carlos lo queria, y D. Carlos pretendia ser rey absoluto de la nacion como lo era ya de sus ciegos partidarios. Zumalacárregui creia tambien desacertada esta empresa y se oponia á ella; pero vista la oposicion del famoso caudillo, y á instancias de sus cortesanos, D. Carlos le envió, á fuer de soberano, un papel en que se leian estas únicas palabras: «¿Se puede tomar á Bilbao?»—«Se puede tomar á Bilbao»,—contestó el general en jefe;—pero esta operacion nos ocasionaría la pérdida de muchos hombres, y sobre todo la de un tiempo preciosísimo.» Sin embargo, Zumalacárregui recibió inmediatamente órden de acometer la empresa. Profundamente disgustado de un hecho que le demostraba el predominio que ejercian sobre D. Carlos ciertas influencias en asuntos que con razon creia de su exclusiva competencia, y sin fe en la operacion que se le mandaba acometer, Zumalacárregui marchó sobre Bilbao al frente de catorce batallones y con un tren de batir compuesto de cinco cañones, dos obuses y un mortero. Villarreal, con algunos otros, quedó en observacion del ejército liberal que seguia acantonado á orillas del Ebro.

Espartero, de acuerdo con una junta de brigadieres, habia dispuesto que el conde de Mirasol, á quien el Gobierno habia conferido en 6 de junio el mando del señorío de Vizcaya, quedara encargado de la defensa de Bilbao. El estado de la plaza no era nada liasonjero que digamos: las fortificaciones estaban por concluir; no habia artillería de grueso calibre para contrarrestar la que llevaban los carlistas y dominar los importantes puntos del Morro y Begoña, no ocupados por falta de recursos y de fuerzas, y que habian

minio hasta las avanzadas enemigas, teniendo en perpétuo jaque á las tropas liberales agrupadas en Miranda de Ebro, y dispuestas lo mismo á penetrar en las Provincias que á internarse en Castilla. Este era sin duda el plan más acertado, el que más convenia á los intereses del carlismo, y el único que podia asegurar el dominio de plazas como Bilbao, solas y abandonadas en medio del campo enemigo. No faltaron entendidos militares carlistas que lo propusieran; pero como veremos en el capítulo siguiente, su voz fué ahogada por la ambicion y la intriga. Dios ciega á los que quiere perder, y la causa del absolutismo en nuestra patria estaba inapelablemente condenada por la Providencia.

CAPITULO XVI.

Causas que originaron el primer sitio de Bilbao.—Estado de la plaza.—Presentacion de los carlistas.—Entusiasmo de los bilbainos.—Destruccion del fuerte del Circo.—Error de Zumalacárregui.—Destrozos en el campo sitiador.—Descontento de Zumalacárregui.—Se retira herido.—Bombardeo.—Auxilio frustrado é inútiles salidas.—Triste situacion del ejército liberal.—Prosigue el sitio.—D. Carlos se presenta en él.—Patriotismo del Ayuntamiento de Bilbao.—Parlamentarios carlistas.—Entusiasmo de los bilbainos.—Sigue el bombardeo.—Levantamiento del sitio.

EN la situacion respectiva en que dejamos á los ejércitos liberal y carlista del Norte al terminar nuestro anterior capítulo, tenian los carlistas dos partidos que tomar: seguir á Bilbao ó retroceder á Alava, apoderarse de Vitoria, extender el campo de la rebelion hasta las avanzadas mismas del ejército liberal, y dejar las pocas plazas en que ondeaba aún el pabellon de la libertad, solas y abandonadas en medio de sus enemigos. Esta última era la resolucion más acertada y prudente, el movimiento que aconsejaban los principios del arte militar y los intereses del carlismo; así es que, cuando se inició el pensamiento de seguir á Bilbao, un grito unánime de reprobacion salió de entre las filas de los buenos militares. Sin embargo, la ambicion y la intriga estaban interesadas en este descabellado movimiento, y triunfaron de los consejos de la prudencia y de los buenos deseos que animaban á los entendidos militares que en los campos de batalla se llaban con su sangre su ciego amor al absolutismo.

Cuando se habló por primera vez de la marcha sobre Bilbao, el prudente y entendido jefe carlista D. Bruno Villarreal sostuvo con toda la energía de su alma y toda la firmeza de su carácter, que semejante movimiento era imprudente, antimilitar y absurdo; que estaba indicado el de Vitoria, cuya ciudad sería fácilmente conquistada y para cuya empresa contaba con el fuerte de Guevara, que su gobernador le habia prometido entregar. ¡Inútiles esfuerzos! Los cortesanos de D. Carlos, los que á todas horas le rodeaban y disponian á su antojo de la voluntad de este hombre débil y fanático, deseaban ya ceñir á su cuerpo la galoneada librea del palaciego, pisar alfombras en vez de breñas y vivir entre las comodidades de una corte espléndida, en vez de andar de monte en monte y de

valle en valle, segun las vicisitudes de la guerra. Bilbao era el lugar de sus aspiraciones, y á él anhelaban correr sin pérdida de tiempo á instalar aquella corte llena de boato, de pompa y de majestad que habian forjado en su calenturienta imaginacion. Al pobre D. Carlos le convencieron fácilmente. Pintáronle á Bilbao como el único puerto de salvacion, haciéndole creer que en su conquista se cifraba el triunfo de su causa, porque á más de afianzar el crédito de su hacienda ofreciendo una segura garantía para préstamos, sería un magnífico centro de operaciones decisivas... y no fué menester más. Con la misma facilidad que al infante, sedujeron los intrigantes de la corte á muchos de sus partidarios de buena fe. Algunos que no eran cortesanos deseaban tambien ir á Bilbao, no porque la corte carlista estuviera más ó menos segura, mejor ó peor situada, cosa que les importaba bien poco, sino porque esperaban cojer un gran botin en aquella villa mercantil y rica. Así, tras el ejército, se vió marchar una falange de mujeres provistas de sacos para recogerle. ¡Tan fácil y rico se presentaba á su imaginacion! Todos estos intereses, aspiraciones y deseos, formaron en el campo carlista una opinion poderosa é incontrastable. El grito de ¡á Bilbao! salia con entusiasmo de casi todos los pechos.

En vano se oponian á esta marcha, bajo todos conceptos deplorable, las personas prudentes y sensatas; en vano presagiaban con amargura lo que despues sucedió; en vano tomaban sobre sí la responsabilidad de otros movimientos: su empeño era inútil. D. Carlos lo queria, y D. Carlos pretendia ser rey absoluto de la nacion como lo era ya de sus ciegos partidarios. Zumalacárregui creia tambien desacertada esta empresa y se oponia á ella; pero vista la oposicion del famoso caudillo, y á instancias de sus cortesanos, D. Carlos le envió, á fuer de soberano, un papel en que se leian estas únicas palabras: «¿Se puede tomar á Bilbao?»—«Se puede tomar á Bilbao»,—contestó el general en jefe;—pero esta operacion nos ocasionaría la pérdida de muchos hombres, y sobre todo la de un tiempo preciosísimo.» Sin embargo, Zumalacárregui recibió inmediatamente órden de acometer la empresa. Profundamente disgustado de un hecho que le demostraba el predominio que ejercian sobre D. Carlos ciertas influencias en asuntos que con razon creia de su exclusiva competencia, y sin fe en la operacion que se le mandaba acometer, Zumalacárregui marchó sobre Bilbao al frente de catorce batallones y con un tren de batir compuesto de cinco cañones, dos obuses y un mortero. Villarreal, con algunos otros, quedó en observacion del ejército liberal que seguia acantonado á orillas del Ebro.

Espartero, de acuerdo con una junta de brigadieres, habia dispuesto que el conde de Mirasol, á quien el Gobierno habia conferido en 6 de junio el mando del señorío de Vizcaya, quedara encargado de la defensa de Bilbao. El estado de la plaza no era nada lisonjero que digamos: las fortificaciones estaban por concluir; no habia artillería de grueso calibre para contrarrestar la que llevaban los carlistas y dominar los importantes puntos del Morro y Begoña, no ocupados por falta de recursos y de fuerzas, y que habian

de ser los principales sitios de ataque; el convento de San Agustín, que ofrecía un punto accesible á éste y protegía una parte considerable de la ría, estaba sólo resguardado con un tambor para la fusilería; escaseaba la pólvora de cañón; escaseaban las harinas y el dinero; y para que nada faltase á tan aflictiva situación, el depósito general de municiones se hallaba en el convento de San Francisco al lado de allá del puente colgante, enfilado y dominado por una altura que podían ocupar los carlistas y que desde luego ocuparían al sitiar la plaza.

No era, por cierto, el conde de Mirasol uno de esos espíritus apocados que ante los peligros de una desventajosa posición se anonadan; pertenecía, al contrario, á esa raza de hombres escogidos, cuya actividad se multiplica con los obstáculos, y cuyo valor crece en razón de la inminencia y gravedad del peligro. En vista de su nada lisonjero estado, mandó entregar al comisario de guerra setenta y dos mil reales del producto de las bulas, se apoderó de novecientos quintales de harina decomisados, pidió á nuestra marina y obtuvo dos cañones de á diez y ocho, una batería de cohetes y los artilleros necesarios para su manejo; solicitó de lord John Hay, comandante de las fuerzas navales de la Gran-Bretaña, que reemplazase con carronadas de sus buques de guerra los cañones que entregaba nuestra marina; pidióle además pólvora y municiones, y después de llevar de Portugaleta á Bilbao una pieza de á veinticuatro, envió á San Sebastian el vapor *Reina Gobernadora* en busca de artillería. Tomadas otras muchas providencias, encaminadas todas á la mejor defensa de la villa, convenido con el comodoro en que se asegurara el libre tránsito de la ría, aumentadas las fortificaciones y organizadas las fuerzas disponibles, el conde de Mirasol esperó á los enemigos. Presentáronse estos cuando aún no estaban concluidas las fortificaciones, pues faltaba cerrar la línea principal, que se extendía desde el fuerte de Larrinaga al de Solocoeche, cuya longitud era de 580 piés. Empero esta circunstancia no desanimó á los valerosos defensores de Bilbao, cuya decisión y bríos se aumentaban á medida que les era adversa la suerte y arreciaba el peligro.

Era el día 10 de junio. Zumalacárregui se presentó delante de la plaza y empleó dos días en bloquearla. La ayuda que prestaban á los sitiados los vapores de guerra franceses é ingleses surtos en el Nervion, impidieron al caudillo carlista cerrar del todo el paso de este río. Después de reconocida la plaza, Zumalacárregui levantó á corta distancia, frente al elevado santuario de la Virgen de Begoña, tres baterías de obuses y cañones, y hechos ya todos los preparativos para el ataque, intimó la rendición en la forma siguiente:

«Comandancia general del ejército real de Vizcaya.—El Excmo. señor jefe del E. M. G. de los reales ejércitos, D. Tomas de Zumalacárregui, me ha confiado la misión de anunciar á V. S. su próxima llegada. La artillería de grueso calibre, los mortíferos obuses, los horrendos morteros anuncian la última ruina á la hermosa población de Bilbao. En medio de este cruel, pero precioso aparato, por ser destinado á restablecer el reino de la justicia, intimo

á V. S. formalmente la rendición de esa plaza, con su guarnición, urbanos, peseteros, y toda clase de armados, en la inteligencia de que si, como lo dicta la prudencia y la razón cuando está V. S. destituido de toda clase de auxilio, no sigue el ejemplo de Vergara, Eibar y Ochandiano, sino que, obstinado, imita á Villafranca, tendrá el funesto resultado de aquella plaza, sepultando su oprobio en las ruinas del hermoso Bilbao. Tres horas quedan á V. S. para decidirse, pasadas las cuales, reemplazará el rigor á la clemencia, la justicia á las consideraciones. Dios, etc.—Cuartel general de Bolueta, 12 de junio de 1835.—Francisco Benito de Eraso.—Sr. D. Ramon Solano, gobernador de Bilbao.»

Solano comunicó esta intimación al conde de Mirasol, éste no contestó, y al rayar el alba los carlistas rompieron el fuego contra la plaza. Mirasol se dirigió entonces á los hijos de Bilbao, á las tropas de la guarnición y á la milicia urbana expresándoles en sentidas y enérgicas alocuciones sus pensamientos y deseos. «Los bilbainos, decía dirigiéndose á los moradores de la insigne villa, los bilbainos, tan generosos como patriotas, se defenderán aunque se arruinen; esta es la persuasión de todos.» «El ejército, decía á los milicianos, no tiene ejemplos que ofreceros, porque vosotros se los habeis dado en los combates; sea, pues, nuestra divisa, la unión, y nuestros únicos gritos: ¡Viva Isabel II! ¡Viva la reina gobernadora! ¡Viva la libertad!»

Es imposible describir el entusiasmo que se apoderó del ánimo de los bilbainos. Abrasados por ese fuego sublime que encienden en el pecho de los valientes las grandes causas, sostuvieron todo el día 13 un vivo fuego de fusilería. Sitiadores y sitiados desplegaron en aquel día igual valor, y en ambos campos reinaba la mayor animación, trabajando con el mismo ahínco, aquellos en las obras de ataque y estos en las de defensa. Llegó la noche y con ella un silencio interrumpido únicamente por el sordo rumor que producían los constructores de las baterías de Begoña. Amaneció el día 14. Una densa niebla, de esas que son tan comunes en aquellas comarcas septentrionales, envolvía á unos y otros combatientes. Nada se distinguía, y nada podían hacer por consiguiente aquellos ni estos. A las ocho de la mañana se despejó algún tanto el horizonte, y la batería sitiadora colocada en Begoña, junto á la casa de Landacoeche, rompió el fuego disparando balas de grueso calibre, granadas y bombas. Protegían la artillería gran número de tiradores apostados en la torre de la iglesia de Begoña y en las casas inmediatas, á tiro de fusil de la plaza. Sus principales disparos se dirigían contra el fuerte del Circo, que contestó con energía, protegido por la batería del Emparrado; mas á pesar de la certera puntería de sus no interrumpidos disparos, á la mitad del día el fuerte del Circo tenía ya tres brechas practicables, apagados los fuegos y destruida la batería. Los valientes oficiales de artillería Solís y Loriga hicieron grandes esfuerzos por rehabilitarla; el coronel Oliveras, jefe del puesto, desplegó también para conseguirlo toda su actividad, todo su celo, todo su valor y pericia; pero en vano: los mejores propósitos de

aquellos valientes se estrellaban ante el incesante fuego del enemigo, que nada dejaba hacer, y sólo les quedaba ya una resolución que tomar, la resolución magnánima de reemplazar con sus pechos el destruido muro, y sustituir á la derruida muralla una viviente muralla de hombres. Al saber la ruina del fuerte del Circo, presentóse el conde de Mirasol á las fuerzas que tenia de reserva en la plaza, y despues de manifestarles lo grave del peligro, preguntó quién queria ir á él. Todos salieron al frente, y entonces eligió al acaso una compañía de tiradores del 4.º ligero y otra de urbanos, á las cuales se agregaron muchos voluntarios, y todos juntos marcharon al fuerte, se unieron á la guarnicion y formaron con sus cuerpos un nuevo baluarte. El peligro aumentaba el entusiasmo de aquellos valientes, que marchaban casi á una muerte segura, llegando á tal extremo el de algunos, que es fama gritaron á los carlistas: «Venid al asalto; la brecha está abierta; no hay más muros que nuestros pechos, pero éstos son inexpugnables.» Parapetados tras las ruinas mismas que á cada instante se desplomaban, los heróicos defensores del Circo sostuvieron un nutrido fuego de fusilería que contuvo al enemigo. Distinguíase personalmente el coronel Oliveras, que animaba á todos con su ejemplo.

Al mismo tiempo que se defendia el fuerte del Circo, los de Mallona, Solocoeche y el Emparrado sostenian tambien sus fuegos. Inútiles fueron todos los esfuerzos hechos por la comision permanente de guerra para reconstruir el fuerte del Circo; á pesar de la cooperacion que prestaba todo el pueblo de Bilbao, incluso las mujeres, no fué posible llevar á cabo la empresa. Únicamente se logró construir una segunda línea á espaldas de sus escombros, y esto merced á los grandes esfuerzos de todo un pueblo que arrostraba con entusiasmo el peligro, y donde competian en decision las mujeres con los hombres, los niños con los ancianos. Todos rivalizaban en valor y patriotismo; el amor á la libertad embargaba todos los corazones, y todos los bilbainos, todos, sin distincion de sexos ni edades, preferian mil veces la muerte ántes que ser presa de los sitiadores. Las bombas y granadas que en su furor arrojaban los carlistas sobre la insigne villa eran acogidas por la poblacion con entusiastas aclamaciones á Isabel II y á la libertad.

Mirasol pasó toda la noche del 14 en compañía de los heróicos defensores de las ruinas del Circo, esperando el asalto que los carlistas no se atrevieron á dar. Al dia siguiente prosiguieron estos con igual tenacidad el fuego, particularmente contra los escombros del Circo y su segunda línea, y aquellas humeantes ruinas, empapadas en la generosa sangre de tantos valientes y sobre las cuales batia sus negras alas la muerte, fueron teatro de nuevos y sublimes rasgos de heroismo. Las baterías de Mallona, Solocoeche y Larrinaga hacian un fuego sostenido y tan certero que la segunda apagó el de la principal batería sitiadora, la de Mallona hizo callar á la de Begoña, y la de Larrinaga deshizo una batería y barricada que amaneció en el campo carlista á medio tiro de cañon é hizo cesar los fuegos de Miravilla.

Persuadido Zumalacárregui de la desigualdad que

habia entre el ataque y la defensa, trató de suplir con sobra de valor la falta de medios. Anhelando abrir una brecha practicable por donde diese el asalto una columna que tenia preparada al efecto, iba de una batería á otra, viéndosele muchas veces con el espeque en las manos removiendo por sí mismo el cañon y animando con su ejemplo á los artilleros. No sabemos por qué no mandó dar el asalto por las tres brechas del fuerte del Circo, donde ya no existía más muro que el pecho de sus defensores. Lo cierto es que pasó la tarde y la noche, y el asalto que esperaban los sitiados no se intentó siquiera por los carlistas. El campo sitiador sufría en tanto horribilmente. Las balas de cañon y las granadas que arrojaba la plaza sobre sus obras, las destruian y sembraban la muerte por toda la línea de ataque. Zumalacárregui avivaba el fuego de sus baterías, y tantos y tan repetidos fueron sus disparos que reventaron las dos piezas mayores, reduciéndose así considerablemente el tren de batir de los carlistas. Pero no fué esta sola desgracia la que tuvo que lamentar el famoso caudillo. El batallon de guias tenia sus armas en pabellones en el pórtico de Begoña, y una granada que penetró horizontalmente, hizo pedazos setenta y seis fusiles y mató á dos centinelas.

Tantas y tan horribles pérdidas como sufría el campo sitiador hicieron pensar seriamente á Zumalacárregui en lo crítico de su situacion. Pasó una noche terrible. Lamentábase de lo perniciosas que habian sido á la causa absolutista ciertas voces acogidas con suma facilidad por los cortesanos de D. Carlos, y se dolía amargamente de las funestas consecuencias que tendría su retirada de Bilbao sin tomar la plaza. Agitado é intranquilo ni comió en todo el dia, ni durmió en toda la noche hasta firmar el parte que dirigió á los ministros anunciándoles que la desproporcion que habia entre sus fuerzas y las del enemigo, le obligaría á levantar el sitio, y que carecia de dinero para pagar las tropas. Envió esta comunicacion á Durango, residencia de D. Carlos, y desde el barrio de Bolueta, donde estaba, Zumalacárregui se trasladó á Begoña. Era el dia 15. Desde muy temprano se cruzaban los fuegos de las baterías. El caudillo carlista quiso examinar por sí mismo los reparos hechos por los bilbainos durante la noche, y para ello subió al piso principal de una casa situada cerca del santuario de Begoña, y desde un balcon abierto, sin salir á la parte de afuera, se puso á observar la línea enemiga. En el momento mismo una bala perdida, y al parecer procedente de las aspilleras de Mallona, hirió en una pierna al intrépido caudillo, y al herirle cambió completamente la faz de la causa carlista. Retirado de allí, trasladado en una camilla á su alojamiento de Bolueta y hecha la primera cura de su herida, Zumalacárregui pidió que por el camino de Durango se le trasladase á Cegama, pueblo de su naturaleza, donde murió.

La desgracia de Zumalacárregui llenó de consternacion el campo carlista y difundió la tristeza entre los suyos; pero la ausencia del gran caudillo, no fué parte á impedir que prosiguiera el sitio de Bilbao. Los hechos que á su retirada del campo se siguieron, prueban cuán diferentes sentimientos animaban al nuevo

jefe de los sitiadores. Había entre los carlistas hombres tan crédulos y obstinados, que creían ciegamente y sostenían con firmeza que en cuanto se arrojasen algunas bombas al centro de la población, los vecinos se rebelarían contra el gobernador y le obligarían á capitular. Aferrados en su error, insistían sin descanso en que se hiciese la prueba, y varias veces se lo pidieron á Zumalacárregui; pero éste les contestó siempre con gravedad y cordura: «Mientras el enemigo se sostenga en la línea de fortificaciones exteriores, yo no puedo mandar arrojar proyectiles sobre las casas; pero sí lo haré, en el momento que rechazado de los fuertes, trate de defenderse en ellas.» Mas ya no estaba Zumalacárregui entre los sitiadores, y su sucesor pensaba de otra manera; aquellos insensatos fueron complacidos. A la una del día 16 cesó el fuego contra los reparos de las baterías, y el mortero y los obuses fueron enfilados contra el casco de la población, en la cual produjeron horribles estragos. Este bárbaro alarde de crueldad no aterró á los bilbainos como se proponían los sitiadores; les indignó, sí, les indignó el ver que sus despiadados enemigos dejaban de atacar á las baterías que los hostilizaban para ensañarse cruelmente en las casas, inofensivo albergue de las mujeres y los niños. El entusiasmo por la libertad mantenía vivo, en medio de tantos horrores, el animoso espíritu de los hijos de Bilbao; y si en algún momento de calma decaía, levantábase con nuevos bríos, unas veces por su propio impulso, otras á la voz de patrióticas alocuciones. El día 16 dirigió el conde de Mirasol á sus soldados la siguiente: «Tres mil de vuestros compañeros están desembarcando en Portugalete, y los buques de la marina real se preparan para subir la ría, ahuyentando á cañonazos á los miserables que tenéis delante. Nos sobran municiones, y como os veo constantes y alegres en las fatigas, y que el servicio lo haceis con exactitud, nada tengo que encargaros. En breve estará cumplido cuanto os prometí el día 13.»

La llegada de tropas de refuerzo era cierta; pero no en tanto número como Mirasol suponía. Para proteger su entrada en la plaza, salió Araoz por la puerta de San Agustín al frente de una columna del ejército. Frustróse este importante auxilio que con ansia esperaban los sitiados; Araoz regresó á Bilbao y entonces el enemigo comenzó de nuevo el bombardeo, que duró desde las cinco de la tarde hasta las diez de la noche. Los estragos que causó este segundo bombardeo fueron grandes. El almacén de pólvora de la batería del Circo fué arruinado; ciento treinta proyectiles huecos arrojaron los carlistas sobre la población, y para reparar sus terribles estragos, se invirtió la noche en construir una nueva batería en el fuerte del Circo, en levantar otra á espaldas del de Larrinaga para colocar un obús contra Begoña y hacer las más precisas reparaciones.

El día 18 hizo Araoz otra salida á la cabeza de mayores fuerzas protegidas por dos trincaduras, que al mismo tiempo procuraban ofender á la multitud de carlistas que á favor de la naturaleza del terreno formaban una larga y continúa emboscada; pero á pesar del gran valor que en ella mostraron los libera-

les, esta segunda salida fué tan infructuosa como la primera. En los días 19 y 20 sólo se oyó alguno que otro cañonazo entre el tiroteo de la fusilería, y en tal estado siguieron las cosas hasta el 23. Los sitiados aprovecharon esta especie de tregua en reparar sus maltratadas obras, cubrir varios puntos enfilados, limpiar las armas y pasar revista á sus fuerzas. Las tropas liberales que debían salvar á Bilbao obraban á ciegas, é ignorando el número y la posición del enemigo, no osaban aventurar una acción estando tan próximas á la plaza sitiada, contando con más fuerzas que los sitiadores y pudiendo atraer á estos á terreno donde batirlos.

En la mañana del 24 sintieron los bilbainos algún fuego hácia el puente de Castrejana, y calculando que lo produciría el combate entre los carlistas y las fuerzas auxiliares, esperaron con ansiedad el resultado. De repente se replegaron las tropas liberales y los carlistas volvieron á sus puestos. Desvaneciéronse, pues, las esperanzas que por un momento habían concebido los sitiados, y un sentimiento profundo embargó todos los ánimos. Para aquellos denodados defensores de la libertad iba á comenzar una nueva serie de desastres, y comenzó en efecto, arrojando sobre la población los carlistas catorce bombas de á catorce pulgadas y setenta y cuatro granadas de á siete, que causaron graves daños y algunas víctimas. Las casas, los templos y hasta el hospital civil sirvieron de blanco á los proyectiles enemigos, no interrumpiéndose por esto el fuego de la fusilería, que era tan certero por parte de algunos tiradores, que había calles y sitios donde el que se asomaba recibía inmediatamente la muerte. En la tarde del 25 siguió el bombardeo, y cayeron sobre la villa diez y ocho bombas y setenta y tres granadas, que fueron, por desgracia, bien aprovechadas. El 26, adelantaron los sitiadores sus trabajos contra la batería de Larrinaga, y para poner á cubierto á los tiradores que molestaban á la población, hicieron un foso.

En este día se presentó D. Carlos entre los sitiadores, y estimulados estos por su presencia, redoblaron sus esfuerzos, vomitando sin cesar por la boca de sus cañones la destrucción y la muerte sobre la heroica villa. Contestó ésta resueltamente por medio de sus baterías, logrando apagar los fuegos enemigos, no sin sufrir grave daño. Por la noche repararon los sitiados sus obras, y construyeron nuevas baterías y blindaje en Mallona. El día siguiente, 27, á las cuatro de la mañana, se rompió de nuevo el fuego en toda la extensión de la línea. El ataque se dirigía principalmente contra los fuertes de Larrinaga y Solocoeche, que contestaron enérgica y acertadamente, logrando acallar los fuegos del enemigo. Sólo en la batería de Larrinaga cayeron treinta y una granadas; su casa cuartel fué enteramente destruida, deshechos sus merlones de sacos de tierra, y sin embargo, los carlistas no osaban lanzarse á ella y acometerla.... Es que detras de aquellos derruidos parapetos estaban sus defensores dispuestos á morir heroicamente, ántes que permitir al enemigo avanzar un paso; es que no se afronta fácilmente el entusiasmo y el arrojo de los defensores de un puesto, en que habiendo caído una

bomba sobre el merlon del ángulo saliente, roto el asta de la bandera, estropeado una cureña y desbaratado enteramente el muro, artilleros de línea y urbanos, soldados ingleses, los de infantería y milicia urbana, cuantos cubrían aquel puesto, se levantan movidos por el mismo impulso, llenan entusiasmados el hueco producido por el estrago, y recibiendo al descubierto en sus pechos la lluvia de balas de la fusilería enemiga, provocan temerariamente á los carlistas con entusiastas aclamaciones á la libertad y á la reina. El gran muro que se oponía pues al asalto de los carlistas, era el pecho de los valientes defensores de Bilbao.

En este mismo día recorrió D. Carlos la línea desde Santo Domingo á las Banderas. Los cañonazos que en su honor se dispararon, arrojaron sobre la plaza cincuenta y siete bombas y ciento veintiocho granadas. Doce horas duró el fuego de este memorable día, y al cabo de ellas, al atronador estrépito del ataque y la defensa sucedió un silencio imponente, sólo interrumpido por las canciones que entonaban los soldados de uno y otro campo, por sus pláticas y por los insultos que mutuamente se dirigían.

Esta tregua reconocía por causa una nueva intimación que Eraso hacía á las autoridades de Bilbao para que rindieran la plaza. No sabía el ayuntamiento de esta insigne villa para qué le convocaba en su casa el conde de Mirasol; pero sospechando para qué podía ser, celebró una reunion preliminar á fin de ponerse de acuerdo, é ir ya á casa del comandante general con una resolución formada. Tratóse, pues, en esta reunion, con toda calma y bajo todos sus puntos de vista, la cuestion de si se debía ó no se debía rendir la plaza. La resolución fué digna del cuerpo municipal de aquel heróico pueblo. «Considerando, decía en su acuerdo el ayuntamiento, que si bien los rebeldes causaban daños de muchísima cuantía en la villa, serian aún sobradamente mayores los que se experimentarían si cayese en su poder; íntimamente convencidos de que los heróicos y honrados vecinos de Bilbao se habian pronunciado abiertamente y clamaban por hacer una resistencia sin ejemplo, y teniendo presente el juramento de fidelidad prestado á la reina doña Isabel II, el ayuntamiento declaraba que no se prestaría á capitulacion de ninguna especie, y que ántes los individuos que lo componen derramarían hasta la última gota de la sangre que circula por sus venas.»

Tomada por unanimidad esta resolución, los concejales marcharon á casa de Mirasol. Entrególes éste un oficio que habia recibido de Eraso, en que despues de manifestar que era inútil toda resistencia, por haber sido derrotada el 23 la columna que iba en socorro de Bilbao, y prometer á los urbanos de esta villa el mismo tratamiento que á los de Villafranca, Vergara y Eibar, intimaba la rendicion. Leyóse este oficio, y como el conde de Mirasol preguntase cuál era la opinion del ayuntamiento, el alcalde D. Juan Ramon de Arana respondió estas breves y enérgicas palabras: «Perecer en las ruinas de la villa ántes que capitular.» Y como si á este gran ejemplo de valor y civismo faltase para realzarle otro más grande de abne-

gacion y patriotismo, añadió un concejal: «Hoy me han arruinado tres casas; mañana me destruirán las que me restan; pero mientras circule sangre por mis venas, yo no capitulo. Sabré, si sobrevivo á este sitio, mantenerme entre las ruinas de mi propiedad; pero nó vivir con los que destrozan á mi pátria.»

Conmovido Mirasol ante el grande y sublime espectáculo que el ayuntamiento ofrecia, exclamó:—«Señores, no esperaba yo ménos de un ayuntamiento que tiene la gloria de representar á un pueblo tan eminentemente leal, y heróico en tan alto grado: yo haré presente á S. M., la augusta reina gobernadora, la grandiosa escena que acabo de presenciar, y no dudo que el generoso y real corazon de S. M. se complacerá al saber la prueba de lealtad y firmeza que está dando este pueblo para siempre memorable.»

Despues de esta primera explosion de grandeza y patriotismo, se convino en entretener á los carlistas á fin de ganar tiempo para fabricar balas de cañon, y al efecto Mirasol contestó á Eraso en un oficio decoroso y digno, pero en el que ocultaba su verdadero propósito. El ayuntamiento contestó tambien por su parte, manifestando al enemigo que tenia puesta toda su confianza en el comandante general del Señorío, y que se atendría á lo que él decidiera.

Al día siguiente sonó en el campo carlista el toque de diana, y pocas horas despues, Zaratiegui y Arjona se presentaban en Bilbao como parlamentarios. Las autoridades recomendaron á los bilbainos el órden más severo, y para mayor seguridad salieron á recibir y acompañaron á los dos jefes carlistas el coronel Araoz y el alcalde primero. Precedíanles dos regidores que iban amonestando al público para que contuviera la efervescencia natural que producía la vista de los parlamentarios; pero todos sus esfuerzos no lograron impedir que aquel estallase en continuos vivas á Isabel II y á la libertad. La conferencia de los parlamentarios con Mirasol fué corta. Pedían aquellos la rendicion de la plaza y le concedían los honores de la capitulacion, advirtiéndole que no esperasen socorro alguno, porque sobre Valdes habian caído fuerzas que le obstruían el paso, y Latre habia sido completamente derrotado en las inmediaciones de Castrejana. Mirasol, siempre con el propósito de ganar tiempo, propuso á los parlamentarios el medio de cerciorarse de lo que le decían; quedaron estos en hacerlo así presente á su jefe y con el mismo acompañamiento que entraron, salieron de la plaza. En el tránsito ocurrieron hechos dignos de mencion.

La noticia de la llegada de los parlamentarios atrajo al Arenal, donde tenia su casa el conde de Mirasol, un inmenso gentío. La conferencia que á la sazón se celebraba era el objeto de todas las conversaciones. El heróico pueblo bilbaino no queria siquiera oír hablar de capitulacion y murmuraba. Sólo le contenía la confianza que sus jefes le inspiraban; pero al ver á los parlamentarios no pudo ya contener el ardor de su pecho, y asordó los aires con nuevos y entusiasmados vivas á Isabel II y á la libertad. Los carlistas tomaron esta natural expansion del pueblo por un insulto inferido á sus personas, que estaban allí bajo la

salvaguardia de las leyes de la guerra y al amparo del derecho de gentes, y esto produjo algun bullicio. Mirasol lo advirtió, y adivinando enseguida el motivo, salió presuroso á la calle, restableció el orden y reconvinó á muchos, diciéndoles: «Esos vivas se reservan para los fuertes y aspilleras». Al oír estas palabras, el comandante de la milicia, Sr. Arana, que accidentalmente se encontraba allí, no pudo contenerse y exclamó:

«Los urbanos, mi general, saben dar esos vivas aquí, en las aspilleras y en todas partes: están resueltos á morir por Isabel II y la libertad, y yo con ellos á la cabeza.»

Mirasol repuso entusiasmado:

«Muy bien, señor comandante, yo también moriré con ustedes, y ántes arrojaré sobre la cabeza de los enemigos esas mismas baterías que con tanto denuedo defendemos, que consentir en la rendición de esta plaza.»

Tan patrióticas palabras difundieron el entusiasmo por las masas, y el pueblo entero de Bilbao prorrumpió en vivas y aclamaciones sin fin. Todos los vecinos, incluso las mujeres, anhelaban por instantes que se rompiesen de nuevo las hostilidades, y el momento no se hizo esperar. Enterado Eraso de la propuesta que Mirasol le hacía por medio de los parlamentarios, envió á éste un oficio en que le contestaba, «que si en el término de dos horas, contadas desde que lo recibiera, no se avenía á formular las bases de la capitulación para entregarle la plaza, se continuarían las hostilidades.» Mirasol contestó digna y lacónicamente: *Se puede romper el fuego cuando se quiera*. Recorrió toda la línea, y á las cuatro de la tarde, un cañonazo disparado por la batería de Bilbao, fué la señal de haber cesado la tregua. Rompiéronse, pues, de nuevo las hostilidades el día 28, y hasta las siete cayeron sobre la plaza veintiseis bombas y cincuenta y ocho granadas, siguiendo á esto un nutrido fuego de fusilería á que puso fin la noche. Al día siguiente arrojaron sobre la villa algunas carcasas que por fortuna no produjeron el efecto que los sitiadores apetecían, y por último, el 30 sólo hicieron ya los carlistas algunos disparos de cañon y de fusil. El sitio llegaba á su término. Agotadas ya casi todas sus fuerzas, los carlistas empleaban las últimas que les quedaban en un débil y último esfuerzo. La fiera tenacidad de los sitiadores se había estrellado en la indomable altivez de un pueblo de héroes, y por otra parte, las tropas de la libertad avanzaban á socorrer á la heroica villa, sin que los carlistas pudieran oponerse á su paso. La aurora del día 1.º de julio, que los tambores carlistas saludaron con el toque de diana, y la música liberal con un himno patriótico entonado desde el fuerte del Circo, trajo consigo la alegría al corazón de los sitiados y la tristeza al de los sitiadores. Ni las posiciones de estos ni la decisión de Maroto, que últimamente se encontraba entre ellos, ni la llegada de Moreno pudieron contener el movimiento impetuoso del ejército liberal, que á más andar se acercaba á la villa. Los carlistas se vieron, pues, obligados á levantar el sitio, y Bilbao quedó vencedora de sus enemigos. ¡Llor eterno á aquel pueblo de valientes!

CAPÍTULO XVII.

Acción de Arrigorriaga y paso del puente de Bolueta.—Toma de Valmaseda y Plencia.—Acción de Orduña.—Espartero es nombrado general en jefe del ejército del Norte.—Preliminares del segundo sitio de Bilbao.—Pasmosa actividad de los carlistas.—Preparativos de defensa.—Ataque de los sitiadores.—Bombardeo.—Asalto frustrado.—Prosecución y levantamiento del sitio.

LEVANTADO el sitio de Bilbao, Maroto siguió con Eraso algunos días, pasados los cuales una intriga de su rival Gonzalez Moreno, le hizo marchar á la corte de D. Carlos. Estuvo en ella algun tiempo, pero cansado de formar parte de aquella turba de ociosos que seguían la errante corte del infante rebelde, le manifestó un día á éste el disgusto que la inacción le producía, y el deseo que le aquejaba de serle útil trabajando por su causa, ó retirarse de las Provincias. El resultado de esta entrevista fué su nombramiento de comandante general de las fuerzas y Señorío de Vizcaya, cuya plaza estaba vacante por la prision de Valdospina y Zabala, y la separación de La Torre, que últimamente la desempeñó. No bien recibió el nombramiento, marchó Maroto á su destino, y ayudado de la diputación foral, completó la organización y disciplina de aquellas fuerzas de cuyo valor y entusiasmo estaba completamente satisfecho. Sin pérdida de tiempo avanzó al frente de ellas contra Bilbao, cayó sobre la ría, cortó la comunicación por un puente de madera construido en muy pocas horas, é hizo cortaduras y trincheras á fin de impedir también las comunicaciones de la plaza por la parte de tierra. Al mismo tiempo desembarcaban en Portugalete las primeras tropas que enviaba Inglaterra en apoyo de la causa liberal española, y sostenían serias escaramuzas con el 7.º batallón vizcaino. El bloqueo de Bilbao se iba estrechando tanto que llegaron á verse cortadas las comunicaciones de los cónsules ingles y frances con los buques de la ría y los que cruzaban por la costa. Estimulado por cierto sentimiento de rivalidad, y obligado á demostrar más pericia que ningún jefe carlista por haber censurado los trabajos de Zumalacárregui, Eraso y Moreno, en el sitio de Bilbao, Maroto abrigaba las más lisonjeras esperanzas sobre esta insigne villa.

Ezpeleta avisó desde Miranda al general en jefe del ejército liberal el peligro en que se encontraba de nuevo Bilbao, y le pidió el refuerzo de una brigada para marchar á su socorro. Córdoba envió á Espartero con su división, y ofreció ir él mismo á sostenerle y mandar una expedición que consideraba difícil y arriesgada. Las fuerzas auxiliadoras de Bilbao no encontraron en las de Moreno el obstáculo que se esperaba. Maroto no podía tampoco contrarrestarlas, porque tenía que atender además á las de aquella plaza y á las de Portugalete, y se retiró á Villaro y otros pueblos situados á un lado del camino que traía Espartero. Moreno llegó á Durango y convocó allí á los batallones vizcainos. Obedeció Maroto, pero con este motivo mediaron entre él y Moreno serias contestaciones, cuyo resultado fué negarse aquel resueltamen-

salvaguardia de las leyes de la guerra y al amparo del derecho de gentes, y esto produjo algun bullicio. Mirasol lo advirtió, y adivinando enseguida el motivo, salió presuroso á la calle, restableció el orden y reconvinó á muchos, diciéndoles: «Esos vivas se reservan para los fuertes y aspilleras». Al oír estas palabras, el comandante de la milicia, Sr. Arana, que accidentalmente se encontraba allí, no pudo contenerse y exclamó:

«Los urbanos, mi general, saben dar esos vivas aquí, en las aspilleras y en todas partes: están resueltos á morir por Isabel II y la libertad, y yo con ellos á la cabeza.»

Mirasol repuso entusiasmado:

«Muy bien, señor comandante, yo también moriré con ustedes, y ántes arrojaré sobre la cabeza de los enemigos esas mismas baterías que con tanto denuedo defendemos, que consentir en la rendición de esta plaza.»

Tan patrióticas palabras difundieron el entusiasmo por las masas, y el pueblo entero de Bilbao prorrumpió en vivas y aclamaciones sin fin. Todos los vecinos, incluso las mujeres, anhelaban por instantes que se rompiesen de nuevo las hostilidades, y el momento no se hizo esperar. Enterado Eraso de la propuesta que Mirasol le hacía por medio de los parlamentarios, envió á éste un oficio en que le contestaba, «que si en el término de dos horas, contadas desde que lo recibiera, no se avenía á formular las bases de la capitulación para entregarle la plaza, se continuarían las hostilidades.» Mirasol contestó digna y lacónicamente: *Se puede romper el fuego cuando se quiera*. Recorrió toda la línea, y á las cuatro de la tarde, un cañonazo disparado por la batería de Bilbao, fué la señal de haber cesado la tregua. Rompiéronse, pues, de nuevo las hostilidades el día 28, y hasta las siete cayeron sobre la plaza veintiseis bombas y cincuenta y ocho granadas, siguiendo á esto un nutrido fuego de fusilería á que puso fin la noche. Al día siguiente arrojaron sobre la villa algunas carcasas que por fortuna no produjeron el efecto que los sitiadores apetecían, y por último, el 30 sólo hicieron ya los carlistas algunos disparos de cañon y de fusil. El sitio llegaba á su término. Agotadas ya casi todas sus fuerzas, los carlistas empleaban las últimas que les quedaban en un débil y último esfuerzo. La fiera tenacidad de los sitiadores se habia estrellado en la indomable altivez de un pueblo de héroes, y por otra parte, las tropas de la libertad avanzaban á socorrer á la heroica villa, sin que los carlistas pudieran oponerse á su paso. La aurora del día 1.º de julio, que los tambores carlistas saludaron con el toque de diana, y la música liberal con un himno patriótico entonado desde el fuerte del Circo, trajo consigo la alegría al corazón de los sitiados y la tristeza al de los sitiadores. Ni las posiciones de estos ni la decisión de Maroto, que últimamente se encontraba entre ellos, ni la llegada de Moreno pudieron contener el movimiento impetuoso del ejército liberal, que á más andar se acercaba á la villa. Los carlistas se vieron, pues, obligados á levantar el sitio, y Bilbao quedó vencedora de sus enemigos. ¡Llor eterno á aquel pueblo de valientes!

CAPÍTULO XVII.

Acción de Arrigorriaga y paso del puente de Bolueta.—Toma de Valmaseda y Plencia.—Acción de Orduña.—Espartero es nombrado general en jefe del ejército del Norte.—Preliminares del segundo sitio de Bilbao.—Pasmosa actividad de los carlistas.—Preparativos de defensa.—Ataque de los sitiadores.—Bombardeo.—Asalto frustrado.—Prosecución y levantamiento del sitio.

LEVANTADO el sitio de Bilbao, Maroto siguió con Eraso algunos días, pasados los cuales una intriga de su rival Gonzalez Moreno, le hizo marchar á la corte de D. Carlos. Estuvo en ella algun tiempo, pero cansado de formar parte de aquella turba de ociosos que seguían la errante corte del infante rebelde, le manifestó un día á éste el disgusto que la inacción le producía, y el deseo que le aquejaba de serle útil trabajando por su causa, ó retirarse de las Provincias. El resultado de esta entrevista fué su nombramiento de comandante general de las fuerzas y Señorío de Vizcaya, cuya plaza estaba vacante por la prision de Valdospina y Zabala, y la separación de La Torre, que últimamente la desempeñó. No bien recibió el nombramiento, marchó Maroto á su destino, y ayudado de la diputación foral, completó la organización y disciplina de aquellas fuerzas de cuyo valor y entusiasmo estaba completamente satisfecho. Sin pérdida de tiempo avanzó al frente de ellas contra Bilbao, cayó sobre la ría, cortó la comunicación por un puente de madera construido en muy pocas horas, é hizo cortaduras y trincheras á fin de impedir también las comunicaciones de la plaza por la parte de tierra. Al mismo tiempo desembarcaban en Portugalete las primeras tropas que enviaba Inglaterra en apoyo de la causa liberal española, y sostenían serias escaramuzas con el 7.º batallón vizcaino. El bloqueo de Bilbao se iba estrechando tanto que llegaron á verse cortadas las comunicaciones de los cónsules ingles y frances con los buques de la ría y los que cruzaban por la costa. Estimulado por cierto sentimiento de rivalidad, y obligado á demostrar más pericia que ningún jefe carlista por haber censurado los trabajos de Zumalacárregui, Eraso y Moreno, en el sitio de Bilbao, Maroto abrigaba las más lisonjeras esperanzas sobre esta insigne villa.

Ezpeleta avisó desde Miranda al general en jefe del ejército liberal el peligro en que se encontraba de nuevo Bilbao, y le pidió el refuerzo de una brigada para marchar á su socorro. Córdoba envió á Espartero con su división, y ofreció ir él mismo á sostenerle y mandar una expedición que consideraba difícil y arriesgada. Las fuerzas auxiliadoras de Bilbao no encontraron en las de Moreno el obstáculo que se esperaba. Maroto no podía tampoco contrarrestarlas, porque tenía que atender además á las de aquella plaza y á las de Portugalete, y se retiró á Villaro y otros pueblos situados á un lado del camino que traía Espartero. Moreno llegó á Durango y convocó allí á los batallones vizcainos. Obedeció Maroto, pero con este motivo mediaron entre él y Moreno serias contestaciones, cuyo resultado fué negarse aquel resueltamen-

te á seguir á las órdenes de su rival. Mientras D. Carlos resolvía sobre la exposicion en que le manifestaba su extrema resolucion y las razones en que la fundaba, Maroto, obedeciendo las órdenes del que todavía era su jefe, se situó aquella noche en posiciones en que Espartero podia fácilmente derrotarle á su regreso de Bilbao. Sabíase ya en el campo carlista que el jefe liberal habia salido de la plaza, y entónces pudo vencerse prácticamente Maroto de que el propósito de su caudillo y rival era desacreditarle por completo, dejándole comprometido en aquella posicion sólo con las fuerzas vizcainas. No esperando, pues, auxilio ninguno, el jefe carlista procuró apoderarse de sitios ventajosos segun la direccion que sospechaba debia llevar Espartero. Este cruzó los altos de Ollargan para

el puente, tuvo que seguir á paso doble por el camino real, y el mismo Maroto se vió en la precision de arrojar al vado por no quedar en poder de una guerrilla de caballería mandada por Zabala. La caballería carlista se retiró, cruzó la montaña y despues de un largo rodeo fué á unirse con Moreno. Satisfecho con la retirada de sus enemigos, el ejército liberal avanzó con fiado y valeroso al puente y los vados, pero encontró una resistencia heroica en toda la línea carlista, ya formada, trabándose un fuego horroroso.

Los defensores de D. Carlos se batian con orden, y unos cuerpos de línea venian á relevar á los otros cuando se les acababan las municiones. Los carlistas resistieron impávidos las vigorosas embestidas de las columnas liberales, y las obligaron á replegarse á las



Lekeitio.

tomar el camino de Orduña, y Maroto situó su hueste en los altos de Arrigorriaga, dejando sólo un punto de ataque que ofrecía una defensa favorable, y abandonó la poblacion que ocupó Espartero, deteniendo su impetuosa marcha, con la cual hubiera seguramente arrollado á los carlistas á no haber sido por la prevision de su jefe.

Agregáronse, al fin, algunos batallones á los cuatro mil seiscientos cuarenta y ocho hombres que contaba la division de Vizcaya, y todos juntos trataron de impedir á Espartero la vuelta de Bilbao. Desde el primer movimiento de éste, Maroto cambió de posiciones y pidió á Moreno auxilios y órdenes; prestóle aquellos y en en cuanto á estas le repitió lo que ántes le habia dicho: *que no las daba sino al frente del enemigo*. A pesar de todas sus prevenciones, la rápida marcha de las tropas liberales obligó á Maroto á pasar al otro lado del rio, con tal premura que una de las compañías de tiradores que sostenian la retirada, no pudiendo atravesar

alturas y emprender la retirada, que pudo haber sido muy desastrosa, á no haberse marchado, y como ántes dijimos, la caballería carlista. Todo el dia duró esta notable accion en que tanta sangre corrió, y en que se derramó tambien la de Espartero, que siempre en el sitio de mayor peligro, estuvo á punto de caer prisionero. En la retirada cubrió por sí mismo la retaguardia del ejército con dos batallones y dos compañías de preferencia, defendiendo el terreno palmo á palmo. Al llegar al puente de Bolueta, á un cuarto de legua de Bilbao, lo encontró ocupado por el enemigo. La situacion no podia ser más crítica para los liberales: tenian agotadas todas sus municiones, pero esto no era obstáculo para el intrépido caudillo liberal; puesto á la cabeza de su mermada columna, atacó sin vacilar á la bayoneta, supremo recurso de los valientes, y con una briosa carga que dió al frente de sus ayudantes y seis ordenanzas, Espartero franqueó el paso del puente. Comenzaban ya á pasarlo los libe-

rales cuando los carlistas volvieron sobre él con nuevo ahinco; Espartero los cargó segunda vez, y mezclado entre sus bayonetas y sus lanzas, y confundido entre los enemigos, luchó largo rato cuerpo á cuerpo con ellos, hasta que logró rebasar el puente, no sin recibir un balazo y una lanzada, cuyas heridas pregonaban muy alto su intrepidez y bizarría. A pesar de ellas, siguió peleando como un león por espacio de una hora, y más hubiera peleado todavía, á no acudir la noche á poner término á tan horrible jornada. Cerca de mil hombres, entre muertos, heridos y prisioneros, perdió la division de Espartero en aquel infausto dia; los carlistas tuvieron más de doscientos heridos. Los liberales entraron en Bilbao, y los carlistas se enseñorearon de sus posiciones.

Todos estos hechos tenian lugar á fines de 1835. Eguía fué nombrado general en jefe del ejército carlista, y este nombramiento hizo retoñar en el corazon de los soldados del absolutismo las esperanzas que al bajar á la tumba se llevó consigo Zumalacárregui. Su avanzada edad no permitia esperar de aquel la incansable actividad que en su breve campaña desplegó este caudillo insigne y digno de mejor causa; pero era grande la confianza que á los carlistas inspiraban sus conocimientos militares. Encargado del mando, inauguró su campaña en el Señorío con la conquista de Valmaseda y de Plencia á principios del año 1836. Estos triunfos reanimaron extraordinariamente á los carlistas. La guarnicion de Plencia se entregó prisionera de guerra. Entre ella se contaba una compañía de mujeres perfectamente organizada, con su bandera, armas y tambores. «Los carlistas,—dice uno de los jefes de estos,—encontraron en la hermosura de aquellas nuevas amazonas armas más terribles para rendir á los valientes que el débil fusil y la pequeña canana que completaba su equipo; y el general Eguía mandó recojer su bandera para evitar que los *facciosos* se quisiesen alistar en las filas del bello sexo placentino.» A pesar de su condicion y de su sexo, Eguía no quiso dejar sin castigo á aquellas atrevidas urbanas, y les impuso una multa de tres mil duros; remitió á don Carlos su bandera y uno de sus uniformes, y despues de destruir las fortificaciones de la villa conquistada, se puso en marcha para observar á Espartero.

Este, por su parte, tenia su cuartel general en Berberana, y á principios de marzo salió á practicar un reconocimiento sobre Orduña, decidido á escarmantar al enemigo si le encontraba. Al efecto, mandó al brigadier Alaix que protegiese la operacion con algunos batallones, á D. Felipe Rivero que siguiese á la llanura con la brigada de su mando, y emprendió el movimiento á las siete y media de la mañana del dia 5. Animados los carlistas por el ventajoso terreno y excelentes posiciones que ocupaban cerca de Orduña, resolvieron cerrar el paso á sus contrarios. Resuelto tambien Espartero á desalojarlos de sus escogidas posiciones, destacó contra ellos dos compañías de cazadores, en tanto que él, á la cabeza de dos escuadrones de húsares de la Princesa, bajaba al trote el resto de la Peña. Ya en el llano, los pone frente á la caballería carlista, y despues de una breve arenga, en que apelando al amor propio de los húsares, completamente

desprestigiados desde la derrota de Fuenmayor, despierta en ellos la conciencia de su valer, les ordena una carga á escape, y la dan con tanta intrepidez, que se meten en el pueblo sufriendo á quema-ropa el fuego que desde sus parapetos les dirigen los infantes. Espartero reparó entónces que el enemigo se abrigaba en el pueblo de Orduña, y á la cabeza de unos cuantos húsares mandados por su teniente D. Gaspar Rodriguez, penetró temerariamente dentro de sus muros, llegó á la plaza, sufrió en ella el fuego de medio batallon y desalojó á los carlistas, que salieron huyendo despavoridos por la puerta de Bilbao. Al extremo opuesto de la poblacion, conseguian las armas liberales resultados no ménos ventajosos. El triunfo fué completo y debido principalmente á los húsares, que con aquel hecho de armas se rehabilitaron completamente, y tanto, que desde entónces ostentaron en el asta de su bandera la corbata de San Fernando. Sin descansar en Orduña, las tropas regresaron á sus cantones, y á poco, vencedores y vencidos ocupaban las mismas posiciones. Los carlistas perdieron unos doscientos hombres entre muertos heridos y prisioneros. La compañía de cazadores del batallon destinado á contener en Orduña á los liberales, se pasó á estos. Entre las pérdidas que sufrió Espartero, fué la más sentida la del coronel D. Pedro Regalado Elío, asesinado por un prisionero que todavía conservaba su fusil.

Despues de lo que acabamos de referir, pasaron meses y meses sin que en Vizcaya ocurriera nada digno de mencion. Relevado del cargo de general en jefe del ejército de operaciones del Norte el marqués de Rodil, nadie era tan digno de ocupar este puesto como el general Espartero, que á su talento militar, á su valor indomable y á su prodigiosa actividad, unia el gran prestigio que á los ojos del ejército y de la nacion le daban los frescos laureles que ornaban su frente y el profundo conocimiento del terreno donde con más furor ardia la guerra, conocimiento prácticamente adquirido en largos años de incesante batallar. Ocupóle en efecto, y el 16 de setiembre fué nombrado general en jefe del ejército de operaciones del Norte, virey de Navarra y capitán general de las Provincias Vascongadas. Espartero aceptó con el mayor entusiasmo el grave cargo que se le conferia, y aunque no se le ocultaba lo peligroso de su situacion y lo crítico de las circunstancias, abrigaba bastante fé en su alma y sentia en su corazon sobrados bríos para salir con gloria de su empeño. Mucho tenia que hacer para dar feliz cima á la empresa que iba á acometer; el enemigo era cada dia más poderoso, más temible, y las comunicaciones que como general en jefe empezó á recibir, eran poco lisonjeras. Ya era tiempo de emprender las operaciones. Dos meses habia pasado el ejército liberal casi en completa inaccion observando á los carlistas, que poco activos tambien, se preparaban, sin embargo, para una gran empresa, la conquista de Bilbao, de esa villa heroica y rica de que se prometian reportar recursos y gloria, fuerza material y moral, importancia en el interior y crédito en el exterior.

Fascinado por tan bella perspectiva y excitado por

su ministro Erro, que veía en la conquista de aquella plaza el único medio de restablecer su perdido prestigio, D. Carlos resolvió tratar formalmente del segundo sitio de Bilbao, y á este fin convocó en Durango una junta de generales. Presidióla él mismo, y asistieron á ella el infante D. Sebastian, Erro, Gonzalez Moreno, Casa-Eguía, Uranga, La Torre, Villarreal, Montenegro, director general de artillería, Silvestre, comandante general de ingenieros, y Urbiztondo, jefe interino de Estado mayor general. Hubo en esta junta varios pareceres. Erro presentó como indispensable al triunfo de la causa carlista la posesion de Bilbao, sin la cual no encontraba medios para proseguir la guerra. Otros eran de opinion contraria; no porque desconociesen la importancia que tendria para los carlistas la posesion de aquella rica plaza, sino porque creían, y con razon, que D. Carlos no contaba con elementos bastantes para conquistarla á viva fuerza. No faltó, en fin, quien opinara por establecer el sitio, pero sólo con el objeto de atraer á las escabrosidades de los alrededores de Bilbao al ejército liberal y batirle cómodamente. Moreno apoyó el parecer de Erro; su dictámen fué aceptado, y en su consecuencia quedó desde aquel momento decidido el sitio de Bilbao.

Esta resolucion no era aprobada por todos, como hemos visto. Muchos carlistas criticaban el empeño de acometer aquella villa donde recibió la muerte Zumalacárregui, y el quererla poseer á todo trance, dándole así una importancia estratégica de que carecía en realidad. En su opinion, un bloqueo estrecho y bien entendido era lo único que convenia; pero ya era tarde para estas reflexiones, pues la resolucion de D. Carlos, ó mejor dicho, de su camarilla, era irrevocable. Los hermanos Montenegro, que dirigian con acierto el cuerpo de artillería, trasladaron con rapidez el brillante material de sitio, ayudando paisanos y soldados á conducir piezas y proyectiles, y trabajando con el mayor entusiasmo en cuanto se les mandaba. Sólo así se comprende que en el corto espacio de cinco dias, aparecieran como por encanto construidas todas las baterías y obras necesarias para el ataque, despues de acampadas las tropas carlistas de la manera más conveniente. A fin de estar á la mira de cuanto pudiera sobrevenir, si la plaza se tomaba, y evitar todo desorden, tanto dentro de ella como entre los sitiadores, el infante D. Sebastian pasó tambien al campamento, ansioso de contribuir con sus consejos y persona al objeto que todos se proponian.

Estaba encomendada la defensa de Bilbao á D. Santos San Miguel, que era á la sazón comandante general de Vizcaya, y la codiciada plaza sólo podia oponer á las numerosas huestes carlistas que la sitiaban, una guarnicion compuesta de los regimientos provinciales de Compostela, Trujillo y Laredo, tres compañías del de Cuenca, otras tres de Alcázar de San Juan, media de artillería, los cazadores de Isabel II y el batallon de la Guardia nacional, que formaban un total de cuatro mil trescientos hombres. A poco de celebrada la junta carlista de Durango, empezó á correr por Bilbao el rumor de lo acordado en ella. El 22 se supo la aproximacion de las fuerzas rebeldes;

todavía creían los bilbainos que aquello era sólo un amago, pero bien pronto salieron de su error, al ver al dia siguiente la artillería carlista al otro lado del monte de Archanda, sobre el camino de Bermeo. No se podia ya dudar de la intencion de los carlistas, y por consiguiente era necesario y urgente prepararse á la defensa, lo cual presentaba gravísimas dificultades, siendo tan escasa la guarnicion y tan extenso y débil el recinto que habia que cubrir con ella. Lo único que ofrecía alguna fortificacion, y ésta más bien pasajera que permanente, era la línea principal de ataque que se extendia de Este á Oeste. Dividióse en tres secciones, cuyo mando se encomendó á tres coroneles: á Arechavala la extrema derecha, la del centro á Oliveras, y á Ozores la de la izquierda, distribuyéndose al mismo tiempo las fuerzas respectivas para la defensa de los conventos de San Agustín y San Francisco, con sus accesorios, Bilbao la Vieja y puerta de la Concepcion, el barranco de Iturribide, casa de baños del Bosque, de las Ollerías y vado de Achuri, parajes sumamente débiles y muy expuestos á golpes de mano y sorpresas, por su absoluta falta de fortificacion. Formóse además una columna compuesta de cuatro compañías, cuyo mando se confió al comandante de nacionales Arana, para que en caso de necesidad acudiera con prontitud á cualquiera de los puntos atacados, y se resolvió conservar los fuertes de San Mames, Burceña, el Desierto, Capuchinos, Banderas y Luchana, más bien por la fuerza moral que prestaban, que por la resistencia que pudieran ofrecer.

El dia 23, los sitiadores empezaron á bajar por el camino de Santo Domingo, y se precipitaron sobre la avanzada liberal de Artagan. Tuvo esta que replegarse á la inmediata iglesia de Begoña; pero la posición que acababa de abandonar fué recuperada bien pronto por los cazadores de Isabel II, que sosteniendo con los enemigos un vivísimo fuego, subieron hasta muy cerca de la casa de Matico. Antes de anochecer cesó el fuego por ambas partes, y la tropa liberal se retiró á la plaza, dejando quinientos hombres en la iglesia de Begoña. Durante la noche los carlistas habian construido una barricada, desde la cual empezaron al dia siguiente á dirigir sus fuegos de fusilería contra la iglesia dicha. Su objeto era proteger de este modo los trabajos que habian emprendido para colocar en batería, como lo consiguieron, un mortero y dos obuses. Posesionáronse además de algunos caseríos ó interceptaron el pasco llamado la Salve. En tanto las fuerzas liberales acantonadas en Olabeaga, al mando del marques de Torremejía, se hallaban en gran peligro. El comandante general les mandó que se retirasen, y no pudiendo hacerlo por el camino real, interceptado por dos batallones carlistas, se les previno que se embarcasen en San Mames y verificasen su retirada por Alvia, protegidos por una columna que salió de la plaza y una mitad de granaderos que se destacó de San Mames. Para conseguirlo hubo necesidad de dar una accion tan pequeña como bizarra.

San Miguel dirigió á la guarnicion y á los bilbainos enérgicas y entusiastas alocuciones que avivaron el fuego liberal en todos los corazones; el ayun-

tamiento se constituyó en sesión permanente, y se puso de acuerdo con el comandante general y la junta de armamento; y en fin, por si algo faltaba para mantener vivo el entusiasmo de aquel heroico vecindario, circuló por Bilbao la falsa noticia de la muerte del jefe carlista Gomez y la completa derrota de su division expedicionaria, lo cual se celebró con repique de campanas y novillada.

En tal estado llegó la mañana del día 25, y como si un vértigo de furor se hubiera repentinamente apoderado de los carlistas, empezaron á arrojar sobre los edificios de la villa un extraordinario número de bombas, granadas y carcasas. Las baterías de la plaza colocadas en el lienzo que se extendía desde Mallona hasta la puerta del puente levadizo de Begonia y los fuertes del Morro y Morrillo, dirigieron contra la posición carlista de Artagan sus fuegos de cañon, obus y mortero. En tanto que esto sucedia por una parte de la poblacion, los sitiados descubrian cerca de la iglesia de San Agustin una nueva batería compuesta de cinco piezas, y construian ademas otra sobre la Caba para defender el paso de la ria por la parte de Olabeaga. Un cañon de á veinticuatro, colocado en un extremo del paseo del Arrenal, hacia fuego sobre este punto, á fin de impedir ó molestar al ménos estos trabajos; mas los disparos de la plaza, aunque bastante certeros, sólo causaban daño en los parapetos, no en las piezas carlistas. Llegó la noche, y sitiadores y sitiados, rendidos por el cansancio de todo un día de incesante lucha, se entregaron al reposo; pero no tan completamente que no viniesen á interrumpir de vez en cuando la quietud y el silencio de aquella triste noche algunos fuegos dirigidos contra la poblacion, fuegos que causaban en su casco horribles destrozos y obligaban á los ancianos, á las mujeres y á los niños, que eran á la sazón los únicos moradores de las casas, á librarse de la muerte refugiándose en los sótanos y bodegas.

Durante la noche construyeron tambien los carlistas en Ulibarri, á espaldas del convento de San Agustin y en los caseríos de Zumargan dos nuevas baterías con seis piezas de á treinta y seis y veinte y cuatro y dos obuses, otra con direccion á la ria sobre la altura de Casa-Mata, y al amanecer del día 26 rompieron un vivísimo fuego sobre las de Mallona y del Diente y el convento de San Agustin, punto al parecer elegido desde un principio para entrar en la plaza. Por su magnitud y proximidad, estas piezas causaban grandes extragos en las baterías de Bilbao, y tan certeros eran sus disparos, que á las seis horas todos los cañones de estas se encontraban desmantelados y desmontados. Ademas, las granadas carlistas producian grandes desastres, sobre todo en el referido convento; y los fuegos cruzados de las piezas sitiadoras, apoyados por la infantería, iban convirtiendo aquella rica é indomable villa en un horrible monton de ruinas. La situacion se hacia por momentos terrible. Necesitábase para sobreponerse á tantos desastres y no desmayar ante tanta ruina el heroico valor de los bilbainos, todo su entusiasmo por la libertad. Donde ya no habia muro, presentaban aquellos valientes su desnudo pecho á las balas enemigas para proteger la construccion de

una precipitada obra de sacos de tierra. Conforme arreciaba el peligro, redoblaban todos sus esfuerzos, y en medio de tantos horrores, los jefes de puesto se alentaban unos á otros, é inspirándose esa mútua confianza que dá alientos en el peligro, respondieron de su seguridad. La necesidad más apremiante en aquellos críticos momentos era contrarestar los extragos que en la poblacion causaban los carlistas molestándolos sin tregua ni descanso, y á seguida algunos nacionales y artilleros construyeron sobre la ribera una batería con una pieza de á veinte y cuatro y un obus de á siete que asestaron contra la de Ulibarri. Hízose tambien una cortadura en la plazuela de San Agustin y se preparó un cañon de á ocho, por si resolvian los carlistas entrar por este punto. El bombardeo y cañoneo seguia en tanto con furioso empeño por ambas partes, en particular por la de los sitiadores, que con su incesante fuego seguian causando gravísimos daños en los fuertes y casas y numerosas víctimas en la poblacion.

Ni la llegada de la noche puso término á tantos horrores. Favorecidos por las tinieblas, empezaron los sitiados á reparar las baterías de Mallona y el Diente, mientras los carlistas, que sabian el horrible destrozo causado en toda la línea, donde habian abierto brecha, prepararon el asalto que dieron aquella misma noche amagando por diversos puntos de la poblacion. Valiente é impetuosa fué la acometida de los carlistas, pero el sin igual arrojo con que cargaron sobre ellos las tropas que guarnecian la línea desde el Circo á Mallona y los trabajadores, que tirando sus herramientas empuñaron tambien las armas, frustró su atrevido intento, viéndose rechazados valerosamente y arrojados sobre los fosos, donde quedaron tendidos bastantes muertos y un considerable número de heridos. Cúpole á la Guardia nacional gran parte de la gloria alcanzada por los liberales en aquella noche memorable. Citar uno por uno los rasgos de heroismo que hubo en aquel asalto, tan valerosamente rechazado, sería poco ménos que imposible y ademas prolijo en demasía. Contentémonos con recordar uno solo que los resume todos y fué el principio del glorioso episodio de aquella noche. El primero que vió á los carlistas que asaltaban la poblacion, fué el valiente nacional Mendiburo. Al divisarlos ántes que nadie, exclamó: «Aquí los tenemos ya, amigos, viva Isabel II; llegó el momento deseado de mi corazón; pe-rezcamos todos en defensa de la libertad.» Dichas estas palabras, se abalanza sable en mano al primer carlista que se le presenta y le atraviesa de una estocada; se precipita en seguida sobre los demas, pero una bala enemiga viene á dar gloriosa muerte á aquel valiente campeón de la libertad. Generalízase entonces la accion, y los vivas á Isabel II y á la union se confunden entre el fragor de la pelea y el estrépito de los fusilazos. Al ruido acuden más fuerzas de la plaza y los carlistas son completamente rechazados. Frustróse, pues, el asalto en Mallona, y Bilbao se salvó por su propio esfuerzo. Desde la media noche en adelante quedó todo en calma y los sitiados aprovecharon tan preciosos momentos en reparar las obras destruidas.

Al día siguiente continuó sin interrupción la artillería carlista su fuego contra los mismos puntos. Las baterías de Mallona y el Diente no podían contestar, por no haberse podido concluir durante la noche los reparos que indispensablemente necesitaban, y esta circunstancia alentó más y más el empeño de los sitiadores que extendiendo su fuego á la batería del Circo, la dejaron bien pronto completamente desmantelada é inservible. Los carlistas tenían un grandísimo empeño en poseer el convento de San Agustín; así es que con sus cañones, colocados á medio tiro de fusil, le dirigieron un fuego continuo y destructor que causó al edificio horribles destrozos, y no contentos con esto, aprovechando el viento favorable que reinaba, incendiaron siete casas contiguas, por ver si las llamas alcanzaban al cuartel del convento; pero todo fué inútil: la tenaz porfía de los carlistas, que apelaban á todos los medios para realizar sus intentos, se estrelló siempre en el valor de los provinciales de Trujillo encargados de su defensa.

Si los carlistas no cejaban un momento en el ataque, los bilbainos por su parte trabajaban también activamente en la defensa. Por la tarde construyeron en la Cendeja una nueva batería que se llamó de Sangre por su proximidad al recinto, por estar bajo la enfilada de la fusilería enemiga y por haber recibido el bautismo de sangre de un soldado de los que en ella trabajaban y fué herido allí. El objeto que los bilbainos se proponían con esta nueva batería, era recibir á metralla á los carlistas en el caso de que llegaran á romper la puerta de San Agustín. Era en verdad un recurso extremo y desesperado, pero también el único que por aquella parte quedaba á los valientes defensores de Bilbao.

Construyeron también barricadas en varios puntos de la población, y á pesar de la lluvia que cayó durante la noche, aquellos hombres infatigables repararon en lo posible los destrozos, y á la mañana siguiente aparecieron en pie combatiendo á las sitiadoras todas las baterías de la heroica villa. Los carlistas aumentaron las suyas con otra nueva que construyeron al lado de la glorieta de la casa de Esnarriaga, camino de Trauco. Las piezas de á veinticuatro y treinta y seis y el obús de á siete que la guarnecían enderezaban sus fuegos indistintamente á los fuertes de Mallona y del Teatro, que contestaban vigorosamente.

La población seguía sufriendo grandes daños, particularmente el Teatro y los edificios á él contiguos, que parecían ser el blanco de los enemigos, cuando á eso de las tres y media un alegre repique de campanas de la torre de San Agustín vino á sorprender agradablemente á todo el vecindario. El motivo no podía ser más grato para los bilbainos; los sitiadores retiraban su artillería, y las campanas con sus lenguas de metal difundían tan fausta nueva por toda la población, y con ella el alborozo y la alegría. Pero aun entonces mismo mostró sus alientos y pujanza aquel pueblo de héroes: cuando rendidos de fatiga y alterado su espíritu por las trágicas emociones y peligros de tantos días, parecía lo natural que se entregasen al descanso, aprovechando la favorable ocasión con que su heroísmo y

su suerte los brindaban, los bilbainos no piensan en descansar sino en combatir, y piden al comandante general que les permita hacer una salida para apoderarse de los cañones enemigos. ¡Pueblo heroico y digno de la gran causa que defendía! Esta era la segunda vez que hacía retroceder humilladas por su indomable valor á las feroces huestes del absolutismo; y después de tantas casas destruidas, tantas ruinas amontonadas, tanta sangre vertida, tantos valientes muertos en el fragor del combate, y pobres niños, débiles mujeres é inofensivos ancianos cruelmente sacrificados dentro de sus propios hogares, aún no había llegado el fin de sus padecimientos; todavía el pueblo bilbaino tenía que hacer por la libertad de la patria un último y supremo sacrificio. Los carlistas habían suspendido el sitio de Bilbao, pero no desistido de él.

CAPITULO XVIII.

Se confiere al conde de Casa-Eguía la dirección del tercer sitio de Bilbao.—Preparativos.—Primeras operaciones.—Toma de los fuertes de Banderas, de Capuchinos y de San Mames.—Rendición de Burceña.—El Desierto.—Continúan los trabajos del sitio.—Ataque á San Agustín.—Nuevos trabajos de los sitiadores.—Tránsito á la muerte y Bateria de la muerte.—El día 27 de noviembre.—Ataque y asalto al fuerte de la Concepción.—Movimientos del ejército liberal.—Acción de Castrejuna.—Juntas de Portugalete.—Situación en Bilbao de los sitiadores y sitiados.—Movimientos que hizo y vicisitudes que sufrió el ejército del Norte por salvar á Bilbao.—Glóriosa batalla de Luchana.—Entusiasmo que despierta en la nación entera la salvación de la invicta Bilbao.

CONCLUÍAMOS nuestro capítulo anterior diciendo que, al levantar el segundo sitio de Bilbao, los carlistas suspendían la acometida empresa, pero no renunciaban á ella. El anterior sitio dió lugar en el campo carlista á grandes murmuraciones, disidencias é intrigas, que tuvieron por resultado emprender con doble empeño la operación abandonada. En orden expedida desde Durango en 4 de noviembre, decía D. Carlos al general en jefe de las tropas carlistas, que empeñado el honor de sus armas en que se prosiguieran las operaciones intentadas, y convencido de la urgente necesidad de que tuvieran cumplimiento las que aprobó y resolvió, á menos que inesperados sucesos las hicieran detener ó variar, tenía á bien comisionar al teniente general conde de Casa-Eguía especialmente, para que con la fuerza de doce batallones sitiara la plaza de Bilbao hasta rendirla, y que Villarreal, más expedito y con ménos atenciones, á la cabeza de la restante fuerza disponible cubriera dicha operación y contuviera al enemigo, si intentase impedirla por la izquierda de la ría, ó si trataba de oponerse desde Portugalete, Valmaseda ó cualquier otro punto inmediato, debiendo quedar ambos generales muy de acuerdo sobre los medios que más conviniesen en asunto de tanto interés. En su consecuencia, mandaba que desde luego se pusieran los doce batallones con sus correspondientes municiones y toda el arma

Al día siguiente continuó sin interrupción la artillería carlista su fuego contra los mismos puntos. Las baterías de Mallona y el Diente no podían contestar, por no haberse podido concluir durante la noche los reparos que indispensablemente necesitaban, y esta circunstancia alentó más y más el empeño de los sitiadores que extendiendo su fuego á la batería del Circo, la dejaron bien pronto completamente desmantelada é inservible. Los carlistas tenían un grandísimo empeño en poseer el convento de San Agustín; así es que con sus cañones, colocados á medio tiro de fusil, le dirigieron un fuego continuo y destructor que causó al edificio horribles destrozos, y no contentos con esto, aprovechando el viento favorable que reinaba, incendiaron siete casas contiguas, por ver si las llamas alcanzaban al cuartel del convento; pero todo fué inútil: la tenaz porfía de los carlistas, que apelaban á todos los medios para realizar sus intentos, se estrelló siempre en el valor de los provinciales de Trujillo encargados de su defensa.

Si los carlistas no cejaban un momento en el ataque, los bilbainos por su parte trabajaban también activamente en la defensa. Por la tarde construyeron en la Cendeja una nueva batería que se llamó de Sangre por su proximidad al recinto, por estar bajo la enfilada de la fusilería enemiga y por haber recibido el bautismo de sangre de un soldado de los que en ella trabajaban y fué herido allí. El objeto que los bilbainos se proponían con esta nueva batería, era recibir á metralla á los carlistas en el caso de que llegaran á romper la puerta de San Agustín. Era en verdad un recurso extremo y desesperado, pero también el único que por aquella parte quedaba á los valientes defensores de Bilbao.

Construyeron también barricadas en varios puntos de la población, y á pesar de la lluvia que cayó durante la noche, aquellos hombres infatigables repararon en lo posible los destrozos, y á la mañana siguiente aparecieron en pie combatiendo á las sitiadoras todas las baterías de la heroica villa. Los carlistas aumentaron las suyas con otra nueva que construyeron al lado de la glorieta de la casa de Esnarriaga, camino de Trauco. Las piezas de á veinticuatro y treinta y seis y el obús de á siete que la guarnecían enderezaban sus fuegos indistintamente á los fuertes de Mallona y del Teatro, que contestaban vigorosamente.

La población seguía sufriendo grandes daños, particularmente el Teatro y los edificios á él contiguos, que parecían ser el blanco de los enemigos, cuando á eso de las tres y media un alegre repique de campanas de la torre de San Agustín vino á sorprender agradablemente á todo el vecindario. El motivo no podía ser más grato para los bilbainos; los sitiadores retiraban su artillería, y las campanas con sus lenguas de metal difundían tan fausta nueva por toda la población, y con ella el alborozo y la alegría. Pero aun entonces mismo mostró sus alientos y pujanza aquel pueblo de héroes: cuando rendidos de fatiga y alterado su espíritu por las trágicas emociones y peligros de tantos días, parecía lo natural que se entregasen al descanso, aprovechando la favorable ocasión con que su heroísmo y

su suerte los brindaban, los bilbainos no piensan en descansar sino en combatir, y piden al comandante general que les permita hacer una salida para apoderarse de los cañones enemigos. ¡Pueblo heroico y digno de la gran causa que defendía! Esta era la segunda vez que hacía retroceder humilladas por su indomable valor á las feroces huestes del absolutismo; y después de tantas casas destruidas, tantas ruinas amontonadas, tanta sangre vertida, tantos valientes muertos en el fragor del combate, y pobres niños, débiles mujeres é inofensivos ancianos cruelmente sacrificados dentro de sus propios hogares, aún no había llegado el fin de sus padecimientos; todavía el pueblo bilbaino tenía que hacer por la libertad de la patria un último y supremo sacrificio. Los carlistas habían suspendido el sitio de Bilbao, pero no desistido de él.

CAPITULO XVIII.

Se confiere al conde de Casa-Eguía la dirección del tercer sitio de Bilbao.—Preparativos.—Primeras operaciones.—Toma de los fuertes de Banderas, de Capuchinos y de San Mames.—Rendición de Burceña.—El Desierto.—Continúan los trabajos del sitio.—Ataque á San Agustín.—Nuevos trabajos de los sitiadores.—Tránsito á la muerte y Bateria de la muerte.—El día 27 de noviembre.—Ataque y asalto al fuerte de la Concepción.—Movimientos del ejército liberal.—Acción de Castrejuna.—Juntas de Portugalete.—Situación en Bilbao de los sitiadores y sitiados.—Movimientos que hizo y vicisitudes que sufrió el ejército del Norte por salvar á Bilbao.—Glóriosa batalla de Luchana.—Entusiasmo que despierta en la nación entera la salvación de la invicta Bilbao.

CONCLUÍAMOS nuestro capítulo anterior diciendo que, al levantar el segundo sitio de Bilbao, los carlistas suspendían la acometida empresa, pero no renunciaban á ella. El anterior sitio dió lugar en el campo carlista á grandes murmuraciones, disidencias é intrigas, que tuvieron por resultado emprender con doble empeño la operación abandonada. En orden expedida desde Durango en 4 de noviembre, decía D. Carlos al general en jefe de las tropas carlistas, que empeñado el honor de sus armas en que se prosiguieran las operaciones intentadas, y convencido de la urgente necesidad de que tuvieran cumplimiento las que aprobó y resolvió, á menos que inesperados sucesos las hicieran detener ó variar, tenía á bien comisionar al teniente general conde de Casa-Eguía especialmente, para que con la fuerza de doce batallones sitiara la plaza de Bilbao hasta rendirla, y que Villarreal, más expedito y con ménos atenciones, á la cabeza de la restante fuerza disponible cubriera dicha operación y contuviera al enemigo, si intentase impedirla por la izquierda de la ría, ó si trataba de oponerse desde Portugalete, Valmaseda ó cualquier otro punto inmediato, debiendo quedar ambos generales muy de acuerdo sobre los medios que más conviniesen en asunto de tanto interés. En su consecuencia, mandaba que desde luego se pusieran los doce batallones con sus correspondientes municiones y toda el arma

de artillería é ingenieros á disposicion de Eguía, el cual, sin pérdida de tiempo, debia tomar las resoluciones oportunas para el desempeño de su cargo, participando á Villarreal cuantas novedades ocurrieran. La órden dirigida á Villarreal terminaba con las siguientes palabras, que revelaban algo de la profunda division que trabajaba al campo carlista: «S. M. espera del acreditado celo, valor é indispensable armonía y buena inteligencia de V. E. y los demas generales, el glorioso resultado de una empresa tan interesante para el brillo de las armas reales, como para el triunfo de la noble causa que sostienen.»

Villarreal transmitió al dia siguiente desde Sodupe esta resolucion á Eguía, y con ella una relacion de los batallones destinados al sitio, en la que expresaba detalladamente los oficiales generales que los mandaban y sus acantonamientos. Dispuso tambien que desde Guernica se trasladase á Munguía una carronada de á veinticuatro, dos de á diez y seis y un obus, cada pieza con la dotacion de trescientos tiros y destinadas todas á batir el fuerte de Banderas. Ademas mandó á las compañías de zapadores que estaban en Urquiola pasar á Galdácano con los útiles que tuvieran y los sacos de tierra que hubiera en aquel fuerte. Donde quiera que habia carlistas se notaba esa agitacion y ese movimiento precursores de los grandes acontecimientos. En todas partes se hablaba del sitio de Bilbao; en todas partes se trabajaba para él; y unos para aplaudir, otros para censurar, todos los carlistas se ocupaban del nuevo ataque que se proyectaba contra la heroica villa.

Eguía se encargó gustoso de la direccion del sitio que se le encomendaba, y á las ocho de la mañana del dia 5 de noviembre de 1836 se dirigió á Galdácano, donde adoptó algunas providencias y tomó á seguida el camino de Guernica, en cuya villa conferenció con los generales de artillería é ingenieros á causa del mal estado en que la primera arma se encontraba. El resultado de esta conferencia fué el enviar dos piezas de batir y tres de campaña contra los fuertes de Banderas y Capuchinos, operacion que Eguía consideraba como la base de los trabajos que debian completar las obras de sitio é impedir la comunicacion por la ria. Ejecutado esto, arreglados hácia Sondica algunos trabajos por el general de ingenieros de Munguía, reconocido el fuerte de Banderas y los caminos que á él conducian y acordados todos los medios de acometer la empresa, en la mañana del dia 8 se distribuyeron las brigadas, establecióse el parque junto al molino de viento inmediato á Banderas, y para atacar á este fuerte se proyectaron dos baterías que cruzarían sobre él sus fuegos en ángulo recto.

No habia amanecido aún el dia 9 y ya estaban concluidos todos los trabajos y colocadas las piezas contra el fuerte de Banderas. La batería de la izquierda rompió á las siete el fuego; siguióle al momento la de la derecha, y á los nueve disparos se rindió la guarnicion. Parte de ella intentó fugarse, pero no lo consiguió, y toda quedó prisionera de guerra. Los carlistas encontraron en el mal llamado fuerte un cañon de bronce de á ocho con regular dotacion, ciento sesenta y tres fusiles con siete mil seiscientos cartuchos, víve-

res en abundancia y algunos otros efectos. El punto de Banderas era de gran interes para Bilbao. En él estaba establecido el telégrafo que ponía en comunicacion esta villa con la de Portugalete y las señales marítimas para conocimiento del comercio bilbaino; pero los jefes de aquella plaza no comprendieron sin duda toda su importancia, y descuidaron su fortificacion á pesar de los clamores del pueblo contra tan culpable abandono.

Perdido el fuerte de Banderas, los defensores del convento de Capuchinos, débilmente aspillero y sin artillería, trataron de replegarse á San Mames, á la orilla opuesta del rio; pero cortados por los carlistas se rindieron, salvándose sólo unos veintiseis que á fuerza de mil trabajos lograron llegar á aquel fuerte. En el convento de Capuchinos encontraron tambien los carlistas armas, víveres y municiones.

Enmedio de su ardoroso entusiasmo, la plaza de Bilbao no dejaba de estar grandemente apurada, pues nadie mejor que sus defensores sabian que les faltaban medios de sostenerse, y que por consecuencia su estado era sumamente peligroso. La arrogancia de los carlistas crecia por momentos, y despues de los pequeños triunfos que acababan de obtener, subió á tal punto que osaron hacer fuego á una trincadura, en cuyo mástil ondeaba el pabellon frances y á bordo de la cual iban ciudadanos franceses que abandonaban á Bilbao por librarse de los peligros del sitio. Llegó la noche y los carlistas se pusieron á trazar una batería de cuatro cañones contra San Mames; grande era la lluvia que caía y mayor la oscuridad que reinaba, pero, á pesar de todo, las obras se concluyeron y la artillería quedó pronta para obrar al amanecer del dia siguiente. Eran las siete de la mañana cuando los carlistas rompieron el fuego contra el edificio; éste no contesta, lo creen aquellos abandonado, van á cerciorarse y entónces sus defensores rompen desde el fuerte un nutrido fuego de fusilería. Á este fuego respondieron los cañones carlistas auxiliados por la infantería. El 1.º de Vizcaya, situado á la orilla izquierda del rio, bate el fuerte, y la casa de Novia, que la guarnicion de San Mames ocupaba, fué tomada á viva fuerza. A las once y media de la mañana el fuerte tenia ya una brecha practicable, y los carlistas ardian en deseos de dar el asalto. A él marcharon resueltas siete compañías al toque de calacuerda. El 1.º de Castilla trepó ántes que ninguno por el ángulo saliente de una batería destruida de antemano. La acometida fué valiente, impetuosa y coronada, como no podia ménos de suceder, de un éxito brillante. Solos, abandonados, sin esperanza de triunfo, y á mayor abundamiento desalentados con la pérdida de Capuchinos y Banderas, no quedaba á los defensores del fuerte otro recurso que morir ó entregarse, y prefirieron esto último despues de haberlo defendido bizarramente y de haber hecho cuanto humanamente podian por conservarlo. La pérdida de San Mames era funesta para los liberales por varios conceptos; con él perdieron ocho cañones, muchos fusiles y abundantes víveres y municiones de que se apoderaron los carlistas, y con la posesion de aquel fuerte se hicieron éstos dueños de la navegacion de la ria y aseguraron la comunicacion entre ambas

orillas. Así, no es extraño que celebraran este triunfo con un alegre repique de campanas que los bilbainos acallaron con una granada y dos balas rasas. Desde este día podía considerarse establecido el sitio de Bilbao, y por consiguiente se redobló la vigilancia en esta insigne villa y todos sus habitantes se aprestaron á morir defendiéndola.

El día 11 construyeron los carlistas en frente de Banderas una batería avanzada con el objeto de batir las trincaduras que habia en el puente de Luchana, y dieron principio á la construcción de un puente-balsa sobre la ria, frente á San Mames. Despues de inútiles negociaciones para hacerse dueños sin efusion de sangre del fuerte de Burceña, cuyo comandante era D. Vicente Aymerich, los carlistas rompieron el fuego á la una de la tarde del día 12. Cuarenta disparos hicieron los sitiadores, los sitiados les contestaron con seis y á seguida pidieron capitulacion. Concedió el jefe carlista á los soldados que salieran con sus mochilas y á los oficiales con sus espadas, recogiendo por premio de tan fácil victoria, ciento treinta y cuatro prisioneros, dos cañones con abundante dotacion, doce mil cuatrocientos cuarenta cartuchos, algunas otras municiones y bastante cantidad de víveres.

Atacado tambien con empeño el fuerte de Luchana, las tropas que lo guarnecian protegidas por los fuegos de dos trincaduras que cubrian los rios Galindo y Asua y el fuerte anglo-hispano del Desierto, se defendieron con bravura hasta la una de la tarde en que, considerando temeraria é inútil la resistencia, inutilizaron la artillería, y salvando el resto de las municiones, se replegaron al Desierto á bordo de las trincaduras.

Era el Desierto un punto sumamente interesante que estaba bajo la inmediata proteccion de las fuerzas marítimas de Inglaterra surtas en la ria. Persuadidos los ingleses de que el general en jefe de las fuerzas carlistas le acometería para apoderarse de él y en seguida de Portugaleta, resolvieron de antemano defender á todo trance aquella deliciosa península.

Con extraordinaria actividad y un entusiasmo tanto más admirable cuanto que se trataba de una nacion extranjera, Lapidge y Le Hardy, comandantes del bergantin *Rindove* y el *Sarraceno*, sacaron víveres, municiones, fusiles, cañones, en una palabra, todo el material de guerra de este último buque, y fortificaron de tal modo aquella importante posicion y se presentaron en tan imponente actitud, que el general Eguía tuvo á bien desistir de su empeño y volver sus ojos á Bilbao.

El día 4 ocupó Villarreal con sus tropas las formidables posiciones de Castrejana, sobre el rio Cadagua, y llegó á Deusto el infante D. Sebastian. En esta noche ejecutaron los sitiadores en grande escala sus trabajos contra la plaza, á pesar del incesante fuego con que toda ella estuvieron molestando los valientes soldados de Trujillo, defensores de San Agustin. A la luz del nuevo día pudieron ver los bilbainos las obras levantadas por los carlistas durante la noche. Hacia el paseo del campo de Volantin descubrieron á los que apoyaban su cabeza en la ria, y prolongándose por frente del paseo, terminaban su izquierda en la casa de Garro. Por Alvia distinguieron una batería

con tres troneras enfilando el frente de San Agustin y el palacio de Quintana hasta las Cujas, y otra en el Choritoque de Esnarrizaga hacia la parte de Urribarri. La plaza de Bilbao hizo contra estas obras multitud de disparos á fin de destruirlas, pero los carlistas repararon por la noche sus destrozos y construyeron ademas otra batería sobre el Tívoli, otra cerca de la Salve y otra en Alvia inmediata á la iglesia de Abando. Todas ellas quedaron perfectamente artilladas y municionadas aquella misma noche, y prontas á servir á la mañana siguiente.

Llegó ésta, y las baterías carlistas rompieron un horroroso fuego contra el convento de San Agustin y puntos inmediatos. Sólo contra aquel disparaban constantemente tres piezas de la batería de Alvia y cuatro de las de campo Volantin, secundándolas por la parte de Urribarri las de Esnarrizaga y Celeminchu, y vomitando la destruccion sobre la fachada del convento, bóveda de la sacristía y torreones de la iglesia una pieza de á treinta y seis. Así es que á las once del día no sólo tenia ya el edificio una brecha abierta, sino que estaba completamente acribillado. Siendo tan grande el deseo que tenian los carlistas de posesionarse de aquel convento, en que desde un principio se fijaron, por considerarle el paraje más apropiado para penetrar en la villa, el asalto no debia hacerse esperar; en efecto, se le encargó al segundo comandante del 4.º de Vizcaya, con seis compañías de su batallon, sostenidas por cuatro de granaderos y los argelinos. En medio de la más descompasada gritería intentaron darlo los carlistas repetidas veces; pero el ímpetu y denuedo con que acometian se estrelló siempre en la firmeza y bizarría con que los liberales defendian aquel sagrado monton de ruinas. «En una de ellas, añade el único *Diario del sitio* que de este asalto habla, despues de haberse apoderado del tambor demolido y puerta de la entrada, lo verificaron trayendo un cañon de á cuatro, que muy luego abandonaron, siendo en todas ocasiones rechazados con la intrepidez y bravura que desplegaron cinco compañías de Trujillo, dos de Toro y una de Compostela, únicas que defendian aquel espantoso edificio. La pérdida de los defensores de San Agustin, tanto por el fuego enemigo como por los escombros que se desplomaron sobre nuestros soldados, iba haciéndose muy sensible al paso que considerable. Los enemigos, que á las cuatro de la tarde habian sido reforzados y arengados por Eguía, repitieron los asaltos hasta la noche, que vino á poner término á tan horrible contienda, retirándose al fin los facciosos tan escarmentados de su temerario arrojo, como avergonzados de no celebrar su conquista aquella misma tarde dentro de los muros del edificio atacado.»

Liberales y carlistas pasaron la noche reparando los daños que recíprocamente habian sufrido. Un sostenido fuego de fusilería protegía estos trabajos. Gracias á la multitud de sacos de tierra que en él se colocaron, el convento de San Agustin podia seguir defendiéndose. Los certeros fuegos de la plaza habian desmontado dos piezas de una de las baterías carlistas, y estos se vieron en la necesidad de desartillarlas; dos más quedaron sin accion por falta de municiones;

los sitiadores abandonaron una, y alteraron la colocación de las demás piezas.

Las penalidades propias de tan sangrienta guerra se aumentaron desde el día 18 con uno de esos récios temporales que sobrevienen con frecuencia en el país. La furiosa tempestad de agua, viento y rayos que se desencadenó sobre Bilbao, paralizaron un tanto en ambos campos los trabajos de ataque y defensa, con tanto ardor emprendidos, hasta el día 22 en que, calmada la tempestad del cielo, siguió con nuevos bríos la de la tierra. Con todo, en estos días, en medio del terrible desencadenamiento de los elementos, todavía ocurrieron hechos dignos de particular mención. Los carlistas seguían con empeño su ataque contra el convento de San Agustín; pero sus intrépidos é infatigables defensores, y sobre todo el coronel Duran, jefe del puesto y el primero en dar ejemplo de valor á sus subordinados, reponían heroicamente las brechas, presentándose á cuerpo descubierto con los sacos al hombro. Una granada del Circo incendió la casa de Esnarrizaga que fué completamente devorada por las llamas, por más esfuerzos que hicieron los carlistas para impedirlo. En la madrugada del 19, los bilbainos celebraron el día de la reina con una magnífica diana entonada desde la batería del Circo por la brillante música del 4.º ligero, y no contentos con esto, queriendo mostrar de una manera más solemne á los rebeldes su profundo amor á aquella tierna Isabel, cuyo nombre invocaban en los combates, porque era para ellos el símbolo de la libertad de la patria, en medio del diluvio de granadas y bombas que desde las ocho de la mañana caían sobre la población, nacionales y soldados, igualmente arrebatados de entusiasmo, tremolaron sobre el convento de San Agustín una bandera negra é improvisaron sobre la barricada de su puerta una inscripción que decía: «TRANSITO A LA MUERTE.» Inmediatamente apareció en la batería de las Cujas una lápida sepulcral de fondo negro con una calavera sobre dos huesos cruzados en su centro y esta terrible leyenda en abultados y blancos caracteres: «BATERIA DE LA MUERTE.»

Los carlistas siguieron sus trabajos con gran dificultad á causa del temporal y concluyeron la batería contra la ría, y con pipas y faginas construyeron otra de tres piezas en el cementerio de la iglesia de Abando. Llegó el día 22, y deseando los sitiadores activar los ataques contra la plaza, á las once de la mañana rompieron el fuego desde las baterías de Albia, Campo de Volantín y Urribarri, dirigiendo todos sus disparos contra el convento de San Agustín y sus comunicaciones con la villa. El fuego era terrible, y la niebla que cubrió de repente el espacio tan densa, que apenas permitía distinguir los objetos á corta distancia, vino á aumentar el horror de aquellos trágicos momentos. Los sitiados tenían que asestar sus tiros á los fogonazos del campo sitiador. Los fuegos de la batería carlista de Albia se apagaron á los primeros disparos de la plaza, pero en cambio el convento de San Agustín estaba completamente destruido y se mandó al coronel Nobeo dispusiese sus tropas para el asalto. Intentóse este varias veces, pero inútilmente; á pesar del ímpetu con que acometieron, los carlistas

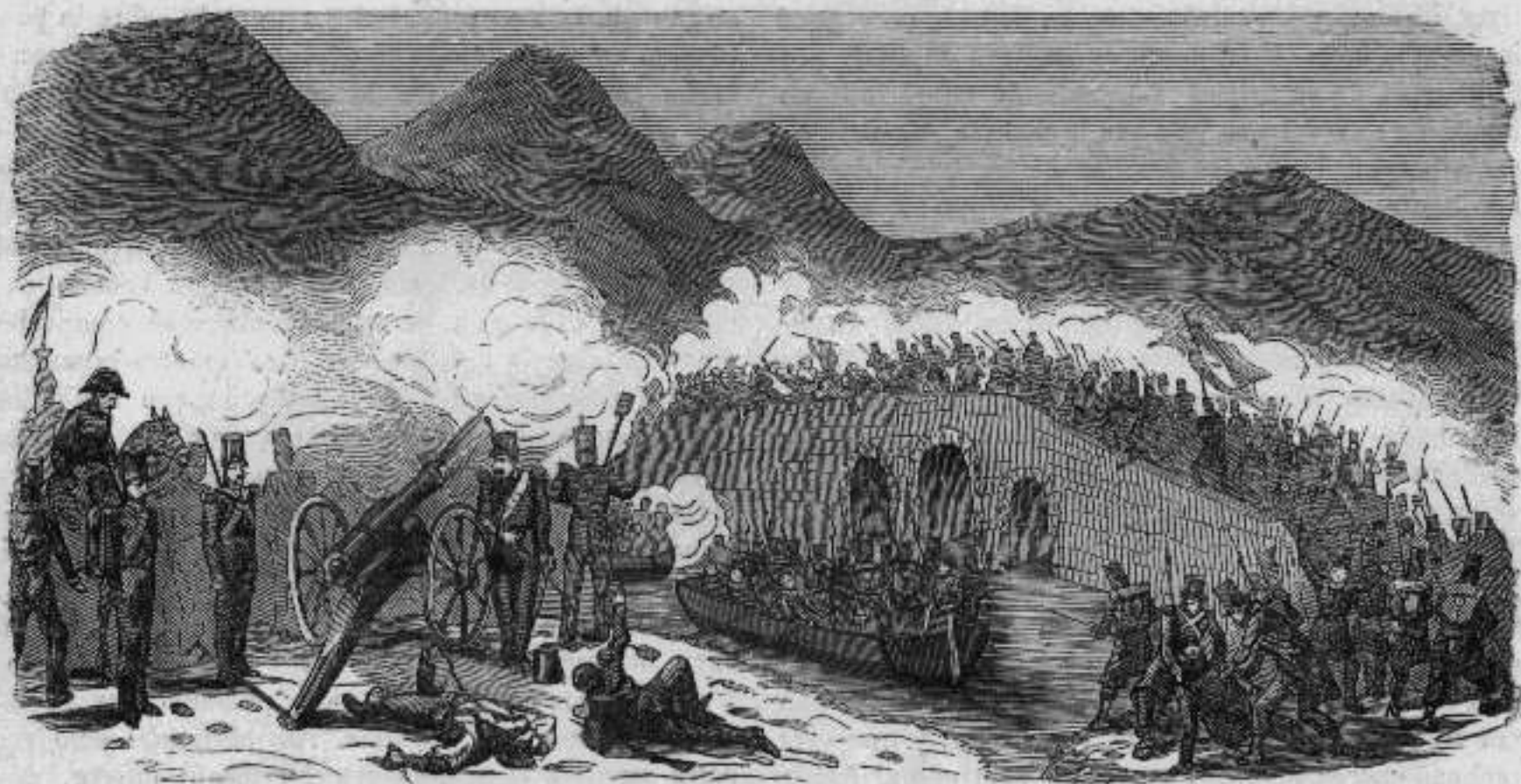
fueron valerosamente rechazados y con grandes pérdidas cuantas veces se acercaron. A eso de las dos y media de la tarde, aprovechándose de un lienzo destruido en el ángulo exterior del edificio, los carlistas hicieron un último y desesperado esfuerzo con tanta algazara y gritaría que alarmó á la población entera, por la cual corrió la voz de que eran ya dueños del convento y adoptándose en su consecuencia grandes medios de defensa. Así hubiera sucedido, en efecto, á no ser por la obstinada resistencia de los valientes de Trujillo, ayudados por una compañía de nacionales que acudió valerosamente allí, ansiosa de ocupar el puesto de mayor peligro. El fuego de la artillería continuó hasta el anochecer y el de la fusilería siguió hasta muy entrada la noche.

Sitiadores y sitiados siguieron batiéndose con denuevo en los días 23 y 24, y reparando por la noche con actividad sus destrozos. El día 25, á las cuatro de la mañana, rompieron el fuego contra San Agustín las baterías carlistas de Albia, Volantín, Morteros y Urribarri; pero les contestó con tal acierto la artillería de la plaza, que destruyó completamente la batería del campo de Volantín y desmontó una pieza de otra. El destrozo causado en el convento impulsó á los carlistas á dar un nuevo asalto, para el cual se aprestaron los granaderos y cazadores del 1.º de Castilla y los cazadores del 3.º y 4.º de Vizcaya, que debían marchar al toque de alto el fuego, adelantando guerrillas en dispersión para apoderarse de la brecha y atacar un tambor que recelaban estar ocupado por el enemigo. Designáronse además otras fuerzas que protegiesen y sostuviesen el asalto y algunas de reserva, pero todo fué completamente inútil; las tropas carlistas mostraron tal timidez en esta ocasión que, por salvar el honor de las armas, fué preciso mandar retroceder á los pocos granaderos y cazadores que habían avanzado algunos pasos. Los liberales hicieron en este día mil doscientos veinte disparos, y trescientos cuarenta los carlistas, sufriendo grandes pérdidas uno y otro campo. Invirtieron estos el día y la noche del 26 en reparar los destrozos de una batería y disponerse para el gran ataque que proyectaban para el día siguiente. Los bilbainos dispararon ciento setenta cañonazos contra las obras carlistas y pasaron la noche en gran vigilancia, dispuestos á rechazar á los sitiadores con el valor y entusiasmo de siempre.

El 27 fué para los bilbainos un día verdaderamente terrible: derramóse á torrentes la sangre, y sin el gigantesco esfuerzo de sus defensores que en aquellos trágicos momentos desplegaron en toda su grandeza el heroísmo de que eran capaces, Bilbao hubiera sido indudablemente presa de los carlistas. En este día, después de hacer contra el convento de San Agustín grandes disparos de metralla y granadas las piezas de las cinco baterías sitiadoras, cesó completamente el fuego. A la una poco más ó menos de la tarde, hora en que la mayor parte de los vecinos y defensores de Bilbao despachaban su frugal comida, sorprendieron los carlistas el convento de San Agustín, penetrando sigilosamente por los lugares comunes del piso principal. Hicieronse muy luego dueños de toda la parte alta del edificio y casa contigua, conocida con el

nombre de *Menchaca*, difundiéndose rápidamente por toda la población la noticia de tan infausto acontecimiento y con ella la alarma, la confusión y el terror consiguientes entre los inermes habitantes de la villa. No así los hombres de armas de la amenazada población. A la primera noticia avanzaron con paso firme y llenos de entusiasmo hacia el lugar del peligro, y á poco rato de haberse dado la señal de alarma todos ocupaban valerosamente sus puestos. La 5.^a y 6.^a compañías de nacionales, salieron de sus retenes para reforzar á la 1.^a que estaba de servicio en la Sendeja, la de cazadores de Compostela y una de Toro. El primer pensamiento de estos valientes fué recuperar el convento; el brigadier Araoz al frente

Reforzóse, en fin, la columna situada en las Cojas, que era la reserva sobre que habian de replegarse las avanzadas en caso necesario. Pero como si no fuese ya bastante crítica la situación de los bilbainos, dos nuevas desgracias vinieron á agravarla: el comandante general, D. Santos San Miguel, acababa de ser herido y herido también su segundo el brigadier Araoz. La plaza quedó privada de sus dos jefes superiores on tan supremos instantes. *¡Los dos comandantes generales heridos son llevados al hospital civil!* exclaman llenos de pavor los unos. *Colócanse precipitadamente caballos de frisa para contener al enemigo*, dicen aterrados los otros. *La mortandad es inmensa; no hay quien conduzca á los heridos*, gritan algunos llenos de profunda amar-



¡Glorioso paso del puente de Luchara.

de algunos nacionales lo atacó valerosamente; pero ya era tarde para recobrarlo, y los supremos esfuerzos de aquel puñado de valientes sólo dieron por resultado defender el tramo de la escalera que conducía á la sacristía, é impedir de este modo que el enemigo descendiese á la parte baja del edificio. Esta posición era también insostenible. El horrible y mortífero fuego que los carlistas hacían desde los claustros altos hubiera concluido con todos los nacionales, á no haberse retirado estos después de pagar su temerario arrojo con un considerable número de muertos y heridos.

La casa palacio de Quintana, sobre la cual apoyaba su izquierda la segunda línea, convertida ya en primera por la sorpresa del convento de San Agustín, estaba ocupada con tropas de Trujillo desde por la mañana, y se reforzó con los restos del mismo cuerpo que salieron del convento. Los nacionales que sobrevivieron al último ataque, se colocaron en la barricada de la primera línea de la Sendeja, ocupando las casas de ésta las compañías de Toro y Compostela.

gura.—¡Horrible momento! Bilbao, la insigne Bilbao estaba en inminente peligro. El mismo comandante general lo debió comprender así, cuando al separarse herido de los nacionales para que lo condujeran al hospital, les dijo con dulce y tierna emoción: «Señor comandante, nacionales: confío en vosotros, y estoy seguro que no permitireis que el enemigo viole este sagrado baluarte de la libertad.» Los instantes eran solemnes. Pensóse lo primero en nombrar un nuevo comandante general, y la comisión permanente designó desde luego para este puesto al brigadier D. Miguel de Arechavala, que mandaba á la sazón el puesto de Larrinaga. Aceptó con el mayor entusiasmo cargo tan grave en tan terribles circunstancias; constituyóse en seguida en el lugar del peligro, en la lúgubre y sangrienta plazuela de San Agustín, y no bien se hizo cargo del triste estado de las cosas, resolvió incendiar los tres edificios ocupados por el enemigo. Reunióse al punto alquitran, paja suelta, gergones y cuanto combustible se hubo á mano, y una

vez preparados todos estos materiales, con la firmeza y serenidad que eran las cualidades distintivas de su carácter, arengó á los cazadores salvaguardias, cazadores de Compostela y nacionales en los concisos términos siguientes: «Amigos, la salvacion de este heroico pueblo consiste en quemar esos edificios. ¿Quiénes son capaces de tan atrevida empresa?»—«Todos, todos,—respondieron á una voz aquellos valientes, inflamados por el fuego santo del amor á la libertad y á la patria.—¡Marchemos en busca de la muerte, pero sálvese Bilbao!»

Los cañones carlistas hacian contra el frente de los liberales un fuego horroroso; las bombas y granadas caian en abundancia sobre sus posiciones, y una espesa y continua lluvia de balas, lanzadas á quema ropa desde las ventanas del convento por la fusilería carlista, diezaba á los defensores de Bilbao; pero ¿qué importaba todo esto á hombres ansiosos de morir por la libertad de su patria? En medio de aquel infierno donde no se respiraba más que la muerte, los cazadores salvaguardias, á las órdenes de su intrépido comandante D. Marcos Aras y su digno ayudante D. Venancio de Valdivieso, se arrimaron valerosamente al convento, cargados del combustible necesario, y le prendieron fuego por diferentes puntos. El imperturbable D. Luciano de Celaya, teniente primero de la 6.^a compañía de nacionales, pegó fuego á la casa de Menchaca, y al rayar el crepúsculo de la tarde los edificios ardian con gran contento de los bilbainos, que veian entónces en aquella muralla de fuego la única áncora de salvacion. El incendio duró toda la noche y por consiguiente el enemigo no hizo tentativa alguna durante ella. En los tres dias siguientes continuó el fuego entre sitiadores y sitiados, sin que ocurriera otra cosa de notable que una nueva invitacion hecha por Egúña á la plaza para que capitulara, y que esta rechazó enérgicamente, un asalto frustrado al fuerte de la Concepcion, y la consoladora noticia que desde Portugaleta enviaba el jefe del ejército liberal á los bilbainos, y que el telégrafo de Miravilla les trasmitia en la siguiente forma: *Continúe Bilbao defendiéndose; pronto será socorrido.*

El ejército liberal habia llegado á Portugaleta mal vestido, descalzo, hambriento, despues de mil penalidades y contratiempos, y su jefe ardía en ansias de salvar á la heroica Bilbao. Animado de este deseo emprendió resueltamente sus movimientos con direccion á la insigne villa, pero todo el valor de sus tropas se estrelló ante el denuedo y la firmeza con que los carlistas defendian las magnificas posiciones que ocupaban cerca del puente de Castrejana. En esta accion fué completamente rechazado el ejército liberal, que regresó á Portugaleta con grandes pérdidas. Ante la crítica situacion de su ejército, el estado miserable en que se hallaba, la imposibilidad de atravesar el puente de Castrejana, de donde habia sido rechazado por el enemigo, y la sospecha de que todas las avenidas de Bilbao estuviesen del mismo modo ocupadas y fueran igualmente inaccesibles, Espartero llegó á temer que el empeño de auxiliar á Bilbao causase la ruina de su ejército; pero cejar en tan árdua empresa ¿no era proclamar á la faz del mundo la superioridad del enemigo, dejar miseramen-

te abandonada á una poblacion que tanto merecia por su heroismo y comprometer la causa de la libertad? El caso era verdaderamente apurado, y para resolverlo con acierto, Espartero convocó en Portugaleta dos juntas de generales y jefes superiores, que se celebraron en los dias 28 y 30 de noviembre. Convínose unánimemente en que debian hacerse todos los esfuerzos posibles para socorrer la plaza de Bilbao, y que el movimiento debia emprenderse por Azúa, evitando de este modo el paso de la ria de Luchana.

Bien necesitaba ya de auxilio aquel heroico pueblo cuya situacion, agravándose por momentos, se iba haciendo insoportable á los más animosos. El parque presentaba un aspecto tristísimo; algunas de las principales piezas de artillería estaban inutilizadas; el inmenso número de víctimas que habian sucumbido en tan gloriosa empresa habian tendido sobre la poblacion un negro manto de tristeza; apenas se encontraba carne fresca para los enfermos y heridos, y era por consiguiente aterrador el cuadro que ofrecian los hospitales; la escasez de víveres llegó á ser tan grande, que se pagaban 160 reales por un par de gallinas y 60 por una docena de huevos. ¿Qué más? La carne de gato llegó á ser un bocado exquisito, y cada uno de estos animales se compraba á cuatro, cinco y seis pesetas. Las madres cruzaban hambrientas las calles de la poblacion con sus hijos en los brazos en busca de un pedazo de pan para sus tiernas criaturas. Pues bien: en medio de tantos horrores, en tan angustioso estado, manteníase firme, inquebrantable el indómito espíritu de los héroes que defendian á Bilbao. Nadie pensaba en transaccion, nadie. Esta idea no cruzó por mente alguna. Ningun lábio balbuceó la palabra. Todos estaban dispuestos á vender caras sus vidas y morir peleando por la libertad, ántes que rendirse. *Nos abriremos paso por entre nuestros enemigos y marcharemos á Vitoria*, decian con resolucion aquellos héroes en los momentos más apurados y terribles.

El establecimiento de algunos puentes era la primera necesidad de los valientes que se disponian á salvar á la heroica villa, y por lo tanto, el 17 se dispuso la construccion de uno sobre buques, debajo de las canteras de Axpé hasta el Desierto, para pasar por él á la parte oriental de la ria. En este lado ya, el ejército comenzó á ejecutar algunos movimientos con el fin de atraer á donde convenia la atencion del enemigo. Los carlistas empezaron á construir baterías y trincheras en la línea de Banderas, y los liberales levantaron tambien por su parte las baterías y obras necesarias para el ataque. Llegó el día 24. Espartero, postrado en cama por una grave dolencia, encargó á Oráa la direccion del ataque de Luchana, y á las dos de la tarde se mandó romper el fuego contra el enemigo, que defendia valerosamente el fortin y puente de este nombre, cortado en una longitud de más de cuarenta piés. Valiente fué el ataque, pero no lo fué ménos la defensa; los liberales no podian adelantar un paso ni embarcarse, porque se lo impedian los fuegos carlistas que dominaban la ria. Y, sin embargo, el embarque de las tropas era de todo punto indispensable para acometer á Luchana; más que ne-